

Marina del Pilar

Segundo Informe de Gobierno

Con el *corazón*
por delante



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO





BAJA CALIFORNIA


GOBIERNO DEL ESTADO


Índice

TOMO 1


Segundo Informe de Gobierno 2022-2023

Gabinete
Legal y
Amplio
Pág. 851

Presentación
Gobernadora
Pág. 5



Bienestar para
Todas y Todos
Pág. 7



Vinculación
de lo local a
lo global
Pág. 837



Gestión Pública
Honestas y al Servicio
de la Gente
Pág. 745


Salud y
Calidad
de Vida
Pág. 65


Marina
del Pilar
Segundo Informe de Gobierno
Conel *corazón*
por delante


Seguridad
Ciudadana
y Justicia
Pág. 159



Combate Frontal
a la Corrupción
y Máxima
Transparencia
Pág. 719


Cultura, Deporte
y Disfrute del
Tiempo Libre
Pág. 227


Derechos Humanos,
Igualdad de Género
e Inclusión Social
Pág. 673


Desarrollo
Económico
y Sostenible
Pág. 515


Desarrollo
Urbano y
Regional
Pág. 407


Educación,
Ciencia y
Tecnología
Pág. 305


TOMO 2

 **Respira**
Menos tráfico. Más vida.

Presentación

Bajacaliforniamos, a dos años de tener el honor de gobernar este gran estado, siendo la primera mujer en conducir los destinos, el desarrollo y el bienestar de las y los que aquí vivimos; entusiasmada como el primer día de gestión, presentamos ante ustedes los resultados alcanzados al frente del Gobierno del Estado de Baja California.

Arribamos al primer tercio del periodo gubernamental, alcanzando avances importantes en atención a las prioridades de la Agenda Pública de Baja California. Nuestros esfuerzos se han concentrado en gestionar los recursos y realizar las alianzas con el Gobierno de México y otros organismos, para lograr obras y acciones prioritarias en infraestructura hídrica, en vialidades, conectividad, carreteras y movilidad en todo el Estado. Con nuestro Programa Respira, invertimos en grandes obras que agilizan el tráfico y acortan los tiempos de traslado para estar con la familia, y también llegamos a colonias con la rehabilitación de calles y avenidas. Estamos más cerca de la comunidad, escuchamos sus necesidades y nos ponemos a trabajar de la mano de todas y todos. Hoy Baja California, Respira Mejor con los proyectos de gran impacto para el medio ambiente, como el Parque Esperanto en Tijuana y el Parque Ecológico Laguna México en Mexicali, más parques, más vida.

Cada peso que gestionamos y recaudamos en nuestro estado, se invierte en el desarrollo de los municipios con proyectos y programas para promover las actividades económicas y el empleo de la gente. Somos una tierra de talento, de trabajo y de innovación, por ello logramos atraer importantes inversiones y visitantes que disfrutan de nuestros servicios, de nuestras industrias creativas que nos distinguen en el mundo, Welcome to Baja California.

Con el Corazón por delante, hemos abrazado a miles de mujeres, y a las familias que con su trabajo mueven a la Baja California que somos. Hemos visitado sus casas, sus comunidades, aún nos falta mucho, pero ya estamos encontrando soluciones a los problemas más añejos, y empezamos poco a poco a recoger los frutos del esfuerzo de todas y todos.

En el presente año, nuestro estado presentó menores índices de pobreza en la población, lo que nos alienta y nos compromete a seguir impulsando las oportunidades y resarciendo las carencias sociales a los que todavía las tienen.

Las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes son pilares de cada una de las políticas públicas de nuestro gobierno; sus derechos, su bienestar y el de sus familias, están en el centro de nuestros programas e iniciativas. Por ellos y para ustedes, damos cumplimiento al mandato de transparencia y rendición de cuentas, estipulado por la Constitución Política del Estado de Baja California en sus artículos 22 y 49, para rendir informe general del estado que guarda la Administración Pública Estatal, remitiéndolo por escrito al Congreso del Estado.

Este Segundo Informe de Gobierno se integra por el periodo comprendido entre noviembre 2022 y octubre del 2023.

Aún nos quedan grandes retos enfrente, pero hoy, les digo que hemos demostrado de que estamos hechos, unidos sociedad y gobierno con rumbo claro y enfocados en la Baja California del 2050. ¡Vamos juntos, con el Corazón por delante avanzando hacia un mejor mañana!



Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora Constitucional de Baja California

Bienestar para Todas y Todos

Más de 300 mil Niñas, Niños y Adolescentes

desayunan diariamente en la escuela



gracias al Programa “Pancita Llena, Corazón Contento”

En BC buscamos apoyar a las familias y fortalecer el aprendizaje de los NNA con el primer alimento del día.

MUJERES



72 mil mujeres Jefas de Familia recibieron la **Tarjeta Violeta** con un apoyo económico de **\$2,600 pesos bimestrales**, entre otros beneficios como **Artes y Oficios** en los **Centros Comunitarios**.

Inversión: 582 millones de pesos. **Más que en 2022** **456 millones de pesos**

POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

Programa “Bienestar para Todas y Todos” ha beneficiado a más de **41 mil 300 personas** con alguna vulnerabilidad.

Urgencias Médicas, Siniestros, Gastos de Primera Necesidad, Servicios Fúnebres, entre otros.

Inversión: 67 millones 926 mil 368 pesos.

Inversión: 1 mil 162 millones 336 mil 407 pesos.

Programa “Bienestar para el Adulto Mayor” beneficia a

4 mil personas de 60-64 años con un apoyo económico de **\$2,600 pesos bimestrales**.

Más que en 2022 **700 Personas de 60-64 años**

ADULTOS MAYORES

Además brindamos servicios y apoyos en **Centro de Atención DIF** donde **más de 14 mil 200 personas adultas mayores** son abrazadas y cuidadas por su valor a la sociedad.

Programa **Casa fuerte** ha beneficiado a **más de 13 mil 300 familias** para mejorar su vivienda.

Inversión: más de 22 millones de pesos. **Más que en 2022** **10 mil 908 beneficiarios**

Programa **Con Corazón para el Agua** ha beneficiado a **más de 30 mil 300 familias**

Inversión: 50 millones de pesos.

Se entregaron **vales para el pago del Gas Natural** utilizado en los hogares beneficiando a **más de 102 mil 600 personas**

Inversión: 27.1 millones de pesos.

50 mil 335 familias bajacalifornianas obtuvieron una **“Tarjeta Ilumina tu día”** para apoyar su economía en temporada de calor.

Inversión: 59 millones 968 mil pesos.

FAMILIAS

A través del Programa **“Alimentando con el Corazón”** se han entregado más de

408 mil canastas con alimentos básicos para familias en todo el Estado

Inversión: 170 millones 753 mil 700 pesos.

15 “Familias de Corazón” abrazan a 15 NNA certificándolas para brindarles acogimiento familiar.

En 2023, una pequeña ya tiene un hogar para crecer restituyendo con ello su derecho a vivir en familia.

Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes

2do lugar NACIONAL CON MENOR TEFA

2022 51.4
2023 50.6

Disminuimos los nacimientos por cada 1 mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años.



En dos años de Administración Estatal

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

103 NNA encontraron un hogar con cariño ejerciendo su derecho a vivir en familia.

DIF BC reintegró 2 mil 555 NNA a su familia nuclear o extensa para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos.

Más del doble que en 2019-2021
Niñas y niños beneficiados

Contribuimos con el Teletón con más de **49 millones 500 mil pesos** en beneficio de **5 mil 148 NNA** de 1 a 18 años con discapacidad.



766 Personas recibieron **961 apoyos funcionales** como Prótesis, Auxiliares auditivos, Silla de Ruedas Cirugías de lente Intraocular, Cadera y rodilla, estrabismo y cataratas.

109 mil 891 HABITANTES BC

bajo el Programa Pensión Universal para Personas con Discapacidad.

Gracias al esfuerzo del Gobierno Federal en Baja California se apoyan a **24 mil 211 NNA y Jóvenes (0 - 29 años)** y a **51 mil 174 Personas Adultas Mayores (65 y más años).**

Apoyos Económicos Bimestrales

El Gobierno del Estado apoya a **34 mil 506 personas (30 - 64 años).**
Inversión: 258 millones 702 mil 750 pesos.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

JÓVENES

Más de **4 mil 600 Adolescentes y Jóvenes** CON MOVILIDAD GRATUITA Y SEGURA todos los días a través del Sistema Integral del Transporte Escolar con 28 rutas del Valle de Mexicali, Tijuana, San Quintín, y este semestre Tecate, San Felipe y Playas de Rosarito llegando a 27 planteles escolares.

Más que en 2022
2 mil 720 jóvenes



5 mil 900 jóvenes reciben becas en los 7 municipios del estado.
Inversión: 13.5 millones de pesos.

191 jóvenes emprendedores son beneficiados con apoyos que impulsan su emprendimiento, a través de estímulos económicos.

Inversión: 3 millones 822 mil pesos.

1 mil 771 jóvenes Toman sesiones psicológicas gratuitamente.



15 Jóvenes distinguidos con el **Galardón por las Juventudes 2022.**

3 Programas Sectorial, Estatal y Especial para instrumentar la Política Pública. Para publicarse en el Periódico Oficial del Estado a finales de 2023.

Con el **Corazón** por delante



Bienestar para Todas y Todos



Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

La misión del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Bienestar es trabajar de manera coordinada alineando los esfuerzos de la cuarta transformación para mejorar la calidad de vida en Baja California, con un enfoque integral de bienestar social, priorizando a la población más vulnerable.

En Baja California 340 mil personas salieron de la pobreza de acuerdo con la medición que publicó el CONEVAL en agosto de 2023, pasando de 851 mil personas en situación de pobreza en 2020 a 511 mil en 2022; la población en situación de pobreza extrema pasó de 58 mil a 49 mil 912 personas en 2022, esto significa que ocho mil 100 personas lograron salir de la pobreza extrema, una reducción del 1.5% al 1.3%.

De acuerdo al CONEVAL, a través de los programas de bienestar se contribuyó al combate de la pobreza moderada y extrema, se redujeron cinco de seis carencias sociales, la disminución más importante fue la Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad, 122 mil 669 personas cuentan con alimentos suficientes en el hogar, pasando de 505 mil 927 personas en 2020 a 383 mil 258 en 2022; en segundo lugar, pasamos de un millón 472 mil personas en 2020 sin acceso a seguridad social a un millón 325 mil en 2023, lo que significa que 147 mil 436 personas cuentan con acceso a retiro o pensión y servicios de salud por tener un empleo formal; en tercer lugar, 33 mil personas más cuentan con servicios básicos en sus vivienda (agua, energía eléctrica, entre otros

servicios), reduciendo la carencia de 188 mil personas a 154 mil en 2023; de igual forma, 23 mil personas cuentan con mejores condiciones en la vivienda, lo que significa una reducción de 6.8% en 2020, a 6.1% en 2023; por último, logramos reducir el rezago educativo, hoy 14 mil 725 personas cuentan con una educación básica completa.

Este 2023 la Secretaría de Bienestar cuenta con 2 mil 700 millones de pesos, un aumento de casi 700 millones de pesos en relación al 2022, para invertir en los programas para el combate a la pobreza:

- Pancita Llena, Corazón Contento
- Tarjeta Violeta
- Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
- Infraestructura Social Básica
- Alimentando con el Corazón
- Bienestar para Todas y Todos
- Organismos de la Sociedad Civil
- Ilumina Tu Día
- Con el Corazón para el Agua
- Casa Fuerte
- Jóvenes Estudiantes
- Servidores con el Corazón por Delante
- Bienestar para el Adulto Mayor
- Proyectos Productivos
- Vales de Gas
- Artes y Oficios
- Centros Comunitarios
- Tablets y laptops



Recorrido en sobreruedas Santa Rosa, Mexicali.

Bienestar para la Población más Vulnerable

Durante este segundo año de gobierno, estamos construyendo un Estado de Bienestar, que reduzca la pobreza y marginación social, para ofrecer mejores oportunidades de vida a las mujeres jefas de familia, a las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, la construcción de un estado de bienestar requiere la participación de todas y todos.

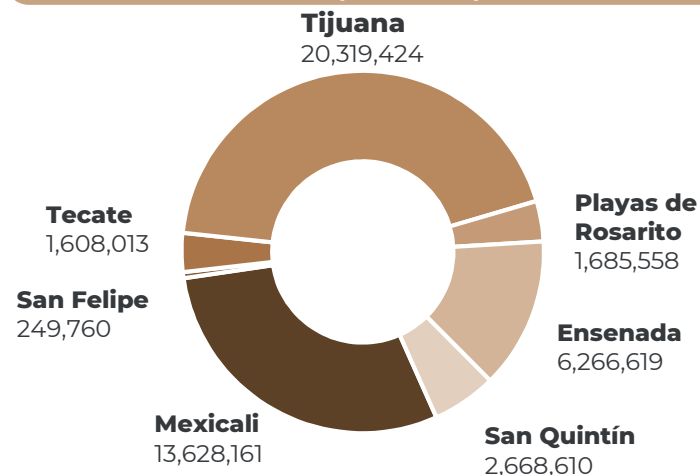
Acceso a una alimentación nutritiva



La prioridad es la disminución de la pobreza y la carencia por acceso a la alimentación en cada uno de los hogares de las familias bajacalifornianas y así reducir las condiciones de vulnerabilidad en la entidad, por ello, realizando un esfuerzo para ampliar la cobertura de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica en la entidad, fortalecimos los beneficios del Programa Pancita Llena Corazón Contento y en coordinación con DIF estatal, este 2023 entregamos 46 millones 426 mil 145 raciones con una inversión de 1 mil 162 millones 336 mil 407 pesos en los siete municipios del Estado (Gráfica 1.1).

El programa que incide en la carencia de una alimentación nutritiva es el Programa Alimentando con el Corazón, a través del cual otorgamos más de 408 mil 440 canastas básicas en los siete municipios de la entidad, lográndose concentrar un padrón de beneficiarios de 119 mil 758 personas y alcanzando una inversión de 170 millones 753 mil 700 pesos en el periodo que se informa (Gráfica 1.2).

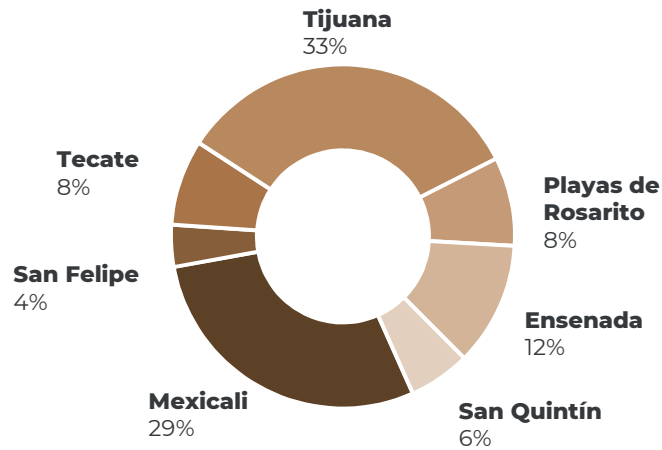
Gráfica 1.1 Distribución de raciones de desayunos escolares por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Gráfica 1.2 Distribución de canasta básica por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Programa Alimentando con el Corazón.

En contexto con la carencia alimentaria, trabajamos en dos modalidades, en la primera de ellas, entregando a las familias que cuenten con una vulnerabilidad y soliciten el apoyo se otorga inmediatamente; mientras que en la segunda modalidad, derivado de las visitas y recorridos comunitarios se identifica a familias con carencia alimentaria a quienes se les otorga de manera mensual, apoyos de canasta básica, las cuales les aseguran alimentos básicos que contribuyen a disminuir sus carencias en el hogar.

Pobreza y vulnerabilidad social



Programa Pensión Universal para Personas con Discapacidad.



Beneficiarios del Programa Alimentando con el Corazón.

Otro grupo poblacional en situación de vulnerabilidad son las personas con discapacidad, siendo un sector que atendemos en coordinación con el Gobierno Federal, la ampliación del Programa Pensión Universal para Personas con Discapacidad, permitió un incremento a 34 mil 506 personas con discapacidad de 30 a 64 años con pensión este 2023, alcanzando a beneficiar a 109 mil 891 personas con discapacidad en el Estado.

A través de nuestra participación dentro del programa, en esta Administración Estatal destinamos recursos por el orden de los 258 millones 702 mil 750 pesos, con los cuales se aporta el 50% de apoyo para cada uno de los beneficiarios de la pensión y el restante 50% le corresponde al Gobierno Federal.

En la presente Administración Estatal entregamos apoyos inmediatos a la población en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, dando prioridad a aquellas que se encuentran dentro de las zonas de atención prioritaria, buscando facilitar el apoyo inmediato a problemas urgentes de primera necesidad relacionados con la calidad de vida.



Beneficiario del Programa Pensión Universal para Personas con Discapacidad.



Programa Bienestar para Todas y Todos.

Con el Programa Bienestar para Todas y Todos hemos entregado apoyos en beneficio de 41 mil 322 personas que presentan condiciones de vulnerabilidad económica; invirtiendo un total de 67 millones 926 mil 368 pesos, con los cuales participamos en solventar necesidades de gastos médicos, servicios fúnebres, gastos de primera necesidad, rehabilitación en el hogar, apoyo por siniestros en las viviendas, eventos comunitarios, entre otros (Tabla 1.1).

Una necesidad que es atendida de manera recurrente por esta Administración, es la problemática ocasionada por los deslizamientos que se presentan en el municipio de Tijuana, los cortes a veces no adecuados de los terrenos que han sido

Tabla 1.1: Beneficiarios por tipo de apoyo

Tipo de apoyo	Beneficiarios
Ayudas sociales, culturales y comunitarios	14,237
Gastos de arte, cultura y esparcimiento	2,460
Gastos de deporte	907
Gastos de primera necesidad	8,707
Gastos de servicios escolares	2,238
Generando autoempleo	641
Servicios escolares	115
Servicios fúnebres	394
Servicios médicos	1,852
Deslizamientos	5,434
Otros apoyos	4,337
Total	41,322

Fuente: Secretaría de Bienestar.



Niñas y niños beneficiarios de programas sociales.

utilizados para la construcción de vivienda, la filtración de agua ocasionada por las lluvias que se han presentado al inicio del 2023, los cortes en las casas en laderas, y sobre todo, la autoconstrucción, por el surgimiento de estas situaciones hemos brindado apoyos económicos a familias, principalmente en las colonias de Camino Verde, Lomas del Rubí, Sánchez Taboada, Cumbres del Rubí, El Vergel y Vista Alamar, representando un gasto de 27 millones 252 mil pesos.

Esta Administración Estatal, sensible ante la situación de vulnerabilidad y pobreza de las familias bajacalifornianas, destina parte de su inversión social a los apoyos subsidiarios del gasto familiar, como parte de estos programas, contamos con el Programa Ilumina Tu Día, ampliamos el apoyo a 50 mil 335 familias en el periodo que se informa, un aumento de 14 mil 540 familias en relación al 2022, que cuentan con una tarjeta electrónica para el pago del recibo por el consumo de energía eléctrica en sus hogares, gracias a la coordinación de Gobierno del Estado con la Comisión Federal de Electricidad.

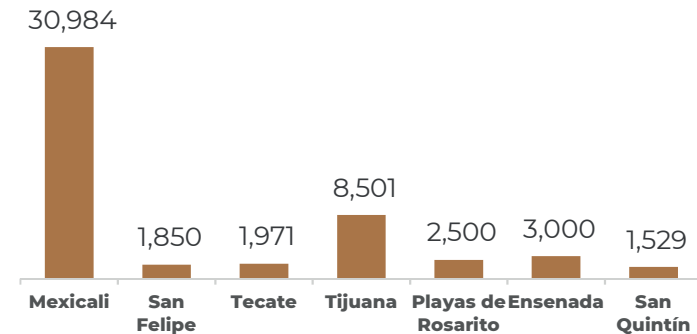


Programa Ilumina tu Día.

Las tarjetas tienen un monto de apoyo de un mil 400 pesos para las personas beneficiarias de los municipios de Mexicali y San Felipe, mientras que presentan un monto anual de 800 pesos para los de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

El subsidio de la Tarjeta Ilumina Tu Día se aplicó en los meses de mayo a octubre del 2023, destinándose para el presente ejercicio, un total de 59 millones 968 mil pesos de inversión; un aumento de 26 millones 968 mil pesos respecto al 2022; sobresaliendo la priorización al municipio de Mexicali, con el 72% de la inversión estatal, derivado de los altos consumos de energía eléctrica que suelen presentarse en la temporada de verano originado por las altas temperaturas (Gráfica 1.3).

Gráfica 1.3 Distribución de familias beneficiadas a través del programa Ilumina Tu Día por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.



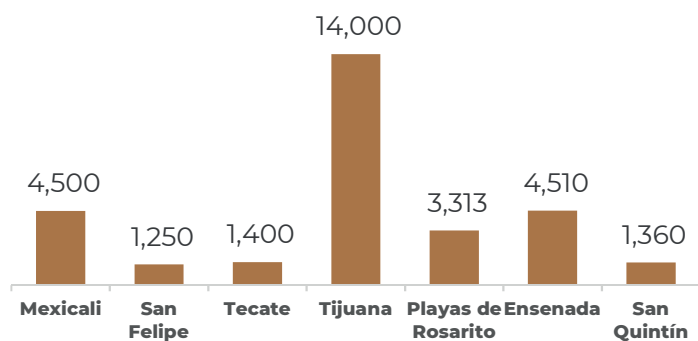
Beneficiarios del Programa Ilumina Tu Día.



Programa Con Corazón para el Agua.

Un programa nuevo que contribuye para mejorar los ingresos en el hogar es el Programa Con Corazón para el Agua, el cual, en coordinación con las comisiones estatales del agua en los diferentes municipios, se otorga una tarjeta que se utiliza para el pago del recibo correspondiente al consumo de agua en los hogares bajacalifornianos, facilitándose la entrega de tarjetas electrónicas a más de 30 mil familias, con un presupuesto de 50 millones de pesos. (Gráfica 1.4)

Gráfica 1.4 Distribución de familias beneficiadas con el programa con corazón para el agua



Fuente: Secretaría de Bienestar.

Los apoyos del programa son un beneficio anual de un mil 800 pesos a los residentes de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, así como con un mil pesos a los de Mexicali y San Felipe.



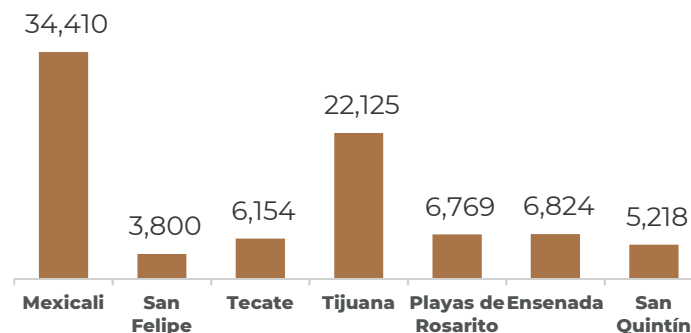
Vales para uniformes escolares.



Beneficiaria del Programa Con Corazón para el Agua.

Como parte de la prioridad brindada a la educación de las niñas y niños en situación de vulnerabilidad, esta administración entregó en beneficio de niñas y niños que cursan la educación básica, un total de 57 mil 300 mochilas, 15 mil tenis escolares y 13 mil vales para uniformes, sumando 85 mil 300 apoyos entregados a niñas y niños en los siete municipios, representando 36 mil apoyos más que en 2022, con una inversión del orden de los 30 millones 265 mil 40 pesos, en el periodo de enero a octubre de 2023 (Gráfica 1.5).

Gráfica 1.5 Distribución de apoyos (vales) para uniformes escolares por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Tablets y laptops.

Finalmente, aunado a la estrategia para reducir la pobreza de la población en situación de vulnerabilidad y para prevenir el rezago educativo, en el periodo que se informa, entregamos 432 tablets y 432 laptops para alumnos de educación básica, media superior y superior con una inversión de 9 millones 599 mil pesos, para facilitar las herramientas que les permitan mejorar sus habilidades y aptitudes en su desarrollo educativo.

Con estos programas refrendamos la construcción de un mejor futuro, garantizando el acceso a la educación como medio para superar la pobreza y el mañana para las próximas generaciones.



Programa de Servidores con el Corazón por Delante.

De manera paralela, en un esfuerzo por promover la participación comunitaria en las zonas de atención prioritaria, las colonias y zonas vulnerables del Estado, se fortaleció el Programa de Servidores con el Corazón por Delante, a través del cual, se realizan acciones en las comunidades, como la implementación de los diversos programas de Bienestar Social, llevando a cabo actividades de difusión, promoción y apoyo operativo de la Tarjeta Violeta, Tarjeta Ilumina Tú Día, Tarjeta Con el Corazón para el Agua, Bienestar para Todas y Todos o prestando servicios comunitarios en las escuelas, entre otras actividades en las comunidades y escuelas.



Beneficiarios con apoyos de mochilas, uniformes y calzado escolar de nivel básico.



Beneficiaria del Programa Proyectos Productivos.



Programa Proyectos Productivos.

Los apoyos del Programa Proyectos Productivos están orientados a personas emprendedoras que buscan los medios necesarios para la creación de un negocio o que buscan fortalecer su actual emprendimiento, el programa los apoya para adquirir los bienes necesarios para sus emprendimientos. En este periodo beneficiamos a casi cinco mil personas. Con una inversión de más de 22 millones en 2023, con un incremento de 8 millones de pesos en relación al 2022, se apoyaron proyectos en los rubros de: estéticas, talleres mecánicos, de artesanías y manualidades, renta de mobiliario y equipo, abarrotes, venta de alimentos, papelerías y misceláneas, entre otras actividades comerciales y de servicio (Tabla 1.2).

Tabla 1.2: Distribución de Proyectos Productivos 2023

Municipio	Inversión	Beneficiarios
Mexicali	5,865,238	1,321
San Felipe	1,560,880	453
Tecate	1,575,000	324
Tijuana	5,171,162	985
Playas de Rosarito	2,543,100	707
Ensenada	3,213,000	731
San Quintín	2,162,979	436
Total	22,091,359	4,957

Fuente: Secretaría de Bienestar.



Programa Vales de Gas.

Otro programa de apoyo a la economía familiar es el de Vales de Gas que tiene como finalidad brindar apoyo a las familias de bajos ingresos bajo dos modalidades: en la primera, se registran las familias en pobreza de ingresos a quienes se les entregan vales de gas de manera bimestral durante un año; mientras que en la segunda modalidad se entregan en las Jornadas con el Corazón por Delante o en las ventanillas de la Secretaría de Bienestar.

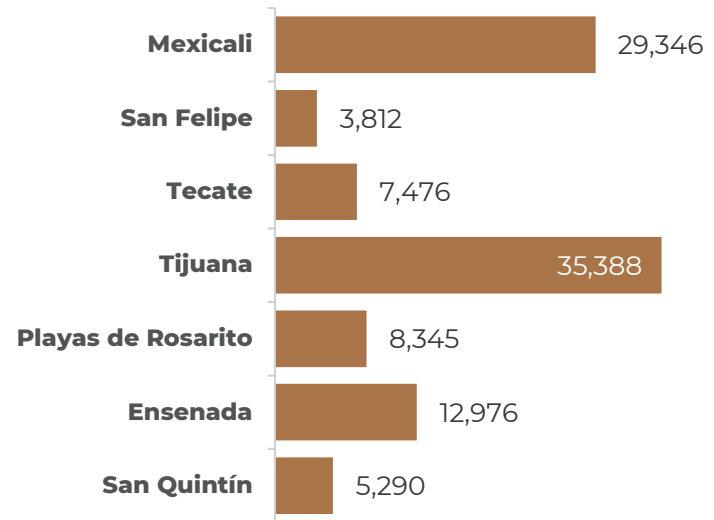
En el periodo que se informa, beneficiamos a dos mil 223 familias, mientras que en la segunda modalidad, se cuenta con un registro de 102 mil 633 beneficiarios, con una inversión



Beneficiaria del Programa Vales de Gas.

total, por ambas modalidades, de 27 millones 163 mil pesos para los siete municipios del Estado. (Gráfica 1.6)

Gráfica 1.6 Distribución de apoyos del Programa Vales de Gas por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.

Fomento a la participación comunitaria

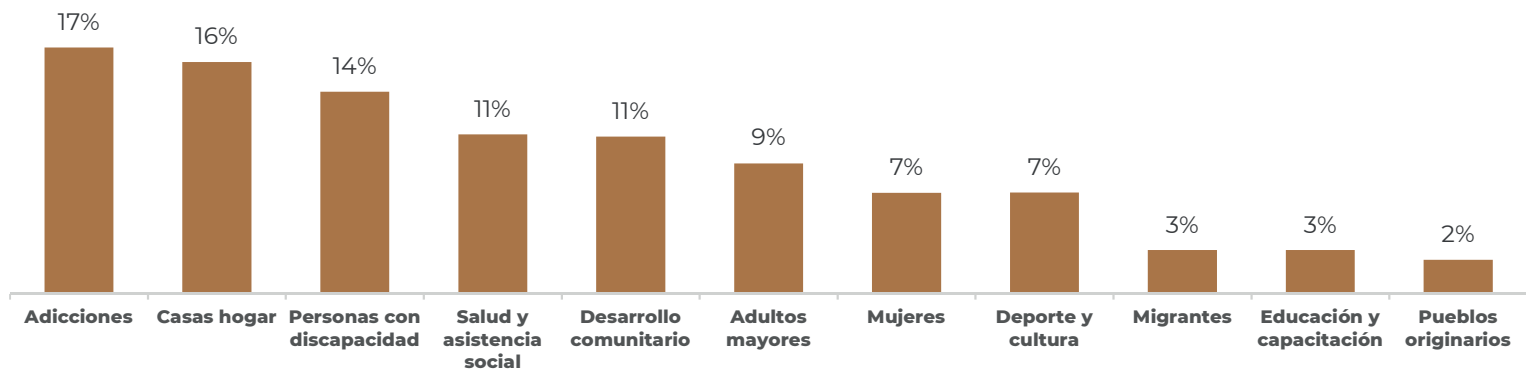


Programa Organismos de la Soceidad Civil.

En el estado de Baja California fomentamos la participación comunitaria mediante los apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil que contribuyen a la atención de las problemáticas sociales existentes, orientando en este segundo año de trabajo una inversión de 76 millones 773 mil 801 pesos.

En el periodo que se informa, logramos beneficiar a organizaciones de la sociedad civil que realizaron actividades de impacto social con las mujeres, niñas y niños, adultos mayores y demás población vulnerable, (Gráfica 1.7)

Gráfica 1.7 Organismos de la sociedad civil beneficiados



Fuente: Secretaría de Bienestar.

La población con discapacidad es una prioridad para esta Administración Estatal, siendo la Fundación Teletón México A.C. un organismo al que se destinan un total de 49 millones 574 mil 112 pesos durante el ejercicio del 2023.

De igual manera, con la finalidad de apoyar la regularización de las asociaciones civiles que se encuentran funcionando como Casas Hogar, promovimos apoyos para regularizar los

permisos y licencias de protección civil requeridos para legalizar su funcionamiento y operación mediante el cual se apoya a organizaciones que se encuentran registrados ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF Estatal), mediante las cuales se atiende a jóvenes menores de 18 años, así como a asilos y albergues que atienden a personas adultas mayores y personas con discapacidad.



Firma de convenio 2023-2027 por la niñez y la juventud con discapacidad y autismo.

Personas Adultas Mayores



Beneficiaria de programas sociales.

El Gobierno del Estado de Baja California, busca mejorar los ingresos de las personas adultas mayores para contribuir a mejorar su calidad de vida, brindándoles la oportunidad

Objetivo: Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de un apoyo bimestral que ayude a mejorar las condiciones de vida y que impacte en la disminución de sus condiciones de pobreza, amplíen sus oportunidades para lograr un mayor desarrollo humano y eleven su calidad de vida.

Inversión: Más de 39.5 millones de pesos.

Resultado logrado: Atendimos a cuatro mil adultos mayores (Gráfica 1.8).

Población beneficiaria: 4,000 personas adultas mayores.

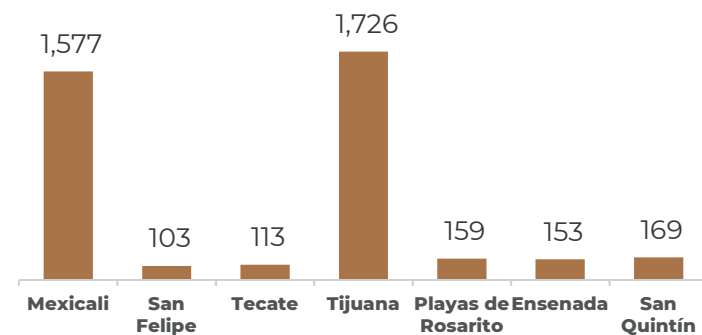


Programa Bienestar para el Adulto Mayor.

de gozar de cierta independencia económica y seguir compartiendo sus experiencias y enseñanzas al resto de sus familias.

Derivado de lo anterior, otorgamos un apoyo de dos mil 600 pesos, durante junio, agosto y octubre, lo que coadyuva a que las personas mayores cubran algunas de sus necesidades prioritarias como pueden ser gastos médicos, de transporte o de pago de servicios públicos, por mencionar algunos.

Gráfica 1.8 Beneficiarios del Programa Bienestar para el Adulto Mayor por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.

Bienestar para Mujeres

Nuestro compromiso con la mujer de Baja California es fortalecer, ampliar y consolidar programas que incidan en el desarrollo, empoderamiento y desarrollo de las capacidades y oportunidades para disminuir las desigualdades.



Programa Tarjeta Violeta.

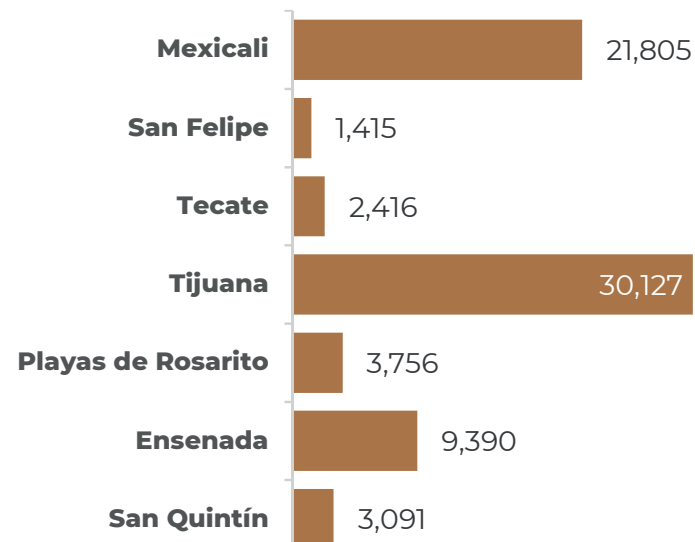
Mujeres en contexto de vulnerabilidad

Esta Administración Estatal fortaleció el Programa Tarjeta Violeta, habiendo ejercido al cierre de octubre 582 millones de pesos, logrando que a octubre del 2023 un total de 72 mil mujeres cuentan con Tarjeta Violeta, un aumento de 39 mil 498 mujeres en relación al informe 2022, resultando el municipio de Tijuana el más beneficiado con un 42% de las beneficiarias (Gráfica 1.9).

El Programa Tarjeta Violeta otorga a las beneficiarias la oportunidad de participar en cursos y/o talleres, que son promovidos por la Secretaría de Bienestar y aliados estratégicos de los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles y otros organismos autónomos, con lo que llevamos atendidas a 20 mil 394 mujeres en todo el Estado.

Esta Administración Estatal, en el periodo que se informa, bajo la estrategia para fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de Inmujer, beneficiamos a través de la impartición de talleres, pláticas y capacitaciones, asesorías, vinculación, canalizaciones y promociones de manera gratuita a mujeres en situación vulnerable, para la realización de trámites, solicitud de apoyos, búsqueda de empleo, emprendimiento económico, denuncias, asesoría legal, resolución de conflictos, potencialización de habilidades entre otros.

Gráfica 1.9 Distribución de beneficiarias de Tarjeta Violeta por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Beneficiaria del Programa Tarjeta Violeta.

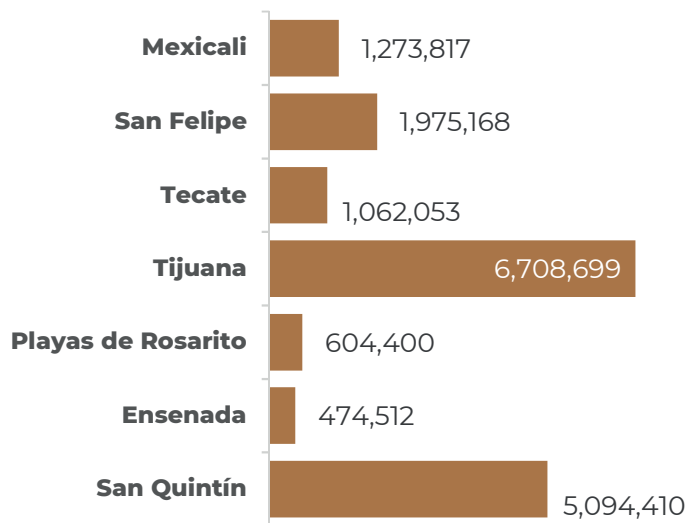


Programa de Artes y Oficios.

Se han promovido talleres a través del Programa de Artes y Oficios, principalmente para Mujeres Jefas de Familia en talleres como: repostería, cultora de belleza, maquillaje, aplicación de pestañas, gelatinas artísticas, globoflexia, uñas acrílicas, acuacultura, bisutería, corte y confección, entre otros.

En estos talleres, las beneficiarias reciben los insumos de manera gratuita, en los cuales se han invertido más de 17 millones de pesos solamente este 2023; con el objetivo de que las y los beneficiarios, al término de su formación, tengan la oportunidad de emprender un negocio y/o tener habilidades y conocimientos para obtener un mejor empleo (Gráfica 1.10).

Gráfica 1.10 Distribución de beneficiarias de Tarjeta Violeta por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Programa Centros Comunitarios.

Para promover las actividades comunitarias contamos con el programa de Centros Comunitarios, a través del cual hemos entregado 16 apoyos para llevar a cabo la rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de los Centros, lo que contribuye a realizar los cursos y talleres en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.



Beneficiarias del Programa Artes y Oficios.

Tarjeta Violeta

La educación es la clave en la construcción del futuro y del éxito, por ello firmamos un convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el objetivo de que las mujeres beneficiarias terminen su educación básica y reducir el rezago educativo; en abril de 2023 iniciamos en Ensenada.

La Secretaría de Bienestar celebró un convenio con el Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), mediante el cual las mujeres jefas de familia podrán concluir o iniciar sus estudios de educación media superior, iniciamos clases en agosto de 2023 en Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.

En julio de 2023 las beneficiarias de Tarjeta Violeta participaron en diferentes exposiciones, siendo una de ellas GastroFest en el municipio de Tijuana, así como en la Expo Agro San Quintín, el Día del Campo en tu ciudad, en los cuales las participantes ofrecieron sus productos.



Beneficiaria del Programa Tarjeta Violeta concluye sus estudios de educación básica, Tecate.

Objetivo: *Contribuir a mejorar los ingresos de mujeres que viven en situación de vulnerabilidad por ingresos y aquellas que han sido violentadas en cualesquiera de sus formas, mediante la entrega de apoyos económicos y servicios adicionales.*

Inversión: *582,092,000 pesos.*

Resultado logrado: *72 mil tarejitas violetas entregadas.*

Población beneficiaria: *72 mil mujeres jefas de familia reciben su Tarjeta Violeta.*



“Hola mi nombre es Yaneth Castañeda, soy beneficiarias de la Tarjeta Violeta mi ocupación es ser maestra de Yoga para niños y adultos y me siento agradecida por la oportunidad de la tarjeta violeta, estoy muy agradecida por qué me ha llevado más allá de lo que pensé que era”.



Yaneth Castañeda
Emprendedora beneficiaria de Tarjeta Violeta.

“Hola mi nombres es Nathaly, soy estudiante y emprendedora, gracias al programa de tarjeta violeta por las capacitaciones que he estado recibiendo”.



Nathaly
Emprendedora beneficiaria de Tarjeta Violeta.

“Buenas tardes, mi nombres es Cecilia Castro, me dedico a, bueno ya hacia postres antes pero nunca había tomado cursos, gracias a estos cursos que dieron de Tarjeta Violeta pues ya se me quitaron muchas dudas en cosas que me salían mal antes y ahora pues ya las pongo en práctica, ya me quedan bien”.



Cecilia Castro
Emprendedora beneficiaria de Tarjeta Violeta.



Bienestar en los hogares más vulnerables y mejoramiento del entorno comunitario



Atender el rezago en la infraestructura social de las comunidades, genera mejores condiciones para la convivencia familiar y reconstruye el tejido social, el reto es que las colonias y barrios cuenten con espacios de recreación dignos y escuelas con comedores.

Regenerar la infraestructura social comunitaria



Programa Infraestructura Social Básica.

La importancia en la generación de más y mejores espacios para el convivio familiar y comunitario, así como la rehabilitación y mantenimiento de los ya existentes, es una prioridad para la actual Administración Estatal, es por ello, que en el Programa de

Comunidades con el Corazón, impulsamos la inversión en obra pública y el fortalecimiento de programas de infraestructura coordinados con el Gobierno Federal.

En este Segundo Informe de Gobierno, presentamos una inversión de 154 millones 677 mil pesos, los cuales son aplicados en las colonias, localidades y poblados que resultan de prioridad estatal, para generar su desarrollo y dignificación.

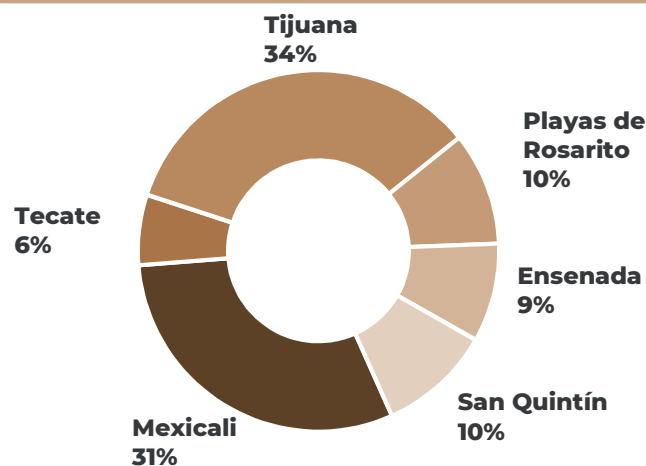
En el periodo que se informa, se cuenta con 147 obras, de infraestructura social comunitaria e infraestructura básica, que van desde una rehabilitación en espacio multideportivo en gimnasios, construcción de foros en parque comunitario, rehabilitación de bibliotecas, rehabilitación de unidades deportivas, techados en escuelas públicas, la rehabilitación de plantas potabilizadoras, construcción de red de agua potable, drenaje pluvial, pavimentaciones con concreto hidráulico y construcción de comedores en escuelas públicas en zonas de atención prioritaria.

Dentro de las principales obras concluidas podemos enunciar las siguientes: construcción del centro de desarrollo comunitario en la Unidad Deportiva Delegación Francisco Zarco, en el municipio de Ensenada; rehabilitación de espacio multideportivo (Unidad Deportiva Azteca Mayos) Desarrollo Urbano Ex ejido Orizaba en Mexicali; ampliación de la red de agua potable en la colonia Ejido Plan Libertador en Playas de Rosarito; rehabilitación de las instalaciones para el Centro Integrador del Desarrollo en San Felipe; construcción del comedor escolar en Primaria Lázaro Cárdenas, en la localidad de Lázaro Cárdenas de San Quintín, así como un comedor más en el municipio de Mexicali y otro más en Tijuana. (Gráfica 1.11).

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 79 obras adicionales, estimándose su término de ejecución para diciembre de 2023, dentro de las cuales sobresalen por su magnitud e impacto social: la construcción de cuartos dormitorio en Ampliación Valle de las Palmas, en la ciudad de Tecate; la construcción de comedores escolares en el municipio de Mexicali y en Tijuana; la segunda etapa del Centro Integrador en la colonia Colinas del Sol en Playas de Rosarito, la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia Maclovio Rojas y Vicente Guerrero en el municipio de San Quintín, pavimentaciones en diversas calles de la colonia Las Brisas en Ensenada; por mencionar algunas obras de relevancia.



Gráfica 1.11 Distribución porcentual de obras concluidas por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.

Mejoramiento de la vivienda en condiciones de vulnerabilidad

Parte integral del desarrollo de la infraestructura familiar lo constituye el contar con una vivienda digna, por ello, fortalecimos acciones concretas que inciden y dignifican el patrimonio familiar, destinando recursos por el orden de los 30 millones 892 mil 836 pesos, de los cuales el 71% es aportación del Gobierno del Estado y el 29% corresponde a aportaciones federales, los cuales se destinaron a través de los programas Casa Fuerte y Mejoramiento de la vivienda (FISE), respectivamente. Se entregaron paquetes de tinacos, material para rehabilitación e impermeabilización de techos, construcción de bardas y pisos al interior de la vivienda, entre otros; de igual forma se llevó a cabo la construcción de cuartos dormitorios adicionales, baños, cocinas, rehabilitación de la vivienda, brindándole en el periodo que se informa apoyos para el beneficio de 13 mil 391 personas más de 10 mil beneficiarios respecto al 2022.



Programa Casa Fuerte.

Casa Fuerte

El Gobierno del Estado continua con el proyecto Casa Fuerte, destinando en el periodo que se informa una inversión de 22 millones 3 mil 485 pesos, significando un aumento de 16 millones 201 mil pesos, respecto al monto invertido en 2022 que se destinó más de 5 millones de pesos.

De los beneficiarios del proyecto se destaca que, el 73% son mujeres y 27% son hombres, denotando que existe mayor demanda en jefaturas femeninas.



Beneficiario del Programa Casa Fuerte.

Por tipo de apoyo, se refleja que el más solicitado ha sido el apoyo en materiales para mejoramiento de techo con el 50% del total de beneficiarios, significando seis mil 672 personas beneficiadas a través de este tipo de apoyo (Tabla 1.3).

Tabla 1.3: Beneficiarios por tipo de apoyo

Tipo de apoyo	Beneficiarios
Techo	6,672
Impermeabilizante	892
Rotoplas	1,418
Piso	1,057
Paquete 4x4	313
Siniestro	200
Muros	106
Material eléctrico	17
Otros	2,716
Total	13,391

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Objetivo: Impactar positivamente en el bienestar social de la población de Baja California, a través de la entrega de material, insumo o equipo para mejoramiento de vivienda destinados a la construcción, rehabilitación y/o dignificación de pisos, techos, cuartos adicionales y servicios básicos, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.

Inversión: 22 millones 3 mil 485 pesos.

Resultado logrado: Beneficiamos a 13 mil 391 personas.

Población beneficiaria: 13,391 personas.

Las y los jóvenes en Bienestar



Las y los jóvenes se benefician con el programa Comunder.

En este Gobierno Estatal nos comprometemos en atender las necesidades y problemáticas de la juventud de nuestro Estado, por tal motivo seguimos impulsando políticas públicas que coloquen al centro de la transformación a las y los jóvenes, con programas y servicios que permitan una atención integral a través de estímulos económicos, servicios de transporte escolar, salud mental, empoderamiento, entre otras.

Ningún joven se queda atrás, ninguno se queda fuera

Asimismo, durante el periodo de noviembre 2022 a octubre 2023, se movilizó de manera gratuita a tres mil 920 jóvenes de las zonas rurales de Mexicali y Valle de Mexicali a sus centros de estudios, atendiendo a 20 planteles educativos a través de 19 rutas de transporte escolar (Tabla 1.4).

Durante 2023, la Administración Estatal continuó con una inversión de 53 millones 675 mil pesos trabajando en la mejora del transporte escolar, aumentando los municipios de atención y la cantidad de jóvenes beneficiados.

Este programa de transporte escolar refleja nuestro compromiso con la educación y el acceso igualitario a los centros de estudios. Seguiremos trabajando para mejorar y ampliar estos servicios en beneficio de las juventudes de Mexicali y Valle de Mexicali, así

Tabla 1.4 Planteles atendidos en Mexicali y su valle

Mexicali	Valle de Mexicali
UABC Central	UABC ICA
UABC Ciencias Administrativas	UABC Guadalupe Victoria
UABC Ciencias Humanas	Cobach Nuevo León
Universidad Vizcaya de las Américas	Cobach Guadalupe Victoria
16 de Septiembre	Cobach Nayarit
Universidad Tecnológica	Cobach Ciudad Morelos
Escuela Benemérita Normal Nocturna	Rafael Ramírez Escuela Normal
CONALEP	CBTA 41
BENUFF	
Cobach Vasconcelos	
UPN	
Universidad Durango	

Fuente: Instituto de la Juventud de Baja California.



Jóvenes recibiendo el apoyos del Sistema Integral de Transporte Escolar.

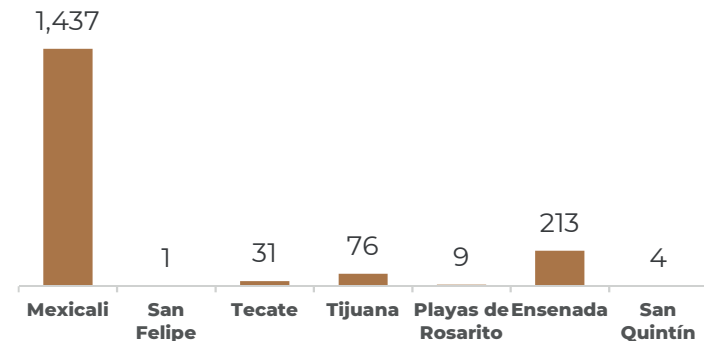
como en otros municipios. En este sentido, se logró inaugurar las rutas en Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe, lo que permitió que un mayor número de estudiantes pudieran acceder a un transporte eficiente y seguro en estas zonas. Estas nuevas rutas beneficiaron a un total de 700 jóvenes.

En esta Administración Estatal, se implementó una estrategia para fortalecer la atención a las juventudes de Baja California, estableciendo oficinas enlaces en los municipios de Tijuana, Tecate y Ensenada, así como oficinas adicionales en San Quintín y Playas de Rosarito, brindando una mayor cobertura y facilitando el acceso de la juventud a los servicios y programas disponibles.

Estas oficinas enlaces se convirtieron en puntos de referencia para las y los jóvenes, brindando información, orientación y apoyo en diversos ámbitos, como educación, empleo, cultura, deporte y desarrollo personal.

El Gobierno del Estado, ha implementado consultorios psicológicos gratuitos para la atención oportuna en salud mental a las juventudes vulnerables del Estado. Durante el segundo periodo constitucional de gobierno, se han alcanzado importantes metas y resultados. De noviembre a diciembre de 2022, el programa de Atención Psicológica logró impartir un total de 347 asesorías, brindando apoyo y orientación a los jóvenes que lo necesitaban. Asimismo, de enero a octubre de 2023, logramos impartir un mil 771 asesorías (Gráfica 1.12).

Gráfica 1.12 Atención psicológica a jóvenes



Fuente: Instituto de la Juventud de Baja California.

Este logro demuestra nuestro compromiso continuo con la salud mental de las juventudes vulnerables del Estado, beneficiando a un total de 377 jóvenes al periodo que se informa.

Es importante destacar que, dentro de este grupo de beneficiados, 48 jóvenes son padres de familia, 12 padecen alguna discapacidad y un joven pertenece a pueblos originarios. Nuestra atención se ha enfocado en brindar un apoyo integral y adaptado a las necesidades individuales de cada joven.

Seguiremos trabajando para garantizar un acceso equitativo a servicios de calidad en materia de salud mental y continuaremos fortaleciendo nuestros programas y recursos para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Asimismo, comprometidos con el desarrollo integral de las juventudes, brindándoles servicios psicológicos personalizados que se adaptan a sus necesidades, a través de plataformas digitales y la línea telefónica "Cree Ser Joven", hemos establecido un canal de asesoría psicológica accesible y confidencial.

De noviembre a diciembre de 2022, se brindó un total de 39 asesorías a través de los servicios de atención psicológicos personalizados de manera digital.

Nuestro equipo de profesionales capacitados brindó orientación y apoyo emocional, contribuyendo al bienestar mental de las y los jóvenes y ayudándolos a enfrentar los desafíos que puedan surgir en sus vidas. A través de la línea telefónica “Cree Ser Joven” y las plataformas digitales, proporcionamos asesoría psicológica de calidad a un mayor número de jóvenes, brindándoles un espacio seguro para expresar sus inquietudes y recibir el apoyo que necesitan.

De enero a octubre de 2023, ampliamos nuestro alcance y brindamos un total de 136 asesorías. Continuamos apoyando a jóvenes en su transición a la nueva normalidad a través de los servicios psicológicos accesibles y personalizados.

Reconocemos la importancia de su bienestar mental y emocional, y nos esforzamos por proporcionarles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida y desarrollarse de manera integral.

El Gobierno del Estado gestionó exitosamente el programa ESR X LA JUVENTUD, este programa que se financia a través de donativos económicos, tiene como objetivo brindar apoyo a las y los jóvenes en áreas académicas, culturales, de emprendimiento,

divulgación, deportivas, laborales o de bienestar social, con el fin de promover su desarrollo integral.

En el periodo que se informa, logramos llegar a aproximadamente 350 jóvenes con dicho programa, brindándoles la asesoría y acompañamiento necesario para satisfacer sus necesidades.

Es importante destacar que, se asignaron recursos económicos por un monto de 588 mil 497 pesos para la implementación y operación efectiva del programa. En esta Administración Estatal llevamos a cabo la entrega del Galardón a la Juventud 2022 “Ricardo Flores Magón”.

A través de este galardón, se reconoce el desempeño de 15 jóvenes bajacalifornianos destacados en áreas fundamentales como Innovación, Ciencia y Tecnología, Fortalecimiento a la Cultura de Pueblos Originarios, Mujeres Poder, Cultura Política y Democrática, y Mismos Derechos para Todas, Todos y Todes.

El Galardón a la Juventud 2022 refleja nuestro compromiso de reconocer y apoyar a los jóvenes talentos de Baja California, quienes, con su dedicación y esfuerzo, están contribuyendo al progreso y bienestar de nuestra sociedad. La entrega de este



Centro Psicológico.



Conferencia de Salud Mental Adolescente con alumnos de Cobach, Tijuana.

importante reconocimiento se llevó a cabo en noviembre de 2022 en el Museo de la Vid y el Vino, ubicado en el Valle de Guadalupe.

Este espacio representativo de nuestra región proporcionó un entorno propicio para reconocer y celebrar los logros de nuestros jóvenes talentos en un ambiente enriquecedor y motivador.

El Gobierno del Estado se enfoca en promover el desarrollo socioemocional entre las y los jóvenes a través del podcast Tripulantes, herramienta innovadora y de interés para este sector de la población.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, realizamos un total de siete transmisiones de capítulos, que alcanzaron un total de tres mil 347 visualizaciones.

El tema prioritario abordado fue el emprendimiento y, para enriquecer el contenido y garantizar su calidad, contamos con la participación de reconocidos psicólogos locales como invitados expertos. Nuestro objetivo principal fue concientizar a las y los jóvenes y brindarles herramientas para emprender.

En el periodo de enero a octubre de 2023, continuamos con el podcast Tripulantes, centrado en la relevancia de la salud mental para la juventud, llevamos a cabo un total de 17 capítulos, abordando temas como ¿Y si me quedo solo?, Psico-obesidades del estrés y Sobreviviendo a mi ansiedad, entre otros. Estos capítulos lograron un impacto de 27 mil 214 visualizaciones.

Nuestro enfoque fue proporcionar información y recursos prácticos a los jóvenes, con el fin de ayudarles a enfrentar y superar los desafíos relacionados con su salud mental.

Es importante mencionar que cada uno de estos capítulos ha superado las un mil visualizaciones, lo que refleja el interés y la relevancia de la juventud hacia estos contenidos.

Esto nos motiva a seguir trabajando en la difusión y promoción del desarrollo socioemocional para impactar de manera positiva en la vida de las y los jóvenes de Baja California.

En esta Administración Estatal, durante noviembre 2022 a octubre 2023, obtuvimos un impacto total de 13 mil 285 jóvenes beneficiarios del Programa Jóvenes con Corazón, de los cuales

siete mil 999 son de Mexicali, 745 del Valle de Mexicali, 938 de Tijuana, dos mil 531 de Ensenada, 297 de Tecate, 340 de Playas de Rosarito, 116 de San Felipe 319 de San Quintín (Gráfica 1.3).

Asimismo, con el programa Mujeres con Corazón, beneficiamos a mujeres jóvenes de Mexicali con el objetivo de impactar en el desarrollo integral de la mujer a través de pláticas preventivas e informativas, algunos de los temas presentados fueron: Violencia cero, Mujer en México, Sexualidad Integral, Autocontrol, Vida Con Valor, Ansiedad y Depresión.

Seguiremos trabajando arduamente para expandir y fortalecer nuestras iniciativas dirigidas a las juventudes, generando un impacto positivo en su futuro y en el bienestar de nuestro Estado. Juntos, construimos un mejor mañana para las y los jóvenes de Baja California.

De noviembre a diciembre de 2022, logramos beneficiar a 44 jóvenes con el programa Comités y Jornadas Juveniles, donde las y los jóvenes han mostrado un compromiso notable al participar activamente en la toma de decisiones y la gestión de proyectos para mejorar su comunidad.

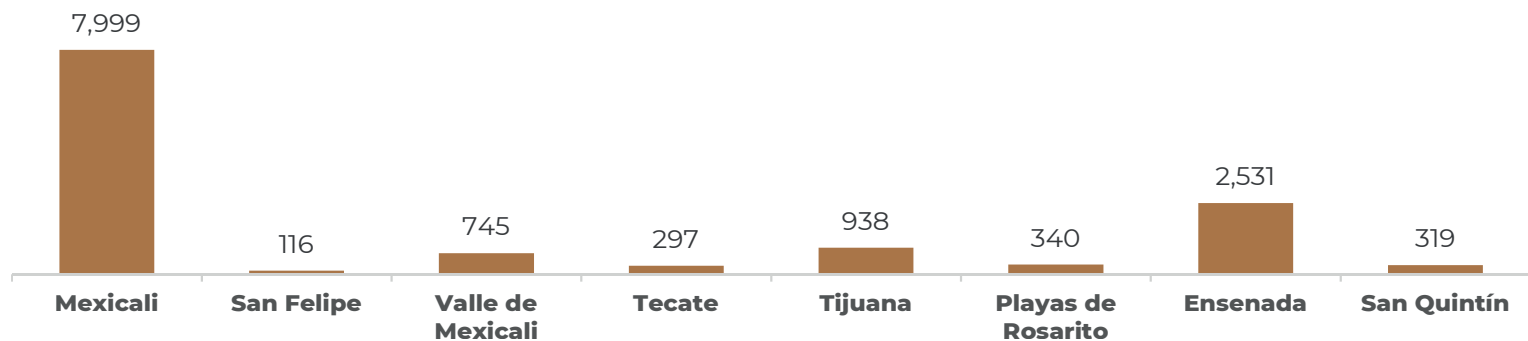
De igual manera, se logró impactar con este programa a 290 jóvenes, en el periodo de enero a octubre de 2023, de los cuales 152 son mujeres y 138 hombres.

Estos jóvenes se han destacado por su liderazgo, dedicación y entusiasmo al participar en actividades políticas que generan un impacto significativo en su entorno.



Uno de los compromisos del Gobierno del Estado es el empoderamiento de las y los jóvenes para que participen activamente en la vida política de nuestro Estado, reconocemos y valoramos la importancia de su voz en la toma de decisiones y el impulso de cambios positivos en nuestra sociedad.

Gráfica 1.13 Jóvenes beneficiados con el programa Jóvenes con Corazón



Fuente: Instituto de la Juventud de Baja California.



Entrega de becas del Programa Jóvenes Becados.

Facilidades para el acceso a la educación de las y los jóvenes

El Gobierno Estatal brindó apoyo a la juventud a través de la concesión de becas, durante el periodo de enero a octubre de 2023, beneficiamos a cinco mil 900 jóvenes, otorgándoles becas con una asignación de dos mil pesos para preparatoria y dos mil 500 pesos para universidad. Esta inversión totalizó una suma de 13 millones 500 mil pesos.

Es importante destacar la participación significativa de tres mil 304 mujeres y dos mil 596 hombres entre los beneficiarios de estas becas, ya que estas oportunidades de apoyo han tenido un impacto directo en el desarrollo y crecimiento de las y los jóvenes.

Además, como parte de esta iniciativa, se ha priorizado el respaldo a la inclusión y diversidad, brindando oportunidades a 82 jóvenes pertenecientes a pueblos originarios o comunidades

indígenas. Esta iniciativa demuestra nuestro compromiso en apoyar y promover el acceso a la educación y desarrollo de la juventud del Estado.

Estamos dedicados a impulsar oportunidades igualitarias para las y los jóvenes, reconociendo y valorando la diversidad como un motor de crecimiento y progreso en nuestra sociedad.

De noviembre a diciembre de 2022, se benefició a 19 jóvenes con apoyos de hasta 10 mil pesos cada uno, invirtiendo 190 mil pesos en este periodo.

De enero a octubre 2023, continuamos brindando apoyos a las juventudes, beneficiando a un total de 110 jóvenes, quienes también recibieron apoyos de 10 mil pesos cada uno, con una inversión de 1 millón 100 mil pesos.

Estos recursos fueron utilizados por las y los jóvenes beneficiarios para su participación en viajes académicos extracurriculares,

congresos, competencias y otras actividades que fomentan su crecimiento personal y desarrollo integral.

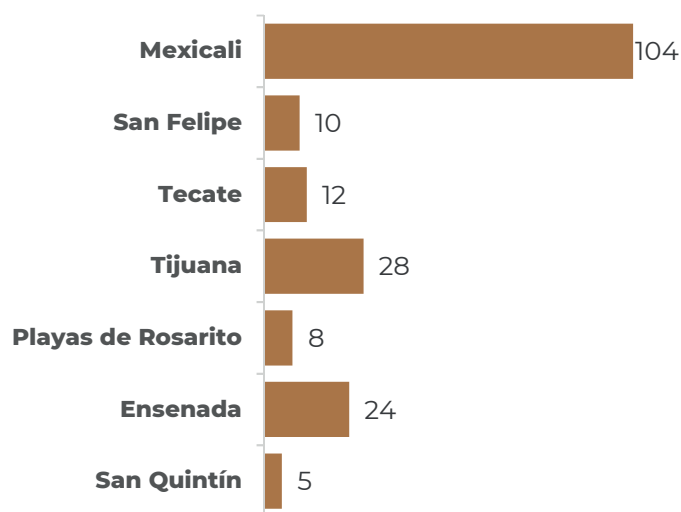
Con ello, refrendamos nuestro compromiso con su desarrollo integral y reconocemos la importancia de ofrecerles oportunidades para expandir sus horizontes, adquirir nuevas experiencias y fortalecer sus habilidades en diferentes ámbitos.

Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral

El Gobierno del Estado, de enero a octubre de 2023, ha brindado apoyo a través del programa Yo Emprendo a un total de 191 jóvenes, cada uno de ellos ha recibido apoyos de hasta 21 mil pesos, con el objetivo de fomentar el emprendimiento, el desarrollo, la continuidad y la expansión de sus negocios, lo cual contribuye directamente a la economía familiar.

Este programa es una iniciativa sólida que impulsa y fortalece a los jóvenes emprendedores del Estado, invirtiendo un total de 3 millones 822 mil pesos, lo que demuestra nuestro firme compromiso en brindar oportunidades y respaldo a las y los jóvenes emprendedores, permitiéndoles convertir sus ideas en realidades exitosas y contribuyendo al crecimiento económico y social del Estado (Gráfica 1.14).

Gráfica 1.14 Apoyos para generar proyectos 2023



Fuente: Secretaría de Bienestar.

En la Administración Pública Estatal nos enfocamos en brindar apoyo a las y los jóvenes que se encuentran en su etapa terminal de estudios universitarios a través del programa Bolsa de Empleo.

El objetivo primordial es vincularlos con el Servicio Nacional de Empleo y diversas fuentes de empleo, proporcionándoles las herramientas necesarias para su inserción exitosa en el sector productivo.

A través de este programa, de noviembre a diciembre de 2022, apoyamos a un total de 400 jóvenes, se recibieron las solicitudes de empleo y se distribuyeron de la siguiente manera: el 57% correspondió a mujeres, con un total de 210 solicitudes, mientras que el 43% restante, equivalente a 190 solicitudes, correspondió a hombres.

Asimismo, continuamos brindando el apoyo a través de ese programa, de enero a octubre de 2023, a un total de 375 jóvenes, de los cuales 241 solicitudes correspondieron a mujeres, representando el 64% del total, mientras que 134 solicitudes fueron presentadas por hombres, lo que representa el 36% restante. De igual forma, se han celebrado 18 convenios de bolsa de trabajo para beneficios de las y los jóvenes.



Sistema Integral del Transporte Escolar



Sistema Integral de Transporte Escolar.

Las juventudes residentes de las comunidades rurales de Baja California, se ven limitadas por los servicios que ofrece el transporte público convencional, por tal motivo, desde la reactivación del Sistema Integral del Transporte Escolar (S.I.T.E.) en el 2022, se ha ofrecido a través del programa de transporte escolar “COMUNDER” del S.I.T.E., movilidad digna y segura para las y los jóvenes que residen en estas comunidades o que realizan sus estudios en un plantel ubicado en una zona rural, con la misión de solventar la necesidad del transporte escolar donde el Gobierno del Estado contribuye al cumplimiento de las metas profesionales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas

jóvenes del Estado, ajustándose a las necesidades que presentan las y los estudiantes jóvenes de nivel media superior y superior de los municipios de Mexicali (Valle de Mexicali), Tijuana (Valle de las Palmas), Tecate y San Quintín.

Es importante señalar que las unidades del transporte escolar garantizan la seguridad de las y los estudiantes, ya que cada unidad tiene servicio de GPS monitoreado diariamente por personal del S.I.T.E, así como un acceso a través de biométricos de última generación para permitir solo el acceso a estudiantes previamente registrados en el programa y que hayan cumplido con los requisitos del mismo.

Objetivo: *Mobilizar de manera segura a las y los jóvenes estudiantes que residen en comunidades alejadas de la ciudad a sus diferentes centros educativos a través del Sistema Integral del Transporte Escolar (S.I.T.E.).*

Inversión: *53 millones 675 mil pesos.*

Resultado logrado: *Durante el primer semestre de 2023, el programa “COMUNDER” trasladó a un mil 500 jóvenes de cuatro municipios del Estado, beneficiados a través de una convocatoria que se realiza durante los meses de enero y agosto*

Población beneficiaria: *Más de 3,000 jóvenes beneficiados anualmente.*

“Hola Buenos días, me gustaría agradecer a la Gobernadora Marina del Pilar por apoyarnos en este programa de atención psicológica del Instituto de la juventud del Estado de Baja California, gracias a ello otros jóvenes y yo podemos recibir atención. Gracias”.



Dubia Jaqueline Valenzuela Gomez
Beneficiaria del programa de Atención Psicológica,
Mexicali.



“Hola Hola, mi seña es Pedro y de verdad yo estoy muy muy agradecido por el apoyo que me dieron en el Instituto de la Juventud de Baja California y también con la Gobernadora Marina del Pilar, me siento muy emocionado, ahora voy a poder viajar a una conferencia, yo se que soy el único representante sordo de Mexicali que asiste y representa a su comunidad sorda, así que muchísimas gracias al Instituto de la juventud”.



Pedro Arturo Calderón Infante
Beneficiado del programa Subsidio Joven, Mexicali.



“Buenos días, soy indígena cucapah y vengo de la comunidad indígena cucapah el mayor y estudio aquí en el Cobach plantel Ejido Nayarit, estoy muy agradecida ya que ha mejorado mucho el camión, tanto los asientos, el servicio y la refrigeración, y hacen que nuestra estancia en el camión y la llegada a nuestra escuela sea mucho más agusto. Muchas gracias.”.



Yadira Mateos González
Beneficiada del Transporte Escolar Comunder, Valle
de Mexicali

Bienestar Familiar



El bienestar de nuestras familias es el motor de este Gobierno, la atención integral, desde lo físico a lo emocional, es fundamental para consolidar un desarrollo adecuado de las mismas y de nuestro Estado, con el corazón por delante.

Impulso a las familias en zonas vulnerables

Alineado a la política del Gobierno Federal y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia participó en la "Estrategia Especial para la Construcción de la Paz en los 50 Municipios Prioritarios" en materia de seguridad,

que consta de brigadas interinstitucionales, que en el caso de Baja California, Mexicali y Tijuana forman parte de los 50 municipios prioritarios, por ello el personal del DIF Baja California visitó 10 colonias en Tijuana y nueve en Mexicali realizando 449 intervenciones, las cuales tuvieron como finalidad detectar las necesidades y demandas de los grupos vulnerables para mejorar las condiciones del entorno personal y comunitario, así como de la difusión y promoción de los derechos de los grupos visitados y entrevistados.

En estas visitas, se ofrecieron las 10 líneas de acción estratégicas acordadas por el Sistema Nacional DIF: 1. Alimentación, desarrollo

comunitario y paz. 2. Gastos funerarios, 3. Servicios en Unidades Básicas de Rehabilitación (rehabilitación física, salud mental y adicciones), 4. Casa de día (atención de adultos mayores), 5. Centros de atención a la 1er infancia, 6. Centros para la atención de la niñez y adolescencia en contexto de movilidad humana, 7. Hacer del DIF un sistema que funcione a favor del desarrollo de los individuos, las familias y comunidades, 8. Garantizar la debida protección de la niñez y la adolescencia a través de una Procuraduría Federal y las Estatales de Protección, 9. Promoción y Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de cursos de capacitación, talleres y pláticas de sensibilización para autoridades y adultos en general, 10. Escuchar y difundir la voz de niñas, niños y adolescentes a través de foros, pláticas y conversatorios.

En este segundo año de gobierno, continuamos con el programa Alimentario de DIF Baja California, entregamos 81 mil 906 despensas con una inversión de 30 millones 240 mil pesos, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, lo que benefició a 34 mil familias vulnerables de los diferentes sectores, como son: menores no escolarizados, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con algún tipo de discapacidad, casas hogar, albergues de migrantes y personas en situación de emergencia. El trabajar en específico con estos sectores

permite que los alimentos que contiene la despensa se destinen a quienes más lo necesitan.

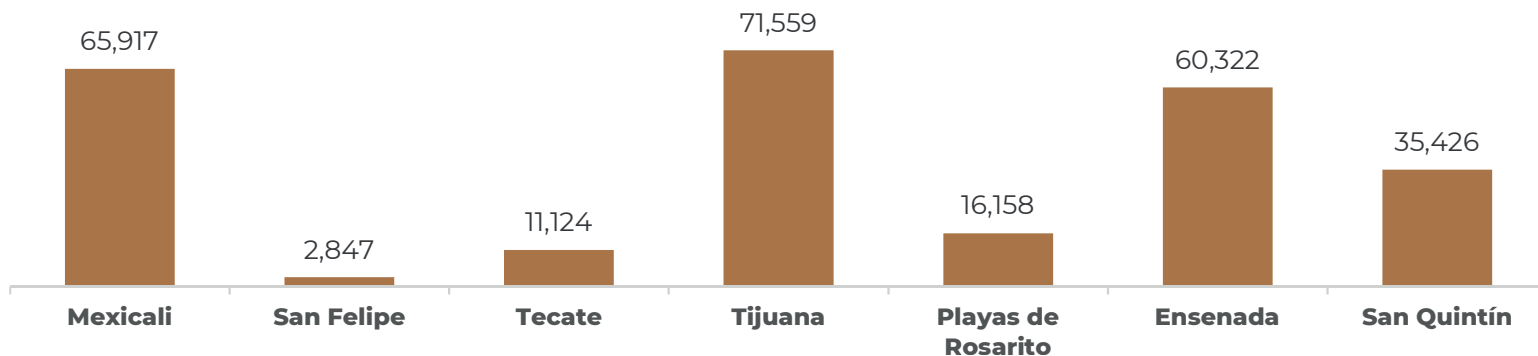
Además, de enero a octubre de 2023, otorgamos 181 mil 447 despensas, beneficiando a igual número de familias, con una inversión de 71 millones 927 mil pesos. En total, entregamos 263 mil 353 despensas con una inversión total de 102 millones 168 mil pesos, al periodo que se informa (Gráfica 1.12).

Cuidar la sana alimentación de todos los integrantes de la familia bajacaliforniana es una responsabilidad de este gobierno. Para promover una correcta alimentación, equipos multidisciplinares implementan acciones formativas en familias y comunidades, previniendo diversas enfermedades derivadas de una mala alimentación.

De noviembre a diciembre de 2022, impartimos 705 sesiones de orientación y educación alimentaria favoreciendo a 11 mil 663 beneficiarios. Además, realizamos dos mil 913 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, para prevenir algún riesgo a su salud.

De enero a octubre de 2023, brindamos cuatro mil 260 sesiones para 51 mil 770 personas, así como 14 mil 400 supervisiones.

Gráfica 1.12 Despensas entregadas por municipio

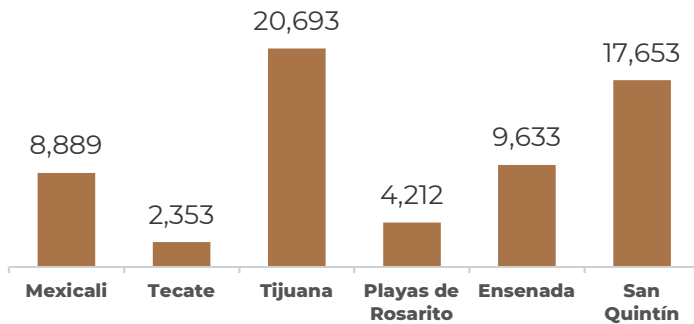


Periodo: Noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: DIF Baja California.

En total brindamos cuatro mil 965 sesiones de orientación y educación alimentaria para beneficio de 63 mil 433 personas, así como 17 mil 313 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria en el Estado (Gráfica 1.13).

Gráfica 1.13 Beneficiarios de orientación y educación alimentaria



Fuente: DIF Baja California.

En esta Administración Estatal, de noviembre a diciembre del 2022, en los Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario atendimos a un total de cuatro mil 614 personas en cursos, talleres, pláticas informativas, jornadas de servicios, eventos, canalizaciones, entre otras.

También, en el periodo de enero a octubre de 2023, se atendieron en estos centros a 33 mil 560 personas en las mismas actividades, con el objetivo de que fomenten sus habilidades para su desarrollo personal.

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, en congruencia con la “Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024” implementamos el Programa de Salud y Bienestar Comunitario por conducto de DIF Estatal, desde un enfoque basado en los derechos humanos y cultura de la paz, propiciamos la organización, participación social, así como el desarrollo de capacidades individuales y colectivas orientadas a los determinantes sociales de la salud e incidiendo en la práctica de estilos de vida saludables para favorecer su calidad de vida, a través de los nueve componentes para el bienestar comunitario (organización para la autogestión, autocuidado, alimentación correcta y local, economía solidaria, espacios



Entrega de apoyos y reunión con personas adultas mayores.

habitables sustentables, gestión integral de riesgos, recreación y manejo del tiempo libre, sustentabilidad y paz).

También, en el último bimestre de 2022, se conformaron 21 grupos de desarrollo, de los cuales ocho se beneficiaron con capacitaciones e insumos para implementar proyectos comunitarios, con un monto de 2 millones 335 mil 329 pesos.

El resto de los grupos a través del proceso formativo educativo, han podido identificar sus problemáticas y/o necesidades las cuales se les da atención mediante los nueve componentes del bienestar comunitario, esto a través de la elaboración de sus proyectos comunitarios

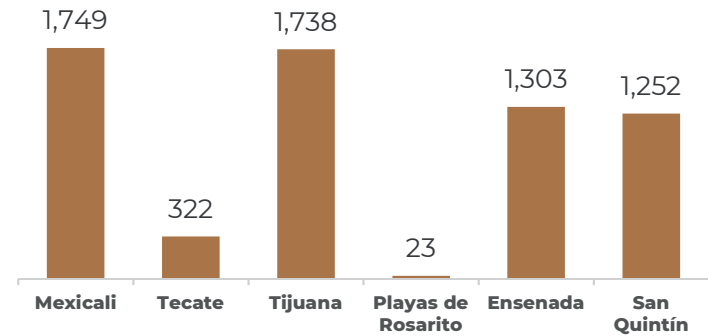
Asimismo, de enero a octubre de 2023, continuamos con la implementación del programa en 22 localidades de alto y muy alto grado de marginación, integrándose a esta

cobertura el municipio de San Felipe. De estas localidades, se beneficiarán a 11 grupos de desarrollo con capacitaciones y a nueve grupos de desarrollo con insumos para implementar proyectos comunitarios y los dos restantes se encuentran en la identificación de sus problemáticas y/o necesidades, esto con una inversión de 3 millones 396 mil 919 pesos.

Esta Administración Estatal contribuyó al bienestar y la inclusión social de las familias en contexto de vulnerabilidad, a través de la entrega de dos mil 850 apoyos, de noviembre a diciembre de 2022 y beneficiando a un mil 728 personas que no cuentan con los medios económicos suficientes para resolver situaciones adversas y/o emergentes por las que atraviesan y a las que deben dar una solución inmediata, con una inversión de 1 millón 977 mil 443 pesos. Asimismo, de enero a octubre de 2023, se brindaron cuatro mil 495 apoyos, favoreciendo a cuatro mil 659 personas, con una inversión de 6 millones 120 mil 253 pesos. Es decir, al periodo que se informa, se entregaron siete mil 345 apoyos a seis mil 387 personas de grupos de atención prioritaria, con una inversión de ambos periodos de 8 millones 97 mil 696 pesos (Gráfica 1.14).

Para seguir cumpliendo con el cuidado integral de las familias bajacalifornianas, en lo que respecta a noviembre y diciembre de 2022, se brindó la atención a 288 personas, siendo el 60% mujeres y el 40% hombres, a través de tres mil 4 sesiones psicoterapéuticas generando una estabilidad emocional saludable para su pleno desarrollo.

Gráfica 1.14 Personas atendidas con apoyos y servicios asistenciales



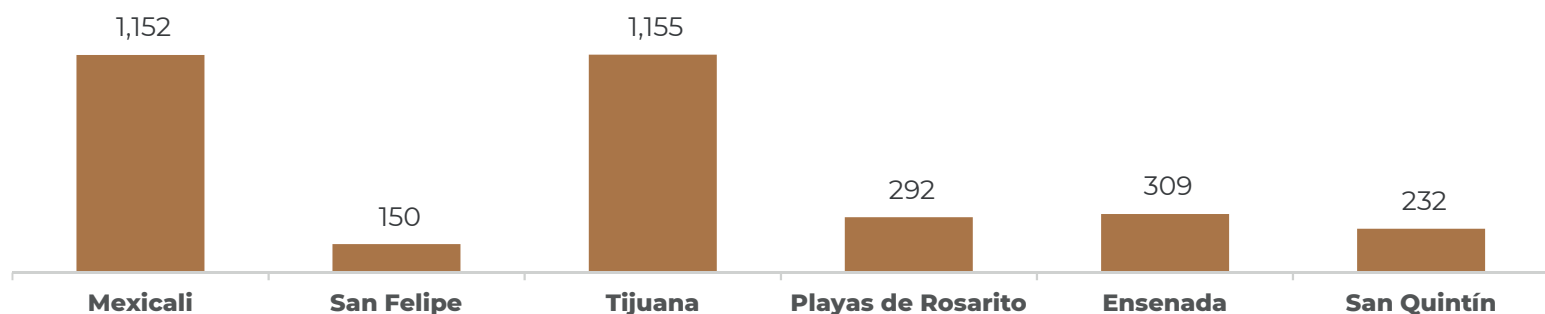
Periodo: Noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: DIF Baja California.

Asimismo, de enero a octubre 2023, se atendió a tres mil 2 personas a través de 19 mil 327 sesiones psicoterapéuticas, siendo el 75% mujeres y el 25% hombres. En total, al periodo que se informa fueron beneficiadas con 22 mil 331 sesiones psicoterapéuticas tres mil 290 personas, mejorando así su bienestar y calidad de vida (Gráfica 1.15).

Como complemento a las acciones diariamente realizadas y con el compromiso de seguir trabajando en beneficio de las familias bajacalifornianas, en mayo de 2023, capacitamos a 47 personas entre ellas; psicólogos, trabajadores sociales y personal

Gráfica 1.15: Beneficiados por atención psicoterapéutica



Fuente: DIF Baja California.

Funeraria DIF Playas de Rosarito



Con este nuevo proyecto, por primera vez se cuenta con los Servicios Funerarios de DIF Estatal en el municipio de Playas de Rosarito, aperturando así el acceso a servicios de calidad y calidez a un costo accesible.

Es importante mencionar, que en diciembre de 2022 se suscribió el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento

de Playas de Rosarito y el Gobierno del Estado a través de DIF Estatal, con el que dio inicio la obra-construcción de las instalaciones de la funeraria, misma que estuvo a cargo del Ayuntamiento, así como la operatividad y funcionamiento a cargo de DIF Estatal, con una inversión de 10 millones 322 mil pesos y 6 millones 307 mil pesos, respectivamente.

Objetivo: *Brindar apoyo a las familias que se enfrentan a la pérdida de un ser querido, ofreciendo servicios a los usuarios a un bajo costo, respaldando a las familias que por su condición socioeconómica se encuentren en estado de vulnerabilidad, siguiendo una rigurosa política de calidad.*

Inversión total: *16 millones 629 mil pesos.*

Resultado logrado: *Desde el inicio de operaciones en octubre de 2023, hemos atendido a 40 familias beneficiadas con servicios funerarios a muy bajo costo.*

Población beneficiaria: *40 familias de manera mensual.*

administrativo quienes forman parte del equipo en el Centro Psicológico de Atención a la Familia en el Estado, apoyándonos de la vanguardia en los temas y cuidado de la salud mental. Entre ellos están: “conceptos básicos y lenguaje incluyente”, “infancias libres de discriminación”, “¿cómo evitar el desgaste psicossocioemocional en la práctica diaria de las actividades del servidor público?”; todo esto con el propósito de brindar un mejor servicio a la comunidad prioritaria.

También, atendimos como actividad preventiva enfocada a mejorar el bienestar biopsicoemocional de jóvenes bajacalifornianos a 67 beneficiarios del nivel medio superior, mediante el taller-conferencia “Identidad y Empatía”, con el objetivo de concientizar la importancia de alcanzar una formación integral de la personalidad.

En este Gobierno Estatal, es importante dar acompañamiento y apoyo a las familias que por diversas circunstancias han perdido a un familiar, por lo que, de noviembre a diciembre del 2022, brindamos dos mil 290 servicios funerarios y beneficiamos a 851 familias; asimismo, de enero a octubre de 2023, brindamos nueve mil 768 servicios para tres mil 708 familias. En suma, otorgamos 12 mil 58 servicios funerarios en apoyo a cuatro mil 559 familias con instalaciones dignas y una atención cálida en los siete municipios de la entidad.

Asimismo, en el periodo que se informa pusimos en operación el primer Crematorio DIF en el Estado, ubicado en Tecate, con el propósito de ampliar la gama de servicios funerarios, incorporando el servicio de cremación a muy bajo costo en beneficio de las familias bajacalifornianas.

De igual forma en octubre 2023 se puso en operación la primera funeraria administrada por el Gobierno del Estado a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, en el municipio de Playas de Rosarito.

En esta Administración Estatal, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los padres de dejar a sus hijos en lugares seguros para su cuidado y ellos continúen con sus actividades laborales para obtener el sustento para su hogar, de noviembre a diciembre 2022, entregamos un mil 993 apoyos en becas para el cuidado infantil, con una inversión de 1 millón 906 mil pesos. De igual manera, de enero a octubre de 2023, brindamos 10 mil

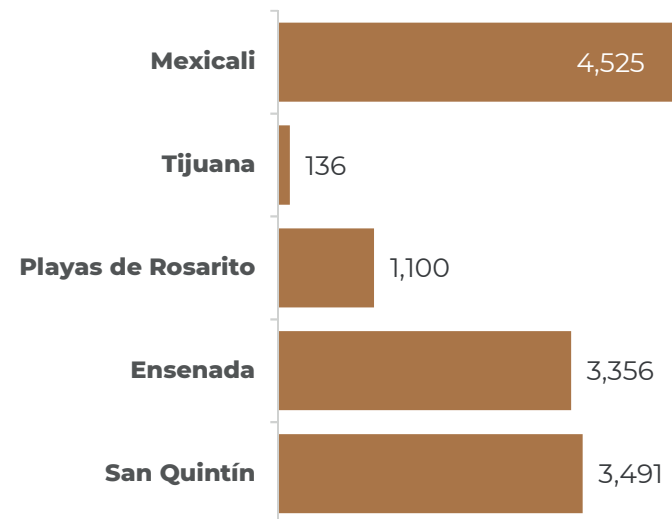


Inauguración primer Crematorio DIF en el Estado.

615 apoyos a niñas y niños que representan 10 millones 305 mil pesos. En total otorgamos 12 mil 608 apoyos con una inversión total de 12 millones 211 mil pesos (Gráfica 1.16).

Asimismo, realizamos trabajos de rehabilitación y equipamiento para la inauguración y operación de la Estancia Infantil en el municipio de Tecate, bajo un Modelo de Atención Integral,

Gráfica 1.16: Apoyos otorgados en el Programa de Centros de Atención Infantil



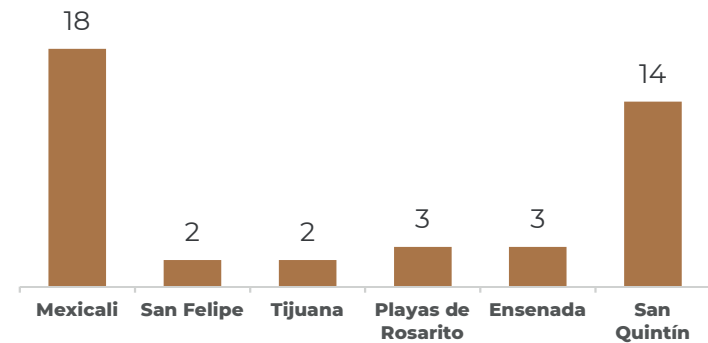
Fuente: DIF Baja California.

que guía las prácticas para brindar un servicio de atención, cuidado y desarrollo integral infantil de 80 niñas y niños, de los 43 días de nacido hasta los 2 años 11 meses. Con esta estancia se garantiza el derecho a la educación inicial a niñas y niños de este municipio.

Con el Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, atendimos a 324 personas a través de 19 cursos, 19 talleres, 14 supervisiones y cinco huertos implementados, con un presupuesto de 359 mil 958 pesos durante noviembre a diciembre de 2022. Asimismo, de enero a octubre de 2023, conformamos 37 comités escolares y cinco comunitarios para la implementación de este programa con un presupuesto de 369 mil 870 pesos (Gráfica 1.17).

Durante el periodo que se informa, implementamos 14 huertos (12 huertos escolares y dos huertos comunitarios) para la producción de alimentos, como parte de un abordaje integral para la alimentación correcta y el fortalecimiento de las acciones de orientación de los programas alimentarios, con la finalidad de fomentar una cultura de hábitos alimenticios saludables y sustentable en los grupos de desarrollo y en los s escolares para niñas, niños y adolescentes. Consolidamos 400 supervisiones, 100 reuniones, 32 entregas de material, 160 cursos y 550 talleres, beneficiando a más de siete mil personas.

Gráfica 1.17 Comités de huertos escolares y comunitarios conformados



Fuente: DIF Baja California.

También, impartimos 80 actividades de cosecha en sinergia con orientación y educación alimentaria para la preparación de alimentos con los productos que se obtuvieron en la cosecha de los huertos escolares y comunitarios.

En la Administración Estatal estamos comprometidos con el desarrollo integral de las familias, así como con el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, es por ello, que, de noviembre a diciembre de 2022, se atendió mediante 237 pláticas a tres mil 280 responsables de crianza por medio del



Cosecha de betabel y coles, Mexicali.

servicio de Escuela para las Familias. Durante el periodo de enero a octubre de 2023, se beneficiaron a 64 mil 632 personas a través de dos mil 920 pláticas con temas acerca de cómo generar diálogos en familia y roles basados en el respeto, así como estrategias de solución de conflictos, con el objetivo de fortalecer los lazos familiares y brindar herramientas que les permita gestionar habilidades para una crianza saludable. Sumando, durante la gestión, un total de 67 mil 912 responsables de crianza de los cuales el 82% son mujeres y 18% son hombres (Gráfica 1.18).

Adicionalmente, en mayo de 2023 implementamos un proyecto denominado Bebé Bus, creado en alianza con UNICEF, el cual brinda atención a la primera infancia en contexto de movilidad. Este proyecto ofrece las herramientas para fomentar competencias parentales formativas, el apego seguro desde la primera infancia y la crianza respetuosa. Asimismo, las niñas y niños disfrutaron de un espacio seguro en el cual pueden aprender del mundo explorándolo a través del juego. Este proyecto sigue la línea del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, en particular a la atención de las infancias en contexto de movilidad, así como al bienestar, desarrollo integral, educación y esparcimiento.

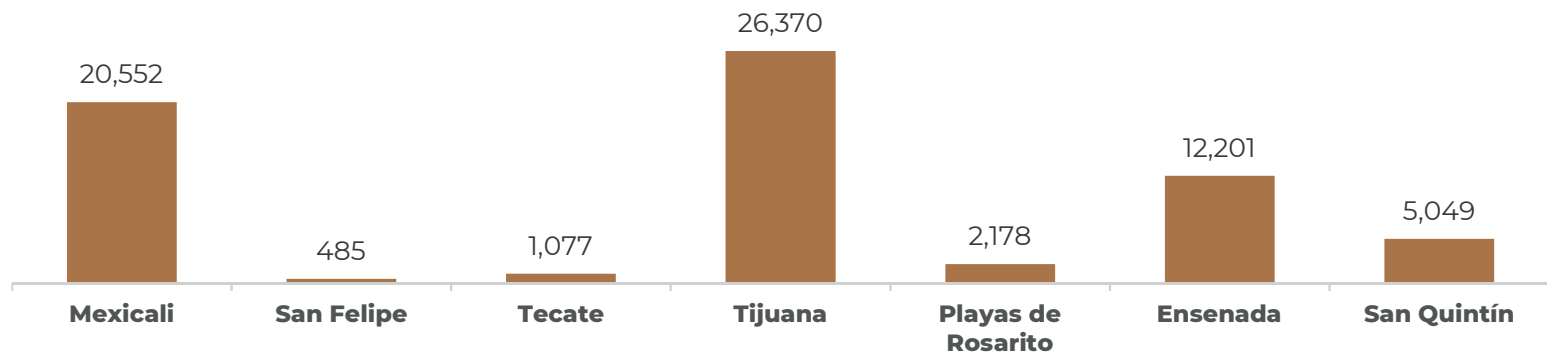
De mayo a octubre de 2023, se han atendido 120 niñas y niños, 64 son niñas y 56 niños, los cuales han sido acompañados



por 115 personas adultas. Los puntos de atención han sido los albergues de atención a migrantes: Nuevo Amanecer, COBINA, Hijo Pródigo, Albergue Peregrino y Albergue del Desierto.

Las personas usuarias del Bebé Bus son de nacionalidad mexicana y extranjera, se han atendido a un total de 83 núcleos familiares, de los cuales 25 fueron de Michoacán, 16 de Guerrero, cinco de Chiapas, dos de Jalisco, dos de Oaxaca, uno de Sinaloa y uno de Guanajuato; así como, de países extranjeros, se han atendido a 30 núcleos familiares provenientes de Honduras, Guatemala, El Salvador, Colombia, Venezuela, Haití, Perú y Cuba.

Gráfica 1.18 Población beneficiada con acciones de escuela para las familias



Fuente: DIF Baja California.

Estancia Infantil San Quintín



Inauguración de la Estancia Infantil, San Quintín.

Esta estancia infantil, en San Quintín, es un espacio para la atención, cuidado y desarrollo infantil para niñas y niños de la primera infancia en situación de vulnerabilidad social, beneficia a una población aproximada de 30 mil habitantes, principalmente jornaleros, donde es necesario el servicio para el cuidado infantil, ya que sin este se ven obligados a iniciar a las niñas y niños en actividades mismas de la agricultura sin poder ofrecer posteriormente una incorporación a los diferentes niveles educativos y de desarrollo adecuados. Se cuenta con una capacidad para 100 niñas y niños.

En cuanto a la alimentación, se promueve el desarrollo de hábitos saludables disminuyendo las posibilidades de desarrollar enfermedades como desnutrición, anemia, obesidad, entre otros; así mismo, se favorece y promueve la lactancia materna exclusiva en los primeros 4 meses de vida. La capacitación, formación y certificación del personal que labora en la estancia está enfocada al programa pedagógico oficial "Un Buen Comienzo", que lo define como un programa educativo que determina las directrices y orientaciones que permitan mejorar las acciones pedagógicas de la estancia.

Objetivo: Otorgar un espacio seguro para las niñas y niños, principalmente a aquellos en situación de vulnerabilidad social, hijos e hijas, de mujeres jornaleras agrícolas, con enfoque en atención a la primera infancia, garantizando una atención cálida y de respeto a su integridad física y emocional, fomentando su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social.

Inversión: 7 millones 233 mil 110 pesos.

Resultado logrado: Inició operaciones en julio de 2023, actualmente están inscritos 60 niñas y niños, hijos de jornaleras. Este proyecto beneficia a familias que se encuentran en vulnerabilidad social, cuenta con personal capacitado y certificado en atención infantil para garantizar un servicio cálido y seguro.

Población beneficiaria: 100 niñas y niños de la primera infancia.

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes



Inauguración del Albergue “Villa de los Sueños”, Tijuana.

Los niños, niñas y adolescentes son eje central de este gobierno, así asumimos nuestra responsabilidad para garantizar el cumplimiento de sus derechos y su bienestar, escuchamos sus demandas y atendimos necesidades elementales como la alimentación, con programas como Pancita Llena, corazón contento, además de ofrecerles atención integral para su sano desarrollo.

Derecho de las niñas, niños y adolescentes

Trabajamos por el bienestar de todas las niñas y niños bajacalifornianos impulsando programas que contribuyan a mejorar su alimentación, lo que generará un mayor aprovechamiento escolar.

La niñez que se encuentra estudiando la educación primaria se ha beneficiado con el fuerte impulso del programa Pancita Llena Corazón Contento, donde reciben de manera gratuita raciones calientes de desayunos escolares, lo que contribuye a mitigar la desnutrición infantil y permite que las familias en situación de vulnerabilidad sean apoyadas de manera directa.

En esta Administración Estatal, impulsamos activamente la cultura de una sana alimentación conforme a los criterios de calidad nutricia a través de acciones formativas y participativas con perspectiva escolar en los centros escolares de educación básica, de noviembre a diciembre de 2022, impartimos 187 sesiones de orientación y educación alimentaria favoreciendo a dos mil 818 niñas, niños y adolescentes. Asimismo, llevamos a

cabo, de enero a octubre de 2023, más de cinco mil evaluaciones del estado nutricional a niños, niñas y adolescentes de manera presencial, así como también a través de sus padres.

Para tener en Baja California niños sanos, felices y seguros, el Gobierno del Estado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, salvaguarda sus derechos universales, de la mano de un equipo multidisciplinario.

De noviembre a diciembre de 2022, se restituyeron plenamente los derechos de tres mil 597 niñas, niños y adolescentes, así como la restitución de 17 mil 475 de enero a octubre de 2023.

Para esta Administración Estatal es una prioridad el derecho que tiene toda niña, niño o adolescente a vivir en una familia, por lo que, de noviembre a diciembre de 2022, logramos la reintegración a su familia nuclear o extensa de 255 niñas, niños y adolescentes, que se encontraban bajo protección de DIF Baja California, así como la asignación de 17 a una familia en acogimiento pre-adoptivo.

De igual manera, de enero a octubre de 2023, fueron 960 niñas, niños y adolescentes reintegrados, así como la asignación de 41 a una familia en acogimiento pre-adoptivo. Llegando así a 103 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en la presente Administración y dos mil 555 reintegrados, garantizando de manera definitiva su derecho a vivir en familia.

Además, uno de los programas que hemos impulsado en la Administración Estatal, es el de Familias de Corazón (familias

de acogida), logrando la implementación de un programa vanguardista con el que se han certificado a 15 familias y la asignación de 15 niñas, niños y adolescentes a una familia de acogida, restituyendo de esa manera su derecho a crecer y vivir en familia.

Como caso de éxito podemos resaltar que en agosto de 2023 una niña pudo transitar a una familia de acogimiento pre-adoptivo posterior a vivir un tiempo con su familia de corazón, siendo la primera de muchas niñas y niños que con el apoyo de este programa tendrán la oportunidad de vivir en familia hasta que pueda resolverse de manera definitiva su situación jurídica. Seguiremos trabajando para que más niñas, niños y adolescentes que necesitan de amor y un hogar, lo tengan.

Para autorizar la operación y legal funcionamiento de los Centros de Asistencia Social Privada del Estado, deben contar con una licencia de operación, de noviembre a diciembre de 2022, el 27% cuenta con la vigencia de este documento quienes atienden a 442 niñas, niños y adolescentes, asimismo de enero a octubre de 2023, el 21% cuenta con licencia de operación vigente, cuidando a 205 niñas, niños y adolescentes, los demás centros se encuentran en proceso de obtenerla o revalidarla.

En este Gobierno Estatal brindamos atención a la niñez y adolescencia que se encuentran en contexto de movilidad no acompañados. Por lo que beneficiamos de noviembre a diciembre de 2022, a 701 niñas, niños y adolescentes y de enero a octubre de 2023, a dos mil niñas, niños y adolescentes para reintegrarlos con su familia o canalizarlos para su cuidado a



Familia beneficiada con el Programa Familias de Corazón.



los dos Módulos de Recepción y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados de Mexicali o Tijuana, así como a alguno de los Albergues de la sociedad civil.

Gracias a la intervención y acompañamiento de diversos organismos de la sociedad, continuamos trabajando en pro de las adolescencias de Baja California, logrando de noviembre a diciembre del 2022 el inicio de los trabajos para habilitar el inmueble Centro de Atención Integral para Adolescentes Villa Albatros, donde estarán residiendo aquellas adolescencias que desean continuar con sus proyectos de vida independiente. Durante el periodo de enero a octubre 2023, se inició con la contratación de equipos multidisciplinarios especializados para su acompañamiento y la programación de capacitaciones para brindar una atención profesional, cálida, empática, humana y sensible. Con esto, logramos el inicio de operaciones en octubre de 2023, beneficiando en su primera etapa a 24 adolescentes varones entre los 15 y 17 años de edad, brindándoles herramientas para continuar su proyecto de vida.

Brindar a las niñas, niños y adolescentes una atención de calidad con el corazón por delante, es lo que caracteriza a este gobierno, no solo es darles cuidados a las niñas, niños y adolescentes que son canalizados para su protección a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana, sino también vestido, alimentación, atención médica, psicológica, educación,

entre otros, privilegiando sus derechos universales y desarrollo integral.

Por lo anterior, trabajamos en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Autoridades de los Estados Unidos de América, Consulados de otros países, DIF Nacional, Instituto Nacional de Migración, entre otras instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil, tanto del ámbito local como internacional.

De noviembre a diciembre de 2022, otorgamos atención integral a 384 niñas, niños y adolescentes y de enero a octubre de 2023 incrementó a un mil 300, sumando un total de un mil 684 niñas, niños y adolescentes.

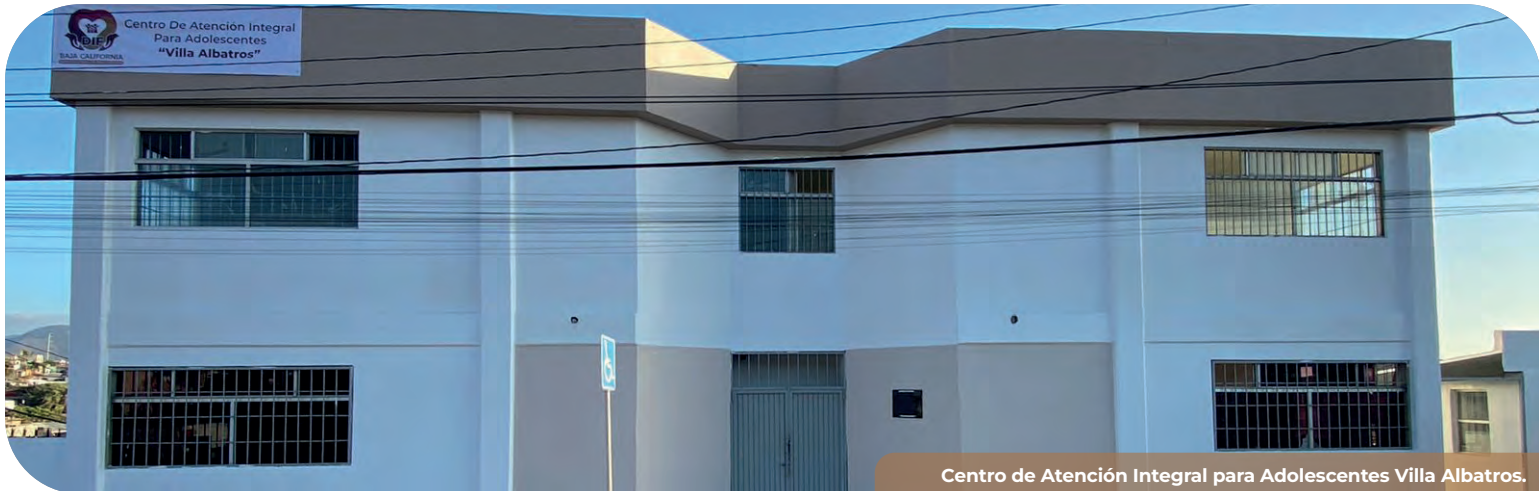
Cabe destacar que, se han realizado trabajos de ampliación en los Albergues Temporales para poder brindar una mejor atención integral a nuestras niñas, niños y adolescentes, inaugurando en la actual Administración el espacio “Villa de los Sueños” en el Albergue Temporal de Tijuana.

Con el propósito de salvaguardar los derechos universales de las personas que más lo necesitan, de noviembre a diciembre de 2022, brindamos asesoría jurídica a 824 personas, para la realización de trámites de registro civil, convenios de guardia y cuidado de las niñas, niños y adolescentes y pensión alimentaria, entre otros. De igual manera, beneficiamos a tres mil 800 personas de enero a octubre de 2023.

El desarrollo de habilidades socioemocionales fortalece los factores de protección ante los principales riesgos psicosociales a los que se enfrentan nuestras niñas, niños y adolescentes, por lo que en este gobierno enfocamos nuestros esfuerzos en brindar herramientas que les permita desarrollar un papel activo en el ejercicio pleno de sus derechos.

De noviembre a diciembre del 2022, se beneficiaron a ocho mil 739 adolescentes con 260 acciones del servicio de Pláticas de Frente, asimismo se favoreció, por medio de 164 talleres infantiles, a tres mil 204 niñas y niños de 9 a 12 años y se realizaron 50 obras de teatro guiñol para 943 niñas y niños en edad de 3 a 8 años.

Centro de Atención Integral para Adolescentes Villa Albatros



Centro de Atención Integral para Adolescentes Villa Albatros.

El Centro de Atención Integral para Adolescentes “Villa Albatros”, en Ensenada, es el primer modelo a nivel nacional focalizado en el fortalecimiento de la autonomía progresiva y el acompañamiento de las adolescencias rumbo a su vida independiente. El estado de Baja California es pionero en la implementación de este modelo de puertas abiertas a nivel gubernamental, con la visión de replicarlo a todos los albergues administrados por el Gobierno Estatal.

Este modelo se centra en fomentar y acompañar de manera individualizada el plan de vida de las adolescencias que están bajo el cuidado del Sistema DIF, en un ambiente comunitario, se les acompaña en actividades académicas, de soporte

emocional, psicológicas, culturales y de inserción laboral.

Es indispensable que el centro cuente con personal con perfiles adecuados para el acompañamiento de los jóvenes, coadyuvando a desarrollar competencias de autonomía progresiva en todas sus vertientes personales. Se realizan planes de trabajos individualizados para cada adolescencia con seguimiento y supervisión. En este proyecto participan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California y Fundación Resilis en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés).

Objetivo: *Brindar un espacio digno, seguro, acorde a las necesidades y características de adolescentes entre los 15 y 17 años de edad, brindando herramientas para continuar un proyecto integral de vida, acompañados por profesionales, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos.*

Inversión: *18 millones 89 mil 530 pesos.*

Resultado logrado: *En agosto de 2023 inicia la atención a las adolescencias bajo el modelo establecido con actividades fuera del Centro de Atención Integral para Adolescentes Villa Albatros.*

Población beneficiaria: *24 adolescentes varones entre los 15 y 17 años beneficiados en su primera etapa.*

Centro de Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (Infonavit Latinos)



El Centro de Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (Infonavit Latinos), en Tijuana, opera a través de la canalización de escuelas de la comunidad, por el acercamiento personal de la familia y por detección de la necesidad en la comunidad de aquellas niñas, niños y adolescentes (NNA) que requieren el servicio.

Se trabaja en una estrategia de protección a la infancia con enfoque comunitario, a través de la articulación interinstitucional, con coordinación y participación de dependencias y entidades, como son: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Instituto de la Mujer y el Instituto del Deporte y la Cultura Física.

La protección de la infancia consiste en prevenir y responder a la explotación, el abuso, la negligencia, las prácticas nocivas y la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

Como parte del modelo de atención se realiza una valoración que consta de una entrevista psicológica, estado nutricional y estudio socioeconómico, para aquellos NNA que ingresan al centro.

Se llevan a cabo talleres culturales, cursos de nivelación académica, idiomas, computación, deportes, terapia psicológica y nutrición. Una vez al mes se da seguimiento por parte del personal del equipo de trabajo, para valorar el avance del NNA, en relación a su situación inicial.

Objetivo: *Incidir de manera preventiva en la protección de las infancias con un enfoque comunitario, a través de la operación de un centro que promueva el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de manera interdisciplinaria e interinstitucional, brindando además un espacio seguro dentro de su comunidad.*

Inversión: *10 millones 642 mil 39 pesos.*

Resultado logrado: *Se realizaron trabajos de infraestructura para la remodelación y activación de servicios básicos, se estructuró el Modelo de Atención para brindar los servicios que requiere este grupo prioritario, así como la gestión para iniciar la operación del centro.*

Población beneficiaria: *400 niñas, niños y adolescentes.*

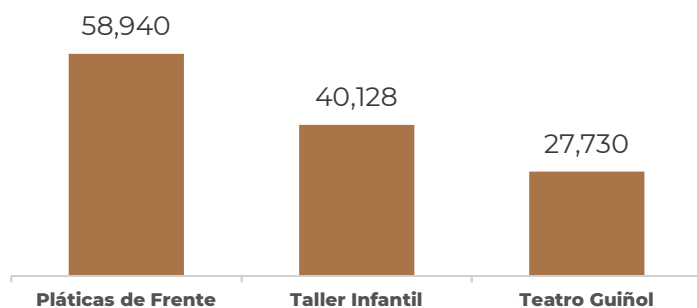
En cuanto al periodo de enero a octubre de 2023, se abordaron a 50 mil 201 adolescentes por medio de dos mil 209 pláticas de frente con temas relacionados al fortalecimiento de su identidad y autoestima y sobre ¿Qué es la presión social y como superarla?. Además, se impartieron un mil 941 talleres infantiles a 36 mil 924 niñas y niños donde lograron identificar sus principales redes de apoyo ante situaciones de riesgo; se desarrollaron un mil 340 funciones de teatro guiñol en beneficio de 26 mil 787 niñas y niños con temáticas relacionadas a la identificación y gestión de emociones, así como de la importancia del respeto en la convivencia con el medio que los rodea.

En total, durante la presente gestión, acompañamos a 126 mil 798 niñas, niños y adolescentes en su proceso de sensibilización y formación ante las principales problemáticas sociales a las que se enfrentan, lo anterior, por medio de cinco mil 964 acciones que fomentan la toma de decisiones asertivas y el ejercicio pleno de sus derechos (Gráfica 1.19).

También, atendimos a 309 planteles educativos con servicios de prevención de riesgos psicosociales, beneficiando con ello a 240 comunidades.

De igual forma realizamos trabajos de infraestructura para la remodelación y activación de servicios básicos del edificio que brinda la atención, como nuevo Centro de Desarrollo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (Infonavit Latinos), en el municipio de Tijuana, beneficiando a 400 niñas, niños y

Gráfica 1.19 Población de niñas, niños y adolescentes atendida con acciones preventivas



Fuente: DIF Baja California.



Teatro Guiñol jardín de niños Ignacio Zaragoza, San Quintín.

adolescentes, arrancando con el curso de verano “Aprender Jugando” en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado.

Adicionalmente, en junio de 2023 se puso en marcha el “Protocolo para la Detección, Atención y Erradicación de Actividades de Índole Laboral realizadas por Niñas, Niños y Adolescentes en la Vía Pública”, el cual tiene como objetivo principal disminuir la recurrencia laboral en niñas, niños y adolescentes migrantes, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos; brindando servicios de atención dignos, que permitan cubrir sus necesidades básicas, fortaleciendo las acciones de carácter asistencial, preventivo y de seguimiento, en colaboración con los tres órdenes de gobierno.

Durante el periodo que se informa, hemos llevado a cabo seis recorridos por las vialidades más transitadas de Mexicali, dando como resultado un total de 11 detecciones de niñas, niños y adolescentes realizando alguna actividad de índole laboral, realizamos siete entrevistas de primer acercamiento con los padres, madres o cuidadores de los menores detectados, con el objetivo de poder conocer la situación familiar y acercarlos los apoyos y servicios que el Gobierno Estatal ofrece.

Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes

Continuamos con el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con organismos de la sociedad civil municipales, estatales, federales e internacionales para el desarrollo de acciones enfocadas a las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de avanzar en el desarrollo de programas dirigidos a salvaguardar el interés superior de la niñez y adolescencia, como parte de ello, fue el evento Encuentro por la Niñez en Baja California propuesta desde la Sociedad Civil, en el cual participaron representantes de las asociaciones civiles e instituciones gubernamentales enfocadas en niñas, niños y adolescentes, donde se conoció el estado que guardan los derechos de la infancia en cuanto a la supervivencia, el desarrollo y la participación.

En este Gobierno Estatal, a través del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California (Sipinna BC), llevamos a cabo la presentación de los Resultados del Análisis de la Situación de la Niñez y Adolescencia Migrante en Baja California, señalando las capacidades

institucionales, buenas prácticas y recomendaciones para sentar las bases del desarrollo e implementación de sus derechos, centrado en las dinámicas migratorias de la población de cero a los 17 años provenientes de la migración interna, de otros estados, e internacional.

Por otro lado, a través de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y el Instituto de Psiquiatría, entes involucradas en la atención de niñas, niños y adolescentes, que conforman el Sipinna BC, nos vinculamos en mesas de trabajo en la Comisión Transitoria de Adolescentes en Riesgo: Salud Mental y Salud Reproductiva para detectar y atender oportunamente, los factores que afectan a la niñez y adolescencia en su desarrollo físico, mental y educacional.

La temporalidad de la Comisión Transitoria inicia en agosto y concluye en diciembre de 2023, tienen como objetivo formar la Ruta de Atención para dicha detección y atención oportuna por parte de las instituciones correspondientes, a enfermedades mentales en niñas, niños y adolescentes, así como el incidir



Evento de Sipinna en Tijuana.

en la salud sexual y reproductiva en niñas y las adolescentes menores de 15 años de edad.

Con ambas acciones se pretende tener una atención multidisciplinaria para evitar, principalmente, la deserción escolar, es decir, abandonar las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo, disminuir el índice de mortalidad por estos factores, así como la protección integral de sus derechos humanos.

En esta Administración Estatal, se refuerza el interés de cumplir con la responsabilidad de proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer el funcionamiento del Sipinna BC, a través de la coordinación de las seis comisiones tanto permanentes como transitorias, con el objetivo de establecer protocolos, rutas de actuación y atención a las niñas, niños y adolescentes que habitan en Baja California.

En las comisiones permanentes, a través de las 33 mesas de trabajo, están en proceso de consolidarse las rutas de atención y actuación, en las que se indica lo que le corresponde a cada instancia realizar en tiempo y forma durante la intervención dirigida a niñas, niños y adolescentes, así como la iniciativa para la reforma de la Ley del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. Lo anterior, enfocado a establecer e impulsar las acciones de deferencia a la niñez y adolescencia (Tabla 1.4).

Tabla 1.4 Comisiones permanentes

No.	Comisiones permanentes
1	Comisión de primera infancia para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
2	Comisión para poner fin a todo tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes
3	Comisión para la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de condición de refugiado
4	Comisión de justicia penal para adolescentes
5	Comisión de secretarías ejecutivas de los Sipinnas municipales

Fuente: Secretaría General de Gobierno.



De igual manera, en cuanto a la Comisión Transitoria denominada Adolescente en Riesgo: Salud Mental y Salud Reproductiva, en agosto de 2023 se creó la Ruta de Atención para la detección y atención oportuna por parte de las instituciones correspondientes.

En octubre de 2023, llevamos a cabo la instalación del Sipinna BC en los municipios de San Felipe y San Quintín, con el objetivo de que los mecanismos de atención lleguen a todas y todos los infantes y adolescentes que viven en Baja California y, a su vez, se fortalezca el respeto y cumplimiento de la normatividad dirigida a los menores de edad.

En este gobierno, participamos en la campaña “TurismoXLaNiñez” con World Vision y Sectur, que busca coordinar al sector público, social y privado para impulsar la protección de niñas, niños, adolescentes de la trata de personas, la explotación sexual y laboral, así como del trabajo infantil en los destinos turísticos de México, a través de la movilización y participación de la niñez y adolescencia, el fortalecimiento de las capacidades del sector público, privado y social para prevenir la explotación sexual y laboral de los menores, el promover espacios seguros enfocados a la niñez y sensibilizar sobre la explotación infantil, además del reconocimiento y difusión de los destinos turísticos y establecimientos comprometidos con la protección de la infancia.

Durante la campaña, logramos en junio de 2023, la participación directa de cuatro mil 190 niñas, niños y adolescentes de Baja California, quienes aportaron su opinión sobre el turismo en nuestro país.

También, el DIF Estatal a través de una permanente difusión y promoción de acciones de formación y divulgación como pláticas, ferias y talleres, de noviembre a diciembre de 2022, beneficiamos a 218 niñas, niños y adolescentes con conocimiento sobre sus derechos humanos y de enero a octubre de 2023 beneficiamos a un mil 400 niñas, niños y adolescentes.

En Baja California se trabaja en enriquecer las políticas públicas encauzadas a niñas, niños y adolescentes, por medio de la vinculación, coordinación y participación permanente con las instancias de gobierno Municipal, Estatal y Federal. Una de las formas es adentrar a los servidores públicos, en un adecuado esmero por cumplir la normatividad que envuelve la vida de la infancia.

Por lo que a través del Sipinna BC, coordinamos en Mexicali, la plática sobre el entorno y contexto de diversos sectores donde se desarrollan las niñas, niños y adolescentes y a su vez se brindaron las herramientas para conocer la manera de socializar adecuadamente:



Plática de discriminación.

- Infancia de Discriminación
- Infancia de la Población LGBTTTIQA+
- Infancia de Pueblos y Comunidades Indígenas en B.C.



Plática comunidad LGBTTTIQA+.

Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil (EEAPEA)

Bajo la misma importancia que, en esta Administración Estatal le damos a las niñas, niños y adolescentes (NNA) como grupo poblacional prioritario, reconocemos y garantizamos sus derechos sexuales y reproductivos, a través de diferentes acciones. Al periodo que se informa, hemos beneficiado a dos mil 261 NNA con lo siguiente:

- Pláticas y talleres sobre derechos sexuales y reproductivos con énfasis en las Normas Oficiales 046 y 047, los cuales se realizaron en los municipios de Mexicali, San Felipe, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.
- Mesas de consulta para actualizar la Agenda de la Niñez y Adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos, mismas que se realizaron en el municipio de Mexicali.
- Foro de presentación de agenda de NNA sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Escuela de Liderazgo Adolescente en el municipio de Tijuana, en particular en la comunidad El Niño.
- Talleres de Liderazgo Adolescente en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.
- Taller Mujeres Constructoras de Paz, para la mejora de la seguridad humana con énfasis en prevención de la violencia sexual infantil, este realizado en Valle de Puebla, Mexicali.
- Foro Virtual de Liderazgo Adolescente.
- Jornada por el Día Internacional de la Prevención del Embarazo Adolescente, la cual fue celebrada en la Secundaria General No. 66, ubicada en Valle de Puebla, Mexicali.

De igual manera, con el propósito de prevenir el embarazo en adolescentes a través del DIF Estatal, de noviembre a diciembre de 2022, beneficiamos a 16 niñas, niños y adolescentes mediante



Material de difusión sobre derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.

pláticas y talleres, y de enero a octubre de 2023 a 120 niñas, niños y adolescentes.

En el Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (InmujerBC), con la cooperación del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam) del Instituto Nacional de las Mujeres, durante noviembre a diciembre de 2022, ejecutamos el proyecto Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California, mismo que tuvo por objetivo implementar estrategias de prevención y atención al embarazo infantil y adolescente, mediante difusión, capacitación, promoción, organización y fortalecimiento de capacidades en niñas, mujeres adolescentes, instituciones gubernamentales, comunidades escolares, familias y comunidades en riesgo, para contribuir a la garantía de los derechos sexuales, reproductivos y a una vida libre de violencia, que nos lleve a construir seguridad humana en las infancias y adolescencias, ello como parte de la Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil.

Contó con una inversión de 2 millones 688 mil 400 pesos, la cual impactó a tres mil 83 personas, siendo un mil 705 mujeres y un mil 378 hombres de todos los municipios de la entidad. Del total de personas participantes en las actividades del proyecto, se atendió a dos mil 261 NNA, es decir 73% de la cobertura total

beneficiada. Asimismo, 137 NNA pertenecen a comunidades indígenas o afroamericanas (Gráfico 1.20).

Derivado de esas acciones, las NNA mejoraron sus conocimientos sobre sus derechos sexuales y reproductivos, en particular los contenidos en la NOM 046 y 047. Además, en coordinación con la Secretaría de Salud, se capacitó a 93 funcionarias y funcionarios públicos del área de salud de las jurisdicciones de Mexicali, Tijuana y Ensenada, para la atención del aborto seguro; entre los tópicos abordados destacan el marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuado, pertinente y digno.

Se fortaleció a las instituciones integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo Adolescente de Mexicali y San Quintín en la atención al aborto seguro abordando el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas y los lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia.

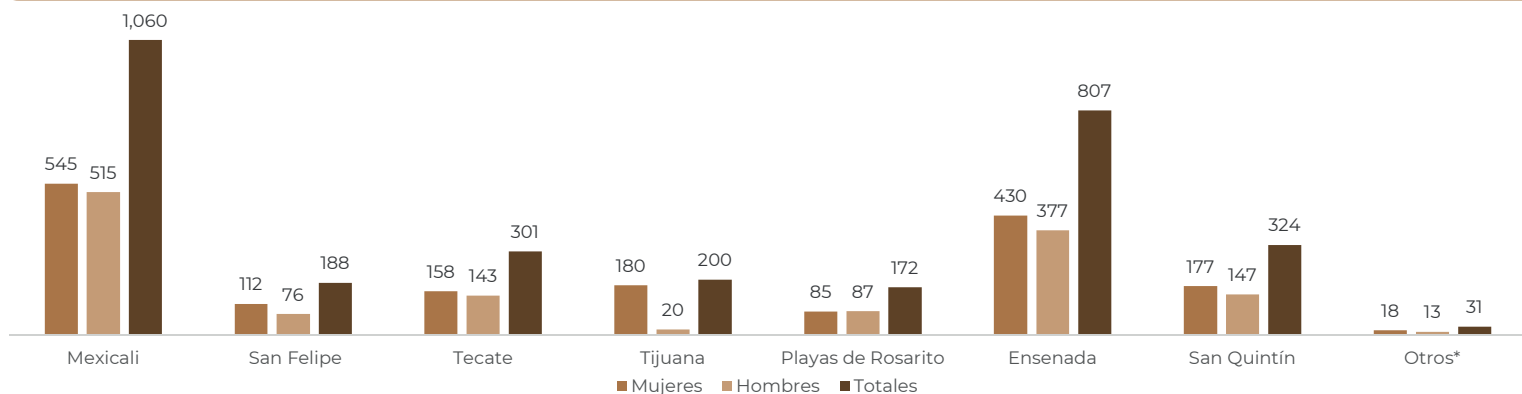
En coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE) se fortalecieron conocimientos de las personas de periciales beneficiando a 30 de estas, de las cuales 15 están adscritas a Mexicali y 15 a Tijuana para que en la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos incluyan enfoque de niñez, adolescencia y perspectiva de género.



Plática de prevención del embarazo adolescente impartida por el GEPEA BC

La Administración Estatal consciente del objetivo 17 Alianzas para lograr objetivos, realizó a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) una colaboración con la Subsecretaría de desarrollo democrático, participación social y asuntos religiosos de la Secretaría de Gobernación, misma que consistió en pláticas de prevención del embarazo adolescente en escuelas de localidades prioritarias del municipio de San Felipe, beneficiándose más de 600 niñas, niños y adolescentes.

Gráfica 1.20 Cobertura total de personas impactadas con las actividades del proyecto Fobam 2022



*Otros municipios implica que las personas participantes se encontraban en contexto de movilidad humana.

Fuente: Instituto de la Mujer de Baja California.

En el marco de la semana del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, se llevaron a cabo pláticas de prevención en escuelas, y una Feria de Servicios donde participaron todos los integrantes del GEPEA BC, beneficiándose más de un mil alumnas y alumnos del Valle de Mexicali.

Además, derivado de los compromisos asumidos a través del GEPEA ante el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), el Gobierno del Estado a través del COPLADE imprimió más de un mil ejemplares de la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, mismos que han sido entregados en las pláticas anteriormente descritas. Asimismo, se ha difundido la campaña “Yo decido mi futuro” del CONAPO, por medios digitales y físicos.

De igual manera, los servicios de salud son indispensables para la Estrategia, por lo que a través de la Secretaría de Salud se brindan espacios para las y los adolescentes donde se garantiza el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, contando con 48 módulos de Servicios Amigables. En el periodo que se informa más de cuatro mil adolescentes fueron beneficiados, y se otorgaron más de 51 mil atenciones en materia de salud sexual y reproductiva. Actualmente, se cuenta con más de 8 mil 500 usuarias activas menores de 20 años en el Programa de Planificación familiar. Por otro lado, en vinculación con la Secretaría de Educación se llevaron a cabo más de 50 jornadas de salud en localidades y planteles educativos del municipio de Tecate, a través del Servicio Amigable Itinerante de la Estrategia EDUSEX.

Asimismo, se llevó a cabo la Etapa Estatal del 29° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2022. “Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas” “Pintando un presente y un futuro mejor”, el tema de esta edición hace hincapié en que las uniones tempranas son una forma de violencia que atenta en contra del desarrollo de las niñas y adolescentes, truncando su acceso a la educación, salud, al proyecto de su vida, entre otros. Por ello, el objetivo central del

concurso fue promover la reflexión en la niñez y juventudes de Baja California acerca de cuáles son las causas de estos matrimonios y uniones; los efectos en las niñas, sus familias y sus comunidades; y, las formas en las que todas y todos podemos contribuir para prevenirlas, recibiendo 89 dibujos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los distintos municipios del Estado.

“Se siente muy bien haber obtenido un reconocimiento en el concurso de dibujo porque es algo que me gusta hacer, entonces recibir reconocimiento por eso me pone feliz. Era un tema que no lo tenía tan contemplado y no le tome mucha importancia, pero al momento de estar mirando imágenes sobre eso si es muy triste que obliguen a los niños a los matrimonios. Estos concursos nos ayudan a tomar conciencia sobre algunas situaciones que están pasando ahorita, y se pueden representar para que más gente conozca estos temas”.



Jennifer Saraí Vázquez Alfaro
Mención Honorífica en la Categoría “C” de 13 a 15 años de la Etapa Estatal del 29° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2022



Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente

En la actual Administración Estatal, tenemos claro que el fenómeno del embarazo infantil debe erradicarse, ya que es una violación a los derechos humanos de las niñas, por ello, a través del GEPEA Baja California, continuamos trabajando en la implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME), como parte de la EEAPEA.

- *Fortalecimos las capacidades institucionales del GEPEA Estatal y del grupo municipal de San Quintín, en materia de referencia y contrarreferencia de niñas NAME, para poner en marcha el proyecto piloto de dicha estrategia en San Quintín.*
- *Diseñamos tres agendas locales de prevención del embarazo en los municipios de Ensenada, Tecate y San*

Quintín con enfoque territorial y alineada a la Estrategia Estatal.

Realizamos acciones coordinadas entre entidades y dependencias del Gobierno Estatal que integran el GEPEA: Conversatorio virtual, el costo del embarazo adolescente en la sociedad, derechos sociales e igualdad; Estrategia de comunicación en los municipios de Ensenada y San Quintín, y Puesta en marcha del proyecto piloto de la Ruta NAME en el municipio de San Quintín.

El InmujerBC y la Secretaría de Educación de manera coordinada, capacitamos a adolescentes en temas de prevención de la violencia digital, salud sexual y reproductiva, gestión del ciclo menstrual y normas 046 y 047 en Mexicali.



“En la EFLA conocí el significado de sororidad, ahí conocí a mis hermanas de vida. Durante el periodo que duró la escuela lo que hacíamos fue conocer nuestros derechos como les adolescentes, así como la cartilla de derechos sexuales, trabajamos con actividades sobre autoconocimiento y autocuidado, aprendimos técnicas para cuidarnos de las violencias que nos pueden arrebatar en la vida cotidiana....”.



Paris Renata Encinas
Beneficiaria de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA).

Objetivo: Reducir el número de embarazos en adolescentes en Baja California, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

Inversión: 2 millones 663 mil 100 pesos.

Resultado logrado: Capacitamos al funcionariado de Ensenada, Tecate y San Quintín en el enfoque de Educación Integral en Sexualidad, así como a las y los alumnos de la Facultad de Enfermería UABC, en temas de derechos sexuales y reproductivos con énfasis en garantizar el aborto seguro.

Población beneficiaria: 5,000 personas.

Inclusión e integración de grupos prioritarios

La inclusión e integración de personas con discapacidad, en contexto de movilidad y adultas mayores, a las diferentes esferas de la sociedad, es un objetivo primordial de este Gobierno, brindándoles apoyos y servicios que contribuyan a potencializar sus capacidades y habilidades, así mismo, atender sus necesidades más apremiantes, garantizando en todo momento el pleno respeto y ejercicio de sus derechos.

Inclusión e integración de grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes

En este gobierno tenemos como principal objetivo, el otorgar servicios de calidad, médicos especializados y paramédicos en materia de rehabilitación con el fin de maximizar la capacidad de las personas con discapacidad, contribuyendo con esto a su inclusión social, así como prevenir la estructuración de escuelas discapacitantes en la población.

A través de DIF Estatal, operamos el Programa de Atención y Asistencia Social a Personas con Discapacidad mediante una

Red de Atención a Personas con Discapacidad conformada por tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI) ubicados en Mexicali, Tijuana y Ensenada, cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación localizadas en Tecate, San Felipe, San Quintín y Camalú, así como dos Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista en Mexicali y Tijuana.

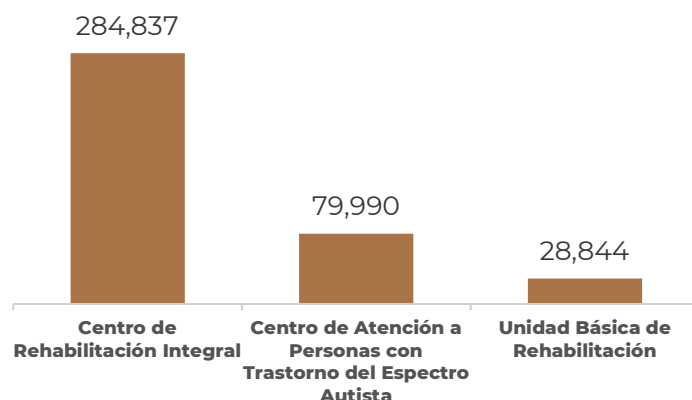
De noviembre a diciembre de 2022 se brindaron 47 mil 868 servicios de atención en el Estado, a 439 personas de primera vez quienes solicitaron atención en materia de rehabilitación, además de todas aquellas atendidas de periodos anteriores que continúan en tratamiento. De igual manera, de enero a octubre de 2023 otorgamos 345 mil 803 servicios a dos mil 860 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla.

Durante el periodo que se informa, en total se han brindado 393 mil 671 servicios de atención en materia de rehabilitación, en beneficio de tres mil 299 personas con discapacidad (Gráfico 1.21).

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) opera el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, mismo que otorga subsidios de carácter federal



Gráfica 1.21 Red de Atención a Personas con Discapacidad



Fuente: DIF Baja California.

para la instrumentación de proyectos que ejecuten obras y/o acciones enfocadas en la atención de la población con discapacidad en el país.

A fin de continuar fortaleciendo la Red de Atención a Personas con Discapacidad, este Gobierno Estatal en coordinación con SNDIF, durante diciembre 2022 realizó la adquisición de equipo electromédico para el Centro de Rehabilitación Integral del SEDIF BC en el municipio de Tijuana, con una inversión de 600 mil pesos; mediante estos equipos se brinda tratamiento de forma oportuna, contribuyendo a limitar el daño funcional y las secuelas discapacitantes, beneficiando con ello a 500 personas que presentan alguna discapacidad neuromusculoesquelética, ya sea temporal o permanente.

De noviembre a diciembre de 2022, en coordinación con instituciones solidarias, otorgamos 181 apoyos funcionales como prótesis para pacientes amputados, prótesis para pacientes con padecimientos degenerativos de articulación de cadera y rodilla, auxiliares auditivos, sillas de ruedas, así como otros apoyos ortopédicos como andadores y muletas, beneficiando a 177 personas con discapacidad. Y de enero a octubre de 2023, proporcionamos 780 apoyos funcionales beneficiando a 589 personas con discapacidad. En suma, se otorgaron 961 apoyos funcionales a 766 personas con discapacidad sin costo alguno para las y los beneficiarios.

Es de hacer mención que, dentro de los apoyos funcionales entregados, se encuentran prótesis de rodilla y de cadera, paquetes de lente intraocular y por primera vez en DIF Baja California, se está beneficiando a mujeres que han luchado contra el cáncer de mama, quienes recibieron en este periodo 100 prótesis externas de mama, esto como parte del trabajo coordinado con el Gobierno Federal a través de la beneficencia pública. Además, se han realizado 131 cirugías de cataratas a igual número de beneficiarios a nivel estatal.

Durante el periodo de enero a octubre 2023, se aprobó el proyecto Remodelación del Centro de Rehabilitación Integral Mexicali Baja California, con el objetivo de mejorar su infraestructura, en los espacios de ingreso con entornos accesibles, para que las personas con discapacidad cuenten con condiciones de seguridad, comodidad y autónoma mediante los criterios de accesibilidad universal, en un entorno de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, considerando las diferentes discapacidades de las personas y promoviendo el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Lo anterior, con una inversión de más de 500 mil pesos en beneficio de 500 personas con discapacidad y otras con riesgo de padecerla.

Para esta Administración Estatal es importante que las personas mayores cuenten con espacios para realizar actividades que les permitan seguir desarrollándose, de noviembre a diciembre 2022, brindamos tres mil 604 servicios y actividades formativas, recreativas y de acondicionamiento físico, pláticas y talleres con temas de salud, nutrición, bienestar y derechos de las personas adultas mayores, así como, de enero a octubre de 2023, otorgamos 17 mil 556 servicios. También, en el periodo que se informa, atendimos a personas mayores integradas en 56 grupos de atención que acuden periódicamente a los módulos de atención integral para personas adultas mayores, centros de desarrollo comunitario y centros de desarrollo familiar, beneficiando a 989 personas.

Las personas adultas mayores han hecho mucho por nuestro Estado, conscientes de ello, reconocemos que son un pilar fundamental para nuestra sociedad y, con ímpetu, trabajamos con organismos de la sociedad civil y empresarios para garantizar el respeto a sus derechos y su bienestar.

Por lo anterior, de noviembre a diciembre 2022, atendimos a 453 personas adultas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de enero a octubre de 2023, a 795, quienes acuden a los diferentes módulos de atención buscando un soporte a su salud y calidad de vida.

También, con el propósito de que las personas mayores, en condición de pobreza o vulnerabilidad, puedan atender un problema urgente de primera necesidad, otorgamos 563 apoyos de noviembre a diciembre de 2022, con una inversión de 659 mil 147 pesos, así como de enero a octubre de 2023, entregamos dos mil 60 apoyos, con una inversión de 2 millones 40 mil 89 pesos. Estos apoyos contribuirán a mejorar las condiciones de vida, el desarrollo sano e integral de las personas, abonando al envejecimiento saludable, positivo y apegado al pleno ejercicio de sus derechos.

Por lo anterior, es importante destacar que con los programas y servicios que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, en el periodo que se informa, brindamos 173 mil 934 apoyos y servicios a 14 mil 222 personas adultas mayores, llegando así a 393 mil 254 apoyos y servicios beneficiando a 38 mil 906 personas adultas mayores en la presente Administración Estatal.

El recorrido por México de las familias en contexto de movilidad humana, debe ser libre y seguro, por eso en Baja California realizamos acciones que otorguen una atención de calidad y protección, garantizando en todo momento sus derechos, para ello se cuenta con el Centro de Alojamiento Temporal Santuario Migrante de Tijuana y el Centro de Atención Integral para Familias Migrantes Mariano Matamoros, espacios mediante los cuales brindamos alojamiento, vestido, atención médica, psicológica y asesoría jurídica, entre otros apoyos.

De noviembre a diciembre de 2022, atendimos a 77 núcleos familiares y de enero a octubre de 2023 a 850 núcleos familiares. Una suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, para recibir a las personas en contexto de movilidad humana con los brazos abiertos.

Coordinamos esfuerzos, Estado y Federación, para fortalecer la labor que este Gobierno Estatal viene desempeñando en beneficio de la niñez en contexto de movilidad, quedando de manifiesto con la aprobación de recursos por 142 millones 951 mil 180 pesos por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para 10 proyectos, con el objetivo de fortalecer a los Sistemas Estatales DIF Integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública, en materia de sus acciones de intervención a niñez migrante 2023, que dada su condición fronteriza, nuestro Estado ocupa un lugar preponderante.

Baja California es un estado de migrantes y con el corazón por delante contribuimos para acoger a las personas en contexto de movilidad que transitan en búsqueda de mejores oportunidades de vida, trabajando de manera conjunta con la Red Estatal de Albergues. De noviembre a diciembre de 2022 se atendió a 953 personas, así como a cuatro mil 877 personas de enero a octubre de 2023.



Baile de las personas Adultas Mayores 2023, Ensenada.

“Quiero agradecer a CRI por su apoyo y por su donación de prótesis la cual me será de mucha ayuda mil gracias por todas sus atenciones para mí”.



José Alfredo Mendoza Vázquez
Beneficiario de Centro de Rehabilitación Integral en Mexicali.



“Me he atendido en el CRI y siempre ha sido un servicio muy bueno por parte de todos, desde la recepción, terapeutas, médicos y staff. Las diferentes áreas de terapia están muy bien atendidas y he avanzado mucho gracias a todos”.



Emiliano González Matínez
Paciente del Centro de Rehabilitación Integral en Tijuana.





“...desde la primera cita la atención fue increíble, en la plática para padres, hasta la terapia individual le han enseñado a mi niña muchas cosas... gracias por todo el apoyo que le han dado y sobre todo porque lo hacen con amor y vocación de seguir ayudando a cada paciente”.



Christa Lucía Torres Huergo, Mamá de Solly
Paciente del Centro de Atención a Personas con
Trastorno del Espectro Autista en Tijuana.



Centro de Atención Integral para Familias Migrantes



El Centro de Atención Integral para Familias Migrantes, ubicado en Tijuana, con capacidad para atender a 75 núcleos familiares en contexto de movilidad, o bien 300 personas, con espacios habilitados para: dormitorios, un comedor con capacidad de 46 comensales, así como regaderas, sanitarios, entre otros. El modelo de atención que se lleva a cabo permite brindar una atención integral, acompañada por profesionales de la salud (médico y enfermeras), del área jurídica (abogados) y trabajadores sociales, mismos que atenderán cada una de las necesidades que presenten, tanto niñas, niños y adolescentes, como para quienes les acompañan.

La atención se brinda a niñas, niños, adolescentes en contexto de movilidad acompañados, connacionales en tránsito, connacionales repatriados, extranjeros en tránsito, extranjeros en retorno o extranjeros solicitantes de refugio. Con todo ello, este Gobierno garantiza su pleno derecho al ingresar a nuestra entidad, por una de las fronteras más transitadas del país.

Se realizan coordinaciones interinstitucionales con: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Nacional de Migración, UNICEF y la Organización Internacional para Migrantes.

Objetivo: *Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad acompañados, atendiendo necesidades básicas dentro de un espacio seguro, brindando servicios de atención integral, ofrecidos por personal especializado, capacitado y guiado por una atención integral para núcleos familiares en contexto de movilidad.*

Inversión: *24 millones 531 mil 277 pesos.*

Resultado logrado: *Este Centro de Atención Integral para Familias Migrantes inició operaciones en junio 2023, con una atención a 313 familias nucleares en contexto de movilidad, brindando servicios de atención integral, ofrecidos por personal especializado y capacitado, salvaguardando en todo momento sus derechos.*

Población beneficiaria: *La niñez y adolescencias en contexto de movilidad que viajan con algún familiar.*

Salud y Calidad de Vida

Inversión Histórica del Estado
Infraestructura y Equipamiento en Salud



En BC la salud y el bienestar van de la mano, por ello son una prioridad para el Gobierno del Estado.

Con una inversión de **210 millones de pesos** se inició la construcción del **Hospital General de Tijuana Zona Este** con lo que ampliaremos la cobertura de servicios hospitalarios para la población de BC.

Gracias al Gobierno Federal se construye el **Hospital General Regional IMSS en Ensenada** con una inversión de más de 600 millones de pesos en su primera etapa.

Fortalecimos con equipamiento y la ampliación de la infraestructura el **Hospital Materno Infantil de Tijuana** Con una inversión de **más de 92 millones de pesos.**

A través del **Complejo Médico Zona Este** se atenderá a **más de medio millón de personas** con servicios de emergencias, diagnósticos, consultas e intervenciones quirúrgicas.

Firmamos con la Federación **Plan de Salud IMSS-BIENESTAR** Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema Nacional de Salud para el Bienestar en beneficio de la **población sin Seguridad Social.**

Centros de Salud Móviles atendieron a **más de 310 mil personas** en **136 localidades** en todo el Estado, acercando los servicios de salud a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables.

Más que en 2022
40 mil 045 personas

Se han otorgado **más de 188 mil servicios de salud** a población en general, indígena, migrante, y de grupos en situación de vulnerabilidad sin seguridad social.

Más que en 2022
101 mil 772 servicios de salud

8 mil 063 personas indígenas y migrantes recibieron atención con **9 mil 254 acciones de salud.**

Programa de **Salud Bucal** donde incrementamos **54.3%** en las consultas dentales apoyadas con **572 mil 451 actividades preventivas** y **141 mil 360 atenciones curativo-asistenciales.**

Más que en 2022
36 mil 276 consultas



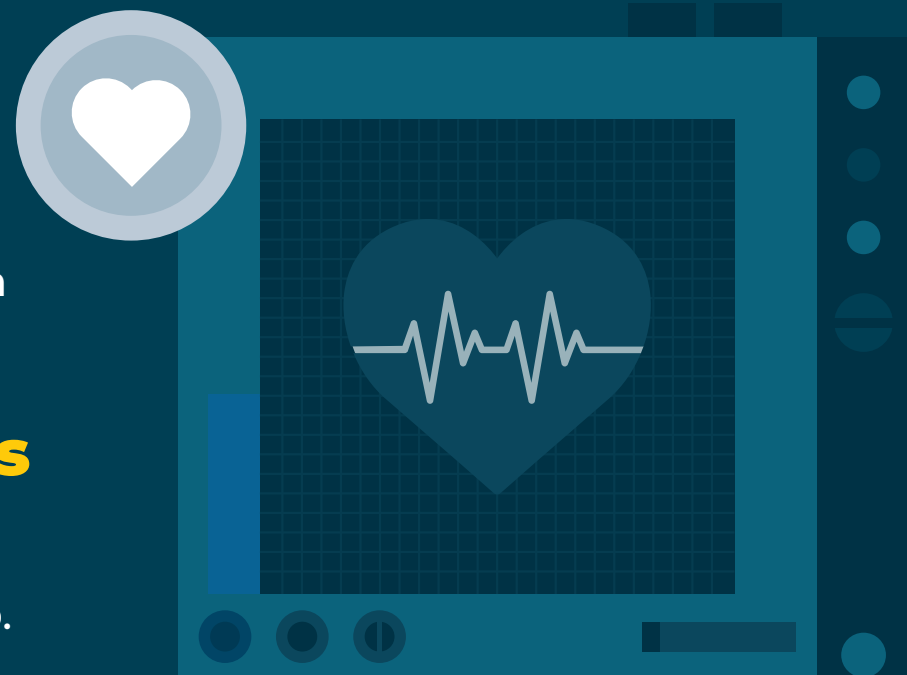
HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA ZONA ESTE



Con el proyecto “Red Código Infarto”

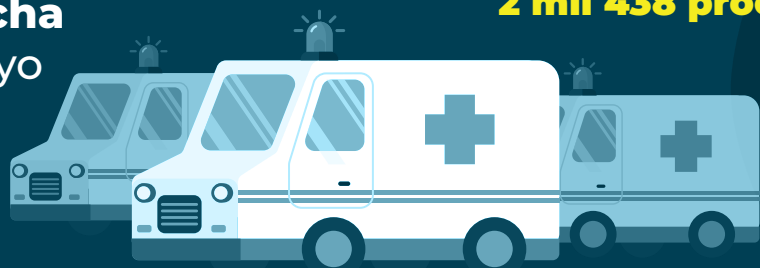
logramos la atención oportuna y el traslado de pacientes a unidades hospitalarias

donde se salvaron **60 vidas** y **70 angioplastias** realizadas, y la atención de **134 pacientes** por Síndrome Coronario Agudo.



Se recibieron **11 nuevas ambulancias de cuidados intensivos**

y una básica para el traslado de pacientes con sospecha de infarto con el apoyo de la Beneficiencia Pública.



Incrementamos

121.7%

los procedimientos de **Cirugía Ambulatoria** realizados en **UNEME** logrando un total de **4 mil 442 procedimientos.**

Más que en 2022

2 mil 438 procedimientos

2 Jornadas de

Cirugía Reconstructiva Mamaria

realizadas con la participación del Sector Salud en colaboración con la **Fundación Mujeres Que Viven A.C.** beneficiando a

54 mujeres.

Aplicamos a

40 mil 286 Niñas, Niños y Adolescentes

tamizajes para la **detección oportuna de trastornos mentales** y por uso de sustancias psicoactivas.

Logrando la detección de **4 mil 505** con factores de riesgo y se atendieron en **más de 10 mil 500 sesiones** **psicoterapéuticas.**

Más que en 2022

20 mil 286 evaluaciones



Fortalecimos el

Programa Estatal de Cirugía de Cataratas para Adultos

con el que

1 mil 657 personas de **60 años y más** sin seguridad social fueron beneficiadas por este apoyo tan importante para sus vidas.

Más que en 2022

916 adultos beneficiados

Más de

52 mil 400 personas

se beneficiaron de las **campañas preventivas** para el **cuidado de la salud mental** y el fortalecimiento de factores de **protección en el consumo de sustancias.**

Programa

“Médico en tu casa”

por ISSSTECALI, para atender pacientes en situación de vulnerabilidad por edad, discapacidad o patología que limite su traslado a una unidad médica, quienes han recibido

6 mil 787 consultas.



Más que en 2022

2 mil 926 consultas



En BC protegemos la **Práctica Médica** por ello impulsamos

Reformas a la Ley de Salud Pública

enfocadas a dar certeza a quienes se dedican a la salud y a las personas que necesitan su atención.



Con el Programa de **Autorregulación**

garantizamos **productos, servicios e insumos seguros** y de calidad para la salud de los consumidores, registrando

236 establecimientos

y reconocido **217** en beneficio de los usuarios.



Programa Sectorial de Salud

para instrumentar la Política Pública

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 14 de abril de 2023.

Con el proyecto

Fortalecimiento de la Telemedicina

brindamos atención médica de especialidad a distancia a

11 mil 566 derechohabientes de ISSSTECALI.

Con el **corazón** por delante





Salud y Calidad de Vida



Arranque de la campaña mes rosa de la lucha contra el cáncer de mama.

Nuestro compromiso como Gobierno Estatal es que todas las personas que habitan en Baja California, independientemente de su nivel socioeconómico o condición laboral, tengan acceso a los servicios de salud en forma integral y gratuita, con énfasis en localidades de difícil acceso y población en condición de movilidad.

A través de la Política de Salud y Calidad de Vida se trabaja arduamente para que la población goce de un buen estado de salud que contribuya a una mejor calidad de vida, mediante acciones de atención primaria a la salud en coordinación intersectorial e interinstitucional.

Cobertura Efectiva de Atención en Servicios de Salud



Población beneficiada con brigadas de salud comunitarias.

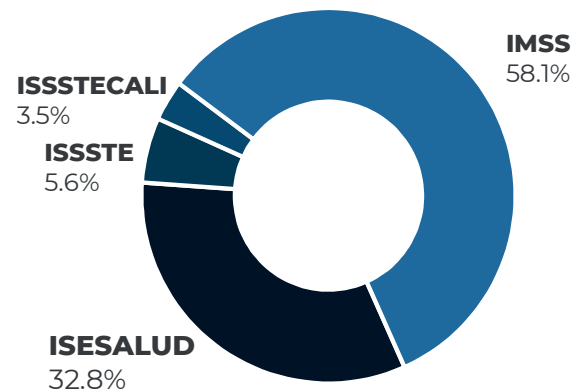
La Cobertura Efectiva de Atención implica que todas las personas tengan acceso a los servicios de salud cuando y donde los necesiten y sin repercusiones económicas, abarca todos los servicios esenciales, desde la promoción de la salud hasta la rehabilitación a lo largo de la línea de la vida.

Cobertura de servicios de salud

Con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Baja California cuenta en el año 2023 con una población total de cuatro millones 10 mil 510 habitantes, de los cuales, dos millones 330 mil 862 personas pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que representa el 58.1%, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) representa el 5.6% con 226 mil 150 afiliados, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSTECALI) el 3.5% con 138 mil 583 derechohabientes registrados y al Instituto de

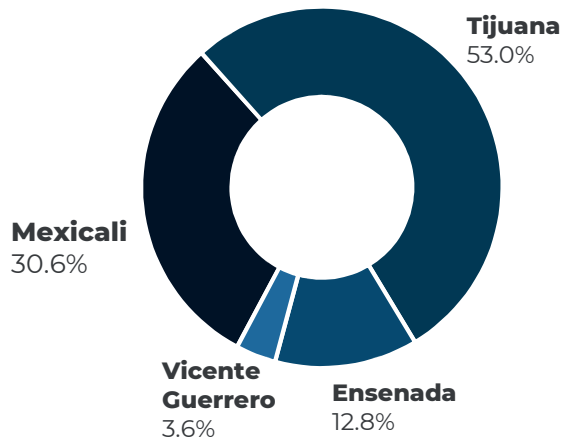
Servicios de Salud Pública (ISESALUD) le corresponden un millón 314 mil 915 personas, representando el 32.8% (Gráfica 2.1).

Gráfica 2.1 Población de Baja California por derechohabencia en 2023



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.2 Población de responsabilidad del ISESALUD por Jurisdicción



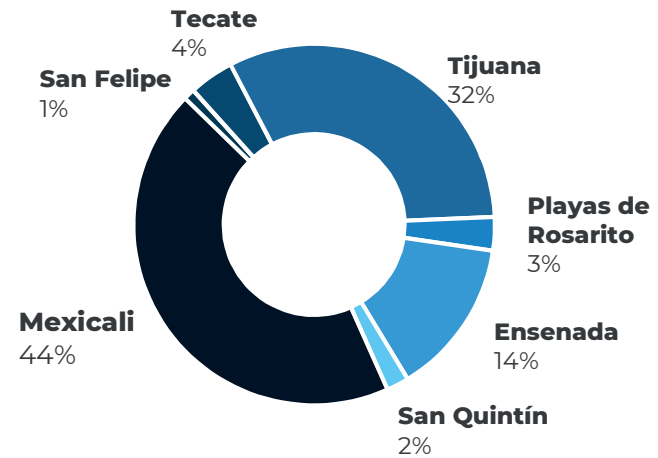
Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

La población de responsabilidad del ISESALUD, está distribuida en cuatro Jurisdicciones de Servicios de Salud: a Mexicali (incluido San Felipe) le corresponde el 30.6% (402 mil 627), el 53.0% (696 mil 642) a la jurisdicción de Tijuana (incluye Tecate y Playas de Rosarito), el 12.8% (168 mil 704) a Ensenada y el 3.6% (46 mil 942) a Vicente Guerrero (municipio de San Quintín) (Gráfica 2.2).

El ISESALUD atiende a su población de responsabilidad a través de 352 núcleos básicos, integrados por un equipo de tres profesionales de la salud (área médica, de enfermería y promoción de la salud). Cada núcleo tiene la capacidad de atender a tres mil personas con una cobertura funcional del 80.31% beneficiando a un millón 56 mil habitantes. Proporcionamos acciones de detección, prevención y promoción de la salud, consultas médicas, así como referencia de casos para atención en el segundo nivel de complejidad.

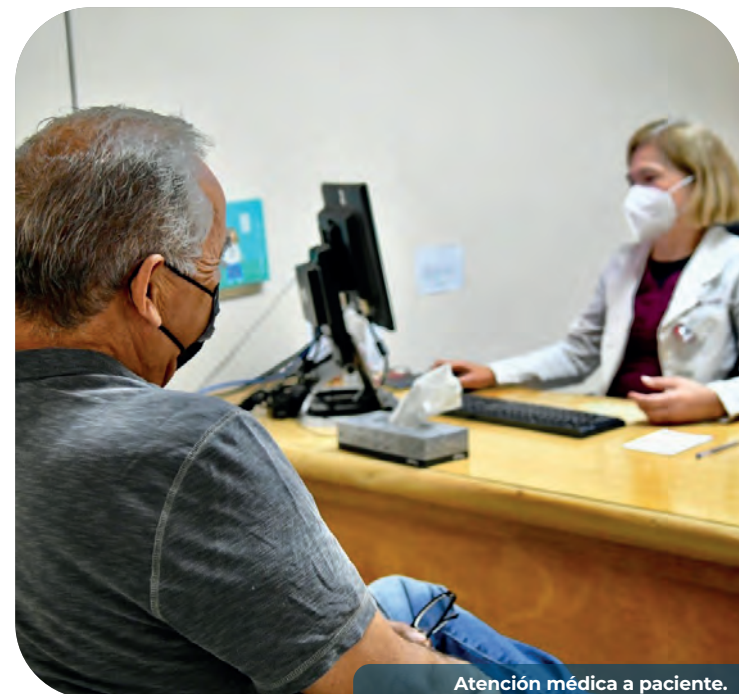
El ISSSTECALI presentó un incremento del 1.81% con respecto al periodo anterior (dos mil 465 derechohabientes más). Su población tiene una distribución mayormente concentrada en el municipio de Mexicali con 60 mil 449 derechohabientes, seguido de Tijuana con 44 mil 372 y Ensenada con 20 mil 296, con una menor afiliación están los municipios de Tecate con cuatro mil 938, cuatro mil 559 en Playas de Rosarito, dos mil 875 en San Quintín y un mil 49 derechohabientes

Gráfica 2.3 Derechohabiencia de ISSSTECALI



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

en San Felipe. El municipio de Mexicali incluye siete mil 836 derechohabientes que radican en el Valle de Mexicali y en Ensenada a 157 derechohabientes de Vicente Guerrero, 137 de San Vicente y 77 en El Arco (Gráfica 2.3).



Atención médica a paciente.

En este periodo iniciamos el proceso de transformación del Sistema Estatal de Salud con la incorporación del Estado a la iniciativa del Gobierno Federal, encaminada a proporcionar a la población sin seguridad social un mejor nivel de servicios amplios y oportunos para la protección de su salud, a través del incremento y mejora de la infraestructura, con recursos humanos necesarios y capacitados para satisfacer la demanda de servicios que requiere la creciente demografía de la entidad.

Este proceso se formaliza con la firma por parte de la Gobernadora del Estado, del Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema Nacional de Salud para el Bienestar, el día 10 de octubre de 2023. Mediante este acuerdo se realiza la transferencia de los servicios de salud al sistema IMSS Bienestar para la atención de la población sin derechohabiencia.

Por su parte el Estado, a través de la Secretaría de Salud, seguirá ejerciendo la rectoría de la salud pública en la entidad.



Firma del Plan de Salud IMSS-Bienestar.

La infraestructura del ISESALUD está integrada por 109 centros de salud, incluidos cinco Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS), 53 unidades médicas móviles (UMM), tres Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITs), dos Unidades de Especialidades Médicas de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus (UNEMES

SoRid), la UNEME de Oncología, el Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI), además el Centro Regional de Desarrollo Infantil Estimulación Temprana Móvil, la Clínica de Especialidades Dentales, el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), el Centro Oncológico Ambulatorio Tijuana (COAT), cinco Hospitales Generales y dos Hospitales Materno Infantil (Tabla 2.1).

Tabla 2.1 Infraestructura del ISESALUD

Tipo de unidad	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Centros de salud urbanos	25	3	29	2	16	5	80
Centros de salud rurales	6	2	1	1	8	5	23
Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS)	3	-	-	-	2	-	5
Centros de salud con hospitalización	-	-	-	-	-	1	1
Total de centros de salud	34	5	30	3	26	11	109
UNEMES SoRid	-	-	1	-	1	-	2
Centro de Atención de Pacientes con Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASIT)	1	-	1	-	1	-	3
Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI)	1	-	-	-	-	-	1
Centro Regional de desarrollo infantil y estimulación temprana móvil	-	-	1	-	-	-	1
Unidades médicas móviles	7	1	29	2	7	7	53
Hospitales generales	1	1	1	1	1	-	5
Hospital Materno Infantil	1	-	1	-	-	-	2
Centro Oncológico Ambulatorio Tijuana (COAT)*	-	-	1	-	-	-	1

*Ubicado en el Hospital General de Tijuana.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Actualmente los servicios de salud de ISSSTECALI se proporcionan a través de tres redes de servicio, integradas por 20 unidades médicas, 17 unidades en el primer nivel de atención, que incluyen tres consultorios, seis clínicas de atención primaria, seis clínicas de servicios ampliados, una Clínica de Rehabilitación Física y una de atención al Síndrome Metabólico, así como tres unidades hospitalarias de segundo nivel que cuentan con 163 camas censables y nueve quirófanos (Tabla 2.2).

Con esta infraestructura se logra una amplia cobertura geográfica y se garantiza el acceso a los servicios de salud del 36.3% de la población que radica en Baja California, la población sin derechohabiencia y la población beneficiaria de ISSSTECALI. El resto de la población es atendida por el IMSS y el ISSSTE en su mayor parte.

Entre los principales servicios otorgados, proporcionamos un millón 734 mil 323 consultas, desglosadas en un millón 160 mil 608 consultas generales, 313 mil 596 de especialidad y 260 mil 119 de urgencias; realizamos 31 mil 39 cirugías y 43 mil 227 pacientes egresaron del servicio de hospitalización.

En el rubro de atención médica de alta especialidad, en unidades de ISSSTECALI realizamos 27 cirugías de corazón y 50 cirugías bariátricas a nivel local; sin embargo, para dar cobertura de otros servicios de este nivel y que no se puede proporcionar a nivel local, suscribimos convenios de subrogación con los institutos nacionales de alta especialidad. Durante el periodo que se informa, se canalizaron 156 pacientes al tercer nivel de atención, 25 fueron remitidos al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, 20 al Instituto Nacional de Cancerología, 55 a neurología y neurocirugía, 22 a pediatría, 10 a rehabilitación, 13 a cardiología, ocho a enfermedades respiratorias, dos más a nutrición y uno a perinatología.

En el Laboratorio Estatal de Salud Pública se realizan las pruebas de vigilancia epidemiológica, tenemos cobertura de 45 diagnósticos y en vigilancia sanitaria cubrimos 13 diagnósticos más; asimismo, se realizan exámenes de laboratorio de análisis clínicos, en apoyo al diagnóstico y control de pacientes con diferentes enfermedades. Se realizaron 92 mil 748 pruebas de vigilancia epidemiológica, 17 mil 796 exámenes de vigilancia sanitaria y 148 mil 540 estudios de análisis clínicos.

Tabla 2.2 Infraestructura de ISSSTECALI

Unidad de salud	RED I Mexicali, Valle y San Felipe	RED II Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito	RED III Ensenada	Total Estatal
Consultorio	-	-	3	3
Clínica de Atención Primaria	5	-	1	6
Clínica de servicios ampliados	2	4	-	6
Clínica de rehabilitación física	1	-	-	1
Clínica de Síndrome Metabólico	1	-	-	1
Unidad hospitalaria	1	1	1	3
Camas censables	75	55	33	163
Quirófanos	4	3	2	9

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Se conformó la RED de laboratorios para el apoyo en el diagnóstico de tuberculosis, integrándose por 10 laboratorios distribuidos en todo el Estado con capacidad de estudios moleculares, cultivos y baciloscopías, logrando realizar 30 mil 638 pruebas diagnósticas.

En cuanto a la transfusión sanguínea, nos comprometimos en mantener la disponibilidad, accesibilidad, calidad y seguridad de la sangre de acuerdo al marco normativo, con la finalidad de proteger la salud de los donantes y de los receptores.

En este sentido, en el Estado contamos con 22 bancos de sangre, 12 públicos y 10 privados, de los cuales se ubican cuatro en hospitales públicos en Mexicali, 12 en Tijuana, (cinco públicos y siete privados) y seis en Ensenada, (tres institucionales y tres privados). Durante este periodo tres bancos privados iniciaron operaciones, dos en Tijuana y uno en Ensenada (Tabla 2.3).

Cabe destacar que del total de los bancos de sangre 18 cuentan con responsable sanitario y Licencia de Banco de Sangre vigentes ante COFEPRIS, y cuatro se encuentran en trámite de revalidación; 13 licencias se obtuvieron durante este periodo.

Adicionalmente, contamos con seis puestos de sangrado, ubicados en el Hospital Materno Infantil de Mexicali, Hospital General Regional No. 1 en Tijuana (IMSS), dos en Hospital General de Tecate, Hospital General de Subzona No. 6 (IMSS), en Hospital General de Zona No. 8 en Ensenada (IMSS) y en el Hospital Rural No. 69 en San Quintín (IMSS Bienestar).

Durante el periodo que se informa, realizamos cuatro campañas de Donación Voluntaria/Altruista, logrando captar 201 donadores; en la campaña denominada “LATINOAMÉRICA UNIDA DONA SANGRE”, en colaboración con la Asociación de Hospitales Privados, se recibieron 103 donadores; en la Escuela de Medicina de Xochicalco acudieron 65 donadores; en Home Depot 23 y en Caffenio 10 donadores más, logrando obtener 109 bolsas de sangre disponibles.



Campaña donación voluntaria/altruista.

Tabla 2.3 Centro Estatal de la Transfusión, Bancos de sangre

Bancos de sangre	Mexicali	Tecate	Tijuana	Ensenada	San Quintín	Estatal
Institucional	4	-	5	3	-	12
Privado	-	-	7	3	-	10
Total	4	-	12	6	-	22
Puestos de sangrado	1	2	1	1	1	6

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Detección oportuna de enfermedades.



Consulta médica a población en condición de migración.

En el año 2022 se recabaron 63 mil 498 unidades de sangre, 57% más que el año anterior; al mes de junio de 2023, se han acumulado 31 mil 325 unidades. El porcentaje de donación voluntaria fue del 4.9% en 2022 (2.2% en 2021) y al mes de junio de 2023, es del 4.2%.

Para fortalecer la atención en transfusión sanguínea, realizamos seis cursos de capacitación a personal del área médica, enfermería, químicos, laboratoristas y trabajadores sociales, contando con 363 asistentes. Se impartieron temas como: criterios de selección de donadores, reacciones adversas a la transfusión, hemovigilancia y el papel de enfermería en la medicina transfusional.

Atención a la población de localidades dispersas y de difícil acceso, en situación de vulnerabilidad y en condición de migración

Para la Administración Estatal es prioridad acercar los servicios de salud a la población, por ello, a través del Programa Atención a la Salud (E023), se fortalece la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS) para garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud de primer y segundo nivel de atención a las personas sin seguridad social que se encuentren en zonas de alta y muy alta marginación y/o zonas de atención prioritaria. En el ejercicio 2022, se autorizaron 153 contratos distribuidos en 83 unidades de salud. En el año 2023, contamos con 104 contratos activos, distribuidos en 68 unidades médicas de todo el Estado.

La Estrategia Atención Primaria a la Salud (APS) tiene como propósito acercar los servicios de salud y obtener un micro-diagnóstico de salud de la localidad para encaminar las acciones conforme a las necesidades específicas, priorizando los grupos vulnerables. En el año 2022, se conformaron 105 equipos de profesionales, visitando 136 localidades y se realizaron 105 mil 803 cédulas de micro-diagnóstico. Para 2023 contamos con 213 profesionales, 105 equipos itinerantes conformados por 101 auxiliares de enfermería, 108 promotores de salud y cuatro supervisores; se atienden 54 localidades y al mes de agosto han sido aplicadas 38 mil 881 cédulas de micro-diagnóstico.

Asimismo, damos acceso a los servicios de salud a la población en condición de migración e indígena nativa, atendimos a ocho mil 63 migrantes (incluida la población migrante de los 33 albergues) y dos mil 729 indígenas, a través de centros de salud y las unidades médicas móviles. En cuanto a la nacionalidad de los migrantes atendidos, el 59% son mexicanos, 27% centroamericanos, 10% son sudamericanos y el resto de otros continentes.

La atención se proporciona a través de componentes de acción que se agrupan en atención médica, atención prehospitalaria, atención psicológica, entornos saludables, comunicación educativa y de riesgos, vigilancia epidemiológica, laboratorio de diagnóstico, control de vectores y vacunación.

Además, se trabaja en conjunto con programas preventivos para brindar atención de padecimientos infectocontagiosos como tuberculosis, VIH y sífilis, y enfermedades crónicas (obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial).

Otorgamos nueve mil 254 consultas, incluidas un mil 137 a niñas y niños menores de 5 años, además se realizaron 18 mil 680 detecciones de enfermedades infecciosas como VIH, sífilis y tuberculosis, enfermedades crónicas como obesidad, hipertensión y diabetes mellitus, principalmente. Asimismo, se distribuyeron seis mil 500 tratamientos antiparasitarios y seis mil 500 frascos de ácido fólico.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, fortalece la atención a la población en condición de movilidad con la firma del Convenio de Colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). A través del Programa Vamos Juntos se suman acciones en favor de niñas, niños y adolescentes en esta condición, que se encuentran en albergues, a través de una unidad médica móvil. Este programa inició en el municipio de Tijuana en marzo de 2022 y en agosto de 2023 se formaliza su extensión al municipio de Mexicali con una unidad médica móvil más. Somos la única entidad en el país que cuenta con dos unidades móviles en este programa.



Desde el inicio del programa al mes de agosto de 2023 se han proporcionado 19 mil 717 atenciones, entre consultas médicas, dentales, de nutrición, psicología y talleres de capacitación (Tabla 2.4).

Tabla 2.4 Programa Vamos Juntos

Atenciones	Mexicali	Tijuana	Total
Consultas médicas	82	4,511	4,593
Dentales	-	278	278
Nutrición	121	4,134	4,255
Psicología	174	2,097	2,271
Talleres de psicología	-	984	984
Otros talleres	105	7,231	7,336
Total	482	19,235	19,717

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Atención a personas con discapacidad

En la cobertura efectiva de los servicios de salud, la atención a personas con discapacidad es prioritaria; para ello, en ISSSTECALI contamos con la Clínica de Rehabilitación en Mexicali, mientras que en Tijuana, la atención se proporciona a través de servicios subrogados. Logramos proporcionar seis mil 435 consultas de rehabilitación musculoesquelética; asimismo, brindamos 31 mil 688 terapias y 224 mil 969 tratamientos de rehabilitación, incrementándose más del 48.5% con relación al informe previo.

Servicios de Cirugía Ambulatoria

En este periodo de gobierno, incrementamos los procedimientos de cirugía ambulatoria realizados en la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME), logrando activar todos los servicios con un alto grado de calidad, principalmente para la población sin seguridad social del Estado.

En las unidades de Mexicali y Ensenada, al inicio de 2023 se pusieron en marcha las especialidades de Urología, Ortopedia,



Paciente beneficiada con terapia de rehabilitación.

Gastroenterología, Endoscopía, Oftalmología y nuestro Programa insignia de Cirugía de Cataratas.

A través de Convenios de coordinación para el intercambio y/o prestación de servicios de atención médica, con el ISESALUD y el resto del sector salud, realizamos cuatro mil 442 procedimientos ambulatorios. El incremento con relación al periodo anterior es del 121.7% (dos mil 438 procedimientos más) (Tabla 2.5).

Tabla 2.5 Procedimientos de cirugía ambulatoria

Procedimiento quirúrgico	Atenciones	Porcentaje
Endoscopía	1,557	35.10
Colonoscopia	474	10.67
Colecistectomía laparoscópica	81	1.82
Hernioplastia inguinal	38	0.86
Fractura de cúbito y radio	109	2.45
Cirugía de cataratas	908	20.40
Otros procedimientos	1,275	28.70
Total	4,442	100

Fuente: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California.

Una vez más agradecemos a la sociedad civil, por su solidaridad, al llevar a cabo junto con Gobierno del Estado, DIF y la UNEME, dos grandes jornadas, donde se atendieron a 85 niñas, niños y adolescentes, corrigiendo su estrabismo.

La cirugía de catarata coadyuva a un envejecimiento saludable y brinda a las personas beneficiadas una mejor calidad de vida, por lo que realizamos una jornada donde atendimos más de 100 adultos mayores con este procedimiento. En total durante este periodo de gobierno realizamos 908 cirugías a adultos mayores, 667 más que en el periodo anterior.

Trasplante de órganos

La donación de órganos es un acto altruista que representa la solidaridad social pues además de mejorar la calidad de vida de los pacientes, demuestra ser un acto de amor entre seres humanos.

En Baja California existen 24 unidades activas con licencia de donación, procuración y trasplante. En el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) se tiene registrado un total de 81

trasplantes en el Estado: 32 de córnea y 49 de riñon; seis de los trasplantes renales corresponden a derechohabientes de ISSSTECALI.

En este sentido, se suscribió el Convenio de Colaboración para el Uso de Quirófanos y Aprovechamiento de la Certificación de Instalaciones para Trasplantes Renales y Otros, entre ISSSTECALI y la Secretaría de Salud, a través del cual se canalizan pacientes a los hospitales del ISESALUD para ser sometidos a dicho procedimiento.

El programa del Consejo Estatal de Trasplante (COETRA) va enfocado a la sensibilización de la población sobre la donación voluntaria de órganos y la capacitación del personal de salud con la finalidad de incrementar el número de trasplantes.

Bajo este enfoque, otorgamos 15 talleres a estudiantes del área de la salud de tres universidades estatales, sobre la cultura de trasplante y el llenado del formato de Donador Voluntario, registrando 572 participantes. El Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) tiene registro de cuatro mil 860



Entrega de reconocimientos a donantes de órganos.

personas que cuentan con el formato de donante voluntario en el Estado.

También se realizaron talleres a personal médico y de enfermería sobre la detección oportuna de la enfermedad renal crónica, pruebas de funcionamiento renal y los cuidados en el paciente trasplantado.

En el marco del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, realizamos pláticas de sensibilización a población general y jóvenes estudiantes con un total de 150 asistentes, además entregamos reconocimiento a donantes y familiares de donantes de órganos.

“Manifiesto mi agradecimiento a ISSSTE CALI por brindarme su invaluable apoyo en lograr mi cirugía de retrasplante renal, así como la calidad ética y humana de todos los que brindan su servicio en Hospital Ensenada y los médicos del área administrativa de las oficinas”.



Karim Abraham Salman Zumaya
Beneficiario de Retrasplante renal
Derechohabiente de ISSSTE CALI.



“Mi nombre es Julio César Curiel Quiroz y he sido bendecido con un trasplante renal promovido y apoyado por la Unidad de Nefrología del ISSSTE CALI en Mexicali.

Por no seguir correctos hábitos alimenticios durante años, la hipertensión arterial, llegó a mi vida afectando seriamente la capacidad de mis riñones. Gradualmente fui perdiendo la función renal hasta que, de plano, para evitar la muerte me vi forzado a utilizar el tratamiento de Hemodiálisis. Gracias a Dios, los estudios realizados arrojaron que cualquiera de mis tres hijos podía ser mi donador; les estaré agradecido el resto de mi vida por su valentía y disposición a ayudarme. Mi hijo Julio César presentó el más alto grado de compatibilidad, por lo que el ISSSTE CALI gestionó la realización del trasplante.

Gracias a que Dios puso este ángel llamado Julio en mi camino, he retomado mi vida de forma normal y él por su parte también está en las mismas condiciones que antes del trasplante.

Así como digo que es difícil narrar las inconveniencias de vivir con insuficiencia renal, me resulta imposible expresar con palabras el eterno agradecimiento que le tendré a “mi negro” por donarme parte de su cuerpo. Dios me lo bendiga”.



Julio César Curiel Quiroz
Analista de acreditación y certificación
en la Fiscalía General del Estado.





Avance en la construcción del Hospital Zona Este de Tijuana.

Infraestructura y equipamiento en salud

El fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento en salud es un reto permanente para este gobierno.

Para tal efecto se autorizó en ISESALUD, un presupuesto de 592 millones 603 mil pesos, de los cuales se están ejerciendo casi 500 millones de pesos (Tabla 2.6).

Entre los aspectos más destacados se encuentra la construcción del nuevo Hospital General Tijuana Zona Este, unidad que tiene como objetivo acercar y ampliar los servicios de hospitalización a la población de este municipio, con el propósito de asegurar la oportunidad en la atención y tratamiento especializado, reduciendo los riesgos asociados a la demora en la atención médica.

Este hospital contará con una capacidad de 80 camas y tres quirófanos y ofrecerá servicios en las especialidades de ginecobstetricia, medicina interna, pediatría, cirugía general incluido el servicio de cirugía de corta estancia, traumatología y ortopedia, así como servicio de urgencias equipado para dar atención a las principales demandas de la zona por accidentes

Tabla 2.6 Inversión en infraestructura, mantenimiento y conservación de unidades de salud

Municipio	Unidad	Inversión*
Mexicali	Centros de Salud	34,688,971
	Hospitales	101,216,553
San Felipe	Centros de Salud	28,259
Tecate	Centros de Salud	6,184,203
Tijuana	Centros de Salud	26,546,759
	Hospitales	294,899,301
Ensenada	Centros de Salud	16,898,655
	Hospitales	14,263,276
San Quintín	Centros de Salud	5,052,100
Total		499,778,077

* Cifras en pesos.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

vehiculares y lesiones. De esta manera, se busca proporcionar atención médica de especialidad con alta calidad, mejorando así la salud y el bienestar de la población. La inversión inicial autorizada es de 210 millones de pesos en infraestructura, y cuenta con un avance físico del 15%.

Asimismo, están autorizados 92 millones 825 mil 324 pesos para ampliación y equipamiento del Hospital Materno Infantil de Tijuana que se incrementará a 45 camas. Esta obra está proyectada quede concluida durante el ejercicio 2023.

En el Hospital General de Mexicali, iniciamos las adaptaciones para la sala de hemodinamia, será la primera en instituciones públicas en el municipio. Esta sala marca un hito al ser la primera de su tipo en todo el Estado destinada a atender a la población sin seguridad social.

Mediante la incorporación de equipamiento tecnológico de vanguardia y la formación de un equipo médico altamente

capacitado, tendremos la capacidad de diagnosticar y tratar oportunamente las enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en el Estado.

En el Hospital General de Tijuana, realizamos rehabilitación integral del área de hospitalización de los pisos 1 y 2, además se llevó a cabo la modernización de los elevadores 2 y 3, a la par de la actualización del equipamiento médico.

Estas mejoras son de suma importancia, ya que no sólo contribuyen a la eficiencia de los procesos médicos, sino que también elevan los estándares de la calidad de atención que brindamos a nuestros pacientes en la unidad hospitalaria de mayor capacidad en el Estado.

En el Hospital General de Ensenada, se encuentra en proceso la renovación del área de cocina y comedor, áreas importantes para la recuperación de los pacientes.



Inversión en equipo médico en Hospital Materno Infantil de Mexicali.

En el Hospital Materno Infantil de Mexicali también renovamos el equipo médico, esencial para el funcionamiento eficiente y la prestación de servicios médicos de calidad. Se renovaron siete unidades de anestesia, cinco cardiocógrafos, tres ultrasonógrafos, 15 ventiladores pediátricos de alta frecuencia, 20 carro-camillas de recuperación, 14 camas de hospitalización para el servicio de urgencias, seis lámparas quirúrgicas dobles, dos mesas quirúrgicas y una selladora de bolsas para la Central de Esterilización y Equipos (CEyE).

Asimismo, se adquirieron 198 analizadores de hematología y metabolitos, con los que se podrán realizar estudios paraclínicos en 99 unidades de salud de atención primaria del ISESALUD.

En atención al programa de mantenimiento y rehabilitación de unidades de primer nivel se atendieron 66 centros de salud, 19 Mexicali, tres en Tecate, 19 en Tijuana, 17 en Ensenada y ocho en San Quintín.

En el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), destinamos 1 millón 249 mil pesos en la construcción de dormitorios para residentes y la coordinación de enfermería, en el Hospital en Mexicali.

En ISSSTECALI invertimos 3 millones 369 mil 674 pesos en acciones de reparación, mantenimiento y conservación de infraestructura médica. Además, trabajamos en el anteproyecto ejecutivo para la conversión de la Clínica Tecate a Hospital Integral de 12 camas censables, el cual contará con áreas de quirófano, recuperación y hospitalización, así como áreas indirectas o de apoyo como lavandería, ropería y cocina; dicho anteproyecto forma parte del expediente técnico para el desarrollo de los procesos de licitación.

Para fortalecer su equipamiento en salud, ISSSTECALI organizó el 1er. Sorteo Unidos de Corazón, logrando recaudar 8 millones 941 mil 500 pesos; de los cuales se destinaron 7 millones 900 mil pesos para la adquisición de cinco ambulancias para



Entrega de ambulancias para traslados de pacientes de ISSSTECALI.

realizar traslados de pacientes de las unidades médicas Guadalupe Victoria, San Felipe, Mariano Matamoros, Tecate y San Quintín a las unidades hospitalarias receptoras de cada red de servicios y 1 millón 41 mil 500 pesos se destinaron a la compra de equipo para el servicio de rehabilitación física del Hospital General de Tijuana.

Además, fortalecimos la capacidad tecnológica con la reposición de los servidores que dan soporte a la infraestructura de las bases de datos que operan en la institución, principalmente a través del expediente clínico electrónico, con una inversión de 2 millones 783 mil 581 pesos.

Por su parte, en la UNEME de cirugía ambulatoria hicimos una inversión de más de 7 millones 290 mil pesos, para la renovación de equipo médico, con lo que aseguramos una atención de calidad, para la población sin seguridad social del Estado.

Además, con el inicio de operaciones de la unidad quirúrgica de Mexicali, fortalecimos la continuidad de los servicios, beneficiando a un mil 900 pacientes con los servicios quirúrgicos y de diagnóstico ambulatorio entre los que se incluyen las especialidades de gastroenterología, urología, ortopedia, cirugía general y cirugía de cataratas.

El intercambio de servicios contribuye a mejorar el acceso de la población a servicios de atención médica, independientemente de su afiliación o condición laboral; en el marco del Convenio, celebrado en abril de 2020 entre la Secretaría de Salud (SS), IMSS, ISSSTE y Petróleos Mexicanos (PEMEX), proporcionamos siete mil 516 atenciones médicas a pacientes derechohabientes del IMSS e ISSSTE, aumentándose un 26% con relación al periodo anterior en los servicios de consulta oncológica, radioterapia y braquiterapia (Tabla 2.7).

Asimismo, la población de responsabilidad del ISESALUD recibió un mil 200 atenciones por procedimientos diagnóstico-quirúrgico de la UNEME (incremento del 29.7% con relación al periodo anterior) y 35 mil 48 atenciones del IPEBC, incluidos servicios de consulta psicológica, psiquiátrica y su tratamiento (incremento del 11.3% con relación al periodo anterior) (Tabla 2.8).

Tabla 2.7 Convenio de Intercambio de Servicios

Dependencia	Atenciones otorgadas
IMSS	5,472
ISSSTE	2,044
Total	7,516

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.8 Convenio de Intercambio de Servicios

Dependencia	Atenciones recibidas
UNEME de cirugía ambulatoria	1,200
IPEBC	35,048
Total	36,248

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Abasto oportuno de medicamentos

El Estado busca en todo momento salvaguardar el derecho a la protección de la salud de todas las personas, siendo de suma importancia el contar con los insumos y medicamentos necesarios para la atención de los problemas de salud de la población.

En el ISESALUD el presupuesto proyectado para 2023 asciende a 281 millones 992 mil 659 pesos para la adquisición de medicamento y otros insumos médicos, mediante los procesos de adquisiciones previstos en la ley. Al mes de agosto se han ejercido 238 millones 314 mil 659 pesos, presupuesto adicional a los 515 millones de pesos del Plan Anual de Salud, con el

propósito de solventar oportunamente las necesidades de medicamentos y otros insumos.

Asimismo, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos adquirimos cinco vehículos automóviles sedán y tres pick ups (estaquitas) para agilizar la entrega de medicamentos de los almacenes a los centros de salud y hospitales.

Para ello, continuamos la vigilancia del abasto a través del monitoreo mensual de diversos indicadores que nos brindan información inmediata sobre las variaciones del consumo y disponibilidad de los insumos. Con estas medidas logramos mejorar el porcentaje de abasto en al menos siete puntos porcentuales en referencia con el ejercicio 2022, de un 74% al 81%.

Por su parte, en ISSSTECALI, continuamos trabajando en recuperar el abasto de medicamentos para beneficio de su derechohabencia; en este periodo de informe se asignó un presupuesto de 400 millones 570 mil 923 pesos, se han ejercido hasta el mes de agosto de 2023, 300 millones 570 mil 926 pesos, registramos un abasto de 83% en medicamentos y 93.24% en material de curación.

Con el fin de asegurar el tratamiento prescrito, si el medicamento no está disponible en farmacia, se realiza el reembolso al derechohabiente, la inversión por este concepto correspondió a 7 millones 560 mil 647 pesos al cierre 2022 y en 2023 el gasto disminuyó a 4 millones 682 mil 433 pesos, debido a un mejor surtimiento directo en la farmacia del Instituto.



Entrega de medicamentos gratuitos en centros de salud móviles.

Centros de Salud Móviles



Población atendida en los centros de salud móviles.

El Gobierno del Estado, garantiza el acceso a servicios de salud a la población de las zonas urbanas marginadas y vulnerables, ya sea por su condición geográfica o social, mediante los Centros de Salud Móviles, los cuales prestan servicios de salud ampliados, mediante tres convoy de 12

vehículos cada uno, que incluyen los servicios de consulta médica externa, unidad de salud bucal, farmacia, prevención a la salud (pediculosis y corte de cabello), laboratorio, radiología e imagen, mastografías, densitometría, electrocardiograma, ultrasonido pélvico-obstétrico-renal y ambulancia de traslado.

Objetivo: Otorgar servicios de promoción y atención a la salud a la población sin seguridad social mediante el fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud, con enfoque en la población indígena, migrante y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Inversión: 264 millones 480 mil pesos.

Resultado logrado: En el periodo de noviembre de 2022 al mes de septiembre de 2023, otorgamos 188 mil 792 servicios de salud, que corresponde a: 63 mil 291 consultas médicas, dentales y de psicología, 110 mil 595 estudios de gabinete: 16 mil 205 electrocardiogramas, 13 mil 971 radiografías de tórax, 14 mil 789 ultrasonidos, cinco mil 771 mastografías, 14 mil 273 densitometrías de calcáneo, 23 mil 808 estudios de laboratorio clínico, ocho mil 170 audiometrías y 13 mil 608 optometrías (Tabla 2.10).

Población beneficiaria: 310 mil 615 personas atendidas con servicios de salud.

Tabla 2.9 Localidades visitadas

Municipio	Localidades
Mexicali	46
San Felipe	1
Tecate	6
Tijuana	30
Playas de Rosarito	8
Ensenada	24
San Quintín	21
Total	136

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.10 Centros de Salud Móviles, servicios proporcionados

Servicio	Cantidad
Consulta general, dental y orientación psicológica	63,291
Prevención de pediculosis	14,906
Electrocardiogramas	16,205
Rayos X de tórax	13,971
Ultrasonidos	14,789
Mastografías	5,771
Densitometrías	14,273
Estudios de laboratorio clínico	23,808
Audiometrías	8,170
Optometrías	13,608
Total	188,792

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

- Se trasladaron 43 pacientes a segundo nivel.
- Además, se entregaron 271 andaderas, 310 sillas de ruedas y 269 bastones a personas con discapacidad musculoesquelética.
- Visitamos 46 localidades en Mexicali y Valle de Mexicali, uno en San Felipe, seis en Tecate, 30 en Tijuana, ocho en Playas de Rosarito, 24 en Ensenada (incluidas dos visitas a Isla de Cedros) y 21 en la Región de San Quintín, sumando un total de 136 localidades visitadas (Tabla 2.9).



Servicios brindados en los centros de salud móviles.

Diagnóstico de Salud Comunitaria

Como parte del fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud, el propósito del Gobierno del Estado es realizar intervenciones en los determinantes sociales que afectan la salud, con acciones focalizadas en prevención y atención y disminución de los factores de riesgo en su entorno, fortaleciendo la acción comunitaria, para limitar su impacto negativo en el desarrollo integral de los individuos.

Por lo que se continúan los esfuerzos para que, a través de los Diagnósticos de Salud Comunitaria en cada una de las

localidades de nuestra entidad, se conozcan las necesidades de la población y a la vez, hacer llegar los servicios de salud oportunos y de calidad con base a la situación epidemiológica que estamos viviendo.

Para esto contamos con 105 equipos, cada uno conformado por un promotor (a) de la salud y una enfermera (o), quienes trabajan de manera simultánea en todos los municipios de la entidad en la integración de la información recabada.



Aplicación de cédula de microdiagnóstico de salud.

Tabla 2.11 Diagnóstico de salud comunitaria

Municipio	Localidades visitadas	Registros de cédulas
Mexicali	10	7,534
San Felipe	1	976
Tijuana	8	5,921
Playas de Rosarito	1	988
Ensenada	20	14,818
San Quintín	14	8,644
Total	54	38,881

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Objetivo: Identificar los determinantes de la salud en la población de responsabilidad del ISESALUD.

Inversión: 25 millones 880 mil 867 pesos.

Resultado logrado: Integramos 38 mil 881 cédulas de micro-diagnóstico en 54 localidades del Estado, siete mil 534 en Mexicali, 976 en San Felipe, cinco mil 921 en Tijuana, 988 en Playas de Rosarito, 14 mil 818 en Ensenada y ocho mil 644 en San Quintín, al mes de agosto de 2023 (Tabla 2.11).

Población beneficiaria: 33 mil 840 familias.

Médico en tu Casa



Adquisición de vehículos para el programa Médico en tu casa.

Continuamos trabajando con el programa “Médico en Tu casa”. Mediante esta intervención se lleva seguimiento de su enfermedad, se realiza surtimiento de medicamentos, toma de laboratorios, curaciones, así como asesoría nutricional, psicológica y de activación física, según se indique por el médico tratante a pacientes derechohabientes en situación de vulnerabilidad.

Durante el periodo se amplió el programa a los municipios de Tijuana y Ensenada, adquiriéndose tres automóviles para las unidades médicas de Clínica de Servicios Ampliados, Clínica Palmas y Rosarito y así poder llevar el proyecto de “ISSSTECALI en tu Casa” a las unidades médicas antes mencionadas para beneficio de las personas derechohabientes.

Objetivo: *Atender pacientes en vulnerabilidad por edad, situación de discapacidad o tipo de patología que imposibilite su traslado a la unidad médica.*

Resultados:

Brindamos seis mil 787 consultas a pacientes que enfrentan procesos crónicos agudizados, para un seguimiento y tratamiento oportuno, asimismo, promover una cultura de autocuidado e involucramiento de la familia.

Comprometidos con la estrategia de gobierno digital, logramos implementar el expediente clínico electrónico móvil, permitiendo realizar registros de notas médicas en tiempo real a cada paciente consultado en atención domiciliaria, así como generar las indicaciones de estudios de laboratorio, imagenología y recetas prescritas vía electrónica.

Población beneficiaria: *28 mil 920 derechohabientes.*

Presupuesto autorizado: *3 millones 600 mil pesos.*

Fortalecimiento de la Telemedicina



Paciente beneficiado con el servicio de la telemedicina.

En Gobierno del Estado continuamos trabajando para fortalecer la capacidad instalada de las unidades ubicadas en zonas urbanas o alejadas de la unidad hospitalaria; por ello, en ISSSTECALI fortalecimos el equipamiento de las tres unidades hospitalarias para brindar consulta a distancia,

permitiendo realizar el interrogatorio, exploración, diagnóstico y prescripción de tratamiento al paciente en su unidad de adscripción, mediante la conectividad para la atención médica especializada entre unidades hospitalarias y clínicas rurales, así como entre los propios hospitales de diferentes municipios.

Objetivo: Aprovechar el uso de la tecnología promoviendo la telemedicina como herramienta para brindar atención médica a distancia, realizando diagnósticos y prescripción de tratamiento en tiempo real, evitando con ello el traslado de pacientes de una ciudad a otra para recibir atención médica.

Resultado logrado: Se proporcionaron 857 consultas: 92 en el servicio de psiquiatría, 28 en dermatología, 308 en medicina interna, 136 en nutrición, 107 en medicina general, 104 en psicología, 35 en pediatría, 32 en geriatría y 15 en activación física.

Población beneficiaria: 11 mil 566 derechohabientes.

Programa Estatal de Cirugía de Cataratas

“Pues, veo en realidad, que el sol es hermoso y los días son preciosos y cada amanecer tiene un misterio. Cuántos habíamos esperado este momento para ser atendidos y hasta ahora nos vino a sonreír la vida. Somos muchísimas personas que padecemos cataratas y que no lo sabemos porque nunca tuvimos esta oportunidad, esta grande oportunidad y todas estas facilidades que nos está dando nuestra Gobernadora, Marina Del Pilar.

Yo veía siempre limpio y ahora que tengo mi vista de recién nacida, ahora me doy cuenta de que no todo estaba limpio, y ahora, pues, aquí me tienes limpiando.

Me encontré el programa y sí, me dijeron que, efectivamente, que sí me podían operar. La intervención de esta cirugía, me cambió la vida porque ahora veo con plenitud y fue en cuestión de segundos, dijéramos, porque no duraron, no duró un lapso ni de cuatro días para llamarme para la operación del ojo izquierdo.

Todas las atenciones que recibí fueron sin ningún costo, así que ahora, pues, cuídense porque ahora, me siento de quince años, de recién nacida me siento ya”.



María del Rosario
Paciente con diagnóstico de catarata.



Jornada móvil de detección de cataratas.

La enfermedad visual más frecuente en el mundo y en México es la catarata, siendo la causa más importante de ceguera. Afecta principalmente a personas mayores de 60 años, deteriorando significativamente la calidad de vida de la persona y repercutiendo en la dinámica familiar; afortunadamente es curable mediante la cirugía.

Por ello, tomamos la decisión de incrementar la disponibilidad de este servicio a todos los adultos mayores del Estado sin seguridad social para que reciban de manera gratuita este beneficio. La cirugía de catarata se oferta en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Objetivo: Brindarle a la población de 60 años y más la oportunidad de mejorar su visión mediante la cirugía de cataratas.

Población beneficiaria: Personas adultas mayores de 60 años y más sin seguridad social.

Resultados: Logramos realizar un mil 657 cirugías de cataratas en el Estado.

Presupuesto ejercido: 12 millones 600 mil pesos.

Promoción de la Salud



La promoción de la salud es una de las funciones esenciales de la salud pública, parte del trabajo que se realiza es la aplicación de políticas públicas saludables como entornos saludables, acción comunitaria, empoderamiento de la ciudadanía y establecer un equilibrio entre la promoción, prevención y atención curativa para una mejor calidad de vida de la población.

Certificación de comunidades promotoras de salud

Específicamente a través del Componente de Determinantes Colectivos de la Salud buscamos empoderar a la población en el manejo adecuado de los determinantes que inciden en los principales problemas de salud pública; para ello, se realizaron 13 intervenciones con un fuerte sustento en la participación comunitaria, así como acciones integrales que

permiten fomentar que las comunidades y los entornos sean higiénicos, seguros y propicien una mejor salud.

En este sentido, logramos la certificación de cuatro comunidades como promotoras de la salud, beneficiando a dos mil 804 habitantes; también certificamos 685 viviendas como entornos favorables a la salud, las cuales cubren seis intervenciones, entre ellas, acciones de ubicación y condiciones físicas de la vivienda, el cuidado del consumo de agua, saneamiento básico e higiene; asimismo, tres espacios de recreación fueron certificados como entornos favorables a la salud.

Aunado a ello, logramos la formación de 91 agentes de salud y un mil 365 procuradores de salud, quienes llevan en sus hogares y en la comunidad, acciones de protección a la salud en lo individual, familiar y comunitario (Tabla 2.12).

Tabla 2.12 Agentes y procuradores de salud

Municipio	Agentes	Procuradores
Mexicali	10	150
Tecate	35	525
Tijuana	11	165
Playas de Rosarito	17	255
Ensenada	9	135
San Quintín	9	135
Total	91	1,365

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Adopción de estilos de vida saludables

Con el propósito de fomentar estilos de vida saludables en la población laboral, a través de las acciones del Componente de Determinantes Personales de la Salud, en colaboración con organismos públicos y privados y en beneficio de la salud de sus trabajadores, logramos intervenir con estrategias educativas en 377 entornos laborales, 71 de ellos se certificaron como Entorno Laboral Saludable, bajo el enfoque de la adopción de hábitos saludables para la prevención del sobrepeso y la obesidad.

De igual manera, a través del programa ISSSTECALI en tu Trabajo organizamos 96 jornadas en diferentes organismos del gobierno, para la identificación temprana de riesgos a la salud por grupo de edad y sexo, logrando realizar un mil 921 detecciones de obesidad y cinco mil 786 de diabetes mellitus e hipertensión arterial.

También realizamos 96 eventos educativos en salud, logrando la participación de tres mil 78 asistentes, impartimos 55 pláticas sobre la sana nutrición y estilos de vida saludables; además, se brindaron asesorías personalizadas y se entregó folletería reforzando las campañas de salud de enfermedades prioritarias.



Atención integrada a la línea de vida

A través del Componente Determinantes Sociales de la Salud, realizamos acciones de promoción de la salud, nutrición, prevención y control de enfermedades, orientación en salud reproductiva y detección de enfermedades, como parte de la atención integrada en los diferentes grupos de población. Alcanzamos 784 mil 520 Atenciones Integradas a la Línea de Vida, superando en 67% lo realizado en el primer año de gobierno; de estas atenciones, 10 mil 51 se otorgaron a migrantes, 11% más que en el periodo anterior (Tabla 2.13).

Tabla 2.13 Atenciones Integradas de la Línea de Vida

Municipio	Población general	Población migrante
Mexicali	218,464	994
San Felipe	11,702	-
Tecate	26,295	-
Tijuana	303,559	6,318
Playas de Rosarito	29,800	120
Ensenada	134,472	715
San Quintín	60,228	1,904
Estatal	784,520	10,051

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Consulta médica con Cartilla Nacional de Salud.

Cabe destacar que, del total de consultas atendidas, el 85% presentó la Cartilla Nacional de Salud, lo que facilitó el seguimiento a las atenciones de prevención de acuerdo a su grupo etario (Tabla 2.14).

Realizamos cuatro mil 567 talleres educativos para el autocuidado de la salud a población general y migrantes en los temas de alimentación, salud sexual y reproductiva, entornos físicos saludables, infecciones respiratorias agudas, enfermedad diarreica aguda, tuberculosis, cuidado del medio ambiente, rickettsiosis, entornos psicosociales saludables y actividad física. Asimismo, atendimos a 15 mil 225 migrantes brindándoles 10 mil 51 Atenciones Integradas a la Línea de Vida, impartimos 280 talleres, contando con una asistencia de cinco mil 750 migrantes. (Tabla 2.15).

Tabla 2.14 Consultas con presentación de Cartilla Nacional de Salud

Municipio	Consultas	Cobertura
Mexicali	225,754	91%
Tecate	26,990	86%
Tijuana	289,101	85%
Playas de Rosarito	25,093	75%
Ensenada	129,263	84%
San Quintín	69,513	86%
Estatal	765,714	85%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.15 Acciones en población migrante

Migrantes atendidos	Atenciones Integradas de Línea de Vida	Talleres	Asistentes a talleres
15,225	10,051	280	5,750

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En ISSSTECALI entregamos dos mil 746 cartillas por grupo de edad, brindamos dos mil 610 pláticas de prevención en temas de cáncer cervicouterino, cáncer de mama, diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, cáncer de próstata, cáncer de colon y cáncer infantil, logrando tamizar en estos padecimientos a 16 mil 995 pacientes.

Asimismo, se fortalecieron acciones de difusión de estilos de vida saludable e identificación de factores de riesgo por diversas patologías, mediante la distribución de 34 mil 294 folletos informativos.

Como parte de la Estrategia Nacional de Salud Escolar, en alianza con el sector educativo, realizamos cinco mil 934 acciones preventivas de salud, consistentes en detecciones gruesas en el ámbito nutricional, defectos posturales, dificultades para el aprendizaje, detecciones del trastorno por déficit de atención, deficiencia visual y auditiva, enfermedades de la piel, vigilancia y complementación del esquema de vacunación, parasitosis, prevención de accidentes, adicciones y violencia familiar, entre otros.

Fortalecimos la coordinación para la atención de niñas, niños y adolescentes, un mil 389 alumnas y alumnos de 50 centros educativos, fueron referidos a unidades de salud donde se inició su control nutricional y se valoró su estado de salud para un manejo integral de su crecimiento y desarrollo, de éstos, atendimos a 944 alumnas y alumnos, lo que representa una cobertura del 68% (Tabla 2.16).

Asimismo, logramos la validación de 37 escuelas como promotoras de la salud, impartimos 468 talleres en distintos temas de salud a padres y madres de familia, docentes, y específicamente cinco mil 968 estudiantes, incluidos 404



Acciones preventivas de salud en escolares.

escolares indígenas, 137 escolares con discapacidad y 20 escolares migrantes, buscando siempre la atención equitativa en todos los estudiantes (Tabla 2.17).

Tabla 2.17 Programa de salud escolar (alumnos capacitados)

Total alumnos	Indígenas	Migrantes	Con discapacidad
5,968	404	20	137

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.16 Acciones en salud escolar

Alumnos atendidos	Acciones preventivas	Alumnos referidos	Alumnos con Cartilla Nacional de Salud	Talleres impartidos	Asistentes a talleres	Escuelas validadas en etapa I
944	5,934	1,389	1,052	468	5,177	37

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Otra importante acción de prevención y promoción a la salud es la Campaña Verano Seguro, que iniciamos en el mes de mayo en Mexicali debido al incremento de las temperaturas, el riesgo de deshidratación y golpe de calor, sobre todo en población vulnerable y personas en situación de calle. Instalamos 249 Casas Populares de Hidratación Oral (CAPHOS) donde se entregaron gratuitamente Vida Suero Oral (VSO) capacitando a la población en su preparación y uso; también se establecieron 15 puntos estratégicos en tiendas de autoservicios en Mexicali y en 74 dependencias públicas con estas mismas acciones.

También se instalaron dos puntos fijos de hidratación que funcionaron durante agosto y septiembre, en lugares estratégicos conocidos como Parque del Ferrocarril y el Parque del Mariachi, donde se contó con regaderas, ventilación y módulos de consulta médica y se establecieron cinco rutas de entrega de VSO.

Con estas estrategias se distribuyeron 299 mil 442 sobres de VSO (Tabla 2.18).

Tabla 2.18 Estrategia Verano Seguro

Casas de hidratación	Institución o dependencia	Puntos de distribución en tiendas de autoservicio	Sobres de VSO entregados
249	74	15	299,442

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Arranque Campaña Verano Seguro.

Prevención de accidentes

A través del programa de prevención de accidentes logramos sensibilizar a 14 mil 928 personas en seguridad vial y prevención de accidentes; se capacitaron a 530 personas como Primeros Respondientes en Primeros Auxilios y contamos con 16 promotores activos, además se realizaron 169 pláticas.

En el programa de alcoholimetría se realizaron 16 mil 93 pruebas, identificando a 12 mil 322 conductores no aptos, de los cuales, el 76% corresponde al género masculino y el 24% al femenino. Asimismo, se detectaron tres mil 262 conductores sin aliento alcohólico lo cual representa el 20.3%.

En 2022 se registraron en población general 221 defunciones por accidentes de tránsito con una tasa de 5.9, 19 defunciones menos que en el año anterior; al mes de junio de 2023 el registro preliminar es de 110 defunciones. Específicamente en el grupo poblacional de 15 a 29 años, en el año 2022 se registraron 69 defunciones por esta causa, 14 menos que en año anterior; al mes de junio de 2023, el registro preliminar es de 37 defunciones.



Capacitación en prevención de accidentes.

Atención a Enfermedades Infectocontagiosas



Acciones de prevención en el marco del Día Mundial de la TB.

La prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas son un reto en salud pública debido a la gran vinculación que tiene en diferentes determinantes sociales como: el bajo nivel socioeconómico, disponibilidad de agua potable, saneamiento básico, condiciones de vivienda, entre otros. En el Estado son de atención prioritaria por su repercusión en la salud pública, la tuberculosis, VIH/SIDA, VHC y Riquettsiosis.

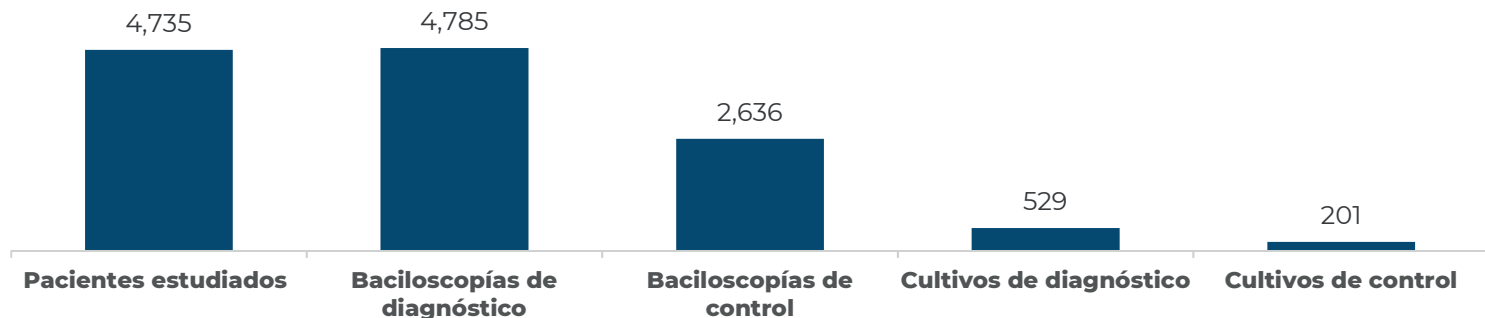
Prevención y tratamiento de la tuberculosis

En 2022 se registró una tasa de incidencia por Tuberculosis de Todas las Formas (TbTF) de 71.71 por 100 mil habitantes,

con dos mil 703 casos, específicamente por Tuberculosis Pulmonar (TbP) se registraron dos mil 152 casos y la tasa fue de 57.09. En cuanto a la mortalidad por TbTF se registraron 311 defunciones y tasa de 8.25 y en TbP fue de 7.3 con 275 defunciones.

Es de gran importancia diagnosticar la enfermedad en etapa temprana para establecer el tratamiento de forma oportuna. En este periodo que se informa, se realizaron en ISESALUD cuatro mil 785 baciloscopías y 529 cultivos de diagnóstico, a cuatro mil 735 pacientes sospechosos estudiados, así como dos mil 636 baciloscopías y 201 cultivos de control. Gracias a estas acciones logramos identificar un mil 361 casos por TbP (Gráfica 2.4).

Gráfica 2.4 Estudios realizados en el Programa Tuberculosis



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Dentro de los indicadores que se evalúan en el programa para favorecer el buen pronóstico del paciente se mide la oportunidad diagnóstica, en este periodo se logró una detección oportuna de 77.18% a nivel estatal. Otro de los indicadores importantes es la detección de diabetes y VIH en pacientes con tuberculosis, enfermedades que pueden complicar su evolución. Se logró una cobertura de 90.04% de pacientes estudiados para la búsqueda de VIH y de 94.29% de diabetes mellitus.

Para mejorar el ingreso y apego al Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), así como el estudio de contactos, se contrató personal para el programa de tuberculosis: cinco médicos y 46 promotores distribuidos en las cuatro jurisdicciones; así como dos técnicos laboratoristas, con el fin de apoyar en las actividades de diagnóstico y seguimiento de los casos, el 98.74% de los pacientes diagnosticados ingresaron a tratamiento, logrando entre ellos un éxito de tratamiento del 70.82%; asimismo, se estudió al 77% de los contactos de casos activos.

Se continúa con la estrategia de colaboración internacional CureTB, en la cual se da seguimiento a pacientes que migran de Estados Unidos de América a México y viceversa.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, firmamos un acuerdo con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para la instalación de un software de Inteligencia Artificial que permite realizar la interpretación de radiografías como apoyo diagnóstico en los centros de salud localizados en zonas alejadas de las cuatro jurisdicciones del Estado.

En ISSSTECALI, realizamos 587 baciloscopías de detección, se ingresó al 100% de los pacientes a tratamiento en fase contagiosa registrando una curación del 90%.

Atención al VIH/SIDA/VHC

La promoción, prevención, detección oportuna y garantía al acceso universal al tratamiento integral del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, sin estigma ni discriminación, con énfasis en grupos de mayor riesgo, son objetivos prioritarios de esta Administración Estatal.

Para la atención de las personas diagnosticadas con estos padecimientos contamos con seis unidades de salud especializadas activas: tres CAPASITs y tres unidades de Servicio



Lazo humano para la prevención del VIH.

de Atención Integral Hospitalaria (SAIH) y están en proceso de certificación dos SAIHs más, en las jurisdicciones de Tijuana y Vicente Guerrero, esto como parte del compromiso para expandir la cobertura de atención.

Durante el periodo que se informa, realizamos 10 mil 31 detecciones de VIH y nueve mil 863 pruebas rápidas de sífilis. En la plataforma del Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), tenemos registrados a cuatro mil 164 pacientes, de los cuales el 85% se encuentra en control virológico.

En el año 2022 se registraron tres casos de VIH por transmisión vertical (de madre a hijo) durante el embarazo, al mes de junio de 2023, no se ha registrado ningún caso, gracias a la detección oportuna en el control prenatal en VIH y sífilis.

El Virus de Hepatitis C (VHC) es otra de las enfermedades infectocontagiosas con mayor incidencia y relevancia en el Estado además de la tuberculosis, afortunadamente este padecimiento es altamente curable, el tratamiento es seguro y efectivo, por lo que es prioritario realizar acciones efectivas para lograr la eliminación de este padecimiento.

Derivado de ello, realizamos 44 mil 816 pruebas rápidas en CAPASITs, hospitales generales, centros de salud, banco de sangre, centros de rehabilitación de usuarios de drogas y población abierta, resultando reactivas dos mil 291 pruebas.

En el periodo de noviembre de 2022 a agosto de 2023 se confirmaron 608 casos de VHC, de estos 306 ingresaron a tratamiento, representando un 59.21% de cobertura a nivel estatal, 217 pacientes concluyeron tratamiento, representando un 60.27% de cobertura de tratamientos terminados.

Prevención y control de vectores

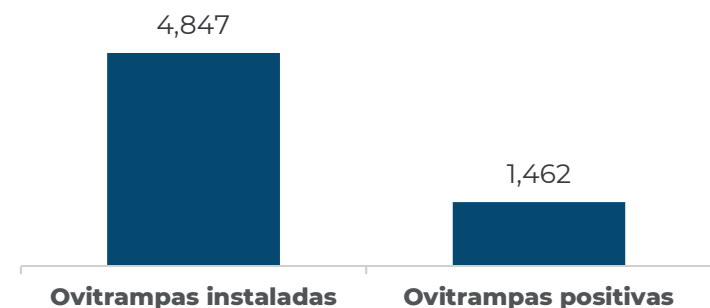
Las enfermedades de transmisión vectorial son provocadas por bacterias, parásitos o virus que son transmitidos por vectores como el mosquito Anopheles y Aedes Aegypti y la garrapata café del perro, y que contribuyen de manera significativa a la carga de enfermedad, principalmente en poblaciones más pobres y con áreas deficientes en saneamiento básico.

Dentro de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica están Dengue, Zika y Chikungunya; para ello, se lleva a cabo la vigilancia del 100% de los casos probables y de manera preventiva, supervisamos 33 localidades en riesgo, identificadas en todo el Estado, protegiendo a dos millones 577 mil 817 habitantes.

También realizamos la nebulización de 19 mil 640 hectáreas, las cuales se trabajaron mediante el rociado residual de 10 mil 598 casas, así como la eliminación del vector con acciones de control larvario de 273 mil 704 criaderos.

Además, contamos con la vigilancia centinela del monitoreo de cuatro mil 847 ovitrampas, identificando un mil 462 ovitrampas positivas, donde aplicamos las medidas de control vectorial para impedir su propagación (Gráfica 2.5).

Gráfica 2.5 Ovitrapas monitoreadas en Baja California



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Acciones de vigilancia centinela de ovitrampas.

Por otra parte, en ISSSTECALI mantenemos coordinación y vinculación permanente con las instituciones que pertenecen a la Red toxicológica de Baja California. Dicha colaboración ha permitido atender de manera inmediata los casos de intoxicación por animal de ponzoña en el Estado, garantizando el abasto oportuno de los antídotos específicos mediante la gestión de recursos de 500 mil pesos.

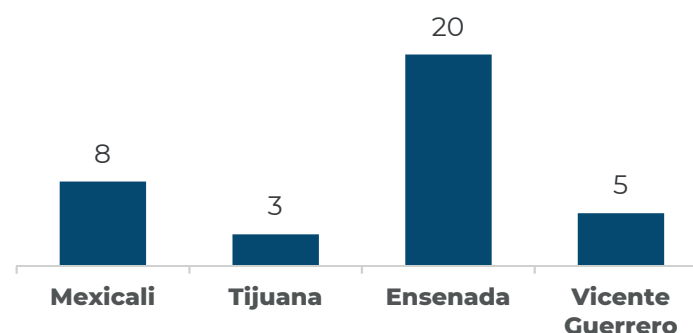
También priorizamos la capacitación en los municipios que presentan mayor incidencia en este tipo de intoxicaciones. Realizamos el Congreso Jornadas de Educación Médica Continua ENFOQUE ISSSTECALI 2023: De la Guía a la Práctica Clínica, se presentó la ponencia Toxicología: antiofídicos, Red Estatal de Toxicología (REDTOX), en donde se presentaron algunas estrategias para la atención y la intervención interinstitucional de profesionales, así como el intercambio de insumos y experiencias en la materia, se contó con la participación de 120 asistentes.

Mediante el Plan Estatal de Prevención del Establecimiento del Paludismo en Baja California se busca el acceso universal a la prevención, diagnóstico y tratamiento, lograr eventualmente su eliminación y alcanzar un Estado libre de paludismo, se tiene un avance del 35%.

Atendimos ocho localidades de riesgo, contando para ello con una Red Estatal de 127 notificantes en diversas categorías y vigilancia activa en 14 criaderos, se realizó la Eliminación y Modificación de 36 Hábitats y Criaderos Anofelinos (EMHCA's), protegiendo a dos millones 291 mil 397 habitantes (Gráfica 2.6).

Se enviaron 44 muestras de toma de gota gruesa al LESP por sospecha de paludismo con resultado negativo, sin embargo, tenemos presencia del vector y flujo migratorio dinámico, por lo que estamos en vigilancia constante.

Gráfica 2.6 EMHCA's trabajados por jurisdicción



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Entrega de equipo para el programa de vectores.

Con la finalidad de reducir la carga de estas enfermedades, con una inversión de 2 millones 300 mil pesos se adquirieron 37 motomochilas, 15 termonebulizadoras y 45 chalecos (uniformes), logrando fortalecer acciones de prevención y control, en beneficio principalmente en la población más vulnerable del Estado.

Control de zoonosis

La rickettsiosis es otra enfermedad de importancia prioritaria de salud pública por la mortalidad que produce; los determinantes asociados con la adquisición de la enfermedad se focalizan principalmente, en las condiciones de higiene de las viviendas y la convivencia con perros infestados de garrapatas infectadas, por lo tanto, es indispensable realizar acciones de promoción y prevención dirigidas a nivel comunitario.

En este gobierno, a través de la Secretaría de Salud trabajamos de manera intersectorial con los ayuntamientos, mediante mesas de trabajo centradas en la creación de entornos saludables libres de la garrapata café del perro transmisor de la rickettsiosis.



Acciones de prevención de rickettsiosis.

En este sentido, en el Estado, realizamos acciones integrales en las cuatro jurisdicciones, como el rociado de 33 mil 781 viviendas y la aplicación de ectodesparasitante tópico a 31 mil 183 mascotas, 27.61% más que en el mismo periodo anterior.

La capacitación forma parte de las medidas de prevención y control de este padecimiento, la cual va dirigida principalmente a líderes sociales y escuelas de zonas de alto riesgo.

Baja California suma 57 años sin casos de rabia en humanos y 41 años sin casos de rabia canina, único Estado en el país con estos resultados, gracias a la permanencia de acciones de prevención como la vacunación antirrábica canina, que, en este periodo de informe, logramos la aplicación de 146 mil 796 vacunas a perros y gatos.

Además, con la participación decidida de los ayuntamientos y el apoyo de asociaciones protectoras de animales e instituciones de enseñanza media superior y superior, se continúa impulsando la esterilización de mascotas, en áreas con mayor densidad de población canina y felina, logrando en este periodo la esterilización de 13 mil 308 mascotas.



Aplicación de ectodesparasitante en mascota.

Atención a Enfermedades Crónicas No Transmisibles



Acciones de detección del cáncer de mama.

Un gran compromiso de salud pública de esta Administración es hacer efectivas las estrategias dirigidas a prevenir, diagnosticar, tratar y controlar de manera oportuna las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y sobre todo para atender sus factores de riesgo a nivel individual y poblacional. Se requieren intervenciones intersecretariales que sumen recursos y esfuerzos que impacten de manera favorable en todos los determinantes que condicionan el incremento de estos padecimientos y su impacto en la calidad de vida de las personas y los elevados gastos en salud en su atención.

Atención integral a las enfermedades cardiometabólicas

Las enfermedades cardiometabólicas son padecimientos de larga duración y generalmente de progresión lenta, se conforman por enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias,

representan una de las principales causas de muerte e incapacidad en el mundo y nuestro Estado no es la excepción, las enfermedades del corazón representan la primera causa de muerte en la entidad.

En el ISESALUD, registramos ocho mil 77 pacientes en tratamiento por diabetes mellitus, dos mil 203 se encuentran en control, lo que corresponde al 27.28% de pacientes controlados. En ISSSTECALI se registró un total de 11 mil 689 pacientes con diabetes mellitus tipo II en seguimiento médico, de los cuales cinco mil 774 se monitorizaron con hemoglobina glucosilada, y de esos, tres mil 612 presentaron cifras en control metabólico, lo que corresponde al 30.9%.

Al cierre de 2022 registramos, 23 mil 304 casos nuevos de diabetes mellitus con una tasa de 622.37 por cada 100 mil habitantes; al mes de agosto de 2023 el registro preliminar es de 17 mil 80 casos nuevos.

En cuanto a la mortalidad, en 2022 se registraron dos mil 761 defunciones con tasa de 73.7, un dato importante es que en este año se presentaron 237 defunciones menos que en el año 2021. En 2023 el registro preliminar al mes de agosto es de un mil 664 defunciones.

La hipertensión arterial constituye una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población adulta a nivel mundial, nacional y estatal, de ahí la importancia de un diagnóstico oportuno y mantener un adecuado control de los pacientes.

En ISESALUD se registraron nueve mil 443 pacientes en tratamiento por hipertensión arterial, cuatro mil 894 se encuentran en control, lo que corresponde al 51.83% de pacientes controlados, 1.8% más de la meta comprometida. En ISSSTECALI el registro es de 19 mil 190 pacientes en tratamiento, de los cuales 14 mil 329 mantienen cifras tensionales en rango normal, lo que representa el 74.6% de pacientes controlados.

En cuanto a la morbilidad por hipertensión arterial, en 2022 registramos 32 mil 417 casos nuevos y tasa de morbilidad de 865.74 por cada 100 mil habitantes; al mes de agosto de 2023, el registro preliminar es de 24 mil 117 casos. En 2022 se registraron 205 defunciones y la tasa de mortalidad fue de 5.5 y al mes de agosto de 2023 se notificaron 151 defunciones.

Por otra parte, se registraron en ISESALUD, cuatro mil 852 pacientes con obesidad en tratamiento, un mil 302 lograron su control, representando el 26.85% de pacientes controlados, 4.15% más que en el periodo anterior.

En ISSSTECALI se registra una prevalencia de obesidad del 30.52% en derechohabientes mayores de 20 años. Se registran cuatro mil 569 pacientes con obesidad en seguimiento médico, de los cuales un mil 328 están controlados (29.07%). Complementariamente, realizamos 441 pláticas de promoción y prevención de obesidad.

Al cierre de 2022 se registraron 32 mil 697 casos de obesidad, los cuales representan una tasa de morbilidad de 873.22 por 100 mil habitantes. En el periodo enero a agosto de 2023 se han registrado 21 mil 897 casos.

A través de la atención en las Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES EC), se contribuye a desacelerar la tendencia de las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia como diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias y el Síndrome Metabólico. Se aplica un modelo de prevención clínica, innovador, factible y de calidad que garantiza la atención integral de la población. En este periodo registramos un mil 892 pacientes en tratamiento y 13 mil 330 atenciones.

“Te atienden bien, te dan tu medicina y si te pasas tantito del control te llaman la atención por bien de uno, para que no esté recayendo. Recomiendo que la gente se atienda en esta unidad.”



María Margarita Vargas Gómez
Paciente en tratamiento por diabetes mellitus e hipertensión Arterial en UNEME EC Tijuana.





Atención al adulto mayor

Con relación a la salud de la población de 60 años y más, coexisten las enfermedades infectocontagiosas y crónico degenerativas, entre las cuales se encuentran la diabetes mellitus, hipertensión arterial, la obesidad y los síndromes geriátricos tales como depresión, caídas, déficit cognitivo, incontinencia urinaria y osteoporosis. Son altamente prevalentes, con el consiguiente deterioro de algunas funciones y generación de dependencia propia del envejecimiento.

Este fenómeno epidemiológico se acentúa derivado de la transición demográfica que se ve reflejada en la estructura poblacional, al incrementar el 2.5% en la población de 65 años y más en la década de 2010 a 2020 de acuerdo a datos de los Censos de Población y Vivienda. Con las consecuencias en la carga de enfermedad que conlleva, se han desarrollado políticas de salud pública para responder a esta realidad demográfica y de salud.

En este sentido, fortalecimos las actividades de detección, realizando 21 mil 852 tamizajes de sintomatología de depresión, 25 mil 252 de riesgo de caídas y 17 mil 584 detecciones de alteraciones de la memoria, así como 29 mil 846 detecciones de osteoporosis, sumando un total de 94 mil 534 detecciones, con un incremento del 41% con relación al periodo anterior (Tabla 2.19).

Tabla 2.19 Detecciones del Síndrome Geriátrico

Tipo de detección	1º Informe de Gobierno	2º Informe de Gobierno
Depresión	13,623	21,852
Riesgo de caídas	14,372	25,252
Alteraciones de la memoria	12,268	17,584
Osteoporosis	26,778	29,846
Total	67,041	94,534

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

La diabetes mellitus constituye una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población de 60 años y más, a nivel mundial. En el Estado este fenómeno epidemiológico se acentúa derivado de la transición demográfica, por lo que estamos redoblando esfuerzos para impactar en la prevención y detección temprana de la enfermedad y en el control metabólico de los pacientes para evitar o retrasar sus complicaciones.

En ISESALUD registramos tres mil 371 pacientes mayores de 60 años en tratamiento por diabetes mellitus, 665 pacientes más que el periodo anterior (incremento del 24.5%), un mil 37 alcanzaron su control glicémico que corresponde al 30.76% de control.

En ISSSTECALI la población derechohabiente de 40 años y más, registra 17 puntos porcentuales por encima de la composición de la población en ese grupo de edad a nivel estatal. En lo que corresponde a la atención de los pacientes diagnosticados con diabetes mellitus, se aseguró la cobertura de estudios de laboratorio de seguimiento, así como la disponibilidad de los medicamentos necesarios y la atención médica especializada. Tenemos registrados a seis mil 306 pacientes diagnosticados en seguimiento y tratamiento, de los cuales tres mil 858 (61.2%) están controlados.

La morbilidad por diabetes mellitus en personas de 60 años y más registra a siete mil 524 casos nuevos, la tasa de morbilidad

corresponde a un mil 892 casos nuevos por cada 100 mil habitantes, al mes de agosto de 2023, la notificación es de cinco mil 402 casos nuevos; la mortalidad fue de un mil 936 defunciones y tasa de mortalidad de 487 en 2022 y al mes de agosto de 2023 el registro es de un mil 186 defunciones.

Por hipertensión arterial registramos en ISESALUD, cuatro mil 606 pacientes mayores de 60 años en tratamiento, un mil 1 pacientes más que en el periodo anterior, lo que representa un incremento del 27.7%, dos mil 406 pacientes están en control de las cifras tensionales, lo que corresponden al 53.41% de pacientes controlados, logrando un avance de 3.01 puntos porcentuales con relación al periodo anterior.

En ISSSTECALI dimos seguimiento médico a 19 mil 190 pacientes con hipertensión arterial, de los cuales 14 mil 629 (77.6%) registraron cifras de presión arterial en parámetros de control.

Al cierre de 2022 se registraron 10 mil 505 casos de hipertensión arterial con una tasa de morbilidad de dos mil 642 casos nuevos por cada 100 mil habitantes de 60 años y más; al mes de agosto de 2023 se registraron siete mil 878 casos nuevos. La mortalidad por este padecimiento registró, en el año 2022, 178 defunciones y tasa de 44.8. Al mes de agosto de 2023 se notificaron 122 defunciones.

DetECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO A LOS PRINCIPALES CÁNCERES

Actualmente los tumores malignos se ubican entre las primeras cinco causas de mortalidad en el Estado en la población general, en el caso de la mujer representan la primera causa, principalmente el cáncer de mama y cérvicouterino y en el hombre predomina el cáncer de próstata.

En este periodo de la Administración Estatal, realizamos un total de 21 mil 782 mastografías de detección; por ISESALUD se realizaron 11 mil 64, un mil 466 más que en el periodo anterior, lo que representa un incremento del 15%; en ISSSTECALI se brindaron 200 pláticas de educación para la prevención e identificación de factores de riesgo y se realizaron 10 mil 718 mastografías con una cobertura del 24.6% respecto a la población objetivo.



Aplicación de cuestionario de riesgo de salud mental a adulto mayor.



Detección de cáncer de mama por mastografía.

Al cierre de 2022 se registraron un mil 139 casos nuevos de cáncer de mama, con tasa de morbilidad de 102 casos por cada 100 mil mujeres de 25 años y más; mientras que al mes de agosto de 2023 el registro preliminar es de 344 casos nuevos. La mortalidad se registró en 2022 con 265 defunciones y tasa de mortalidad de 23.8, al mes de agosto de 2023 se notificaron 166 defunciones.

Como parte de la atención integral a las mujeres con diagnóstico de cáncer de mama, se realizaron dos jornadas de cirugías reconstructivas con la participación del sector salud y la colaboración de la fundación Mujeres Que Viven A.C., beneficiando a 54 mujeres; 18 de estas cirugías tuvieron lugar por primera vez en el Hospital Materno Infantil de Mexicali; 18 se realizaron en el Hospital General de Mexicali y 18 más en ISSSTE.

En atención al cáncer cérvicouterino realizamos 34 mil 533 citologías cervicales, 26 mil por parte de ISESALUD y ocho mil 533 a través de ISSSTECALI, quien registró un 19% de cobertura de su población objetivo. Se impartieron también 113 pláticas de prevención.

Al cierre de 2022 se registraron 291 casos nuevos de cáncer cérvicouterino, con tasa de morbilidad de 26.06 casos por cada 100 mil mujeres de 25 años y más; al mes de junio de 2023 se registraron 129 casos nuevos. La mortalidad en el año 2022 registró 139 defunciones y tasa de mortalidad de 12.5; al mes de agosto de 2023 se notificaron 106 defunciones.

Gracias a las acciones de detección en cáncer cérvicouterino en ISESALUD identificamos en este periodo de informe a 54 pacientes con Lesión Intraepitelial de Alto Grado, mismas que fueron derivadas al segundo nivel de atención para su



Paciente atendida en el servicio de oncología del Hospital General de Tijuana.

tratamiento especializado, logrando una cobertura del 92%. En ISSSTECALI se confirmaron cinco casos de los cuales, el 100% ingresó a tratamiento.

En específico atendimos en la UNEME de Oncología a 446 mujeres con diagnóstico de cáncer de mama y 154 por cáncer cervicouterino.

La prevención y detección oportuna del cáncer de próstata es importante para mejorar el pronóstico terapéutico de nuestra población masculina de 45 años y más.

En la Administración Estatal aplicamos, a través del ISESALUD, un mil 343 pruebas rápidas de Antígeno Prostático Específico y se brindó atención especializada por la UNEME de Oncología a 108 pacientes de nuevo ingreso.

En ISSSTECALI realizamos dos mil 581 detecciones integrales para cáncer de próstata en la población derechohabiente, significando una cobertura de 10.2%; incluye la aplicación de cuestionarios de sintomatología prostática, detección de antígeno y ultrasonido prostático; se identificaron dos casos nuevos, pacientes que se encuentran bajo protocolo de tratamiento. Asimismo, brindamos 86 pláticas sobre factores de riesgo y detección temprana de la enfermedad.

En cuanto a la mortalidad por cáncer de próstata en 2022 se notificaron 187 defunciones, la tasa de mortalidad corresponde a 17.2 defunciones por 100 mil habitantes hombres de 25 años y más; el registro preliminar al mes de agosto de 2023 es de 119 defunciones.

El cáncer de la infancia y adolescencia también es de atención prioritaria. Desde el primer nivel de atención identificamos los casos sospechosos a través de la detección de factores de riesgo, para su confirmación y su atención en los centros especializados.

A través de ISESALUD logramos garantizar 379 tratamientos a pacientes con cáncer infantil, 132 por leucemia y 247 con tumores sólidos, tratados en los hospitales generales de Mexicali y Tijuana. Se registraron 18 casos nuevos, el 100% ingresó al tratamiento.

Asimismo, otorgamos cuatro capacitaciones en detección de cáncer infantil y en la adolescencia, contando con 381 asistentes, 83 médicos, 77 trabajadores del área de enfermería, 25 de odontología, 11 de promoción de la salud, 95 médicos pasantes y 90 de enfermería en servicio social.

En ISSSTECALI, en el primer nivel de atención aplicamos dos mil 358 cédulas de detección de síntomas y signos de cáncer infantil y se capacitó a un mil 331 padres, madres y tutores. Se otorgaron 109 consultas médicas a 33 pacientes y es relevante informar que se ha mantenido el 100% de medicamentos para la atención de niños y adolescentes con estos padecimientos.

A nivel sectorial, en el grupo de 0 a 19 años durante el año 2022, se registraron 31 casos nuevos de cáncer, la tasa de morbilidad fue de 2.54; al mes de agosto de 2023 se han registrado 48 casos nuevos; en cuanto a la mortalidad en 2022 se notificaron 72 defunciones, la tasa de mortalidad corresponde a 5.9 defunciones por 100 mil habitantes de 0 a 19 años y el registro preliminar al mes de agosto de 2023 es de 35 defunciones.

En Baja California contamos con unidades especializadas en la atención de los principales cánceres que afectan a la población, además de los prioritarios ya mencionados. A través de la UNEME de Oncología atendimos a dos mil 891 pacientes, de estos, dos mil 173 pacientes corresponden a población sin derechohabencia y mediante el convenio de intercambio de servicios atendimos a 718 pacientes de otras instituciones, 141 de ISSSTE, 133 de ISSSTECALI, 412 del IMSS y 32 pacientes del medio privado.

Se proporcionaron ocho mil 46 consultas a pacientes con cáncer, por servicio corresponden un mil 12 a la clínica de displasias, 592 a medicina interna, tres mil 702 a oncología, un mil 304 a radiooncología, 922 en clínica de dolor, 514 de psicología y proporcionamos tres mil 234 atenciones de trabajo social.

Asimismo, realizamos 10 mil 321 procedimientos terapéuticos, 262 de braquiterapia, un mil 977 quimioterapias y ocho mil 86 radioterapias.

En el Centro Oncológico Ambulatorio de Tijuana atendimos a 690 pacientes oncológicos y se proporcionaron un mil 377 consultas, un mil 135 de oncología y 242 en psicología.



Atención a paciente del programa de cáncer de la mujer.

Salud bucal

Como parte importante de los servicios básicos de salud, implementamos protocolos de atención para mejorar la salud bucal. Realizamos acciones de atención estomatológica y educación para la salud con el objetivo de prevenir y proteger a la población de las enfermedades bucodentales.

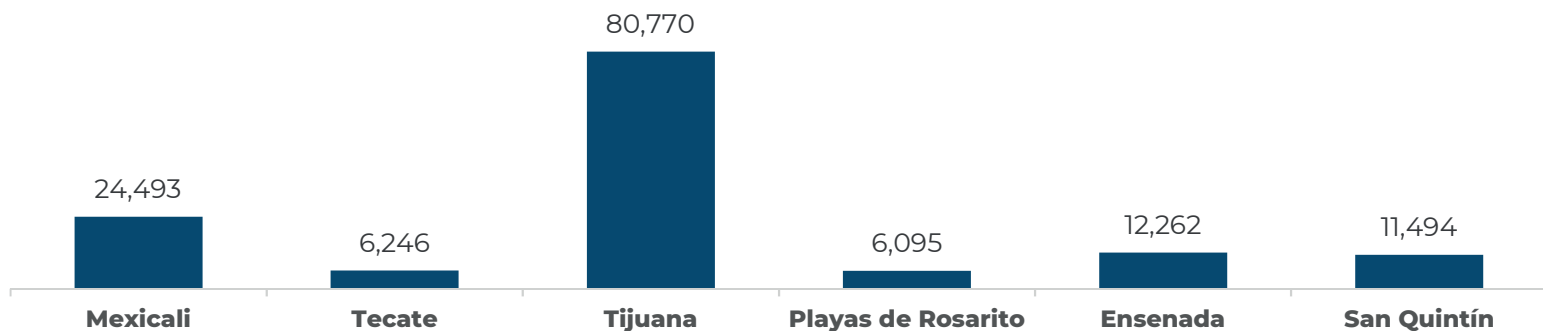
En este sentido, logramos incrementar las atenciones con respecto del periodo anterior. A través del ISESALUD otorgamos 96 mil 806 consultas dentales, con un incremento del 54.3%, 572 mil 451 actividades preventivas, 61.3% más que el periodo anterior y 141 mil 360 actividades curativo-asistenciales, 71.6% de incremento (Gráfica 2.7 y 2.8).

También realizamos 12 eventos de capacitación al personal del servicio dental en coordinación con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), con temas de actualización y de reforzamiento de las actividades del programa.

Se gestionaron y coordinaron las acciones para la Primera Jornada Nacional de Salud Pública, realizada del 10 al 21 de julio, en la que se otorgaron 12 mil 719 actividades de promoción y prevención, dos mil 482 actividades curativas, beneficiando a dos mil 270 personas.

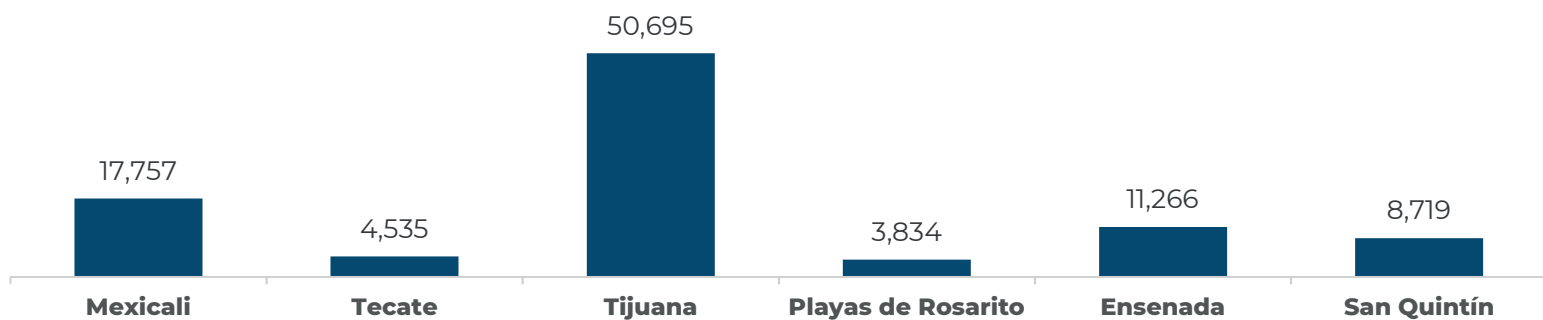
Dentro de la cartera de servicios de la atención bucodental que ofrecemos en ISSSTECALI, están los tratamientos preventivos, curativos y restaurativos de primer nivel. Brindamos 49 mil 473

Gráfica 2.8 Atenciones curativas en salud bucal



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.7 Consultas en salud bucal



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

consultas dentales a 21 mil 755 pacientes, siendo las principales patologías atendidas la caries y la enfermedad periodontal; asimismo, se otorgaron dos mil 945 atenciones preventivas intramuros y extramuros y 461 pláticas de educación y promoción a la salud; también se participó en la Jornada Nacional de Salud Pública, con acciones de detección de placa dentobacteriana, curaciones, amalgamas, resinas, extracciones y cirugías, aplicación de flúor y eliminación de sarro.

Las enfermedades respiratorias crónicas como el asma y la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), son causa frecuente de consulta en los servicios de salud, si no se lleva un control adecuado se presentan agudizaciones que requieren atención hospitalaria y generan ausencia escolar o laboral.

Por tal motivo es prioritario fortalecer las acciones de detección y búsqueda intencionada de factores de riesgo y sintomatología de estos padecimientos en las personas que solicitan atención en las unidades de salud.

En el periodo de noviembre de 2022 a agosto de 2023, se aplicaron 320 cuestionarios de tamizaje y 304 espirometrías diagnósticas para asma y EPOC y 17 espirometrías de seguimiento.

En el mes de octubre, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Espirometría, llevamos a cabo una campaña de detección logrando realizar 400 espirometrías.

Para fortalecer el programa, se realizaron cuatro capacitaciones presenciales y una virtual en el tratamiento de asma y EPOC, dirigido al personal de las jurisdicciones. También se capacitó al personal en cursos organizados por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias en el Manejo Integral de Asma y se participó en el foro nacional del Día Mundial del Asma organizado por el CENAPRECE.

En cuanto a orientación a la población, en la Jurisdicción Vicente Guerrero se dieron pláticas en seis escuelas primarias, una telesecundaria y en salas de espera de unidades de salud repartiendo un mil 195 folletos informativos en las cuatro jurisdicciones

A nivel sectorial, se registraron en 2022 cinco mil 530 casos nuevos de asma con tasa de morbilidad de 147.6; en cuanto



Consulta dental a paciente derechohabiente de ISSSTECALI.

a mortalidad, se registraron 42 defunciones y una tasa de 1.12 por cada 100 mil habitantes. Por EPOC, se notificaron 385 defunciones y tasa de mortalidad de 10.28.

En el periodo de enero a agosto de 2023 se registraron tres mil 791 casos de asma y 19 defunciones, mientras que, por EPOC se notificaron 243 defunciones.

En el periodo de noviembre de 2022 a agosto 2023 se estudiaron a 16 pacientes por asma, de los cuales 11 ingresaron a tratamiento, obteniendo una cobertura de 69%; también se estudiaron a 18 pacientes por EPOC de los cuales 15 ingresaron a tratamiento, obteniendo una cobertura de 83%.

En ISSSTECALI, se diagnosticaron en este mismo periodo 94 pacientes con EPOC y 706 casos de asma, el 100% fueron atendidos.

Casa del Corazón



Primer Congreso Estatal Casas del Corazón.

El proyecto se justifica por el incremento de morbilidad por diabetes mellitus e hipertensión arterial, alta prevalencia de obesidad y dislipidemias, así como alta mortalidad por enfermedad cardiovascular principalmente secundario a

Infarto Agudo al Miocardio (IAM). Por lo que es importante contar con centros multidisciplinarios de atención médica que contribuyan a prevenir y/o retrasar las complicaciones de los pacientes con enfermedades cardiometabólicas.

Objetivo: *Disminuir los daños a la salud asociados a enfermedades cardiometabólicas con la adopción de mejores prácticas de prevención, diagnóstico y control bajo un modelo de manejo de riesgo cardiovascular y atención primaria a la salud, a fin de reducir la morbilidad y mortalidad.*

Inversión: *38 millones 114 mil 883 pesos. Se ejercieron 36 millones 972 mil 883 pesos en terapias farmacológicas y se adquirieron 249 baumanómetros digitales por un monto total de 1 millón 142 mil 355 pesos como herramientas de apoyo en la educación nutricional de los pacientes.*

Población beneficiaria: *881 mil 23 personas de 20 años y más sin seguridad social.*

Tabla 2.20 Casas del corazón

Jurisdicción	Unidad de salud
Mexicali	C.S. San Felipe
	CAAPS Ciudad Guadalupe Victoria
	CAAPS Ciudad Morelos
	C.S. Santa Isabel
	C.S. Prohogar
Tijuana	C.S. Rumorosa
	CAAPS Francisco Villa
Ensenada	CAAPS Maneadero
	CAAPS Ruiz y 14
Vicente Guerrero	CAAPS Vicente Guerrero
	C.S. Bahía de los Ángeles

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Orientación nutricional.

Resultados:

Llevamos a cabo acciones de planeación, gestión y adquisición de nuevas terapias farmacológicas con base en los nuevos esquemas de tratamiento HEARTS para los pacientes atendidos en las unidades Casas del Corazón.

Implementamos el proyecto en 11 unidades de atención primaria en salud como primera fase: cinco en Mexicali, dos en Tijuana, dos en Ensenada y dos en Vicente Guerrero (Tabla 2.20).

Brindamos capacitación continua al personal de salud en el paquete técnico HEARTS de la Organización Mundial de la Salud.

Se realizó el equipamiento de las unidades de atención primaria en salud con 249 baumanómetros digitales, 11 kits de réplicas de alimentos como herramientas de apoyo didáctico en la orientación nutricional para la identificación de porciones de alimentos, elaboración de comidas saludables y mejor apego a las recomendaciones higiénico-dietéticas.

Brindamos equipos nuevos para la detección de casos nuevos de diabetes mellitus, así como para el seguimiento de pacientes a través de la medición de glucosa capilar y hemoglobina glucosilada. Asimismo, se adquirieron equipos para la detección de dislipidemias en personas de 20 años y más.

Código Infarto



El Infarto Agudo de Miocardio (IAM), en el año 2022, se ubica como la primera causa de muerte por síndromes coronarios agudos (SICA).

Con este proyecto se busca asegurar la atención oportuna de pacientes con SICA en los municipios localizados al sur del Estado, como Ensenada y San Quintín, así como el Valle de Mexicali y San Felipe, con acceso efectivo y eficiente a servicios de salud los 365 días del año, disminuir las complicaciones graves, disminución de la mortalidad por enfermedades del corazón y elevación del porcentaje de sobrevivida de la población.

Objetivo: *Establecer una red articulada que permita que los pacientes con síntomas sugestivos de IAM puedan acceder a las unidades código infarto para su diagnóstico y tratamiento oportuno y eficiente, así como facilitar su traslado a una unidad de segundo nivel.*



Resultado logrado: 60 vidas salvadas, 134 pacientes atendidos que ingresaron a la red por SICA y 70 angioplastias realizadas.

Presupuesto ejercido: Se realizaron las gestiones para la adquisición de 12 ambulancias (11 ambulancias de cuidados intensivos y 1 básica) mediante la donación por parte de la Beneficencia Pública, por un total de 23 millones 175 mil 728 pesos.

6 millones 504 mil pesos en procedimientos (Intervenciones coronarias)

102 mil 818 pesos en equipamiento de unidades de primer nivel incluidas en el proyecto.

63 millones 146 mil 308 pesos en infraestructura y equipamiento de la sala de hemodinamia.

Además, se autorizaron 20 millones de pesos para la contratación de recurso humano para la sala de hemodinamia: cinco cardiólogos intervencionistas, cinco intensivistas, cinco anestesiólogos, 11 enfermeras y enfermeros generales, cinco enfermeras y enfermeros especialistas, cinco técnicos radiólogos y cinco camilleros.

Población beneficiaria: Población mayor de 20 años: 2 millones 687 mil 42 habitantes (67% de la población total del Estado).

Vigilancia Epidemiológica



Brigada epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica es una función esencial de la salud pública, su labor es la recolección, análisis, interpretación y difusión de datos necesarios para la toma de decisiones en salud.

En Baja California se vigila de manera permanente la distribución y tendencia de diferentes enfermedades con énfasis en las que prevalecen a nivel local como las enfermedades transmisibles, enfermedades cardiometabólicas y Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV).

Vigilancia epidemiológica de la morbilidad y mortalidad

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), recopila, integra y publica información útil de enfermedades prioritarias para salud pública. En el Estado contamos con 26 sistemas de vigilancia y 114 enfermedades prioritarias. En 18 de los 26 sistemas tuvimos un cumplimiento en desempeño mayor al 90%.

Las acciones de capacitación y supervisión a las unidades médicas y jurisdicciones sanitarias han favorecido el incremento del desempeño en los distintos indicadores de Vigilancia Epidemiológica. En este periodo de informe, se realizaron 24 capacitaciones a personal técnico-administrativo, de todas las instituciones del sector salud, sobre los sistemas especiales de vigilancia epidemiológica.

Vigilancia de riesgos epidemiológicos

La vigilancia epidemiológica de las EPV y las Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV), son de vigilancia prioritaria. En el caso de las EPV vigilamos padecimientos como sarampión, rubéola, poliomielitis, tos ferina, difteria, tétanos y tétanos neonatal. En cuanto a las ETV vigilamos rickettsiosis, dengue y paludismo. En este periodo que se informa se reportaron 741 casos, 675 se estudiaron por muestra de laboratorio, representando el 91% de cobertura de casos estudiados.

Como dato relevante, en 1994 se declaró México un país libre de poliomielitis ocasionada por el Virus silvestre, sin embargo, por su importancia en la salud pública sigue su vigilancia. Asimismo, no se han reportado casos de sarampión desde el año 2017, de rubeola y difteria en los últimos cinco años y desde el 2020 tampoco se han presentado casos de tétanos neonatal.

En 2022, se registraron siete casos de tuberculosis meníngea con una tasa de 2.23; al mes de agosto de 2023, de manera preliminar, tenemos registrados cuatro casos. Por tos ferina se registró un caso en 2022 y al mes de agosto de 2023 tenemos tres casos.

Del total de los padecimientos estudiados en las ETV, se notificaron 793 casos probables, 624 contaron con muestras de laboratorio representando el 79% de casos estudiados.

Durante el 2022, se registraron 90 casos nuevos por rickettsiosis con tasa de morbilidad de 22.4; al mes de agosto de 2023 se han registrado de manera preliminar 52 casos. En cuanto a la mortalidad, en el año 2022 se registraron 37 defunciones con tasa de mortalidad de 0.97; al mes de agosto de 2023, el registro preliminar es de 28 defunciones.

En lo que respecta a las arbovirosis, en los últimos siete años no se han presentado casos de paludismo, sin embargo, de chikungunya se registró un caso en 2023, mientras que en zika el último caso confirmado fue en 2018.

Gracias a la vigilancia epidemiológica activa y a la constante capacitación al personal de las unidades de salud de primer contacto, la detección oportuna y acciones de prevención, se ha logrado romper con la cadena de transmisión de estos padecimientos.

En ese sentido, realizamos cuatro capacitaciones en el tema de ETVs y una sobre EPV; dos capacitaciones en los temas de enfermedad febril exantemática, rickettsiosis, Enfermedad de Chagas y Parálisis Flácida Aguda.

En el 2022 se estudiaron 206 casos por dengue y se confirmaron 68 casos con una tasa de morbilidad del 1.77; a agosto de 2023 se estudiaron 40 casos, con tres casos confirmados. En cuanto

a la mortalidad se registró una defunción en 2022, al mes de agosto de 2023 no se han registrado defunciones.

Vigilancia epidemiológica del COVID-19

Las enfermedades respiratorias virales se vigilan por medio del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Respiratoria Viral (SISVER), enfocado en la identificación, notificación y seguimiento de casos que cumplan con definición operacional por COVID-19 o influenza. Como parte de esta vigilancia implementamos acciones de atención, prevención y control correspondientes, dirigidas a eliminar los riesgos de transmisión de estos padecimientos.

El COVID-19 presentó una tendencia a la baja en casos, mortalidad y letalidad, en consecuencia, el pasado 5 de mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la terminación de la emergencia sanitaria internacional y posteriormente el 9 de mayo en nuestro país se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general de la enfermedad por el virus SARS-CoV-2, sin embargo, la vigilancia por esta enfermedad continúa; durante el periodo de informe logramos el 15% de muestreo ambulatorio a pacientes que cumplieron con definición operacional (meta 10%), además, se logró el 96% de muestreo en pacientes hospitalizados con Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG). Gracias a estas acciones se diagnostica oportunamente esta enfermedad.

Asimismo, se llevó a cabo el Simposio Binacional de Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) y Resistencia Antimicrobiana (RAM), organizado por la Secretaría de Salud con la participación del Departamento de Salud Pública de California y la Asociación Mexicana para el Estudio de las Infecciones Nosocomiales (AMEIN), contando con más de 200 asistentes.

Se instaló el Comando Interinstitucional Estatal del Sector Salud (CEISS), organismo integrado por el sector salud público y privado y DIFBC, con el objetivo de evaluar los riesgos en salud, así como la coordinación de la Estrategia Nacional de Acción contra la Resistencia Antimicrobiana, muerte materna y perinatal, IAAS, calidad y seguridad del paciente, farmacovigilancia y salud mental.

Atención a la Salud Sexual y Reproductiva



Atención al recién nacido .

Brindar una atención integral a toda mujer durante el periodo gestacional, parto y puerperio, es una de las prioridades de este gobierno ya que nos da la oportunidad de identificar oportunamente los factores de riesgo en el binomio madre, hija o hijo, lo que es de vital importancia para asegurar una buena salud materno-infantil.

Salud materna y perinatal

En ISESALUD incrementamos las atenciones de salud materna y perinatal con relación al periodo anterior, atendimos a 13 mil 866 mujeres embarazadas, (incrementó en 61.5%) y 12 mil 77 mujeres en periodo de puerperio (151% más); proporcionamos 91 mil 983 consultas de control prenatal (186% más), 13 mil 866 consultas de primera vez en el primer trimestre de embarazo lo que representa el 41.24% de oportunidad de consulta en

el primer trimestre (incremento de 3.55 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo anterior).

Como resultado del control prenatal, atendimos 695 emergencias obstétricas, el 63.74% por preeclampsia y 36.26% por hemorragia obstétrica, se realizaron un mil 663 referencias a nivel hospitalario y 754 traslados por alto riesgo obstétrico.

Durante este periodo de informe, se registraron en ISESALUD 12 mil 77 eventos obstétricos, 11.4% más que el periodo anterior, el 24.88% corresponde a embarazos en adolescentes; el 30.97% de los nacimientos atendidos fueron por cesárea.

Atendimos en ISSSTECALI a 997 mujeres embarazadas, proporcionamos tres mil 854 consultas de control prenatal, con un promedio de cuatro consultas por embarazada. Se

atendió a 42 mujeres por emergencia obstétrica, el 25.6% de estas atenciones fueron por Preeclampsia. Registramos 451 eventos obstétricos, 401 por nacimientos, 90 por parto y 311 cesáreas y 50 abortos. Además, se suministraron un mil 407 frascos de ácido fólico.

Como parte de la Estrategia Digital Nacional (2021-2024), se implementó el certificado electrónico de nacimiento logrando la emisión de actas de nacimiento y CURP de forma gratuita en las unidades hospitalarias. De esta manera los recién nacidos se dan de alta con su credencial de afiliación para recibir su atención inmediata en ISSSTECALI. Se beneficiaron a 41 recién nacidos.

La prevención de la transmisión vertical de enfermedades infectocontagiosas a la persona recién nacida durante el periodo prenatal se realiza mediante tamizajes específicos; en ISESALUD realizamos 20 mil 612 pruebas, de las cuales 10 mil 392 fueron para tamizaje de VIH con una cobertura del 75% y 10 mil 220 pruebas para tamizaje de sífilis, logrando una cobertura de 74% en las embarazadas que acudieron a solicitar atención (Tabla 2.21).

Por parte de ISSSTECALI realizamos 390 pruebas de VIH y sífilis a mujeres embarazadas, para una cobertura de 96.5%.

Tabla 2.21 Salud materna y perinatal

Acciones	1° Informe de Gobierno	2° Informe de Gobierno
Mujeres embarazadas atendidas	8,584	13,866
Consultas prenatales	32,102	91,983
Oportunidad en la consulta prenatal	37.69%	41.24%
Mujeres en periodo de puerperio	4,807	12,077
Detecciones de VIH y sífilis	8,933	20,612

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En 2022 se registraron 23 muertes maternas, nueve menos que en 2021, de acuerdo al lugar de la defunción y derechohabiencia, 11 ocurrieron en el IMSS y 12 en ISESALUD; en 2023, el registro preliminar a agosto es de 12 muertes maternas; resultado que muestra el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus metas 3.5 y 5.6.

Uno de los primeros vínculos entre madre, hija o hijo, es la lactancia materna, de los principales beneficios proporcionados al recién nacido debido a que lo protege de enfermedades e infecciones al proveerlo de un gran número de vitaminas y minerales ideales para su crecimiento y desarrollo, si se inicia en la primera hora de vida reduce hasta el 20% de riesgo de mortalidad en el primer mes de nacido. Además, protege a la madre de algunas enfermedades como el cáncer de mama, ovario y osteoporosis.

En el ISESALUD contamos con un Banco de Leche Humana en el Hospital General de Tijuana, donde recibimos 207.25 litros de leche procedente de dos lactarios, con lo que se benefició a 71 niños prematuros y nueve neonatos, además contamos con dos clínicas de lactancia y una sala de lactancia. Asimismo, capacitamos a 223 mujeres donantes y contamos con tres mujeres en donación activa.



Binomio madre-hijo para fomentar la lactancia materna.



Campaña Embarazo Seguro.

Tabla 2.22 Capacitaciones en reanimación del recién nacido

Profesionista	Cantidad
Enfermeras y enfermeros generales	37
Enfermeras y enfermeros especialistas	14
Médicas y médicos generales	18
Médicas y médicos especialistas	17
Otras ramas de la salud	145
Total	231

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En el primer nivel de atención se impartieron un mil 735 sesiones educativas a 26 mil 25 mujeres sobre los beneficios de la lactancia materna para ellas y sus hijos recién nacidos.

En ISSSTECALI realizamos dos eventos educativos sobre los beneficios de la lactancia materna, capacitando a 215 personas del área de enfermería.

En atención al recién nacido buscamos la capacitación continua del personal de salud, para ello contamos con 10 instructores de reanimación neonatal; realizamos 18 cursos de reanimación del recién nacido, capacitando a 231 trabajadores del Hospital Materno Infantil Mexicali y los hospitales generales de Tecate y Ensenada, Hospital Ángeles y Facultad de Enfermería Mexicali UABC (Tabla 2.22).

Otra de las estrategias implementadas es la campaña Embarazo Seguro, Bebé a Bordo, la cual dió inicio en el mes de mayo como parte del Proyecto Estatal de Atención Integral a la Salud Materna y Perinatal, con la finalidad de aumentar la cobertura del control prenatal con énfasis en la captación de embarazadas durante el primer trimestre de gestación (oportunidad de la atención).

La prueba de tamiz metabólico detecta enfermedades innatas del metabolismo del recién nacido, como hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, galactosemia, hiperplasia suprarrenal congénita y deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, enfermedades que si no son tratadas en los primeros meses de vida pueden provocar trastornos del desarrollo intelectual en el recién nacido e incluso la pérdida de vida.

En el ISSESALUD se tomaron muestras de tamiz metabólico a 14 mil 85 recién nacidos, registrando un incremento del 39.7% con relación al periodo anterior logrando una cobertura del 100% de los recién nacidos. Se identificaron 34 casos positivos, 21 a hipotiroidismo congénito, uno a fenilcetonuria, tres por galactosemia, dos a fibrosis quística, cuatro a hiperplasia suprarrenal congénita y tres a deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, el 100% de estas niñas y niños están en seguimiento.

En ISSSTECALI realizamos 406 pruebas de tamiz metabólico neonatal registrándose nueve casos de hipotiroidismo, y un

caso de deficiencia de alanina que se encuentra en control pediátrico.

Otra estrategia de detección importante en los recién nacidos es el tamiz auditivo, identifica posibles problemas de hipoacusia, que una vez confirmada determina la necesidad de auxiliares auditivos o implantes cocleares. El no ser detectados y tratados en tiempo y forma, repercute en el desarrollo del lenguaje, habla y habilidades de comunicación, terminando en una discapacidad.

En el ISESALUD realizamos dos mil 447 estudios, se registraron 156 casos sospechosos de hipoacusia, los cuales resultaron negativos a la prueba confirmatoria. En ISSSTECALI, realizamos la prueba de tamiz auditivo a 426 recién nacidos, registrando 13 casos sospechosos referidos al servicio de foniatría y audiología (Tabla 2.23).



Prueba de tamiz metabólico.

Tabla 2.23 Productividad en salud materna y perinatal

Acciones	Total
Emergencias obstétricas atendidas, diagnósticos de la emergencia obstétrica	42
Detecciones de VIH y sífilis en mujeres embarazadas	390
Eventos obstétricos atendidos	451
Nacimientos atendidos	401
Partos atendidos	90
Cesáreas atendidas	311
Tamiz metabólico	406
Tamiz auditivo	426
Capacitación en lactancia Materna	2

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Interrupción voluntaria del embarazo

En el Estado cumplimos con el compromiso de contar con acceso efectivo y gratuito a los Servicios de Aborto Seguro (SAS). Para ello, se instalaron módulos de SAS en Tijuana y Playas de Rosarito, además de los ya existentes en Mexicali en el Centro de Salud Industrial y el Hospital General en Ensenada. En estos módulos se proporciona los servicios de: consulta médica, detección de violencia, consejería e información sobre el procedimiento, signos de alarma, orientación sobre métodos de anticoncepción post evento obstétrico (APEO) y acompañamiento psicológico.

En este sentido, se realizaron 701 interrupciones del embarazo; 694 tipificadas como Interrupciones Legales del Embarazo (ILE), 445 en Mexicali, 189 en Tijuana, siete en Playas de Rosarito y 53 en Ensenada; por la causal de violación sexual se atendieron siete víctimas, quienes solicitaron la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En ISSSTECALI se recibieron seis solicitudes de interrupción voluntaria del embarazo, mismas que se canalizaron al ISESALUD para su atención.

Se realizaron supervisiones en las jurisdicciones, hospitales generales y centros de salud, reforzando las rutas de atención y seguimiento a usuarias del Programa de Aborto Seguro y registro de la atención. Asimismo, se capacitó al personal operativo de la institución, contando con 300 asistentes.

Violencia familiar y de género

En atención a la violencia familiar y de género es importante fomentar la cultura de búsqueda intencionada y brindar herramientas para la detección oportuna y el manejo multidisciplinario de los casos identificados. Derivado de ello, en ISESALUD aplicamos 18 mil 699 herramientas de detección de violencia resultando dos mil 262 casos positivos.

Además, se atendió a un mil 65 mujeres víctimas de violencia a través de cinco mil 558 consultas, brindamos atención a 176 víctimas de violación sexual referidas por instancias procuradoras de justicia, resultado de la coordinación interinstitucional.

A través de los grupos de reeducación atendemos a víctimas de violencia y agresores, en este periodo a través de 30 grupos atendimos a 450 hombres y a 101 mujeres víctimas de violencia en 14 grupos (Tabla 2.24).

En ISSSTECALI se otorgaron un mil 7 consultas de violencia intrafamiliar, 478 pacientes fueron canalizadas al servicio de

psicología (41.8%). Se otorgaron 35 pláticas sobre prevención y detección de violencia familiar a nuestros derechohabientes. Además, se brindó atención integral a 478 pacientes por violencia familiar, otorgándoles acompañamiento psicológico.

Igualdad de género y no discriminación

En este gobierno trabajamos para que se respeten los derechos humanos con perspectiva de género y libre de estigma con enfoque en los grupos en riesgo de discriminación por su preferencia sexual, origen étnico o discapacidad física o mental.

En este sentido, en ISESALUD contamos con seis Unidades de Salud con Mecanismos Incluyentes (USAMIS) en el tema de igualdad de género, derechos humanos y grupos prioritarios. Cabe destacar que en el 100% de las unidades médicas de ISSSTECALI se brinda atención sin distinción de género y libre de estigmas.

Asimismo, suscribimos el Pronunciamiento de Cero tolerancia sobre el hostigamiento y acoso sexual en el área laboral, se

Tabla 2.24 Atención a la violencia intrafamiliar y de género

Atenciones	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatal
Herramientas de detección	4,224	8,248	4,051	2,176	18,699
Detección positiva	761	937	403	161	2,262
Cobertura de atención	508	177	274	106	1,065
Consulta psico-emocional	2,499	1,030	1,294	735	5,558
Casos de Violación Sexual	53	77	27	19	176
Grupos de reeducación de Agresores	16	14	-	-	30
Grupos de reeducación de víctimas	-	14	-	-	14
Hombres agresores atendidos	327	88	35	-	450
Mujeres víctimas atendidas en grupo	36	65	-	-	101

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

implementaron mesas de trabajo en diferentes unidades y se realizaron campañas de difusión preventivas al interior de la institución.

Además, capacitamos a 718 trabajadoras y trabajadores de la salud en los temas de hostigamiento y acoso sexual en el área laboral, código de ética, cultura institucional para la igualdad laboral y Lengua de Señas Mexicanas.

En este gobierno apoyamos a usuarias y usuarios de las unidades de salud que acuden para su atención, con el cuidado de sus hijas e hijos a través del personal responsable de los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), beneficiando a un mil 431 usuarias y usuarios de nuestros servicios.

A través de los tres CEI del Estado, atendimos a dos mil 320 niñas y niños, un mil 397 en el Hospital Materno Infantil de Mexicali, 718 en el Centro de Salud Pípila de Tijuana y 205 en el Centro de Salud Rodolfo Sánchez Taboada (Manadero) de Ensenada.

En los CEI, a través de pláticas y talleres sensibilizamos a niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos y obligaciones, valores y cuidado personal, entre otros temas.



Entrega de método de planificación familiar.

Planificación familiar y anticoncepción

La planificación familiar se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otros derechos como la salud, la educación y el disfrute de una mejor calidad de vida, tiene por objetivo el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la población, así como la libre decisión de tener o no hijos, el espaciamiento entre cada uno de ellos, con perspectiva de género y enfoque intercultural.

El enfoque pregestacional de la planificación familiar identifica factores de riesgo reproductivos en mujeres en edad fértil, contribuyendo así en la reducción de posibles complicaciones durante la etapa del embarazo, parto y puerperio.

En ISESALUD contamos con 106 mil 590 usuarias activas con métodos anticonceptivos temporales y definitivos, 822 pertenecen a la población indígena y 231 en población migrante. Proporcionamos 27 mil 153 consultas y atenciones de planificación familiar y se distribuyeron 115 mil 507 métodos anticonceptivos. Se proporcionaron 32 mil 858 orientaciones y consejerías en planificación familiar.



Entrega de método de planificación familiar.

Por otra parte, en ISSSTECALI registramos a tres mil 885 usuarias activas, realizamos 60 Oclusiones Tubáricas Bilaterales (OTBs), y repartimos siete mil 38 métodos anticonceptivos.

Atendimos en ISESALUD 14 mil 337 eventos obstétricos, a 10 mil 234 mujeres se les otorgó un método anticonceptivo, obteniendo el 71.4% de cobertura de APEO y en ISSSTECALI se registraron 152 mujeres aceptantes.

Como parte de las acciones de planificación familiar, realizamos un mil 379 vasectomías sin bisturí en jornadas ordinarias y 643 en eventos especiales como: conmemoración del Día Mundial de Vasectomía sin Bisturí (294), Día del condón y Mes del amor (139) y conmemoración del Día del padre en México 2023 (210).

Para fortalecer la anticoncepción definitiva en el hombre, se inauguró en Ensenada el primer módulo permanente de vasectomía sin bisturí. Donde se llevó a cabo la mega jornada de vasectomía sin bisturí, realizando 80 procedimientos.

Además, se llevaron a cabo dos Jornadas de Acreditación, realizándose 70 procedimientos, logrando la acreditación de tres médicos más, en la técnica de Vasectomía sin Bisturí,

con lo que se incrementa a 27 médicos certificados. En total, logramos realizar dos mil 172 vasectomías.

Capacitamos en ISESALUD al personal médico, de enfermería y administrativo, en los temas de alto riesgo reproductivo, proyecto del servicio de anticoncepción y planificación familiar por telemedicina, anticoncepción post evento obstétrico, Métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP), criterios médicos de elegibilidad y orientación y consejería; contando con 361 asistentes.

Adicionalmente, se realizaron nueve cursos teórico-prácticos de implantes subdérmicos al personal médico, contando con la participación de personal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), se capacitó a 330 personas y se colocaron 90 implantes durante estos cursos.

Participamos en el Día Internacional del Condón, beneficiando a seis mil 687 estudiantes, se realizaron dos rallies y se entregaron folletos y preservativos.

También realizamos pláticas y talleres para la población en general, se colocaron 87 periódicos murales y distribuimos tres mil 500 condones, beneficiando a dos mil 67 personas.



Jornada de vasectomía sin bisturí.



Aceptante post evento obstétrico.

Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes



Jornada con el Corazón por Delante en Ensenada.

Atención integral a menores de 10 años

La atención integral de niñas, niños y adolescentes es también una prioridad en esta Administración, en ISESALUD creamos el Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia, para dar un mejor seguimiento a las acciones integrales, además de la provisión de estrategias para la prevención de las enfermedades con mayor prevalencia.

La coordinación interinstitucional es una estrategia fundamental para la atención de la infancia, trabajamos en conjunto con las instituciones del Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para facilitar el acceso a los servicios que se proporcionan en las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales.

A través de la Comisión Estatal para la Primera Infancia del SIPINNA, se realizaron seis reuniones de trabajo, se generaron rutas de acceso a la atención de la salud de niñas y niños menores de 5 años, identificando poblaciones con mayor vulnerabilidad, como personas con discapacidad, en situación de movilidad y condición de refugiados, migrantes y población indígena.

Además, coordinamos en conjunto con COEPRIS, Sistema Nacional DIF, DIF Estatal, Protección Civil y el Sistema Educativo, los trabajos para la Elaboración del Programa Estatal de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil, documento normativo que proporcionará herramientas necesarias para el buen funcionamiento de los espacios para el cuidado de las niñas y los niños, documento que tiene un avance del 30%.



Consulta a menor de 5 años por EDA.

Como parte de la atención de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) en menores de 5 años, se implementó la estrategia para revertir la baja de solicitud de atención en las unidades de salud de primer nivel, a raíz de la pandemia por COVID-19, se logró incrementar la consulta en 155% con relación al periodo anterior, otorgando un total de dos mil 413 consultas.

Además, capacitamos a 16 mil 518 madres, padres o tutores, en la identificación de signos de riesgo y mal pronóstico y en la preparación del Vida Suero Oral para evitar la deshidratación y reducir las complicaciones por EDA. Distribuimos 114 mil 312 sobres de Vida Suero Oral, 22 mil 862 por tratamiento y el resto como medida preventiva tomando en cuenta las condiciones climáticas del Estado, se proporcionaron tanto en las unidades de salud como en los módulos de hidratación oral instalados.

En ISSSTECALI brindamos 740 consultas por EDA y capacitamos a un mil 180 personas en acciones preventivas y de alerta.

Durante la Jornada Nacional de Salud se brindaron acciones preventivas de acuerdo a la Línea de Vida con énfasis en grupos prioritarios; además se entregaron Cartillas de Salud, 17 mil 856 sobres de VSO, 12 mil 345 tratamientos antiparasitarios y se administró vitamina A en gotas a siete mil 240 niñas y niños. Asimismo, se aplicaron vacunas en planteles escolares y eventos comunitarios.

Gracias a la permanencia de estas acciones, la mortalidad infantil en Baja California se ha mantenido, desde el 2019, por debajo del promedio nacional. La mortalidad por EDA en menores de 5 años también es inferior que la tasa nacional; en el año 2022 se registraron tres defunciones (cuatro menos que el año anterior), la tasa de mortalidad fue de 1.0 por cada 100 mil menores de 5 años y en el periodo de enero a agosto de 2023, el registro preliminar es de dos defunciones.

En ISESALUD otorgamos 11 mil 921 consultas por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niñas y niños menores de 5 años, 172% más que en el periodo anterior y se capacitaron a 17 mil 720 madres, padres y/o tutores en la detección de datos de alarma y cuidados necesarios para evitar complicaciones, 5.5% más con relación al periodo anterior.



Consulta a menor de 5 años por IRA.

En ISSSTECALI se proporcionaron ocho mil 51 consultas por IRA, y se capacitaron a 906 madres en acciones preventivas y de alerta.

A nivel sectorial, en el año 2022 se registraron 26 defunciones por IRA en menores de 5 años, la tasa de mortalidad fue de 8.8. En el periodo de enero a agosto de 2023, el registro preliminar es de 15 defunciones. La tasa de mortalidad estatal es menor que la tasa nacional.

En este periodo de la Administración Estatal, como parte de la estrategia para disminuir la mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación, aplicamos 307 mil 994 dosis de vacunas en niñas y niños de 0 a 9 años, de los cuales corresponden 276 mil 909 dosis en menores de 5 años y 31 mil 85 dosis en el grupo de 5 a 9 años.

La cobertura estatal de esquemas completos de vacunación, por grupo de edad, corresponde al 84% en los menores de 1 año y en el grupo de 1 año de edad, 82% en niños de 4 años de edad y en el grupo de 6 años corresponde al 89% (Tabla 2.25).

Durante la temporada 2022-2023 la Secretaría de Salud aplicó 120 mil 139 dosis de vacuna contra la influenza a niñas y niños menores de 5 años y 12 mil 201 dosis en el grupo de 5 a 9 años en población sin seguridad social. En todas las instituciones del sector salud se aplicaron 291 mil 285 dosis en menores de 5 años y 24 mil 143 en el grupo de 5 a 9 años.

En cuanto a la mortalidad por Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV), en el año 2022 se presentó una defunción



por tuberculosis meníngea, al mes de agosto de 2023 no se han registrado defunciones. En el resto de las EPV no se registraron defunciones.

A través de ISESALUD realizamos cinco mil 936 pruebas de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), 27% más que en el periodo anterior. Se detectaron un mil 558 niñas y niños con problemas de desarrollo Infantil (26%), se les dio seguimiento al 100% a través de tres mil 806 consultas. Se realizaron un mil 345 talleres de Estimulación Temprana beneficiando a tres mil 279 menores de las cuatro jurisdicciones del Estado, 706 beneficiados más que en el periodo anterior (27% de incremento).

Tabla 2.25 Cobertura de esquemas completos de vacunación por jurisdicción

	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatal
Niñas y niños menores de 1 año	75%	84%	83%	92%	84%
Niñas y niños de 1 año	75%	81%	85%	95%	84%
Niñas y niños de 4 años	72%	81%	82%	93%	82%
Niñas y niños de 6 años	91%	80%	87%	100%	89%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En ISSSTECALI contamos con siete clínicas y un hospital que participan en el Programa de Evaluación del Desarrollo Infantil. En este periodo realizamos 694 tamizajes a menores de 5 años, 407 fueron evaluados con desarrollo normal (58.6%), 121 con retraso en el desarrollo (17.4%) y 166 con riesgo de retraso (24%). Se realizó seguimiento al 100% de las niñas y niños de acuerdo a los hallazgos presentados, remitiéndose a intervención de lenguaje y comunicación, tamizaje auditivo, foniatría y a las especialidades de pediatría y neuropediatría.

Asimismo, se desarrolló la cédula EDI-Electrónica (única en el sector salud), para detectar de forma temprana los problemas del neurodesarrollo, en las niñas y niños de 1 a 59 meses de edad.

Como parte de la atención integral a las niñas y niños menores de 5 años, la estrategia Manejo Integral de la Nutrición Infantil con Grupos de Ayuda Mutua (MINIGAM) busca fomentar, mediante la capacitación y adiestramiento del núcleo familiar, una alimentación equilibrada y nutritiva, actividad física y otros hábitos saludables para invertir la tendencia ascendente de la prevalencia de desnutrición, sobrepeso y obesidad infantil en México.

A nivel estatal participan 22 equipos interdisciplinarios, seis en Mexicali, ocho en Tijuana, cinco en Ensenada y tres en Vicente Guerrero, los cuales están conformados por cuatro médicos, cuatro nutriólogos, 22 psicólogos, 21 auxiliares de enfermería, 22 activadores físicos y 22 técnicos en nutrición.

A través de esta estrategia atendimos a un total de un mil 735 niños, 222 en Mexicali, 943 en Tijuana, 429 en Ensenada y 141 en Vicente Guerrero, se visitaron 78 unidades médicas, 15 en Mexicali, 28 en Tijuana, 30 en Ensenada y cinco en Vicente Guerrero. Se les da seguimiento integral por el equipo interdisciplinario y se otorgan las acciones del Paquete Garantizado de Salud.

En nuestras unidades de salud, por parte del ISESALUD, otorgamos 39 mil 762 consultas para valoración nutricional en niñas y niños menores de 5 años, el 19% fueron detectados con problemas de malnutrición y se ingresaron a control nutricional. En el grupo de 5 a 9 años se otorgaron 17 mil 241 consultas para evaluación del estado nutricional, al 38% se le ofreció orientación nutricional por sobrepeso y obesidad.



Prueba evaluación del EDI.



Terapia de estimulación temprana.

Atención integral al adolescente

Con base al Modelo de atención Integral y con el paquete básico de los servicios de atención en la adolescencia, brindamos 89 mil consultas a adolescentes, se realiza orientación nutricional y prevención de enfermedades.

En este sentido, otorgamos, en ISESALUD, 24 mil 826 consultas para detección del estado nutricional, en 10 mil 835 se detectaron problemas de malnutrición (43.6%), tomando en cuenta que se realizan detecciones focalizadas a grupos de riesgo. Se les dio seguimiento al 100% de los adolescentes detectados mediante 31 mil 833 consultas subsecuentes de control nutricional.

En ISSSTECALI se registra una prevalencia de obesidad en menores de 20 años de 19.3% (cinco mil 947 pacientes), los cuales se encuentran en seguimiento clínico.

Como parte de la atención integral a las y los adolescentes, en ISESALUD aplicamos 45 mil 426 dosis de vacunas para completar y reforzar su esquema de vacunación, los biológicos aplicados son hepatitis B, Sarampión y Rubeóla (SR), toxoide tetánico diftérico (TD) y Virus del Papiloma Humano (VPH),

específicamente de esta vacuna se aplicaron 18 mil 932 dosis, para prevenir el cáncer cérvicouterino. Se aplicaron también 31 mil 709 dosis de vacuna Anti-influenza en todo el sector, concretamente en el ISESALUD se aplicaron 22 mil 422 dosis. (Tabla 2.26).

Tabla 2.26 Biológico aplicado a población adolescente

Biológico	Cantidad
Hepatitis B	4,342
SR	15,069
TD	7,083
VPH	18,932
Total	45,426
Influenza	22,422
Total	67,848

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Consulta médica a adolescente.



Vacunación a adolescente.

En ISSSTECALI se aplicaron un mil 620 dosis de vacunas, 130 corresponden a VPH.

Como parte de estas acciones se atiende el rezago de la vacuna contra el VPH, para esto se inició campaña estatal de septiembre a diciembre, dirigida a niñas que cursan el 5° y 6° grado de primaria y 1° año de secundaria, así como a las adolescentes no escolarizadas de 11 a 13 años y mujeres cisgénero y transgénero de 11 a 49 años que viven con VIH.

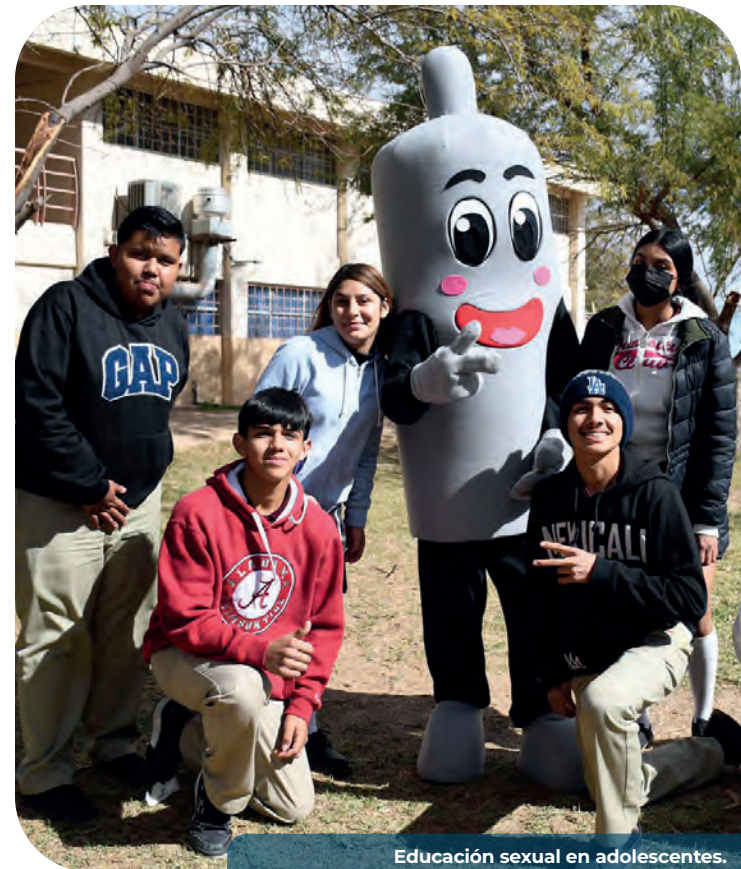
Otra intervención del Gobierno del Estado, como parte de la atención integral a las y los adolescentes, es el Programa “Jóvenes al Volante”. A través de la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Hacienda, el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California y la comunidad Autopasión, se promueve la cultura de seguridad vial, prevención de accidentes, promoción de la salud y prevención de adicciones, entre otros temas.



El programa beneficiará, a nivel estatal, a nueve mil 500 jóvenes de 16 a 24 años en el periodo de octubre a diciembre de 2023, el cual consta de tres sesiones y escuela de manejo; una vez aprobados los requisitos se les hace entrega de forma gratuita la licencia de conducir, gracias al Decreto del Ejecutivo publicado en el periódico Oficial del Estado el primero de septiembre de 2023.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes

Participamos en el 100% de las reuniones del Grupo Estatal Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), donde de manera interinstitucional se establecen los servicios que brinda cada dependencia para atender a la población adolescente, dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2022-2023.



Asimismo se tiene coordinación permanente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para participar en actividades a favor de la población adolescente en los grupos de 10 a 14 años y de 15 a 19 años.

Actualmente contamos con 49 módulos de Servicios Amigables en unidades de salud, espacios donde se garantiza el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes, así como coadyuvar al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Se benefició a más de cuatro mil 200 adolescentes, otorgando más de 51 mil atenciones en materia de salud sexual y reproductiva, tales como orientación y consejería, detección de enfermedades de transmisión sexual y prescripción de métodos anticonceptivos, entre otras.

Lo anterior es posible gracias a la vinculación con otras instancias, las cuales refieren a las y los adolescentes a estos espacios. Esta

coordinación ha mejorado el impacto de la percepción de la salud sexual en la población adolescente, con una disminución de la Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes (TEFA) de 51.4 durante 2022 a 50.6 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años en el periodo de enero a junio de 2023 (media nacional de 60.3), ubicándose Baja California en el Segundo Lugar a Nivel Nacional.

En el municipio de Tecate, posterior a un ejercicio de priorización, nos vinculamos con el sector educativo, participando con el Servicio Amigable Itinerante de la Estrategia EDUSEX, en más de 54 jornadas de salud en localidades y/o planteles educativos de este municipio, en apoyo a la estrategia para la reducción de la razón de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años de edad.

Se benefició a dos mil 500 adolescentes, mediante atenciones integrales, pláticas, talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos, además de impulsar el ejercicio libre y autónomo de estos derechos.



Educación sexual en adolescentes.

Logramos garantizar el acceso de la población adolescente a métodos anticonceptivos, específicamente los de larga duración. Tenemos registradas, en ISESALUD, a más de ocho mil 500 usuarias activas menores de 20 años en el Programa de Planificación Familiar. Asimismo, reforzamos la estrategia de la doble protección bajo el slogan utilizado en todo el país “Me informo, planifico, decido sobre mi sexualidad”.

En ISSSTECALI atendimos a 205 adolescentes usuarias activas, otorgamos 205 consultas de planificación familiar y repartimos 594 preservativos.

Es una prioridad la actualización de los temas de salud sexual y reproductiva, por ello, se capacitó al personal del DIF municipal de Tijuana en higiene menstrual, derivado de las reformas de Ley para Menstruación digna, respetando los derechos de niñas y adolescentes; se proporcionó información técnica en salud para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos en las y los adolescentes. Se benefició a 15 adolescentes mujeres que serán replicadoras en temas de

salud, lo anterior se logró, gracias a la coordinación con el DIF municipal.

En el mes de septiembre se llevaron a cabo las actividades relacionadas al Día Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, donde se benefició a un total de 500 estudiantes de los planteles educativos con pláticas y/o talleres en temas de prevención del embarazo en adolescentes, así como otorgamiento de métodos anticonceptivos de larga duración, así como de barrera.

Asimismo, realizamos foros sobre salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos, atención a la salud para adolescentes y difusión para el acceso al chat comolehago.com, contando con la participación de un mil 93 docentes de planteles de educación media superior; 250 en Mexicali, 513 en Tijuana y 230 en Ensenada.

Además, se logró capacitar a más de 100 asistentes de las unidades de salud en temas relacionados a la salud sexual



Programa de Planificación familiar.

y reproductiva, y otros temas relacionados a la salud del adolescente.

Participamos en la reunión de Planeación Estratégica de la Comisión Fronteriza México-Estados Unidos para la generación de intervenciones efectivas en la problemática de embarazo en niñas y adolescentes, con prioridad en las que se encuentran en situación de movilidad, en el Estado se les proporciona información y acceso a los servicios amigables bajo la estrategia del Servicio Amigable Itinerante.

Como parte de la vinculación interinstitucional, en la jurisdicción de Tijuana se realizaron dos cursos, uno sobre la actualización de la NOM-047SSA2-2015, donde participó el personal de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) del IPEBC y centros de atención de adolescentes en riesgo de adicciones, registrando 40 asistentes. El segundo curso se realizó en coordinación con el Sistema Educativo Estatal, dirigido a docentes de planteles de secundaria y educación media superior, se contó con 30 asistentes y se presentaron temas

sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para Adolescentes, Salud Menstrual y Violencia cibernética.

En la jurisdicción de Ensenada también se realizó el curso de actualización en la NOM-047-SSA2-2015, dirigido a personal médico y paramédico de las diferentes instancias municipales, instituciones públicas y privadas, se contó con la participación del DIF municipal e IPEBC, además se integraron asistentes de consultorios adjuntos a farmacias. Se actualizaron temas de salud mental y riesgo de adicciones.

A través de ISSSTECALI firmamos el Convenio de colaboración con Centros de Integración Juvenil, A.C. en Mexicali, lo que permitirá establecer coordinación interinstitucional a nivel estatal, con el objetivo de atender problemas de adicción en nuestra derechohabiente, contaremos con acceso a un modelo terapéutico especializado con personal médico, de psicología y trabajo social altamente capacitado, así como también la coordinación para el desarrollo de programas preventivos en nuestra población.



Feria de salud con adolescentes.



Plática sobre derechos sexuales y reproductivos.

Calidad de Atención Médica



Uno de los objetivos primordiales de este gobierno, es atender las necesidades de salud de su población, a través de establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria, cuyos servicios deben brindarse con calidad y calidez, considerando las expectativas de las personas usuarias que acuden a solicitarlos.

Para lograr este objetivo en esta Administración Estatal, se han definido iniciativas que impulsan y monitorean en forma permanente y sistemática la calidad de los servicios otorgados en las unidades pertenecientes a los servicios estatales de salud.

Sistema de gestión de calidad

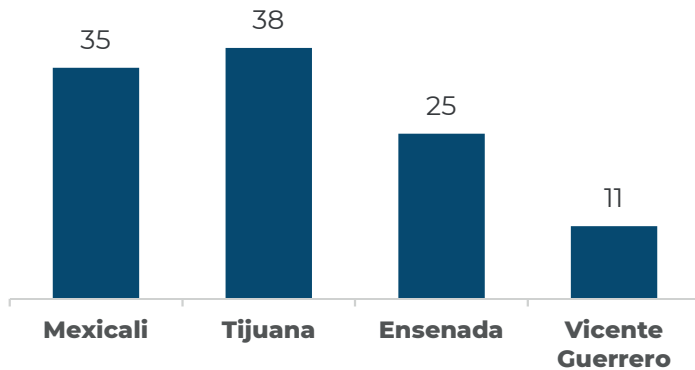
La acreditación de establecimientos de salud es un mecanismo de evaluación externa que verifica el cumplimiento, en criterios de capacidad, calidad y seguridad para la atención de los usuarios.

Actualmente en ISESALUD el 100% de las unidades del primer nivel de atención sujetas a acreditación cuenta con este dictámen; por Jurisdicción de Servicios de Salud, 35 en Mexicali, 38 en Tijuana, 25 en Ensenada y 11 en Vicente Guerrero, además de ocho unidades médicas móviles. En el segundo nivel de atención cuatro hospitales cuentan con acreditación vigente: Hospital General Mexicali, Hospital General Tijuana, Hospital General Ensenada y Hospital Materno Infantil de Mexicali (Gráfica 2.9).

En el IPEBC, mantenemos la Reacreditación, en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud como Establecimiento para la Atención Médica en Salud Mental.

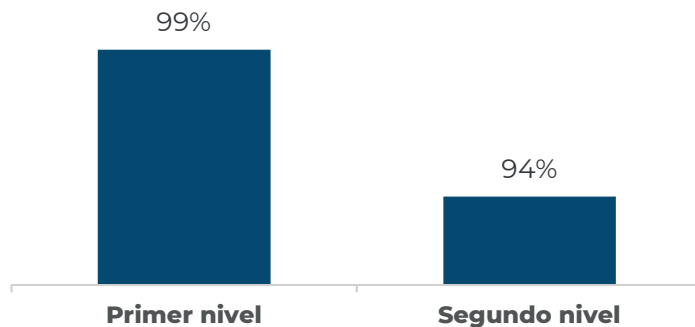
En cuanto a los indicadores de calidad que se miden en el ISESALUD, el indicador de trato adecuado y digno en la consulta externa del primer nivel de atención alcanzó el 99% de satisfacción de las personas usuarias y en segundo nivel fue del 94%, se evaluaron los servicios de consulta externa de especialidad, urgencias y hospitalización (Gráfica 2.10).

Gráfica 2.9 Unidades acreditadas en primer nivel de atención de ISESALUD



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.10 Trato adecuado y digno en ISESALUD



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

El indicador de Tiempo de espera para recibir la atención médica, en consulta externa del primer nivel en unidades urbanas en promedio fue de 23 minutos y en centros de salud rurales, 12 minutos. En segundo nivel, en el servicio de urgencias el 43% de los pacientes fueron atendidos antes de los 15 minutos. En cuanto a la atención quirúrgica electiva, el 50% de los pacientes son intervenidos en menos de siete días a partir de la programación, siendo el promedio 12 días.

Estos resultados fueron validados por los 112 avales ciudadanos instalados en las unidades de primer nivel y los hospitales de todo el Estado. El Aval Ciudadano es un mecanismo de participación ciudadana, que da transparencia a la información emitida por la Institución y colabora con propuestas de

mejora ante las áreas de oportunidad que se identifican en los diferentes servicios.

En ISSSTECALI, trabajamos permanentemente para lograr que los procesos de atención médica estén acordes a los estándares del Sistema Nacional de Calidad y Seguridad. La satisfacción de las personas usuarias en consulta externa se registra en 94.3% y en 81.9% en el segundo nivel, el tiempo promedio de espera en las áreas de urgencias fue de 18.3 minutos y la intervención de atención médica efectiva de enfermería en el área de hospitalización registra un cumplimiento del 94%.

En el IPEBC la percepción de las personas usuarias la medimos a través del instrumento denominado Termómetro Trato Digno, se obtuvo una calificación del 99% en tiempo de espera, 100% en atención médica, 48% en surtimiento de medicamentos, 100% en información y 99% de trato digno (Tabla 2.27).

Tabla 2.27 Calidad en los servicios en IPEBC, Termómetro Trato Digno

Tiempo de espera	Atención médica	Medicamentos	Información	Trato Digno
99%	100%	48%	100%	99%

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.



Buzón de atención al usuario.

Formación del recurso humano en salud

La formación de recurso humano en salud comprende diversas áreas como medicina, enfermería, odontología y psicología, desde el internado de pregrado, servicio social hasta posgrado; se tiene como propósito formar, actualizar y capacitar a los profesionales de la salud con mejores competencias técnicas y humanísticas.

Contamos con 152 médicos internos de pregrado en formación, distribuidos: 57 en Hospital General Mexicali, 52 en Hospital General Tijuana, 24 en Hospital General Ensenada, 10 en Hospital General Playas de Rosarito y nueve en el Hospital General Tecate (Tabla 2.28).

En cuanto al personal de formación en el Programa de Servicio Social, contamos con 259 médicos pasantes, 146 pasantes de odontología, 504 pasantes de enfermería y 64 pasantes en

carreras afines a la salud para un total de 973 pasantes en servicio social (Tabla 2.29).

En ISSSTECALI se cuenta con 342 personas becarias del área de la salud entre los que destacan las áreas de Medicina, Enfermería, Odontología, Nutrición, Radiología, Fisioterapia y Psicología.

En ISESALUD, actualmente contamos con 238 médicas y médicos residentes en formación, 10 de ellos son extranjeros. Los preparamos en nuestras unidades sedes: Hospitales Generales de Mexicali, Tijuana y Ensenada, así como en los Hospitales Materno Infantil de Mexicali y Tijuana, en las especialidades de Anestesiología, Cirugía General, Geriátrica, Ginecología y Obstetricia, Imagenología, Diagnóstica y Terapéutica, Medicina de Urgencias, Medicina Interna, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología y Ortopedia.

Tabla 2.28 Programa de Internado de Pregrado del ISESALUD

Hospital General	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Estatad
Médicos internos de pregrado	57	9	52	10	24	152

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.29 Programa de servicio social por jurisdicción del ISESALUD

Jurisdicción	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatad
Medicina	76	84	63	36	259
Odontología	39	74	21	12	146
Enfermería	207	166	102	29	504
Carreras afines	32	23	9	-	64
Total	354	347	195	77	973

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Con el Programa Único de Posgrados en Enfermería en coordinación con la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM (FENEO- UNAM), 49 estudiantes se encuentran cursando especialidades en enfermería en unidades del ISESALUD, 16 en Enfermería de Adulto en Estado Crítico, 22 en Enfermería Peri-operatoria, cinco en Enfermería del Neonato y seis en Especialidad en Enfermería Perinatal (Tabla 2.30).

Continuamos como sede de la Especialidad Médica en Psiquiatría, a través de la Secretaría de Salud y del IPEBC, contando con el aval universitario por parte de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con un total de 13 residentes.

Además, realizamos gestiones para brindar una nueva oferta educativa de posgrado en enfermería, la Especialidad de Enfermería en Salud Mental, siendo la sede el IPEBC y avalada por la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); al momento se cuenta con 10 aspirantes, en el mes de enero iniciará el ciclo 2024-2025.

Tabla 2.30 Programa Único de Posgrados de Enfermería

Especialidad	Unidad hospitalaria	Alumnos	Total
Enfermería del adulto en estado crítico	H.G. Mexicali	8	16
	H.G. Tijuana	8	
Enfermería peri-operatoria	H.G. Mexicali	6	22
	H.G. Tijuana	16	
Enfermería del neonato	H.M.I. Mexicali	5	5
Enfermería perinatal	H.M.I. Mexicali	6	6

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Médicos residentes del Hospital General de Mexicali.

Durante este periodo ISSSTECALI se formalizó como subsede de la Universidad de Guadalajara para la formación de médicos gastroenterólogos en endoscopia gastrointestinal avanzada, en este periodo se cuenta con dos plazas.

La capacitación en salud son acciones que se promueven para que las y los trabajadores desempeñen su función de acuerdo a los requerimientos de los servicios que prestan, con el objetivo de actualizar los conocimientos y habilidades para el mejor desempeño de sus actividades.

Algunos de los temas prioritarios en salud que se impartieron son: Vacunación universal, Interculturalidad en salud, Prevención de incendios y atención de emergencias, Prevención y control de tuberculosis, Calidad en los servicios de salud, Promoción a la salud, Atención primaria en salud, Modelo del cuidado de enfermería, Registro y notas de enfermería y Cáncer en la mujer, entre otros.

En ISESALUD capacitamos a 12 mil 933 profesionales de la salud, en 325 eventos de capacitación, cubriendo al 74.66% del personal de salud. Mediante la plataforma EDUC@DS_MD y EDUCADS_MD2 se capacita a nuestros profesionales de la salud y becarios de las diferentes carreras de área médica y afines que intervienen en la atención médica, con ocho mil 38 participantes.

Los temas se encuentran alineados a las prioridades nacionales y con enfoque en Atención Primaria en Salud: Atención de la emergencia sanitaria por COVID-19, Aspectos generales de la conducta suicida, Sexualidad, Infecciones de Transmisión Sexual, Abordaje de la Viruela del simio, Interculturalidad en los servicios de salud, Lenguaje incluyente libre de estigma y discriminación, Promoción del cuidado a la salud mental y Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.



Encuentro Nacional "Seguridad y Salud en Trabajo", ISSSTECALI.

En ISSSTECALI, logramos una cobertura de 69% del personal de salud, capacitando a 849 trabajadores que se desempeñan en las diferentes áreas de salud como personal médico, de enfermería, nutrición y psicología, entre otros. Se llevaron a cabo 782 eventos de capacitación, a través de cursos, talleres y jornadas, abordando temas de interés epidemiológico para la institución, como el de patologías crónico-degenerativas.

Asimismo, se llevó a cabo el congreso “CaReMe” (Cardio, Renal, Metabólico) dirigido a médicos de primer nivel de atención, con la finalidad de capacitarlos en: obesidad, prediabetes, diabetes, hipertensión arterial, insuficiencia cardíaca y enfermedad renal crónica, contando con la asistencia de 249 médicos de primer contacto.

En el marco del Día mundial de la Seguridad y Salud Ocupacional se llevó a cabo el primer encuentro nacional “Seguridad y Salud en el Trabajo”, se realizó jornada de capacitación con temas de prevención de riesgos en salud en áreas laborales, contando con la asistencia presencial de 130 personas y 450 asistentes de manera virtual por parte de los estados miembros de la Organización Nacional de Instituciones de Seguridad Social (ONIESS).

En el IPEBC, comprometidos en la formación y profesionalización del personal que atiende la salud mental, realizamos 47 eventos de capacitación, contando con la participación de tres mil 545 asistentes, abordando 16 temas como: Guía de intervención Mental Health Global Action Programme (mhGAP) para los trastornos neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada, Manejo psicoterapéutico y farmacológico en pacientes con depresión, Trastorno del espectro autista, Prevención en el abuso sexual infantil, Entendiendo y actuando contra el estigma en salud mental en contextos de salud, entre otros.

Realizamos las “Jornadas de Salud Mental” en el municipio de Ensenada, contando con la participación de 400 profesionales de la salud mental, incluidos estudiantes de carreras afines, donde se ofrecieron tres conferencias magistrales de “Canabis, mitos y realidades del consumo”, “Factores de riesgo y protección ante el consumo de sustancias en la adolescencia” y “Abordaje de las Violencias de la Salud”, además de cuatro conferencias adicionales.

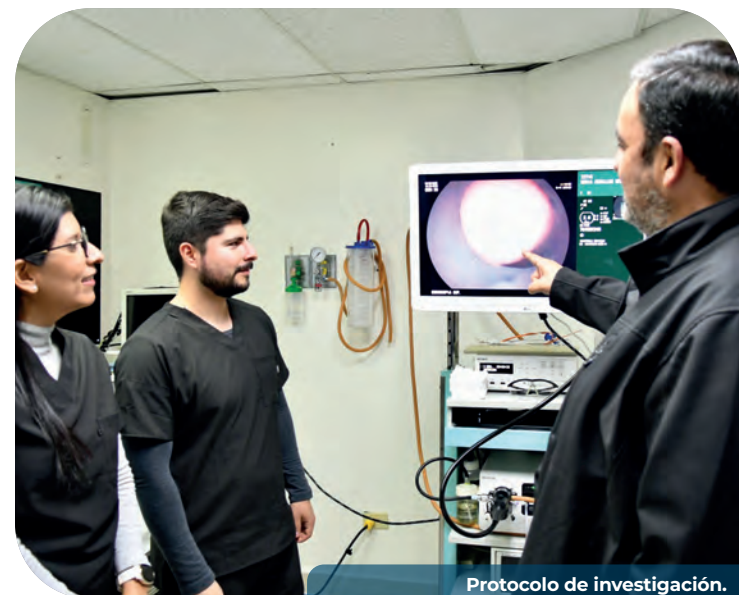
Investigación en salud

En ISESALUD registramos ante los Comités de Ética en Investigación Hospitalaria, 36 protocolos de investigación de los médicos residentes en formación, concluyéndose ocho proyectos. En ISSSTECALI, se concluyeron 31 proyectos de investigación, entre los cuales destacan los temas de: Salud pública, Síndrome metabólico, Oncología, Geriátrica y Nefrología.

A partir del 1° de enero de 2023 entró en vigor el convenio de colaboración en investigación entre la Secretaría de Salud de Baja California y EtCurae, entidad mexicana cuya misión es impulsar el acceso a tecnologías de salud a través del desarrollo de investigación clínica patrocinada en los hospitales públicos del Estado con afiliación a la Secretaría de Salud.

También se llevó a cabo la re-instalación de la Comisión Estatal de Bioética, cuyo objetivo general es la creación de una cultura bioética que permita elevar la calidad de vida de la población.

Adicionalmente, participamos en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (ENSANUT-Continua 2023) realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) bajo el auspicio de la Secretaría de Salud Federal.



Protocolo de investigación.



Servicio de orientación de la CAME.

Conciliación y arbitraje médico

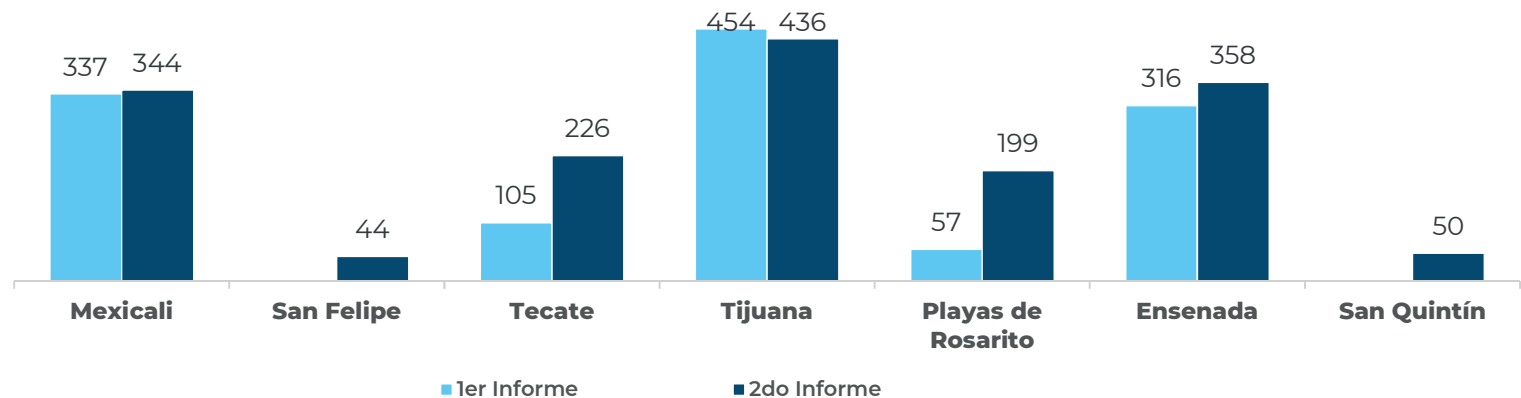
La Administración Estatal refrenda su compromiso de atender las inconformidades derivadas de la práctica de los servicios de salud, priorizando el mecanismo de la conciliación para la resolución de éstas; por ello, a través de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California (CAME), reiteramos nuestra colaboración y compromiso proporcionando servicios de atención a través de orientación, gestiones inmediatas, asesorías y resolución de quejas formales.

En este sentido, alcanzamos una efectividad del 90% en las acciones de conciliación, colocando a Baja California por encima de la media nacional en brindar solución especializada, gratuita y oportuna a las personas que interponen alguna inconformidad por un servicio de salud o la negativa de atención.

Derivado de ello, logramos un incremento del 14% de personas atendidas, con un total de un mil 657 servicios en todo el Estado, de las cuales corresponden: 344 en Mexicali, 44 en San Felipe, 226 en Tecate, 436 en Tijuana, 199 en Playas de Rosarito, 358 en Ensenada y 50 en San Quintín (Gráfica 2.11).

Estos servicios se clasifican por orientaciones un mil 147, asesorías 211, gestiones inmediatas 194, quejas formales 52, conciliaciones 50 y tres arbitrajes (Tabla 2.31).

Gráfica 2.11 Número de usuarios atendidos por la CAME



Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

Tabla 2.31 Servicios otorgados en la CAME por municipio

Municipio	Orientación	Asesorías	Gestión inmediata	Quejas formales	Conciliaciones	Arbitrajes	Total
Mexicali	252	41	34	8	8	1	344
San Felipe	44	-	-	-	-	-	44
Tecate	207	5	10	2	2	-	226
Tijuana	236	116	42	21	20	1	436
Ensenada	184	39	98	18	18	1	358
Playas de Rosarito	174	10	10	3	2	-	199
San Quintín	50	-	-	-	-	-	50
Total	1,147	211	194	52	50	3	1,657

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.



Promoción de buena práctica médica.

De las quejas recibidas por la prestación de servicios de salud el 42.5% fueron atendidas por instituciones del sector privado, 39% a instituciones públicas federales y 18.5% a instituciones públicas estatales, mostrando este último sector una disminución con respecto al ejercicio anterior de un 5%.

Contamos actualmente con oficinas de CAME en cinco municipios del Estado: Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada; además, con la finalidad de ampliar la cobertura de los servicios en la entidad, a través de módulos realizamos difusión y orientaciones a población general y prestadores de servicios de salud en los municipios de San Felipe y San Quintín.

Adicionalmente, celebramos 12 convenios, entre los que se destaca el Convenio Nacional Marco con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) para la homologación del Modelo Mexicano de Arbitraje Médico y emisión de Laudos,

Dictámenes y Opiniones; Convenio General de Colaboración con la Fiscalía General del Estado (FGE) logrando una mayor vinculación para la solución de denuncias y/o querrelas presentadas en FGE por la prestación de servicios médicos a través de emisión de opiniones y dictámenes técnicos, fortaleciendo la conciliación y el arbitraje; Convenio Tripartita entre SECTURE/COEPRIS/CAME, estableciendo acciones conjuntas con el propósito de proveer la atención de algún conflicto por la prestación de un servicio médico, mejorar y promover el turismo de salud y bienestar en la entidad y con el Sistema Integral de Salud (SIMNSA) quienes proveen servicios de salud privados.

El Consejo de la CAME, órgano colegiado de esta Comisión, aprobó dos procedimientos arbitrales para la resolución de controversias por el acto médico y 11 dictámenes institucionales a petición de la Fiscalía General del Estado.



Sesión Ordinaria del Consejo de CAME.

Durante este periodo de gobierno se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias en las que aprobaron dos procedimientos arbitrales y 11 dictámenes Institucionales a petición de la Fiscalía General del Estado.

De igual manera, firmamos convenios con instituciones educativas tales como Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la Universidad Autónoma de Durango (UAD) para promover entre el alumnado la observancia de la buena práctica médica y fortalecer la relación médico paciente.

Para la difusión de servicios impartimos 135 pláticas a tres mil 435 personas, 68% mujeres y 32% hombres, informándoles

sobre: Los derechos generales de pacientes y los derechos de los prestadores de salud, Bases normativas, conocimiento e información relacionada con el acto médico, Acto jurídico de la queja, Consentimiento debidamente informado, Aspectos legales de la práctica médica, Prevención del conflicto médico y Bioética en personal de salud, entre otros.

También se trabajó de manera conjunta con Colegios Médicos y dependencias públicas, llevando a cabo asesorías y capacitación para promover la profesionalización del personal de la CAME, así como capacitación a prestadores de servicios de salud con la finalidad de que la prestación de los servicios de salud sea más eficiente y de calidad.



Firma de convenio CAME-CONALEP.

Atención Integral a la Salud Mental



Inicio de operación de módulo de salud mental en San Felipe.

La salud mental a nivel mundial, nacional y local ha presentado un incremento en la prevalencia, en la mortalidad prematura y una creciente discapacidad psicosocial. La pandemia por COVID-19 en 2020, determinó y desencadenó problemas de salud mental, debido al largo confinamiento, el miedo, la incertidumbre y la pérdida de seres queridos. Actualmente se están observando los estragos en la salud mental como la ansiedad y la depresión, aún con la declaración del fin de la pandemia.

Cobertura de atención de salud mental

En el Estado otorgamos atención en salud mental y adicciones a través del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) que cuenta con un Hospital en Mexicali, dos Unidades de Atención Especializada en Salud Mental (UNESAM), Tijuana y Ensenada con 82 consultorios, 36 en Mexicali (15 de psiquiatría, 19 de psicología y dos de atención médica en salud mental), 19 en Tijuana (tres de psiquiatría, 15 de psicología y uno en atención médica en salud mental), 19 en Ensenada (tres de psiquiatría, 13 de psicología y tres de atención médica en salud mental)

y cuatro en San Quintín (tres de psicología y uno de atención médica en salud mental). Además, iniciamos operaciones del módulo de salud mental en San Felipe.

Asimismo, se cuenta con 12 Centros Comunitarios de Salud mental y Adicciones (CECOSAMAS) cuatro en Mexicali, tres en Tijuana, tres en Ensenada, uno en Playas de Rosarito y uno más en San Quintín.

El Hospital de Mexicali cuenta con servicio de consulta externa, urgencias y hospitalización las 24 horas y se tiene una capacidad de 75 camas censables; 60 para adultos y 15 para la atención de niñas, niños y adolescentes (Tabla 2.32).

Durante este periodo de Informe, proporcionamos un total de 67 mil 943 consultas, 31 mil 294 consultas psiquiátricas para adultos y 12 mil 319 para niñas, niños y adolescentes; asimismo, 13 mil 665 consultas psicológicas para adultos y 10 mil 665 para niñas, niños y adolescentes; en el servicio de urgencias se brindaron siete mil 20 consultas y 483 pacientes fueron ingresados al servicio de hospitalización (Tabla 2.33).

Tabla 2.33 Distribución de servicios de consulta psiquiátrica y psicológica

Consulta	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
Psiquiatría adultos	22,359	6,052	2,883	31,294
Psiquiatría infantil	9,349	1,779	1,191	12,319
Psicológica adultos	9,338	3,267	1,060	13,665
Psicológica infantil	8,014	1,587	1,064	10,665
Total	49,060	12,685	6,198	67,943

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.



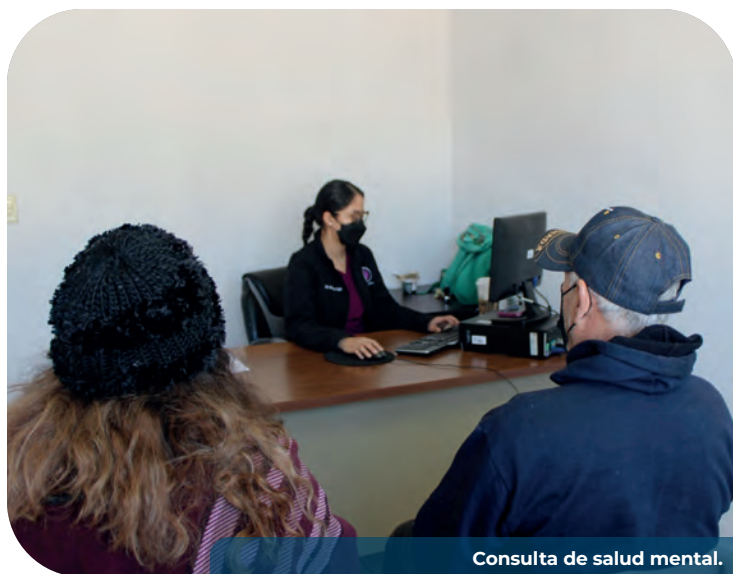
Consulta psiquiátrica en adultos.

Tabla 2.32 Infraestructura del IPEBC

Unidades	Mexicali	San Felipe	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Hospital	1	-	-	-	-	-	1
UNESAM	-	-	1	-	1	-	2
CECOSAMA	4	-	3	1	3	1	12
Módulo de salud mental*	-	1	-	-	-	-	1
Consultorio psiquiátrico	15	-	3	-	3	-	21
Consultorio psicológico	19	-	15	3	13	3	53
Consultorio médico en salud mental	2	-	1	1	3	1	8
Camas censables (adultos)	60	-	-	-	-	-	60
Camas censables (niñas, niños y adolescentes)	15	-	-	-	-	-	15

* El módulo en San Felipe, brinda atención médica en salud mental y psicología dentro de las instalaciones de CAAPS.

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

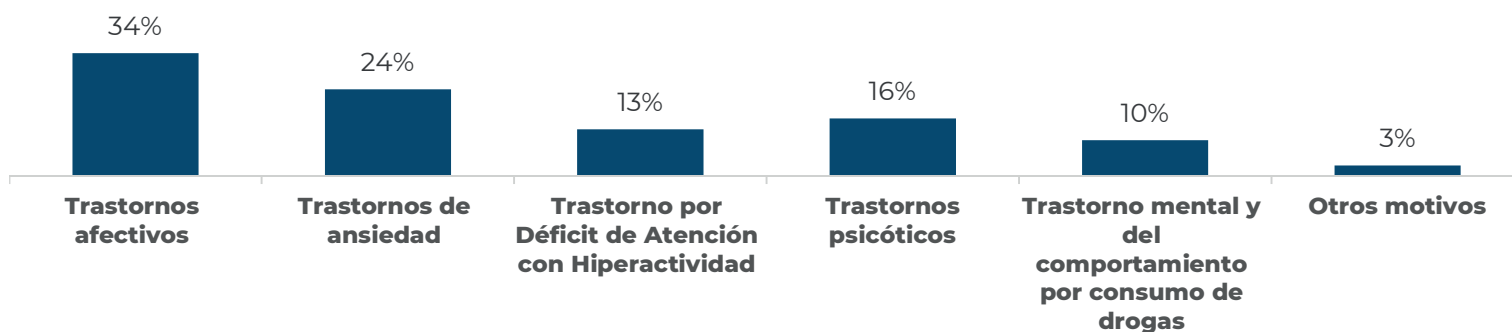


Consulta de salud mental.

Las cinco principales patologías atendidas son: Trastornos afectivos (34%), Trastornos de ansiedad (24%), Trastornos por Déficit de atención con hiperactividad, principalmente en niñas y niños (13%), Trastornos Psicóticos (16%) y Trastornos mentales y de comportamiento por consumo de drogas (10%) (Gráfica 2.12).

En cuanto al personal que labora en el IPEBC, se cuenta con 20 médicos generales que brindan atención en salud mental, 16 psiquiatras y 51 psicólogos, con un total de 87 profesionales de la salud mental distribuidos en los municipios (Tabla 2.34).

Gráfica 2.12 Principales patologías atendidas



Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Tabla 2.34 Distribución del Personal que brinda los servicios de atención y tratamiento de salud mental del IPEBC

Descripción	Mexicali	San Felipe	Tijuana	Playas de rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Medicina en salud mental	9	1	5	1	3	1	20
Psiquiatras	15	0	0	0	1	0	16
Psicólogos	22	1	13	4	10	1	51
Total	46	2	18	5	14	2	87

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Salud mental comunitaria

Para coadyuvar con el bienestar de las familias de pacientes usuarios de los servicios de salud mental, mediante un equipo multidisciplinario conformado por un médico, un psicólogo y un trabajador social, se brindan visitas de intervención y seguimiento a pacientes, dando estrategias para el manejo de síntomas y conductas que se presentan en la vida diaria de las familias. En este sentido, realizamos 388 visitas domiciliarias a población vulnerable, logrando beneficiar a 55 personas en promedio al mes.

Asimismo, realizamos visitas a los albergues, Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETAS) y Centros Comunitarios en el Estado, beneficiando a personas en situación de vulnerabilidad con un mil 943 atenciones extrahospitalarias.

Línea de la vida

Con la puesta en marcha de la línea de atención telefónica 075, realizamos breves intervenciones psicológicas a personas en situación de crisis, prevención del suicidio, violencia de género y consumo de sustancias. Como parte de esta atención, brindamos orientación y psicoeducación derivando a diversas instituciones para atención presencial en caso necesario; logrando otorgar un total de dos mil 469 atenciones psicológicas breves.

Promoción y prevención en salud mental

En este periodo beneficiamos a cuatro mil personas que solicitaron atención por primera vez por una probable alteración de su salud mental, para su posterior seguimiento que se realiza a través de profesionales de salud.



Orientación en salud mental.

Atención Integral a las Adicciones



Sesión de la Mesa Espejo.

La población está expuesta a eventos estresantes de forma permanente, lo que afecta la satisfacción de sus necesidades que conlleva a la presencia o complicación de problemas que puedan orillar a las personas al uso de sustancias psicoactivas y afectar su salud mental.

Es por ello, que la política actual conlleva el compromiso de una atención integral con un modelo comunitario de salud mental y adicciones, con enfoque de APS-I con respecto de los derechos humano y perspectiva de género, buscando la mejora de la calidad de vida de las personas.

Como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA), realizamos tres reuniones intersectoriales de la Mesa Espejo Baja California con el fin de establecer estrategias locales dirigidas a prevenir el consumo nocivo del alcohol y dar seguimiento a las nuevas disposiciones sobre la venta y consumo de tabaco y otros productos que contienen nicotina de acuerdo al nuevo reglamento de la ley general para el control del tabaco que entró en vigor el 15 de enero del 2023. Asimismo, en estas mesas presentamos las Estrategias Estatales 2023 para la Prevención de Adicciones en Niños y Niñas Adolescentes y dimos a conocer la Estrategia Estatal para la Construcción de Paz en planteles de nivel medio superior.

Prevención de adicciones

Las adicciones constituyen un grave problema social y de salud pública, con importantes consecuencias negativas que trascienden del ámbito de la salud individual y repercuten en la familia, escuela, comunidad y sociedad.

En esta Gestión Estatal logramos aplicar tamizajes para detección oportuna de trastornos mentales y por uso de sustancias psicoactivas en 40 mil 286 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que corresponden 15 mil 712 evaluaciones en Mexicali, 282 en Tecate, 13 mil 677 en Tijuana, 141 en Playas de Rosarito, ocho mil 694 en Ensenada y un mil 780 en San Quintín (Tabla 2.35).

De los menores evaluados, detectamos con factores de riesgo a cuatro mil 505 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de las cuales 548 fueron niñas, 366 niños, un mil 414 adolescentes hombres, dos mil 168 adolescentes mujeres y nueve no binarios (Tabla 2.36).



Campaña de prevención de adicciones en adolescentes.

Mediante el Programa preventivo escolar atendimos a todas las niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo, brindando 10 mil 594 sesiones psicoterapéuticas.

Tabla 2.35 Alumnos de nivel básico y medio superior evaluados para identificar factores de riesgo de adicciones

Descripción	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Evaluaciones para detección de factores de riesgo.	15,712	282	13,677	141	8,694	1,780	40,286

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Tabla 2.36 Niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo en adicciones atendidos a través del programa preventivo

Descripción	Niñas	Niños	Adolescentes mujeres	Adolescentes hombres	No binario	Total
Niñas, niños y adolescentes detectados con factores de riesgo	548	366	2,168	1,414	9	4,505

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Tratamiento de las adicciones

Las personas privadas de su libertad (PPL) pueden necesitar atención por un trastorno mental asociado o no al uso y abuso de sustancias o bien su privación de libertad ser un determinante de riesgo para iniciar una adicción.

En este sentido, brindamos atenciones a 64 mil 950 PPL en Centros de Reinserción Social del Estado (CERESO) y Centros de Internamiento para adolescentes (CIA); asimismo, dimos tratamiento residencial en EETAS, dentro de los CERESOS y CIA a 933 personas con síndrome de abstinencia.

Por otra parte en atención a la población general en materia de adicciones brindamos siete mil 367 atenciones individuales presenciales, a pacientes ambulatorios en los CECOSAMA.

Además, realizamos campañas preventivas para el cuidado de la salud y fortalecimiento de factores protectores en el consumo de sustancias dirigidas a la población en general. A través de ferias y módulos de atención, llevamos a las comunidades pláticas informativas y de sensibilización beneficiando a 52 mil 492 personas (Tabla 2.37).

Tabla 2.37 Personas beneficiadas en campañas preventivas en el cuidado de la salud y para el fortalecimiento de factores de protección en el consumo de sustancias

Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
28,138	14,067	10,287	52,492

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.



Plática de prevención de adicciones en CERESO.

Regulación de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETA)

En el Estado contamos con 257 Establecimientos Residenciales Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETA), 22 más que el mismo periodo anterior (235), de los cuales 186 alcanzaron el 80% de cumplimiento en los criterios sanitarios de acuerdo a la NOM-028-SSA2-2009, incrementándose también en este periodo el número de EETA que lograron el cumplimiento de la normatividad (174 EETA).

Con el fin de mejorar el modelo de atención residencial de las adicciones e incrementar el éxito de tratamiento y rehabilitación de los usuarios de sustancias adictivas, capacitamos a 746 consejeros de los EETA en el Estándar Mexicano de Competencias, 238 en Mexicali, 444 en Tijuana y 64 en Ensenada.

El Reconocimiento de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco (ELHT) es una estrategia de gran relevancia para proteger a la población de sus riesgos nocivos a la salud, por tal motivo

asesoramos y evaluamos a 205 establecimientos, gracias al trabajo realizado, 130 de ellos lograron este reconocimiento (Tabla 2.38).

Por su parte, el ISSSTECALI logró el Reconocimiento de Espacios 100% Libres de humo de tabaco y emisiones en 23 establecimientos, entre ellos sus 20 unidades médicas de primer nivel de atención, fomentando un ambiente saludable para los trabajadores y derechohabientes.

Tabla 2.38 Establecimientos reconocidos como 100% Libres de Humo de Tabaco y emisiones

Establecimiento	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
Asesorado y evaluado	85	45	75	205
Reconocido como 100% Libres de Humo de Tabaco.	53	37	40	130

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.



Capacitación a EETA.

Observatorio de Salud Mental y Adicciones de Baja California



Aplicación de la Encuesta Estatal de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Los beneficios del programa consisten en generar el conocimiento necesario para implementar estrategias en los servicios de atención y tratamiento del Estado e implementar estrategias específicas por municipio. Al finalizar, se contará con un informe estatal en Salud Mental y Consumo de

sustancias en población general, Salud Mental y Consumo de sustancias en Adolescentes Escolarizados, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas y Atención de la Salud Mental de urgencias, hospitalización y ambulatoria.

Objetivo: Contar con un diagnóstico de salud mental y del consumo de sustancias psicoactivas de la población en general, así como de la población vulnerable o grupos específicos afectados por el consumo de drogas o padecimientos mentales.

Resultados:

Primer componente:

Aplicamos la Encuesta Estatal de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas: la aplicamos a cuatro mil 16 personas, 72.5% mujeres y 27.5% hombres (población general mayor de 18 años). El 26.6% de las personas confirmó haber sido diagnosticado por un profesional de salud mental. Los principales diagnósticos fueron: depresión en un 21.5%, ansiedad con 17%, TDAH 3.7%, esquizofrenia 1.6% y trastorno por consumo de sustancias en 1%. El alcohol es la principal sustancia consumida, el 88% manifestó haberlo consumido alguna vez en la vida.

Población beneficiaria: Dirigida a población general mayor de 18 años en el Estado; dos millones 553 mil 525 personas.

Resultados:

Segundo componente:

Realizamos la Encuesta Estatal para Adolescentes Escolarizados 2023. Abordamos temas como: El ambiente familiar y social, Factores de riesgo y protección a los que están expuestos las y los adolescentes con relación a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas. Esta encuesta se aplicó de manera presencial en los centros educativos de los siete municipios del Estado.

En total, 720 adolescentes de Baja California refirieron que han presentado ideas o pensamientos suicidas, lo que equivale a una prevalencia de 32.3% y un total de 383 adolescentes mencionaron que han intentado suicidarse alguna vez en la vida, lo que equivale a una prevalencia del 17.0%.

Los datos obtenidos con relación a depresión e ideación suicida sugieren que el ambiente familiar es un factor protector si se establecen vías de comunicación familiar asertiva, fundada en la empatía, el cariño y los cuidados, desarrollados en ambientes familiares con buena comunicación, sin hostilidad, bajo normas, reglas claras y aceptación familiar.

Población beneficiaria: *Dirigida a población escolarizada de educación secundaria y preparatoria; 276 mil 750 adolescentes y jóvenes escolarizados de Baja California.*

Resultados:

Tercer componente:

Encuesta a los Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETA) por droga de impacto de sus usuarios.

Aplicamos las encuestas y realizamos el informe comparativo de tres momentos específicos durante el 2022 y 2023, participando los EETA registrados en el Estado, quienes de manera voluntaria participaron y dieron respuesta al formulario donde se registró la demanda de tratamiento por droga de impacto de los usuarios del servicio. Siendo la principal droga de impacto la metanfetamina, la cual ha mantenido tendencia ligeramente al alza; el alcohol es la segunda droga de impacto, la marihuana ocupa el tercer lugar con una ligera tendencia a la baja; en cuarto lugar, la heroína y en quinto lugar con una tendencia al alza el fentanilo.

Población beneficiaria: *Personas residentes, sus familias y entorno de los 257 EETA, registrados en el Estado.*

Protección contra Riesgos Sanitarios de Salud



Transparencia y gestión de calidad en materia de protección contra riesgos sanitarios

En materia de transparencia y con el objetivo de fortalecer la confianza de los usuarios con relación a los procesos regulatorios de vigilancia y fomento sanitario, además de reuniones con particulares y gremios de servicios diversos como salud, alimentos, farmacias e industriales de la pesca; se firmaron convenios de colaboración con cinco de los siete ayuntamientos para el fortalecimiento de la capacitación y vigilancia de comerciantes ambulantes y semifijos, así como un acuerdo con ambientalistas y cámara de comercio a nivel estatal para la certificación como espacios libres de humo de tabaco (Tabla 2.39).

Continuamos trabajando para facilitar a los usuarios información en materia de regulación sanitaria, avanzando

en el desarrollo de la página web de COEPRIS BC en un 60%, destacando que el portal se encuentra en mejora continua para consultas de trámites específicos, así como de los servicios del Gobierno Estatal.

También, se concluyeron las tres primeras etapas del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001: 2015, con un avance del 30%; con este sistema buscamos estandarizar las actividades, ser eficaces y eficientes en los trámites para satisfacción de nuestros usuarios y ser garantes de la calidad de los servicios de la COEPRIS.

De las principales prioridades en la ejecución de las acciones de vigilancia sanitaria tenemos la captura y análisis de los procedimientos sistematizados de registro, vigilancia sanitaria y emisión de dictámenes, lo cual realizamos en la plataforma digital denominada Sistema Integral de Información de Protección contra Riesgos Sanitarios (SIIPRIS). La plataforma

consta de cuatro etapas procedimentales: emisión de credenciales de verificadores con código QR, programación de órdenes de visita, emisión de órdenes de visita, captura y dictaminación de actas de verificación, registrando un avance del 60%.

Emergencias sanitarias

Los eventos emergentes sanitarios son sucesos de naturaleza imprevista, de soluciones no ordinarias y de impactos diversos que pueden evolucionar de forma adversa a lo largo del tiempo y el espacio, exponiendo sus efectos a un número importante de población. Se requiere de intervenciones multidisciplinarias y en lo general de la participación de diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno, para lograr una mitigación efectiva de los factores de riesgo sanitario asociados a estos.

En este sentido, atendimos 185 eventos emergentes sanitarios en el Estado, entre los que destacan por su frecuencia atípica los ocasionados por condiciones hidrometeorológicas adversas, frentes fríos y temperaturas extremas denominados fenómenos

Tabla 2.39 Plan Estratégico de Transparencia y Gestión de Calidad

Acuerdos firmados	Municipio
Ayuntamiento de Mexicali	
Sector productivo y de servicios: Acuerdo de Colaboración en Materia del Programa Específico para la Certificación y Reconocimiento de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco	Mexicali
Ayuntamiento de Tecate	
Ayuntamiento de Tijuana	
Convenio Asociación Civil Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental: Proyecto Resiliencia Costera	Tijuana
Ayuntamiento de Playas de Rosarito	
Ayuntamiento de Ensenada	

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Entrega de constancia espacios libres de humo de tabaco.

naturales (40 en total). También se desarrollaron 70 acciones preventivas que permitieron mantener protegida a la población de factores de riesgo asociados a estos eventos.

A su vez fueron atendidos 21 eventos emergentes como las infecciones asociadas a la atención sanitaria (IAAS), 20 eventos que detonaron en brotes por enfermedades transmitidos por los alimentos (ETA) y exposición a fuentes de agua insegura, 34 eventos sanitarios denominados exposición a otros agentes (EOA) vinculados a actividades donde se manejan sustancias peligrosas, lo que propicia incidentes químicos tecnológicos que pueden derivar en fugas, derrames, emisiones, explosiones, incendios entre otros fenómenos de exposición que ponen en riesgo la salud de la población (Tabla 2.40).

Cabe resaltar que todos los eventos fueron atendidos de manera coordinada para limitar su impacto adverso y favorecer la prevención de eventos futuros de características similares.

Asimismo, atendimos 98 alertas sanitarias con acciones de control, regulación y fomento sanitario, para proteger la salud de la población expuesta a alertas por medicamentos, insumos para la salud, alimentos, suplementos, servicios de salud, productos engaño y otros de naturaleza similar.

Calidad del agua

Las fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano como ríos, arroyos, manantiales, lagos, presas y acuíferos, son fuentes de suministro que deben monitorearse y constatar que cumplan con los límites permisibles de la calidad del agua, debido a que la exposición e ingesta de agua con alta carga bacteriológica propicia la incidencia de enfermedades infecciosas y parasitarias; por ello, realizamos acciones de prevención contra posibles riesgos sanitarios de origen hídrico, logrando una eficiencia de cloración del 80% (Gráfica 2.12).

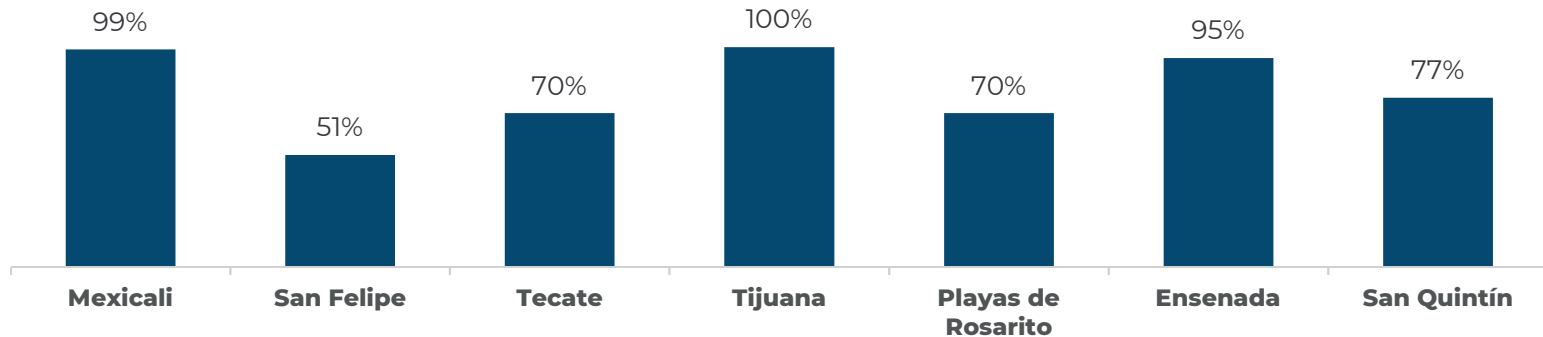
Tabla 2.40 Emergencias sanitarias en eventos emergentes sanitarios

Tipo de actividad	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Regional*	Estatal
Brotes	8	2	-	-	3	1	6	-	20
Fenómenos naturales	1	-	-	16	1	2	-	20	40
Otros agentes	9	-	-	6	9	4	6	-	34
Hospitales	7	-	-	-	11	-	3	-	21
Acciones preventivas	21	2	3	4	19	2	11	8	70
Población afectada	50,448	55	10	660	233	70	94	14,012	65,582
Visita de Verificación	5	-	-	-	3	-	3	-	11
Evaluaciones	13	3	-	2	6	3	2	8	37
Muestreo	31	-	2	4	5	-	6	18	66

*Evento que afecta a más de un municipio.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.12 Eficiencia de cloración



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

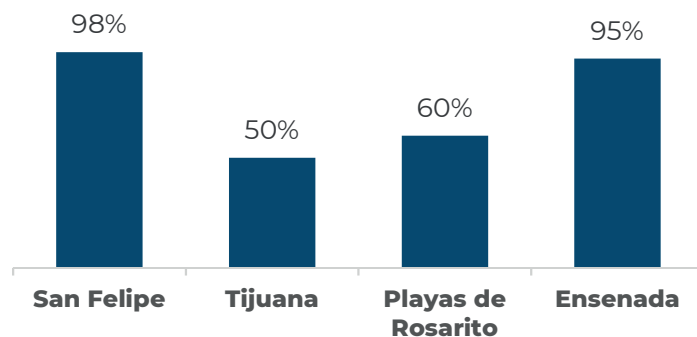
Agua de uso recreativo

La calidad del agua para uso recreativo es un factor primordial para garantizar la protección de la salud de los usuarios; los estudios en agua marina de playas nos indican que las enfermedades de las mucosas, de la piel y digestivas asociadas con los bañistas, están directamente relacionadas con los niveles de contaminación fecal.

Por tal motivo, es prioridad llevar a cabo medidas necesarias para salvaguardar la salud de la población expuesta a dichos factores de riesgo. Para ello, se monitorea a 17 playas en 26 puntos de muestreo, realizamos 580 muestreos, reportándose

en cumplimiento con los estándares de la normatividad sanitaria de la siguiente manera: San Felipe 98%, Tijuana 50%, Playas de Rosarito 60% y Ensenada 95% (Gráfica 2.13).

Gráfica 2.13 Calidad del agua de uso recreativo



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Muestreo de la calidad del agua.

Fomento sanitario

A través de acciones de Fomento Sanitario promovemos la mejora continua de las condiciones sanitarias de los procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios o actividades que puedan provocar un riesgo a la salud de la población, mediante esquemas de comunicación, capacitación, coordinación y concertación con los sectores públicos y privados.

En coordinación con la Secretaría de Turismo, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Cámara de Comercio de México (CANACO), entre otras, llevamos a cabo 36 talleres de capacitación sobre regulación y mantenimiento de albercas, modificaciones a la normatividad de control de tabaco, procedimiento administrativo de vigilancia sanitaria, buenas prácticas de higiene en el manejo de alimentos, primeros auxilios básicos y RCP, manejo y registro de medicamentos controlados, marco regulatorio de los consultorios médicos, taller de higiene y asepsia.

Asimismo, realizamos 175 capacitaciones, en modalidad de taller, a la población en general, organismos públicos, sociales y privados, 48 talleres en Mexicali, un curso en San Felipe, dos Tecate, 64 en Tijuana, uno en Playas de Rosarito, 28 en Ensenada y 31 en San Quintín (Tabla 2.41).

Tabla 2.41 Capacitaciones en fomento sanitario por municipio

Municipio	Cantidad
Mexicali	48
San Felipe	1
Tijuana	64
Tecate	2
Playas de Rosarito	1
Ensenada	28
San Quintín	31
Total	175

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Vigilancia sanitaria

Realizamos acciones de vigilancia y control sanitario en cumplimiento a la legislación y normatividad sanitaria aplicable a los establecimientos que elaboran productos y realizan actividades o servicios en materia de: productos y servicios, servicios de salud, insumos para la salud y salud ambiental, las cuales son de gran importancia para proteger a la población contra riesgos sanitarios.

En este sentido, realizamos tres mil 745 visitas de verificación sanitaria principalmente en establecimientos dedicados al expendio y servicio de alimentos, procesamiento de productos de la pesca y fábricas de alimentos. Como resultado de estas visitas, aplicamos 65 medidas de seguridad: 52 suspensiones de trabajos o servicios y 13 aseguramientos de productos. Además, realizamos 547 muestreos de productos diversos para determinaciones microbiológicas.

Para asegurarnos que en los establecimientos que dispensan medicamentos y demás insumos para la salud no se realicen actividades indebidas como venta de medicamentos con fecha de caducidad vencida, medicamentos fraccionados, malas prácticas en la dispensación de medicamentos controlados y venta inadecuada de antibióticos, efectuamos 661 visitas de



verificación a farmacias y aplicamos 31 medidas de seguridad: 14 suspensiones de trabajos o servicios y 17 aseguramientos de insumos.

Los establecimientos que se dedican a ofertar los servicios de salud: hospitales, consultorios médicos y dentales, establecimientos de asistencia social como estancias infantiles, asilos y centros de rehabilitación, que también pueden condicionar un riesgo a la salud de la población si realizan malas prácticas médicas, falta de cuidados a personas vulnerables (niñas, niños y adultos mayores), también son sujetos de

verificación. Con el fin de proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios en estos establecimientos realizamos 854 visitas de verificación, de las que se desprendieron 118 medidas de seguridad: 104 suspensiones de trabajos o servicios y 14 aseguramientos.

Para reducir los riesgos sanitarios en establecimientos que manejan sustancias tóxicas, como insumos que se utilizan en servicios de fumigadoras y agroindustrias, ejecutamos 607 visitas de verificación y aplicamos 15 medidas de seguridad: 10 suspensiones de trabajos o servicios y cinco aseguramientos, esto con el fin de proteger la salud de la población (Tabla 2.42).

Tabla 2.42 Vigilancia sanitaria

Acciones	Productos y servicios	Insumos para la salud	Servicios de salud	Salud ambiental	Total
Visitas de verificación	3,745	661	854	607	5,867
Suspensiones	52	14	104	10	180
Aseguramientos	13	17	14	5	49

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Visita de verificación sanitaria a farmacia.

Programa de Autorregulación



Empresa reconocida con el distintivo SÍ CUMPLE.

Objetivo: Fortalecer el cumplimiento cabal de la legislación sanitaria por los establecimientos que ofrecen bienes, insumos y servicios para que el Estado cumpla con su función de vigilancia de forma eficaz y eficiente.

Inversión: 1 millón 300 mil pesos.

Población beneficiaria: 4 millones 10 mil 510 personas.

Resultados: Se han registrado 236 establecimientos al programa de Autorregulación de las cuales 217 empresas ya fueron reconocidas con el distintivo de SI CUMPLE (Tabla 2.44).

Con apoyo de la empresa URBAN de gobierno digital, se habilitó el trámite en la plataforma digital de Gobierno del Estado, con el fin de facilitar la inscripción y su seguimiento, creando un sistema de registro e ingreso al Programa de Autorregulación para prestadores de servicios de salud, como hospitales, clínicas con actos quirúrgicos, farmacias, laboratorios y consultorios médicos y dentales, denominado Registro Estatal de Establecimientos Prestadores de Servicios de Salud y Bienestar (REPSSABI); se registraron 269 establecimientos y concluyeron 139 (Tabla 2.45).

Se realizaron capacitaciones del programa a los ayuntamientos de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, 36 reuniones con grupos de los sectores organizados, así como constante difusión en medios de comunicación y redes sociales.

Tabla 2.44 Programa de Autorregulación

Giros	Municipio	Establecimiento registrado	Establecimiento reconocido
Restaurantes	Mexicali	30	30
	Tijuana Tecate Playas de Rosarito	131	112
	Ensenada	56	56
Cafeterías	Tijuana	18	18
Tortillerías	Ensenada	1	1
	Total	236	217

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.45 Autorregulación a través del REPSSABI

Giros	Registrados	Concluidos
Hospitales	27	17
Consultorios médicos	205	94
Laboratorios	11	10
Ambulancias	4	2
Farmacias	1	0
Unidades de cirugía ambulatoria	15	11
Consultorios dentales	6	5
Total	269	139

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



Trámite de aviso de funcionamiento electrónico.

Autorizaciones sanitarias

Las autorizaciones sanitarias tienen el carácter de licencias, permisos, registros o tarjetas de control sanitario y como tal sirven como una herramienta de control sanitario para proteger la salud de la población ante los riesgos sanitarios.

En este sentido, otorgamos seis mil 933 autorizaciones, en los giros de comercio internacional, dos mil 928 permisos de importación de insumos para maquila, un mil 71 permisos de importación de alimentos, 686 avisos de importación de productos, trámites atendidos a través de la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano, así como tres mil 218 certificados de exportación en el municipio de Ensenada, con la finalidad de facilitar a las empresas la exportación de alimentos, principalmente de origen pesquero de áreas de cosecha certificadas por la Administración de Alimentos y Drogas (FDA) y la Unión Europea.

En el área de insumos para la salud autorizamos 215 trámites correspondientes a 61 permisos de libro de medicamento controlado y 154 avisos de prevención para compra y venta de estupefacientes. (Tabla 2.43).

Con relación a los avisos de funcionamiento, desde el mes de octubre de 2022, se realizan a través de DIGIPRIS que es la Plataforma de Trámites y Servicios de la COFEPRIS de forma electrónica.

Tabla 2.43 Trámites de insumos para la salud

Trámite	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
Permiso libro de medicamento controlado	52	-	9	61
Avisos de prevención para compra y venta estupefacientes	13	124	17	154
Total	65	124	26	215

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Seguridad Ciudadana y Justicia

Acciones coordinadas por la Seguridad de BC

2022

Más de 3.55

2023

Más de 8.83



Toneladas de estupefacientes decomisadas

Gracias a las Fuerzas de Seguridad Federal, Estatal y Municipal

En Baja California trabajamos juntos por la paz, la justicia y la armonía de las familias.

Seguridad Social para Policías

Se creó el **Convenio para Prestaciones de Seguridad Social** de los miembros de la **Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana** de Baja California, en beneficio de **1 mil 929 policías estatales y sus familias** las que representan **7 mil 500 personas**.

Firmamos Fideicomiso de **500 millones de pesos** para el retiro de **300 agentes** en una primera etapa.

Decomisos

Cocaína, heroína y metanfetamina

más de 6 mil kilogramos

Marihuana

más de 2 mil kilogramos

Fentanilo

más de 600 kilogramos

En coordinación con la **Secretaría de la Defensa Nacional** **27 Plantíos de Marihuana fueron destruidos** con más de 1 millón de plantas, y se dismantelaron **2 laboratorios clandestinos** de drogas sintéticas.

Primera Generación de graduados 2020-2023

del Bachillerato Militarizado "Gral. Enrique Bordes Mangel" Plantel Tijuana.

80 Alumnos Egresados.

Se celebró **Convenio con la Secretaría de Marina** para establecer la colaboración de sus elementos en **funciones de seguridad pública** en el Estado.

SISTEMA PENITENCIARIO

Establecimos la **marca registrada Prepar-arte® y Liber-arte,**

que mediante el autoempleo, busca la **reinserción** de las **personas privadas de la libertad** permitiendo la **reintegración social y la promoción del emprendimiento.**

Disminuimos la sobrepoblación en Centros Penitenciarios en el Estado,

con la realización de **5 mil 69 traslados de personas privadas de la libertad,**

lo que brinda una estancia digna y salvaguarda los **derechos fundamentales** de la población penitenciaria.

Logramos la apertura de la **Industria Penitenciaria en los Centros Penitenciarios**

de Tijuana y de Ensenada, cuyo giro es la **fabricación y comercialización** de productos textiles.

PROTECCIÓN CIVIL

Realizamos más de **80 capacitaciones**

sobre temas relacionados con Protección Civil y Primeros Auxilios dirigidas a **mil 366 ciudadanos.**

Participación de más de **500 mil personas**

de todos los sectores de la población en

2 Simulacros Estatales de Evacuación

con el propósito de promover y fomentar acciones encaminadas a la autoprotección.

Más que en 2022

más de 274 mil personas

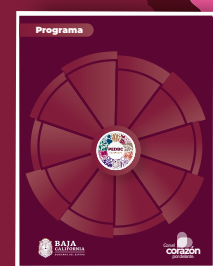
PREVENCIÓN DEL DELITO

Baja California es vigilada por **4 mil Cámaras de Videovigilancia** y **17 Arcos Carreteros**

instaladas en 2023 para observar en tiempo real la problemática de inseguridad, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los organismos de Seguridad Ciudadana, integrados al programa "Ojo a la Delincuencia".

Fortalecimos 258 Redes Ciudadanas

conformadas principalmente en colonias con el mayor índice delictivo y violencia familiar en el Estado.



Programa Estatal de Prevención del Delito y las Violencias

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 06 de octubre de 2023.

Programa Escuadrón Violeta

Operando en Mexicali, San Quintín, Ensenada y Playas de Rosarito, cerrando el 2023 con San Felipe. Brindando atención inmediata y seguimiento a **3 mil 912 víctimas de violencia de género y familiar. En coordinación con los cuerpos policiacos municipales.**

Más de 19 mil personas

beneficiadas con 26 jornadas preventivas con la difusión del **Escuadrón Violeta** que actúa ante los casos de violencia, y se apoya en la "Línea Violeta" y el "Botón Violeta".

Prevención de la Violencia Familiar y de Género

donde más de **5 mil personas** fueron capacitadas en el protocolo de actuación ante casos de violencia.

BC cuenta con

JUSTICIA PARA LAS MUJERES



Atendimos a más de **5 mil mujeres víctimas de violencia de género**, otorgándoles, **22 mil 470 servicios** de manera integral, especializada e individual en el Centro de Justicia para las Mujeres.



Implementamos el Programa de Terapias Asistidas por un Canino,

que consiste en el adiestramiento de un ejemplar canino que ayude al bienestar psicológico y mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la intervención y terapia asistida, facilitando que las **niñas, niños y adolescentes** rindan su declaración ante el Ministerio Público y el Poder Judicial.

En coordinación con el **Gobierno Federal** invertimos **33 millones de pesos** en la

Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del municipio de San Quintín

que brinda atención integral y especializada a las **mujeres víctimas de violencia** por razones de género, bajo un mismo techo y con un enfoque multidisciplinario e institucional, garantizando su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos.



Asesorías Jurídicas a la población

2022

Más de **20 mil**

2023

Más de **175 mil**



en materia Civil, Familiar y Penal.



Con el fortalecimiento a la Defensoría Pública, se implementó el

Nuevo Sistema de Justicia Laboral

atendiendo a más de **7 mil personas trabajadoras.**

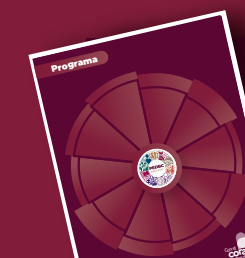
PAZ Y JUSTICIA



Se suscribió **Acuerdo con el Congreso del Estado y el Tribunal Superior de Justicia** para coordinar los procesos de infraestructura y capacitación necesarios en la **implementación** del

Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Baja California.

3 Programas Sectorial y Estatales para instrumentar la Política Pública.



Con el *corazón* por delante





Seguridad Ciudadana y Justicia



Celebración de los 200 años del Heróico Colegio Militar.

Las y los ciudadanos del estado de Baja California demandan un gobierno que defienda, proteja y respete los derechos humanos; brindando seguridad y justicia para todos, por ello, nos hemos comprometido a consolidar un ambiente de seguridad, mediante la articulación efectiva de los cuerpos de seguridad con presencia en la entidad, atendiendo el

fenómeno delictivo, para generar un entorno confiable que garantice el desarrollo sostenible del Estado, fomentando en la ciudadanía la cultura de la denuncia y la legalidad e incidiendo de manera positiva para mejorar la percepción ciudadana con respecto a la seguridad pública.

Seguridad ciudadana



Graduación de cadetes del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se rige de conformidad al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, aplicándolo desde un carácter estrictamente ciudadano, centrado en el fortalecimiento de la Fuerza Estatal de Seguridad y la coordinación con las demás dependencias de seguridad y la Fiscalía General del Estado, con el fin de reducir la incidencia delictiva, fortalecer la investigación criminal, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza institucional. Un modelo que establece y procura un fuerte lazo comunitario y con la participación colaborativa de la ciudadanía, todo ello con el fin de sumar a la efectiva construcción del tejido social como un espacio propicio para el pleno y efectivo ejercicio de los derechos.

En este sentido, con respecto a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), se cuenta actualmente con 822 elementos, de los cuales 744 agentes obtuvieron el Certificado Único Policial, es decir, el 90.51% del total de su estado de fuerza; esta acción genera mayor confianza en la ciudadanía bajacaliforniana al contar con personal policial certificado. Asimismo, evaluamos

601 elementos operativos que cumplen exámenes aprobados en el C3; considerando a 443 elementos de nuevo ingreso y 158 que fueron reevaluados en sus exámenes de confianza en el Centro de Evaluación de Control y Confianza del Estado (C3). Durante el periodo que se informa, en el Estado se logró consolidar dos Bachilleratos Militarizados, contando con un cuerpo docente altamente capacitado, con instructores con formación militar que trabajan con un enfoque integral basado en un profundo compromiso con la educación y la sociedad. A través de esta combinación, los jóvenes aprenden a cultivar habilidades específicas necesarias para su desarrollo académico y crecimiento personal, así como habilidades de liderazgo, disciplina y trabajo en equipo.

Gracias a lo anterior, se logró la primera generación 2020-2023, de 80 alumnos egresados del Bachillerato Militarizado "General Enrique Bordes Mangel", plantel Tijuana.

Asimismo, se inauguró el plantel del Bachillerato Militarizado "Teniente Alberto Bonilla Colmenero" en la ciudad de Tecate.



Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Actualmente, en estos planteles se encuentran inscritos 444 alumnos en el Bachillerato Militarizado “General Enrique Bordes Mangel”, plantel Tijuana, y 114 en “Teniente Alberto Bonilla Colmenero”, en la ciudad de Tecate.

Cabe destacar, que los alumnos han participado en foros y otros espacios de discusión en temas fundamentales para construir una comunidad más unida y consciente, capaz de trabajar en conjunto para solucionar los problemas que les afectan.

Coordinación policial entre los tres órdenes de gobierno

Para garantizar la coordinación, diariamente se realizan reuniones en las que participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, en las cuales se analiza el fenómeno delictivo y se giran instrucciones para la realización de actividades interinstitucionales que han permitido obtener resultados importantes durante el presente año.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, despliega sus facultades bajo el enfoque del Modelo Nacional de Policía y de Justicia

Cívica, priorizando la prevención social y el desarrollo operativo, mediante la proximidad social de los agentes a través del nuevo Centro Estatal de Prevención Social del Delito y las Violencias y el Centro Estatal de Inteligencia, analizando y dando seguimiento a la problemática de la inseguridad en el Estado y focalizando los problemas en cada municipio, estrategia que ayuda a tomar decisiones para disminuir la incidencia delictiva en el Estado.

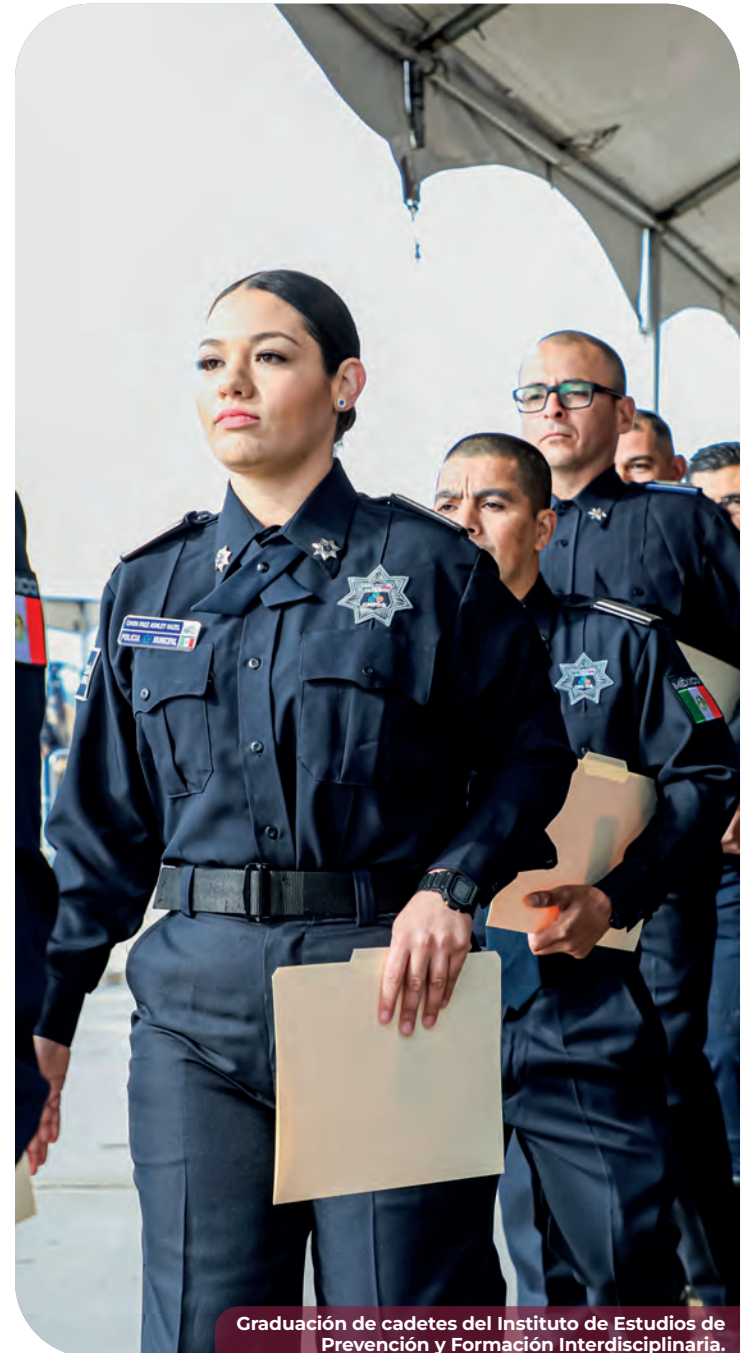
Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana

De conformidad con el artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California y para fortalecer el nuevo Modelo Nacional de Policía y de Justicia Cívica, durante el periodo de enero a octubre de 2023, el Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana sesionó en tres ocasiones, estableciendo acuerdos con los tres órdenes de gobierno, para materializar acciones y estrategias en beneficio de las y los bajacalifornianos en los temas siguientes:

- Se aprobó la elaboración y publicación del Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia 2022-2027.

- Se ratificó a los presidentes municipales de Tijuana y Mexicali, para que funjan como representantes de la entidad, en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.
- Los municipios se comprometieron a revisar, modificar y supervisar que sus depósitos de armamento y el manejo de municiones, se realice de conformidad a lo establecido en las disposiciones giradas por la Secretaría de la Defensa Nacional en la Licencia Oficial Colectiva, así como, ajustarse a lo dispuesto para el servicio de seguridad a los funcionarios.
- Los municipios se comprometieron a revisar su legislación entorno a la regulación de los horarios de cierre de los establecimientos de esparcimiento que realizan venta de bebidas alcohólicas, de conformidad a la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Baja California.
- La Fiscalía General del Estado, puso a disposición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sus bases de datos para que en un esfuerzo coordinado recuperar vehículos con reporte de robo, para que en forma interinstitucional se reduzca la movilidad de la delincuencia y desarticular el delito de robo de vehículos.
- Se publicó el Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los Miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y Custodia Penitenciaria de Baja California incentivando a sumarse a los gobiernos municipales para integrar a los elementos de los cuerpos policiales a este beneficio.
- Se adaptarán las medidas y regulación de los horarios de cierre de los establecimientos de esparcimiento que realizan venta de bebidas alcohólicas en los municipios del Estado, de conformidad a la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Baja California, exceptuando que los permisos extraordinarios se otorgarán de conformidad a la normativa de cada municipio.
- Los municipios con excepción de Tijuana y Playas de Rosarito, se sumarán a los beneficios del Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

- Es necesario destacar que, dentro del seno del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana, trabajamos en la elaboración de los instrumentos guía para la seguridad en el Estado: el Programa Estatal de Seguridad y el Programa Estatal de



Graduación de cadetes del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.



Prevención del Delito y las Violencias, en los que se orienta la política en la materia. Con ambos programas, se facilitará el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana.

Además, con el objetivo de proporcionar mayor certeza a la ciudadanía, fortalecimos la página institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante el periodo de enero a octubre de 2023, publicando las zonas de mayor conflicto delictivo, conocidas como colonias prioritarias en el Estado, donde se han identificado los delitos de narcomenudeo y homicidio doloso, coadyuvando en la realización de operativos coordinados de combate a la delincuencia e informando a la ciudadanía, a través de nuestra página oficial, los horarios y los días donde se presenta la incidencia delictiva en el Estado.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, se integraron 899 registros estatales del personal encargado de brindar seguridad, así como un mil 42 elementos de seguridad privada. Se cuenta con un estado de fuerza operativa de 10 mil 103 elementos que corresponden a áreas operativas de las corporaciones de seguridad estatales y municipales; cabe resaltar que el manejo de la información y la actualización permanente se encuentra en línea, lo que permite contar con información veraz y oportuna.

Se capturaron 11 mil 139 registros de huellas en el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS) Nacional y 150 mil 334 registros en el ámbito Estatal, tanto de infractores de la Ley como de personal administrativo y operativo de las corporaciones de las diferentes dependencias.

Se realizaron tres mil 987 registros de voz de personal de seguridad, un mil 248 registros de seguridad privada y un mil 520 registros de voz de personas privadas de su libertad en los Centros de Reinserción Social.

Así mismo, se dio cumplimiento al Registro Nacional de Personal, a través de la detección de antecedentes penales o criminales de aspirantes y personal de las distintas corporaciones de seguridad. Estas acciones contribuyen a aumentar la confianza en el personal que labora en las distintas corporaciones de seguridad en el Estado, realizando un mil 765 consultas de antecedentes penales.

La coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno permite el acceso a distintas bases de datos, por lo que se realizan consultas de información en los sistemas siguientes (tabla 3.1):

Tabla 3.1 Sistemas de bases de datos nacionales y estatales

Bases de datos	Sistemas
Nacionales	Plataforma México-SUIC.
	Mandamientos Judiciales.
	Registro Nacional de información Penitenciaria.
Estatales	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.
	SIVA (Sistema de Información, Vinculación y Análisis).
	SEISP (Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública).

Fuente: Bases de datos nacionales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las bases de datos estatales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Cabe destacar que los sistemas de información y las 15 bases de datos estatales con que cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana, son desarrollados con tecnología de punta y de vanguardia, coadyuvando en el combate y prevención del delito. Dentro de estos sistemas, por mencionar algunos, se encuentran el Sistema de Análisis y Base de Datos, el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar Estatal (AFIS), el cual cuenta con dos millones 654 mil 132 registros y la Base de Datos Estatal de Voces (AVIS), que cuenta con 174 mil 227 registros, convirtiéndose en una de las bases más grande en este tipo de biometría a nivel nacional.

Así mismo, el estado de Baja California, es el único en el país que cuenta con la modalidad de registro de voz a distancia, a través del área RECORD CENTER, este novedoso sistema permite realizar entrevistas y registros biométricos por voz a todo el Estado desde un solo punto.

Disminución de los Índices Delictivos



Agente de operaciones canina (K9), Mexicali.

Un compromiso de este gobierno es establecer las bases de coordinación entre las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno que tienen responsabilidad en temas de seguridad pública en el Estado, que les permita a los agentes de seguridad, detectar oportunamente en la calle a generadores de violencia y disuadir el delito; lo que contribuirá a brindar un ambiente de paz y armonía, así como el desarrollo económico y social de Baja California.

Atención a los índices delictivos

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, los resultados obtenidos por el personal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), destaca el aseguramiento de un mil 678 personas, de las cuales 526 fueron por delitos del fuero federal

y un mil 152 fueron por delitos del fuero común. Asimismo, se cumplieron 209 órdenes de aprehensión nacionales, 107 órdenes de aprehensión solicitadas por el extranjero. (Tablas 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5).

Asimismo, recuperamos un mil 176 vehículos, de los cuales 674 fueron por robo y 502 vehículos se vieron involucrados en la comisión de algún delito. (Tabla 3.6)

Realizamos aseguramientos importantes de drogas sintéticas, destacando 612.729 kilogramos de fentanilo; y 2,173.773 kilogramos de marihuana; 64.865 kilogramos de cocaína; 34.384 kilogramos de heroína; 5,953.993 kilogramos de metanfetaminas; 10 mil 791 pastillas psicotrópicas y 422 cartuchos wax (hachís-marihuana). (Tabla 3.7)



Tabla 3.2 Personas aseguradas por delito del fuero federal

Personas aseguradas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Delitos federales							
Aseguramiento de armas	1						1
Contra la salud	39	3	69	6	13	1	131
Documentos falsos			2				2
Plantío		4					4
Portación de arma prohibida (de fuego)	99	26	202	1	34		362
Posesión de cartucho					1		1
Usurpación de funciones	1		1		2		4
Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	10		2				12
Violación a la Ley de Pesca	1						1
Violación a la Ley General de Población	1		7				8
Total	152	33	283	7	50	1	526

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.3 Personas aseguradas por delitos del fuero común

Personas aseguradas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Allanamiento de morada	3						3
Daño en propiedad ajena intencional	2				1		3
Daño en propiedad ajena por culpa	1				1		2
Falsificación de documentos	1		1		1		3
Homicidio					1		1
Lesiones					3		3
Localización de vehículo			1				1
Maltrato a menor	1						1
Narcomenudeo	271	13	375		196	1	856
Omisión de cuidado	2						2
Placas reporte de robo	11						11
Portación de arma prohibida (blanca)	1	1	2		1		5
Privado ilegal de la libertad	5	1	1				7
Quebrantamiento de sellos					2		2
Resistencia de particulares	1						1
Robo					8		8
Robo a casa habitación					2		2
Robo a comercio con violencia	1						1
Robo con violencia			5				5
Robo de vehículo	46	4	90	6	50		196
Robo de vehículo con violencia			1				1
Robo en grado de tentativa			1				1
Uso de vehículo de motor con placas de circulación robadas	3						3
Violación a la Ley de Migración	3						3
Violencia intrafamiliar	30		1				31
Total	382	19	478	6	266	1	1,152

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.4 Órdenes de aprehensión de origen nacional

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional						
Abuso de confianza					1	1
Abuso sexual			1			1
Allanamiento de morada	7		1		5	13
Cohecho			1			1
Contra la salud	22		1		4	27
Daño en propiedad ajena intencional	2				1	3
Daño en propiedad ajena por culpa	1				2	3
Despojo			1		1	2
Fraude			2		2	4
Homicidio	3	1	15		1	20
Homicidio culposo			1			1
Homicidio en grado de tentativa	1		1	1		3
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	1		1		1	3
Lesiones	3	1			2	6
Narcomenudeo	18		6		5	29
Pederastia			1			1
Portación de arma prohibida (blanca)	1		1		2	4
Portación de arma prohibida (de fuego)			1			1
Privado ilegal de la libertad			1		1	2
Robo	8					8
Robo a casa habitación	4				1	5
Robo a comercio con violencia	1					1
Robo calificado	3				1	4
Robo con violencia	15		3		5	23
Robo de vehiculo	6		7		6	19

Tabla 3.4 Órdenes de aprehensión de origen nacional

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional						
Robo de vehiculo con violencia	1					1
Robo equiparado de vehiculo de motor	4		1		1	6
Sustracción de menores	1					1
Violación	1	1				2
Violación equiparada			1			1
Violación intrafamiliar	9				4	13
Total	112	3	46	1	47	209

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.



Decomiso de fentanilo por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Tijuana.

Tabla 3.5 Órdenes de aprehensión de origen extranjero y faltas administrativas

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Órdenes de aprehensión extranjero y faltas administrativas						
Abuso sexual			1			1
Amenazas			2			2
Armas y explosivos			1			1
Contra la salud	21		12	2	2	37
Corrupción de menores			1			1
Daño en propiedad ajena intencional			1			1
Delitos cometidos contra funcionarios públicos			1			1
Delitos contra la Ley General de Salud	1		3	2		6
Fraude					2	2
Homicidio	2		4	1	1	8
Homicidio en grado de tentativa	1		1			2
Narcomenudeo			1			1
Otros			1			1
Portación de arma prohibida (de fuego)		1	1			2
Robo	2		1	1		4
Robo con violencia			2			2
Robo de vehículo	1		1			2
Secuestro	1					1
Sustracción de menores					1	1
Tráfico de personas	2					2
Violación de la libertad condicional	12		2	2		16
Violación			1	1		2
Violación a la Ley General de Población	10	1				11
Faltas administrativas	3		5	1	8	17
Total	56	2	42	10	14	124

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.6 Vehículos recuperados
Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Vehículos	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Vehículos (recuperados + usados comisión delitos)						
Recuperados (reporte de robo)	95	14	416	16	133	674
Usados por la comisión de delitos	160	20	232	10	80	502
Total	255	34	648	26	213	1,176

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.





**Tabla 3.7 Drogas aseguradas
Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana**

Drogas		Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Dosis de droga asegurada								
Marihuana	Dosis	134,613	159,887	3,757,718	147,458	147,301	570	4,347,547
	kilogramos aproximados	67.306	79.944	1,878.859	73.729	73.650	0.285	2,173.773
Cocaína	Dosis	16,765	222	307,320		18		324,325
	kilogramos aproximados	3.353	0.044	61.464		0.004		64.865
Heroína	Dosis	1,385		332,979		9,480		343,844
	kilogramos aproximados	0.138		33.298		0.948		34.384
Psicotrópicos	Pastillas	170		67		10,554		10,791
Metanfetamina (Ice + Cristal)	Dosis	6,771,980	27,006,510	24,614,140	307,720	838,570	1,010	59,539,930
	kilogramos aproximados	677.198	2,700.651	2,461.414	30.772	83.857	0.101	5,953.993
Fentanilo	kilogramos aproximados	45.213		567.516				612.729
Cartuchos Wax	Dosis			398		24		422

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Se aseguraron 545 armas de fuego de las cuales eran 340 armas cortas y 205 armas largas, 23 mil 994 cartuchos de diversos calibres, 778 cargadores; así como, ocho armas blancas. Asimismo, 853 mil 620 pesos y 20 mil 246 dólares, los cuales, fueron puestos a disposición de la autoridad competente. (Tabla 3.8).

Además, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Baja California, se cumplieron 29 órdenes técnicas de investigación (cateos).

Se destruyeron 27 plantíos de marihuana con aproximadamente un millón, 103 mil 179 plantas. Se desmantelaron dos laboratorios clandestinos en donde se elaboran drogas sintéticas.

En este sentido, también se aseguraron 1,925 gramos de clorhidrato de diacetilmorfina, entre otros precursores para la elaboración de drogas.

A través de la campaña “La Seguridad La Hacemos Todos”, mantenemos informada a la sociedad bajacaliforniana sobre las acciones en materia de seguridad ciudadana.

Tabla 3.8 Armas y dinero asegurado

Dinero y armas aseguradas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Armas aseguradas						
Fuego cortas	97	10	198	1	34	340
Fuego largas	69	33	73	2	28	205
Cartuchos	9,747	1,531	10,056	349	2,311	23,994
Cargadores	309	64	289	5	111	778
Blancas	5		1		2	8
Númerario asegurado						
Pesos	816,010		8,810		28,800	853,620
Dólares	8,884		10,700		662	20,246

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Se han elaborado 370 boletines informativos publicados en nuestra página institucional, 192 productos impresos y digitales para campañas de difusión con alusión a los nueve modelos preventivos, establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública distribuidos en redes

sociales, páginas web institucionales, así como en la elaboración de presentaciones para los organismos de la sociedad civil.

Cabe señalar que, la información proporcionada a la ciudadanía en la página web ya cuenta con un promedio de 62 mil visitas



mensuales; de manera complementaria se produjeron 16 videos promocionales y 147 diseños gráficos de las acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía, mismos que fueron publicados en redes sociales y portal web de las dependencias encargadas del tema, alcanzando más de 200 mil impresiones en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y logrando obtener más de 400 nuevos seguidores por mes en redes sociales.

Fortalecimiento de los cuadros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Con el objetivo de que la fuerza policial se identifique con la comunidad, se familiarice en el contexto social y empatice con la población, sectorizamos las actividades de la FESC en los siete municipios del Estado; en donde realizan actividad de proximidad social para organizar y trabajar con las redes y comités ciudadanos que aportarán elementos para evaluar el desempeño de los cuerpos policiales.

De enero a octubre de 2023, se dio difusión a las convocatorias para realizar el reclutamiento de 172 nuevos aspirantes e integrantes policiales y, al mismo tiempo, se integraron a las filas de las unidades operativas de la FESC 93 egresados del instituto y se encuentran en curso 68 cadetes más, con la capacidad de desarrollar la técnica de proximidad social, que

permita la cercanía con la ciudadanía, fomentando un policía consciente de las necesidades de la población, responsable, ético y profesional; impulsando el respeto a los derechos humanos en su actuación.

Además, como parte de la preparación policial, se llevó a cabo el primer programa de formación para la coordinación denominada Escuadrón Violeta, a través de un “diplomado en atención a víctimas de violencia familiar y de género”, cuyo objetivo es profundizar en el estudio y comprensión del tema y garantizar la atención integral en todo acto de violencia hacia las mujeres, mediante agentes especializados en la aplicación de instrumentos y técnicas que permitan servicios específicos y se conviertan en imprescindibles, para hacer frente a la diversidad de situaciones que las nuevas demandas y realidades puedan plantear.

En este sentido, se capacitaron un total de 60 elementos de las siguientes corporaciones: 39 FESC; 21 policías municipales, ocho de Ensenada, tres de Tecate, nueve de San Quintín y uno de San Felipe; ello, con la finalidad de prevenir, sancionar y contribuir a disminuir la violencia familiar y de género.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el periodo de enero a octubre de 2023, realizó 12 servicios extraordinarios de protección para visitantes a nuestro Estado.



Operativo de prevención Escuadrón Violeta, Playas de Rosarito.

Esta Secretaría forma parte del Mecanismo Estatal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California, que coordina la Secretaría General de Gobierno y brinda apoyo mediante la elaboración de los respectivos análisis de riesgo a personas vulnerables que soliciten su adhesión al mecanismo, así como la implementación y supervisión de las medidas de prevención que garanticen la integridad física de las personas que se encuentren beneficiadas por el mismo. En este sentido, durante el 2023, se adhirieron 26 personas realizando servicios de escolta y 12 recorridos de vigilancia.

El personal operativo ha sido adiestrado mediante la capacitación en diferentes tipos de cursos y talleres enfocados en ramas especializadas: talleres referentes a los derechos humanos y de periodistas en el estado de Baja California.

Aunado a lo señalado, llevamos a cabo, diferentes capacitaciones a personal del grupo de binomios caninos y en el manejo del vehículo de operaciones tácticas, en la ciudad de Tecate.

Fueron certificados elementos de la FESC en: Atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, por parte del Instituto de la Mujer del Estado de Baja California (INMUJER); y el curso de capacitación y manejo de drones denominado “Remotely Piloted Aircraft Systems for Law Enforcement” (PC-UAS-LE/RPAS1), en el municipio de Tecate.

Con base en la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas Alcohólicas del Estado de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha realizado la capacitación de 118 elementos que laboran como guardias en bares, realizándose en grupos de 20 personas como máximo.



Graduación de cadetes del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.

Prevención Social del Delito y la Violencia con Participación Ciudadana



Taller con red ciudadana, Mexicali.

Sin lugar a dudas, una de las principales demandas por parte de las y los bajacalifornianos es la seguridad pública, ya que la ciudadanía reclama un Estado que les garantice mejores condiciones de vida en todos los aspectos, principalmente, vivir en un ambiente de paz y respeto a los derechos humanos, así como en entornos seguros para sus familias.

Es por ello, que nos dimos a la tarea de sumar esfuerzos y encaminar estrategias de prevención del delito y las violencias de forma transversal, con el objetivo de abarcar mayor cobertura poblacional, principalmente, en las zonas prioritarias, donde se presentan los índices más altos de delitos, violencia familiar, de género y demás tipos y modalidades de violencia.

Prevención social del delito

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, conformamos 88 redes ciudadanas, dimos atención y seguimiento a las más de 170 redes ciudadanas integradas en el periodo anterior, conformadas principalmente en las colonias con mayor índice delictivo y violencia familiar en el Estado, destacando la participación de las mujeres en dichas redes; como resultado de las acciones implementadas en las comunidades, brindamos atención a diversos sectores a través de los nueve modelos preventivos (gráficas 3.1 y 3.2):

- Capacitación de 270 mil ciudadanas y ciudadanos en temas de prevención social del delito y las violencias.
- A través de los mecanismos de prevención del delito y las violencias se beneficiaron a más de 105 mil personas en la entidad.
- Como parte de las estrategias de prevención, se atendió a la ciudadanía a través de reuniones de coordinación, gestión y/o vinculación, así como la revisión de pertenencias en centros escolares.
- Difusión de los aplicativos de emergencia y puntos naranja.
- Implementación de foros de prevención dirigido a las y los adolescentes y juventudes del sector educativo.
- Foros comunitarios en materia de prevención de la violencia de género con la participación de las integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).
- Se instalaron más de 146 botones de alarma vecinal a todos los sectores de la sociedad, de los cuales, 41 botones de alarma fueron entregados a la Asociación de Bares y Cafés Cantantes de Mexicali.

En el último trimestre de 2023, se instaló el Centro Estatal de Prevención del Delito y las Violencias, donde se establecieron

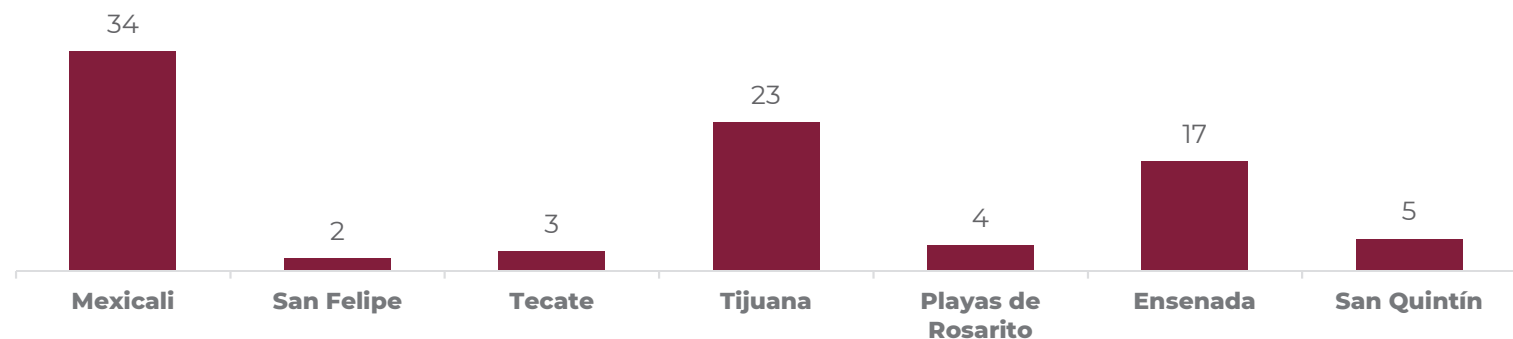
“Buenas tardes soy Diana miembro de la comunidad de aquí de Baja California, hemos trabajado mucho con Prevención del Delito, nos han ayudado con varias capacitaciones de prevención, ser buenas personas, con psicólogos, con unión a los vecinos, cuidarnos entre vecinos. Estamos protegidas por el Escuadrón Violeta”.



Diana
Colonia Baja California, Mexicali.

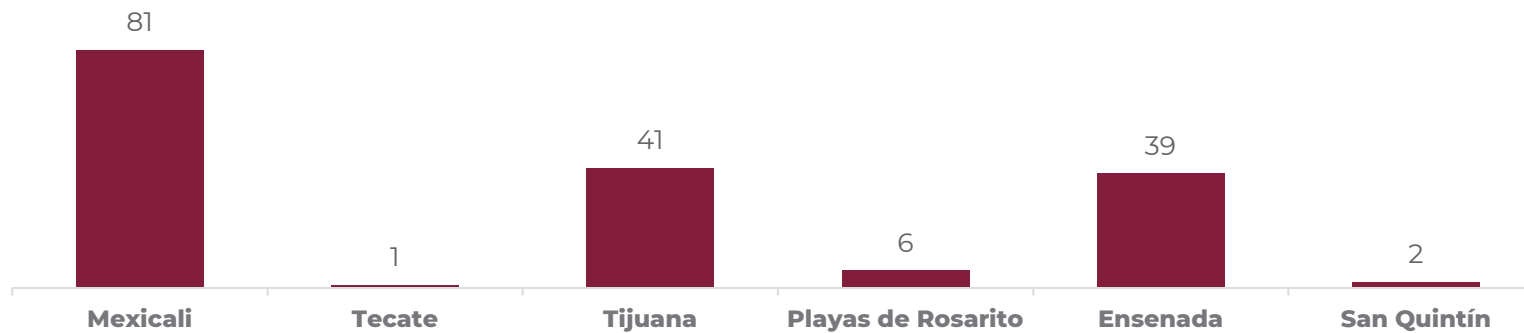


Gráfica 3.1 Redes ciudadanas conformadas por municipio en el periodo 2023



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Gráfica 3.2 Redes ciudadanas de seguimiento por municipio en el periodo 2023



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

acciones y programas estratégicos que contribuyen a la seguridad, la paz y el bienestar, principalmente en las zonas con mayor índice delictivo y de violencia familiar, destacando que los principales ejes rectores son la rehabilitación y creación de espacios seguros, la prevención de adicciones, la prevención del delito de trata de personas y de violencia de género y, por ende, buscar la reconstrucción del tejido social.

En este sentido, como parte de las estrategias para prevenir el delito de trata de personas, se impartieron más de 134 pláticas en beneficio de más de seis mil 259 personas, de las cuales tres mil 229 son hombres y tres mil 30 mujeres, los municipios atendidos fueron Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín. Las pláticas impartidas tuvieron como objetivo capacitar a la población sobre identificar el delito de trata de personas



Conformación de la Red Ciudadana, para brindarles información de los Puntos Naranja, Mexicali.

con la finalidad de sensibilizar y fomentar la denuncia de ese delito ante las autoridades. Destaca también que, en el mes de julio de 2023, en conmemoración al Día Mundial contra la Trata de Personas, en la Administración Estatal informamos y realizamos trabajo en esa materia, además de la difusión en medios como Facebook de los números de emergencia o de denuncia anónima ante un caso de delito de trata de personas.

En el periodo que se informa, realizamos acciones estratégicas para fortalecer el sentido de pertenencia y la participación ciudadana, generando espacios seguros destinados a la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento. En este sentido, se recuperaron 146 espacios públicos, se recolectaron 15,000 kilos de basura, se pintaron 470 bardas y 38 murales, equivalente a 4,700 metros cuadrados recuperados en coordinación con la ciudadanía.



Recuperación de espacio, elaboración de mural, Mexicali.

Intercambio de Jugete Bélico por Jugete Didáctico



Intercambio de juguete bélico por juguete didáctico, Centro Escolar, Mexicali.

Durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2023, realizamos una campaña de “Intercambio de Jugete Bélico por Jugete Didáctico”, en la que más de un mil niñas y niños del sector educativo de las zonas más vulnerables en

el Estado intercambiaron un juguete bélico por un juguete didáctico, con el objetivo de incentivar la cultura de la paz y de la no violencia desde temprana edad, especialmente en el sector infantil.

Objetivo: Reconstruir parte del tejido social desde una temprana edad, ya que involucra a las madres, padres y/o tutores de familia, a las y los docentes de los planteles participantes, con el objeto de mejorar los entornos para la niñez, fomentando un ambiente de paz y tranquilidad, promoviendo el tiempo de calidad e integración familiar.

Resultado logrado: Durante la campaña de intercambio de juguete bélico, las y los niños intercambiaron pistolas, rifles y armas de juguetes, por juguetes didácticos como juegos de mesa, balones, etc., buscando la integración familiar, la sana convivencia, el deporte y la cultura en las familias, principalmente en la niñez.

Además, las y los docentes de los planteles educativos participaron en la impartición de pláticas preventivas de cultura de paz y no violencia durante la campaña del “Intercambio de Jugete Bélico por Jugete Didáctico”, dicha campaña fue implementada en planteles educativos que se encuentran en zonas prioritarias en las que se registra violencia familiar.

Población beneficiaria: un mil niñas y niños del sector educativo de las zonas más vulnerables del Estado.

Ferias de Servicios Públicos en Materia de Proximidad Policial



"Feria de Proximidad Ciudadana" en la colonia Valle de Puebla, Mexicali.

En el periodo que se informa, realizamos seis eventos denominados "Ferias de Proximidad Ciudadana", la principal función de su implementación es tener como prioridad a la

ciudadanía bajacaliforniana y la percepción que tienen las personas hacia la corporación policial del Estado.

Objetivo: Acercar a la ciudadanía y garantizar el acceso a los servicios que ofrecen las dependencias gubernamentales estatales y municipales, principalmente de la Proximidad Policial, brindando asesorías en temas de seguridad ciudadana, cartas de antecedentes penales y actas de nacimiento gratuitas, así como exhibiciones de binomios canófilos (K9).

Resultado logrado: Se identificaron situaciones de riesgo, y se obtuvo información para formular estrategias contundentes, y atender, a través de la operatividad de la Fuerza Estatal Ciudadana, dichas situaciones.

Población beneficiaria: un mil 800 personas de zonas vulnerables.

Campamentos Recreativos y Culturales para Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Prevención Social de la Delincuencia



Campamento recreativo y cultural, Ensenada.

Durante el periodo que se informa, en el Gobierno del Estado, en coordinación con las diversas dependencias de gobierno, hemos realizado dos campamentos recreativos y culturales beneficiando a la población de los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada. En estos eventos se destaca la impartición de temas que abordan y fortalecen el interés superior de la niñez y la implementación de programas deportivos, artísticos y culturales que promueven en las niñas, niños, adolescencia y juventudes una cultura de sana convivencia.

Así también, destaca que, una de las principales actividades que se desarrollaron fue el deporte, con la finalidad de promover, a través de éste, el alejar a la niñez y a las juventudes de contextos violentos, del delito y consumo de sustancias psicoactivas; también se les brindó práctica de Karate, torneos de futbol, entre otras actividades de cultura y deporte. Lo anterior, con el reforzamiento a través de pláticas de empoderamiento en temas de autoestima y manejo de emociones.

Escuadrón Violeta



Personal operativo adscrito al Escuadrón Violeta, en el municipio de Mexicali.

Durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2023, el Escuadrón Violeta atendió y dio seguimiento de forma inmediata a más de tres mil 912 personas víctimas de violencia de género y familiar, que fueron canalizadas a través del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), Centro Estatal de Denuncia Anónima (089), de la Línea Violeta y el Botón Violeta.

Así también, se dio seguimiento y atención, por parte de los elementos policiales de Escuadrón Violeta, a más de 450 medidas de protección y cautelares emitidas por la Fiscalía General del Estado y el Tribunal de Justicia del Estado, con un total de dos mil 900 seguimientos a dichas medidas, a fin de salvaguardar la integridad de las víctimas durante el proceso penal.

En el mismo tenor, los elementos de Escuadrón Violeta detuvieron y pusieron a disposición del ministerio público a 49 personas por razón de violencia y/o algún delito cometido.

Además, con el fin de salvaguardar la integridad física, emocional y sexual de las víctimas de violencia familiar y de género, brindamos atención directa a través de la línea violeta, con traslados, canalizaciones, asesoría psicológica y jurídica, atendiendo a más de 799 personas que fueron víctimas de algún tipo de violencia.

Como parte de las estrategias que promueven la prevención de la violencia de género, el Escuadrón Violeta benefició a más de 5 mil personas mediante pláticas y capacitaciones en temas de protocolo de actuación ante un caso de violencia y temas relacionados con la violencia de género; de la misma manera, se participó en más de 26 jornadas preventivas en las cuales, se promovió la actuación del Escuadrón Violeta y del número de emergencia (911, así como 089) ante un caso de violencia, logrando beneficiar a más de 19 mil 243 personas.

De igual manera, durante el periodo a informar, en la presente Administración Estatal, fortalecimos al cuerpo de reacción del Escuadrón Violeta con recurso humano y equipamiento,



Personal operativo adscrito al Escuadrón Violeta en Baja Beach Fest, Playas de Rosarito.

con el objetivo de atender y dar seguimiento a las víctimas de violencia de género que sufren principalmente los grupos vulnerables. Además, se ha implementado capacitaciones constantes a las y los policías pertenecientes al citado Escuadrón en temas de atención con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, entre otros, para brindar una adecuada atención a las víctimas. Se creó una red de apoyo con instancias públicas, civiles y privadas que promueven y atienden la violencia de género, a fin de fortalecer la coordinación transversal en el Estado y atender de forma inmediata a la ciudadanía.

Además, con el fin de fortalecer las estrategias en materia de prevención de la violencia de género y mantener la alianza sociedad y gobierno para hacer frente al combate a este tipo de violencia, se realizaron diversos eventos con las redes de

Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ). En coordinación con estas redes, y las autoridades de Playas de Rosarito, el 24 de mayo de 2023 se dio el arranque oficial del Escuadrón Violeta, en el marco de una Conferencia a mujeres líderes de las redes MUCPAZ.

Asimismo, realizamos las gestiones correspondientes con autoridades de los municipios de San Felipe y Tecate, con la finalidad de establecer un convenio de colaboración para aperturar las operaciones del Escuadrón Violeta en dichos municipios, iniciando con un ciclo de capacitaciones a los agentes de las Direcciones de Seguridad Pública Municipal con respecto a los temas de atención a la violencia de género.

Se participó en colaboración y coordinación con el Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria

“El programa que nos ha ayudado mucho es de la prevención del delito, he tenido muchas experiencias en las pláticas que nos han realizado.

Yo les agradezco mucho a Prevención del Delito y a Gobierno del Estado por esas ayudas que nos están dando”.



Dolores Mercedes Izquierdo Hernández
Colonia División del Norte, Mexicali.



para establecer un perfil especializado exclusivamente para elementos del Escuadrón Violeta, con el propósito principal de que los estudiantes que egresen de dicho instituto sean incorporados directamente al Escuadrón, que en su perfil de egreso cuente con características de personalidad, capacidad física y de salud, así como actitudes específicas y acordes al elemento de la unidad especializada.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que 44 elementos se encuentran cursando un Estándar de Competencias para la atención presencial del primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, además, 60 cadetes del Instituto

“Soy líder comunitaria de la colonia Mártires, hemos trabajado en prevención del delito con nuestro promotor, hemos tenido pláticas de prevención muy nutritivas para la gente que las ha tomado, ha quedado la gente muy convencida, de hecho, han pedido más pláticas.

También hemos trabajado en pintar los grafitis que hay en la colonia, tenemos unas bardas pintadas y hasta la fecha siguen bien ya no las han rayado”.



Laura Rincón Contreras
Colonia Mártires, Mexicali.



de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria egresaron del diplomado en atención a víctimas de violencia familiar y de género, asimismo, los elementos del Escuadrón Violeta se encuentran en constante capacitación y actualización en temas relacionados a la atención a víctimas en los diferentes tipos y modalidades de violencia.

Hemos reforzado el compromiso por parte de todas las instancias responsables de la atención y seguimiento a las víctimas de violencia de género, con el fin de dar respuesta inmediata a las mismas, así como, salvaguardar la integridad de las víctimas principalmente.

Profesionalización y Ética al Servicio de la Sociedad



Para la actual Administración Estatal, es de gran relevancia mejorar la percepción que la ciudadanía tiene de su entorno con relación a la seguridad, por ello, nos enfocamos en romper paradigmas en las operaciones policiales, desarrollando virtudes y creando nuevos valores en los elementos que integran las diferentes corporaciones, con el objetivo de recuperar la confianza de las y los bajacalifornianos.

Modelación y transformación de la cultura de valores policiales

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, se capacitaron un mil 352 elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y 373 de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria (FESCP), en los temas siguientes (tabla 3.9):

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana:

- 95 elementos fueron capacitados en delitos de acoso y hostigamiento sexual.
- 279 elementos recibieron capacitación en el taller de Sensibilización para la Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.
- EC0539 primer contacto.
- 279 elementos recibieron reentrenamiento.
- 30 participaron en el curso “Operación de drones de seguridad.”
- 29 en el de “Nuevas masculinidades” y “Violencia de género”.

Tabla 3.9 Capacitación a elementos de seguridad estatales

Capacitaciones	FESC	FESCP	Total
Delitos de acoso y hostigamiento sexual	95		95
Taller de sensibilización para la atención a víctimas de violencia familiar y de género	279		279
Reentrenamiento ECO39	279		279
Operación de drones de seguridad	30		30
Nuevas masculinidades y Violencia de género	29		29
Inclusión e igualdad de género	40		40
Protocolo para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio	20		20
Mediación y proximidad social	20		20
Justicia cívica	25		25
Maestría en ciencias forenses	6	2	8
Protocolo de actuación policial ante hechos delictivos	20	40	60
Derechos humanos y perspectiva de género	20	20	40
Control de motines y evasión de personas privadas de libertad		41	41
Es viable conciliar la violencia contra la mujer	186		186

Tabla 3.9 Capacitación a elementos de seguridad estatales

Capacitaciones	FESC	FESCP	Total
Llenado de IPH con perspectiva de género	93		93
Competencias básicas de la función policial	170	270	440
Desarrollo de habilidades para la obtención de estándar de competencia sobre la aplicación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia en el actuar del Policía primer respondiente	15		15
Manejo de análisis de la información y elaboración de productos de inteligencia	25		25
Total	1,352	373	1,725

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.

- 40 elementos fueron capacitados con el curso “Inclusión e igualdad de género”.
- 186 elementos se capacitaron en el curso “Es viable conciliar la violencia contra la mujer”.
- 93 en el curso “Llenado del informe policial homologado con perspectiva de género”.
- 170 concluyeron el curso de competencias básicas de la Función Policial.
- 15 participaron en el curso “Desarrollo de habilidades para la

obtención del Estandar de Competencias sobre la Aplicación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia” en el actuar del policía primer respondiente.

- Asimismo, 20 elementos fueron capacitados en derechos humanos y perspectiva de género, buscando que el policía desarrolle habilidades de actuación basados en estándares internacionales, con la intención de que su labor sea respetuosa a la dignidad humana y apegada a la ley.
- También, 20 elementos fueron capacitados en el Protocolo para la Actuación Policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio, cuyo objetivo es establecer la metodología y pautas de actuación policial homologadas ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio, con estricto apego al respeto de los derechos humanos, perspectiva de género, enfoque interseccional y diferenciado.
- Como parte de la capacitación, participaron 20 elementos en el curso Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos, con el objeto de desarrollar un procedimiento idóneo, efectivo y homologado, ante la violencia, que garantice una correcta intervención, haciendo uso correcto de los protocolos, formatos y procesos para una respuesta adecuada ante la investigación de hechos delictivos.
- También, se impartió el curso en 20 elementos en mediación y proximidad social, cuyo objetivo es promover una política de colaboración intra e interinstitucional, que es vital para la buena gobernanza local y nacional, incluyendo al policía como actor clave del diseño integral de políticas preventivas y proximidad con la comunidad, buscando en todo momento el trabajo de colaboración y coordinación con las diversas instancias policiales en la definición de metas institucionales, contribuyendo en la comprensión de una perspectiva de proximidad y derechos para con la ciudadanía, llevando a cabo el importante rol que juega la policía en la generación de entornos seguros, habitables y libres de violencia, asumiendo conjuntamente la importante tarea de generar sinergias entre las políticas sociales y de seguridad para su concreción, generando siempre que el conflicto no escale a un rubro mayor.

- En continuidad al fortalecimiento, se capacitaron a 25 elementos en el curso “justicia cívica”, con la finalidad de desarrollar conocimientos y habilidades en materia de justicia cívica, buen gobierno, cultura de la legalidad, así como de mecanismos alternativos de solución de controversias, de acuerdo al modelo nacional, que les permita contribuir a mejorar la convivencia de la comunidad
- Además, un total de seis elementos concluyeron el posgrado de maestría en Ciencias Forenses de la IV Generación, cuyo objetivo es el perfeccionamiento en la investigación para auxiliar en la procuración, administración e impartición de la justicia, además de la prevención del delito y en el conocimiento de la Política Criminal.

Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria:

- 40 elementos se capacitaron en el Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos, con el objetivo de desarrollar en los cuerpos policiales un procedimiento idóneo, efectivo y homologado ante la violencia que garantice una correcta



Graduación de cadetes del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.

intervención, haciendo uso correcto de los protocolos, formatos y procesos para una respuesta adecuada ante la investigación de hechos delictivos.

- Se capacitaron 20 elementos en Derechos Humanos con Perspectiva de Género, buscando que el policía desarrolle habilidades de actuación basados en estándares internacionales, con la intención de que su labor sea respetuosa de la dignidad humana y apegada a la ley.
- Se capacitaron 41 elementos en Control de Motines y Evasión de Personas Privadas de la Libertad, constituye una estrategia para contar con profesionales basados en un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional como custodio penitenciario, dotándolos de los conocimientos y habilidades necesarias que les permitan una adecuada intervención ante situaciones de control de motines y disturbios.
- 270 elementos concluyeron el curso Competencias Básicas de la Función Policial.
- Un total de dos elementos de la FESCP, concluyeron el posgrado de maestría en Ciencias Forenses de la IV Generación, cuyo objetivo es el perfeccionamiento en la investigación y práctica pericial de los expertos que auxilian en la procuración, administración e impartición de la justicia, así como en la readaptación social y la política criminal.

A fin de fortalecer la preparación de los cadetes, realizamos ajustes a la carga horaria de formación policial para fortalecer los contenidos teóricos a las demandas ciudadanas, nivelando el currículo educativo de formación inicial con orientación hacia habilidades psicosociales de los policías, al uso de la fuerza razonada y al perfil del policía de proximidad.

Se creó el Plan Estatal Anticorrupción de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el cual integra a servidores públicos y elementos policiales, con el fin de evitar que se cometan faltas que puedan constituir actos de corrupción. Con el compromiso de actuar y dar cumplimiento a los principios, valores y reglas de integridad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a las disposiciones legales aplicables a las funciones y atribuciones del personal adscrito, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de la sociedad

bajacaliforniana. En este sentido, el 1 de enero de 2023, se emitió el Código de Conducta y se instaló un Comité de Conducta, mismo que se ha difundido entre el para su conocimiento y estricta observancia.

Asimismo, se creó el Reglamento relativo a la Comisión del Régimen Disciplinario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuya implementación dará lugar a sanciones administrativas por las faltas cometidas por los elementos policiales que atenten contra la profesionalización, ética e imagen de la institución, priorizando que los actos de corrupción y contrarios a la Ley no queden impunes.

Finalmente, para contribuir en la profesionalización de los miembros, el 28 de abril de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los Miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.



Acciones de prevención del Escuadrón Violeta.

Policia Tecnológicamente Efectiva



Actividades de monitoreo en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5).

Con el fin de contribuir a la seguridad de las y los bajacalifornianos, desplegamos tecnología de punta en el Estado para generar ambientes seguros y ciudades inteligentes, que permitirán la disuasión y el seguimiento del delito, la comunicación entre las corporaciones y el uso de tecnologías de la información; encaminado a la prevención y atención de incidentes derivados de actos delictivos o violentos, mantener el orden público, así como brindar ayuda ante situaciones de emergencia.

Desarrollo tecnológico para la prevención, reacción e investigación del delito

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, con el apoyo de los arcos lectores de placas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), logramos recuperar 181 vehículos robados y aseguraron 222 personas en flagrante delito, coadyuvando con ello, al combate frontal del robo de vehículo. Además, durante este mismo periodo y de conformidad con la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas

Alcohólicas del Estado de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, entregó 327 botones de emergencia nuevos que se suman a los seis mil 723 ya instalados, a las diferentes entidades públicas y privadas para coadyuvar a la seguridad de la ciudadanía.

Cabe destacar que, en los meses de noviembre y diciembre de 2023, al Centro de Control se le dotará con drones o simuladores de vuelo para complementar la vigilancia diurna y nocturna con cámaras térmicas que se utilizarán en áreas de difícil acceso en operaciones de alto impacto, ya que esta tecnología es de rápida activación y fácil transportación.

Asimismo, durante el periodo que se informa, realizamos trabajos de coordinación regional en temas de seguridad con los gobernadores del Mar de Cortés, conformado por los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, logrando establecer canales de comunicación con los diferentes C-4 y C-5's de las entidades federativas participantes, para el intercambio de información.

Ojo a la Delincuencia



Instalación de cámaras de video para el monitoreo de espacios públicos.

El Sistema de Justicia Penal en el Estado, obliga a las corporaciones policiales a contar con el equipamiento y tecnologías de última generación que permita el establecimiento de pruebas fehacientes de los hechos delictivos; razón por la cual se apuesta al reforzamiento de

la infraestructura de telecomunicaciones existente, el sistema de video vigilancia y los arcos lectores de placas.

En este sentido, trabajamos en un sistema de video vigilancia consistió en la instalación de 10 mil cámaras de video (seis mil

Objetivo: Contar con un sistema integral de enlace y monitoreo que fortalezca la seguridad, a través de herramientas tecnológicas que permitan fortalecer y extender las funciones y capacidades de los elementos de seguridad pública.

Inversión: 1 mil 174 millones 797 mil pesos.

Resultado logrado: Instalación y visualización de cámaras en el Estado.

Población beneficiaria: tres millones 769 mil 20 habitantes.

Tabla 3.10 Avance de la instalación de cámaras

Municipio	Total de cámaras
Mexicali	1,200
San Felipe	80
Tecate	200
Tijuana	1,600
Playas de Rosarito	200
Ensenada	640
San Quintín	80
Total	4,000

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5)

de la iniciativa privada y cuatro mil por parte del Gobierno del Estado) que monitorean los espacios públicos y centros urbanos. También, se contempla la instalación de 17 arcos lectores en lugares estratégicos del estado de Baja California.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, concluimos la instalación de cuatro mil cámaras en todo el Estado y la instalación de 17 nuevos arcos carreteros, como se indica en las siguientes tablas 3.10 y 3.11:

Tabla 3.11 Avance de la instalación de arcos carreteros

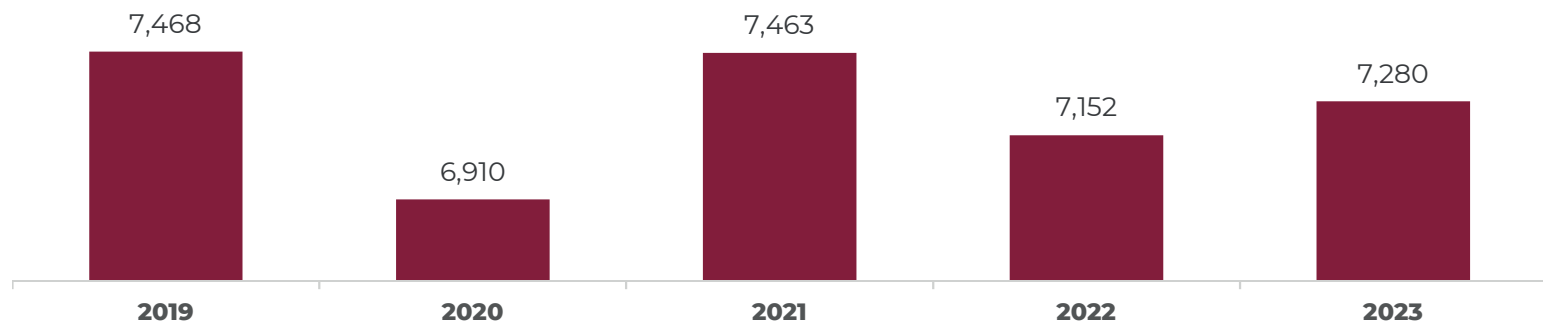
Municipio	Total de arcos carreteros
Mexicali	8
Tecate	5
Tijuana	2
Playas de Rosarito	1
Ensenada	1
Total	17

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5)

Esta estrategia integral contribuye a resolver la problemática de inseguridad en el Estado, incrementando la capacidad de reacción de los elementos de seguridad pública y dando como resultado la disminución de los índices delictivos, principalmente los relacionados contra la vida y la integridad; logrando mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía. (Gráfica 3.3).

La finalidad de la instalación de este sistema es vigilar sucesos por medio de las cámaras y transmitir la información al personal de campo.

Gráfica 3.3 Cantidad de delitos de alto impacto contra la vida e integridad



Fuente: Cifras de delitos y víctimas por cada 100 mil habitantes, 2019-2023, Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5)



Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano.

El nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), tiene como propósito mejorar y hacer eficiente la tecnología estratégica policial en todos los municipios del Estado.

Asimismo, se estima que durante el último trimestre de 2023, entrarán en funcionamiento los nuevos Centros de Control,

Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5) San Quintín y San Felipe, con la finalidad de atender las llamadas de emergencia de manera local. Hecho que fortalecerá la coordinación con las instancias federales, estatales y municipales, concentrando la información en un mismo lugar, para una mejor toma de decisiones.

Sistema Penitenciario



XXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario en Baja California.

Continuamos emprendiendo acciones y estrategias encaminadas al fortalecimiento del Sistema Penitenciario con el fin de vigilar que las personas, que por alguna razón se encuentran privadas de su libertad en los distintos centros de readaptación y reinserción social, establecimientos penitenciarios, separos preventivos y centro de internamiento y atención juvenil del Estado, se les garantice y gocen de todos sus derechos fundamentales, a través de la coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales en un marco de corresponsabilidad y en cumplimiento del derecho a la reinserción social de las personas privadas de la libertad.

Infraestructura penitenciaria

Con la finalidad de garantizar espacios dignos y seguros, se realizó un diagnóstico acerca de la problemática estructural y

funcional para construir acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en cada uno de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes en el Estado, que permitieron garantizar el funcionamiento óptimo de los sistemas de ósmosis, subestaciones eléctricas, sistemas de aire acondicionado y la red hidráulica. Asimismo, se continuaron las acciones para cumplir al 100% con los estándares de calidad en los procesos de acreditación de los Centros Penitenciarios; se fortalecieron las celdas en el Centro de internamiento de Tijuana; se rehabilitó el sistema de la cisterna y el sistema hidráulico del agua potable en el edificio M5 del Centro Penitenciario de Mexicali, lo que permitió mejorar las condiciones de seguridad y de internamiento.

Como resultado de las auditorías realizadas por auditores correccionales durante los procedimientos de seguridad,

reinserción social, protección a los privados de la libertad, jurídicos y de administración, el Centro de Internamiento para Adolescentes de Mexicali logró la reacreditación que otorga la Asociación de Correccionales de América, al demostrar que cuenta con los protocolos de operatividad adecuados, seguros y confiables.

En el periodo de enero a octubre de 2023 los complejos penitenciarios y los Centros de Internamiento para Adolescentes de Mexicali, Tijuana y Ensenada obtuvieron la certificación Distintivo H por los procedimientos, el buen manejo, orden, control e higiene en la manipulación de los alimentos. Asimismo, los cinco Centros Penitenciarios y tres Centros de Internamiento para Adolescentes obtuvieron el aviso de funcionamiento para las cocinas de la Comisión Estatal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios.

Así también, se fortaleció la operatividad de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, con una inversión estatal de 65 millones de pesos, recurso destinado para la obtención de 17 transportadoras, 15 pick up, tres ambulancias, tres paneles para transportar personal y un vehículo blindado, equipo táctico consistente en chalecos, rodilleras, cascos, bastones y lámparas.

Con la intención de diseñar políticas penitenciarias encaminadas a mejorar el sistema y la infraestructura penitenciaria, con un enfoque de género, a efecto de que la reclusión de las mujeres se lleve a cabo en instalaciones apropiadas para la atención médica, actividades laborales, capacitación, y espacios que permitan el desarrollo infantil, tomando en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y que sean propicios para el tratamiento de las reclusas, como un precedente en Baja California. Actualmente se encuentra en la primera etapa de ejecución el Centro Penitenciario Estatal Femenil, mismo que ya cuenta con el lugar establecido en el municipio de Mexicali.

Mejora de las condiciones de la población penitenciaria

Actualmente, se alberga un total de 13 mil 919 personas privadas de la libertad en los Centros Penitenciarios en el Estado, y con el propósito de abatir la sobrepoblación en los Centros, en el periodo comprendido de noviembre de 2022 a octubre de 2023, logramos despresurizar la sobrepoblación y el hacinamiento en los Centros Penitenciarios de Tijuana y Mexicali al realizar desplazamientos físicos de cuatro mil 991 privados de la libertad al complejo penitenciario El Hongo, el cual es catalogado a



Certificación DISTINTIVO H, Centro Penitenciario Mexicali.

nivel nacional como un centro con diversas dinámicas que les permite una estancia digna, favoreciendo una reinserción sana y adecuada. Asimismo, se trasladaron 78 privados de la libertad a centros penitenciarios federales, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. (Tabla 3.12).

Respecto a los mecanismos de supervisión al cumplimiento de las obligaciones que tienen los miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2022, llevamos a cabo seis visitas de inspección y revisión a las unidades administrativas, verificando la actuación de los miembros, el cumplimiento de los principios de actuación, así como las obligaciones y deberes.

Asimismo, llevamos a cabo 26 visitas de inspección y revisión a las unidades administrativas, durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2023.

Como resultado de dichas diligencias, se radicaron 49 expedientes de investigación administrativa, de los cuales tres se resolvieron sin falta administrativa, 33 continúan en integración, y 14 expedientes se concluyeron por renuncia voluntaria y tres se turnaron al Consejo de Desarrollo Policial.

Destinamos una inversión de 18 millones 358 mil pesos para modernizar el equipamiento tecnológico dentro de los Centros Penitenciarios, con el objeto de mejorar su seguridad, eficiencia y condiciones. Esta inversión permitió la adquisición de equipos de última generación, como sistemas de vigilancia avanzados, servidores de datos y licencias de ciberseguridad.

Realizamos 512 mantenimientos a equipos de radiocomunicación para lograr una comunicación eficiente dentro del personal de la Fuerza Estatal de Custodia Penitenciaria.

Tabla 3.12 Estadística de personas privadas de la libertad y adolescentes

Centro	Fuero común				Fuero federal				Total por centro
	Procesados		Sentenciados		Procesados		Sentenciados		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
CERESO Mexicali	1,532	87	220	32	194	7	63	34	2,169
CERESO Tijuana	1,450	138	442	123	645	72	91	21	2,982
CERESO Ensenada	630	52	354	45	87	11	134	19	1,332
CERESO El Hongo I	1,002		3,619		401		266		5,288
CERESO El Hongo II	200		1,495		50		292		2,037
CIA Mexicali	10	1	11	1	1		2		26
CIA Tijuana	14	2	14	1	31	3	3		68
CIA Ensenada	3		11	2	1				17
Total	4,841	280	6,166	204	1,410	93	851	74	13,919

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

De igual manera, llevamos a cabo mantenimientos semestrales a equipos de Aduanas Inteligentes y Sistema de Inhibición para coadyuvar en los procesos de seguridad y gobernabilidad dentro de los Centros Penitenciarios.

Asimismo, se desarrolló una herramienta de análisis de información e indicadores para la representación estadística penitenciaria y toma de decisiones. También, se desarrolló una aplicación móvil para optimizar el proceso de inspección mediante rayos X en las aduanas que requieran la revisión de visitantes y sus pertenencias, generando un control aleatorio para este proceso.

Al periodo que se informa, capacitamos a 15 personas en temas de seguridad y administración penitenciaria, financiado por el Entendimiento Bicentenario a través de la oficina de asuntos antinarcóticos en México, con el fin de fortalecer el sistema penitenciario a través de la profesionalización de su personal.

En conjunto con el Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria, se impartió un curso en control de motines y evasión de personas privadas de la libertad que tiene como objetivo el desarrollo e incremento de habilidades y competencias en el ámbito de seguridad, mediante el cual se capacitaron a 40 agentes de seguridad y custodia penitenciaria.

Con el objeto de contar con un marco legal en materia penitenciaria, durante el periodo que se informa, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los Miembros de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de Baja California, y actualmente, nos encontramos adecuando las 93 disposiciones normativas aplicables, así como las reglamentaciones, conforme a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Durante la presente Administración Estatal se han determinado acciones de mejoras en los Centros Penitenciarios, con el propósito de garantizar el respeto de los derechos humanos de la población penitenciaria. Con ello, se ha obtenido una calificación y tendencia al alza en los rubros de aspectos que garantizan la integridad de las personas privadas de la libertad; garantía de estancia digna; condiciones de gobernabilidad; reinserción social, y atención a grupos de personas privadas de la libertad con necesidades específicas descritas en el



Visita de supervisión a los CERESOS, Derechos Humanos.

Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza cada año la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Con el propósito de identificar y visibilizar las condiciones de internamiento, cerciorándonos que, las personas privadas de la libertad cuenten con un trato digno y garantizar la protección de sus derechos a la salud, alimentación, educación, integridad física y mental, así como a un alojamiento adecuado, establecimos permanente comunicación con los organismos de derechos humanos, dando seguimiento puntual a sus requerimientos. Derivado de ello, se llevaron a cabo ocho reuniones de coordinación y ocho visitas de supervisión en los Centros Penitenciarios del Estado de noviembre a diciembre de 2022, y 40 visitas de enero a octubre de 2023.

En el tema de profesionalización, se certificaron cuatro agentes de seguridad y custodia penitenciaria como instructores-evaluadores en competencias básicas de la función de custodia penitenciaria.

Con el objetivo de garantizar la función policial penitenciaria en los centros del Estado, se realizaron 230 visitas de supervisión al cumplimiento de la normatividad aplicable en los Centros Penitenciarios y de Internamiento para adolescentes del Estado.

El derecho a la salud de la población en los Centros Penitenciarios y en los Centros de Internamiento para Adolescentes, se protege a través de programas para la prevención, diagnóstico

y tratamiento de enfermedades, acorde a su edad y sexo. Se otorga, atención médica de primer nivel, valoración psiquiátrica, servicio dental e interconsultas con médicos especialistas en los casos que se requiere, campañas de vacunación, sesiones educativas de medicina preventiva y detección de enfermedades infectocontagiosas, generando las siguientes atenciones en materia de salud.

Con el propósito de salvaguardar la salud de las personas privadas de la libertad, y garantizar su integridad física, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron un total de 11 mil 818 consultas médicas, así como 25 mil 415 tratamientos médicos, incluyendo curaciones, suturas, inyecciones, sueros intravenosos, medicamento y cirugías menores, dentro de las áreas médicas de los centros, y de enero a octubre de 2023, proporcionamos 58 mil consultas médicas, así como 75 mil 195 tratamientos médicos. (Tabla 3.13).

Asimismo, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo jornadas de vacunación y de ginecología dentro de las áreas femeniles, así como brigadas dentales y oftalmológicas por parte de asociaciones civiles en los diferentes Centros Penitenciarios. También, se recibieron donaciones de medicamento por parte de la Secretaría de Salud del Estado, que resultan de gran beneficio para la población penitenciaria.



Tabla 3.13 Servicios médicos brindados en los Centros Penitenciarios y los Centros de Internamiento para Adolescentes

Servicios médicos	Adultos	Adolescentes	Total
Consultas médicas	62,508	7,310	69,818
Tratamientos (curaciones, suturas, férulas, inyecciones, sueros intravenosos, medicamento y cirugías menores)	91,440	9,170	100,610
Servicio de radiología y ultrasonido	1,912	26	1,938
Estudios clínicos	500	30	530
Pruebas de detección de enfermedades infectocontagiosas	866	32	898
Servicio médico especializado de ortopedia	700		700
Servicio médico especializado de psiquiatría	2,000	390	2,390

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.



Arranque de los centros de salud móviles.

Reinserción social

Para asegurar un alojamiento adecuado y espacios dignos que garanticen la integridad física y moral de la población penitenciaria, llevamos a cabo procesos de clasificación penitenciaria, considerando condiciones de acuerdo a su género, edad, salud física, situación jurídica y rasgos de personalidad. En este sentido, durante el periodo que se informa, se realizaron 18 mil 581 entrevistas multidisciplinarias iniciales y 13 mil 702 entrevistas criminológicas para asignar la ubicación inicial y 38 mil 750 reubicaciones criminológicas en los Centros Penitenciarios y, en los Centros de Internamiento para Adolescentes, 144 entrevistas criminológicas para asignar la ubicación inicial; 273 entrevistas de seguimiento y 115 reubicaciones criminológicas, a fin de favorecer el desarrollo de programas de reintegración social y familiar, así como atender y canalizar adecuadamente a la población en condiciones de vulnerabilidad.

De manera participativa y acorde a las necesidades, preferencias y capacidades de cada persona privada de la libertad, generamos las condiciones necesarias para su desarrollo con igualdad de oportunidades, logrando integrar de forma benéfica a 19 mil 442 personas a su Plan de Actividades, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, otorgándoles conocimientos, capacidades y habilidades que incrementen sus oportunidades de una reinserción social exitosa y disminuyan la probabilidad de reincidencia, lo anterior, en plena observancia de sus derechos humanos.

Con la colaboración del Centro de Educación Básica para Adultos y Extraescolar Plan de San Luis (CEBA-CEDEX) y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), de noviembre a diciembre de 2022, brindamos capacitación a seis mil 001 personas privadas de la libertad: cinco mil 825 adultos y 176 adolescentes, la cual tiene como objetivo favorecer su vinculación en el ámbito productivo. (Tabla 3.14).

Asimismo, con el objeto de seguir impulsando la ocupación laboral y favorecer el crecimiento y transformación productiva de la población privada de la libertad logramos establecer la marca registrada Prepar-arte y Liber-arte, mediante la

Tabla 3.14 Programa de Capacitación para el Trabajo en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Programa	Adultos	Adolescentes	Total
Artesanías	947	11	958
Bisutería		28	28
Carpintería	430	39	469
Costura	384		384
Electricidad	808	29	837
Electrónica		24	24
Hilorama	428		428
Manualidades	947	28	975
Maquillaje	492	6	498
Mecánica	333	11	344
Refrigeración	267		267
Soldadura	221		221
Trenzado	568		568
Total	5,825	176	6,001

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

cual se busca impulsar las actividades de autoempleo en ese sector y al cual tienen acceso a participar toda la población penitenciaria a través del Programa de Industria Penitenciaria en el Centro Penitenciario de Tijuana y de Ensenada, cuyo giro es la fabricación y comercialización de productos textiles.

De noviembre a diciembre de 2022, se autoemplearon un mil 863 personas privadas de la libertad, lo que les permite allegarse de recursos para sostener su vida dentro de los Centros Penitenciarios.

La educación de los adultos y adolescentes, en colaboración con autoridades corresponsables como CEBA-CEDEX, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Sistema de Preparatoria Abierta, se ofrece a través de su integración a programas educativos de acuerdo al nivel que les corresponde. En este sentido, se registraron actividades educativas a nivel estatal, en beneficio de 216 adultos y 15 adolescentes en alfabetización; 826 adultos y 14 adolescentes en primaria; un

mil 558 adultos y 46 jóvenes en secundaria; dos mil 480 adultos y 55 jóvenes en preparatoria; 193 adultos y siete adolescentes en universitaria; además de capacitación en inglés a 230 adultos y 30 adolescentes; en computación a 331 adultos y 39 adolescentes. (Tabla 3.15).

A través de los programas culturales se proporcionan medios positivos para la expresión de emociones y pensamientos, en colaboración con autoridades corresponsables como la Secretaría de Cultura, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali y Casa de las Ideas A.C., y la academia de música Benning, se impartieron los talleres culturales de: Rondalla a 20 adultos; Instrumentos musicales a 28 adultos y 18 adolescentes; Pintura y dibujo a 22 adultos y 95 adolescentes; Teatro a 80 adultos y ocho adolescentes, Danza a 50 adultos y 38 adolescentes; Cine club a 200 adultos y 114 adolescentes; Círculos de lectura a siete mil 506 adultos y 107 adolescentes; y Lectores activos a tres mil 953 adultos. (Tabla 3.16).

Tabla 3.15 Actividades educativas en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Actividad educativa	Adultos		Adolescentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alfabetización	200	16	13	2
Primaria	745	81	13	1
Secundaria	1,378	180	42	4
Preparatoria	2,206	274	51	4
Universidad	83	110	7	
Computación	331		37	2
Inglés	230		27	3
Braille				
Total	5,173	661	190	16

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Tabla 3.16 Actividades culturales en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Actividad cultural	Adultos	Adolescentes	Total
Círculos de lectura	7,506	107	7,613
Pintura y dibujo	22	95	117
Música	60	18	78
Teatro	80	8	88
Cine club	200	114	314
Actividades cívicas	43	14	57
Rondalla	20		20
Danza	50	38	88
Instrumentos musicales	28	18	46
Artes plásticas	55		55
Lectores activos	3,953		3,953
Total	12,017	412	12,429

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

La promoción del deporte favorece su desarrollo físico y emocional, por lo cual se imparten diferentes disciplinas deportivas; activación física individual y actividades recreativas, durante el periodo que se informa, se registró la participación de 14 mil 595 personas dentro del área deportiva en diferentes disciplinas: futbol, dos mil 235 adultos y 100 adolescentes; béisbol, un mil 646 adultos; voleibol, 969 adultos; basquetbol, dos mil 985 adultos y 71 adolescentes; futbol rápido, un mil 718 adultos; activación física, tres mil 481 adultos y 161 adolescentes; activación del adulto mayor, un mil 3. En áreas cerradas se practicaron juegos de mesa como domino, ajedrez y damas chinas donde se registraron 215 adultos y 11 adolescentes participando a nivel estatal. (Tabla 3.17).

Tabla 3.17 Actividades deportivas en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Actividad deportiva	Adultos	Adolescentes	Total
Activación física	3,481	161	3,642
Futbol	2,235	100	2,335
Voleibol	969		969
Baloncesto	2,985	71	3,056
Futbol rápido	1,718		1,718
Juegos de mesa	215	11	226
Activación del adulto mayor	1,003		1,003
Béisbol	1,646		1,646
Total	14,252	343	14,595

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Favorecer el desarrollo personal a través del autoconocimiento y el desarrollo de recursos personales, así como el tratamiento terapéutico enfocado en el deshabitamiento de adicciones, son algunos de los objetivos de los diversos programas que, el personal del área de psicología de los centros, realizan para propiciar el cambio conductual y la adecuada salud mental. En el periodo que se informa, se generaron 13 mil 71 atenciones a través de los programas psicológicos: para ser libres; terapia ocupacional psiquiátricos; clarificación de valores; vive sin violencia; sexualidad humana; manejando mi sexualidad; terapia individual; alcohólicos anónimos; narcóticos anónimos; autoestima y motivación; centros de integración juvenil, y reconstrucción personal. (Tabla 3.18).

A través del departamento de trabajo social de los Centros Penitenciarios y los Centros de Internamiento para Adolescentes, se busca fortalecer el núcleo familiar y reestructurar las relaciones afectivas con la familia, generando un ambiente



Tabla 3.18 Programas psicológicos en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Programa psicológico	Adultos	Adolescentes	Total
Terapia psicológica	1,826	316	2,142
Clarificación de valores	2,469		2,469
Habilidades para la vida		19	19
Reconstruyendo vínculos		17	17
Vive sin violencia	1,553		1,553
Manejando mi sexualidad	237		237
Programa psicoeducativo para ofensores sexuales adolescentes		9	9
Sexualidad humana	440	9	449
Para ser libres	313		313
Terapia ocupacional pacientes psiquiátricos	551		551
Taller de prevención del suicidio	2,320	142	2,462
Taller de prevención de agresión y abuso sexual	2,320	142	2,462
Jóvenes constructores		50	50
Autoestima y motivación	311		311
Intervención para la prevención de la violencia de género		27	27
Total	12,340	731	13,071

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

de convivencia positiva. En este rubro, brindamos atención a nueve mil 952 familiares de personas privadas de la libertad en el Estado y foráneas; y se llevaron a cabo dos mil 307 trámites de credencialización para la visita familiar para su ingreso a los Centros Penitenciarios.

Para fortalecer las relaciones familiares e impulsar el proceso de reinserción social, se llevó a cabo el enlace matrimonial de hombres y mujeres que se encuentran privados de la libertad en el Centro Penitenciario de Tijuana.

Además, las personas privadas de la libertad, tuvieron la oportunidad de compartir el programa “Alitas Contigo” con sus hijos en el día de visita. Dicho programa se reanudó en los diferentes Centros Penitenciarios y tiene como objetivo impulsar el fortalecimiento de los lazos fraternos entre padres e hijos, así como con otros familiares, en un escenario en el que comparten actividades lúdicas y grata convivencia.

Respecto a los adolescentes que se encuentran con una medida de sanción privativa de la libertad o medida de sanción en libertad, y en atención a los principios establecidos en la Ley Nacional

del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, las medidas de sanción son de carácter socioeducativo y se aborda a la persona adolescente considerando el interés superior de la niñez, entendido como persona garante de derechos humanos y valorando su opinión durante el proceso y tratamiento, así como la intervención de la familia, para garantizar su desarrollo integral, reintegración y reinserción social y familiar.

Atendiendo a lo anterior, se integraron a 166 adolescentes y/o adultos jóvenes al Plan Individualizado de Actividades y/o de Ejecución en Internamiento, así como a 200 adolescentes y/o adultos jóvenes al Plan Individualizado de Ejecución con Medida de Sanción en Libertad, de acuerdo a lo indicado por la autoridad judicial.

Con el fin de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el ejercicio pleno de los derechos de la mujer y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de la entidad, se firmó un convenio con el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER), para generar un cambio mediante estrategias y

líneas de acción que propicien la equidad social bajo el criterio de transversalidad en las políticas públicas y con un enfoque que permita identificar y valorar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres.

Se suscribió el convenio con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, con el objeto de prestar servicios y actividades para ayudar a la recuperación de las personas que padecen la enfermedad del alcoholismo, a través del programa de “Alcohólicos Anónimos”, y colaborar en el tratamiento y readaptación de las personas que hayan cometido conductas ilícitas como consecuencia de la ingesta alcohólica.

Asimismo, se suscribió un convenio con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, para la creación y operación de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de salud mental, para promover la prestación de éstos ante instituciones de salud pública y privada del Estado y demás aplicables, así como la prestación de servicios de tratamiento de personas con problemas de abuso de sustancias adictivas que resulta en alteraciones mentales.



Programa de Deshabitamiento “Prevención de las Adicciones”.

Evaluación y supervisión de medidas y beneficios en libertad

Con el propósito de que las personas procesadas o sentenciadas cumplan con las obligaciones impuestas por la autoridad judicial del Estado, supervisamos siete mil 132 expedientes de medida cautelar, así como ocho mil 590 expedientes de suspensión condicional del proceso, de los cuales se realizaron más de siete mil visitas a imputados, sentenciados, víctimas y testigos en el Estado.

Así también, con el objetivo de determinar el nivel de riesgo de evasión que representa el imputado, realizamos dos mil 901 evaluaciones de riesgo de sustracción a efecto de otorgar un posible beneficio de preliberación, mediante la medida cautelar en externación. En relación a las solicitudes de evaluación de riesgo objetivo, se realizaron más de un mil entrevistas, para la validación de los avales morales, avales laborales, víctimas y testigos.

Como parte de las acciones realizadas en materia de evaluación y supervisión de medidas y beneficios en libertad, llevamos a cabo cinco mil 97 audiencias de revisión de medida cautelar, suspensión condicional del proceso y cumplimiento de diversos beneficios judiciales otorgados a sentenciados.

Para garantizar el cumplimiento de las medidas y condiciones impuestas por la autoridad competente a los adolescentes en conflicto, en cumplimiento a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se llevan a cabo acciones de supervisión de medidas cautelares en libertad y de las condiciones de una salida alterna, como la suspensión condicional del proceso, a través de visitas domiciliarias no anunciadas, llamadas telefónicas, informes de incumplimiento del adolescente sobre las condiciones impuestas y asistencia a las audiencias generales con el Juez de Control para Adolescentes. En este sentido, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo 429 visitas domiciliarias y la asistencia a 81 audiencias con el Juez de Control para Adolescentes.



Plan individualizado de actividades en los centros penitenciarios.

A fin de informar al Juez de Control Especializado en Ejecución, el cumplimiento o incumplimiento de las medidas de sanción en libertad indicadas en el Plan Individualizado de Ejecución de los adolescentes, durante el periodo a informar, llevamos a cabo la supervisión y seguimiento por medio de 254 visitas domiciliarias y la asistencia a 162 audiencias con el Juez de Ejecución para Adolescentes. Asimismo, se supervisaron con medida de sanción en libertad a un total de 200 adolescentes. (Tabla 3.19).

Ejecución de penas y beneficios preliberacionales

En estricto apego a los derechos fundamentales que gozan las personas privadas de su libertad, en el Gobierno del Estado,

a través de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, brindamos asesorías jurídicas en los Centros Penitenciarios en el Estado de Baja California, realizándose durante el periodo de noviembre de 2022 a junio de 2023, 28 brigadas de asesorías jurídicas por parte del personal de la Dirección de Ejecución de Penas y Beneficios Preliberacionales. Mediante una adecuada organización del personal, escuchando las dudas en cuanto a la situación jurídica de los internos en los Centros Penitenciarios, se les explicó de manera precisa y detallada su situación actualizada, con la finalidad de brindar certeza jurídica respecto a la fecha de cumplimiento de la pena en prisión. De igual forma, se les brinda información sobre los requisitos para la posible obtención de un beneficio de libertad anticipada o preliberacional, señalándoles la fecha en la que estarían en posibilidad de solicitarlo, aquellos que cumplan con los

Tabla 3.19 Concentrado de vigilancia de medidas cautelares

Medidas cautelares	Adultos	Adolescentes	Total
Supervisión con medida cautelar	7,180	165	7,345
Supervisión con suspensión condicional del proceso	3,898	244	4,142
Supervisión de sentenciados con beneficio judicial	3,822	200	4,022
Presentaciones periódicas como medida cautelar	34,258	50	34,308
Presentaciones de sentenciados con beneficio judicial	15,401		15,401
Presentaciones de sentenciados del orden federal	75		75
Solicitudes de evaluación de riesgo de sustracción	2,901	20	2,921
Visitas a domicilios (imputados, víctimas y testigos)	5,105	429	5,534
Visitas domiciliarias a sentenciados supervisados	856	254	1,110
Audiencias de revisión de medida cautelar y suspensión condicional del proceso	641	81	722
Audiencias de inicio de ejecución		162	162
Revisiones de cumplimiento de diversos beneficios judiciales otorgados a sentenciados	4,456		4,456
Localizadores electrónicos instalados	26		26
Total	78,619	1,605	80,224

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

requisitos; asesorías que también, de manera constante, realiza el personal adscrito al área jurídica de los Centros Penitenciarios.

Asimismo, se atiende de manera telefónica a las personas privadas de la libertad de los Centros Penitenciarios en el Estado, así como a sus familiares y defensores particulares. En este sentido, brindamos un total de cinco mil 778 asesorías jurídicas en el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Por otra parte, de noviembre de 2022 a octubre de 2023, se realizó la revisión física de cuatro mil 84 expedientes jurídicos.

Asimismo, con la finalidad de obtener posibles candidatos que cumplieran con los requisitos para la obtención de un beneficio de libertad anticipada o preliberacional, de noviembre de 2022 a octubre de 2023, integramos dos mil 101 expedientes jurídico-administrativo, los cuales fueron remitidos a la autoridad judicial competente para que resolviera lo que en derecho proceda, otorgando a los Jueces de Control Especializados en Ejecución del Poder Judicial en el Estado, un total de 247 beneficios.

Servicios postpenales

Con el propósito de apoyar a las y los liberados, a sus familiares y los externados con el objeto de facilitar su reinserción a la sociedad y prevenir la reincidencia delictiva, otorgamos cinco mil 216 apoyos a un mil 954 liberados, liberadas, familiares y externados. Cabe mencionar que los apoyos son de carácter



Personas privadas de la libertad que obtuvieron un beneficio de libertad anticipada o preliberacional.

asistencial, educativo, laboral, jurídico y psicológico, entre otros. (Tabla 3.20).

Tabla 3.20 Apoyos otorgados a las personas liberadas y a sus familiares

Tipo de apoyo otorgado	Hombre	Mujer	Total
Asistencial	2,700	370	3,070
Educativo	132	33	165
Laboral	231	14	245
Jurídico	1,583	153	1,736
Total	4,646	570	5,216

Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Capacitación y profesionalización del personal penitenciario

Con el objetivo primordial de apoyar el desarrollo en las distintas áreas, conforme a las necesidades de capacitación, técnicas y/o personales; y continuar con la meta de fomentar un desempeño satisfactorio de las personas servidoras públicas del sistema penitenciario, en coordinación con el Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano (CENPRODE), Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas (CENCAFI), se capacitaron a 94 personas en temas de derechos humanos, previsión de la violencia, transparencia y toma de decisiones en áreas de oportunidad, inclusión e igualdad de género.

Asimismo, para contribuir a la integridad de las condiciones de vida digna y segura de los Centros Penitenciarios, orientando al personal hacia objetivos y contenidos en favor de la erradicación de las formas de discriminación; en coordinación con el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER), se capacitó a 100 servidores públicos del Sistema Penitenciario.

Acceso a la Justicia para las Mujeres



Informando los trabajos del CEJUM en el miércoles de mañana.

Es prioridad para este Gobierno Estatal, proporcionar apoyo y atención a las mujeres bajacalifornianas, por lo que el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) es un espacio donde se concentran los servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres, hijas e hijos, víctimas de violencia familiar y de género, garantizando su derecho a una vida libre de violencia.

Atención a víctimas

Continuamos trabajando para fortalecer el Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tijuana, ampliando y

fortaleciendo su presupuesto y su estructura orgánica. Cumpliendo con el Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres creamos los departamentos de Orientación y Asesoría Jurídica, de Trabajo Social y de Atención Psicológica. A su vez, con el objetivo de ofrecer servicios integrales, eficientes y eficaces, incrementamos el número de personal especializado, pasando de 15 en el 2022, a un total de 27 en el 2023.

Para el año 2023, el presupuesto autorizado fue de 17 millones 152 mil 577 pesos, destacando que, en los últimos dos años ha existido un incremento del 9.3% destinado al Centro (Tabla 3.21):

Tabla 3.21 Presupuesto destinado al CEJUM

Año	Monto en pesos
2021	7,352,827
2022	15,700,000
2023	17,152,577

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

En una comparativa entre las mujeres atendidas durante los primeros tres meses de 2022 y el mismo periodo de 2023, se incrementó en un 259% la demanda de mujeres que acudieron a solicitar los servicios al Centro de Justicia, en ese sentido, buscando mantener la eficiencia en la atención a las usuarias. A mediados del ejercicio 2023, autorizamos una ampliación de 790 mil pesos para la contratación de seis personas en la modalidad de honorarios asimilables a salarios, logrando, otorgar los servicios las 24 horas, los siete días a la semana, de manera oportuna, profesional e individual, evitando en todo momento revictimizar a las usuarias.

Buscando nuevas formas de facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y sus familias, implementamos un programa de terapias asistidas por un can, el cual tiene por objeto contar con un can adiestrado que brinde asistencia canina a las usuarias, sus hijas e hijos y les ayude en su bienestar psicológico y a mejorar su calidad de vida. Además, con estas terapias les facilitamos a las niñas, niños y adolescentes rendir su declaración ante el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Parte del fortalecimiento del CEJUM es que cuente con la normatividad interna que dicte y facilite la actuación del personal que lo integra y así se cumpla con el objeto del mismo; en ese sentido, posterior a un trabajo de elaboración y revisión por parte de las dependencias normativas, el 2 de junio de 2023 la Junta de Gobierno del CEJUM aprobó su Reglamento Interno, el cual ya se encuentra publicado en el Periódico Oficial. Además, el Gobierno del Estado, hizo entrega de la iniciativa de reforma que modifica la Ley que crea al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California, así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

“Quiero agradecer a la Licenciada Magdalena Bautista, así como a nuestra Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, ya que a través del CEJUM hicieron posible que en mi caso se aplicara la justicia con perspectiva de género empoderando a mi mamá cuando estuve en prisión con una serie de cursos y un diplomado, del cual hoy también soy parte y apoyos económicos.

Al obtener mi libertad estuve en uno de los albergues de este Centro, así que puedo dar testimonio del trato, que fue excelente por parte de las personas que nos recibieron y lo más importante; me sentí segura.

Agradezco de todo corazón por seguirme apoyando y acompañando en este proceso que aún no termina y felicito a todas las personas que han colaborado para que la labor de este Centro sea eficiente, creo que la manera en que enlazan cada una de las dependencias es lo que ha marcado la diferencia, un abrazo y muchas, muchas gracias, bendiciones”.



Alina Mariel Narziso Tehuaxtle
Usuaría de CEJUM.



para el Estado de Baja California, con el objetivo de fortalecer y promover la mejora de las capacidades institucionales en la atención a las mujeres víctimas de violencia del Centro de Justicia.

Para lograr que el personal que atiende a las mujeres víctimas de violencia de género cuente con las herramientas y actitudes idóneas para atender con perspectiva de género y respetar en todo momento los derechos humanos de las personas, durante el periodo que se informa, gestionamos e impartimos 13 capacitaciones al personal que labora en CEJUM, entre las que destacan, “La atención, mitigación y respuesta a las violencias contra niñas, niños y adolescentes”, impartida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y la capacitación “Acceso a la justicia desde un enfoque de interseccionalidad”, brindada por la asociación civil Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (ASILEGAL), buscando de esta manera que, al momento de prestar una atención se haga de manera diferencial, atendiendo al contexto e interseccionalidad que vive cada mujer.

Tomando en cuenta que Baja California es una tierra que recibe a miles de migrantes, capacitamos al personal en materia de protección internacional y manejo de casos migrantes, impartido por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Con el objetivo de que las psicólogas adscritas al Centro tengan una capacitación continua, que refuerce la atención de calidad

“Aquí el CEJUM me abrió puertas, me abrió mi mente, me abrió mi corazón, mi espíritu y mis ganas de vivir. Yo tengo 55 años y ¿saben qué? Yo me siento de 20”.

Con el
corazón
por delante.

María Guadalupe
Usuaria de CEJUM.



Capacitación en atención, mitigación y respuesta a las violencias contra niñas, niños y adolescentes, impartida por UNICEF.



Taller de manejo de casos.



que se brinda a las usuarias, de marzo a junio de 2023 se cursó, de manera virtual, el seminario: “Dictamen pericial en materia familiar” impartido por el Centro Especializado en Formación, Capacitación y Asistencia Psicológica (CEFAPSIC), avalado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y cuya finalidad es la de coadyuvar en los procesos judiciales que tienen activos las mujeres usuarias del CEJUM.

Buscando no solamente que las personas servidoras públicas de la Administración Estatal se profesionalicen en el trato y atención a las mujeres víctimas de violencia de género, sino también personal de los tres poderes del Estado, en coordinación con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, diseñamos el “Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres”, con una inversión de 340 mil pesos para su implementación.

El 08 de marzo de 2023 dio inicio el diplomado con la participación de 261 personas inscritas, quienes recibieron las clases magistrales por parte de expertas y expertos a nivel nacional e internacional en diversas temáticas, teniendo como objetivo que, las personas servidoras públicas adquieran herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para contribuir en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres, y de ese modo, promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de todas las personas, en el ámbito de sus competencias, desde la formulación de políticas, hasta la impartición de justicia.

Empoderamiento de las víctimas y reinserción social

En el Gobierno del Estado trabajamos para que las mujeres víctimas de violencia tengan acceso a la justicia y sean personas empoderadas, por ello, a través del CEJUM se otorgan servicios psicológicos, atenciones jurídicas, gestiones de trabajo social, atención médica, resguardo en caso de emergencia y espacio lúdico para las hijas e hijos de las usuarias, entre otros servicios.

De noviembre a diciembre de 2022, atendimos a 328 mujeres que acudieron por primera vez al Centro de Justicia, además, de 336 mujeres que se atienden de manera subsecuente. Por su parte, de enero a octubre de 2023, recibimos a dos mil 153 mujeres de primera vez, además, de dar seguimiento a los casos de dos mil 466 mujeres. (Tabla 3.22).

De las mujeres atendidas, 79 presentaron algún tipo de discapacidad, 41 fueron población extranjera, siete pertenecientes a la comunidad indígena y siete de la comunidad LGBTQ+.

Es importante destacar, que de las mujeres que atendimos de noviembre de 2022 o octubre de 2023, 79 mujeres se encontraban en alto riesgo, por lo que les otorgamos resguardo en la Casa de Tránsito, así como a sus hijas e hijos, siendo estos: 46 niñas, 45 niños, ocho adolescentes mujeres y cinco adolescentes hombres, resguardando un total de 183 personas en las instalaciones de la Casa de Tránsito.

Además, realizamos las gestiones pertinentes para canalizar a refugios externos a 66 mujeres junto con sus hijas e hijos, siendo 55 menores de edad.

Tabla 3.22 Mujeres atendidas en el Centro de Justicia para las Mujeres

Descripción	Noviembre a diciembre de 2022	Enero a octubre de 2023	Total
Primera Vez	328	2,153	2,481
Subsecuente	336	2,466	2,802
Total	664	4,619	5,283

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

A las mujeres atendidas de noviembre a diciembre de 2022, les otorgamos dos mil 516 servicios, mientras que de enero a octubre de 2023 los servicios que brindamos ascendieron a 19 mil 954. Sumando un total de 22 mil 470 servicios brindados al periodo que se informa. (Tabla 3.23).

Tabla 3.23 Servicios otorgados en el Centro de Justicia para las Mujeres

Servicios otorgados	Noviembre a diciembre de 2022	Enero a octubre de 2023	Total
Primera Vez	1,011	9,530	10,541
Subsecuente	1,505	10,424	11,929
Total	2,516	19,954	22,470

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

De los servicios descritos, 18 mil 387 los otorgamos en la ruta principal de atención, desagregados de la siguiente manera. (Tabla 3.24).

Tabla 3.24 Servicios otorgados en la ruta principal de atención en el Centro de Justicia para las Mujeres

Servicios otorgados	Noviembre a diciembre de 2022	Enero a octubre de 2023	Total
Trabajo social	811	5,084	5,895
Jurídico	787	6,718	7,505
Psicología	389	3,621	4,010
Médico	1	236	237
Lúdico	76	664	740
Total	2,064	16,323	18,387

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

En la Sala de Audiencias Virtual del CEJUM aperturada en la presente Administración Estatal, llevamos a cabo 280 audiencias, a su vez, con el objeto de agilizar los procedimientos jurídicos y evitar la interacción de las mujeres con las personas agresoras, brindamos representación en 306 audiencias de sala diversa. Cabe destacar que en el Centro de Justicia, se han presentado 145 denuncias ante el Ministerio Público. Es importante señalar, que, muchas de las mujeres que denuncian, llevaron un proceso previo de atención en el Centro de Justicia, trabajando en su salud mental y empoderamiento, lo que les ha permitido tener la confianza para denunciar a la persona agresora.

Además, otorgamos más de 100 acompañamientos médicos para que las mujeres víctimas de violencia obtengan una certificación como medios de prueba, a través de gestiones médicas económicas, aplicación de kits de emergencia en casos de violaciones sexuales, radiografías tramitadas ante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el Hospital General de Tijuana (HG), y en caso de ser necesario, se realiza el pago para tomar radiografías por particulares, entre otros.



Traslado a usuaria en Escuadrón Violeta.

En ese aspecto, destacamos también las canalizaciones que hemos realizado en el Modulo de la Fiscalía que se encuentra en el CEJUM, sumando un total de 396 atenciones otorgadas. Por otro lado, buscando en todo momento una atención completa, en coordinación con la Plataforma Uber otorgamos 259 viajes gratuitos a usuarias.

Otro punto que resaltamos y reconocemos son las 130 mujeres que en los meses de noviembre de 2022 a octubre de 2023 han pasado por su proceso de empoderamiento. De las cuales 70 han participado en talleres como: Prevención de la violencia, Roles y estereotipos de género, Establecimiento de límites, Comunicación asertiva, Carnet de denuncia por violencia familiar, Sanando heridas de la infancia, Educación sexual, entre otros. 10 mujeres se inscribieron en el curso de computación, 14 mujeres se inscribieron para concluir su primaria y secundaria, 23 en preparatoria, a su vez, 14 mujeres tomaron los talleres de emprendimiento, los cuales les permitirán contar con las bases, conocimientos y herramientas para emprender y hacer crecer sus negocios.

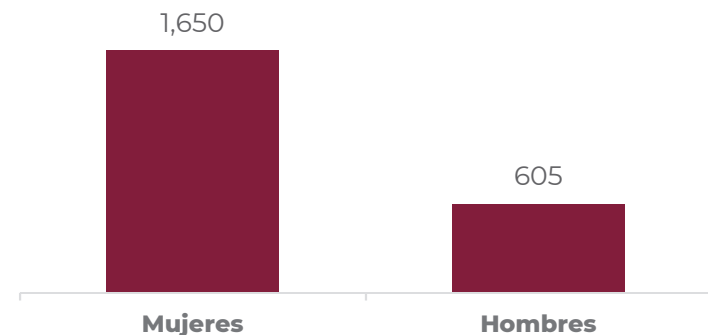
Además de los servicios encaminados a que las mujeres víctimas de violencia accedan a la justicia, en este Gobierno buscamos prevenir todas las formas de violencia hacia la mujer, es por ello, que contamos con el Programa de Prevención de las Violencias y Acceso a la Justicia para las Mujeres, el cual tiene por objetivo contribuir a través de la sensibilización, capacitación y profesionalización en materia de prevención de la violencia, derechos humanos y perspectiva de género, a generar un cambio cultural, erradicar la discriminación y la violencia.

El programa está dirigido a la atención de tres ejes, el primero de ellos es hacia la comunidad, llevando pláticas y talleres a las colonias prioritarias, el segundo eje es el sector educativo, llegando a la comunidad estudiantil desde primaria hasta universidad, así como a las personas docentes y personal que integran las instituciones escolares, y como tercer eje, se brinda el programa al sector empresarial, acudiendo a industrias y lugares de trabajo.

Con la implementación del programa, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 llegamos a 271 personas, por su parte entre enero y octubre de 2023 beneficiamos a un mil 984

personas. Es importante destacar que derivado de los talleres otorgados se identificaron casos de violencia y se canalizaron para su atención y seguimiento. (Gráfica 3.4).

Gráfica 3.4 Personas atendidas por sexo en el Programa de Prevención de las Violencias y Acceso a la Justicia para las Mujeres



Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.



Centro de Justicia para las Mujeres



Colocación de la primera piedra del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California en San Quintín.

Una de las prioridades de la presente Administración Estatal es contar con un Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de San Quintín, es por ello que, durante el mes de noviembre de 2022, se asignó para la construcción del Centro, un terreno ubicado en dicho municipio, con valor de 522 mil 726 pesos.

A su vez, participamos para acceder al subsidio federal otorgado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para la creación del CEJUM en San Quintín, como resultado, se aprobaron 13 millones de pesos de aportación federal. Además,

destinaremos 20 millones de pesos de aportación estatal para su construcción, sumando una inversión total de 33 millones de pesos. Celebramos que el 26 de agosto, el Gobierno del Estado en conjunto con la CONAVIM colocó la primera piedra del Centro de Justicia en San Quintín, el cual tiene proyectado que concluya su construcción durante el último trimestre de 2023.

En cuanto a los demás municipios, en Mexicali logramos la asignación de un predio para su construcción, y en Tecate, nos coordinamos con la iniciativa privada para concretar la creación de una Unidad Local de Atención a Mujeres.

Justicia y Paz Social



Asesorías brindadas a la ciudadanía por parte de la Defensoría Pública del Estado de Baja California.

¡No basta el crecimiento económico, sino que es indispensable la justicia!. El acceso a la justicia y paz social es uno de los ejes transformadores de esta administración pública, por lo que hemos generado acciones de coordinación y acuerdos de colaboración, a fin de lograr la consolidación del Sistema de Justicia Penal (SJP), lo que facilitará el acceso a la procuración y administración de justicia para las y los bajacalifornianos.

Sistema de Justicia Penal

En cumplimiento a los compromisos derivados del “Acuerdo de Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal”, celebrado el 11 de agosto de 2022 y suscrito por los titulares de las instancias

operativas del sistema y el Poder Legislativo, realizamos las siguientes acciones inmediatas:

De noviembre a diciembre de 2022, elaboramos el Diagnóstico Integral del Sistema de Justicia Penal, con la participación de los enlaces de las instancias operativas del sistema, e instalándose de manera paralela mesas de trabajo, en las cuales se concretaron soluciones a las áreas de oportunidad detectadas.

Por lo que, en el mes de enero se inició con la elaboración del Programa Estratégico de Consolidación del Sistema de Justicia Penal 2023-2027, en el que se establecen las estrategias y acciones cuyo objetivo es optimizar la operación de las

instituciones que integran el sistema.

Derivado de lo anterior, en el mes de octubre de 2023, se iniciaron las acciones relacionadas con los siguientes rubros:

- Indicadores de evaluación y seguimiento con la finalidad de monitorear la operación del sistema.
- Revisión del marco normativo del Sistema de Justicia Penal
- Capacitación para todos los operadores del sistema.
- Tecnologías de la información y comunicación para fortalecer la interconexión institucional, sumándose de manera permanente la Agencia Digital de Baja California.

La transformación sigue avanzando y no se detiene, logramos que las instituciones de los tres órdenes de gobierno, encargadas de la prevención, procuración y administración de justicia

en materia penal, trabajen en conjunto para la operación y modernización del SJP, ello, a través de la celebración de 16 mesas de judicialización, tres reuniones estatales de adolescentes y dos reuniones de ejecución penal, esto permite garantizar a la ciudadanía un acceso oportuno y eficaz a la justicia en todas sus vertientes.

Además, en colaboración constante con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), entidad responsable del proceso de fortalecimiento y consolidación del SJP en el país, se implementaron diversas estrategias para mejorar la calidad de la justicia penal y la estandarización de criterios, así como el intercambio de buenas prácticas entre los operadores, lo que fortalecerá en forma gradual su consolidación y propiciará una mejora continua en los servicios prestados a los ciudadanos.

Como parte de los trabajos, logramos que se impartieran cinco capacitaciones a los operadores jurídicos del Sistema de Justicia Penal, (entre ellos, jueces y fiscales), por parte de la Unidad de



Mesa de Judicialización en el municipio de San Quintín.

Apoyo al Sistema de Justicia de la SEGOB y asociaciones civiles.

Fortalecimos el trabajo operativo y coordinado de las instituciones operadoras del SJP en beneficio de los justiciables y la comunidad indígena y afromexicana, mediante la celebración de dos mesas de judicialización en el municipio de San Quintín, y se llevó a cabo, la instalación de la mesa de judicialización del recién creado municipio de San Felipe.

Asimismo, se suscribió convenio en materia de población indígena y afromexicana con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Baja California (INPI) en el mes de septiembre de 2023, que permite a la Administración Pública contar con traductores e intérpretes en lenguas indígenas (maternas y sus variantes) para brindar un acceso efectivo a la justicia basada en el reconocimiento, respeto y el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales como sujetos de derecho público.

Como resultado de la gestión y coordinación interinstitucional, durante el periodo de enero a octubre de 2023, obtuvimos la operatividad total del Centro de Justicia Penal de Tecate (CJP), conformado por tres edificios: en los que se encuentran el

Poder Judicial del Estado (PJE), la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Ejecutivo del Estado, a través de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (CESISPE) y la Dirección Estatal de la Defensoría Pública (DP).

Acceso a la defensoría jurídica

Debemos atender a todos, sin dejar de ayudar a nadie; pero primero van los más necesitados, es por ello, que, en el Ejecutivo Estatal, proporcionamos asesoría jurídica y representación legal gratuita en materia penal, civil, familiar, administrativa y laboral a la población, con la finalidad de garantizar su seguridad jurídica y acceso a la justicia.

Desde el inicio de la presente administración, ha sido una prioridad brindar un servicio jurídico eficiente, expedito y profesional en apoyo a las personas de escasos recursos económicos, que no tienen la capacidad de pagar los servicios de un abogado, cumpliendo así con la obligación contenida en la Constitución Política del Estado de Baja California. Cada vez hacemos más accesibles los servicios gratuitos de la Defensoría Pública. En este año de gestión, se incrementó



Reunión de trabajo para tratar propuestas de capacitación entre operadores del Sistema de Justicia Penal en Mexicali.

considerablemente el número de asesorías legales prestadas por nuestros defensores, quienes además asistieron a más de 65 jornadas “Defensoría con Corazón”, en diferentes colonias de los municipios del Estado, con la finalidad de facilitar a las bajacalifornianas y bajacalifornianos certeza y orientación en sus trámites, así como la representación legal necesaria para la protección de sus derechos humanos, sin trasladarse lejos de sus hogares.

En el periodo que se informa, de las referidas jornadas, 20 se realizaron en Mexicali, tres en San Felipe, nueve en Tecate, 12 en Tijuana, seis en Playas de Rosarito, 12 en Ensenada y tres en San Quintín, logrando un alcance de un mil 777 personas atendidas.

En materia civil y familiar se brindaron más de 50 mil asesorías gratuitas, lo que supera las brindadas el año anterior que fueron un poco más de 25 mil, como se observa en la siguiente (Tablas 3.25):

Aunado a lo anterior, se realizaron brigadas de asesoría jurídica “Justicia por Delante” en los Centros de Reinserción Social en el Estado (CERESO), atendiendo a más de un mil 730 personas

privadas de la libertad que se encuentran en un proceso penal, brindando certeza jurídica.



Jornadas jurídicas “Defensoría con el Corazón”.

Tabla 3.25 Asesorías jurídicas brindadas del área civil y familiar a la ciudadanía por la Defensoría Pública del Estado

Municipio	Asesorías brindadas del área civil y familiar de noviembre a diciembre de 2022	Asesorías brindadas del área civil y familiar de enero a octubre de 2023	Total	Asesorías brindadas de noviembre de 2021 a octubre 2022
Mexicali	1,349	21,420	22,769	8,150
San Felipe	86	1,203	1,289	905
Tecate	210	1,241	1,451	9,833
Tijuana	1,211	8,645	9,856	517
Playas de Rosarito	165	1,195	1,360	1,293
Ensenada	350	11,905	12,255	4,140
San Quintín	286	4,834	5,120	1,035
Total	3,657	50,443	54,100	25,873

Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.



Atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género.

Asimismo, en materia penal se prestaron más de 120 mil asesorías gratuitas, lo que supera las brindadas el año anterior que fueron un poco más de 113 mil, como se observa en la siguiente (Tablas 3.26):

Por otro lado, se incrementó en un 30% la plantilla de abogadas y abogados de la Defensoría Pública, con el firme objetivo de incrementar la atención especializada y personalizada que diariamente se brinda a la ciudadanía, no solo en materia civil, familiar, penal, sino también laboral.

Tabla 3.26 Asesorías jurídicas brindadas del área penal a la ciudadanía por la Defensoría Pública del Estado

Municipio	Asesorías brindadas del área penal de noviembre a diciembre de 2022	Asesorías brindadas del área penal de enero a octubre de 2023	Total	Asesorías brindadas de noviembre de 2021 a octubre 2022
Mexicali	3,405	24,335	27,740	46,771
San Felipe	377	1,290	1,667	5,197
Tecate	1,398	8,641	10,039	4,157
Tijuana	8,308	34,398	42,706	31,181
Playas de Rosarito	864	7,624	8,488	3,118
Ensenada	4,784	15,882	20,666	20,809
San Quintín	1,196	8,552	9,748	2,702
Total	20,332	100,722	121,054	113,935

Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

“Gracias al programa “Defensoría con el Corazón” que se llevó a cabo en nuestro fraccionamiento Quintas del Rey, recibimos asesoría gratuita, y se resolvieron nuestras dudas legales, sin tener que trasladarnos hasta las oficinas de Gobierno, las cuales quedan retiradas de esta comunidad”.



Aidé Covarrubias
Líder de la colonia Quintas del Rey, Mexicali.



En relación al acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 28 de abril de 2022, se implementó el Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Baja California incorporando la coordinación laboral en la Defensoría Pública del Estado, con lo cual, actualmente, contamos con servidores públicos con amplia experiencia en materia laboral, guiados siempre por los principios de honestidad, profesionalismo, eficacia, servicio, confianza, lealtad, responsabilidad, formalidad y ética.

En Baja California garantizamos el derecho humano a una defensa pública incluyente, técnica, efectiva y gratuita. Por lo que, en el periodo que se informa, se mantuvo el proceso de capacitación de las y los defensores públicos, en una diversidad de materias, técnicas y habilidades a través de 70 cursos que

“Hace unas semanas me despidieron de mi trabajo, por lo que acudí a las oficinas de la Defensoría Pública, para que me ayudaran a defender mis derechos laborales. Gracias a la Gobernadora Marina del Pilar y al equipo de abogados que me ayudaron a resolver mi problema”.



Rolando Mata Morales
Ciudadano de Tijuana.



comprenden más de 120 horas de preparación, en temas como Derechos humanos, Métodos alternos de solución de conflictos, Derecho penal sustantivo, Técnicas de litigación oral, Perspectiva de género, Lenguaje inclusivo, Lengua de señas, entre otras.

Como respaldo a las mujeres bajacalifornianas, durante 2023, se certificó a la Defensoría Pública como Punto Naranja, lo que permitirá brindar el primer apoyo a las mujeres que han sido víctimas de violencia comunitaria, promoviendo la movilidad segura y el desarrollo igualitario de todas las personas.

Este modelo de atención nos ayuda a brindar resguardo inmediato a mujeres que se encuentran en situación de peligro, o que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia ofreciéndoles apoyo inmediato por parte de profesionales capacitados.

Asimismo, a través del programa “Ventanilla Violeta”, logramos detectar y canalizar a un mil 51 mujeres víctimas de violencia a instituciones especializadas en este tema.

Como parte de las acciones implementadas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, este 2023, a través de la capacitación permanente de las personas defensoras públicas, logramos beneficiar a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia y que solicitan la representación legal de la Defensoría Pública, logrando con ello canalizarlas a las instancias correspondientes para la debida atención y seguimiento de sus casos.

Uno de los proyectos estratégicos, donde los tres poderes públicos del Estado colaboran de manera coordinada y armónica con diversos organismos de la sociedad civil como colegios

de abogados y universidades, es el Nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que, se mantiene constante la coordinación con todos los operadores de Justicia Penal.

Derivado de lo anterior, en este Gobierno Estatal, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, implementamos un programa para disminuir el número de audiencias diferidas, reforzando las gestiones realizadas por las y los defensores públicos en la revisión de posibles salidas alternas o mecanismos de terminación anticipada (acuerdos reparatorios y suspensión condicional del proceso).

De esta manera, alcanzamos disminuir en un 30% el número de audiencias diferidas, teniendo como consecuencia un mayor número de audiencias efectivas y, por lo tanto, una justicia pronta y expedita a favor de las personas privadas de la libertad y de las víctimas.



Instalación del Comité para la Implementación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres del Poder Judicial de B.C.

Cultura de Protección Civil



Continuamos generando acciones para el desarrollo y consolidación del Sistema Estatal de Protección Civil de Baja California, con el objeto de proteger la vida de los habitantes del Estado, ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, llevamos a cabo acciones encaminadas a reducir la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, a través de estrategias que contemplan la participación de todos los sectores de la población, promoviendo la cultura de protección civil.

Protección civil y gestión integral de riesgos

En materia de protección civil y gestión integral de riesgos, hemos establecido y mejorado los protocolos de monitoreo

y análisis de riesgos de los fenómenos perturbadores para contar con medidas preventivas y de mitigación, por lo que de noviembre a diciembre de 2022, emitimos 60 reportes de las condiciones meteorológicas y afectaciones diarias de los municipios, además, con la finalidad de identificar riesgos y peligros que podrían afectar a la comunidad, realizamos 40 verificaciones de medidas de seguridad a predios, edificios e instalaciones en el Estado y emitimos cuatro opiniones técnicas o de riesgos.

De igual manera, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que concurren o laboran en los establecimientos de los sectores público, social y privado del Estado, revisamos 104 programas internos de protección civil y emitimos 51 anuencias para la realización de eventos masivos en el Estado.

Por otra parte, en el periodo de enero a octubre de 2023, continuamos con las tareas de monitoreo, logrando emitir 629 reportes de las condiciones meteorológicas y afectaciones. Realizamos 144 verificaciones de medidas de seguridad; emitimos 36 opiniones técnicas o de riesgos, revisamos 536 programas internos de protección civil y emitimos 268 anuencias para la realización de eventos masivos.

Con el propósito de fortalecer al personal de protección civil, tanto del Gobierno del Estado como de los municipios, en conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil, en el mes de mayo de 2023, llevamos a cabo el curso de Formación de instructores y gerentes de equipos de respuesta a emergencias comunitarias.

Continuando con la profesionalización de los servidores públicos que desempeñan un contacto directo con la comunidad, en junio de 2023, realizamos el Taller de Capacitación para Facilitadoras/es para la conformación de Comités Comunitarios de Prevención y Reducción de Riesgos, lo cual fortaleció los conocimientos y capacidades de 64 participantes que se encargan de reproducir estos temas en la comunidad, privilegiando la gestión integral de riesgos de desastre. Con ello, logramos conformar tres Comités Comunitarios de Protección Civil en el Estado.

Realizamos mesas de trabajo con instituciones públicas de la federación, con la finalidad de establecer los parámetros del proyecto "Actualización del Atlas de Riesgos del Estado de Baja California"; a la vez, gestionamos recursos con el fin



Capacitación para facilitadores para la conformación de Comités Comunitarios, Tijuana.



Simulacro Estatal de Evacuación, Mexicali.

de fortalecer el Sistema Integral de Información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, análisis acerca de los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables.

Favoreciendo la gestión integral de riesgos, a través de acciones preventivas en beneficio de la comunidad del estado de Baja California, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 10 eventos de capacitación como pláticas, cursos y talleres para todos los sectores de la comunidad y de enero a octubre de 2023, más de 72 capacitaciones dirigidas a la comunidad en general, en las cuales se impartieron temas relacionados con protección civil y primeros auxilios, llegando a un mil 366 ciudadanos. Además, con el propósito de promover y fomentar acciones encaminadas a la autoprotección, realizamos dos Simulacros Estatales de Evacuación contando con la participación de más de 520 mil personas de todos los sectores de la población.

A fin de fortalecer las capacidades de las dependencias de los tres órdenes de gobierno, realizamos 48 eventos de capacitación dirigidos a un mil 715 servidores públicos de dependencias e instituciones, tales como el CERESO, Instituto Mexicali del Seguro Social (IMSS), Sistema Educativo Estatal, DIF Estatal, Oficialía Mayor del Estado, entre otros.

Una de las áreas de oportunidad, relacionadas con la prevención, es la adecuación del marco jurídico enfocado a la gestión y la reducción de riesgos, por ello, realizamos el proyecto de iniciativa de Ley para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil del Estado de Baja California y el proyecto de actualización de la Guía para la Elaboración de Programas Específicos de Protección Civil.

En el mes de junio de 2023, realizamos la convocatoria para la expedición y/o revalidación de registros como Agentes

Consultores Capacitadores en Protección Civil, atendiendo más de 75 solicitudes de candidatos, quienes podrán apoyar en las tareas de prevención, proporcionando capacitación y asesorías para el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastre en todo el territorio de Baja California.

El día 4 de abril de 2023, realizamos una Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, mediante la cual coordinamos las acciones de forma multidisciplinaria e interinstitucional, entre el Gobierno Estatal y las dependencias federales y municipales, para dar atención a la problemática suscitada por las lluvias presentadas en la zona costa del Estado. En este sentido, para trabajar en conjunto de manera preventiva y dar oportuna atención a la comunidad, en el mes de agosto de 2023, llevamos

a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, ante la llegada de la tormenta tropical Hilary, la cual afectó principalmente a los municipios de San Quintín y San Felipe.

Así también, al periodo que se informa, coordinamos y/o colaboramos en 26 operativos de emergencias, tales como atención a lluvias, deslizamientos, nevadas, entre otros, una labor realizada en conjunto con otras dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.

De noviembre a diciembre de 2022, realizamos y participamos en 12 reuniones de coordinación multidisciplinarias con instituciones de los tres órdenes de gobierno. Asimismo, de enero a octubre de 2023, convocamos y participamos en más de



Reunión de coordinación para la temporada invernal, Tijuana.

82 reuniones, entre las que destacan la reunión de coordinación con los municipios por motivo de la temporada invernal, con la finalidad de establecer protocolos y acciones a implementar durante la misma; reunión de trabajo con el Subcomité de Rescate Agreste, para establecer estrategias coordinadas para los rescates contribuyendo a la salvaguarda de la ciudadanía

Con el fin de colaborar en la prevención y contención de los incendios forestales en Baja California, coadyuvamos y participamos en la instalación del Comité Técnico Estatal de Manejo de Fuego, donde se dio el Inicio de la Temporada de Incendios Forestales 2023 en el Estado.

En septiembre de 2023, reinstalamos el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro con la participación del sector salud estatal y federal, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y las unidades municipales de protección civil.

En el mes de abril de 2023, emitimos la Declaratoria Estatal de Emergencia a consecuencia de los inminentes riesgos geológico

e hidrometeorológicos suscitados en la ciudad de Tijuana.

Como parte de la profesionalización de los servidores públicos que ejercen tareas a favor de la gestión integral de riesgos, participamos en el curso de Evaluación de daños y análisis de necesidades. Además, realizamos el proceso de certificación en estándares de competencia implementados para el EC0908, denominado Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de Acuerdo al Riesgo, y elaboramos el Programa Especial de Protección Civil para los Fenómenos Hidrometeorológicos y el Programa Especial de Protección Civil para Fenómenos Geológicos.

Como parte del apoyo interinstitucional, y con la finalidad de fortalecer las acciones del Sistema Estatal de Protección Civil, coadyuvamos con la Dirección de Bomberos Tijuana para capacitar a 50 bomberos de Baja California, Chiapas, Jalisco y Sonora en materia de despliegue y patrones de ataque contra incendios.



Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre

Becas Deportivas BC

2022

6 mil 363

2023

8 mil 406

Deportistas y Entrenadores

Con una inversión de 15 millones 390 mil pesos en dos años de Gestión Estatal

En BC apoyamos el talento de las NNA y jóvenes orgullo bajacaliforniano.

CULTURA



Baja California en Nueva York y Washington, EUA.

durante una semana dio muestra de manifestaciones artísticas y culturales. Participando en la Feria Internacional del Libro 2023 en la ciudad de Nueva York.

7 Declaratorias de Patrimonio Cultural

- Baile Calabaceado
- Charrería
- Edificio Rectoría UABC
- Monumento a los Defensores de Baja California 1911
- Escuela Primaria Rural Xicontécatl
- Exmercado Municipal de Ensenada
- Casa del Gral. Abelardo L. Rodríguez

20 mil Pasaportes Lectores

Alcanzados por el Programa "5 Libros X Año" distribuidos entre la niñez y juventud bajacaliforniana, lo que refleja un crecimiento del 90% en

144 salas de lectura

Más que en 2022 de 29 salas de lectura



Inversión en Infraestructura Cultural

por más de 29 millones 994 mil pesos

Rehabilitamos el Teatro del Estado, y los CEARTs de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

5 mil 496 niñas y niños

en condición de Albergues DIF y Casas Hogar disfrutaron actividades artísticas y culturales gracias a los Programas

- Crecer con Arte
- Cultura Viva

Tres veces más que en 2022 Niñas y niños beneficiados



2 mil 928 niñas, niños y adolescentes

miembros del Sistema y la Red Estatal de Música, quienes integran 39 agrupaciones musicales y corales, así como asociaciones civiles e instituciones reciben clases magistrales, conciertos didácticos, talleres especializados y encuentros estatales.

Más que en 2022 Un aumento del 46% en NNA beneficiados

El apoyo a la Red de Festivales

consistió en la distribución de una bolsa de 2 millones 400 mil pesos a través de un Comité de Selección Transparente.

Más de 728 mil personas

disfrutaron Eventos Artísticos y Culturales de acceso gratuito como conciertos y obras de teatro en los 7 municipios del Estado.



BC cuenta con Programa Sectorial de Cultura



INDE

Recibe por primera vez Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE)

para la enseñanza de la Educación Media Superior en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, a través del COBACH BC.

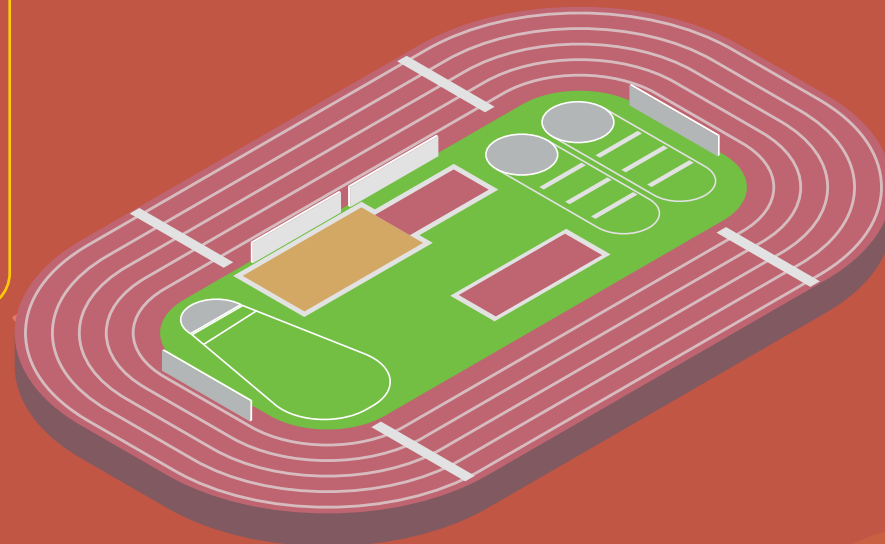


Baja California Miembro Fundador de la Red de Ciudades del Deporte y Desarrollo de América Latina.

DEPORTE

Más de un millón de personas

de zonas vulnerables de los 7 municipios del Estado participaron en 67 festivales de activación física de salud y deporte.



San Quintín cuenta con **Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas** renovada en beneficio de más de **100 mil personas**

con pista de atletismo, skatepark, campo de fútbol, béisbol, canchas de usos múltiples, entre otros

Inversión: más de 38 millones de pesos.

3^{er} lugar Nacionales CONADE 2023

con un total de **467 medallas** y campeonatos nacionales en las disciplinas de aguas abiertas, básquetbol, esgrima, gimnasia artística varonil y natación.

165 Oro
143 plata
159 Bronce
Más que en 2022 de 306 medallas de oro



18 Deportistas bajacalifornianos clasificados a los **XIX Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023.**

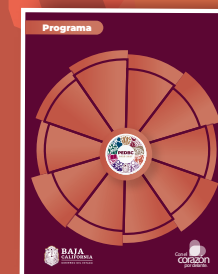
Baja California obtuvo 37 medallas en los

XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023

17 Oro **12 Plata** **8 Bronce**

Más que en los Juegos del 2018

Mayor número de medallas de la historia



BC cuenta con Programa Estatal de Cultura Física y Deporte

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 30 de diciembre de 2022.

Alexa Citlali Moreno Medina

Gimnasta bajacaliforniana recibió la **medalla de oro** en la final de **salto de caballo** en la Copa del Mundo de Gimnasia Artística en París, y **bronce** en la prueba de piso.



Leslie Xcaret Soltero García y Daniela Paola Souza Naranjo

Deportistas bajacalifornianas obtuvieron la **medalla de oro** en el **Campeonato Mundial de Taekwondo en Guadalajara 2022.**



Alexis López García

Con un resultado histórico le otorgó a México su primera clasificación a Juegos Olímpicos al ganar la Final B y asegurar el séptimo lugar en el **Campeonato Mundial de Remo 2023.**

1 mil 188 Atletas Bajacalifornianos Destacados en Nacionales CONADE



Ángel Archivet Hernández

Primer mexicano en participar en un **mundial de personas con discapacidad auditiva** en el **Evento Internacional de Par Natación** celebrado en Argentina.

Con el **corazón** por delante



Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre

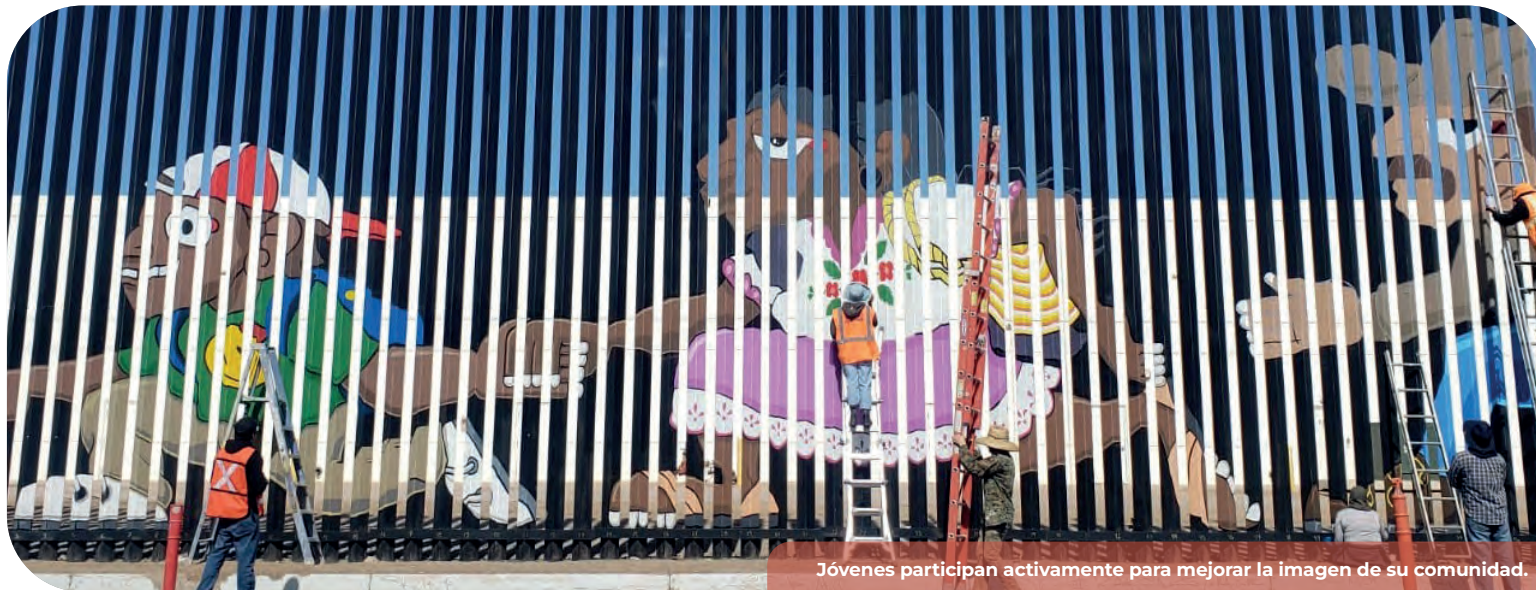


Presentación danza CEART Tecate.

La política pública de cultura, deporte y disfrute del tiempo libre ha abanderado una auténtica transformación positiva durante la actual Administración Estatal, manteniéndose firme con sus objetivos de posicionar la cultura y el deporte, haciéndolos cada vez más accesibles a los ciudadanos y con

un notorio impacto tangible en la comunidad, promoviendo los valores, la calidad de vida y la prevención del delito. Todo ello, a través de acciones afirmativas para transformar a Baja California con el corazón por delante.

Arte y Cultura para el Bienestar Social



Jóvenes participan activamente para mejorar la imagen de su comunidad.

El sector cultural es un factor importante en la recomposición del tejido social, atendiendo de manera particular a los grupos que esta Administración Estatal considera prioritarios, como son las niñas, los niños, los adolescentes, las mujeres, adultos mayores, población en movilidad o en condiciones de marginación, entre otros. Para ello, se han implementado varios programas que desarrollan actividades que allegan el arte y la cultura a estos sectores de la sociedad.

Derechos culturales e inclusión a grupos de atención prioritaria

En atención a este importante compromiso, en noviembre de 2022 se impartieron siete talleres de apreciación a las artes plásticas y cinematográficas en Ensenada. Otro taller efectuado fue el de “La Historia del Cine”, en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. En conjunto, la población beneficiada con estas actividades fue de 770 niñas, niños y jóvenes.

De enero a octubre de 2023, se realizaron 83 actividades en las disciplinas de artes plásticas, teatro, música y literatura en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada

San Quintín y San Felipe a través de talleres culturales y presentaciones artísticas dentro del programa Cultura Viva en las escuelas de educación básica y espacios comunitarios teniendo un impacto de tres mil 209 beneficiarios.

A través del programa Cultura Viva se canalizaron cuatro jóvenes del albergue Tijuana para ser beneficiarios del programa Talentos Artísticos, los cuales tendrán la oportunidad de desarrollarse, dos en la disciplina de danza y dos en la disciplina de artes plásticas.

Con el fin de fomentar la participación de la juventud en su comunidad, de enero a octubre de 2023, se realizaron actividades donde jóvenes fueron capacitados para incursionar en las artes plásticas, fomentando la recuperación de espacios públicos, tales como: talleres de grafiti, taller de intervención mural en la frontera, taller de pintura para adultos mayores en El Arte Salva Proyecto Calle 13 A.C., en casa de artes y oficios La Joyita y Centro de Desarrollo Humano Integral Casa del Abuelo, beneficiando a 244 asistentes.

En atención a las zonas apartadas y marginadas del Estado, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron jornadas artísticas y culturales, como las exhibiciones de cine en albergues de migrantes Cobina y Nuevo Amanecer, presentaciones musicales y talleres culturales en el marco de la jornada “Juventud y Paz” en Ciudad Morelos, Valle de Mexicali; así como en otras zonas apartadas en el Estado, con un público total atendido de 589 personas.

En el marco del Día Nacional del Libro se llevó a cabo el “Festival de la Lectura”, donde se realizaron actividades culturales como: presentaciones musicales; entrega de libros; narración de leyendas en voz alta; entre otras, en zonas marginadas de los municipios de Mexicali, Tecate y Tijuana, beneficiando a 277 personas.

La presente Administración Estatal ha impulsado seriamente el programa de lectura y en el marco de las actividades realizadas para tal fin, de enero a octubre de 2023, se entregó una dotación de acervo para dos bibliotecas públicas ubicadas en los Centros de Readaptación Social de Mexicali y El Hongo, lo que fomenta la lectura y beneficia directamente a más de un mil 800 usuarios registrados. De igual manera, en el



Presentación México de colores, danza LGTTTBIQA+.

CEART Mexicali, durante el mes de septiembre se realizaron dos actividades dirigidas en dos centros de rehabilitación, uno de hombres y otro de mujeres.

Adicionalmente, se reactivaron los programas de difusión en el sistema extramuros en las áreas públicas con presentaciones musicales, talleres de artes plásticas, danza, creación literaria, entre otras actividades culturales en lugares como: el Centro de Integración para el Migrante Carmen Serdán, Tijuana; Plaza Pabellón, Playas de Rosarito; el Centro de Rehabilitación Cerro Azul, Tecate; Plaza de la Bandera, Ensenada; en el Teatro al aire libre, San Quintín; en el malecón, San Felipe, y otros sitios del Estado, con un público total atendido de dos mil 474 personas.

En apoyo a las actividades de inclusión y en el marco mundial del Día Internacional del Orgullo LGTTTBIQA+, se presentó la obra titulada “Deseo”, dónde el mensaje fue el respeto hacia lo diferente. Asimismo, se llevó a cabo la presentación de danza “México de Colores: La Danza LGTTTBIQA+ en México, con Orgullo y Dignidad”, en dicha presentación se colaboró con tres agrupaciones de Ensenada: Comunidad Diversa de Ensenada (CODE), Taller de Danza Mexicana de la Facultad de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el grupo coreográfico Ñiwe. La presentación tuvo lugar en el Foro Experimental del Centro Estatal de las Artes Ensenada con una asistencia de 174 espectadores.

Una actividad destacada por la complejidad del proceso creativo fue el apoyo a 25 mujeres de la tercera edad, para la realización y exposición de su obra en repujado de aluminio, con técnicas de acrílico y espátula denominada “Vida Silvestre”, esta exposición se distinguió por estar conformada por obras de este grupo de mujeres adultas mayores, quienes previamente realizaron visitas a campo abierto, costas y humedales del Valle de San Quintín para hacer tomas fotográficas y captar la naturaleza del entorno, con base en ello, realizaron un total de 20 obras que fueron montadas en el espacio del Molino Viejo, uno de los lugares más emblemáticos de dicha localidad.

En el periodo que se informa, se impartieron dos talleres de expresión oral y escrita dirigidos a mujeres, titulados: “Hablando de Mujeres” y “Si te Acuerdas de Mí” en el Centro Cultural comunitario El Papalote de San Quintín. En los talleres se habló de la importancia de la mujer en el sector cultura,

y su historia a través de las narraciones habladas y escritas, participaron 286 mujeres.

Asimismo, durante el periodo que se informa, en el marco del fortalecimiento de transversalidad de la perspectiva de género, se realizaron cuatro talleres “Las Mujeres Cuentan”, en el que participaron 480 personas. También se presentó la obra de teatro “El Umbral de Lilith” en el Multiforo del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) en Tijuana, el público atendido fue de 91 personas.

Para finales del ejercicio 2022 se llevó a cabo el cierre del “Festival de Octubre Páa Iwa Chaau”, el cual tuvo una programación que alcanzó seis semanas y más de 40 mil personas asistentes en total, por lo que se logra incorporar parte de su programación al mes de noviembre. Entre esas actividades se atendieron temas de perspectiva de género con talleres como: “Bordando mi Primer Acoso y Soy Mujer Que... de lo Íntimo a lo Social” en los Centros de las Artes de Playas de Rosarito y Ensenada con cerca de 20 mujeres inscritas.

La actividad musical logró ser vinculada a espacios de atención a población migrante, como lo fueron los conciertos programados en el Centro Integrador Migrante Carmen Serdán con la participación de los grupos Sonsinombre de Sinaloa, Altamar de Baja California Sur y Son de la Baja de Rosarito, de la convocatoria Raíz México Región Noroeste y el grupo Ohana Band de Rosarito; los cuales dieron atención a más de 600 personas de todas las edades, en condición migrante de distintos países, entre los que destacan Venezuela, Cuba, Haití, así como también a diversas regiones de México. Es destacable también la colaboración con el personal de este centro migrante que dio acceso y permitió realizar estas actividades en el mejor ánimo de colaboración interinstitucional.

Para beneficiar a familias jornaleras migrantes indígenas del Valle de San Quintín, de enero a octubre de 2023, a través del proyecto Arte Migrante se realizaron nueve presentaciones de danza contemporánea, nueve presentaciones de música regional mexicana y nueve talleres de artes plásticas, atendiendo una población de alrededor de un mil 200 personas.

Se desarrolló en San Quintín, un catálogo digital de mujeres migrantes a través de la realización de registro de memoria



Sonsinombre de Sinaloa, Centro Integrador Migrante Carmen Serdán.

colectiva de tradiciones orales, gastronómicas, de convivencia y de culto, logrando la participación de 35 mujeres que compartieron sus historias de vida.

En atención a los migrantes de pueblos originarios, el Gobierno Estatal realizó ensayos y presentaciones del “Coro Infantil Bilingüe Kata ñu ´u” (que en español significa canta pueblo), al impartir clases de canto formal y cantos traducidos a la lengua indígena, con el fin de que sus interpretaciones sean en español y en lengua tu ´un savi, con una participación de 23 niños de origen mixteco.

Además, se realizó una actividad dirigida a mujeres atendiendo temas orientados a resolver las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el Estado, se trata de Miércoles de Bordado, el cual tiene como objetivo crear un espacio seguro para que todas aquellas mujeres asistentes puedan expresar, narrar y denunciar libremente las desigualdades existentes. Se inauguró la actividad con un grupo de 15 mujeres, construyendo así una comunidad de bordadoras que toman hilo, aguja, manta y aro como un lienzo de expresión frente a las violencias existentes hacia las mujeres hoy en día.



“El CEART de Playas de Rosarito me ha permitido tener oportunidades que no se encuentran fácilmente para una persona con ceguera como yo. Las autoridades de la institución siempre se han mostrado abiertos y dispuestos a integrarme a las actividades dándome el valor que merezco como persona e instructora. El poder compartir mi conocimiento en el Braille por medio del programa Lecto-Escritura en colaboración con DIF municipal es una herramienta que impulsa la inclusión social y la independencia de personas que, como yo, batallan día con día a causa de la limitación de visión. Solo puedo decir que me siento agradecida y emocionada por seguir colaborando”.



Liliana Santos
Instructora de Lecto-Escritura en Braille.



“Es un honor para mí formar parte como docente de la actividad Miércoles de Bordado. Fue maravilloso acompañar, guiar, escuchar y aprender de las chicas participantes, las cuales tienen distintas aspiraciones, iniciativas, edades, vivencias, etc. Puedo decir que los hilos nos unieron durante esta actividad, se cumplió con el objetivo de crear un espacio de mujeres para mujeres, considero necesario reclamar este tipo de actividades que incentivan a las mujeres a crear narrativas que les ayuden a expresarse. Una muy buena maestra dice: «Lo importante de bordar no es el bordado, sino lo que pasa mientras bordas»; esta frase ha retomado mayor sentido en mí, después de concluir el primer bloque de mi actividad”.



Yomilett Nallely Rosales García
Instructora del Taller Miércoles de Bordado
en CEART Playas de Rosarito.

Con el objetivo de introducir a las artes plásticas a 10 alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) Laboral de Playas de Rosarito, se tuvo un primer acercamiento, logrando despertar en los estudiantes un interés genuino por crear y producir. Parte del objetivo del CAM es formar jóvenes independientes, capaces de emprender y desarrollar oficios que les permitan generar sus propios ingresos. Para este grupo, el arte ha resultado una oportunidad de independencia y desarrollo.

Durante enero a octubre de 2023, se realizó el segundo bloque de “Introducción a las Artes Plásticas” dando seguimiento al mismo grupo de 10 jóvenes CAM laboral de Playas de Rosarito. En esta ocasión, se tuvo la oportunidad de acompañarlos en su acto académico de graduación y ser testigos de los resultados e influencia que las artes han despertado en ellos como individuos que ahora crean, emprenden y generan ingresos a través de la venta de obras como pintura y manualidades.

En San Quintín, dentro del marco del “VI Festejo del Títere en Baja California”, se presentó la obra “Y a ti ¿Qué te tocó?”, en la que se tocan temas sobre visibilizar a los niños que padecen síndrome de down, parálisis cerebral, Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), autismo o Asperger, con un público de alrededor de 80 personas.

De enero a octubre de 2023, en San Quintín, se realizó una exposición colectiva de “10 Máscaras Gigantes”, elaboradas con la técnica de la cartonería mexicana, cuyos creadores de la obra son personas con discapacidad, tales como síndrome de down, parálisis cerebral o TDAH, así como personas de la tercera edad. La obra estuvo expuesta en el vestíbulo del Centro de Gobierno de ese municipio.

En atención a población prioritaria, de noviembre a diciembre de 2022, orientamos actividades académicas a jóvenes que se encuentran en el Centro de Internamiento para Adolescentes en la ciudad de Ensenada, llevándoles un taller de “Artes Plásticas de Iniciación a la Pintura Acrílica”; dicha actividad se extendió a niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores. Otras actividades fueron: talleres de danzón, de lengua de señas mexicanas y un segundo taller de lecto-escritura Braille, todas las actividades mencionadas en su conjunto atendieron a 76 personas. De enero a octubre de 2023, se llevó a cabo el taller de “Introducción a la Pintura” con técnicas de paisajismo,

“Trabajar con los chicos del Centro de Atención Múltiple laboral de Playas de Rosarito, ha representado para mí una gran oportunidad, pero también un reto al momento de planear actividades que realmente destaquen su destreza, habilidades e inquietudes. Agradezco y me siento orgulloso de apoyar como docente a cada uno de ellos con sus diferentes capacidades y formar parte de un programa que integra a todos dentro de las artes”.



Paúl Romero de Jesús
Artista plástico, docente del CAM Laboral.



arte abstracto y arte terapia. Al final del taller realizaron una actividad al aire libre, donde pudieron pintar con caballetes y canvas.

De enero a octubre de 2023, se logró un incremento en el número de alumnos atendidos en los cursos permanentemente dirigidos a niños y jóvenes con discapacidad y personas adultas mayores, lo cual se reflejó en la matrícula de 66 participantes. Adicionalmente, impartimos la conferencia, “Autismo Más Allá de los Edificios Azules” con la maestra Gabriela Figueroa, reconocida por su labor en favor de la sensibilización del autismo. A través del Centro Estatal de las Artes en Mexicali, de enero a octubre de 2023, se impartió el curso básico de “Braille y Lenguaje de Señas”, a personas

“El taller de Danza y Salud Mental tiene la finalidad de compartir con los adultos mayores, mediante una experiencia de movimiento corporal, el desarrollo de varias actividades que despierten los estados de alerta y la consciencia en el movimiento. Es muy satisfactorio participar en un programa que los hace sentir parte de un espacio donde pueden expresarse corporalmente y, al mismo tiempo, compartir y convivir con los demás participantes. Ser parte de esto ha sido muy gratificante para mí como persona y a nivel profesional”.



Ángel Arámbula Ochoa
bailarín e instructor.



interesadas en adquirir los fundamentos de estas herramientas de comunicación. Asimismo, iniciamos el ciclo 2023-2 con un público de 70 participantes, entre niños y jóvenes con discapacidad y adultos mayores.

Realizamos el ciclo de proyecciones en espacios de atención prioritaria e institucional con proyecciones de calidad y de entrada libre. En julio se proyectó la película “Reed: México Insurgente” con los comentarios del maestro especialista Fernando García Rivas en el Archivo Histórico del Estado en Mexicali y la proyección de la película de animación “Pedro y el Lobo” en el Centro Integrador Migrante Carmen Serdán de Tijuana con una atención de 268 personas de todas las edades, con entrada libre.



En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se participó con el taller “Análisis Musical con Perspectiva de Género”, impartido por el maestro Yair Hernández; realizamos el taller “Historiar la Literatura Escrita por Mujeres”, ambas actividades con un público total de 59 participantes.

Asimismo, se realizó la presentación de la obra de teatro “La Dulce Compañía de la Duquesa de York”, con la compañía teatral Balada Escénica y una presentación de danza denominada, “Loca, qué Saben lo que Siento”, por Sonatango Danza con un público de 230 personas.

En esta Administración Estatal, asumimos el compromiso de dar visibilidad e incluir en la agenda eventos que atiendan diversas situaciones por las que atraviesan las y los adultos mayores en nuestro Estado. Por ello, realizamos talleres de danza denominado “Danza y Salud” a cargo de Ángel Arámbula, con Henry Torres y la compañía de danza contemporánea “Lux Boreal” en coordinación con DIF Playas de Rosarito, beneficiando a 39 personas adultas mayores.

Para celebrar el Día Internacional del Adulto Mayor se llevó a cabo un festival con casi 100 personas que pudieron disfrutar de talleres, bailables, teatro y discursos de agradecimiento y reflexiones sobre el enriquecedor legado que aportan a las comunidades.

Para dar atención a la población de albergues, estancias temporales, centros migrantes, escuelas en zona de alto riesgo, en la ciudad de Tijuana, se realizaron 74 actividades en Tijuana, Mexicali y Ensenada en las diferentes disciplinas culturales mediante talleres de introducción a las artes y presentaciones artísticas de danza, teatro o música en casa hogar, centros de menores infractores y albergues temporales dentro del programa Crecer con Arte teniendo un impacto de dos mil 287 beneficiados, todo esto de enero a octubre de 2023.

Adicionalmente, se realizó un espectáculo de narración oral, teatro y música en vivo en la Casa Hogar Uriel, en San Quintín, atendiendo a 83 niños y niñas que viven de manera permanente en ese espacio, en espera de ser adoptados por una familia.

En atención al grupo prioritario de personas en centros de rehabilitación de Ensenada, se impartió el taller de “Introducción a la Técnica de Artes Plásticas” en el centro de rehabilitación para hombres Funcionando Juntos.

En el municipio de Ensenada, se realizó el taller de artes plásticas: “Introducción al Grabado”, en la clínica de rehabilitación para mujeres Mar A.C., donde 20 mujeres jóvenes aprendieron con materiales reciclables y de bajo costo esta técnica, realizando estampación en papel y camisetas.



Concierto de piano con Max Duarte.

De enero a octubre de 2023, se llevaron a cabo dos conciertos en el Albergue DIF Estatal de Mexicali, uno con el pianista de origen cachanilla Max Duarte y otro, con el grupo Ohana Band de música de cantautores hispanoamericanos. Con ambos conciertos se logró atender alrededor de 160 niñas, niños y adolescentes, significativa también fue la presencia del personal del propio albergue que tuvieron un momento de convivencia con gran entusiasmo.

En el mes de julio de 2023, se llevó a cabo la presentación de la obra de teatro infantil “No le Digan a mi Mamá que Compré un Árbol por Internet”, con la asistencia de 75 personas, así como en el mes de octubre la obra de teatro “Sueña, Sueña”, atendiendo a más de 90 niñas y niños del albergue temporal del DIF Estatal.

También, se mantuvo constante la programación con perspectiva de género como el “Café de Norte a Sur”, actividad virtual en la que mujeres profesionistas presentan su quehacer profesional y el contexto en el que lo desarrollan. Al respecto, logramos presentar temas de historia, feminismo, dramaturgia para infancia, compositoras del noroeste y derechos y diversidad sexual con 10 invitadas de gran trayectoria y un alcance virtual de cerca de dos mil vistas.

En el tema de violencia de género contra la mujer, se realizó la actividad “Recuerdos”, con madres de familia de la colonia



Concierto grupo Ohana Band, Albergue DIF Mexicali.



Taller multidisciplinario en el Asilo San Vicente de Tecate.

Libertad de Tijuana, donde 25 mujeres pudieron encontrar en el movimiento dirigido por expertas, una forma de reconciliarse con su pasado en contexto de violencia de género y abrir perspectivas esperanzadoras para su presente.

De igual forma, llevamos a más de 600 estudiantes del CECyTE Plan Libertador de Playas de Rosarito un concierto con el grupo Ohana Band que les presentó su programa de cantautores hispanoamericanos como una forma de acercar canciones con contenido humano a nuevas generaciones que necesitan más referencias musicales y que presenten otras alternativas de contenido. Asimismo, efectuamos el concierto Calma con el famoso cantautor Daniel D` Lizanka en el audiovisual de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) para un público de más de 100 estudiantes de diferentes carreras allegándoles a estos universitarios del este de la ciudad de Tijuana buenas alternativas culturales para su desarrollo y disfrute.

Con el propósito de coadyuvar en la inclusión de los sectores vulnerables, en febrero de 2023 llevamos talleres multidisciplinarios a 32 residentes del asilo San Vicente y

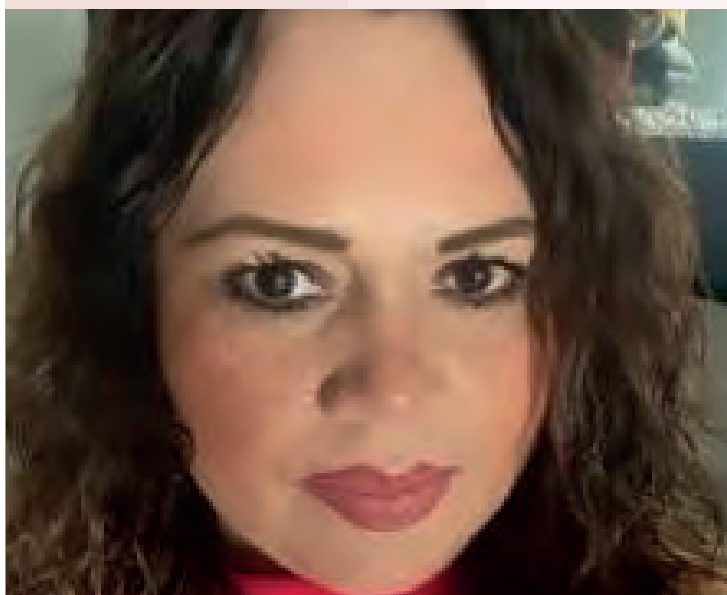
exalumnos y alumnas con necesidades especiales del Centro de Atención Múltiple de Tecate (CAM Club Rotario), con esto ayudamos a favorecer su motricidad y coordinación, fomentando al mismo tiempo su gusto por las artes.

El 19 de noviembre de 2022, con el objetivo de fortalecer a las agrupaciones instrumentales, se organizó el “Primer Encuentro de Cuerdas” del Sistema Estatal de Música (SEM), el cual contó con la presencia de agrupaciones de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. Los participantes tuvieron la oportunidad de trabajar con maestros de la Orquesta de Baja California, con maestros de Mexicali y de otros proyectos comunitarios que eligieron un programa de orquesta de cuerdas para poder realizar su trabajo técnico musical. Como parte del cuerpo académico estuvieron también estudiantes avanzados de la licenciatura de música de la Facultad de Artes de la UABC. Logramos integrar una gran orquesta de cuerdas de alrededor de 150 instrumentistas que al final de la jornada dieron un concierto a una audiencia de al menos 200 padres de familia y público en general en el Centro Estatal de las Artes de Tecate.

“El taller Gestor, Promotor o los Dos, impartido por la Lic. Iliana Becerra, fue muy fructífero para expandir mis conocimientos acerca de este tema, actualmente cuento con un proyecto relacionado con la prevención del suicidio, el cual no contaba con una estructura fija, la licenciada me ayudó a concretarlo, además de proporcionarme seguridad para presentarlo ante públicos alternos. Sin duda, recomiendo seguir con estos talleres tan enriquecedores y extenderlos a más comunidades para que se formen sociedades de conocimiento muy completas. Muchas gracias”.



Verónica Mendoza Medin
Residente de la colonia Carranza de Mexicali.



Durante el mes de febrero de 2023, se iniciaron los trabajos de diagnóstico de espacios en Baja California que reunieran diferentes características, como altos índices de violencia, en las periferias de las ciudades principales, con poca infraestructura y sin actividades permanentes de arte y cultura, con la finalidad de poder abrir nuevas agrupaciones musicales que atiendan a niñas, niños y adolescentes de manera gratuita, con maestros de buena trayectoria y con habilidades para la enseñanza comunitaria.

Como resultado de lo anterior, la información de incidencia delictiva proporcionada por el portal de la Secretaría de

Seguridad del Estado en el año 2022, cruzada con las áreas de cobertura insuficiente de actividades artísticas por parte del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), arrojó que la zona este de Tijuana y la localidad de Maneadero en Ensenada, son áreas que requieren inversión. Asimismo, zonas que históricamente no han tenido presencia del trabajo de arte y cultura son las islas, específicamente la Isla de Cedros.

Al respecto, a través de una valoración realizada por el Sistema Estatal de Música se eligió el Centro Comunitario del Altiplano y un espacio dentro de la UTT en la comunidad de El Refugio en Tijuana; la escuela Chapultepec, en el límite entre Ensenada y Maneadero y en Isla de Cedros, las instalaciones de la secundaria técnica No. 7 y la primaria Abelardo L. Rodríguez.

Por otro lado, las y los maestros elegidos cumplían con las características de haber sido profesores de otros proyectos de música con resultados comprobables, en este caso: Juan de Dios Ruvalcaba en Tijuana; Diana Nevárez, quien fue coordinadora de coros del programa Esperanza Azteca en Ensenada; y en el caso de Isla de Cedros, el pescador y compositor Juan Varela, quien ha trabajado para proyectos de conservación de especies marinas y aves migratorias con talleres de música y Bárbara Zitlaly, maestra y directora de la secundaria elegida con práctica en musical coral.

De enero a octubre de 2023, efectuamos un encuentro de hombres gestores y promotores culturales comunitarios. Impartimos varios talleres con distinta temática y en varios lugares del Estado, destacan: “Más Allá de los Eventos”; “Dibujo para Niñas, Niños y Adolescentes”; “Composición Artística y Narrativa”; “Expresión Creativa de Títeres”; “Actividades Lúdicas”; “Jaranas”; de “Expresión Corporal” e “Iniciación a la Danza”; “Introducción a la Pintura para las Infancias”; “Desarrollo Creativo de Proyectos Culturales Comunitarios”; “Un Recorrido por las Culturas Musicales Tradicionales de México”; “¿Gestor, Promotor o los Dos?”. En total se beneficiaron 723 personas.

Se realizan actividades académicas con perspectiva de género, como el taller de artes plásticas “Introducción a la Pintura” en el Centro de Internamiento Juvenil para Mujeres Casa Esther A.C., ubicado en Ensenada, donde ocho mujeres fueron beneficiadas con un primer acercamiento a las artes plásticas.



Taller de jaranas, Centro de Desarrollo Humano Integral Robledo, Mexicali.

De igual forma, en atención a la comunidad LGBTTTIQA+ impartimos el curso “Descubriendo los Colores en mi Familia”, explorando los temas relacionados con la historia, principales retos, terminología, identidad, expresión, sexo y orientación sexo-genérica. Además, desarrollamos el conversatorio “Padres con Hijos de la Diversidad” para generar y conocer las principales interrogantes de miembros de la comunidad hacia sus padres y de otros padres de familia, para orientar acerca de cómo afrontar ser padres de un hijo o hija de la diversidad, beneficiando en su conjunto a 24 personas.

Además, se organizaron clases magistrales y didácticas los días 11 y 12 de noviembre de 2022, con el Cuarteto SAFA de percusiones de Sinaloa, en el Centro de Artes Musicales, y con el dueto D` Accord de Sonora y Dueto Áureos de Baja California Sur, en la Facultad de Artes de Ensenada, como parte de la Convocatoria Raíz México Región Noroeste, en el que se vieron beneficiados 115 alumnos de agrupaciones de Ensenada y Tijuana.

Los días 2 y 3 de diciembre de 2022 se presentaron en el Multiforo del ICBC de Tijuana los conciertos de fin de cursos de las agrupaciones corales e instrumentales del Programa Redes 2025 del Centro de Artes Musicales con 180 participantes y cerca de 250 personas como público.



Las Redes de Verano con coros y orquestas del Programa Redes del Centro de Artes Musicales en el CEART Tijuana.

Los días 13, 14 y 19 de diciembre de 2022, se impartieron clases magistrales de instrumentos de aliento en los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito para beneficiar a 125 participantes de las agrupaciones comunitarias locales.

En resumen, en los conciertos, clases magistrales, conciertos didácticos y encuentro de cuerdas, entre noviembre y diciembre de 2022, se logró atender para su desarrollo musical en ambientes seguros y de manera gratuita a 705 niñas, niños y adolescentes que participan dentro del Sistema Estatal de Música.

Iniciamos el 2023 con un concierto de un dúo extraordinario de trombonistas venezolanos llamado The León Brothers Experiment que visitaron la ciudad de Mexicali, como parte de la convocatoria Raíz México Región Noroeste, además, dieron una clase magistral de instrumentos de aliento metal a 138 participantes de las orquestas Río Nuevo, El Centinela y la Marching Band de la Secundaria 50, con lo que garantizamos el desarrollo técnico instrumental de estos alumnos.

En abril de 2023, apoyamos el “Concierto de Primavera” de la Sinfónica Juvenil de Tijuana que se llevó a cabo en el Centro Estatal de las Artes de Tecate, se registró una asistencia de 200 personas de público en general y 60 alumnos. En junio,



Primer Encuentro de Alientos y Percusiones del Sistema Estatal de Música.

apoyamos la realización del concierto “Las Redes de Verano” del programa Redes 2025 del Centro de Artes Musicales en el Centro de las Artes de Tijuana con una participación de 150 alumnos y 250 personas de público en general. Con ello pudimos brindar apoyo de espacios y traslados a 230 participantes del Sistema Estatal de Música, que a su vez impactaron a un promedio de 450 personas en Tecate y Tijuana con sus conciertos.

A partir del mes de marzo de 2023, iniciamos los talleres continuos de coros e instrumentos en cuatro nuevas agrupaciones del SEM en las comunidades de Isla de Cedros con el coro Juventud Isla de Cedros y Ensamble de Guitarras La Nebulosa, con atención a un promedio de 45 participantes, el coro Xantusii en el límite entre Ensenada y Maneadero, con una atención de 15 alumnos inscritos y las agrupaciones instrumentales de cuerdas en Altiplano y de alientos en El Refugio, ambas en Tijuana, con una participación de 42 alumnos inscritos.

En total, se está atendiendo a una población de cerca de 100 nuevos participantes de agrupaciones corales e instrumentales en zonas que no tenían este servicio y que ahora, encuentran en la música una alternativa adicional de desarrollo integral.

En el periodo que se informa, dos mil 928 niñas, niños y adolescentes son parte del Sistema y la Red Estatal de Música, mismos que se encuentran integrados en 39 agrupaciones corales e instrumentales, así como de instituciones y asociaciones civiles.

Por otro lado, se brindaron dos clases magistrales en Rosarito y Tijuana y dos conciertos didácticos en Altiplano y El Refugio, en las sedes de dos de las nuevas agrupaciones, por parte de maestros de la Orquesta de Baja California que dieron servicio a 260 alumnos del SEM. Además, organizamos un taller de reparación de instrumentos de cuerda con la especialista Claudia Reynoso, que fue dirigido a alumnos de la zona este de Tijuana en el que participaron activamente 54 alumnos.

También se organizó el “Primer Encuentro de Alientos y Percusiones” el 24 de junio de 2023, el cual contó con la presencia de 15 maestros especialistas de Mexicali, Tijuana y Ensenada y que brindaron atención a 140 participantes de orquestas de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, con un concierto al final de la jornada que pudieron disfrutar más de 200 personas.

Entre enero y octubre de 2023 se apoyó mediante clases magistrales, conciertos didácticos, talleres especializados y encuentros, a 902 alumnos del SEM de todo el Estado, desde Isla de Cedros hasta San Felipe incluyendo las ciudades de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito.



Alumnos en curso de verano en el Foro Cultural Leona Vicario, San Quintín.

Asimismo, se llevó a cabo un taller de verano denominado “Vacacionando con Frida y Diego” en las que 58 niños participantes conocieron las principales obras de Frida Kahlo, ícono del arte mexicano, además de conocer también las técnicas del muralismo de Diego Rivera. Los niños conocieron en este taller las diversas técnicas de muralismo, poniéndolas en práctica realizando dos intervenciones en el Foro Cultural Leona Vicario, ubicado en el parque público de San Quintín.

Se capacitó al personal que atiende las bibliotecas públicas de los Centros de Readaptación Social en los municipios de Mexicali y Tecate, para la mejora de los servicios y atención



Vacacionando con Frida y Diego.

“Mi experiencia con el trámite de apoyo a eventos culturales gastronómicos por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Baja California. ¡Fue excelente! Me atendieron muy amablemente en tiempo y forma. Y la carta de apoyo a mi evento salió muy rápido. Muchas gracias, por todo el apoyo nuestros eventos se pueden llevar a cabo sin contratiempos.

Los beneficios se han visto trasladados a los chefs y nuevos talentos que participan en nuestros eventos, ya que lo que se ahorra en impuestos es en beneficio de ellos”.



Alan Bautista Plascencia
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Playas de Rosarito.



de los más de un mil 800 personas privadas de la libertad que mes con mes hacen uso del acervo.

Con relación al Sistema Estatal de Música integramos a la banda de viento en la que tocan 13 niñas y niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la comunidad mixteca que reside en San Quintín.

Continuando con actividades musicales, realizamos el primer “Festival de Salsa y Bachata” en el CEART Tijuana, resultando un evento inolvidable que reunió a cerca de 300 personas que estuvieron disfrutando de una gran noche, llena de sabor latino.

Con el objetivo de promover y fomentar la lactancia materna como una forma óptima de alimentación para los bebés, así como concientizar sobre la importancia de apoyar a las madres lactantes a través de la música y la poesía, se efectuó el Día Internacional de la Lactancia Materna, con 30 personas que estuvieron disfrutando y escuchando los testimonios de madres lactantes.

Celebramos el Día Internacional del Rock el 11 de julio, que coincide con el aniversario de la ciudad de Tijuana, con la edición especial de patines titulada “Rock Skate Night”. Fue una noche emocionante llena de música y patinaje para más de 300 familias que se dieron cita para disfrutar una velada recreativa.

Asimismo, en el Centro Estatal de las Artes de Tijuana, se realizó un homenaje a Chavela Vargas con diferentes artistas para promover su música y su legado. De igual forma pusimos en escena diferentes obras de teatro por medio de convenios de colaboración en apoyo a nuestros creadores escénicos. Para octubre tuvimos la actividad artística “Monstruos en Patines”, también realizamos una obra de teatro como intercambio con el Centro Nacional de las Artes, todo lo cual dejó un beneficio cultural en decenas de familias tijuanaenses.

Industrias creativa sustentables para el fortalecimiento de los emprendedores culturales

En la presente Administración Estatal, los emprendedores y su relación con la iniciativa privada son actividades que hemos atendido desde varios sectores de nuestro quehacer, particularmente en cultura, los esfuerzos han ido encaminados a una coordinación interinstitucional, así como el apoyo a emprendedores y empresarios. Para ello, diseñamos un plan de trabajo, haciendo énfasis en dos programas de interés para la iniciativa privada: Arte y Cultura en la Empresa y Circulando el Arte.

- Arte y Cultura en la Empresa. Se trata de llevar alguna manifestación artística al personal que trabaja en la banca, la industria, el comercio o cualquier iniciativa privada, mediante la integración de grupos de creación artística en las empresas.
- Circulando el Arte. El objetivo es acercar el arte a la población del Estado a través de propuestas escénicas y literarias para su amplio disfrute y para fortalecer el conocimiento general respecto a las disciplinas artísticas en el transporte público, calles, plazas, mercados, etcétera. Con este programa el público de todas las edades que esté en movilidad, tendrá la oportunidad de conocer a los máximos exponentes de textos y piezas clásicas y contemporáneas de Hispanoamérica, Europa y América, para vivir la experiencia de la música, el teatro, la danza y la literatura.

De enero a octubre de 2023, realizamos un contrato de donación con la empresa La Gran Vía en Mexicali, quien donó bicicletas con un valor total de 50 mil pesos para distribuir a



Rogelio Santos, artista plástico mixteco de San Quintín del Programa Arte Migrante.

los ganadores del programa de fomento a la lectura 5 libros por Año.

De noviembre y diciembre de 2022, se realizaron tres visitas para exponer el programa Arte y Cultura en la Empresa al rector de la Universidad del Valle de México, campus Mexicali; y al presidente de Coparmex Mexicali, y al presidente del Consejo Directivo INDEX Mexicali, Asociación de Maquiladoras, A.C. De enero a junio de 2023, se presentó el programa Circulando el Arte a CANACO Mexicali. La aceptación de estos programas por parte de la iniciativa privada nos permitió delinear las actividades que estarán institucionalizadas durante el resto del sexenio.

En el tema de industrias creativas, se han ofrecido a emprendedores conferencias, talleres y asesorías, tal como “Las Mujeres en la Industria de la Cerveza Artesanal”, conferencia con una participación de 40 personas.

En el Gobierno Estatal, a través del ICBC, se logró un contrato de donación con la empresa Cinepolis, quien donó tres mil 300 boletos tradicionales de 2x1 en entrada a las salas de exhibición cinematográfica de los conjuntos operados en el Estado por esa compañía, para distribuir entre los participantes del programa 5 Libros por Año, con un valor de 246 mil pesos.

En apoyo al programa de fomento a la lectura 5 Libros por Año, realizamos un contrato de donación con la empresa Agencia Nissan, misma que patrocinó la impresión de los pasaportes lector con un valor total de 55 mil pesos, para distribuir a los ganadores del programa.

Derivado del decreto de exención del 100% del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, que beneficia a la comunidad artística y promotores culturales, hemos recibido 35 solicitudes de exención de impuestos durante los meses de noviembre y diciembre de 2022; de ese número, 31 solicitudes cumplieron con los criterios establecidos, generando beneficio económico y nuevos empleos a un mil 220 artistas, creadores, alumnos y expositores, quienes ofrecieron a la comunidad una gran diversidad de actividades artísticas y culturales.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, de las 95 solicitudes recibidas, 89 cartas de exención de impuestos cumplieron con los criterios establecidos, lo cual ha generado beneficio económico y nuevos empleos a tres mil 169 artistas, creadores, alumnos y expositores, quienes han tenido una variada oferta cultural y artística hacia la comunidad del Estado.

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento y habilidades de creadores y promotores del arte y la cultura relacionadas con las industrias creativas, organizamos un ciclo de entrevistas sobre el tema, teniendo como entrevistador al analista del sector cultural, académico, periodista y escritor Eduardo Cruz Vázquez, quien a través de redes sociales entrevistó a Andrea Puente, Veka Duncan y Rael Salvador, videos que se siguen consultando, a la fecha cuentan con un mil 319 visitas.

Además, para artistas y creadores del Estado, se impartieron cinco talleres en Mexicali y Tijuana, con los siguientes temas:

- Capitaliza tu Proyecto Cultural, donde los participantes obtuvieron las herramientas creativas para capitalizar su proyecto cultural y generar los recursos económicos, humanos y materiales necesarios para concretar con éxito su actividad artística.
- Primera vez en el SAT, donde los participantes quedaron capacitados para ingresar a la economía formal a través de su registro ante el Servicio de Administración Tributaria.

“Me parece bien que envíen correos con este tipo de cursos que necesitamos los emprendedores en diferentes áreas”.



Irma Judith Pineda
Asistente al taller de Contabilidad para no contadores.



- Tik Tok e Instagram, con el objetivo de que los participantes conocieran la importancia y el manejo de las redes sociales como herramientas de venta de sus productos y servicios.
- Gestiona Tu Proyecto Cultural, para todo aquel creador o artista que opta por iniciar en la elaboración o planeación de su propio proyecto.
- Arte y Podcast, Divulgando la Cultura, buscando dar las herramientas a comunicadores, artistas y creadores para que difundan masivamente su obra o trabajo de investigación. En total, participaron 92 artistas y creadores de Baja California.

De enero a octubre de 2023, realizamos un programa de capacitaciones para artistas y creadores del Estado, buscando que los participantes obtuvieran herramientas innovadoras



Taller de redes sociales TIK TOK e Instagram.

que les apoyen a resolver uno de los aspectos más importantes de su proyecto cultural. Al respecto, impartimos 11 talleres en Mexicali, Tecate y Tijuana, atendiendo a 178 artistas y creadores, con los temas de gestión de recursos para proyectos culturales; mercadotecnia cultural; marca propiedad industrial; contabilidad para no contadores; elaboración de proyectos culturales y plan de negocios (Modelo Canvas).

Con el fin de analizar el panorama actual de la producción escénica en Baja California, organizamos el 4 de diciembre de 2022 una charla virtual a través de la página de Facebook de la Secretaría de Cultura de Baja California, con invitados de excelente trayectoria que hacen un trabajo permanente de difusión cultural tanto en nuestro Estado como en el resto del país. Asistieron como invitados Guillermo García Díaz de la productora Erizo Media; Ramón Verdugo de Tijuana Hace Teatro; Henry Torres de la compañía Lux Boreal, y Susana López del Taller de Danza y Taller Coreográfico de la Casa de la Cultura de Tijuana; las cuales han tenido un registro total de 621 vistas.

Para facilitar el diálogo continuo entre los actores claves y estratégicos de las industrias culturales y creativas, y fortalecer el ecosistema de la economía creativa a nivel local,

participamos en el Grupo de Cohesión y Análisis del Ecosistema de las Industrias Culturales y Creativas que convoca CETYS Universidad en alianza con el Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE por sus siglas en inglés).

Patrimonio cultural y culturas populares

Durante noviembre y diciembre de 2022, en lo que respecta al cuidado de nuestro patrimonio cultural, logramos emitir la declaratoria de Patrimonio Cultural del Estado al edificio de Rectoría de la UABC en Mexicali, logro que deriva en la protección legal de esa infraestructura y, garantiza su conservación para futuras generaciones.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2022, en el Archivo Histórico se implementó un programa de presentaciones de libros, conferencias, exhibiciones de documentales y películas de valor histórico y realizamos una labor de actualización del acervo que se encuentra bajo resguardo. En el marco de dichos trabajos, realizamos la presentación del libro “California. Origen, identidad y Destino de una Gran Península”, del autor Carlos Lazcano, con comentarios de José Gabriel Rivera Delgado, en



Edificio de Rectoría de la UABC, Patrimonio Cultural del Estado.

la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC campus Tijuana.

En el mismo periodo, realizamos una visita guiada a 36 estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC.

Presentamos el documental “Expedición Artística por Baja California. 1962”, de Manuel Cruces Cuéllar, presentado por Manuel Cruces Camberos y Alejandro Cruces Camberos, en el Archivo Histórico del Estado. Asimismo, se dio una dictaminación para definir la fecha oficial de fundación de El Sauzal de Rodríguez, por los historiadores David Piñera Ramírez y José Gabriel Rivera Delgado en Tijuana.

A inicios de 2023, se realizó la ceremonia de entrega de reconocimiento como patrimonio cultural al edificio de Rectoría de la UABC. De igual forma, emitimos la declaratoria como patrimonio cultural del Estado a la Escuela Xicoténcatl.

En materia de preservación y difusión del patrimonio cultural del Estado, de enero a octubre de 2023 se llevó a cabo la firma del dictamen técnico y posteriormente la declaratoria de patrimonio del exmercado Municipal de Ensenada, otra declaratorias de patrimonio histórico efectuadas en la presente Administración son: La Charrería; el Monumento a los Defensores de Baja California de 1911; la Escuela Primaria Rural Xicoténcatl y la Casa del General Abelardo L. Rodríguez, también conocido como Hacienda el Sauzal en Ensenada.

Además, el inicio y validación de dos nuevas declaratorias, sobre las históricas estaciones de ferrocarril Tijuana y García de Mexicali, así como la validación y firma del dictamen técnico de La Fiesta en La Misión y del Rodeo, Vaquería y Vaqueridad de la Baja California.

En el periodo de enero a octubre de 2023, durante las visitas guiadas en el Archivo Histórico se tuvo la presencia de personalidades del ámbito académico, alumnos, investigadores, sociedad civil y funcionarios de distintos órdenes de gobierno, a quienes se les atendió con explicaciones acerca del quehacer en el Archivo Histórico, el número de visitantes recibidos fue de 109 personas.

En el Archivo Histórico implementamos exposiciones documentales mensuales, entre las que destacan: la exposición del ejemplar del libro “Los Chinos en Baja California. Ayer y Hoy” de Eduardo Auyón Gerardo, de la Colección Gerardo Sánchez Benavides; el 60 aniversario de la grabación de “El Cachanilla”, 1963-2023; composición de Antonio Valdez Herrera, con el intérprete Caín Corpus, donde se mostraron documentos, fotografías, discos de vinilo, carteles, programas y otras piezas originales que proceden de la colección particular de la familia Corpus Parra. También tuvimos la presentación del documento centenario que representa la “Carta de Vecinos de Cerro Colorado, B. C.”, al Profr. Matías Gómez, Director General de Educación Pública, solicitando se reinstale a Modesta Ramírez, como profesora de la Escuela de ese lugar, 20 de marzo de 1923, ambas acciones tuvieron un público de 117 personas.

Otra exposición fue el “70 aniversario de la elección del Congreso Constituyente de Baja California. 29 de marzo de 1953”. Así como el documento centenario “Nombramiento del profesor Matías Gómez como Director General de Educación Pública del Distrito Norte”, emitido por el gobernador José Inocente Lugo. La exposición trata acerca de Enrique Bordes Mangel, personaje ilustre de Baja California. De igual forma, se celebró el “60 aniversario de la fundación del Seminario

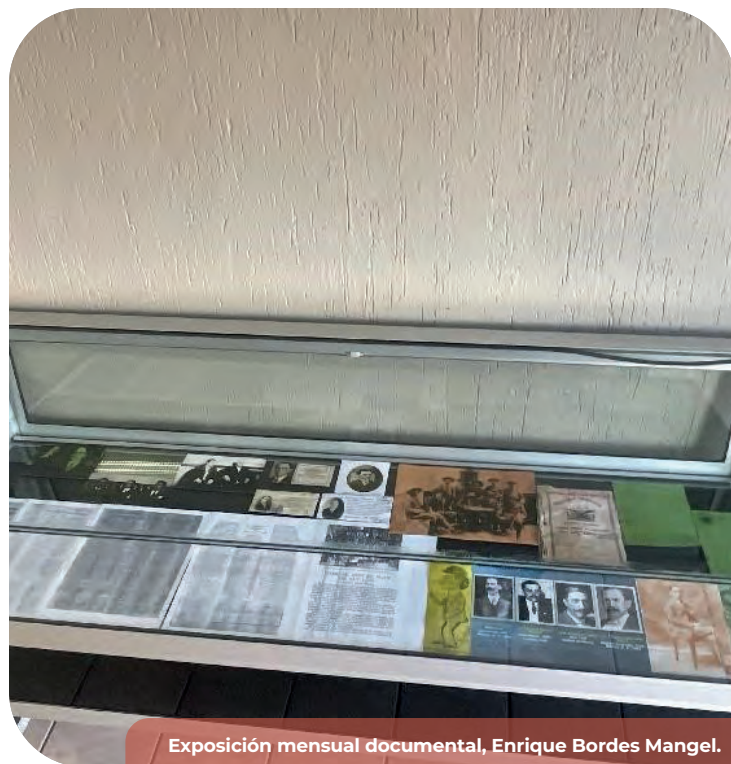


Entrega de reconocimiento del Edificio de Rectoría de la UABC de Mexicali, patrimonio cultural del Estado.

de Cultura Mexicana Corresponsalía Tijuana. 1963-2023”. Una exposición que contó con mucha aceptación fue la denominada “Resplandor en la Frontera. La época de los Casinos”, en coordinación con los Seminarios de Cultura Mexicana Corresponsalías Mexicali y Tijuana; estas exposiciones en su conjunto reunieron a 133 personas.

Otras actividades sistemáticas dentro del Archivo Histórico son las presentaciones de libros y editoriales, dentro de las cuales destacan en el periodo que se informa los siguientes: “Mi identidad en el Cine”, del autor Juan José Camacho Romo, con comentarios de Víctor Soto Ferrel y José Gabriel Rivera Delgado. La Trilogía dedicada a Baja California: “Punta de Fierro”, “Humo Niebla y Dr. Peninsular”, del investigador y escritor Rafael Rangel Rivera. “Amatié y el Hilo Invisible”, del autor Enrique Briseño López, con comentarios de Josué Beltrán Cortez y José Gabriel Rivera Delgado.

Una de las más interesantes presentaciones de libro, por el personaje principal, fue el del Ing. Modesto C. Rolland. “Constructor del México Moderno”, del autor Jorge C. Rolland.



Exposición mensual documental, Enrique Bordes Mangel.



Exposición del 60 aniversario de la grabación de El Cachanilla.

Otro libro presentado fue “Resquicio” de Fátima Cuevas, en coordinación con los Seminarios de Cultura Mexicana corresponsalías Tijuana y Mexicali. Un libro más presentado, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UABC, fue “Sectores Económicos, Arreglos Políticos y Empresarios en Baja California”. “Atisbos desde la Historia Reciente 1900-1976”, de los compiladores Maricela González Félix y Jesús Méndez Reyes. Todas las actividades anteriores tuvieron integralmente un público de 125 personas.

El Archivo Histórico también conduce periódicamente conferencias y conversatorios en el ciclo denominado “Cultura Viva Bajacaliforniana”, mismo que tuvo los siguientes eventos: el “Conversatorio” con el historiador y académico David Piñera Ramírez. Conferencia Ing. Emilio López Zamora. “Trazos de una Vida en el Norte Mexicano durante el Siglo XX”, por los investigadores Dra. Diana L. Méndez Medina y Dr. Víctor M. Gruel Sánchez, en coordinación con el IIH de la UABC. Otra conferencia dirigida especialmente para los alumnos del bachillerato militarizado Enrique Bordes Mangel, ubicado en Tijuana, con el tema precisamente del personaje que da nombre a su escuela: el Lic. Enrique Bordes Mangel. La conferencia del Dr. Pedro Espinoza Meléndez, “La Misión Italiana en Baja California” y la “Escritura Histórico-Etnográfica”

de Cesar Castaldi, este ciclo contó con la presencia de 158 personas.

En mayo de 2023 se dictó la conferencia “Historiografía Urbana de Mexicali. Una Aproximación a la Segunda Sección”. El Archivo Histórico del Estado recibió al connotado periodista, ensayista y promotor de la cultura, José de Jesús Cueva Pelayo. En ese recinto también se dictó la conferencia, “Álbum del Recorrido del Coronel Cantú al sur del Rosario en 1919” por la Arq. Diana Guerrero, en coordinación con la Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de Mexicali y su Valle. En junio de 2023, se ofreció la conferencia “Humedales Cachanillas ¿Qué hacen por nosotros?”, por Mariana Jacome Ibarra, en coordinación con la asociación civil Salvemos las Lagunas.

También en junio, se impartió la conferencia “Los Cines del Centro de Mexicali. Lugar de Encuentro y de Memoria”, por el crítico de cine Fernando García Rivas. La conferencia “Algunas Consideraciones sobre el Urbanismo Popular a partir del Caso de Cartolandia”, por la Dra. Pilar Adriana Rey Hernández, en coordinación con el IIH de la UABC. Dentro de la presentación de conferencias, una de ellas muy concurrida fue la expuesta por la periodista Colila Eguía. De manera conjunta, estas conferencias tuvieron un público de 171 personas.

En el Gobierno Estatal, a través de su Departamento de Archivo Histórico, participamos en la Segunda Reunión Estatal de Archivos Históricos, en el Auditorio Rubén Vizcaíno Valencia, en el Antiguo Palacio Municipal, contando con la presencia de 25 personas.

De noviembre a diciembre de 2022, se emitió la declaratoria que reconoce como patrimonio cultural inmaterial del Estado al Baile Calabaceado en Baja California garantizando acciones que promuevan su difusión, promoción y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, como una manifestación de valor e interés cultural.

De enero a octubre de 2023, por primera vez en la actual Administración Estatal, colaboramos de forma activa con la comunidad de La Misión y de Vaqueros y Rodeo del Estado, con el propósito de que a partir de sus fiestas se visibilice y se proyecte, como la puerta de entrada desde el Pacífico al Camino Real Misionero de las Californias, en aras de incentivar, reafirmar y difundir la historia de la fundación de las misiones y sus poblados, los cuales se han desarrollado a través de la exposición de sus representaciones socioculturales, las muestras colectivas de calabaceado, la exposición de su historia en su museo comunitario y el rodeo.



Conversatorio Cultura Viva bajacaliforniana con la periodista Colila Eguía.

Asimismo, se realizó el “Festival del Norte, Tierra de Vaqueros”, el cual se compuso de una muestra monumental de baile calabaceado, patrimonio cultural del Estado.

Igualmente, como parte de los festejos del 134 aniversario de la fundación virtual de Tijuana, se presentó en el Archivo Histórico en julio la exposición mensual Ing. Ricardo Orozco y el plano del Pueblo de Zaragoza, Tijuana. 1889; y en el contexto del aniversario de la promulgación de la Constitución Política de Baja California presentamos la exposición titulada, “70 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de Baja California. 1953-2023”; y la pieza del mes “Reproducción de la Constitución Política de Baja California”, publicada en el Periódico Oficial del Estado, 16 agosto 1953.

En materia de difusión cultural presentamos los libros Juan Bautista de Anza, “Épica de las Californias”, de Manuel Rojas y “Treinta y Tantas Cosas que Usted no Sabía sobre Tijuana”, de Arturo Arrizón, además de la conferencia titulada “Francisco Villa, Memoria, Poder y Uso del Pasado”, organizada en coordinación con el Instituto de Investigaciones Históricas UABC en el ciclo de Charlas de Historia de Baja California.

Como parte del impulso a las culturas populares, se elaboró un “Altar de Muertos de los Pueblos Yumanos” en el Zócalo de



Baile Calabaceado, patrimonio cultural del Estado.

la Ciudad de México, dando a conocer así la cultura ancestral de los pueblos originarios de Baja California.

En San Quintín, se elaboró en noviembre de 2022 un “Altar de Muertos” en el Gimnasio de usos múltiples de la colonia Nuevo Mexicali, al que acudieron diversas instancias de nuestro Gobierno Estatal así como instituciones académicas y público en general, teniendo como resultado un festival multicultural en el que hubo diversas manifestaciones dancísticas como: la “Danza de Los Diablos, Huicholes, Purépechas, Grupo Cultural Zapoteco” de Graciano Sánchez, “Los Chinelos y el grupo Cultural Virgen de Juquila”, así como la participación de diversos artesanos indígenas, contando con un público total de 130 personas.

En diciembre, en San Quintín hubo una puesta en escena en conmemoración de las fiestas navideñas, denominada “Pastorela Jesús Manantial de Amor”, la cual se realizó en coordinación con los alumnos de la universidad Altum Verum, del ejido El Papalote, del Valle de San Quintín en la que se benefició a 125 personas que asistieron al evento.

Durante el periodo de enero a junio de 2023, realizamos la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, con un conversatorio que tuvo como propósito coadyuvar a preservar la lengua indígena en el Valle de San Quintín en



70 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de Baja California.

el Foro Cultural Leona Vicario, contando con la presencia de 200 usuarios de distintas comunidades.

A inicios de 2023, continuamos con la labor de gestionar las solicitudes que se hacen para declarar patrimonio cultural inmaterial del Estado a la Charrería en Baja California, garantizando acciones que promuevan su difusión, promoción y el fortalecimiento del valor cultural.

En la presente Administración Estatal, logramos que, por primera vez en la historia, las etnias nativas del Estado formen parte del Consejo del Patrimonio Cultural de Baja California, espacio permanente para su participación activa donde se garantiza que su voz sea escuchada.

Entregamos la propuesta de modificación de la Ley Estatal del Patrimonio Cultural, para que los pueblos originarios de Baja California no sólo tengan voz, sino voto, en el Consejo Estatal del Patrimonio Cultural de Baja California. Además, se llevó a cabo la celebración de la primera jornada del Encuentro Binacional de los Pueblos Yumanos.

De igual forma, lanzamos la convocatoria “Tesoros Humanos Vivos 2023”, la cual resulta de una colaboración con el Gobierno de México bajo los auspicios del programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), con lo cual se busca la preservación de valores y tradiciones intangibles, consideradas saberes ancestrales en peligro de extinción, como los idiomas de los pueblos originarios.

Difusión y fomento al turismo cultural

De enero a junio de 2023, en colaboración entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura a través del Instituto de Cultura de Baja California, se dió inicio al programa Corazones Viajeros, esta coordinación interinstitucional se da en aras de atender objetivos de ambas instancias. Particularmente, el sector cultural, colabora con la propuesta de activaciones culturales en diferentes sedes de los recorridos definidos por Turismo. Esta actividad brindó atención con temas de cultura relacionados con el patrimonio y el territorio de nuestro Estado a 404 personas participantes. Actualmente este programa opera en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana Playas de Rosarito y San Quintín.



Participantes en la exposición y evento multidisciplinario Celebración de Día de Muertos 2022.



Reconocimiento a la charrería como patrimonio cultural inmaterial del Estado.

Como parte de la programación regular de acercar a la población en general las manifestaciones artísticas y culturales, de noviembre a diciembre de 2022, en la Gestión Estatal, a través del Instituto de Cultura en su delegación Zona Costa, realizamos 12 actividades artísticas en distintas disciplinas como: música, danza, teatro, artes plásticas y literatura impactando positivamente a un mil 287 personas, y de enero a octubre de 2023, 14 actividades con un impacto de un mil 382 personas.

Adicionalmente, realizamos la presentación artística de “Tardes de Danzón”, con la Banda de Música del Estado y cuatro presentaciones del monólogo “Mujercita”, el cual aborda el tema de perspectiva de género, presentándose en el marco del Día Mundial del Sida, con un público de 625 personas.

Presentamos dos funciones de la obra de teatro “Calaveras y Diablitos” en el marco de la celebración del Día de Muertos con Cepa Teatro, con una asistencia de 50 espectadores por ambas funciones. Adicionalmente, realizamos el concierto de violín y piano con obras de grandes compositores: Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig Van Beethoven y Johannes Brahms, con Adrián Justus y Evgeny Korolkov con 188 asistentes.

En los meses de noviembre y diciembre de 2022, atendimos un promedio de 700 personas que, en diferentes actividades de concierto se dieron cita en espacios institucionales y en espacios públicos e independientes, como el parque Miguel Hidalgo de Tecate, El Lugar del Nopal y el Café Praga en Tijuana, los Centros de las Artes de Ensenada, Mexicali, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada, más de 100 artistas de Sinaloa, Chihuahua, Sonora y Baja California. Algunas de las agrupaciones visitaron Baja California por parte de la Convocatoria Raíz México Región Noroeste.

Con el fin de ofrecer actividades de esparcimiento familiar, brindamos espectáculos de danza contemporánea, como “La Muerte del Ave”, que, a la vez, busca despertar el interés de la población hacia la disciplina de danza. En esta actividad reunimos a 226 personas que disfrutaron del espectáculo.

En diciembre de 2022, se realizó la presentación multidisciplinaria “Luces de Navidad”, actividad que reunió a 80 músicos y cantantes de todas las edades, coros de iniciación y músicos de ensambles profesionales. En esta actividad contamos con un aforo de 398 personas.



Espectáculo de danza contemporánea El Musical, Tecate.



Espectáculo de danza La Muerte del Ave, Tecate.

Dentro del mismo periodo, beneficiamos a dos mil 944 personas con nuestra programación cultural en el municipio de Tijuana, con 15 actividades artísticas de las distintas disciplinas como música, danza, teatro, artes plásticas y literatura.

También, efectuamos en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el monólogo, “Una Golondrina de Madera” y en el marco del Día Mundial del Teatro realizamos un magno evento de celebración donde participaron varios actores locales, con una población beneficiada de 400 personas.

Otras actividades culturales destacables fueron, el ciclo de música en primavera con el concierto de música “Vegas Nigth con Swing y Jazz”, la presentación del famoso humorista y cantautor cubano Virulo, así como la celebración del Día Internacional de la Danza, actividades que reunieron a más de 820 asistentes.

Continuamos con las populares “Tardes de Danzón” con la Banda de Música del Estado y la participación especial de Oscar Ulloa; además, tuvimos la puesta en escena del monólogo “La Profe”, beneficiando ambos eventos a 240 personas.

Realizamos el concierto de piano solo y a cuatro manos, travesía pianística, un recorrido romántico y el concierto de

música “Como en el Cine, de Gala y Tennis”, atendiendo a 500 personas.

En el tema de artes escénicas, de enero a octubre de 2023, se realizaron presentaciones que pudieron disfrutar de manera gratuita dos mil 742 personas, en toda la entidad. Entre estas presentaciones destacan el concierto del grupo de música mediterránea de la Ciudad de México Nar Wa Nur en el Teatro del Estado, dirigido a estudiantes de secundaria de Mexicali. Asimismo, los festivales de “Poesía Verbario” y de literatura y artes escénicas “Palabrerías”, los conciertos “Magaau”, de las artistas Frida Vázquez y Kathya Rudametkin en Mexicali, “Aves del Paraíso” en Tecate, Mexicali y Ensenada con música original por parte del artista Dardin Coria beneficiando en total a un mil 215 personas de manera gratuita.

En esta programación se presentaron temas de inclusión como la obra “Boy`s Love”, de la compañía de Mexicali Bajo la Lápida que llevamos a la sala AUKA de Mexicali y al Centro de las Artes de Tecate y estuvo presente la expresión urbana con una mesa de debate sobre Freestyle dentro del género del hip hop, con exponentes relevantes del circuito nacional, a la que asistieron 97 personas.



En cuanto a las propuestas virtuales, se llevó a cabo la charla “Reimaginar el Libro” con escritores relevantes de nuestra región, moderada por el artista Alberto Paz, la cual ha alcanzado 742 vistas en la página de Facebook de la Secretaría de Cultura de Baja California. A las personas de la tercera edad les dedicamos la presentación de la obra “El Daño que Hace el Tabaco” con el artista Leonardo Yoldi en el Centro de las Artes de Rosarito con 94 asistentes.

En colaboración interinstitucional entre el Gobierno Estatal y El Colegio de la Frontera Norte, organizamos el concierto de música latinoamericana con el grupo Kimú de Sinaloa, que pertenece a la convocatoria Raíz México Región Noroeste, y al que asistieron 90 personas entre personal administrativo, docente, alumnos, público en general, contando con la presencia del propio presidente de esa institución académica, Dr. Víctor Espinoza Valle.

Participaron en las actividades escénicas presenciales y virtuales, 318 artistas de Baja California y otros estados del noroeste.

Se realizaron del 13 al 29 de abril de 2023 una serie de actividades como parte de un completo programa para celebrar el Décimo Aniversario del CEART Tecate junto al público del Pueblo Mágico entre las que destacan el concierto Solistas de Tecate al “Piano y Música Sacra”; el “Recital de Corno y Piano Llamados Atemporales”; el concierto sinfónico de primavera 2023, y la obra de teatro “Carnaval”, beneficiando durante esta festividad a un mil 266 espectadores.

También consolidamos actividades y festivales en distintas disciplinas artísticas, a través del CEART Tecate, el cual durante 10 años ha logrado un reconocimiento entre la población, ofreciendo extraordinarios talleres de profesionalización, conferencias, seminarios y diplomados en coordinación con otras instituciones.

En este recinto cultural se ofreció ante un mil personas la presentación de danza contemporánea “El Musical”, una producción original de nuestro maestro de danza que involucra el talento juvenil de los alumnos del CEART Tecate.

De enero a junio de 2023, logramos atender a través del programa de Recorridos Culturales a más de un mil 945 alumnos, alumnas y directivos de escuelas de la zona rural y urbana del municipio de Tecate. Dentro de las actividades, se visitan las distintas galerías del CEART Tecate, varios puntos históricos de la ciudad, Campo Alaska y la Zona Arqueológica de El Vallecito, además de los recorridos guiados, brindamos espectáculos multidisciplinarios con el fin de acercar y fomentar en las y los jóvenes el arte y la cultura a través de diferentes disciplinas y actividades artísticas para su desarrollo cultural.

En el mismo recinto del CEART Tecate, se llevó a cabo la exposición colectiva “West Coast Drawing. 20 Aniversario” con el grupo homónimo en la Galería Internacional Álvaro Blancarte. Esta exposición estuvo abierta al público desde junio hasta septiembre, recibiendo más de 700 visitantes.

También se realizó el “Festival Mexicano”, resaltando y fomentando las festividades mexicanas alusivas al mes de septiembre. Ofrecimos un programa artístico de danza y música con un público asistente de 350 personas. Además, en coordinación con Fundación la Puerta, llevamos a cabo el

“Como beneficiaria de los servicios del Centro Estatal de las Artes de Playas de Rosarito (Ceart), quiero expresar mi gratitud por la invaluable contribución que han hecho a mi desarrollo artístico. Recientemente, tuve la oportunidad de participar en el 1er Simposio de Mosaico de Rosarito, una experiencia enriquecedora que me permitió profundizar en mi técnica y conectar con otros artistas apasionados (...) El Ceart de Playas de Rosarito es un lugar donde las ideas cobran vida, donde se fomenta la expresión creativa y se promueve la excelencia artística. ¡Gracias, Ceart, por apoyar y nutrir nuestra pasión por el arte”.



Karla Silva
Artista plástica.



tradicional festival Día de Muertos en el mes de octubre con diversas presentaciones artísticas que enaltecen una de las costumbres más representativas de nuestra cultura, con un público asistente de tres mil personas.

El Gobierno Estatal encabezó la Semana de Baja California en Nueva York y Washington, del 22 al 29 de julio de 2023, en la que se llevaron a cabo diversas muestras de nuestras manifestaciones artísticas y culturales. Entre las que destacan: La presentación del grupo tijuaneño Nortec quienes ofrecieron un concierto en el Lincoln Center; la presentación de los

pueblos originarios de Baja California, quienes ofrecieron artesanías de gran colorido y tradición; el concierto y charla del artista de rap Aka Danger; la participación del grupo de bailarines de danza folclórica de Ensenada; la puesta de la obra “Cielito Sweet”, de la compañía de Teatro en el Incendio, así como las exposiciones de artes plásticas de las artistas Alejandra Phelts e Irma Sofía Poeter, logrando visibilizar la cultura y el arte de nuestro Estado. Estos eventos gratuitos tuvieron un impacto en dos mil 67 personas. El resultado de esta interacción ha sido fortalecer lazos y estrechar la vinculación binacional con compromisos de trabajo conjunto para este y los próximos años de la administración.

La Orquesta de Baja California (OBC) brindó 14 conciertos de febrero a junio de 2023, en diferentes espacios culturales como los Centros Estatales de las Artes de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y el Teatro de la Ciudad en Ensenada impactando a un público de dos mil 570 personas en el Estado.

Además, de enero a marzo de 2023 se celebraron conciertos y presentaciones de la “Banda del Estado” y del “Ballet Ehécatl”, en diversos espacios de Mexicali, Playas de Rosarito



Concierto de música Como en el Cine, de Gala y Tenis.

y San Quintín, tales como escuelas, plazas, colonias, centros comunitarios, aniversarios, entre otros, impactando a 32 mil 205 personas.

El interés del Gobierno del Estado por allegar de manera gratuita las distintas manifestaciones artísticas, quedó de relieve al traer eventos masivos con artistas de renombre internacional. En ese sentido, se realizaron dos presentaciones del concierto-cabaret en el Anfiteatro de ICBC Tijuana y en Teatro del Estado en Mexicali, donde el público en general y de la comunidad LGBTTTIQA+ disfrutaron de la actuación de Regina Orozco, quien tiene amplia trayectoria a nivel nacional, logrando llegar a un mil 711 personas.

Aunado a lo anterior, se dieron cuatro presentaciones de obra de teatro “La Historia del Tigre”, con el actor Bruno Bichir en Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, los días; 4, 5, 6 y 7 de julio de 2023, donde tres mil 215 asistentes de estos municipios; experimentaron un hecho escénico gratuito.

Durante el mes de septiembre, se realizó el concierto de “La Banda el Recodo” como parte de las celebraciones de las Fiestas Patrias en la Plaza de los Tres Poderes en Mexicali, con



Exposición de trabajos elaborados por personas de los pueblos originarios de Baja California.



Ramón Amezcua y Pepe Mogt del Grupo Nortec, en Estados Unidos de América.

lo cual se logró llegar a cientos de familias de Baja California que acudieron a festejar la Independencia de México, se atendió con esta actividad gratuita a un público de 50 mil personas.

Asimismo, tuvimos hacia finales del periodo que se informa dos presentaciones con el actor Mario Iván Martínez con el montaje “Van Gogh Un Girasol contra el Mundo”, en el Teatro del Estado en Mexicali y en La Plaza de las Artes en el Centro Estatal de las Artes en Tijuana, evento que logró atender gratuitamente a un público de un mil 500 personas.

Otro evento gratuito de alto impacto; fueron dos presentaciones del recital, “Cada Quien su Frida”, con la primera actriz Ofelia Medina; en Mexicali y Tecate permitiendo que un mil 319 bajacalifornianos disfrutaran de esta puesta en escena.

Sin duda, el evento gratuito con mayor concurrencia fue el concierto de los “Tigres del Norte” en la explanada de los Tres Poderes en el Centro Cívico de Mexicali, con motivo del aniversario de la fundación de este municipio, acaecido el 14 de marzo, logrando llegar a más de 20 mil 500 personas.

En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, nos unimos al festejo de los “40 años del Museo Nacional de Arte (Munal)”, llevando orgullosamente el trabajo artístico

en textil de Irma Sofía Poeter, titulada “Abrigos. Crisol de Culturas”, que consiste en ocho piezas textiles intervenidas por la autora, estableciendo un diálogo con piezas de artistas de la talla de Germán Gedovius y Ángel Zárraga, mismo que en palabras de la directora del Munal, Carmen Gaitán, se trata de un conjunto de piezas muy diverso que vive en armonía. Son trozos y pedazos de muchos mundos, representados por textiles diversos.

Captamos a dos mil 145 visitantes en tres exposiciones en el CEART Ensenada. Estas fueron, Mística Social del artista panameño Rodney Zelenka, “Soy la Mujer que... de lo Íntimo a lo Social”, de la artista ensenadense Ixchel Cejudo y la exposición y evento multidisciplinario celebración del Día de Muertos.

El 23 de agosto de 2023, se inauguró la exposición “Mística Social” de la artista Rodney Zelenka, en la Galería del ICBC Tijuana, con una asistencia de 177 personas.

Se presentaron cinco exposiciones en el CEART Ensenada. Con estos eventos ofrecimos la visión de más de 20 artistas jóvenes y con trayectoria. Estas muestras incluyeron la participación de niños, jóvenes y adultos mayores como parte de nuestras actividades formativas en las artes. Logramos captar a más de cuatro mil visitantes en estas exposiciones.

En septiembre realizamos un concierto y una presentación de danza folclórica en el marco de la celebración ¡Viva México!, en el concierto de rodallas se tuvo una asistencia de 600 espectadores y en la presentación de danza, contamos con 200 espectadores.

En el municipio de Tecate realizamos el festival “México en las Artes” con un programa artístico de danza en el que recibimos a 530 personas en el CEART.

Inauguración por primera vez en su historia de la Bial de Artes Plásticas de Baja California en la edición 2023, muestra que nutre las actuales visiones de las artes plásticas en la entidad. Además, realizamos otras tres exposiciones en donde se buscó apoyar a los diversos artistas jóvenes de Ensenada, con esta actividad beneficiamos a más de un mil 500 visitantes.

En esta misma localidad, se ofrecieron cuatro conciertos con temática “Tardes de Jazz”, esta actividad benefició alrededor de 500 personas entre infantes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Las bandas locales invitadas fueron: Iván Trujillo Ensemble, Jazz Tazz, Víctor Fuentes Sexteto y Luis Salazar Latin Jazz Quinteto.

De igual manera, se efectuó la XIV edición de la “Fiesta Callejera” en diferentes espacios del CEART Ensenada. La programación estuvo conformada por 12 participaciones entre artistas y agrupaciones artísticas locales de diferentes disciplinas: danza urbana, danza árabe, rap, artes circenses, bandas de rock y cuentacuentos para toda la familia. El alcance de este evento fue de alrededor de 800 espectadores de todas las edades.

En el municipio de San Quintín de enero a junio de 2023, montamos dos exposiciones, con la obra pictórica de artistas locales en el vestíbulo del Centro de Gobierno del Estado en San Quintín; la primera de ellas fue la artista Andrea Kalid, con su “Serie Floral”. La otra denominada “Natura”, realizada por alumnos del Espacio de Arte Celeste, el público que contempló los diferentes estilos de arte visual fue de 135 personas.



Banda del Recodo como parte de las celebraciones de las Fiestas Patrias en la Plaza de los Tres Poderes en Mexicali.



Tardes de jazz, en el CEART Ensenada.

En el festival denominado “AgroExpo San Quintín 2023”, el cual reúne anualmente en ese municipio al sector agropecuario de Baja California, realizamos una presentación artística de canto denominada “Bolero Ranchero”, con este evento atendimos 110 espectadores.

Se realizaron en el Valle de San Quintín varios conciertos, uno de piano denominado “Balada en el Valle”, en el orfanatorio Casa-hogar Cristo por su mundo; otro de guitarra “El Danubio Azul”, en el Foro Cultural Leona Vicario. Ambos conciertos con una asistencia de 140 personas.

Asimismo, realizamos presentaciones artísticas musicales, una de ellas fue la denominada: “Un Canto a México” en el Foro Cultural Leona Vicario, la otra, “Amos de la Cumbia y el Rock” en la explanada del Cecyte San Quintín, entre ambas presentaciones beneficiamos a 270 personas con estos espectáculos gratuitos.

El ya tradicional “Festival de Octubre” festeja con exposiciones, en esta ocasión con una colectiva denominada “Así es mi Valle” en la explanada de la Escuela Secundaria Técnica

número 10 en el municipio de San Quintín, con un público de 400 personas.

Realizamos exposiciones de arte en los recintos culturales del ICBC; como en la Galería Internacional Álvaro Blancarte en el CEART Tecate, donde recibimos a Mercedes Gertz con su exposición “Sabina, es un Lenguaje Común”, contó con la visita de un mil 480 personas.

Adicionalmente, presentamos del 6 al 10 de marzo de 2023, el “2do Encuentro Binacional de Mujeres Artistas, Entre Nortes”, actividad en formato digital desde la página de Facebook de la Secretaría de Cultura, consiguiendo la interacción de dos mil 60 personas.

De marzo a junio, recibimos en la Galería de la Ciudad de Mexicali la exposición colectiva titulada “Textil Contemporáneo en Baja California” a través de la cual, participaron 145 personas. Igualmente, en la Galería de la Delegación del ICBC en Tijuana, recibimos la exposición fotográfica del primer concurso de fotografía, en coordinación con el Instituto Estatal Electoral, titulada “A la Luz, Imágenes y Reflexiones” consiguiendo la

participación de 415 asistentes, mientras que, en la Galería Principal de la misma Delegación, inauguramos el trabajo artístico del “Colectivo Ave Fénix Rutas y Hallazgos con 355” asistentes. Otra exposición presentada, esta vez en la Galería de la ciudad de Tecate, fue “Habitar lo Femenino”, en beneficio de 140 asistentes.

Celebramos el 45o aniversario de la Galería de la Ciudad de Mexicali con el regreso de la exposición colectiva “Expresión Plástica Cachanilla 2023”, en dicha Galería, con la finalidad de mostrar la producción artística actual de la ciudad y sus alrededores, tanto de artistas emergentes, como de artistas consolidados. La exposición duró de junio a agosto de 2023, destacando la participación de 59 artistas locales y la visita de 601 personas. A través de estas acciones hemos exhibido más de 400 piezas de arte, de más de 100 artistas, en cuatro espacios culturales a través del ICBC.

Por su parte, para celebrar el 18 aniversario del Centro Estatal de las Artes de Mexicali, montamos la exposición “Una Mirada al Arte Visual Cachanilla”, para lo cual, realizamos una selección de 19 artistas, uno por cada año transcurrido desde la creación del CEART y otro más por el futuro de las actividades que realizaremos. La lista estuvo conformada por los artistas: Ruth Hernández (†), Rubén García Benavides, Carlos Coronado Ortega, Francisco Arias, Manuel Aguilar (†), Cesar Cárdenas (†), Maricela Alvarado, Fernando Méndez Corona, Pablo

Castañeda, Rogelio Pérez Cano (†), Karla Paulina Sánchez, Karina Villalobos, Karina Venegas, Sofía García Walther, Miranda Vásquez, Patricia Medellín, Marco Miranda, Ariel Duarte y Sandra González. La exposición inaugurada el 31 de enero de 2023 y abierta al público hasta el 23 de abril, se llevó a cabo en la Sala Internacional del CEART y fue visitada por dos mil 180 personas.

Asimismo, en el CEART Mexicali de enero a octubre de 2023, realizamos la presentación musical del Cuarteto ANRE, y de la “Guelaguetza”, con una población atendida de 650 personas.

También, llevamos a cabo el foro permanente “Mexicali Flow Machine”, apoyando al talento urbano, así como la proyección-concierto “Amélie & Piano”, derivando de esos eventos la atención a 190 personas.

En actividades de artes escénicas, en el CEART de Mexicali tuvimos dos funciones de la obra de teatro: “Márgara”; dos presentaciones del montaje “Amores Confinados” del grupo Ensamble Teatro de Ensenada. Ambas actividades con un público atendido de 300 personas. Asimismo, presentamos “Canciones y Poemas”, con el reconocido escritor y cantautor Diego Ojeda, el concierto “Tango a Media Luz”, con Tango para vos y Sonatango y la “Noche de Verano al Ritmo de Cumbia” con Oscar Ulloa y Luly Romero, logrando atender en todos estos eventos a 360 asistentes.

Una oportunidad para celebrar el papel de la mujer en el arte de Baja California, fue el homenaje a Ruth Hernández, considerada pionera de las artes en el Estado por su larga trayectoria. Su obra estuvo expuesta en la Sala Internacional del CEART Mexicali, del 3 de junio al 31 de agosto con una población atendida de un mil 700 usuarios. Así también, se llevó a cabo la exposición “Redefinir la Trama”, del colectivo “Las Moiras”, en la que se exploran las vivencias de estudiantes y se representan a través de trabajos de arte textil, con un público atendido de un mil usuarios.

Con una asistencia de cuatro mil 260 visitantes llevamos a cabo de enero a marzo de 2023, las exposiciones “El Alma y sus Habitaciones” de la joven artista Paula García Matter y el collage reestructurar la línea: “Memoria y Espacio”, de la artista rosaritense Nereida Dusten.



Presentación de la Guelaguetza.



Comunidad kumiai narrando la cosmovisión a los artistas.

Se llevó a cabo el segundo “Festival Morras Solares Edición 2023”, con la participación de cuatro creadoras de música inédita de distintos géneros musicales. Además, realizamos el recital “Paisajismo Bajacaliforniano” con música mediterránea original de Mario Lamadrid. Ambas actividades conjuntaron una asistencia de 230 personas.

Por primera vez en nuestro país, Baja California fue sede del “Simposio Internacional de Mosaico en México”. El proceso creativo inició con el encuentro de las artistas de pueblos originarios, quienes transmitieron su cosmovisión al grupo de participantes, a partir de la cual se iniciaron los trabajos dirigidos por el instructor Giulio Menossi (Italia). La muestra se tituló: “La Creación: los Cuentos Yumanos”, compuesta por 13 obras musivas de las participantes: Dianne Sonnenberg, Canadá; Aude Fourrier, Francia; Yohanna Elorza, Colombia; Sara La Fiura, Italia; Guillermina Gómez, Argentina; Yulia Hanansen, EE.UU.; Karla Silva, México; Mari Sangoi, Brasil; Mireille Swinnen, Bélgica, y Vera Belikova, Rusia. En la inauguración se contó con la presencia de 250 personas y a la fecha cuenta con más de un mil visitantes.

Con el objetivo de fortalecer a los artistas de la región, creadores, artesanos y a la ciudad como un destino turístico cultural,

para así fomentar el mercado de arte local y binacional, de noviembre a diciembre de 2022, en el municipio de Playas de Rosarito arrancamos con la primera edición de “Art Walk Rosarito 2022”, al que visitaron dos mil personas, y en la segunda edición del festival 2023, logramos registrar cuatro mil personas en el festival, todo en colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Cultura, el ICBC, la Secretaría de Turismo, el Fideicomiso de Playas de Rosarito y Comité de Turismo y Convenciones (COTUCO), esta coordinación de esfuerzos logra una promoción y difusión a nivel estatal y nacional.

En el marco del “Art Walk Rosarito 2023”, realizamos con gran éxito la exposición multidisciplinaria “Picto/Grafía” que reúne a 37 artistas plásticos y 37 escritores de la región, los cuales se conjuntan en esta exhibición para narrar y plasmar la producción artística en Baja California. Este proyecto funge como un puente binacional entre artistas de México y Estados Unidos, este año se atendieron más de 800 visitantes.

Después de cinco años de ausencia, regresó a Playas de Rosarito, la “Ópera Frente al Mar” en su XI edición, presentando también espectáculos de “Ópera en la Calle”. El objetivo central de este festival es promover el género artístico, el canto y las diversas disciplinas de las artes que lo integran. Entre las presentaciones artísticas estuvieron el Coro del Programa Estatal Talentos Artísticos de Baja California y Coro Polifónico de la Academia de Música Allegro. El gran cierre estuvo a cargo de la Ópera de Tijuana quienes pusieron en escena la ópera bufa “El Barbero de Sevilla”, bajo la dirección del maestro Javier Carrillo Reséndiz, las personas beneficiadas con este espectáculo gratuito fueron un mil 500.

En ese mismo municipio, presentamos la exposición individual de Esther Gámez, “Rituales para Habitar el Cuerpo”. Las piezas exhibidas son una exploración del ciclo de vida y muerte, pensado a partir de la destrucción del cuerpo, las violencias existentes hacia las mujeres y los objetos que lo rodean.

Exhibimos como parte de las actividades dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, la obra: “Coser y Tejer” por Osllyn Whisar con alrededor de dos mil 419 visitantes en la Galería Internacional de CEART Tijuana.

“Agradezco a la Secretaría de Cultura, al Instituto de Cultura de Baja California, a través del Centro Estatal de las Artes en Rosarito, por el proyecto del Primer Simposio Internacional de Mosaico en México. Fue una experiencia única en el arte musivo, promocionando y dando lugar en la contemporaneidad en la que vivimos. Gracias Gobernadora Marina del Pilar”.



Yohana Elorza
Artista plástica.



De igual manera, presentamos la exposición titulada “Pictoxifilina”, de Angelica Omaña con visita de un mil 300 personas que pudieron disfrutar de la obra plástica.

Adicionalmente, inauguramos la exposición del artista plástico Francisco Chávez Corrujedo, titulada “Transfiriendo el Tiempo”, en el Centro Estatal de las Artes Tijuana. Además, llevamos a cabo la conferencia “Las Andanzas de Kingo Nonaka por el norte de México y la Baja California”, impartida por Genaro Nonaka García. Todo lo anterior para un público beneficiado de 162 personas.

Por su parte, en el CEART Ensenada, realizamos tres exposiciones donde tuvimos la visita de cuatro mil 486 usuarios,

las cuales fueron “Gestualidad Orgánica”, que es una muestra de parte del patrimonio artístico de Baja California; “Rostros” de Norma Samuelson y “Hacia el Interior”, del joven artista Joel García Mayoral.

En el tema de industria cinematográfica, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos dos actividades relacionadas con la difusión del trabajo cinematográfico de Baja California en la que pudimos atender a 74 personas asistentes. La primera de ellas integró trabajos de las y los alumnos de la escuela Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos de Tijuana y la segunda fue la proyección del documental “Las Rutas de Harry Crosby”, del cineasta Isaac Arstein en la sala de ensayos AUKA del Centro de las Artes de Mexicali. Disfrutaron de este ciclo de cine que se proyectó 310 personas.

Consolidamos en el mes de noviembre el “Festival de Video Experimental”, que a lo largo de 17 años, ha sido el único dedicado a promover e incentivar la producción de video experimental, convirtiéndose en referente nacional dentro de este género en todas sus vertientes. Para la selección 2022 participaron 90 artistas de toda la República.



Ópera Frente al Mar, Playas de Rosarito.

En un trabajo transversal con diferentes órdenes de gobierno e instituciones, en la presente Administración Estatal organizamos el “Festival del Año Nuevo Chino” en La Chinesca en Mexicali, con una participación ciudadana de 15 mil personas, fue un festival de un día completo lleno de actividades que incluyeron desfile temático con 100 participantes; globos monumentales, actividades escénicas en dos escenarios, talleres infantiles, bazar temático, venta de alimentos, bebidas, y exposiciones de aspectos de la cultura china. Destacaron la presencia de las coreografías de artes marciales, así como de los dragones y leones chinos. El público pudo disfrutar de la cultura china en todo su esplendor y apreciar el trabajo temático chino de más de 150 artistas de diferentes municipios.

En esta edición, apostamos por compartir la experiencia de este festival en las ciudades de Tijuana, el día 13 de febrero y el día 18 en Ensenada, al que asistieron un total de 710 personas en ambas sedes, que pudieron disfrutar actividades como desfile temático, danzas de leones y dragón, demostración de artes marciales, obras chinas de teatro, de circo y exposiciones.

En el marco del “Festival del Año Nuevo Chino Conejo de Agua”, de enero a junio de 2023, diseñamos un ciclo cinematográfico de temática china con películas facilitadas por el Consulado Chino de Tijuana, cintas que fueron exhibidas en el Cinema Curto de Mexicali y en el CEART Ensenada.

Por otro lado, llevamos proyecciones a población de atención prioritaria en el Centro de Rehabilitación para Mujeres La Esperanza, con la película “La Ladrona” y el cortometraje “Mujeres del Futuro” dirigido a mujeres en el Albergue Estatal DIF Tijuana. En total, las personas beneficiadas con estas actividades cinematográficas fueron de 318, distribuidas en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Otro proyecto que resultó de gran interés fue el ciclo de cine de anime donde proyectamos los clásicos de la casa productora Studios Ghibli, alrededor de 100 personas pudieron disfrutar de estas proyecciones.

Asimismo, fuimos sede del exitoso tour de documentales AMBULANTE, donde pudimos ofrecer diferentes títulos de proyecciones que ayudan a crear conciencia en el

espectador y fortalecer nuestro tejido social a través del lente cinematográfico.

En el CEART Tijuana, realizamos las “Rock Night”, que son icónicas proyecciones que se realizan al aire libre en el redondel del Cinema CEART Tijuana, cada proyección transporta a los asistentes a un universo donde la pasión y la energía del público convergen en un solo espacio. Esta actividad tuvo una asistencia de un mil personas.

En atención a la perspectiva de género de enero a octubre de 2023, incluimos el ciclo de proyecciones “Ellas Dirigen”, en apoyo a todas las realizadoras audiovisuales de Baja California con motivo de poder proyectar y dar a conocer su trabajo, además de continuar con nuestros ciclos de cine familiar, en la pantalla del Cinema CEART Tijuana.

Igualmente se realizaron dos ediciones más del programa virtual con perspectiva de género que en el mes de julio con el tema “La Coreografía como Búsqueda de Expresión”, con las coreógrafas Miroslava Wilson y Andrea Rivera, y, en agosto el programa titulado La Dirección Coral, Motor de Desarrollo y de Comunidad, con las invitadas Dzaya Castillo y Diana



Festival del Año Nuevo Chino Conejo de Agua.

“En los últimos años el Gobierno del Estado, a través del CEART Rosarito, ha tenido un impulso único en la ciudad entablando un diálogo profundo desde las artes entre artistas y habitantes de la ciudad, uno de estos proyectos ha sido el FESTIVAL 4X4. Con este proyecto hemos podido constatar el interés genuino de las autoridades para que el CEART Rosarito pueda convertirse, además, en un destino turístico cultural; el compromiso de crear sinergias entre artistas y productores culturales es único en este momento, por lo cual aplaudo la labor reciente de esta institución y le otorgo toda mi confianza y apoyo para los años venideros por apoyar y nutrir nuestra pasión por el arte”.



Shantí Vera
Bailarín.



Nevarez. En ambas ediciones se acumularon 878 vistas de público en general a través de la página de Facebook de la Secretaría de Cultura de Baja California.

Se entregaron apoyos a artistas que ingresaron su solicitud con diferentes propósitos y proyectos; como la participación de Frank Di de Tijuana en un concurso de canto en Viña del Mar, Chile, donde obtuvo primer lugar en su categoría. Por otro lado, las artistas Arinda Caballero y Alejandra Loaiza fueron apoyadas con vuelos de avión para realizar un curso de canto en Brasil. Luis Santiago Huirachi Ortega recibió apoyo para un curso de dirección orquestal y Javier Alejandro Ávila realizó un viaje a Alemania para promocionar su cortometraje de reciente creación. Asimismo, Héctor Banda llevó su exposición

fotográfica a la Ciudad de México. Joan Obed Méndez fue invitado a un festival de música electrónica, mientras que Christian Randú participó en un concurso de cerámica en Guadalajara; Branly Alonso Núñez Soto asistió a un “Festival de Danza Folklórica” en Alemania; Joan Obed Márquez y Braulio Andrés Lam, participaron en el “Festival Poesía en Voz Alta” con documentales de reciente creación; Fabián Grijalva para participar en el taller de cerámica de Jalisco; a las artistas Yumanas Delfina Arbañez y Edith González, de la comunidad Santa Catarina, de Ensenada, para participar en el “Segundo Encuentro Nacional de Coros Indígenas” en Tlaxcala; al grupo Catdom y los niños Calavera integrado por Emmanuel Román, Gastón Tapia, Rafael Quiroga y Luis Carlos Cataño de Mexicali a Monterrey para participar en el “Festival Internacional Cuando México Canta Actúa y Danza” en Tamaulipas. Otro fue a favor de la niña Miranda Ávila, para realizar un curso intensivo de ballet en la Academy Of Ballet de Nueva York. Todos estos talentos fueron reconocidos al apoyarlos para proyectar, en otras latitudes, la creación artística de Baja California. En total, en materia de apoyos individuales en cuestiones de cultura, la presente Administración Estatal realizó una inversión por 396 mil 752 pesos.

En materia de encuentros artísticos que favorecen el intercambio de experiencias, en noviembre de 2022 realizamos el “Festival Antifaces y Catrinas” edición XI, donde efectuamos diversas presentaciones interdisciplinarias atendiendo a un público de un mil 680 personas.

Realizamos por primera vez el “Festival Internacional 4X4”, arte escénico contemporáneo en su XIII edición. Es un laboratorio de artistas y creativos que provienen de diferentes latitudes de Mexicali, Tijuana, Mérida, Comitán, Ciudad de México, San Luis Potosí y España. Esta edición abordó investigaciones sobre danza contemporánea, representada en fenomenologías sociales, problemáticas de índole social, seguridad y feminicidios. Atendimos a un público de 600 personas.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, en esta Administración Estatal organizamos por primera vez el “Festival Ilumina tu Corazón de Azul”, en el cual se realizaron diversas actividades como: caminata y apropiación del espacio público, ofreciendo charlas con padres de familia con hijos diagnosticados, casos

de éxito, conversatorios con emprendimientos de jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), “AzulArte”, por Elisa Estelle quien comparte su testimonio a través de la pintura abstracta; para demostrar que el arte y la diversidad están unidos y que ser una mujer autista no le ha impedido alcanzar sus sueños. Durante el festival atendimos a 780 personas.

Con el “Festival Artístico Lunada Vaquera” logramos convocar a más de dos mil bailarines, de forma masiva, bailando simultáneamente nuestro baile tradicional y Patrimonio Cultural del Estado “Los Calabaceados de Baja California”. Celebrando en esta ocasión la reciente declaratoria, y posicionándose como uno de los festivales y encuentro de danza folclórica de Baja California más importante de la región.

“Como organizador de la Lunada Vaquera puedo decir que es un evento enriquecedor el cual me permite promover y divulgar en la comunidad nuestros bailes tradicionales enmarcando con un cierre del auténtico calabaceado en un espectáculo monumental. (...)

Asimismo, considero de gran relevancia el apoyo brindado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Cultura y el ICBC, pues con las facilidades que otorgan al evento se ha podido llevar a cabo y continuar promoviendo la cultura y el valor por medio de esta manifestación artística que además forma parte de nuestro patrimonio cultural intangible”.



José Luis Madera
Bailarín y docente.



Festival del Orgullo LGBTTTIQA* SUDA PRIDE V2.

En Playas de Rosarito se logró integrar más de cinco festivales anuales, que buscan promover y fortalecer las tradiciones, con la colaboración de agrupaciones de todos los municipios de Baja California y, a su vez, que los bailes de la entidad sean divulgados ahora que han sido reconocidos recientemente como patrimonio cultural.

De enero a octubre de 2023, realizamos el “Festival Cultura Joven”, con la puesta en escena de “Carnaval”, con el grupo de teatro “Los Argonautas de la CDMX”, así como la participación de la escuela de música I´M MUSIC y la compañía de danza, Bajo La Lápida, con un público asistente de 300 jóvenes; así como el “Festival del Orgullo LGBTTTIQA+ SUDA PRIDE V2” en el marco de la celebración del orgullo a nivel mundial, con una asistencia de más de 200 miembros de la comunidad.

Con el objetivo de apoyar a festivales de diferente trayectoria y especialidad en todo el Estado, la Convocatoria de la Red Estatal de Festivales, por primera vez, se diseñó y presentó por los canales oficiales. Esta convocatoria contempló tres categorías que incluyen cuatro premios de 100 mil pesos a festivales de una y hasta tres ediciones; un premio de 250 mil pesos a festivales con más de tres y hasta cinco ediciones, y

un premio por 350 mil pesos a festivales con más de cinco ediciones, para una bolsa de 1 millón de pesos en total.

No obstante, el Comité de Selección decidió ampliar el recurso para beneficiar a más suscritos con la intención de tener un impacto importante de la difusión del arte y la cultura en nuestro Estado, con lo cual, no tan sólo se apoyó a los seis festivales premiados sino a los 15 suscritos, aumentando el monto a 2 millones 400 mil pesos. De esta manera, el Gobierno Estatal hace historia en materia de cultura al coadyuvar con asociaciones civiles e iniciativa privada en la producción de manifestaciones artísticas y culturales, que con una convocatoria oficial y de bases claras y de participación pública, impacta positivamente en el trabajo de los artistas y el derecho del acceso a la cultura de toda la población.

La entrega de recursos se vino dando, y para octubre del presente año se entregaron apoyos a 13 festivales, entre los que podemos contar a: “XX Festival Ópera en la Calle”, “Festival Baja Brass & Sax”, “Festival Contagio Tijuana”, “Festival de Aniversario LOFT Espacio de Creación”, “XXII Edición de FestiArte”, “Festival Antimateria Sonora”, “V Festival de Música Nueva Neofonía”, “Tercer Festival de Teatro Intimo”, “Festival Internacional de Poesía Caracol”, “Sexto Festejo del Día del Títere”, “Tercer Encuentro de Circo de Tijuana”, “Encuentro de Reggae y Ska” de la calle Primera de Tijuana, “Festival de Música Contemporánea y Experimentación Sonora Resonante”, los cuales se presentaron desde el mes de junio y se presentarán hasta el mes de noviembre en los municipios de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Por otro lado, en el municipio de Tecate, realizamos el “Festival La Danza la Hacemos Todos (DHT)”, donde el público en general disfrutó de presentaciones con diversas técnicas de la danza como: jazz, contemporáneo, urbana, aérea, folklore, ballet, cuadrillas (baile tradicional de Tecate) y artes circenses. El propósito de este festival, además de disfrutar del maravilloso arte de la danza, es unificar y crear lazos en la comunidad dancística de Tecate con las diferentes instituciones públicas y privadas que forman parte del fomento y enseñanza de esta disciplina, el público beneficiado con este festival fue de 916 personas.

También se impartieron clases magistrales de manera gratuita, que estuvieron enfocadas a alumnos y maestros. Este Festival tiene el potencial de celebrarse anualmente y de extenderse de manera regional.

Realizamos, de enero a junio de 2023 en Tijuana, el primer festival “Festejando a Todas las Niñas y Niños” con diferentes actividades que se ofrecieron en la Plaza de las Artes del Centro Estatal de las Artes Tijuana. Más de 400 personas pudieron disfrutar de una gran variedad de talleres y presentaciones que estuvimos brindando.

Celebramos la edición “XIV del Festival Internacional de Danza Contemporánea ESPUMA CUÁNTICA” en el municipio de Ensenada. Este festival forma parte de la Red Noroeste de festivales de danza. En esta edición presentamos funciones diarias por diferentes compañías del 27 al 30 de abril de 2023, con montajes diversos de danza: Somewhere; Upper Vol. II; “Manual para Habitarme”; y “La Belleza del Caos”, todos efectuados en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes de Ensenada. Asimismo, en el marco de esta festividad realizamos la actividad “Primera Llamada” que consiste en una muestra escénica previa a la función estelar de cada día.



Todo el festival en su conjunto benefició a 728 espectadores que presenciaron las diferentes actividades.

En septiembre se realizaron tres actividades de danza y de proyección de documentales en Playas de Rosarito y Tijuana, dos de ellas incorporadas a la programación del “XXII Festival de Octubre Frontera que Sueña”. Adicionalmente, realizamos dos nuevas proyecciones en espacios donde se da apoyo a población de atención prioritaria con temáticas atractivas y garantizando el acceso a la cultura a toda la población.

Además, en el marco del “XXII Festival de Octubre Frontera que Sueña” pudimos presentar realizaciones contemporáneas de cortometrajes y documentales que hablan del desarrollo de la industria fílmica en nuestro territorio y garantizando la difusión de estos materiales de manera accesible y gratuita a nuestra población con la presencia de sus autores para sesiones de preguntas y respuestas lo cual profundizó su comprensión y su impacto en la audiencia.

Asimismo se realizó la entrega de recursos de la Convocatoria Red Estatal de Festivales al “Festival Tijuana Interzona” y la “Octava Semana Internacional de Improvisación SIDIMPRO”



Muestra de danza.

que impactaron favorablemente en los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali, además de habitantes de San Diego, California que visitan nuestras ciudades fronterizas, presentando arte de diferentes disciplinas de creadores bajacalifornianos de acceso libre y gratuito a la población y reforzando el intercambio cultural binacional. Con esta entrega de recursos a un total de 15 festivales, se logra la meta de favorecer al arte de creadores de nuestro Estado y proyectarlos a nivel estatal, nacional e internacional, e impactando positivamente en la difusión de la cultura.

Por otro lado, se organizó con éxito el “XVI Festival de Jazz Chinto Mendoza” en la Plaza de las Artes del CEART Ensenada, en alianza con el Fideicomiso del Centro Histórico de Mexicali, con la participación de nueve agrupaciones de Mexicali, Tijuana y Ensenada y la presencia de más de cuatro mil 908 personas en total que disfrutaron de éste género característico de nuestra región, que aporta en el turismo cultural y el patrimonio inmaterial. En este Festival realizamos una inversión de 400 mil pesos dirigidos a las actividades musicales de entrada libre.

En 2023, realizamos el “XXII Festival de Octubre Frontera que Sueña” en los siete municipios de nuestro Estado y por primera vez, en Isla de Cedros, contando como sedes alternas la ciudad de San Diego California y Paris, Francia; participaron más de 500 artistas de diferentes estados de nuestro país como Durango, Yucatán, Sonora y Ciudad de México y de lugares como África y Argentina en el cual trabajamos sobre los ejes de multiculturalidad, migración y territorio.

Destacaron en este festival la presentación del popular grupo Los Ángeles Azules, además la conferencia del escultor Sebastián, la presencia de la soprano mixe María Reyna y los cantautores Gabino Palomares y Rafael Mendoza, la agrupación ganadora del Grammy Latino 2023 “Conga Patria”, entre otras.

En lo que respecta a las diversas actividades culturales que fomentan las manifestaciones artísticas en nuestra entidad, atendimos a un mil 595 personas con un total de siete actividades de danza, música y teatro en espacios institucionales y espacios independientes en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. Destacan las actividades que se realizaron en vinculación con la Asociación Scout de Baja California como “La Flor de Lis” en CEART Tijuana, con

el fin de reciclar latas de aluminio y con lo recaudado pagar talleres de arte dirigidos a infancia y una actividad de teatro en el CECyTE de La Presa en Tijuana a la que acudieron 720 alumnos de preparatoria. Todas las actividades fueron de entrada libre.

A partir del 25 de agosto el Gobierno del Estado inició las transmisiones virtuales, a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura, de los ciclos de cápsulas con los artistas expositores que forman parte de la expresión plástica cachanilla, en la Galería de la Ciudad de Mexicali. En la Sección 1 ciclo de cápsulas/Artistas Emergentes de la Plástica Cachanilla, con invitación a los artistas: Karla Lisseth, Miguel Aguilera Guillen y Ana Victoria Cárdenas Ibarra.

Realizamos las cápsulas de videos fomentando la participación de las y los artistas para que se les reconozca su trabajo a través de las redes sociales, para lo cual continuamos en los meses de septiembre y octubre con la Sección 2, ciclo de cápsulas/artistas mujeres en la plástica cachanilla, con: Cristina Schin, Artedelle (Isabel Martínez) y Xhel Santtiago. En la Sección 3, los ciclos de cápsulas/procesos gráficos de la Plástica Cachanilla (Colectivo Inkturna) con: Colectivo Inkturna Transfer, Colectivo Inkturna Stencil y Colectivo Inkturna Serigrafía no convencional.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes actividades de las artes plásticas: en Tijuana, el “Conversatorio del Performance”, impartido por Pancho López, de los iniciadores del performance en México. En la Galería del ICBC Tijuana, la exposición “PIC NIC”, de Pancho López.

Educación y profesionalización artística

En la presente Administración Estatal la atención a la formación musical de la juventud bajacaliforniana se garantiza a través de los diversos programas culturales que impulsamos. En este sentido, la escuela de música AUKA, con sus agrupaciones culturales y ahora el SEM han hecho una labor relevante para llevar instrucción de calidad a todos aquellos aspirantes a formarse en el ámbito musical. Durante noviembre y diciembre de 2022, estas agrupaciones musicales participaron en el “Primer Encuentro de Cuerdas” realizado en Tecate, con un público de 200 asistentes.

De enero a octubre de 2023, la escuela de música AUKA en la ciudad de Mexicali, tuvo inscripciones para que los jóvenes se integraran a las diferentes agrupaciones musicales, logrando ingresar a 466 alumnos en este periodo que se informa.

En lo que respecta a la iniciación, actualización y profesionalización de niñas, niños y adolescentes para atender las actividades culturales y que promuevan su desarrollo integral, en el periodo de noviembre a diciembre de 2022 se logró una matrícula de un mil 348 alumnos y alumnas inscritos en los cinco Centros Estatales de las Artes de cada municipio. En el mes de febrero de 2023, dimos inicio a los talleres en la modalidad presencial del Sistema de Agrupaciones Musicales AUKA donde se beneficiaron a 447 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Estado pertenecientes a las agrupaciones: Orquesta Infantil y Juvenil Río Nuevo (Mexicali), Orquesta Infantil y Juvenil El Centinela (Mexicali), Orquesta Sinfónica Mar de Cortés (San Felipe), Ensamble Kuchuma (Tecate), Ensamble Wa-Kuatay (Playas de Rosarito), Coro Kuchuma (Tecate), Coro Wa-Kuatay (Playas de Rosarito), Coro Bilingüe Kata Ñu”U (San Quintín), incrementándose la matrícula en un 28%.



Chinto Mendoza y Ernesto Rosas pioneros del jazz en Baja California.

Durante septiembre y octubre de 2023, realizamos las actividades de las agrupaciones musicales AUKA pertenecientes al SEM con atención de 460 niños y niñas aproximadamente de los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín, mismos que participaron dentro de la agenda del “Festival de Octubre 2023”. Miembros de la Orquesta Infantil y Juvenil El Centinela fueron parte del evento Conmemoración de los “213 años del Grito de Independencia”, a través de la Secretaría de Cultura y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, actividad subsidiada por el Sistema Nacional de Fomento Musical.

En los meses de marzo y abril de 2023, en el marco del ciclo de las actividades extraordinarias en colaboración con la presentación de las Orquestas Río Nuevo y El Centinela, tuvimos ocho presentaciones artísticas con un público asistente de un mil 30 personas.

La Orquesta Infantil y Juvenil El Centinela tuvo diversas presentaciones, logrando en conjunto impactar un público de 800 espectadores. Asimismo, las agrupaciones pertenecientes al Sistema Musical AUKA, como parte del cierre de las actividades académicas, realizaron presentaciones en los Centros Estatales de las Artes de los diferentes municipios, con una atención aproximada de un mil 855 asistentes con admisión libre.

Cabe destacar que, estas agrupaciones musicales AUKA participaron también en conjunto con el SEM, en el “Primer Encuentro de Alientos y Percusiones” realizado en Tijuana, con un público asistente de 200 personas.

Por otra parte, en los cinco Centros Estatales de las Artes del Estado, atendemos una oferta académica que tiene como propósito la iniciación, actualización y formación de niños, niñas y adolescentes que solicitan cursos y talleres en las distintas disciplinas como: teatro, danza, artes visuales, artes plásticas, robótica, entre otros; para ello, en cada sede se abrieron inscripciones para el ciclo febrero a junio de 2023, logrando graduar a dos mil 235 niñas, niños y jóvenes.

De igual forma, una de las actividades más gustadas en estos Centros Estatales de las Artes son los recorridos guiados donde se reciben a estudiantes de todos los niveles y se les da un

recorrido por todas las instalaciones, explicándoles los cursos y talleres que se ofertan, las exposiciones que se tengan en ese momento y acercándolos al arte y la cultura. De enero a octubre de 2023, atendimos a más de dos mil personas que visitaron los distintos CEART en el Estado.

En el CEART Mexicali, en el segundo ciclo de inscripciones del año, participan 100 personas en los distintos cursos y talleres de artes plásticas, música, actuación, danza y literatura que integran la oferta académica de la institución.

Otra forma en la que el Gobierno Estatal promueve la actualización de conocimientos y la profesionalización en las distintas disciplinas artísticas y culturales es a través de charlas, conferencias magistrales, cursos y talleres. En el CEART Mexicali, destacan el curso “Conservación de Bienes Museales” para personal que labora en el área de museografía en distintas instituciones. Además, realizamos el “Diplomado en Literatura” para un total de 28 participantes.

En octubre de 2023, realizamos el “Seminario Teoría Crítica de la Danza”, dirigido a bailarines de nivel intermedio y avanzado, atendiendo a 15 participantes.



Evento de clausura de cursos 2023, CEART Tecate.

Dentro de las actividades académicas en el CEART Mexicali se realizó la conferencia “Charla entre Teatros: La Evolución del Teatro Local en Mexicali”, así como la conferencia “Las Mujeres en el Arte”, y el “Seminario de Ballet Avanzado”, beneficiando a 83 participantes en conjunto.

Contamos con la participación del reconocido maestro de las artes plásticas Carlos Coronado Ortega, con su conferencia “La Vida de Rueditas” y la impartición de una clase magistral, con un público beneficiado de 44 personas, quienes se acercaron a su obra y su proceso creativo.

En noviembre y diciembre de 2022, en el CEART Ensenada realizamos varios talleres, entre ellos, “Plástica en Relieve”, permitiendo el continuar la formación artística de las y los participantes; el resultado fueron varias piezas como obras finales y alumnos con mayor conocimiento en esta disciplina. Adicionalmente, se realizó la actividad “Bordado para Principiantes”, donde 30 participantes terminaron dominando esta técnica.

De enero a octubre de 2023, llevamos a cabo el taller “Verano de la Gráfica”, para todos aquellos que quisieron iniciarse en las diferentes técnicas gráficas, beneficiando a 43 personas entre los 11 y los 70 años de edad.

Adicionalmente, captamos una actividad de profesionalización para el público con conocimiento en escritura, con el Seminario de las Artes Literarias, todos los martes y jueves del mes de agosto hasta octubre. Otra acción dirigida a artistas locales, gestores culturales o público interesado en la profesionalización de su portafolio artístico, fue el taller llamado “Guía para Elaborar un Proyecto Artístico y no Frustrarse en el Intento”. Todo ello impactando positivamente a 32 alumnos y alumnas.

En el CEART Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se ofrecieron actividades artísticas y culturales, entre las que destacan: “Danza Postal”, primer y segundo módulo, con dos grupos cada uno, uno para principiantes y otro para bailarines con experiencia más avanzada. También se ofreció el taller de “Vestuario Escénico Performático”, dirigido a creadores escénicos, profesionales y estudiantes de artes y disciplinas afines, donde creadores y estudiantes de la licenciatura de



Obra de clausura del taller de teatro, CEART Playas de Rosarito.

artes plásticas desarrollaron sus habilidades confeccionando un vestuario escénico; en su conjunto estas actividades académicas beneficiaron a 57 participantes.

En aras de impulsar nuestras tradiciones, de enero a octubre de 2023 realizamos el taller para la “Elaboración de Maquillaje Artístico”, enfocado en el aprecio a la festividad del día de los muertos. En donde los alumnos desarrollaron la técnica de maquillaje de catrinas o catrines, en ellos mismos o sobre un rostro modelo, pudiendo compartir lo aprendido con familiares o amigos. Asimismo, hacia finales de septiembre se abrió al público interesado el taller “Desarrollo de un Portafolio de Proyecto Cultural”, egresando a 25 personas entre ambos talleres.

Adicionalmente, realizamos dos talleres para ofrecer técnicas para la profesionalización a distintos públicos en varias disciplinas; uno de ellos fue el de danza contemporánea



Artes plásticas con Carlos Coronado Ortega.

“Lógicas Creativas”, donde se desarrollaron herramientas para la construcción creativa de coreografías; el otro fue “Gimnasio de Dibujo y Expresión”, donde los participantes desarrollaron habilidades por medio de una serie de ejercicios como: observación natural, dibujo gestual, distorsión, imaginación y movimiento con el fin de expandir su lenguaje visual. Ambos talleres tuvieron una población beneficiada de 25 participantes.

Dentro de la categoría de conferencias o clases magistrales se realizó una titulada: “Introducción a la Exploración de la Creación de Estímulos que Sustenten el Proceso Creativo”, clase dirigida a artistas escénicos o bailarines de danza contemporánea. Así como el segundo módulo de “Danza Postal”, logrando la capacitación y profesionalización de 25 personas en conjunto.

Se realizó por primera vez una clase muestra de los aprendizajes artísticos que obtuvieron en el programa de Talentos Artísticos en San Quintín. Esta actividad se realizó en el Foro Cultural Leona Vicario donde las y los alumnos becarios de las disciplinas de música, teatro, danza y literatura de las categorías: niños, niñas y jóvenes realizaron una demostración de lo aprendido. Acudieron 77 personas del público en general.

De enero a octubre de 2023, a través de las actividades desarrolladas en el CEART Ensenada, promovimos talleres infantiles como el de “Danza Azteca-Chichimeca”. Asimismo, dos clases: una de “Danzón en la Terraza” y el otro “Danzoneros Puerto a Puerto”, mismas que durante los meses de verano benefició a 338 personas.

Por su parte, en el CEART Tijuana de enero a octubre de 2023 realizamos nuestro tradicional campamento de verano con 115 niñas y niños que disfrutaron de una variedad de actividades, desde pintura, teatro, dibujo, música, entre otras; con ello, fomentamos el trabajo en equipo, el aprendizaje creativo y el desarrollo personal a través de las artes y actividades interactivas.

En el impulso a nuestras actividades académicas se iniciaron inscripciones para nuestros cursos que comenzaron en septiembre, logrando captar a más de 130 niños, niñas y adolescentes que se iniciarán en el estudio de distintas disciplinas artísticas.

Durante los meses de noviembre y diciembre se concretaron los trabajos de la convocatoria 2022, donde los niños, niñas y jóvenes seleccionados por el Consejo Colegiado del programa de Talentos Artísticos estuvieron en un total de 36 talleres de música, seis talleres de artes plásticas, seis talleres de teatro, seis talleres de danza y seis talleres de literatura en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, demostrando avances en su formación artística.

En esos mismos meses los jóvenes becarios realizaron 20 presentaciones en diversas actividades tales, como clases muestra donde mostraron el avance obtenido durante el trimestre de los talleres que cursaron, presentándose en los Centros Estatales de las Artes del Estado.

En este mismo programa de Talentos Artísticos en el 2023, realizamos el lanzamiento de la convocatoria de Talentos artísticos 2023, en colaboración con el Sistema Educativo Estatal y la Secretaría de Cultura Federal, donde detectamos la vocación y las facultades sobresalientes en cinco disciplinas artísticas, brindando apoyo académico para desarrollar su talento y habilidades artísticas.

Dentro del programa de Talentos Artísticos 2023 se tiene un monto de 900 mil pesos para beneficiar con becas, para que niñas y niños bajacalifornianos desarrollen sus habilidades en distintas disciplinas artísticas.

Editorial, literatura y fomento a la lectura

Para fomentar la creatividad, apreciación y expresión artística en niñas, niños y jóvenes, durante todo el mes de noviembre de 2022, impartimos talleres permanentes de fomento a la lectura en las salas “El Columpio” y “La Bóveda Celeste”, en las cuales se trabajó literatura infantil y se generaron distintas

“Teniendo 6 años, me mudé a Tijuana desde el Estado de México, poco después fue que mi mamá supo del Programa de Talentos Artísticos y al tener desde temprana edad una inclinación por la pintura y el dibujo, me inscribió en la convocatoria para la disciplina de artes plásticas. Así entré a este programa en el 2011 y desde entonces ha sido parte fundamental en mi desarrollo personal, académico y artístico. (...) El hecho de poder pertenecer a este programa de becas desde tan temprana edad, participando en los cursos y talleres de manera libre es algo que siempre agradeceré mirando hacia mi formación profesional, dentro de la que hoy es la carrera que estudio, la arquitectura”.



José Abraham Flores García
Estudiante de arquitectura, Tecnológico Nacional de México, Campus Tijuana.



Ensamble de música de becarios. Foro Cultural Leona Vicario, San Quintín.

actividades en torno a la lectura infantil; logrando atender a 128 niños y niñas en los dos espacios.

En lo que respecta al trabajo que la presente Administración Estatal realiza para fomentar la lectura y atender las cuestiones editoriales de cultura, atendimos a 353 niñas, niños, jóvenes y adultos en presentaciones literarias, presentaciones multidisciplinarias y actividades de capacitación para el fomento a la lectura en el marco del programa de fomento a la lectura 5 libros por Año; entre estas atenciones se incluye la participación en la “Feria del Libro de Tijuana 2023” que se celebró del 7 al 16 de julio en el Centro Cultural Tijuana (CECUT).

En ese marco de la “Feria del Libro de Tijuana”, se realizó un “Encuentro Estatal de Salas de Lectura” el 12 de julio con asistencia de 32 mediadoras y mediadores de salas de lectura de diversos municipios, quienes forman parte del Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL). En el encuentro se llevaron a cabo conversatorios, charlas didácticas sobre la atención a población vulnerable y la puesta en común de prácticas exitosas en el fomento a la lectura. Asimismo, se contó con

una mesa para dar a conocer la antología de narrativa en lenguas originarias, La pluma al Vuelo, publicada por el PNSL.

A través del voluntariado de las mediadoras y mediadores del Programa Nacional de Salas de Lectura, en julio y agosto 2023 brindamos actividades de fomento a la lectura para 278 participantes, quienes son usuarios de las Salas de Lectura en Baja California.

En septiembre y octubre de 2023 se imprimieron y distribuyeron 20 mil ejemplares del Pasaporte Lector del programa estatal de fomento a la lectura 5 Libros por Año, para estudiantes de educación básica, media superior, superior, usuarios de bibliotecas públicas y salas de lectura en la entidad.

De igual forma, abrimos un nuevo grupo del “Diplomado en Mediación Lectora” que capacitó a 15 personas para que por primera vez crearan una Sala de Lectura, a fin de ampliar este servicio de fomento a la lectura en los diversos municipios de Baja California.

Uno de los programas de mayor importancia para esta Administración Estatal es el programa estatal de fomento a la lectura 5 Libros por Año, ya que permite el disfrute de la lectura a niños y niñas, que se encuentran cursando la educación básica. Por ello, dimos impulso al trabajo de las bibliotecas, por lo que en noviembre y diciembre de 2022, en la Biblioteca Pública Central Estatal en Mexicali, promovimos la lectura en seis jardines de niños, atendiendo en su conjunto a 288 menores.

Para el 2023, durante enero a octubre, se logró atender a 309 menores en jardín de niños, promoviendo la lectura a temprana edad, así como a 681 personas (388 hombres, 293 mujeres, de 7 a 17 años) que participaron en 10 de talleres de fomento a la lectura.

En Mexicali, de noviembre a diciembre de 2022, a través de la Biblioteca Pública Central Estatal captamos un total de 545 participantes gracias a las visitas guiadas en la que participaron estudiantes de instituciones educativas. De enero a octubre de 2023, registramos un total de dos mil 580 participantes y 755 estudiantes que asistieron a 20 de talleres de fomento a la lectura.

En febrero de 2023, de manera adicional realizamos cinco talleres de fomento a la lectura, con un total de 40 estudiantes. También, sostuvimos cuatro talleres de fomento a la lectura, donde se atendió a 142 menores de 2 años, en “Mis Primeros Pasos en la Biblioteca”; 242 participantes en cuentacuentos “Entre Pequeñas Historias”, para menores de 3 a 6 años; 74 participantes en el taller de “Escritura de Cuentos de Ciencia Ficción y Fantasía” para menores de 9 a 12 años; 45 participantes en “Círculo de Lectura” y en “Juegos de Investigación”, para menores de 8 a 12 años, 189 usuarios; taller de “Historia para Adultos” tuvo una participación de 294 usuarios y en el taller de “Historia para Jóvenes” menores de 12 a 17 años tuvo 14. En total logramos atender a un mil 105 personas.

Visitaron la Biblioteca Pública Central Estatal de Mexicali, durante noviembre y diciembre de 2022, un total de cuatro mil 436 personas, de las cuales obtuvieron su credencial 61 personas, nuestros usuarios activos solicitaron un total de 394 libros prestados. De enero a octubre de 2023, 18 mil 50 personas asistieron al recinto, de las cuales 514 obtuvieron su credencial y se solicitaron dos mil 577 libros.

Gracias a la colaboración con la Universidad Politécnica de Baja California, promovimos el primer taller gratuito de “Color



Fomento a la lectura en la Biblioteca Pública Central de Mexicali.

y Animación 2D”, realizado en las instalaciones de la biblioteca, en el que participaron un total de 130 menores de 13 a 18 años.

Realizamos la firma de convenios con la Alianza Francesa de Mexicali y la Asociación Gente por los Animales para acercar mayor cantidad de oferta cultural y educativa a la ciudadanía de manera colaborativa.

Además, se abrieron las puertas de nuestros espacios para un total de 68 personas que se reunieron para ensayos (25), grupos de bordado (tres) y en nuestro taller de “Restauración de Libros (40)”, permitiendo el fortalecimiento para la generación de público en la biblioteca.

Para cerrar el periodo que se informa, en cuestión de servicios bibliotecarios realizamos invitaciones directas a un total de 15 escuelas de Mexicali, participantes en el programa 5 Libros por Año, logrando atender a una población de 240 estudiantes, de educación preescolar y primaria.

En la Biblioteca Pública Central Estatal de Mexicali, celebramos el Día Nacional del Libro con la presencia de 106 usuarios; el altar del Día de Muertos que fue visitado en nuestras instalaciones por 228 personas. Además, para fomentar la inclusión, llevamos a cabo cinco talleres, dos de manualidades, dos de braille para personas invidentes; así como el taller para “Atención a Usuarios con Discapacidad Visual”, logrando beneficiar a 104 usuarios.

Se trabajó en conjunto con la asociación Gente por los Animales A.C., para promover la actividad de fomento a la lectura “Los Libros no Muerden”, que se realizó cinco veces, atendiendo a 121 a menores de 3 a 12 años. De manera adicional se realizaron dos presentaciones de libro, con un público atendido de 53 personas.

En el mes de febrero de 2023, celebramos los días del amor y la amistad con “Cita a Ciegas con un Libro” logrando difundir 110 libros de manera gratuita a todos los visitantes interesados en la Biblioteca Pública Central Estatal.

Durante el mes de abril, en la Biblioteca Pública Central Estatal, nos acompañaron 95 personas en las celebraciones del Día



Fomento al hábito de la lectura.

Internacional del Libro Infantil y Juvenil, el Día internacional del Libro y el aniversario de la propia biblioteca.

En total para el Estado, realizamos 94 talleres en primavera en las bibliotecas públicas, atendiendo a dos mil 461 niños, niñas, jóvenes y adultos bajacalifornianos.

Hemos contado desde el mes de abril de 2023, con actividades para la generación de públicos en la Biblioteca Pública Central Estatal ubicada en la ciudad de Mexicali, al abrir nuestras puertas al público, hemos logrado informar a 557 personas de la comunidad los servicios que se prestan en nuestras instalaciones.

A través de la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas en el Estado realizamos la gestión y recepción de 14 mil 186 libros de la Colección SEP Centenaria Bilingüe 2023, destinada a 82 Bibliotecas Públicas en Baja California.

En la Biblioteca Pública Regional Benito Juárez, con el programa de 5 Libros por Año, dimos atención a cinco primarias para promover la lectura, llegando a cinco mil 213 niños de educación básica. De manera adicional, logramos captar un mil 736 niños y niñas estudiantes de ocho escuelas primarias

que conocieron los beneficios de la lectura en ese mismo programa.

Otras actividades efectuadas en la biblioteca fueron: tres talleres; uno de ellos de “Lenguaje de Señas” en las instalaciones del CEART Ensenada, con la asistencia de 95 personas; otro fue de “Fomento a la Lectura” en la universidad UNIFRONT siendo beneficiadas 42 personas, y el tercero fue de “Literatura para Jóvenes y Adultos” con un cupo de 20 personas.

También en estas instalaciones se realizaron cuatro presentaciones de libros con una asistencia de 191 personas mayores de 20 años.

Por otra parte, los resultados obtenidos en nuestra Biblioteca Regional Benito Juárez en Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, fueron: dos mil 132 visitantes atendidos; de los cuales obtuvieron su credencial 133 personas, y los usuarios solicitaron un total de cuatro mil 510 libros en préstamo a domicilio. De enero a octubre de 2023, 969 personas asistieron a la biblioteca, de las cuales obtuvieron su credencial 87 personas; los usuarios solicitaron un total de dos mil 156 libros en préstamo.

En esta tradicional biblioteca, se impartieron dos conferencias acerca de la importancia de la biblioteca y la otra con el tema de tanatología, contando con la atención a las mismas de 85 personas aproximadamente. Otras actividades realizadas fueron dos conferencias sobre “La Importancia del Medio Ambiente”, con una asistencia de 30 adultos. En las instalaciones del Centro Estatal de las Artes Ensenada se realizaron seis presentaciones de libros con una asistencia de 120 personas.

Asimismo, en la explanada del CEART Ensenada se llevó a cabo la tradicional “Feria del Libro Usado”, con una concurrencia de aproximadamente 200 personas.

En colaboración con la UABC, se atendió en un módulo del ICBC con acervo bibliográfico a los asistentes a la “Feria Internacional del Libro UABC 2023” misma que registró una asistencia de 50 mil personas.

Adicionalmente, se participó en la “Feria del Libro de la UABC de Ensenada” para promover los servicios de la biblioteca Benito Juárez, con lo cual se beneficiaron 195 personas.



Feria Internacional del Libro de la ciudad de Nueva York.

Asimismo, gracias al decreto de gratuidad emitido durante la presente Administración Estatal, fue posible distribuir 667 libros de autores y autores de Baja California en la Feria Internacional del Libro de la ciudad de Nueva York, que tuvo lugar del 19 al 24 de septiembre. Baja California tuvo presencia a través del sector cultura en una actividad por demás relevante en el sentido de que autores y autoras de nuestra entidad vieron cómo sus obras traspasaron fronteras llegando a manos de un público internacional. Algunos de estos títulos permanecieron almacenados durante décadas y hoy se encuentran en circulación. La donación incluyó una entrega a las bibliotecas de tres prestigiosas instituciones de educación superior: la Universidad de Nueva York (NYU), la Universidad de Columbia (UC) y la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY).

Fueron 55 títulos de 46 autoras y autores de la entidad, publicados desde la década de 1980 hasta la actualidad, como las autoras Julieta González Irigoyen, Iliana Hernández, Pamela Ruiz, Daimary Sánchez y Chantal Torres, y autores como Sergio A. Búrquez, Ángel Murga, Jorge Ortega, Gabriel Trujillo Muñoz, Rafa Saavedra y Daniel Salinas Basave, por mencionar sólo algunos. Estas creaciones viajarán incluso a otros países del continente y fuera de él, debido a que la feria recibe visitante de distintas partes del mundo. Los títulos cubren varias generaciones y estilos literarios en los géneros de cuento, poesía, novela, dramaturgia, ensayo, periodismo cultural, historia y arte.

Otro evento bibliotecario en Ensenada fue la participación en el CET-MAR del programa “Vive Sin Violencia”, donde se promovieron los servicios bibliotecarios logrando beneficiar a 222 jóvenes mayores de 16 años.

Entre visitas guiadas y las personas del programa La Biblioteca en tu Escuela, se logró atender a 237 usuarios beneficiados durante el periodo informado.

La Administración Estatal, preocupada por allegar actividades artísticas y culturales que fomenten el desarrollo integral de los habitantes de la zona de San Quintín, en el marco del programa 5 Libros por Año, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, en el municipio de San Quintín, ofrecimos

una plática sobre leyendas de México en el ejido El Papalote, en la que se trató la importancia de la narración oral para poder conocer, transmitir y conservar nuestras leyendas originarias. En esta actividad atendimos a 33 niños y niñas de educación básica.

Asimismo, en noviembre y diciembre de 2022 se atendieron a 250 niñas, niños, jóvenes y adultos con presentaciones literarias, presentaciones multidisciplinarias y actividades de capacitación para el fomento a la lectura en el marco del programa. Durante el periodo de enero a octubre de 2023, beneficiamos a un mil 589 asistentes (Tabla 4.1).

Tabla 4.1 Participaciones en presentaciones literarias y multidisciplinarias

Estado/ciudad	Asistentes
Mexical	1,060
Tecate	300
Tijuana	15
Ensenada	41
Sonora y Tlaxcala	153
San Diego	20
Total	1,589

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

Se impartieron nueve talleres, entre los que se encuentran: cuatro de Literatura Infantil, tres de “Lectura y Escritura Creativa” para jóvenes y adultos, cinco de “Lectura y Escritura” para adultos mayores impartido por la mediadora Hermelinda Angulo Rodríguez en la casa del adulto mayor Grupo Maravillas, desarrollando las habilidades literarias y el interés por la lectura. En Total, se beneficiaron 543 personas entre niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.

También, de enero a junio de 2023 se realizaron 12 talleres de “Lectura y Escritura Creativa” en el Valle de San Quintín desarrollando las habilidades literarias y el interés por la lectura a más de 555 usuarios.

A través de la Red de Bibliotecas en el Estado, de noviembre a diciembre de 2022, se atendió a más de 41 mil 400 usuarios, de los cuales 237 correspondieron personas con discapacidad. Durante enero a octubre de 2023, se registraron a más de 170 mil usuarios, que no solo van a leer algún libro, sino a participar en alguna actividad cultural que ofertan nuestros espacios de cultura en el Estado. Se Logró incrementar en un 65% a los usuarios en las bibliotecas públicas este 2023, en comparación al año 2022.

En los mismos recintos, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron un mil 492 actividades de fomento a la lectura y culturales, impactando a 25 mil personas, y de enero a junio de 2023, llevamos a cabo cinco mil 687 actividades en las cuales participaron más de 74 mil 700 niños, niñas, jóvenes y público en general. En total efectuamos siete mil 179 actividades, en las que participaron 99 mil 700 personas.

Como parte de la estrategia nacional, se implementó el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023 en 72 bibliotecas públicas del Estado, en las que se impartieron 390 talleres de formación y de fomento al hábito de la lectura y escritura, atendiendo a 16 mil 240 niños, niñas, jóvenes y adultos en los recintos bibliotecarios.

Asimismo, para la mejora continua de los servicios bibliotecarios, se capacitó al personal en temas de administración y operación general de bibliotecas 2023, así como en la realización de actividades extra muros, con lo que se contribuye con el programa 5 libros por Año, con actividades de fomento en los espacios alternos a las bibliotecas.

Continuaron las actividades culturales y de fomento a la lectura, llevando a cabo más de un mil actividades atendiendo a más de 20 mil bajacalifornianos en todo el Estado.

Se entregaron 14 mil 186 libros de la Colección SEP Centenaria Bilingüe a 82 bibliotecas públicas del Estado, misma que forma parte de la dotación de mantenimiento enviada por la Dirección General de Bibliotecas, como parte del compromiso y colaboración entre los tres órdenes de gobierno.

Se realizó el “Primer Encuentro de Bibliotecarios de Baja California”, punto de reunión para más de 80 bibliotecarios del

Estado, durante el cual pudieron compartir sus experiencias, capacitarse en temas de interés, así como conocer las estrategias y casos de éxito que se están llevando a cabo en las bibliotecas, además de participar en la formulación de estrategias que contribuyan al mejoramiento de las bibliotecas.

Para contribuir a fortalecer el conocimiento a través de la lectura, de noviembre a diciembre de 2022, se incrementaron las salas de lectura reconocidas por el Programa Nacional de Salas de Lectura, es decir, de 115 a 144 salas activas a nivel estatal, con la distribución que se visualiza en la Tabla 4.2.

Tabla 4.2 Salas de lectura por municipio

Municipio	Salas de lectura
Mexical	16
San Felipe	12
Tecate	6
Tijuana	54
Playas de Rosarito	3
Ensenada	30
San Quintín	23
Total	144

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



Mis vacaciones en la biblioteca.

A través del voluntariado de las personas mediadoras del Programa Nacional de Salas de Lectura, de noviembre a diciembre de 2022, brindamos actividades de fomento a la lectura para un mil 448 participantes, quienes son usuarios de las Salas de Lectura en la entidad (Tabla 4.3).

En San Quintín, se impartió un taller literario de análisis de textos denominado “Lectura entre Lectores” mediante el cual se trabajaron diversos textos de autores latinoamericanos, con una participación de 13 mediadores del Programa Nacional Salas de Lectura. También, todos los miércoles del mes de diciembre de 2022, impartimos el taller de “Literatura Infantil” de la Sala de Lectura El Columpio, en el Centro Cultural Comunitario El Papalote, el cual atendió un total de 49 niñas y niños.

Adicionalmente y fuera de nuestra programación cultural, de enero a junio de 2023, se entregaron un total de 76 paquetes de libros a Salas de Lectura, 21 en Mexicali, 20 en Tijuana y 35 en San Quintín, esto como parte del acervo bibliográfico del Programa Nacional de Salas de Lectura.

Tabla 4.3 Usuarios de las salas de lectura por municipio

Municipio	Salas de lectura
Mexical	1,166
Tecate	34
Tijuana	70
Playas de Rosarito	20
Ensenada	12
San Quintín	146
Total	1,448

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



Actividades lúdicas en la biblioteca.

Con la finalidad de enriquecer la colección editorial de Baja California y apoyar la producción artística y literaria de autoras y autores de nuestra entidad, el Gobierno Estatal publicó siete títulos de los Premios Estatales de Literatura (PEL) 2020 en diferentes categorías. Con esta acción logramos un abatimiento del rezago en las publicaciones de dichos premios del ejercicio 2020 (Tabla 4.4).

De enero a octubre de 2023, se llevó a cabo la convocatoria y el fallo de la publicación de resultados de los PEL 2022-2023,

en nueve categorías, de las cuales, dos resultaron desiertas, la crónica y el cuento para niñas y niños.

Al respecto, se llevó a cabo la premiación a las escritoras y escritores que obtuvieron los PEL en las dos convocatorias realizadas. Las siete categorías ganadoras, fueron premiadas con un pago que, por primera vez, creció de 25 mil pesos a 40 mil pesos en cada categoría, estimulando con ello la creación literaria. Estas obras, fueron publicadas en formato digital y forman parte del acervo descargable de forma gratuita, lo que

Tabla 4.4 Títulos publicados de los Premios Estatales de Literatura 2020

Categoría	Título
Cuento para niñas y niños	Aventuras en la mina de la muerte, de Juan Antonio Di Bella.
Dramaturgia para niñas y niños	Mamá es un mapa, de Chantal Torres Montañez.
Cuento	Esos seres extraños, de Luis Alfredo Gastélum.
Novela	Ellos nunca, de Josué Camacho.
Poesía	Los poemas son vegetales en el capitalismo carnívoro, de Teresa Avedoy.
Ensayo	Tempus fugit: Aproximaciones a las palabras de otros, de María Iliana Hernández Partida.
Dramaturgia	Por qué la gente recordará a mi padre, de Daimary Sánchez.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.



Tabla 4.5 Convocatoria y dictamen de los Premios Estatales de Literatura 2022-2023

Categoría	Título
Cuento para niñas y niños	Declarada desierta.
Dramaturgia para niñas y niños	Hombre lunar, Denizza Concepción Flores García.
Cuento	Inevitable, de Priscila Rosas Martínez.
Novela	Una peluca rubia, de Mónica Elizabeth González Rameño.
Poesía	Este vientre es un conejo de carbón, de Liliana López León.
Dramaturgia	O.R.P.G. (Online Role Playing Game) o razones para ganar con al menos un punto de vida, de Yoall Morales Uribe.
Periodismo cultural	Poetas de frontera. Anécdotas y otros diálogos con poetas tijuanaenses nacidos en las décadas de 1940 y 1950, de Enrique Mendoza Hernández.
Ensayo	Entresiglos: La poesía en Baja California (1985-2022), de Humberto Félix Berúmen.
Crónica	Declarada desierta.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

permite la difusión de la obra literaria de autoras y autores bajacalifornianos para beneficio de la población lectora en nuestra entidad y en otras latitudes (Tabla 4.5).

Debido a que resultaron desiertas las categorías de Crónica y Cuento para niñas y niños en los PEL 2022-2023, en agosto de 2023, implementamos dos talleres para personas interesadas en la creación literaria en ambas categorías. Esto tiene el propósito de profesionalizar el oficio de la escritura y desarrollar habilidades para producir textos literarios y tener la posibilidad de participar en la próxima convocatoria. Estos talleres fueron: Las Escrituras de la Infancia y Retazos del Presente, en los que participaron 44 personas.

Impulso a la infraestructura cultural

Durante noviembre y diciembre de 2022, se formalizaron los contratos de las obras que formaron parte del convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) y la Secretaría de Cultura a través del ICBC. Tales obras: CEART Mexicali y el Centro de Convenciones con una inversión de 3 millones 208 mil pesos; en Ensenada, para la reparación y sustitución de cubiertas del edificio administrativo y Galería de CEART



Rehabilitación del Teatro del Estado de Mexicali.

Ensenada con una inversión de 5 millones 782 mil pesos; así como en la rehabilitación del Teatro del Estado en Mexicali, donde se invirtieron 14 millones 383 mil pesos (Tabla 4.6).

Aunado a lo anterior, también se formalizaron los contratos de los proyectos culturales del Foro Experimental del CEART Tijuana dentro del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) con un monto de 720 mil pesos; y el equipamiento y rehabilitación de la Sala 4D del CEART Tijuana dentro del programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) con una inversión de 503 mil 206 pesos.

Tabla 4.6 Inversión en infraestructura cultural

Municipio	Acción	Inversión*
Mexicali	Cerco perimetral CEART Mexicali y Centro de Convenciones.	3,208,000
	Rehabilitación del cárcamo de bombeo de aguas residuales CEART Mexicali.	468,000
	Compra de 32 aparatos de aire acondicionado para el CEART Mexicali.	4,068,000
	Reparación y mantenimiento a 140 equipos de aire acondicionado del CEART Mexicali.	392,000
	Rehabilitación del Teatro del Estado.	14,383,000
	Rehabilitación de cinco manejadoras del sistema de aire acondicionado del Teatro del Estado.	195,000
Tijuana	Rehabilitación del Foro Experimental, Edificio zona costa y la Sala 4D del CEART Tijuana.	1,498,206
Ensenada	Reparación y sustitución de cubiertas en CEART Ensenada y su Galería.	5,782,000
Total		29,994,206

*Cifras en pesos.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California.

Por otra parte, en CEART Mexicali se logró la rehabilitación completa del sistema de cárcamo de bombeo de aguas residuales con una inversión de 468 mil pesos; la reparación y mantenimiento a 140 equipos de aire acondicionado destinando 392 mil pesos, así como la compra de 32 equipos de aire acondicionado con una inversión de 4 millones 68 mil pesos.

En el periodo de enero a agosto de 2023, logramos la ejecución completa de las obras establecidas en el convenio de colaboración con la SIDURT, así como los proyectos culturales del PAICE y FOCINE.

Asimismo, a través de la SIDURT se realizaron los procesos de adjudicación de las obras, así como la formalización de los contratos para la segunda etapa de rehabilitación del Teatro del Estado y la adecuación de un espacio en la Galería de la Ciudad de Mexicali para el equipamiento de su librería.

En materia de mejoramiento a la infraestructura, rehabilitamos cinco manejadoras del sistema de aire acondicionado del Teatro del Estado con una inversión de 195 mil pesos; asimismo, se rehabilitó el edificio que ocupa la Delegación Zona Costa en Tijuana con una inversión de 275 mil pesos.

Dentro del Programa Museográfico se obtuvo el documento legal del predio que ocupa la subdelegación del ICBC en San Quintín, mismo que se convertirá en el Museo de las Culturas. También, recuperamos y rehabilitamos el espacio del edificio de correos en la ciudad de Tijuana.

El Gobierno del Estado, a través del sector cultura, tiene institucionalizados varios programas sustantivos que atienden a la población con festivales de renombre, presentaciones artísticas, obras de teatro, exposiciones, proyectos editoriales, formación y profesionalización con talleres y capacitaciones en la diversidad de artes, desde musicales, visuales, escénicas, entre otras. Lo expuesto aquí es una narrativa de hechos, cuyo balance pormenorizado es haber atendido entre todos estos programas a 728 mil 93 personas que disfrutaron o se beneficiaron de todo el quehacer cultural que fue llevado por todo el Estado, incluyendo zonas alejadas de los centros urbanos. Es así como nuestro compromiso de recomponer el tejido social y fortalecer el desarrollo integral de las personas se ve cumplido.

Cultura Física y Deporte



Gobernadora entrega reconocimiento a deportistas por sus logros en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

Baja California es un Estado competitivo en el ámbito deportivo, siendo generador de grandes deportistas en desarrollo, deporte adaptado y de alto rendimiento, distinguiendo a nuestro Estado en el plano nacional e internacional, resaltando

la capacidad que tiene la población bajacaliforniana por su compromiso, entrega y disponibilidad para obtener los mejores resultados.

Alto nivel de competencia

A fin de continuar nuestro empeño en acrecentar el deporte de alto rendimiento en el Estado, de noviembre a diciembre de 2022, se contribuyó a brindar 250 mil 130 servicios para que nuestros deportistas tengan las condiciones necesarias para su desarrollo, a través de alimentación, transporte terrestre y aéreo; hospedaje, material deportivo, servicio médico, fisioterapia, atención psicológica y nutricional, con una inversión de 146 mil 552 pesos.

Del mismo modo, en el transcurso de enero a octubre de 2023 se otorgó 1 millón 430 mil pesos equivalentes a un millón 300 de esos servicios para deportistas de alto nivel de competencia de Mexicali, San Felipe, Tijuana y Ensenada, contribuyendo así, en su rendimiento deportivo. En el periodo informado se destinó una inversión de 1 millón 577 mil pesos.

La motivación es la base de todo esfuerzo y determinación, por esa razón, en diciembre de 2022 se otorgó cuatro mil 224 becas económicas para seguir motivando a cada uno de los deportistas y entrenadores bajacalifornianos. Esta entrega, representó un monto económico de 4 millones 445 mil pesos. Asimismo, en el lapso de enero a junio 2023 se entregaron cuatro mil 182 becas económicas a nuestros deportistas y entrenadores con el propósito de incentivar cada uno de los logros obtenidos y a seguir sumando resultados deportivos a nuestro Estado. Las becas entregadas corresponden a 4 millones 411 mil pesos. La inversión total equivale a un monto de 8 millones 856 mil pesos.

En esta Administración, se continua reconociendo los logros de los mejores deportistas y entrenadores del año, a quienes, en el mes de noviembre, fueron premiados en la ceremonia anual del Premio Estatal del Deporte 2022, celebrada en Ensenada, en esta ocasión, en la categoría de mejor deportista, el ganador fue Álvaro Beltrán García de la disciplina de racquetbol y Karina Martínez Sandoval en la modalidad de deportista paralímpico, ambos recibieron un estímulo económico de 175 mil pesos cada uno.

En la categoría de mejor entrenador, el ganador fue Héctor Depestre Olivas de la disciplina de canotaje, a quien se le otorgó un premio de 150 mil pesos. Los ganadores de las



Abril Sukey Arias, primer lugar como deportista juvenil.



Gobernadora entrega reconocimiento en Premio Estatal del Deporte 2022.

categorías de promotor de activación física y dirigente deportivo amateur, fueron Alfredo Palazuelos y Lorena Posada González respectivamente, recibiendo cada uno la cantidad de 20 mil pesos. De igual manera, las ganadores de la modalidad de deportista infantil fueron Alexandra Sartie Barrutia y como deportista juvenil Abril Sukey Arias ambas de la disciplina de natación, recibiendo como premio una laptop.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2022, se integraron 25 deportistas a las selecciones nacionales de las distintas disciplinas deportivas. Entre ellos se encuentra el deportista Jorge Yahel García Montijo y Sergio Alejandro Murillo Serrano de la disciplina de gimnasia, asistiendo en noviembre al Campeonato Mundial de Gimnasia de Trampolín en Sofía,

Bulgaria. Asimismo, la atleta Martha Rocío Sandoval Ayala de la disciplina de Aguas Abiertas asistió a los Primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa en Santa Marta, Colombia, donde obtuvo tres medallas de oro en las pruebas de 5 y 10 kilómetros, así como en relevos mixtos. El deportista Arturo Pérez Vertti Ferrer de la disciplina de aguas abiertas obtuvo oro en relevo mixto. Otra deportista que tuvo eventos durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022 fue Victoria Meza Ocegüera de la disciplina de esgrima de arma florete, quien asistió a una Copa del Mundo en Belgrado, Serbia.

Dentro del periodo de enero a octubre de 2023 en el alto rendimiento tuvimos 217 deportistas seleccionados nacionales en diferentes disciplinas deportivas que nos representaron en eventos nacionales e internacionales. Destacando las disciplinas de taekwondo, gimnasia artística, remo, aguas abiertas, levantamiento de pesas, esgrima, judo, karate, voleibol de sala, canotaje, atletismo, boxeo, ciclismo y handball.

En el deporte adaptado contamos con atletas de alto nivel teniendo grandes logros deportivos, en las disciplinas de tiro con arco, paratletismo, boccia y parapowerlifting. Cabe resaltar, que dichas disciplinas cuentan con el apoyo necesario para seguirse preparando en concentraciones, campamentos y competencias, esto con el fin de que más deportistas bajacalifornianos sean convocados por parte de



Deportista bajacaliforniana participante en los Nacionales CONADE.



Daniela Paola Souza Naranjo, medalla de oro en el Campeonato Mundial de Taekwondo 2022, celebrado en Guadalajara.

sus federaciones deportivas nacionales para integrarse a las selecciones nacionales, mismas que representan a México a nivel internacional.

Se impulsaron competencias, concentraciones y campamentos para favorecer el rendimiento de nuestros atletas. Al respecto, en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, las atletas bajacalifornianas Leslie Xcaret Soltero García y Daniela Paola Souza Naranjo de la disciplina de taekwondo, obtuvieron la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Taekwondo celebrado en Guadalajara, Jalisco. En el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas, llevado a cabo en Bogotá, Colombia, la pesista Ana Lilia Durán Ayón obtuvo un cuarto lugar.

De igual manera, del 10 a 13 de noviembre se celebró la Hockey Baja Cup en la Ciudad Deportiva Mexicali, teniendo una participación de 45 equipos femeniles y varoniles. Durante la competencia apoyamos con los servicios de hospedaje, alimentación, servicios médicos y de hidratación para todos los deportistas, entrenadores, auxiliares, árbitros y staff que participaron en el evento. Los premios otorgados fueron medalla y mejor jugador a las categorías Sub 6, Sub 9, Sub

12, Sub 15, Sub 18 y Social; a la categoría Libre se le entregó trofeo, medalla, mejor jugador y un monto de 35 mil pesos.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, los atletas Diego Cervantes, Ulises Soto, Victoria Meza y Jimena Torres de la disciplina de esgrima, asistieron al Campamento Internacional de Florete, mismo que se llevó a cabo en París, Francia que contribuyó a fortalecer su formación deportiva.

Durante julio de 2023, se llevaron a cabo los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023, donde hubo participación de 45 atletas bajacalifornianos en las disciplinas de aguas abiertas, atletismo, béisbol, boliche, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, gimnasia artística, handball, hockey sobre pasto, karate, natación, remo, rugby, sóftbol, taekwondo, tiro con escopeta y voleibol de sala, donde Baja California aportó un total 37 medallas, de las cuales 17 son de oro, 12 de plata y ocho de bronce (Tabla 4.7 y 4.8).



Diego Cervantes, medalla de oro en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023.

Tabla 4.7 Deportistas participantes en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023

No.	Atleta	Deporte	Municipio
1	Martha Rocío Sandoval Ayala	Aguas abiertas	Mexicali
2	David Alberto Carreón Martínez	Atletismo	Mexicali
3	Alma Patricia Pollorena Figueroa	Atletismo	Mexicali
4	Lilian Borja Pérez	Atletismo	Tijuana
5	Alexandro Tovalín Carrillo	Béisbol	Tijuana
6	Aldo Omar Montes González	Béisbol	Tijuana
7	Randy Daniel Romero	Béisbol	Mexicali
8	Paola Limón Trasviña	Boliche	Tijuana
9	Citlalli Ortiz	Boxeo	San Felipe
10	Eder Frayre Moctezuma	Ciclismo	Ensenada
11	Diego Alekce Cervantes López	Esgrima	Mexicali
12	Natalia Botello Cervantes	Esgrima	Tijuana
13	Victoria Meza Ocegüera	Esgrima	Mexicali



14	Ulises Garrik Soto Urtuzuastegui	Esgrima	Tijuana
15	Julieta Isabel Toledo Ames	Esgrima	Tijuana
16	Greta Espinoza Casas	Fútbol	Tijuana
17	Carolina Jaramillo Quintero	Fútbol	Tijuana
18	Itzel Gonzalez Rodríguez	Fútbol	Tijuana
19	Natalia Isabel Escalera Cárdenas	Gimnasia artística femenil	Ensenada
20	Cassandra Loustalot González	Gimnasia artística femenil	Ensenada
21	Alexa Citalli Moreno Medina	Gimnasia artística femenil	Mexicali
22	Isaac Núñez Farfán	Gimnasia artística varonil	Ensenada
23	Rodrigo Gómez Grosso	Gimnasia artística varonil	Ensenada
24	Héctor Alejandro Pérez López	Handball	Tijuana
25	Alexander Sebastián Sandoval Palma	Hockey sobre pasto	Mexicali
26	André Israel Benedith Burciaga	Hockey sobre pasto	Mexicali
27	Oscar Israel Copado Jiménez	Hockey sobre pasto	Mexicali
28	Luis Xavier Ortiz López	Hockey sobre pasto	Mexicali
29	Dafne Valeria Gutiérrez Irigoyen	Hockey sobre pasto	Mexicali
30	Valeria Nahomi Espinoza Vázquez	Hockey sobre pasto	Mexicali
31	José Armando Luque Sánchez	Karate	Ensenada
32	Diego Camacho Salgado	Natación	Tijuana
33	Maximiliano Vega Cuevas	Natación	Rosarito
34	Alexis Bladimir López García	Remo	San Felipe
35	Enrique Carmona Fiorentini	Rugby	Mexicali
36	Jordan Solorio Vega	Sóftbol	Mexicali
37	Edgar Daniel López Delgado	Sóftbol	Mexicali
38	Marco Antonio González Rubio	Sóftbol	Tijuana
39	Leslie Xcarét Soltero García	Taekwondo	Mexicali
40	Daniela Paola Souza Naranjo	Taekwondo	Tijuana

41	José Octavio Ramos Muñoz	Tiro con escopeta	Mexicali
42	Katherine Alexa Ramirez	Voleibol de sala	Tijuana
43	Yasutaka Sanay Heredia	Voleibol de sala	Tijuana
44	Jorge Ariel Hernández	Voleibol de sala	Tijuana
45	Héctor Alejandro Pérez López	Handball	Tijuana

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Tabla 4.8 Medallistas bajacalifornianos en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023

No.	Atleta	Deporte	Oro	Plata	Bronce
1	Martha Rocío Sandoval Ayala	Aguas abiertas	1	0	2
2	David Alberto Carreón Martínez	Atletismo	0	0	1
3	Alma Patricia Polloreña Figueroa	Atletismo	0	0	1
4	Alexandro Tovalín Carrillo	Béisbol		0	0
5	Aldo Omar Montes González	Béisbol	1*	0	0
6	Randy Daniel Romero	Béisbol		0	0
7	Paola Limón Trasviña	Boliche	1	0	0
8	Citlalli Ortiz	Boxeo	0	0	1
9	Eder Frayre Moctezuma	Ciclismo	0	0	0
10	Diego Alekce Cervantes López	Esgrima	1	0	0
11	Natalia Botello Cervantes	Esgrima	0	0	
12	Julieta Isabel Toledo Ames	Esgrima	0	0	1*
13	Victoria Meza Ocegüera	Esgrima	1	0	0
14	Ulises Garrik Soto Urtuzuastegui	Esgrima	0	0	0
15	Greta Espinoza Casas	Fútbol	0		0
16	Carolina Jaramillo Quintero	Fútbol	0	1*	0
17	Itzel Gonzalez Rodríguez	Fútbol	0		0



18	Natalia Isabel Escalera Cárdenas	Gimnasia artística femenil	0		1	0
19	Cassandra Loustalot González	Gimnasia artística femenil	0	1*	0	0
20	Alexa Citalli Moreno Medina	Gimnasia artística femenil	2		1	1
21	Isaac Núñez Farfán	Gimnasia artística varonil	2		0	0
22	Rodrigo Gómez Grosso	Gimnasia artística varonil	0	1*	0	0
23	Héctor Alejandro Pérez López	Handball	0	0	0	1
24	Alexander S. Sandoval Palma	Hockey sobre pasto	0		0	0
25	André Israel Benedith Burciaga	Hockey sobre pasto	0		0	0
26	Oscar Israel Copado Jimenez	Hockey sobre pasto	0	1*	0	0
27	Luis Xavier Ortiz López	Hockey sobre pasto	0		0	0
28	Dafne Valeria Gutiérrez Irigoyen	Hockey sobre pasto	0		0	0
29	Valeria Nahomi Espinoza Vázquez	Hockey sobre pasto	0	1*	0	0
30	José Armando Luque Sánchez	Karate	0	0	1	0
31	Diego Camacho Salgado	Natación	2	0	0	2
32	Maximiliano Vega Cuevas	Natación	0	0	1	0
33	Alexis Bladimir López García	Remo	1	0	1	0
34	Enrique Carmona Fiorentini	Rugby	0	0	0	1
35	Jordan Solorio Vega	Sóftbol	0	0		0
36	Edgar Daniel López Delgado	Sóftbol	0	0	1*	0
37	Marco Antonio González Rubio	Sóftbol	0	0		0
38	Leslie Xcarét Soltero García	Taekwondo	0	0	0	1
39	Daniela Paola Souza Naranjo	Taekwondo	0	0	1	0
40	José Octavio Ramos Muñoz	Tiro con escopeta	0	0	0	1
Total			17		12	8

*Medalla de oro por equipos.

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Del 20 de octubre al 5 noviembre, se llevaron a cabo los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023, donde clasificaron 18 deportistas: Alexis Bladimir López García y Nahomi Ramírez Franco de la disciplina de remo; Leslie Xcaret Soltero García y Daniela Paola Souza Naranjo de la disciplina de taekwondo; de la disciplina de aguas abiertas, la deportista Martha Rocío Sandoval Ayala; de la disciplina de natación el deportista Diego Camacho Salgado; José Armando Luque Sánchez de la disciplina de karate; de la disciplina de gimnasia artística varonil clasificaron los deportistas Isaac Núñez Farfán y Rodrigo Gómez Grosso; David Carreón Manríquez obtuvo su pase en la disciplina de atletismo; así como Héctor Alejandro Pérez López de la disciplina de handball; Citlali Ortiz de la disciplina de boxeo y de la disciplina de esgrima los deportistas María Victoria Meza Ocegüera, Natalia Botello Cervantes, Julieta Toledo Ames, Diego Alekce Cervantes López y Ulises Soto Urtuzuastegui.

El remero bajacaliforniano Alexis López García, logró un resultado histórico al otorgarle a México su primera plaza olímpica al ganar la Final B y asegurar el séptimo lugar en el Campeonato Mundial de Remo 2023, el cual se realizó en Belgrado, con un tiempo de 6 minutos y 25.49 segundos en la categoría de doble ligero. Siendo la primera vez en la historia de México donde en un Campeonato Mundial de Remo, se logra la clasificación a juegos olímpicos.

La gimnasta Alexa Citlali Moreno Medina, en septiembre, consiguió la medalla de oro en la final de salto de caballo en la Copa del Mundo de Gimnasia Artística en París, así como bronce, en la prueba de piso. Asimismo, en octubre en el Campeonato Mundial de Amberes, Bélgica, obtuvo su clasificación a Juegos Olímpicos Paris 2024, en la modalidad de All Around y Salto de Caballo.

La capacitación es fundamental para incrementar el nivel de conocimiento, habilidades, actitudes y cualidades, que permitan llevar a cabo intervenciones efectivas y de calidad, es por ello que, hemos hecho hincapié en la formación y capacitación del recurso humano, con el propósito de promover una educación continua en lo que a ámbito deportivo se refiere. En ese sentido, en noviembre y diciembre de 2022 dimos continuidad al programa de capacitación dirigido a entrenadores de las distintas disciplinas deportivas que



se practican en el Estado, a profesores de educación física, a estudiantes con carreras afines, así como a toda aquella persona inmersa en la cultura física y el deporte, llevándose a cabo seis cursos, en los que participaron un mil 47 personas.

Durante noviembre de 2022, se llevó a cabo el I Congreso Internacional de Cultura Física y Ciencias Aplicadas al Deporte 2022 con sede en Tijuana. Dicho evento tuvo una duración



“Gracias al Gobierno del Estado por el apoyo otorgado a nosotros los deportistas de levantamiento de pesas, el equipo deportivo, zapatillas de competencia, hospedaje y alimentos para poder continuar nuestros entrenamientos concentrados en Ciudad Deportiva, lo que contribuye a que tengamos mejores resultados en nuestras competencias”.



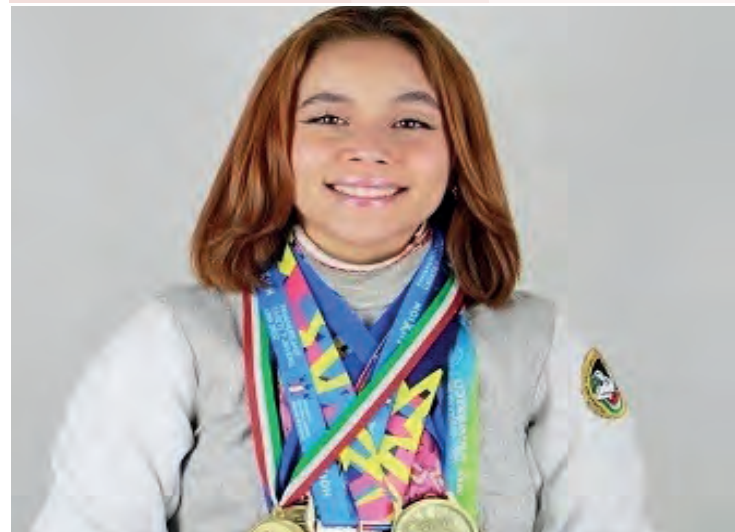
Emmy Lizeth González Velázquez
Campeona mundial de la disciplina de levantamiento de pesas.



“El apoyo que me ha brindado el Gobierno del Estado para seguir con mi preparación ha sido muy bueno. Me han ayudado con hospedaje, alimentación y apoyo para poder asistir a eventos nacionales e internacionales para continuar con la mejora de mi rendimiento deportivo y poder dar lo mejor de mí en las competencias”.



Jimena Torres Gutiérrez
Deportista destacada de la disciplina de esgrima.



de tres días, contando con 27 ponentes de talla nacional e internacional, de países como Colombia, Costa Rica y por supuesto México. Se realizaron seis conferencias y 24 talleres en las instalaciones de la Facultad de Deportes y el Centro de Alto Rendimiento (CAR) Tijuana con una asistencia de más de 500 personas.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, se realizaron 42 cursos y tres certificaciones con un total de cuatro mil 49 personas favorecidas. Las actividades que se informan, representaron un total de 48 cursos de capacitación y tres certificaciones, otorgando una atención a cinco mil 96 personas.

En apoyo a las asociaciones civiles deportivas, durante los meses de noviembre a diciembre de 2022 se les otorgó 1 millón 223 mil pesos para seguir fomentando el cumplimiento de la

normatividad del deporte federado, así como la regulación de competencias, capacitación, eventos deportivos y asambleas que permitan el desarrollo de cada una de las disciplinas deportivas.

Para dar continuidad a las actividades de cada asociación deportiva en el Estado, de enero a octubre de 2023 se otorgaron 6 millones 104 mil pesos. Actualmente, en el padrón del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado de Baja California (INDE) se encuentran registradas 56 asociaciones civiles deportivas, de las cuales 50 de ellas asistieron al Congreso del Deporte Federado, llevado a cabo en el auditorio de la Facultad de Economía de la UABC en Tijuana, en marzo de 2023 cuyo ponente fue el ganador del Premio Nacional del Deporte, José Luis Onofre, con el tema: Procedimiento para Becas Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Al evento asistieron

los directivos de los institutos municipales del deporte, así como los directores del INDE de las diferentes áreas, mismas que dieron a conocer las actividades que realizan en cada dirección.

Desarrollo de talentos deportivos

Baja California, el brazo fuerte de México, mantiene su competitividad en materia de cultura física y deporte a nivel nacional, a través de un proyecto estructurado y enfocado en la promoción de los conocimientos acerca del deporte que permiten lograr un desarrollo pleno de las capacidades del cuerpo. Los hábitos relacionados con el cuidado corporal también forman parte de la cultura física, que permite preservar la salud en todas sus dimensiones.

En este sentido, Baja California ha destacado en la práctica de diferentes disciplinas deportivas, impulsando una formación deportiva integral para que niñas, niños y jóvenes, que por sus características físicas y capacidades condicionales como la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad son considerados como talentos deportivos, participen en la oferta de los 45 deportes en los diversos municipios del Estado.

Con la participación de más de 250 nadadores, se realizó el décimo cuarto aniversario del complejo acuático ubicado dentro de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Tijuana.

De noviembre a diciembre de 2022, se realizó la entrega de material deportivo y uniformes para las selecciones que participaron en el Campeonato Nacional de Flags, así como para la disciplina de handball que consta de 25 balones para continuar con su preparación en el CAR Tijuana. También se apoyó con refacciones para remoergómetros, equipo deportivo con el que se preparan los atletas de la disciplina de remo en San Felipe. Se entregaron ocho botes última generación para la selección de canotaje quienes se preparan en la presa Abelardo L. Rodríguez. Asimismo, entregamos equipamiento para tiro deportivo que consiste en un puesto electrónico, cuatro máquinas de tiro rápido y un compresor, esto con el objetivo de mejorar las condiciones de entrenamiento de nuestros atletas en el CAR Tijuana, también beneficiamos a la disciplina de karate con uniformes de entrenamiento (Kara teguis).

Durante el primer trimestre de 2023, dimos arranque a la etapa estatal de Nacionales CONADE 2023, con 19 disciplinas deportivas realizadas en los centros de alto rendimiento del Estado y la Ciudad Deportiva Mexicali, donde más de dos mil 600 niñas, niños y jóvenes compitieron para ganar su lugar y así llegar a formar parte de nuestros selectivos estatales; para este proceso contamos con la presencia y participación de los municipios de Mexicali, San Felipe, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito y San Quintín.

En marzo fuimos sede de un regional de categoría promocional en tiro deportivo y el regional de taekwondo, también se realizaron dos eventos macro regionales en el CAR Tijuana, donde 12 estados de la república nos visitaron para competir en las disciplinas de judo y levantamiento de pesas.

Derivado de la etapa estatal, se logró potenciar a los mejores representantes para la siguiente etapa regional, donde se participó en las disciplinas deportivas de ajedrez, boxeo, karate, levantamiento de pesas, taekwondo, tiro deportivo y triatlón. En la etapa macro regional se compitió en las disciplinas de atletismo, básquetbol, béisbol, boliche, ciclismo, frontón, handball, judo, luchas asociadas, sóftbol, tenis, tenis de mesa, voleibol y voleibol de playa las cuales se llevaron a cabo en los



Maximiliano Vega Cuevas, participante en el Aniversario del Complejo Acuático de CAR Tijuana.



Diego Pavón en el macroregional de judo 2023.

estados de Baja California Sur, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, y nuestro Estado simultáneamente durante el mes de abril de 2023.

Durante la etapa regional y macro regional de Nacionales CONADE, nuestra delegación de talentos bajacalifornianos fue compuesta por un mil 17 deportistas, 139 entrenadores, 20 delegados y 49 juez/árbitro; de los cuales clasificaron a la etapa final de los juegos Nacionales CONADE 2023, 646 atletas y 106 entrenadores mediante este proceso selectivo (Tabla 4.9).

La delegación deportiva bajacaliforniana acudió muy fortalecida a la competencia de la etapa final de Nacionales CONADE derivado de la ampliación de dos estados más en la región I, la cual estaba compuesta por Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y nuestro Estado, y se le añadieron los estados de Chihuahua y Durango, asimismo se incrementaron los estados participantes en los eventos regionales y macro regionales, representando un filtro más complejo. Nacionales CONADE continúa representando la justa deportiva más importante de México del deporte amateur, en la etapa final tuvo como sede principal a Tabasco con 14 deportes, Jalisco con 13 deportes, Nayarit con nueve disciplinas, Aguascalientes con ocho y seis en Morelos. Nuestra delegación fue compuesta por un

Tabla 4.9 Participación en regional y macro regional de los Nacionales CONADE

Etapa	Deportistas	Clasificados
Regional	186	80
Macro regional	831	566
Total	1,017	646

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

mil 188 atletas, 192 entrenadores, 45 delegados, 46 Jueces y 35 elementos del cuerpo técnico-médico.

La aplicación y apoyo al equipo multidisciplinario durante su proceso principal de preparación, fue una medida estratégica adoptada por la actual Administración Estatal para garantizar atletas integrales en su desempeño deportivo que permitió que nuestra delegación consiguiera en los Nacionales CONADE 2023, 165 medallas de oro, 143 de plata y 159 de bronce, logrando un total de 467 medallas, resaltando cuatro medallas más de oro que la edición pasada donde fuimos sede principal de esta justa deportiva.

Tabla 4.10 Atletas de Baja California destacados en el medallero de Nacionales CONADE 2023

Atleta	Deporte	Oros	Municipio
Jairo Zamora Monzón	Natación	8	Tijuana
Diego Camacho Salgado	Natación	7	Tijuana
Maximiliano Vega Cuevas	Natación	6	Playas de Rosarito
Matt William Flores Mora	Natación	5	Tijuana
Alan González Mujica	Natación	5	Playas de Rosarito
Nubia Nahomi Romo Ostos	Esgrima	4	Ensenada
Ian Eduardo Lozano Osorio	Gimnasia artística varonil	3	Ensenada
Vanessa Hernández Lizárraga	Levantamiento de pesas	3	Mexicali
Michelle Salas Rincón	Levantamiento de pesas	3	Mexicali
Julia Daniela Martínez Castillo	Levantamiento de pesas	3	Mexicali

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

El esfuerzo de nuestros deportistas se vio recompensado al obtener cinco campeonatos nacionales en las disciplinas de aguas abiertas, básquetbol, esgrima, gimnasia artística varonil y natación; cuatro subcampeonatos en remo, boxeo, hockey sobre pasto y béisbol; cuatro disciplinas se ubicaron en la 3ra. posición, atletismo, tiro deportivo, karate y sóftbol; y del cuarto al 10mo. lugar nacional se posicionaron 19 disciplinas deportivas, destacando el 13vo. título nacional en esgrima y el 10mo. título consecutivo en aguas abiertas.

Los 10 atletas más destacados que se hicieron acreedores a medalla de oro fueron: Jairo Zamora Monzón con ocho; Diego Camacho siete; Maximiliano Vega Cuevas con seis; Matt Williams Flores Mora y Alan González Mujica con cinco en la disciplina de natación; en esgrima, Nubia Nahomi Romo Ostos, con cuatro medallas de oro; Ian Eduardo Lozano Osorio con tres, en gimnasia artística varonil, y en levantamiento de pesas, Vanessa Hernández Lizárraga, Michelle Salas Rincón y Julia Daniela Martínez Castillo con tres oros (Tabla 4.10).

En la Administración Estatal, mantenemos el firme compromiso en el apoyo del deporte mediante estrategias transversales; en



Subcampeonato de hockey sobre pasto.

este sentido, se apertura la enseñanza de la educación media superior en el CAR Tijuana para atletas de alto rendimiento, la cual, junto con la telesecundaria impulsa a las y los deportistas para que se desarrollen académica y deportivamente con calidad de excelencia guiados y supervisados por un gran equipo de expertos y una estrecha comunicación con las madres y padres de familia, asegurando el acceso igualitario a todos los hombres y mujeres a una formación educativa de calidad, atendiendo a lo establecido en la meta 4.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para asegurar grandes resultados en los Nacionales CONADE 2024, se inició con el proceso de entrenamiento y el exhaustivo y minucioso análisis técnico por disciplina respecto a la participación en la justa deportiva de 2023, rumbo a la participación del Estado para el próximo año. Al respecto, formamos un equipo multidisciplinario de expertos en psicología deportiva, metodólogos deportivos, asociaciones deportivas estatales, entrenadores, atletas, médicos, nutriólogos, preparadores físicos, fisioterapeutas, equipo de biomecánica, entre otros, para analizar detalladamente la estrategia a implementar, es decir anticiparnos en la

intervención oportuna de necesidades que surjan con el objetivo de mantener y aumentar nuestro orgulloso prestigio deportivo de Baja California.

El perfeccionamiento del rendimiento deportivo, requiere un seguimiento permanente a diversos indicadores del mismo, al respecto, para nuestra población deportiva se programaron un total de 10 mil evaluaciones, de las cuales se han realizado 12 durante los meses de noviembre a diciembre de 2022, y nueve mil 715 del periodo de enero a octubre de 2023, dando un total de nueve mil 727 tomas de indicadores morfo-funcionales en el periodo que se informa.

Mantener el estado de salud de un deportista para el óptimo rendimiento, requiere no sólo de procesos de entrenamiento bien dirigidos, sino también, procesos de recuperación, rehabilitación y fortalecimiento, que coadyuven a una buena forma física, para ello brindamos tres mil 112 sesiones profilácticas de noviembre a diciembre de 2022 y de enero a octubre de 2023, 18 mil 858 sesiones. En total realizamos 21 mil 970 sesiones profilácticas, que han sido sumamente relevantes para el desempeño de las y los atletas del Estado, en sus entrenamientos, competencias de preparación y eventos deportivos nacionales e internacionales.

Resultado de la medición de capacidades atléticas de niñas, niños y adolescentes detectados con respecto a parámetros establecidos por los especialistas de los deportes y los seleccionados de talentos, se realizaron un total de 23 mil 497 mediciones, un mil 2 durante noviembre y diciembre de 2022, y de enero a octubre de 2023, 22 mil 495 más, para ello acudimos a escuelas, unidades deportivas y en especial en los centros de alto rendimiento del Estado. Estas evaluaciones fueron encaminadas a fortalecer el programa de desarrollo de talentos deportivos, incorporando a 14 talentos durante noviembre y diciembre de 2022, y un mil 574 detectados de enero a octubre de 2023.

Realizamos en Mexicali, Tijuana y Ensenada un estrecho acercamiento con las madres y padres de familia de deportistas, donde los padres de talentos deportivos tuvieron la oportunidad de conocer más a fondo el trabajo que desarrolla la instancia encargada de la cultura física y deporte en Baja California.



Nacionales CONADE: Mantener dentro de los 3 primeros lugares a Baja California



Deportista participante en Nacionales CONADE.

El esfuerzo realizado por sociedad y gobierno a través de la participación de niñas, niños y jóvenes deportistas bajacalifornianos en el evento juvenil más importante de nuestro país, representa en primer instancia promover la salud de nuestra comunidad, asimismo la plataforma a través de la cual muchos deportistas son elegidos por universidades de nuestro país y el extranjero para continuar la práctica de su deporte y conjuntamente continuar con sus estudios profesionales para consolidarse posteriormente en el ámbito profesional siendo personas de bien para la sociedad.

La delegación bajacaliforniana compuesta por niñas, niños y jóvenes reforzados por el cuerpo técnico, fisioterapeutas y ciencias aplicadas al deporte, asistió a la cita que cada año convoca la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), siendo la celebración de los Nacionales CONADE 2023. Nuestros representantes deportivos compitieron en 44 de las 49 disciplinas convocadas, logrando ubicarse en el tercer lugar y, refrendando esta posición de los tres primeros lugares de nuestro país. En esta edición la sede principal fue Tabasco, como subsedes los estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes y Morelos.

Objetivo: Mantener a la delegación deportiva bajacaliforniana como referente dentro de los tres primeros lugares, consolidando la participación de calidad en el evento juvenil más grande de México (Nacionales CONADE).

Inversión: 45 millones 500 mil pesos.

Resultado logrado: Tercer lugar en Nacionales CONADE 2023. Cinco campeonatos nacionales en las disciplinas de aguas abiertas, básquetbol, esgrima, gimnasia artística varonil y natación. Logrando 467 medallas totales en esta justa deportiva.

Población beneficiaria: 279 mil personas.

Cultura física y deportiva

Con el objetivo de buscar talento deportivo, de enero a junio de 2023, se llevó a cabo el programa Movimiento por Baja en 13 centros de iniciación deportiva en escuelas primarias y secundarias del Estado, esto permitió complementar nuestras reservas deportivas en las disciplinas de handball, básquetbol 3x3, atletismo, luchas asociadas, ajedrez y béisbol 5 que, en un futuro, nos representarán en diversos eventos. Además, en materia de activación física, logramos activar a más de 12 mil alumnos de forma mensual con las diferentes disciplinas en Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Firmes con el compromiso de brindar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para la práctica deportiva dentro de su escuela, de enero a julio de 2023 se entregaron 65 apoyos de material deportivo a instituciones educativas del sistema básico y media superior logrando beneficiar a más de 50 mil niños, niñas y jóvenes de todo el Estado.

Asimismo, con el fin de mover a estudiantes por medio del deporte, la recreación y la actividad física se realizaron más de 50 festivales de salud y deporte, logrando impactar a más de 154 mil alumnos en el periodo de enero a junio de 2023.

En diciembre 2022, se realizó el tan esperado Maratón Baja California en Mexicali en su edición 56, el cual albergó a más de un mil 200 corredores de distintos estados de la república, así como corredores internacionales, cabe mencionar que el keniano Rodgers Ondati Gesabwa recorrió el maratón en un tiempo de 2:12.19 y la etiope Shewarge Amare Alene en un tiempo de 2:36.26, logrando imponer nuevos récords en esta competencia.

A través del Programa de Cultura Física y Deportiva, de enero a julio de 2023 se realizaron 67 festivales de salud y deporte en colonias con mayor desventaja social en los siete municipios del Estado, logrando activar a más de 100 mil personas.

De enero a octubre de 2023, en los centros de reinserción social se llevaron a cabo acciones de deporte y activación física, así como talleres y pláticas motivacionales a niñas y niños menores de edad que se encuentran recluidos en los centros de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Logramos activar por



Shewarge Amare Alene, ganadora en femenino en el 56 Maratón Baja California.



Atleta participante en el programa Movimiento por Baja.

semana a más de 45 jóvenes con apoyo de profesionales en actividad física y deporte.

En las casas hogar del DIF Estatal de Tijuana y Ensenada, se dio continuidad al programa de activación física, en el que participaron 245 niñas y niños, teniendo cada semana una participación grupal, además de recibir información a través de pláticas del programa.

Con el fin de activar a las y los trabajadores del sector público y privado, se llevó a cabo el programa de Gimnasia Laboral a la Comisión Federal de Electricidad y a Oficialía Mayor de Baja California logrando activar a más de 30 mil trabajadores por semana en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con rutinas de ejercicios ergonómicos en sus áreas de trabajo con la intención de prevenir una lesión, estrés laboral y fomentar la cultura física para mejorar su calidad de vida.

En abril de 2023, se celebró la Semana Mundial de la Activación Física en el Estado, logrando activar a más de 180 mil personas con actividades enfocadas al deporte y la actividad física, clases



Mía Noemi Bernal Zamora, en el Campeonato Nacional de Tamaití, disciplina de lima lama.

masivas de zumba, paseos ciclistas y carreras pedestres en los distintitos municipios.

Del 14 al 16 de abril de 2023 se desarrolló el Campeonato Nacional Tamaiti en su edición número 23 en la disciplina de Lima Lama en sus cinco modalidades, dicho evento se llevó a cabo con gran éxito en el CAR Tijuana contando con la participación de más de 520 atletas de 15 estados de la república y tres universidades.

Con el programa Movimiento por Baja dirigido al adulto mayor, en la Ciudad Deportiva Mexicali y en el CAR Tijuana se llevó a cabo la práctica de ejercicios de movilidad articular y baile (zumba) donde son adaptados a sus capacidades, cada mes se llega a un total de un mil 500 personas. Asimismo, en atención a este sector de la población, realizamos el Campeonato Nacional de Cachibol en instalaciones del CAR Tijuana recibiendo a más de 475 cachibolistas de seis estados de la república, así como a nuestros representantes de Baja California.

En el mes de julio del presente año, desarrollamos con gran éxito el Macro Regional del Norte de Kick Boxing en sus siete modalidades, donde participaron 508 atletas pertenecientes a 11 estados de la república mexicana, cabe señalar que, este tipo de eventos de talla nacional se realizan con éxito en las instalaciones del CAR Tijuana.

En julio de 2023, llevamos a cabo el estatal de Juegos Populares, donde se convocaron a los deportistas de todo el Estado para que todo aquel que no pertenezca a alguna selección nacional pueda formar parte de la etapa estatal de estos juegos en las disciplinas de boxeo, artes marciales mixtas y fútbol 6x6, participaron 322 atletas.

En agosto la delegación de Baja California asistió a Morelia para participar en los Juegos Nacionales Populares logrando un resultado de tres medallas de oro, siete de plata y cinco de bronce, sumando 15 medallas en total.

En el Plan Vacacional realizado en Ciudad Deportiva Mexicali, CAR Tijuana y CAR Ensenada, participaron más de un mil 300 niñas y niños, quienes practicaron el deporte en las diversas disciplinas como la natación, tiro con arco, luchas asociadas,



Gobernadora visitó a niñas y niños que participaron en el Plan Vacacional en el CAR Tijuana.

clavados, hándball, hockey sobre pasto, esgrima, entre otros, llevándose a cabo los viernes temáticos, así como una gran clausura con una exhibición de deportes.

Es importante mencionar que en Mexicali y Tijuana fue un Plan Vacacional incluyente donde se inscribieron más de 10 niñas y niños con alguna discapacidad (síndrome de down, autismo, discapacidad intelectual, parálisis cerebral, silla de ruedas, entre otros).

Continuamos impulsando los festivales de salud y deporte en comunidades logrando activar a más de 874 mil personas, promoviendo la salud mental y el bienestar, en atención a la meta 3.4 de los ODS.

Con la finalidad de brindar herramientas y metodología en materia de deporte, psicología deportiva, gestión y administración a nuestros entrenadores de deportistas especiales, durante abril y mayo de 2023 se llevó a cabo un curso de actualización impartido por la Federación Mexicana

de Deportistas Especiales. También en junio, celebramos el Festival de Inclusión en San Quintín en la unidad deportiva Vicente Guerrero, en el cual contamos con la participación de 250 niñas y niños, así como padres de familia, y realizamos actividades recreativas y de convivencia familiar con estaciones de deportes como lo fue el golbol, cachibol, entre otros.

Por otro lado, se conformó el Consejo Estatal de Impulsores para Deportistas con Discapacidad el cual consiste en realizar apoyos en especie y monetarios que ayuden a impulsar la práctica de la activación física y recreativa, fomentar la integración de las diferentes discapacidades más trascendentales en el Estado en coordinación con municipios, asociaciones civiles, iniciativa privada y dependencias gubernamentales.

El bajacaliforniano seleccionado nacional de la disciplina de boccia Eduardo Ramos Escamilla, se coronó con medalla de oro de manera individual en la categoría B-C1, así como también en modalidad por equipos en la categoría BC1-BC2 en los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Bogotá 2023.

En el mes de junio se realizaron los Juegos Nacionales para Deportistas con Discapacidad Intelectual con sede en Puerto Vallarta, Jalisco donde Baja California obtuvo cuatro medallas de oro, tres de plata y tres de bronce. En dicho evento los paratletas tuvieron una gran participación, tal es el caso de la paratleta Galilea Flores Velázquez quien obtuvo medalla de oro en lanzamiento de jabalina e impulso de bala; de igual manera la paratleta Frida Nicole Galindo recibe la medalla de plata en 800 metros de marcha, siendo su debut, así como medalla de bronce en lanzamiento de bala. Por su parte, el paratleta Joshua Soto obtuvo medalla de oro en las pruebas de lanzamiento de jabalina e impulso de bala, Maya Itzel Tamayo la medalla de bronce en lanzamiento de disco y el paratleta Juan Luis Palma medalla de bronce en la prueba de los 200 metros planos.

Por otro lado, el paratleta Axel Joel García Correa participó en la Copa del Mundo en Parapowerlifting celebrada en Boca del

Río, Veracruz logrando posicionarse entre los mejores 10 del mundo y en cuarto lugar a nivel Latinoamérica, al levantar el gran total de 145 kilogramos en barra en categoría abierta.

En vinculación con el Centro de Desarrollo Integral para la Familia, el atleta Francisco Zacarías Enrique Pule obtuvo el primer lugar en la disciplina de parapowerlifting en la categoría juvenil, logrando ser el primer campeón juvenil de México.

El paratleta Ángel Archivet Hernández primer mexicano en participar en el mundial de personas con discapacidad auditiva en conjunto con su entrenadora Zahira Reynoso en el evento Internacional de Paranatación, celebrado en Buenos Aires Argentina en agosto de 2023.

En el CAR Tijuana durante agosto de 2023 llevamos a cabo el Paraestatal en donde más de 109 paratletas en las disciplinas de paratletismo, paranatación, golbol, boccia y parapowerlifting, se



“Agradecemos al INDE por este tipo de programas que nos benefician a nosotros los adultos mayores, que se preocupan por nuestra salud y nos mantienen activos”.



Gabriela Juana Morales Enríquez
Participante del Programa de Cultura Física.



“Me siento muy contento en este Plan Vacacional está muy divertido”.



Maximiliano Luna Ibarra
Niño con discapacidad motora.

disputaron un pase al Paranales CONADE a celebrarse en el mes de octubre en Quintana Roo, logrando la participación de 88 paratletas.

Infraestructura deportiva en óptimas condiciones

Para la actual Administración Estatal, la infraestructura deportiva continúa siendo fundamental para el desarrollo de nuestros deportistas, el alto rendimiento y para la práctica de activación física, ya que esta brinda servicios a niñas, niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y a la población en general. Por ello, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, se inició la reparación y mantenimiento de las canchas de frontón en la Ciudad Deportiva Mexicali con una inversión de 446 mil pesos, con fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones para los usuarios que normalmente lo utilizan. También, se trabajó en el mantenimiento eléctrico de transformadores que alimentan el centro acuático, luminarias de andadores exteriores y zonas lúdicas, estos trabajos representaron una inversión de 101 mil pesos.

Asimismo, en diciembre se adquirió un sistema de filtración para la alberca semi olímpica en las instalaciones del Centro Acuático de Ciudad Deportiva Mexicali, al mismo tiempo se trabajó en el cambio de tubería de recirculación de agua, así como en un equipo nuevo de motobomba para eficiencia y garantía de la circulación correcta del agua, todo con la finalidad de poder brindar un servicio de calidad a los usuarios de dicha instalación, así como a los y las atletas de alto rendimiento que se encuentran en programas deportivos selectivos a nivel estatal, nacional e internacional. Lo anterior represento una inversión de 1 millón 11 mil pesos.

Del periodo de enero a octubre de 2023, se realizó la reparación y reconstrucción de las barreras y los lectores para el área de acceso en el estacionamiento administrativo que se encuentra en la Ciudad Deportiva Mexicali, la inversión fue de 154 mil pesos; al mismo tiempo trabajamos en la iluminación para el área de sala de entrenamiento de Esgrima, para el estacionamiento general y gimnasios. Se tuvo como finalidad incrementar la iluminación para la mejora de dichos espacios deportivos, con una inversión de 390 mil pesos.



Reparación y el mantenimiento de las canchas de frontón en la Ciudad Deportiva Mexicali.



Reparación de válvula principal de la Ciudad Deportiva Mexicali.

En Ciudad deportiva Mexicali se colocó cancelería que se encontraban dañados, brindando seguridad y mejores condiciones en las instalaciones deportivas, para ello se destinó una inversión de 63 mil pesos.

Se instalaron luminarias más eficientes en el campo de tiro con arco y canchas de voleibol de playa en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana, con la finalidad de la mejora continua en las instalaciones deportivas, representando una inversión de 244 mil pesos.

Con una inversión de 30 mil pesos, en Mexicali, se reparó y dio mantenimiento al techo y bajantes del edificio polideportivo Augusto Hernández Bermúdez donde se encuentra ProBeis.

Se realizaron trabajos de mantenimiento de emboquillado y mantenimiento de filtros de arena del chapoteadero en el centro acuático de Ciudad Deportiva Mexicali, representando

una inversión de 54 mil pesos; y beneficiando especialmente a la niñez mexicalense que formará parte de los seleccionados bajacalifornianos en disciplinas acuáticas.

Asimismo, se brindó mejor seguridad a los usuarios de Ciudad Deportiva Mexicali con la reparación y renovación de módulos de barda perimetral ubicados en la calle Río Colorado y la calle los Fresnos, representando una inversión de 375 mil pesos. Iniciamos la reparación de válvula principal y remodelación de cuarto de control de válvula, así como reparación de la tubería principal que alimenta estas instalaciones representando una inversión de 398 mil pesos.

Se destinó una inversión de 371 mil pesos para llevar a cabo trabajos de mantenimiento de la tubería principal de agua de la alberca olímpica en el centro acuático de Ciudad Deportiva Mexicali, así como de las motobombas y su sistema eléctrico de encendido y control de dichos equipos.



Instalación de luminarias al campo de voleibol.

En los diferentes centros de alto rendimiento del Estado, se dio mantenimiento al equipo de aire acondicionado, brindando las condiciones para el mejor desempeño de los deportistas bajacalifornianos, estos últimos trabajos representaron una inversión de 98 mil pesos.

Se llevó a cabo el mantenimiento de la explanada principal de la Plaza de las Banderas ubicada en la Ciudad Deportiva Mexicali, con una inversión de 62 mil pesos.

En agosto realizamos trabajos de rehabilitación de muros y plafones del Centro de Alto Rendimiento de Halterofilia de Ciudad Guadalupe Victoria en el valle de Mexicali, todo lo anterior derivado de los daños ocasionados por las lluvias de años anteriores, así como a la falta de mantenimiento en cubiertas durante el tiempo de pandemia, representando una inversión de 189 mil pesos.

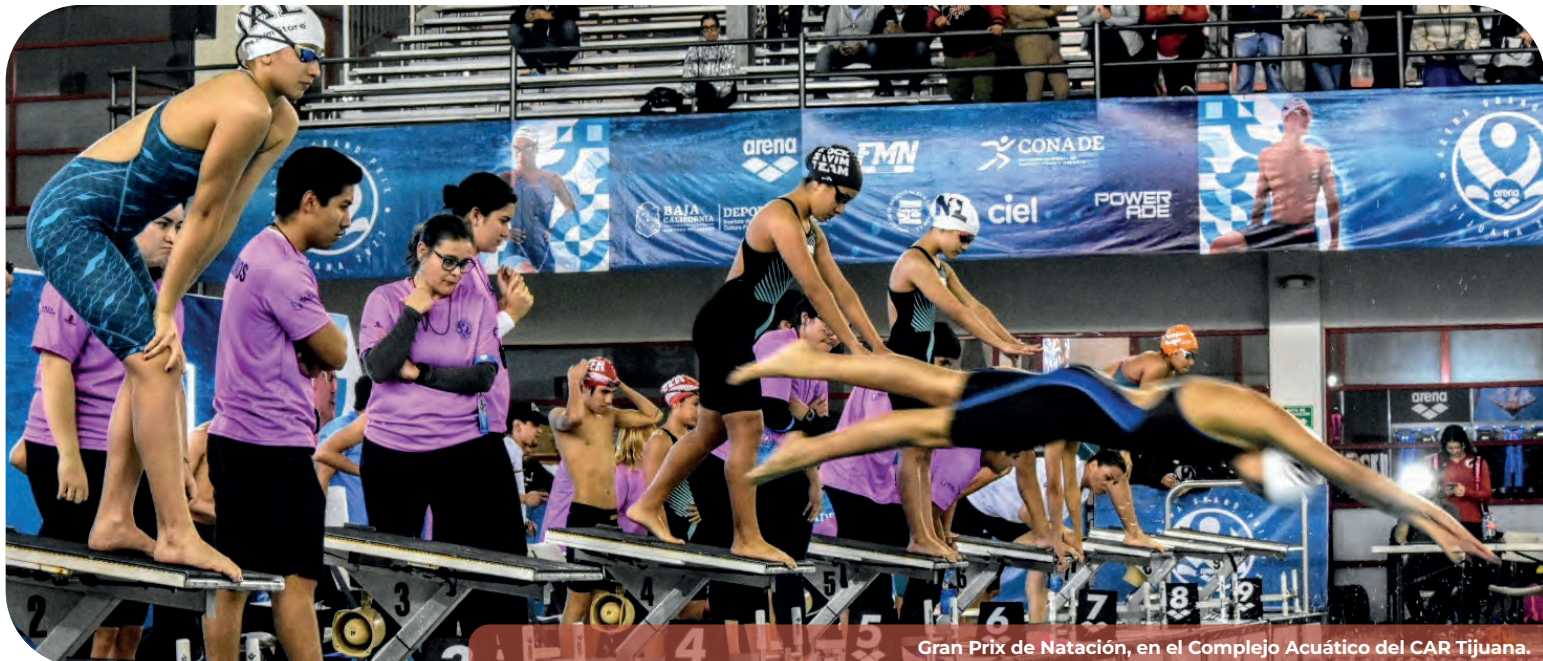
Realizamos la adquisición de las lonas térmicas para la alberca olímpica de ciudad deportiva Mexicali, con una inversión de 1 millón 525 mil pesos. También se adquirió el suministro de una caldera para las albercas del Centro Acuático del CAR Tijuana, el monto de inversión es de 1 millón 220 mil pesos. Se realizaron trabajos en reparación de techos de distintos

gimnasios estatales, con una inversión de 1 millón 740 mil pesos.

Promoción e imagen

La atención integral al desarrollo deportivo de Baja California y promoverla como líderes en la organización y gestión de eventos deportivos ha sido una de las principales estrategias de la actual Gestión Estatal, ya que esto genera un gran impacto en la comunidad y en la proyección de nuestros deportistas, así como en la promoción del Estado a nivel nacional e internacional. Por ello, en el periodo que se informa se han organizado más de 10 eventos de carácter nacional e internacional en las diferentes disciplinas priorizadas. Esto además de servir como promoción para que la población se involucre en la activación física y el deporte, ha brindado a nuestros deportistas la oportunidad de codearse con atletas de diferentes estados y países mejorando sus procesos de preparación rumbo a eventos selectivos.

Una de las herramientas para lograr esto, es la vinculación con organismos locales, nacionales e internacionales posicionando al deporte de nuestro Estado a nivel mundial. Una muestra de esto es la firma del convenio de colaboración que se celebró



Gran Prix de Natación, en el Complejo Acuático del CAR Tijuana.

en mayo con la Confederación Deportiva Mexicana en la que el CAR Tijuana recibió a su presidente Francisco Cabezas Gutiérrez, fortaleciendo la relación entre ambos organismos. De igual forma, se gestionó la firma de un convenio con la UNESCO que no solo involucró al deporte sino a otras áreas vinculadas con el desarrollo integral de una comunidad, cabe señalar que se encuentra próximo a ser firmado.

Trabajando de la mano con el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), la Federación Internacional de Natación y la Federación Mexicana de Natación celebramos durante marzo el Gran Prix de Natación, en el que el Complejo Acuático del CAR Tijuana abrió sus puertas a decenas de deportistas y familias de todo el país. Este evento fue difundido a nivel nacional, donde promovimos a nuestro Estado como uno de los líderes en el país en la gestión y organización de eventos deportivos de alto nivel.

Como parte de la promoción y el fortalecimiento de la relación de Baja California con organismos internacionales en materia de deporte y cultura física, participamos del 6 al 8 de julio

de 2023, en la Primera Cumbre de Ciudades del Deporte y Desarrollo con sede en la ciudad de León, Guanajuato. Este evento, promovido por la UNESCO, se llevó a cabo con el objetivo de brindar un espacio para que gobiernos e instituciones dedicadas a la promoción y gestión del deporte compartan experiencias y programas, así como generar en los participantes una sinergia en beneficio de la comunidad. Las mesas de trabajo tocaron temas como los beneficios de la inversión en el deporte, la equidad de género y la inclusión entre otras, esto con miras a fortalecer el avance rumbo a los Objetivos de la Agenda 2030. En este evento se inició la gestión para obtener el nombramiento por parte de ACES Europa como Región Deportiva de América para el año 2025, título que será entregado en el mes de diciembre de 2023 y que dará a nuestro Estado la oportunidad de proyectarse en todo el mundo como una entidad líder en la promoción del deporte y la actividad física.

Con el propósito de fortalecer lazos con organismos e instituciones educativas hemos firmado convenios de colaboración con ocho de las instituciones educativas,



Baja California en la Primera Cumbre de Ciudades del Deporte y Desarrollo promovida por la UNESCO.



Convenio de colaboración con la Preparatoria Lázaro Cárdenas de Tijuana.

brindando así la oportunidad a deportistas en proceso de desarrollo de realizar sus estudios a través de becas y estímulos económicos y beneficiar a estudiantes de licenciaturas afines a los programas del INDE con la posibilidad de realizar su servicio social y sus prácticas profesionales en las áreas de medicina y ciencias aplicadas al deporte o en las áreas técnicas de desarrollo de talentos y alto nivel de competencia. Entre las instituciones con las que se han firmado estos acuerdos se encuentran el Centro Educativo 16 de septiembre, el Colegio de Bachilleres de Baja California, la Escuela Normal Fronteriza, la Universidad Autónoma de Baja California y la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, por mencionar algunos.

A través del programa de comercialización deportiva y con el objetivo de coadyuvar con el presupuesto destinado a beneficiar a nuestros deportistas, se ha obtenido recurso económico y en especie por más de 1 millón de pesos que ha contribuido para el fortalecimiento de los programas y eventos deportivos realizados, esto demuestra la confianza de la iniciativa privada a nivel local, estatal y nacional en el programa deportivo del Estado, así como en la imagen positiva que éste proyecta en la comunidad. Uno de nuestros

aliados estratégicos por excelencia ha sido la corporación Embotelladora del Fuerte S. de R.L., la cual ha brindado su apoyo constante abasteciendo de hidratación a los deportistas en cada una de las actividades realizadas en la zona costa, entregando a la fecha más de 14 mil 500 unidades entre agua y bebida isotónica.

Se gestionó también el apoyo de la iniciativa privada para la realización de eventos como el Abierto Mexicano de Surf, el Campeonato Tetra Nacional de Taekwondo, el Congreso Internacional del Deporte y el 56 Maratón Baja California.

Iniciamos los trabajos para la creación del Fondo para la Promoción Deportiva, como primer evento de recaudación, organizamos una Cena-Subasta en la que participaron empresarios, personas interesadas en apoyar el desarrollo deportivo de nuestro Estado y deportistas reconocidos a nivel internacional, que donaron artículos de memorabilia deportiva para ser subastados entre los asistentes; los ingresos obtenidos por esta venta, así como la utilidad de la venta de boletos para la cena, se integraron al Fondo y serán canalizados para dar apoyo a nuestros atletas de alto nivel.

Atraer eventos deportivos de nivel internacional



Participantes en el Abierto Mexicano de Surf, Playas de Rosarito 2023.

Realizar en nuestro Estado eventos deportivos de calidad mundial, representa no solo un espacio para el disfrute del tiempo libre de los bajacalifornianos, además promueve la práctica de la actividad física en la población y nos da la oportunidad de ver participar en casa a nuestros deportistas en desarrollo y de alto rendimiento en competencias de excelente nivel, por otro lado, impulsa el turismo deportivo que genera una importante derrama económica para nuestro Estado.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo en Mexicali en diciembre de 2022 la Baja Hockey Cup, el 56 Maratón Baja

California, en Playas de Rosarito se desarrolló la primera edición del Abierto Mexicano de Surf 2023, evento que reunió a una gran cantidad de turistas y a más de 120 competidores de México y Estados Unidos de América (EUA). En Tijuana se realizaron el torneo Tetra Nacional de Taekwondo con la participación de atletas de México, Costa Rica, Canadá, EUA, así como el Congreso Internacional de Cultura Física y Deporte con expositores de Colombia, Argentina, España, México y de más de 800 asistentes de las diferentes instituciones educativas que cuentan con carreras afines. Todos estos eventos posicionan de manera positiva a Baja California en México y el mundo.



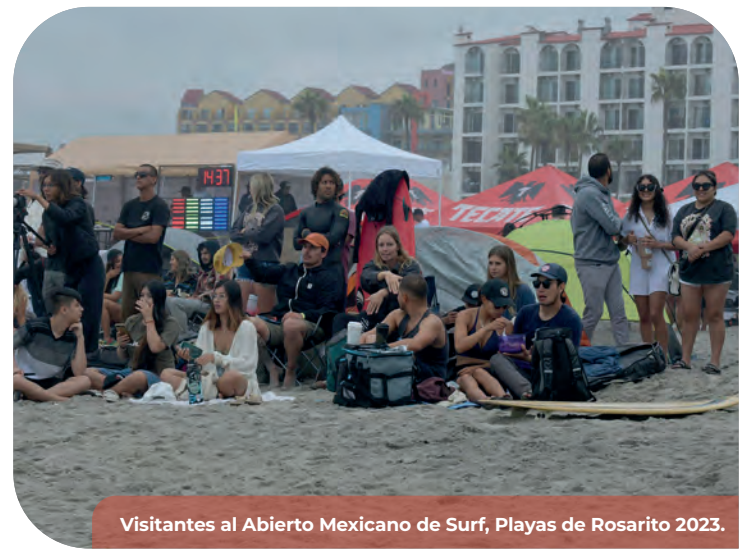
Ganador del Abierto Mexicano de Surf, Playas de Rosarito 2023.



Participante en el Abierto Mexicano de Surf, Playas de Rosarito 2023.



Participante en el Abierto Mexicano de Surf, Playas de Rosarito 2023.



Visitantes al Abierto Mexicano de Surf, Playas de Rosarito 2023.

Objetivo: Establecer a Baja California como promotor nacional e internacional en el desarrollo de eventos de alto nivel buscando el intercambio en materia de cultura física y deporte y, coadyuvando con ello a motivar a la comunidad a la práctica y promoción de la actividad física en general, además de generar recursos económicos, materiales y humanos que fortalezcan y den imagen a los programas deportivos y de cultura física en el Estado.

Inversión: Más de 3 millones de pesos.



Participante en el Abierto Mexicano de Surf, Playas de Rosarito 2023.

Resultado logrado: *La organización de eventos deportivos de nivel internacional favorece el disfrute del tiempo libre para la comunidad, el fogueo de nuestros deportistas, así como el turismo deportivo en nuestro Estado.*

Población beneficiaria: *Cinco mil personas.*

Educación, Ciencia y Tecnología

Absorción en Educación Superior

2021 67.7%

2023 79.4%



Logramos un incremento significativo

Hoy son más las y los jóvenes que ingresan a estudiar en instituciones de educación superior en Baja California.

48 mil 186 estudiantes

se benefician con la **Jornada Escolar Extendida** a través del

Programa Educando con el Corazón

en **306 escuelas** públicas de educación básica en todo el Estado, con lo cual se amplían las oportunidades y se eleva el logro académico de los estudiantes.

Más que en 2022
23 mil estudiantes

Inversión de **más de 854 millones de pesos**

en todos los niveles con acciones de **construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las escuelas** para contar con **entornos educativos más dignos.**

Un millón 045 mil estudiantes

cursan alguna de las modalidades educativas bajo un enfoque de inclusión, equidad y excelencia promoviendo oportunidades para todas y todos.

Lo que representa **una cuarta parte de la Población Total de BC.**

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Más de 477 mil 700 alumnas y alumnos

recibieron **apoyos educativos** como **mochilas, útiles escolares, así como uniformes, calzado y lentes.**

Inversión: más de 152 millones 897 mil pesos.

Más de 9 mil 370 niñas y niños

de **educación básica** y

6 mil adolescentes y jóvenes de **media superior y superior** recibieron **becas de aprovechamiento** escolar.

Inversión: más de 11.6 millones de pesos.



Además **864 estudiantes** de nivel básico, media y superior recibieron **tablets y laptops.**

Inversión: más de 9 millones de pesos.



El Programa **“Pancita Llena, Corazón Contento”** alcanzó una cobertura del **95.17%**

en educación básica, alimentando diariamente a NNA en **mil 129 planteles** en todo el Estado.



2 mil 970 becas para NNA de educación especial.



Maestras y maestros

beneficiados con el pago de **790 millones de pesos** por concepto de finiquitos por **jubilaciones y pensiones de años anteriores, nóminas extraordinarias** para el pago de docentes interinos, combatiendo así el rezago de la deuda histórica.

En BC el **100%** de las maestras y maestros

están formados en el nuevo modelo educativo de la **Nueva Escuela Mexicana, que asegura una formación integral, inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia.**

SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS



Campaña contra las Adicciones

para **más de 183 mil adolescentes de secundaria** y **más de 154 mil jóvenes de media superior** en todos los subsistemas y modalidades para prevenir y detectar el inicio del consumo a través de espacios de reflexión, en **coordinación con el Gobierno Federal.**

Red de Centros de Innovación de BC

que integra 33 Centros tanto de Instituciones Académicas como de empresas privadas, que representa una base de datos de capacidades y oferta tecnológica al servicio de las necesidades del sector productivo.

11 mil 600 habitantes de la zona sur de BC

reciben acceso a internet en las escuelas ubicadas en comunidades rurales donde los **estudiantes desarrollan habilidades tecnológicas, cuentan con herramientas digitales y otros contenidos educativos** fomentando el

Desarrollo tecnológico y conectividad de los bajacalifornianos

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ciencia, Investigación y Desarrollo Tecnológico

Invertimos en **22 millones de pesos** para proyectos de equipamiento en laboratorios y herramientas tecnológicas en los Centros de Investigación, Universidades y Planteles de Media Superior.

Vinculación al Sector productivo

Firmamos 115 convenios de **UTT, UPBC, UIBC**, con diversas **empresas** que permiten el **desarrollo de talento** y crecimiento de los potenciales al egresar de la educación superior. Además **915 convenios** fueron signados por **CONALEP y CECyTE** con empresas de Baja California.

Programa de Cultura de la Paz con Perspectiva de Género

dirigido a **973 mil 373 estudiantes en todos los niveles educativos** para formar ciudadanos con valores sólidos en una sociedad que sabe crecer y convivir en paz.

Instalación del Comité de Mejora Continua de la Educación Superior

para ampliar la oferta educativa técnica, profesional y posgrado para formar **capital humano pertinente** a las vocaciones económicas de la región.

Programa Sectorial de Educación

para instrumentar la Política Pública Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 14 de abril de 2023.

Con el **corazón** por delante





Educación, Ciencia y Tecnología



En la presente Administración Estatal trabajamos día a día en mejorar la educación, para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan asegurado un espacio en los diferentes niveles educativos desde la etapa inicial hasta la educación superior y el posgrado. Los servicios educativos, que se brindan en Baja California son con sentido de inclusión y equidad, fincados

en el respeto a la dignidad humana y a la interculturalidad, acorde a la vocación regional y aprovechando los avances tecnológicos que nos ofrece la actualidad para que nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en auténticos agentes de transformación.

En el ciclo escolar 2022-2023 atendimos a un millón 45 mil 115 estudiantes en cuatro mil 938 escuelas de todos los niveles y modalidades que ofrecemos, esto con el apoyo de 65 mil 767 maestras y maestros que cumplen una función fundamental en la transformación educativa (Tabla 5.1). Cumpliendo así

en lo establecido en el Objetivo del Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad, al garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizajes permanente para todos.

Tabla 5.1 Matrícula total por nivel educativo, 2022-2023

Municipio	Total Estudiantes	Hombres	Mujeres	Docentes	Escuelas
Inicial	9,056	4,650	4,406	271	104
Preescolar	97,576	48,130	49,446	4,863	1,399
Primaria	379,695	192,749	186,946	14,477	1,608
Secundaria	183,627	92,195	91,432	12,766	668
Capacitación para el Trabajo	26,443	12,611	13,832	826	131
Educación Media Superior	154,627	74,836	79,791	13,689	448
Educación Superior	148,792	69,917	78,875	16,963	356
Otros servicios educativos	45,299	26,320	18,979	1,912	224
Total	1,045,115	521,408	523,707	65,767	4,938

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Atención a la educación básica.



Atención a la educación preescolar.



Educación Básica de Excelencia

El Gobierno de Baja California está comprometido con atender al 100% de los habitantes en edad escolar que solicitan el servicio educativo, siempre con equidad e inclusión y con apego a los principios que establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Cobertura con inclusión y equidad

En el nivel de educación inicial se encuentran dos modalidades de atención: la modalidad escolarizada y la no escolarizada. El objetivo de este nivel educativo es brindar atención (educación y cuidado) a las niñas y los niños desde los 43 días de su nacimiento y hasta los 3 años, para favorecer su desarrollo integral.

En el ciclo escolar 2022-2023 atendimos a nueve mil 56 niñas y niños en educación inicial, siete mil 324 niñas y niños en modalidad escolarizada y un mil 732 en modalidad no escolarizada (Tabla 5.2).

En modalidad escolarizada el 77.6% son estancias de sostenimiento privado y el 22.3% sostenimiento público que se imparten a través de los cuatro Centros de Atención Infantil (CAI) federalizados distribuidos en: Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, donde atendimos a 390 niñas y niños de los 43 días a los 2 años 11 meses. En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) estatales ubicados, ocho en Mexicali, uno en Tijuana, uno en Ensenada y uno en San Quintín, así como dos albergues, uno en el municipio de Mexicali y otro en Tijuana, atendimos una población de 293 niñas y niños de los 43 días hasta los 3 años, además de ofrecer el servicio de preescolar. Asimismo, brindamos servicios en las guarderías y estancias a cargo de instituciones de salud como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que atienden a una población con el mismo rango de edad. El IMSS brindó atención a 845 niñas y niños, mientras que ISSSTE atendió a 81 niñas y niños en todo el Estado, además un CENDI naval ubicado en Ensenada dio atención a 11. También en educación inicial indígena se atendieron a 51 niñas y niños.

Tabla 5.2 Niñas y niños en Educación Inicial, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Escolarizado	No escolarizado
Mexicali	2,308	1,176
San Felipe	156	-
Tecate	146	346
Tijuana	3,459	26
Playas de Rosarito	270	-
Ensenada	894	184
San Quintín	91	-
Total	7,324	1,732

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la modalidad no escolarizada el 100% del servicio que se ofrece es de sostenimiento público, donde desde el embarazo y durante los primeros tres años de vida se acompaña a las familias en la crianza de las niñas y los niños para fortalecer su desarrollo integral. Sus principales beneficiarios son las familias, los horarios se acuerdan junto con el grupo de madres, padres, embarazadas y personas cuidadoras. En esta modalidad se desprenden tres programas educativos para beneficiar a los niñas y niños de las comunidades marginadas del Estado:

- Programa de Visita a los Hogares, opera en municipios con poblaciones mayores a los dos mil 500 habitantes, preferentemente de zonas periféricas urbanas, así como en zonas marginales. Su rasgo distintivo es que atiende a cada familia de manera individual. Cada agente realiza visitas a los hogares una vez por semana (cada visita tiene una duración aproximada de hora y media) apoyándose en una mochila con materiales didácticos (libros, juguetes, música, entre otros) para trabajar con las familias. Actualmente atendemos a 141 niñas y niños.

- Programa Comunitario, cuyo propósito es acompañar a las familias en comunidades que no tienen acceso a otros servicios, como los que se prestan en los centros de atención en la modalidad escolarizada. Centra su atención en mejorar las prácticas de crianza de madres, padres o personas cuidadoras de las niñas y los niños de 0 a 2 años y 11 meses. A través de este programa atendimos a un mil 479 niñas y niños.
- Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI), se trata de centros comunitarios ubicados en zonas urbanas de alta marginación en los que se atiende a las niñas y los niños de 0 a 3 años, y a sus familias. Su aportación consiste en propiciar un trabajo colaborativo entre agentes educativos, padres y madres de familia, personas cuidadoras, y niñas y niños. Con este programa atendimos a 56 niñas y niños.

Las niñas y niños de entre 3 y 5 años cursan el nivel preescolar y son atendidos con excelencia educativa en los diversos jardines de niños en nuestro Estado.

En el ciclo escolar 2022-2023 atendimos una matrícula de 97 mil 576 niñas y niños con el apoyo de cuatro mil 863 maestras

y maestros en un mil 399 escuelas. La tasa de cobertura en este nivel educativo es del 53.8%, 3.3 puntos más que el ciclo anterior (Tabla 5.3).

Para incrementar la cobertura, llevamos a cabo acciones para difundir información en diversos medios de comunicación sobre la importancia de cursar el nivel de preescolar y la gestión para exhortar a los centros escolares a recibir a niñas y niños que soliciten el servicio educativo (en caso de no tener matrícula completa en el grado que corresponda o, no haya apertura para dicho grado se requiere que hagan grupos mixtos, de primero y segundo grado siempre y cuando se cuente con personal docente y espacios en los grupos ya conformados), lo anterior con la finalidad de no vulnerar la educación de ningún educando.

La atención educativa a las niñas y niños de entre 6 y 11 años de edad es por medio del nivel de primaria, en el cual, desarrollan habilidades básicas, matemáticas y lingüísticas (lectura y escritura) y se inician a niñas y niños en el conocimiento de las ciencias y las disciplinas artísticas. En el ciclo escolar 2022-2023, atendimos en primaria a una matrícula de 379 mil 695 alumnas y alumnos con el apoyo de 14 mil 477 maestras y maestros en un mil 608 escuelas (Tabla 5.4). El 86.2% de la matrícula en este

Tabla 5.3 Matrícula en Educación Preescolar, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Alumnas y alumnos	Docentes	Escuelas
Mexicali	28,259	1,501	423
San Felipe	789	37	12
Tecate	3,210	178	59
Tijuana	44,890	2,118	564
Playas de Rosarito	3,744	176	57
Ensenada	12,395	659	208
San Quintín	4,289	194	76
Total	97,576	4,863	1,399

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.4 Matrícula en Educación Primaria, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Alumnas y alumnos	Docentes	Escuelas
Mexicali	96,710	3,923	451
San Felipe	2,244	97	15
Tecate	12,108	480	69
Tijuana	193,395	7,050	678
Playas de Rosarito	14,442	501	58
Ensenada	44,836	1,783	239
San Quintín	15,960	643	98
Total	379,695	14,477	1,608

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

nivel son escuelas públicas, mientras que el 13.8% son escuelas privadas. El municipio con mayor número de estudiantes es Tijuana con el 51%, seguido de Mexicali con el 25%.

El índice de cobertura en el nivel primaria en el ciclo escolar 2022-2023 alcanzó una tasa del 103.4%, garantizando la atención educativa en este nivel a todas las niñas y niños en edad de cursarlo.

La educación secundaria es un pilar fundamental en el desarrollo académico y social de las y los adolescentes, ya que sienta las bases para su formación integral y preparación hacia etapas posteriores de la educación. La cobertura en educación secundaria en Baja California ha experimentado avances significativos en las últimas décadas, los esfuerzos gubernamentales, la colaboración de organismos internacionales y el compromiso de diversos actores sociales han sido determinantes en la ampliación de la matrícula escolar.



Estudiantes de educación primaria.

Tabla 5.5 Matrícula en Educación Secundaria, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	48,220	3,984	179
San Felipe	1,109	56	4
Tecate	5,901	419	26
Tijuana	92,761	5,797	280
Playas de Rosarito	6,963	491	29
Ensenada	21,849	1,601	101
San Quintín	6,824	418	49
Total	183,627	12,766	668

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Uno de los principales logros en cuanto a cobertura ha sido la expansión de la red de instituciones educativas de secundaria en Baja California, el aumento de la infraestructura escolar ha permitido acercar la educación secundaria a comunidades rurales y áreas geográficamente remotas, brindando oportunidades educativas a adolescentes que antes tenían dificultades para acceder a ellas.

En el ciclo escolar 2022-2023, se atendieron en educación secundaria a 183 mil 627 jóvenes de 12 a 14 años de edad con el apoyo de 12 mil 766 docentes en 668 escuelas (Tabla 5.5). El 87.6% en escuelas públicas y el 12.4% en escuelas particulares.

La tasa de escolarización o cobertura en el nivel de secundaria en el ciclo escolar 2022-2023 fue de 99.7%, esto significa que tenemos una matrícula de 183 mil 627 jóvenes de la población de 12 a 14 años de edad, encontrándonos muy cerca de cumplir con el 100% de la cobertura para nuestros adolescentes en el Estado.

En la presente Administración Estatal tenemos el compromiso de garantizar educación bajo un esquema inclusivo, por ello, atendemos con servicios educativos a niñas, niños y jóvenes indígenas a través de diferentes modalidades de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad.

Durante el ciclo escolar 2022-2023, se atendió una matrícula de 16 mil 432 estudiantes en los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de la modalidad indígena. El servicio educativo fue proporcionado en cuatro centros de educación inicial indígena no escolarizado con matrícula de; 51 niñas y niños de 0 a 3 años; tres mil 393 alumnas y alumnos en



Preparándonos para el regreso a clases.

edad preescolar en 57 centros de educación preescolar indígena; 12 mil 163 estudiantes en 70 escuelas primarias bilingües, y 825 estudiantes en dos secundarias indígenas (Tabla 5.6).

Tabla 5.6 Matrícula en Educación Indígena, ciclo escolar 2022-2023

Nivel educativo	Estudiantes
Inicial	51
Preescolar	3,393
Primaria	12,163
Secundaria	825
Total	16,432

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Las principales lenguas en educación preescolar indígena son mixteco (33%), triqui (6%), zapoteco (3%) y otras como: tlapaneco, maya, tzeltal, mazateco, amuzgo, tarasco, otomí, tarahumara, náhuatl, tsotsil, kumiai, totonaco, kiliwa, triqui, mixe, cucapá, cora, chinameco, chól, pai pai y mazahua. En la educación primaria bilingüe existen 20 lenguas presentes entre la población estudiantil, predominando la lengua mixteca (43%), triqui (6%) y zapoteco (5%), las otras lenguas de menor

Tabla 5.7 Principales lenguas en Preescolar y Primaria, ciclo escolar 2022-2023

Lengua	Preescolar	Primaria
Español	1,855	5,113
Mixteco	1,086	5,078
Triqui	184	739
Zapoteco	115	607
Nahuatl	44	203
Kumiai	0	47
Tarasco	19	42
Amuzgo	7	0
Cucapah	0	25

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

porcentaje son: tlapaneco, tzeltal, huichol, mayo, chatino, mazateco, tarasco, tarahumara, náhuatl, tsotsil, kumiai, mixe, cucapá, cora, chól, pai pai y mazahua (Tabla 5.7).

Con el objetivo de contribuir en la construcción de un sistema educativo estatal inclusivo a través de una propuesta de profesionalización docente, en beneficio de niñas, niños y adolescentes que atiende la amplia diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin prejuicios ni discriminación de ningún tipo, de noviembre a diciembre de 2022, llevamos a cabo el curso denominado Inclusión y Atención a la Diversidad dirigida a 58 figuras educativas, docentes, asesores técnicos pedagógicos, supervisores de inicial, preescolar, primaria y secundaria de la modalidad indígena.

En el mes de marzo de 2023, se llevó a cabo la conferencia Educación Intercultural e Inclusión, cuyo propósito fue brindar orientaciones pedagógicas para promover una educación intercultural en el entorno educativo y se reconozca y acepte el pluralismo cultural como una realidad social, contando con la participación de más de 120 asistentes, entre supervisores, directivos, docentes y asesores de los niveles de secundaria, primaria y preescolar indígena.



Inicio de ciclo 2023-2024.

Tabla 5.8 Matrícula en campamentos agrícolas, 2023

Mes	Docentes	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Junio	43	151	613	149	913
Mayo	44	161	601	149	911
Abril	44	152	518	131	801

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Para impulsar el desarrollo de prácticas deportivas y promover las habilidades y destrezas en los estudiantes, en septiembre de 2023 entregamos artículos deportivos beneficiando a nueve escuelas de nivel preescolar y cinco escuelas de nivel primaria de las comunidades yumanas.

Como parte de la atención educativa con inclusión y equidad, durante abril, mayo y junio de 2023 se atendieron a las niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras migrantes de los

campamentos agrícolas, en el mes de abril atendimos a 801 estudiantes en 11 campamentos, y para junio ya contábamos con una matrícula de 913 estudiantes (Tabla 5.8).

Del periodo de noviembre a diciembre de 2022, implementamos la evaluación y seguimiento de campamentos de Medición Independiente de Aprendizajes (MIA), con jornadas educativas de corta duración, focalizadas en aprendizajes básicos de lectura y matemáticas que contribuyen a la mejora sustantiva en el aprendizaje de los estudiantes. También, capacitamos a más del 80% de la planta docente de educación migrante.

La movilidad educativa migrante es muy dinámica en nuestro Estado, mensualmente se incorporan a una escuela cerca de 50 menores extranjeros, en este sentido, en el ciclo escolar 2022-2023, atendimos a 45 mil 735 menores que se identifican como extranjeros. Tijuana concentra la mayor cantidad de estas niñas, niños y adolescentes, seguido de Mexicali y Ensenada. Asimismo, en las escuelas de sostenimiento público se registra 50.8% y el 49.2% en escuelas de sostenimiento privado (Tabla 5.9).

Esta movilidad genera diferentes retos para identificar a los menores en situación de migración y después de ello, incorporarlos a las escuelas. Cada nivel educativo tiene diferentes necesidades de atención, desde la infraestructura escolar para suplir los lugares, así como la dinámica pedagógica que se debe tener en cuenta para la inclusión de los estudiantes, la colaboración con las agencias de Naciones Unidas, las asociaciones sociales, la academia y las diferentes instancias de Gobierno brindan atención al tema migratorio infantil, esto sin duda es determinante para atender la diversidad cultural que el Estado presenta.

Los menores extranjeros se reconocen de más de 70 nacionalidades distintas, pero el grueso de migrantes se

“Desde que llegue a Baja California me he sentido muy bien, aunque solo sigo yo en las sesiones de los grupos de apoyo, la maestra ha sido muy buena conmigo en lo que he estado viniendo”.



Javier Delvin Rijo
Alumno de la Secundaria General 101, Tijuana.



Tabla 5.9 Estudiantes de origen extranjero, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Estudiantes en sector público				Estudiantes en sector privado			
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Total	Prescolar	Primaria	Secundaria	Total
Mexicali	1,470	375	104	6,830	998	2,247	915	4,160
San Felipe	7	10	2	59	4	12	4	20
Tecate	226	57	17	1,071	122	261	79	462
Tijuana	1,455	486	119	12,244	3,431	8,212	3,745	15,388
Playas de Rosarito	136	40	13	906	210	520	258	988
Ensenada	246	160	51	1,710	292	765	370	1,427
San Quintín	42	60	35	414	6	38	12	56
Total	3,582	1,188	341	23,234	5,063	12,055	5,383	22,501

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

concentra principalmente entre la población originaria de Estados Unidos de América (EUA) y en menor proporción, de Centroamérica, particularmente de Honduras, Venezuela, El Salvador, Haití, Colombia y Chile (Tabla 5.10).

La atención a estos menores ha sido acompañada de las

agencias de Naciones Unidas como lo es UNICEF, siendo Baja California uno de los cuatro estados de la República Mexicana que cuenta con un protocolo de acceso a la educación para niñas, niños y adolescentes en situación de migración, esto apoya al cumplimiento del derecho a recibir educación sin ningún obstáculo administrativo.

Tabla 5.10 Nacionalidades por nivel educativo, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Telesecundaria	Educación Especial
Estados Unidos	8,338	EUA	23,077	EUA	12,204
Honduras	56	Honduras	297	Venezuela	70
Chile	47	El Salvador	213	El Salvador	69
Guatemala	43	Guatemala	151	Honduras	63
El Salvador	25	Venezuela	134	Colombia	60
Brasil	23	Haití	115	Guatemala	40
Colombia	21	Colombia	105	Haití	30
Venezuela	19	Brasil	28	China	17
Haití	11	China	25	España	16
España	6	España	21	Canadá	16

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Al momento hemos capacitado a más de 15 mil docentes de forma presencial y virtual sobre el tema migratorio impartido por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), UNICEF y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Asimismo, distribuimos por medio de la estructura educativa cuatro mil 733 protocolos impresos a más de dos mil escuelas de educación básica que reciben menores en situación de migración, esto benefició a más de un mil menores con mochilas. En este sentido, el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Educación encabeza la mesa Intersectorial de Migración, donde participan organismos de la sociedad civil, agencias de naciones unidas, la academia y las instituciones de gobierno que atienden el tema de menores migrantes, generando una red de atención para este sector en el Estado.

También, aseguramos que todas las niñas, niños y adolescentes migrantes en albergues asistan a los centros escolares más cercanos a su jurisdicción el tiempo que permanezcan en Baja California. En el periodo que se informa, atendimos en 27 albergues localizados en los municipios de Mexicali (21) y Tijuana (seis), y una matrícula de un mil 670 niñas, niños y adolescentes migrantes.

Para la Gestión Estatal, la educación debe responder a las

diferentes necesidades educativas de los estudiantes, para lograr una educación para todos, por ello, en el ciclo escolar 2022-2023, atendimos con servicios de educación especial a 25 mil 193 niñas, niños y adolescentes principalmente con discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista, hiperactividad, discapacidad motriz, discapacidad múltiple, sordera e hipoacusia, con el apoyo de un mil 744 docentes con servicios que se brindan a través de los Centros de Atención Múltiple (CAM), la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en el Estado (Tabla 5.11).

Además, con la finalidad de sensibilizar, promover y difundir en la comunidad escolar una cultura inclusiva para favorecer a estudiantes con discapacidad, llevamos a cabo una serie de capacitaciones en los meses de noviembre y diciembre de 2022 donde proporcionamos información especializada para fortalecer las prácticas inclusivas al atender los diferentes tipos de discapacidad, formando en todo el Estado de manera presencial a un mil 748 estudiantes, un mil 283 docentes y personal de apoyo, así como a 388 padres de familia. También llevamos a cabo el evento Todos en Movimiento para favorecer a estudiantes con discapacidad, en el que atendimos a 256 figuras de la comunidad educativa, entre estudiantes y padres de familia del poblado de San Quintín. En Playas de Rosarito,

Tabla 5.11 Matrícula en Educación Especial, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Estudiantes por servicio educativo			Alumnos beneficiados
	CAM	USAER	CAPEP	
Mexicali	1,930	8,746	1,037	11,713
San Felipe	54	182	0	236
Tecate	120	643	110	873
Tijuana	873	5,641	181	6,695
Playas de Rosarito	142	788	0	930
Ensenada	364	3,707	464	4,535
San Quintín	64	147	0	211
Total	3,547	19,854	1,792	25,193

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Docentes capacitados sobre la importancia de la atención de alumnos con aptitudes sobresalientes.

realizamos la Feria del Dibujo, a la que asistieron 274 personas, entre alumnos y padres de familia.

Asimismo, se capacitaron a 460 figuras educativas en el Modelo del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el aula, brindamos información especializada para fortalecer sus prácticas inclusivas al atender los diferentes tipos de discapacidad.

Con el objetivo de garantizar una atención de excelencia desde un enfoque inclusivo de las y los estudiantes con alguna condición de discapacidad, una aptitud sobresaliente o algún trastorno, así como aquellos en riesgo de exclusión, se construyó la estrategia REL WEB Inclusiva fundamentada en el uso de la Plataforma REL WEB. Con ello aseguramos el acceso, participación, aprendizaje y permanencia en su tránsito por la educación básica.

En cuanto al tema de aptitudes sobresalientes, fortalecimos a 122 docentes y directivos de educación especial a través de la capacitación La Importancia de la Atención de Alumnos con

Aptitudes Sobresalientes, 221 figuras habilitadas con el curso de Orientaciones para la Atención de Alumnos Sobresalientes; 156 en estrategias para la atención de alumnos con aptitudes sobresalientes.

De igual manera, con la intención de promover la atención de alumnas y alumnos sobresalientes, se realizó con las USAER actividades relacionadas con el desarrollo de ciencia en el municipio de Ensenada, con una participación de un total de 267 figuras de educación especial, entre alumnos, docentes y familias; en Tecate, llevamos a cabo la Expo Talentos Baja California, a la que asistieron 273 figuras entre estudiantes, familias y docentes.

Para apoyar a los docentes que no necesariamente estén formados en educación especial y puedan trabajar en el espacio áulico, fortalecimos a 120 figuras educativas (directores, maestros frente a grupo de educación especial y regular) en procesos para la detección y atención de estudiantes con aptitudes



Expotalentos Baja California.



Taller de Estrategias Inclusivas para Docentes de Telesecundaria.

sobresalientes, en la cual, se habilitó a los docentes para aplicar actividades exploratorias con situaciones diseñadas para que niñas, niños y adolescentes muestren su desenvolvimiento en situaciones concretas, en las que por medio de la observación cuidadosa reconozcan como participan los estudiantes ante diferentes retos, que tanto les interesan y como es su desempeño.

Las técnicas y herramientas para la detección de aptitudes sobresalientes son: la nominación libre por la o el docente de aula regular, inventarios o cuestionarios para la identificación de las actitudes sobresalientes, análisis de evidencia y productos tangibles, entrevista a las y los estudiantes, familias y personal docente, así como un informe de detección inicial. En el periodo que se informa, se detectaron 38 estudiantes con aptitudes sobresalientes en nuestro Estado (Tabla 5.12).

En la modalidad de telesecundaria se atendieron a adolescentes de zonas rurales con diferentes estrategias de aprendizaje centradas en el uso de la televisión con programas educativos del nivel secundaria. En el ciclo escolar 2022-2023, bajo esta modalidad, atendimos a 11 mil 35 estudiantes por medio de 489 docentes en 102 escuelas desde el Valle de Mexicali hasta Villa Jesús María del municipio de San Quintín.

Con el objetivo de que maestras y maestros de telesecundaria estén siempre preparados, sobre todo para la atención de estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación; atendimos al 100% de los docentes frente a grupo, personal directivo, supervisores e inspectores, de los diferentes municipios del Estado con diversos talleres de formación, entre los principales se encuentran: Estrategias Inclusivas para Docentes

Tabla 5.12 Estudiantes detectados con aptitudes sobresalientes

Municipio	Estudiantes detectados
Mexicali	9
Tecate	7
Tijuana	9
Ensenada	12
San Quintín	1
Total	38

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



de Telesecundaria y Estrategias para Generar Ambientes Armónicos en el Aula, lo anterior requirió una inversión de 200 mil pesos. Asimismo, logramos consolidar el Proyecto de Renovación Tecnológica en vinculación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con la colaboración de @prende.mx, realizando una inversión estatal de 2 millones 555 mil pesos para dotar nuestras telesecundarias, en una primera fase, de una televisión de 55 pulgadas, un disco duro, antena satelital y un decodificador por grado, garantizando el mejoramiento y aprovechamiento de las tecnologías y la Red Edusat, la cual pertenece a la SEP y consiste en un sistema de televisión con señal digital comprimida que permite abatir el rezago educativo con programas que sirvan de apoyo didáctico a los docentes en servicio, así como programas curriculares que se transmiten.

En el periodo que se informa, se conformó un equipo de maestros innovadores revisores para elaborar guiones de contenido contextualizados de acuerdo a la NEM, para incluirlos dentro de los materiales audiovisuales, en conjunto con la SEP, realizaron el proceso de selección de los guiones recibidos para seguir enalteciendo el desempeño de nuestras maestras y maestros bajacalifornianos de telesecundaria.

Bienestar y permanencia

Lograr que todos y todas las niñas, niños y adolescentes terminen su educación básica e ingresen a educación media superior es el principal objetivo de esta Administración, asegurando su ingreso, permanencia y egreso del sistema educativo con bienestar para los estudiantes. Bajo este compromiso; consolidamos el Programa Integral de Apoyos Educativos para Educación Básica, ofreciendo becas económicas, mochilas y útiles escolares, uniformes y calzado escolar, desayunos y lentes para los estudiantes que más lo necesitan.

En noviembre y diciembre de 2022, entregamos dos mil 772 becas a alumnas y alumnos que habitan zonas de extrema pobreza, alta marginación y poblaciones vulnerables, con una inversión de 2 millones 772 mil pesos.

Asimismo, en el año 2023, invertimos 111 millones 382 pesos en apoyos educativos para beneficiar a 392 mil 402 estudiantes, lo que representa el 45% de estudiantes de educación básica beneficiados con algún tipo de apoyo educativo (Tabla 5.13).

Tabla 5.13 Apoyos educativos entregados por municipio, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Uniformes escolares	Mochilas escolares	Útiles escolares	Calzado escolar	Becas educación especial	Becas aprovechamiento	Lentes	Inversión*
Mexicali	14,652	20,000	16,562	28,260	1,266	2,004	5,374	26,242,928
San Felipe	1,150	2,000	2,000	3,740	32	304	-	2,679,702
Tecate	6,194	11,000	11,000	10,000	316	744	1,110	11,427,102
Tijuana	14,332	20,000	18,000	36,000	692	1,968	8,752	28,277,949
Playas de Rosarito	5,607	10,000	10,000	12,000	296	832	1,279	11,313,052
Ensenada	7,113	16,000	14,000	16,000	300	1,556	1,053	15,788,979
San Quintín	8,452	15,000	13,000	14,000	68	1,962	432	15,652,288
Total	57,500	94,000	84,562	120,000	2,970	9,370	18,000	111,382,000

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica ubicadas en zonas de alta prioridad, se beneficien con una alimentación sana, balanceada y de calidad, de noviembre a diciembre de 2022, a través del Programa Pancita Llena Corazón Contento entregamos diariamente 120 mil 216 desayunos calientes en 582 escuelas. Asimismo, en la búsqueda de llegar a más estudiantes, de enero a octubre de 2023 logramos beneficiar en un mil 129 escuelas a 275 mil 606 estudiantes con raciones alimenticias diariamente (Tabla 5.14).

También, dentro de los CCAPI de educación inicial se brinda un alimento al día, beneficiando a 56 niños al día los cinco días de la semana y a 58 padres de familia en el Estado.

Para los estudiantes con problemas visuales, realizamos jornadas de revisión optométrica por especialistas, con el fin de otorgar un par de lentes a los estudiantes detectados con problemas de agudeza visual. En este sentido, de noviembre a diciembre de 2022 se favoreció a cinco mil 58 alumnas y alumnos de primaria, secundaria y educación especial con un par de anteojos con la graduación requerida según su necesidad, con una inversión de 1 millón 669 mil pesos. En



Alumno beneficiado con un par de anteojos.

Tabla 5.14 Estudiantes beneficiados con el Programa Pancita Llena Corazón Contento, 2023

Municipio	Escuelas					Alumnos beneficiados
	Preescolar	Primaria	Educación especial	Secundaria	Total escuelas	
Mexicali	26	319	2	3	350	76,548
San Felipe	1	10	0	0	11	1876
Tecate	1	47	0	3	51	9,712
Tijuana	12	355	1	2	370	122,226
Playas de Rosarito	2	36	0	1	39	11,215
Ensenada	15	173	0	2	190	37,587
San Quintín	22	90	0	6	118	16,442
Total	79	1,030	3	17	1,129	275,606

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Alumnas y alumnos beneficiados con el Programa Pancita Llena Corazón Contento.

el periodo de enero a octubre de 2023, beneficiamos a 18 mil estudiantes, representando una inversión de 3 millones 42 pesos.

Los esfuerzos de la Administración Estatal coadyuvan en la gratuidad de la educación al otorgar recursos y suministros necesarios para la operación de los planteles educativos. Así, a través del Programa de Insumos y Mantenimiento

para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMMEE), se entregaron 235 millones 262 mil 440 pesos a tres mil 35 centros escolares, siendo el 100% de las escuelas públicas de todo el Estado. Adicionalmente, se invirtieron 20 millones 650 mil pesos para dotar de servicios y mantenimientos a los centros escolares, dando un total de 255 millones 912 mil 440 pesos para la operación óptima de los planteles educativos (Tabla 5.15).

Tabla 5.15 Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo, 2023

Municipio	Dispersión de recurso	Servicios y mantenimientos	Total asignado*
Mexicali	72,872,550	12,240,000	85,112,550
San Felipe	1,761,000	120,000	1,881,000
Tecate	8,545,720	540,000	9,085,720
Tijuana	99,913,350	4,810,000	104,723,350
Playas de Rosarito	8,209,590	450,000	8,659,590
Ensenada	30,839,660	1,890,000	32,729,660
San Quintín	13,120,570	600,000	13,720,570
Total	235,262,440	20,650,000.00	255,912,440

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

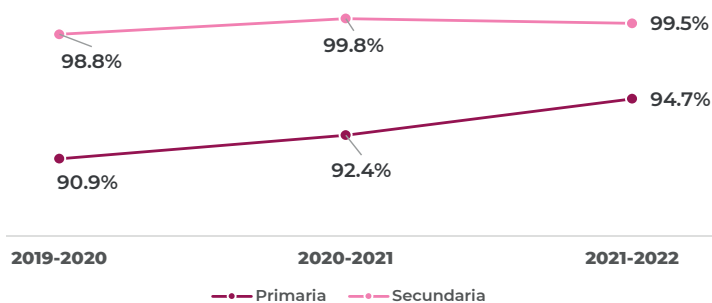
Como resultado de los esfuerzos realizados, logramos aumentar la eficiencia terminal en los adolescentes del nivel de secundaria de 92.4% del ciclo pasado a 94.7%, y en el nivel de primaria continuamos con el 99% en el indicador (Gráfica 5.1).

Formación integral humanista

Con la intención de mejorar la práctica educativa, realizamos conversatorios con el tema Liderazgo y Gestión Directiva en tres sedes (Mexicali, Tijuana y Ensenada), dirigidos a las personas responsables de los centros educativos del nivel preescolar, con ello, brindamos herramientas para la mejora de su función, así mismo, en los conversatorios se abrió espacio para que a través del diálogo entre pares compartieran sus experiencias sobre los diversos contextos en los que desarrollan su práctica y contaran con conocimientos prácticos, basados en las experiencias compartidas.

La Administración Estatal tiene el firme compromiso de fortalecer la figura de Asesor Técnico Pedagógico (ATP) y lograr que la práctica educativa de directores y docentes se enriquezca para alcanzar el máximo logro en los aprendizajes de alumnas y alumnos, y así nuestros centros escolares cumplan con la excelencia académica; en este sentido, implementamos varias estrategias para lograrlo.

Gráfica 5.1 Eficiencia terminal en Primaria y Secundaria



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Al respecto, se llevaron a cabo nueve reuniones con las figuras que conforman el equipo estatal del Servicio de Atención y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE), integrando un diagnóstico mediante el cual se determinaron las necesidades técnico-pedagógicas de los docentes.

Se fortalecieron los equipos municipales y las supervisiones a través de información, donde definimos acciones permanentes de lectura y escritura en las alumnas y alumnos, intercambio de estrategias exitosas en las diferentes escuelas, conocimiento y aplicación de protocolos en casos de abuso sexual, capacitación sobre DUA, planeación didáctica, metodología para el trabajo en aulas multigrado, inclusión, DUA, estrategia de fortalecimiento a la función a través de orientación normativa y de gestión



Formación integral para el logro de los aprendizajes.

para directivos, inspectores y supervisores y capacitación al equipo estatal para ofrecer estrategias para la eliminación de las barreras de aprendizaje Trastorno Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como un taller denominado Transformando las Prácticas del Aprendizaje para Lograr la Excelencia. Con el total de estas estrategias, capacitamos a un mil 332 agentes educativos.

Con el objetivo de implementar un modelo educativo que opere bajo el enfoque de la NEM y con procesos pedagógicos que se orientan al aprendizaje y desarrollo de las y los alumnos, aplicamos un proceso de formación y apropiación de la NEM a través de las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE),

garantizando que los principios y fundamentos se apliquen por la totalidad de las y los docentes de educación básica en Baja California. Así, de noviembre a diciembre de 2022 llevamos a cabo una sesión de CTE y de enero a octubre de 2023 realizamos 13 sesiones, capacitando en cada una de las reuniones a 32 mil 347 docentes, lo que se traduce en tres mil 779 escuelas de educación básica (Tabla 5.16).

Existe una nueva familia de libros de texto gratuitos con base ideológica en el humanismo; por primera vez las y los alumnos de escuelas de educación básica (públicas y particulares) tienen la oportunidad de obtener libros editados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tabla 5.16 Docentes con acciones formativas de la Nueva Escuela Mexicana, 2023

Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Total	Escuelas
Educación Inicial	1	270	271	104
Preescolar	49	4,814	4,863	1,399
Primaria	3,693	10,784	14,447	1,608
Secundaria	5,342	7,424	12,766	668

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Formación de estudiantes bajo el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana.



Alumno beneficiado con el desarrollo de aprendizajes del modelo educativo.

Durante el periodo de julio a octubre de 2023, se entregaron el 100% los libros de texto gratuitos en todo el Estado, es decir, tres millones 828 mil 832 libros de texto gratuitos, distribuidos de la siguiente manera: 100 mil 231 en preescolar, dos millones 343 mil 931 en primaria, 88 mil 236 en telesecundaria, un millón 294 mil 712 en secundaria y un mil 722 en educación especial (Tabla 5.17).

Con el objetivo de impulsar proyectos de robótica desde los diferentes niveles de educación básica, durante el periodo que se informa beneficiamos a 20 escuelas (entre CAM, preescolar, primaria y secundaria) y a siete mil 251 estudiantes a través de la Fundación Robotix, una organización líder en México en la implementación de metodologías educativas utilizando robótica. Se busca transformar e impulsar la educación, con el objetivo de generar mayores oportunidades para que las nuevas generaciones obtengan las habilidades y herramientas necesarias para construir un mejor presente y futuro. El proyecto consistió en la dotación de los paquetes FIRST LEGO League Discover para preescolar, FIRST LEGO League Explore para primaria baja, FIRST LEGO League Challenge para primaria alta y secundaria y Robotix in the Box Arduino para secundaria. Los materiales fueron entregados directamente a las escuelas, acompañados de capacitación y seguimiento virtual en su implementación, lo anterior significó una inversión de 303 mil 406 pesos. El 45% de los estudiantes beneficiados son mujeres,



demonstrando con ello los pasos agigantados que se tiene en temas de inclusión e igualdad de género.

La metodología STEAM es un enfoque educativo que combina las disciplinas de Ciencia (Science), Tecnología (Technology), Ingeniería (Engineering), Arte (Art) y Matemáticas (Mathematics) para promover el aprendizaje interdisciplinario, la creatividad,

Tabla 5.17 Entrega de libros de texto gratuitos, 2023

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Telesecundaria	Educación Especial
Mexicali	29,500	599,128	357,984	2,534	845
San Felipe	869	13,587	8,676	48	-
Tecate	3,326	73,672	39,514	6,027	92
Tijuana	45,684	1,194,659	661,102	35,320	253
Playas de Rosarito	3,791	89,310	48,496	4,163	-
Ensenada	12,696	274,237	145,802	16,713	532
San Quintín	4,365	99,338	33,138	23,431	-
Total	100,231	2,343,931	1,294,712	88,236	1,722

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

la resolución de problemas y la innovación. Este enfoque busca integrar estas áreas de conocimiento en proyectos y actividades prácticas que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias clave para su futuro. En el contexto de Baja California, al igual que en otras partes del mundo, esta metodología ha ganado el reconocimiento y adopción en las instituciones educativas.

En el nivel de secundaria, se cuenta con 48 aulas STEAM distribuidas en centros escolares públicos, beneficiando a 36 mil 500 estudiantes, con ello, se ha logrado un importante avance en la aplicación para el desarrollo de los aprendizajes.

En el nivel de preescolar y primaria contamos con el apoyo de diversos programas innovadores de STEAM, programas que tienen como propósito que los centros educativos del Estado integren contenidos de robótica, programación y STEAM de forma exitosa y de manera sencilla, en el periodo que se informa, dotamos del material necesario a 14 centros escolares y capacitamos a 120 docentes con los temas pertinentes.

Para el ciclo escolar 2023-2024 se realizan dos ejercicios en el impulso de estas metodologías didácticas para la educación en Baja California:

- La firma del Convenio con la Fundación EcoRobotik (Phoenix Arizona), que promueve el estudio de la robótica en educación secundaria, busca que las y los estudiantes disfruten y satisfagan sus aspiraciones creativas e intelectuales, a través de la creación de un robot con artículos de bajo costo, poniendo en práctica los conceptos de robótica, lenguaje de programación, sustentabilidad y efectos sociales y prácticos finales.
- Asimismo, el establecimiento del Fichero de Prácticas STEAM, instrumento didáctico que consta de 80 prácticas que les permitirá a docentes de educación secundaria, rediseñar creativamente las sesiones de clase y construir con base en los preceptos de la NEM una educación de excelencia que les apoye en solventar las problemáticas inmediatas a la comunidad escolar. Es importante mencionar que la implementación de la metodología STEAM puede variar según la institución educativa y los recursos disponibles.

En el nivel de primaria, conformamos para el área de matemáticas una comunidad profesional docente, concentrando a 273 figuras educativas de todo el Estado para la construcción de secuencias didácticas, las cuales se realizaron en un total de seis reuniones que se llevaron a cabo en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con el propósito de aplicarse en todas las escuelas del nivel y fortalecer el razonamiento lógico matemático de estudiantes.

Se llevó a cabo el XXI Concurso de Ciencia y Tecnología 2023 de Educación Secundaria, el cual convoca a alumnas y alumnos de escuelas públicas y particulares con la finalidad de impulsar, fomentar, estimular y reconocer el interés por la ciencia, el desarrollo de la creatividad y el espíritu de investigación de los estudiantes en este nivel educativo. En este concurso contamos con la participación de 138 estudiantes.

Por medio del Programa Nacional de Inglés (PRONI) se invirtieron 12 millones 260 mil pesos para el año 2023, con este programa se impulsó el aprendizaje y uso del idioma inglés como segunda lengua, en los planteles públicos de educación básica de la entidad. Con este programa se beneficiaron a 698 niñas y niños en cinco escuelas de preescolar y 10 mil 334



Estudiantes que participan en el Concurso de Ciencia y Tecnología.



Desarrollo de la ciencia con la participación de alumnas y alumnos sobresalientes.

estudiantes de 115 primaria.

Bajo esta premisa, de noviembre a diciembre de 2022 contratamos a 87 Asesores Externos Especializados (AEE) para impartir clases de inglés a alumnas y alumnos de tercero de preescolar a sexto de primaria y de enero a octubre de 2023, contratamos a 120 AEE y realizamos el taller de Fortalecimiento de Habilidades y Competencias en la Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés en línea para 190 AEE.

Del periodo de enero a octubre de 2023, certificamos el dominio del idioma inglés a 100 alumnos de educación básica, de los cuales 50 pertenecen a sexto de primaria y 50 a tercero de secundaria. Asimismo, certificamos a 50 docentes en el dominio de idioma inglés y a 50 docentes en la metodología de la enseñanza del idioma, con una inversión de 700 mil pesos.

También aplicamos un examen diagnóstico a 788 estudiantes de sexto de primaria de 16 escuelas del Estado, con la finalidad de identificar el nivel de dominio del idioma inglés que lograron alcanzar tras haber sido beneficiados con el PRONI durante

su formación primaria, es decir clases de segunda lengua extranjera inglés, de primero a sexto, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

Asimismo, invertimos 1 millón 500 mil pesos para adquirir material didáctico educativo (libros de texto) con la finalidad de fortalecer la enseñanza del idioma inglés, distribuyéndose en un total de 93 escuelas beneficiadas de los niveles de preescolar y primaria del Estado.

Conforme al nuevo plan y programa de estudios 2022 para nivel preescolar, estamos creando la estrategia de inglés My First English Words para fortalecer el acercamiento al idioma inglés en las alumnas y alumnos de preescolar de acuerdo a la NEM, considerando las especificidades del campo formativo de Lenguajes.

En el nivel de secundaria la asignatura de inglés es parte del plan de estudios, por lo que se imparte en las 474 escuelas secundarias de sostenimiento público en el Estado, es así como se ha logrado beneficiar al 22% de las escuelas de educación básica con el aprendizaje del idioma inglés como una segunda lengua.

Con el objetivo de impulsar la lectura en el nivel de primaria realizamos el Concurso Cuenta Cuentos 2023, en el cual participaron dos mil 170 de estudiantes de cuarto grado.

En educación preescolar aplicamos la Estrategia para la Promoción de la Lectura en Educación Preescolar (ELeEP) que consiste en entregar material de apoyo y formatos para el registro del nivel de logro de las habilidades lectoras y formatos para su evaluación, con el objetivo de que adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; así como mejorar su capacidad de escucha al enriquecer su lenguaje oral, comunicación en situaciones variadas, desarrollo del interés y gusto por la lectura. Esta estrategia se aplicó en el 42% de las escuelas de preescolar. Asimismo, se capacitó, orientó y dió seguimiento a las y los docentes con el objetivo de continuar promoviendo la lectura en niñas y niños de educación preescolar.

También implementamos la estrategia estatal Érase una Vez, cuyo objetivo es que las y los estudiantes de educación básica expresen y comuniquen sentimientos, sucesos e ideas a través



Concurso municipal de Cuenta Cuentos.

de diversos medios, para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes finalidades, para esta estrategia, realizamos capacitaciones para la organización e implementación de Círculos de Lectura en primaria y secundaria. De enero a octubre de 2023, capacitamos a 393 figuras educativas del nivel primaria y 504 figuras educativas del nivel secundaria, sumando un total de 897 maestras y maestros que implementan los círculos de lectura al interior de las aulas.

Para impulsar las artes, colaboramos con un grupo especializado de docentes de distintos jardines de niños del Estado en el proyecto PreescolArte, un fichero de actividades donde se desarrollan aprendizajes a través de las disciplinas de la música, danza, artes plásticas y teatro.

Por otra parte, en nivel primaria de noviembre a diciembre de 2022, se llevó a cabo la etapa estatal del 17vo. Concurso Nacional de Dibujo Infantil; Vigilantes de la Honestidad, este concurso tuvo por objetivo incentivar a alumnas y alumnos a que a través de su dibujo plasmaran cómo viven la honestidad



Promoción de los valores a través del arte.

en su casa, escuela, comunidad, así como con sus amigos y vecinos. La participación fue de 162 alumnas y alumnos y los seis dibujos ganadores participaron en la etapa nacional del concurso. Cabe mencionar que el alumno Bruno Sánchez Bernalde, fue seleccionado a nivel nacional.

Otros proyectos realizados dirigidos a las y los alumnos de educación primaria fueron: el Concurso Nacional de Dibujo Infantil: Las Abejas y su Entorno, edición 2023; las convocatorias estatales de Pastorelas, de Escuelas por la Tierra, y la convocatoria Vota Film Luces, Cámara, Acción Ciudadana, de los cuáles se dio difusión y la inscripción fue por medio de sus plataformas digitales, el Concurso Nacional de Dibujo Infantil El niño y la Mar con una participación de 96 estudiantes, resultando tres ganadores, así como el 12vo. Parlamento de las Niñas y los Niños de México en las cuales contamos con una participación de 226 estudiantes.

De enero a octubre de 2023 a través de la estructura educativa dimos difusión a convocatorias nacionales dirigidas a alumnos de educación primaria: Concurso Niña y Niño Gobernador



Concurso niña y niño Gobernador del Estado y Funcionarios 2023.

del Estado y Funcionarios 2023, convocatoria nacional de Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023, Consulta Nacional ¿Me Escuchas?, XLVI Concurso Nacional de Pintura Infantil El Niño y la Mar, Concurso Nacional de Cuento, Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil del CONAPO y el Concurso Estatal de Dibujo, Vamos a Colorear la Democracia.

Con la finalidad de impulsar el interés del alumnado por el deporte, motivando la competencia sana y convivencia estudiantil con inclusión, así como fomentar el desarrollo del talento deportivo y la excelencia deportiva entre las niñas, niños y adolescentes de educación básica, esta Administración Estatal llevó a cabo los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica 2022-2023 (JDEEEB) durante los días 20 y 21 de abril de 2023 para primarias y secundarias, teniendo como sede el Centro de Alto Rendimiento Tijuana (CAR), brindando atención a un total de un mil 931 participantes entre los que se encontraban alumnos, entrenadores y/o maestros y delegados deportivos de todo el Estado.

Asimismo, para continuar incentivando la participación de los alumnos de educación básica en el deporte escolar, el Gobierno Estatal hizo entrega de material deportivo a un mil



Arranca Consulta Nacional ¿Me escuchas?

35 planteles escolares, en beneficio de más de 100 mil alumnas y alumnos del nivel preescolar, primaria, secundaria, CAM, telesecundaria, escuelas de educación migrante y educación indígena (Tabla 5.18).

Tabla 5.18 Escuelas beneficiadas con la entrega de material deportivo

Municipio	Centros escolares beneficiados
Mexicali	249
San Felipe	14
Tecate	83
Tijuana	250
Playas de Rosarito	62
Ensenada	172
San Quintín	205
Total	1,035

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Con el objetivo de reforzar y recuperar los aprendizajes esperados en las y los estudiantes de educación básica, se implementaron programas de apoyo orientados a reforzar contenidos y competencias específicas.

En primarias multigrado y telesecundarias, se capacitó a figuras educativas en el uso de la Relación Tutora como estrategia pedagógica que busca transformar la relación de aprendizaje y enseñanza basada en el diálogo, el interés por aprender y compartir aprendizajes. Durante noviembre y diciembre de 2022 capacitamos a 42 figuras educativas de telesecundarias y de enero a octubre de 2023 formamos a 45 figuras en el uso de la estrategia de Relación Tutora, estableciendo el precedente para formar comunidades de aprendizaje en los centros educativos.

Elevar el aprendizaje del pensamiento matemático es uno de los objetivos principales para lograr una educación básica de excelencia, por ello, en colaboración con el Distrito 4100 del Club Rotario, en el marco de su programa insignia Rotarios en Pro de la Educación, entregaron material y se capacitó en el uso de los Círculos Mágicos Matemáticos. Esta estrategia se basa en la lúdica para aumentar la atención y la participación, así como en la mnemotecnia para estimular todas las áreas del

cerebro durante el proceso de aprendizaje, principalmente se aboca a desarrollar las habilidades matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación y división). De enero a octubre de 2023 capacitamos a maestras y maestros de cuarto y quinto grado de 311 escuelas primarias en el Estado, lo que se traduce en un beneficio para 160 mil estudiantes.

Otra de las estrategias implementadas para el reforzamiento de los aprendizajes en español y matemáticas es el uso de licencias de la plataforma Sofia XT. Este, es un software educativo en línea que ofrece contenidos y herramientas didácticas de inmersión gamificada para su uso en el aula de clases, aula de medios o desde el hogar, por medio de un teléfono celular inteligente, una tableta, computadora portátil o de escritorio. Este programa provee apoyo para la formación a distancia o presencial del estudiante, de conformidad con los requerimientos y ordenamientos oficiales.

Así, de enero a octubre de 2023, se habilitaron a cinco mil 787 docentes de cuarto, quinto y sexto de primaria, así como a 10 mil 988 maestras y maestros de las asignaturas de español y matemáticas en educación secundaria. También se entregaron 325 mil 39 licencias a las y los estudiantes de los grados y

niveles mencionados.

El uso de dicha plataforma consiste en la aplicación de un examen diagnóstico inicial y otro final, 30 paquetes educativos de matemáticas y 30 paquetes educativos de español, calendarizados de manera automática en la plataforma para cada estudiante conforme a su grado, además del acompañamiento y soporte técnico para las y los docentes, así como a directivos de cada plantel beneficiado.

Para atender a las y los estudiantes en riesgo de abandono escolar en el nivel de educación primaria en el Estado, implementamos la estrategia del programa Atención Preventiva y Compensatoria. Esta estrategia consiste en la detección oportuna de los alumnos que están en riesgo de no promoverse

al siguiente grado y facilitarles materiales de apoyo para fortalecer su aprendizaje, apoyando al proceso del desarrollo de sus competencias.

En ese sentido, en concordancia con la aplicación de la estrategia, se proporcionó en versión digital el cuadernillo de Alfabetización Vinculante para los grados de tercero a sexto, que bajo el precepto de no dejar a nadie atrás y a nadie fuera del máximo logro de aprendizajes, busca dar continuidad al proceso de alfabetización de las y los estudiantes que así lo requieran. De enero a octubre de 2023, atendimos a 19 mil 211 estudiantes con rezago leve y dos mil 966 con rezago grave, lo que representa un total de 22 mil 177 alumnas y alumnos con rezago educativo atendidos (Tabla 5.19).

Tabla 5.19 Estudiantes atendidos con reforzamiento de aprendizajes

Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
4,186	66	443	10,898	765	2,161	692	19,211
1,036	10	54	1,296	127	255	188	2,966
5,222	76	497	12,194	892	2,416	880	22,177

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



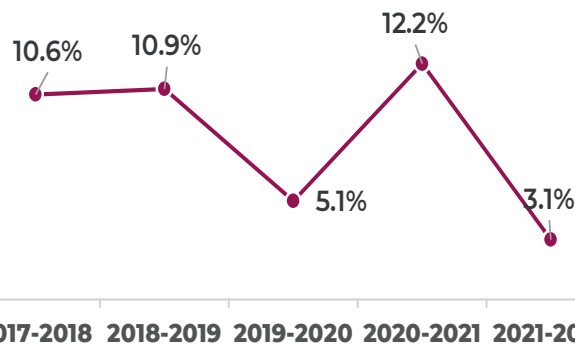
Entrega de materiales a docentes para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Estrategias implementadas para el reforzamiento de los aprendizajes en las y los alumnos.

El índice de reprobación es el porcentaje de estudiantes que reprueban el nivel educativo respecto a los que culminan el mismo ciclo escolar, y en Baja California, hacemos el mayor de los esfuerzos para lograr que nuestros estudiantes culminen todos los niveles educativos por medio de estrategias de intervención para el reforzamiento de los aprendizajes. En el nivel de secundaria, el índice de reprobación en el ciclo escolar 2021-2022 fue de 3.1%, siendo la tasa más baja de los últimos cinco años (Gráfica 5.2).

Gráfica 5.2 Porcentaje de reprobación en Secundaria



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Para la Administración Estatal es importante fortalecer los vínculos y las alianzas con organismos de la sociedad civil, sector empresarial y autoridades educativas nacionales e internacionales que promuevan la colaboración institucional, el intercambio de conocimientos y prácticas, así como actividades colaborativas en proyectos de inclusión, educativos y académicos en educación básica.

Gracias a estas gestiones hemos recibido donaciones por parte de empresas como SEMPRO Infraestructura, Newell Brands e Interceramic que apoyaron con material de escritura, computadoras, carpetas y loseta con un costo comercial de 2 millones 60 mil pesos, en beneficio de 62 escuelas de nuestro Estado.

Asimismo, en el mes de junio de 2023, colocamos la primera piedra de la construcción de un centro escolar en la ciudad de Tecate del nivel de primaria, donado por la Fundación Distribuidores NISSAN, con un costo de 7 millones 500 mil pesos, el cual se tiene proyectada su terminación en este año.

Programa Educando con el Corazón (PECO)

El PECO representa una estrategia educativa encaminada a generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de las NNA, a través de estrategias y actividades dinámicas, creativas e innovadoras que impulsen la imaginación de los estudiantes y su interés por aprender. Así como el abordaje de aprendizajes prioritarios, que coadyuven a la continuidad de las y los alumnos, en ambientes educativos propicios que favorezcan el aprendizaje y la construcción de hábitos

intelectuales en NNA de las escuelas de sostenimiento público del nivel básico. En el 2022, comenzamos incorporando a 198 escuelas al PECO beneficiando a 33 mil 18 estudiantes y en el año 2023, aumentamos a 306 escuelas atendiendo a 48 mil 186 estudiantes con la extensión de la jornada escolar (Tabla 5.20). Lo anterior, ha representado una inversión de más de 13 millones de pesos para el pago de las figuras educativas que trabajan horario extendido.



Programa Educando con el Corazón.



Tabla 5.20 Escuelas beneficiadas con el Programa Educando con el Corazón por municipio

Orden	Total		Educación Especial		Preescolar		Primaria		Secundaria	
	Municipio	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
Baja California	48,186	306	337	3	4,660	58	39,918	221	3,271	24
Mexicali	24,048	139	203	2	2,414	32	19,632	96	1,799	9
San Felipe	41	1	-	-	-	-	41	1	-	-
Tecate	1,252	14	-	-	71	1	980	10	201	3
Tijuana	10,613	47	134	1	1,223	11	8,346	33	910	2
Playas de Rosarito	492	6	-	-	76	1	345	4	71	1
Ensenada	5,980	44	-	-	509	8	5,398	33	73	3
San Quintín	5,760	55	-	-	367	5	5,176	44	217	6

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



“Muchas gracias Gobernadora por el Programa Educando con el Corazón, en mi escuela primaria México, me enseñan más cosas, puedo convivir más con mis compañeros y si un compañero no trae lonche, la escuela los puede alimentar y los profesores nos enseñan más materias. Gracias Gobernadora”.



Luis Gustavo Márquez Maeda
Alumno de la Escuela Primaria México, Mexicali.

Objetivo: fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar y extender el horario regular, comprendiendo jornadas de entre seis y ocho horas diarias y así promover un mejor desempeño académico con el desarrollo de actividades que permitan elevar el logro de los aprendizajes a través de un servicio educativo con inclusión y equidad, buscando fortalecer la diversidad individual, social, cultural, ética y de género de NNA.

Inversión: 13 millones de pesos.

Resultado logrado: 306 escuelas incorporadas al Programa Educando con el Corazón al 2023.

Población beneficiaria: 48 mil 186 estudiantes beneficiados con la extensión de la jornada escolar.

Seguridad y sana convivencia

Garantizar la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes es un tema de vital importancia para el Ejecutivo Estatal. Por ello, hemos realizado acciones que proporcionen herramientas y fomenten la cultura de la prevención, denuncia y legalidad con el fin de salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La participación de la sociedad en las actividades escolares permite fortalecer y elevar la excelencia educativa de manera equitativa, con transparencia y rendición de cuentas para todas y todos. En este sentido, es que se cuenta con un Consejo de Participación Escolar (CPE) instalado y operando en cada uno de los centros escolares de educación básica. En el periodo que se informa, contamos con tres mil 621 Consejos de Participación Escolar de escuelas públicas y privadas, promoviendo y realizando acciones que contribuyan a la mejora en el entorno escolar y la excelencia educativa (Tabla 5.21).

De igual manera, se cuenta con tres mil 588 Comités Participativos de Salud Escolar y tres mil 564 Comités de Protección Civil y Seguridad Escolar instalados y operando, con el fin de que la comunidad educativa cuente con las medidas de seguridad e higiene para crear un entorno escolar seguro para niñas, niños y adolescentes (Tabla 5.22).

Tabla 5.21 Consejos de Participación Escolar en las escuelas

Municipio	Consejos de Participación
Mexicali	1,065
Tecate	144
Tijuana	1,528
Playas de Rosarito	145
Ensenada	527
San Quintín	212
Total	3,621

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.22 Comités Participativos de Salud Escolar y Protección Civil

Municipio	Salud Escolar	Protección Civil
Mexicali	1,030	1,025
San Felipe	30	29
Tecate	144	142
Tijuana	1,512	1,500
Playas de Rosarito	141	135
Ensenada	525	523
San Quintín	206	210
Total	3,588	3,564

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En el periodo que se informa continuaron operando los cinco consejos municipales de participación escolar; llevando a cabo acciones que promueven las mejoras para el entorno escolar en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Asimismo, somos uno de siete Estados del País que cuenta con Consejo Estatal de Participación Escolar instalado y operando desde septiembre de 2022 a la fecha, realizando tres sesiones ordinarias donde se ha promovido la participación activa, el diálogo, las opiniones y los esfuerzos compartidos.

Con la finalidad de favorecer ambientes inclusivos que fomenten la cultura de la paz y de la legalidad, capacitamos a cerca de 42 mil 44 alumnas y alumnos en escuelas públicas de educación básica en temas de formación valoral y convivencia escolar (Tabla 5.23).

También, implementamos en el nivel de secundaria en todo el Estado la estrategia en el aula: Prevención de Adicciones, Sí te Drogas, te Dañas, una campaña en contra de las adicciones enfocada a adolescentes y jóvenes de educación secundaria y media superior. Las acciones en el aula son intervenciones de docentes dentro del salón de clases durante tres días a la semana como mínimo, en donde permanentemente se dedique un tiempo de 10 a 15 minutos para informar a las alumnas



Reforzamiento de los aprendizajes en español y matemáticas.

Tabla 5.23 Capacitación en valores y cultura de la legalidad

Municipio	Alumnas y alumnos capacitados
Mexicali	11,448
San Felipe	614
Tecate	1,982
Tijuana	17,240
Playas de Rosarito	2,080
Ensenada	6,809
San Quintín	1,871
Total	42,044

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

y alumnos de los daños que causa el consumo de drogas. Entre los materiales que se diseñaron para esta estrategia se cuenta con videos, infografías, referencias bibliográficas, carteles y folletos informativos sobre el daño que causa el uso de sustancias tóxicas, además se repartieron en las escuelas secundaria más de 43 mil folletos y carteles de la campaña.

Para propiciar el conocimiento, la reflexión y la sensibilización entre estudiantes respecto de las graves consecuencias del consumo de drogas, se presentó la Guía para Docentes como una herramienta didáctica.

Además, se capacitó al 100% de la comunidad educativa de las escuelas de educación básica en temas de convivencia escolar, cultura de la paz y perspectiva de género que propician ambientes escolares libres de violencia y discriminación. Respecto a las madres y padres de familia, los formamos en temas de valores, fomento de la cultura de la paz, cultura

de la legalidad y convivencia armónica, pacífica e inclusiva. Participaron alrededor de 14 mil 228 madres, padres y/o tutores de alumnas y alumnos que cursan educación básica (Tabla 5.24).

Con el objetivo de identificar la importancia que tiene la salud integral en la convivencia escolar de alumnas y alumnos que atraviesan situaciones psico y socio emocionales e impactan en su desarrollo, así como fortalecer a las distintas figuras educativas de herramientas para la oportuna atención, la Secretaría de Educación en coordinación con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California y Asociaciones de la Sociedad Civil, llevamos a cabo en el mes de junio de 2023 el Congreso Estatal Generando Visión para Impulsar la Mejora de Ambientes Escolares, en el que participaron alrededor de 500 actores educativos.

Igualmente, se implementó la estrategia Redes por la Prevención de las Violencias y las Adicciones en las Escuelas, la cual, plantea una intervención mediante la promoción de pláticas de sensibilización, actividades informativas, deportivas y culturales para la comunidad estudiantil. Con esta estrategia, la juventud debe disfrutar la escuela, con desarrollo pleno, lejos de las adicciones y de la violencia, pues cuando algún adolescente se engancha en una adicción, repercute de manera negativa en su

Tabla 5.24 Capacitaciones en temas de convivencia escolar

Municipio	Madres, padres y/o tutores capacitados
Mexicali	4,172
San Felipe	32
Tecate	747
Tijuana	5,849
Playas de Rosarito	565
Ensenada	2,253
San Quintín	610
Total	14,228

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

vida al deteriorarse su capacidad para aprender y relacionarse. La estrategia se basa en cuatro ejes: Sensibilización para la Paz y la No Violencia, Prevención de las Violencias y Promoción de la vida Saludable, Identificación de Factores de Riesgo y Canalización de Resultados a Instituciones Gubernamentales



Congreso estatal para la mejora de ambientes escolares.

Locales.

Para Baja California, se implementa la Estrategia de Redes por la Prevención de las Violencias y las Adiciones en las Escuelas de manera particular en el nivel de educación secundaria, con lo cual se busca impactar asertivamente en 676 escuelas públicas y particulares establecidas en las distintas regiones de la entidad federativa, donde 12 mil 187 docentes intervienen brindando atención a 182 mil 698 adolescentes.

En el ciclo escolar 2022-2023, se capacitó al 33% de las figuras educativas pertenecientes a la estructura escolar y personal adscrito en escuelas públicas de educación básica, en materia de protocolo de protección integral escolar con la finalidad de que se cuente con una herramienta para atender situaciones que ponga en riesgo a las niñas, niños y adolescentes y llevar a cabo un plan de prevención, detección y actuación.

Garantizar el seguro escolar a todas y todos los estudiantes es una prioridad, en el ciclo escolar 2022-2023 beneficiamos al 100% de la matrícula inscrita en escuelas públicas de educación básica con seguro contra accidentes ocurridos dentro de los centros educativos gracias a una inversión de 44 millones 136 mil 455 pesos que permitió beneficiar a 576 mil 960 estudiantes. Al igual que al inicio del ciclo escolar 2023-2024 aseguramos la cobertura de 560 mil 971 estudiantes con seguro escolar.

Mantener los espacios educativos en las mejores condiciones es uno de los principales retos en la presente administración, ya que hemos enfrentado un rezago histórico en el deterioro de la infraestructura educativa. Al respecto, invertimos 359 millones 871 mil 128 pesos para habilitar las escuelas con acciones de construcción, mantenimiento y equipamiento que permitan el buen funcionamiento del proceso educativo.

Dentro del Programa General de Obra 2023 (PGO) para centros escolares de educación básica invertimos 292 millones 191 mil 191 pesos para mejorar la infraestructura de 156 planteles educativos con la construcción de 67 aulas didácticas, nueve módulos sanitarios, dos direcciones, dos aulas de usos múltiples, ocho comedores, dos aulas USAER, 65 obras exteriores, entre las cuales se incluyen bardas y cercos perimetrales y 85 rehabilitaciones estructurales, sanitario, eléctrico, entre otros (Tabla 5.25).



Tabla 5.25 Programa General de Obra por municipio, 2023

Municipio	Inversión*
Mexicali	118,539,989
San Felipe	4,592,000
Tecate	20,280,000
Tijuana	86,885,385
Playas de Rosarito	20,048,817
Ensenada	31,195,000
San Quintín	10,650,000
Total	292,191,191

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En equipamiento de las escuelas invertimos 25 millones de pesos en la adquisición de dos mil 244 equipos de aire acondicionado para 486 escuelas de Mexicali y su Valle y para el municipio de San Felipe.

También adquirimos dos mil 907 mesabancos y mobiliario escolar, beneficiando a 13 mil 123 alumnas y alumnos por ciclo escolar de 42 planteles de educación básica, con una inversión

de 12 millones 650 mil un pesos (Tabla 5.26).

En mantenimiento preventivo y correctivo, este año invertimos 67 millones 679 mil pesos, en los siguientes rubros: reparación, rehabilitación y mantenimiento de sistemas eléctricos, sistemas de drenaje y alcantarillado, sustitución de cerco perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de techos e impermeabilización, aplicación de pintura, entre otros (Tabla 5.27).

Tabla 5.26 Entrega de mesabancos y mobiliario escolar, 2023

Municipio	Inversión*
Mexicali	2,743,325
Tecate	1,036,750
Tijuana	5,279,538
Playas de Rosarito	465,087
Ensenada	1,812,556
San Quintín	1,312,745
Total	12,650,001

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.27 Mantenimiento preventivo y correctivo por municipio, 2023

Municipio	Inversión*
Mexicali	25,000,000
San Felipe	2,000,000
Tecate	5,000,000
Tijuana	17,000,000
Playas de Rosarito	5,000,000
Ensenada	10,000,000
San Quintín	3,679,937
Total	67,679,937

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Obras de infraestructura en Primaria Mariano Otero.

Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo



Inicio del ciclo escolar 2023-2024.

En la presente Administración, se establecieron políticas públicas enfocadas a garantizar la igualdad de oportunidades educativas logrando mantener el acceso, tránsito, permanencia y egreso oportuno en todas las modalidades disponibles que oferta el sector público y privado: escolarizada, no escolarizada y mixta en la educación media superior.

Cobertura con inclusión y equidad

En materia de cobertura en educación media superior, en el ciclo escolar 2022-2023, atendimos a 154 mil 627 jóvenes en educación media superior; 142 mil 689 inscritos en modalidad escolarizada y 11 mil 938 en modalidad mixta y no escolarizada. El 82% de la matrícula en modalidad escolarizada es de sostenimiento público, con 116 mil 993 estudiantes y el 18% de sostenimiento

privado, con 25 mil 696 estudiantes, lo que significa 443 estudiantes más que el ciclo anterior y, en el sostenimiento público, el incremento fue de seis mil 489 jóvenes (Tabla 5.28).

En los subsistemas de sostenimiento estatal bajo la modalidad escolarizada atendimos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (CobachBC), a 37 mil 975 estudiantes, siendo el 26.6% de la matrícula total; en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE), atendimos a 28 mil 386 jóvenes, con el 19.9% de la matrícula y en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California (ConalepBC), se atendieron a nueve mil 180 estudiantes, representando el 6.4% de la atención educativa total.

También en la Preparatoria Militarizada del Estado atendimos

Tabla 5.28 Matrícula de Educación Media Superior por municipio, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	47,130	4,003	87
San Felipe	1,009	69	4
Tecate	5,441	587	19
Tijuana	72,626	6,231	180
Playas de Rosarito	5,846	420	18
Ensenada	17,485	1,940	41
San Quintín	5,090	439	13
Total	154,627	13,689	362

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

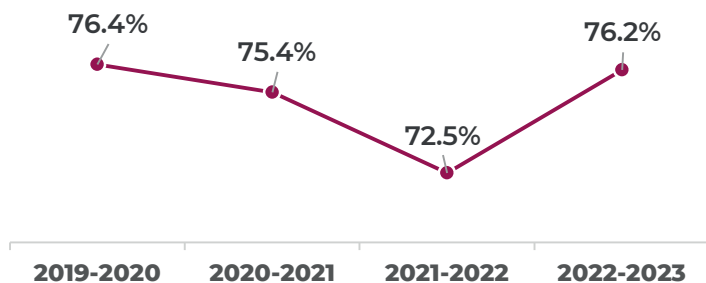
una matrícula de 403 estudiantes en el plantel de Tijuana y 186 estudiantes en el plantel de Tecate.

El índice de cobertura de las y los jóvenes de 15 a 17 años de edad en la educación media superior para el ciclo escolar 2022-2023 fue de 76.2%, logrando aumentar 3.7 puntos porcentuales en comparación del ciclo anterior (Gráfica 5.3), esto indica que casi ocho de cada 10 jóvenes estudian la preparatoria en alguna de las modalidades que se ofrecen en el Estado.

La modalidad no escolarizada es aquella en la cual el alumno puede continuar sus estudios sin necesidad de acudir a un

plantel educativo durante todo el ciclo escolar, y la modalidad mixta es donde solo el 30% de las actividades de aprendizaje se desarrollan bajo la supervisión de un docente. La importancia de ofrecer estas modalidades escolares ha sido un gran reto para la actual Administración, implica ampliar espacios educativos para alumnas y alumnos en espera de cursar el nivel medio superior; sobre todo quienes habitan en zonas vulnerables. En el ciclo escolar 2021-2022 atendimos a seis mil 573 estudiantes en modalidad no escolarizada y a cinco mil 365 estudiantes en modalidad mixta.

Gráfica 5.3 Tasa Bruta de Escolarización (cobertura) 15 a 17 años en Educación Media Superior 2022-2023



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



En Baja California se asegura el ingreso a la educación.



A través de CobachBC, se implementaron estrategias focalizadas en ampliar esos espacios por medio de 16 Telebachilleratos Comunitarios, lo que permitió contar con una población escolar en el periodo 2022-2, de una matrícula de un mil 175 alumnas y alumnos de zonas vulnerables.

A fin de acercar la educación a todas las personas adultas que deseen continuar con sus estudios de bachillerato, en CobachBC se ofrece la opción educativa en los Centros de Educación Media Superior a Distancia para Trabajadores (CEMSAD) en sus tres sedes establecidas en los municipios de Mexicali, Tecate y Tijuana, donde atendimos a 595 personas.

En la Preparatoria Abierta de Baja California también se ofrece la modalidad no escolarizada, dándole atención al público en general desde jóvenes recién egresados de secundaria hasta adultos mayores en todo el Estado. De noviembre a diciembre de 2022, atendimos a ocho mil 621 estudiantes y cuatro mil 838, en el periodo de enero a octubre de 2023 (Tabla 5.29).

También, se llevó a cabo una fuerte labor de promoción de la Preparatoria Abierta y de difusión de la oferta educativa, brindamos servicios a empresas privadas registradas en el Subsistema y apoyo a centros de asesorías. Asimismo, logramos cubrir la atención de un mil 130 estudiantes provenientes de centros de asesorías irregulares en los municipios de Mexicali y Tijuana, quienes decidieron matricularse en Preparatoria Abierta para continuar sus estudios y obtener su certificado de Bachillerato.

Tabla 5.29 Matrícula de estudiantes en Preparatoria Abierta del Estado, 2023

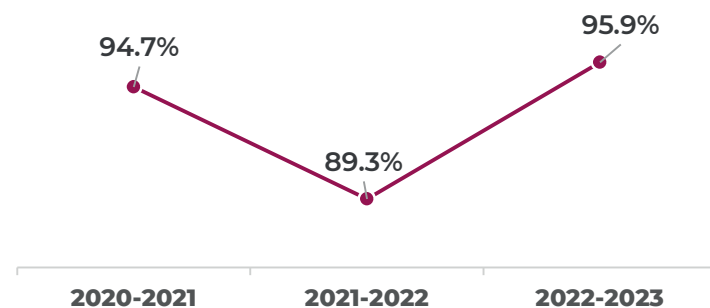
Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Mexicali	733	599	1,332
Tecate	143	117	260
Tijuana	1,335	1,090	2,425
Playas de Rosarito	96	78	174
Ensenada	329	269	598
San Quintín	27	22	49
Total	2,663	2,175	4,838

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En el periodo que se informa, se obtuvo un total de un mil 355 egresados con certificado de Bachillerato, que acreditaron la totalidad de los módulos del plan de estudios de Preparatoria Abierta en Baja California.

El índice de absorción en el Estado, en el ciclo escolar 2022-2023 fue de 95.9%, es decir, 96 jóvenes de cada 100 que egresaron de secundaria lograron ingresar al bachillerato, este indicador es el más alto en los últimos tres años y logramos incrementar seis puntos porcentuales más que el ciclo anterior, esto muestra que nuestros jóvenes están entrando a la preparatoria (Gráfica 5.4).

Gráfica 5.4 Absorción estatal en Educación Media Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.30 Absorción en Educación Media Superior por municipio 2022-2023

Municipio	Absorción %	Nuevo ingreso a bachillerato	Egresados de secundaria
Baja California	95.9	57,745	60,241
Mexicali	98.7	15,971	16,175
San Felipe	113.4	407	359
Tecate	102.5	2,092	2,041
Tijuana	93.1	28,143	30,216
Playas de Rosarito	104.4	2,174	2,083
Ensenada	96.7	6,964	7,203
San Quintín	92.1	1,994	2,164

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Los municipios con mayor índice de absorción, que superan el 100% por fenómenos de migración y/o jóvenes de otras generaciones son: San Felipe con 113.4%; Playas de Rosarito con 104.4%; Tecate con 102.5%; seguidos de Mexicali con 98.7% de absorción, Ensenada con 96.7%, Tijuana con 93.1%, y San Quintín con un índice de 92.1% de los jóvenes que egresan de secundaria e ingresan a la preparatoria (Tabla 5.30).

En la Administración Estatal, mantenemos la garantía de ingreso para quienes deseen dar continuidad a sus estudios del nivel medio superior en cualquiera de las modalidades que se ofertan. Para el caso de la atención a la cobertura en el sector público, los subsistemas realizaron un valioso esfuerzo para ampliar la disponibilidad de espacios a fin de garantizar la incorporación de todas y todos los jóvenes solicitantes y no dejar a nadie atrás.

Se atendió una población estudiantil totalmente focalizada de 15 años o más, así como a jóvenes provenientes de otras entidades federativas y aquellos rezagados de ciclos escolares anteriores.

El proceso de ingreso a la educación media superior para el ciclo escolar 2023-2024, se llevó a cabo en el mes de marzo de 2023 dentro del portal oficial de la Secretaría de Educación de

Baja California, teniendo un registro de 49 mil 53 solicitudes para ingresar a un plantel de sostenimiento público, de las cuales, se garantizó la asignación de ficha al 100% de los solicitantes. Dichas cifras representan un incremento de seis mil 217 solicitudes, equivalente a un 14.5% más, respecto al ciclo inmediato anterior.

En los subsistemas estatales se aceptaron a 15 mil jóvenes de nuevo ingreso en CobachBC y 458 en Telebachillerato Comunitario, siendo el subsistema con mayor capacidad; en CECyTE a 11 mil 289 jóvenes; en ConalepBC a tres mil 959 estudiantes, y en la Preparatoria Militarizada a 200 jóvenes de nuevo ingreso. Asimismo, en los subsistemas federales se registraron, en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) a 10 mil 380 jóvenes, en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) a tres mil 319 jóvenes, en Dirección General de Bachillerato a un mil 991 estudiantes, y a 200 en la Prepa Municipal de Tijuana.

La inclusión es el resultado del fortalecimiento de las acciones que consolidan los planes y programas de estudio de los profesionales técnicos bachiller, es por ello, que, en ConalepBC contamos con un programa de inclusión donde las y los estudiantes con barreras de aprendizaje y participación tienen la

oportunidad de continuar con sus estudios de educación media superior para luego ingresar a la universidad o incorporarse al sector productivo.

A través del modelo de inclusión garantizamos a las y los estudiantes su acceso a la educación media superior, a fin de ofrecerles oportunidades para su desarrollo profesional y de vida. Estos jóvenes cuentan con el apoyo de psicólogos especialistas en educación especial, docentes, intérpretes de señas de lengua mexicana, además de programación neurolingüística, que en todo momento les brindan acompañamiento durante su trayecto de formación y los ayudan a integrarse en los grupos regulares donde conviven con el resto de la población estudiantil.

Bajo este enfoque en el ciclo semestral 2022-2023-2, en el ConalepBC la matrícula atendida fue de 419 estudiantes con barreras, el 50.9% hombres y el 49.1% mujeres. En cuanto a la barrera de aprendizaje y participación, que mostró la mayor cantidad de alumnos registrados fue, la discapacidad en conducta, de comunicación y aprendizaje con 160 alumnos detectados, seguido por, dificultad intelectual leve con 109 alumnos, y 28 alumnos sordos. En cuanto al ciclo 2023-2024-1 se atendió una matrícula total de 652 alumnos con barreras de aprendizaje y participación, de los cuales 46% son hombres y 54% mujeres, lo que representa el 7% de la matrícula total atendida por este Subsistema (Tabla 5.31).

Tabla 5.31 Matrícula en el Programa de Inclusión del ConalepBC, ciclo 2022-2023-2

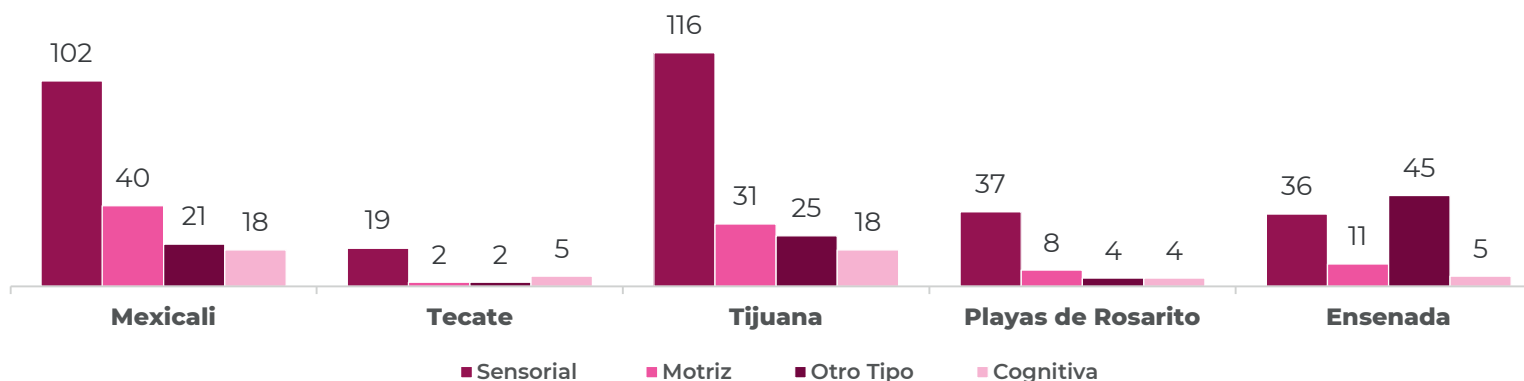
Barreras de aprendizaje	Mexicali	Tecate	Tijuana	Ensenada	Total
Dificultad intelectual leve	44	2	38	25	109
Discapacidad en conducta, de comunicación y aprendizaje	71	19	66	4	160
Trastornos del espectro autista grado 1	5	6	18	8	37
Trastorno del déficit de atención e hiperactividad	39	6	13	7	65
Dificultad de desplazamiento y motricidad	4	0	11	5	20
Sordos e hipoacusia	4	1	23	0	28

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



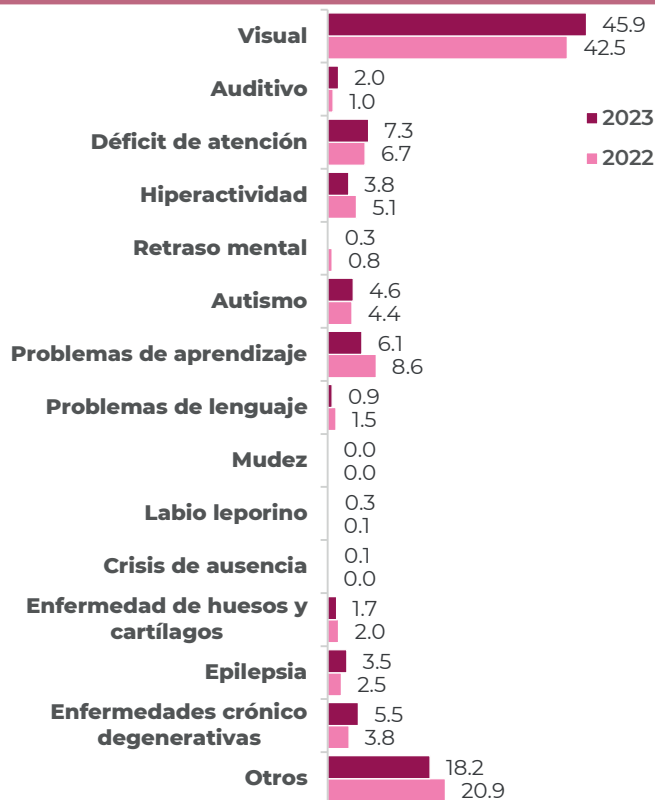
En Baja California se garantiza una educación inclusiva en media superior.

Gráfica 5.5 Población con discapacidad atendidas por CobachBC por municipio en el periodo 2023-1



Fuente: Colegio de Bachilleres de Baja California.

Gráfica 5.6 Porcentaje de estudiantes con discapacidad atendidos por CECyTE



Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

A través del CobachBC se brindó apoyo académico y de seguimiento a los estudiantes con capacidades diferentes, sensoriales y de comunicación, motrices y cognitivas, de esta manera, en el ciclo escolar 2022-2023, atendimos una matrícula de 549 estudiantes con necesidades específicas (Gráfica 5.5).

Asimismo, en noviembre y diciembre de 2022, en CECyTE se registraron a un mil 563 estudiantes en los siguientes municipios: Mexicali a 732 alumnos, en San Felipe 55, Tecate 32, Tijuana 592, en Playas de Rosarito 18, Ensenada 101 y en San Quintín 33. En el ciclo 2023-1, atendimos a un mil 877 jóvenes: 903 en Mexicali, 67 en San Felipe, 42 en Tecate, 766 en Tijuana, 16 en Playas de Rosarito, 54 en Ensenada y 29 en San Quintín; que presentan barreras de aprendizaje, tales como: visuales, déficit de atención, problemas de aprendizaje y enfermedades crónico degenerativas (Gráfica 5.6).

Otro grupo en situación de vulnerabilidad en la comunidad estudiantil, son los jóvenes migrantes extranjeros, debido a una serie de factores como resultado de las situaciones que les obligan a abandonar su país de origen, las circunstancias en las que viajan o las condiciones a las que se enfrentan a su llegada, así como el idioma que dominan. En este sentido, en el ciclo escolar 2022-2023, atendimos a una matrícula de cinco mil 330 jóvenes de origen extranjero en los diferentes planteles de educación media superior en el Estado.



Gobernadora en charla con alumnos del ConalepBC.

En apoyo a las y los jóvenes en situación de migración, se instaló una mesa de atención para la población en condición de refugiados, ya que este perfil imposibilita la comunicación con su lugar de origen y actualmente se está realizando la ruta para la revalidación de estudios de educación media superior de 68 solicitantes provenientes de países como: Argelia, Argentina, Colombia, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Estados Unidos y Venezuela.

A través del ConalepBC, se implementó el programa Amigo y Amiga Migrante en colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el cual promueve la capacitación y evaluación con fines de otorgar la certificación de competencias digitales en: Word, Excel y PowerPoint a todas las personas de origen mexicano que residen en los Estados Unidos de Norteamérica, el servicio es gratuito y está disponible en línea. Este programa permite recuperar tanto los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida como la adquisición de nuevo conocimiento, a través de la certificación de competencias en el uso de las herramientas digitales. Durante el ciclo 2022-2023-2, se atendieron a siete personas en estas condiciones, de las cuales, tres fueron incorporadas a la modalidad de formación escolarizada y cuatro se canalizaron para su proceso de capacitación y certificación; y en el ciclo escolar 2023-2024-1, se inscribieron a primer semestre ocho estudiantes procedentes de Haití.

Bienestar y permanencia

Con el objetivo de apoyar la permanencia de los estudiantes de escasos recursos durante su trayecto educativo en la educación media superior, durante los meses de febrero a julio de 2023, se entregó una beca económica con valor de 1 mil 500 pesos, beneficiando a un mil 500 jóvenes en todo el Estado, incrementando 454 apoyos más que el ciclo pasado, con una inversión de 2 millones 250 mil pesos (Tabla 5.32).

A través del CECyTE, al inicio de cada ciclo escolar, se aplica a toda la comunidad estudiantil una encuesta general para detectar los factores de riesgo académicos, de salud, familiares y socioeconómicos, que podrían influir en la permanencia escolar de nuestra población estudiantil; de igual modo, permite identificar, dar seguimiento y fomentar a los talentos deportivos y artísticos.

En el ciclo pasado, los resultados de dicha aplicación permitieron identificar y atender a 12 mil 150 estudiantes en riesgo de abandono escolar. En el 2023, identificamos a nueve mil 386 estudiantes. Cabe señalar que, una vez identificado el riesgo de abandono escolar, el personal de orientación educativa de cada plantel, realiza entrevistas a las y los estudiantes, a fin de confirmar o descartar la situación, así como para brindar un seguimiento o canalizar en caso de requerirlo.

Tabla 5.32 Distribución de apoyos educativos en Educación Media Superior

Municipio	Apoyos	Inversión*
Mexicali	512	768,000
Tecate	95	142,500
Tijuana	473	709,500
Playas de Rosarito	66	99,000
Ensenada	354	531,000
Total	1,500	2,250,000

* Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Acompañamiento a alumnos en riesgo escolar.

De igual manera, con el compromiso de asegurar la permanencia escolar con un enfoque de equidad e inclusión educativa, nuestros programas de acompañamiento focalizaron, durante el primer semestre de 2023, a ocho mil 458 estudiantes para recibir un seguimiento personalizado en tutorías, se canalizaron a tres mil 74 estudiantes a reforzamiento académico en asesorías, y 12 mil 167 estudiantes recibieron un apoyo psicopedagógico en orientación. El seguimiento del programa es brindado con el apoyo de 340 tutores, 279 asesores y 74 orientadores.

A través del ConalepBC, mediante el programa de Preceptorías, se acompañó y orientó a estudiantes a lo largo de su proceso formativo, con actividades que promovieron su identidad, apego escolar, tránsito hacia el trabajo o la continuidad de estudios, así como acciones de orientación vocacional y laboral que impulsaron su desarrollo integral.

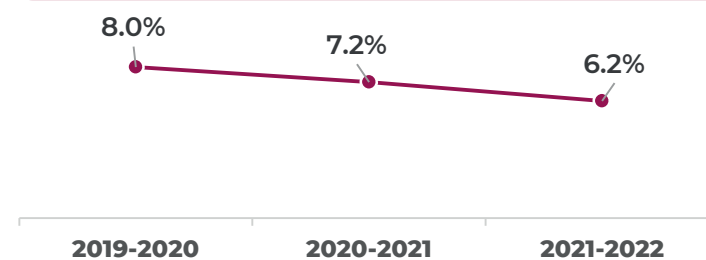
En este contexto, en el ConalepBC se fomentaron estrategias de acompañamiento integral a una población de dos mil 236 estudiantes en riesgo de abandono escolar durante el ciclo escolar 2022-2023-2, de los cuales el 54% fueron hombres y el 46% mujeres, logrando reincorporar a un mil 945 estudiantes al aula, representando un 87% en su índice de retención.

En el ciclo escolar 2023-2024-1, se atendieron tres mil 246, de los cuales 50% son hombres y 50% mujeres mediante las siguientes acciones: atención personalizada; grupos focales de estudio; asesorías semestrales e intersemestrales de regularización académica, asignación de tutores escolares; obtención de becas del sector productivo; atención personalizada sobre aspectos socioemocionales; así como la aplicación del test vocacional Conalep-Orienta, que detecta las competencias y orienta al alumnado a elegir su carrera profesional, y un tamizaje que proporciona elementos preventivos sobre situaciones cognoscitivas en los alumnos.

También, en CobachBC, se aseguró la atención del 100% de alumnas y alumnos con respecto a situaciones de riesgo que interfieren en su rendimiento académico, a través de un equipo consolidado de 725 maestras y maestros que realizan la función de tutoras y tutores en 866 grupos, que por medio de asesorías especializadas reforzaron el aprendizaje de las y los estudiantes, además de implementar acciones de información dirigidas a las madres y padres de familia. En el primer semestre de 2023, atendimos de forma personalizada a un mil 336 estudiantes: 827 alumnas y 509 alumnos, que presentaron indicadores conductuales de riesgo de abandono escolar, como: ansiedad, depresión, consumo de sustancias, falta de motivación al estudio e indisciplina, entre otros.

Con la suma de todas las estrategias para prevenir la deserción escolar, se logró reducir el índice de abandono intracurricular un punto porcentual en comparación al ciclo anterior, pasó de 7.2% a 6.2% en el ciclo 2021-2022, esto indica que la matrícula de inicio fue de 134 mil 895 estudiantes y, al final del ciclo registramos a 126 mil 554 jóvenes (Gráfica 5.7).

Gráfica 5.7 Abandono intracurricular en Educación Media Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Formación integral humanista

La actividad física y el deporte contribuyen al desarrollo físico y social de las y los jóvenes, promoviendo el trabajo en equipo, la autoestima y la integración. En los subsistemas estatales realizamos campañas, programas y actividades que fomenten el deporte a lo largo de todo el ciclo escolar.

A través del ConalepBC, participaron más de dos mil 465 estudiantes durante el primer semestre de 2023 en actividades deportivas como: Serial Atlético Delegación 32023, Copa Portal Mexicali, Jornada Nacional de Actividad Física y Deporte, Movimiento por Baja, primera carrera Guardián del Agua 5 Kilómetros, Torneo Regidora Interprepas, la Carrera Atlético Corriendo con Orgullo, Serial Delegacional TJ, Torneo de Ajedrez Interprepas, torneo CONADEMS 2023 y Final Inter-Salones.

Por medio del CobachBC, en el periodo de enero a julio de 2023, participaron dos mil 135 jóvenes y personal de la comunidad educativa en actividades deportivas tales como: rally deportivo, etapa municipal y estatal de intercobach 2023, disciplina de béisbol, basquetbol 3x3, juegos populares de fútbol 6 y la carrera de aniversario de CobachBC.

Asimismo, durante el mes de julio de 2023, 60 estudiantes que son atletas destacados, se dieron cita participando en la competencia nacional de CONADEMS 2023, celebrada en los Estados de Puebla, Morelos y Chihuahua, destacando en la disciplina de básquetbol 3x3 al obtener medalla de plata, en voleibol de playa se logró medalla de bronce, en salto de altura se obtuvo medalla de oro, y medalla de bronce en la prueba de 400 metros planos, mientras que, en la disciplina de béisbol, medalla de bronce; así como el estudiante Marvin Andrey Loya Fimbres del Plantel Cobach Lic. Héctor Terán Terán, quien compite en la clasificación S8 en natación paraolímpica por obtener cinco medallas de oro en los Nacionales CONADE 2022.

Con el objetivo de promover la lectura, se realizó el pilotaje del programa estatal de fomento a la lectura, 5 Libros por Año, en 25 planteles de nivel medio superior de los subsistemas tanto estatales como federales, atendiendo a un mil 200 estudiantes, el cual tiene como objetivo la promoción y el fomento a la lectura entre estudiantes de todos los niveles educativos, la formación de círculos de lectura y que éstos, a su vez, apoyen para involucrar a la mayor cantidad de estudiantes posible. En este programa se otorga al estudiante un ejemplar de pasaporte de lectura para registro de los textos, como un símbolo de que,



Actividades deportivas para el desarrollo físico y social de las y los jóvenes.



Alumnas de CobachBC ganadoras del concurso de cuento, poesía y artes visuales.

de manera metafórica, las y los estudiantes podrán viajar a donde su imaginación los guíe.

En CobachBC, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron eventos como el Concurso de Ajedrez Online, con participación de 163 estudiantes, la Muestra de Altar de Muertos, registrando participación de 150 estudiantes, además de personal administrativo y docente de los diversos planteles educativos en el Estado, preservando así las tradiciones mexicanas en las nuevas generaciones.

También, en CobachBC, realizamos los concursos estatales de cuento, poesía y artes visuales, en el mes de mayo y junio de 2023, para promover de manera continua la participación de los estudiantes, en actividades paraescolares, contando con la participación de 260 alumnos.

Asimismo, en el mes de abril, se llevó a cabo la conferencia motivacional denominada: de Pandillero a Empresario, con la finalidad principal de lograr que todas y todos los alumnos trabajen para alcanzar sus metas y que el camino al logro sea emocionante y retador; esta actividad registró tres mil 500 asistentes, destacando que 37 mil estudiantes siguieron la transmisión en vivo. También, con música y colores de nuestro folclor mexicano, realizamos en mayo y junio de 2023, la Muestra de Danza, teniendo la participación de 220 alumnos.

“Soy nadador paralímpico con cinco medallas de oro, ser competitivo en un deporte es una tarea difícil, se requiere mucha preparación y de mucho apoyo también, por lo que agradezco a la Gobernadora Marina del Pilar la oportunidad para lograr mi sueño y representar con orgullo a mi Estado. Además del apoyo que recibimos para continuar desarrollando nuestra vida académica, la cual también es un reto importante, pero con la atención que hoy en día se nos brinda, no hay imposibles, ni quien nos detenga para lograr lo que nos propongamos”.



Marvin Andrey Loya Fimbres
Estudiante del Cobach Plantel Lic. Héctor Terán Terán.



Este tipo de eventos son realizados como parte fundamental de la educación integral que reciben los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades en el área artístico-cultural.

En cuanto a las actividades culturales en ConalepBC, se benefició al 100% de la matrícula inscrita, con diferentes actividades como los Círculos de Lectura por el Día de la Mujer, Talentos ConalepBC, Raíces de Nuestro México 14va. edición, Folcrocreando 2023, Baja Flok 2023, 4to. Festival Internacional de la Danza San Felipe, Concurso de Cuenta Cuentos y Really de Disfraces.

Asimismo, a través del CECyTE BC, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron actividades artísticas, culturales y deportivas registrándose una participación de 17 mil 139 alumnas y alumnos



Festival de Arte y Cultura.

en programas de fomento a la lectura, arte y deporte en Tú CECyTE.

Se participó en el XVII Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTEs 2022, realizado en Xalapa Veracruz, donde la delegación de 120 alumnas y alumnos de distintos planteles del CECyTE, regresó victoriosa con siete medallas, cuatro de plata y tres de bronce, como resultado de su preparación, esfuerzo y talento; representándonos dignamente en las categorías varonil y femenil, de las pruebas de 100, 200, 400, 800, 1,500 y 3,000 metros planos, impulso de bala, lanzamiento de disco, salto de longitud; también en las disciplinas de fútbol, basquetbol y voleibol en las categorías femenil y varonil, y béisbol varonil. De estos encuentros, los jóvenes atletas salieron victoriosos en atletismo, en segundo y terceros lugares; el equipo de béisbol varonil, conformado por lince del plantel Xochimilco, Los Portales, Ejido Puebla, Misiones y Los Pinos ganaron el tercer lugar.

Durante el periodo de enero a junio de 2023, se realizó la difusión a los programas para el Fomento a la Lectura, Arte y Deporte



Muestra de Danza, CObachBC.

en Tú CECyTE (Cocurriculares), así como el Torneo Municipal de Ajedrez Mexicali y Tijuana, Concurso Estatal Mural Lince, K5K, atendiendo a 25 mil 945 estudiantes.

En el mes de abril y mayo de 2023, se llevaron a cabo los Juegos INTERCECyTEs 2023, donde participaron 537 alumnas y alumnos en las diversas disciplinas: fútbol varonil, fútbol femenil, voleibol varonil, voleibol femenil, basquetbol varonil y béisbol.

También se efectuó el XVIII Festival Estatal de Arte y Cultura CECyTEBC, donde rendimos homenaje al escritor y político mexicano José Revueltas; participaron 314 alumnas y alumnos de los planteles y grupos adherentes del Estado; las disciplinas fueron: declamación, oratoria, cuento corto, poesía, pintura, escultura, canto y danza folklórica.

Con el fin de proporcionar recursos humanos calificados, que cumplan con los preceptos de una educación de excelencia que el Estado establece y que son requeridos por los distintos sectores productivos y de servicios, se llevaron a cabo gestiones con la iniciativa privada a fin de atender sus requerimientos.

En noviembre de 2022, por medio del ConalepBC, se firmó convenio de colaboración con la empresa SKYWORKS Solutions de México, S.de R.L. de C.V., para diseñar y elaborar un trayecto técnico para la carrera de Mecatrónica especializado en semiconductores, el cual atenderá los requerimientos de profesionales técnicos en ese sector en el Estado.

Asimismo, se atendió las necesidades de mano de obra calificada del sector del autotransporte en el municipio de Mexicali, mediante el convenio de colaboración firmado en noviembre de 2022, entre la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga Delegación Mexicali (CANACAR) y ConalepBC, dentro de los acuerdos establecidos está la implementación de la carrera Profesional Técnico Bachiller en Autotransporte en el Plantel Mexicali I, a partir de agosto de 2023, además de que la CANACAR contribuirá con el equipamiento e infraestructura requerida para la puesta en marcha de dicha carrera, por un monto de 3 millones 500 mil pesos.

También, se signó el convenio de colaboración entre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTECALI) y el ConalepBC, donde se obtuvieron lugares para campos clínicos y becas, beneficiando a 247 estudiantes de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General de los planteles Mexicali II y Ensenada.

Por medio de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), delegación Tijuana y el ConalepBC, se signó convenio de colaboración, en mayo de 2023, beneficiando a tres mil 447 estudiantes en procesos como, realización de prácticas profesionales, formación dual, bolsa de trabajo, capacitación y certificación de estándares de competencia laboral y uso de simuladores de montacargas.

Se conformó en mayo de 2023, el Comité Estatal de Vinculación ConalepBC, integrado por representantes del sector productivo, cámaras y organismos empresariales, el cual tiene como propósito establecer una relación permanente de beneficio recíproco, garantizando que las empresas cuenten con personal altamente capacitado y certificado en competencias laborales, así como obtener propuestas de oferta educativa pertinente, apoyos en infraestructura y equipamiento, espacios para la inserción de alumnas y alumnos en bolsa de trabajo, formación dual, prácticas profesionales, entre otros. A través de este órgano

colegiado se ha beneficiado este subsistema con los siguientes donativos: acondicionamiento de aula y laboratorio de la carrera de Autotransporte, adquisición de simulador de conducción para prácticas de manejo de tracto camión y remodelación y acondicionamiento de mobiliario y herramientas, con una inversión de 3 millones 181 mil pesos.

Durante el ciclo escolar 2022-2023-2, se incorporaron 187 egresados al sector productivo. De igual manera, se favoreció al 95% de la matrícula total con espacios para que realizaran sus prácticas profesionales. Para el ciclo escolar 2023-2024-1, se concertó colaboración con Online Career Center Mundial (OCCMundial) a fin de generar opciones de empleo para nuestros estudiantes y egresados mediante su bolsa de trabajo, para ello se registraron a un mil 917 estudiantes en esta plataforma.

En total, por parte del ConalepBC se firmaron 422 convenios de colaboración con los sectores económicos de nuestro Estado.

A través del CECyTE, se promovió una educación de calidad y vinculada al sector productivo, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, logramos la firma de 78 convenios, 40 con el sector productivo, 30 con el sector educativo y ocho



Estudiantes con formación para el trabajo.

Tabla 5.33 Beneficiados con beca COBACH BILINGÜES

Municipio	Matrícula
Mexicali	135
Tijuana	225
Playas de Rosarito	45
Ensenada	45
Total	450

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

con el sector social. Asimismo, de enero a octubre de 2023, se firmaron 493 convenios, 301 con el sector productivo, 142 con el sector educativo y 50 con el sector social.

Derivado de los convenios, en CobachBC se formaron a 24 mil 869 jóvenes dentro del mapa curricular en el componente de formación para el trabajo, que tiene como finalidad preparar al estudiantado para desarrollar procesos de trabajo específicos, por medio de procedimientos, técnicas e instrumentos, además de generar actitudes de valoración y responsabilidad ante esta actividad, lo que les permitirá interactuar en forma útil con su entorno social y laboral.

Por lo tanto, educar para el trabajo en el bachillerato general significa formar estudiantes capaces de manifestar sus capacidades, aptitudes y habilidades en un área específica de trabajo. Esta formación proporciona al estudiante una comprensión del carácter dinámico de la vida productiva para reconocer el valor que encierra esta esfera del quehacer humano y comprender las transformaciones actuales en el ámbito laboral.

La política educativa de la actual Administración, impulsa el dominio del idioma inglés a través de planes y programas de estudio pertinentes, con el propósito de consolidar y desarrollar la capacidad de comunicarse, con un nivel intermedio, de acuerdo a estándares internacionales del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCER).

En el CobachBC, la asignatura de Inglés se desarrolla dentro del componente de formación básica, de primero a cuarto semestre,

así como en el componente de formación para el trabajo a través de la capacitación de inglés empresarial, de tercero a sexto semestre, alcanzando a tres mil 797 estudiantes, con el propósito de aplicar el uso del idioma inglés en distintas situaciones empresariales, dando uso a las situaciones simuladas, las cuales deben ser confiables y oportunas para la toma de decisiones, en beneficio del sector laboral en el que se desarrolle.

Para fortalecer e impulsar el desarrollo y la formación de las y los estudiantes, y convertirlos en capital humano competitivo, con alto nivel educativo y generadores de oportunidades para el desarrollo social, económico y cultural, se lanzó el programa Cobach BILINGÜES, el cual permite fortalecer el desempeño académico en las asignaturas de inglés y la capacitación para el trabajo inglés empresarial; asimismo, tienen la oportunidad de acceder a la certificación del idioma inglés TOEFL. Al periodo que se informa, ofertamos 450 becas para ofrecer descuentos al ingresar al programa (Tabla 5.33).

Por medio del ConalepBC, se reforzaron los planes y programas de estudio, con la finalidad de incrementar el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes, adicionando cinco horas-semana-mes a la impartición de módulos en esta materia.



Formación en el uso del idioma inglés.

También, se mejoró la infraestructura y equipamiento de los laboratorios del idioma inglés, y actualizamos y certificamos, en competencias laborales, al 100% de la planta docente de los seis planteles que conforman este subsistema.

En el ciclo escolar 2023-2024-1, a través de la aplicación de un diagnóstico a tres mil 684 alumnos de nuevo ingreso, identificamos las siguientes necesidades de reforzamiento: el 78% requiere competencias en habilidades de la comunicación y el 81% en habilidades matemáticas.

La presente Administración Estatal, en conjunto con el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Universidad, dio arranque formal al programa para el desarrollo de proyectos STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), con el propósito de acercar a los estudiantes al mundo de la ingeniería, generar interés por las STEM a través del aprendizaje práctico, e impulsar sus habilidades blandas para la vida por medio de talleres en tres planteles de nivel media superior de los subsistemas CECyTE, CobachBC y ConalepBC, con el cual

se benefició a 150 estudiantes como prueba piloto del modelo implementado.

En alianza entre el CECyTE, la Secretaría de Economía e Innovación e International Youth Foundation, se realizó el programa Conectadas por TI que consiste en una certificación profesional en soporte de TI de google para alumnas de la carrera de programación. A través de este programa, las alumnas se capacitan en aspectos sobre servicio al cliente y solución de problemas, manejo de redes, sistemas operativos y administración de sistemas y ciberseguridad. Además, obtienen una certificación internacional, así como la oportunidad de optar y posicionarse para mejores puestos de trabajo, durante su formación cuentan con tutorías en el área, mentorías con expertas y actividades de tránsito laboral, entre otras.

En este contexto, con el propósito de contribuir a disminuir la brecha en la reproducción de estereotipos en el campo formativo, en el ciclo escolar 2023-2024-1, se implementó el programa Mujeres Científicas y Tecnológicas en el ConalepBC,



Acuerdo de colaboración con CETYS Universidad para impulsar proyectos STEM.



Reunión Ejecutiva de la Secretaría de Educación y los Subsistemas del nivel medio superior.

sobre la elección y orientación vocacional para la incorporación de más mujeres en las carreras orientadas a estas áreas de conocimiento, mismo que promovimos entre las alumnas de nuevo ingreso y las que transitan de primero a segundo semestre, obteniendo como resultado que 723 mujeres hayan seleccionado carreras como: Mecatrónica, Electromecánica Industrial, Productividad Industrial y Autotransporte.

Por medio del CECyTE, nos vinculamos con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) y Lab4U, organismos que forman parte del programa STEM américas, quienes impartieron programas de formación a 15 docentes de las áreas de física, matemáticas, química, biología y tecnología, brindando aprendizaje profundo y práctico en esta metodología, con la finalidad de potenciar la educación científica en México e incentivar el acercamiento del estudiantado a las ciencias y tecnología.

La participación de estudiantes de educación media superior en eventos que resalten sus capacidades, destrezas y habilidades adquiridas en formación académica, forma parte de los

objetivos estratégicos e integrales del proceso enseñanza-aprendizaje. Por ello, resaltamos a la alumna Annel Amarillas Cardel del ConalepBC plantel Mexicali I, quién con el proyecto Air Quality se postuló en la edición 2023 del Premio Zayed a la sostenibilidad, el cual tiene como objetivo la elaboración de proyectos innovadores que impacten positivamente en la sociedad en las categorías de: salud, alimentos, energía o agua, siendo seleccionado como uno de los tres proyectos que el Comité de Evaluación de Sherlock Communications eligió como ganadores a nivel nacional.

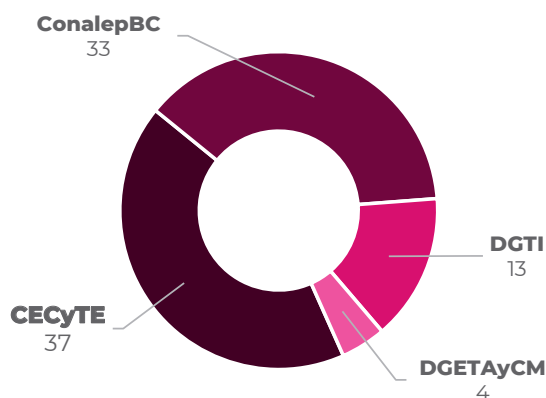
Derivado de la vinculación con la Universidad de California Campus San Diego (UCSD), logramos la participación por primera vez de una alumna de CECyTE en el programa Binacional de Investigación de Verano ENLACE 2023, Summer Research Experience, tuvo lugar en la ciudad de San Diego, California, cuyo objetivo fue fomentar la participación de estudiantes en las áreas de investigación, ciencias y tecnología, así como promover la relación binacional entre México y Estados Unidos de América.

Educación Dual y Certificación de Competencias



La educación dual genera mayores beneficios a los estudiantes.

Gráfica 5.8 Empresas incorporadas a la educación dual por subsistema



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La Educación Dual es una opción educativa para los jóvenes de bachillerato tecnológico, profesional técnico y profesional técnico bachiller que tiene por objetivo, desarrollar las competencias técnicas en escuela y empresa con formación pertinente al desarrollo económico de la región.

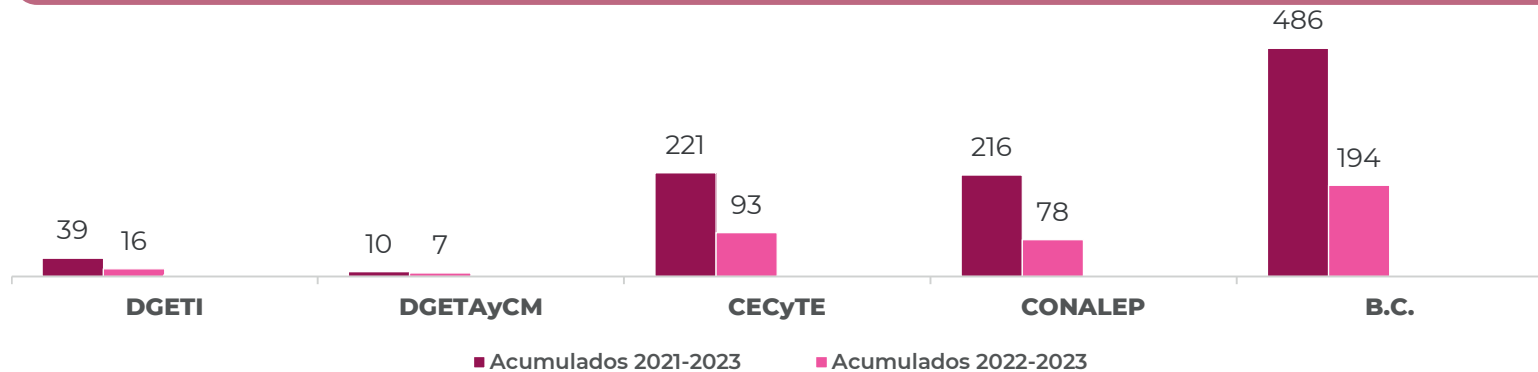
En la presente Administración se logró incorporar a 87 empresas de la región, obteniendo como resultado una participación de 486 estudiantes teniendo activos, en el ciclo 2022-2023, actualmente se cuenta con 194 jóvenes activos

que cuentan con una formación pertinente, con equipo actualizado y desarrollan las competencias requeridas por el sector productivo (Gráficas 5.8 y 5.9).

Durante el ciclo escolar 2022-2, en CECyTE se logró en comparación con el año anterior, un incremento de más de 300% de alumnas y alumnos integrados en la modalidad de educación dual de las carreras de servicios de hotelería, procesos de gestión administrativa, mecatrónica, programación, mantenimiento y producción industrial en planteles de zona costa y Mexicali, en comparación con el año anterior. Alcanzamos una matrícula de 221 estudiantes duales, los cuales se encuentran conformados por 76 mujeres y 145 hombres incorporados en 37 empresas, con quienes firmamos convenios de colaboración dual y de aprendizaje, a través de los cuales se adquirió el compromiso de colaborar conjuntamente escuela-empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

Asimismo, se capacitaron a 148 docentes y administrativos que acompañan todo el proceso de educación dual, desde la vinculación con las empresas, la sensibilización del alumnado y a madres y padres de familia, hasta la elaboración de metodología dual; y el seguimiento entre tutores-docentes e instructores de empresa y evaluación.

Gráfica 5.9 Estudiantes incorporados a la educación dual por subsistema



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

A través del ConalepBC, se atendieron a 216 estudiantes bajo la modalidad de formación dual, 115 hombres y 101 mujeres en las carreras de Administración, Alimentos y Bebidas, Electromecánico Industrial, Contabilidad, Mecatrónica, Hospitalidad Turística y Productividad Industrial. Estos estudiantes representaron un 105% más que el ciclo anterior en esta modalidad.

Lo anterior, significó efectuar convenios de colaboración con empresas como: Lion Fish, Río, METCO SA de C.V., Fevisa Comercial S.A de C.V., Camiones Vence, Fábricas de Envases Vidrio SA de C.V., De Anda S.A de C.V., Precision Sheet Metal México, Mercedes-Benz AG, INGENIUM, SA de C.V., Mohavk Operaciones Mexicali, S de RL de C.V., Cadena de tiendas departamentales Liverpool, La Misión Restaurant, Transporte de Carga Santa Lucia, S.A. de C.V., Hotel Araiza, Rancho Marieta, Restaurant el Vaquero, entre otros.

Asimismo, y con el fin de fortalecer los procesos operativos, administrativos y académicos de la formación dual, se certificó a 23 docentes, vinculadores y directivos en el estándar EC1002

Gestión de la Vinculación para la formación dual, además de 19 en la EC1005 Tutoría Académica de la Formación Dual, del ConalepBC.



Convenio de colaboración con Mercedes-Benz AG.

Objetivo: Asegurar el equilibrio armónico entre la formación teórica y la formación práctica en empresas que desarrolle en los jóvenes las competencias necesarias para que logren un buen desempeño laboral al egresar, impulsando y consolidando la implementación del Modelo de Formación Dual.

Resultado logrado: 486 jóvenes incorporados a la educación dual por medio de empresas de acuerdo con un plan de formación individualizado, alternando el aprendizaje en el aula y el lugar de trabajo, desarrollando competencias y experiencia laboral.

Población beneficiaria: 486 jóvenes.



Arranque de la Campaña Sí te Drogas, te Dañas.

Seguridad y sana convivencia

En abril de 2023, se inició la campaña para la prevención de adicciones, Si te Drogas, te Dañas, con el objetivo de evitar el uso de drogas en los estudiantes, así como informar a docentes, madres y padres de familia, y personas cuidadoras de los menores y adolescentes, respecto a la prevención sobre el consumo de drogas. Esta estrategia se implementó en el 100% de los planteles educativos del nivel medio superior y contempla dos estrategias paralelas: acciones en el aula y una campaña de difusión. Para las acciones en el aula, se entregaron 16 mil 32 guías con herramientas didácticas a docentes para implementar tres intervenciones semanales, así como la entrega de más de 21 mil carteles de difusión.

Como parte de esta estrategia, se realizó una Jornada Deportiva y Motivacional, en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana, con el objetivo de fomentar estilos de vida saludables e impulsar el adecuado desarrollo socioemocional de la juventud, mediante el desarrollo de sus capacidades a través del deporte en las disciplinas de básquetbol, fútbol, voleibol y béisbol, participaron un mil estudiantes.

Se realizaron en colaboración con el Instituto de la Juventud, el Instituto de Psiquiatría, la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes y el DIF Estatal, la misma campaña en el plantel Conalep Mexicali I, donde participaron 680 estudiantes, madres y padres de familia en la conferencia magistral Factores de Riesgo y Protección de la Salud Mental y en talleres que abordaron temáticas de mitos y realidades sobre las drogas, cultura de la legalidad, normalización de la violencia, aprendiendo con la Fiscalía las consecuencias de mis acciones, que es la presión social y cómo lo superamos, violencia cero, gestión emocional, depresión, una vida con valor e inteligencia emocional.

También para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, se implementó el Programa de Salud Mental y Adicciones, en el que además de pláticas, capacitaciones y referencias, se incluyen tamizajes a personal docente y administrativo, así como la implementación de consultorios de salud mental dentro de planteles, donde se da atención a las y los alumnos detectados con factores de riesgo alto en los tamizajes.

Por otro lado, con la finalidad de fomentar en las y los alumnos el cuidado por la naturaleza, el trabajo colaborativo y el valor

de la responsabilidad, se implementó la campaña Regresa a Clases con un Árbol, con la plantación simultánea de árboles en los planteles. Esta actividad fue realizada con estudiantes de nuevo ingreso, con una participación de dos mil 324 jóvenes, apoyados por un tutor, quienes serán durante su estancia en el plantel, responsables de su riego y crecimiento con el compromiso de cuidarlo y mantenerlo como representación del inicio de un nuevo ciclo en su vida académica.

Por medio programa Construye-T se promovió el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de actividades didácticas, deportivas y culturales para mejorar su bienestar presente y futuro. En este sentido, en 2023 se atendieron a 107 mil 868 estudiantes, y se otorgó la guía de seguimiento y atención a cuatro mil 217 maestras y maestros. También se realizaron webinars con una participación de cinco mil 432 estudiantes.

En CECyTE, con el propósito de fortalecer la colaboración, comunicación y corresponsabilidad, a fin de favorecer la permanencia de las y los estudiantes, atendimos a ocho mil 420 en el ciclo 2022-2 a través del programa Pláticas entre Jóvenes en temáticas como la identidad y autoestima, depresión, prevención de adicciones, entre otros. Y durante el ciclo 2023-1, se atendieron a nueve mil 90 jóvenes.

Con el Programa Escuela para la Familia, atendimos a tres mil 471 madres, padres de familia, tutoras y tutores legales de la población estudiantil de nuevo ingreso, impartido en todos los planteles del Estado.

A fin de robustecer la formación integral de la comunidad estudiantil mediante la reflexión y práctica de valores, se benefició al 100% de la matrícula con los valores lince, con ello, se busca favorecer las relaciones solidarias y fraternas, así como la convivencia armónica, ambientes sanos y seguros.

En el mes de marzo de 2023, se llevó a cabo el primer Congreso Estatal de Salud Mental para el personal de orientación, prefectura y enfermería, donde, con el apoyo de diversas dependencias públicas y privadas, se ofrecieron conferencias magistrales sobre intervención en situaciones de riesgo, y un taller de Primeros Auxilios Psicológicos, donde asistieron un total de 212 personas.



Campaña Regresa a Clases con un Árbol.



Material didáctico sobre prevención de adicciones.

Durante el ciclo 2023-1, se ofertaron cursos en línea en temáticas de manejo de duelo en el aula y telementoría para docentes. De este modo, se beneficiaron a 92 personas que realizan funciones de orientación, tutorías y enfermería. Además, con el apoyo del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en marzo de 2023 se efectuaron dos cursos en Mexicali: Infancias Libres de Discriminación e Infancias

de la Población Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Queer (LGBTTTIQA+), beneficiando a 50 personas.

En este Gobierno Estatal, comprometidos en la atención a los grupos en condición vulnerable y el desarrollo de las comunidades, dentro del ConalepBC, se desarrollaron ciclos intensivos orientados a fortalecer e incrementar los apoyos y capacitación social que contribuyeron a mejorar la condición de vida de este sector, estrechando la relación escuela-comunidad, e instituyendo cuatro días para realizar jornadas en beneficio de adultos mayores, pueblos indígenas, personas con discapacidad y en materia de protección civil.

También en ConalepBC, a través de diversas actividades de compromiso social, se involucraron a tres mil 421 alumnas y alumnos en la semana del cuidado del medio ambiente, y dos mil 101 estudiantes en el día del adulto mayor, fomentando una cultura de comprensión y respeto a este sector, a través de transmitirles experiencias positivas y llevar consigo acciones en favor de la inclusión.

Durante la semana de protección a la salud, se fomentó la cultura de la prevención y cuidado de sí mismo a un mil 328 estudiantes, a través de pláticas, jornadas médicas, servicios

comunitarios, educación para la salud, fomento de estilos de vida saludable, detección oportuna de enfermedades transmisibles o no transmisibles, cuidado de la salud mental y la reactivación física. Y en la denominada Semana en la Comunidad participaron dos mil 977 estudiantes en actividades de pintura de espacios deportivos, reforestación, limpieza de calles, avenidas, playas, rehabilitación y mantenimiento de espacios comunes, donaciones a asilos y orfanatos, lo que permitió beneficiar a la población con mayores carencias en la entidad. Asimismo, se impartieron 85 cursos de capacitación social, beneficiando a siete mil 46 personas de la comunidad, con temáticas relacionados con el cuidado de la salud, derechos humanos, prevención de adicciones, salud reproductiva, autocuidado, preparación, seguridad e higiene de alimentos, primeros auxilios, emprendimiento, alfabetización, entre otros.

Con el compromiso de coadyuvar al medio ambiente y generar responsabilidad social en nuestros educandos; en CobachBC, en conjunto con la Fundación Hélice A.C., organización socialmente responsable, se trabajó en la actividad Dona tu Libro Viejo, con el objetivo de acopiar residuos de papel para enviar a reciclaje.

La actual Administración Estatal, trabaja en conjunto con del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), para impulsar el Movimiento Nacional por la Alfabetización



Alumnas, alumnos y directivos en pláticas para detectar y prevenir la violencia.

y la Educación (MONAE), en favor de aquellas personas que, por vivir en condiciones de marginación, pobreza y violencia, no han podido ejercer su derecho humano a una educación básica, integral y de calidad. Al respecto, en enero de 2023, emitimos 45 certificados de los cuales, 32 fueron de primaria y 13 de secundaria en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), y un mil 520 en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), en el cual se validaron 505 para primaria y un mil 15 de secundaria. Con este movimiento se beneficiaron en la conclusión de su educación básica por medio de evaluaciones, todo ello gracias al esfuerzo y participación de estudiantes del nivel media superior.

La participación social reviste gran importancia para los objetivos que enmarca la Nueva Escuela Mexicana, donde la comunidad escolar y las autoridades educativas contribuyen en todo momento a una cultura de colaboración, propiciando una educación de mayor calidad, con canales de comunicación claros entre padres de familia, la escuela, y las autoridades de salud en prevención de casos de riesgo para nuestros estudiantes. En este contexto, logramos contar con el 100% de Consejos de Participación Social operando, así como el 100% de la instalación de los Comités de Salud en los diferentes subsistemas.

Con el fin de unir esfuerzos en la prevención de violencia contra la mujer, los subsistemas estatales de nivel media superior firmaron un convenio con el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, a través de esta colaboración, los centros educativos son un lugar seguro para ellas, donde se contará con personal capacitado en cuanto a protocolos de actuación y ante los cuales cualquier mujer que se sienta en riesgo podrá acercarse.

El 100% de planteles de los planteles de los subsistemas estatales de nivel medio superior han sido beneficiados con la instalación y funcionamiento de los botones de alarma vecinal o botones de pánico gestionados en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que facilita la atención en casos donde se encuentre en riesgo algún integrante de la comunidad escolar o ante emergencias.

Asimismo, se llevó a cabo el taller Detección de Conductas de Riesgo en Adolescentes de nivel Medio Superior, dirigido a directivos y orientadores de manera presencial en Mexicali

y en los municipios de la zona costa en modalidad a distancia, donde se benefició a un mil 100 participantes, en el cual se abordaron tópicos respecto a adolescentes en riesgo delictivo y lineamientos para la revisión de pertenencias en centros escolares. El objetivo fue apoyarles en la creación de entornos escolares seguros a través de la detección oportuna de conductas o factores de riesgo. Este taller se ha replicado también para personal directivo de nuevo ingreso en el subsistema CobachBC, en las modalidades presencial y a distancia, con un alcance de 60 personas. También renovamos los Acuerdos de Convivencia Escolar, los cuales tienen como objetivo fijar las bases de convivencia escolar en un marco de respeto a los derechos fundamentales.

En este congreso, firmamos convenios de colaboración con el Instituto de Psiquiatría y con los Centros de Integración Juvenil (CIJ), a través de los cuales se formaliza la colaboración de los distintos programas de apoyo que ofrece la institución.

Dentro del marco de la estrategia llamada la Escuela como Espacio de Construcción de Paz y no Violencia, se llevó a cabo el taller Construcción de la Paz desde el Aula y Áreas Comunes de los Centros Educativos, cuyo objetivo es dotar al personal educativo de herramientas que les permitan implementar y/o fortalecer estrategias para el establecimiento de ambientes





Firma de acuerdo de convivencia escolar.

escolares seguros, donde prevalezca la sana convivencia, el respeto y la paz entre sus integrantes, con la asistencia de 450 docentes del nivel medio superior en las modalidades presencial y a distancia.

Aunado al abordaje de temas como la prevención de adicciones, la disciplina positiva y educación para la paz y los derechos humanos, contamos con la colaboración de la Secretaría de Cultura, a través de la actuación de la Orquesta Infantil y Juvenil el Centinela por parte de la Escuela de Música AUKA, para mostrar a los asistentes la importancia de la participación de las y los estudiantes en actividades que coadyuven en el desarrollo de sus habilidades, tanto físicas como emocionales a través de la música.

En los meses de abril y mayo de 2023, en una acción coordinada con las Facultades de Pedagogía y Economía y Relaciones Internacionales de UABC, efectuamos talleres de Prevención

de la Violencia Escolar; Toma de Decisiones y Proyecto de Vida para una Vida con Calidad; El Diario Personal: Herramienta de Promoción de la Literatura y Autoconocimiento y Habilidades Socioemocionales para una Mejor Calidad de Vida, con el consecuente refuerzo de valores que se traducen en prevención de situaciones de riesgo para los estudiantes que asisten. En este ejercicio se incluye también la elaboración por parte de estudiantes, de contenido digital en el que abordan temas como prevención de adicciones y prevención de la violencia contra la mujer, entre otros, lo que contribuye a la concientización tanto de ellos como de quienes ven y comparten su publicación.

En estos talleres se logró un impacto de dos mil 557 estudiantes de los diferentes subsistemas, distribuidos de la siguiente forma: Mexicali 520 estudiantes, Tecate 492, Tijuana un mil 10 y Playas de Rosarito 535.

Con el fin de prevenir casos de riesgo en la seguridad de nuestras

alumnas y alumnos, implementamos protocolos de actuación que, establecen instrucciones consideradas adecuadas y básicas, que permitan a las comunidades educativas actuar inmediatamente ante alguna situación o problema que se llegará a presentar en los centros educativos.

En este contexto, en el ConalepBC, se implementó en los seis planteles, la Red de Seguridad, misma que promueve la ejecución de acciones preventivas, de atención y seguimiento a incidentes de inseguridad en el entorno del plantel, mediante una alerta denominada Código Azul, que indica al director(a), docentes y alumnos(as), cómo actuar ante accidentes en viaje escolar, portación de arma blanca o de fuego, amenaza de bomba, intento de suicidio, enfrentamiento con armas de fuego alrededor del plantel, violencia en el ámbito escolar, accidentes o lesiones, consumo de drogas y bebidas alcohólicas, presencia de fuerzas policiacas o militares, robo y toma de instalaciones.

Además de la Red de Seguridad, el subsistema cuenta con el Protocolo de Atención a la Violencia Escolar, para atender posibles sucesos, como: acoso escolar, abuso verbal y abuso físico. Son espacios seguros para la comunidad escolar en este subsistema, al contar con cámaras de seguridad entorno a todos los planteles y mecanismo de acceso a sus instalaciones mediante códigos biométricos.

En CobachBC, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y el interés superior de la población estudiantil, la administración actual creó la Guía de Seguridad Escolar, con el objeto de fortalecer el quehacer educacional para mitigar o prevenir actos de violencia de la comunidad bachiller; además se sistematizaron procesos y flujos de procedimientos en sistemas informáticos para accionar con eficiencia y efectividad el trabajo que desarrollan en los centros educativos, se emitió un documento oficial que contiene recomendaciones para la prevención, atención y seguimiento del acoso y el hostigamiento sexual para beneficio de la comunidad escolar y como medio para prevenir y erradicar el acoso y hostigamiento sexual.

Con el objetivo de mejorar los centros educativos y fortalecer su infraestructura, por medio del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el año 2023, se destinaron 14 millones 206 mil pesos. Para CobachBC, 4 millones 625 mil pesos para la atención de diversas obras y equipamiento en seis planteles

y dos Centros CEMSAD en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín. Para CECyTE una inversión de 5 millones 500 mil pesos para la construcción de un edificio en un plantel en el municipio de Playas de Rosarito, y para el subsistema ConalepBC, 4 millones 81 mil pesos para la rehabilitación de sus planteles de Tecate y Ensenada y la adquisición de equipos de aire acondicionado para los planteles de Mexicali.

Adicionalmente, se destinó recursos para CobachBC, por un monto 6 millones 250 mil pesos, para atender un plantel en Playas de Rosarito y tres planteles en Tijuana. Para CECyTE 4 millones 800 mil pesos para atender un plantel en Mexicali, así como 1 millón 200 mil pesos para la adquisición de mobiliario y equipos de aire acondicionado y para ConalepBC, 5 millones 50 mil 654 pesos para atender un plantel más en Tijuana.

En los subsistemas federales por medio de recurso remanentes de infraestructura destinamos para el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 323, recursos por 4 millones 150 mil pesos para la rehabilitación del plantel, en el CBTA 308 se canalizaron recursos por 550 mil pesos para la rehabilitación del plantel y para el Centro de Estudios Tecnológicos (CET) del



Mar 42, 1 millón 500 mil pesos para la terminación de aulas y 2 millones para CETIS 25 en el municipio de Tecate para la rehabilitación del plantel (Tabla 5.34).

En el tema de las escuelas particulares, se supervisó el cumplimiento del marco jurídico que regula el servicio educativo que prestan, revisando que cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), esto permite clarificar que dichas instituciones contribuyen a atender la creciente demanda educativa.

En este sentido, se han realizado 24 visitas de inspección a instituciones particulares del nivel medio superior, con la finalidad de ratificar las condiciones de infraestructura para el proceso de enseñanza aprendizaje en las que trabajan estos centros educativos, dando cuenta de los recursos y



Obras de rehabilitación, ConalepBC Ensenada.

procesos establecidos en las normas vigentes, con estas acciones garantizamos que la educación brindada en el Estado sea de calidad.

Con el propósito de contar con un espacio recreativo para eventos académicos y culturales que apoye el desarrollo integral de las y los estudiantes, y de la comunidad educativa de CECyTE, rescatamos y rehabilitamos el Teatro de la Escuela Presidente Alemán, con el apoyo de la Fundación PROSER, y logramos inaugurar, de manera oficial, el espacio denominado Auditorio Estado Libre, Estado 29.

Tabla 5.34 Inversión en infraestructura en Educación Media Superior

Municipio	Apoyos	Inversión*
Mexicali	ConalepBC	1,081,654
	CECyTE	4,800,000
	CobachBC	900,000
Tecate	ConalepBC	4,300,000
	CobachBC	320,000
	CETIS # 25	2,000,000
Tijuana	ConalepBC	3,000,000
	CobachBC	4,135,000
Playas de Rosarito	CECyTE	4,300,000
	CobachBC	3,690,000
Ensenada	ConalepBC	750,000
	CBTA 323	4,150,000
San Quintín	CobachBC	1,830,000
	CET DEL MAR # 42	1,500,000
	CBTA # 308	550,000
Total		37,306,654

* Cifras en pesos.

Nota. La inversión de CECyTE no considera los conceptos de mobiliario y equipo de aires acondicionados.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

La educación superior es el camino para el desarrollo profesional de los jóvenes, ya que les permite expandir sus conocimientos y habilidades en un campo de estudio especializado y se considera el último paso en la enseñanza formal. En la actual Administración Estatal, trabajamos arduamente en facilitar el acceso a la educación superior a todas y todos los jóvenes y adultos en Baja California, la cual se brinda en cuatro tipos: Técnico Superior, Normal Licenciatura, Licenciatura Universitaria y Posgrado, en modalidades escolarizada y no escolarizada.

Cobertura con inclusión y equidad

En el ciclo escolar 2022-2023, se registraron 148 mil 792 estudiantes en alguna carrera universitaria o posgrado, de estos estudiantes el 65.6% acuden a instituciones de sostenimiento público y el 34.4% de sostenimiento privado (Tabla 5.35).

Las universidades de sostenimiento estatal, absorben el 5% de la matrícula de educación superior en el Estado, la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) durante el ciclo escolar 2022-2023 atendió a cuatro mil 676 estudiantes, en



Alumnos de nuevo ingreso a la Educación Superior.

Tabla 5.35 Matrícula en Educación Superior en el ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Total	Técnico Superior	Normal Licenciatura	Licenciatura Universitaria	Posgrado	Docentes	Escuelas
Mexicali	46,157	176	1,441	41,364	3,176	5,172	107
Tecate	2,427	0	0	2,402	25	206	7
Tijuana	75,938	3,311	956	68,241	3,430	8,336	161
Playas de Rosarito	1,111	1	0	1,059	51	200	11
Ensenada	21,336	156	400	19,236	1,544	2,855	58
San Quintín	1,823	0	395	1,372	56	194	12
Total	148,792	3,644	3,192	133,674	8,282	16,963	356

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

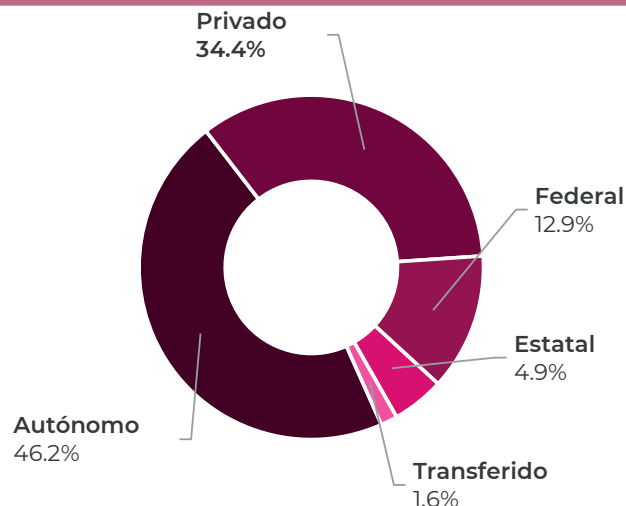
35 programas educativos en modalidad presencial. Con esta matrícula beneficiamos a un 9% más en comparación con el ciclo escolar anterior.

Por otro lado, en Mexicali la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC) atendió a un mil 479 estudiantes en los seis programas educativos que ofrece. La Universidad Intercultural de Baja California (UIBC), mediante los dos programas educativos que brinda, atendió una matrícula de 68 estudiantes, en donde un 29.5% se identifican como descendientes de algún pueblo indígena y afro mexicano, donde triqui, mixteco, zapoteco y náhuatl son las que predominan. Asimismo, estamos trabajando para la próxima apertura de la Licenciatura en Enfermería con enfoque intercultural.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), es la Institución de educación superior que atiende la mayor cantidad de estudiantes, captando el 46.2% de la matrícula en este nivel educativo, mientras que, por medio de las instituciones de sostenimiento federal y federal transferido, atienden el 14.5% de la matrícula total. Por otra parte, las instituciones privadas atienden el 34.4% de los estudiantes en el nivel (Gráfica 5.10).

En el periodo que se informa, el índice de cobertura en jóvenes de 18 a 22 años en este nivel educativo fue de 40.5%, esto

Gráfica 5.10 Matrícula de educación superior por sostenimiento 2022-2023



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

indica que cuatro de cada 10 jóvenes en edad típica estudian la educación superior. La población de jóvenes de 18 a 22 años en la entidad alcanza los 348 mil 254 (CONAPO, Proyecciones de Población 2020-2070), mientras que la matrícula en modalidad escolarizada suma 128 mil 620 jóvenes.

El índice de absorción del ciclo 2022-2023, en planes de



Alumnas y alumnos de educación superior.

modalidad escolarizada fue del 79.4%, es decir, siete de cada 10 estudiantes que egresaron del bachillerato en el ciclo 2021-2022 continuaron su trayecto educativo ingresando a una IES en el Estado, de esta manera, este indicador ha presentado un incremento significativo, ya que durante el ciclo 2020-2021 atendimos al 63.7% de la población egresada del nivel medio superior, y en el ciclo 2021-2022, al 74.6% de los estudiantes que salieron del bachillerato, convirtiéndose en el indicador más alto de los últimos siete años (Gráfica 5.11).

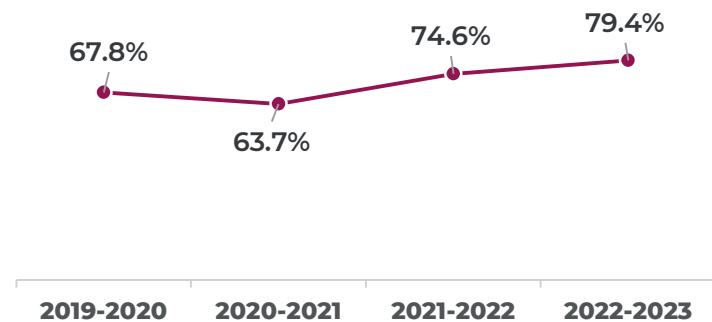
La matrícula de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2022-2023, fue de 36 mil 870 estudiantes en primer grado, la UTT tuvo una aceptación de un mil 811 estudiantes de nuevo ingreso, lo que representa una absorción de 7.5% egresados para Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. Por otra parte, la UPBC tuvo una aceptación de 501 estudiantes de nuevo ingreso.

Las y los jóvenes que egresan del nivel medio superior, se enfrentan a la toma de decisión para elegir la institución educativa en la cual continuarán su formación superior; para ello, en esta Gestión Estatal iniciamos con una campaña en redes sociales, donde se pretende mostrar a la comunidad, recomendaciones específicas sobre qué aspectos deben de observar al momento de elegir cualquier opción educativa, como verificar si la institución cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE); el tipo de publicidad que se difunda la buena ubicación de las instalaciones.

Así también, se realizó un video informativo transmitido en tiempo real, cuya finalidad fue dar a conocer a las y los jóvenes los espacios aún disponibles en las Instituciones de Educación Públicas; con la intención que aquellos jóvenes que por diversos motivos se quedaron sin espacios donde continuar su educación del tipo superior puedan hacerlo.

La decisión de elegir una carrera por parte de las y los jóvenes que cursan el último ciclo escolar de la educación media superior, es de suma importancia y trascendencia en sus vidas como futuros egresados, toda vez que en algún momento de su vida se incorporarán al campo laboral. Es por ello, que resulta primordial que conozcan la oferta educativa que las más de 100 IES ofertan, en este sentido, realizamos en octubre la Expo Universidades, para estudiantes de diversas preparatorias pertenecientes al municipio de Mexicali, a fin de proporcionarles

Gráfica 5.11 Porcentaje de absorción en Educación Superior 2022-2023



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

la información necesaria para que lleven a cabo una mejor elección; a través de diversos stands colocados por las IES, donde expusieron de manera clara las diferentes opciones de educación superior, fortaleciendo la visión de Estado, al promover una educación justa, equitativa, de excelencia y con una formación integral de los estudiantes, en los ámbitos de la innovación, la ciencia y la tecnología, con opciones culturales y deportivas.

En virtud de que el acceso a la educación es un derecho humano para todos los niveles formativos, resulta un reto para la actual Administración Estatal contar con personal capacitado en cada una de las IES de nuestra entidad. Es por ello, que se realizó una capacitación al personal que labora en estos centros educativos, dirigido a la atención de personas con discapacidad. Como primera acción, capacitamos a cerca de 30 personas que son el primer punto de atención para las y los usuarios que solicitan información. Esta estrategia se implementó con una perspectiva incluyente, con el propósito de que ningún joven quede expuesto a tratos discriminatorios, y que la información que requiera, le sea otorgada con calidez y calidad humana.

En la atención a jóvenes con necesidades especiales o con aptitudes sobresalientes, la UTT ofreció estudios de educación superior a 13 estudiantes con alguna discapacidad motriz, auditiva o con necesidades especiales para su formación educativa. Por su parte, la UPBC atendió a 15 estudiantes en

“Me siento muy privilegiada de poder estudiar en la UTT, me gustó mucho el modelo Bilingüe Internacional y Sustentable (BIS), además de que estoy cursando una carrera que tiene un amplio campo laboral.

Es una universidad que apoya mucho a las mujeres, mi experiencia como estudiante de Ingeniería es muy satisfactoria, mis docentes siempre me incluyen en todo, se nos inculca la equidad, nos abre las mismas puertas tanto a hombres como mujeres. La UTT es un gran espacio para desarrollarte en la Ingeniería siendo mujer.

Ahora que voy a estadías profesionales me doy cuenta que las empresas buscan a los estudiantes de UTT, es una oportunidad muy grande el poder estar en esta institución”.



Xóchitl Capi Martínez
estudiante de la UTT.



las mismas condiciones.

La movilidad internacional que se presenta en Baja California, requiere que implementemos estrategias para la atención educativa de la población; en respuesta a esta necesidad, durante el ciclo 2022-2023, registramos en educación superior una matrícula de cuatro mil 630 estudiantes inscritos, de los cuales, cuatro mil 360 son originarios de Estados Unidos de América (EUA), 140 de Sudamérica, 64 del Caribe, 47 de Asia, tres de Canadá, 15 de Europa y uno de Oceanía.

Mientras que, en nivel de posgrado, durante el ciclo 2022-2023, se registró una matrícula de 321 estudiantes de origen extranjero inscritos, de las cuales, 99 corresponden a Sudamérica, 90 de Caribe, 85 de EUA, 24 de Europa, nueve de Oceanía, ocho de Asia y seis de África.

La colaboración con el área de soluciones duraderas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para las personas en situación de refugio, ha permitido que 48 profesionistas puedan solicitar la revalidación de estudios, permitiéndoles desarrollarse de mejor manera en nuestro Estado, estas personas en situación de migración son procedentes de Venezuela, Argentina, Haití, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Colombia, El Salvador, Eslovaquia, Perú, Nicaragua, Argelia y EUA.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica para todas las personas en todos los niveles educativos. dicha enmienda insta al Estado mexicano a garantizarla. Para la Administración Estatal, la inclusión y protección a los derechos humanos reconocidos en nuestra carta magna, son el eje medular de la actuación del Estado; es por ello, que la educación resulta necesaria y determinante, para que las personas mediante esta, superen las desigualdades y logren una vida social plena.

Para tal fin, se emprendieron acciones para garantizar el acceso a toda ciudadana y ciudadano que deseen continuar sus estudios superiores. Por lo antes expuesto, a través del proyecto de Personas Privadas de la Libertad (PPL), se ofreció educación superior a este sector, mediante la oferta educativa de Licenciatura en Administración de Empresas, siendo

Tabla 5.36 Matrícula en Educación Superior en modalidad no escolarizada, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Total	Técnico Superior	Normal Licenciatura	Licenciatura Universitaria	Posgrado
Mexicali	4,240	176	0	3,274	790
Tecate	600	0	0	600	0
Tijuana	11,848	0	7	10,590	1,251
Playas de Rosarito	209	0	0	169	40
Ensenada	2,952	0	0	2,661	291
San Quintín	323	0	0	310	13
Total	20,172	176	7	17,604	2,385

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

beneficiadas 70 personas de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Durante el 2023, entregamos 64 mil 120 pesos en material didáctico, en beneficio de las PPL para que continuarán preparándose y fortaleciendo su formación profesional.

En el ciclo 2022-2023, registramos a 20 mil 172 estudiantes inscritos en algunos de los programas de modalidad no escolarizada, mixta y a distancia de educación superior y posgrado, esto representa el 13.5% de la matrícula total (5.36).

Con el fin de impulsar medidas que favorezcan la permanencia de las y los jóvenes que alienten la conclusión de sus estudios de educación superior, durante el periodo que se informa, por medio del Programa Apoyo Económico de Educación Superior, se benefició a cuatro mil 500 estudiantes de instituciones públicas en situación vulnerable con una beca económica de dos mil pesos, esto representó una inversión de 9 millones de pesos (Tabla 5.37).

Tabla 5.37 Programa Apoyo Económico de Educación Superior por municipio, 2022-2023

Municipio	Becas	Inversión*
Mexicali	1,462	2,924,000
Tijuana	1,859	3,718,000
Ensenada	1,035	2,070,000
San Quintín	144	288,000
Total	4,500	9,000,000

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Alumnos beneficiados con el Programa de Apoyo Económico de Educación Superior.

La convocatoria del Programa Apoyo Económico de Educación Superior para el ciclo escolar 2023-2024 se publicó el 31 de agosto del 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y los resultados se publicaron el 6 de octubre del 2023, donde se beneficiarán a tres mil 214 estudiantes con una beca económica de 2 mil 800 pesos, resultado de una inversión de 8 millones 999 mil 200 pesos que se entregarán en los meses de noviembre y diciembre.

Bienestar y permanencia

La educación superior en el Estado, se ofrece a través de 113 instituciones, de las cuales, ocho son públicas y 105 particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), brindan 1 mil 844 planes y programas de estudio en diversas áreas del conocimiento; el mayor porcentaje se presenta en el campo de ciencias sociales y administrativas con 46%, seguido de ingeniería, manufactura y construcción con 21%, educación y humanidades registran 20%, entre otras áreas (Tabla 5.38).

La Gestión Estatal a través de la directriz de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), coordina acciones que atiendan las necesidades educativas de las y los jóvenes de la región, que deseen continuar sus estudios en el nivel superior. Para ello, se emitió la convocatoria para la obtención del RVOE del tipo superior, la cual tiene la finalidad que las Instituciones Particulares que desean impartir un plan de estudios en el Estado, inicien con los trámites correspondientes al profesorado, instalaciones y planes y programas de estudio, de acuerdo con la Ley General de Educación y el Acuerdo 17/11/17 por el que se establece el RVOE.

Como resultado de la convocatoria para solicitud de resolución de RVOE del tipo superior 2023, 13 Instituciones particulares en el Estado ingresaron 50 trámites (Tabla 5.39).

Durante el 2023, se han otorgado 26 RVOES, 17 de ellos correspondientes a la Convocatoria 2023-1, así como dos resoluciones no favorables.

Durante el periodo de marzo a abril de 2023, se llevó a cabo la revisión de un mil 656 expedientes relacionados con los RVOE los cuales han sido otorgados en años anteriores, con la finalidad de contar con un diagnóstico del estatus de los mismos, referente

Tabla 5.38 Planes de estudio por área del conocimiento

Área del conocimiento	Total
Educación y humanidades	364
Ciencias sociales y administrativas	851
Ciencias de la salud	249
Ingeniería, manufactura y construcción	380
Total	1,844

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.39 Solicitudes de RVOES por municipio y nivel educativo

Municipio	Nivel educativo	Total
Mexicali	Especialidad	1
	Licenciatura	2
	Maestría	3
Tijuana	Especialidad	2
	Licenciatura	31
	Maestría	6
Ensenada	Doctorado	2
	Maestría	3
	Total	50

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

a vigencias y actualizaciones, con el propósito de impulsar la regulación de los RVOE de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES) que no estén operando conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, a través del portal del Sistema de Información de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior (SIRVOES), pusimos a disposición de las y los usuarios el registro de las IES con RVOE del tipo superior; con ello, se

busca garantizar el acceso a una mejor toma de decisiones respecto a las opciones educativas. Por su parte, actualizamos el registro de más de 100 programas de estudio en dicha plataforma, rezago que tenía más de cuatro años.

Para garantizar que los programas educativos que ofertan los particulares sean pertinentes, la COEPES aprobó el Acuerdo 2SO/06/20, el cual establece la aprobación para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), cuyo objetivo principal es que las IPES a partir de un diagnóstico, sea posible construir un trayecto que oriente las acciones específicas que habrán de seguir por un tiempo determinado, dichas acciones, serán evaluadas de manera periódica, en pro de los objetivos estratégicos que la institución se ha planteado. Así entonces, se trata de que las IPES en su contexto como institución educativa, garanticen el trabajo conjunto y colaborativo hacia la mejora continua. En el periodo que se informa, 51 PDI han sido aprobados y 22, se encuentran en proceso de aprobación.

En el pleno de la segunda sesión ordinaria de la COEPES, llevada a cabo el mes de julio de 2023, participaron las IES tanto públicas como particulares donde se abordó, entre otros

temas, la importancia de la vinculación con el sector privado y público, para impulsar el desarrollo de la región, a través de la reorientación de la oferta educativa hacia las necesidades locales y estatales; tomando como referente los contextos nacional e internacional. Derivado de ello, la COEPES acordó la creación del Comité de Mejora Continua Integral de la Educación Superior, que tendrá la responsabilidad de impulsar de manera coordinada los procesos de desarrollo sistemáticos, participativos y progresivos de evaluación del nivel superior.

También, llevamos a cabo acciones estratégicas de promoción a los planes y programas de estudio y su vinculación con diferentes sectores; para ello, convocamos a las IES a participar en proyectos de colaboración con universidades de EUA y sectores relacionados con la industria de alta tecnología y en temas energéticos, de seguridad alimentaria; así como farmacéuticos y dispositivos. Al respecto se han sumado seis instituciones en este proyecto, como la UTT, UABC, el Centro de Estudios 16 de septiembre, UIBC, el Centro de Estudios Superiores Nueva Baja y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), quienes serán parte de los equipos de trabajo de la región noroeste, coordinados por la SEP.



Firma de convenio UTT-RSI México.



Con el fin de fortalecer la pertinencia de los programas educativos y obtener información sobre habilidades y capacidades que deben dominar los egresados en el área de trabajo en el que se desempeñarán, en la UTT, se realizaron tres estudios de análisis situacional del trabajo, con empresas vinculadas al sector productivo de la región, teniendo como resultado que ocho de cada 10 de nuestros egresados se inserten laboralmente en su área de pertinencia.

Para garantizar la pertinencia educativa e impulsar la ciencia, innovación y tecnología, a través de la Secretaría de Economía e Innovación, presentamos un plan de vinculación con el sector productivo y las IES.

Asimismo, y con el propósito de gestionar y crear una red virtual de instituciones educativas de los niveles técnicos, profesional y de posgrado, para la formación y desarrollo del capital humano, instalamos el Comité de Mejora Continua Integral de la Educación Superior, encabezado por la Secretaría de Economía e Innovación, donde se contempla la participación de las IES, las cuales contribuirán a emprender acciones que coadyuven en la formación integral de las y los estudiantes de Baja California.

Los días 7 y 8 de septiembre de 2023, participamos en el Tercer Foro de Vinculación de la Región Noroeste para la Educación Dual, el emprendimiento asociativo y el servicio social, convocado por la SEP, con el propósito de incorporar los principios de emprendimiento asociativo a la infraestructura y capacidad instalada de las IES, con la finalidad orientar estrategias desde un enfoque educativo y su vinculación con los niveles de básica y media superior, como un proceso secuencial en la formación de emprendedores y en la vinculación con la sociedad; y analizar los aspectos académicos base y las figuras y procesos operativos en esta materia, y finalmente, definir los alcances y retos.

En ciclo escolar 2022-2023, la UTT ofertó en la modalidad de Técnico Superior Universitario (TSU), 16 programas educativos, en los que se atendieron a tres mil 310 estudiantes, de los cuales egresaron durante este periodo 878, que tendrán la oportunidad de cursar el nivel de licenciatura para continuar ampliando su desarrollo profesional. Cabe destacar, que el 72% de los egresados de TSU, cuentan con un empleo relacionado a su carrera técnica a los seis meses de concluir con sus estudios.

La movilidad estudiantil, es una actividad que le permite a los estudiantes participar de una experiencia académica en una institución diferente a la de origen y con ello, expandir su visión del mundo que nos rodea. Actualmente, por parte de la UPBC, se ha gestionado la movilidad estudiantil para apoyar el aprendizaje de dos estudiantes del programa de Ingeniería en Tecnología de Manufactura, en la empresa Grupo Maya, y se realizó la movilidad a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Gobierno Estatal, a través de un trabajo colaborativo con la autoridad federal, las IES y la comunidad académica, están convencidos de que la vía para mejorar la calidad, es partir de pilares como la equidad, interculturalidad, inclusividad y honestidad, con miras hacia la excelencia, la pertinencia, vanguardia y cobertura, en un marco de legalidad y corresponsabilidad social.

El objetivo del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) de la SEP, establecido en el artículo 58 de la Ley General de Educación Superior, indica diseñar, proponer y articular estrategias y acciones en materia



Educación Dual para propiciar mayor desarrollo profesional en los estudiantes.

de evaluación y acreditación, conforme a la normatividad expedida al respecto, en dicho sistema participan las autoridades educativas de la federación y las entidades federativas.

En apego a estas disposiciones, llevamos a cabo en mayo de 2023, la Jornada de Sensibilización del SEAES, donde contamos con la participación de 120 rectoras y rectores de IES públicas y privadas, quienes fueron convocados posteriormente, el 20 de junio para iniciar los trabajos del sistema, los cuales manifestaron la importancia de atender los alcances de la política nacional de evaluación y acreditación de la educación superior, los criterios transversales y conceptos centrales del SEAES, así como la utilidad de la evaluación y acreditación, como una vía para establecer un marco de legalidad que beneficie en la formación de los estudiantes de educación superior.

De manera complementaria, se llevó a cabo el taller de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, al que asistieron 100 personas de IES públicas y privadas. En esta actividad, se presentaron reflexiones sobre los alcances, criterios, ámbitos generales e implicaciones del SEAES y su fundamento en la Ley General de la Educación Superior, además, se analizaron

los posibles cambios e implicaciones del SEAES en el ámbito de los procesos de evaluación de las IES; de igual forma, se trabajó de manera conjunta con cada subsistema, IES, así como autoridades federales y estatales en este proyecto que viene enmarcado por la Ley.

Como resultado de los anteriores trabajos y en el Marco de la Ley General de Educación Superior, la Secretaría de Educación desde la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Baja California (COEPES-BC), de manera conjunta con el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), ha socializado la Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las IES, con el objetivo de analizar y compartir en forma sistemática e integral los ejercicios de evaluación y los avances realizados por parte de cada Institución de Educación Superior.

En el tema de excelencia de programas educativos, la UTT cuenta con el 53.87% de sus programas evaluados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por organismos reconocidos por los Comités para

la Acreditación de la Evaluación Superior (COPAES). Por su parte, la UPBC, cuenta con el 16.6% de sus programas educativos evaluados por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CNAIC).

Las IES trabajan en ofrecer estudios de posgrado que propicien el desarrollo de la región y los proyectos que se generen, en este tema, en el ciclo escolar 2022-2023, se registró una población estudiantil de ocho mil 282 inscritos en un programa educativo de posgrado, cinco mil 897 en modalidad escolarizada y dos mil 385 en no escolarizada (Tabla 5.40).

Tabla 5.40 Matrícula de posgrado, ciclo escolar 2022-2023

Educación Superior	Estudiantes
Especialidad	1,384
Maestría	5,320
Doctorado	1,578
Total	8,282

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



En el marco del ingreso de nuevas solicitudes de programas de estudio para la obtención de RVOE, del tipo superior en el año 2023, evaluamos 18 nuevos planes para posgrado; entre los que cabe destacar, las ingenierías enfocadas a la innovación que estarán altamente vinculadas al sector empresarial e industrial de la región.

Por su parte, en la UTT se presentó un nuevo programa educativo para la maestría en Ingeniería en Gestión de Procesos Industriales, que iniciamos en el mes de octubre de 2023, es el primer posgrado para dar atención a los egresados de las diferentes ingenierías de la región, con ello, la universidad contribuye al incremento de la matrícula de estudiantes en este nivel.

Vinculación educativa

Para asegurar una formación integral humanista con equidad, fortaleciendo la inclusión e interculturalidad, y en un marco de normatividad, las IES de Baja California cuentan con convenios de colaboración y vinculación con distintos sectores, para llevar a cabo el servicio social y prácticas profesionales que realizan los estudiantes de los diferentes programas educativos, así como los docentes, por medio de las colaboraciones de investigación.

Como parte de las prioridades del Gobierno Estatal, lanzamos el programa estratégico Desarrollo de Talento BC, invitando a las 113 IES a participar e interactuar en mesas de trabajo con 10 sectores económicos estratégicos en Baja California (automotriz, aeroespacial, electrónico semiconductores, energía, movilidad eléctrica, biotecnología, animación digital, videojuegos, cine y tecnologías de la información), con el objetivo de conocer del sector empresarial las necesidades de talento y tendencias de los sectores económicos, así como impulsar el trayecto formativo de los futuros profesionistas y contribuir en su desempeño vocacional.

Con el propósito de que las y los estudiantes cuenten con espacios para intercambio académico, prácticas profesionales y servicio social, así como para implementar estrategias de actualización para el personal académico y administrativo y fomentar lazos de colaboración en proyectos de investigación, la UIBC durante el periodo 2022-2023, concretó la firma de convenios con nueve instituciones académicas, incluida el



Firma de Convenio entre UTT y UPBC.

North American Integration and Development Center (NAID) de la Universidad de California en los Ángeles, tres asociaciones civiles, tres instituciones gubernamentales y tres centros de atención a la salud.

La UTT logró la firma de cuatro convenios de colaboración en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, y 54 al mes de octubre de 2023, con lo cual, se fortalecen los lazos con el sector productivo y social. Gracias a esta vinculación, hemos colocado en estadias empresariales a un mil 587 estudiantes, es decir, el 84% de nuestros egresados estén aplicando sus conocimientos en el ámbito laboral.

En la UPBC, también se ha logrado vincularnos con el sector productivo, social y gubernamental, para ofrecer a las y los estudiantes la oportunidad de involucrarse en el campo laboral, mediante la oferta de programas para que presenten sus estancias y estadías, así como una bolsa de trabajo y en su caso, becas para que continúen su desarrollo profesional, en el periodo de noviembre y diciembre de 2022 firmamos 12 convenios de vinculación y de enero a octubre de 2023, 36 convenios con los representantes de los diversos sectores, alcanzando los siguientes resultados: 775 estudiantes ubicados en empresas para estancias y estadías, 800 becas para certificación Six-Sigma para alumnos y docentes (International Lean Six Sigma Institute) y un mil 200 becas de certificación de carreras de Google (Inroads México).

En el tema de vinculación con organismos internacionales, se ha fortalecido el intercambio de conocimientos, prácticas, proyectos académicos y educativos, así como la investigación. En este sentido, colaboramos con la Universidad Estatal de San Diego, la Universidad de Nebraska Lincoln y la Universidad de Michigan, para impulsar acciones binacionales de formación que den respuesta a la necesidad de formar docentes con perfiles bilingües, binacionales y biculturales, así como establecer convenios de colaboración donde la currícula de educación superior pueda ser construida dentro del ramo de la tecnología, del medio ambiente y de la fuerza laboral que se requiere.

Por medio de la UTT, en colaboración con el Skyline College de San Bruno, California, se ofrecieron intercambios lingüísticos mediante videoconferencias, a través de las cuales nuestros estudiantes fortalecen su dominio del idioma inglés. En el periodo que se informa se han beneficiado aproximadamente 500 estudiantes con este programa.

En el mes de junio de 2023, se realizaron por primera vez en nuestro Estado y en el País, ceremonias de graduación de estudiantes binacionales, lo que permitió que los familiares residentes en México, pudieran participar de esa experiencia binacional, siendo 85 los estudiantes graduados del Colegio del Sur de California y 40 de la Universidad de San Diego, en ceremonias que se llevaron a cabo en el municipio de Tijuana.

Cabe señalar que Baja California es el primer Estado en donde se celebran graduaciones binacionales con la Universidad de San Diego y el Colegio del Sur de California, lo que permite que los estudiantes binacionales y sus familias puedan ser parte de esta experiencia.

En la UIBC se reconoce la importancia de las lenguas extranjeras, sin embargo, también nos enfocamos en la preservación y revitalización de las lenguas originarias de nuestro país, por lo cual en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en junio de 2023, capacitamos al personal para integrar el Centro Evaluador de la UIBC, con el propósito de dignificar y reconocer la labor del intérprete y traductor, bajo los siguientes estándares de competencia: evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia; interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de

justicia; promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena; prestación de servicios de traducción de lengua indígena al español y viceversa en diferentes ámbitos, y prestación de servicios de traducción de textos de lengua española a lengua indígena y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia.

También colaboramos con la SEP en donde las y los estudiantes, docentes y administrativos, participaron como intérpretes en lenguas indígenas nacionales, en el marco del Seminario Permanente de Educación Inclusiva.

Seguridad y sana convivencia

La violencia ejercida contra las mujeres, adolescentes y niñas por cuestión de género, es un fenómeno global que, día a día pone en riesgo su integridad y limita su derecho a una vida segura, digna y libre de cualquier tipo de violencia. Los espacios públicos y comunitarios en los que estas transitan se han convertido en zonas de alto riesgo, que las lleva a experimentar escenarios de hostigamiento verbal, acoso y violencia sexual, lo cual es propiciado y agudizado por el diseño urbano y su infraestructura, que contribuyen a acentuar los espacios y modalidades de violencia.

En este sentido, la colaboración interinstitucional es fundamental para incidir de forma significativa en esta situación, es por ello, que nos vinculamos para formular acciones a efecto de incorporar el Protocolo Punto Naranja en las IES.

Las acciones implementadas para garantizar la seguridad de los estudiantes fueron: una campaña de difusión para la prevención de adicciones y salud mental, con cobertura Estatal, a través de talleres, capacitaciones y cursos, instalación de material informativo impreso en los edificios de los planteles educativos, vinculación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, así como con centros de integración juvenil y centros de rehabilitación, para coordinar acciones de prevención de consumo de drogas.

Asimismo, en marzo del año en curso, la UTT refrendó el pronunciamiento de Cero Tolerancia a conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como cualquier forma de violencia de género o cualquier acto que atente contra la

dignidad e integridad de las personas, con el fin de garantizar espacios libres de violencia.

Dentro de su programa de inducción a estudiantes de nuevo ingreso, la UPBC implementó temas de inclusión y equidad de género, complementando en el transcurso del ciclo escolar, impartió cursos, pláticas y talleres, dirigidos al 100% de la comunidad estudiantil y docentes, para dichas actividades, se promovió la coordinación con otras instituciones especialistas en temas de violencia de género, conductas de hostigamiento sexual, escuela segura libre de adicciones, acciones que impulsaron una política de conducta de respeto y tolerancia.

En septiembre de 2023, en la UIBC firmamos el pronunciamiento de Cero Tolerancia a conductas de hostigamiento y acoso sexual, así como cualquier forma de violencia de género o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas. Se realizó vinculación comunitaria, con el propósito de concientizar e informar acerca de los derechos laborales y la importancia de tener espacios libres de violencia de género, por lo cual, en marzo de 2023, se implementó el taller de pintura Reflexionando desde mis derechos como mujer jornalera y en mayo de 2023 el taller Derechos Laborales de la Mujer Indígena Jornalera. También, de febrero a abril de 2023



Taller nuevas masculinidades, UPBC.

se implementó el taller Circulo de Reflexión para Hombres, Las Nuevas Masculinidades, dirigido a los docentes y administrativos. Mientras que, para la comunidad estudiantil, implementamos un ciclo permanente de talleres y pláticas para la prevención de la violencia de género.

Mejorar la infraestructura educativa con acciones de construcción, mantenimiento y equipamiento de las IES es uno de los principales retos de la actual Administración, para ello, se destinó una inversión total de 162 millones 149 mil 665 pesos, con la finalidad de beneficiar a siete instituciones del nivel.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se destinaron para UIBC ubicada en San Quintín, 26 millones 848 mil 185 pesos para la terminación del edificio de cafetería y la primera etapa del edificio dos; para la UABC se invirtió 55 millones 246 mil 126 pesos para la construcción del edificio de aulas, como parte de la Facultad de Medicina y Psicología, así como en la rehabilitación estructural de edificios de tres facultades del Campus Tijuana; en la UTT se destinaron recursos por un monto de 30 millones 850 mil 101 pesos para la construcción del edificio de docencias de dos niveles y se invirtieron en la UPBC, 3 millones 85 mil pesos para la adquisición de equipamiento especializado.

Con recurso adicional, se están invirtiendo 10 millones de pesos para la construcción de aulas y cubículos en edificio 8A de la Facultad de Artes; en la UPBC 3 millones 592 mil 181 pesos para la conclusión de la biblioteca, rehabilitación del edificio dos y para la construcción de obra exterior. Por su parte la UTT, se invierten también 20 millones 877 mil 647 pesos para la construcción de los estacionamientos número cuatro y seis, andadores, alumbrado, suministro y colocación de pasto sintético para cancha de fútbol rápido, así como la rehabilitación de los estacionamiento número uno y tres; rehabilitación de espacios educativos y obras de protección; en la UIBC se destinaron 795 mil 954 pesos para la adquisición de mobiliario; en el ITE se destinaron 5 millones 500 mil pesos para la rehabilitación de la institución; para la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna Ing. José G. Valenzuela destinamos 1 millón 704 mil 471 pesos para la rehabilitación de la escuela, y en la Escuela Benemérita Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna extensión San Quintín, se destinó

una inversión de 3 millones 650 mil pesos para la sustitución de cubierta y estructura, rehabilitación de instalaciones eléctricas y acondicionamiento de voz y datos (Tabla 5.41).

Tabla 5.41 Inversión en infraestructura educativa por institución, 2023

Municipio	Universidad	Inversión*
Mexicali	UPBC	6,677,181
	Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna	1,704,471
Tijuana	UTT	51,727,748
	UABC	65,246,126
Ensenada	Instituto Tecnológico de Ensenada	5,500,000
San Quintín	UIBC	27,644,139
	Escuela Benemérita Normal Estatal	3,650,000
Total		162,149,665

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Supervisión de obra de la Universidad Intercultural de Baja California.

Evaluación para la Mejora Continua de la Educación

En materia de mejora continua en la educación, las evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales, ofrecen evidencias sobre los aprendizajes de los estudiantes en lectura, matemáticas y formación cívica y ética; con la finalidad de contar con una retroalimentación que apoye a directivos, docentes y autoridades educativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Evaluación educativa

Para el inicio del ciclo escolar 2022-2023, la Gestión Estatal, en coordinación con la Unidad de Promoción de la Equidad y la Excelencia Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Unidad de Evaluación Diagnóstica de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), diseñamos y aplicamos las pruebas diagnósticas para los grados de segundo a sexto de primaria y primero a tercero de secundaria, con el propósito de ofrecer a las maestras y maestros una evaluación que les permita obtener un diagnóstico de los aprendizajes de sus estudiantes; así como, contribuir al diálogo para generar estrategias para el fortalecimiento de su práctica pedagógica a nivel grupal e individual, y aportar información al Consejo Técnico Escolar, para el análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas a nivel de grupo y escuela.

En ese sentido, se capacitó al personal directivo y docente en la estrategia de la evaluación diagnóstica de educación básica, para que con su apoyo se revisen y analicen los documentos y herramientas que la conforman, así como reflexionar sobre el uso didáctico de los resultados, también, se puso a disposición materiales y videos de apoyo. Se contó con una participación de 570 docentes registrados en el taller Autogestivo sobre La Evaluación Diagnóstica con duración de 20 horas, sumando en total ocho mil 345 docentes para esta evaluación, incluyendo los participantes que fueron capacitados en el ciclo anterior.

Participaron en la evaluación diagnóstica un total de 201 mil 951 estudiantes, siendo evaluados 128 mil 443 estudiantes de 862 primarias y 73 mil 508 estudiantes de 313 secundarias. En los dos últimos ciclos escolares, se registró un incremento de 16.2% en la participación de escuelas y del 40.9% de estudiantes (Tabla 5.42).

En educación primaria, los resultados de inicio del ciclo escolar 2022-2023 en la evaluación diagnóstica, en el área de lectura, arrojaron que el 41.0% contestó correctamente; en matemáticas, el porcentaje con acierto fue de 40.0% y en formación cívica y ética, que se aplica en su primera edición, presentó un promedio

Tabla 5.42 Participación en la evaluación diagnóstica de inicio de ciclo escolar 2021-2022 y 2022-2023

Nivel Educativo	Escuelas		Alumnos		Diferencia 2021-2022 y 2022-2023	
	2021	2022	2021	2022	Incremento de escuelas	Incremento de alumnos
Primaria	756	862	93,942	128,443	14.0%	36.7%
Secundaria	255	313	49,312	73,508	22.7%	49.0%
Total	1,011	1,175	143,254	201,951	16.2%	40.9%

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

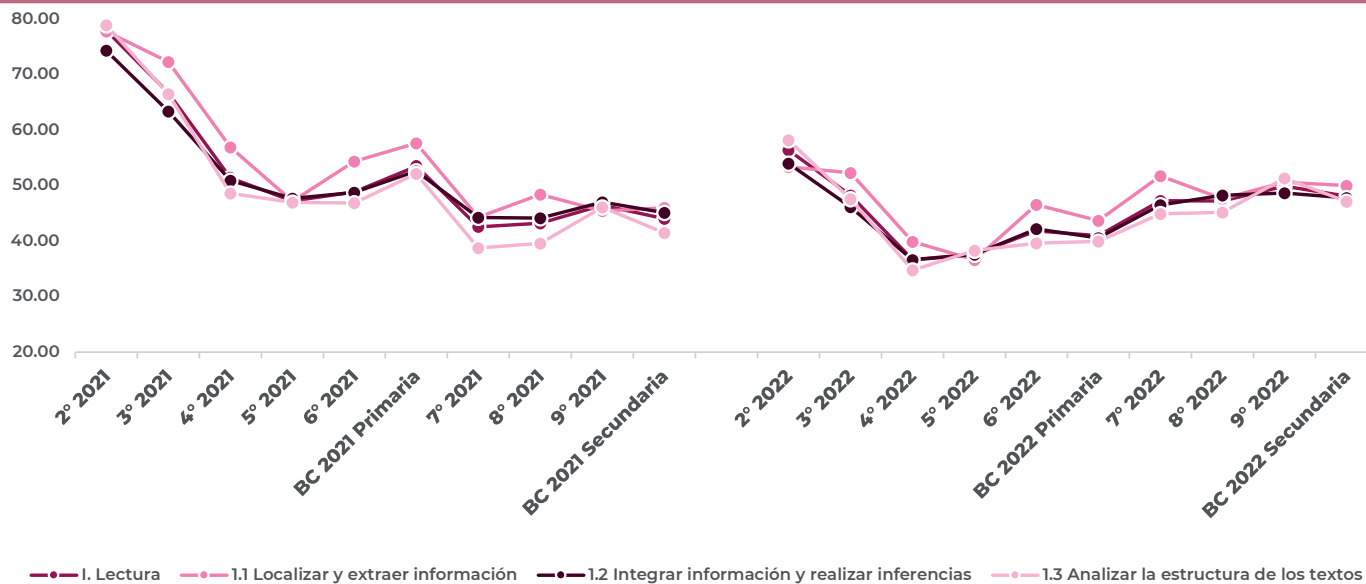


Evaluación de los aprendizajes en las y los alumnos.

estatal de 45.9% de aciertos. Por tipo de servicio, educación indígena muestra los porcentajes de aciertos más bajos en lectura con 37.54%, en matemáticas registra el 38.43% y en formación cívica y ética alcanza el 41.60% de aciertos (Gráfica 5.12 y 5.13).

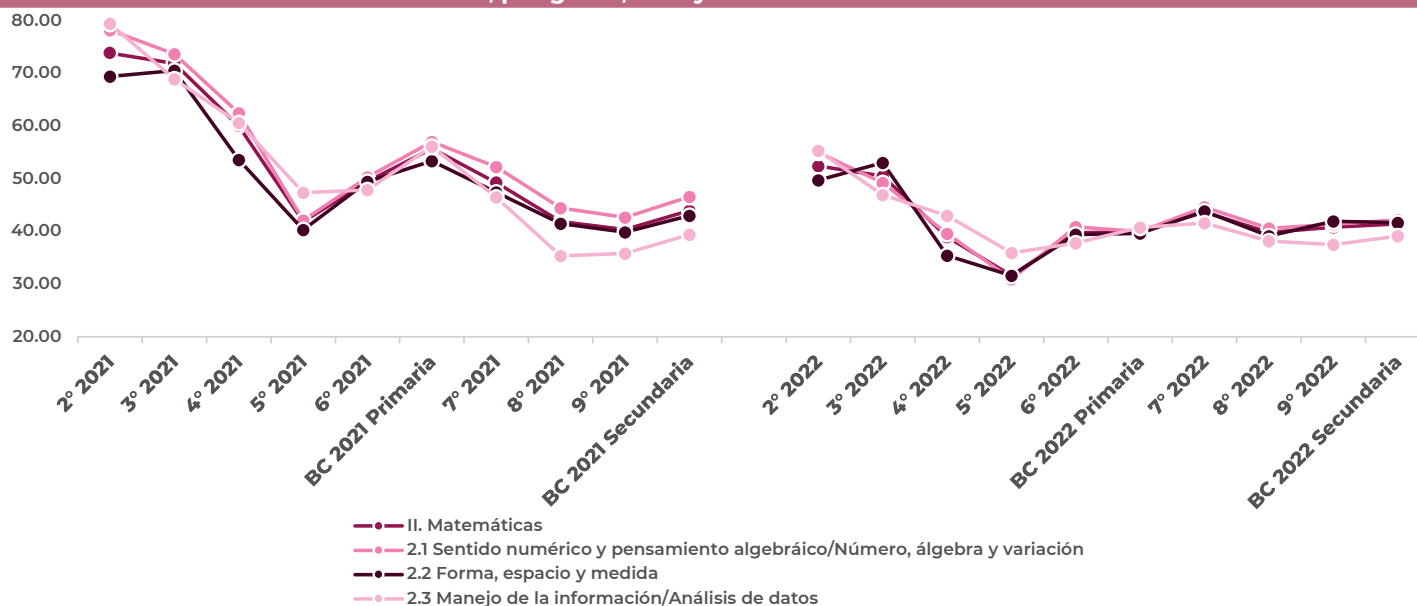
En educación secundaria, el porcentaje de aciertos en promedio estatal en el área de lectura fue de 48.1%, mientras que, por grado, en primero se obtuvo el 47.3%, en segundo 47.2% y en tercero el 49.9%; en los tres grados se muestra una tendencia incremental en comparación con los resultados del ciclo anterior

Gráfica 5.12 Evaluación Diagnóstica de inicio de ciclo escolar 2022-2023, porcentaje de aciertos de los estudiantes, por grado, área y unidad de análisis en Lectura



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.13 Evaluación Diagnóstica de inicio de ciclo escolar 2022-2023, porcentaje de aciertos de los estudiantes, por grado, área y unidad de análisis en Matemáticas



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

de 4.7% en primero, 3.9% en segundo y 3.4% en tercero. En matemáticas, el promedio estatal fue de 41.4% y en formación cívica y ética el porcentaje de aciertos fue de 44.4% (Gráfica 5.14).

En su tercera edición, correspondiente al ciclo escolar 2023-2024, del 4 de septiembre al 15 de octubre de 2023, se aplicó la Evaluación Diagnóstica a los mismos grados y asignaturas a 21 mil 262 estudiantes de 827 grupos de primaria, y en secundaria, a 41 mil 965 alumnos de un mil 309 grupos (Tabla 5.43).

Como parte de la muestra representativa nacional a la cual Mejoredu da seguimiento cada año, en el Estado participan

100 escuelas primarias y 113 secundarias, para un total de 213 escuelas que forman parte de la muestra nacional.

Con el propósito de estimular el aprovechamiento escolar de las alumnas y alumnos y contribuir a elevar la excelencia educativa, organizamos la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) 2022-2023. En la etapa del concurso a nivel estatal o en la etapa estatal del concurso, participaron un total de 65 mil 453 alumnas y alumnos de sexto grado de primaria y/o del nivel III de primaria de educación comunitaria del Consejo de Fomento Educativo (CONAFE), de acuerdo con las bases de la convocatoria.

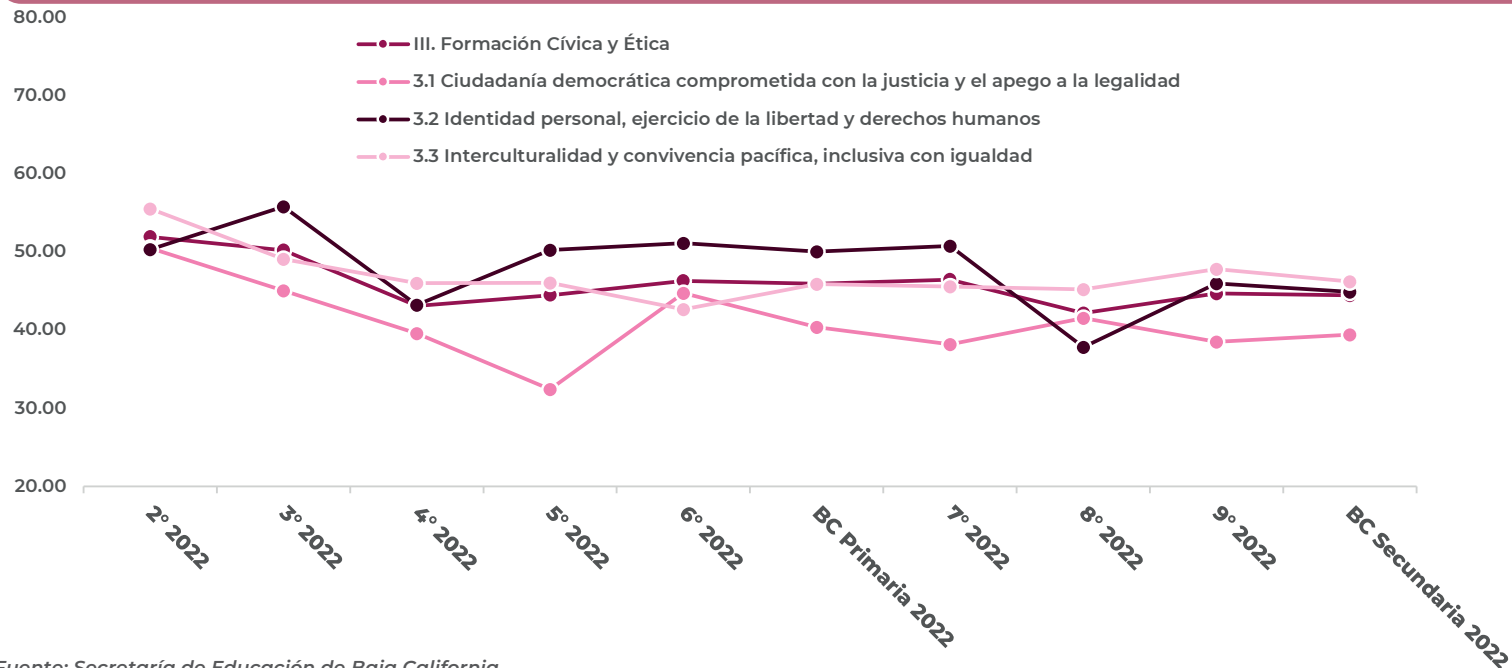
Tabla 5.43 Evaluación Diagnóstica en primaria y secundaria, inicio de ciclo escolar 2023-2024

Nivel	Primaria					Total	Secundaria			Total
	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.		1o.	2o.	3o.	
Alumnos	4,113	4,258	4,227	4,501	4,163	21,262	14,465	13,753	13,747	41,965
Grupos	162	169	165	167	164	827	438	435	436	1,309

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Gráfica 5.14 Evaluación Diagnóstica de inicio de ciclo escolar 2022-2023, porcentaje de aciertos de los estudiantes, por grado, área y unidad de análisis en Formación Cívica y Ética



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la etapa municipal, concursaron un mil 371 alumnas y alumnos de sexto grado de educación primaria, educación indígena y el tercer nivel de cursos comunitarios del CONAFE, quienes obtuvieron los mejores puntajes por escuela. A los 17 ganadores del concurso, distribuidos proporcionalmente entre escuelas urbanas, rurales, privadas, indígenas, comunitarias y migrantes, se les otorgó una beca para continuar sus estudios en los siguientes niveles educativos, con la finalidad de estimular el aprovechamiento escolar de las y los estudiantes.

El Gobierno Estatal, en coordinación con la SEP y Mejoredu llevaron a cabo el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en educación media superior, con el propósito de conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos, estos instrumentos se aplicaron a las y los estudiantes del último grado de preparatoria y bachillerato, para evaluar dos campos de formación: lenguaje y comunicación y matemáticas. Los antecedentes de aplicaciones en media superior son en 2015, 2016 y 2017, donde hubo tres evaluaciones previas, donde la edición 2017 se consideró como línea base.

Participaron en PLANEA Media Superior, 362 planteles y 17 mil 350 estudiantes. Los resultados se expresan en cuatro niveles de logro, donde se indica el porcentaje y cantidad de estudiantes en lenguaje y comunicación, así como en matemáticas. En el nivel I, los estudiantes obtienen puntuaciones que representan un logro insuficiente, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo; el nivel II manifiesta un logro apenas indispensable; nivel III se obtiene un logro satisfactorio, y nivel IV representa un logro sobresaliente.

En lenguaje y comunicación, el 37.3% de los estudiantes se ubicaron en el nivel I, 26.5% en el nivel II, 24.4% en el nivel III y 11.9% en el nivel IV. La comparación con el año 2017 muestra que los niveles II, III y IV presentaron una mayor proporción de estudiantes, mientras que el incremento en 2022 se registró en el nivel I, con una diferencia de 8.9 puntos porcentuales entre las dos evaluaciones (Tabla 5.44).

En el área de matemáticas, el resultado muestra que el 70.5% de los estudiantes se encuentra en el nivel I de logro, 20.3% en el nivel II, 5.9% en el nivel III y 3.2% en el nivel IV. Realizando la

Tabla 5.44 Resultados de PLANEA en Educación Media Superior en Lectura y Comunicación 2017 y 2022

PLANEA		Porcentajes			
Lectura y Comunicación		I	II	III	IV
Baja California	2022	37.3	26.5	24.4	11.9
	2017	28.4	28.5	30.6	12.5
Nacional	2017	33.9	28.1	28.7	9.2

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

Tabla 5.45 Resultados de PLANEA en Educación Media Superior en Matemáticas 2017 y 2022

PLANEA		Porcentajes			
Matemáticas		I	II	III	IV
Baja California	2022	70.5	20.3	5.9	3.2
	2017	63.5	22.8	8.9	4.7
Nacional	2017	66.2	23.3	8.0	2.5

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

comparación entre las aplicaciones realizadas en 2017 y 2022, se observa una diferencia de 7 puntos porcentuales entre los estudiantes que reflejan carencias en el nivel 1 (Tabla 5.45).

En la actual Administración Estatal garantizamos la realización de procesos de valoración de docentes y directivos, correspondientes al Sistema de Carrera para las Maestras y los Maestros (SICAMM) a quienes participen. Esta etapa, se desarrolla en la modalidad a distancia, en una jornada de cuatro horas y media de duración en la aplicación, y una hora adicional para los docentes con necesidades educativas especiales, se realiza de forma simultánea a nivel nacional.

En educación básica, de abril a julio de 2023 se realizaron los procesos de valoración de conocimientos, aptitudes y experiencias docentes, con el propósito de valorar si cuentan con los perfiles profesionales definidos en cada una de las convocatorias y que garantizan que sean los mejores docentes quienes estén frente a nuestras niñas, niños y jóvenes.

El proceso de Promoción Vertical (PV) a cargos de dirección o supervisión, se realizó el 22 de abril del año en curso, participando un mil 607 aspirantes programados, pertenecientes a los diferentes niveles educativos de educación básica. En proceso de Promoción a Horas Adicionales (PHA) participaron 638 aspirantes programados.

Los días 20 y 21 de mayo de 2023, se realizó la aplicación del proceso de admisión a la educación básica, a tres mil 304 aspirantes programados. Como parte de este proceso, el 17 de mayo, se llevó a cabo la valoración de habilidades lingüísticas de lengua y variante indígena, con la participación de 45 aspirantes programados en 10 lenguas y variantes, en donde cada aspirante es valorado por dos docentes en función, con dominio de la lengua y variante, tal como Aplicadores en la Modalidad de Revisores, a través de rúbricas y grabación de diálogos.

En educación media superior, del 6 al 21 de mayo de 2023



Valoración de conocimientos, aptitudes y experiencia a los docentes.

llevamos a cabo procesos de apreciación de conocimientos, aptitudes y experiencia de los docentes, con el propósito de valorar que cuenten con los perfiles profesionales definidos en cada convocatoria. El proceso de PV a cargos de dirección o supervisión, se realizó el 6 de mayo con 69 aspirantes programados de los diferentes subsistemas educativos. Previo a la aplicación, con base en un plan de mejora que desarrolla el aspirante, el comité examinador, a través de una entrevista (presencial o a distancia) y una rúbrica en línea, realizó la valoración del plan de mejora de los aspirantes a ejercer la función de jefes de departamento, subdirectores o directores. El 21 de mayo, se desarrolló el proceso de admisión a la educación media superior, con la participación de 247 aspirantes programados.

Finalmente, en los días 29 y 30 de julio y 6 de agosto, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos del proceso de promoción horizontal en educación básica, para una programación de un mil 918 docentes de educación preescolar, primaria, secundaria, especial, indígena y telesecundaria.

Con el propósito de monitorear el impacto en las habilidades básicas para el cálculo matemático, entre las alumnas y alumnos de cuarto y quinto grado de primaria, en el ciclo escolar 2022-2023, se evaluó en tres ocasiones a 22 mil 117 estudiantes, de 248 escuelas en 834 grupos. Estos resultados se presentaron en tres niveles de logro: nivel esperado, donde existe comprensión de las expresiones numéricas y se identifican adecuadamente los procedimientos de cálculo necesarios, lo que le permite comunicar con rapidez y precisión el resultado. Nivel en desarrollo, donde identifica la mayoría de expresiones numéricas y la operación requerida para su solución, por lo que requiere consolidar estrategias de cálculo mental. Y el nivel donde se requiere apoyo, ya que no hay comprensión de las distintas expresiones numéricas o del tipo de operación requerida y no logran realizar las operaciones correspondientes a su grado.

En el grado de cuarto de primaria, al inicio de la implementación de la estrategia en el aula, se identificó el 52.72% de los estudiantes en el nivel que se requiere apoyo; en la segunda evaluación el porcentaje disminuyó a 40.96% y en la tercera

Tabla 5.46 Resultados de evaluación en Matemáticas en el ciclo escolar 2022-2023

Cálculo Matemático	Porcentajes de alumnos por nivel de logro				
	Grado escolar	Momento de aplicación	Esperado	Desarrollo	Requiere apoyo
Cuarto		M1	20.94	26.34	52.72
		M2	28.96	30.08	40.96
		M3	36.37	31.73	31.90
Quinto		M1	17.55	28.93	53.52
		M2	26.81	32.74	40.45
		M3	33.96	34.76	31.28

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

aplicación se muestra 31.90%, registrando una baja del -20.82% de estudiantes en este nivel de logro. En quinto grado, al inicio de la implementación de la estrategia en el aula, se identificaba el 53.52% de estudiantes en el nivel que se requiere apoyo; para el segundo momento de evaluación, el porcentaje disminuyó al 40.45%, y al tercer momento de aplicación al 31.28% con una diferencia del -22.24% de estudiantes en este nivel (Tabla 5.46).

Con la finalidad de atender las necesidades del Sistema Educativo en Baja California, mediante la realización de investigaciones y proyectos evaluativos, se firmó el Primer Adendum al Convenio de Colaboración entre la UABC y el Instituto de Servicios Educativos de Baja California, proyectos que se concretan a través de la Unidad de Diagnóstico e Investigación Educativa (UDIE), la cual se alberga en la estructura orgánica del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), en dicho convenio, se establece el compromiso de colaborar para desarrollar acciones, programas y proyectos para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, que converjan en el bien de la educación y se asuman los retos que se presentan en el Estado.

En este sentido, durante el ciclo escolar 2022-2023, dio inicio en una muestra de escuelas el Proyecto Contextualización y Apropiación de la Nueva Propuesta Curricular 2022 en Baja California, con el objetivo de identificar las acciones que se desarrollan para socializar la nueva propuesta curricular, y con ello, generar información que apoye en la toma de decisiones.

Asimismo, como parte del proyecto, se realizó el encuentro estatal Diálogos por la Transformación Educativa, en el que se presentaron conferencias y talleres por ejes articuladores: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, la lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas, y artes y experiencias estéticas.

En este proyecto, también se contemplan las jornadas de seguimiento a las sesiones ordinarias e intensivas de los talleres de formación continua para docentes, nuevos planes y programas de estudio, en donde la UDIE colabora en la organización de jornadas municipales o por nivel educativo de las escuelas seleccionadas, para discutir y reflexionar acerca de las condiciones favorables y desfavorables para la apropiación por parte de los colectivos docentes, del plan y programa de estudios y acciones de apoyo a través del observatorio IDEAS.

Uno de los compromisos de la Administración Estatal, es contar con información confiable y útil para que las autoridades orienten sus esfuerzos hacia el logro educativo. Para ello, se encuentra en proceso de desarrollo un Sistema de Información Integral, a través del cual se dé a conocer el comportamiento de los principales indicadores educativos del Estado. Como parte de estos trabajos, invitamos a personal de Mejoredu para la presentación de Indicadores de Mejora Continua para la Educación en Baja California, Avances y Desafíos, ante autoridades educativas como subsecretarios, delegados, directores estatales, coordinadores de áreas, rectores y directivos

de distintas Instituciones educativas.

Esta información formará parte de los insumos que alimenten el sistema, así como de otras instituciones de reconocida trayectoria en el manejo de la información. Todo esto, con la finalidad de avanzar en la transformación de la educación en nuestra entidad.

Para 2023, se trabaja en la elaboración de un reporte estatal referente a los resultados educativos, integrándose los resultados de PLANEA primaria 2019, PLANEA secundaria 2019, PLANEA media superior 2022 y las evaluaciones diagnósticas de primaria y secundaria 2021-2022 y 2022-2023, con el propósito de identificar los aprendizajes fundamentales con mayores dificultades.

Con el fin de contribuir a una cultura de evaluación educativa, mediante el uso pedagógico de los resultados para la mejora del logro educativo en alumnos de educación básica y media superior, en el primer semestre del 2023, se ha convocado y participado en diversos cuerpos colegiados donde se difundieron

los resultados de las evaluaciones en el Estado, tales como: PLANEA media superior y básica, evaluaciones diagnósticas y aprovechamiento escolar. Otros espacios son de organización de las diversas evaluaciones que operan en este ciclo escolar, como las programadas en el SICAMM en básica y media superior. Además de participar en reuniones nacionales y regionales sobre la difusión de resultados y la administración de evaluaciones del aprendizaje y del desempeño docente.

Destaca entre las acciones de difusión, la reunión entre las áreas técnicas de Mejoredu y la Ejecutiva Estatal en la entrega de los resultados preliminares de la evaluación diagnóstica en educación básica del ciclo 2022-2023; así como reuniones de coordinación para la aplicación de PLANEA media superior, donde participaron 16 entidades federativas; reuniones con la Asociación de Escuelas Particulares y la Coalición de Participación Social en la Educación, para la presentación de un Panorama de la Educación en Baja California, y otras relacionadas con la información de los procesos de valoración para el SICAMM.



Reunión de docente para definición de estrategias para la mejora educativa.

Ciencia, Tecnología e Innovación Educativa



Gobernadora entrega computadoras portátiles como parte del Programa de Fortalecimiento de Herramientas Tecnológicas.

El desarrollo de investigación y ciencia permite a nuestras niñas, niños y jóvenes incrementar los conocimientos y estimular la curiosidad y la actividad intelectual por un tema, de manera que puedan crear y proponer nuevas aplicaciones y soluciones a problemas, así como orientarlos en sus vocaciones futuras.

Investigación científica

Para involucrar a los jóvenes en el desarrollo de investigación, ciencia, innovación y tecnología, por medio del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC) realizamos la Jornada Estatal de Ciencia y Tecnología, con el fin de desarrollar un conjunto de actividades de divulgación social y acceso universal a la ciencia, tecnología e innovación, que acerquen a la población de Baja California al conocimiento científico, tecnológico y cultural, mediante formas de expresión accesibles, para promover la apropiación social. Esta actividad, se llevó a cabo el 19 al 27 de mayo del 2023 en las instalaciones de Museo Sol del Niño, contando con una participación de 200 jóvenes y destinándose una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

De igual manera, con el fin de fomentar el gusto por las ciencias básicas en los estudiantes de educación media superior, se realizó en la UTT el 15vo. Concurso Estatal de Ciencias Básicas en las categorías de física, química y matemáticas, con una participación de 184 estudiantes, convirtiéndose nueve de ellos en ganadores.

Asimismo, por medio del Programa de Fortalecimiento de Herramientas Tecnológicas para estudiantes del Estado, canalizamos 13 millones 178 mil 700 pesos para la creación de una Biblioteca Digital Portable para estudiantes, en educación básica entregamos 884 computadoras portátiles, así como 884 unidades de memoria USB que contienen la biblioteca de libros digitales. En educación media superior se entregaron 414 computadoras portátiles, así como 414 unidades de memoria USB con una biblioteca de libros digitales.

Con el fin de acercar a la población en general el conocimiento científico y el acceso universal a la ciencia, la tecnología y la innovación e impactar directamente en el desarrollo

Tabla 5.47 Proyectos en desarrollo, 2023

No.	Convocatoria COCIT BC-Programa	Inversión*
1	Programa de Fortalecimiento de Herramientas Tecnológicas para Estudiantes.	13,178,700
2	Programa de Fomento del COCITBC (Fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación).	3,000,000
3	Programa de Equipamiento a Laboratorios de Centros de Investigación en el Estado.	1,021,000
4	Programa de Equipamiento a Laboratorios de Centros de Investigación en el Estado.	600,000
5	Programa de Equipamiento a laboratorios de Educación Pública.	500,000
6	Jornada Estatal de Ciencia y Tecnología.	1,500,000
7	Programa de Impulso a los Laboratorios de los Centros de Investigación en el Estado.	500,000
8	Programa de Equipamiento a Laboratorios de Centros de Investigación en el Estado.	800,000

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

sociocultural de la región, por medio del COCITBC, realizamos proyectos con temáticas de desarrollo social, educativo e innovador, que contribuyen a elevar los conocimientos de los estudiantes de educación básica, media superior y superior con el uso y apoyo de tecnologías, para fortalecer las herramientas tecnológicas e impulsar la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En este sentido, en los meses de mayo, junio y julio del presente año se concluyeron ocho proyectos en desarrollo con una inversión de 21 millones 99 mil 700 pesos y en cumplimiento con el Plan 2023 del COCITBC, se lanzaron seis convocatorias para apoyar proyectos de desarrollo social, educativo e innovadores, que contribuyan a elevar los conocimientos de los estudiantes, equipamiento de laboratorios para un mejor aprendizaje y la generación de tecnologías para lograr una mejor educación (Tabla 5.47).

Como parte de estos proyectos, se apoyó el equipamiento del laboratorio de Bionanotecnología de la Unidad de Nanociencias y Nanotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Campus Ensenada, así como el laboratorio de la Unidad de Sistemas de Información, Encuestas y Metodologías (USEM) del Colegio de la Frontera Norte (COLEF) mediante el

fortalecimiento de equipamiento consistente en 20 unidades de equipo de cómputo; estos proyectos representaron una inversión de 500 mil pesos.

Asimismo, se apoyó el equipamiento especializado del laboratorio de Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) para fortalecer la infraestructura



Equipamiento de Laboratorio de UTT.



Fomento al uso de la tecnología e innovación en la educación.

del Laboratorio de Innovación Biomédica del Centro de Investigación e impulsar las líneas de investigación científica y tecnológica; así como la generación de recurso humano especializado en estas áreas, con una inversión de 800 mil pesos.

El Programa de Fortalecimiento a Laboratorios de universidades públicas de Baja California tiene como propósito fortalecer capacidades y competencias tecnológicas de los mismos a través de la adquisición de equipamiento especializado y capacitación continua. Con una inversión de 1 millón 21 mil pesos, beneficiamos por medio de este programa a la UPBC con el equipamiento del Laboratorio de Mecatrónica, además, destinamos 600 mil pesos para equipar los laboratorios correspondientes a Procesos Industriales, Mantenimiento, Mecatrónica y Aeronáutica de la UTT.

En el Plantel Mexicali II del ConalepBC, equipamos los Laboratorios de Estructuras Anatómicas y de Técnicas de Enfermería y Prácticas de Salud Comunitaria de la carrera de Enfermería General, con una inversión de 500 mil pesos.

Asimismo, se implementó el Programa de Fomento, Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del COCITBC, realizándose seminarios en línea y presenciales para 350 docentes de educación media superior y escuelas normales para generar conocimientos y prácticas tecnológicas enfocadas en tecnológicas de la información, la comunicación, tecnologías

del aprendizaje y el conocimiento, así como tecnologías del empoderamiento y la participación.

Además, se impartió un ciclo de ocho seminarios de Herramientas Tecnológicas y Digitales para el Emprendimiento Online, dirigido a estudiantes de los últimos semestres de educación superior y/o jóvenes emprendedores, para la adquisición de las habilidades y competencias a través de herramientas que integren innovación y tecnología, necesarias para el desarrollo de modelos de negocios que les permitan auto emplearse, aprovechando sus conocimientos académicos y experiencia laboral, en el contexto actual, cada seminario tuvo una duración de 10 horas, contándose con la participación de 200 profesionales de la educación.

Con el objetivo de incentivar y fomentar la participación con proyectos tecnológicos en los estudiantes de todos los niveles educativos del Estado, durante los días 16 y 17 de junio de 2023 se llevó a cabo la Olimpiada Mexicana de Ciencia y Tecnología Región Noroeste, evento nacional que por primera vez se realizó en Baja California teniendo como sede el municipio de Playas de Rosarito. Se contó con la participación de 110 equipos inscritos de los Estados de Sinaloa, Tlaxcala, Guanajuato, Chihuahua, Sonora y los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada en las categorías de: Seguidor de Línea Kit Educativo, Seguidor de Línea Amateur, Minisumo RC Amateur, Minisumo Kits Educativos, Creatividad e innovación Tecnológica, Carrera de Insectos, Robot Soccer Amateur, Carrera Aérea, Bristle Race By Robojam, Guerra de Robots Amateur y Seguidor de líneas Profesional. Los equipos de Baja California se llevaron cuatro premios del primer lugar.

Innovación

En el tema de innovación, con el objetivo de apoyar proyectos de innovación para fortalecer la competitividad en el Estado, se invirtió 1 millón de pesos por medio del COCITBC para equipar el Centro de Estudios Vitivinícolas (CEVIT) con equipos especializados para la investigación aplicada y la innovación tecnológica y de negocios del sector vitivinícola.

También, se lanzaron convocatorias para continuar con el fortalecimiento de herramientas tecnológicas para estudiantes de Baja California, así como para la Implementación de

laboratorio itinerante para el acercamiento de las ciencias en zonas marginadas.

Tecnología educativa

Hoy en día, la tecnología se ha convertido en una parte fundamental de nuestra vida cotidiana, es por ello que para la comunidad educativa es esencial fortalecer las habilidades digitales y tecnológicas, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la enseñanza y/o aprendizaje.

Como estrategia para que las nuevas generaciones de docentes cuenten con las habilidades digitales y tecnológicas y lo implementen en el proceso enseñanza y aprendizaje, se capacitaron a 411 estudiantes de escuelas formadoras de docentes de sexto semestre de todas las escuelas normales de la entidad, con el objetivo de formar a los futuros profesionistas en el uso de las herramientas digitales de Google Workspace for Education.

Se crearon cuatro juegos interactivos para reforzar los aprendizajes en matemáticas, los cuales incluyen las cuatro operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división), y que a través de estos juegos los estudiantes de primaria puedan practicar este tipo de operaciones de manera divertida y dinámica.

Asimismo, creamos ligas para la transmisión de contenidos educativos por medio de webinars en la página de la Secretaría de Educación. En el periodo que se informa, se ofertaron 16 webinars con un total de siete mil 528 visualizaciones.

En vinculación con la Coordinación General @prende.mx se realizó difusión de los webinars y de cursos y talleres del manejo de herramientas tecnológicas para atender la modalidad a distancia, que consolidan el desarrollo de competencias y destrezas novedosas educativas de la era digital. Para continuar fortaleciendo las habilidades digitales de los maestros de educación básica en su práctica académica y con el firme propósito de brindar acompañamiento, actualización e instrucción del uso de las tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de estudiantes, impartimos webinars, cursos y talleres en modalidad en línea por medio de 30 convocatorias para la comunidad educativa del Estado.

Se realizaron visitas de seguimiento permanente para la aplicación de un cuestionario denominado condiciones de las Herramientas Digitales en el Aula de Medios, que permite conocer la manera en la que se desarrollan las actividades con el uso de las tecnologías en los planteles educativos, analizar el funcionamiento del servicio de internet y mediante el diálogo con los responsables de los centros, conocer el funcionamiento óptimo del equipo, la utilización de la bitácora de acceso, las actividades realizadas así como las incidencias que se presentan en estos espacios tecnológicos que sirven de apoyo a la práctica docente; de igual forma, se obtienen sugerencias y solicitudes relacionadas con el soporte técnico o bien mantenimiento preventivo. Mediante esta acción, se logró monitorear durante el periodo que se informa a 226 escuelas de educación básica.

En apoyo a los procesos educativos, se brindó soporte técnico a las escuelas a manera de instalación, cableado de red, asesoría, actualización de software, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo y telecomunicaciones; proporcionando 484 servicios.

Asimismo, se realizó la entrega de componentes a 187 centros educativos para su aprovechamiento en las aulas de medios, beneficiando a 62 mil 525 alumnos. Se distribuyeron 910 mouses,

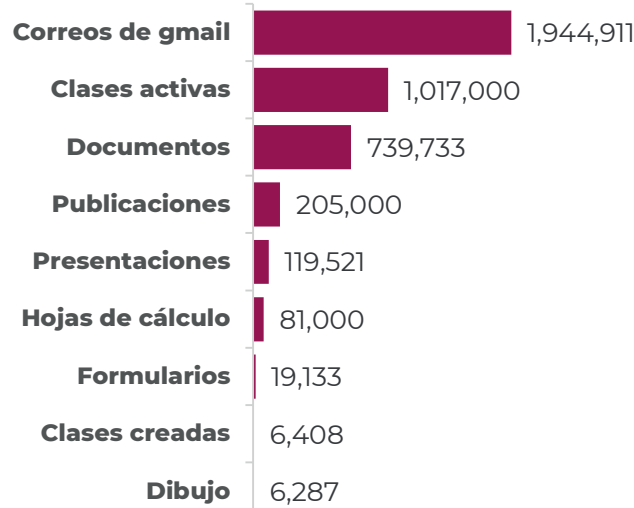


Maestra y alumno desarrollando habilidades digitales.

890 teclados, 19 bocinas, 240 memorias RAM, 39 memorias USB, 180 fuentes de poder, 170 discos duros, 480 baterías CR2032, 80 switch, 550 conectores, 28 antenas wifi, 11 mil 400 metros de cableado para la instalación de los equipos de cómputo, 80 routers, 36 reguladores, 151 plugs red y 45 herramientas de apoyo técnico, para mejorar el funcionamiento de los equipos de cómputo.

Con el fin de fortalecer la formación de las y los alumnos y la demanda de una formación de recursos humanos altamente

Gráfica 5.15 Herramientas de Google For Education utilizadas



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, se certificaron en estándares de competencia laboral en tecnologías de la comunicación a un mil 465 estudiantes del ConalepBC.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, dimos uso a las herramientas de Google elaborando 149 mil 120 documentos, 22 mil 128 presentaciones, tres mil 794 formularios, 16 mil hojas de cálculo y un mil dibujos de Google. De enero a octubre de 2023, se enviaron un millón 944 mil 911 correos electrónicos de cuentas de Gmail, se crearon 590 mil 613 documentos, 97 mil 393 presentaciones, 15 mil 339 formularios, 65 mil hojas de cálculo y cinco mil 287 dibujos de Google,

a su vez, se crearon seis mil 408 clases y se publicaron 205 mil publicaciones en la plataforma de Classroom, logrando mantener un millón 17 mil clases activas durante las clases presenciales (Gráfica 5.15).

En el periodo que se informa, se estableció un convenio de vinculación con Canva para dotar de cuentas gratuitas a toda la comunidad educativa de educación básica y media superior, logrando con esto que tanto docentes como estudiantes tengan acceso a una plataforma para desarrollar contenido creativo e innovador dentro y fuera de las aulas.

Con el objetivo de promover un ambiente seguro en internet, en el mes de octubre se implementó una campaña para estudiantes de educación básica sobre seguridad en internet, para que los estudiantes naveguen con preocupación en línea.

También, se realizaron acciones para fortalecer las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales en los entornos escolares, innovando diversas estrategias de enseñanza para estimular nuevos saberes y conocimientos en los educandos. Al respecto, convocamos a la suma de esfuerzos, competencias y habilidades, mediante una serie de trabajos que favorecieron el modelo de enseñanza aprendizaje entre el personal docente y alumnos de nuestro sector, a los cuales denominamos Proyectos Colaborativos.

Dichos proyectos son diseños curriculares que contemplan contenidos de diversas disciplinas dirigidas a alumnos de educación básica, que están sustentados como estrategia de reforzamiento para los temas a trabajar en los libros de texto y se realizan con el enfoque de cursarse en plataformas en línea primordialmente, propiciando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en el aprendizaje, así como la generación e intercambio de ideas y opiniones a través de diversas actividades interactivas y foros virtuales, ofertando a través de la página de Internet cuatro proyectos digitales para nivel primaria, enfocados principalmente a las asignaturas de matemáticas y formación cívica y ética (Tabla 5.48).

- Jardín de las Emociones es un proyecto colaborativo que puede ser cursado en modalidad presencial y virtual e invita a los alumnos de segundo y tercer grado de primaria, así como a maestros y padres de familia a conocer, comprender

Tabla 5.48 Proyectos colaborativos 2023

Educación Primaria	Estudiantes	Escuelas
Jardín de las emociones	2,194	34
Come bien y juega más	1,695	24
La suma va con prisa	2,362	43
Actívate y diviértete	1,316	23
Total	7,567	124

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

y expresar la importancia que tiene la inteligencia emocional en el día a día de las niñas y los niños. Con este proyecto se alcanzó una participación de dos mil 194 alumnos de 34 escuelas inscritas de Baja California, una del estado de Durango y una de Guerrero.

- El proyecto Come Bien y Juega Más fue diseñado para invitar a los alumnos de cuarto y quinto año de primaria, maestros y padres de familia, a conocer, valorar y comprender la

importancia de nutrarnos adecuadamente y ejercitarnos permanentemente. Dentro de este proyecto obtuvimos una participación de un mil 695 educandos con 24 escuelas aplicando su contenido.

- La Suma va con Prisa es un proyecto estructurado con base a juegos digitales atractivos y una secuencia amigable de contenidos, elaborado para los alumnos de segundo y tercer grado de primaria, busca dar a conocer, valorar y comprender la importancia de desarrollar habilidades matemáticas y aprender la multiplicación, con aplicación razonada de esta en la resolución de problemas de la vida cotidiana. Con esta estrategia de apoyo, generamos una inscripción de 43 escuelas y dos mil 362 alumnas y alumnos.
- Actívate y Diviértete invita a los alumnos de tercer y cuarto grado de primaria, maestros y padres de familia, a conocer, mejorar e impulsar la importancia de la educación física en la vida cotidiana con mayor relevancia y como herramienta para preservar la salud, con diversas propuestas interactivas digitales. Con este proyecto obtuvimos la participación de un mil 316 alumnos de 23 escuelas de educación primaria inscritas en el Estado.



Formación de estudiantes en competencia laboral en tecnologías.

Desarrollo Tecnológico Educativo y Conectividad



El Proyecto de Conectividad, se llevó a cabo en dos fases, la primera consistió en crear la infraestructura necesaria con base en un estudio georreferenciado para la colocación de antenas de transmisión de datos en 75 sitios, las cuales fueron colocadas principalmente en escuelas públicas, con el objetivo de que recibieran la señal con mayor potencia en esa región y contaran con un servicio de internet adecuado para poder recibir contenidos educativos, hacer uso de la telemedicina y realizar trámites gubernamentales de los tres niveles de gobierno.

La antena de transmisión principal está instalada en el Observatorio Astronómico Nacional de la Sierra de San Pedro Mártir con el propósito de bajar la señal de internet a escuelas de las comunidades del sur del estado de Baja California, y garantizar la señal con la cobertura requerida para la región.

La segunda fase del proyecto consiste en realizar la conexión, haciendo la dotación de 1 gigabyte (GB) mensual ilimitado, por 12 meses de conexión la cual representó una inversión de 1 millón 500 mil pesos, recurso otorgado a través del COCITBC.

Objetivo: brindar acceso a internet a las escuelas ubicadas en las comunidades rurales de la zona sur del Estado para que las y los estudiantes desarrollen habilidades tecnológicas, cuenten con herramientas digitales y otros contenidos educativos y materiales de apoyo.

Inversión: 11 millones 500 mil pesos.

Resultado logrado: beneficiar a estudiantes y habitantes de zonas rurales con internet gratuito lo que les permite estar comunicados, acceso a mayor información y a oportunidades laborales y educativas generando mejor calidad de vida.

Población beneficiaria: 11 mil 600 habitantes.

Maestras y Maestros como Líderes de la Transformación



En la nueva política educativa se destaca el reconocimiento sustancial de las maestras y maestros como pilares y líderes de la transformación educativa, con un respeto a sus carreras y trayectorias profesionales y con un enfoque de mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En el ciclo escolar 2022-2023 se contó con 65 mil 767 docentes en todas las modalidades y niveles educativos, de los cuales, 25 mil 357 son hombres y 40 mil 410 son mujeres que día con día ejercen la enseñanza a nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes para el futuro de nuestro Estado.

Educación Superior para Profesionales de la Educación

Las Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación (IESPE), son centros educativos dedicados a la formación inicial, actualización y profesionalización docente en diferentes especialidades, por ello, es importante fortalecer

las instituciones para que las maestras y los maestros se consoliden como los líderes de la transformación educativa en nuestro Estado.

En el ciclo escolar 2022-2023 se registró una matrícula de tres mil 185 estudiantes en 18 IESPE en el Estado, 45.2% son estudiantes del municipio de Mexicali, seguido por el 29.8% de Tijuana, 12.6% de Ensenada y 12.4% de San Quintín (Tabla 5.49).

Para fortalecer el desarrollo profesional y la excelencia educativa en las escuelas formadoras de docentes, en el periodo que se informa, se implementó una fuerte campaña de actualización con cursos y talleres para maestras y los maestros de las IESPE.

En este sentido, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, se realizó el curso de Articulación de los Programas del Plan de Estudio 2018, dirigido a los integrantes de la academia estatal de docentes de práctica profesional, enfocado a 75

Tabla 5.49 Matrícula en IESPE, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Estudiantes	Porcentaje	IESPE
Mexicali	1,441	45.2%	9
Tijuana	949	29.8%	4
Ensenada	400	12.6%	2
San Quintín	395	12.4%	3
Total	3,185	100%	18

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

docentes que imparten los cursos del trayecto de práctica profesional de los planes de estudio 2018, del tercer al séptimo semestre en el 100% de las IESPEs del Estado.

Se trabajó en la metodología del diseño curricular para los equipos de diseño de las IESPE y en el diseño de cursos de flexibilidad curricular de los planes de estudio 2022, donde participaron el 100% de las escuelas normales y 60 docentes de los equipos institucionales y estatales de diseño curricular.

Se implementó e instrumentó el Programa Estatal de los Estudios de Seguimiento a Egresados, en el cual participaron

15 docentes de 12 escuelas que se vieron favorecidos con estrategias que les permitirán instrumentar e implementar dicho programa.

Se presentó el Programa Estatal de Tutorías ante los directores, subdirectores académicos y responsables del programa en las IESPE, y se benefició a 14 tutores académicos con el taller Acciones para la Implementación e Instrumentación del programa.

Se llevó a cabo el curso de Inclusión Educativa en la Formación de Docentes para actualizar a 33 docentes de las IESPE con el enfoque de impulsar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorecen la atención a la diversidad.

Se realizó el taller estrategias de enseñanzas de idiomas denominado el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, dirigido a 16 docentes del 100% de las IESPE, instrumento que le ayudará al participante a conocer el modelo y ser capaz de integrarlo en su práctica docente.

Se capacitó en modalidad a distancia a un total de 25 docentes con el propósito de que se favorezcan competencias para desarrollar habilidades e identificar la infraestructura de la red, servicios, elementos de seguridad y gestión para la implementación de buenas prácticas, y diseñar redes LAN



Curso de Inclusión Educativa en la Formación de Docentes.



Docentes capacitados en temas de convivencia escolar.

básicas para reconocer a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) como uno de los pilares del proceso enseñanza-aprendizaje.

También, se llevó a cabo el taller de Planeación Institucional y Académica, dirigido a los cuerpos directivos de las IESPE del Estado. El taller fue conducido por la Dra. Sarah Eva Martínez Pellegrini, Profesora-Investigadora del Colegio de la Frontera Norte; en él, participaron 32 integrantes de los cuerpos directivos de las 12 IESPE, revisando y proponiendo estrategias para el desarrollo de habilidades, para la implementación de proyectos



Docente beneficiada con beca económica.

que benefician el funcionamiento de las escuelas.

En el periodo de enero a octubre de 2023, las acciones formativas que se impulsaron fue el seguimiento del Programa Estatal y el Diseño de los Programas Institucionales de Tutoría, capacitación sobre orientación psicopedagógica en educación superior, articulación de los programas del Plan de Estudios 2018 y la realización de la Jornada Estatal de Acompañamiento Docente respecto a la implementación de los Planes de Estudio 2022. El total de capacitaciones permitieron beneficiar a estudiantes normalistas de las 12 IESPE.

Asimismo, en el mes de julio, 33 docentes de 12 IESPES en el Estado, se certificaron en el dominio del idioma inglés, mientras que 25 docentes se certificaron en el manejo de las TIC´s.

Durante el segundo semestre del año 2023, se impartió el curso de Lengua Indígena Mixteco Bajo, dirigido a estudiantes y docentes de las IESPE del municipio de San Quintín, en el que participaron 22 estudiantes. De diciembre de 2022 a marzo de 2023, se realizó la capacitación de los integrantes de la academia de TIC´s, con la participación y certificación de 25 docentes en beneficio de tres mil 185 estudiantes normalistas.

También, se efectuó el taller de Planeación Institucional y Académica, en donde se contó con la presencia de 42 directores y subdirectores académicos y administrativos de las 12 IESPE y las dos unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el Estado.

En el tema de evaluación docente, se capacitaron a 12 docentes, mismos que realizaron el análisis de resultados y propuestas de mejora para los formadores de las escuelas normales. De igual manera, habilitamos al personal responsable del Programa Estatal de Seguimiento a Egresados, para la elaboración de los Programas Institucionales de Seguimiento a Egresados, con una participación de 14 docentes.

Con el fin de orientar y facilitar el aporte de sugerencias estratégicas para el diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental en las IESPE, participaron 50 docentes.

Asimismo, durante el mes de enero de 2023 se capacitaron a directivos y administrativos en el tema de seguridad e

higiene en los centros educativos en el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, con la participación de 10 directivos y 30 administrativos en beneficio de las y los estudiantes normalistas.

Se implementó el Programa de Iluminación Sustentable con la finalidad de lograr un consumo eficiente de la energía eléctrica se apoyaron a las 12 escuelas normales con focos led en sustitución de los fotos fluorescentes. Con relación al consumo de agua se apoyó con sanitarios ecológicos, migitorios secos y llaves mezcladoras eficientes.

En la presente Administración Estatal, impulsamos la participación de las Escuelas Normales en el programa federal presupuestal S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, que se implementa a través de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN). Al respecto, durante el ejercicio fiscal 2023, se logró apoyar proyectos de la comunidad normalista del Estado, canalizando 20 millones 713 mil pesos, más de 8 millones de pesos de diferencia sobre el monto más alto asignado en el Estado, en convocatorias desde el año 2019. Este recurso favoreció a programas de tutoría, asesoría y apoyo a estudiantes de nuevo ingreso y regulares; al Programa de Seguimiento a Egresados, Movilidad Académica Nacional e Internacional, Actividades de Cuerpos Académicos y

al Centro de Investigación para la Formación y Práctica Docente Transfronteriza, así como a los convenios de colaboración, evaluación de programas educativos, Certificaciones ISO 9001:2015 o 21001:2018; profesionalización de la planta docente, desarrollo de investigación, Certificaciones en una segunda lengua, Certificaciones en TIC y capacitación e infraestructura.

La movilidad académica en las y los estudiantes de las escuelas normales brinda una nueva red de oportunidades profesionales, ya que experimentan nuevas formas de vida y adquieren habilidades interculturales y multiculturales que les ayudarán a ser mejores docentes. Así, por medio de la EDINEN durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, se apoyó a 12 estudiantes con una beca de movilidad académica con un valor de entre 50 y 150 mil pesos para cursar programas de intercambio en Universidades de Ecuador, República Dominicana, Canadá, Jalisco y San Luis Potosí. Del periodo de enero a octubre de 2023, se beneficiaron ocho estudiantes para cursar programas de intercambio estudiantil en Universidades de San Luis Potosí, Yucatán, Jalisco y Estado de México.

En noviembre de 2022, publicaron y difundieron los resultados de las investigaciones de la Red Normalista de Investigación Educativa (RNIE), con el libro llamado Experiencias y Procesos de Fortalecimiento Académico para el Formador de Docentes



Docente desarrollando su labor de manera efectiva.



en Baja California perteneciente a la colección Los Retos en la Formación de Docentes en Baja California.

De marzo a mayo de 2023, se realizó el taller de Investigación Educativa enfocado en métodos cuantitativos, dirigido a académicos integrantes de la RNIE, se contó con la participación de 33 docentes de 11 IESPE.

En el tema de reproducción editorial, han participado las y los docentes de las 15 IPESPE en productos de publicación académica y literaria. Derivado del trabajo realizado en la RNIE y como parte del programa Leer para la Vida, en sus diversas emisiones; se encuentra en proceso editorial el libro Narrativas de la Identidad Docente en la Formación de Profesionales de la Educación y la antología de textos literarios Leer para la Vida en Baja California, incluye textos de estudiantes de las Escuelas Normales. En los productos editoriales también se cuenta con participación de docentes de Escuelas Normales de la República Mexicana, por lo que su difusión es a nivel nacional.

Formación, capacitación y actualización docente

Para garantizar la calidad en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es preciso reconocer la labor del docente y dotarlo de herramientas que le permitan realizar su función de manera más efectiva. La posibilidad de realizar una evaluación diagnóstica de sus alumnas y alumnos al inicio y a mediados del ciclo escolar, le permitirá al docente valerse de instrumentos y establecer programas para la mejora continua.

Es así, que la Gestión Estatal busca contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación básica, a través de programas de formación, actualización académica y/o capacitación, dirigidos a personal docente con funciones de docencia, dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica, que les permita fortalecer el perfil para el desempeño de sus funciones. En este sentido, en el periodo que se informa, se brindó formación a un total de siete mil 893 maestras y maestros de educación básica de todo el Estado (Tabla 5.50).

En temas pedagógicos-didácticos, se atendió a tres mil 463 docentes en cursos como: Estrategias para Favorecer la Interculturalidad en la Pedagogía de Docentes en el Nivel

Tabla 5.50 Maestras y maestros atendidos con acciones formativas

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Mexicali	1,861	569	2,430
San Felipe	216	48	264
Tecate	189	101	290
Tijuana	2,058	642	2,700
Playas de Rosarito	338	68	406
Ensenada	884	232	1,116
San Quintín	522	165	687
Total	6,068	1,825	7,893

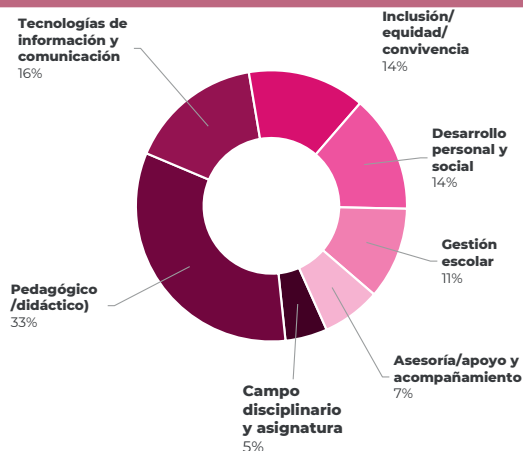
Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

de Preescolar, Fundamentos para la Función de Asesoría, Estrategias para Desarrollar la Competencia Lectora, Fundamentos para la Función Directiva desde la Perspectiva de la NEM, Fundamentos para la Función de Asesoría Técnica Pedagógica desde la Perspectiva de la NEM, Estrategias para Desarrollar la Competencia Lectora en Educación Básica, Metodologías Activas, la Evaluación Formativa en la Educación Básica, Evaluación Diagnóstica para Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, Estrategias Didácticas en el Aula, Estrategias para Desarrollar la Competencia Lectora en Educación Básica y Gestión Escolar, entre otros.

En materia de formación continua, se capacitaron a dos mil 858 docentes de educación básica a través del Taller de Derechos Humanos e Instrumentos de Protección de Niñas y Niños e Interés Superior de la Niñez, el Diplomado Vida Saludable, así como otras temáticas relacionadas con las habilidades socioemocionales, derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, detección de conductas de riesgo y protocolos de atención, educación financiera, el dinero en México, inclusión en las personas con discapacidad en la educación, derecho al trato digno y no discriminación, entre otros (Gráfica 5.16).

Con el objetivo de impulsar el desarrollo profesional de las personas docentes a partir de acciones de capacitación y

Gráfica 5.16 Temáticas de acciones formativas a docentes



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

actualización de acuerdo a los planes y programas de estudio, fortaleciendo los procesos de enseñanza aprendizaje que favorecen un mejor desempeño en el aula, a través del PRODEP en julio de 2023, se autorizó una inversión de 10 millones 332 mil pesos para habilitar a ocho mil 877 docentes adicionales de educación básica.

Respecto al uso de herramientas y habilidades tecnológicas y digitales, en diciembre de 2022 se capacitó en el uso de la plataforma Google Classroom al 100% de coordinadores, tutores y responsables estatales del proceso de reconocimiento y apoyo administrativo del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SICAMM), con la finalidad de que se utilizara como herramienta principal para la formación tutorial de todos los docentes de nuevo ingreso en el Estado.

Además, a través de la aplicación de Classroom de Google, durante los meses de abril y mayo de 2023, se llevó a cabo los siguientes cursos: Estrategias Didácticas en el Aula para la NEM, Evaluación Formativa en Educación Básica, Diseño y Conducción de Clases Instruccionales en Educación Básica, Gestión Escolar en el marco de la NEM dirigido a un total de un mil 696 docentes, asesores técnicos pedagógicos, directivos y supervisores de escuelas de educación básica en el Estado.

Asimismo, el 100% de las y los bibliotecarios del Estado fue capacitado durante el mes de febrero del año en curso en el uso

“La certificación del idioma inglés como segundo idioma fue un oportunidad que se presentó para estudiantes y profesores adscritos a Escuelas Normales del Estado de Baja California. Gracias a la difusión y acompañamiento del Gobierno del Estado, accedí a este apoyo que contribuye a mi formación continua. Sin duda, este proceso robustece mi perfil académico, lo que se refleja en la práctica docente y las oportunidades laborales a las que puedo acceder”.



Brian Michael Corrales Maytorena
Docente de la Benemérita Escuela Normal Estatal,
Profesor Jesús Prado Luna.



de herramientas de Google Workspace for Education, logrando generar espacios seguros para la comunidad educativa.

Con el objetivo de enriquecer y mejorar las habilidades digitales para aplicarlas en su entorno educativo, se realizaron dos convocatorias a nivel estatal para capacitar a docentes de todos los niveles y modalidades de educación básica en herramientas tecnológicas, educativas y licenciamiento Teaching and Learning de Google Workspace For Education, donde fueron capacitados 208 docentes en el mes de marzo y 867 en septiembre de 2023.

Como parte de la estrategia de capacitación para el educador Google nivel 1, se ofertaron cursos en la plataforma Classroom

bajo la modalidad a distancia (autoadministrados), en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, participaron 21 docentes y de enero a octubre de 2023, 68.

Cabe resaltar, que una de las herramientas que más se utilizó para poder impartir las capacitaciones a nivel estatal fue el canal de Youtube Sala Google SE el cual cuenta con un registro de más de 10 mil suscriptores, teniendo acceso a temáticas relacionadas con el área educativa, socioemocional y administrativa, registrando más de 57 mil visualizaciones nacionales e internacionales (Gráfica 5.17).

Reconocimiento a maestras y maestros

El objetivo de los procesos del SICAMM es revalorizar la función docente a través de la participación de quienes aspiran a ingresar al servicio público educativo y para las maestras y los maestros en activo que buscan asegurar el ingreso y promoción de los mejores perfiles que dan cuenta del desarrollo de sus habilidades, conocimientos y aptitudes para la enseñanza, la asesoría, el acompañamiento pedagógico y la gestión escolar en pro de una educación básica integral con el enfoque de la NEM.

Para generar espacios de intercambio y experiencia académica entre pares para responder a las diversas situaciones que se presentan en el aula de los niveles de educación especial, preescolar, primaria y secundaria así como a la formación de líderes de la gestión administrativa y académica de los planteles y zonas, se encuentra el proceso de Reconocimiento

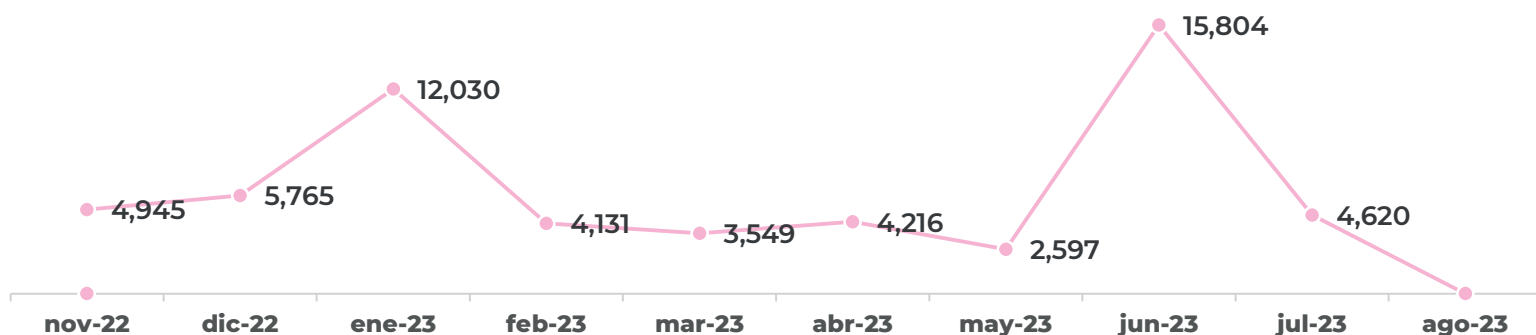
que impulsa esta Administración Estatal, actualmente se encuentran 109 tutores en funciones del ciclo 2022-2023, siendo 20 tutores estatales y 89 federales que atendieron a un mil 43 docentes asignados con plaza definitiva que están siendo tutorados y en lo que respecta a la participación registrada en la convocatoria 2023-2024, están participando para la función de tutor 34 docentes.

En las funciones de Asesoría y Acompañamiento a Personal Directivo (ATD), atendimos en el periodo 2022-2023 a través de 12 directivos experimentados para recibir atención entre pares y son 10 los Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) que apoyan directamente al supervisor en el acompañamiento académico hacia los docentes identificados con necesidades de apoyo en sus planeaciones, intervención didáctica, etc. Para el ciclo escolar 2023-2024 se incorporan 12 entre ATP y ATD a la asesoría académica.

En el tema de apoyo a la profesionalización, se han autorizado 12 becas comisión para el periodo 2022-2023 y que resultaron seleccionados para recibir el beneficio, estos responderán a las necesidades de profesionalización de doctorados y maestrías en educación, maestrías en patología del lenguaje y del habla, en psicoterapia, especialidades en diseño y evaluación pedagógica, doctorados en administración de instituciones educativas de los niveles de educación especial, preescolar, primaria y secundaria de ambos subsistemas estatal y federal.

Con el objetivo de reconocer de manera individual a las maestras

Gráfica 5.17 Visualizaciones de la sala Google SE por la comunidad educativa



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

y a los maestros frente a grupo que hayan destacado en el desarrollo de estrategias pedagógicas creativas, innovadoras y originales, en el periodo comprendido de agosto de 2022 a abril de 2023, en CobachBC, se reconocieron cuatro docentes con una medalla y un diploma por la práctica sobresaliente desarrollada. En el CECyTE, una docente de Mexicali, fue acreedora al reconocimiento.

Alcanzar los perfiles, conocimientos y aptitudes, así como

la experiencia requerida para el desarrollo de la función en cada proceso, es un reto para las y los participantes que cada año se inscriben hasta lograr ingresar o promocionarse en lo que representa su vocación o alcanzar mayores niveles en su formación profesional.

El proceso de admisión es el acceso formal al servicio público educativo, como resultado de la convocatoria publicada para el ciclo escolar 2022-2023, se asignaron finalmente Plazas

Tabla 5.51 Asignación de Plazas de Jornada por nivel, asignatura y municipio, ciclo escolar 2022-2023

Orden	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Educación Especial, Auditiva y lenguaje	5	2	0	7	1	8	0	23
Educación Especial, Intelectual	12	0	3	24	3	22	1	65
Educación Especial, Motriz	0	0	0	4	0	0	0	4
Educación Especial, Psicología Educativa	14	0	1	9	2	1	0	27
Educación Especial, Visual	2	0	0	6	0	0	0	8
Inicial	3	0	1	0	0	1	0	5
Preescolar	87	3	8	101	12	44	8	263
Preescolar Indígena, Mixteco Alto	0	0	0	0	0	1	1	2
Preescolar Indígena, Mixteco Bajo	0	0	0	0	0	1	0	1
Primaria	235	5	26	295	18	74	17	670
Primaria Indígena, Mixteco Alto	0	0	0	1	0	0	1	2
Primaria Indígena, Mixteco Bajo	0	0	0	0	0	1	1	2
Telesecundaria	0	0	2	9	3	6	2	22
Total	358	10	41	456	39	159	31	1,094

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

de Jornada (PJ) y Horas Semana Mes (HSM) conforme a la lista ordenada de resultados enviada por parte de la Unidad

del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), con vigencia en sus resultados al 31 de mayo de

Tabla 5.52 Asignación de Plazas de Hora Semana Mes, por nivel, asignatura y municipio, ciclo escolar 2022-2023

Orden	Personal beneficiado	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Educación física	89	399	0	114	363	108	288	38	1,310
Secundaria, artes visuales	11	12	0	0	114	0	56	0	182
Secundaria, biología	23	204	0	36	162	0	72	12	486
Secundaria, danza	8	26	0	9	38	0	44	0	117
Secundaria, español	55	240	0	75	565	75	45	105	1,105
Secundaria, física	14	60	0	12	126	0	90	0	288
Secundaria, formación cívica y ética	37	104	0	20	296	16	136	4	576
Secundaria, geografía	4	0	0	30	40	0	30	0	100
Secundaria, historia	25	136	0	12	248	56	8	28	488
Secundaria, inglés	6	63	0	0	51	0	0	0	114
Secundaria, matemáticas	73	465	35	35	815	50	200	0	1,600
Secundaria, música	2	6	0	0	14	0	0	0	20
Secundaria, química	14	72	0	0	228	30	0	0	330
Secundaria, teatro	2	0	6	0	12	0	0	0	18
Técnica administración-contable	5	32	0	0	76	0	0	0	108
Técnica confección	1	0	0	9	0	0	0	0	9
Técnica diseño gráfico	1	0	0	0	6	0	0	0	6

Técnica electrónica	1	0	0	18	0	0	0	0	18
Técnica ganadería	1	0	0	24	0	0	0	0	24
Técnica informática	10	15	16	0	194	0	16	0	241
Técnica ofimática	2	0	0	0	32	0	0	0	32
Diseño circuitos	2	15	0	0	0	0	24	0	39
Inglés educación primaria	6	18	0	0	72	0	18	0	108
Maestro de aula de medios	1	18	0	0	0	0	0	0	18
Total	393	1,885	57	394	3,452	335	1,027	187	7,337

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.



Reconocimiento a docentes por sus años de servicio.

2023, se les ofertó un mil 94 PJ de los niveles de educación especial, inicial, educación indígena en sus dos modalidades, preescolar, primaria regular y telesecundaria (Tabla 5.51).

Con la entrega de HSM se beneficiaron 393 docentes a quienes se les asignó siete mil 337 horas, principalmente de las asignaturas de educación secundaria, así como para docentes de inglés en educación primaria y educación física (Tabla 5.52).

El municipio con un mayor número de asignaciones fue nuevamente Tijuana, caracterizado por la creciente movilidad y crecimiento poblacional, lo que repercute en el incremento de niñas, niños y jóvenes que necesitan ser atendidos por docentes con el perfil requerido. El 42% de PJ fue para el municipio de Tijuana, seguido de Mexicali, con el 33% de los asignados, y en el caso de las HSM, Tijuana recibió el 47% de las horas ofertadas y Mexicali el 26% de ellas. Del total de asignaciones, al subsistema federalizado le correspondieron 591 PJ y cuatro mil 641 HSM, y al subsistema estatal 503 PJ y dos mil 696 HSM. En cuanto al tipo de nombramiento, el comportamiento en las PJ fue de 914 definitivas y 180 temporales, y en el caso de las HSM, seis mil 50 se entregaron de manera definitiva y un mil 287 fueron asignadas con carácter temporal.

De igual manera, en el proceso de admisión para el ciclo

2023-2024, la participación de las y los aspirantes normalistas y de las personas egresadas de IPPES en la nueva convocatoria fue de cuatro mil 730 aspirantes registrados y cubrieron los requisitos y elementos multifactoriales estipulados en la convocatoria, con los que se efectuará la valoración de puntajes que determinan la ubicación del docente dentro de la lista ordenada de resultados. El registro por nivel educativo indica que: 13 se inscribieron para educación inicial, 422 en educación física, 596 en educación especial, 690 en educación preescolar, un mil 495 en educación secundaria, y un mil 514 en educación primaria. Estos participantes son acompañados en las etapas subsecuentes a fin de que concluyan el proceso que los llevará a estar incorporados en las listas de resultados que son la base para la asignación de las plazas docentes.

Derivado del proceso de admisión 2023-2024, se asignaron 751 PJ de docentes frente a grupo y se beneficiaron 220 docentes con la entrega de cuatro mil 151 HSM, lo cual se llevó a cabo frente a las autoridades educativas y de observación ciudadana que participaron y se aseguraron que se cumpliera con el proceso conforme lo señalado en la convocatoria. Se entregaron PJ en específico para los niveles de educación especial, inicial, preescolar, primaria regular, preescolar, primaria indígena, y telesecundaria, ofertando la mayoría de las vacantes autorizadas al municipio de Tijuana. Las HSM entregadas, fueron para las asignaturas de inglés en primarias y tecnologías en secundaria.

La revalorización docente que en este caso se identifica con el ascenso a una nueva categoría directiva o de supervisión escolar a quienes por mérito logran promoverse. Como resultado de la participación de las personas docentes y directivos en funciones, se concluyó con la asignación de nombramientos de este proceso que dio inicio con la convocatoria del ciclo escolar 2022-2023, beneficiando a quien por lista de ordenamiento fue seleccionado para ser asignado hasta el 31 de mayo de 2023 que concluyó la vigencia. Fueron 280 el personal asignado, 119 plazas para el subsistema federalizado y 161 en el estatal. De los nombramientos directivos y de supervisión se canalizaron 93 en Mexicali, dos en San Felipe, nueve en Tecate, 106 en Tijuana, 11 en Playas de Rosarito, 47 Ensenada y 12 a San Quintín. La mayoría de las promociones fueron para la función directiva en preescolar, primaria, secundaria y para las supervisiones de educación física.



Docente reconocida por sus años de servicio.

Para el ejercicio de PV del ciclo escolar 2023-2024, en busca de los mejores perfiles y desempeño con excelencia de las maestras y los maestros que dirijan sus esfuerzos para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes con las buenas prácticas de enseñanza y de la gestión escolar, se convocó de nuevo a la participación, registrándose un total de un mil 607 aspirantes, siendo 648 estatales, 946 federalizados y 13 del sistema municipal de educación de Tijuana. Por nivel educativo fueron ocho de inicial, 41 de educación indígena, 116 de especial, 151 de física, 254 de preescolar, 376 de secundaria y finalmente 661 de primaria.

En el mes de agosto se efectuó el evento público de asignación para iniciar con la oferta de vacantes directivas y de supervisión con la entrega de nombramientos conforme a la lista nominal ordenada de resultados. Se asignaron las primeras 21 plazas directivas y de supervisión de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, correspondiendo 14 al subsistema estatal y siete al subsistema federalizado, ubicándose conforme dictan

las necesidades del servicio y transparentando estos ejercicios que revalorizan la función de nuestro gremio docente ante la comunidad educativa y la sociedad en general.

Otro de los beneficios significativos para las y los maestros que ya se encuentran laborando por HSM, especialmente en secundaria, es la promoción de horas adicionales que se presenta en función de las necesidades del servicio, y con este proceso amparado en la LGSCMM del periodo 2022-2023 se asignaron por subsistema un total de dos mil 532 HSM en beneficio de 369 docentes de secundaria, entregando a 291 maestros federalizados un mil 112 horas y un mil 420 horas para 78 docentes del subsistema estatal. Las principales necesidades detectadas y validadas por las instancias competentes, fueron en las asignaturas de: educación física, inglés, español, matemáticas, historia y educación cívica y ética.

Para el ciclo escolar 2023-2024 la participación voluntaria de los 638 aspirantes a horas adicionales que se registraron, tendrá vigencia en sus resultados hasta la conclusión del ciclo escolar

2024-2025, quedando en espera de la próxima validación, 254 participantes de Mexicali, 10 de Tecate, 250 de Tijuana, 26 de playas de Rosarito, 75 de Ensenada y 23 de San Quintín.

Por tercer año consecutivo, los maestros que se encuentran en servicio participaron voluntariamente en la convocatoria de PH por niveles con incentivos en la educación básica. En el 2022, se registraron, tres mil 972 aspirantes al beneficio, dos mil 798 del sostenimiento federalizado y un mil 174 del sostenimiento estatal, para finalmente resultar beneficiados 467 maestros de los cuatro grupos de dictaminación, 318 autorizados para el subsistema federalizado y 149 del subsistema estatal. La inversión inicial por ambos subsistemas fue más de los 14 millones de pesos, los cuales se pagaron a los docentes en el primer semestre del 2023.

Este 2023, se registraron voluntariamente dos mil 437 aspirantes de los cuales un mil 918 aspirantes, enviaron los requisitos multifactoriales que les fueron solicitados, un mil 337 pertenecientes al sostenimiento federalizado y 581 al estatal.



Docente beneficiado con Horas-Semana-Mes.

Se registraron en las sedes municipales para continuar con las etapas subsecuentes, 778 en Mexicali, 66 en Tecate, 583 en Tijuana, 64 en Playas de Rosarito, 298 de Ensenada y 129 en San Quintín. El mayor porcentaje de participantes se registró en educación primaria representando el 60% de aspirantes, seguido por preescolar con el 14% de solicitantes y en menor porcentaje educación especial, educación indígena, inicial y educación secundaria en todas sus modalidades.

Cabe resaltar, que recientemente se conformó un nuevo procedimiento amparado en la LGSCMM, a efecto de dar respuesta a las necesidades del servicio educativo cuando ya se agotó la lista de ordenamiento y se busca seguir transparentando las asignaciones de plazas con personal que cuente con el perfil necesario para cubrir la función docente frente a grupo o directiva que le fue encomendada. Se trata de la entrega de pre constancias a maestras y maestros que cubren vacantes en interinatos tipificados como bajas definitivas o temporales en el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas (SATAP) ya sea del proceso de admisión o promoción vertical. Esta captura de movimientos de vacantes autorizadas bajo el concepto de asignatura agotada, se trabaja en coordinación entre diferentes instancias normativas locales de la Secretaría de Educación de Baja California en categorías y asignaturas válidas por nivel y tipo de centro de trabajo. Todo esto, con objeto de priorizar la atención al servicio educativo en el aula y no detener el proceso de enseñanza a las alumnas y los alumnos de los diferentes niveles de la educación básica.

Como resultado de las convocatorias de los procesos de selección en media superior, en el ciclo escolar 2022-2023, el CobachBC registró cinco aspirantes que cumplieron con todas las etapas de valoración, de los cuales tres fueron asignados a la función docente, cubriendo un total de 38 horas vacantes; por su parte el CECyTE, ofertó 24 plazas (225 horas) y se tuvo una participación de 44 aspirantes; de los cuales seis aceptaron una plaza, cubriéndose 82 horas vacantes. Durante el ciclo 2023-2024, en el CobachBC fueron evaluados 40, de los 45 aspirantes que cumplieron con todas las etapas de valoración, tres de ellos recibieron una plaza de asignatura, con lo que se logró cubrir un total de 31 horas vacantes. El CECyTE, ofertó 166 horas, en la cual se registraron 64 personas, de los cuales cinco docentes aceptaron una plaza, cubriendo un total de 100 horas vacantes.

Para el proceso de PV en las instituciones públicas de Educación Media Superior, en el ciclo escolar 2022-2023, en el CobachBC, se publicaron seis vacancias para la función de Subdirector Académico, contando con cuatro aspirantes que cumplieron con todas las etapas de valoración y fueron asignados al cargo. Se registraron además cinco aspirantes al cargo de Director de Plantel, de estos uno fue asignado a la función directiva. El personal promovido a cargo directivo fue una al cargo de Director en el municipio de Mexicali y cuatro al cargo de Subdirector Académico de los municipios de Mexicali y Ensenada.

Para el ciclo escolar 2023-2024, publicamos dos vacancias de Subdirector Académico. En este proceso se registraron un total de siete aspirantes; cuatro para el cargo de Director y tres para Subdirector Académico, donde fueron cubiertos dos cargos de Subdirector Académico en el municipio de San Quintín y tres cargos de Director de plantel que quedaron vacantes en fecha posterior a la publicación de la convocatoria, estos en



Docente reconocido por sus años de servicio.



Visita de Gobernadora a centro educativo.

los municipios de Mexicali y Ensenada.

En el ciclo 2022-2023, el CECyTE, ofertó 34 plazas vacantes, cuatro direcciones de plantel, tres subdirecciones académicas y 27 coordinaciones académicas. En dicho proceso participaron 44 aspirantes, tres en dirección y 41 en coordinación académica. Como resultado, se otorgaron dos direcciones y 27 coordinaciones académicas por cuatro años, quedando cinco plazas vacantes, las cuales fueron ofertadas por un ciclo escolar mediante una convocatoria pública.

Igualmente, en 2023 se convocaron tres direcciones de plantel en el municipio de Tijuana y cuatro subdirecciones académicas (dos en Tijuana, una en Tecate y una en San Quintín), para lo cual se tuvo un registro de 14 participantes en el proceso. Con base en este proceso, se asignaron las tres direcciones de plantel por cuatro años en el municipio de Tijuana y tres subdirecciones académicas por un ciclo escolar, dos en Tijuana y una en Tecate. Hasta el momento, permanece vacante la plaza de San Quintín.

Asegurar que todos los grupos en las escuelas del Estado cuenten con un maestro o maestra es nuestra prioridad, para ello, trabajamos por medio de dos procesos: el primero es la Convocatoria de Cambios de Centro de Trabajo para aquellos docentes que deseen participar en obtener su cambio de adscripción a una escuela de su preferencia o conveniencia, para lo cual, creamos la plataforma Sistema Automatizado de Cambios de Centro de Trabajo (SACCET) que hace más eficiente este proceso y con ello logramos realizar todos los cambios antes del inicio del ciclo escolar. El segundo proceso es Regularización de Plantillas, donde se revisa y actualiza la plantilla de los trabajadores de todas las escuelas según las necesidades del servicio. Por medio de estos procesos en el periodo de noviembre y diciembre de 2022, se benefició a 239 docentes con cambio de centro de trabajo y a 18 docentes por medio del proceso de regularización de plantillas (Tabla 5.53).

Para el ciclo escolar 2023-2024, de enero a octubre de 2023, se beneficiaron a dos mil 682 docentes con su cambio de centro de trabajo y a 134 se reinstalaron por medio de la regularización

Tabla 5.53 Maestras y maestros que participaron en los procesos de cambio de centro de trabajo, 2022-2023 y 2023-2024

Municipio	Cambios de centro de trabajo		Regularización de plantillas		Total	
	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024
Mexicali	111	1,042	8	39	119	1,081
San Felipe	0	17	0	0	0	17
Tecate	5	80	0	2	5	82
Tijuana	67	923	5	64	72	987
Playas de Rosarito	2	101	1	10	3	111
Ensenada	52	432	4	19	56	451
San Quintín	2	87	0	0	2	87
Total	239	2,682	18	134	257	2,816

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

de plantilla, garantizando así los servicios educativos en todo el Estado.

En conmemoración al Día del Maestro y la Maestra el 15 de mayo del 2023 se entregaron 491 estímulos económicos así como una medalla de oro y plata por 30 y 40 años de servicio al personal docente de nuestro Estado, otorgándose 408 estímulos por 30 años de servicio con una inversión de 23 millones 953 mil

272 pesos, y por 40 años de servicio docente se otorgaron 83 estímulos con una inversión de 7 millones 918 mil 532 pesos, esto represento una inversión total 31 millones 871 mil 804 pesos (Tabla 5.54).

Asimismo, al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, en el mes de octubre de 2023 se entregó un mil 290 estímulos económicos dando una inversión total de 37 millones 266 mil

Tabla 5.54 Entrega de estímulo económico a maestras y maestros por años de servicio

Años de Servicio	Maestras y Maestros	Estímulo por docente	Inversión*
30 años	408	58,709	23,953,272
40 años	83	95,404	7,918,532
Total	491	154,113	31,871,804

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

888 pesos, para los trabajadores con 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio educativo.

En relación al rezago de pago a personal jubilado y/o pensionado, el 4 de noviembre de 2022 se generó pago por un importe de 515 millones 634 mil 691 pesos correspondiente a 873 trabajadores de la educación con fecha de baja del año 2021. Durante el año 2023 hemos generado pagos por concepto de finiquito para 457 trabajadores de la educación los cuales causaron baja en el año 2022, por un importe de 211 millones 510 mil 475 pesos, pagando un total de 727 millones 145 mil

166 pesos por concepto de finiquitos para trabajadores de la educación que se encontraban en rezago de pago de años anteriores (Tabla 5.55).

En seguimiento a la atención al rezago de los adeudos a las maestras y los maestros y al compromiso que en esta Administración hicimos, durante el año 2023 hemos pagado 63 millones 492 mil 791 pesos a un mil 757 docentes, que se les debían su pago por concepto de interinos en nóminas extraordinarias.

Tabla 5.55 Pagos de finiquitos por jubilaciones y/o pensiones

Descripción nómina	Trabajadores	Importe*	Fecha pago
Finiquitos por jubilaciones 2021	873	515,634,691	04/11/2022
Finiquitos por jubilaciones 2022	81	50,410,154	12/05/2023
Finiquitos por jubilaciones 2022	66	30,589,393	15/06/2023
Finiquitos por renuncia 2022	32	3,087,507	15/06/2023
Finiquitos por jubilaciones o pensiones 2022	45	30,499,845	14/07/2023
Finiquitos por renuncia y defunciones 2022	66	6,038,204	14/07/2023
Finiquitos por jubilaciones o pensiones 2022	57	30,687,700	15/08/2023
Finiquitos por jubilaciones o pensiones 2022	55	30,197,672	15/09/2023
Finiquitos por jubilaciones o pensiones 2022	55	30,000,000	16/10/2023
Total	1,330	727,145,166	

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Desarrollo Urbano y Regional

Inversión en Infraestructura y Movilidad Sustentable



Se están ejecutando en obras viales, nodos, carreteras y rehabilitación de calles en colonias de los 7 municipios.

Estamos combatiendo el gran rezago de infraestructura en Baja California.

VIVIENDA

Invertimos 619 millones de pesos. en **13 mil 002 acciones de vivienda** promulgando bajo decreto **incentivos para la exención** del pago de derechos estatales en beneficio de familias con menores ingresos económicos.

Programa **Ponle Título a tu Sueño** con el que legalizamos **4 mil 694 títulos de propiedad** en beneficio de familias bajacalifornianas.

MOVILIDAD

Las mujeres de Mexicali y Playas de Rosarito tienen acceso al **Transporte Violeta** sumándose a las de Tijuana y para cerrar 2023 estará operando en Tecate y Ensenada, con movilidad segura y confiable, en un transporte público masivo gratuito.

Derivado del Programa Estatal de Vivienda

1 mil 533 viviendas sociales recuperadas en Mexicali, Tijuana y Ensenada en beneficio de **5 mil 519 personas** en convenio con INFONAVIT y Desarrolladores Privados.

En coordinación con el Gobierno Federal (CONAVI) logramos **386 acciones de vivienda social** en apoyo a familias que perdieron sus viviendas por deslizamiento de suelo en Tijuana, todas con títulos de propiedad gratuitos y 18 viviendas acondicionadas para personas con discapacidad.

Inversión: 100 millones de pesos.

Beneficiándose **más de 95 mil mujeres, niñas y niños**



Modernización del Acueducto Río Colorado-Tijuana

para el suministro, instalación y servicio de conducción de agua potable. Proyecto conjunto entre la CONAGUA y Gobierno del Estado.

Inversión: 166 millones 700 mil pesos.

BC mantiene una cobertura del

97%



del servicio de agua potable en los dos años del Gobierno Estatal **83.2% de alcantarillado sanitario** en beneficio de los habitantes del Estado, con la construcción y rehabilitación de infraestructura hídrica.

Combatimos el rezago de más de 40 años en el servicio de agua potable **en comunidades de Mexicali:** Fraccionamiento Campestre, colonia Cerro Prieto 4 y los poblados Islas Agrarias A y Sauzalito.

AGUA



BC cuenta con

Programa Estatal Hídrico

Para publicarse en el Periódico Oficial del Estado a finales de 2023.

Rehabilitación de 6 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Reuso

en Mexicali, Tecate y Ensenada.

Inversión: Más de 102 millones de pesos.

Inversión en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento



más de **1 mil 349** **2022**

más de **3 mil 385** **2023**

millones de pesos invertidos.

Con recursos Federales, Estatales, Propios, EPA/BDAN y Bono Sostenible.

INVERSIÓN TOTAL

NOV 2022 - OCT 2023

4 mil 602
millones de pesos.

Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI)

Más de **54 mil m²** pavimentados en distintas vialidades de

Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.

Carreteras Estatales

Se ha invertido en la rehabilitación de **159.84 km** con más de **291 millones de pesos.**

INFRAESTRUCTURA VIAL

Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa

Se concreta la Firma del Título de Concesión de la Federación al Gobierno del Estado gracias a los esfuerzos realizados después de años de gestión para **operar, conservar y mantener en óptimas condiciones la autopista** durante

los próximos 30 años

ofreciendo servicios y asistencia carretera al usuario, con mejores condiciones. Para continuar su camino **los usuario cuentan con mayor seguridad y**

Áreas de Emergencia

con una vista panorámica extraordinaria.

19 Vialidades Primarias

con una inversión de más de **335 millones 980 mil pesos.**

Mexicali 8 OBRAS

Reconstrucción de la calle Azueta y callejón Reforma

Inversión: 31 millones 830 mil pesos.

Tecate 4 OBRAS

Rehabilitación de la Avenida México, Tramo de Portes Gil a Ortiz Rubio

Inversión: 3 millones 570 mil pesos.

Tijuana 4 OBRAS

Puente Vehicular los Olivos y Trabajos complementarios

Inversión: 66 millones 800 mil pesos.

Playas de Rosarito 1 OBRA

Construcción del Puente Vehicular Magisterial

Inversión: 73 millones 100 mil pesos.

Ensenada 2 OBRAS

Rehabilitación y señalización de las vialidades en la zona El Sauzal

Inversión: 1 millón 640 mil pesos.

Mexicali 9 OBRAS

Inicio de construcción del Edificio para la Auditoría Superior del Estado

Inversión: 145 millones 390 mil pesos.

San Felipe 1 OBRA

Modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional

Inversión: 25 millones 503 mil pesos.

Tecate 4 OBRAS

Suministro y equipamiento de los sistemas de enfriamiento en el Centro de Justicia Penal

Inversión: 17 millones 020 mil pesos.

Tijuana 10 OBRAS

Construcción del Hospital General "La Morita"

Inversión: 272 millones 900 mil pesos.

Ensenada 6 OBRAS

Construcción del Centro de Desarrollo Infantil CENDI

Inversión: 13 millones 640 mil pesos.

San Quintín 2 OBRAS

Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM)

Inversión: 33 millones de pesos.

EQUIPAMIENTO PÚBLICO

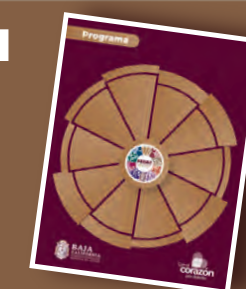
Más de **888 millones de pesos** se invierten en **32 obras**

de infraestructura cultural, deportiva, social, salud, educativa y servicios gubernamentales en el Estado.

BC cuenta con

Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 19 de mayo de 2023.



Infraestructura hidráulica

Financiamiento Verde

Más de **1 mil 174 millones de pesos** gracias al Bono se suman otras fuentes de **recursos adicionales** con el apoyo del **Gobierno de la República** (FONADIN-BANOBRAS, CONAGUA y otros fondos) para la ejecución de **41 Obras** en el mejoramiento del sistema de Agua Potable y Saneamiento.

4 Programas Sectoriales y Estatales

para instrumentar la Política Pública.



BC cuenta con

Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 21 de julio de 2023.



Con el **corazón** por delante



Inversión en Programa Respira

2022 más de **1 mil 283** millones de pesos

2023 más de **2 mil 850** millones de pesos



En beneficio de **4 millones** de personas que habitan Baja California.

OBRAS VIALES **Inversión total** Más de 2 mil 498 millones de pesos

Mexicali



Construcción del Nodo Bulevar Lázaro Cárdenas y Bulevar Venustiano Carranza

Inversión: 341 millones 990 mil pesos.

Ampliación de la Calzada Cetys y Remodelación y ampliación del Bulevar Gómez Morín Sur

Inversión: 280 millones 790 mil pesos.

Ampliación de la carretera Islas Agrarias desde la Calle Novena hasta la carretera Abasolo

Inversión: 220 millones 350 mil pesos.

Construcción del Puente Río Nuevo y Eje Central

Inversión: 163 millones 050 mil pesos.

Ensenada

Construcción del Nodo vial el Sauzal

Inversión: 284 millones 390 mil pesos.

Rehabilitación de 28 mil 361 m² de 3 vialidades en diferentes sectores de la ciudad

Inversión: 17 millones 650 mil pesos.

Tijuana

Ampliación y Modernización del Nodo Morelos

Inversión: 489 millones 440 mil pesos.

Construcción del Nodo Vial A la Mar-Bulevar Héctor Terán Terán

Inversión: 476 millones 840 mil pesos.

Construcción del Puente Casablanca-Corredor Tijuana Rosarito 2000

Inversión: 242 millones 370 mil pesos.

RESPIRA EN TU COLONIA



Mexicali

106 mil 264 m² de vialidades en 7 colonias

Misión Santo Domingo, Fraccionamiento Villa Florida, San Sebastián, Colonia Ferrocarril, Fovissste, El Lienzo y Montebalbán

Inversión: 36 millones 156 mil pesos.

Ensenada

7 mil 477 m² de superficie en 3 colonias

Fraccionamientos Playas Ensenada, Lomas y Costa Azul

Inversión: 5 millones de pesos.

Inversión total Más de 41 millones 156 mil pesos.



Parque Esperanto

Tijuana

Se trabaja en la conclusión de la **primera etapa** del área recreativa en beneficio de más de 400 mil habitantes.



Inversión Inicial

138 millones 900 mil pesos

Espacio

57 mil m2

Primera Etapa de Construcción

- Mirador - Primera Etapa
- Construcción del rótulo emblemático
- Tirolesa infantil
- Mirador - Segunda etapa
- Andadores primeros 2 km en asfalto
- Terracerías y andadores, primera etapa
- Pavimentación de la avenida Hermosillo, acceso al Parque Esperanto
- Construcción del estacionamiento para Parque Esperanto
- Áreas de juegos infantiles y palapas

- Forestación e instalación de sistemas de riego
- Construcción de obras complementarias para sistemas hidráulicos
- Alumbrado público en primera etapa
- Construcción de cerco perimetral
- Construcción de cruces pluviales de andadores
- Construcción de pavimento para rampa de servicio
- Construcción de plataformas para áreas de activación deportiva
- Construcción de almacén para tobogán
- Instalación y suministro de pasto sintético



PARQUES



Se continúa la construcción de 2 Obras de gran impacto para el medio ambiente

en los municipios de Mexicali y Tijuana

contribuyendo a abatir el déficit de espacios públicos de esparcimiento y recreación.



Parque Ecológico Laguna México

Mexicali

Se trabaja en la conclusión de la **primera etapa** de la obra para que las familias puedan acudir a disfrutar de las instalaciones.

Espacio

58 mil 854 m2

Inversión Inicial

140 millones de pesos



Primera Etapa de Construcción

- Construcción de andadores
- Módulos sanitarios
- Barda perimetral
- Oficinas administrativas
- Rehabilitación de fuentes de acceso a la planta de tratamiento y sistema de bombeo
- Construcción del lago
- Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego
- Sistema eléctrico y sub estación
- Áreas de juegos infantiles y palapas

Con el *corazón* por delante





Desarrollo Urbano y Regional



Supervisión de la obra Río Nuevo y Eje Central, Mexicali.

En este Gobierno estamos comprometidos con el impulso al crecimiento económico de todas las regiones del Estado, asegurar el crecimiento ordenado de sus regiones y centros de población, la distribución equilibrada de su población en zonas aptas y seguras, sobre todo de sectores rezagados, así como lograr la conectividad de las ciudades y sus poblaciones, mejorando y ampliando la infraestructura de transporte de personas y de carga; para cumplir con ello, a través de la Política Pública de Desarrollo Urbano y Regional, se busca: “Contribuir al desarrollo del Estado en beneficio de toda su población,

garantizando el derecho humano a la movilidad, mediante la dotación de infraestructura y servicios de comunicación y transporte accesible y seguro en todas sus regiones; mejorando la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento; ordenamiento y administración del territorio; disponibilidad de suelo y propiedad regularizada; vivienda accesible, y equipamiento público suficiente, cercano a toda la población”, para así fortalecer la prosperidad de la economía, la comunidad y el medio ambiente con infraestructura de calidad y sostenible a la vez.

Logística de transporte de personas y mercancías



Movilidad de transporte por las carreteras del Estado.

Baja California, es un estado de la República Mexicana muy valioso a nivel económico y urbano, por lo tanto, la conexión que éste tenga de sus regiones y zonas metropolitanas es primordial para lograr avanzar con los procesos de consumo y desarrollo, donde la inversión en la infraestructura carretera, aeropuertos, puertos y sistema ferroviario aumenta la capacidad productiva, reduce los costos de transacción; incrementa la actividad agropecuaria, industrial y de servicios; conecta a comunidades rurales del Estado; y brinda a la sociedad más y mejores oportunidades, así como empleos mejor remunerados.

Con base en lo anterior, el Gobierno del Estado actual tiene la prioridad de brindar atención en la facilidad de traslado de todas las mujeres y hombres, enfocándose en las acciones dirigidas al desarrollo y mejoramiento de infraestructura.

Infraestructura carretera estatal

Con el fin de mejorar la movilidad y seguridad en las carreteras hacia el Valle de Mexicali y sus comunidades, el gobierno actual advirtió la necesidad de trabajar en la rehabilitación y reconstrucción de distintos tramos de carreteras estatales. Antes de finalizar el 2022, se concluyó la rehabilitación de 31.21 kilómetros en 14 obras de tramos carreteros estatales en el Valle de Mexicali, mismas que requirieron una inversión de 89 millones 860 mil pesos para su mejoramiento. En el 2023, se invirtió un total de 65 millones 900 mil pesos en carreteras estatales y federales que se localizan en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, siendo un total 8 obras con una suma de 38.63 kilómetros rehabilitados. (Tabla 6.1)

En el periodo de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo la rehabilitación de un total de tres tramos carreteros del Valle de Mexicali, destinando para esta acción una inversión total de 29 millones 230 mil pesos para su mejoramiento. Con esta obra, se busca beneficiar a más de 100 mil habitantes que transitan por el Valle de Mexicali.

Asimismo, en el 2023, para la conservación y mejoramiento del Corredor Tijuana -Rosarito 2000 en un tramo de 28.3 kilómetros, y en beneficio de la población de Tijuana que transita por esta vialidad, se invirtió un total de 15 millones 450 mil pesos. La obra incluyó la construcción de cuatro retornos, reencarpetado de acotamientos y despalme en camellón central.

Para el municipio de Ensenada, con una inversión de 3 millones 410 mil pesos, se llevó a cabo la construcción del muro de protección de la carretera Tijuana-Ensenada en el kilómetro 105+023; a base de pedraplén la obra consta de 220 metros cuadrados de largo, y 7 metros de altura, se construyó con rocas de diferentes tamaños y peso; el muro, tiene la función de proteger el terreno natural colindante con la carretera, así como las tuberías situadas en el área de construcción. Para llevar a cabo esta obra, se realizaron más de 270 viajes para trasladar

rocas en la zona, a bordo de camiones de 12 metros cúbicos, con la finalidad de brindar seguridad y el soporte necesario, pues ante la cercanía de la costa del mar, el muro podrá resistir el alto oleaje que se produce en la zona, beneficiando a más de 50 mil ciudadanos y usuarios que transitan por esta carretera. La construcción de la obra cuenta con un avance del 86%.

Así también, se llevó a cabo la rehabilitación de carreteras alimentadoras del Valle de Guadalupe en el tramo de la carretera Federal No. 3, San Antonio Necua, las Lomas-San Marcos; y se encuentra en proceso la rehabilitación de la carretera en Isla de Cedros, con una inversión de 9 millones 740 mil pesos.

En San Quintín, con una inversión de 5 millones 840 mil pesos, se encuentra en proceso la rehabilitación de la carretera a La Gringa, Bahía de los Ángeles, a base de refinamiento de terracerías, relleno de deslaves y recargues de revestimiento en tramos aislados, del kilómetro 0+000 al kilómetro 2+800 y del kilómetro 4+200 al kilómetro 9+500, bacheos, reposición de carpeta asfáltica, reposición de losas de concreto armado en vados y señalamiento horizontal del Kilómetro 2+801 al kilómetro 4+200. (Tabla 6.2)



Reconstrucción y rehabilitación de la Carretera Estatal No. 10, Valle de Mexicali.

Tabla 6.1 Rehabilitación de infraestructura carretera estatal

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Kilómetros	Avance
2022				
Mexicali	Reconstrucción y rehabilitación de diversos tramos de la carretera Estatal No. 1, desde la carretera Federal No. 2 hasta la carretera Estatal No. 2, Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali.	13.72	5.75	Concluida
	Reconstrucción de la carretera Estatal No. 14, Valle de Mexicali. Tramo entronque con la carretera Estatal No. 1.	10.11	1.81	Concluida
	Rehabilitación de la carretera estatal No. 87 de Ciudad Morelos-entronque con la carretera Estatal No. 8 hasta el poblado de Los Algodones.	9.74	3.4	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 6, del entronque de Ciudad Morelos hacia el Ejido Pachuca, Valle de Mexicali.	8.48	4.01	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 2, tramo cruce Toluca a Ejido Chiapas varios tramos, Valle de Mexicali.	7.35	2.76	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 123, tramo Ejido Querétaro-Ejido San Luis Potosí.	6.77	2.84	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 88, tramo acceso al Ejido Irapuato. II	6.43	2.19	Concluida
	Rehabilitación del puente vehicular Ejido Pátzcuaro, Valle de Mexicali.	6.38	0.08	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 33 acceso al Ejido Veracruz II, Valle de Mexicali.	5.16	2.06	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 2, entre Ejido Pachuca y carretera Federal No. 2, Valle de Mexicali.	4.92	2.12	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 8, tramo entre Ejido Netzahualcóyotl a Ejido Lázaro Cárdenas, Valle de Mexicali.	4.87	2.06	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No.8, en diversos tramos, en el Valle de Mexicali.	2.43	0.96	Concluida
	Rehabilitación del camino a la zona de pesca de la Comunidad Cucapah.	1.85	0.51	Concluida
Rehabilitación de la carretera Estatal No. 8 ,tramo Ejido Villa Zapata a Ejido Melchor Ocampo, Valle de Mexicali.	1.65	0.66	Concluida	
Total		89.86	31.21	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Tabla 6.2 Rehabilitación de infraestructura carretera estatal

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Kilómetros	Avance
2023				
Mexicali	Rehabilitación de diversos tramos de la carretera Estatal No. 64, tramo entre Ciudad. Morelos al Ejido Gertrudis García, Valle de Mexicali.	16.24	4.37	Concluida
	Rehabilitación de diversos tramos de la carretera Estatal No. 29, entre Carretera Federal No. 5 a la Estatal No. 2, Valle de Mexicali.	8.75	2.83	Concluida
	Rehabilitación de la carretera Estatal No. 10, tramo de la carretera Estatal No. 1 hacia la Carretera 101, Valle de Mexicali.	4.24	1.31	Concluida
Tijuana	Conservación del Corredor Tijuana-Rosarito 2000, kilómetro 11+700 al kilómetro 40+000.		-	Concluida
	Construcción de cuatro retornos.	15.45	0.72	Concluida
	Reencarpetado de acotamientos.		3.5	Concluida
	Despalme en camellón central.		3	Concluida
Ensenada	Rehabilitación de la carretera en Isla de Cedros, municipio de Ensenada.	9.74	0.85	Concluida
	Construcción del muro de protección a base pedraplén en el kilómetro 105+023 de la carretera Tijuana-Ensenada.	3.41	0.05	Concluida
	Rehabilitación de las carreteras alimentadoras del Valle de Guadalupe, tramo de la carretera Federal No. 3-San Antonio Necua, Las Lomas-San Marcos.	2.23	13	Concluida
San Quintín	Rehabilitación de la carretera a La Gringa, Bahía de los Ángeles, municipio de San Quintín a base de reafinamiento de terracerías, relleno de deslaves y recargues de revestimiento en tramos aislados, del Kilómetro 0+000 al Kilómetro 2+800 y del Kilómetro 4+200 al Kilómetro 9+500, bacheos, reposición de carpeta asfáltica, reposición de losas de concreto armado en vados y señalamiento horizontal, del Kilómetro 2+801 al Kilómetro 4+200.	5.84	9.00	Proceso
Total		65.90	38.63	
Gran total		155.76	69.84	

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Trabajos de mantenimiento en la autopista Centinela-La Rumorosa.

Con el propósito de seguir brindando un servicio de calidad y seguridad a las personas usuarias de la autopista Centinela-La Rumorosa, así como garantizar una infraestructura en óptimas condiciones para el tránsito y movilidad de personas y mercancías, se invirtieron 175 millones 396 mil pesos en

trabajos de conservación rutinaria y periódica, así como obras complementarias como la construcción de cunetas, reparación de muros de mampostería, reconstrucción de taludes y obras hidráulicas, entre otras acciones, (tabla 6.3).

Tabla 6.3 Acciones de conservación y mantenimiento periódico en la autopista Mexicali-La Rumorosa

Tipo de obra y/o acción	Periodo noviembre a diciembre de 2022	Monto en pesos	Periodo enero a octubre de 2023	Monto en pesos
Reencarpetado	12,943 m ²	6,773,532.10	253,294 m ²	99,372,924.56
Señalamiento horizontal	19,943 ml	310,141.49	208,500 ml	8,345,409.84
Señalamiento vertical	117 pzas	2,247,175.24	153 pzas	4,576,231.80
Dispositivos de seguridad	741 ml	1,573,573.15	4,080 ml	15,086,263.21
Mantenimiento de obras hidráulicas	45.0 m ²	2,296,889.52	1,450 m ²	2,779,574.75
Obras complementarias	90.0 km	26,494,909.49	90.0 km	5,539,615.97
Total		39,696,220.99		135,700,320.13

Fuente: Fideicomiso Público de Administración de Fondos de Inversión del Tramo Carretero Centinela-Rumorosa o Fideicomiso Administrativo de la Rumorosa.

Título de Concesión del Gobierno Federal al Gobierno del Estado

Después de años de llevar a cabo gestiones con el Gobierno Federal, gracias a los esfuerzos realizados en la presente Administración Estatal, logramos concretar la firma del Título de Concesión del Gobierno Federal al Gobierno del Estado de Baja California del tramo Carretero Centinela- La Rumorosa. La concesión permitirá cumplir con el objetivo de operar, explotar, conservar y mantener en óptimas condiciones la

autopista, así como continuar brindando un servicio de calidad a las y los automovilistas que transitan diariamente por esta vialidad. Además de contribuir a impulsar el crecimiento y desarrollo económico de Baja California, al contar con una vía de comunicación que conecte de manera confiable a la red carretera de la entidad.



Firma del título de concesión.



Modernización del área de emergencia ubicada en el kilómetro 54 del tramo descendente de la autopista Centinela-La Rumorosa.

En seguimiento al compromiso del mejoramiento de la infraestructura carretera, se llevó a cabo la obra de modernización del área de emergencia ubicada en el kilómetro 54 del tramo descendente de la autopista Centinela-La Rumorosa. El proyecto contempla un espacio seguro para que las y los usuarios puedan detenerse durante su trayecto en caso de algún percance, así como disfrutar de un mirador y ambientaciones conceptuales en este punto de la zona montañosa.

Infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria

Con relación al rubro de la infraestructura aeroportuaria, en beneficio de la población del municipio de San Felipe, se concluyó la modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional de San Felipe, con una inversión de 25 millones 503 mil pesos; y una superficie de 48,000 metros cuadrados.

En términos de infraestructura ferroviaria estatal, estratégica y detonante para el desarrollo económico del Estado, mantenemos en condiciones óptimas la Vía Corta Tijuana-Tecate, que, cuenta con una longitud de 71.412 kilómetros, iniciando en el municipio de Tijuana, Baja California, frontera con San Ysidro, California, Estados Unidos de América (EUA), terminando en la municipalidad de Tecate, Baja California, frontera con Tecate, California, EUA.

La Vía Corta Tijuana Tecate, se conecta al sistema ferroviario de Estados Unidos, a través de San Diego and Imperial Valley (SDIY) y éste a su vez con Burlington Northern & Santa Fe (BNSF), permitiendo una conectividad ferroviaria para el transporte de mercancías provenientes de Estados Unidos de América y Canadá.

Con la finalidad de mantener la infraestructura ferroviaria, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y de mejoramiento con una inversión de 6 millones 280 mil 312 pesos.

A través de esta vía, se brinda el servicio ferroviario de carga a 32 clientes, los cuales transportan mercancías como gas LP, maíz, malta, aluminio y rollos de papel, entre otros.



Trabajos de rehabilitación y mantenimiento a la vía corta Tijuana-Tecate.

Durante el periodo que se informa, se transportaron un total de 139 mil 748 toneladas por la frontera de Tijuana, con un valor comercial de la mercancía transportada de 96 millones 13 mil 851 dólares.

Aunado al transporte de mercancías, a lo largo de la Vía Corta Tijuana-Tecate contamos con zonas de descarga y de almacenaje de mercancías para los usuarios del servicio ferroviario, teniendo con ello la capacidad de almacenar alrededor de 114 furgones entre los patios de la Estación Tijuana y Estación García cerca de La Presa Abelardo L. Rodríguez, en ésta última tenemos un patio para descarga de furgones y maniobra de trailers de 6,000 metros cuadrados, lo que permite brindar un servicio integral a los usuarios.

Asimismo, se presta el servicio ferroviario de transporte de pasajeros en su modalidad "turístico", el cual consta de un viaje ida y vuelta (92 kilómetro) partiendo de la Estación García en Tijuana hacia la Estación Tecate. En el periodo reportado se transportó un total de 100 personas.



Recorrido del tren de carga por la vía corta Tijuana-Tecate.

Tranvía Turístico



“Sobre el paseo turístico Ruta Centro histórico de Mexicali: “quede muy satisfecho, sobre todo con la explicación que nos vienen dando” en el recorrido. “es algo muy productivo para la ciudadanía”.



Sr. Fernando Mosqueda
Comunicador en San Luis Río Colorado, Sonora.

Durante el periodo que se informa, se habilitó en el municipio de Mexicali, un tranvía turístico mediante el cual se ofrece al público un servicio que consiste en un recorrido didáctico y guiado con una duración de 55 minutos por los sitios de mayor riqueza histórica, arquitectónica y cultural del Centro Histórico de Mexicali.

Más de cuatro mil usuarios han disfrutado del tranvía turístico como un atractivo más que propone difundir y promover local, nacional e internacionalmente el patrimonio cultural e histórico de Mexicali y su valle, brindando la posibilidad

de transmitir el valor histórico de nuestros pueblos, barrios y tradiciones a las futuras generaciones.

Asimismo, se desarrolló el Programa Escolar en el que más de dos mil alumnos de nivel básico han realizado el Recorrido de la Ruta Centro Histórico Mexicali.

A través de un recorrido de 8 kilómetros, los turistas locales y extranjeros, tienen la oportunidad de conocer de manera presencial las distintas etapas de la historia de Mexicali.



Paseo en el tranvía turístico, Mexicali.



Inauguración del tranvía turístico en Mexicali.



“Esta interesante” “si lo recomiendo, un fin de semana que quieran hacer algo distinto, vengan a treparse y hacer el recorrido por el Centro Histórico de chicali town”.



Lic. Gustavo Macalpin
Comunicador en Mexicali.



Paseo en el tranvía turístico, Mexicali.



Recorrido por el Centro Histórico de Mexicali en el tranvía turístico.



Avances trabajos garita Centro Mexicali.

Cruces fronterizos

En seguimiento a la coordinación entre los gobiernos de México y Estados Unidos, para la construcción de infraestructura que agilice la movilidad de personas y mercancías, para el Cruce Fronterizo Mexicali II-Calexico East, en el periodo de enero a octubre de 2023, se participó en 11 reuniones de seguimiento, como parte de una agenda previamente establecida con los grupos de trabajo, Alianza Binacional Imperial-Mexicali (IMBA), por sus siglas en inglés, Comisión de Transporte del Condado de Imperial (ICTC), por sus siglas en inglés y con el Grupo Binacional México-Estados Unidos, sobre puentes y cruces internacionales.

Asimismo, se da seguimiento a la gestión y acciones necesarias para la construcción del nuevo puerto fronterizo de la Mesa de Otay II en Tijuana, a construirse en el predio de 31 hectáreas, el cual será de cuota variable para el cruce turístico y de carga entre México y Estados Unidos; contará con tecnología y una operación novedosa, como son los carriles intercambiables, a través de sistemas inteligentes de transporte conectados entre ambos países, con la finalidad de agilizar los tiempos

de cruce, evitando demoras. Se pretende utilizar un sistema de peajes variables para gestionar la demanda de tránsito, con el fin de aumentar la seguridad regional, impulsar la economía binacional, crear una movilidad con mayor eficiencia, fomentando soluciones tecnológicas innovadoras y el cuidado del medio ambiente.

De acuerdo con la Agencia de Transporte de California, se mostraron estudios de impacto económico que comprueban que los largos tiempos de espera han ocasionado entre 78 mil a 83 mil empleos perdidos por año, lo que se traduce en un impacto económico de alrededor de 3 mil 800 millones de dólares de Estado Unidos y México.

Para ello, el 24 de octubre de 2022, se firmó un Acuerdo de Cobro y Distribución de Ingresos del nuevo Puerto de entrada Mesa de Otay II-Otay Mesa East entre el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de California, que consistirá en la distribución del peaje de forma equitativa entre ambos países, con el apoyo del Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN), así como, la operación y mantenimiento del puerto mediante un grupo de trabajo binacional. La firma de este acuerdo, es parte



Avances trabajos garita Centro Mexicali.

del seguimiento al Memorándum de Entendimiento suscrito en junio de 2021, en el que se estableció la intención de ambos países para colaborar en la implementación de una estrategia relacionada con la congestión del tránsito y de recaudación de ingresos con base en peajes variables, a través de un único punto de cobro ubicado en el estado de California, Estados Unidos.

Así también, el 24 de marzo de 2023, se firmó entre el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal de Tijuana, un Convenio Marco de Colaboración y Coordinación de Acciones, a fin de establecer las bases para liberar el derecho de vía necesario para la construcción de las obras de infraestructura vial denominadas Cruce Internacional Mesa de Otay II, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2023.

Asimismo, en seguimiento al convenio, para la construcción del puerto fronterizo, se llevaron a cabo a seis reuniones en las que participan representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Gobierno

del Estado, Comisión Estatal de Servicios Públicos Municipales de Tijuana, Ayuntamiento de Tijuana, Comisión Federal de Electricidad (CFE), y SEMPRA Infraestructura.

En el periodo que se informa, se continuó con el seguimiento al proyecto del Puerto Fronterizo Mesa de Otay II, con relación a las siguientes acciones: distribuidor vial, una vialidad de acceso de 1.25 kilómetros con ocho carriles de circulación (cuatro por sentido), calles y un puerto fronterizo, donde se ubicarán todos los edificios federales; reubicación de líneas de alta tensión de electricidad y gasoducto existente; convenio de coordinación para la liberación del derecho de vía del Recinto Fiscal (SICT-Gobierno del Estado-Ayuntamiento de Tijuana), para liberación de vialidades a favor de la Federación; Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Regional para el proyecto, así como el proyecto ejecutivo por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT); actualización del Estudio de Costo-Beneficio y homologación binacional del proyecto con la coordinación de la Asociación de Gobiernos de San Diego, por sus siglas en inglés (SANDAG), y Departamento de Transportación de California, por sus siglas en inglés (CALTRANS).

Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio



Firma de Convenios para El Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y la Planeación del Desarrollo Urbano de México.

El ordenamiento territorial requiere el uso racional y equilibrado del territorio, para disponer de suelo apto al interior de las ciudades y accesible a los sectores más desfavorecidos de la población; establecer una buena coordinación entre los distintos órdenes de gobierno; contar con un marco jurídico actualizado a los nuevos requerimientos de la población y que vincula las atribuciones y obligaciones de los gobiernos locales; la actualización de sus instrumentos de planeación; ofrecer accesibilidad y movilidad de toda la población de manera eficiente, y orientar esfuerzos encaminados al desarrollo de acciones y proyectos de infraestructura que acerquen tanto a hombres como a mujeres, a servicios básicos como salud, educación y otros equipamientos, factores claves para la calidad de vida.

Desarrollo urbano ordenado

Parte fundamental del desarrollo urbano son los planes y programas de ordenamiento y desarrollo territorial y urbano, al ser instrumentos jurídicos que tienen la finalidad de garantizar la calidad de vida y el bienestar de las personas asentadas en un territorio, distribuyendo el suelo y los recursos disponibles con miras al futuro, de forma ordenada y coherente de acuerdo con sus aptitudes, mismos que deben estar en constante actualización (con base a la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California), así como responder a las condiciones físicas del territorio y a las condiciones jurídico-administrativas del mismo.



Instalación de Comisiones de Ordenamiento Metropolitano de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Con el fin de contribuir con la actualización de nuestros planes y programas en el Estado, en enero de 2023, se dio inicio al proceso de solicitud de acceso a la gestión de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para la elaboración de planes y programas de desarrollo Urbano.

En consecuencia, el 16 de marzo de 2023, en la Ciudad de México, el Gobierno del Estado, participó en la firma de “Convenios para el Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y la Planeación del Desarrollo Urbano de México”, evento a nivel nacional que consistió en suscribir con la SEDATU los convenios de coordinación para zonas metropolitanas; como resultado de esta acción y gracias a los trabajos de gestión por parte del Gobierno del Estado, Baja California, ha sido beneficiada con el apoyo para la ejecución de instrumentos de planeación: el Programa Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito de ámbito estatal; y dos municipales, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe (PMDUSF) y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín (PMDUSQ).

Como parte de los requisitos para la liberación del recurso federal aprobado por la SEDATU para la elaboración del “Programa Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito”, es la

instalación de las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano, cuyo fin, es coordinar la formulación y aprobación de los programas, así como la gestión y evaluación de su cumplimiento, para lograr una eficaz gobernanza; así pues, se llevó a cabo una sesión convocada por la SEDATU, el día 22 de mayo de 2023, en el municipio de Playas de Rosarito; en esta, se presentó la estrategia de planeación y gobernanza de las tres zonas metropolitanas en el Estado: Mexicali, Tijuana y Ensenada, en la cual asistieron miembros de distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno.

De igual manera, de forma simultánea a este evento quedaron instaladas las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Con este programa se espera beneficiar a más de tres millones de personas.

En seguimiento, el 01 de agosto de 2023, se realizó la segunda sesión ordinaria de la “Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito (COM)”, en la cual, se llevaron a cabo actos para la integración de dicha comisión y del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tijuana-Playas de Rosarito (CCDM), realizándose una convocatoria pública y abierta con cierre de fecha 17 de agosto de 2023, para elegir a consejeras y consejeros titulares y suplentes para integrarlo.

Así mismo, para la elaboración del “Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe (PMDUSF)”, con fecha del 26 de julio de 2023, se llevó a cabo una sesión convocada por el Concejo Municipal Fundacional de San Felipe para instalar el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda (CMDUV), en el cual, el Gobierno del Estado forma parte como miembro de este consejo, que se encargará de formular y aprobar los planes municipales, la gestión y la evaluación de su cumplimiento. (Tabla 6.4)

De igual manera, con el fin de impulsar el desarrollo en zonas de alto potencial en el Estado, se actualizaron las “Directrices Generales de Desarrollo Urbano Punta Colonet, del Municipio de Ensenada, Baja California” denominadas ahora “Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona Punta Colonet, de los municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California, para las acciones de urbanización del puerto marítimo multimodal, e infraestructura regional”.

Estas directrices, tienen como objetivo impulsar la infraestructura regional, incorporar la visión regional al desarrollo portuario-industrial y comercial para impulsar la economía y bienestar de la comunidad, incrementar las instalaciones portuarias para atender el comercio exterior del país en el litoral del Pacífico Norte, prever impactos ambientales al identificar y conservar las zonas de valor natural, de recarga acuífera y de alta productividad agrícola, así como ofrecer seguridad jurídica al proyecto.

Asimismo, con el propósito de contar con infraestructura suficiente y de calidad para el crecimiento económico del Estado, se elaboraron las “Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona Real Del Castillo Nuevo (Ojos Negros), del Municipio de Ensenada, Baja California, para la acción de urbanización del aeropuerto turístico, comercial y de carga”, que tienen como objeto analizar el área de estudio para lograr un crecimiento ordenado, impulsar su desarrollo urbano y económico de una manera sustentable y amigable con el medio ambiente. Estas

Tabla 6.4 Eventos principales dentro del Programa de Mejoramiento Urbano / Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial-SEDATU

Fechas	Eventos
Enero-marzo de 2023	Actos previos de solicitud y validación de los programas.
16 de marzo de 2023	Firma de convenios para el fortalecimiento del ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo urbano en México. Convenios específicos de coordinación para la ejecución del PMU, de los tres instrumentos aprobados.
22 de mayo de 2023	Instalación y primera sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano (COM) de las zonas metropolitanas de Mexicali, Tijuana y Ensenada.
26 de julio de 2023	Asistencia por parte del Gobierno del Estado como miembro a la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo urbano y Vivienda (CMDUV) del municipio de San Felipe; evento convocado por el Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.
01 de agosto de 2023	Segunda sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano (COM) de las zonas metropolitanas de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito, para instruir las bases para la difusión de la convocatoria pública y abierta de los consejeros titulares y suplentes para la instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo metropolitano (CCDM) de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.
29 de agosto de 2023	Cierre de la convocatoria pública y abierta para elegir a consejeras y consejeros titulares y suplentes para integrar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano (CCDM) de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.
Actividades continuas	Seguimiento constante con la SEDATU y los municipios involucrados para el desarrollo en curso de los tres instrumentos de planeación.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial

directrices, serán de utilidad para la construcción de un nuevo Aeropuerto Turístico, Comercial y de Carga, que incrementará la calidad de vida de todas las mujeres y los hombres del Estado.

En seguimiento a los acuerdos pactados en la Comisión Coordinadora de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California (COCODEUR), el 03 de junio de 2022, emitimos dictamen del “Estudio de Impacto Urbano de Ponderación para el desarrollo habitacional del fraccionamiento Chapultepec, III sección, Ensenada, Baja California”, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Así también, de enero a agosto de 2023, a través de la COCODEUR, se emitieron los Dictámenes Técnicos de Congruencia de los siguientes documentos para la publicación en el Periódico Oficial del Estado:

- Estudio de justificación de cambio de uso de suelo para el lote 11, fracción sur, de la colonia Progreso, Mexicali, Baja California; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el proyecto de expansión “Gasoducto Rosarito”, Mexicali, Baja California; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.



Instalación de Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda (CMDUV).

- Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el proyecto de expansión “Gasoducto Rosarito”, Tecate, Baja California; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la delegación “Mi Ranchito”, Tecate, Baja California; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de marzo de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la zona Punta Colonet, de los municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California, para las acciones de urbanización del puerto marítimo multimodal e infraestructura regional; publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de abril de 2023.
- Directrices Generales de Desarrollo Urbano Los Olivares, Ensenada, Baja California; publicadas el 26 de mayo de 2023.

Por otra parte, con el objeto de asegurar la consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial, planeación del desarrollo urbano e infraestructura, el 11 de octubre de 2022, se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano de Baja California (CEOTDU BC), para la consulta y retroalimentación del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California.

De igual manera, en el periodo de enero a julio de 2023, se llevaron a cabo dos sesiones del CEOTDU BC y del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, la primera el 25 de abril de 2023, para la consulta, opinión y retroalimentación del Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027 (publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de mayo de 2023) y la segunda para el Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California 2022-2027. (publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 21 de julio de 2023).

Marco jurídico

Con el objeto de contar con un marco jurídico que de soporte a las acciones de Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California, y que a su vez, actualice las leyes de desarrollo urbano del Estado, e incorpore nuevas disposiciones y brinde armonización

y homologación con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se integró la Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California, realizado con la participación del CEOTDU BC, en la sesión extraordinaria del 12 de agosto de 2022, en donde se realizaron mesas de trabajo para la recepción y procesamiento de propuestas obtenidas, para posteriormente celebrarse la segunda sesión extraordinaria con fecha 11 de octubre, con el fin de dar continuidad a la recepción e integración de propuestas para dicha Ley; concluyendo el proceso de actualización, alineación de la Ley con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, e integración a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, Ley de Edificaciones del Estado, Ley de Vivienda, Ley de Catastro y Registro Inmobiliario, Ley de Zonas Metropolitanas y Reglamentos de Fraccionamientos.

En respuesta a la solicitud de algunos grupos colegiados que manifestaron su interés para revisar y actualizar las “Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California”, el 28 de junio de 2023, se llevó a cabo una reunión con la participación de grupos de la sociedad civil, empresarial, profesionistas, académica y de gobierno, con el objetivo de iniciar los trabajos y aportar para su actualización.

Es importante destacar el análisis respecto a la procedencia de iniciativas de Reformas de Ley recibidas por parte del Congreso del Estado, elaboradas en el 2022-2023 sobre las siguientes leyes y reglamentos: Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California; Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California; Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California; Proyecto de decreto de reforma al Estatuto Territorial de los municipios de Baja California, y del Reglamento de Acciones de Urbanización para el municipio de Mexicali.



Inicio de los trabajos de actualización de las “Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California” en la ciudad de Tecate.

Infraestructura Vial y Equipamiento Público



Puente vehicular, Magisterial, Playas de Rosarito.

Las vialidades y el equipamiento urbano son componentes fundamentales en el desarrollo de los Centros de Población, sus óptimas condiciones de funcionamiento permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, al contar con más y mejores vialidades se reducen los tiempos de espera en recorridos, conectividad y movilidad. De igual manera, contar con espacios públicos de recreación, esparcimiento, cultura, educación y salud, que facilitan las actividades cotidianas, y fomentan la integración e inclusión social de los habitantes del Estado.

Equipamiento público

El suministrar a la población con espacios que brinden servicios de salud, seguridad, cultura, educación, recreación y deporte

en el Estado, es fundamental para que la comunidad lleve a cabo sus actividades cotidianas, siendo indispensable para la exitosa convivencia entre ciudadanos, además de contribuir a mejorar la imagen urbana en la entidad.

En el periodo que se informa, se elaboraron un total de 38 proyectos ejecutivos para el Estado, 10 para infraestructura vial y 28 de edificación; de los cuales 23 proyectos ya iniciaron con el proceso de construcción o se encuentran terminados, y 15 continúan en el banco de proyectos.

Para fortalecer el equipamiento público en el Estado, en 2023, se destinó una inversión total de 855 millones 660 mil pesos en 31 obras localizadas en los municipios de Mexicali, San



Teatro del Estado, remodelación vista interior.

Felipe, Tecate, Tijuana, Ensenada y San Quintín, entre las que destacan las siguientes:

Concluimos tres obras de equipamiento público en el municipio de Mexicali y seis obras más se encuentran en proceso de construcción.

En junio de 2023, se concluyó con la rehabilitación del Teatro del Estado, en Mexicali, para su ejecución se destinó un recurso de 14 millones 380 mil pesos; una de las obras de equipamiento urbano más importantes, como espacio artístico y cultural; los trabajos consistieron en el suministro e instalación de un sistema enfriador de agua para equipo de aire acondicionado de 200 toneladas, además del mantenimiento a manejadores, instalaciones eléctricas, sustitución de alfombras por loseta en el área de butacas, pintura y resanes; en el área exterior, se trabajó en la reconstrucción de banquetas, colocación de loseta, aplanados y pintura, reparando un total de 2,698 metros cuadrados contando el área interior y exterior del inmueble, con esta obra beneficiamos a más de 150 mil habitantes que podrán disfrutar nuevamente de este espacio cultural.

Así también, concluimos la construcción del estacionamiento "Tu Parque" TSM, con una inversión de 4 millones 920 mil pesos y una superficie de 5,000 metros cuadrados, así como la rehabilitación del Centro Estatal de las Artes y del Centro de Convenciones (CEART), con una inversión de 3 millones



Teatro del Estado, remodelación vista exterior.

200 mil pesos, comprendiendo una superficie de 1,600 metros cuadrados.

De igual manera, con una inversión de 145 millones 390 mil pesos, se inició la construcción del edificio para la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con el fin de brindar seguridad a la ciudadanía y atender al principio de transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública, en Mexicali. La obra consta de dos niveles para las áreas de auditoría, transparencia, área jurídica, y para la atención y seguimiento a los organismos gubernamentales del Estado; dentro de este espacio se incluye asta bandera, área de estacionamiento, vialidades, alumbrado público, cerco perimetral, áreas verdes y equipamiento.

Para preservar el Centro Histórico de la ciudad de Mexicali, se construye el estacionamiento multinivel para oficinas gubernamentales, con una inversión de 111 millones 800 mil pesos, la obra comprende una superficie de 11,115 metros cuadrados y se construye con cimentaciones profundas, zapatas aisladas, estructura metálica, entrepisos de losa de acero y concreto con acero de refuerzo, módulo sanitario, almacén, instalaciones eléctricas e iluminación y señalamiento vertical y horizontal.

En cuanto al equipamiento deportivo, con una inversión de 28 millones 960 mil pesos, se inició con la ampliación y rehabilitación del Estadio de Béisbol del Nido de los Águilas de Mexicali, en



Arranque de la construcción del Santuario Animal "Mily", en Mexicali.

una superficie de 1,060 metros cuadrados, la obra consiste en retiro y demoliciones, construcción de cimentación, montaje de columnas, pisos, entrepisos y colocación de gradas prefabricadas; además de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, cancelería, recubrimiento y acabados en área de palcos.

Así también, con una inversión de 14 millones 620 mil pesos, en agosto de 2023, se inició con la construcción de la primera etapa de las instalaciones de Asistencia Forense, en una superficie de 1,092 metros cuadrados, en el municipio de Mexicali, el cual contará con un módulo a base de block de concreto con una capacidad de 896 gavetas para el resguardo de cuerpos.

También, se inicia la construcción del Centro de Identificación y Resguardo Temporal del Estado, para el municipio de Mexicali, con una inversión de 18 millones 250 mil pesos, sobre una superficie de 836 metros cuadrados y constará de un edificio administrativo, laboratorio, área de estacionamiento, subestación eléctrica, cisterna y alumbrado público.

Con una inversión de 14 millones 620 mil pesos, en mayo de 2023, dimos arranque a la obra del Albergue para Mascotas el

Santuario Animal Mily, ubicado en la colonia 4, en el Cerro Prieto. Esta obra cuenta con 2,381 metros cuadrados, en los cuales, se construirán dos edificios, el primero incluirá consultorios clínicos, área de quirófano, rayos "X", área de recuperación, crematorio, morgue, oficinas administrativas y área de adopción; el segundo edificio contará con área de cuarentena para perros y gatos, un módulo de jaulas, además del suministro y colocación de una subestación eléctrica y área de equipamiento para aguas negras.

Para el municipio de Tecate, en el periodo que se informa, se concluyeron dos obras de equipamiento público y otras dos se encuentran en proceso de construcción, siendo las siguientes:

La ampliación del Parque Tecate, Centro de Activación Comunitaria (CENAC) con una superficie de 29,750 metros cuadrados; así como, la rehabilitación de las instalaciones del Crematorio DIF, Tecate; lo que sumó una inversión de 2 millones 700 mil pesos.

Se destinó una inversión de 17 millones 20 mil pesos en el suministro y equipamiento de los sistemas de enfriamiento de



aire acondicionado, en el Centro de Justicia Penal en la ciudad de Tecate, obteniendo un avance del 80%.

Se encuentra en proceso el mantenimiento y reparación de las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP), con una superficie de 1,350 metros cuadrados y una inversión de 8 millones 720 mil pesos.

En el periodo que se informa, para el municipio de Tijuana, se concluyeron un total de ocho obras de equipamiento público y dos se encuentran en proceso, por mencionar algunas:

Con una inversión de 43 millones de pesos, se encuentra en proceso la obra de equipamiento y mejoramiento a la infraestructura de áreas sustantivas en la Fiscalía General del Estado de Baja California, la cual cuenta con una superficie de 2,120 metros cuadrados.

Asimismo, concluimos la rehabilitación del Hospital Materno Infantil de Tijuana, con una inversión de 29 millones 570 mil pesos. Los trabajos consistieron en el reforzamiento de cimentación y estructura, instalación de muros, demolición de pisos, reubicación de descargas sanitarias y salidas de agua y reposición de cubierta, instalación de muro perimetral exterior y barda perimetral, pintura, muros divisorios, instalaciones hidroeléctricas, acondicionamientos de áreas de baños, almacén general, área de becarios, aulas, zonas de encamados, unidad de cuidados intensivos, unidad de emergencia, cubículos y



oficinas. Con la realización de esta obra, se beneficia a más de 300 mil habitantes, y se contribuye a abatir la demanda de hospitales, así como, brindar atención de salud especializada en la mujer y los infantes, en esta zona de la ciudad de Tijuana.

También, con una inversión de 10 millones 880 mil pesos, se concluyó el edificio de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME), cirugía ambulatoria de Tijuana y obra exterior. Esta obra, consistió en trabajos de cancelería y carpintería, recubrimientos y acabados, instalaciones eléctricas, mobiliario sanitario, instalaciones hidrosanitarias, sistema de hidroneumáticos e instalación contra incendios, que abarcó una superficie de 1,411 metros cuadrados. Con su realización, se contribuyó a abatir el rezago de equipamiento urbano del sector salud, en beneficio de más de 300 mil habitantes de la zona este de la ciudad.

En el tema de equipamiento de cultura, se benefició a la población del municipio de Tijuana con la modernización y rehabilitación de la Biblioteca Pública Benito Juárez, con una inversión de 4 millones 870 mil pesos, en una superficie de 2,017 metros cuadrados. En equipamiento escolar, con una inversión de 1 millón 460 mil pesos, se construyó una barda perimetral a base de block con varilla con cimentación y castillos de 93 metros de longitud en la Secundaria #35 del municipio de Tijuana, con la realización de esta obra se contribuye a mejorar las condiciones de seguridad de los planteles educativos beneficiando a más de 500 alumnos de nivel secundaria. (Tabla 6.5)

Tabla 6.5 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
2023				
Mexicali	Edificio Auditoría Superior del Estado.	145.39	2,977 m ²	En proceso
	Construcción del estacionamiento multinivel en el Centro Histórico de Mexicali.	111.8	11,115 m ²	En proceso
	Ampliación y rehabilitación del parque de Béisbol Nido de los Águilas de Mexicali.	28.96	1,060 m ²	En proceso
	Construcción del Centro de Identificación y Resguardo Temporal.	18.25	836 m ²	En proceso
	Construcción de las instalaciones de servicios de Asistencia Forense.	14.62	1,092 m ²	En proceso
	Construcción del Santuario para mascotas "Mily".	14.62	2,381 m ²	En proceso
	Rehabilitación del Teatro del Estado.	14.38	2,698 m ²	Concluida
	Construcción del estacionamiento "Tu Parque" TSM.	4.92	5,000 m ²	Concluida
San Felipe	Rehabilitación del Centro Estatal de las Artes y Centro de Convenciones (CEART).	3.2	1,600 m ²	Concluida
	Modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional de San Felipe.	25.24	48,000 m ²	Concluida
Tecate	Suministro e Instalación del sistema de enfriamiento de 500 toneladas, para el Nuevo Centro de Justicia Penal, en el Poblado Paso del Águila.	17.02	500 ton	En proceso
	Mantenimiento y reparación de las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP).	8.72	1,350 m ²	En proceso
	Ampliación del Parque Tecate, CENAC "Centro Activación Comunitaria".	2	29,750 m ²	Concluida
	Rehabilitación de las instalaciones del Crematorio DIF, Tecate.	0.7	204 m ²	Concluida
Tijuana	Equipamiento y mejoramiento a la infraestructura de áreas sustantivas en la Fiscalía General del Estado de Baja California.	43	2,120 m ²	En proceso
	Construcción del Hospital General "La Morita".	272.9	9,557.09 m ²	En proceso
	Construcción del estacionamiento para oficinas del Nuevo Centro de Justicia Penal.	34.11	10,189 m ²	Concluida
	Conclusión del Hospital Materno Infantil.	29.57	4,124 m ²	Concluida

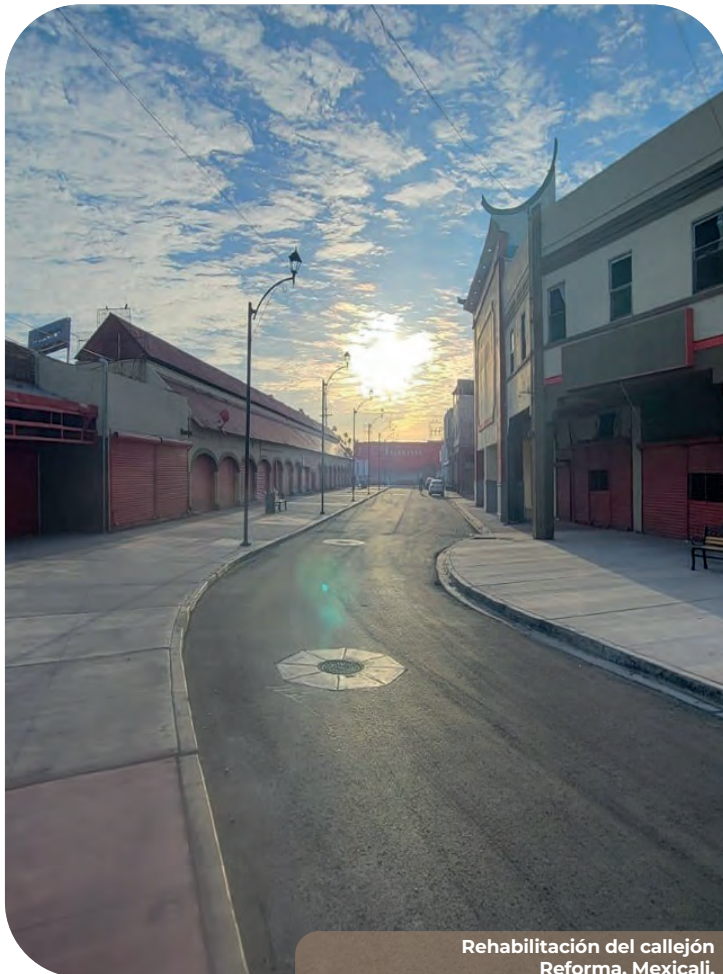
Tabla 6.5 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
2023				
Tijuana	Trabajos complementarios en las oficinas de la plaza "11 de Julio".	13.82	2,500 m ²	Concluida
	Conclusión del edificio UNEME de cirugía ambulatoria de Tijuana y obra exterior.	10.88	1,411 m ²	Concluida
	Conclusión de la modernización y rehabilitación de la Biblioteca Pública Benito Juárez.	4.87	2,017 m ²	Concluida
	Trabajos de instalaciones eléctricas en media y baja tensión en el Museo Ámbar.	2.04	8,000 m ²	Concluida
	Barda perimetral en secundaria #35.	1.46	103 m ²	Concluida
	Construcción de la red de agua potable en la calle Azucenas y Santa Verónica, ejido Rojo Gómez.	0.72	56 ml	Concluida
Ensenada	Seguimiento de la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).	13.64	735 m ²	Concluida
	Infraestructura para el Centro de Justicia Penal.	9.26	1,877 m ²	Concluida
	Reparación y sustitución de cubiertas en el Centro Estatal de las Artes (CEARTE).	5.78	2,086 m ²	Concluida
	Primera etapa del parque urbano en la colonia Gómez Morín.	2	31.25 m ²	Concluida
	Reconstrucción de la barda perimetral del estadio Antonio Palacios.	0.82	159 m ²	Concluida
	Trabajos de rehabilitación en la Biblioteca Pública Benito Juárez.	0.97	440 m ²	Concluida
San Quintín	Creación del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Baja California en San Quintín (CEJUM).	33.0	1,460 m ²	En proceso
	Rehabilitación de la unidad deportiva Lázaro Cárdenas			Concluida
Total		888.66		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Para el municipio de Ensenada, llevamos a cabo seis obras de equipamiento público, entre las que contaron con mayor inversión, se encuentran: la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), con una inversión de 13 millones 640 mil pesos; el Centro de Justicia Penal del municipio de Ensenada, con una inversión de 9 millones 260 mil pesos y la sustitución de cubiertas en el Centro Estatal de las Artes (CEARTE), con una inversión de 5 millones 780 mil pesos.

En San Quintín para el Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Baja California (CEJUM), se destinó una inversión de más de 33 millones de pesos, el cual se construye en una superficie de 1,460 metros cuadrados; y se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación de la unidad deportiva Lázaro Cárdenas en beneficio de más de 100 mil personas.



Rehabilitación del callejón
Reforma, Mexicali.

Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades

Con el fin de contar con un sistema vial, que mejore la conectividad, el tiempo de recorrido, la seguridad y la movilidad de los ciudadanos de los Centros de Población del Estado, impulsamos obras de mejoramiento y construcción de nuevas vialidades.

En el periodo que se informa, se elaboraron un total de 10 proyectos ejecutivos para infraestructura vial, de los cuales cuatro se encuentran en el banco de proyectos.

Dentro del rubro de infraestructura vial, se invirtieron un total de 335 millones 980 mil pesos en la construcción, modernización y rehabilitación de vialidades primarias en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

En la ciudad de Mexicali, con una inversión de 81 millones 30 mil pesos, se concluyeron ocho obras de mejoramiento vial urbano, contribuyendo a mejorar la imagen urbana del centro de población, entre las que se encuentran las siguientes:



Trabajos de reparación del socavón del
Río Nuevo, Mexicali.

Con el propósito de avanzar en el rescate del Centro Histórico de Mexicali, concluimos la obra de reconstrucción de la calle Azueta y el callejón Reforma, consistentes en la reposición de las redes de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, sustitución de la línea eléctrica, aérea por instalaciones subterráneas y la reconstrucción de la estructura vial existente, con carpeta asfáltica, además de la construcción de banquetas, instalación de alumbrado público, mobiliario urbano y señalamiento, con una inversión de 31 millones 830 mil pesos.

El 30 de noviembre de 2022, se atendió la problemática de un derrumbe en la calzada de Los Presidentes (bulevar Río Nuevo) entre bulevar Lázaro Cárdenas y Calzada Castellón; dicho derrumbe fue de 12 metros de largo por 4.10 metros de ancho, siendo un riesgo para los ciudadanos ya que dejaba expuesta la bóveda del Río Nuevo, motivo por el cual, se restringió el tránsito por la vialidad hasta su reparación. En febrero de 2023, se dio continuidad en la reparación de 11 socavones ubicados en diferentes puntos a lo largo del bulevar Río Nuevo, y se continuó reforzando la infraestructura vial en el área de camellones al centro de la vialidad, desde el bulevar Lázaro Cárdenas hasta la calzada Héctor Terán Terán del municipio de Mexicali, obras que se realizaron con una inversión de 19 millones 920 mil pesos y se encuentran concluidas.

Para la ciudad de Tecate, llevamos a cabo la rehabilitación de cuatro tramos de vialidades primarias, lo que sumó una inversión de 7 millones 780 mil pesos, con una superficie de 13,885 metros cuadrados.

En beneficio de los residentes locales y aquellos que cruzan por la Garita Tecate, se llevó a cabo el mejoramiento de la avenida México, con una inversión de 3 millones 570 mil pesos. La obra consistió en la rehabilitación de un tramo vial con una superficie de 3,375 metros cuadrados, a base de concreto hidráulico, señalamientos verticales y horizontales, la avenida México se ubica a un costado del cruce fronterizo con Estados Unidos; con esta obra se benefició a más de 50 mil habitantes.

En la ciudad de Tecate, con una inversión de 2 millones 730 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de la avenida Hidalgo en diferentes tramos con un total de 7,490 metros cuadrados, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad y elevar la calidad de vida de los tecatenses. La obra consistió en trabajos

“Gracias al trabajo que se ha desempeñado por parte de la Gobernadora Marina del Pilar y con la construcción del Puente Los Olivos, he podido reducir en un 85% el tiempo para poder trasladarme a mi trabajo de manera segura y directa; con la certeza de que contamos con una construcción de calidad reflejando un trabajo excepcional”.



Juan Pablo Castillo García
Ingeniero en sistemas computacionales.



de bacheo, colocación de carpeta asfáltica e instalación de señalamientos horizontales y pintura reflejante.

Así también, con una inversión de 1 millón 510 mil pesos, se concluyó la rehabilitación de la calle Eufrasio Santana, en el tramo de la avenida Hidalgo hasta el bulevar Defensores, realizando trabajos en un tramo de 3,020 metros cuadrados, que consistieron en acciones de bacheo, fresado y suministro de carpeta asfáltica, así como la colocación de pintura reflejante y señalamiento vial.

En la ciudad de Tijuana, se llevaron a cabo cuatro obras viales con una inversión total de 172 millones 480 mil pesos.



Apertura del puente Los Olivos Tijuana.

En el periodo de enero a octubre de 2023, en la ciudad de Tijuana, con una inversión de 66 millones 800 mil pesos reconstruimos el puente vehicular Los Olivos. La obra consiste en la construcción de una estructura de 200 metros de longitud sobre la canalización del Río Tijuana, a base de travesaños de concreto con 2.20 metros de altura, losa de rodadura con superficie de 2,240 metros cuadrados, tres carriles de circulación de 3.50 metros cada uno, ancho de puente de 11.20 metros, construcción

de banquetas de 1.70 metros, sistema de alumbrado, 284 metros de barandal galvanizado, señalamiento horizontal y vertical. Con esta obra, reestablecemos un punto de conectividad y movilidad de personas y mercancías, siendo una vialidad de las más transitadas en la zona este de la ciudad, disminuyendo el tiempo de traslado y contaminación en beneficio de 500 mil habitantes de Tijuana.



“La movilidad urbana ha sido un problema grave de la ciudad de Tijuana y siempre había estado al margen de las propuestas políticas, los cambios son paulatinos pero ahora gracias al gobierno actual, eso ya está cambiando, gracias a la construcción de obras de gran impacto para nosotros los tijuaneños como lo es - El Puente Los Olivos - se ha logrado mejorar los tiempos de traslados de la Zona Este y dar fluidez a las vías secundarias y primarias logrando un gran impacto positivo para nuestra ciudad”.



Alejandro Contreras Mendoza
Arquitecto.



Apertura del puente Magisterial, Playas de Rosarito.

En el municipio de Playas de Rosarito, con una inversión de 73 millones 100 mil pesos, concluimos la construcción del puente vehicular Magisterial, sobre la carretera escénica Tijuana-Ensenada y la obra complementaria de 277 metros de longitud del puente con dos carriles de circulación de 3.50 metros cada uno, 22 pilotes de 10 metros de profundidad, con barandales de protección, señalamiento definitivo, alumbrado

público, construcción de retornos en la parte baja del puente y construcción de banquetas. Con este puente se libra la barrera física formada por la autopista Tijuana-Ensenada, ahorrando tiempos en el traslado, permitiendo la conectividad de flujos entre el sector oriente y poniente en la parte central de la ciudad, y, además, de contribuir a disminuir las emisiones contaminantes.



“La obra del Puente Magisterial en Rosarito, me ayudó a que el trayecto hacia mi escuela sea más rápido y accesible, ya que, como estudio en otro municipio, el hecho de que exista una conexión más directa hacia una vialidad principal, me ayuda a ahorrar tiempo, haciendo el camino más seguro”.

Con el
corazón
por delante.

Akane Izel Galindo Rodríguez
Estudiante del Instituto Tecnológico de Tijuana.



Ensenada compete por ofrecer mejores vialidades a sus ciudadanos, siendo el caso de la modernización del Nodo Vial El Gallo, con una inversión superior a los 198 millones de pesos y más de 7,000 metros cuadrados de superficie de rodamiento. Durante el 2023, se trabajó con el colado de muros estructurales, losas de concreto, colocación de juntas constructivas y la formación de terraplenes del nivel intermedio; colocación de juntas de calzada, colado de losas en la gaza noreste, cimbra de muro de contención, conformación de áreas de banquetas y

colado del muro de contención en el eje 4; la sexta etapa incluyó la instalación de alumbrado, el relleno y perfilado. A partir del mes de abril, el distribuidor vial opera con normalidad en sus tres niveles, beneficiando a más de 500 mil usuarios.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y señalización de vialidades en la ciudad de Ensenada y en la Zona El Sauzal, con una inversión de 1 millón 640 mil pesos. (Tabla 6.6)

Tabla 6.6 Obras de vialidades primarias

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
2023				
Mexicali	Reconstrucción de la calle Azueta y callejón Reforma.	31.83	345 ml	Concluida
	Reparación de losas de concreto de la bóveda del Río Nuevo (calzada de Los Presidentes).	19.92	329 ml	Concluida
	"La Chinesca" conclusión y obras complementarias en el centro de Mexicali.	19.42	3,250 m ²	Concluida
	Acondicionamiento del espacio de esparcimiento en el puente Lázaro Cárdenas y calzada de Los Presidentes.	2.81	1,646 m ²	Concluida
	Adecuación paisajística y jardinería en el puente Lázaro Cárdenas y calzada de Los Presidentes.	2.77	1,286 m ²	Concluida
	Rehabilitación y mantenimiento del camellón Central en la calzada Ciudad del Sol en el acceso a Mexicali.	2.00	12,905 m ²	Concluida
	Construcción de guarniciones, banquetas, piso de adocreto, señalamiento horizontal y vertical en Garita Nuevo Mexicali.	1.94	1,373 m ²	Concluida
	Construcción del puente peatonal en la colonia Gabrie-la Mistral.	0.34	17.00 m ²	Concluida
Tecate	Rehabilitación de la avenida México, tramo de Portes Gil a Ortiz Rubio.	3.57	3,375 m ²	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Hidalgo, tramo de Portes Gil a bulevar Morelos.	1.69	5,462 m ²	Concluida
	Rehabilitación de la calle Eufrasio Santana, tramo de la venida Hidalgo al bulevar Defensores.	1.51	3,020 m ²	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Hidalgo, tramo de la calle Aldrete a Carranza.	1.01	2,028 m ²	Concluida
Tijuana	Puente vehicular Los Olivos y trabajos complementarios.	66.8	200 ml	Concluida
	Obra emergente y solución pluvial del Cañón Matadero y estabilización de talud, delegación Playas de Tijuana.	48.73	40 ml	Concluida
	Rehabilitación del bulevar García etapas II y III ,tramo del Corredor 2000 a Paseo del Prado.	45.90	49,350 m ²	Concluida
	Rehabilitación de la vialidad Paseo del Prado hasta bulevar García.	11	8,450 m ²	Concluida
Playas de Rosarito	Construcción del puente vehicular Magisterial.	73.1	227 ml	Concluida
Ensenada	Rehabilitación y señalización de las vialidades en la zona El Sauzal.	1.16	1,400 m ²	Concluida
	Suministro y colocación de señalamiento horizontal, en distintas vialidades de la ciudad.	0.48	5,849 ml	Concluida
Total		335.98		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Rehabilitación del camellón Central al acceso de la carretera Mexicali-Tijuana.

En la presente Administración Estatal, con el objeto de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, facilitar la movilidad vial de vehículos y personas, el acceso a cuerpos de emergencia, contribuir a reducir el polvo y otras emisiones contaminantes generadas por el tráfico vehicular, mejorando la calidad del aire y las condiciones de salud para la población, se puso en marcha el Programa Pavimentación para el Bienestar (PABI), mediante el cual, se pavimentan 54,032 metros cuadrados en distintas vialidades de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, con una inversión de 66 millones 670 mil pesos; aportando el Estado 59 millones 994 mil pesos y el Ayuntamiento de Mexicali, 6 millones 676 pesos. Cabe mencionar, que en este programa de urbanización, la participación ciudadana es del 30% del costo de la obra una vez concluidos los trabajos.

Así también, se pavimentaron 3,080 metros cuadrados de vialidades en el municipio de Tijuana, con una inversión de 4 millones 458 mil pesos, atendiendo el rezago de pavimentación de la colonia Lomas de San Antonio y Villas del Real.

Rehabilitación de vialidades

Con el fin de contar con vialidades seguras y contribuir a reducir las emisiones contaminantes generadas por el tráfico vehicular y mejorar la calidad del aire para la población de las ciudades, atendemos el rezago de pavimentación y rehabilitación de



Rehabilitación de la carretera Santa Isabel, Mexicali.

vialidades; en ese sentido, en el periodo que se informa, se destinó una inversión de 201 millones 610 mil pesos, con lo que se pavimento y/o rehabilito un total de 348,736 metros cuadrados de superficie en las ciudades de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada.

En el periodo que se informa en la ciudad de Mexicali, con una inversión de 97 millones 310 mil pesos se rehabilitó un total de 186,124 metros cuadrados de pavimento, entre las vialidades que destacan:

Es indispensable que la entrada a cualquier municipio de Baja California, sea una agradable bienvenida para todos los turistas o ciudadanos que regresan a sus hogares, por esta razón, la carretera de acceso Mexicali-Tijuana fue una de las vialidades de gran interés para este gobierno, en 2023, se concluyó la rehabilitación de 13,018 metros cuadrados de carpeta asfáltica de esta vialidad, así como, trabajos de construcción de drenaje pluvial y obras complementarias, como la construcción de guarniciones, banquetas, semáforos, alumbrado público y áreas verdes en el camellón central, con una inversión superior a los 32 millones 490 mil pesos.

En este Gobierno, tenemos como prioridad mejorar las vialidades que los ciudadanos utilizan de manera habitual, para llevar a cabo sus actividades cotidianas, por ello, llevamos a cabo la rehabilitación de 24,850 metros cuadrados de superficie



reparada de la avenida Colón y avenida Reforma en el municipio de Mexicali, con una inversión de 9 millones 682 mil pesos y 24,850 metros cuadrados de superficie reparada.

En abril de 2023, iniciamos la rehabilitación de la carretera Santa Isabel al poniente de la ciudad de Mexicali, en el tramo de la calle Continente Europeo al bulevar Gómez Morín; con un alcance de 46,294 metros cuadrados de rehabilitación de la carpeta asfáltica, además de la colocación de señalamiento horizontal y vertical en todo el trayecto; con una inversión de 23 millones 550 mil pesos.

En el puerto de San Felipe, se ejecutó el Programa de Rehabilitación en diversas vialidades, con una inversión de 19 millones 480 mil pesos; entre los trabajos realizados, concluimos la rehabilitación en una superficie de 31,606 metros cuadrados

de carpeta asfáltica en las avenidas Mar de Cortez, Mar Báltico, Manzanillo, calle Olmos, Huatulco y Eucaliptos en una primera etapa y las avenidas Mar Caribe Norte y Mar de Creta, en una segunda etapa, así como la rehabilitación y reparaciones del malecón del puerto.

Para la ciudad de Tecate, se destinó una inversión de 11 millones 420 mil pesos para la pavimentación y rehabilitación de cinco vialidades, logrando mejorar las condiciones de tránsito de un total de 6,772 metros cuadrados en las siguientes vialidades: acceso al Panteón Número 2 y al centro escolar, colonia Paso del Águila; calle Río Hardy, colonia Luis Donald Colosio; rampa en el fraccionamiento La Sierrita; vado en la calle colonia Luis Donald Colosio, y calle Buganvillas, en el fraccionamiento Los Olivos.

En la ciudad de Tijuana, se destinó una inversión de 43 millones 110 mil pesos, para la rehabilitación de diversas vialidades con una superficie de 96,209 metros cuadrados, entre las que, se encuentran:

En la zona este de la ciudad en la Carretera Tijuana–Tecate, del Corredor Tijuana-Rosarito 2000 al Refugio y nodo (frente 1), se realizaron trabajos de bacheo de pavimento de concreto en 5,619 metros cuadrados y 3,200 metros cuadrados de reconstrucción. De igual manera, en la Delegación de la Mesa en las calles Guadalajara y calle Sánchez Taboada (frente 2), se realizaron trabajos en 4,304 metros cuadrados de bacheo de pavimento de concreto asfáltico de 10 centímetros de espesor, logrando garantizar la circulación segura en esta zona.

Así mismo, en las calles del Granado, avenida Sánchez Taboada parte alta, calle del Manzano, Egipto, calle Isabel, calle Venecia y Cucapah, avenida Paseo Guaycura (frente 3), en 9,275 metros cuadrados, se llevó a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica para mejorar la circulación vehicular, disminuir los tiempos de traslado y evitar accidentes de tránsito en la ciudad de Tijuana.

En Tijuana, se llevó a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio, alcanzando los 69,000 metros cuadrados, en una primera etapa.

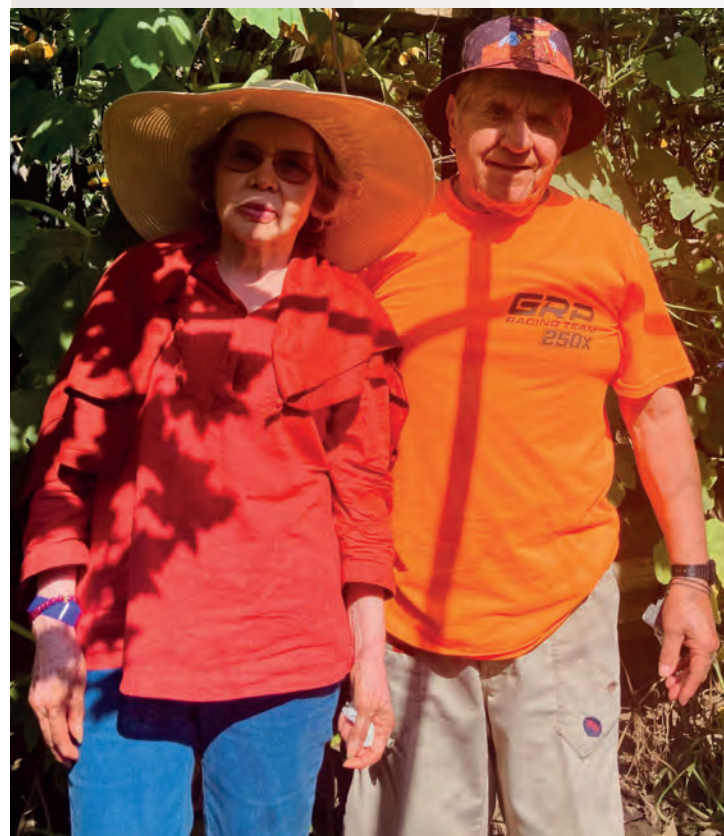
Así también, la ciudad de Ensenada se ha sumado al plan de rehabilitación de vialidades en el Estado, para lo que se destinó una inversión de 30 millones 290 mil pesos, asignados para la pavimentación, rehabilitación y señalización de vialidades. En total suman 31,494 metros cuadrados de superficie a mejorar, en 10 obras, siete concluidas y tres en proceso.

En febrero de 2023, con una inversión de 4 millones 140 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica en el bulevar Estancia, entre calle México y bulevar Zertuche. La obra consistió en trabajos de bacheos superficiales en el cruce con la avenida Paseo de Las Flores, llevando a cabo en total la rehabilitación de 6,100 metros cuadrados en beneficio de 20 mil habitantes del municipio de Ensenada. También, se suman otras obras aledañas entre las que destacan por su inversión, la pavimentación de la calle Cedros, colonia Las Palmas III (CETYS); rehabilitación del bulevar Los Lagos (entre calle Xochimilco y bulevar Lago Victoria); rehabilitación de

“La obra del bacheo en la calle escénica Tijuana-Tecate, hace que el trayecto a nuestra vivienda sea más seguro y no dañe nuestros vehículos”.



Sra. Juanita Placencia Orozco
Jubilada.



pavimento en la Pedro Loyola entre Esmeralda y calle Estancia, colonia Carlos Pacheco; rehabilitación del pavimento en la calle Mezquite, fraccionamiento Puerto Azul; rehabilitación del pavimento en la avenida Abelardo Rodríguez entre calle Delante y Enrique Dunant, fraccionamiento Costa Azul, entre otras. (Tabla 6.7).

Tabla 6.7 Rehabilitación de vialidades urbanas

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Mexicali	Rehabilitación del acceso a Mexicali (carretera Mexicali-Tijuana).	32.49	13,018 m ²	Concluida
	Programa de Rehabilitación de diversas vialidades: - Avenida Sonora - Avenida Sinaloa	30.58	118,444 m ²	Concluida
	- Avenida Chinampas, Fraccionamiento Calafía - Avenida Heroico colegio Militar (Calle 11)			
	- Avenida Colon - Avenida Reforma			
	Rehabilitación de la calle Santa Isabel (de Continente Europeo a Gómez Morín poniente).	23.55	46,294 m ²	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Lombardo Toledano.	9.99	3,469 m ²	Concluida
Pavimentación de la calle Volcán Popocatepetl, fraccionamiento Vista del Valle.	0.7	1,430 m ²	Concluida	
San Felipe	Programa de Rehabilitación de diversas vialidades: Primera etapa - Calle Olmos - Calle Huatulco - Avenida Mar de Cortez - Calle Eucalipto - Avenida Mar Báltico - Avenida Manzanillo	19.48	31,606 m ²	Concluida
	Segunda etapa - Avenida Mar Caribe Norte - Avenida Mar de Creta			
	Pavimentación segunda etapa del acceso al Panteón Número 2 y al centro escolar, colonia Paso del Águila.			
Tecate	Pavimentación de la calle Río Hardy, colonia Luis Donaldo Colosio.	1.95	693 m ²	Concluida
	Reparación de la rampa al fraccionamiento La Sierrita.	1.55	412 m ²	En proceso
	Vado en la calle, colonia Luis Donaldo Colosio.	1.07	648 m ²	En proceso
	Pavimentación de la calle Bugarvilias, fraccionamiento Olivos.	1.06	819 m ²	Concluida
	Frente 1, carretera Tijuana-Tecate del Corredor 2000 al Refugio. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades de municipio de Tijuana-Playas de Rosarito.	7.95	5,619 m ²	En proceso
	3,200 m ² Reconstrucción		Concluida	

Tabla 6.7 Rehabilitación de vialidades urbanas

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Tijuana	Frente 2, calle Guadalajara. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades de municipio Tijuana-Playas de Rosarito.	4.52	4,304 m ²	Concluida
	Frente 3, bulevar del Granado. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio Tijuana-Playas de Rosarito.	9.95	9,275 m ²	Concluida
	Calle Fray Francisco Eusebio Kino. Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio de Tijuana-Playas de Rosarito.	4.67	4,310 m ²	Concluida
	Avenida Sánchez Taboada, reciclado asfáltico.		34,935.55 m ²	
	Carretera Escénica, reciclado asfáltico.	16.02	14,565 m ²	Concluida
	Fraccionamiento Villa Fontana, reciclado asfáltico.		20,000 m ²	
Ensenada	Rehabilitación en el bulevar de Los Lagos entre Xochimilco y bulevar Lago Victoria, en el sector sur.	5.05	8,560 m ²	Concluida
	Rehabilitación de pavimento en la avenida Pedro Loyola entre Esmeralda y calle Estancia, colonia Carlos Pacheco.	5.02	3,120 m ²	En proceso
	Rehabilitación del pavimento en la calle Mezquite, fraccionamiento Puerto Azul.	4.87	2,554 m ²	Concluida
	Rehabilitación en el bulevar Estancia entre Calle México y bulevar Zertuche, en el sector sur.	4.14	6,100 m ²	Concluida
	Rehabilitación del pavimento en la avenida Abelardo Rodríguez entre calle Delante y Enrique Dunant, Fraccionamiento Costa Azul.	4.09	2,545 m ²	Concluida
	Rehabilitación del pavimento en la avenida Topacio entre calle Plinta y Río Usumacinta, Fraccionamiento Valle Dorado.	2.75	3,690 m ²	En proceso
	Rehabilitación del pavimento en la calle Plinta, entre bulevar Zertuche y avenida Reforma, Fraccionamiento Valle Dorado.	2.26	3,063 m ²	En proceso
	Pavimentación de la Calle Amapola, colonia Francisco Villa.	1.16	834 m ²	Concluida
	Rehabilitación del pavimento en la calle Belgrado entre avenida Clark Flores y calle Paris.	0.95	1,028 m ²	Concluida
	Total		201.61	348,736 m ²

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira



Este proceso transformador fue creado por esta administración, con un enfoque orientado inicialmente hacia las tres ciudades que cuentan con la mayor cantidad de habitantes en el Estado de Baja California: Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Esto es sólo el inicio de este programa, ya que los siguientes años el Gobierno del Estado continuará con el propósito de

generar nuevas obras que ofrezcan una mejor vida para todas las familias del Estado, contribuyendo especialmente a disminuir el tráfico, aportar nuevos sistemas de transporte, disminuir la contaminación del aire y otorgar espacios de áreas verdes donde todas y todos puedan convivir y disfrutar de la naturaleza.

Objetivo: *El Programa Respira, fue diseñado con la intención de emprender una transformación hacia un modelo de ciudad más amigable para impulsar una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos en el área de urbanización, ámbito social y medio ambiente; el programa consta de cuatro ejes: recuperación del flujo vial, modernización del transporte, aplicación de nuevas tecnologías del transporte y la movilidad, así como la multiplicación de las áreas verdes en todos los municipios.*

Resultado logrado: *Durante el 2023, dentro de este programa se ha trabajado en las siguientes obras que se dividen en distintas temáticas:*

- *12 obras, construcción, ampliación, modernización y mejoramiento en ejes viales primarios en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada; así como la rehabilitación de 16 vialidades en la ciudad de Ensenada; con una inversión total de 2 mil 499 millones 220 mil pesos.*
- *10 colonias con rehabilitación de pavimento en los municipios de Mexicali y Ensenada, con una inversión de 41 millones 150 mil pesos y una superficie rehabilitada de 113,741.21 metros lineales.*
- *2 obras de gran impacto para el medio ambiente, dirigidas a la creación de nuevos parques: el Parque Ecológico Laguna México en la ciudad de Mexicali y el Parque Esperanto en la ciudad de Tijuana, con una inversión a la fecha de 278 millones 900 mil pesos.*

Población beneficiaria: *3 millones 500 mil bajacalifornianos.*

Menos Tráfico Más Vida (Obras viales del Programa Respira) Mexicali



Ampliación de la carretera Islas Agrarias, Mexicali.

Para la ciudad de Mexicali, la inversión en obras viales del Programa Respira se destinó al impulso del mejoramiento de distintas vialidades, las cuales son de las más concurridas por los mexicalenses la mayor parte del día, siendo las más congestionadas en horarios comunes de entrada y salida laboral y/o escolar, dichas obras consistieron en la construcción de un puente vehicular, la ampliación y remodelación de un nodo vial y de tres vialidades primarias, lo que suman una inversión de 1 mil 6 millones 180 mil pesos.

Se concluyeron los trabajos de ampliación de la carretera Islas Agrarias en un tramo de 3.8 kilómetros, desde la calle

Novena hasta la carretera Abasolo, que consistieron en la rehabilitación de la vialidad y ampliación a tres carriles de circulación en cada sentido, guarniciones y banquetas, construcción de drenaje pluvial, bocas de tormenta; además de la reposición de líneas de agua potable, drenaje sanitario, alumbrado público, señalamiento vertical y horizontal; con una inversión de 220 millones 350 mil pesos; con esta obra se logrará la conexión con el anillo periférico, beneficiando a 95 mil habitantes al proporcionar mayor seguridad y reducción de tiempos de traslados, así como mejorar el acceso del transporte de carga, al cruce Fronterizo Mexicali II-Calexico East.

Mexicali



Rehabilitación de la calzada CETYS, Mexicali.

A través del Programa Respira, con una inversión de 280 millones 790 mil pesos, se impulsó la rehabilitación de dos vialidades importantes, la ampliación de la calzada CETYS y la remodelación y ampliación del bulevar Gómez Morín Sur. Esta obra consistió en la ampliación de la vialidad a tres carriles y la rehabilitación del tramo entre la calle Novena hasta la carretera Abasolo y el fraccionamiento Residencial La Rioja, beneficia a 200 mil habitantes que transitan en la zona oriente de la ciudad y la movilidad que se da por el cruce de la frontera entre Mexicali-Calexico por la Garita Mexicali II, así como a las personas que se dirigen o regresan del aeropuerto, además del tráfico local de la zona por los planteles educativos y la densa zona habitacional de la ciudad.

Además de la ampliación de carriles, la obra incluyó trabajos como el acotamiento en ambos sentidos, gasa de retorno

en el puente de la carretera Abasolo y bulevar Aeropuerto, así como la construcción de guarniciones y banquetas, drenaje pluvial y áreas verdes en camellón, instalación de señalamiento horizontal y vertical, al igual que la instalación y rehabilitación del alumbrado público existente desde la calle Novena hasta la carretera Abasolo.

La zona sur de la ciudad de Mexicali ha crecido gradualmente con cada año que transcurre, la infraestructura existente no estaba hecha para recibir un tráfico como el de los últimos años; debido a lo anterior, en 2023, se dio por terminada la rehabilitación y ampliación del bulevar Gómez Morín, que abarca de la Calzada Terán Terán al bulevar Anáhuac. Esta obra, consistió en la reconstrucción de la estructura del pavimento, además de que la vialidad fue ampliada a tres carriles en lugar de los dos que funcionaban anteriormente,

Mexicali



Supervisión de la Obra Río Nuevo Río Nuevo y Eje Central, Mexicali.

con más de 100 mil metros cuadrados de nuevo pavimento y 3.3 kilómetros de longitud, además de la construcción de guarniciones y banquetas, áreas verdes en camellón, así como la instalación de señalamiento horizontal y vertical y la rehabilitación del alumbrado público; la obra permitirá agilizar los tiempos de traslado, aumentará la seguridad de la zona y beneficiará a 180 mil habitantes.

Además, en julio de 2023, se iniciaron las adecuaciones de la nueva obra denominada construcción del puente en Río Nuevo y Eje Central en Mexicali, con una inversión de 163 millones 50 mil pesos, que consistirá en el levantamiento de dos puentes vehiculares de un carril sobre la intersección del cruce vehicular Río Nuevo y Eje Central; el primero inicia desde el Eje Central y se incorpora hacia el norte con el Río Nuevo, mientras que el segundo puente ubicado encima del

primero, permitirá la transición de sur a norte del Río Nuevo al Eje Central; esto permitirá el tránsito fluido y disminuirá los conflictos viales de la zona, y beneficiará a 80 mil personas que transitan diario por esta vialidad.

A fin de mejorar la circulación del alto flujo vehicular que transita y atraviesa la intersección entre el bulevar Lázaro Cárdenas y el bulevar Venustiano Carranza, el cual ha afectado a gran parte de la población que habita hacia la zona oriente de la ciudad generando un tráfico lento, accidentes, atascos, etc., se da inicio a la construcción del nuevo paso a desnivel en la intersección de los bulevares Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza, que reemplazará a la vuelta inglesa existente, considerando una inversión de 341 millones 990 mil pesos; esta obra busca beneficiar a más de 120 mil personas que transitan diario la zona.

Tijuana



Puente Casa Blanca, Tijuana.

Para la ciudad de Tijuana, a través del Programa Respira, se dio inicio a tres obras de mejoramiento y ampliación en dos nodos viales y un puente que buscan disminuir los tiempos de traslado, generar mayor seguridad en los usuarios y mitigar la contaminación generada por los medios de transporte, para lo que se destinó una inversión de 1 mil 208 millones 650 mil pesos.

Así también, para mejorar el funcionamiento del corredor Tijuana-Rosarito, se concluyó con la construcción del Puente Casablanca, que beneficiará a más de 200 mil habitantes con un paso a desnivel de tres carriles por sentido, rampas de incorporación y desincorporación de dos carriles y lateral para

vuelta derecha, también incluye, reestructuración del puente peatonal y retornos sobre el Corredor 2000; para esta obra se consideró una inversión de 242 millones 370 mil pesos; la circulación en la parte inferior se encuentra en funcionamiento, a fin de disminuir el tráfico generado en la zona.

De igual manera, se continúa con el avance en la construcción del nodo vial Alamar-bulevar Héctor Terán Terán en el municipio de Tijuana, con una inversión de 476 millones 440 mil pesos; se logra beneficiar a más de 400 mil habitantes, permitiendo la circulación continua sobre la zona industrial. La obra consiste en una construcción de 740 metros de longitud, 24 apoyos, 72 pilotes, 142 travesaños compuestos, gaza

Tijuana



Construcción del nodo vial Alamar-bulevar Héctor Terán Terán, Tijuana.

de integración al puente, desde el bulevar Alamar. Es un puente con flujo inverso sobre el bulevar Héctor Terán Terán. Cuenta con una sección de 16.40 metros, la cual alberga dos carriles de circulación por sentido, de 3.50 metros de ancho cada carril, con gasas de incorporación y desincorporación desde el bulevar Alamar.

Con la realización de esta obra se obtiene la mejora de las condiciones de funcionamiento existente en el nodo, permitiendo el ágil ingreso a la vía rápida Alamar, acelerando los movimientos de carga pesada en la zona industrial, reduciendo significativamente el tiempo de traslado y la disminución de contaminación, logrando con ello, un

incremento en el desarrollo económico y una mayor calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, y como parte del Programa Respira, se dio por iniciada la construcción del Nodo Morelos en el municipio de Tijuana; dicha obra consiste en cuatro carriles por sentido confinados y con casetas automáticas, así como la construcción vial de tres puentes, con sección de 10.20 metros; con esta construcción, se busca beneficiar a 500 mil habitantes al reducir hasta 30 minutos de tiempo de tráfico en la zona, la inversión total se estima en 489 millones 440 mil pesos.

Ensenada



Construcción del nodo vial El Sauzal, Ensenada.

Para la ciudad de Ensenada, a través del Programa Respira, se generó un plan de acción en el que se plantea la construcción del nodo vial El Sauzal y la rehabilitación de tres vialidades en los puntos más conflictivos de la ciudad, para lo que se autorizó una inversión de 284 millones 390 mil pesos.

De esta manera, se inició la construcción del nodo vial El Sauzal, ubicado sobre las carreteras Federal Número 3 y Escénica Tijuana-Ensenada, la construcción de la obra está programada en tres etapas: La primera consiste en la construcción de una gaza con dirección de Ensenada a Tecate y al puente secundario, la segunda etapa se basará en la construcción del cuerpo del puente principal y de gazas con dirección al puerto, a la ciudad de Tijuana y a la de Tecate,

finalizando con la tercera etapa referente a la construcción del segundo cuerpo del puente principal y de gazas con dirección de Tecate a Tijuana y de Tecate a Ensenada.

Se estima que esta obra beneficiará a más de 450 mil habitantes mejorando la movilidad hacia Ensenada y el Valle de Guadalupe, así como al transporte de carga; con una inversión de 266 millones 740 mil pesos. (Tabla 6.8).

Para la rehabilitación de las tres vialidades en los diferentes sectores de la ciudad, se destinó una inversión de 17 millones 650 mil pesos, con lo que se rehabilitará un total de 28,361 metros cuadrados.



Tabla 6.8 Obras viales del Programa RESPIRA

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Alcance	Avance
Mexicali	Ampliación de la carretera Islas Agrarias de la calle Novena a la carretera Abasolo.	220.35	3.80 km	Concluida
	Ampliación de la calzada CETYS.	280.79	2.70	Concluida
	Remodelación y ampliación del bulevar Gómez Morín Sur.		3.30 km	Concluida
	Puente Río Nuevo-Eje Central.	163.05	0.536	En proceso
	Nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza.	341.99	1.20	En proceso
Tijuana	Ampliación y modernización del nodo Morelos.	489.44		En proceso
	Nodo vialidad Alamar-Bulevar Héctor Terán Terán.	476.84	994	En proceso
	Puente Casa Blanca-Corredor Tijuana-Rosarito 2000.	242.37		Concluida
Ensenada	Nodo vial El Sauzal.	266.74		En proceso
	Rehabilitación de las vialidades en diferentes sectores de la ciudad:	17.65	28,361	
	• Bulevar Lago Victoria entre bulevar Zertuche y Mar Báltico		12,612 m ²	
	• Calle Pipila entre bulevar Ramírez Méndez y calle Once.		5,549 m ²	
	• Bulevar Estancia entre calle México y Paseo de las Flores, fraccionamiento Valle Dorado.		10,200 m ²	
	Total	2,499.22		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira en Tu Colonia

El objetivo del Programa Respira en Tu Colonia, tiene el propósito de transformar la movilidad y la infraestructura de las colonias de los municipios en el Estado, tomando acciones de rehabilitación en las que se trabaje en coordinación con los habitantes de la colonia, generando un impacto favorable para todas las familias habitantes de la zona.

En Mexicali, se rehabilitaron 106,264 metros cuadrados de vialidades en siete colonias de la ciudad, Misión Santo Domingo, el fraccionamiento Villa Florida, San Sebastián, colonia Ferrocarril, Fovissste, El Lienzo y Montealban con lo que se beneficiará a más de dos mil habitantes de la ciudad, con una inversión de 36 millones 156 mil pesos, aportando el Estado 27 millones 779 mil pesos y el Ayuntamiento de Mexicali 8 millones 377 mil pesos. En este programa la participación ciudadana es del 30% del costo de la obra una vez concluidos los trabajos.

En el municipio de Ensenada, en coordinación con el Estado, municipio y la participación de vecinos, se llevó a cabo la rehabilitación de 7,477 metros cuadrados de superficie en diversas vialidades, con una inversión de 5 millones de pesos.

Asimismo, se logró rehabilitar el pavimento asfáltico existente a base de bacheo, tendido de carpeta asfáltica, señalamiento vial y nomenclatura, en diversas calles del fraccionamiento Playa Ensenada, siendo las siguientes: Gaviotas entre Delfines y Bucaneros; Delfines entre Gaviotas y Diamante; Isla entre Gaviotas y Caracoles; Arenas y Sirenas entre Caleta y Bucaneros; La Joya entre Caracoles y Diamante, y Carabelas y Caleta entra Caracoles y Sirenas.

El Residencial Lomas también fue beneficiado con el Programa Respira en tu Colonia, en donde se realizó la rehabilitación de pavimento flexible existente, bacheo, tendido de carpeta, señalamiento vial, nomenclatura y trabajos complementarios, en las calles: Cima entre Constituyentes y 5 de febrero; Cuesta entre Constituyentes y 5 de febrero, y Cuesta entre 5 de febrero y del Llano.

De igual manera, rehabilitamos el pavimento asfáltico existente, bacheo, tendido de carpeta, señalamiento vial y nomenclatura, en el fraccionamiento Costa Azul, en la calle San Luis entre Ulloa y Josefa Ortiz de Domínguez. (Tabla 6.9)

Tabla 6.9 Obras viales del Programa Respira en Tu Colonia

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Mexicali	Fraccionamiento Villa Florida.	4.18	13,353.94 m ²	Concluida
	Fraccionamiento San Sebastián	5.83	16,070.54 m ²	Concluida
	Colonia Misión Santo Domingo	8.59	33,708.04 m ²	Concluida
	Colonia Ferrocarril	7.63	17,876.55 m ²	Concluida
	Fraccionamiento Fovissste	3.25	10,642.10 m ²	En proceso
	Colonia El Lienzo	2.65	5,365.99 m ²	En proceso
	Montealban	4.02	9,247.05 m ²	En proceso
	Subtotal	36.15	106,264.21	
Ensenada	Fraccionamiento Playa Ensenada		1,460	Concluida
	Fraccionamiento Lomas	5.00	3,397	Concluida
	Fraccionamiento Costa Azul		2,620	Concluida
	Subtotal	5.00	7,477	
Total	41.15	113,741.21		

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira Parques Mexicali



Parque Ecológico Laguna México, Mexicali.

Dando cumplimiento al compromiso con la ciudadanía de generar un ambiente sano y derivado del Programa Respira, así como en atención al eje de multiplicar las áreas verdes, se avanzó en las siguientes acciones:

En la ciudad de Mexicali, el Parque Ecológico Laguna México, es uno de los proyectos de áreas verde más importantes del municipio, además de ser considerado de alto impacto por su extensión y el beneficio que proporcionará al ecosistema, y a la convivencia de las familias que acudan a disfrutar de sus instalaciones para su recreación y esparcimiento. En este sentido, llevamos a cabo diversos trabajos como la demolición, limpieza y terracerías de la zona, la construcción

de andadores, módulos sanitarios, barda perimetral, y oficinas administrativas; así como la rehabilitación de fuentes de acceso. Además de la construcción del lago que incluye una planta de tratamiento y un sistema de bombeo; la construcción del sistema de riego, hidráulico y sanitario, al igual que el sistema eléctrico y subestación eléctrica; así como, el suministro y colocación de áreas de juegos infantiles y palapas, con lo que, quedará concluida la primera etapa de la obra con 59,854 metros cuadrados de espacio disponible para que las familias puedan acudir a disfrutar de las instalaciones; esta obra tiene considerada una inversión inicial de 140 millones de pesos. (Tabla 6.10).

Tabla 6.10 Programa Respira Parque Mexicali

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
	Parque Ecológico Laguna México			
Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de andadores • Módulos sanitarios • Barda perimetral • Oficinas administrativas • Rehabilitación de fuentes de acceso a la planta de tratamiento y sistema de bombeo • Construcción del lago • Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego • Sistema eléctrico y sub estación • Áreas de juegos infantiles y palapas 	140	59,854 m ²	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Proyecto del Parque Ecológico Laguna México, Mexicali.

Programa Respira Parques Tijuana



Parque Esperanto, Tijuana.

En la ciudad de Tijuana, con una inversión de 138 millones 900 mil pesos, continuamos con la construcción de la primera etapa del área recreativa del Parque Esperanto, ubicado en la Presa Abelardo L. Rodríguez, en una superficie de 57,000 metros cuadrados. Esta obra consistió en la construcción de un rótulo, un mirador que necesitó el levantamiento de seis muros de concreto, cuatro de estos de 26.68 metros de longitud y los dos restantes de 6.80 metros de largo, todos con una altura variable de hasta 6 metros, una losa de entrepiso de 104 metros cuadrados, se instaló una tirolesa de 30 metros y se construyó la estructura de una isla flotante de 144 metros cuadrados, además del proceso de terraplén para la creación de una primera etapa de andador de 2 kilómetros, la construcción de un área de estacionamiento de 5,000 metros cuadrados,

construcción de plataforma de 5,000 metros cuadrados para la Plaza Corazón y Plaza Mirador, construcción de plataforma para área de juegos de 1,000 metros cuadrados, forestación e instalación de sistema de riego, construcción de obras complementarias para sistemas hidráulicos, alumbrado público en primera etapa de 2 kilómetros en andador, construcción de cerco perimetral, cruces pluviales, andadores, pavimento para rampa de servicios, plataformas para áreas de activación deportiva, almacén para tobogán e instalación y suministro de pasto sintético. Con la realización de estos trabajos, conformaremos un área que contribuirá a abatir el déficit de espacios públicos de esparcimiento y recreación en la zona este de la ciudad, en beneficio de más de 400 mil habitantes. (Tabla 6.11)

Tabla 6.11 Programa Respira parque Tijuana

Municipio	Obras	Inversión (millones de pesos)	Metros cuadrados	Avance
Tijuana	Primera etapa de construcción del Parque Ecológico “Esperanto”			
	<ul style="list-style-type: none"> • Primera etapa, mirador • Construcción del rótulo emblemático • Tirolesa infantil • Mirador, segunda etapa • Andadores primeros, 2 kilómetros en asfalto • Terracerías y andadores, primera etapa • Pavimentación de la avenida Hermosillo, acceso al Parque Esperanto • Construcción del estacionamiento para Parque Esperanto • Áreas de juegos infantiles y palapas • Forestación e instalación de sistemas de riego • Construcción de obras complementarias para sistemas hidráulicos • Alumbrado público en primera etapa 2 kilómetros de andador • Construcción de cerco perimetral • Contrucción de cruces pluviales de andadores • Construcción de pavimento para rampa de servicios • Construcción de plataformas para áreas de activación deportiva • Construcción de almacén para tobogan • Instalación y suministro de pasto sintético 	138.9	57,000 m ²	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Vivienda para el Bienestar



Entrega de vivienda social adecuada bajo el eje de Ciudad Compacta, "Natura, Sección Amanecer", Tijuana.

El derecho a la vivienda reconocido en nuestra carta magna en su artículo 4º señala que "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establece los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo", sin embargo, este concepto ha sido ampliado por los preceptos y definiciones de la Asamblea de las Naciones Unidas, ya que de acuerdo a los lineamientos para una vivienda "adecuada" publicados en la página de la "ONU-Habitat" y del Programa Estatal de Vivienda de Baja California, son siete elementos con los que una vivienda deba cumplir para considerarse en los estándares de la agenda urbana, estos lineamientos amplían el concepto de vivienda digna, nos referiremos al primero de ellos, seguridad de la tenencia que refiere a las condiciones

que garanticen a sus ocupantes, protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.

Regularización de la tenencia de la tierra

En la presente Administración Estatal, desarrollamos el Plan de Factibilidad Técnica y Jurídica de la Reserva Territorial, que tiene como objetivo contar con información transparente y precisa sobre terrenos en cada municipio del Estado, que permita evaluar la factibilidad para desarrollar vivienda principalmente para los sectores más vulnerables de la sociedad. En este sentido, mediante este plan finalizamos el estudio para el análisis de propuestas de terrenos factibles y con vocación en



Entrega de títulos de propiedad, Tecate.

los municipios de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito. Durante el último trimestre de 2023, se contempla la conclusión y presentación del Plan.

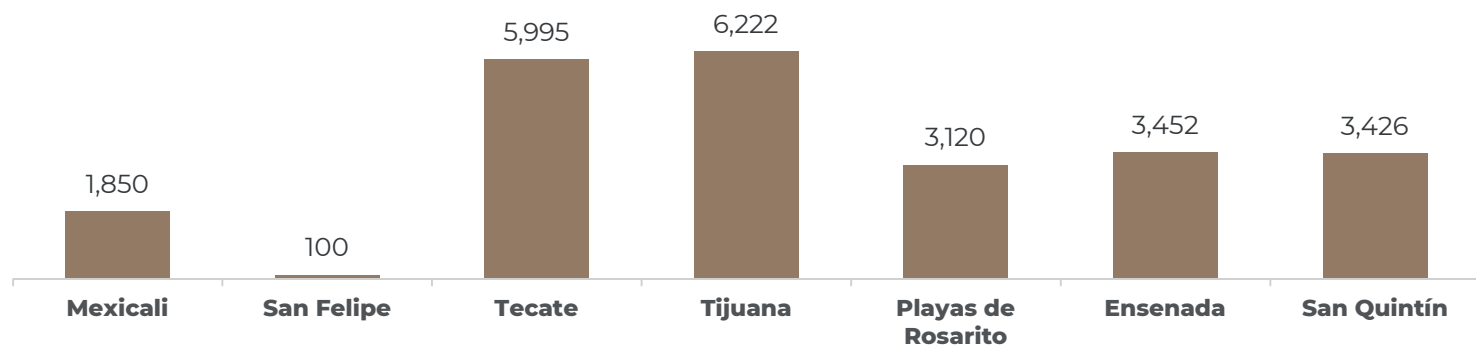
A través de un trabajo de campo, se constituyó la reserva territorial para el desarrollo de vivienda progresiva para los sectores de la población más vulnerables, incluyendo madres solteras y personas con discapacidad. En el periodo que se informa, finalizamos los estudios de factibilidad legal, técnica y financiera.

Actualmente, se cuenta con 22 expedientes técnicos con alternativas de predios aptos para urbanizar y construir vivienda

progresiva en los municipios de Mexicali, Tecate Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

La seguridad, tranquilidad y certeza jurídica en el patrimonio inmobiliario de las familias bajacalifornianas es una prioridad para este gobierno. En este sentido, se celebraron más de 37 convenios de regularización con desarrolladores y propietarios, beneficiando de manera directa a más de 23 mil 765 familias en el Estado, que, sumadas a las 34 mil beneficiadas durante el 2022, son un total de 50 mil 495 que cuentan con certeza en su patrimonio. Cabe destacar que, el 64% de las beneficiadas son mujeres. (Gráfica 6.1 y tabla 6.12).

Gráfica 6.1 Familias beneficiadas con los convenios de regularización



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Tabla 6.12 Convenios de regularización

Municipio	Colonias	Familias beneficiadas
Mexicali	Amaneceres de la Progreso	250
Mexicali	San Franciso	300
Mexicali	Zempoala	800
Mexicali	Villa Zapata	500
San Felipe	Rancho Bugambilias	100
Tecate	Colosio	550
Tecate	Roca Solar	370
Tecate	Rincón Castillo	480
Tecate	Villa Real	250
Tecate	Azteca	230
Tecate	Rancho Magisterial	545
Tecate	Encanto Campestre	270
Tecate	Aguda Hechicera	900
Tecate	3 Puertitas	900
Tecate	El Piñón	500
Tecate	Los Manantiales Sección Bajío	600
Tijuana	Rancho las Delicias	350
Tijuana	Granjas La Esperanza MZ 195	220
Tijuana	Granjas La Esperanza MZ 196	120
Tijuana	Granjas La Esperanza MZ 197	620
Tijuana	Altiplano 3	2,400
Tijuana	San José 2	262
Tijuana	Chicote	700

Tabla 6.12 Convenios de regularización

Municipio	Colonias	Familias beneficiadas
Tijuana	Villa Gloria	350
Tijuana	Vista Bella	1,200
Playas de Rosarito	Morelos	365
Playas de Rosarito	Mar de Calafia	1,300
Playas de Rosarito	Hacienda Cantamar	385
Playas de Rosarito	Terrazas del Mar	1,070
Ensenada	Lomas Santa Anita	145
Ensenada	Chascomus	173
Ensenada	Lomas del Potrero	531
Ensenada	Los Altos La Bufadora	114
Ensenada	Paraje El Dorado	376
Ensenada	Cumbres Campestre	130
Ensenada	Rancho El Rossinyol	159
Ensenada	Viña Florencia	129
Ensenada	Villa California	385
Ensenada	Hacienda del Mar	1,282
Ensenada	Quintas el Rossinyol	28
San Quintín	Brisas de San Telmo	1,019
San Quintín	Bahía de Los Ángeles	118
San Quintín	Monarca	120
San Quintín	Nueva York	422
San Quintín	La Huerta	636
San Quintín	Barranco	367
San Quintín	Gastelum	406
San Quintín	Mere	338

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

En un hecho sin precedentes, se implementó el programa: “Cruzada por la Regularización de San Quintín” con el objetivo de avanzar en el proceso de regularización de desarrollos urbanos y asentamientos irregulares a través de un convenio de colaboración con el Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (CMFSQ), mismo que permitirá facilitar la gestión para este fin y brindar certeza jurídica a los poseedores y propietarios de la tierra.

En este sentido, nos encontramos en proceso de ejecución del programa, llevando a cabo las siguientes acciones: Identificación de ejidos y acercamiento con los Consejos Ejidales, solicitud del dominio pleno de los ejidos e inscripción al Registro Agrario Nacional, mesas de trabajo para informar sobre el proceso de esta cruzada y la firma de un convenio de regularización.

Al periodo que se informa, se han identificado 36 núcleos agrarios certificados. (Tabla 6.13).

Tabla 6.13 Núcleos Agrarios Certificados del municipio de San Quintín

No.	Núcleo	Tipo
1	Capricornio	Ejido
2	Chapala	Ejido
3	Confederación Nacional Campesina	Ejido
4	El Bramadero	Ejido
5	El Costeño	Ejido
6	El Papalote	Ejido
7	Emiliano Zapata	Ejido
8	Francisco Villa No. 1	Ejido
9	Francisco Villa No. 2	Ejido
10	General Leandro Valle	Ejido
11	Independencia	Ejido
12	Ing. Raúl Sánchez Díaz	Ejido

Tabla 6.13 Núcleos Agrarios Certificados del municipio de San Quintín

No.	Núcleo	Tipo
13	J. María Morelos (Cañón de San Simón)	Ejido
14	José María Morelos y Pavón	Ejido
15	Juárez	Ejido
16	Lázaro Cárdenas del Río	Ejido
17	Lic. Luis Echeverría Álvarez	Ejido
18	Mesa de San Jacinto	Ejido
19	N.C.P.A Gabino Vázquez	Ejido
21	N.C.P.E Valle Tranquilo	Ejido
21	N.C.P.E Valle Tranquilo	Ejido
22	Nueva Odisea	Ejido
23	Nuevo Baja California	Ejido
24	Nuevo Mexicali	Ejido
25	Nuevo Rosarito	Ejido
26	Padre Kino	Ejido
27	Reforma Agraria Integral	Ejido
28	Revolución	Ejido
29	Rubén Jaramillo	Ejido
30	San José de las Palomas	Ejido
31	Tierra y Libertad	Ejido
32	Venustiano Carranza	Ejido
33	Venustiano Carranza 2	Ejido
34	Villa Jesús María	Ejido
35	Zapata	Ejido
36	Zarahelma	Ejido

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Tabla 6.14 Nuevos asentamientos integrados al Padrón de Colonias

No.	Núcleo	Tipo
1	San Quintín	Bahía de los Ángeles
2	San Quintín	New York
3	San Quintín	Monarca
4	San Quintín	Colonia Ortiz
5	San Quintín	Fraccionamiento Arévalo

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Gracias a esta cruzada, se beneficiaron 121 colonias que se traducen en siete mil familias en el municipio de San Quintín. Al periodo que se informa, nos encontramos otorgando títulos de propiedad en 28 colonias a más de cinco mil familias.

Durante el 2023, se integraron al padrón de colonias, cinco nuevos asentamientos en espera de inscripción de memorias descriptivas para dar inicio a la titulación. (Tabla 6.14):

Asimismo, al periodo a informar existen ocho convenios de regularización en espera de ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC). Tabla 6.15.

Con el propósito de regularizar un sector conformado por las siguientes colonias: Las Moritas I y II, Terrazas del Valle y Lomas del Valle I y II del municipio de Tijuana, se busca brindar seguridad y certeza jurídica mediante la regularización y titulación de predios de siete mil 590 familias que llevaban décadas sin recibir este apoyo y siendo objeto de abusos. El 25 de junio de 2023, de manera histórica, lanzamos en coordinación con la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Agencia Digital de Baja California el Plan para el Censo de la Tierra (Terrazas-Morita-Lomas del Valle), que consiste en la implementación de un proceso digital a través de una página en internet, para que sin intermediarios, cada habitante de dicho sector se registre en un censo digital gratuito para comprobar su residencia en el sector, para que posteriormente sea validado y se dé inicio al proceso de regularización, que determinaremos en

Tabla 6.15 Convenios de regularización

No.	Núcleo	Tipo
1	San Quintín	Villa Estrella
2	San Quintín	Peña Colorada
3	San Quintín	La Huerta
4	San Quintín	Chapalita
5	San Quintín	Villas Warren
6	San Quintín	Mere
7	San Quintín	El Barranco
8	San Quintín	Gastelúm

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

conjunto con el Gobierno Federal. Al periodo que se informa, se han registrado tres mil 983 familias de las cuales el 24% son personas de la tercera edad 60+.

El apoyo a los pobladores de este sector ha sido clave, llevamos a cabo 30 reuniones comunitarias para informar y explicar dicho censo, mediante las cuales logramos que habitantes se conviertan en “replicadores” fomentando la participación ciudadana de vecinos invitándolos a registrarse y formar parte de este gran proyecto.

Con el objeto de contar con un registro de reserva territorial para el desarrollo de vivienda y la oferta de lotes con factibilidad técnica y certidumbre jurídica a familias de escasos recursos, realizamos la integración del inventario de vivienda y tierra con factibilidad de ser ofertada, conformada por 12 cédulas de inspección patrimonial para promover y legitimar el patrimonio en el Estado.

Una de nuestras prioridades es apoyar a los grupos más vulnerables en el Estado, por ello, durante el periodo que se informa, realizamos la oferta de más de 350 lotes con urbanización progresiva (con o sin pie de casa) a personas que así lo requieran integrando sus respectivos expedientes técnicos



de tierra y vivienda para su factibilidad técnica-jurídica con el objetivo de celebrar la contratación y/o convenio de los lotes en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín. Estos lotes, sumados a los 301 del primer año de gobierno suman un total de 651 lotes que se traducen en un beneficio para igual número de familias que se encontraban en situación de mayor vulnerabilidad.

Vivienda

Derivado de la elaboración y publicación del Programa Estatal de Vivienda de Baja California (PEV), se ha logrado progresivamente el objetivo principal de ampliar la cobertura de vivienda adecuada para la población más vulnerable, a través de cuatro ejes temáticos cuyas acciones de vivienda están brindando cobertura y acceso a la vivienda, estamos propiciando la gestión de suelo y la coordinación interinstitucional para su cumplimiento. Los ejes temáticos del PEV impulsan las siguientes acciones para lograr el objetivo de las familias de satisfacer su necesidad de vivienda:

- Autoproducción Social de Vivienda. Se fortalece con incentivos a las personas con ingresos menores a 2.7 Unidad de Medida y Actualización (UMAS) en sus capacidades para ejercer su derecho a la vivienda, mediante los procesos progresivos y/o autogestión de construcción de su vivienda y entorno urbano para alcanzar una acción de vivienda en donde participa la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) como cabeza de sector, y con los demás niveles de gobierno Federal y Municipal, el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), bancas de desarrollo, banca social, organismos internacionales de fondeo a la vivienda y desarrollo urbano, organismos no gubernamentales, entre otros. Mediante las modalidades de lotes con servicios, acciones de mejoramiento, acciones de ampliación y la producción social de vivienda. Todo ello, a partir de la oferta de suelo accesible, opciones de financiamiento y asistencia técnica especializada para construir progresivamente la vivienda.



Entrega de vivienda social adecuada bajo el eje de Ciudad Compacta, "Natura, Sección Amanecer", Tijuana.

- Nueva Comunidad. Se está reincorporando vivienda deshabitada de manera masiva y concertada en polígonos, rehabilitando físicamente la vivienda y regenerando el entorno urbano, a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados, en coordinación con los organismos de vivienda, entidades financieras, u otros enfocados al fin último de recuperar la vivienda abandonada y contribuir a la identidad de la comunidad, colocando una oferta de vivienda para la población que tenga ingresos entre 2.8 a 6 UMAS, logrando costos de vivienda asequibles a las familias que no superan los 636 mil pesos conforme al PEV.
- Comunidad Accesible. Se impulsa la producción de vivienda social, con todas las características de la vivienda adecuada en coordinación con los desarrolladores privados con tierra y recursos propios, o con la mezcla de recursos del Gobierno Estatal, especialmente para la población vulnerable con ingresos preferentes entre 4 a 6 UMAS. A la cual, se le aplicarán incentivos de exenciones de impuestos y de regulaciones estatales, asimismo, se promueve la simplificación y modernización administrativa de los trámites y costos asociados a la producción de vivienda social y económica mediante un decreto por parte del Gobierno Estatal, con el objeto de ampliar los rangos de accesibilidad a la población beneficiada.
- Ciudad Compacta. Fomentará la vivienda vertical intraurbana, en terrenos públicos, privados o con la mezcla de ambos, especialmente para la población vulnerable con ingresos preferentes de entre 4 a 9 UMAS, con todas las características de la vivienda adecuada, haciendo especial énfasis en que debe contar con equipamiento, infraestructura, servicios urbanos, cercanas y de fácil acceso a empleos. Aplicarán para todos los ejes los incentivos del decreto de desgravación, desregulación y simplificación administrativa, es necesario, especialmente para fomentar la vivienda vertical, promover la actualización de leyes y reglamentos estatales y municipales que fomenten el desarrollo urbano compacto de las ciudades en el Estado.

Con base en la Iniciativa del Decreto, se logró desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado, para incorporar al dominio privado del mismo al INDIVI, la cantidad de 12 predios para el Programa Estatal de Vivienda 2022-2027, los cuales

Tabla 6.16 Predios desincorporados para vivienda social del Gobierno del Estado 2022-2023

Municipio	Predios para vivienda social	Superficie en metros cuadrados	Número de viviendas	Población beneficiada
Mexicali	11	24,614	238	856
Ensenada	1	11,470	88	316
Total	12	36,084	326	1,172

Periodo enero a julio de 2023.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

cumplen con todas las características idóneas de ubicación, servicios básicos, infraestructura, equipamiento y movilidad, lo que producirá 326 viviendas aproximadamente, impactando en un mil 172 habitantes. (Tabla 6.16)

Se lograron establecer los siguientes incentivos para motivar la producción de vivienda adecuada con costo asequible para los bajacalifornianos:

- Decreto de Lineamientos Generales para la Inscripción de Proyectos en el PEV (21 de octubre de 2022).
- Actualización del Decreto de Lineamientos Generales para Inscripción de Proyectos en el PEV (10 de febrero de 2023).
- Publicación de Micrositio del Programa Estatal de Vivienda (02 de octubre de 2022).
- Decreto de Exenciones Estatales (11 de noviembre de 2022).
- Actualización del Decreto de Exenciones Estatales (20 de enero de 2023).
- Decreto de condonación de pago al 100% de los recargos y multas a usuarios del servicio medido de uso doméstico y para personas en situación de vulnerabilidad, por el que, se condona el pago del 100% por concepto de obra ejecutada y convenida (23 mayo del 2023).

Así también, se avanzó en la colaboración interinstitucional con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Registro Único de Vivienda

(RUV), en la implementación de un sistema con el cual se logra eficientar los procesos de trámites de construcción de la vivienda, optimizando el tiempo, es decir, trámites rápidos que se traducen en costos asequibles para los bajacalifornianos que accedan a una vivienda adecuada, mediante la interacción de todos los actores del proceso de gestión de proyectos, para desarrollo de vivienda en una sola herramienta que se denomina RUV. Contribuimos con la modernización electrónica de la Administración Pública del Gobierno del Estado. Al respecto, se logró firmar los convenios de colaboración del RUV con los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

En la presente Administración Estatal, logramos 13 mil 2 acciones de vivienda adecuada al periodo que se informa, en las que se implementaron incentivos mediante la exención del pago de derechos estatales que en suma representaron apoyos por 619 millones de pesos. Cabe mencionar que se concentró el mayor avance en los ejes de Comunidad Accesible (vivienda horizontal) y Ciudad Compacta (vivienda vertical), contando con la participación del sector privado y público en donde se implementaron modalidades de desarrollo de vivienda con aportación de tierra privada o pública, que sumado a los incentivos mencionados se ha logrado beneficiar a 43 mil 426 habitantes en el Estado. Con estas acciones, se impactará principalmente a las ciudades de Mexicali y Tijuana, quienes presentan el mayor número de población y necesidades de vivienda adecuada. (Tabla 6.17)

Por otra parte, se firmaron convenios de colaboración, coordinación y concertación en materia de vivienda social con los ayuntamientos de Mexicali, Tijuana y Ensenada, y se encuentran, en proceso de firma los de San Felipe, Tecate Playas de Rosarito y San Quintín, para la agilización en trámites

Tabla 6.17 Acciones de vivienda del PEV por municipio 2022-2023

Municipio	Autoproducción social de vivienda	Nueva Comunidad	Comunidad Accesible	Ciudad Compacta	Total acciones
Mexicali	729	1,398	3,861	686	6,674
Tijuana		74	103	3,741	3,918
Playas de Rosarito				840	840
Ensenada		61	728	781	1,570
Total	729	1,533	4,692	6,048	13,002

Periodo enero a julio de 2023.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

de construcción, reducción y/o exención de pago de derechos asociados a la producción de vivienda social y aportación de suelo para vivienda.

Asimismo, con relación a las afectaciones de las familias que perdieron sus viviendas por los deslizamientos de suelo en Tijuana, se logró en coordinación con la CONAVI, quien aportó subsidios federales para la construcción de 98 viviendas en

la segunda etapa y 93 viviendas en la tercera etapa de Vista Horizonte, sumando un total de 191 acciones de vivienda social, que se entregaron a beneficio de las familias, dignificando su derecho humano a una vivienda adecuada, que se restituyó con el subsidio del Gobierno Federal y la aportación del suelo urbanizado del Gobierno del Estado, con el objeto de edificar la vivienda. (Tabla 6.18)

Tabla 6.18 Avance de acciones de vivienda para la población afectada por deslizamientos en el municipio de Tijuana

Fraccionamiento	Acciones de vivienda	Origen de las familias	Estatus
Vista Horizonte, etapa 1	175	144-Sánchez Taboada, 15 Ballesteros, 3 Lomas del Rubí, 1 Cumbres del Rubí, 11 Camino Verde, 1 Paseo del Vergel 41-Camino Verde	Vivienda entregada
Vista Horizonte, etapa 2	98	57-Sánchez Taboada, 41-Camino Verde	Vivienda entregada
Vista Horizonte, etapa 3	93	23-Sánchez Taboada, 34-Cumbres del Rubí, 31-Camino Verde, 1-Ignacio Ramírez, 1-Carmen Castillo, 2-División del Norte, 1-Lomas del Rubí, 1-Tejamen	Vivienda en proceso de construcción
Hacienda Los Laureles, etapa 1	20	10-Sánchez Taboada, 10 Camino Verde	Vivienda entregada
Total	386		

Periodo enero a julio de 2023.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



El Gobierno del Estado, aportó 34 millones 668 mil pesos, para concluir la segunda etapa de urbanización del fraccionamiento Vista Horizonte, municipio de Tijuana. La obra, consistió en la realización de trabajos como: la construcción de cajón de 200 metros lineales de línea pluvial, 715 metros cuadrados de construcción de línea de emisión de cárcamo a planta de tratamiento, construcción de 554 metros lineales de red de agua potable, 1,094 metros lineales de obra eléctrica, construcción de 45 metros cúbicos de cárcamo de bombeo, 3,560 metros cuadrados de pavimentación, obra de 700 metros lineales de protección de talud y 2,156 metros cuadrados, obras complementarias de terracería, pavimentación, suministro e instalación de 129 cajas plásticas de polietileno, afine y nivelación de plataformas.

Para la tercera etapa de Vista Horizonte, se invirtieron 53 millones 235 mil 465 pesos en la adquisición de un terreno urbanizado, ubicado en el predio rústico denominado Chiqueritos manzana s/n, colonia Delegación de Rosarito, municipio de Tijuana, con una superficie de 17,686.201 metros cuadrados, mismo que se dotó de instalaciones hidro-sanitarias, electrificación, guarniciones, pavimentación y luminarias. También, se realizaron obras complementarias por un valor de 11 millones 350 mil pesos, en muros de contención, banquetas, medidores de agua, cajas de protección y registros sanitarios.

En el periodo de enero a octubre de 2023, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos se realizaron trabajos complementarios de obra eléctrica subterránea e instalación de medidores de agua en el fraccionamiento Hacienda Los Laureles en la ciudad de Tijuana, para 20 familias reubicadas, afectadas por deslizamientos de ladera ocurridos en las colonias Lomas del Rubí y Sánchez Taboada. Estos consistieron en la electrificación de 340 metros lineales de baja y media tensión, instalación de alimentación eléctrica desde el registro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hasta la instalación de tableros de medición y trabajos de obra civil en las viviendas, asimismo, se llevaron a cabo obras de agua potable, con las cuales se aseguró el suministro y colocación de instalación de medidores de gasto para toma domiciliaria. Con la realización de esta obra logramos reubicar a 172 familias afectadas por deslizamientos de ladera ocurridos en la colonia Sánchez Taboada, de la ciudad de Tijuana.

Vivienda social progresiva

El objetivo principal de la vivienda social progresiva, es fortalecer la capacidad de las personas, principalmente las más vulnerables, de tomar las mejores decisiones para ejercer su derecho a una vivienda adecuada, mediante acciones de autoproducción social de vivienda e infraestructura, contribuyendo al desarrollo de las comunidades, generando empleo y propiciando un desarrollo sustentable. Las modalidades de autoproducción son: lotes con servicios, ampliación, mejoramiento y vivienda progresiva.

Para lo cual, se impulsaron los convenios de colaboración mencionados con los municipios, para promover su participación con lotes con servicios para la vivienda social progresiva. En este sentido, se logró en conjunto con el municipio de Mexicali, registrar 344 lotes con servicios para la población más vulnerable. Así mismo, con el sector privado se registró un proyecto con 385 lotes con servicios para el mismo fin.

Para acceder a un nivel de vida con certeza en el patrimonio, se impulsaron diversos programas de descuento dirigidos principalmente a los sectores más vulnerables de Baja California. En este sentido, al mes de octubre de 2023, se beneficiaron un mil 589 familias con descuentos en sus créditos para regularizarlos y/o terminar de pagarlo con el objetivo de que accedan a la última fase que es la titulación de su propiedad.

Tabla 6.19 Apoyos a ciudadanos vulnerables con descuentos en sus créditos

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Mexicali	421	338	759
San Felipe	27	8	35
Tecate	15	15	30
Tijuana	98	80	178
Playas de Rosarito	4	1	5
Ensenada	374	142	516
San Quintín	8	58	66
Total	947	642	1,589

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Estas familias beneficiadas sumadas a las un mil 859 que se beneficiaron en el 2022, ascienden a cuatro mil 448 familias beneficiadas. (Tabla 6.19)

El apoyo a las mujeres ha sido constante y de gran valor, por ello, durante el 2022 el 57% de las beneficiadas fueron mujeres; continuando con este compromiso para el 2023, logramos aumentar en un 66% el apoyo otorgado a mujeres que ahora cuentan con seguridad y certeza jurídica en su patrimonio, contribuyendo con esta acción a disminuir la probabilidad de que se encuentren indefensas ante cualquier eventualidad relacionada con el mismo.

Asimismo, se impulsó un programa de descuentos y apoyos a personas en situación de vulnerabilidad, por lo que, durante el 2023, se beneficiaron a miles de bajacalifornianos siendo el 23% adultos mayores, el beneficio consistió en descuentos que les faciliten ponerse al corriente en sus pagos y/o saldar su cuenta para iniciar su proceso de titulación y con ello brindarles la seguridad que requieren en su propiedad. Igualmente, se apoyó a 123 personas en condición de discapacidad.

Sabemos que las y los bajacalifornianos son gente trabajadora y que en ocasiones esta actividad les impide acercarse a realizar

“Gracias a la ayuda de este Gobierno se pudo finalizar el trámite para que pudiéramos sacar nuestro título de propiedad, estoy muy agradecida por todas las atenciones, ¡parte me lo entregó el Director personalmente y en mi casa!”.

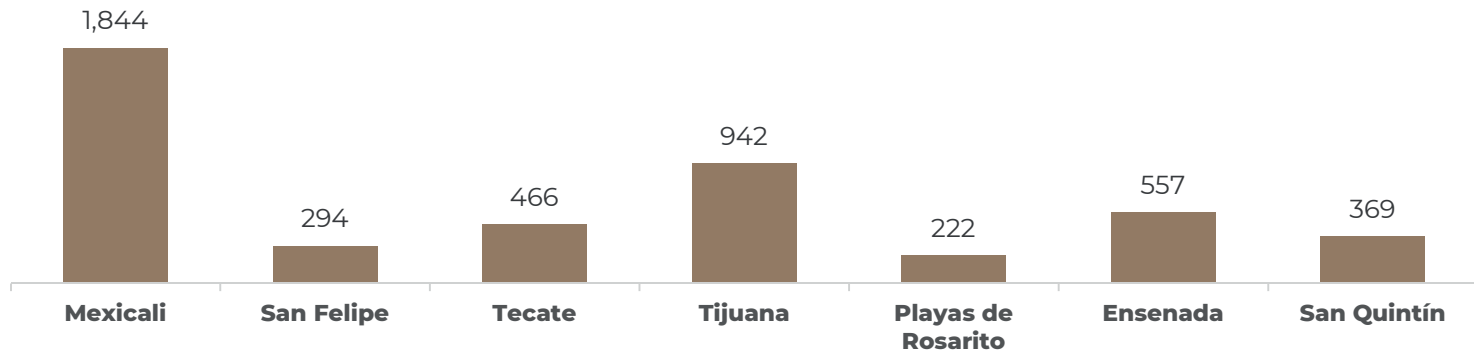


Maribel Castillo Gómez
Beneficiada con la entrega de su título de propiedad en San Felipe.



un trámite o cumplir con su pago, por lo que para ofrecer un mayor servicio extendimos el horario de oficinas del INDIVI de 8 a 5 de la tarde y ahora también los sábados de 9 a 1 de la tarde, para aquellas personas que no pueden acudir entre semana a realizar su trámite.

Gráfica 6.2 Títulos de propiedad entregados



Periodo noviembre de 2022 a octubre de 2023.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Con el objeto de brindar seguridad en el patrimonio de las y los bajacalifornianos lanzamos el programa “Ponle título a tu sueño” mediante el cual, beneficiamos a cuatro mil 694 familias con la expedición de su título de propiedad. Cabe resaltar que el 68% de las familias directamente beneficiadas son mujeres. (Gráfica 6.2).

Derivado del trabajo coordinado entre el Gobierno Federal y Estatal, logramos entregar durante el periodo a informar más de dos mil 405 títulos de propiedad, destacando los 400 títulos otorgados por el Registro Agrario Nacional (RAN), durante

diciembre de 2022, a propietarios y residentes de comunidades de los siete municipios del Estado, lo que le da certeza al patrimonio de las familias.

“Menos escritorio y más territorio”, es uno de los compromisos de este gobierno, por ello, realizamos diversas acciones para acercarnos más a las y los bajacalifornianos, principalmente a los más vulnerables, por lo que durante el 2023, a través del programa ¡Servicio a domicilio! entregamos 134 títulos de propiedad en el Estado de manera personal y en sus domicilios, con el propósito de proporcionarles un apoyo a aquellas familias



“Gracias a la Gobernadora que tenemos ahora, no batallé para agarrar mi título. Ya tenía cuatro años batallando y gracias a la Gobernadora que entró tengo en mi poder el título que tanto deseé. Le agradezco mucho el que haya puesto a trabajar a la gente rápido y la atención especial que nos dan los trabajadores aquí, que son más amables y más atentos. Y les agradezco de corazón por todo lo que han hecho por mí, y lo que hace por toda esta gente que estuvieron presente aquí para agarrar sus escrituras, ahorita se fueron muy felices a sus casas, incluyéndome a mí”.



Sr. Juan Antonio González Vega
Beneficiado con la entrega de su
título de propiedad en Tijuana.

que por algún inconveniente les impide acercarse a nuestras oficinas. Igualmente, este ejercicio ha permitido escucharlos de manera directa, conocer sus inquietudes y detectar áreas de mejora para ofrecer un mejor servicio a las y los bajacalifornianos.

Con la finalidad de que las familias en situación de vulnerabilidad ejerzan su derecho a una vivienda, de enero a octubre de 2023, avanzamos con más de cuatro mil 470 proyectos de

Tabla 6.20 Proyectos de polígonos con factibilidad técnica-jurídica

Municipio	Proyectos
Mexicali	921
San Felipe	236
Tecate	356
Tijuana	1,250
Playas de Rosarito	547
Ensenada	438
San Quintín	722
Total	4,470

Periodo de enero a octubre 2023.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

polígonos con factibilidad técnica-jurídica de regularización, que consistieron en la realización de levantamientos topográficos, proyectos ejecutivos y memorias técnico-descriptivas para la regularización de lotes que permitan brindar certeza de la regularización de precios al estar inscrita una memoria en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y sea factible para su titulación. (Tabla 6.20).

Vivienda social recuperada y reorientada

El Gobierno del Estado de Baja California, reincorpora la vivienda abandonada de manera masiva y concentrada en polígonos a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados,

Tabla 6.21 Avances de acciones de vivienda recuperada por municipio 2022-2023

Municipio	Número de viviendas	Población beneficiada
Mexicali	1,398	5,033
Tijuana	74	266
Ensenada	61	220
Total	1,533	5,519

Periodo de enero a octubre 2023.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

regenerando e invirtiendo en el entorno urbano. En este sentido, logramos un mil 533 acciones de vivienda social recuperada, principalmente en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, lo que impactará en cinco mil 519 habitantes que tendrán acceso a una vivienda adecuada recuperada dentro de desarrollos consolidados, con los servicios, infraestructura, equipamiento y cerca de sus centros de trabajo. (Tabla 6.21)

En esta administración la vivienda no es un producto aislado, es un proceso social, físico, económico y ambiental vinculado al desarrollo urbano. La vivienda en Baja California es el actor principal en el cumplimiento de las acciones, objetivos y estrategias que forman parte del Programa Estatal de Vivienda 2022-2027, con énfasis en devolver el acceso al derecho a una vivienda adecuada a los grupos más vulnerables, con el esfuerzo interinstitucional de los tres niveles de gobierno.



Entrega de títulos de propiedad en la ciudad de Tijuana.

Baja California Conectada



Promover formas de desplazamiento más sostenibles (caminar, bicicleta y transporte público) dentro de una ciudad, es primordial para abonar a una movilidad eficiente de toda ciudad, la cual no sólo se ve reflejado en la mejora de los Sistemas de Transporte, sino también en su crecimiento económico, un entorno más puro, pero sobre todo que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sistema Integral de Movilidad de Baja California

Durante el segundo año de la presente Administración Estatal, a través del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), se llevaron a cabo diversas acciones para favorecer de manera focalizada a cada sector de la población en el Estado. Entre

ellas destacan programas como el de Transporte Violeta que actualmente opera en Tijuana y Playas de Rosarito; las acciones de reordenamiento y mejoramiento del servicio de transporte público en algunas vialidades primarias; así como capacitaciones en materia de seguridad, género y psicoemocional dirigidas a operadoras y operadores.

Además de enero a octubre de 2023, brindamos un total de 81 mil 20 servicios y dos mil 11 atenciones ciudadanas, entre las que destacan principalmente la orientación y seguimiento a trámites, así como solicitudes para el fortalecimiento de los servicios de transporte público, a través de sus áreas de control vehicular, movilidad y las Delegaciones que se encuentran en cada uno de los municipios de Baja California.

Desde el inicio de la presente Administración Estatal, implementamos nuevas medidas de acción relacionadas con la supervisión y vigilancia en el sistema de transporte: con la finalidad de poner especial énfasis en promover y corroborar que las unidades de transporte público operen con total apego a la Ley, principalmente que cuenten con la documentación vigente y cumplan con todos los lineamientos de seguridad. Pues nuestra prioridad es garantizar el bienestar integral de los usuarios y usuarias que utilizan el servicio para trasladarse.

Como parte de las acciones permanentes, llevamos a cabo diversos trámites como: altas, bajas y cambios de unidades; así como reposición y revalidación de tarjetas de circulación. El cumplimiento de esta tramitología, permite llevar un control y detectar los permisionarios y concesionarios que tienen en orden su documentación y que, por ende, están autorizados para trasladar personas y/o mercancías de manera segura. En el periodo que se informa, se han realizado 10 mil trámites. (Tabla 6.22).

Con el propósito de salvaguardar el bienestar de la ciudadanía, intensificamos las medidas de supervisión de la operación del

Tabla 6.22 Trámites de regularización para la operación del transporte público

Tipo	Mexicali	Zona Metropolitana Tijuana	Ensenada
Alta de unidad	195	266	34
Baja de unidad	122	240	52
Cambio de unidad	110	228	33
Reposición de tarjeta de circulación		100	9
Revalidación de tarjeta de circulación	1,264	6,725	622
Total de trámites	1,691	7,559	750

Periodo enero a octubre de 2023.

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.



Paradero de transporte público de la UABC, Campus Tijuana.

transporte público de pasajeros y de carga en Baja California. Por ello, se reforzaron los operativos de inspección en el Estado, durante el 2023 se incrementaron a más del 100% la aplicación de infracciones al transporte público, pasando de 14 mil 627 infracciones aplicadas en el 2022 a 49 mil 951 aplicadas de enero a octubre de 2023. Entre los motivos principales destacan la falta de documentación en regla, exceder el límite de pasajeros, no respetar zonas de ascenso y descenso, realización de maniobras que atentan contra la seguridad de pasajeros y transeúntes. (Tabla 6.23).

Tabla 6.23 Infracciones al transporte público como parte de los operativos de inspección

Municipio	Infracciones
Mexicali	8,220
Zona Metropolitana Tijuana-Rosarito-Tecate	32,471
Ensenada	9,260
Total	49,951

Periodo: enero a octubre de 2023.

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

Reordenamiento del transporte público

Derivado del estudio de frecuencia de paso y ocupación visual, se detectó que el bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz en el municipio de Tijuana es uno de los puntos de mayor conflicto de tránsito vehicular, además de que cuenta con una saturación de unidades del transporte público de pasajeros; ante este panorama comenzamos a trabajar en el “Proyecto de Reordenamiento del Transporte Público afecto al Corredor Aguacaliente-Díaz Ordaz de la ciudad de Tijuana”.

Dicho proyecto propone reordenar las unidades del transporte público en función de las necesidades del público usuario en equilibrio de la oferta y demanda del servicio de transporte, así como mejorar el flujo vehicular, mediante la masificación del

transporte, es decir, incrementar el uso del transporte masivo para aminorar impactos ambientales, tiempos de traslados y fortalecer la seguridad y eficiencia de los servicios.

Reordenamiento de la red vial

En el periodo que se informa se trabaja en un proyecto para efficientizar los traslados y servicios de transporte público en vialidades primarias, siendo el “Proyecto de Reordenamiento del Transporte Público del Bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz”, en el municipio de Tijuana el primero en formar parte de estas acciones. Asimismo, como parte de este proyecto y para mejorar los servicios de transporte público, se encuentra el proyecto de instalación de paraderos en el mismo bulevar.



Cierre de circuito taxis con ruta Centro - Villa del Sol-Villas del Real, zona centro del municipio de Tijuana.

Habilitación de Paraderos en el Bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz



Paraderos en el bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz Tijuana.

Como parte de las acciones para fortalecer los servicios de transporte público masivo que se ofrecen en el bulevar Agucaliente-Díaz Ordaz, tal como el Transporte Violeta, iniciamos la integración del proyecto para la habilitación de paraderos a lo largo de dicha avenida.

Los paraderos, o también conocidos como zonas de ascenso y descenso, forman parte de la red de infraestructura auxiliar al transporte público masivo. Este proyecto plantea que sean ubicados en zonas estratégicas del bulevar Agucaliente-Díaz Ordaz para permitir la conectividad y el desplazamiento de los peatones y vehículos de forma segura en el entorno urbano. Con lo anterior, se fomenta el uso y buen funcionamiento del sistema de transporte público, ya que, con zonas marcadas para el ascenso y descenso de pasajeros, se evita que las unidades del transporte público realicen paradas en zonas de

sitios improvisados y no autorizados, previniendo incidentes viales.

De igual manera, se complementan 86 puntos localizados para la instalación de paraderos a lo largo del bulevar Aguacaliente-Díaz Ordaz, mismos que cuentan con: luminaria, bote de basura, tótem informativo, señalética vertical y parabús con cubierta y banca.

Todos estos elementos permitirán ofrecer espacios iluminados, visibles y de fácil acceso para las usuarias. Para realizar la propuesta de localización de paradas de transporte público se tomó en cuenta la situación actual de la zona de estudio y los aproximadamente 35 kilómetros del circuito de la vialidad, así como la distancia considerada como “radio caminable” del Programa de Espacio Público de ONU-Hábitat.

Objetivo: Fortalecer los servicios de transporte público masivo que se ofrecen en el bulevar Agucaliente-Díaz Ordaz.

Inversión: 15 millones 5 mil pesos.

Población beneficiaria: Habitantes de la ciudad de Tijuana.

Movilidad para Todas y Todos



La movilidad es un derecho humano que todos los ciudadanos deben de tener, por lo que los gobiernos debemos de garantizar que todas las personas puedan trasladarse de manera

independiente, a través de sistemas de movilidad óptimos e infraestructura accesible, bien diseñada y sin obstáculos para un tránsito libre y seguro.

Primera Administración Estatal de BC que prioriza el fortalecimiento de políticas públicas de Movilidad y Transporte



Sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California.

El día 21 de julio de 2023, publicamos en el Periódico Oficial del Estado el Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable de Baja California 2022-2027, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Vivienda de Baja California el 26 de junio 2023.

Dicho documento contiene siete componentes rectores, de los cuales se derivan más de 50 acciones y 25 proyectos prioritarios orientados a la mejora de las vías de conexión e infraestructura, inclusión, sustentabilidad, responsabilidad vial, todo desde una perspectiva de la pirámide de la movilidad.

Asimismo, se abrió un periodo de consulta pública que comprendió del 16 al 30 de junio para la recepción de observaciones, opiniones y/o comentarios acerca del Programa Sectorial. En dicho periodo, se acogieron un total de 45 intervenciones de 16 participantes de distintos sectores. De esas intervenciones 36 fueron observaciones para mejorar la movilidad en el Estado, mismas que ya se encontraban contempladas en el documento; y el resto fueron comentarios



Cuarto Foro para el diseño de la ENAMOV en Playas de Rosarito.

de apoyo o que no correspondían a las atribuciones del instituto.

En el mes de abril de 2023, Baja California fue la cuarta sede para diseñar la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) que se deriva de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, cuyo principal objetivo es establecer las bases para el desarrollo de la movilidad y la seguridad vial del país. Dicha estrategia, se aprobó el pasado mes de junio durante la Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial realizada en Ciudad de México.

Además, en julio de 2023, Baja California fungió como anfitrión del 26° Encuentro de Autoridades de Movilidad (AMAM), donde se contó con la representación de alrededor de 20 estados de la República Mexicana. En dicho encuentro se estableció un diálogo e intercambio de acciones de movilidad, transporte público y Empresas de Redes de Transporte (ERT) entre autoridades locales, regionales y federales; así como la participación y rol del Gobierno Federal en el desarrollo de infraestructura urbana.

Se consolida el Transporte Violeta con más de un mil usuarias diariamente en Tijuana

El 27 de marzo de 2023, “Transporte Violeta” se consolidó como un programa oficial del Gobierno del Estado que se ofrece de manera gratuita para mujeres, niñas y niños, tras un periodo de operación como proyecto piloto que inició en noviembre de 2021 en el municipio de Tijuana.

Desde su formalización como programa hasta el 30 de junio de 2023 se registraron 95 mil 541 mujeres, niñas y niños que se

trasladaron en el Transporte Violeta en Tijuana; esto quiere decir que aproximadamente un mil 050 personas lo utilizan diariamente como su medio de desplazamiento.

El Transporte Violeta en el municipio de Tijuana inició operaciones formalmente el 27 de marzo de 2023, tiene un recorrido de hasta 44 kilómetros en una ruta de la Zona Centro a la Presa. La Ruta está orientada a brindar servicio a



Unidades de “Transporte Violeta” en el municipio de Playas de Rosarito.

Tabla 6.24 Destinos del “Transporte Violeta” en el municipio de Tijuana

Destinos	
1. Hospital General	8. Comisión Estatal de Derechos Humanos
2. Fiscalía General	9. Cruz Roja
3. Subprocuraduría para la Defensa de Menores	10. Hospital Materno Infantil
4. Ministerio Público	11. Clínica #27 IMSS
5. ISSSTECALI	12. Clínica #20 IMSS
6. Centro de Justicia para Mujeres	13. Clínica #01 IMSS
7. DIF Municipal	14. Clínica #07 IMSS

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

la complejidad de la movilidad femenina; por lo que atiende los siguientes destinos que se identifican como de cuidado y seguridad para las mujeres (tabla 6.24):

El 10 de julio de 2023 el Transporte Violeta inició operaciones en el municipio de Playas de Rosarito, el cual, de la misma forma, brinda el servicio de transporte gratuito a mujeres, niñas y niños con el objetivo de eliminar la violencia de género a bordo del transporte público y mejorar la calidad de vida de las familias. (Tabla 6.25).



Mujeres abordando la unidad de Transporte Violeta en Tijuana.

Tabla 6.25 Destinos del “Transporte Violeta” en el municipio de Playas de Rosarito

Destinos	
1. Hospital General	
2. Palacio Municipal	
3. Fiscalía General del Estado de Baja California	
4. ISSSTECALI	
5. Centro de Atención a Víctimas	
6. Unidad de Medicina Familiar Núm. 21 del IMSS	
7. Unidad de Medicina Familiar Núm. 17 del IMSS	

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

La Ruta Violeta tiene un recorrido de hasta 26 kilómetros y cuenta con cinco unidades en operación, se espera contar con una población beneficiada de hasta 22 mil mujeres, niñas y niños en un periodo de seis meses, así como continuar incrementando el número conforme se conozca y se implementen más puntos perceptores.

En Mexicali, desde el 01 de agosto de 2023, inició operaciones el Transporte Violeta. Actualmente, se cuenta con cinco unidades que ofrecen el servicio de transporte para que mujeres, niñas y niños lo utilicen como un forma de traslado segura, eficiente y gratuita.



Mujeres abordando la unidad de Transporte Violeta en Tijuana.

Tabla 6.26 Destinos del “Transporte Violeta” en los municipios de Mexicali, Tecate y Ensenada

Mexicali	Tecate	Ensenada
1. UMF No. 03 del IMSS	1. IMSS subdelegación	1. Palacio Municipal
2. UMF No. 02 del IMSS	2. Parque Miguel Hidalgo	2. Centro de Gobierno del Estado de Baja California
3. UMF Núm. 05 del IMSS	3. Palacio Municipal	3. DIF Municipal
4. Hospital General	4. Centro Médico Especializado	4. ISSSTECALI
5. Centro de Desarrollo Humano Integral	5. Cruz Roja Mexicana Delegación Tecate	5. UMF No. 32 del IMSS
6. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	6. IMMUJER Tecate	
7. UABC Mexicali	7. Recaudación de Rentas del Estado de Baja California	
8. INMUJER	8. DIF Municipal	

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

Actualmente está por iniciar el Transporte Violeta en los municipios de Tecate y Ensenada, con el mismo objetivo de promover la movilidad segura y confiable de mujeres, niñas y niños, brindando el servicio de transporte público masivo gratuito orientado para el uso exclusivo de mujeres y menores de 12 años que los acompañen.

Para ello, se tomaron en cuenta los mismos criterios de movilidad: que la Ruta se encuentre en puntos atractores de movilidad del cuidado y seguridad para las mujeres, niñas y niños. (Tabla 6.26).

En los recorridos de las Rutas Violeta de Mexicali, Tecate y Ensenada, se espera contar con la siguiente población beneficiada en la siguiente tabla (tabla 6.27).



Unidades de “Transporte Violeta”.

Tabla 6.27 Rutas Violetas de Mexicali, Tecate y Ensenada (kilómetros recorridos y población beneficiada)

Municipios	Kilómetros recorridos por las Rutas Violetas	Población beneficiada de manera directa	Beneficiarios potenciales
Mexicali	28	54,800 mujeres	107,218 mujeres, niñas y niños
Tecate	31	19,916 mujeres	26,993 mujeres, niñas y niños
Ensenada	21	23,453 mujeres	35,837 mujeres, niñas y niños

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

Movilidad Sustentable



Señalamiento de tránsito y espacios exclusivos para personas con discapacidad.

Una movilidad sustentable, no sólo consiste en estrategias que mejoren los servicios de transporte público, sino que también promuevan una movilidad alternativa y eficaz. En este orden la educación vial es un punto clave para lograrlo, pues se fomenta el respeto a las normas y señalamientos de tránsito para un traslado seguro, el respeto a todo transeúnte, mayor conciencia de mantener banquetas sin obstrucciones para una circulación libre; y se respetarían los espacios exclusivos para peatones, personas con discapacidad, bicicletas, entre otros.

Profesionalización del transporte

Mujeres al volante es un programa integral de capacitación para el manejo de transporte público, exclusivo para mujeres,

asegurando al terminar satisfactoriamente el curso, un empleo digno, seguro y bien remunerado, brindado con esta acción un beneficio directo para operadoras y usuarios.

Al periodo que se informa, son 34 operadoras del municipio de Mexicali que se han certificado mediante dicho programa como conductoras. En tanto en el municipio de Tijuana contamos con 93 mujeres inscritas para iniciar con el curso.

Mujeres al Volante es un instrumento para empoderar a las mujeres a incursionar en un ámbito laboral históricamente dominado por hombres en nuestro país, sin embargo en otros lugares del mundo las mujeres son operadoras de transporte escolar, público, privado y de carga, Gracias a la coordinación

institucional entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 84 y la empresa SETTEPI, logramos impulsar la capacitación y la inclusión laboral de las mujeres en nuestra entidad.

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los operadores del transporte público, en sus diferentes modalidades, sobre la importancia y responsabilidad que implica trasladar personas a sus destinos, implementamos un programa de capacitación, orientado a mejorar el tejido social, disminuir los hechos de tránsito y adquirir las herramientas necesarias para realizar su labor de una forma profesional con base en las normativas vigentes a fin de proveer el servicio con mayor seguridad.

De enero a octubre de 2023, dos mil 514 choferes concluyeron el programa de capacitación, el cual contó con una duración de nueve horas y aborda temas como: reglamento de tránsito,

Tabla 6.28 Operadores de transporte público que concluyeron el programa de capacitación

Municipio	Número de operadores
Zona Metropolitana Tijuana	2,241
Ensenada	181
San Quintín	92
Total	2,514

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

manejo defensivo, primeros auxilios, consecuencias por el uso de drogas, manejo de las emociones en la conducción; y prevención del acoso sexual y violencia en el transporte público. (Tabla 6.28).



Primera generación de mujeres en concluir el programa de Mujeres al Volante.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Gobernadora del Estado, atiende temas relacionados con el sector hídrico.

El agua potable es esencial para la vida, por ello, en esta Administración llevamos a cabo acciones encaminadas a asegurar el suministro del recurso hídrico a la población bajacaliforniana a través del mantenimiento de las fuentes de abastecimiento, brindar servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas, en cantidad y calidad adecuadas, conservando el cuidado del medio ambiente en el Estado.

Agua potable

El proyecto de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, representa una infraestructura de gran relevancia para nuestro Estado, por ser la fuente de abastecimiento de agua subterránea

asignada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para el abastecimiento del recurso hídrico a las ciudades de Baja California. En este sentido, si bien, su operación está a cargo de la CONAGUA, en virtud de las condiciones críticas en que se encuentra desde hace algunos años, el abastecimiento de agua en el Estado, es compromiso de este gobierno, apoyar para que dicha infraestructura recupere las condiciones adecuadas y óptimas de operación. Es así que, en diciembre de 2022, concluimos y entregamos a la CONAGUA, un documento actualizado correspondiente a un Análisis Costo Beneficio (ACB), en él que detallamos las acciones de rehabilitación para la infraestructura de la Mesa Arenosa; con dicho análisis cumplimos los requisitos para acceder al recurso federal. En consecuencia, logramos impulsar que se gestionara el registro

en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); con esta acción, buscamos garantizar el suministro de agua de la principal fuente de abastecimiento subterránea de agua en el Estado.

Asimismo, en seguimiento al proyecto y en acuerdo a la solicitud, la CONAGUA envió a la SHCP la evaluación socioeconómica del proyecto de inversión, que fue denominado “Modernización de la Infraestructura de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, Sonora”, para su revisión y registro. La inversión total del proyecto es de 337 millones de pesos a ejercer durante 2024 y 2025.

Por otra parte, en la Planta Potabilizadora de agua de mar de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se obtuvo una producción de 1,171,803 metros cúbicos y de enero a octubre de 2023, alcanzando una producción de 4,979,892 metros cúbicos. La capacidad de la planta es de 250 litros por segundo, sin embargo, iniciamos acciones para duplicar el volumen por medio de la construcción de un segundo módulo de la misma capacidad. De acuerdo con nuestras proyecciones, al duplicar

el volumen entregado, se garantiza el abastecimiento a la ciudad hasta el año 2032. Estimamos que el proyecto quede formalizado a finales de 2023 e inicie su construcción el 2024.

Asimismo, en el municipio de Ensenada, entre noviembre y diciembre de 2022, se llevó a cabo importantes maniobras en la Planta Desalinizadora de Isla de Cedros, que resultaron en la reposición exitosa de las membranas de filtración utilizadas para la captación de agua de mar. Esta mejora fue posible gracias a una inversión de 2 millones 400 mil pesos, lo que se tradujo en un impacto positivo tanto en el funcionamiento de la planta como en la calidad de vida de toda la comunidad. Adicionalmente, en 2023, en la desalinizadora se llevaron a cabo acciones para su ampliación, con una inversión de 3 millones 900 mil pesos, con lo que se logra un beneficio significativo para los un mil 323 habitantes de la Isla.

Con relación a la operación de la infraestructura de conducción de agua, que forma parte del sistema estatal de acueductos, mediante el Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), se llevó



Reparaciones en el Acueducto Río Colorado-Tijuana, en Tecate.

agua en bloque a las ciudades de la zona costa del Estado; de noviembre a diciembre de 2022, logramos suministrar 23,552,000 metros cúbicos y de enero a octubre de 2023, alcanzamos la captación, bombeo y conducción de 148,470,652 metros cúbicos de agua, los cuales fueron enviados a la zona costa.

Respecto al proyecto de modernización del ARCT, en 2022, se autorizaron recursos por 435 millones 230 mil pesos para ejercerlos en el 2023, de los cuales se contrataron 166 millones 738 mil pesos para el suministro e instalación, pruebas y puesta en servicio de 12 motores de 3,500 caballos de fuerza, cuatro motores de 8,000 caballos de fuerza y cuatro bombas de 3,500 caballos de fuerza.

De enero a octubre de 2023, logramos un avance del 90% en los trabajos de instalación y puesta en marcha de 16 motores y cuatro bombas. Asimismo, nos encontramos en proceso de licitación de 268 millones 492 mil pesos que restan para continuar con los trabajos de modernización del ARCT.

Durante el periodo que se informa, entre las acciones relevantes de mantenimiento, se llevaron a cabo tres grandes reparaciones de fugas de agua, presentadas a causa de colapsos de la tubería de la línea de conducción del ARCT; debido a la antigüedad de la infraestructura hídrica y el constante trabajo ejercido a lo largo de 40 años de servicio, han provocado acontecimientos que requirieron aplicar en forma extraordinaria, esfuerzos humanos, técnicos y presupuestales, para continuar llevando el vital líquido a los distintos municipios de la zona costa de nuestro Estado.

Para los tres sucesos de reparación se destinó una inversión en conjunto de 4 millones 614 mil pesos, debido a la gran cantidad de personal, material especializado y maquinaria de gran dimensión requerida para solucionar estos tipos de problemas.

Por otra parte, para continuar garantizando la dotación del servicio de agua potable a la población del municipio de Mexicali, de noviembre a diciembre de 2022, reparamos el generador



Reparaciones en el Acueducto Río Colorado-Tijuana, en Tecate.



Rehabilitación de la línea de conducción Nopalera-Tanque 101, Tecate.

eléctrico en la planta de emergencia, ubicada en la calle del Polen y del Fruto, para garantizar la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable, lo que permitió reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la ciudad, con una inversión de 2 millones 262 mil pesos, en beneficio de 358 mil 767 habitantes.

En el Valle de Mexicali en 2022, se llevó a cabo la construcción de la línea de interconexión de agua potable, que va desde la localidad Ciudad Coahuila (kilómetro 57) hasta la localidad Ejido Plan de Ayala, con una inversión de 4 millones 349 mil pesos en beneficio de un mil 989 habitantes.

Llevamos a cabo la construcción de la línea de agua potable por calle Primera, entre calle Segunda y Camino Vecinal en la localidad El Chorizo, con una inversión de 1 millón 165 mil pesos en beneficio de 123 personas.

De enero a octubre de 2023, en Mexicali, repusimos la línea de agua potable ubicada por el Canal Reforma al sur de la colonia Huertas de la Progreso, destinando para la realización de obra una inversión de 1 millón 119 mil pesos en beneficio de 18 mil 767 habitantes.

De igual manera, en el periodo que se informa, llevamos a cabo la construcción de la red de agua potable para la localidad de la colonia Hidalgo (González Ortega Dos), y de la línea de alimentación desde la localidad Ciudad Guadalupe Victoria



Introducción de agua potable, Localidad El Chorizo, Mexicali.

(Kilómetro 43) hasta la localidad de la colonia Hidalgo (González Ortega Dos), así como la ampliación de la red de agua potable en la localidad Ciudad Guadalupe Victoria (Kilómetro 43) en el camino vecinal de la colonia El Triángulo Zona del Ferrocarril con una inversión de 7 millones 602 mil pesos en beneficio de los habitantes de esas localidades.

También, dimos especial atención a las siguientes comunidades que solicitaron el apoyo al Gobierno del Estado para que les atendieran sus necesidades de agua potable. Cabe mencionar, que en algunos casos tenían décadas sin que se les resolvieran sus requerimientos, por lo que se realizaron las siguientes acciones en beneficio de los habitantes de estas comunidades:

- Construimos la línea de agua potable por la calle Laguna de Chairel y avenida Campestre en el Fraccionamiento Campestre, con una inversión de 211 mil pesos en beneficio de 92 personas.
- Realizamos la construcción de 337 metros de la línea de agua potable en el poblado de Islas Agrarias A, con una inversión de 60 mil 719 pesos, en beneficio de 40 habitantes.
- Construimos la línea de agua potable en el poblado Sauzalito, con una inversión de 8 mil 171 pesos, además se llevó a cabo el suministro e instalación de una toma comunal en beneficio de nueve familias.

- Construcción de la línea de agua potable para el abastecimiento de la Secundaria número 77 en la colonia Cerro Prieto 4, ya que antes se abastecían de agua de un canal, con una inversión de 60 mil pesos en beneficio de más de 60 alumnos.

En Tijuana, de noviembre a diciembre de 2022, se logró incorporar a dos mil 288 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable, además llevamos a cabo la introducción de 1,495 metros de red de agua y 22 tomas domiciliarias en la colonia Ampliación Ejido Lázaro Cárdenas, tercera sección, con una inversión de 4 millones 397 mil pesos.

En Playas de Rosarito, se logró incorporar a 220 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable.

De enero a octubre de 2023, se incorporaron 11 mil 412 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable, además de la ejecución de las siguientes obras:

- Introducción de 2,089 metros de red de agua potable y la instalación de 391 tomas domiciliarias en la colonia Del Castillo, en la localidad Roberto Yahuaca, con una inversión de 5 millones 376 mil pesos.
- Introducción de 1,764 metros de red de agua potable y la instalación de 176 tomas domiciliarias en la colonia Rancho Santa Fe, con una inversión de 3 millones 409 mil pesos.

Asimismo, llevamos a cabo el complemento de la red de agua potable, con la introducción de 445 metros de distribución y

“Cuando llegamos acá solo teníamos agua rodada del canal, agradecemos el apoyo de la Gobernadora Marina del Pilar en beneficio de las familias de Islas Agrarias A”.



Ana Lidia Mendoza Beltrán
Residente de Islas Agrarias “A”, Mexicali.



“Estoy muy emocionada, teníamos varios años con el trámite y ahora estamos muy agradecidos con la Gobernadora Marina del Pilar por hacer esto realidad, hacer que CESPМ llevé el agua a más personas”.



Florecita Montaña Gómez
Residente fraccionamiento Laguna Campestre, Mexicali.



“Tenemos muchos años esperando por esta obra, nosotros venimos luchando desde 1995, agradecemos a la Gobernadora Marina del Pilar por apoyar a nuestra comunidad”.



María Leonor barrios Valtierra
Residente del Sauzalito, Mexicali.



36 tomas domiciliarias, en las siguientes colonias: callejón A de la colonia Granjas Familiares División del Norte, calle Privada del Valle de la colonia La Presa Rodríguez, calle Prolongación de los Llanos de la colonia Granjas Familiares Matamoros, con una inversión de 1 millón 140 mil pesos.

En Playas de Rosarito, se incorporaron más de dos mil 80 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable, además de los complementos de las redes de agua potable del Circuito Delfín, de la colonia Playa Mazatlán con la instalación de 441 metros y 68 tomas, con una inversión de 1 millón 235 mil pesos y en el bulevar Benito Juárez de la colonia Echeverría con la instalación de 120 metros y nueve tomas, con una inversión de 462 mil pesos.

“Somos una escuela rural que no contaba con agua, gracias a la gobernadora Marina del Pilar por hacer posible que tengamos agua potable por primera vez en el plantel”.



Profesor Boaged Osuna
Subdirector del Plantel de la Sección 77, Mexicali.



En el municipio de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, ampliamos la red de distribución en 8,740 metros para llegar a colonias en situación de vulnerabilidad, entre las que se encuentran la colonia Ruiz Cortines, Lomas de los Ríos y Acapulco. Esta iniciativa ha beneficiado a más de un mil 417 personas en todo el municipio.

De enero a octubre de 2023, invertimos más de 72 millones 500 mil pesos en la ampliación de la red de distribución en más de 18.6 kilómetros. Esta expansión, ha beneficiado a más de cinco mil 629 habitantes en toda la ciudad de Ensenada, especialmente en las colonias en situación de vulnerabilidad, tales como: Puesta del Sol 2, Márquez de León y Gómez Morín.



“La escuela en la que trabajo cuenta con turno matutino y vespertino, con más de 600 alumnos. Presentábamos una problemática por la falta de agua, por lo tanto, solicitamos el apoyo, se llegó a un diálogo, nos trajeron agua y nos van a estar trayendo constantemente. Había ocasiones incluso en que los niños se tenían que retirar por la falta de agua y eso ya no sucede. Agradecemos a CESPE y a la Gobernadora Marina del Pilar”.



Tania Meza
Profesora de la Escuela Primaria Benito Juárez en Cañón Buena Vista, Ensenada.

En la ciudad de Ensenada, con una inversión de 50 millones de pesos, se rehabilitaron 1,700 metros del Acueducto Morelos, del kilómetro 20+496.32 al 22+196.32 en la zona Cuatro Milpas, delegación El Sauzal, realizando la sustitución de tubería de acero de 30 pulgadas de diámetro, la colocación de 14 válvulas de admisión y expulsión de aire y piezas especiales en beneficio de 138 mil 497 habitantes.

Por otra parte, de noviembre a diciembre de 2022, se garantizó la calidad y la continuidad del servicio de agua potable las 24

horas los 365 días del año, en las plantas potabilizadoras, en cumplimiento a la normatividad vigente en Mexicali, su Valle y San Felipe, en beneficio de más de un millón de habitantes.

Asimismo, en el Valle de Mexicali se garantizó la ausencia de patógenos en el servicio de agua potable de los sistemas operados por comités de agua, vigilando y suministrando elementos para la desinfección de los sistemas de agua potable que no son operados por el organismo, para generar agua de calidad apta para el consumo humano.

En el municipio de Tecate, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 108 muestreos de calidad del agua, el 87% de estos, se encuentran dentro del cumplimiento de la norma NOM-127-SSA-1996; asimismo, de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo 716 muestreos detectando que el 91.8% cumple con la norma.

Asimismo, atendimos los poblados de Jacumé, Carmen Serdán y El Testerazo, con el Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento 2022 (PROAGUA), en coordinación con la CONAGUA, en acciones de desinfección de agua, beneficiando a una población de 926 habitantes. Destinando para esta acción una inversión de 35 mil pesos. También, con el PROAGUA 2023, se proporcionó atención a estos poblados con la entrega de material para desinfección de los sistemas de agua potable, ejerciendo una inversión de 600 mil pesos.



Rehabilitación del Acueducto Morelos, Ensenada.



“Quiero agradecer que ya tenemos nuestra red aquí en la colonia, batallamos muchos años y por fin tenemos agua. Marina del Pilar muchas gracias por el apoyo y también a la CESPE que han estado al pendiente ayudándonos con la necesidad que mucha falta nos hacía. Muchas gracias a todos, de antemano se les agradece y estamos contentos por ello”.



Laura Cota
Profesora de la Escuela Primaria
Benito Juárez en Cañón Buena Vista, Ensenada.

En Tijuana y Playas de Rosarito, a través del Programa de Monitoreo de la Calidad del Agua Potable en las Redes de Distribución, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 887 muestreos para su análisis, 577 en Tijuana y 310 en Playas de Rosarito; de enero a octubre de 2023, realizamos dos mil 207 muestreos en Tijuana y un mil 187 en Playas de Rosarito para su análisis, asegurando el cumplimiento de las especificaciones sanitarias microbiológicas.

Se implementó un programa de estaciones remotas de reforzamiento de cloro en las zonas más alejadas de las plantas potabilizadoras, logrando mantener los niveles de cloro residual requeridos por la norma.

Con estas acciones, garantizamos a la población la dotación de 4.9 metros cúbicos por segundo de agua entregada, libre de contaminantes y en cumplimiento a lo establecido en la NOM-127-SSA1 2021 en materia de prevención y erradicación de enfermedades de origen hídrico.

Con el propósito de continuar garantizando la dotación de agua potable en Mexicali, de noviembre a diciembre de 2022, adquirimos derechos por un volumen de 521,000 metros cúbicos de agua potable, para beneficio de ocho mil 800 habitantes.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, continuamos con las acciones para incrementar los derechos de agua, mismos que



“La colonia tiene alrededor 15 años o más. Hay algunas ocasiones en las que se nos vaciaban los tinacos y nos quedábamos sin una gota de agua para lo que es el gasto de la casa, las mascotas, la cocina, el sanitario. Tenemos una primaria y había ocasiones en las que ellos no tenían ni para lavarse las manos, para el sanitario, entonces era una de las problemáticas que siempre había. Tenemos aproximadamente ya 2 meses con agua. Agradecemos tanto a la CESPE como a nuestra Gobernadora por hacer esto posible, por llegar a las zonas rurales en las que hay mucha necesidad”.



Diana y Beatriz Flores
Profesionistas
Colonia Trinidad en el Valle de Maneadero, Ensenada.



“La comunidad está feliz del trabajo que se va a hacer y que cada quien ya va a tener su agua formal, celebramos que ya arranca la obra.... Muchas gracias a la gobernadora por el apoyo que nos ha brindado”.



José García Quintana
Representante de colonos y beneficiado con la
con la introducción de agua potable, colonia Del Castillo, Tijuana.

garantizan la dotación para los próximos años a la población de Mexicali, logrando adquirir 1,148,000 metros cúbicos adicionales, que representan el suministro de agua potable para una población aproximada de 19 mil habitantes.

Se llevó a cabo la rehabilitación de seis pozos del sistema de agua potable del Puerto de San Felipe, la obra consistió en la inspección, desinstalación de 687 metros de tubería de acero y seis equipos de bombeo de 75 caballos de fuerza tipo sumergible, limpieza mecánica de 1,200 metros de ademe de acero, desazolve de 6 ademes, video inspección final de 1,200 metros, y el aforo de 48 horas continuas con equipo de bombeo

de combustión interna por cada uno de los seis pozos, con una inversión de 11 millones 678 mil pesos, en beneficio de 19 mil 204 habitantes.

En Tecate, dentro del programa federal del PROAGUA 2022, ampliamos 443 metros de tubería de la red de agua potable, en la colonia Rinconada, con una inversión de 1 millón de pesos, en beneficio de 163 habitantes.

Así también, dentro del programa federal del PROAGUA 2023, llevamos a cabo la segunda etapa de rehabilitación de la línea de conducción Nopalera-Tanque 101, en el municipio de



Rehabilitación de pozos en San Felipe.

“Quiero agradecerle a la CESPTE porque están ayudando con agua gratuita y es muy buen servicio. Nos están apoyando y son muy amables”.



José Agundez
Habitante de Cerro Azul, Tecate.



Tecate, que consistió en 453 metros de tubería como parte de un programa estratégico para asegurar el abastecimiento a más de 60 mil habitantes de la zona sur de la ciudad con una inversión de 3 millones 692 mil pesos.

Con el Programa de Devolución de Derechos 2023 (PRODDER), concluimos la construcción de la ampliación de la red de agua potable en la calle Minas del Cobre en la colonia Lomitas del Cuchumá en Tecate, con una inversión de 600 mil pesos. La obra consistió en 226 metros de tubería, beneficiando a 80 habitantes.

Asimismo, en 2023, se amplió la de red de agua potable que consistió en la introducción de 500 metros de tubería en la calle César Baylón Chacón entre calle Ing. Cesar Moreno y calle cerrada, Bulevar Óscar Baylón Chacón entre calle Cesar Baylón

“Estamos contentos porque por fin nos llegó el agua. Nos atienden muy bien, son amables y nadie ha estado inconforme con los trabajos”.



Anastasio Ortega
HHabitante de la colonia Hindú, Tecate.



Chacón y Dr. Arturo Guerra, calle José Manuel Jasso Peña entre Alfonso Romero y Armando Aguilar, calle Eufrasio Santana Sandoval entre Bulevar Óscar Baylón Chacón y calle José Manuel Jasso Peña y calle Arcadio Anaya en la colonia Presidentes del municipio de Tecate. Destinando para la ejecución de esta obra una inversión de 1 millón de pesos, en beneficio de 300 habitantes.

De enero a octubre de 2023, se realizó la construcción de una línea de impulsión del tanque Aguaje de la Tuna al tanque Panamericano, así como el refuerzo de su estación de bombeo con la instalación de seis bombas de 100 HP, invirtiendo más de 40 millones de pesos. Con estas acciones, resolvimos la problemática añeja del abasto de agua potable para la zona de influencia de dichas instalaciones que se veían afectados ante cualquier incremento de la demanda del sistema, garantizando

la continuidad del servicio para las colonias Colinas de California, La Rioja, Bonaterra, Colinas del Sol, La Gloria, Santa Fe, Cedros, Valparaíso, Pórticos de San Antonio, entre otras, beneficiando a más 228 mil habitantes de Tijuana y 19 mil 500 habitantes de la zona norte del municipio de Playas de Rosarito.

Asimismo, se realizó la construcción de la línea de conducción del Acueducto Obrera – Playas, con una longitud de 491 metros, a la calle Ignacio Chávez de la colonia Doctores; ejerciendo una inversión de 2 millones 60 mil pesos, en beneficio de un mil 554 habitantes.

Así también, se llevó a cabo la rehabilitación de la planta potabilizadora Monte de Los Olivos, así como la instalación de seis bombas de 30 HP, seis bombas de 75 HP y la fontanería

hidráulica para la inyección al Acueducto Florido–Aguaje; también, se llevó a cabo la puesta en marcha de cinco pozos del acuífero Río Tijuana; con esta acción, logramos adicionar 120 litros por segundo al sistema de suministro de agua potable, lo que representa el abasto para 56 mil 250 habitantes, con una inversión de 16 millones 294 mil pesos.

De igual manera, para garantizar el suministro de agua potable de forma continua a la población de Tijuana y Playas de Rosarito, de enero a octubre de 2023, invertimos 78 millones 454 mil pesos, destacando las siguientes acciones:

- Se instalaron un mil 500 tomas domiciliarias de agua potable, como resultado de los proyectos de ampliación de cobertura y reposiciones.



Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Montes de los Olivos, Tijuana.

- Se realizó el mantenimiento correctivo a más de 17 mil cuadros de micromedición en tomas domiciliarias, mediante el PRODDER.
- Se llevó a cabo la reposición de software y hardware de puntos de telemetría del sistema de la red matriz de agua potable de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana que permite el manejo de caudales y flujos para la continuidad del servicio y la reducción de pérdidas.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa, con las brigadas de mantenimiento de redes, se realizó la reposición de 698 metros de la red de agua potable en las colonias Altamira, Cañón de las Carretas, Los Laureles, Nuevo Milenio, Corona

Encantada, Francisco Zarco, Patrimonial Benito Juárez y Playas de Tijuana, con una inversión de 2 millones 787 mil pesos con recursos propios.

Se enlazaron los medidores de gasto de agua cruda y agua potabilizada para monitorear en tiempo real el caudal de agua que se potabiliza y distribuye a través de los acueductos de Tijuana y Playas de Rosarito.

Se automatizó el funcionamiento del Tanque Otay, una de las instalaciones principales del sistema de suministro, con la instalación de dos válvulas de 10 pulgadas con actuadores eléctricos que nos permiten controlar de manera remota el flujo de alimentación al tanque desde la potabilizadora El Florido.

“El año pasado tuve la oportunidad de acercarme con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar donde le planteamos la problemática de agua de Santa fe y ella muy amable nos presentó con el director Víctor Amador y desde ahí, gracias a los trabajos de la Línea de Impulsión hacia el tanque Panamericano, esta comunidad se ha visto beneficiada en su servicio, y pues agradecerle a la gobernadora por el gran trabajo que está haciendo aquí, muchísimas gracias”.



Magdalena Borbolla
Habitante de la colonia Santa Fe, Tijuana.



“Aquí en Santa Fe, hemos visto que ha habido cambios grandes en el abastecimiento de agua, si se siente y se percibe en cada hogar y quiero agradecerlo a la gobernadora y a todo su equipo que ha trabajado para que esto mejore, ha sido algo muy bueno y los resultados los estamos viendo y doy testimonio de ello”.



Pedro Rosales
Habitante de la colonia Santa Fe, Tijuana.



Se mejoró el sistema de retrolavado de filtros en la Potabilizadora El Florido, incrementando la capacidad de recuperación del agua y evitando pérdidas hacia el cauce del Río Tijuana. Para estas tres acciones, invertimos alrededor de 4 millones de pesos con recursos propios del organismo operador de Tijuana.

Con la finalidad de reforzar el servicio a la población, durante el periodo que se informa, se concluyeron los trabajos programados de mantenimiento correctivo de las fugas visibles localizadas en el Acueducto de la Planta Potabilizadora Florido-Tanque Aguaje de la Tuna, en la ciudad de Tijuana, donde se realizaron 16 reparaciones desde el interior del acueducto de 54 pulgadas, así como su refuerzo exterior, con lo que se extiende la vida útil de la principal arteria del sistema de suministro para Tijuana y Playas de Rosarito, así como la ejecución de tres obras de refuerzo a distintas instalaciones hidráulicas.

Con estas acciones, se logró recuperar un caudal de 216 litros por segundo, equivalente al consumo anual de agua para 51 mil 604 familias.

En Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se llevó a cabo la remodelación del nodo vial El Gallo, y como una acción complementaria, la reubicación y reposición de las líneas de agua potable del acueducto Maneadero-Alta Vista, alcanzando una longitud de 382 metros por el que se conduce agua al sur de la ciudad, así como 232 metros de tubería de 24 pulgadas de diámetro del emisor de agua tratada proveniente de la PTAR El Naranjo.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, se realizó la perforación y equipamiento de tres pozos en la comunidad de Punta Colonet en el municipio de Ensenada, permitiendo con esta obra, que sus habitantes contaran con 17 litros por segundo de agua potable, para cubrir sus necesidades de abastecimiento.

Además, se llevó a cabo la reposición de 4,186 metros de tuberías de agua potable que se encontraban en el tramo carretero Chapultepec-Maneadero. Esta obra, es de gran importancia para la movilidad, tanto de la zona sur de la ciudad como para los que viajan al sur del municipio y del Estado. En la misma zona, llevamos a cabo la reposición de dos pozos de agua potable, los cuales contribuyen al abastecimiento de la ciudad de Ensenada.

En resumen, en cuanto a fuentes de abastecimiento (pozos) se concluyeron ocho nuevos (dos en 2022 y seis en 2023) y tres rehabilitaciones (una en 2022 y dos en 2023).

Con relación a las obras recibidas para la operación del organismo de Ensenada, ejecutadas en colaboración con otras dependencias, logramos ampliar los servicios de agua potable en 13 colonias.

En el municipio de San Quintín, en el periodo que se informa, específicamente en la localidad de Peña Colorada, se llevó a cabo el reequipamiento de pozos consiguiendo un incremento del agua disponible, pasando de los 18 litros por segundo a 44 litros por segundo. Con esta mejora, se beneficiaron a dos mil 478 habitantes del municipio, brindándoles una mayor disponibilidad y acceso a este vital servicio.

Derivado del trabajo realizado para proporcionar el servicio de agua potable a los habitantes del Estado, durante el periodo que se informa, se logró a diciembre de 2022 un promedio ponderado de cobertura estatal del 97% y se mantuvo en 97% al término del periodo de 2023, y en los municipios se alcanzaron las siguientes coberturas (Tabla 6.29):

Tabla 6.29 Coberturas del servicio de agua potable en el Estado

Municipio	Cobertura (noviembre a diciembre 2022)	Cobertura (enero a octubre 2023)
Mexicali	98.4%	98.4%
San Felipe	94.8%	94.8%
Tecate	93.9%	94.1%
Tijuana	99.7%	99.5%
Playas de Rosarito	96.5%	96.5%
Ensenada	93.8%	93.7%
San Quintín	53.8%	57.0%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y Organismos Operadores de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.



Reposición de colector calle 16 de Septiembre, Ensenada.

Alcantarillado sanitario

Con el propósito de continuar brindando el servicio de alcantarillado sanitario en el municipio de Playas de Rosarito de enero a octubre de 2023, logramos la cobertura de alcantarillado con la construcción de 18,584 metros de redes sanitarias, a través de las siguientes obras:

- Se realizó la introducción de 9,852 metros de la red de agua potable y la instalación de un mil 60 descargas en la colonia Lomas de Coronado, con una inversión de 21 millones 948 mil pesos.
- En Colinas de Mazatlán, se realizó la obra de introducción de 6,109 metros de red de atarjeas y la instalación de 478 descargas domiciliarias, con una inversión de 16 millones 415 mil pesos.

Asimismo, en Tijuana se ampliaron 1,799 metros de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Aarón Joaquín primera y segunda etapa, y llevamos a cabo la instalación de 270 descargas domiciliarias, con una inversión de 10 millones 917 mil pesos.

Asimismo, se amplió la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, con la introducción de 365 metros de la red de atarjeas y 14 descargas en la calle Acueducto de la colonia Esperanza en el municipio de Tijuana, con una inversión de 924 mil 703 pesos.

De igual manera, se realizó la obra de introducción de la red de atarjeas por 86 metros en la calle Jícama del Fraccionamiento Villa Floresta. Asimismo, en Granjas familiares del Matamoros, introdujimos 122 metros de atarjeas, con una inversión de 312 mil 823 pesos.

También, se llevó a cabo la introducción de 251 metros de nueva red de atarjeas y la instalación de 23 descargas en la privada San Francisco de la colonia Parque Industrial Morelos en el municipio de Tijuana, con una inversión de 1 millón 118 mil pesos.

Por otra parte, en Mexicali de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron las siguientes obras de infraestructura de recolección y alejamiento de aguas residuales:

- Construcción de la línea de alcantarillado sanitario en la calle Álamo Mocho entre la calle Zacatlán y avenida Ceferino

Paredes, en la localidad del Ejido Puebla, y se repusó la carpeta asfáltica, pozos comunes y especiales, así como nuevos con una inversión de 2 millones 119 mil pesos en beneficio de 569 habitantes.

- Reposición de 400 metros de alcantarillado sanitario en la calle Marina del Callejón Río Nuevo a calle Río Nuevo, avenida San Carlos de calle Marina a calle Los Reyes, calle de Los Pinos de calle Nogal a calle Marina, calle Marina de calle Irapuato a calle de Los Pinos, calle Sur de calle Bajos de Pasadina a calle Camelias, calle Camelias de calle Sur a calle Álamo y calle Celaya de calle Álamo a calle El Salto en la Colonia Bellavista, con una inversión de 905 mil pesos en beneficio de 148 habitantes.
- Reposición de 356 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Plateros de calle “L” a bulevar Justo Sierra, avenida Carpinteros Sur de Calle “L” a bulevar Justo Sierra, avenida Carroceros Sur de calle “J” a calle “k”, avenida Tapiceros de calle “I” a calle “J” y callejón Tapiceros Sur de callejón Tapiceros Sur a calle “J”, en la colonia Burócrata con una inversión de 1 millón 893 mil pesos en beneficio de 256 habitantes.
- Reposición de 451 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Zaragoza Contreras de calzada Licenciado Vicente Lombardo Toledano a calle Daniel Ruíz y calle Daniel Ruíz de la avenida Zaragoza Contreras a la avenida Eulalia Guzmán en Conjunto Urbano Infonavit Cucapah, con una inversión de 2 millones 502 mil pesos, en beneficio de 298 habitantes
- Reposición de 198 metros de alcantarillado sanitario en la avenida de Los Cedros, entre calle de las Acacias y calle de los Eucaliptos, en el Fraccionamiento Chapultepec Los Pinos, en calle Buenos Aires, entre avenida República de Cuba y avenida República de Costa Rica en la colonia Cuauhtémoc Norte, con una inversión de 664 mil pesos, en beneficio de 61 habitantes.
- Reposición de 419 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Zacatecana de calle Saint Alto a calle Mazapil, calle Mazapil de la avenida Zacatecana a la avenida Fresnillo y calle Niños Héroes de callejón Roberto Noriega al bulevar Lázaro Cárdenas, en la colonia zona urbana del ex ejido Zacatecas, con una inversión de 1 millón 309 mil pesos en beneficio de 207 habitantes.



Introducción de red de alcantarillado sanitario en calle G, Mexicali.

- Adicionalmente, se realizaron otras 15 acciones de rehabilitación y reposición de la infraestructura existente en distintos puntos de Mexicali, que incluyen 2,914 metros de tubería, con una inversión de 45 millones 593 mil pesos, en beneficio de más de 700 mil habitantes.
- Adquisición de siete máquinas y equipos hidroneumáticos, con una inversión de 52 millones 766 mil pesos, con lo que se busca mejorar el servicio de desazolve, evitando drenajes obstruidos, mismos que ocasionan derrames de aguas negras en vialidades.
- De igual manera, de enero a octubre de 2023 en el municipio de Mexicali, se llevaron cabo las siguientes acciones de recolección y alejamiento de aguas residuales:
- Construcción de 154 metros de alcantarillado sanitario hacia el colector Laguna, por la calle Laguna de Montebello entre avenida Campestre Sur y avenida Lago Texcoco del Fraccionamiento Laguna Campestre, con una inversión de 812 mil pesos en beneficio de 200 habitantes.
- Rehabilitación de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 2, tercera etapa, con una inversión de 5 millones 830 mil pesos, en beneficio de 309 mil 505 habitantes.



Obras de alcantarillado sanitario, Mexicali.

- Construcción de 326 metros de línea de descarga de alcantarillado sanitario en la avenida Reforma, entre calle "L" y calle "K" en el Fraccionamiento Irrigación, con una inversión de 971 mil pesos en beneficio de 137 habitantes.
- Rehabilitación de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 5, ubicada en el Fraccionamiento "Xochicalli", segunda etapa con una inversión de 6 millones 55 mil pesos en beneficio de 326 mil 111 habitantes.
- Reposición de 1,334 metros de líneas de alcantarillado sanitario en línea Internacional de la calle del Comercio a la calle "E", en la calle "F" de la avenida General Ignacio Zaragoza a la avenida Lerdo de Tejada, en la avenida Lerdo de Tejada de Calle "F" a calle Guillermo Prieto, en la calle "G" de la avenida General Ignacio Zaragoza a la avenida Lerdo de Tejada, en la avenida Lerdo de Tejada de la calle "G" a la calle "H", de la colonia Segunda Sección, con una inversión de 10 millones 319 mil pesos en beneficio de 207 habitantes
- Reposición de 958 metros de alcantarillado sanitario en la avenida Milton Castellanos, entre el bulevar Adolfo López Mateos y la calle "D", en el bulevar Adolfo López Mateos, entre la avenida Milton Castellanos y calle Camelias, en la calle Camelias, entre el bulevar Adolfo López Mateos y Cerrada Villa de California en la colonia Zona Industrial, con una inversión de 7 millones 437 mil pesos en beneficio de dos mil 731 habitantes.
- Reposición de 985 metros de alcantarillado sanitario en la calle "G" de la avenida Electricistas a la avenida Pompeyo Castillo, avenida Pompeyo Castillo de la calle H a la calle G, avenida Ingeniero Jorge López Collada de la calle H a la G, avenida Gustavo Sotelo de la calle H a la G, avenida Jesús García de la calle F a la H, avenida Relojeros de la calle F a la H en la colonia Libertad segunda etapa. Para estas obras se invirtieron 6 millones 87 mil pesos en beneficio de 284 habitantes.
- Reposición de 290 metros de alcantarillado sanitario de concreto por tuberías de PVC, en la avenida Jesús García, entre calle "L" y calle "K" en las colonias Nacozari y Fraccionamiento FOVISSSTE, con una inversión 1 millón 712 mil pesos en beneficio de 191 habitantes.

- Rehabilitación del emisor de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales No. 4 a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “Arenitas” con una inversión de 24 millones 354 mil pesos, en beneficio de 422 mil 400 habitantes.
- Además, construimos, repusimos y rehabilitamos obras de infraestructura del recolección y alejamiento de aguas residuales, mediante la ejecución de 14 acciones en distintos puntos de Mexicali, que incluyen 3,620 metros de tubería con una inversión de 50 millones 511 mil pesos, en beneficio de más de un millón de habitantes.
- Por otra parte, con el fin de abatir el problema por taponamiento de la infraestructura existente, misma que genera problemas de derrames de aguas negras, se llevaron a cabo jornadas masivas de atención donde se desazolvaron 426 pozos de visita, 272 bocas de tormenta y se sondearon 20,607 metros de tubería.

Así también, en el periodo que se informa, en los municipios de Mexicali y San Felipe, se realizaron 144 inspecciones a descargas de agua residual domésticas que excedan la NOM-002-SEMARNAT-1996, con el propósito de reducir los contaminantes al sistema de recolección de aguas residuales, en beneficio de 996 mil 602 habitantes.

En Tecate, dentro del programa federal del PROAGUA 2022, se amplió la red de alcantarillado sanitario en la colonia La Rinconada con 506 metros de tubería con una inversión de 1 millón 768 mil pesos, beneficiando a 163 habitantes.

También, en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, se concluyó la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Mangle entre calle Río Bravo y pozo intermedio y en la calle Jaras, entre calle Río Bravo y pozo intermedio de la colonia Terrazas del Río con una inversión de 1 millón 503 mil pesos, beneficiando a 237 habitantes del municipio de Tecate.

Asimismo, se llevó a cabo la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Prolongación Juan de la Barrera, entre C. Juan de la Barrera, y avenida Niños Héroe y en avenida Niños Héroe y C. Juan de la Barrera, pozo intermedio rumbo a la calle Niños Héroe de la colonia Rincón, con una inversión de 1 millón de pesos, beneficiando a 100 habitantes de Tecate.

Igualmente, con el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) en diciembre de 2022, se concluyó la segunda etapa de la rehabilitación de red de atarjeas en la colonia Juárez la ciudad de Tecate, con una longitud de 1,650 metros; destinando una inversión de 9 millones de pesos, beneficiando a 348 habitantes.

También en coordinación con el Gobierno Federal, de enero a octubre de 2023, se concluyeron las acciones del PROAGUA, las cuales consisten en la construcción del emisor de aguas residuales en la colonia Alfonso Garzón, que consta de 349 metros de longitud de tubería con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, beneficiando a dos mil 500 habitantes del municipio de Tecate.

De igual manera, en el periodo que se informa, se concluyó la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Alfonso Garzón que consta de 1,500 metros de longitud de tubería que llevará el caudal hasta descargar en la red, así como la construcción de 24 pozos de visita tipo común y 150 descargas domiciliarias con una inversión de 8 millones de pesos, beneficiando a 2 mil 505 habitantes de Tecate.

Mediante el programa PRODDER de enero a octubre de 2023, se concluyó la red de atarjeas; así como la construcción de la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la rampa de acceso a la colonia Escorial del municipio de Tecate; la obra consiste en el suministro e instalación de 381 metros de tubería y la construcción de siete pozos de visita tipo común, con una inversión de 1 millón 700 mil pesos.



Ampliación de la red de alcantarillado sanitario, colonia Burocrátas, Mexicali.

Además, se llevó a cabo la construcción del cárcamo de aguas negras Alfonso Garzón, con una inversión de 3 millones de pesos, en beneficio de dos mil 500 habitantes del municipios de Tecate.

En Tijuana, en el periodo informado, se ejecutó mediante la mezcla de recursos binacionales de EPA-NADBANK y la CESPT, el proyecto de rehabilitación del colector Oriente en una longitud de 491 metros los cuales se encontraban colapsados y derramando aguas residuales al Río Tijuana con una inversión de 11 millones 794 mil pesos.

De enero a octubre de 2023, mediante el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana se ejecutaron las siguientes acciones:

En el subcolector Lomas del Mirador se realizó la rehabilitación de 171 metros, en el tramo de las calles Bahía Balderas–Bahía



Introducción de alcantarillado sanitario, Tijuana.

Santa Inés en el Fraccionamiento El Mirador, invirtiendo 1 millón 983 mil pesos.

Se rehabilitaron las descargas sanitarias en la red de alcantarillado de la zona centro de Tijuana.

Con recursos propios del organismo, se realizó la rehabilitación de 545 metros del emisor Líneas Cuatas, que forma parte del sistema de alejamiento de las aguas residuales recolectadas en el Cañón del Matadero, con una inversión de 10 millones 330 mil pesos, obra que elimina flujos transfronterizos, en beneficio de más de 84 mil habitantes del municipio de Tijuana.

Con la rehabilitación del interceptor oriente en dos frentes, el primero sobre la avenida Murua y vía rápida Alamar y el segundo en el tramo del pozo de visita 18 al 19, sobre el bulevar Manuel J. Clouthier, en la colonia Murua, que en su conjunto suma 191 metros de tubería de 30 y 42 pulgadas de diámetro, con una inversión de 6 millones 812 mil pesos, logramos eliminar la afección problemática de escurrimientos de aguas negras hacia la vía pública, mejorando el medio ambiente y la calidad de vida de más de 35 mil habitantes de la zona de Tijuana.

Adicionalmente, se rehabilitaron 174 metros de tubería de 24 pulgadas del colector oriente en la avenida Padre Kino, en la zona Río de Tijuana, una de las principales vialidades de la ciudad.

En Playas de Rosarito, se realizó la rehabilitación del colector Rosarito Centro, tramo Quintas del Mar con la instalación de 215 metros de tubería que había sido dañada por fenómenos de marea alta, eliminando escurrimientos de aguas residuales al mar, con una inversión de 2 millones 93 mil pesos.

En el periodo que se informa, con recursos propios se ejercieron 6 millones 813 mil pesos en las siguientes acciones: obra por emergencia para la restauración de la erosión del suelo y reparación del emisor antiguo en el sifón no. 4, reposición del colector oriente en los tramos de la avenida Murua y la vía rápida del Alamar, y de los pozos de visita 18–19 con el cruce de la calle Manuel J. Cloutier en la colonia Murua de la ciudad de Tijuana.

En la calle Sor Juana de la colonia Roberto de la Madrid, en la Garita de Otoy, se resolvieron los problemas de derrames

de agua residual con la reposición de 284 metros de red de alcantarillado sanitario, en beneficio de más de un mil familias de la zona.

Realizamos la construcción del desvío del colector Insurgentes, por 182 metros de red de 18 pulgadas, en el municipio de Tijuana.

Adicionalmente, se realizaron las obras de reposición de la red de alcantarillado sanitario de 518 metros, en las colonias Los Álamos, Meseta del Guaycura y Ciudad Jardín en Tijuana, así como la colonia Magisterial en Playas de Rosarito.

En el municipio de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2022, se llevó a cabo la rehabilitación del primer cuadro de la ciudad, realizando trabajos en más de 5.5 kilómetros de tubería de redes de alcantarillado sanitario, de las cuales la mayoría contaba con más de 60 años de uso y ponían en riesgo la continuidad del servicio, ya que presentaban de manera recurrente colapsos y generaban problemas para la ciudadanía.

También, de enero a octubre de 2023, se realizaron diferentes acciones para garantizar la operación eficiente del sistema de alcantarillado sanitario, como la reposición de 775 metros del colector 16 de septiembre, mismas que fueron necesarias ante los recurrentes colapsos en la tubería de concreto que existe en la red, además de 2.5 kilómetros de redes en distintos puntos de la ciudad.

En resumen, en ambos periodos, se invirtieron más de 48 millones de pesos para la introducción de más de 8.7 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario en beneficio de 31 mil 500 habitantes del municipio de Ensenada; asimismo, con una inversión de más de 13 millones de pesos llevamos a cabo la reposición de 1.8 kilómetros en distintos colectores en beneficio del servicio continuo de nuestra red de atarjeas.

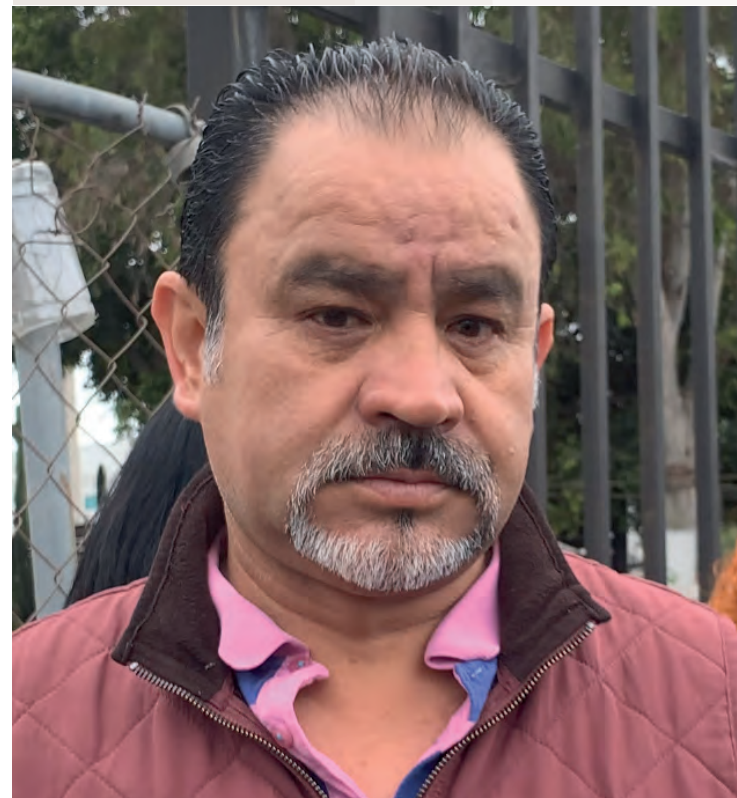
Además, se contruyeron 624 metros de tubería, para el mejoramiento al sistema de drenaje sanitario que se aloja en el trazo de la modernización del tramo carretero Chapultepec-Maneadero del municipio de Ensenada.

Por otra parte, en el periodo que se informa, en Mexicali se elaboró el proyecto para la construcción, estabilización y puesta en marcha de una Planta de Tratamiento de Agua Residual a

“En un proceso de un mes y medio cambiaron la tubería, agradecemos a la Gobernadora y a la CESPT que nos hayan tomado en cuenta, hubo un cambio total en esta calle... más de 1,000 familias se beneficiaron de esta obra”.

David Miranda

Beneficiado con la rehabilitación de la red sanitaria y alcantarillado en la avenida Sor Juana, colonia Nueva Tijuana.



base de humedales tecnificados como complemento para dar cumplimiento con la normatividad vigente, para la Planta de Tratamiento de Agua Residual del poblado Guadalupe Victoria (kilómetro 43). El proyecto es financiado por “COCA COLA Fundación México” y administrado por la ONG “PRONATURA”. Para esta acción, se invirtieron 37 millones 500 mil pesos y una vez construida la planta beneficiará a 17 mil 478 habitantes.

Con el propósito de eliminar los derrames de aguas residuales a cuerpos de agua en arroyos, ríos y el mar, en Tijuana, se mantuvo en operación el programa Cero Descargas, realizando 186 acciones de mantenimiento correctivo en pozos de visita y líneas colapsadas, con las que se evitaron escurrimientos de aguas residuales al océano Pacífico, el canal Río Tijuana y el cruce fronterizo a Estados Unidos.

“Agradezco al Gobierno del Estado y a la CESPE, por el apoyo, porque teníamos constantes derrames de agua del drenaje que escurría y afectaba mi casa, las demás calles y toda la colonia. Formamos un comité con los vecinos, hicimos la solicitud a la CESPE y en cuestión de un par de meses realizaron la obra, una reposición de un colector, y con ese trabajo quedó solucionado”.



Lourdes León García
Ama de casa, Lago Ontario y Albano,
Villa Colonial, Ensenada.



De igual forma, se reforzó el programa Control de Descargas, incluyendo, además del “Atrapa la Grasa”, los componentes de “Atrapa el Aceite”, “Atrapa la Pelusa”, “Atrapa los Sólidos” y “Atrapa la Escama”, con el objetivo de controlar las descargas de grasas, sólidos y aceites evitando su ingreso al sistema de alcantarillado sanitario. Con 7,127 establecimientos comerciales e industriales que se encuentran inscritos al programa, de los cuales 2,300 se integraron en el periodo que se informa, logramos retener 1,290 metros cúbicos de materia orgánica, evitando un gasto de 5 millones 320 mil pesos en mantenimientos correctivos.

Con la finalidad de prevenir fallas en el sistema y evitar derrames de aguas negras que puedan desembocar en el mar, de enero a noviembre de 2022, reequipamos el cárcamo de bombeo de aguas residuales en la comunidad de Isla de Cedros perteneciente al municipio de Ensenada, con la adquisición de equipos de bombeo y una inversión de 3 millones de pesos.

Derivado del trabajo realizado para proporcionar el servicio de alcantarillado sanitario a los habitantes del Estado, a diciembre de 2022 logramos un promedio ponderado de cobertura estatal del 83% y del 83.2% al término del periodo de 2023, asimismo en los municipios alcanzamos las siguientes coberturas (Tabla 6.30):

Tabla 6.30 Cobertura de alcantarillado sanitario en el Estado

Municipio	Cobertura (noviembre a diciembre 2022)	Cobertura (enero a octubre 2023)
Mexicali	84.5%	84.5%
San Felipe	94.8%	94.8%
Tecate	77.9%	80.0%
Tijuana	90.1%	90.0%
Playas de Rosarito	67.7%	71.0%
Ensenada	74.7%	74.8%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y Organismos Operadores de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Noroeste No. 4, Ensenada.

Alcantarillado pluvial

En la ciudad de Mexicali la cobertura de alcantarillado pluvial a diciembre de 2022 fue del 64.8% y se mantuvo el mismo porcentaje a octubre de 2023.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2022, en Mexicali se llevó a cabo la reposición de 12 metros de tubería de alcantarillado pluvial en la calzada Manuel Gómez Morín (periférico oriente), con una inversión de 571 mil pesos en beneficio de 29 mil 680 personas.

De igual manera, se llevó a cabo la reposición de líneas de alcantarillado pluvial por la avenida Capuchina entre calle Ceylán en el Fraccionamiento Las Palomas, con una inversión de 1 millón de pesos en beneficio de dos mil personas.

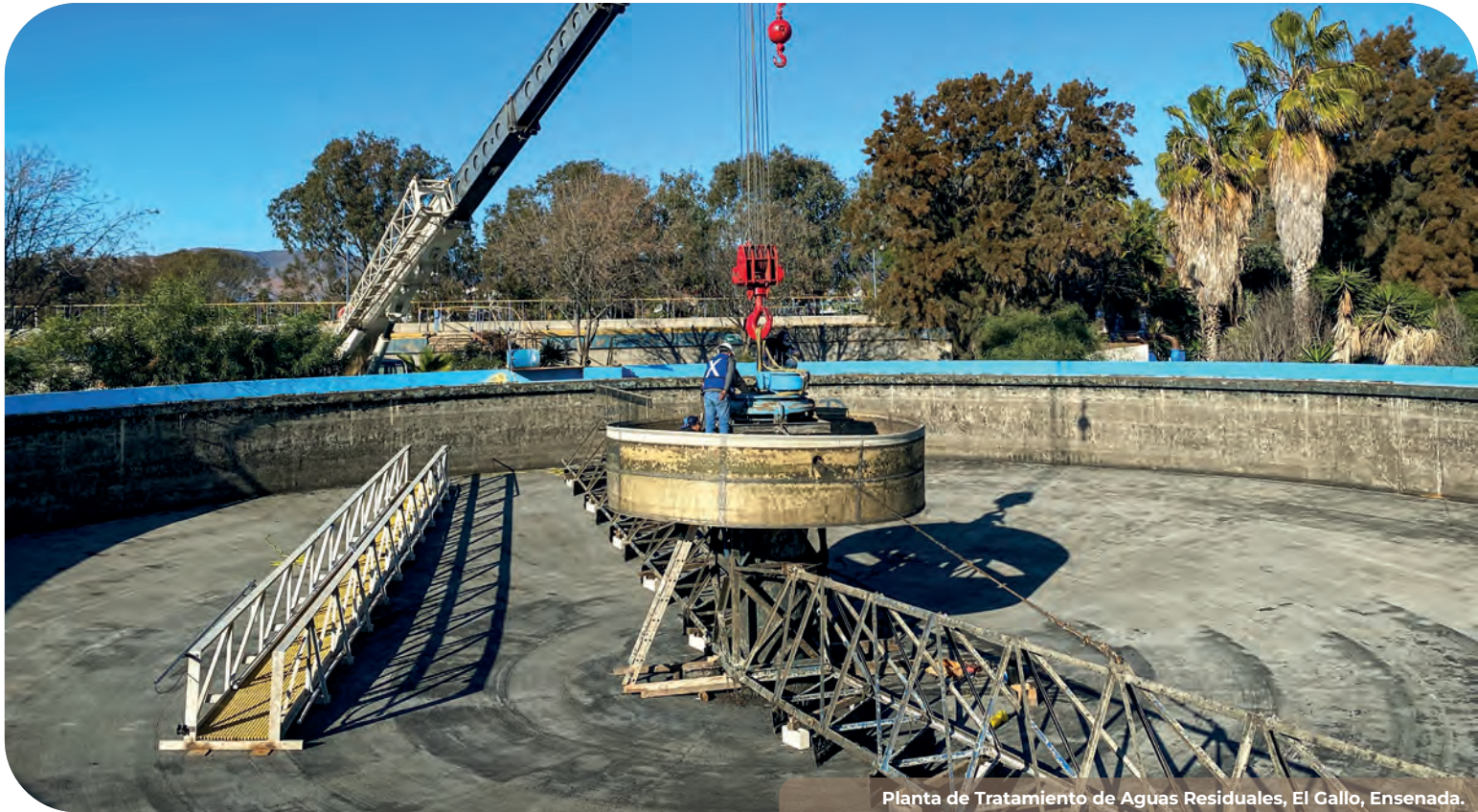
Así también, se llevó a cabo el desazolve de 500 metros de drenes con una inversión de 400 mil pesos en beneficio de 16 mil 207 habitantes.

De enero a octubre de 2023, se repuso la línea de alcantarillado pluvial por la avenida Paseo Centenario en el Fraccionamiento Granada, con una inversión de 562 mil pesos en beneficio de ocho mil 400 habitantes.

También, se llevó a cabo la reposición de la línea de alcantarillado pluvial por la calle Río Elota entre avenida Junípero Serra y calzada Cuauhtémoc, en la colonia Pro-hogar, con una inversión de 11 millones 816 mil pesos en beneficio de 29 mil habitantes.

Así también, se realizó la reposición de la infraestructura existente de la carretera Mexicali a San Felipe a la altura del Parque Industrial El Dorado y por los bulevares Lázaro Cárdenas y Villa Fontana, con una inversión de 3 millones 364 mil pesos en beneficio de 34 mil habitantes.

Igualmente, se llevó a cabo la limpieza de 7,990 metros de drenes, con una inversión de 8 millones 564 mil pesos, en beneficio de 258 mil 980 habitantes del municipio de Mexicali.



Asimismo, se adquirió una excavadora hidráulica de largo alcance con una inversión de 6 millones 816 mil pesos, que facilitará la limpieza de drenes tapados, evitando inundaciones en épocas de lluvias en beneficio de la población de la ciudad de Mexicali.

Saneamiento y reúso

Con el propósito de que operen de manera óptima todas las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado, de noviembre a diciembre de 2022, se elaboró un diagnóstico de necesidades para corregir las deficiencias de tratamiento.

De enero a octubre de 2023, a partir del diagnóstico, se priorizaron y validaron las acciones y definimos los montos de inversión requeridos para que, en el mediano plazo, funcionen en óptimas condiciones cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado, para lo cual, gestionamos su inclusión dentro del esquema de financiamiento del bono sostenible.

En el periodo que se informa, en el municipio de Mexicali se realizó la rehabilitación del generador eléctrico en la planta de emergencia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Zaragoza, garantizando la operación de manera segura y constante del sistema de desalojo de aguas residuales, lo que permitirá reducir el riesgo ante futuros eventos y posibles brotes de infección a la población de la ciudad, invirtiendo 1 millón 989 mil pesos en beneficio de 36 mil 355 habitantes.

De enero a octubre de 2023, se llevó a cabo la rehabilitación de la PTAR Tecate, la cual consiste en el suministro e instalación de un sistema de bombeo de aguas residuales crudas en el cárcamo de entrada que incluye el suministro e instalación de una bomba sumergible con impulsor estándar de hierro fundido, con una inversión de 2 millones de pesos.

Además, se contruyó el nuevo sistema de tratamiento de lodos en la PTAR CERESO, con una inversión de 6 millones de pesos.



Trabajos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, San Felipe.

En Tijuana de noviembre a diciembre de 2022, se utilizaron 1,683,000 metros cúbicos de agua residual tratada para el riego de áreas verdes, parques y jardines y de enero a octubre de 2023, utilizamos 1,243,000 metros cúbicos.

En el municipio de Ensenada, en el periodo que se informa, se invirtieron más de 83 millones 200 mil pesos para la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales Noreste, El Gallo y El Naranjo. Estas plantas, en conjunto, tratan un gasto de 765 litros por segundo, con la finalidad de cumplir con la normatividad y reutilizarse para el riego de áreas verdes, producción de flores y uso en la construcción.

Asimismo, se trabajó en reponer más de 960 metros de tubería para conducir el agua de la PTAR El Naranjo para su reutilización en el riego de flores en la zona de Maneadero, con una inversión de 9 millones 391 mil pesos. Esto, como parte de las obras complementarias realizadas durante la construcción del tramo carretero Chapultepec –Maneadero del municipio de Ensenada.

Además, debido a los recientes mantenimientos que se brindaron a las seis plantas de tratamiento de aguas residuales,

conseguimos reutilizar el 69% del agua que se trata, lo que se traduce en más de 12 millones de metros cúbicos, que se reutilizan en diferentes actividades en beneficio de la población ensenadense.

Por otra parte, con el propósito de garantizar el servicio de tratamiento de aguas residuales, de noviembre a diciembre de 2022, a través del Organismo operador de Mexicali, tratamos el 99.21% de las aguas residuales recolectadas y de enero a octubre de 2023, tratamos el 99.95%, brindando el servicio de tratamiento en beneficio de más de un millón de habitantes.

En el periodo que se informa, en Ensenada se logró tratar el 100% de las aguas captadas en nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, manteniendo el indicador con el valor fijado en la meta y evitando riesgos o daños al medio ambiente.

Gestión, gobernanza y cultura hídrica

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Instituto Estatal del Agua del Estado y la Subsecretaría Técnica de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), para elaborar proyectos y determinar la infraestructura necesaria que garantice la cobertura y dotación del servicio de agua potable, así como la atención de necesidades de la infraestructura respectiva al alcantarillado sanitario con el fin de garantizar la captación, tratamiento y reúso de las aguas residuales, mismo que apoya los esfuerzos encaminados a evitar la contaminación ambiental.

En beneficio de nuestro Estado, a través del esquema del financiamiento denominado Bono Sostenible, se logró concretar un financiamiento de 3 mil millones de pesos, el cual destinaremos a la inversión en infraestructura hídrica del Estado, en beneficio de todos nuestros ciudadanos. Este logro, es un hito histórico y representa un impulso transformador para Baja California.

Mediante este financiamiento, se pretende una mejora integral y modernización de la infraestructura hídrica que abarque desde la ampliación de la potabilización, reposición de redes y sistemas de distribución de agua potable, hasta el saneamiento de aguas residuales y alcantarillado sanitario, todo desde el enfoque de una línea de gestión sostenible.



Al integrar recursos provenientes de diversos programas, este financiamiento nos permitirá realizar la construcción y rehabilitación de acueductos, estaciones de bombeo, plantas potabilizadoras, líneas de agua, alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales con un valor de 6 mil 673 millones de pesos.

Los proyectos se encuentran alineados con cuatro marcos de referencia: la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027 y el Programa Estatal Hídrico de Baja California 2022-2027. Esta alineación en conjunto con acuerdos internacionales, garantiza que las inversiones estén dirigidas a maximizar el impacto positivo en el desarrollo y bienestar de la población al elevar la calidad de vida y mejorar el medio ambiente.

Tenemos que destacar el compromiso y la dedicación que tenemos en la búsqueda de soluciones para las necesidades hídricas en nuestro Estado. La planificación cuidadosa y el enfoque responsable han sido clave para concretar el financiamiento sin afectar o comprometer las finanzas estatales.

De enero a octubre de 2023 en Mexicali, con base al financiamiento del Bono Sostenible, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y la Secretaría de Hacienda de Baja California firmaron un convenio para asegurar el

financiamiento de 1 mil 105 millones de pesos a fin de garantizar el presupuesto en proyectos hídricos como la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “Las Arenitas” y la construcción del Emisor Voluntad, entre otros. Con esta firma buscamos mejorar los servicios relacionados con el tratamiento de aguas residuales y suministrar equipos de desazolve para mejora de la operación de los sistemas de la ciudad.

Para el municipio de Tecate, como una nueva fuente de financiamiento, además de las tradicionales, logramos llevar los beneficios de la gestión del denominado Bono Sostenible, incluyendo en la primera etapa, la rehabilitación y ampliación de la Planta Potabilizadora La Nopalera a 350 litros por segundo, con una inversión de 547 millones de pesos, beneficiando a 90 mil habitantes.

Para Tijuana y Playas de Rosarito, dentro del marco de la firma del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda y la CESPT, para la aplicación de recursos del Bono Sostenible, se logró pactar 12 acciones con una inversión total de 2 mil 102 millones de pesos, de las cuales, el 65 % provendrá de dicha bolsa.

Al periodo que se informa, se ha cumplido con el proceso de elegibilidad para seis de los proyectos, destacando los siguientes:

- Proyecto de construcción y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, San Antonio de Los Buenos, para saneamiento de 800 litros por segundo.
- Rehabilitación de la primera etapa de la Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez.
- Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte.
- Línea de interconexión de la Planta de Bombeo no. 6 al Acueducto Florido-Aguaje.
- Rehabilitación del Acueducto Presa Abelardo L. Rodríguez-Tanque Morelos.
- Reposición y rehabilitación del sistema de fontanería del Tanque Otay.

Tabla 6.31 Programa Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, 2023

Organismo operador	Federal (cifras en pesos)	Estatal (cifras en pesos)	Recursos propios (cifras en pesos)	EPA / BDAN* (cifras en pesos)	Bono sostenible (cifras en pesos)	Total
CEABC	1,000,000	-	123,776,053	-	154,229,039	279,005,362
CESPM	195,820,012	-	599,137,800	75,920,704	201,571,652	561,970,384
CESPTE	20,169,096	-	81,198,117	-	119,608,437	990,486,953
CESPT	275,081,839	14,666,360	460,239,919	3,303,941	227,992,904	329,360,117
CESPE	70,971,113	-	289,427,620	-	471,156,934	1,224,448,993
Total	563,042,060	14,666,360	1,553,779,509	79,224,645	1,174,559,236	3,385,271,810

* US Environmental Protection Agency (EPA por sus siglas en inglés) / Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN por sus siglas en inglés).

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y Organismos Operadores de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Algunos de estos proyectos contarán con una estructura financiera mixta, contemplando fondos de la iniciativa privada y participación del Gobierno Federal, además de fondos internacionales, logrando optimizar al máximo los recursos propios del organismo operador.

Para los municipios de Ensenada y San Quintín, en el periodo que se informa, además de las fuentes tradicionales para el financiamiento de inversión pública en el sector hídrico, los recursos propios del organismo operador y los recursos del programa federal PROAGUA, para este año, son más de 80 millones de pesos, logramos realizar distintas obras en beneficio de la comunidad de ambos municipios, retomamos los lazos de colaboración con la CONAGUA para el financiamiento de diferentes proyectos de alcantarillado sanitario considerados dentro del programa federal denominado PROSANEAR, que nos permitió obtener más de 96 millones de pesos para la inversión en infraestructura de cabecera.

De igual manera, se logró firmar el acuerdo interinstitucional entre la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), SEPROMA y la SH para aprovechar el financiamiento del Bono Sostenible, lo que nos permitirá obtener más de 1 mil 431 millones de pesos para la ejecución de proyectos que garantizarán nuestros servicios con una mayor calidad para ambos municipios.

A nivel estatal en el presente ejercicio de 2023 para el Programa de Inversión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del sector hídrico, contamos con un monto autorizado de 3 mil 325 millones 125 mil pesos, con la participación de los cuatro organismos operadores de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, además de la Comisión Estatal del Agua como ejecutores del programa. (Tabla 6.31).

Por otra parte, en el rubro de la capacitación al personal de los Organismos Operadores del Agua, al término de 2022, dentro del programa federal Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), dimos continuidad al esquema nacional de Escuela del Agua, con una inversión de 1 millón de pesos. A través de este esfuerzo, logramos capacitar a 279 servidores públicos pertenecientes a las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

De esta forma, se concluyeron los 10 cursos de capacitación formalizados: Introducción al sistema de agua inteligente; Sistema de gestión de la energía-Norma ISO50001-2018-con enfoque en instalaciones y nuevas tecnologías para el uso eficiente de energía; Cálculo de huella hídrica en los sectores público-urbano y agrícola; Conceptos básicos del ciclo sobre el manejo de aguas residuales y pluviales, incluyendo alcantarillado, captación, conducción, bombeo y tratamiento; Instrumentación, automatización y telemetría para el abasto de

agua; Estrategias de recaudación eficiente en áreas comerciales; Curso avanzado de osmosis inversa y ultrafiltración, abordando principios de diseño, pretratamiento y control de ensuciamiento e incrustaciones de membranas; Eficiencia operativa en Organismos Operadores de Agua; Diagnóstico y planeación del área comercial de los Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento; Técnicas de operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); Operación de Plantas Potabilizadoras de Filtración Rápida (PFR), teoría y prácticas operacionales; Certificación de personal en el Estándar de Competencia Laboral ECO0153, y atención a usuarios en la solicitud de servicios en entidades administradoras de agua.

En el periodo que se informa, en beneficio de la capacitación de empleados de los cuatro organismos operadores en el Estado, formalizamos la contratación de tres instituciones: la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), dentro del programa federal PROAGUA, en el cual logramos duplicar en este año la aportación federal y formalizar acciones por un total de 2 millones 156 mil pesos, que estamos destinando a la impartición de 12 cursos, siendo estos: Sistema de operación, subsistema de abastecimiento de agua potable 2; Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas en organismos operadores de Agua Potable y Saneamiento; Desarrollo y gestión de proyectos; Dispositivos para la correcta operación y protección ante fenómenos transitorios en líneas de conducción de agua; Aplicación del Software Libre QGIS en el sector hídrico; Análisis fisicoquímicos en muestras de agua, para los parámetros de la NOM-127-SSA1-2021; Uso y manejo de cloro en procesos de potabilización; Diseño de sistemas de bombeo y especificación de bombas; NOM-001-SEMARNAT-2021 y NOM-002-SEMARNAT-1996, análisis de parámetros fisicoquímicos en muestras de agua y bases para análisis toxicológicos; Buenas prácticas de laboratorio; Tratamiento, aprovechamiento y/o disposición de lodos biológicos de Plantas de tratamiento de Aguas residuales, y Actualización en ingeniería de corrosión y gestión de la integridad en tuberías de conducción de agua.

A octubre de 2023, se logró un avance del 58% en la capacitación, con siete cursos impartidos y un total de 190 empleados capacitados.



Curso de Introducción al Tratamiento de Aguas Residuales, Escuela del Agua.

Para dar un mejor servicio a la población de Mexicali y San Felipe, de noviembre a diciembre de 2022 capacitamos a un total de 402 empleados del Organismo Operador de Agua de Mexicali.

Asimismo, el periodo que se informa, en Mexicali, se llevaron a cabo un mil 451 capacitaciones en distintos temas, dentro de los que destacan la capacitación por parte del Centro de Profesionalización y Desarrollo de Capital Humano del Gobierno del Estado (CENPRODE), “Cultura del Agua y Huella Hídrica”, el cual tiene como finalidad dar a conocer la importancia del buen uso y manejo del agua, así como la mejor atención en la calidad del servicio al ciudadano, entre otros cursos, se encuentra el referente a las “NOMS de Seguridad” mantener actualizado al personal con relación a las normas de seguridad e higiene.

Por otra parte, se llevaron a cabo jornadas de servicio, mediante las cuales, se limpiaron 135,148 metros cuadrados de terrenos, se acarrearón 2,770 toneladas de basura y se sembraron dos mil 484 llantas para delimitar terrenos, además del bacheo en 927 metros cuadrados, con el propósito de brindar una mejor calidad de vida, en distintos puntos de la ciudad de Mexicali.

En Tijuana, en materia de capacitación, de noviembre a diciembre de 2022, se realizaron acciones dentro del programa anual de capacitación, llevando a cabo la impartición de 26 cursos entre los que se destacan: Proceso de certificación de empleados para la atención a clientes; Certificación para



Evento Olimpiaguas, 2023.

las actividades de plomería a empleados de nuevo ingreso; Certificación de brigadas de electromecánica en el proceso de soldaduras; Certificación en procesos de análisis y muestreos a empleados del laboratorio de aguas residuales. En total se capacitaron a 220 empleados.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, se capacitaron a 420 empleados del Organismo Operador de Tijuana en los siguientes cursos: Certificación de atención a clientes; Certificación para los procesos de cobranza correctiva; Atención y ejecución de mantenimientos en acueductos utilizando métodos de soldadura y prefabricación de piezas especiales; Control y manejo de caudales en distritos hidrométricos.

Adicionalmente, se inició el proceso de acreditación del personal del laboratorio de agua potable, con la capacitación en la actualización de la nueva Norma Oficial Mexicana NOM 127 SSA1-2021.

En el periodo que se informa, para garantizar una prestación más eficiente en los servicios para las comunidades de los municipios de Ensenada y San Quintín, se realizaron más de 50 capacitaciones a nuestro personal en diferentes temáticas, incluyendo el uso y manejo de maquinaria, el combate a la corrupción y atención al usuario.

Se llevaron a cabo capacitaciones para promover la no discriminación y la inclusión laboral. Además, cabe destacar que el 72% de nuestro personal del Organismo Operador de Ensenada, se encuentra actualizado en las nuevas tendencias para la atención de problemáticas, permitiendo desarrollar sus funciones de una manera más eficiente.

Con el propósito de concientizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el buen uso y ahorro del agua, a través del Programa Estatal de Cultura del Agua, a nivel estatal, de noviembre a diciembre de 2022, en escuelas de nivel medio superior se impartieron pláticas acerca del valor del agua, contando con una asistencia de 453 alumnos. De igual manera, en las escuelas primarias presentamos la Ruta del Agua en el Estado, contando con la presencia de 150 alumnos y en 2023 durante el marco del evento “Olimpiaguas” por el Día Mundial del Agua, también se presentó la Ruta del Agua en el Estado, contando con la participación de 900 alumnos de nivel básico.

Así también, de noviembre de diciembre de 2022, se llevó a cabo un curso denominado Cálculo de huella hídrica en los sectores público-urbano y agrícola, contando con la participación de 21 servidores públicos que laboran en los departamentos de Cultura del Agua de los Organismos Operadores del Estado.

En el periodo que se informa, se publicó la convocatoria para la elección del comité de consejeros que conformen el Consejo Consultivo para el Fomento al Cuidado del Agua del Estado de Baja California. También, realizamos la presentación de la Ley del Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua para el Estado de Baja California en los municipios de Mexicali y San Quintín, contando con la participación de más de 250 ciudadanos en ambos eventos.

En 2023, se recibió un premio por parte de la Secretaría de Educación Pública de México, en colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, por la promoción de la cultura del agua. El estándar EC0180 acredita a los organismos de agua potable que han logrado capacitar a su personal en la promoción de prácticas responsables y sostenibles en el uso y cuidado del agua.

En reconocimiento a estos esfuerzos, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Reconocimiento Internacional en Ciudad de México, el 27 de abril de 2023. Durante el evento, se otorgó el reconocimiento a los titulares de los organismos de agua potable que hayan cumplido con el estándar EC0180.

A través del Museo del Agua de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), logramos sensibilizar a las personas que lo visitan, mediante un recorrido que muestra la historia a través del origen del Agua en Mexicali, el Río Colorado, que es el principal afluente hídrico para la región, así como algunas exhibiciones sobre el ciclo del agua y el trayecto histórico de la infraestructura aplicada para proporcionar el servicio en el municipio de Mexicali y su Valle.

En el municipio de Tecate, de noviembre a diciembre de 2022, se firmó un acuerdo con The Nature Conservancy México, con la finalidad de conjuntar acciones y recursos con el propósito de capacitar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el buen uso y preservación del recurso hídrico.

Así también, de enero a octubre de 2023, se capacitó a más de un mil 600 usuarios en Tecate en el tema del cuidado y buen uso del agua, brindando talleres en escuelas, centros recreativos y empresas.

Las Olimpiaguas 2023, son un circuito interactivo organizado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE) y que logra congregar



Olimpiaguas, 2023.



Programa de Cultura del Agua, Tijuana.

a más de 35 organismos binacionales, nacionales y estatales quienes colaboran como talleristas para que a través de juegos y dinámicas promovamos todos juntos el valor del agua. En este sentido, impartimos talleres, proporcionamos transporte y alimentos completamente gratuitos a un mil niños de 10 escuelas primarias. La sede de este magno evento fue el Parque del Profesor, que administra Fundación La Puerta en Tecate.

El evento de las Olimpiaguas 2023, se llevó a cabo gracias al esfuerzo conjunto de empresas y organismos tales como: All Powers Industrias, Biblioteca Municipal de Tecate, DIF Estatal, Centro Estatal de las Artes (CEART) Tecate, CESPT, Centro Cultural Tijuana (CECUT), Colegio de la Frontera Norte (COLEF), CONAGUA, Fundación La Puerta, Heineken, Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos de Ensenada A.C., PRONATURA NOROESTE A.C., SEPROA, Comisión Estatal del Agua de B. C., Secretaría Educación, Delegación Tecate, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de B.C., The Nature Conservancy, U.A.B.C., Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), y Studio y Tecate Green.

Con el propósito de sensibilizar a la población tecatense sobre el valor del agua, se firmó un convenio de trabajo con Fundación La Puerta para atender temas de cultura del agua para su cuidado y preservación. Con esta alianza, ambas instituciones acordaron la mutua participación en materia de protección del vital líquido en las funciones, facultades y obligaciones legales que les competen. El objetivo de reactivar este convenio es que la CESPT siga operando un Espacio de Cultura del Agua Federal (ECA) el cual se ubica en la recreación de una cueva en las instalaciones del Parque del Profesor, operado por la Fundación La Puerta. En el ECA, se imparten pláticas y talleres que promueven el valor del agua en la vida diaria de niños y niñas tecatenses.

Durante los talleres se entregaron artículos promocionales, que son parte de la campaña constante del cuidado del agua, así niñas y niños podrán aprender mientras se divierten; también, aprovechamos el material para explicarles los esfuerzos que realiza la paraestatal por traer este servicio a los hogares tecatenses.



Programa de Cultura del Agua, Tijuana.

Además, en el periodo que se informa, se impartieron talleres de cultura del agua en empresas locales. Estos ejercicios son propicios para difundir las buenas prácticas del uso del agua, pero sobre todo para escuchar las inquietudes de la comunidad por eso nos trasladamos hasta sus lugares de trabajo para atender trámites y pagos pendientes de servicios en la ciudad de Tecate.

También, se llevaron a cabo las “jornadas hidrosociales” en diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de acercar los servicios del organismo operador hasta las colonias más necesitadas, tales como agua potable, entrega de botes de basura y reforestación de espacios recreativos, entre otros.

En Tijuana y Playas de Rosarito, dando seguimiento al programa continuo de cultura del agua, se realizaron actividades con el sector estudiantil mediante visitas a escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, así como visitas a empresas, industrias y organizaciones de la sociedad civil, impartiendo pláticas, talleres de sensibilización y

realizando actividades sobre el uso eficiente, cuidado y ahorro del agua, así como la importancia de su reúso.

Se participó en colaboración con el XXIV Ayuntamiento de Tijuana, dentro del programa “Yo me la Rifo por una Mejor Tijuana”, visitando escuelas de nivel primaria, con un módulo interactivo.

En todos los eventos y participaciones se entregaron artículos y promocionales para reforzar la temática de Cultura del Agua como cuadernillos de trabajo, lápiz ecológico, reloj de arena ahorrador de agua, bolsa ahorradora para sanitarios y goteros detectores de fugas.

Se realizaron recorridos guiados en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, atendiendo alumnos de nivel medio superior y superior, con la finalidad de difundir el proceso de tratamiento de las aguas residuales, su disposición final y la importancia del reúso.



Primera carrera recreativa, Guardián del Agua, Tijuana.

Se implementó el módulo interactivo denominado “Cada Gota Cuenta”, con el que, a través de una dinámica con cabinas de aire, las niñas y niños, de manera lúdica y divertida, hacen conciencia sobre la disponibilidad de agua dulce que hay en el planeta y la localidad.

Se realizaron festivales del agua en instituciones educativas, con la participación de los módulos de “Obreros del Agua”, “Ahora lo Sabes”, “Ruta del Agua” y “Cinema CESPT”.

Adicionalmente, en coordinación con instituciones como CECUT, COLEF/ECOPARQUE, Museo del Trompo, ISEP y Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C, desarrollamos talleres informativos explicando el origen y la ruta que recorre el agua que abastece a Tijuana y Playas de Rosarito, destacando el largo proceso que se lleva a cabo para que, llegue a todos los hogares, creando conciencia para modificar los hábitos en cuanto al uso, consumo y desperdicio de agua.

Se realizó la primera carrera denominada “Guardianes del Agua 5k”, con la participación de 750 personas, a quienes se les compartió información sobre la conservación y cuidado del vital líquido.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento de la convocatoria a los estudiantes de instituciones públicas y privadas de nivel media superior y superior, de las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, para participar en el “Primer Concurso de Desarrollo de Dispositivos-Mecanismos de Reúso del Agua 2023”, que tiene el objetivo de estimular la creatividad y al mismo tiempo fomentar en los y las jóvenes la importancia del cuidado, consumo responsable y el reúso del agua en nuestra región, con una bolsa de premios por 1 millón de pesos.

Con estas acciones, en su conjunto, de noviembre a diciembre de 2022, se llevaron a cabo 14 eventos con una asistencia de tres mil 570 personas, asimismo, de enero a octubre de 2023,



Sorteo usuario cumplido, CESPT.

se se realizaron 69 eventos con una asistencia de 26 mil 565 personas a quienes se sensibilizó sobre el tema del cuidado del agua y sus obligaciones en materia de cumplimiento de su pago en su factura de consumo.

En Ensenada, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo videos y pláticas a 43 planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria con el propósito de llevar el mensaje de cultura del agua, recordar la importancia del vital líquido, el fortalecimiento del ciclo del agua, el cuidado de nuestros recursos naturales y el pago oportuno. Gracias a estas pláticas educativas, logramos capacitar a un total de cinco mil 995 niños de entre 4 y 15 años.

Difundimos el mensaje a través de módulos de atención, brigadas de servicio y folletería con información relevante acerca de la situación hídrica de nuestra ciudad y consejos de cómo cuidar el agua. Promovimos un concurso enfocado a la comunidad universitaria, el cual se llevó a cabo durante el marco del “Día Mundial del Agua”, un taller de reciclaje de llantas como parte del “Día Mundial del Medio Ambiente” y entregamos árboles a usuarios cumplidos por el “Día Mundial del Árbol”.

Se llevó a cabo, el taller Hidroconcientizarte, mediante el cual los jóvenes aprendieron las diferencias entre el arte urbano y el grafiti. Durante este taller, se crearon bocetos que abordan los temas del uso adecuado del agua, para plasmar de manera

positiva, soluciones ante la situación hídrica de la ciudad de Ensenada en un mural. Estos talleres fueron realizados en las colonias más vulnerables de nuestra ciudad, lo cual nos permitió llegar a un mil 50 jóvenes y adultos.

Por otra parte, en los municipios de Mexicali y San Felipe, de noviembre a diciembre de 2022, se beneficiaron a 36 mil 705 usuarios con el Decreto de Condonación de Multas y Recargos generados por la falta de pago de los derechos por consumo de agua, con un importe de 38 millones 153 mil pesos. De enero a octubre de 2023, beneficiamos a 57 mil 425 usuarios con el decreto, con un importe ingresado de 56 millones 783 mil pesos.

Asimismo, en 2023, se inauguraron nuevas oficinas auxiliares y el Museo del Agua en el Centro Histórico de Mexicali, para generar y promover la cultura del agua y para que los usuarios puedan realizar todos sus trámites relacionados con el servicio en las nuevas oficinas.

Así también, con el propósito de optimizar al máximo los esquemas de financiamiento, en Mexicali amortizamos la deuda pública, logrando un avance del 33%.

Como resultado de la administración de recursos financieros para el desarrollo de infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través del organismo operador del agua de Tijuana, en 2023, logramos obtener por décima quinta ocasión la calificación crediticia de las agencias, HR Ratings con HR AA- con perspectiva estable, y Fitch Ratings con A+(mex), márgenes operativos.

Para beneficio de las y los usuarios con la aplicación del Decreto de Condonación de Multas y Recargos de noviembre a diciembre de 2022, 88 mil 349 usuarios de Tijuana y 12 mil 645 usuarios de Playas de Rosarito recibieron el beneficio, con una condonación de 22 millones 411 mil pesos y generando un ingreso por 202 millones 160 mil pesos. En el periodo que se informa, para el 2023, beneficiamos a 159 mil 183 usuarios de Tijuana y 21 mil 267 de Playas de Rosarito, con 32 millones 290 mil pesos condonados y generando un ingreso por 314 millones 807 mil pesos.

De igual manera, en materia de subsidios, en el periodo que se informa, se benefició a más de 10 mil 200 pensionados, jubilados, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y



“ Súper contenta, eso de que nos premien por ser usuario cumplido, que te dan tu boletito, ya el resto es de nosotros, llenarlo y depositarlo”. “Mes con mes lo ponía y cayó”. “Estoy muy contenta, nosotros como usuarios, tener agua en tu grifo, desde ahí ya es una bendición y otra, tener este tipo de premios me hace muy feliz, muy contenta” ... “Estoy muy agradecida con el Gobierno del Estado, con la CESPT, este carro me cayó del cielo”.



Leticia de Jesús Fernández

Ganadora de un carro en el Sorteo para los Usuarios Cumplidos, Tijuana.

viudas en estado de vulnerabilidad, con la condonación de hasta 15 metros cúbicos mensuales de agua, lo que representa un monto de 25 millones 629 mil pesos.

Asimismo, se beneficiaron a 165 asociaciones civiles acreditadas, con más de 69,000 metros cúbicos de agua subsidiados, lo que representa un monto de 5 millones 695 mil pesos.

En marzo de 2023, celebramos el Sorteo Usuario Cumplido CESPT, con la finalidad de incentivar el pago oportuno y reducir la cartera vencida, con esta estrategia, se entregaron 726,390 boletos de participación, con una bolsa de premios de 1 millón de pesos y 28 usuarios resultaron ganadores de premios, incluyendo dos automóviles modelo 2022, como primeros

premios. Resultado de esta estrategia, se logró incrementar el cumplimiento puntual del pago en un 4%.

Como parte de las mejoras en la atención a las y los usuarios del servicio de agua, implementamos la modalidad de citas en línea, para la realización de trámites en los Centros de Atención Personalizada CESPT, además, extendimos el horario de atención en la sucursal Carrusel, de la ciudad de Tijuana, de 7 de la mañana a 7 de la tarde de lunes a viernes y de 7 de la mañana a 5 de la tarde, los días sábado, con la finalidad de recibir a las y los usuarios que no pueden acudir en los horarios tradicionales de oficina, instalamos un cajero auto pago en Playas de Rosarito y realizamos mejoras a la aplicación CESPT Móvil, buscando otorgar las mayores facilidades de atención y pago a la ciudadanía.



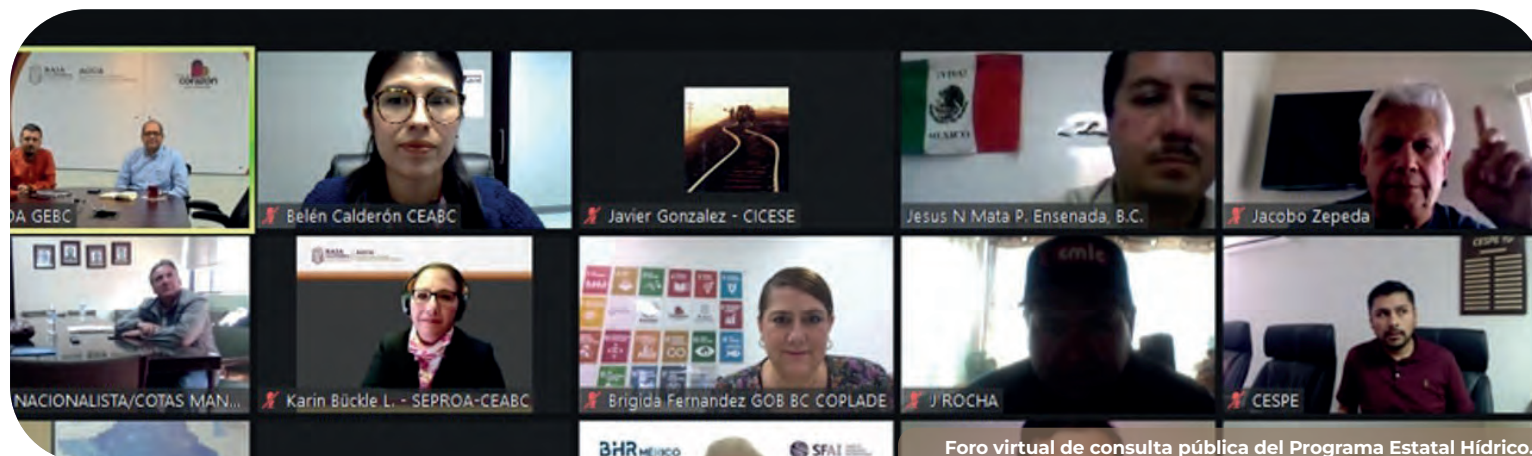
“Muchas gracias a la Gobernadora por los subsidios que nos ha dado, yo soy beneficiaria del subsidio, tanto como varias personas de esta colonia, como gente con discapacidad, gente de la tercera edad. Es un honor el que ella nos hace para que sigamos teniendo agua. Nosotros no pagamos, siempre y cuando no superemos los metros cúbicos que nos dan. Muchísimas gracias Gobernadora por el subsidio de agua que nos da”.



Irma Salcedo

Beneficiaria con subsidio en el pago de agua colonia Amparo Sánchez, Tijuana.

Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027



De enero a octubre de 2023, se elaboró el Programa Estatal Hídrico (PEH) 2022-2027, y se publicó en el Periódico Oficial del Estado. Este tiene por objeto constituirse como el documento rector de todas las acciones en materia hídrica que se lleven a cabo en nuestra administración.

En este sentido, para su formulación, se llevaron a cabo reuniones con los grupos técnicos del sector hídrico, nos encargamos de la coordinación y organización de las propuestas de proyectos de infraestructura hidráulica para cada uno de los municipios del Estado. De esta manera, decidimos cuáles proyectos serían integrados al PEH, basándonos en los análisis detallados de las curvas de oferta y demanda de agua proyectada de la población para el año 2035.

Además, se consideraron otras variables significativas, como la sequía reiterada, el estado crítico en el que se encontraban algunas plantas de tratamiento; los retos en la infraestructura de captación, conducción, potabilización, distribución, recolección, tratamiento y reúso; así como los resultados de múltiples diagnósticos de campo realizados en meses anteriores.

Como parte de este esfuerzo, se elaboró un registro de proyectos de infraestructura que identificamos como prioritarios. Los

cuales fueron sometidos a consulta pública, para proceder a realizar las modificaciones necesarias atendiendo las propuestas que resultaron de la misma.

Se convocó a todos los sectores de la sociedad a los foros de consulta pública, donde contamos con la participación de 235 ciudadanos, de los cuales, como resultado surgieron 157 nuevas propuestas que se integraron como parte de las necesidades del sector hídrico de Baja California.

Asimismo, se coordinó la elaboración del PEH, y su aprobación por parte del Subcomité Especial de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para su publicación, difusión e implementación como el documento rector de las acciones en materia hídrica en nuestro Estado.

En este programa, se consideró finalmente, la ejecución de 58 proyectos de infraestructura y 22 acciones que apoyan la gobernanza del sector.

Además, dentro del PEH, se propusieron tres acciones para activar el Consejo Consultivo para el Fomento al Cuidado del Agua de Baja California, el cual será responsable de formular el Programa Estatal para el Fomento al Cuidado del Agua de Baja California, para cumplir con los artículos de la ley del mismo nombre.

Desarrollo Económico y Sostenible

Inversión Extranjera Directa

2020-2021 más de 3 mil 400 millones de dólares

2022-2023 más de 3 mil 900* millones de dólares



en proyectos que generan más y mejores empleos para las y los bajacalifornianos.

En Baja California impulsamos el talento de nuestra gente y sea reconocida por su productividad.

*Dato proyectado al cierre de 2023.

ECONOMÍA

Con la campaña **Fondos BC** se otorgaron apoyos en proyectos productivos, donde el **83% de los créditos** y apoyos fueron para **Mujeres.**

El ingreso de las y los bajacalifornianos alcanza para más esto significa, que **disminuimos la pobreza laboral** y somos el **2do lugar NACIONAL** Según el *Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza**.

Baja California obtuvo una derrama económica de **Más de 119 mil 616 millones de pesos** por visitantes de todas partes del mundo; en **hospedaje, arribo de cruceros, y servicios turísticos.**

Programa **Sé Turista en tu Baja California** en beneficio de **más de 9 mil 800 personas** con **ofertas y descuentos** en más de **150 establecimientos** de diferentes giros del Sector.

Baja California captó más de **126 millones de dólares** en inversión privada relacionada al **Turismo de Salud y Bienestar** destacando complejos hospitalarios, consultorios y unidades de atención médica en **Tijuana, Ensenada** y el **Valle de Guadalupe.**

Con el Programa **Corazones Viajeros** **más de 4 mil personas** en situación de vulnerabilidad se beneficiaron con 135 viajes. **Inversión: 3 millones de pesos**

Incrementamos la conectividad aérea para potenciar el turismo en la entidad, generando **14 nuevas rutas** en colaboración con las aerolíneas **Volaris y Viva Aerobus.**



Arranque del Proyecto SASSI del Valle con el que compartiremos al mundo la historia de los misioneros que forjaron Baja California y los vinos del Valle de Guadalupe.

Inversión Estimada: 1 mil 500 millones de pesos



Programa de **Impulso a la Justicia Laboral**

de los **Centros de Conciliación Laboral del Estado**, con **más de 86 mil personas** beneficiadas, resolviendo su procedimiento conciliatorio en menos de 45 días, con **una efectividad del 72% en el proceso de conciliación.**

TRABAJO

*Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), segundo trimestre de 2023.



BC cuenta con

Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 20 de octubre de 2023.



110 Mujeres Capacitadas en el arranque del Programa **Mujeres al Volante** para impulsar la **inclusión laboral de las mujeres y/o jefas de familia** en el Sector Transporte.



TURISMO



CAMPO Y DESARROLLO RURAL

1^{er} Centro Agro Emprendedor del Estado

para la mejora de las oportunidades de autoempleo y calidad de los productos de las y los productoras agroindustriales.



220 Productoras y Productores beneficiados con créditos y esquemas de garantías por **más de 95 millones 580 mil pesos.**



PESCA Y ACUACULTURA

Realización de **Torneos y eventos de pesca incluyentes**

“Reinas del Mar” y “Clínicas Infantiles”.

BC 2^{do} lugar NACIONAL en captura de sardina con **más de 152 mil 900 toneladas** y un valor de **más de 385 millones de pesos.**

ENERGÍA

Más de 13.5 millones de Kilowatts generados mediante Energías Renovables evitando la emisión de **más de 7.7 toneladas de CO₂.**



BC único lugar en el mundo

que produce **Lobina Rayada en Maricultivo** con una producción de **más de 1 mil 400 toneladas** y un valor de **más de 298 millones de pesos.**

Inicio del Programa **Red de Cargadores BC** con la instalación de **15 cargadores para autos eléctricos** para impulsar la **transición energética** del Estado.

BC cuenta con

Programa Estatal de Energía

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 20 de octubre de 2023.

MEDIO AMBIENTE

Se firmó Convenio junto a SEMARNAT para la instrumentación del **PROAIRE BC** con el propósito de valorar la calidad del aire a través de **Estaciones de Monitoreo.**

Instalación del **Comité de Bienestar Animal en Baja California**

BC cuenta con el **Santuario Animal Mily**

en Mexicali, para la **atención y el bienestar animal** a través de una estancia digna, estable y salubre para perros y gatos en su transición para encontrar un hogar.

Más de 7 mil Niñas, Niños y Adolescentes

recibieron educación ambiental sobre el cuidado del medio ambiente y la calidad del aire, a través de la **Expo Ambiente 2023.**

Programa de recuperación del **Cóndor**

en la Sierra de San Pedro Mártir lográndose una población de **40 ejemplares.**

BC cuenta con el **Santuario Animal Mily**

SANTUARIO ANIMAL "MILY"

En Baja California logramos mantener

57 AÑOS sin casos de rabia humana

41 AÑOS sin casos de rabia canina

siendo la **única entidad en lograr estos resultados.**

8 Programas Sectoriales, Estatales y Especiales

para instrumentar la Política Pública.

Con el **corazón** por delante



Desarrollo Económico y Sostenible



Ceremonia de corte de listón del Centro de Operaciones de Megacable.

El desarrollo económico y sostenible de Baja California es un elemento fundamental en el que trabajamos en esta Administración Estatal, además de detonar oportunidades de negocio y la generación de empleos; también contribuye a la prosperidad de la población al proveer estabilidad económica y fomentar la participación dentro de la economía, mejorando las condiciones de vida de las y los bajacalifornianos.

Con el propósito de que las personas tengan el acceso a herramientas que les permitan desarrollar plenamente sus

actividades económicas, prestando atención a grupos vulnerables para su inclusión y participación, atendiendo a los sectores económicos instalados en la entidad y fomentando inversiones y proyectos de alto impacto en la sociedad para el bienestar de la población; los resultados y avances que presentamos en este apartado corresponden a acciones encaminadas a crear las condiciones óptimas para un desarrollo económico sustentable e incluyente.

Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado

Especialización local basada en vocaciones

En esta Administración Estatal fomentamos el desarrollo de las vocaciones económicas de los municipios, para su aprovechamiento en la creación y consolidación de empresas; al cierre de 2022, logramos un saldo neto de 35,833 nuevos puestos de trabajo, permaneciendo como el 5to mayor generador del país por cinco meses consecutivos, participando con el 4.8% del empleo total creado a nivel nacional.

Esto es logrado a través de esfuerzos tales como la implementación de la Política de Desarrollo Empresarial 2021-2040 (PDE), que tiene como propósito lograr la cooperación y coordinación entre el sector público y la iniciativa privada para dar seguimiento al desarrollo empresarial, buscando con ello, una mayor competitividad de las empresas, eliminando los inhibidores al desarrollo económico que se presenten.

Con la entrada en vigor de la PDE se benefician las empresas de todos los sectores y se asignan prioridades en las actividades de promoción de la inversión privada de manera sustentable y estratégica en el Estado. El establecimiento de las vocaciones productivas prioritarias en la PDE, beneficia el desarrollo económico equitativo y sustentable en todos los municipios del Estado, lo que se traduce en un desarrollo encaminado a la generación de oportunidades de negocio y empleos relacionados a actividades de mayor valor agregado.

El enfoque en las vocaciones productivas para cada municipio es un trabajo conjunto que incide en las acciones de impulso al emprendimiento, la atracción de inversión, el desarrollo de proyectos estratégicos y la eliminación de inhibidores a la competitividad.

Un trabajo especial para la definición de vocaciones productivas para los nuevos municipios del Estado (San Felipe y San Quintín) se encuentra en proceso para dar pauta a la diversificación y fortalecimiento de la actividad económica local.

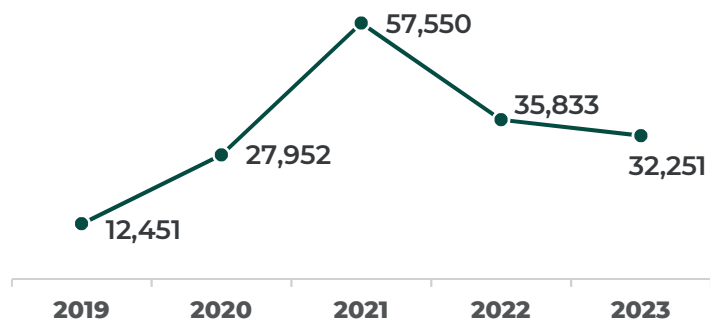


Reunión con líderes de iniciativa privada para dar seguimiento a la Política de Desarrollo Empresarial en beneficio del desarrollo de las vocaciones económicas del Estado.

Vinculación de empresas locales a cadenas de valor globales

Como resultado de las acciones emprendidas para incrementar y fortalecer la integración de empresas a las cadenas de suministro de empresas de mayor tamaño; en el 2023 logramos un saldo neto de poco más de 32 mil nuevos puestos de trabajo, resultados que permiten permanecer como el 9no. mayor generador del país, con el 5.2% de los empleos totales creados. (Gráfica 7.1).

Gráfica 7.1 Nuevos empleos trabajadores asegurados al IMSS en Baja California: 2019 - agosto 2023



Nota: 2023 con datos de enero a agosto.

Fuente: IMSS (2023).

Impulsamos el desarrollo comercial, por medio del contrato con la empresa Mercado Libre, a través del cual apoyamos a 59 proyectos entre los meses de noviembre y diciembre de 2022, permitiendo a empresas locales posicionar sus productos en la plataforma de comercio digital, en la página web del Gobierno del Estado, denominada: Consume la Baja. Dichas empresas se beneficiaron al acceder a mayores audiencias para incrementar su potencial de ventas a nivel nacional.

En diciembre de 2022, celebramos el foro estatal de comercio exterior Abriendo Nuevos Horizontes B.C., en el cual capacitamos a un total de 36 empresas mediante talleres y paneles de casos de éxito, en donde los participantes se beneficiaron de información valiosa para el desarrollo y expansión de sus respectivas empresas.

Asimismo, en 2023 con el objetivo de fortalecer la base productiva instalada de cada municipio, se creó la plataforma Portafolio

de Capacidades Estatales, en la que se registró a empresas locales con el objetivo de promover capacidades para generar oportunidades de negocios, resultando en 114 enlaces para integrar a cadenas productivas globales a través de proveeduría o exportación para empresas multinacionales.

Durante el mes de noviembre de 2022, participamos en la jornada de trabajo Con el Corazón por Delante, en la cual brindamos 148 asesorías personalizadas, sobre los esquemas de financiamiento disponibles a personas interesadas, con el objetivo de que más personas puedan beneficiarse del financiamiento y apoyos económicos que esta Administración Estatal otorga para fomentar en la ciudadanía su participación y desarrollo en la economía bajacaliforniana.

Instalamos el pabellón del Gobierno del Estado de Baja California en eventos comerciales, incluyendo AgroBaja, Expo Antad, Ensenada Beerfest, Convención de Calimax, Expo Decoración, 5to Encuentro Nacional Pyme, Expo Emprendedores Tecate, Abastur, Feria Iberoamericana de Innovación y Emprendimiento, Mercadito Emprendedor en el marco del evento CREO MX edición 664 y Expo Cerveza México, en los que invitamos e impulsamos a por lo menos 90 empresas locales, para que promuevan y comercialicen sus productos tanto dentro como fuera del Estado.



Pabellón de Baja California en AgroBaja.

Con el objetivo de posicionar y aumentar la exposición de productos bajacalifornianos en mercados extranjeros, en el mes de octubre realizamos un evento comercial con Northgate Markets para conocer la demanda de productos locales por parte de consumidores en Estados Unidos de América (EUA). Esto se realizó mediante la asignación de espacios especiales en anaqueles para observar la demanda, y posicionar de manera permanente aquellos productos de mayor consumo en el mercado americano.

Adicional a los eventos comerciales, firmamos un convenio de colaboración con la empresa Amazon en el mes de julio, que

benefició de manera significativa a las empresas del Estado, a través de capacitaciones y orientación para comercializar sus productos en la plataforma de comercio electrónico más grande del mundo. Estos esfuerzos abren las puertas a empresas bajacalifornianas a uno de los mayores mercados de consumo de EUA.

En colaboración con el bloque industrial regional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) de Baja California, firmamos un memorándum de entendimiento con el propósito de fortalecer un marco de cooperación, generación de sinergias y trabajo coordinado, que permita



“Tuvimos un apoyo muy efectivo, gracias a Dios, nos ha ayudado bastante este gobierno. Quiero invitar a las personas a que se acerquen. Fue un apoyo muy fácil y rápido, sí nos están apoyando, estamos muy agradecidos con este gobierno. Nos apoyaron económicamente y entrar a este evento fue totalmente gratis. Es muy importante estar en este evento que nos ha abierto muchas puertas para entrar a muchas tiendas. Queremos invitarlos para que se acerquen y abran las páginas que tiene el gobierno. Que se acerquen y que den ese pequeño paso hacia adelante.”



Sara Ruth Lozano Sicaïros
Empresa Salsas Sarita

Participante en pabellón de Baja California en AgroBaja



“Teníamos toda la intención de estar en el evento de AgroBaja y por medio de una publicación nos enteramos de la Secretaría de Economía donde ingresamos todos los datos y nos dieron un espacio. Creo que es una plataforma, ya que es un evento no solamente local, internacional de donde viene gente de muchísimas partes del mundo. Es una buena plataforma y es un buen incentivo del Gobierno que incentive al emprendedor. Es muy importante para todos que tengan esta oportunidad”.



Edgar Pontón

Empresa Manjares Machete

Participante en pabellón de Baja California en AgroBaja



avanzar en las diferentes vertientes y en el diálogo consultivo sobre las cadenas de suministro y su impacto en el desarrollo económico integral y sustentable de la entidad. Esta alianza estratégica nos permite la creación de infraestructura, a mediano y largo plazo, con el objetivo de fortalecer las cadenas de suministro, así como la reconfiguración de las actuales incorporando nuestras empresas locales a las mismas, propiciando la creación de condiciones más competitivas para incrementar la producción de bienes y servicios en la región.

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la cadena productiva y generar oportunidades de proveeduría local, llevamos a cabo un encuentro de negocios en coordinación con la empresa Schneider Electric y CANACINTRA Delegación Tijuana, en el que 36 empresas locales con especialidad en los giros de maquinados, transporte de personal, servicio de mantenimiento industrial y construcción de encuentro de negocios, fueron entrevistadas por dicha empresa, para vincular y explorar el potencial de integración de las empresas locales a cadenas de valor globales.

Así mismo, incorporamos un sitio web denominado Proveeduría BC en el portal de internet de la Secretaría de Economía e Innovación, para que las empresas pueden registrarse como proveedores, tener acceso a información sobre convocatorias, programa de apoyo y financiamiento, además eventos de relevancia, esto con el objetivo de desatar el potencial de los encuentros de negocio con empresas tractoras y dinamizar las relaciones entre proveedores y compradores de las cadenas de suministro en el Estado; a octubre de 2023, contamos con el registro de más 100 empresas locales de diversos sectores económicos.

Propusimos una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Fomento a la Proveeduría, la cual fue aprobada en el mes de octubre, para promover y aumentar el nivel de insumos locales para su integración a cadenas globales de valor. Esto se realiza mediante el fortalecimiento de la capacidad de proveeduría de empresas locales, para acercar la oferta de proveeduría local a las cadenas productivas y estimular a las empresas manufactureras de exportación a que integren en su abasto a proveedores establecidos en el Estado, preferentemente de capital nacional.

Instituto Estatal del Emprendimiento de Baja California - IEMBC



Capacitación 1ra vez en el SAT, Régimen RESICO en Mexicali.

A través de la plataforma digital Instituto Estatal del Emprendimiento de Baja California (IEMBC), hemos impulsado y difundido los programas de apoyo y capacitación disponibles que ofrece la Secretaría de Economía e Innovación, así como eventos y convocatorias relevantes para la ciudadanía con proyectos de emprendimiento y las MiPymes en Baja California.

El propósito del IEMBC es ser un espacio de información y asesoría hacia las y los bajacalifornianos para fomentar la formalización de empresas, el desarrollo de proyectos de emprendimiento y el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas ya establecidas en el Estado.

Con el objetivo de activar una red de aliados, lanzamos la convocatoria para conformar la Red de Mentores y Mentoras del Instituto Estatal del Emprendimiento, registrándose más de 100 mentores y mentoras de gran preparación y calidad.

La finalidad de esta red es contar con actores que facilitan puentes entre la comunidad emprendedora con personas expertas que mediante talleres, charlas y capacitaciones les brinden de forma gratuita parte de su talento en apoyo a los y las emprendedoras, logrando así fomentar la cultura del emprendimiento, la generación de nodos y conexiones entre el ecosistema del emprendimiento en los siete municipios del Estado.

En ese sentido, durante este año el Instituto sostuvo el encuentro con diversas cámaras empresariales en los distintos municipios con la finalidad de abrir los canales de comunicación, exponer los programas y servicios de apoyo que ofrece la Secretaría de Economía e Innovación a emprendedores en vías de fortalecer las estrategias que en conjunto se realizan en favor del ecosistema del emprendimiento en el Estado.



Así mismo a través de la plataforma del Instituto Estatal del Emprendimiento y de la sinergia lograda por la Secretaría de Economía e Innovación con otras dependencias estatales, capacitamos a 649 personas de manera presencial y 134 de manera virtual en distintos temas, entre los que destacan: el desarrollo del modelo de negocio, formalización de negocios ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), exportaciones. Atendimos a emprendedores y emprendedoras, así como empresas ya consolidadas del Estado, que aprendieron nuevas habilidades para eficientizar su operación.

En el mes de septiembre de 2023, realizamos la primer Semana Estatal del Emprendimiento en Baja California, la cual se llevó a cabo del 26 de septiembre al 04 de octubre, arrancando en la ciudad de Tijuana, con el Evento CREO Mx Baja California “Edición 664” considerado como un evento magno en lo que refiere al ecosistema del emprendimiento en el Estado, donde se expusieron charlas y conferencias, talleres y un mercadito emprendedor con la presencia de 15 emprendedores locales, logrando juntar a la comunidad emprendedora en esa ciudad.

Posterior al arranque, se tuvieron foros de emprendimiento en cada uno de los municipios teniendo presencia en todo el Estado, beneficiando a la población con talleres especializados, conferencias y panel de experto dirigidos a jóvenes universitarios, emprendedores y mipymes.

Durante la Semana Estatal del Emprendimiento, se atendieron en los talleres a 700 personas en la entidad y durante el evento magno participaron 1,100 asistentes.



Objetivo: Consolidar acciones en torno al emprendimiento mediante la plataforma digital del Instituto del Emprendimiento, siendo capaz de brindar herramientas, promover y dar seguimiento a planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la cultura del emprendimiento, así como impulsar, vincular las acciones de emprendimiento de la ciudadanía en el estado de Baja California para su desarrollo y crecimiento con el ecosistema del emprendimiento.

Resultado logrado:

783 personas capacitadas.

104 mentores y mentoras registrados en la Red del Instituto Estatal del Emprendimiento.

75 Organizaciones vinculadas con el Instituto Estatal como aliadas al emprendimiento tanto del sector académico, de la sociedad civil y del sector empresarial.

Población beneficiaria: 1,283 beneficiarios.

Respecto a la exportación de bienes y servicios, Baja California reportó para el primer trimestre del 2023, exportaciones por la cantidad de 12,312 millones de dólares. Según datos del INEGI (Gráfica 7.2).

Así también, continúa siendo líder nacional en la cantidad de establecimientos inscritos en el programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con un total de un mil 145 empresas.

Entre las acciones encaminadas a fomentar las exportaciones de productos y servicios bajacalifornianos a otras regiones, se encuentra el diplomado Yo Exporto, en el cual entre noviembre y diciembre del 2022 se becaron a 33 participantes, lo que representó un beneficiado valuado en 258 mil pesos. Este diplomado dota de conocimiento y herramientas valiosas a los participantes interesados en posicionar sus productos y servicios en mercados extranjeros.

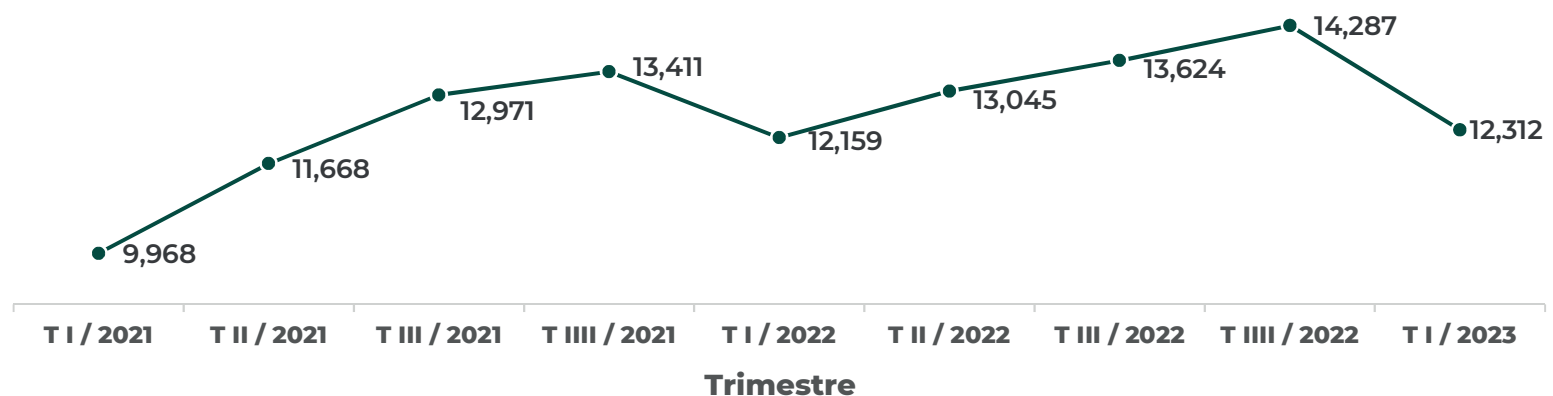
Con la intención de explotar el potencial de las oportunidades de exportación de productos de Baja California, tuvimos presencia en el evento Expo Mueble Baja California en su Edición 2023 con el Pabellón del Gobierno del Estado en donde exhibimos a ocho pequeñas y medianas empresas del sector mueblero, y brindamos apoyo con los espacios para que presentaran su oferta de productos y servicios ante una audiencia de más de 10 mil compradores y visitantes,



Inauguración del evento Expo Mueble en Rosarito, Baja California.

con la finalidad de crear encuentros de negocio y fomentar la derrama económica a través de proveedores de la región. Estas empresas participantes lograron registrar más de 110 nuevos clientes potenciales, y concretar ventas por 295 mil

Gráfica 7.2 Exportaciones de Baja California: 1T2021 - 1T2023 (MDD)



Cifra en millones de dólares.

Fuente: INEGI (2023).

pesos, además de cotizar 20 proyectos, y estimaron concretar ventas en el corto y mediano plazo con un valor aproximado de casi 2 millones 500 mil pesos.

Aunado a esto, lanzamos el Programa Certifica tu Competitividad 2023, el cual consiste en el otorgamiento de recurso a través de reintegro de recursos, los cuales son de 25 mil a 30 mil pesos, aplicado específicamente para certificaciones enfocadas a procesos de calidad tanto para productos como servicios dirigidos a micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de contribuir a incrementar su competitividad.

En alcance al convenio firmado entre el gobierno del Estado y Amazon, tuvimos la oportunidad de presentar el programa ¿Cómo vender y ser proveedor de Amazon Estados Unidos? Durante el evento más de 30 empresas de nuestro Estado tuvieron oportunidad de conocer la plataforma de proveeduría de Amazon y conocer los alcances que sus productos o servicios pueden tener al formar parte de esta red de conexión internacional. Asimismo, se recorrieron empresas de la región con el fin de presentar a los directivos el potencial de proveeduría que se cuenta en nuestro Estado.

Adicionalmente, como parte de las actividades que busca fortalecer el Gobierno del Estado, participamos en el 7mo Encuentro Industrial DIMBC, donde contamos con un pabellón de Gobierno del Estado, y tuvimos la oportunidad de apoyar a 14 empresas proveedoras de productos que van desde maquinado de piezas, bombas hidráulicas, elaboración de muebles, semiconductores, señalamientos y seguridad industrial, hasta empresas de servicios de recolección de residuos, transporte, seguridad privada y comercializadoras. Con ello, nuestras PyMes lograron concretar reuniones de seguimiento y posibles contratos para brindar sus productos.

Derivado de la coordinación y trabajo conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, participamos en una misión comercial en el estado de Florida (EUA), en la cual invitamos a cinco empresas de Baja California, las cuales promovieron sus productos y detectaron oportunidades de mercado para la comercialización de sus productos a mayor escala; durante el evento, se lograron reuniones de trabajo directo con compradores de cadenas comerciales, importadores y comercializadores de Florida.

Fomento al talento creativo con enfoque de negocio

A través del fomento al desarrollo de las industrias creativas, brindamos oportunidades de negocios no explotadas; respecto a las actividades en la industria de la música, entre noviembre y diciembre de 2022 se añadieron 200 perfiles adicionales a la plataforma digital para el registro de profesionales en el sector musical, sumando un total de 500 perfiles al cierre del 2022; con la habilitación de esta plataforma se facilitan los esfuerzos de identificación del talento regional para diseñar programas de promoción y formalización. Aunado a ello, en noviembre de 2022 impartimos la conferencia denominada: Cómo aumentar tu actividad musical y obtener mayores ingresos, dirigida a músicos que desempeñan sus actividades en establecimientos de entretenimiento y eventos con el fin de profesionalizar sus actividades económicas y consolidar sus carreras musicales. Ambos logros abonan a los esfuerzos del proyecto Mexicali, Capital de la Música, cuyo objetivo es posicionar a la capital de Estado como una ciudad creativa en el ámbito musical.

Así también, en noviembre de 2022, otorgamos apoyo económico para la realización del evento 'Gamacon Mexicali 2022', con el objetivo de impulsar la industria del desarrollo de videojuegos, animación y medios creativos, consolidando a Baja California como un Estado líder en el desarrollo y promoción de esta industria. Adicionalmente, gestionamos la participación en tal evento del músico Shota Nakama, quien impartió la conferencia Creación de música para videojuegos.

Tuvimos representación en Meet Market del Festival Internacional de Cine de Los Cabos, a fin de realizar encuentros



Gobernadora Marina del Pilar en evento Actuar en el Cine con el actor Damián Alcázar.

con plataformas, distribuidores y equipos de producción para proyectos potenciales a desarrollar en Baja California.

Además, brindamos asesoría y seguimiento a productores ejecutivos de televisión reconocidos en el medio, para realizar un scout técnico para una nueva serie de televisión que tendrá locaciones en Baja California.

Como parte del impulso a los nuevos talentos creativos, se celebró la segunda temporada de Emergente BC, un programa para difundir el trabajo generado en las universidades del Estado, realizándose 13 sesiones de proyección en la Cineteca Carlos Monsiváis del Centro Cultural Tijuana (CECUT). Se presentaron 160 cortometrajes y ejercicios de las licenciaturas de Animación, Comunicación, Cinematografía, Producción audiovisual, y las ingenierías en Diseño gráfico y multimedia, provenientes de instituciones de educación superior, así como del Observatorio y del Centro de Estudios Cinematográficos de Baja California (CECBC).

Brindamos atención a 135 producciones cinematográficas y audio visuales, a las cuales se les otorgó un aviso de producción para facilitar la ejecución de dichos proyectos en territorio bajacaliforniano; esto significó para el Estado la contratación de dos mil 23 personas y una derrama económica reportada de 11 millones 871 mil dólares. Los proyectos informados se dividen entre 40 cortometrajes (ficción, documental y estudiantiles); 36 largometrajes (comerciales, ficción, documental y home videos); 23 series de televisión, reality o web; nueve videos musicales; 21 proyectos publicitarios, y seis trabajos de scouting.

Relativo a la promoción de la entidad en eventos nacionales, tuvimos presencia en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), con el apoyo del Fideicomiso de Promoción Turística; además, se gestionó la participación de Baja California como el Estado invitado de la Edición 17ma del Shorts México, considerado el festival más grande de cortometrajes de Latinoamérica. Además, se integró un comité para seleccionar los 35 trabajos contemporáneos de la entidad, que fueron presentados en diversas sedes de la Ciudad de México en el marco del evento, incluyendo la Cineteca Nacional, Cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo y la Sala José Revueltas del Museo Universitario (UNAM), permaneciendo un mes disponibles en la plataforma digital del evento.

En el mes de octubre de 2023, publicamos Baja Creativa: Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas. Es una herramienta de planeación que plantea acciones concretas para guiar los esfuerzos de la Administración Estatal para fortalecer a empresas y beneficiar al talento regional, profesionales y empresas que se desarrollan en materia de industrias creativas en la entidad.

En el marco de la creación de este programa, realizamos tres foros de consulta en colaboración con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), con el fin de escuchar las problemáticas y propuestas de los profesionales involucrados en las industrias creativas.



Talento creativo en el evento Sonidos del Centro Histórico en Mexicali.

Como parte de las acciones para fortalecer las actividades de las industrias creativas en el Estado, de enero a octubre de 2023, apoyamos a seis proyectos del talento creativo regional por un total de 386 mil pesos, impactando la difusión y ejecución de actividades relacionadas a las industrias gastronómica, musical y cinematográfica. Estos apoyos favorecen la realización de proyectos creativos en la región, así como la promoción y representación del talento bajacaliforniano en el extranjero.

Así también, en marzo de 2023 celebramos el convenio de participación con el Grupo Educativo 16 de Septiembre para la realización del proyecto 'Cruce 2 Pm' en su 5ta edición, con un apoyo de 200 mil pesos dirigido al sector de desarrollo de aplicaciones (apps), alcanzando un total de 650 participantes. Con la realización del tal evento promovimos el cambio de mentalidad entre jóvenes emprendedores, universitarios y empresarios a través de un encuentro enriquecedor en el que pudieron compartir ideas, conocimientos y experiencias en torno a temas de innovación, tecnología y emprendimiento,

además de contar con conferencias magistrales, exposiciones y talleres.

Instalamos y sesionamos el Consejo Consultivo de Filmaciones de Baja California, cuyas acciones prioritarias incluyen la promoción de locaciones, creación de directorios especializados, convocatorias, capacitaciones y el fortalecimiento de la Comisión de Cinematografía, con el fin de contar con una industria autosuficiente con capacidad de exportación; además, de gestionar la creación de incentivos fiscales, establecimiento de fondos de financiamiento y cash rebates, desarrollo de infraestructura, festivales de cine, apoyo a la producción local, y la promoción del turismo de pantalla a través de la iniciativa, Baja California: un estado de película, facilitación de trámites y permisos, alianzas estratégicas, y programas de capacitación y certificación.

Así también, promovimos la participación del actor mexicano Damián Alcázar, para impartir la conferencia Actuar en el



Primera Sesión del Consejo Consultivo de Filmaciones de Baja California.

Cine, donde se abordaron temas respecto a las experiencias y retos dentro de la industria cinematográfica, con el fin de promover e impulsar la formación de quienes integran el sector cinematográfico en el Estado. Se tuvo una asistencia de 170 personas.

Colaboramos como parte del colectivo consultivo, para la publicación del proyecto Creación impulsado por el sector privado, el cual busca promover redes de cooperación entre personas creativas, emprendedores y negocios relacionados con la industria en el Estado. En este sentido, emitimos la convocatoria del casting de actores en las plataformas digitales, con el propósito de generar un directorio de actores y promoverlo en casas productoras nacionales e internacionales, para dar a conocer el talento local, generar sinergias de networking con las personas registradas, e impulsar el sector cinematográfico.

En el municipio de Mexicali, impulsamos la industria de la música mediante una serie de conciertos con el convenio de participación de Encuentro Indie y Chun Kun Music, con el propósito de desarrollar y fortalecer el ecosistema en el sector musical, dar visibilidad a propuestas originales, fomentar la colaboración entre artistas, productores, técnicos y otros profesionales de la industria creativa, así como crear oportunidades que fomenten la derrama económica que se deriva de dichos eventos.

En el mes de octubre, establecimos la Comisión Intersecretarial de Industrias Creativas, integrada por la Secretaría de Economía e Innovación, Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura y Secretaría de Hacienda; esto con el propósito de crear sinergia entre distintas dependencias que inciden en el impulso de las industrias creativas, y estar en posibilidad de impulsar acciones de manera transversal y coordinada para el beneficio y fortalecimiento de esta industria en Baja California.

En este orden de ideas, en los meses de julio, agosto y septiembre celebramos el ciclo de conferencias para la profesionalización de los sectores de las industrias creativas, denominado Baja Talks, como una de las líneas de acción planteadas por el Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas. Esta serie de conferencias brindaron un espacio de interacción entre el talento creativo del Estado, además de motivar y aportar conocimiento de gran valor en torno a la importancia de la especialización y profesionalización de los participantes. Este año, Mexicali pasó a la etapa final en la convocatoria para recibir el nombramiento como Ciudad Creativa, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), integrándose a la Red de Ciudades Creativas.



Final del Encuentro Indie, para el impulso de la industria musical local en el género indie, Mexicali.

Baja Creativa



Evento Baja Talks El Rompecabezas que es hacer Cine en la Universidad Autónoma de Baja California, con la colaboración del reconocido Director y Guionista Adrián García Bogliano.

Baja Creativa: Programa de Impulso a las Industrias Creativas, es un programa cuyo objetivo es posicionar a Baja California como el ecosistema creativo más atractivo del norte de México.

En el mes de octubre, publicamos el instrumento de planeación, que lleva el mismo nombre, en donde establecimos nuestro compromiso para el desarrollo y fortalecimiento de los sectores de las industrias creativas identificadas en el Estado. Este documento plantea una serie de estrategias, acciones y metas que encaminan el desarrollo estratégico de dichos sectores en conjunto.

Entre los sectores identificados que caracterizan la economía de Baja Californiana se encuentran:

- *Contenidos audiovisuales*
- *Música*
- *Videojuegos*
- *Bebidas artesanales*
- *Diseño*
- *Gastronomía*
- *Moda*
- *Plataformas y aplicaciones*

Este programa comprende una serie de esfuerzos encaminados a atender distintas necesidades que presenta el talento creativo y las empresas creativas de Baja California, incluyendo temas de capacitación, profesionalización, mesas de trabajo, eventos de networking, espacios funcionales para la ejecución de proyectos creativos, entre otros. En este sentido, impulsamos la realización de Baja Talks (talleres y ciclos de conferencias) con el fin de dotar a los profesionales y empresas creativas con las condiciones necesarias para el desarrollo y desempeño efectivo de sus actividades.

De enero a octubre se han realizado seis Baja Talks, que han reunido un aproximado de 600 talentos creativos en la entidad.

Aunado a ello, Baja Creativa retoma el enfoque especial que ha caracterizado a algunos municipios, por lo que Mexicali: Capital de la Música, y Tijuana: Capital del Cine, surgen como iniciativas insignia para destacar las capacidades, recursos y ventajas que dichos municipios tienen en torno a estos sectores.



Evento Baja Talks, Cambiando el compás, arriésgate en la música, para empresarios de la industria musical.

Objetivo: Consolidar proyectos dentro del universo de las industrias creativas que detonen la riqueza y el empleo, a través de acciones de promoción del potencial del Estado, la generación de empleo, la profesionalización del capital humano y maximización de la propiedad intelectual.

Inversión: 1 millón 42 mil 994 pesos.

Resultado logrado: Mediante las acciones del programa de Fomento para el desarrollo de las industrias creativas se ha logrado profesionalizar, impulsar y desarrollar proyectos creativos, detonando la cadena de valor de cada sector de las industrias creativas en Baja California, por ello se ha logrado la generación de empleo y activado el turismo, logrando que la economía naranja del Estado se desarrolle.

Población beneficiaria: un mil 231 personas.

Promoción de la innovación, el desarrollo tecnológico y la protección de la propiedad intelectual

En Baja California impulsamos la innovación, el desarrollo tecnológico y la protección de la propiedad intelectual, para mejorar los procesos productivos e incrementar la generación y apropiación de valor agregado. Hemos identificado 30 proyectos y empresas de base tecnológica que ofrecen soluciones y productos innovadores de sectores tales como: arrendamiento de software, soluciones para el sector de seguros, tecnologías agrícolas, tecnologías médicas, logística, capital humano, movilidad, tecnología educativa y financiera.

Mediante la Red de Centros de Innovación de Baja California (Red CI Baja) hemos registrado 11 centros de innovación adicionales, lo que suma un total de 33 centros reconocidos en el Estado. Red CI Baja es un instrumento que busca dar visibilidad a la infraestructura, capacidades y talento de los centros de innovación de la entidad para una exitosa vinculación con el sector empresarial, entendiendo las necesidades actuales del mercado y así detonar proyectos integrales que generen valor en la región, mejora competitiva de las empresas y contribución al desarrollo económico del entorno (Gráfica 7.3).

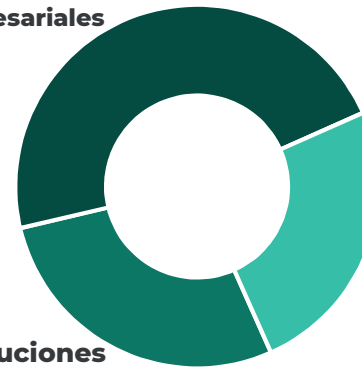
Los sectores a los que pertenecen los centros de innovación son: ciencias de la vida, tecnologías de la información, manufactura

e industrias creativas; que integran a más de 100 investigadores y profesionistas especializados.

A través de la iniciativa Innova en la industria, hemos vinculado a 15 empresas localizadas en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada a la Red CI Baja; con el objetivo de atender y resolver los retos y necesidades que enfrenta el sector empresarial en temas de innovación y tecnología.

Gráfica 7.3 Centros de Innovación de la RED CI por tipo de perfil

Empresas y organismos empresariales
47%



Centros de investigación
25%

Instituciones educativas
28%

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Entrenamiento y vinculación de empresas para el levantamiento de capital privado en el taller Access to Venture Capital.

Innova BC



Foro Tecnologías de la Información con expertos del sector dirigido a estudiantes de preparatoria.

Innova BC es una iniciativa de impulso a la innovación y tecnología para integrar y dinamizar el ecosistema de apoyo a la innovación y tecnología del Estado. Entre sus beneficios se encuentra el desarrollo, asimilación y explotación comercial de nuevas tecnologías, así como la generación de empleo altamente especializado.

El propósito es poder identificar empresas y proyectos de base tecnológica para vincularlos con la red de mentores bajacalifornianos, ángeles inversionistas, fondos de capital privado nacionales y extranjeros, actores del ecosistema y nuevos mercados para su crecimiento y lograr un mayor dinamismo en la economía regional.

Hemos establecido alianzas estratégicas con fondos nacionales e internacionales, que invierten en proyectos de base tecnológica en etapas tempranas y avanzadas, desde los 50 mil dólares hasta los 3 millones de dólares.

Así mismo, realizamos el curso de entrenamiento Baja Angel Investor Program de dos días en Silicon Valley, con la participación de 10 empresarios bajacalifornianos con el fin de brindarles las herramientas necesarias para que aprendan a invertir en proyectos de tecnología.

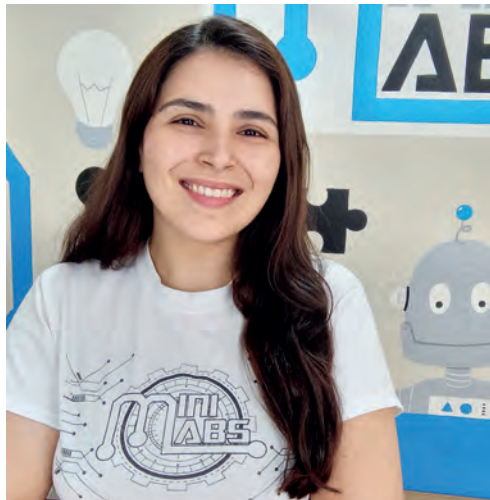
Para elevar las oportunidades de inversión de las empresas tecnológicas del Estado, se han realizado 20 vinculaciones a través de reuniones con fondos de inversión de capital privado, quienes han demostrado interés en el talento bajacaliforniano.

Como parte de la iniciativa Innova BC, en abril de 2023, brindamos capacitación a 14 proyectos de base tecnológica que ofrecen soluciones, y productos innovadores mediante el curso de entrenamiento Access to Venture Capital, donde se aportaron herramientas para la valuación de sus empresas, técnicas de negociación y el levantamiento de capital.

Para fortalecer el ecosistema de inversión e innovación se llevó a cabo el Demo Day Baja, donde se presentaron 20 proyectos de base tecnológica ante ocho fondos de inversión de capital privado, nacionales e internacionales, dos ángeles inversionistas y otros actores del ecosistema, buscando reunir en conjunto 17 millones de dólares para su escalamiento.



Participantes del programa INNOVA BC.



“La verdad es que la experiencia aquí ha sido muy enriquecedora, ha estado muy padre porque además de hacer networking, hablas con otros emprendedores, empresarios que ya están pues haciendo crecer su modelo de negocio y eso nos ha ayudado a retroalimentar también nuestro propio modelo, pues nos ha abierto como las puertas a un conocimiento muy importante para poder crecer, para poder aterrizar nuestras ideas y poderlas exponer. Entonces, ha sido una experiencia muy, muy padre.”



Karla Espinoza
Cofundadora de Minilabs Robotics
Entrenamiento “Access to Venture Capital”



Generadores de conocimiento



Incubadoras y aceleradoras



Comunidades de innovación



Organizaciones empresariales



Compañías innovadoras



Fondos de inversión

Organismos del ecosistema de innovación en Baja California.

Objetivo: Integrar y dinamizar el ecosistema de impulso a la innovación y tecnología de Baja California.

Inversión: 870 mil pesos.

Resultado logrado: Mediante la visibilización de las capacidades tecnológicas con las que cuenta Baja California hemos facilitado el intercambio de conocimientos y experiencias entre talento, empresas, centros de innovación y venture capital, promovido la vinculación de centros de innovación con el sector empresarial, conectado a empresas tecnológicas con fondos de inversión para su escalamiento, y fomentado la innovación y el crecimiento económico de la región.

Población beneficiaria: Más de 100 empresas y proyectos tecnológicos impactados, así como más de 800 personas beneficiadas dentro de los que se encuentran investigadores, emprendedores, empresarios y población en general.

Con la finalidad de promover e impulsar el desarrollo de patentes e incrementar el registro de los derechos de autor, articulamos una red de mentores para la innovación y tecnología del Estado, responsable de brindar asesoría y apoyo a empresas de base tecnológica para elevar la competitividad, crecimiento y consolidación de la economía de Baja California; además de lograr una retribución y reconocimiento a las empresas por sus invenciones.

Lanzamos la convocatoria Proyectos de investigación en la nube Red CI Baja - AWS dirigida a todos los miembros de la Red de Centros de Innovación interesados en obtener créditos para utilizar los servicios de apoyo a sus proyectos de investigación; las áreas de conocimiento consideradas en la convocatoria fueron: ciencias físico-matemáticas, ciencias biológicas, químicas y de la salud; ciencias sociales, ingeniería, humanidades y artes. Participaron 15 proyectos, siete instituciones y más de 70 investigadores, y como resultado se seleccionaron nueve proyectos de investigación que recibieron 50 mil dólares en créditos promocionales para fortalecer a sus respectivos centros de innovación.

Por su parte, en seguimiento, al convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la campaña de Precio Preferencial, apoyamos en la gestión para el registro de 746 nuevas marcas de empresas bajacalifornianas, enfocadas en apoyar principalmente a grupos vulnerables de la sociedad o menos favorecidos, otorgando un descuento del 90% del costo regular por el trámite, que representa un ahorro de 2 millones 99 mil pesos por el total de marcas registradas.

Aprovechamiento de la megaregión CaliBaja mediante el fortalecimiento de enlaces binacionales e internacionales

Participamos en la delegación binacional que acudió a la Ciudad de México en conjunto con autoridades de EUA, y representantes del sector privado; esto con el fin de estrechar relaciones y plantear alianzas que impacten en el desarrollo económico de Baja California y el Estado de California (EUA). En esta visita se firmó el Memorándum de Entendimiento entre los gobiernos de México y EUA para el reparto de los ingresos del peaje del proyecto del cruce fronterizo de Otay II.

Con el propósito de detonar oportunidad de negocios, firmamos la Carta de Intención entre el Estado de Baja California y la Embajada del Estado de Israel.

Así mismo, realizamos una reunión de intercambio comercial y seguimiento de inversiones con el Embajador de Australia en México y la Embajadora de Nueva Zelanda.

Se realizó una reunión de trabajo con ejecutivos de San Diego Gas & Electric (SDGE) del Estado de California (EUA), con el propósito de fortalecer la colaboración en materia de electromovilidad, priorizando el sector de transporte de carga que opera de manera transfronteriza.

En noviembre de 2022, recibimos a una comitiva de empresas del sector médico provenientes del país de Hungría, con el fin de



Sesión de análisis en San Diego sobre la transición a la electromovilidad de Baja California.

impulsar oportunidades de colaboración para dar seguimiento a actividades con potencial de inversión e intercambio comercial en la entidad.

Así mismo, llevamos a cabo el Foro Binacional con Organismos Empresariales en colaboración con la Junta de Supervisores del Condado de San Diego, California (EUA) y el Consejo de la Calidad del Aire de California (EUA), para presentar iniciativas que fomenten la transición a la electromovilidad de vehículos de carga y particulares.

Representantes de los gobiernos de Baja California, Baja California Sur y California (EUA), se reunieron en la primera sesión de la Comisión de las Californias (COMCAL) desde su reinstauración en diciembre de 2019. Durante este evento, co-organizado por el Instituto de las Américas y el Centro de Estudios México-EUA de la Universidad de California en San Diego, se discutieron temas de cooperación binacional, especialmente en relación con el mandato regulatorio Advanced Clean Car II (ACCI). En esta sesión, se plantearon los desafíos y oportunidades que este mandato plantea; se propusieron soluciones conjuntas para la implementación de infraestructura de vehículos de emisión cero, con el fin de atender cuestiones ambientales, de salud, turismo, comercio y desarrollo de la fuerza laboral.

Atendimos reunión en la que participaron diversos organismos y gobiernos locales, relacionados con el tráfico fronterizo,



Foro Binacional con organismos empresariales en colaboración con la Junta de Supervisores del Condado de San Diego, California.

específicamente en el área de Calexico, California (EUA). Entre los puntos discutidos se destacó la imprevisibilidad del tráfico transfronterizo y la necesidad de equilibrar la seguridad nacional con la gestión del tráfico. Se propuso la instalación de lectores de wifi para mejorar la gestión del tráfico en calles locales, se resaltó la importancia de una estrategia de comunicación



Primera sesión de la Comisión de las Californias (COMCAL) tras su restablecimiento, para afianzar la cooperación binacional y abordar asuntos transfronterizos.

entre las partes interesadas a corto plazo, así también, se consideró la necesidad de separar el flujo de tráfico local y fronterizo, e implementar señalización adicional en ambos países. Se acordó establecer un grupo de trabajo y se planificaron reuniones mensuales alternas en Calexico y Mexicali para abordar estos temas de manera continua; finalmente, estas acciones demuestran la colaboración y los esfuerzos conjuntos entre Baja California y California para fortalecer sus lazos binacionales y mejorar la movilidad fronteriza, lo que contribuirá al crecimiento económico de ambas entidades.

Esta Administración Estatal, tuvo presencia en el evento de aniversario de la San Diego Regional Chamber of Commerce (SDRCC), fortaleciendo las relaciones con políticos, autoridades, empresarios y empresas del Sur de California, acciones que beneficiarán a toda la megaregión CaliBaja. Además, se acudió a la inauguración de la oficina de enlace del Condado de Imperial del Asambleísta Eduardo García, reconocido líder de la comunidad de habla hispana en la frontera, quien ha impulsado propuestas legislativas en beneficio de la comunidad fronteriza. Durante dicho evento se contó con la presencia del Senador Estatal de California Steve Padilla, así como de líderes empresariales y de organizaciones de la sociedad civil del Valle Imperial, que enriqueció este encuentro, consolidando la colaboración y el desarrollo conjunto en beneficio de Baja California.

Participamos en el evento de elección de la Presidente Nora Vargas para el Consejo Directivo del South County Economic Development Council (SCEDC), fortaleciendo los lazos que unen a las comunidades de Baja California y California, e impulsando una relación binacional dinámica. SCEDC se ha convertido en un valioso aliado en la agenda binacional de la megaregión CaliBaja, especialmente en la gestión de recursos para temas clave como medio ambiente, infraestructura, migrantes y electromovilidad; estas gestiones abren oportunidades de negocios que contribuyen al crecimiento económico de la entidad. Además, en la reunión del Consejo de SCEDC se promovieron programas empresariales, sociales y grandes proyectos de inversión implementados por las empresas asociadas a SCEDC; tal es el caso del alcalde de Chula Vista, quien anunció programas que benefician a las comunidades de ambos lados de la frontera en temas como bienes inmuebles, educación, deportes, recreación y actividades culturales, lo

que fortalece aún más los vínculos dinámicos que detonan oportunidades de negocios entre Baja California y California, impactando finalmente en el crecimiento económico de la entidad.

Además, participamos en la reunión del Borders Committee, en la que se generaron importantes ideas y se propusieron programas con el objetivo de beneficiar a la megaregión CaliBaja, fortaleciendo los temas sustanciales que impactan directamente en la vida de las personas. Se discutieron aspectos clave como un cruce fronterizo más ágil, seguridad y planeación urbana, así como los resultados del foro ONU Hábitat, presentados ante los miembros del Consejo. La presencia del Supervisor del Condado de Imperial, Jesús Escobar, junto con autoridades de diversas ciudades del Condado de San Diego, enriquecieron la discusión y resaltaron el compromiso con la relación binacional.

Baja California y California han fortalecido su relación binacional a través del Convoy de la Internacionalización de los Municipios de México, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Hemos explorado oportunidades de colaboración y negocios en diferentes sectores clave de la economía de California; en Los Ángeles, California (EUA) participamos en coordinación con el Gobierno Federal y autoridades del Condado, para atender temáticas sobre, ciudades inteligentes, paneles sobre movilidad y reuniones con cámaras de comercio y empresas líderes. En San José California (EUA), sede del Silicon Valley, visitamos importantes empresas tecnológicas como Google, Microsoft,



Visita al Consulado de México en San José, California, como parte de las actividades del Convoy de internacionalización de los estados y municipios de México promovido por la SRE.

Facebook (META) y Paypal, con el objetivo de abordar temas de digitalización y marketing para las PYMES mexicanas. En San Francisco, en el Centro de Investigación en Biotecnología y Tecnología, se exploraron oportunidades de inversión con compañías de Taiwán, así como en el sector biomédico, también se visitaron centros de innovación, como Bakar Bioengineuity y el campus Berkeley de Bayer y se realizaron encuentros con empresas digitales como Uber Technologies y Salesforce. La participación de diferentes representantes del Gobierno de Baja California, a través de la Secretaría de Economía e Innovación, ha permitido abordar temáticas específicas y maximizar las oportunidades de negocio entre ambas regiones; este impulso a la relación binacional fortalecida y a los lazos dinámicos detonará oportunidades de negocios que contribuirán al crecimiento económico de ambos gobiernos.

Realizamos una reunión de trabajo con el Smart Border Coalition, el Ayuntamiento de Tijuana y la San Diego Regional Chamber, en la que se discutieron estrategias para agilizar los cruces fronterizos y detectar oportunidades de mejora.

Durante la Trade Week con San Diego Economic Development Council (EDC), se destacó el interés creciente de las empresas de San Diego en México, como un lugar estratégico para liderar la fabricación avanzada, contratar mano de obra técnica, identificando que la región binacional, que incluye el Condado de San Diego, el Condado de Imperial y el estado de Baja California, alberga a más de siete millones de personas y se especializa en bienes y servicios de alto valor, destacando que, Tijuana y la mega región binacional CaliBaja ofrecen una oportunidad única para empresas con sede en San Diego, que buscan expandir su impacto y optimizar sus operaciones.

Se llevaron a cabo presentaciones y reuniones estratégicas, con el consejo directivo del Urban Land Institute Tijuana-San Diego, con el objetivo de fortalecer la vinculación binacional y presentar proyectos con impacto compartido; además, se exploraron colaboraciones con la empresa privada JP Morgan, para eventos y foros de impacto binacional, además de buscar opciones de inversión para empresarios de la megaregión.

Durante una reunión de trabajo con la Oficina de Estrategia y Diplomacia Pública, se analizaron las fortalezas de Baja California en diversos ámbitos, como: el turismo, la migración, la economía

y la cultura; con el objetivo de posicionar al Estado en futuros eventos y fortalecer su presencia internacional a través de los consulados y embajadas de México tanto en EUA como en otros países. Además, se abordaron temas relacionados con el desarrollo de políticas públicas para establecer una mejor colaboración con entidades gubernamentales extranjeras y atracción de inversiones al Estado.

Sostuvimos encuentros con el embajador de México en EUA, para informar resultados generados a través de apoyos en temas de promoción económica, industria del litio, desarrollo de talento y electromovilidad. De igual forma, se llevó a cabo una reunión en la Embajada de Croacia para explorar oportunidades de promoción en el intercambio comercial e inversión.

Con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación, esta Administración Estatal participó en el evento California-México Summit 2030, impulsado por la Alianza Mx de las Universidades de California, que busca promover una economía binacional sostenible y resiliente al clima. Funcionarios de California, los gobiernos estatales de México y autoridades federales se unieron para discutir políticas emergentes y diseñar investigaciones que ofrezcan soluciones innovadoras. En este contexto, destacamos los apoyos al transporte de carga para la adopción de tecnologías de cero emisiones en California, en coordinación con la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR); además, durante la visita, realizamos una gira de trabajo con la Universidad de California Davis y diversas instituciones para explorar áreas



Participación en la Cumbre California-México 2030, impulsada por la Alianza MX de la Universidad de California.



Foro Binacional Económico, organizado por South County Economic Development Council.

de colaboración y programas de talento para el crecimiento económico de la megaregión CaliBaja.

Participamos en un foro Binacional Económico organizado por South County EDC, en el que además, el Gobierno del Estado es miembro honorario dentro de su Consejo Directivo. En dicho evento, analizamos la economía binacional regional y los proyectos estratégicos en materia de infraestructura, se presentaron los avances e impactos esperados en beneficio de las comunidades en ambos lados de la frontera, se contó con la presencia de autoridades, empresarios y organismos gubernamentales, quienes expusieron las necesidades de dotar a la megaregión CaliBaja de acciones e inversiones que resuelvan los problemas como contaminación ambiental, agua, infraestructura para vehículos eléctricos, seguridad transfronteriza, migración, entre otros.

En colaboración con el Consulado de México en San José, California (EUA) realizamos una agenda de trabajo en el Silicon Valley, en la que participaron centros de innovación, instituciones educativas

y empresas de tecnología, quienes tuvieron la oportunidad de crear alianzas con actores clave e impulsar proyectos, además de conocer fondos de capital privado y reunirse con empresas emblemáticas de la región. Estas reuniones buscaron visibilizar las capacidades de infraestructura tecnológica, talento especializado y promover la transferencia de conocimiento en temas de tecnología e innovación en Baja California.

También, hemos consolidado esfuerzos de colaboración con fondos de capital privado establecidos en el Estado de California (EUA), incluyendo las empresas 500 Global, 1200 VC, Nido Ventures y Balero Ventures; quienes, de acuerdo a sus tasas de inversión buscan invertir en proyectos regionales de base tecnológica.

A través del Programa de Promoción de Inversión llevamos a cabo 30 misiones a EUA de carácter diplomático y comercial, con el objetivo de generar reuniones de trabajo para fomentar la cooperación entre entes gubernamentales, instituciones educativas, y organismos de distintas representaciones que



Representantes de la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos ofrecieron a la gobernadora bajacaliforniana Marina del Pilar Avila Olmeda, diversas propuestas para proyectos en materia de desarrollo de ciudades inteligentes.

culminen en proyectos de desarrollo para Baja California. Entre ellos destacan las participaciones en dos convoys de internacionalización de municipios organizados en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la promoción de las capacidades estatales en agendas multidisciplinarias en los corredores de California y Texas; así mismo, las misiones también cumplen con una función de prospección, en las que se visita directamente a empresas de los sectores estratégicos para invitarlas a invertir en Baja California. En esta ocasión, además de visitar a las empresas de los mercados tradicionales de California y Arizona, también se incursionó al este del país en los estados de Nueva York, Washington y Massachusetts

Sostuvimos una reunión con el director ejecutivo de Qualcomm, cuya reciente inversión para la apertura de una nueva operación de la empresa en Tijuana, representa gran generación de empleos y oportunidades en la región, aprovechando el talento en ingeniería de Baja California.

Recibimos al Embajador de Canadá en México, con el propósito de dar seguimiento a la ruta de trabajo previamente planteada entre ambos países para fortalecer las relaciones comerciales y económicas entre Baja California y Canadá. Mismas que tienen el potencial de desarrollo de la fuerza laboral local mediante programas de capacitación, transferencia de conocimientos y desarrollo de habilidades que empoderen a las y los bajacalifornianos. La colaboración con Canadá, en el marco del TMEC, tiene el potencial de atraer inversiones, crear empleos y fortalecer el talento local.

Celebramos una reunión con el Embajador de Italia en México, lo cual representa un paso significativo en la búsqueda de impulsar inversiones y proyectos económicos en Baja California. Además, se contó con su presencia para la inauguración de un proyecto turístico en Valle de Guadalupe que tiene el potencial de generar ingresos adicionales y empleos.

Atracción y retención de inversiones en torno a vocaciones

A través del Programa de Promoción de Inversión, diseñamos una estrategia de promoción en el exterior, que permitió la atracción de 40 proyectos de inversión enfocados primordialmente en las vocaciones económicas de Baja California durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022. En el periodo de enero a octubre de 2023, se atrajeron 200 proyectos con el objetivo de seguir consolidando las industrias designadas como vocaciones regionales, que contempla la industria médica, aeroespacial, electrónica, automotriz y desarrollo de software, entre otras; y a su vez detonando nuevas industrias afines a las capacidades y experiencia específicas de cada municipio, como lo son: la electromovilidad, la biotecnología, los semiconductores y la tecnología espacial.

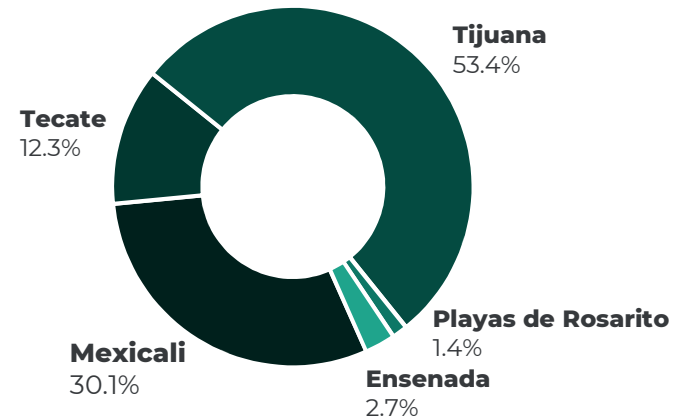
En el marco de la colaboración con los organismos que conforman la Alianza ProBaja, en esta Administración Estatal logramos captar en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, 15 nuevas inversiones, representando un monto de 463 millones de dólares, así como 70 visitas a empresas para reforzar los esfuerzos de retención de empresas.

A finales del mes de septiembre, se realizó en la ciudad de Mexicali, la segunda edición del evento Cumbre de Inversionistas de Baja California, en el cual se acercó a empresarios del Estado, la oferta de instrumentos de inversión y financiamiento por parte de agencias y bancos nacionales e internacionales, contando con más de 100 participantes.

Por otro lado, de enero a octubre de 2023 captamos inversiones por un monto total de un mil 500 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa por parte de empresas afines a las vocaciones estatales, ésto como resultado de la asistencia y participación en 25 eventos de promoción y misiones comerciales en distintos estados, incluyendo California, Washington, Nueva York, Texas y Arizona en EUA. Esto representa un incremento del 16.34% en la captación de inversión extranjera directa en 2023 respecto a 2022 (Gráfica 7.4).

Además, gestionamos visitas de promoción a diversos países, como: Francia, Alemania, Canadá, Suiza e Italia; donde

Gráfica 7.4 Número de inversiones por municipio aterrizadas en 2023



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación de Baja California con datos de Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali. (CDIM); Desarrollo Económico Industrial de Tijuana AC (DEITAC), Comisión de Promoción Económica de Ensenada, A.C. (COPREEN), Comisión de Promoción Económica de Tecate, A.C. (COPRETEC).



Inauguración de oficinas corporativas de SEMPRO-Energía Costa Azul, Ensenada.

impartimos seminarios de inversión a empresas orientadas en procesos de diseño y manufactura de productos de especialidad. Las empresas de estos países se encuentran interesadas en expandir sus operaciones en México, posicionando a Baja California y exponiendo sus ventajas como un destino de inversión. Entre estas visitas destaca la misión comercial a los países de Corea del Sur y Japón; se reunió con las oficinas corporativas de algunas de las principales inversiones de origen asiático en BC como Hyundai, Samsung, LG, Mitsubishi, Panasonic y Toyota para explorar la reinversión en el Estado y la

apertura de operaciones en los sectores de semi conductores, movilidad sustentable y electrónica avanzada.

Con el objetivo de seguir generando más y mejores oportunidades de empleo para Baja California, entre los meses de enero a octubre del 2023, el programa de retención de empresas en los municipios, alcanzó las 121 visitas de acercamiento, donde se busca conocer los retos y necesidades de la industria instalada que se requiere atender para continuar su expansión en la región.



Ceremonia de inicio de obra de la empresa Samuel Manufacturing, Mexicali.

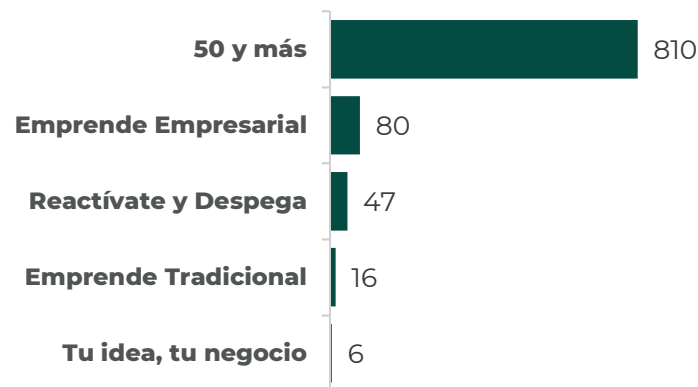
Espacios y Oportunidades de Alto Valor para la Participación de la Sociedad en la Economía

Apoyo financiero y asistencia técnica a emprendedores

En esta Administración Estatal continuamos impulsando apoyos para emprendedores. En noviembre y diciembre de 2022 apoyamos a través de Capital Semilla 236 proyectos de negocio, por un monto ejercido de 3 millones 391 mil pesos, para iniciar nuevos negocios o regularizar negocios actuales. De enero a octubre de 2023, este Capital Semilla ha impulsado 203 proyectos adicionales por un monto de 5 millones pesos.

Por medio de Fondos BC, entre noviembre y diciembre de 2022, otorgamos 959 apoyos y financiamientos a emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), con un presupuesto ejercido de 45 millones 900 mil pesos a través de los programas 50 y Más, Reactívatelo y Despega, Tu idea tu negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial; por medio de estos programas beneficiamos a empresas del sector comercial, industrial y de servicios, apoyando a un total de 875 mujeres y 84 hombres (Gráfica 7.5).

Gráfica 7.5 Desagregación de proyectos aprobados por programa de noviembre a diciembre de 2022



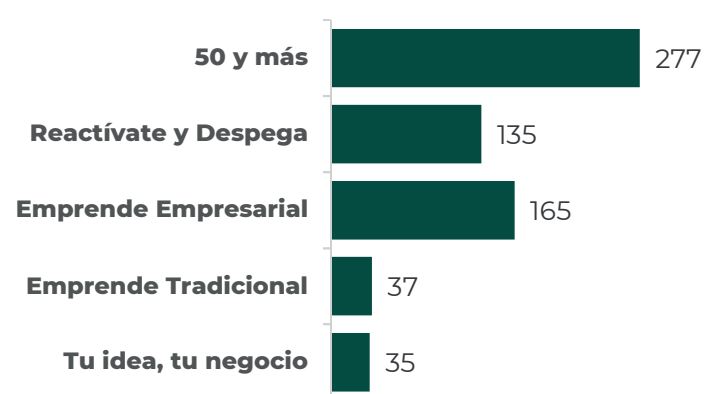
Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Por su parte, de enero a octubre de 2023, a través de estos mismos cinco programas se otorgaron 649 apoyos y financiamientos adicionales a MIPYMES, con un presupuesto ejercido de 63 millones 124 mil pesos, beneficiando a 458 mujeres y 191 hombres (Gráfica 7.6).

Además del acompañamiento técnico para el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES, establecimos alianzas de colaboración mediante convenios con organismos empresariales a nivel estatal, entre los que destacan Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

De esta manera, mediante la campaña Reactiva BC impulsamos un total de un mil 195 proyectos productivos de emprendimiento y fortalecimiento por un monto total de 49 millones 291 mil pesos entre los meses de noviembre y diciembre 2022, y 852 proyectos apoyados de enero a octubre de 2023, por un monto total de 68 millones 124 mil pesos en apoyos y financiamiento para las empresas en la entidad.

Gráfica 7.6 Desagregación de proyectos aprobados por programa de enero a octubre de 2023



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Soporte institucional para el desarrollo de capacidades empresariales

Con el propósito de complementar los apoyos y financiamientos que hemos otorgado, fortalecimos a las empresas por medio de apoyos que abonen a su crecimiento, competitividad y formalización, dentro de los cuales destacan apoyos para:

- Registro de marca
- Validación de tabla nutrimental
- Generación de códigos de barra
- Adquisición de terminal de cobro
- Validación de tiempo de vida en anaquel
- Registro para comercialización de productos a través de la plataforma del Gobierno del Estado en Mercado Libre.

Adicionalmente, de enero a octubre de 2023 logramos la certificación de 11 centros que forman parte de Red CI Baja en el Estado, mediante la nueva metodología de evaluación y certificación para incubadoras y aceleradoras.



Presentación de las capacidades de la Red CI Baja ante los organismos empresariales.



“Mi nombre es María Guadalupe Soto de la empresa Eco Flor. Hace un año tuve la facilidad de pasar al Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), me hablaron para ciertos cursos, donde el primero fue de Economía, lo que era el movimiento empresarial, saber lo de mi misión, visión, mis objetivos, estructuración de una empresa y algún apoyo. Cuando yo empecé a hacer esa estructuración que me enseñó Economía, empecé a florecer y a crecer, me ofrecieron un apoyo económico, que al saber yo la cantidad que era participé en el programa “50 y más”, para establecer para que lo quería porque Economía me enseñó a hacerlo posible. Hace dos días empecé con el proyecto y me acaban de hablar el día de hoy precisamente para decirme que ya está ese apoyo que me están dando aquí. No nada más es económico es hasta moral para crecimiento en todos los aspectos.”



María Guadalupe Soto
Empresa Eco Flor
Beneficiaria del programa “50 y más”

Integración socioeconómica con perspectiva de género

Esta Administración Estatal, durante el periodo que se informa, presentó un aumento del 20% en torno a las mujeres empleadoras o patronas respecto al año anterior, entre los programas e iniciativas que aportan a mejorar esta estadística se encuentran aquellos dirigidos al empoderamiento de las mujeres para que no solamente se incorporen y participen en la economía bajacaliforniana, si no que tengan los recursos necesarios para emprender proyectos económicos que aporten más empleo en la entidad.

Entre noviembre y diciembre de 2022 beneficiamos a más de un mil personas a través del impulso de proyectos de empoderamiento de la mujer en colaboración con la empresa multinacional Coca-Cola; en este periodo, participamos en eventos y actividades dirigidos a mujeres, en los cuales se brindaron talleres informativos y atenciones personales sobre los programas de apoyo económicos, con un alcance aproximado de 100 mujeres beneficiadas.

Aunado a ello, incorporamos cursos de capacitación dirigidos a mujeres interesadas en aprender oficios, por lo que en diciembre de 2022 impartimos el curso Acrílico en nivel básico, mediante el cual, se beneficiaron 25 mujeres interesadas en aprender sobre técnicas de aplicación de acrílico en uñas.

Durante el mes de marzo de 2023 como parte de las actividades en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, realizamos el ciclo de seminarios web denominado Por un mundo digital inclusivo: Innovación y Tecnologías para la Igualdad de Género a través de plataformas digitales, donde participaron 195 personas, de las cuales alrededor del 77% fueron mujeres. El objetivo fue acercar a la ciudadanía a información sobre la lucha de las mujeres en el avance de la tecnología transformadora y el acceso a la educación digital para reducir la brecha digital de género y favorecer el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Entre los temas más destacados fueron:

- Propuestas para el desarrollo de ambientes digitales libres de violencia para las mujeres
- Participación y liderazgo de la mujer en programas de innovación y tecnología

- Plataformas colaborativas y la brecha de género: Caso de Coursera
- ¿Y a mí en qué me afecta la inequidad? Desmitificando la inclusión, la diversidad y la representación desde la ciencia
- Impacto de la brecha digital de género en el desarrollo del país
- La apropiación de las herramientas digitales en una zona marginada: mejorando el acceso

Impartimos el taller de Empoderamiento y Fortalecimiento Económico a usuarias del Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (CEJUM), beneficiando a 23 usuarias que contaban con las herramientas necesarias para iniciar sus proyectos de emprendimiento, quienes se canalizaron para ser candidatas beneficiarias del Programa Capital Semilla 2023.

Aunado a estos esfuerzos, con el objetivo de visualizar la participación de las mujeres en la economía bajacaliforniana, desde marzo de 2023, hemos implementado un enfoque de perspectiva de género en los reportes estadísticos que publicamos en variables, que incluyen ocupación y empleo.

Además, realizamos esfuerzos concretos para aumentar la presencia de las mujeres y mejorar sus oportunidades de empleo en el sector de las Tecnologías de la Información mediante el programa CONECTADAS, que consiste en una colaboración con la International Youth Foundation (IYF), Google y CECYTE. Dicha colaboración resultó en la certificación de 178 estudiantes femeninas.



Alumnas graduadas del Programa CONECTADAS que mejora sus oportunidades para laborar en el sector de Tecnologías de la Información.



Desarrollo del talento

Como parte de los esfuerzos del Programa Talento BC impartimos cursos de capacitación especializada para el trabajo, lo que nos permitió impulsar la formación de talento en torno a temas industriales y desarrollo de habilidades, representando un impacto en la vida profesional de las y los bajacalifornianos. Entre noviembre y diciembre de 2022 impartimos 18 cursos que impactaron a 304 personas, de las cuales 231 son mujeres y 73 hombres. Por su parte, de enero a octubre impartimos 92 cursos, con un presupuesto ejercido de 498 mil 650 pesos, que impactaron en la formación de más de un mil 757 personas, de las cuales 910 son mujeres y 847 son hombres; estos cursos se desarrollaron en los campos de metalmecánica, administración, educación, imagen y bienestar, inmobiliario, informática e industrial.

Celebramos cinco convenios en noviembre y diciembre de 2022, y ocho convenios de enero a octubre de 2023, con diversos organismos de promoción y desarrollo económico locales, instituciones educativas y empresas; para que en conjunto

se logre proveer con los recursos e instalaciones necesarias en la especialización y desarrollo de competencias técnicas y tecnológicas, y se impulse el desarrollo profesional y mejorar sus oportunidades laborales.

Derivado del convenio entre la Secretaría de Economía e Innovación y la Secretaría de Cultura del Estado, a finales de 2022, se diseñó el programa de capacitación especializada Introducción a la Ingeniería del Sonido, dirigida al sector musical, capacitando a 32 técnicos en sonido.

En este sentido, impartimos el taller práctico Filmación de Video Musical, en colaboración con alumnos de la Facultad de Diseño y Medios Audiovisuales de la Universidad Autónoma de Baja California, contando con la participación de 29 asistentes.

Finalmente, en julio y septiembre de 2023, realizamos en colaboración con CANACINE, el taller eléctrico en SET presencial, impartido en las ciudades de Tijuana y Mexicali, beneficiando a 48 asistentes.



Artesanos en evento Arte NUUMEI.

El apoyo a los grupos vulnerables se ha priorizado, es así que, mediante un trabajo en conjunto de la Secretaría de Economía e Innovación con la Secretaría de Cultura del Estado, hemos desarrollado foros, en los cuales se brinda la oportunidad para comercializar sus productos y dar a conocer una parte de su cultura y raíces, por medio de sus cantos, bailables y cocina.

Celebramos el evento Arte NUUMEI, en el que participaron artesanos de la comunidad mixteca, y brindamos un total de 15 atenciones a los participantes.

Aunado a lo anterior, se está elaborando el directorio de artesanos del Estado, en el que contendrá los datos de contacto y fotos de los productos que elaboran; la finalidad de este

proyecto, es identificar los productos, detectar necesidades para comercializar, brindarles capacitación, y apoyo en la comercialización, a través de eventos en los que se vinculen con compradores directos y de comercio electrónico, como lo es la plataforma de Mercado Libre y Amazon; a octubre de 2023, contamos con el registro de 100 artesanos en el directorio estatal.

Con el objetivo de fomentar la integración y participación en la economía de distintos grupos de la sociedad, en el periodo que se informa, dimos atención a un total de 231 usuarias y usuarios pertenecientes a grupos vulnerables; de este total, 122 personas cuentan con alguna discapacidad, y 109 personas pertenecen a una etnia o grupo indígena.

Talento BC



Participante del Taller uso y manejo de equipo de corte.

Es un programa lanzado por la Secretaría de Economía e Innovación en colaboración con el Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California (ICAT BC), que busca elevar el nivel de competencia del personal que labora en las empresas y del empresariado; por medio de la capacitación

especializada y la vinculación de las necesidades de la industria con las capacidades de las instituciones, para evolucionar hacia actividades económicas de mayor valor agregado, generando una fuerza laboral más competitiva en Baja California (Tabla 7.1).

Tabla 7.1 Sectores económicos dentro de la estrategia en desarrollo de talento:

1. Automotriz
2. Aeroespacial
3. Electrónico/ semiconductores
4. Energía
5. Movilidad eléctrica
6. Life science / Médico biotecnología
7. Videojuegos
8. Animación digital
9. Cine
10. Tecnologías de la información
11. Metalmecánico
12. Inmobiliario
13. Ecosistema emprendedor
14. Educativo
15. Alimentos

Entre noviembre y diciembre de 2022, capacitamos a 304 personas y de enero a octubre de 2023, capacitamos a un mil 757 personas por medio de los cursos y talleres de capacitación que imparte el ICAT.

Aunado a ello, hemos celebrado nueve mesas de trabajo y nos hemos vinculado con 65 empresas de distintos sectores estratégicos en el Estado.

Así mismo, hemos facilitado la interacción con 54 instituciones de educación superior y media superior en todo el Estado, con el fin de impulsar el desarrollo de acciones y soluciones que nos permitan mejorar las competencias de los bajacalifornianos. Esto implica atender las necesidades de la industria para encontrar soluciones prácticas y dar a conocer las tendencias del crecimiento económico de nuestro Estado.

Entre las vinculaciones más exitosas que hemos logrado a través de este programa se encuentran:

- El desarrollo de una certificación en alta tecnología con el apoyo de la Universidad Autónomas de Baja California (UABC) y la empresa Skyworks, resultado de las mesas de trabajo en el sector electrónico de semiconductores.



Primera mesa de trabajo del programa Talento BC con participantes del sector Electrónica y semiconductores, en Mexicali BC.

- Una certificación en dispositivos médicos, con el apoyo del Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT) y el clúster médico, resultado de la mesa de trabajo de dicho sector en la ciudad de Tijuana.
- Un programa de programación en Python e inteligencia artificial, como resultado de la mesa de trabajo del sector tecnologías de la información, liderado por las empresas Monobits y Cuatro Punto Cero, en colaboración con el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad) y Grupo Educativo 16 de Septiembre.



Participante del curso Introducción a la soldadura.

“El curso me pareció muy completo abarcamos desde el área de la seguridad, la teoría, el examen muy padre, aquí en las instalaciones hemos contado con todo tipo de equipo de protección personal, los cupones, las placas, soldadura, máquinas todo ha sido muy completo. En mi trabajo hemos estado conociendo otro tipo de soldadura GTAW y Touch racing este tipo de soldadura me puede ayudar mucho a perfeccionar técnicas, conocer la diferencia entre soldaduras y practicar.”



Melisa Leyva Arámbula
colaboradora de la industria aeroespacial
Introducción a la Soldadura GMAW



Objetivo: Elevar el nivel de competencia del personal que labora en las empresas y del empresario.

Inversión: 730 mil 742 pesos.

Resultado logrado: Este programa ha generado una participación más activa del sector empresarial y las instituciones académicas en el desarrollo y fortalecimiento del talento local que se requiere en los sectores productivos actuales y futuros. Aunado a ello, hemos logrado mejorar las oportunidades de empleo de las mujeres para su participación en la economía.

Población beneficiaria: tres mil 261 beneficiarios de capacitaciones especializadas y vinculaciones academia-sector empresarial.

Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios

Estado de derecho para la inversión

En esta Administración Estatal, continuamos fortaleciendo el Estado de derecho para la inversión. Actualizamos expedientes de solicitud de incentivos fiscales vía la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California, revisando las solicitudes de tres empresas en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2022, que representan compromisos de inversión privada del orden de los 46 millones 794 mil de dólares, generando la creación de 615 nuevos empleos.

En noviembre y diciembre de 2022, apoyamos a tres empresas con nueve gestiones ante la Secretaría de Economía para la obtención de su registro en el Programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) para dar continuidad a la operación de dichas empresas.

De enero a octubre de 2023, apoyamos a un total de 178 empresas con 793 gestiones ante las instancias de gobierno federal, estatal y municipal para facilitar la continuidad de sus operaciones que dan empleo a alrededor de 42 mil 800 personas. Los principales trámites en los que gestionamos apoyos fueron; registro IMMEX,

estímulos fiscales, certificación IVA-IEPS, padrón de importadores, programa PROSEC, certificados de origen, avisos automáticos, RECIF, regla 8va, ampliación producto directo, entre otros.

Con el fin de eliminar inhibidores al desarrollo económico de Baja California, promovimos la comunicación institucional con la Secretaría de Economía Federal, que en conjunto con líderes del sector privado del Estado, expusimos barreras gubernamentales que afectan la competitividad empresarial, entre las que se encuentran la continuación del Decreto de Estímulos Fiscales de la Frontera Norte que implica la reducción del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) del 16% al 8%, para ser competitivo ante el mercado de EUA, beneficiando a empresas y sociedad en conjunto.

En atención a la comunidad inversionista, hemos ofrecido 61 sesiones de orientación en temas legales y técnicos, con el objetivo de facilitar el proceso de establecimiento de las empresas. Durante estas reuniones exponemos los incentivos disponibles para proyectos de inversión que hacen uso de buenas prácticas; así mismo, vinculamos a las empresas con dependencias estatales para el cumplimiento de aspectos regulatorios en torno a sus operaciones, con el fin de asegurar un desarrollo económico consciente, seguro y sustentable para la comunidad.



Reunión de trabajo con Raquel Buenrostro, Titular de la Secretaría de Economía Federal.

Mejora regulatoria y acceso a la información

Ampliamos el uso de diversos medios digitales para dar atención a la ciudadanía, incluyendo redes sociales y la plataforma URBEM; esta última, es utilizada para que las personas interesadas inicien su solicitud o pre-registro para los distintos programas que ofrece la Secretaría de Economía e Innovación.

En este año, instalamos el Consejo de Mejora Regulatoria de Baja California, como respuesta a la publicación de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California y sus municipios; el cual, inició los trabajos para lograr la desregulación y simplificación de los trámites en el Estado, beneficiando de esta manera a empresas y ciudadanía de la entidad.

Realizamos gestiones con el gobierno federal y los ayuntamientos de la entidad, para brindar apoyo en la integración del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

En este contexto, dimos inicio y seguimiento a la integración de la nueva plataforma de Registro Trámites y Servicios de todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal

(RETyS), el cual tiene por objeto otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información.

La actualización del registro de trámites y servicios, promueve la revisión del marco regulatorio estatal y propone la simplificación o eliminación de trámites que no generen valor para las empresas y público en general, con el objeto de que solo subsistan los trámites necesarios y se puedan realizar en el menor tiempo posible, incorporando innovaciones tecnológicas más accesibles para beneficio de la sociedad.

De los 796 trámites y servicios de la Administración Pública Estatal que existen en la plataforma, se han eliminado requisitos innecesarios en 593 trámites y servicios; con ésto, las empresas y ciudadanos del Estado, se verán beneficiados al reducir los tiempos y requisitos para realizar el trámite, lo que se traduce en más empleos para la población.

Mediante la mesa de trabajo interinstitucional que conforman la Secretaría de Economía e Innovación, la Dirección General de la Agencia Digital, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, y Oficialía Mayor, se da seguimiento puntual con todos los entes de gobierno, a fin de realizar la carga de información a la nueva plataforma RETyS.



Se proporcionó orientación y apoyo a cuatro mil 161 solicitudes de información en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, a través de centros de atención en cada uno de los siete municipios. Durante este mismo periodo, abrimos 550 expedientes de solicitud de apoyos y financiamientos, para ser evaluados y beneficiados con los distintos programas que ofrece la Secretaría de Economía e Innovación.

De enero a octubre de 2023 brindamos atención a 14 mil 988 personas en los siete municipios de la entidad, de las cuales el 70% fueron mujeres, el 30% fueron hombres; a quienes se les proporcionó información relativa a los distintos programas, servicios e información solicitada (Tablas 7.2 y 7.3).

Con el objetivo de poner a disposición información y datos estadísticos de utilidad para las y los ciudadanos bajacalifornianos, en noviembre y diciembre de 2022 publicamos dos informes económicos sobre la situación actual de la economía estatal.

Para facilitar el ejercicio de derechos en torno al acceso de la información, implementamos una política de datos abiertos en nuestro sitio web y medios electrónicos. En el periodo que se



Tabla 7.2 Servicios de Atención Ciudadana por municipio 2023

Mes	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total por mes
Enero	116	70	112	107	80	184	94	763
Febrero	299	164	404	163	189	154	181	1,554
Marzo	714	504	478	279	391	228	217	2,811
Abril	459	218	245	153	212	161	90	1,538
Mayo	304	243	210	124	274	194	90	1,439
Junio	406	311	308	235	277	312	161	2,010
Julio	331	165	153	100	242	210	70	1,271
Agosto	313	221	199	157	110	139	63	1,202
Septiembre	280	190	180	150	160	140	100	1,200
Octubre	280	190	180	150	160	140	100	1,200
Total	3,502	2,276	2,469	1,618	2,095	1,862	1,166	14,988

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Tabla 7.3 Beneficiarios de acceso a la información de programas de apoyo

Acción	Municipio	Grupos beneficiarios	Alcance en número de atenciones
Presentación de programas de la Secretaría de Economía e Innovación a grupos de beneficiarios	Tecate	Habitantes de las zonas rurales: Testerazo, Valle de las Palmas y Cerro Azul	86
	Tecate	Emprendedores locales del municipio de Tecate	15
	Ensenada	Empresarios afiliados a CANACINTRA	55
	Tecate	Jóvenes de prácticas CANACO y estudiantes de CECATI 191	54
	Tecate	Emprendedores locales del municipio de Tecate	36
	Tijuana	Interesados a programa de Capital Semilla	23
	San Felipe	Gremio hotelero de San Felipe	8
	Tijuana	Colegio de Contadores Públicos de Baja California	32
	Tijuana	Emprendedores del Centro Comunitario Cuarta Sección del Florido	65
	San Felipe	Empresarios del Consejo de Desarrollo Económico de San Felipe	32
	Tecate	Comerciantes locales de la Zona Rural Colonia Hindú	15
	Playas de Rosarito	Alumnos de la UNICBC	30
	Tijuana	Participantes de Mujer Pymes	40
	Ensenada	Miembros de swap meet	60
Participación en eventos con módulos de atención	Tijuana	Asistentes del 1er foro Mujer de Negocios CANACO	28
	Tecate	Asistentes del Primer Bazar CMEET	61
	Tecate	Asistentes del Expo Bazar de Emprendedores	62
	San Quintín	Estudiantes y asistentes de la Feria de Proyectos UABC	20
	San Felipe	Asistentes del Bazar Nocturno	23
	Ensenada	Empresarios del sector agroalimentario	30
	Tijuana	Asistentes del 7mo encuentro industrial DIMBC	28
	San Quintín	Asistentes del evento Contramar Fest	32
	Tecate	Asistentes del Taller de Fortalecimiento Económico	20
	San Quintín	Asistentes de la Feria del Emprendimiento y Artesanal	40

Tabla 7.3 Beneficiarios de acceso a la información de programas de apoyo

Acción	Municipio	Grupos beneficiarios	Alcance en número de atenciones
	Tijuana	Asistentes del evento Creo Mx	150
	Tijuana	Asistentes del Bazar de emprendedoras CEJUM	50
	San Felipe	Asistentes del Foro de Emprendimiento	30
	San Quintín	Asistentes del Foro de Emprendimiento	40
Talleres Prácticos	Mexicali	Aspirantes al programa Capital Semilla	37
	Mexicali	Asistentes del taller Ventas Efectivas	25
Jornadas Con el Corazón por Delante	Mexicali	Ciudadanos de Mexicali	161
	Tijuana	Ciudadanos de Tijuana	200

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

informa, emitimos 13 reportes estadísticos, además se realizaron más de 12 mil consultas ciudadanas. La disponibilidad en línea de estos datos facilita la consulta de información económica más actualizada y relevante del Estado, para que la ciudadanía pueda tomar decisiones informadas.

De igual manera, y como una política de datos abiertos, desarrollamos tres tableros de datos interactivos; uno para el análisis del comportamiento estadístico de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Baja California, que permite identificar las tendencias y patrones de la inversión que arriba a la entidad. Además, desarrollamos un segundo tablero interactivo para el análisis estadístico del sector manufacturero inscrito en el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) en Baja California, que contribuyó a tomar mejores decisiones en un sector que genera más del 50% del valor agregado de las empresas del Estado.

Finalmente, desarrollamos un tercer tablero que detalla la distribución del talento en Baja California según el número de egresados de educación superior por área de conocimiento. Adicionalmente, publicamos 4 blogs recurrentes con análisis sobre el mercado laboral, la inversión estatal, el tipo de cambio y la inflación.

Proyectos de alto impacto a la economía

Iniciamos la construcción de los proyectos Garita de Otay II y el Viaducto Elevado en Tijuana, para el desarrollo productivo en el Estado a largo plazo, promoviendo la coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Fondo Nacional de infraestructura (FONADIN), Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial de Baja California (SIDURT), Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), entre otras dependencias de distintos niveles.

Respecto a los proyectos estratégicos el Cruce Peatonal Express San Ysidro y el Ferry Transfronterizo, hemos gestionado la realización de los estudios correspondientes en los que se determinen los alcances y condiciones para su desarrollo, con el fin de avanzar hacia las siguientes etapas en la ejecución de ambos proyectos. El Ferry Transfronterizo es un proyecto que ofrecerá una alternativa de movilidad y turismo entre Baja California y California (EUA). Por su parte, el proyecto en el Puerto de San Ysidro, busca aliviar el tránsito de personas entre México y EUA.

Estos proyectos beneficiarán a más de 60 mil personas que cruzan diariamente entre la frontera de EUA y México.

Adicionalmente, continuamos trabajando en otros proyectos estratégicos de infraestructura y logística, para mejorar la competitividad de Baja California.

Esta Administración Estatal impulsa el modelo de ciudad inteligente, al establecer el acuerdo inicial de colaboración con ONU Hábitat para la realización de un taller con autoridades, sector privado y academia de los municipios de San Felipe y San Quintín que permita identificar los retos y oportunidades

de ambos municipios en materia de desarrollo territorial y urbano bajo este modelo.

En colaboración con el organismo internacional ONU Hábitat, gestionamos el evento MetroHub donde participaron representantes de Baja California y California para que a través de diálogos de pares y mesas de análisis se pudieran generar, articular y armonizar visiones compartidas sobre el desarrollo del área metropolitana binacional denominada como megaregión CaliBaja. Los principales temas abordados en las mesas de análisis fueron movilidad, vivienda, agua, seguridad, medio ambiente, articulación interinstitucional y vinculación del conocimiento.



Representantes de Baja California y California en evento MetroHub.



Cartera de proyectos estratégicos de inversión productiva

Viaducto Elevado en Tijuana



En relación con la inversión en nuevas infraestructuras en la ciudad de Tijuana, se complementa un viaducto elevado que va desde del aeropuerto de Tijuana hasta Playas de Tijuana, paralelo al cerco fronterizo. Esta obra ayudará a liberar el congestionamiento vehicular en la ciudad, y agilizar el cruce de mercancías y el traslado de personal.

El Viaducto Elevado permitirá ahorros en tiempo de recorrido de hasta el 55.26%, en comparación con la situación actual, que representan un ahorro en tiempo de 12 minutos por viaje en vehículo ligero. La construcción de la obra vial generará un mil 570 empleos directos y tres mil 930 empleos indirectos. Para la construcción de esta obra vial, que aporta a la movilidad de la población tijuanaense, se estima un monto de inversión de 10 mil millones de pesos.

Objetivo: *La construcción de esta vialidad permitirá disminuir los tiempos de recorrido interurbanos en la ciudad de Tijuana, esto al brindar una mayor capacidad vial, agilizando los tiempos de traslado y mejorando con ello la movilidad de la ciudad.*

Población beneficiaria: *un millón 922 mil 523 habitantes.*

Garita Mesa de Otay II



La presente Administración Estatal reanudó los esfuerzos para la construcción del puerto fronterizo Garita Mesa de Otay II, el cual tenía más de 10 años en planeación. El proyecto, de acuerdo con datos de la SICT, representa una inversión de alrededor de los 5 mil millones de pesos.

Debido a la naturaleza del proyecto, el cual tiene impacto en la seguridad nacional, la obra de construcción está a cargo de la dependencia federal SEDENA con recurso de la ANAM. La edificación de la Mesa de Otay II se logró a través de un convenio binacional con EUA, principalmente con la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG) y la Agencia de Transporte de California (CALTRANS), ambas del Estado de California, en EUA. La firma del acuerdo relativo al nuevo cruce fronterizo entre el gobierno de México y del Estado de California estableció que contará con un único punto de cobro.

Entre los beneficios que representa dicho proyecto, de acuerdo a los estudios de impacto ambiental, se encuentra el disminuir los tiempos de espera de los vehículos en las garitas, que representaban pérdida de ingresos para la región CaliBaja, además de la atención a problemas medioambientales generados por los largos tiempos de espera en los cruces fronterizos.

Con base en los datos expuestos por CALTRANS, se determinó que el incorporar otra garita en Tijuana, específicamente la de Otay II, tiene el potencial de llegar a generar alrededor de 17 mil nuevos empleos.

La garita Mesa de Otay II consta de un distribuidor, un acceso de 1.2 kilómetros, un viaducto elevado de cuatro carriles por sentido, calles y un recinto fiscal, en donde se ubican todos los edificios federales.

Objetivo: Construcción de un tercer cruce fronterizo, adicional a los existentes (San Ysidro-El Chaparral y Mesa de Otay I) en Tijuana, integrado por 20 carriles, 10 para automóviles y 10 para camiones de carga. Éste ayudará a disminuir los tiempos de espera en los cruces fronterizos, además de generar una disminución en el tránsito de la ciudad, derivado de la desconcentración y disminución en los tiempos de traslado para vehículos de carga y particulares.

Población beneficiaria: un millón 922 mil 523 habitantes.

Turismo como Pilar de Desarrollo

El Estado de Baja California es un referente turístico nacional e internacional. Ha sido beneficiado con extraordinarias ventajas comparativas, entre los que se encuentran vastos recursos naturales, un territorio diverso y amplio, hermosas costas con una riqueza marina inigualable, una centenaria historia y una amplia diversidad cultural. Dado sus ventajas competitivas, ha desarrollado una importante infraestructura turística, tanto para los habitantes como para los visitantes; cuenta con destacados productos y servicios; además de su gente, siempre hospitalaria, productiva y progresista, cuenta con la frontera más transitada del mundo.

El turismo se ha convertido en un pilar del desarrollo económico y social de la entidad y considerablemente del desarrollo nacional. De ahí la importancia de su fortalecimiento, para avanzar con mayor celeridad hacia un turismo moderno que responda plenamente a las nuevas circunstancias de un mundo más globalizado, entrelazado por un uso intenso y dinámico de las tecnologías de la información, creando

ecosistemas colaborativos de amplio espectro para la cocreación de nuevos productos y servicios turísticos; así también, mejorando las relaciones de mercado, con el fin último de satisfacer demandas segmentadas por gustos y preferencias especializadas, expresadas en viajeros que eligen destinos turísticos competitivos y sostenibles.

En este nuevo macro sistema colaborativo a nivel internacional, Baja California define su visión, hacia su consolidación como un destino turístico exitoso, nacional e internacional, competitivo y sostenible, al implementar un modelo que permite impulsar estrategias de desarrollo, gestión y promoción turística eficientes; así como realizar programas y acciones conjuntas derivadas de la activa participación del gobierno, el sector empresarial, la ciudadanía, los grupos sociales y comunitarios especiales de la entidad; que participan en la cadena de valor, creando bienes y servicios turísticos que satisfacen demandas específicas asociadas con las ventajas comparativas y competitivas del destino, basado en un ecosistema turístico inteligente.



Nombramiento La Chinesca Barrio Mágico, Mexicali.

Desarrollo de un modelo turístico transversal con enfoque de seguridad, derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión

Con el propósito de promover la inclusión de grupos de jóvenes estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y estratos de la población con ingresos económicos bajos, que son considerados en vulnerabilidad, y que por diversas circunstancias no pueden disfrutar del tiempo libre, la recreación y el turismo; implementamos el Programa de Turismo Social Corazones Viajeros, en donde las y los bajacalifornianos, disfrutaron la actividad turística, bajo un concepto de turismo solidario, sostenible y al alcance de todas las personas.

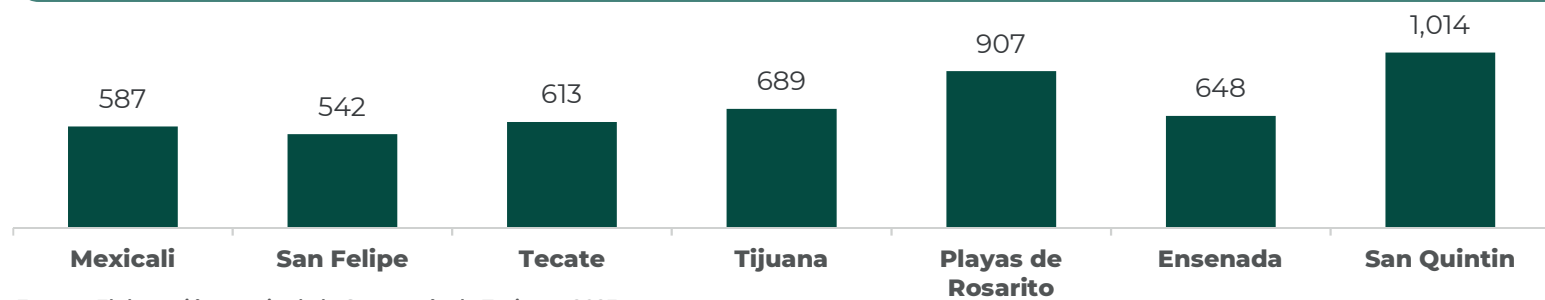
En este programa, realizamos una inversión de 3 millones de pesos, proyectando beneficiar a un total de cinco mil personas

anualmente. Los viajes se realizaron en los siete municipios del Estado, priorizados de acuerdo al Diagnóstico de la Demanda y Oferta Potencial de Turismo Social en Baja California, que elaboró la Secretaría de Turismo de la entidad (Gráfica 7.7).

En este sentido, al mes de octubre de 2023, beneficiamos a cuatro mil 340 personas en 135 viajes, accediendo a 18 diferentes recorridos recreativos-culturales sin costo, promoviendo la actividad turística, el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural y natural del Estado, y fortaleciendo las redes familiares y el bienestar social.

Algunos de los lugares visitados son atractivos culturales, como: el Centro histórico de Mexicali, zona arqueológica El Vallecito en el poblado de La Rumorosa, Centro Cultural Tijuana (CECUT); además, atractivos naturales como: Valle de los Gigantes, en el municipio de San Felipe; Campos volcánicos en San Quintín,

Gráfica 7.7 Distribución de beneficiarios por municipio



Fuente: Elaboración propia de la Secretaría de Turismo, 2023.



Programa Corazones Viajeros, Tecate.

Centro Ceremonial Siñaw Kuatay en San Antonio Necua, Ensenada, y en Tijuana, la Avenida Revolución. Asimismo, tuvieron la oportunidad de realizar actividades de turismo de naturaleza y aventura en Playas de Rosarito.

En este contexto, comprometidos con la realización de actividades recreativas, promovimos viajes especiales, permitiendo que éstos brinden a las personas con discapacidad auditiva, motriz, cognitiva, psicosocial y visual, la oportunidad de vivir experiencias sensoriales, adaptadas a sus necesidades específicas, dentro de la comunidad kumiai en Ensenada, realizándose actividades que involucran la apreciación musical, talleres de elaboración de artesanías, danza y el juego tradicional piak, que está especialmente diseñado para personas con discapacidad visual. Asimismo, en la Bahía de San Quintín, tuvieron la oportunidad de conocer los procesos de cultivo de productos del mar representativos de Baja California, como el abulón y el ostión.

Como parte de la iniciativa Olas para Todos, y en colaboración con asociaciones civiles que promueven el desarrollo de habilidades y capacidades para la mayor funcionalidad de personas con autismo y otras discapacidades, realizamos la actividad Terapia de surf en Playas de Rosarito, donde beneficiarios y sus familias provenientes de Mexicali tuvieron la

oportunidad de tener contacto con las olas del mar, apoyados por grupos de voluntarios capacitados y surfistas de la localidad.

Estas experiencias inclusivas son esenciales para promover la igualdad de oportunidades en el turismo y garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, puedan disfrutar y participar plenamente de las riquezas culturales y turísticas que Baja California tiene para ofrecer.

Además de proporcionar momentos memorables a las personas con discapacidad, estas actividades también contribuyen a fomentar y sensibilizar sobre la importancia de la accesibilidad y la inclusión en el sector turístico, alentando a más comunidades y organizaciones a seguir esta iniciativa valiosa y enriquecedora.



Programa Corazones Viajeros, población con discapacidad, Playas de Rosarito.



Programa Corazones Viajeros, Mexicali.

Del mismo modo, en el turismo social, por segundo año consecutivo, firmamos la carta de adhesión de Baja California a la Organización Internacional de Turismo Social (OITS), en la que participamos como socio activo en el Encuentro de las Américas de Turismo Social México 2023, realizado en la ciudad de Oaxtepec, Morelos del 16 al 21 de mayo del presente año, espacio donde logramos identificar las buenas prácticas de los socios y aliados en el continente americano en materia de turismo social, solidario y sostenible, así como, descubrir las acciones, programas y proyectos desarrollados en la región mexicana. Asimismo, el 24 de agosto, como intercambio de buenas prácticas, presentamos el programa Vacaciones Tercera Edad que realiza el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) de Chile.

Además, hemos elaborado dos catálogos para brindar opciones accesibles y asequibles a la población en el ámbito del turismo. En primer lugar, en estrecha colaboración con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, hemos creado un Catálogo de Servicios de Turismo Social, que incluye una amplia gama de ofertas a precios reducidos. Entre las opciones disponibles se encuentran recorridos turísticos, alojamientos, restaurantes, ranchos y balnearios, entre otros.

De igual manera, hemos desarrollado un Catálogo de Servicios de Turismo Incluyente, destinado a identificar a los proveedores de servicios turísticos que ofrecen experiencias y

servicios adaptados para personas con discapacidad. En esta Administración Estatal atendimos las vocaciones turísticas de manera transversal; el 26 de marzo, realizamos la primera sesión del Consejo Consultivo de Turismo - Subcomité del Sector Turístico (CCT-SST), con el compromiso de impulsar la participación ciudadana, en conjunto con representantes de los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, iniciativa privada y academia; en la que se presentó el Programa Sectorial de Turismo 2022-2027, un plan de acción con las diversas actividades y mediante el cual, con grupos de trabajo, se abordan temas de planeación e infraestructura, promoción, asistencial al turismo, salud y bienestar, gastronomía, productos turísticos y seguridad; con el objetivo de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del mismo, por lo que de esta manera, avanzaremos en hacer del turismo en Baja California un motor de desarrollo y de beneficio local.

De igual manera, y en atención a las demandas sociales en el municipio de Ensenada, instalamos y coordinamos una mesa permanente con diferentes organismos empresariales del municipio y del Valle de Guadalupe; y en conjunto con el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo y Reordenación Territorial (SIDURT) realizamos acciones estratégicas para el mejoramiento del transporte público, infraestructura en carreteras y en los servicios de atención médica.



Programa Corazones Viajeros, Playas de Rosarito.



Primera Sesión Consejo Consultivo de Turismo - Subcomité del Sector Turístico, Mexicali.

Generación de productos turísticos específicos orientados a desarrollar comunidades y regiones receptoras de visitantes

En la entidad, generamos productos turísticos orientados a desarrollar comunidades y regiones de acuerdo a las características territoriales y naturales de los destinos como zonas de montaña, litoral, bosque, desierto y región fronteriza.

De acuerdo al perfil del visitante 2023, el turismo de naturaleza es considerado el principal motivo de visita hacia la entidad, este segmento concentra el 22.2% de los visitantes a Baja California. Para atender este segmento de los visitantes, impulsamos políticas públicas enfocadas a fortalecer la capacidad de los destinos para el desarrollo de nuevos atractivos, que permitan adecuarse a las tendencias del mercado, por lo que creamos el Sistema de Equipamiento de Senderos Oficiales (SESO BC), que responde a las necesidades de equipamiento para el disfrute del senderismo, utilizando estándares internacionales que garanticen rutas y recorridos seguros, sustentables y de calidad, además de que sea económicamente de beneficio para las comunidades receptoras.

Con estos lineamientos y criterios de diseño, aportamos recursos económicos para el equipamiento del sendero interpretativo Mat Kiñush (Tierra Bonita), localizado dentro de la comunidad indígena kumiai de San José de la Zorra, en el municipio de Playas de Rosarito; este sendero tiene una distancia de 1.6 km y a lo largo de su recorrido se encuentran 9 cédulas de información sobre la cultura de los kumiais, la flora y fauna de la región. Esta experiencia se complementa con venta de comida tradicional y artesanías, beneficiando a la comunidad. Cabe mencionar que este proyecto es impulsado por las mujeres indígenas de San José de la Zorra.

Paralelamente, y con la intención de detonar el desarrollo turístico, económico, sociocultural y ambiental en el segmento de turismo de naturaleza y turismo rural, realizamos diagnósticos y planes de intervención en distintas comunidades nativas de la entidad, con el objetivo de obtener información del potencial turístico del Estado, de comercialización de las actividades que se empiezan a ofrecer en estos sitios de naturaleza. En este periodo, intervenimos en las comunidades indígenas de San José de la Zorra, comunidad Kumiai en Playas de Rosarito; El Mayor, comunidad indígena Cucapá, en Mexicali, y Juntas de Neji, Polígono A, comunidad indígena kumiai, en Tecate.



Inauguración sendero interpretativo San José de la Zorra, Playas de Rosarito.



Visita del Secretario de Turismo del Gobierno de México a la comunidad kumiai, Ensenada.

Del mismo modo, elaboramos la Guía Estatal de Naturaleza y Aventura que contiene las diversas actividades de aventura y atractivos de naturaleza, con el objetivo de diversificar y promover la oferta existente en Baja California, en la que se identifican actividades terrestres como senderismo, escalada en roca, rappel, campamentos, ciclismo de montaña, trekking; en el medio acuático como coasteering, surf, kayak, pesca deportiva, buceo autónomo y buceo libre, nado con tiburón ballena, y aéreas como paracaidismo, parapente, ultraligero y vuelo en globo aerostático.

Asimismo, en el marco de la gira por Baja California del Secretario de Turismo del Gobierno de México, y el Secretario de Turismo de Baja California, llevamos a cabo un recorrido por la comunidad indígena kumiai Siñaw Kwatay, en San Antonio Necua, Ensenada, con el objetivo de dar a conocer la cultura de la comunidad kumiai. Durante el evento se realizaron diferentes actividades; entre ellas, la bendición tradicional, recorrido por el museo comunitario, taller de artesanías, juego tradicional piak, degustación de bebidas a base de bellotas y finalizando con canto y danza.

Con respecto a las vocaciones turísticas, en esta Administración Estatal consolidamos, a través del impulso de acciones, las vocaciones competitivas y las de gran potencial de la mano de los tres niveles de gobierno, empresarios y la sociedad civil.

En este periodo, de acuerdo al perfil del visitante 2023, las personas que visitaron el Estado por motivos de turismo de salud, representando el 13.3% de los visitantes y una de las principales fuentes de ingresos que recibe Baja California, gracias a la cercanía de la frontera, el cruce fronterizo, y la tecnología de punta en servicios médicos, de acuerdo al Comité Nacional Normativo de Consejo de Especialidades (CONACEM), en Baja California se ofertan 38 de 47 especialidades médicas que equivalen al 81% de las especialidades que existen en el país, posicionándose como una entidad competitiva en este sector del turismo.

Con el objetivo de posicionar a Baja California como Capital de Turismo de Salud en México, signamos un acuerdo institucional entre la Secretaría de Turismo (SECTURE), y la Secretaría de Salud del Estado, teniendo como testigos a la Comisión de Arbitraje Médico Estatal (CAME), y la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS); mediante el cual logramos la creación conjunta de un programa encaminado a dar certeza a usuarios de servicios médicos en la entidad, mitigando riesgos y conflictos originados por la prestación de un servicio de esta índole, donde la COEPRIS evaluará los aspectos técnicos y puntos de mejora que permitan cumplir de manera eficiente con las disposiciones sanitarias incluidas en la legislación y normativa vigente aplicable de dichos establecimientos.



Firma de convenio entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud.

Los establecimientos y profesionales de la salud acreditados fueron considerados para ser integrados al primer Catálogo Estatal de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar de Baja California que concentra la Secretaría de Turismo.

En agosto, integramos el catálogo con información detallada de 100 médicos de todas las especialidades, hospitales y farmacias. La proyección al cierre de 2023, es incluir a 200 proveedores de la salud. Este inventario médico, lo difundimos mediante las páginas y redes sociales oficiales del sector; a los profesionales y establecimientos de salud señalados, les otorgamos un distintivo especial que permitirá a los turistas identificarlos fácilmente; este distintivo tiene como objetivo generar confianza en los servicios y productos ofrecidos, y a su vez, otorgar prestigio y distinción a los proveedores de salud que cuenten con él. Asimismo, incluirá detalles sobre la cadena de valor del sector y la oferta turística relacionada.

Baja California tiene una gran oportunidad de convertirse en uno de los destinos más deseados para el turismo wellness, de acuerdo al diagnóstico de Deloitte de 2018 Los pilares wellness de México; el cual refiere que, gracias a los atractivos naturales, a su clima y a la gran variedad de actividades que ofrece a los viajeros de todo el mundo, la entidad se posiciona como uno de los destinos con una amplia gama de tratamientos de medicina alternativa, de relajación y de prevención de enfermedades; destacando los destinos de: Valle de Guadalupe, Tecate, Puertecitos y San Felipe; donde se pueden encontrar actividades paliativas como masajes en spas y actividades en sitios naturales (playas o valles), además de todo tipo de tratamientos enfocados en el bienestar de las personas.

Con el propósito de convertir a nuestro Estado, en uno de los destinos a considerar por los viajeros internacionales que buscan nuevas alternativas y experiencias en base a las nuevas tendencias y objetivos globales que conllevan al incremento en el gasto promedio, la estadía y satisfacción de los visitantes, creamos la Ruta Wellness de Baja California, que integrará a los municipios de Tecate, Ensenada, Tijuana, Mexicali, Rosarito y San Felipe; dirigida al turista que desea vivir una experiencia única en conjunto con actividades alternativas que aportan bienestar físico, mental y emocional, integrando la oferta gastronómica, y los atractivos naturales que ofrece nuestra región. De esta manera, logramos identificar 17 establecimientos



Distintivo: Sello de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar.

en el Valle de Guadalupe, que ofertan el producto holístico, cuyo enfoque principal sea brindar una experiencia de viaje que conecta la mente, el cuerpo y espíritu.

Teniendo como objetivo impulsar y promover la oferta de turismo de salud y bienestar de nuestra entidad, en el ámbito nacional, asistimos a la edición 47 del Tianguis Turístico 2023, considerado el mayor evento de la industria turística mexicana, donde tuvimos oportunidad de promover la oferta de los profesionales de la salud más prestigiosos y cualificados, con atención sanitaria del más alto nivel de la entidad a través del Catálogo de Excelencia de Salud de Baja California; logrando



Delegación de Baja California, Tianguis Turístico, Ciudad de México.

concretar 23 citas de negocios con empresas turísticas de Francia, EUA, Cuba y Paraguay, que se interesaron en la oferta de salud de la región.

De acuerdo con el perfil del turista que visita Baja California 2023, el 15.7% del turismo de salud proviene del extranjero, siendo los estados de California y Arizona los principales emisores, representando un 70% de este turismo. Estos visitantes eligen viajar a nuestro Estado en busca de una variedad de procedimientos; ya sean preventivos, médicos, estéticos, curativos o alguna actividad de relajación o recreación, por lo que, con el objetivo de promover la oferta integral de salud del Estado y brindar información sobre los principales actores de la cadena de valor del turismo de salud y bienestar, se llevaron a cabo dos giras de trabajo de promoción en Arizona.



Reconocimiento a Montevalle Health & Wellness Resort, Valle de Guadalupe.



Rueda de prensa Quality beyond borders, Phoenix, Arizona.

La primera tuvo lugar en noviembre de 2022 en colaboración con el Consulado de México en Phoenix, Arizona, EUA, y contó con la participación de médicos especialistas y clínicas dentales de la región de Mexicali y Tijuana.

La segunda gira se realizó en junio de 2023, como parte de la Operación Toca Puertas de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México (SECTUR) en la ciudad de Phoenix, Arizona, EUA. Durante esta visita se llevaron a cabo reuniones empresariales, rueda de prensa y eventos de promoción de México y sus Estados como destinos turísticos.

Entre los principales retos de la industria está el fortalecer los clústeres turísticos de salud, a lo largo de toda la cadena de valor de los viajes; no solo en lo que se refiere a los servicios wellness, sino también en cuanto a la proveeduría, al transporte y otros negocios relacionados con el sector turístico. Motivo por el cual, la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), en coordinación con el Medical Health Cluster, Mexicali Health Cluster e iniciativa privada de la región participó en el Programa de Capacitación y Desarrollo de Clústeres de Turismo de Salud de México, durante 12 módulos desarrollados en 12 meses a través de la plataforma de la Universidad del Verbo Encarnado, de San Antonio Texas (UIW), siendo Tijuana la ciudad anfitriona del primer encuentro presencial y en la Ciudad de México, del segundo; resaltando que la Delegación de Baja California, será parte de la primera generación que obtuvo el programa de la Red Nacional de Clústeres de Turismo de Salud en México.



Rueda de prensa, Reencuentro con mis raíces - Operación Toca Puertas, Phoenix, Arizona.

Dicho programa abonará la integración de la cadena de valor, y dará impulso a la capacitación para el desarrollo del turismo de salud del país y del Estado.

De acuerdo al perfil del visitante 2023, el turismo de gastronomía representa el 21.5% entre las actividades más importantes, posicionándose como el segundo motivo del visitante al elegir un destino. En el periodo que se informa, Baja California ha mantenido su posicionamiento como un referente nacional en el ámbito gastronómico, con 36 medallas obtenidas en Cerveza México 2022, demostrando su excelencia en la producción cervecera; además, cuatro restaurantes de la región fueron incluidos en la lista latinoamericana de los 50 Best Restaurants, consolidando su prestigio culinario. En el ámbito vitivinícola, los vinos de la región han obtenido reconocimientos destacados, como el Mejor Vino de México en el concurso internacional Bacchus 2022, junto con 2 medallas de gran oro, 14 de oro y 11 de plata. Estos logros destacados evidencian el reconocimiento nacional y la calidad excepcional de la gastronomía de Baja California.

Uno de los principales objetivos de esta Administración Estatal, es fortalecer la inclusión de sectores menos favorecidos en la cadena productiva del sector turístico, como lo son las comunidades indígenas, ejidos y productores del campo y pesca, generando así una nueva economía de escala. Un ejemplo de esto es la participación en la coordinación del pabellón gastronómico de Baja California en Expo Vino, durante el 43o. Congreso Mundial de la Viña y del Vino celebrado en octubre y noviembre de 2022, en el que integramos la oferta de vinos y gastronomía, realizando presentaciones de maridaje con productos del campo y del mar.

Además, en dicho evento mundial, presentamos las rutas enoturísticas de Baja California, las cuales fueron integradas al Primer Catálogo de Rutas y Productos Enoturísticos de México 2022, realizado en conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, el Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV) y las Secretarías de Turismo estatales de las 14 entidades productoras; el cual fue presentado ante embajadas y representaciones consulares de México en el exterior, lo que nos permitirá promover estas rutas a nivel nacional y fortalecer el turismo enológico en la región.

Para el logro de estos objetivos, coordinamos el diseño y la implementación de productos turísticos, teniendo en cuenta

las características distintivas de cada destino y trabajando en colaboración con los proveedores de servicios y toda la cadena de valor involucrada. Tal es el caso de San Felipe, un destino que cuenta con una amplia variedad de productos del mar y del campo que se combinan para crear una gastronomía de alta calidad; sin embargo, carece de rutas turísticas que ofrezcan experiencias gastronómicas únicas e interactivas que vayan desde el productor hasta la mesa. Por tal motivo, impulsamos la integración de un nuevo producto turístico denominado Una experiencia gastronómica profunda de mar y tierra en dicho municipio.

En el marco del evento del Día Internacional de la Mujer Rural, celebrado en Bodegas Santo Tomás en Ensenada, y conscientes de la importancia de destacar el invaluable aporte de las cocineras rurales en la preservación de la cultura gastronómica de sus comunidades, transmitiendo conocimientos ancestrales y enriqueciendo la oferta turística de nuestro Estado, entregamos reconocimientos a 10 cocineras tradicionales de Baja California, en su mayoría pertenecientes a comunidades indígenas Kumiai, Cucapá y Cochimí y Killiwa. Del mismo modo, en el mes de mayo realizamos la entrega de reconocimientos a 6 cocineras tradicionales más, en el municipio de San Felipe.



Reconocimiento Cocineras Tradicionales, San Felipe.

Estas acciones buscan promover la inclusión, valorar la cultura local y generar oportunidades económicas en diferentes sectores de la sociedad, dado que nuestro objetivo es crear un turismo sostenible e inclusivo que beneficie a todas las comunidades y contribuya al desarrollo integral de Baja California.

Este segmento en el contexto internacional, de acuerdo con la Asociación de Congresos y Convenciones Internacionales (ICCA), en el 2023 se espera alcanzar el 1.6% del PIB nacional, indicador similar a lo registrado en el 2019 previo a la pandemia, en el caso de Baja California, las perspectivas de crecimiento han sido alentadoras y ha iniciado una nueva etapa, en 2022 reactivamos el segmento de congresos, convenciones, viajes de incentivos y exposiciones.

En el periodo que se informa, realizamos acciones en materia de promoción y comercialización del destino. En el Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate (CMC), registramos 70 eventos con una afluencia de 154 mil 105 personas, lo que representa un incremento del 15% en el número de eventos y un 76% en el número de asistentes respecto al periodo anterior; así también una derrama económica que asciende a los 513 millones de pesos. Este centro se ha convertido en un importante eje conductor para la reactivación del Turismo de Reuniones en la entidad, aprovechando la importante dinámica económica de la región, ganándose la confianza y la preferencia de importantes empresas y organizaciones como: la Asociación de Recursos Humanos de la Industria de Tijuana (ARITHAC), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Tijuana



Inauguración Expo Tlaqueparte, Playas de Rosarito.

(CMIC), Calimax, Grupo Tres, el Directorio de la Industria Maquiladora, la Escuela Normal Fronteriza, la Universidad de Mexicali, Toyota Armadora; que han realizado sus eventos en el recinto, contribuyendo de esta forma a la promoción y difusión para captar más y nuevos usuarios.

Aunado a lo anterior, en el periodo que se informa, a nivel nacional participamos en seis postulaciones de eventos, presentaciones comerciales y promociones, destacando el World Meeting Forum (WMF) en Ensenada y Rosarito, el Tianguis Turístico de México en la Ciudad de México y en el Salón Global de Reuniones e Incentivos (IBTM). Del mismo modo, para incentivar la realización de eventos en la entidad, logramos la consolidación de tres importantes congresos para los próximos dos años.

Por otra parte, participamos activamente en la Asociación Mexicana de Recintos Feriales (AMEREF) y en la Asociación de Congresos y Convenciones Internacionales (ICCA) a fin de obtener información actualizada sobre competitividad en los mercados emisores.

Para profesionalizar a los prestadores de servicios especializados en la industria de reuniones, a través de la Asociación Mexicana de Destination Management Companies (AMDEMAC), acreditamos trece empresas Expertas en el Destino; con la finalidad de ampliar los canales de promoción del recinto y de la entidad como un destino preferente en la industria turística nacional e internacional.



Con el objetivo de dar seguimiento a compromisos planteados con el Comité de Cruceros de Ensenada, instalado formalmente en 2022, y que abarca temas de infraestructura, desarrollo y oferta de servicios turísticos, cultura de servicio, seguridad y atención al turista, así como mercadotecnia, comunicación y relaciones públicas; en el mes de marzo participamos en el Seatrade de Miami, el foro regional más importante para la industria de cruceros, que tiene como objetivo central, intercambiar las experiencias y oportunidades de negocio con navieras que operan en nuestro Estado.

Derivado de esto, en el mes de mayo se recibió a una comitiva de ejecutivos de las líneas de cruceros de Carnival Corporation. El objetivo de este encuentro fue fortalecer nuestros esfuerzos en la promoción del Puerto de Ensenada como una escala destacada para las líneas de cruceros que operan en nuestra región.

Asimismo, en colaboración con CANACO (Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo), el Comité de Mercadotecnia de Ensenada y el Fideicomiso de Promoción Turística de Baja California, reactivamos la campaña Back 2 Ensenada; cuyo objetivo es ofrecer paquetes turísticos que incluyan hospedaje, transporte y comidas, para provocar una visita posterior al destino por parte de los cruceristas y fomentar el turismo en la zona.

Además, trabajamos en complementar esta campaña con la plataforma Conoce Ensenada, la cual ha sido gestionada en colaboración con la Vicepresidencia de Innovación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO). En dicha plataforma participarán hoteles, restaurantes, comercios y atractivos turísticos, con el propósito de proporcionar a los visitantes una experiencia integral y enriquecedora durante su estancia en Ensenada.

Mediante estas iniciativas, se busca promover el turismo local y atraer a un mayor número de turistas interesados en disfrutar de todo lo que Ensenada tiene para ofrecer, incentivando así el crecimiento y desarrollo económico de la región.

El Programa de Apoyos a la Inclusión Productiva ha sido un motor clave para el fortalecimiento del turismo y la generación de oportunidades para pequeños emprendedores.



Entrega de Apoyos a la Inclusión Productiva, Playas de Rosarito.

En Baja California continuamos trabajando en la consolidación de un sector turístico más inclusivo, resiliente y próspero en beneficio de las comunidades locales y de todos los visitantes que disfrutan de los encantos del Estado.

Durante el periodo que se informa, hemos otorgado un total de 97 apoyos a empresas del sector turístico, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos. Apoyamos proyectos que abarcan diversas áreas del turismo, como el turismo de naturaleza y aventura en Isla de Cedros, Ensenada; la realización de un sendero interpretativo en la Comunidad Kumiai de San José de la Zorra, en Playas de Rosarito; así como los relacionados con la elaboración de artesanías, preparación de alimentos y hospedaje, en San Felipe y San Quintín. Esto demuestra un esfuerzo por llegar a todos los destinos del Estado y generar nuevos atractivos y productos turísticos en estos municipios de reciente creación.

Es destacable la inclusión social que ha caracterizado al programa, ya que el 64% de los apoyos se otorgan a proyectos encabezados por mujeres; también han sido beneficiadas personas residentes de comunidades indígenas, a través de más de diez proyectos. Esta perspectiva inclusiva y equitativa es un enfoque valioso que impulsa el desarrollo económico y social en las comunidades locales.

Impulso del desarrollo equilibrado de Baja California como destino turístico

En esta Administración Estatal, fomentamos la sostenibilidad de los destinos y las vocaciones regionales, para lo cual llevamos a cabo acciones estratégicas en colaboración con los tres niveles de gobierno.

En el ámbito regional, firmamos un Convenio Marco de Coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y los Estados de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora; con el propósito de impulsar, desarrollar y/o detonar la actividad turística en la macro región del noroeste mexicano y Mar de Cortés, bajo el principio de sostenibilidad, competitividad e inclusión. En seguimiento a esto, en el mes de junio sostuvimos la primera reunión donde se acordaron desarrollar actividades de asistencia y seguridad al turismo, inversión y promoción turística.

A nivel estatal, elaboramos en coordinación con los tres niveles de gobierno, la ciudadanía, iniciativa privada y la academia, el Programa Sectorial de Turismo de Baja California 2022-2027 (PROSECTURBC), instrumento que integra la política turística con una visión sostenible y competitiva que permite reorientar la extraordinaria oferta que tiene la entidad en cuanto a los



Firma convenio marco Mar de Cortés, Mazatlán.

recursos naturales, culturales, infraestructura, productos, servicios y la experiencia inigualable hacia la satisfacción de las nuevas demandas del turista actual, bajo una gestión eficiente que permita el desarrollo turístico de Baja California.

Como resultado de dos consultas públicas especializadas, que incluyeron discusiones en grupo, cuestionarios del Consejo Consultivo de Turismo y el Subcomité del Sector Turístico, así como encuestas enviadas por correo electrónico a los prestadores de servicios turísticos, la industria ha identificado varios desafíos que requieren la atención de las autoridades estatales y municipales; estos desafíos, que son comunes en el desarrollo de productos y servicios turísticos, son elementos clave en la elaboración estratégica del PROSECTURBC 2022-2027, derivando en cuatro políticas, 21 proyectos prioritarios, y 31 indicadores de seguimiento.

Aunado a lo anterior, derivado de los trabajos acordados en el Convenio de Coordinación firmado con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), como resultado de estas acciones conjuntas, el 30 de junio de 2022, asistimos a la



Entrega Programa Sectorial Turismo Baja California al Secretario de Turismo del Gobierno de México, Ciudad de México.

presentación y recepción del Programa Sectorial de Desarrollo Turístico para el municipio de San Quintín. Posteriormente asistimos el 24 de mayo a la Ciudad de México, con el propósito de socializar la ruta de atención en esta materia.



Presentación Programa Desarrollo Turístico del municipio de San Quintín.

Atendiendo los acuerdos del convenio y buscando fortalecer vocaciones turísticas regionales en beneficio de las comunidades y de la ciudadanía en general, con la participación de residentes, empresarios y funcionarios del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, en el mes de junio presentamos el Programa Sectorial de Desarrollo Turístico para el municipio de San Quintín 2023, con el objetivo de socializar el programa que permita impulsar el desarrollo turístico ordenado de las vocaciones del destino. Dentro de los hallazgos, se proponen cuatro proyectos detonadores: Puente que comunique Malecón San Quintín con reservas naturales, Museo y Centro de interpretación del desierto de Cataviña, Bulevar Bahía de los Ángeles y Centro de Playa de Punta Mazo.

Como un esfuerzo por promover y resaltar los destinos turísticos con orgullo, tradición, riqueza cultural, histórica y gastronómica; realizamos las gestiones necesarias para que La Chinesca, ubicada en el Centro Histórico de Mexicali, fuera considerada como propuesta para obtener la designación como el primer Barrio Mágico de Baja California, siendo uno de los primeros en el país.

El respaldo a esta iniciativa fue reafirmado por el Secretario de Turismo del Gobierno de México, quien, durante su gira de trabajo por nuestro Estado en el mes de agosto, otorgó oficialmente el nombramiento de Barrio Mágico a La Chinesca, lo que permitirá una mayor proyección y promoción de este espacio único en el país. Esta designación de La Chinesca

representa una oportunidad significativa para el desarrollo turístico y económico de la región. A través de este programa, fomentaremos la conservación y promoción de su patrimonio cultural y tradiciones; generando un mayor atractivo para el turismo y contribuyendo al bienestar de la comunidad local.

En este sentido, durante dicha gira fue entregada la reacreditación de Tecate en el Programa Pueblos Mágicos, al haber cumplido con los criterios y compromisos de selección para localidades participantes en la iniciativa federal desde el 2012.

Este logro representa un hito histórico para nuestra comunidad, resultado del esfuerzo que el Gobierno y la iniciativa privada han realizado para preservar y promover las tradiciones, riqueza cultural y hospitalidad del destino. Este reconocimiento no solo resalta nuestra belleza natural y arquitectónica, sino que también, valida el invaluable legado de la historia y costumbres de Tecate.

Con el objetivo de conformar el fondo de ejecución de obra pública de impacto directo al turismo, en este periodo logramos realizar las modificaciones al Decreto de Creación del Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California, lo que nos permitirá orientar el 10% de los ingresos provenientes del Impuesto Sobre Servicio de Hospedaje (ISSH) para proyectos que permitan atender las necesidades de infraestructura en los destinos turísticos del Estado.

Para el logro de este objetivo, sostuvimos reuniones con Consejos de Desarrollo Económico, Institutos Municipales de Planeación de los diferentes ayuntamientos, logrando integrar un portafolio de proyectos que se impulsen mediante este fondo. En este tenor, logramos coordinar esfuerzos para atención a demandas del sector turístico, organizado en cuanto a problemáticas apremiantes en los destinos turísticos; coadyuvando con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para la rehabilitación de carreteras en la entidad. En este periodo intervenimos con la rehabilitación carretera en el kilómetro 92 de la Ruta del Vino en el Valle de Guadalupe, perteneciente al municipio de Ensenada.

Coordinamos con la SIDURT el orientar recursos para la rehabilitación y señalización de vialidades en el Valle de Guadalupe, con un alcance de más de 1,200 metros cuadrados de bacheo a lo largo de un circuito de 35 kilómetros, con una inversión de más de un millón de pesos, beneficiando a 100 mil personas.

Respecto a la atracción de inversión, en Baja California captamos más de 126 millones de dólares en inversión privada

relacionada a Turismo de Salud y Bienestar, así también a Hospedaje, destacando complejos hoteleros, hospitalarios, consultorios y áreas de atención médica en Tijuana, Valle de Guadalupe y Ensenada. Así mismo el posicionamiento de nuestro Estado a nivel nacional ha permitido atraer proyectos de gran envergadura como Sassi del Valle, un desarrollo inmobiliario que replicará el modelo de Val'Quirico que se ubica en Tetlatlahuca, Tlaxcala, que tan sólo en 2022, dicho complejo recibió a más de 900 mil turistas nacionales e internacionales. El 08 de agosto llevamos a cabo la ceremonia fundacional de este desarrollo que ofrecerá una ventaja a los productores vitivinícolas del Valle de Guadalupe, a fin de promocionar los vinos, que actualmente son considerados los mejores de México; el flujo de turismo beneficiará al sector hotelero, y será una oportunidad para crear mayor interés por parte de los cruceristas que visitan el puerto de Ensenada. Otro objetivo del Centro de Desarrollo, será compartir al mundo la historia de los misioneros que forjaron la zona de Baja California y que son procedentes de Italia, con lo cual se refuerzan los lazos con dicha comunidad y se impulsa su acervo cultural. Se estima una inversión de un mil 500 millones de pesos con una generación de 950 empleos en el corto plazo, además de una inversión para el desarrollo de 100 hectáreas de viñedos.



Ceremonia Fundacional de Sassi del Valle, Valle de Guadalupe.

Implementamos estrategias que ofrecen asistencia especializada y personalizada a los visitantes. Durante el periodo de noviembre y diciembre de 2022, atendimos a mil visitantes a través de nuestros info móviles, módulos y centros de información al turista, mismos que se encontraban ubicados en puntos estratégicos de los municipios de la entidad.

Adicionalmente para fortalecer la atención al visitante, en conjunto con representantes de dependencias de los tres órdenes de Gobierno, rehabilitamos y re inauguramos el Centro de Información Turística Ped East, con el objetivo de hacer más atractiva su imagen y ofrecerle una atención personalizada al visitante y ciudadano que transita por el andador peatonal.

En esta Administración Estatal, fortalecimos los medios para asistencia con el objeto de brindar atención oportuna a las y los visitantes, e incidir en la meta de contar con un saldo blanco; para lo cual, llevamos a cabo operativos especiales de información, tales como: Inicio Vacacional Semana Santa. En este operativo realizamos trabajo en conjunto con distintas instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales, con la finalidad de establecer y coordinar las acciones a emprender a favor de un mayor disfrute de estos periodos.

En este sentido, implementamos adicionalmente los operativos relacionados a los días festivos Memorial, Independence y Labor Day. En estos operativos atendimos a siete mil 100 personas, un 80% más que el año pasado.



Rehabilitación y Re inauguración del Centro de Información Turística, Andador Peatonal Ped East, Tijuana.

De noviembre a diciembre de 2022, en coordinación con instituciones gubernamentales acompañamos y orientamos a organizadores de eventos con gran impacto turístico en la región, con el fin de lograr un correcto desarrollo de cada una de sus actividades, destacando la celebración de la carrera fuera de carretera Baja 1000 y el 43° Congreso Mundial de la Viña y el Vino.



Banderazo Estatal de inicio de Operativo Vacacional Semana Santa 2023, Playas de Rosarito.



Ceremonia de inicio de la carrera fuera de carretera Baja 500, Ensenada.

Mientras que en lo que va del año, se facilitó la ejecución de eventos, tales como: el 44 aniversario del paseo ciclista Playas de Rosarito-Ensenada, las carreras Fuera de Carretera NORRA Mexican 1000 y NORRA 500, San Felipe 250, Baja 400, y 500.

Adicionalmente, desarrollamos y coordinamos un operativo especial interinstitucional con motivo de la carrera fuera

de carretera Baja 500, en el que se definieron acciones especiales para brindar mayor certidumbre a los organizadores, participantes y visitantes de este gran evento; así como para coordinar apoyos específicos requeridos por parte de los equipos que brindaron soporte técnico-mecánico a los vehículos de dicha carrera.

Con el objetivo de estar a la vanguardia en tecnología e iniciar la transición para la modernización de la atención, enlazamos la Línea de Asistencia e Información Turística 078, al Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. En este sentido, del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, brindamos asistencia e información por este medio a 95 personas, de esta forma incrementamos los canales de atención para que nuestros visitantes contaran con mayor certeza, fungiendo además como un medio para obtener información de primera mano.

En el mismo orden de ideas, atendimos a 505 personas que visitaron la región y se desplazaron por sus tramos carreteros, con la finalidad de continuar ofreciendo un servicio de calidad.

Además, en marzo de 2023 celebramos el Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del Turismo Carretero, con el objetivo de desarrollar estrategias, instrumentos y acciones que permitan el reforzamiento de las atribuciones de



Entrega de patrullas a Ángeles Verdes para el Fortalecimiento del Turismo Carretero en el Estado de Baja California, Valle de Guadalupe.

acuerdo a Ley y en el ámbito de sus respectivas competencias en la Administración Estatal y el Gobierno de México; logrando fortalecer los servicios integrales de auxilio e información en carreteras. En el mes de agosto, en el marco de la visita del Secretario de Turismo de México a la entidad, se llevó a cabo el acto de entrega de unidades vehiculares a la Corporación Ángeles Verdes, en la que este gobierno entregó tres unidades totalmente equipadas, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, complementadas con tres unidades aportadas por SECTUR, teniendo un total de seis nuevas unidades en operación; permitiendo que la corporación tenga una mayor cobertura en tramos carreteros libres y de cuota; de esta forma abonamos a la mejora de la percepción y certidumbre de los visitantes que transitaron dichas vías durante su estancia en la entidad.

Con el objetivo de fortalecer la capacitación y profesionalización, impartimos 53 cursos dirigidos a los prestadores de servicios turísticos, beneficiando a un total de un mil 806 personas. Estos cursos comprenden la atención de las necesidades de la cadena de valor del sector, destacando los temas; Creando e innovando, Cierre de la venta, Enrédate en las redes, Integración de los equipos de trabajo, La calidad como valor en el servicio, Habilidades gerenciales, Higiene de alimentos, Inclusión y las 5 S's como factor clave en el área del turismo.

Asimismo, en colaboración con SECTUR, logramos la acreditación de 15 guías certificados en rubros de turismo

general y especializado; los cuales se basan en las Normas Oficiales Mexicanas. El propósito de esta iniciativa es contar con un mayor número de profesionales especializados en brindar información de manera precisa y profesional; sobre el patrimonio turístico, cultural y los atractivos turísticos de nuestro Estado.

Con el fin de respaldar a las empresas de nuestro Estado en la obtención de acreditaciones y certificaciones, promovimos diez pláticas informativas impartidas por SECTUR, dirigidas a la cadena de valor que permitan garantizar la calidad de los servicios ofrecidos. Como resultado, obtuvimos 18 distintivos, Distintivo H y el Distintivo M; además, más de 10 restaurantes y hoteles se han sumado al Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo, que es impulsado en coordinación con DIF Estatal.

De igual manera, en este periodo logramos motivar el cumplimiento con el Registro Nacional de Turismo a 180 establecimientos, mecanismo creado por SECTUR y operado por las Entidades Federativas; que permite a los prestadores de servicios turísticos, integrarse a un catálogo que se difunde a través del portal de consulta turística, en la página de la Secretaría de Turismo. Esto les brinda acceso a diversos programas para mejorar la calidad de los servicios turísticos, incluyendo acreditaciones y certificaciones, de manera más sencilla.



Capacitación a personas prestadoras de servicios turísticos, Ensenada.



En septiembre de 2022 firmamos el Convenio de Coordinación para Verificar el Cumplimiento de la Ley General de Turismo, su reglamento, la Ley de Infraestructura de la Calidad y las Normas Oficiales Mexicanas en la materia. Dicho convenio se celebró entre la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y la Secretaría de Turismo del Estado; con la finalidad de asegurar que los prestadores de servicios turísticos cumplan con las disposiciones contenidas en estos ordenamientos, en beneficio de quienes hacen uso de dichos servicios. En el primer semestre del 2023, realizamos 18 visitas en los diferentes destinos del Estado; la primera fase de las verificaciones fue corroborar que el prestador cuente con el Registro Nacional de Turismo; con la finalidad de que se integre al Catálogo Nacional de este programa además de asegurar que cuente con los requerimientos necesarios para prestar un servicio seguro y de calidad al visitante.

Con el objetivo de satisfacer la necesidad de información veraz y oportuna para el sector, así como promover la continuidad y armonización de los estándares y mecanismos de información del turismo en el Estado; se unieron esfuerzos con el Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado y El Colegio de la Frontera Norte A. C. (COLEF), a fin de reactivar las actividades del Observatorio Turístico de Baja California (OTBC), un proyecto de relevancia para el desarrollo turístico del Estado, dedicado a la generación, sistematización y difusión de información esencial para la actividad turística y sectores relacionados.

La primera etapa del OTBC se enfoca en la recopilación y sistematización de los indicadores turísticos más relevantes. A partir de agosto de 2023, llevamos a cabo un levantamiento en

campo para conocer las características e información de interés de la oferta turística en el Corredor Tijuana-Playas de Rosarito-Ensenada, y Valle de Guadalupe. Esto incluye la actualización del inventario de establecimientos turísticos, para eventos, convenciones y otros, tales como: hoteles, restaurantes, recintos culturales y deportivos.

La información disponible y pública se encuentra registrada en el sitio web del OTBC: observaturbc.com, a través de la cual, buscamos crear una herramienta de difusión e interacción que facilite la generación de estadística al alcance de todo el sector, para una mejor planificación y toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno.

Durante los últimos tres años, el turismo se ha visto afectado por diversos factores externos que han permeado el crecimiento económico del sector a nivel mundial, sin embargo, México continúa posicionándose como un destino turístico atractivo para visitantes extranjeros y nacionales. Tan solo al cierre de 2022, el país registró un ingreso por divisas de viajeros internacionales a México de 28 mil 16 millones de dólares, con más de 65 millones 996 mil viajeros internacionales.

Asimismo, en la economía nacional, el sector turístico continúa como una de las actividades con mayor aportación al Producto Interno Bruto (PIB), en el año 2020, el turismo registró una participación del 6.9% en el PIB nacional, siendo Baja California el octavo en mayor participación del PIB turístico Estatal en el PIB turístico nacional con el 3.6%.

Reconociendo la relevancia del sector para el Estado, desde junio de 2022 a mayo de 2023 actualizamos el Perfil del Turista a Baja California, estudio que permite conocer las principales características de los visitantes al Estado. Contar con esta información permitirá crear y aplicar políticas en materia turística en las áreas que más lo requieran, focalizando atención y recursos.

De acuerdo a la información de dicho estudio, en Baja California el 58.7% de los viajeros provienen de Estados Unidos, principalmente de California (83.2%), Arizona (7.9%) y Nevada (2.7%); mientras que el 39.6% de los visitantes son nacionales, proviniendo principalmente de Baja California (32%), Sonora (23.1%) y Sinaloa (7.1%). Finalmente, el 1.7% provenientes de otros países tales como Colombia (35%), España (15.2%) y Perú (12%).



Recorrido en las instalaciones de la terminal de cruceros, Ensenada.

Al observar los datos del estudio del Perfil del Visitante a Baja California, se advierte un cambio en el motivo de visita de las personas que llegan al Estado. Anteriormente, en el mismo estudio realizado en 2016, los tres segmentos más importantes en el Estado eran el gastronómico (32%), compras (13%) y negocios (9%); sin embargo, con este nuevo estudio del 2022 se observa que las tendencias han cambiado, ya que el segmento de naturaleza y aventura se posiciona en el 1er. lugar con 22%, seguido por el segmento gastronómico con 21.5% y motivos profesionales con 14.1%.

Estos cambios en el Perfil de las personas que visitan nuestro Estado, se han visto reflejados en otros indicadores de coyuntura. Un ejemplo claro de ello, es la movilidad de vehículos, debido a que, durante el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023, se registra un incremento en el aforo estatal de 0.1%, pasando de 34.6 millones de vehículos a 34.7 millones durante el periodo que se informa (Tabla 7.4).

Los tramos carreteros con mayor tráfico vehicular durante el periodo que se informa son PC-34 Playas de Tijuana con 8 millones 364 mil vehículos, seguido por el tramo PC 36 Ensenada con 5 millones 779 mil vehículos. Cabe mencionar que destacan los tramos carreteros que conectan con destinos de playa, debido a que en conjunto suman más de 20 millones 626 mil vehículos, con un crecimiento durante el periodo de 3.4% y concentrando el 59.4% de los vehículos que transitan por el Estado.

Tabla 7.4 Aforo vehicular por tramo carretero, de noviembre 2022 a octubre 2023

Tramo Carretero	Nov 2022 a Oct 2023	Nov 2021 a Oct 2022	Variación
Escénica Tijuana - Ensenada	20,626,349	19,945,832	3.40%
PC-34 Playas de Tijuana	8,364,609	7,734,503	8.10%
PC-35 Rosarito	5,329,984	5,268,435	1.20%
PC-189 Nodo-Popotla	1,152,087	1,141,668	0.90%
PC-36 Ensenada	5,779,670	5,801,226	-0.40%
Carretera Tijuana-Mexicali	14,095,356	14,744,721	-4.40%
Tijuana-Tecate	5,536,625	6,326,164	-12.50%
PC-83 Tecate - La Rumorosa	3,872,102	3,769,511	2.70%
La Rumorosa-Centinelas	4,686,629	4,649,046	0.80%
Aforo estatal	34,721,705	34,690,553	0.10%

Nota: Datos estimados para septiembre y octubre 2023.

Fuente: Secretaría de Turismo, con información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2023; Fideicomiso Público de Admón. de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinelas-La Rumorosa, 2023.

Una de las principales fortalezas de nuestro Estado en materia turística, es la conectividad de Baja California vía aérea, marítima y terrestre, siendo una de las fronteras más transitadas en todo el mundo por estos tres medios. Un ejemplo de ello, es el Puerto de Ensenada, el cual mantiene el 3er lugar a nivel nacional en arribo de cruceros, tan solo detrás del Puerto de Cozumel y el Puerto de Majahual en Quintana Roo.

El Puerto de Ensenada ha registrado un incremento de más del 70% en número de pasajeros en tránsito, pasando de 601 mil durante el pasado periodo, a más de un millón durante el periodo que se informa. Asimismo, se registra un incremento en arribos de cruceros a dicho puerto, de 16.7% (Tabla 7.5).

Tabla 7.5 Arribo de cruceros y pasajeros en tránsito en el Puerto de Ensenada, de noviembre 2022 a octubre 2023

Indicador	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2021 a oct 2022	Variación
Arribo de Cruceros	355	304	16.70%
Pasajeros en tránsito	1,037,675	601,474	72.50%

Nota: Datos estimados para los meses de septiembre y octubre 2023. Fuente: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, 2023.

Baja California, también cuenta con una gran conectividad aérea con tres aeropuertos; siendo el Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez Tijuana, uno de los aeropuertos con mayor conectividad aérea en el país, con 41 conexiones directas a distintos destinos nacionales.

Entre los 65 aeropuertos en México, el aeropuerto de Tijuana es el 4to mayor a nivel nacional en llegada de pasajeros, así mismo, el aeropuerto de Mexicali ocupó el puesto 16to. Mientras que, de los 14 aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Grupo de Pacífico, el aeropuerto de Tijuana se posicionó en el 2do puesto con mayor número de pasajeros en 2022, y el aeropuerto de Mexicali ocupa el 7mo puesto.

En este contexto, durante el periodo que se informa, el aeropuerto de Tijuana sumó 95 mil operaciones aéreas, con un incremento de 12.6% respecto al periodo anterior, sumando más de 12 millones de pasajeros aéreos. Este aeropuerto concentra el 84.8% de las operaciones aéreas en el Estado y el 89% de los pasajeros aéreos.

Por otra parte, el Aeropuerto Internacional General Rodolfo Sánchez Taboada de Mexicali, registra el mayor incremento entre los 3 aeropuertos en el Estado en pasajeros aéreos con



Inauguración de nuevas rutas aéreas, Mexicali.

un 21.5% más respecto al periodo anterior, con más de un millón 577 mil pasajeros aéreos y 14 mil operaciones aéreas.

Mientras que el Aeropuerto Internacional de San Felipe, es el de mayor incremento en operaciones aéreas respecto al periodo anterior, pasando de mil 967 a dos mil 421 durante el periodo que se informa, sumando cuatro mil 669 pasajeros aéreos. (Tabla 7.6).

Durante el 2023, promovimos la atracción de visitantes nacionales y extranjeros, por lo que, como resultado de las gestiones y negociaciones con las líneas aéreas, logramos registrar cifras históricas en operaciones y pasajeros en los aeropuertos del Estado. Dos de las aerolíneas más importantes a nivel nacional, incrementaron las rutas a la entidad; Volaris agregó 10 rutas a los aeropuertos de Mexicali y Tijuana, mientras que VivaAerobus sumó cuatro rutas a los mismos aeropuertos. Adicionalmente, en el ámbito internacional, la aerolínea American Airlines iniciará vuelo directo Tijuana a Phoniex, Arizona a partir de febrero en 2024.

Con estas 13 nuevas rutas al Estado, se estima que las operaciones aéreas incrementen en 1.6% y el 1.9% de incremento en pasajeros aéreos al cierre del año 2023.

La frontera que comparte Baja California con los estados vecinos de California y Arizona, es una de las más transitadas a nivel mundial, tan solo el Estado cuenta con siete puertos

terrestres internacionales fronterizos; de los cuales San Ysidro y Otay son los más transitados, sumando más de 44 millones de cruces de personas y concentrando el 64.1% de los cruces fronterizos durante el periodo que se informa (Tabla 7.7).

Tabla 7.7 Cruces fronterizos de personas a Baja California, de noviembre 2022 a octubre 2023

Cruces fronterizos	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2021 a oct 2022	Variación
Cruces de personas Total	69,858,848	66,853,348	4.5%
Cross Border Xpress	4,216,145	4,031,710	4.6%
Tijuana	44,791,216	43,485,972	3.0%
San Ysidro	32,840,545	31,505,535	4.2%
Otay	11,950,672	11,980,437	-0.2%
Mexicali	17,831,266	16,754,623	6.4%
Calexico (West)	10,790,394	10,393,479	3.8%
Calexico (East)	5,390,033	4,829,939	11.6%
Algodones (Andrade)	1,650,838	1,531,205	7.8%
Tecate	2,675,812	2,459,966	8.8%

Nota: Datos estimados para agosto, septiembre y octubre 2023. La sumatoria puede no coincidir.

Fuente: Customs and Border Protection CBP del Homeland Security de los Estados Unidos de América, 2023, Cross Border Xpress, 2023.

Tabla 7.6 Operaciones y pasajeros aéreos por aeropuerto, de noviembre 2022 a octubre 2023

Aeropuerto	Operaciones aéreas			Pasajeros aéreos		
	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2021 a oct 2022	Variación	Nov 2022 a oct 2023	Nov 2021 a oct 2022	Variación
Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez, Tijuana	95,918	85,149	12.6%	12,845,480	11,884,335	8.1%
Aeropuerto Internacional General Rodolfo Sánchez Taboada, Mexicali	14,821	12,776	16.0%	1,577,948	1,298,281	21.5%
Aeropuerto Internacional de San Felipe	2,421	1,967	23.1%	4,669	4,362	7.0%
Total	113,161	99,892	13.3%	14,428,097	13,186,978	9.4%

Nota: Datos estimados para septiembre y octubre 2023. La sumatoria puede no coincidir.

Fuente: Comandancias de los Aeropuertos de Tijuana, Mexicali y San Felipe, 2023.

Mexicali concentra tres de los seis puertos terrestres fronterizos, siendo el de Calexico (West) el más transitado con 10 millones 790 mil cruces de personas, seguido por Calexico (East) con 5 millones 390 mil cruces de personas, y Algodones (Andrade) con 1 millón 650 mil cruces de personas.

El séptimo puerto terrestre fronterizo se encuentra ubicado en el municipio de Tecate, y concentra el 3.8% de los cruces fronterizos en el Estado con 2 millones 675 mil personas durante el periodo que se informa.

Otra de las ventajas en competencia turística del Estado, es que cuenta con un cruce fronterizo exclusivo para los pasajeros del Aeropuerto Internacional de Tijuana que concentra este destino con California. De acuerdo a cifras del Cross Border Xpress (CBX), durante el periodo que se informa, sumaron cuatro millones 216 mil pasajeros que utilizaron este cruce fronterizo representando alrededor del 6% del total de cruces de personas en el Estado.

Durante el periodo que se informa, en la entidad recibimos a 28 millones de visitantes, los cuales generaron una derrama de más de 119 mil 616 millones de pesos, ocupando alrededor de cuatro millones 669 mil habitaciones en establecimientos de hospedaje, generando una ocupación en los hoteles de 51.9%.

Baja California como destino turístico posicionado en el ámbito nacional e internacional

La campaña Welcome to Baja California ha sido una iniciativa emblemática de esta Administración Estatal, diseñada para promover y posicionar a Baja California, como un destino turístico de excelencia tanto a nivel nacional como internacional; con un enfoque innovador, la campaña busca resaltar la diversidad de atractivos que ofrece la entidad, desde su rica oferta gastronómica y vitivinícola, hasta sus impresionantes paisajes naturales y su valiosa herencia cultural.

Derivado de la puesta en marcha de las estrategias de posicionamiento de la oferta turística de Baja California ante los ojos del mundo, trabajamos de manera simultánea campañas de promoción y difusión de los principales atractivos turísticos, así como de ramos emergentes, siguiendo las tendencias del marketing actual, colocamos a la entidad entre las principales opciones de viaje de los turistas, haciendo uso de las redes sociales como herramientas primordiales en plataformas digitales. En ese sentido, de noviembre 2022 a junio 2023 alcanzamos 41 millones 912 mil 701 seguidores en las redes sociales de promoción turística, con una inversión total de 4 millones 340 mil 913 pesos.



En este contexto, lanzamos de manera oficial a escala nacional, dos campañas de promoción turística, que hacen honor a los grandes pilares de Baja California, la gastronomía y la enología; La gastronomía más revolucionaria de México ¡Provecho! y La capital del vino mexicano ¡Salud! En ellas se encuentra representada la identidad de nuestro Estado, simboliza un mensaje para las personas que nos visitan y buscan probar la gastronomía y el vino de la entidad. En julio de este año, ambas campañas fueron galardonadas en el Publifestival 2023 en Madrid, España, como mejor ejecución en spot tv, mejor producción en spot web, mejor ejecución en la producción en campaña publicitaria y mejor ejecución en marketing directo y promocional.

Asimismo, compartimos las riquezas gastronómicas de Baja California, a través de la realización de dos eventos con líderes de la industria turística del país, medios de comunicación especializados y generadores de contenido; el primer evento consistió en una experiencia maridaje denominada Cocinar es nuestra identidad, en la que cinco chefs de distintos destinos turísticos llevaron por un viaje inmersivo al Estado, mientras que el segundo evento consistió en una cata de vino denominada Cata de los 7 valles, en la que los asistentes pudieron conocer la diversidad de variedades y estilos de vino que se producen en nuestros valles.

Continuamos fortaleciendo la difusión y captación de visitantes, participando en los eventos turísticos más importantes del país como: 47 Edición de Tianguis Turístico México 2023 y como Estado invitado en Sabor es Polanco, en Ciudad de México; Expo ARLAM 2023 by Publitur; Feria Internacional ARLAG 2023 en Guadalajara; Salón del Vino y Expo Vino 2023 by Reforma, en Ciudad de México; Feria de Pueblos Mágicos del Mar de Cortés en Todos Santos, Baja California Sur; IBTM edición Américas 2023; Tianguis de Pueblos Mágicos Internacional en Los Ángeles; Expo Cerveza México en Ciudad de México, así como las tradicionales XXXIII Fiestas de la Vendimia en Ensenada.

En el mercado internacional, participamos en el Travel and Adventure Show, considerado el evento más importante que atiende al turismo de aventura y naturaleza en Estados Unidos, llevado a cabo en Chicago y Los Ángeles, E.U.A; en la Feria Internacional de Turismo 2023 en Madrid, España; en Vitrina Turística Anato en Bogotá, Colombia; en Queen´s Night Market en Nueva York, E.U.A; en Best of San Diego by San Diego Magazine y Baja Bound Fest en San Diego, E.U.A; durante los cuales, con la participación de tour operadores y hoteleros, expusimos las bondades naturales con las que cuenta nuestra entidad ante al menos 50 mil personas.



Evento promoción Cocinar es nuestra identidad, Ciudad de México.



Evento Best of San Diego, San Diego CA.



Campaña promoción aerolínea Volaris, Mexicali.

En conjunto con el Fideicomiso para la Promoción Turística de Baja California y los grupos que conforman la cadena de valor del sector turístico, atendimos más 400 citas de negocios con distintos actores del sector y atendimos 26 entrevistas con medios nacionales e internacionales, generando un total de 142 artículos y notas positivas, lo que equivale a una inversión de 7 millones 286 mil pesos de publicidad.

Respecto a la conectividad aérea, este Gobierno Estatal ha influido de manera decisiva en el desarrollo de nuevas rutas para la entidad, mediante una estrecha colaboración con las aerolíneas Volaris y Viva Aerobus; en el periodo que se informa, generamos 14 nuevas rutas aéreas desde el aeropuerto de Tijuana a Oaxaca, Reynosa y Villahermosa; desde Mexicali a Ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, Monterrey, Los Mochis, Oaxaca, Puerto Vallarta, Querétaro, Tuxtla Gutiérrez y Los Cabos. En conexión internacional, creamos la ruta Tijuana-Phoenix Arizona, que iniciará operaciones en febrero de 2024. Estas nuevas conexiones han sido diseñadas con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de viajes y potenciar el turismo en la región; además, el inicio de operaciones, justo al comienzo de la temporada de verano, ha sido una estrategia acertada para fomentar la llegada de turistas y generar un impacto positivo en la economía local.

Adicionalmente, los Estados de Baja California, Michoacán, Nuevo León y Guerrero, firmamos un acuerdo de colaboración con la aerolínea Volaris, con el propósito de realizar intercambios de promoción de nuestros destinos, así como culturales y gastronómicos, lo que nos permitirá seguir posicionando a Baja California como potencia turística ante los mercados emergentes.

Por otra parte, referente a las acciones de promoción en el extranjero, realizamos cuatro presentaciones de destinos estatales en el extranjero, en las ciudades de Phoenix, Nueva York, Washington y San Diego en E.U.A, además de Madrid, España. Logramos concretar una importante presencia de Baja California en colaboración con la Embajada de México en España y E.U.A. y los Consulados Generales de México en Phoenix, San Diego, Nueva York y Yuma.

Resultado de dichas colaboraciones, en el marco del evento internacional San Diego International Comic Con 2023, en conjunto con la Secretaria de Relaciones Exteriores a través del Consulado de México en San Diego, E.U.A, presentamos una muestra de la oferta turística de Baja California en Casa México, donde los asistentes degustaron nuestra gastronomía y conocieron una parte de nuestra entidad.

Del mismo modo, participamos en la gira de trabajo Operación Toca Puertas encabezada por SECTUR, donde presentamos el Programa Reencuentro con mis raíces, ante organizaciones de la industria turística y comunidad hispana de la ciudad. En el marco de esta gira se tuvo la oportunidad de presentar a Baja California como destino turístico carretero ante tour operadores y agencias de viajes, así también, de reunirse con posibles inversionistas de la industria, atención a medios de comunicación hispanos y activación con productos representativos de la entidad.

El turismo es una actividad que cambia de manera constante, está sujeto a las dinámicas del entorno económico y social, por ello, en esta Administración Estatal fortalecimos el Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California, considerándolo una herramienta más eficiente, productiva y estratégica para la promoción de la entidad y sus destinos turísticos.

Cabe mencionar que en lo que corresponde al impuesto sobre servicios de hospedaje y plataformas digitales, desde noviembre de 2022 a octubre de 2023, hemos logrado una recaudación histórica de 246 millones 762 mil 726 pesos, lo que permite que la actividad turística siga siendo generadora de bienestar y un importante motor de desarrollo para Baja California.

Estos recursos, los hemos invertido de manera estratégica en campañas de promoción, tomando en consideración las vocaciones y necesidades de cada uno de los destinos. En el periodo que se informa, se ha invertido la cantidad de 200 millones 300 mil 540 pesos, que ha permitido tener presencia en nuestros principales mercados, regionales, nacionales e internacionales; además de estar en medios digitales, exteriores, impresos y contar con participación en eventos, realizando actividades de relaciones públicas para proyectar una buena percepción de lo que ocurre en el entorno turístico de la entidad. También hemos apoyado eventos que son considerados como emblemáticos para Baja California, presentaciones de destino, así como la promoción de postulaciones de congresos para realizarse en la entidad.

Una estrategia fundamental que ha resultado exitosa para el posicionamiento de Baja California como destino turístico, ha sido la promoción a través de artículos, reportajes y menciones, a través de acciones de relaciones públicas. En

específico, el Gobierno del Estado atendió 356 entrevistas uno a uno y realizamos veintiún viajes de familiarización donde en colaboración con restaurantes, vinícolas, hoteles, tour operadores y otros integrantes de la cadena de valor, logramos que escritores, periodistas y reporteros experimentaran Baja California y sus bondades. Producto de lo anterior, conseguimos la publicación de un mil 812 notas en medios nacionales e internacionales, con un valor publicitario, que se estima superior a la cantidad de 61 millones 653 mil 213 pesos, sin mermar el presupuesto estatal.

Vale la pena destacar, que las acciones de relaciones públicas, también fueron realizadas con el objetivo de apoyar y reforzar la promoción de eventos culturales, deportivos, gastronómicos y enológicos que nuestra entidad ofrece y que enriquecen los atractivos del destino entre los que se encuentran: las carreras fuera de carretera, Baja 250, 400, 500 y 1000; Ensenada Beer Fest, Tijuana's International Beer Cup, San Quintin Beer Fest, XXXIII Fiestas de la Vendimia y las Fiestas de Sol 2023.

Paralelo a lo anterior, y aprovechando la conectividad aérea hacia Baja California de 41 rutas directas en México desde sus dos aeropuertos, hemos realizado 40 presentaciones de destino y capacitado a más de mil 600 agentes de viajes, en las principales ciudades del país de la mano de operadores mayoristas; en el que destacan Ciudad de México, León, Guadalajara, Monterrey, Querétaro, Cancún, Mazatlán, Culiacán, Puebla y Mérida.



Estrategia de relaciones públicas, entrevistas uno a uno, Tijuana.



Presentación de Destino, Nueva York.

Con el objetivo de impulsar a la industria de reuniones, hemos trabajado en la creación de estrategias para la atracción de Congresos, Convenciones, Ferias, Expos e Incentivos a Baja California, alcanzando la prospección de más de 36 grupos, con un gasto promedio aproximado de más de 638 millones 930 mil 800 pesos, logramos cerrar 3 postulaciones para el periodo 2024 – 2026, en sedes nacionales e internacionales para Baja California y más de 6 postulaciones en puesta, compitiendo con destinos como: Cancún, Bajío, Guadalajara, Monterrey, CDMX, entre otros.

Adicionalmente, para establecer vínculos de comunicación y el acercamiento con nuevas audiencias, en el periodo que se informa, realizamos 15 viajes de familiarización con medios de comunicación nacionales y extranjeros, logramos posicionar 1,049 notas editoriales a nivel nacional, lo que nos permitió colaborar con la cadena de valor y fortalecer los productos y atractivos que la misma ofrece, así también, apoyamos con la difusión en nuestros canales de comunicación a 120 eventos de índole cultural, deportivos, gastronómicos y ferias, resaltando la variedad de actividades que la entidad ofrece a lo largo del año.



Presentación Programa Sé Turista, Playas de Rosarito.

Uno de los principales ejes rectores de la presente Administración Estatal, es hacer llegar el uso y disfrute de las actividades turísticas a la población en general de los siete destinos de Baja California, para ello, lanzamos el Programa Sé turista en tu Baja California.

En el presente periodo, recibimos 150 solicitudes de establecimientos de diferentes giros del sector, y la inscripción de más de nueve mil 800 usuarios de los cuales el 55.7% son mujeres y el 44.3% son hombres, quienes directamente

se verán beneficiados con los descuentos ofertados. La distribución de usuarios registrados por destino es: 5,143 de Tijuana, 2,748 de Mexicali, 1,114 de Ensenada, 295 de Rosarito, 264 de Tecate, 149 de San Quintín y 49 de San Felipe. Estos esfuerzos fueron capitalizados mediante el trabajo realizado en coordinación con alianzas comerciales, como el caso del Club Tijuana Xoloitzcuintles de Caliente, equipo de la liga de fútbol profesional mexicana, con quienes llevamos a cabo 7 activaciones.



Activación Programa Sé Turista, Tijuana.



“La verdad muy agradecida con la Secretaria de Turismo fue una experiencia muy grandiosa poder visitar estos lugares de manera gratuita que no conocía, me gusto mucho el Acuario y el CECUT muy bien explicado y aprendí mucho, invito a mas gente que nos acompañen para vivir estas vivencias”.



Lidia Gabriela Gonzalez Gonzalez
Madre de Familia, Playas de Rosarito



“Mi gran agradecimiento para la Secretaría de Turismo y a Gobierno del Estado por realizar estos recorridos, ya que muchas personas de mi ciudad pudimos aprovechar y visitamos lugares que no conocíamos y eso que estamos tan cerca a ellos”.

Invitó a los ciudadanos a que se acerquen a las oficinas de la Secretaría de Turismo para que aprovechen estos programas.



Elena Aradinas, Ama de Casa
Municipio de Tecate



“Quiero agradecer a la Secretaria de Turismo de B.C. por habernos considerado para este apoyo por ser una Escuela de Surf incluyente y viene a reforzar nuestro programa de Olas Para Todos en el cual impartimos terapias de surf para personas con alguna discapacidad de forma gratuita con apoyo de voluntarios, dicho apoyo se utilizará para la compra de trajes de surf.”



Juan Carlos Luna
Coordinador de Escuela de Surf Incluyente Baja California

Medio Ambiente y Recursos Naturales

La política ambiental en Baja California ha contemplado acciones inmediatas, de mediano y largo plazo, que han dado prioridad al cuidado del medio ambiente, la disminución de las emisiones de partículas contaminantes, la mitigación del cambio climático y el bienestar animal. Dos de los activos fundamentales de la sustentabilidad son los recursos naturales y el medio ambiente. No se puede crecer si es a costa de ellos, por lo que, lo más importante es la posibilidad de hacer compatibles nuestras políticas económicas y sustentables, bajo un esquema de justicia ambiental.

En ese sentido, se han generado y fortalecido las acciones de forestación, reforestación en el Estado y en espacios de conservación, la prevención y gestión de los residuos con tendencias a basura cero y economía circular, así como la eliminación de los plásticos de un solo uso, acompañados de una movilidad integral y sustentable.

Con la finalidad de que las y los bajacalifornianos disfruten de su derecho humano a un medio ambiente sano, se actualizaron y fortalecieron las leyes de justicia ambiental, observando el principio de participación ciudadana, en donde, la participación de todos los sectores y actores de la sociedad fueron importantes para lograr verdaderos avances en materia de protección ambiental.

El acceso a la justicia ambiental en Baja California, se logrará sólo en la medida en que las demandas sociales en materia ambiental se vean satisfechas con un cumplimiento estricto de la normatividad, con la verificación de la ley y la imposición de sanciones cuando sea el caso, esto a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente. La política ambiental en Baja California adquirió un enfoque de desarrollo sustentable, el cual se planteó desde un punto de vista integral y transversal, articulando los objetivos económicos, de justicia, sociales y ambientales.



Programa del Cóndor en la Sierra de San Pedro Martir.

Inspección y vigilancia ambiental

Esta Administración Estatal está comprometida con la prevención y control de la contaminación ambiental, por ello, realizamos 420 acciones de inspección y vigilancia, incluyendo sitios con aprovechamiento de materiales pétreos; así también, atendimos denuncias ciudadanas en materia ambiental (Tabla 7.8).

De las nueve actividades de aprovechamiento de materiales pétreos inspeccionadas, se desprende que fueron extraídos un millón 624 mil, 782 metros cúbicos; derivado de ello, se han instaurado procedimientos en materia de impacto ambiental, ordenando medidas para mitigar las afectaciones al suelo y calidad del aire principalmente en Mexicali, San



Programa de Inspección, Auditoría y Vigilancia.

Felipe, San Quintín, Ensenada y Tijuana; así como la obligación correspondiente al impuesto de aprovechamiento a los recursos de materiales pétreos extraídos, a través de la Dirección de Auditoría Fiscal, monto que asciende a un total de 5 millones 443 mil 22 pesos.

En las acciones de inspección y vigilancia ambiental, aplicamos sanciones o multas a las personas responsables de actividades de competencia estatal, que incumplieron con las disposiciones de las leyes ambientales estatales vigentes; así también, ejecutamos 12 clausuras a fuentes de emisiones contaminantes de la calidad del aire que operaban sin control y de manera clandestina en cuatro municipios de la entidad, siendo éstas: 2 en Playas de Rosarito, 5 en Mexicali, 3 en Ensenada y 2 Tijuana; además, por incumplimiento a los niveles de emisiones de ruido, clausuramos 2 en Tijuana. Finalmente, por el inadecuado manejo de aguas residuales que son vertidas sin tratamiento, realizamos 2 clausuras en Tijuana y 1 en Mexicali (Tabla 7.9).

Tabla 7.9 Clausuras ejecutadas

Periodo	Noviembre a diciembre de 2022	Enero a octubre de 2023	Total
Mexicali	1	5	6
Tijuana	0	6	6
Playas de Rosarito	0	2	2
Ensenada	0	3	3
Total	1	16	17

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Tabla 7.8 Acciones de inspección y vigilancia

Periodo	Programa	Denuncias	Pétreos	Total
Noviembre a diciembre de 2022	31	19	2	52
Enero a octubre de 2023	224	133	11	368
Total	255	152	13	420

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Adicionalmente, ejecutamos 67 suspensiones de actividades que no contaban con autorización para operar en materia de impacto ambiental en cuatro municipios de la entidad, siendo estas: 18 en Ensenada, 17 en Mexicali, 18 en Tijuana, 4 en Playas de Rosarito y 10 en Tecate, en los que se incluyen dos sitios de disposición de residuos sólidos urbanos; así como sitios de acopio de residuos de manejo especial de madera, plástico, cartón y diversas industrias de manufactura; como la de metal mecánica, de inyección de plásticos, procesamiento de alimentos, impresión textil, manufactura de muebles, ente otras (Tabla 7.10).

Tabla 7.10 Suspensión de actividades ejecutadas

Periodo	Noviembre a diciembre de 2022	Enero a octubre de 2023	Total
Mexicali	5	12	17
Tecate	2	8	10
Tijuana	4	14	18
Playas de Rosarito	1	3	4
Ensenada	4	14	18
Total	16	51	67

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Sumado a las sanciones administrativas descritas, multamos económicamente a los infractores que no cumplieron con las medidas técnicas ordenadas mediante procedimientos administrativos, en atención a la denuncia y por proceso de inspección y vigilancia, las cuales ascienden a 9 millones 683 mil 452 pesos (Tabla 7.11).

Con el propósito de garantizar el seguimiento oportuno de las acciones realizadas, durante este 2023, elaboramos propuestas para la integración de instrumentos jurídicos que devienen

Tabla 7.11 Multas impuestas

Periodo	Noviembre a diciembre de 2022	Enero a octubre de 2023	Total*
Mexicali	288,660	2,461,107	2,749,767
Tecate	1,443,300	435,708	1,879,008
Tijuana	76,976	2,076,901	2,153,877
Ensenada	307,904	2,592,896	2,900,800
Total	2,116,840	7,566,612	9,683,452

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

en materia de auditoría, inspección y vigilancia; resultando un total de 23 instrumentos jurídicos, siendo estos: 6 de recurso de revocación, 13 juicios de nulidad y 4 de amparo.

De estos procedimientos instaurados en el Programa de Inspección y Vigilancia, son un total de 16 instrumentos jurídicos, siendo estos: 13 Recursos de Revocación y 3 juicios de amparos; logrando fortalecer de manera conjunta las acciones del programa, y procurando en todo momento el derecho humano a un ambiente saludable.

Creamos la Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, organismo público descentralizado y sectorizada a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS); tiene como objeto garantizar a las personas el derecho a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal, como lo establece la Ley de la Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

Así también, fortalecimos el Programa de Inspección y Vigilancia, mediante las actividades productivas que se implementan en las localidades de Tijuana, Mexicali, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada; además, estandarizamos sanciones en materia de delitos ambientales entre los tres órdenes de gobierno.

Cambio climático

Con el fin de impulsar acciones para incorporar medidas y políticas públicas que prevengan las consecuencias e impacto del cambio climático en la entidad, llevamos a cabo 2 sesiones del Consejo Estatal de Cambio Climático de Baja California, en las que se aprobó el Reglamento Interno del Consejo, así mismo, establecimos una mesa permanente para el seguimiento de acciones nacionales referentes a la adopción y mitigación del cambio climático.

El Consejo Estatal de Cambio Climático, tiene como compromiso el mantener el equilibrio del medio ambiente con nuevas formas y mejoras prácticas en la generación y consumo de bienes y servicios; a través del diseño de políticas públicas, de protección al ambiente y adaptación para lograr un aprovechamiento sustentable de los recursos y una respuesta oportuna a los efectos del cambio climático.

En ese sentido, durante el periodo que se informa, trabajamos en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a Nivel Subnacional (SIAT-Subnacional), con la finalidad de reportar, monitorear, verificar y evaluar las acciones de adaptación y mitigación implementadas en la entidad; así mismo, en conjunto con los miembros del Consejo estamos integrando la información de las acciones de adaptación y mitigación en Baja California y que formarán parte de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), que México presentará ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en cumplimiento a los compromisos firmados en el Acuerdo de París el 22 de abril de 2016. Finalmente, establecimos mesas de trabajo con las dependencias estatales para promover los impactos del cambio climático y cuidado del medio ambiente, la generación de bases de datos y establecimiento de mejores prácticas con los sectores económicos.



Sesión del Consejo Estatal de Cambio Climático de Baja California.

Protección de la biodiversidad de Baja California

Nuestro Estado cuenta con valiosas áreas naturales, dotadas de una biodiversidad de flora y fauna, por lo cual, continuamos enfocando acciones para su conservación. En este sentido, durante el periodo que se informa, a través de la incorporación de más superficie al esquema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) hemos logrado promover la conservación, manejo, restauración del hábitat y aprovechamiento sustentable de las especies de vida silvestre que se encuentran en nuestro Estado. Así mismo, las actividades que se realizan dentro de las UMA como el aprovechamiento cinegético, ecoturismo y actividades de conservación, resultan económicamente rentables para los dueños de los predios registrados como UMA, de igual manera promoviendo otras actividades productivas como la agricultura y ganadería.

Con el propósito de incrementar la superficie de UMA se promovió a través de la capacitación, el registro de superficies de UMA, registro de actividades de conservación, manejo y aprovechamiento y el registro de Predios o Instalaciones que Manejen Vida Silvestre (PIMVS).

Por lo anterior, en la entidad tenemos 2,070,316.73 de hectáreas que se encuentran registradas como UMA, lo que se traduce, en que todas las especies que se encuentran dentro de esa superficie tienen un esquema de protección, conservación y manejo sustentable. Lo importante de incorporar la mayor superficie al esquema de UMA nos ha permitido hacer frente a las actividades que deterioran los ecosistemas, tales como: cambios de uso de suelo, deforestación y la extracción ilegal de flora y fauna. Es por ello, que derivado del registro de los predios como UMA, realizamos visitas de supervisión técnica para confirmar que se estén llevando a cabo acciones de conservación dentro de las mismas (Tabla 7.12).

Para esta Administración Estatal, las áreas naturales protegidas representan la herramienta de conservación esencial para salvaguardar la diversidad biológica de la entidad, asegurando la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales, nuestros ecosistemas característicos y los servicios ambientales que nos ofrecen éstos.

Tabla 7.12 Superficie de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre

Municipio	Modalidad	Tipo	Total UMA
Mexicali	Extensiva	Aprovechamiento cinegético y/o ecoturismo	45
Tecate	Extensiva	Aprovechamiento cinegético y/o ecoturismo	5
Tijuana	Extensiva	Aprovechamiento cinegético y/o ecoturismo	2
Playas de Rosarito	Extensiva	Aprovechamiento cinegético y/o ecoturismo	3
Ensenada	Extensiva	Aprovechamiento cinegético y/o ecoturismo	319

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Durante este año fortalecimos la estructura administrativa y de gestión de la primer área natural protegida de nuestra competencia, el Parque Estatal Arroyo San Miguel, en el municipio de Ensenada; donde firmamos en coordinación con la sociedad civil, un convenio con Pronatura Noroeste, estableciendo un plan de trabajo que nos ha permitido instalar el Consejo Asesor del Parque, e iniciar con la elaboración del Programa de manejo correspondiente; así como la gestión para instalar el primer sendero interpretativo, el cual permitirá a los visitantes disfrutar de forma segura de la belleza escénica y la biodiversidad de esta área natural protegida.

De igual forma, la Reserva Estatal Río Colorado, representará la aplicación de los mecanismos de protección, preservación y restauración de la principal fuente de abastecimiento de agua del Estado. Hemos impulsado en colaboración con la sociedad civil organizada, la elaboración del estudio previo justificativo para la creación del área natural protegida Reserva Estatal Río Colorado, conectando los diferentes sitios de restauración que estas organizaciones de la sociedad civil han desarrollado a lo largo del cauce, restableciendo las características que imperaban en esta región hace cien años; la Alianza Revive El Río, está integrada en México por Pronatura Noroeste, Sonoran Institute y Restauremos El Colorado.



Humedal conformado por Lagunas México, Xochimilco y Campestre en Mexicali, Baja California.

Para la ciudad de Mexicali, el sistema formado por las Lagunas México, Xochimilco y Campestre, ha significado el desarrollo de actividades de esparcimiento, deportivas, educativas, permitiendo su seguridad. Ambientalmente, han favorecido al desarrollo de hábitats para fauna residente y migratoria, consideradas como Humedal de Importancia Internacional, dentro de la Convención de Ramsar al formar parte del Sistema de Humedales del Delta del Río Colorado.

En este sentido, ante la demanda de la ciudadanía de brindarles un instrumento de conservación adecuado, que permita su protección y preservación, hemos iniciado el proceso de elaboración del estudio previo que nos permitirá justificar la creación del área natural protegida Parque Estatal Sistema Lagunar de Mexicali.

En este contexto, el Estero de Punta Banda, en el municipio de Ensenada, es también un importante sitio considerado como Humedal de Importancia Internacional, dentro de la Convención de Ramsar; por lo que, en colaboración con la sociedad civil organizada y el sector académico, hemos iniciado la elaboración del estudio previo justificativo que nos permitirá proceder al proceso de creación de la Reserva Estatal Estero de Punta Banda.

A través de los decretos de área natural protegida de competencia estatal, buscamos la conformación de un sistema estatal responsable de establecer los mecanismos de uso, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y servicios ambientales que generan los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad en el Estado, que a partir del funcionamiento de este sistema se detonen oportunidades de desarrollo sustentable para las comunidades establecidas en esas áreas.

En esta Administración Estatal, tenemos el compromiso con la conservación de especies prioritarias en áreas protegidas. A través del Programa de Reintroducción del Cóndor de California hemos logrado con éxito, la existencia de una población silvestre de 40 individuos de esta especie en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, donde el 62.5% de la población total de los cóndores son reintroducidos y el 37.5% son nacidos silvestres; por lo que, gracias a las cualidades y estado de conservación del hábitat en el área natural protegida, estos cóndores se encuentran en un estado óptimo de salud y reproduciéndose exitosamente en el medio silvestre.

A la fecha, se tienen 25 cóndores liberados de los programas de reproducción en cautiverio y 15 individuos nacidos en libertad, resultando que tres de los cóndores liberados al principio del



Liberación de Cóndor California.

programa han logrado sobrevivir poco más de veinte años y actualmente ya se cuenta con una segunda generación de cóndores nacidos fuera del cautiverio. El futuro del programa contempla un aumento en la población silvestre de al menos un 10% anualmente. Todo esto con el esfuerzo coordinado de los gobiernos de México y Estados Unidos, así como de la participación de los zoológicos y centros de reproducción y aliados del programa de nuestro país y de Estados Unidos.

El 11 de mayo de 2023, en conmemoración del 21 aniversario del proyecto, liberamos 6 Cóndores de California, dos de ellos provenientes de Estados Unidos y cuatro de México, lo que representa un logro de conservación para México y en particular para Baja California, al ser considerada el único hogar de la población silvestre del Cóndor de California en México.

Así también, el Comité Trilateral Canadá/México/Estados Unidos para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas, ha respaldado el programa en México, dando seguimiento a las estrategias y acciones para la conservación y el manejo de la especie en las diferentes áreas donde existe un programa de recuperación de la especie. En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) hemos dado seguimiento puntual de este programa a través

del Convenio de coadministración del Parque Nacional Sierra San Pedro Mártir, y las gestiones del Gobierno del Estado han permitido la aplicación de fondos de compensación ambiental de empresas privadas a este importante proyecto.



Liberación de Cóndor California.



Constituimos el Comité de Bienestar Animal en Baja California, integrado por autoridades encargadas del bienestar animal en las localidades de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín. Logramos incidir en la normatividad vigente en materia de protección animal; así mismo, fortalecimos la cultura de la tenencia responsable, a través de capacitación y sensibilización a la población; además la denuncia del maltrato animal a través del enlace directo en la plataforma de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Destacando el inicio de la construcción de la obra del Santuario Mily en Mexicali, quien dará albergue digno y salubre a animales en situación de calle y contará con dos consultorios, laboratorio, farmacia, bañeras, jaulas de adopción y un quirófano para realizar esterilizaciones.

Con el propósito de establecer los criterios de regulación de los centros de población, para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, hemos impulsado la elaboración e implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo de Ensenada; el cual es realizado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, mismo que se encuentra en la etapa de diagnóstico y en el proceso de aprobación del Reglamento del Comité Ejecutivo y Participativo para el Ordenamiento Ecológico.

Política y educación ambiental de Baja California

Continuamos fomentando la coordinación y vinculación interinstitucional y binacional en materia de protección ambiental, mediante el Programa Frontera 2025. Hemos desarrollado un modelo de cooperación y colaboración, que tiene como objetivo abordar los riesgos ambientales y de salud pública más importantes para el bienestar de las comunidades fronterizas; a través de este programa, llevamos a cabo acciones que tendrá resultados ambientales y de salud pública alcanzables, tangibles y de impacto para las comunidades en la región fronteriza México-Estados Unidos.

En este contexto, esta Administración Estatal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, participa de manera periódica y permanente en las mesas de trabajo binacionales del Programa Frontera 2025, atendiendo las siguientes metas: reducir la contaminación del aire, y promover el manejo integral de los residuos y sitios limpios. De esta manera mantenemos estrecha vinculación, fortaleciendo los trabajos intergubernamentales, aumentando el intercambio de información y experiencias, con la finalidad de promover iniciativas que tengan objetivos similares en la preservación del medio ambiente natural y la reducción de los riesgos para la salud pública.

Durante este 2023, llevamos a cabo la firma de 7 convenios con los tres órdenes de gobierno y de los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de continuar fortaleciendo en todo momento la protección del medio ambiente; celebrándose

2 con el CICESE, 1 con SEMPRA, 1 con SEMARNAT, 1 con el Ayuntamiento de Mexicali, 1 con Terra Transpeninsular A.C., y, 1 con Energía Sierra Juárez, S. De R.L. de C.V.; por lo cual, también elaboramos once opiniones técnicas de carácter legal en el sector.

En esta Administración Estatal, impulsamos proyectos estratégicos que benefician al medio ambiente en Baja California; por lo que logramos concretar un convenio con la empresa SEMPRA, mediante el cual se destinó recurso para el desarrollo de un vivero en San Antonio Necua, para beneficiar a los habitantes de la comunidad Kumiai, específicamente a las mujeres de esa región. Esta obra genera un impacto positivo para la conservación de las plantas nativas de la entidad, las cuales tienen una mejor adaptación en la región, lo que permitirá una mejor forestación para las futuras generaciones, conservando el medio ambiente y los ecosistemas de nuestro Estado.

Además, genera ocupación para las mujeres de esta comunidad tan importante de nuestros pueblos originarios, permitiendo conservar sus costumbres y técnicas ancestrales para el cultivo

y cuidado de estas especies de flora nativa; integrando así, un proyecto estratégico que promueve el desarrollo sustentable y sostenible, tanto para la comunidad bajacaliforniana, como para la biodiversidad de nuestro territorio que contribuya a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.



Programa Más parques, más vida.



Firma del Convenio Proaire.



Conferencias y talleres en escuelas de Educación Ambiental.

Promover que los jóvenes, mujeres y la ciudadanía en general de Baja California se sensibilice en el cuidado y preservación del medio ambiente, es una de las principales estrategias del Gobierno del Estado; esto representa un medio para el proceso educativo y cultural mediante el cual la población desarrolla capacidades, actitudes y valores que les permitirá establecer una relación responsable con el medio ambiente.

En este sentido, en mayo de 2023, con el apoyo de Organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial y el Ayuntamiento de Mexicali, con gran éxito llevamos a cabo en la ciudad de Mexicali, el inicio de la Campaña Nacional Limpiemos México, en la que participaron 362 voluntarios, resultando en la recolección de 9.7 toneladas de residuos; en este marco, realizamos la brigada comunitaria en la ciudad de Tijuana, que inició en junio y culminó en julio de 2023, con la participación de más de 300 voluntarios.

La continuidad y permanencia de estas iniciativas permiten sensibilizar a las generaciones presentes y futuras en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y

el establecimiento del compromiso social sobre el cuidado del medio ambiente; por ello, estas iniciativas acompañadas de la educación ambiental en todos los niveles educativos, permite multiplicar efectos en el cuidado del medio ambiente y promover comportamientos responsables hacia el entorno que los rodea.



Campaña Nacional Limpiemos México.

Por lo anterior, hemos realizado conferencias y talleres en escuelas, entre los que se destaca el proyecto Por una mejor calidad del aire en Mexicali, impactando en más de 2 mil estudiantes, quienes aprendieron acerca de prácticas sostenibles como la conservación del agua, la gestión de residuos, la importancia de reducir la contaminación del aire y bienestar animal, así también, a través de actividades interactivas y juegos didácticos, los estudiantes pudieron comprender cómo sus acciones individuales pueden tener un gran impacto en el medio ambiente; finalmente, trabajamos en coordinación con los docentes para fomentar el desarrollo de habilidades ambientales en el estudiantado, como la creación de huertos escolares y la implementación de prácticas sustentables en su vida diaria.

Durante el proyecto, se impartieron pláticas y talleres en las siguientes escuelas (Tabla 7.13).

Tabla 7.13 Escuelas donde se impartieron pláticas y talleres en el cuidado y preservación del medio ambiente

Primaria Justo Sierra
Primaria Belisario Domínguez
Primaria 14 de marzo de 1903
Primaria Carmen Piña
Primaria 4to Ayuntamiento
Primaria Pioneros
Primaria General Vicente Guerrero
Primaria y Secundaria Colegio Montessori
Colegio de Occidente
Primaria Mtro. Carlos Arzaba García
Primaria Narciso Mendoza
Secundaria #27 turno vespertino
Primaria Libertad
Preescolar Noé Peña

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



Se implementó el programa BC Consume Responsable, enfocado a concientizar a las y los ciudadanos en mejorar sus hábitos de consumo a través de educación ambiental. Realizamos la primera etapa de este programa impactando a más de dos mil personas, estableciendo una estrecha colaboración con empresas y restaurantes de la entidad, las cuales mantienen procesos productivos sostenibles. Acudimos a Isla de Cedros para brindar a toda la comunidad estudiantil de educación básica, capacitación en materia ambiental relacionada principalmente con la calidad del aire y el consumo responsable.

En esta Administración Estatal retomamos el magno evento Expo Ambiente en su versión 2023, cuyo objetivo es generar un cambio de mentalidad en las nuevas generaciones y reflexionar que cualquier actividad que el ser humano realiza, impacta en el medio ambiente y que con buenas prácticas podemos ser un Estado modelo en la búsqueda del desarrollo social y económico, con un enfoque sustentable. Este evento concentró a más de 4 mil 500 estudiantes de diferentes niveles educativos, en un espacio diseñado para facilitar conocimiento sobre el medio ambiente y los ecosistemas de nuestra entidad; cuyo objetivo es sensibilizar a las nuevas generaciones acerca de la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente, la optimización de nuestros recursos naturales, la protección de la flora y fauna de la entidad, así como la responsabilidad que todas las personas tenemos en la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Este evento fue un espacio colaborativo y transversal con otras dependencias que inciden en los temas ambientales y con organismos de la sociedad civil que realizan acciones en

materia de cuidado del medio ambiente; siendo así, un foro de intercambio de ideas y buenas prácticas; como el cuidado del agua, prevención de la contaminación, calidad del aire, reciclaje, economía circular, entre otros.

Gestión Ambiental

En esta Administración Estatal, se considera prioritario el oportuno monitoreo de la calidad del aire en la entidad; para lo cual, firmamos Convenio de Coordinación entre la SEMARNAT y el Gobierno del Estado, para la instrumentación del ProAire Baja California, con el objeto de valorar la calidad del aire, a través de las estaciones de monitoreo, las cuales determinan la presencia de contaminantes y generan información estratégica para la toma de decisiones.

El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire, en el marco del Día Internacional del Aire Limpio, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en coordinación con el Ayuntamiento de Tecate, reactivó la estación de monitoreo, lo que permitirá contar con datos en tiempo real sobre la calidad del aire en este municipio, específicamente de material particulado PM 2.5 y ozono en el aire. La ampliación de esta red de monitoreo, impulsa el fortalecimiento de las capacidades de comunicación entre la población y el gobierno, además de promover la especialización en el desarrollo de políticas públicas y programas enfocadas en disminuir las emisiones a la atmosfera que tienen el potencial de dañar nuestra salud y la del planeta. Además, en el periodo que se informa, llevamos a cabo la Primera Sesión del Comité Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire (antes Comité Núcleo) con el objetivo de reactivar y fortalecer los vínculos institucionales para promover el seguimiento, desarrollo e implementación de las estrategias que conforma el ProAire.



Aniversario de la Estación de monitoreo de calidad de aire en el Consulado de Estados Unidos en México. Tijuana.



Ingreso de trámites.

El Programa Ambiental Estratégico para la Región Vitivinícola del Valle de Guadalupe, tiene como propósito proteger el ecosistema y vocación agrícola del Valle de Guadalupe por medio de instrumentos como el Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo en conjunto con SEMARNAT; en este sentido, la evaluación del impacto ambiental por el desarrollo de obras y actividades en el valle, permite prevenir y en caso de ser autorizados, establecer medidas de prevención y mitigación para el cuidado del medio ambiente y la salud de los habitantes de la zona; así como proteger el ecosistema y vocación agrícola del mismo. En el periodo que se informa, se otorgaron un total de 25 autorizaciones (Tabla 7.14).

Tabla 7.14 Trámites ingresados

Estatus	Ingresados	Autorizados	Archivo Definitivo	Requerimiento de información
Noviembre a diciembre de 2022	9	7	0	4
Enero a octubre de 2023	33	18	4	39
Total	42	25	4	43

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Pesca y Acuicultura Sustentable

Es importante reconocer el trabajo y compromiso del Sector en su contribución para la producción de alimentos sanos, así como, su participación en las acciones que fomentan el uso responsable de los recursos marinos.

En Baja California las comunidades costeras dedicadas a la pesca y la acuicultura enfrentan diversos retos como lo son; el mantenimiento de la actividad, estrechamente ligada a la conservación de las especies, la vulnerabilidad al cambio climático y la necesidad en la producción de alimentos con alta calidad

nutricional de una población creciente que cuenta con recursos naturales finitos.

Para esta Administración Estatal es prioridad el manejo sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas; por lo que uno de los grandes aciertos ha sido el orientar políticas públicas incluyentes, que respaldan al sector productivo, a través de acciones para impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la entidad, favoreciendo a pescadores ribereños, prestadores de servicios de pesca deportiva-recreativa y acuicultores.



Campeonato de pesca deportiva Copa Baja California 2023.

Crédito y financiamiento para productores acuícolas, pescadores y prestadores de servicios de pesca deportiva

En esta Administración Estatal, continuamos impulsando el Programa de Microcréditos para el sector pesquero y acuícola mediante el cual, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, dispersamos 2 millones 350 mil pesos en beneficio de 17 empresas pertenecientes al sector, de las cuales, 47% cuentan con mujeres dentro de la organización, una de ellas ubicada en el municipio de Mexicali, 12 en Ensenada, y 4 en San Quintín; así también, durante el periodo de enero a octubre de 2023 dispersamos 2 millones en beneficio de 20 empresas.

Este programa impacta de manera directa en productoras y productores acuícolas y pesqueros, al incrementar los niveles de capitalización, a través del otorgamiento de apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico para

la eficiente operación, permitiendo incrementar y mejorar la producción, servicios y comercialización.

En el Gobierno del Estado se favorece la transparencia y combate a la corrupción en el proceso del otorgamiento de apoyos, para ello se participa activamente en los comités técnicos y de crédito del Fondo de Garantías complementarias y Créditos Puente (FOGABAC), mediante el cual apoyamos a 6 empresas acuícolas y pesqueras, 2 de estas empresas ubicadas en el municipio de Ensenada, 1 en Mexicali y 3 al sur del municipio de San Quintín, con un monto global solicitado de 3 millones 960 mil pesos para créditos simples y de avío.

Empresas del sector de pesca y acuicultura se han beneficiado a través del otorgamiento de créditos con tasas de interés preferencial autorizados por parte del FOGABAC; hemos dispersando 3 millones 960 mil pesos correspondientes a 6 créditos, de las cuales cuatro de las empresas beneficiadas cuentan con socias mujeres dentro de sus agrupaciones.



Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura



Entrega de recursos al sector pesquero.

El Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura, está dirigido a personas físicas y morales, teniendo como objetivo incrementar los niveles de capitalización a través del apoyo subsidiario para eficientizar su operación con énfasis en el aumento y mejora de la producción de servicios y/o su comercialización.

La mecánica operativa y distribución de recursos, se encuentra dividida en cinco componentes, cada uno con un monto total asignado, donde se establece el monto máximo dependiendo del subcomponente aplicado.

Para su implementación, el Gobierno del Estado, destinó 19 millones 800 mil pesos, al impulso del desarrollo de las empresas del sector acuícola y pesquero, mediante la adquisición de equipo, insumo biológico, inversión en infraestructura, pago de trámites de pesca deportiva y certificaciones; permitiéndoles su permanencia y fomento a la empleabilidad, a través de la generación de nuevos empleos. En este programa se han beneficiado un total de 179 empresas (Tabla 7.15).

Tabla 7.15 Distribución de apoyos por componente y municipio

	Pesca comercial	Pesca deportiva	Acuacultura	Sanidad	Laboratorios	Total
Mexicali	0	14	4	0	0	18
San Felipe	35	5	4	0	0	44
Tijuana	0	0	1	0	0	1
Playas de Rosarito	7	0	0	0	0	7
Ensenada	14	15	15	2	6	52
San Quintín	34	4	18	0	1	57
Total	90	38	42	2	7	179

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Con lo anterior, logramos beneficiar de manera directa a un total de un mil 162 personas dedicadas a estas actividades, de las cuales 284 son mujeres y 878 hombres.



“Es evidente que para la actual Administración Estatal la juventud es el presente y el futuro, por lo cual ha impulsado a las nuevas generaciones que apuestan por la actividad acuícola en nuestro Estado. Gracias al Programa de apoyos para el Sector pesquero y acuícola, hemos expandido nuestra empresa ostrícola, destinando los recursos solicitados a la compra de semilla de ostión y artes de cultivo.”



Sebastián Esparza Gerardo
Acuicultor



“Mujeres Acuícolas del Mar de Cortés, somos una cooperativa de mujeres dedicadas al cultivo de ostión en San Felipe. Agradecemos al Gobierno del Estado por su interés en el impulso a la creación de estrategias que favorecen la igualdad de género en la actividad acuícola, a través de cursos de capacitación y los Programas de Apoyo nos ha sido posible mejorar nuestros procesos productivos.”



Catalina Carpio
Acuicultora

Objetivo: Incrementar los niveles de capitalización de las empresas del sector, con la finalidad de mejorar los procesos productivos, incrementar la producción e impulsar el desarrollo sostenible de la pesca y acuicultura.

Inversión: 19 millones 800 mil pesos

Resultado logrado: Se apoyaron 179 empresas del sector pesquero y acuícola.

Población beneficiaria: 1,162 personas.

Impulso comercial a mercados locales, nacionales e internacionales para el fomento al consumo sustentable de pescados y mariscos

Con el fin de fomentar el consumo de los productos derivados de la pesca y la acuicultura en el Estado; realizamos 12 eventos regionales y una gira internacional, como parte de las estrategias implementadas a fin de apoyar al sector

pesquero y acuícola, durante esta Gestión Estatal destinamos una inversión de 1 millón 11 mil pesos, para la realización de actividades que conlleven al posicionamiento local, nacional e internacional del sector (Tabla 7.16).

A través de estas acciones, logramos consolidar más de 2,855 relaciones comerciales entre productores, restaurantes y comercializadoras de la entidad; así también, estos eventos generaron el ambiente de negocio necesario para fortalecer

Tabla 7.16 Eventos realizados para el impulso comercial pesquero y acuícola

Evento	Aforo evento	Beneficiarios	Relaciones comerciales	Municipio	Inversión*
Agrobaja	33,000	18	1,650	Mexicali	311,000
Festival Gastronómico Cocina La Baja	3000	48	150	Ensenada	275,000
2do Festival Regional de Pesca y Acuicultura Baja California	3000	140	150	Mexicali	250,000
Otros (9 eventos promocionales)**	18,100	101	905	Mexicali, San Felipe, Playas de Rosarito, Ensenada	175,000
Total	57,100	307	2,855		1,011,000

Cifra en pesos.*

Nota: **28 ed. Festival del camarón 2022, 1 Festival de la Mujer Rural, 31 ed. Festival del Pescado y Marisco 2023, Festival las Conchas y el Vino Nuevo, Festival del Ceviche en Mexicali, Día de la Almeja Pismo, Día del Campo en tu ciudad, 11va ed. Ceviche Fest, y 29 ed. Festival del camarón 2023.
Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.



Participación de productores acuícolas en evento Agrobaja 2023.

la vinculación con el sector pesquero y acuícola, al reunir instancias de gobierno, organizaciones, instituciones académicas y otros actores del sector.

Aunado a lo anterior, en la gira de promoción del Estado de Baja California en Estados Unidos de América, específicamente Nueva York y Washington; cinco empresas del Sector presentaron sus productos a 66 empresas dedicadas al giro de distribución y comercialización de pescados y mariscos, así como restaurantes que en su menú ofrecen productos del mar. Con estas acciones, se logró concretar contactos con 37 empresas interesadas en establecer relaciones comerciales, beneficiando directamente a 168 familias e indirectamente a 504 familias bajacalifornianas.

Así también, implementamos el Programa Estatal de Reconocimiento Garantía Baja California en Pescados y Mariscos, como parte de las acciones encaminadas a reconocer a las empresas nacionales que venden productos del mar de origen bajacaliforniano. Se reconocieron 60 empresas, el 5%

de ellas, se encuentran ubicadas en los estados de Sonora, Nuevo León y Quintana Roo, posicionando nuestros recursos pesqueros y acuícolas a nivel nacional.



Entrega Reconocimiento Garantía Baja California en Pescados y Mariscos.



Taller en el marco del Festival Gastronómico Cocina La Baja.

Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera

En esta Administración Estatal, mantenemos el estatus sanitario como libre de enfermedades en organismos acuícolas, permitiendo mejorar las condiciones para la producción de alimentos sanos, nutritivos e inocuos. A través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en concurrencia

con el Gobierno Federal, destinamos 4 millones 999 mil pesos, atendiendo a 97 Unidades de Producción Acuícola (UPA), realizando monitoreos continuos de las principales enfermedades en peces, crustáceos y moluscos; así también, en materia de inocuidad acuícola se brinda atención técnica a 248 embarcaciones menores pertenecientes a 30 permisionarios, 6 plantas de procesamiento primario y 41 UPA, con una cobertura en los 7 municipios de la entidad.



Procesamiento de Almeja Generosa en la empresa Atenea en el Mar S. de R.L. de C.V.

Desarrollo sustentable de la pesca y la acuicultura

Con el objetivo de impulsar el desarrollo ordenado y sustentable del sector pesquero y acuícola, durante el periodo que reporta este informe de Gobierno hemos asignado 5 millones 489 mil pesos, para la elaboración de proyectos a través de convenios y contratos, en beneficio de 16 mil 131 personas dedicadas a la pesca y la acuicultura.

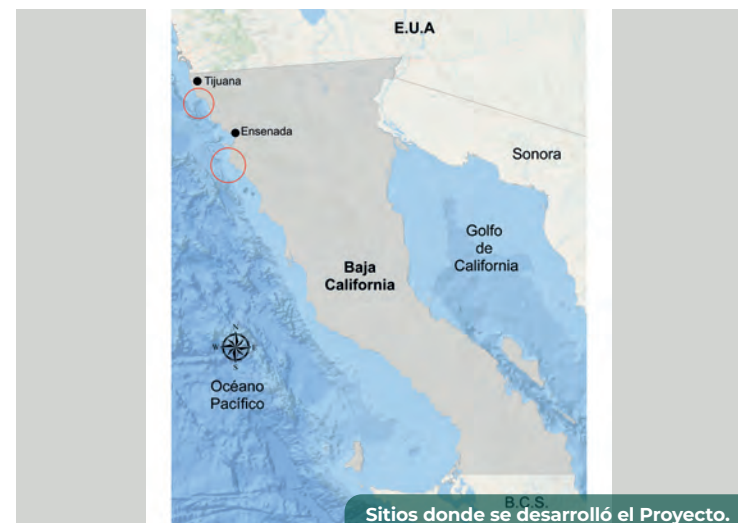
Recuperación de los bosques de macroalgas (*Macrocystis pyrifera*) en Baja California



Muestreo de macroalgas y erizo en Baja California.

*El Proyecto Recuperación de los bosques de macroalgas (*Macrocystis pyrifera*) en Baja California y el Aprovechamiento de la Concha de Erizo para Subproductos, tiene como objetivo recuperar, repoblar y mantener las poblaciones de bosques de macroalgas de la costa occidental de Baja California, para reestablecer los ecosistemas marinos y su sustentabilidad.*

La importancia de los bosques marinos radica en que, son ecosistemas con alta biodiversidad y gran productividad que sostienen históricamente actividades económicas importantes como la pesca comercial de abulón, erizo, caracol, macroalgas, peces, entre otras especies; además, su rápido crecimiento facilita la captura de carbono con valores comparables a los bosques tropicales, favoreciendo el aporte de oxígeno al ambiente.



Sitios donde se desarrolló el Proyecto.

En este sentido, para esta Gestión Estatal es prioritario proteger los recursos marinos y promover el uso sustentable de los mismos; para lo cual, se celebraron convenios de colaboración para la repoblación de los bosques de macroalgas.

Durante el periodo, hemos destinado un monto de 1 millón 400 mil pesos, para el desarrollo del proyecto, el cual impacta

favorablemente al ambiente; beneficiando a un estimado de 8,600 familias que se dedican a la pesca de erizo rojo, especies de abulón y caracol panocha. El proyecto se desarrolló en la zona sur de Popotla y al sur de Bahía Ensenada (Tabla 7.17). Alineado al ODS 13. Acciones por el Clima y 14. Vida Submarina.

Tabla 7.17 Avances de recuperación de los bosques de macroalgas (*Macrocystis pyrifera*) en Baja California

Actividad	Logro
Remoción de erizos morados	Se observó un incremento del 95% en el rendimiento de la gónada de erizo rojo, y favoreció el crecimiento de juveniles de macroalgas en un 45% y de adultos en un 25%.
Cultivo de juveniles de <i>M. pyrifera</i> fijados en campo	Creación de módulos de grupos de algas proveedoras de alimento y refugio para especies de importancia comercial; a su vez contribuye a la recuperación de los bosques marinos.
Cultivo de <i>M. pyrifera</i> con la técnica de grava verde	Esta estrategia de innovación tecnológica podría resultar factible para su aplicación en otras áreas de la entidad.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Objetivo: Recuperar, repoblar y mantener las poblaciones de bosques de macroalgas.

Inversión: 1 millón 400 mil pesos.

Resultado logrado: Incremento del 95% en el rendimiento de la gónada de erizo rojo, y favoreció el crecimiento de juveniles de macroalgas en un 45% y de adultos en un 25%, impactando de manera transversal el resto de las especies asociadas a los bosques.

Población beneficiaria: 8,600 familias.

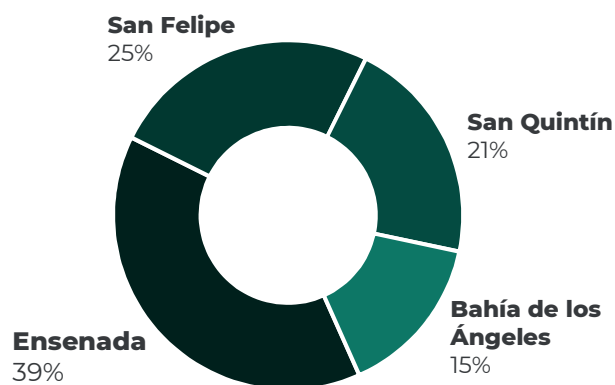
En este contexto, continuamos llevando a cabo estrategias que nos permiten transitar hacia el modelo de economía circular para el desarrollo integral del sector pesquero y acuícola; en 2023, se desarrolló el proceso para la elaboración de bioplásticos a partir de la concha de erizo morado, iniciativa que nos permite contribuir en la disminución de contaminantes al ambiente.

Durante el periodo que reporta este informe de Gobierno, impulsamos la regulación y ordenamiento pesquero, aportamos un total de 715 mil 670 pesos para la elaboración de dos Manifestaciones de Impacto Ambiental modalidad Regional (MIA-R) a las Federaciones Cooperativas Ribereñas Andrés Rubio Castro, SPR, de RL, y Federación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera Ribereña del Puerto de San Felipe S de RL de CV, con el objetivo de cumplir con los requisitos solicitados por la SEMARNAT para poder operar los permisos de pesca ribereña dentro de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, beneficiando a más de 545 familias de pescadores y permisionarios.

Esta Administración Estatal apoyó a pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos en las localidades de San Felipe, Ensenada, San Quintín y Bahía de los Ángeles,

con una inversión de 325 mil pesos; destinando el recurso a capacitación en Seguridad básica de la vida humana en el mar, beneficiando a 261 pescadores ribereños y turísticos, esto con la finalidad de obtener su certificado como requisito principal del trámite ante la Capitanía de Puertos para la obtención de libretas de mar tipo “B” o “C”, según corresponda a la modalidad de actividades del sector pesquero, para poder navegar y operar. (Gráfica 7.8).

Gráfica 7.8 Porcentaje de beneficiarios de apoyos de capacitación



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.



Curso de Seguridad Básica de la Vida en el Mar.

Con la finalidad de fomentar el Desarrollo sustentable de la pesca y la acuicultura, apoyamos al sector pesquero aportando 400 mil pesos para iniciar con la primera certificación de la sardina, considerada una de las pesquerías más importantes en términos de volumen (152,918 toneladas) y valor económico (385 millones 433 mil pesos) en el Sistema de la Corriente de California (SCC), destinándose el apoyo al desarrollo del estudio Evaluación del Estatus Poblacional de la Sardina *Sardinops sagax* en la costa Occidental de la Península de Baja California, que permitirá iniciar el proceso de evaluación de la pesquería para verificar el cumplimiento con el estándar de la Marine Stewardship Council (MSC).

Continuamos impulsando acciones que permitan regular el ordenamiento de las actividades pesqueras y acuícolas, en el periodo que se informa. Se destinaron 200 mil pesos para evaluar el estado gonadal de la almeja pismo, con la finalidad de obtener mayor información actualizada de la biología reproductiva de esta especie y que permita a la autoridad mejorar el Plan de Manejo Tipo y establecer las temporadas de veda para un óptimo aprovechamiento de la especie.

Promovimos la reconversión de cultivos, se ejercieron 210 mil pesos en la elaboración de guías para los cultivos de tilapia, bagre y trucha, consideradas como especies viables para su producción en el Valle de Mexicali, y potenciales para

el resto del Estado; lo cual es seguimiento al diagnóstico para la diversificación de especies acuícolas de importancia comercial en este Valle y se logró que el 71% de las empresas productoras de camarón realizaran su reconversión a cultivo de tilapia. Como otra de las acciones para la diversificación de las especies, está el fomentar e impulsar la maricultura en el Estado, teniendo casos de éxito como el cultivo de lobina con una producción de un mil 407 toneladas, con un valor de 298 millones 101 mil pesos; siendo la Pacífico Aquaculture la única empresa que ha innovado y desarrollado el maricultivo de la especie en el mundo.

Como parte de la estrategia para lograr adecuaciones jurídicas que permitan mayores facultades al Estado para la administración, fomento y ordenamiento de la pesca y acuicultura, se elaboraron los estudios de Implementación de un plan ecosistémico para el desarrollo de la maricultura en



Unidad de Producción Acuícola de Tilapia.



Mapa con especies de importancia comercial en el Estado.



la costa del Océano Pacífico, Análisis del estatus y diseño de estrategias para la participación Estatal en la administración de la pesca deportiva-recreativa, así como, propuesta para la obtención de permisos y concesiones acuícolas por parte del Estado de Baja California, invirtiendo 1 millón 98 mil pesos.

Además, en colaboración con el Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA), se elaboró un mapa y fichero con 53 especies de importancia comercial en pesca y acuicultura, así como en pesca deportiva, conteniendo elementos básicos que permitan promocionar los productos derivados de la pesca y la acuicultura.

Con el propósito de dar atención a la problemática del desabasto de semilla de ostión en el Estado, de noviembre 2022 a octubre de 2023 impartimos capacitación en San Felipe, San Quintín y Villa Jesús María para la fijación de larva de ostión en coupellas, facilitando a los acuacultores la obtención de semilla individual, destinando un recurso de 147 mil pesos con el cual se logró capacitar a 93 productores. Aunado a lo anterior en el periodo de julio a octubre 2023, se destinaron 200 mil pesos para la adquisición de coupellas, dotando del principal equipo al productor para iniciar con su implementación, en beneficio de 20 empresas productoras de ostión.



"Con el apoyo del Gobierno del Estado, la Secretaría de Pesca y Acuicultura en colaboración con académicos y productores pesqueros, estamos trabajando en la restauración de los bosques de algas gigantes (Macrocystis pyrifera), para fortalecer la sustentabilidad de los recursos pesqueros, especialmente el erizo rojo de mar."



Carlos Lozoya
Presidente del Frente de Permisarios del Sector Social Pesquero de Baja California A.C.

Prevención y vigilancia pesquera y/o acuícola

A un año de la creación del departamento de Prevención y vigilancia, esta gestión estatal ha coadyuvado con la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) visitando 56 campos pesqueros en el Pacífico y 26 en el Golfo de California de manera periódica, a través de 184 recorridos, con el fin de dar observancia al cumplimiento de las disposiciones legales en materia pesquera.

Llevamos a cabo acciones encaminadas a la difusión de información para la regulación pesquera y acuícola en el país, a través de la realización de 5 talleres de capacitación al sector, en los que se informaron las faltas relacionadas a la extracción, captura, posesión, transporte, comercialización de especies en veda o con talla y peso inferiores al mínimo permitido; contando con la participación de 206 de personas.

En coordinación con el Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Alto Golfo de California (GIS), se participó en la difusión e implementación de 2 talleres sobre los impactos negativos de la pesca ilegal en el Alto Golfo, contando con una participación de más de 70 representantes de organizaciones pesqueras de la región.

Desarrollo y mejora de la infraestructura en las comunidades pesqueras y acuícolas

Con el propósito de mejorar la infraestructura en beneficio del sector pesquero y acuícola, se realizó el diagnóstico técnico jurídico y de impacto ambiental para la operación de cinco rampas de botado al interior de la Zona Federal Marítimo Terrestre en los municipios de Ensenada y San Quintín; ejerciendo un monto de 271 mil 800 pesos; además, se gestionó en coordinación con la SIDURT, la modernización de caminos a los campos pesqueros, como El Indiviso, sitio de pesca de la etnia Cucapá y el camino a El Wayle en Isla de Cedros.



Actividades de prevención y vigilancia en coordinación con SEMAR y CONAPESCA.

Ordenamiento, fomento e impulso de las actividades de pesca deportivo-recreativa y promoción de la reconversión productiva

En el transcurso de esta gestión estatal hemos orientado acciones en función de mejorar el ordenamiento, fomento, generación de información integral e impulso de las actividades para la pesca deportiva-recreativa, de enero a octubre 2023. Se invirtieron 439 mil pesos en la primera etapa para el desarrollo de la Plataforma de Información de Pesca y Acuicultura

de Baja California, cuyo objetivo principal es la generación de estadística del sector, así como, reducir los tiempos de atención y respuesta en los procesos administrativos de gobierno, mediante estrategias que fomenten la eficiencia, la honestidad y transparencia.

En el periodo que reporta este informe, se inició el desarrollo del micro-sitio web, invirtiendo 161 mil pesos, con el objetivo de brindar información relativa a eventos, trámites, reglamentación, directorio, destinos y calendario de pesca, así como la estadística de pesca deportiva.



Torneo Copa Baja California, con sede en Bahía de los Ángeles.

Asimismo, el Estado tuvo presencia en diversos eventos de talla internacional como lo son; Bart Hall Show 2023 en Long Beach California, Day At The Docks en San Diego, y el programa de radio internacional Lets Talk Hook Up; en los cuales se brindó orientación a la audiencia sobre las particularidades de la pesca, publicitando los sitios más importantes para practicar esta actividad en el Estado.

En lo que respecta a la obtención de permisos de forma digital para pesca deportiva- recreativa, de noviembre a

diciembre de 2022, se tramitaron 1,278 permisos para esta actividad, así también, de enero a octubre de 2023 hemos distribuido un total de 15,625 permisos, generando un ingreso de 4 millones 986 mil pesos, que se traduce a un incremento del 3.88 % de permisos tramitados en relación a los mismos meses del año 2022.

Como parte de las acciones de fomento de la pesca deportiva en diciembre de 2022, se realizó el tradicional desfile de luces de embarcaciones navideñas de pesca deportiva,



participando 26 embarcaciones, y aproximadamente dos mil personas; además, de enero a octubre de 2023 se realizaron 11 torneos de pesca deportiva en los que participaron 236 embarcaciones, 1,142 pescadores, logrando generar una derrama económica aproximada de 11 millones 198 mil pesos, beneficiando a los diferentes giros comerciales, tales como, hoteles, restaurantes, alquiler de embarcaciones, entre otros. Se destaca también el Primer Torneo Femenil de Pesca Deportiva en Baja California denominado: Reinas del Mar 2023 como una política inclusiva que promueve la

igualdad de género, reconociendo el trabajo de las mujeres que realizan esta actividad. En este torneo participaron 70 mujeres (Tabla 7.18).

Finalmente, y con el propósito de sensibilizar a las nuevas generaciones, se llevó a cabo una Clínica de Pesca Deportiva Infantil, en la cual participaron 63 niñas y niños; mostrándoles la implementación de técnicas de pesca deportiva adecuadas, responsables y sustentables en apego a los reglamentos básicos de la Ley de Pesca.

Tabla 7.18 Relación de torneos de pesca deportiva realizados

Nombre del torneo	Localidad	Número de embarcaciones	Número de pescadores	Derrama Económica
Torneo de Pesca Deportiva Punta Banda Fishing Team 2023	Punta Banda, Ensenada, B.C.	13	63	455,000
Torneo de Pesca Deportiva de Playa Rumbo al Nacional	Estero Ensenada, B.C.	N/A	203	333,000
Torneo Baja Bluefin Tuna Tournament 2023	Puerto de Ensenada, B.C.	48	183	2,789,000
1er Torneo de la Copa Baja California 2023	San Felipe, B.C.	20	108	1,245,000
2do Torneo de la Copa Baja California 2023	Bahía de los Ángeles, B.C.	26	136	1,415,000
18vo Torneo del Jurel en Isla de Cedros, B.C.	Isla de Cedros, B.C.	9	35	565,780
13vo Torneo Familiar Armadores 2023	Ensenada, B.C.	7	48	346,567
1er Torneo de Pesca Deportiva en Kayak	Ensenada, B.C.	50	50	532,456
3er Torneo de la Copa Baja California 2023	Ensenada, B.C.	18	86	893,967
4to Torneo de la Copa Baja California 2023	San Quintín	30	160	1,687,123
1er Torneo Femenil de Pesca Deportiva REINAS DEL MAR 2023	Ensenada, B.C.	15	70	935,921
Total		236	1,142	11,198,814

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Campo y Desarrollo Rural Transformador

El campo es piedra angular de nuestra sociedad, además de aportar el dinamismo económico que se genera, propio del sector primario, es pieza clave en otras esferas económicas como el comercio y la transformación; brindando los insumos principales a la agroindustria, mismos que encontramos en los mercados nacionales e internacionales. Como sector económico primario de gran importancia, tiene destinado en nuestro gobierno varias líneas de política pública, que trazan el rumbo para transformar las actividades agropecuarias en el Estado. Tenemos grandes valles productores, amplios pastizales y, sobre todo, gente comprometida con hacer grande nuestro sector rural.

Los obstáculos son de diferente índole y nuestro compromiso es ir resolviendo durante nuestra gestión todos y cada uno de ellos; nos hemos propuesto un desarrollo sostenible y por ello, impulsamos los programas de apoyo a la gente dedicada a esta vital labor, encaminando acciones a coadyuvar con todas y todos quienes se dedican a las actividades agrícolas o ganaderas, para que obtengan niveles de rentabilidad razonables y justos. Es por ello que nos propusimos atender los aspectos que como gobierno tenemos obligación de coordinar o proveer, tales como: desarrollo rural, agua, plagas, financiamientos, apoyos técnicos, capacitación, vigilancia y control sanitario, entre otros.

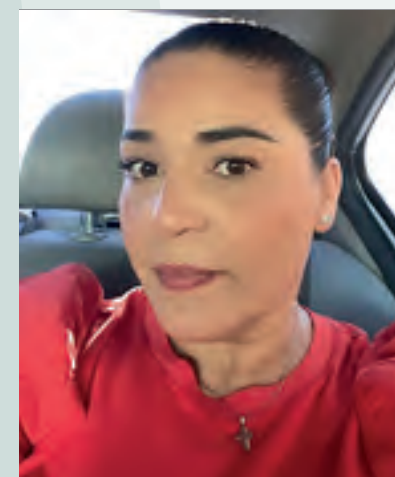


Desarrollo de las actividades agrícolas y forestales competitivas y sustentables.

En esta Administración Estatal tenemos como prioridad, la seguridad alimentaria del Estado y rentabilidad de las y los productores agrícolas. En el periodo de enero a octubre de 2023 apoyamos proyectos productivos que procuran incentivar la productividad, rentabilidad y competitividad de las unidades de producción agrícola en la entidad; recibimos 391 solicitudes de proyectos productivos de gran impacto social, priorizando aquellos que auxilien a los grupos vulnerables a mantenerse competitivos, además de reducir los costos de producción; por ello, a través del Comité Técnico Agropecuario, apoyamos 74 solicitudes de fortalecimiento en los componentes de infraestructura, equipamiento y reconversión productiva, con un monto de inversión estatal de 4 millones 824 mil 450 pesos (Tabla 7.19).

Con el propósito de incrementar la rentabilidad productiva en el sector, durante el periodo de enero a octubre de 2023, destinamos apoyos para la reconversión productiva y su incorporación a nuevos mercados que la industria local y regional requiere, los cuales permitan desarrollar el potencial agronómico en nuestros valles; logrando generar créditos puente para 24 productores para cultivos de maíz y sudán

“Agradeciendo a Gobierno del Estado pues con base a nuestra solicitud de apoyo, obtuvimos respuesta favorable para la adquisición de maquinaria y tener mayor productividad en nuestro campo”.



Con el corazón por delante.

Angélica Beltrán Reyes
Agricultora del Valle de Mexicali
Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Agrícolas

Tabla 7.19 Unidades de producción agrícola apoyadas con el Programa de Fortalecimiento a la Agricultura

Municipio	Unidades apoyadas	Inversión *		
		Estatal	Productor	Total
Mexicali	52	3,216,810	4,343,361	7,560,171
Tecate	2	47,750	47,750	95,500
Ensenada	10	661,800	852,821	1,514,621
San Quintín	10	898,090	3,135,283	4,033,373
Total	74	4,824,450	8,379,215	13,203,665

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

para una superficie de un mil 237 hectáreas con un monto de 480 mil pesos; así también, apoyamos 9 solicitudes de fortalecimiento por un monto de 600 mil pesos.

En lo que corresponde al 2023, a través de esquemas de garantías y créditos directos para contribuir a la seguridad alimentaria y rentabilidad de los cultivos, logramos una colocación de 95 millones 588 mil pesos para 220 productoras y productores en el Estado.

A través de créditos directos beneficiamos en los meses de noviembre y diciembre de 2022, a 168 productoras y productores del sector primario, por un importe de 19 millones 77 mil pesos; destinando el 79% al sector agrícola, el 11% al ganadero, y el resto, fue dirigido al sector pesquero y acuícola del Estado. Así mismo, durante el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2023, hemos beneficiado con créditos a 196 productoras y productores del sector agropecuario y pesquero, con una colocación de 45 millones 457 mil pesos, de los cuales el 66% corresponde a los programas de reconversión de cultivos con mercado asegurado y el resto a otras líneas de créditos.

El Gobierno del Estado en coordinación con el Fondo Estatal de Garantías para la Mediana Empresa, destinamos una inversión estatal de 18 millones 466 mil pesos, beneficiando a 7 empresas, con créditos autorizados por 50 millones 131 mil pesos, con un monto garantizado de 6 millones 015 mil pesos, esto durante el periodo de enero a octubre de 2023 (Tabla 7.20).

Tabla 7.20 Colocación de créditos y garantías 2023

Sector	Beneficiarios	Unidades	Monto ejercido*
Agricultura	204	13,398	72,951
Ganadería	9	786	18,800
Pesca	5	4	2,337
Otros sectores Productivos	2	2	1,500
Total	220	14,190	95,588

* Cifra en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



“Contento con el Gobierno del Estado por el apoyo del 50% para comprar la maquinaria necesaria para nuestro trabajo, un surcador y subsuelo que nos permiten eficientar nuestros procesos productivos.”

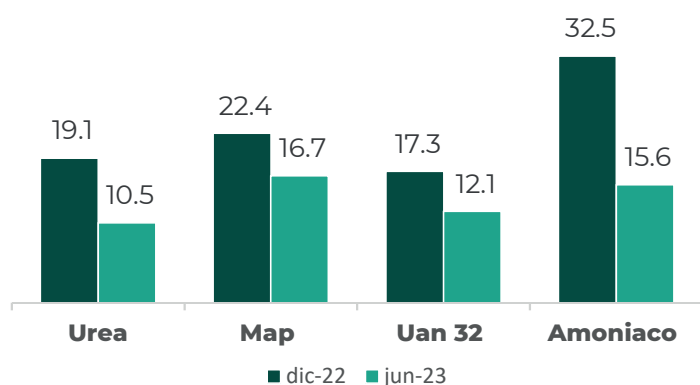


Ernesto Collins Carvajal
Productor Ejido Yucatán Parcela #50

Debido a los altos incrementos en los fertilizantes, la presente Administración Estatal impulsó el Programa de Adquisición de Insumos, con una inversión de más de 16 millones 814 mil pesos, para la adquisición de semillas, fertilizantes, agroquímicos y otros insumos; con el fin de fijar los costos de producción y contar con abasto para la siembra y desarrollo de los cultivos de reconversión principalmente.

El Gobierno del Estado en coordinación con los productores y las entidades empresariales vinculadas a la producción, han establecido el compromiso para la adquisición de los fertilizantes base destinados a la siembra del cultivo de trigo, el cual se financia a través de recursos públicos y privados, con el propósito de efectuar una adquisición anticipada que permita estabilizar el costo de producción (Gráfica 7.9).

Gráfica 7.9 Comportamiento del precio de fertilizantes en el Valle de Mexicali



* Cifra en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Implementamos el Programa de Acceso al Financiamiento y Saneamiento Financiero (PAFSF), en coadyuvancia con dispersoras de créditos, con el objetivo de reactivar económicamente a las y los productores sin financiamiento formal en cartera vencida, apoyando a 70 productoras y productores para sanear su cartera vencida, con una inversión total de 35 millones 874 mil pesos, representando el PAFSF un 72% y el FOGABAC un 28% (Tabla 7.21).

Las y los productores de trigo, en el ejercicio 2023 se enfrentaron a constantes variaciones de precios en los mercados internacionales, que en su mayoría fueron a la



Siembra del cultivo de trigo.

Tabla 7.21 Programa de Acceso al Financiamiento y Saneamiento Financiero 2023

Año/Concepto	Apoyo*	Incorporación al crédito*	Cartera vencida saneada*
Dispersoras 2022	5,000	10,152	15,152
Dispersoras 2023	3,529	7,164	10,693
Sub total dispersoras	8,529	17,316	25,845
FOGABAC 2023	9,948	13,231	10,029
Total	18,477	30,547	35,874

* Cifra en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

baja, por lo que se implementaron programas de apoyo para garantizar los ingresos generados en el cultivo del trigo del Valle de Mexicali. Se estableció el Fondo Estatal de Coberturas, donde en conjunto con las y los productores y los centros de acopio, se compraron primas de coberturas de riesgo, asegurando un total de 25,855 toneladas de trigo con recursos provenientes en un 25% de Gobierno del Estado, un 25% de los centros de acopio del grano y el resto lo cubrieron los productores beneficiarios.

Así mismo, para fortalecer el Fondo Estatal de Coberturas, realizamos aportaciones de recursos por un millón 300 mil dólares para tener la disponibilidad presupuestal para la adquisición en tiempo y forma, de primas de coberturas del ciclo otoño-invierno 2023-2024, depositados al Fondo Estatal de Coberturas, esto para poder maximizar los ingresos de los productores locales con base al mercado internacional del trigo y con la inversión gubernamental, de los productores y compradores del grano. Esta asignación de recursos implica una inversión de capital de riesgo para la adquisición de primas por cinco millones 200 mil dólares (Tabla 7.22).

Tabla 7.22 Fondo estatal de coberturas

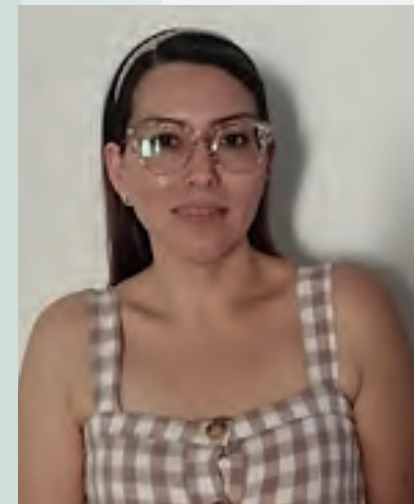
Aportador	Meta trigo	Contratos pagados	Primas pagadas*
FOGABAC	51,574 ton / 379 contratos	6,396 ton / 47 contratos	85,606
La Moderna	153,491 ton / 1,138 contratos	19,459 ton / 143 contratos	326,890
Total	205,065 ton / 1,517 contratos	25,855 ton / 190 contratos	412,496

* Cifra en dólares.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por otra parte, impulsamos el Programa Emergente para el Ingreso del Trigo (PEIT), con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en el sector, buscando fortalecer y estabilizar el ingreso de las y los productores de trigo cristalino; a través del cual se entregan 200 pesos por tonelada cosechada por productor, resultando un total de 157,601 toneladas, que representa un apoyo total en este periodo, de 31 millones 500 mil pesos, dicho programa tiene como meta, cubrir un total de 195,110 toneladas de las y los productores del Valle de Mexicali (Tabla 7.23).

“En lo personal, puedo decir que, por parte de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Agricultura, me han apoyado para sacar adelante todo lo necesario para la cosecha.”



Nancy Lizette Ochoa Aguirre
Ejido Coahuila,
Valle de Mexicali
Programa Emergente para
el Ingreso del Trigo

Tabla 7.23 Programa Emergente para el Ingreso del Trigo 2023

Aportación estatal*	Beneficiarios totales	Beneficiarios avance	Avance toneladas	Avance dispersiones*
39	1,165	1,106	157,601	31.5

* Cifra en millones de pesos. Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Derivado de las acciones de aseguramiento agrícola, esta Administración Estatal recibió una indemnización de 2 millones 500 mil pesos en agosto de 2022, proveniente de las malas condiciones climatológicas que afectaron a cultivos de temporal en los municipios de Ensenada y San Quintín. Con el recurso de la indemnización en el mes de abril de 2023, realizamos en el municipio de Ensenada el evento de entrega de apoyos a un total de 85 productoras y productores por un monto total de 2 millones 133 mil pesos; destacando que recibieron un apoyo directo considerando la superficie que sembraron durante el ciclo agrícola 2022-2023 que resultó afectada por el mencionado desastre natural.

A través del Seguro de Daños Climáticos en los Agostaderos (SECA) destinamos 500 mil pesos para la cobertura de 23,699 unidades animal, en beneficio de 345 familias ganaderas que desarrollan su actividad en agostaderos de la entidad; con lo cual, fomentamos la cultura del aseguramiento y la protección contra condiciones climatológicas adversas, que disminuye la disponibilidad de forrajes para la cría y desarrollo de becerros, generando una suma total asegurada de 14 millones de pesos (Tabla 7.24)

Tabla 7.24 Seguro de Daños Climatológicos en Agostaderos 2023

Municipio	Familias beneficiadas	Unidades animal aseguradas
San Felipe	48	3,550
Tecate	44	2,367
Tijuana	23	2,367
Playas de Rosarito	23	2,367
Ensenada	59	4,734
San Quintín	148	8,284
Total	345	23,669

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el periodo que se informa, realizamos acciones de prevención de incendios forestales, como el mantenimiento de brechas cortafuego, apilamiento de material combustible y campañas de concientización en las zonas rurales sobre el manejo y uso del fuego; hemos atendido en un 100% los incendios forestales en un radio de 30 kilómetros al cuartel forestal El Hongo, dando protección a los recursos forestales del Estado.

Para esta Administración Estatal, es prioritario impulsar la inclusión e igualdad de género; es por ello que celebramos eventos de promoción y capacitación en la materia. En el mes de noviembre de 2022 llevamos a cabo el foro denominado Emprendedoras Rurales 2022, contando con la participación de 25 productoras y expositoras de productos y artesanías de la localidad; en suma celebramos 23 cursos de capacitación en materia de organización, emprendimiento y empoderamiento de la mujer con un total de 997 participantes, de las cuales destacan el ciclo de conferencias Ser Incluyente, donde todas las personas servidoras públicas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) se capacitaron con el objetivo de impulsar la práctica recurrente de una comunicación incluyente y no sexista en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Celebramos la segunda edición del movimiento denominado Mujeres Transformando el Campo.



Además realizamos diversas capacitaciones enfocadas en igualdad de género, prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres, impartidas en todo el Estado; así mismo apoyamos con asesoría y acompañamiento técnico para lograr la constitución de la primera Asociación de Mujeres Proactivas de la Industria Agropecuaria (AMPIA), una asociación de mujeres emprendedoras y empresarias del campo mexicano que contribuye al desarrollo económico del sector rural, a través de la investigación, capacitación, innovación y uso de tecnologías que permita promover una mejor calidad de vida.

Llevamos a cabo el Segundo Festival Internacional de la Mujer Rural en la ciudad de Mexicali, con el objetivo de reconocer la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la mujer indígena; en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

Además, continuamos impulsando el modelo de priorización para el otorgamiento de apoyos, donde se da una ponderación especial a todos aquellos proyectos que son impulsados por mujeres; es importante destacar, que el 50% de los programas de apoyo, han sido dirigidos a mujeres del sector.

“Estamos muy emocionadas y agradecidas con el Gobierno del Estado por beneficiarnos con la constitución de la primera Asociación de Mujeres Proactivas de la Industria Agropecuaria (AMPIA), una asociación que ayuda a mujeres emprendedoras y empresarias del campo mexicano que contribuirá al desarrollo económico del sector rural a través de la investigación, capacitación, innovación y uso de tecnologías, ayudándonos a promover una mejor calidad de vida.”



Cármen Santacruz Carrillo
Productora de dátil Col. Progreso
de Mujeres Proactivas de la Industria Agropecuaria (AMPIA).



Toma de protesta de la constitución de la Asociación de Mujeres Proactivas de la Industria Agropecuaria (AMPIA), Mexicali.

Desarrollo y modernización de las actividades ganaderas

Apoyamos con incentivos económicos a las y los productores dedicados a la ganadería extensiva, en el periodo que se informa, a través del Programa Fortalecimiento de las Unidades de Producción Pecuarias (PFUPP), apoyamos el establecimiento de 8 hectáreas de maíz forrajero y 1 hectárea de alfalfa en la zona sur del municipio de San Quintín, en beneficio de cuatro familias ganaderas, para lo cual destinamos 240 mil pesos; con este apoyo fomentamos la producción de forraje para la cría de becerros destinados a la producción de carne.

En respuesta a los daños causados por el paso del Huracán Kay en unidades de producción pecuarias, ubicadas en la zona sur de la entidad, implementamos el Proyecto de

Interés Estatal Atención a Contingencias Climatológicas y de Bioseguridad en pequeñas granjas avícolas en el estado (PIE ACCB); por medio del cual apoyamos a 13 unidades de producción con equipamiento para la extracción, conducción y almacenamiento de agua, con lo que coadyuvamos el uso eficiente del recurso destinado a la cría y producción de becerros; para ello, destinamos una inversión gubernamental de 644 mil pesos; así mismo apoyamos las solicitudes presentadas por los representantes de las Asociaciones Ganaderas Locales de Calmalli y Punta Prieta para la rehabilitación de 500 kilómetros de caminos rurales, a las cuales destinamos 501 mil pesos, en beneficio de 50 familias.

Continuamos implementando prácticas de reproducción y selección de semovientes, durante el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2023. Impulsamos a través del

Programa de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Pecuaria (PFUPP), la calidad genética en el Estado, mediante la adquisición de 26 sementales bovinos con registro genealógico, 58 dosis de semen y 3 equipos reproductivos; promoviendo el uso de tecnologías de reproducción como lo es la inseminación artificial. En materia apícola, apoyamos la adquisición de 365 abejas reina, y 265 núcleos apícolas, lo que favorecerá una mejor producción de miel. Destinamos 1 millón 92 mil pesos en beneficio de 32 familias ganaderas, contribuyendo así a obtener mejores índices productivos en 32 hatos ganaderos en el Estado.

Aunado a lo anterior, otorgamos mediante el PFUPP, apoyos económicos dirigidos al fortalecimiento y modernización de las unidades de producción pecuarias, como lo son: equipamiento para la elaboración de queso, producción y envasado de miel, infraestructura y equipamiento para la elaboración de raciones alimenticias, bioseguridad en granja avícola y la infraestructura y equipamiento básico pecuario. Destinamos 4 millones 800 mil pesos en beneficio de 83 familias ganaderas en la entidad, y con el propósito de incrementar los índices de productividad. (Tablas 7.25 y 7.26)

Tabla 7.25 Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Pecuarias por municipio 2023

Municipio	Unidades de producción apoyadas	Recurso gubernamental aplicado *	% de participación
Mexicali	23	1,181,600	18.96%
San Felipe	3	216,944	3.48%
Tecate	15	625,700	10.04%
Tijuana	3	170,912	2.74%
Playas de Rosarito	3	95,667	1.54%
Ensenada	29	1,533,400	24.61%
San Quintín	45	2,406,439	38.62%
Total	121	6,230,662	100.00%

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

“Agradezco al Gobierno del Estado, a la Gobernadora Marina del Pilar, por el apoyo que se me otorgó, el beneficio que recibí es una bomba solar para sustraer agua tanto para vacas como para uso doméstico del cual nos abastecemos 4 familias.”



Lidia Almaraz
Ejido Sierra de Juárez
Fortalecimiento de
Unidades de Producción



“Queremos agradecer a nuestra distinguida Gobernadora Marina del Pilar y al Secretario de Agricultura, Juan Meléndrez por todo su apoyo y acompañamiento en mi empresa “Colmena Cachanilla”, al ayudarnos en el proyecto de la miel 100% pura y sus derivados a entrar al mercado regional; esto nos dará fuerza para posicionar nuestra marca.”



César Ureña
Apicultor, Miel Colmena
Cachanilla, Mexicali B.C
Fortalecimiento de
Unidades de Producción
Pecuarias



Tabla 7.26 Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Pecuarias por cadena productiva 2023

Municipio	Unidades de producción apoyadas	Recurso gubernamental aplicado *	% de participación
Bovino Carne	78	3,914,714	62.83%
Bovino leche y doble propósito	9	477,743	7.67%
Ovinos	8	366,192	5.88%
Caprinos	1	74,391	1.19%
Porcinos	4	198,429	3.18%
Aves	4	282,023	4.53%
Apícola	17	917,170	14.72%
Total	121	6,230,662	100%

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Priorizamos el otorgamiento de apoyos por género y grupo poblacional, de manera que beneficiamos a través del PFUPP, a 25 mujeres y 9 jóvenes dedicados a la ganadería en el Estado.

En respuesta a la presencia de la enfermedad Influenza Aviar en Estados vecinos a Baja California, lo que representa una grave amenaza a la producción de huevo y a la estabilidad económica de esta actividad, apoyamos por medio del PIE ACCB a tres granjas avícolas con la construcción de cerco perimetral y baños para al ingreso de personal, con lo que coadyuvamos el fortalecimiento a sus medidas de bioseguridad y seguridad alimentaria de la población bajacaliforniana; para ello, destinamos una inversión gubernamental de 450 mil pesos.

En materia de regulación y control de las movilizaciones de introducción y salida de los productos y subproductos pecuarios, emitimos siete mil 438 permisos, manteniendo y protegiendo su comercialización.

En este contexto, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022 generamos el registro de 13 nuevos ganaderos, así como 24 nuevos registros comerciales; actualizamos y revalidamos 19 registros ganaderos y 11 registros comerciales. Para el periodo de enero a octubre de 2023 procesamos el registro de 62 ganaderos y 91 registros comerciales; así como la actualización y revalidación de dos mil 198 registros ganaderos y tres mil 238 registros comerciales, por lo que logramos conformar un padrón de ganaderos, introductores y comercializadores confiables y su vinculación con el sector salud.



Producción de miel en Baja California.

Campo sano e inocuo para la seguridad alimentaria y de calidad a la población

Con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y de calidad a la población, a través del Programa de Certificación y Clasificación de Alimentos, durante el último bimestre de 2022 evaluamos y certificamos la calidad de 36,005 toneladas de carne de bovino y huevo para plato, a través de la realización de 1,633 visitas para la atención del servicio de certificación y clasificación otorgadas a granjas, rastros y bodegas introductoras de estos alimentos. En este sentido, de enero a octubre de 2023 certificamos 132,335 toneladas de alimentos de origen animal de gran importancia en la alimentación de la población bajacaliforniana, entre las que se encuentran 71,243 toneladas de huevo para plato, 17,509 toneladas de carne de res en cortes y 43,583 toneladas de carne de bovino en canal.

Durante el ejercicio 2023, realizamos cuatro mil 643 servicios de certificación de huevo para plato a 16 granjas productoras y 17 bodegas acopiadoras, en los que, determinamos el periodo de vigencia y el grado de calidad del producto. Durante el periodo informado, el 28% del huevo clasificado es de origen local, el 71% de origen nacional, principalmente proveniente

del Estado de Sonora y el 1% restante es procedente de USA. Cabe destacar que el 99% del huevo para plato clasificado en el periodo informado, obtuvo calidad AA, siendo ésta la categoría idónea.

Otorgamos dos mil 735 servicios para la certificación de la calidad de carne de bovino en cortes de procedencia nacional o extranjera y canales producidos en el Estado, donde el 54% de la carne en cortes obtuvo la calidad Buena, siendo ésta la deseable, por su parte el 95% de las canales fueron clasificadas como buenos.

En el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2023, analizamos 299 solicitudes del Programa de Huertos Agrícolas, donde apoyamos a 279 familias del área rural, dado que este programa representa un apoyo como suplemento para la alimentación básica de las familias que viven en las áreas rurales de la entidad. Con lo anterior se apoya al sector productivo agrícola a aumentar la competitividad y reducir costos en las labores propias de la actividad; así mismo, se apoya a las familias vulnerables a complementar su alimentación de una manera económica y nutritiva. La inversión estatal de este proyecto es de 357 mil 120 pesos. (Tabla 7.27)

Tabla 7.27. Programa de Huertos Agrícolas

Localidad	Número de solicitudes	Monto de apoyo*	Hombres	Mujeres
Mexicali	124	158,720	34	90
Tecate	35	44,800	10	25
Tijuana	7	8,960	3	4
Ensenada	38	48,640	18	20
Valle de la Trinidad	10	12,800	3	7
San Quintín	32	40,960	5	27
Zona Sur	33	42,240	15	18
Total	279	357,120	88	191

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Entrega de apoyos del Programa Desarrollo de Granjas Familiares.

A través del Programa Desarrollo de Granjas Familiares (PDGF), destinamos 1 millón 442 mil pesos para la adquisición de 6 mil 300 gallinas ponedoras, con las que apoyamos a 637 familias de zonas rurales en condición vulnerable, mediante la entrega de 596 paquetes de aves; con ello, impulsamos la producción de huevo y la disponibilidad de alimento de calidad entre la población más necesitada. A través de este programa priorizamos el apoyo a mujeres y jóvenes, beneficiando a 471 mujeres y 87 jóvenes. (Tabla 7.28)

“Fui beneficiado, me siento contento, gracias a la Gobernadora y al Secretario por el apoyo de las aves para el consumo de nuestras familias y parte de ese apoyo poderlo meter a los mercados de aquí alrededor.”



Jaime Soto
Grupo Avícola El Diamante



Tabla 7.28 Programa Desarrollo de Granjas Familiares 2023

Municipio	Familias beneficiadas	Paquetes entregados	Número de aves entregadas	% de participación
Mexicali	153	153	1,485	23.57%
Tecate	101	101	1,006	15.97%
Tijuana	50	44	500	7.94%
Playas de Rosarito	31	31	310	4.92%
Ensenada	132	117	1,321	20.97%
San Quintín	170	150	1,678	26.63%
Total	637	596	6,300	100%

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Durante la presente Administración invertimos 32 millones 912 mil pesos en concurrencia con el Gobierno Federal para conservar la condición sanitaria agropecuaria en el Estado; dando como resultado mantenernos como una zona libre de Garrapata *Boophilus SPP* en Bovinos, Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky en cerdos, enfermedad de Newcastle en aves, Influenza Aviar y Salmonelosis Aviar en salud animal, además de Picudo del Algodonero, Gusano Rosado del Algodonero, Moscas de la fruta, Moscas Exóticas de la fruta y Carbón Parcial del Trigo.

Realizamos acciones fitozoosanitarias de prevención, control y combate de plagas y enfermedades que afectan a la agricultura y ganadería de la entidad, contribuyendo a conservar y avanzar en los estatus fitosanitarios; así como, a proteger la producción agropecuaria cuyo valor en el 2022, se calculó en más de 35 mil millones de pesos.

Se estima que las plagas y enfermedades de las plantas provocan pérdidas de hasta el 40% de los cultivos alimentarios; para evitarlo, realizamos actividades de trampeo, monitoreo, muestreo, supervisión del control cultural, control químico y control biológico en el área agrícola y urbana; además, realizamos vigilancia epidemiológica de 24 plagas y enfermedades fitosanitarias.

Con la implementación de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), y las Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias (BPAP), se busca conservar y mejorar el

estatus de inocuidad de los municipios y regiones de la entidad. En lo que va del año atendimos un total de 469 unidades de producción, de las cuales 261 son unidades de inocuidad agrícola y 208 unidades en inocuidad pecuaria (Tabla 7.29).

En la entidad, tenemos 4 Puntos de Verificación Interna (PVI) autorizados y que funcionan las 24 horas los 365 días del año, que tienen la función de inspeccionar el 100 % de los embarques pecuarios que ingresan al Estado procedentes de otras entidades federativas, incluidos los de movilización interna; con la finalidad de inspeccionar las mercancías que se movilicen en el territorio estatal y proteger los estatus avanzados de plagas y enfermedades. Estos PVI se encuentran 1 en la frontera con Sonora y 3 en la frontera con Baja California Sur; contamos también con 2 Puntos de Inspección Fitozoosanitaria (PIFZ) ubicados en el municipio de San Quintín y el kilómetro 57 en el municipio de Mexicali.

A través de una constante vigilancia e inspección mantenemos el estatus zoonosanitario en Baja California. En el período de noviembre a diciembre de 2022 inspeccionamos 846 cabezas de ganado y 803 embarques, en el término de enero a octubre de 2023 se inspeccionaron 81,527 cabezas y un mil 354 de embarques de introducción al Estado con animales, productos y subproductos pecuarios.

Implementamos el Programa de Inocuidad Alimentaria, apoyando a las y los productores que solicitan asistencia técnica, consultoría y capacitaciones para mejorar sus procesos productivos y sus sistemas de reducción de riesgos agroalimentarios; de esta manera impulsamos el incremento

Tabla 7.29 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2023

Componente	Federal*	Estatal*	Total*
Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	3,118,517	820,000	3,938,517
Campañas Fitozoosanitarias	18,994,078	4,530,000	23,524,078
Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	4,350,000	1,100,000	5,450,000
Total	26,462,595	6,450,000	32,912,595

* Cifra en pesos.

Fuente: Anexo Técnico de Ejecución para la Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, 2023.



Verificando número de aretes, inspección al embarque de ganado PVI Miguel Alemán.

de los estándares de calidad en sus productos, elevando el estatus de seguridad alimentaria estatal y alcanzando una competitividad en el mercado nacional e internacional.

En el presente ejercicio incrementamos un 5% las inspecciones de almacenes de huevo para plato, que representan 21 nuevas inspecciones en el municipio de Mexicali en relación a las inspecciones realizadas en el ejercicio inmediato anterior, en cumplimiento de la normatividad aplicable y asegurando un producto inocuo y de buena calidad.

Durante la presente Administración de noviembre a diciembre de 2022 realizamos 179 inspecciones y en el periodo de enero a octubre de 2023 realizamos 846 inspecciones; en estas inspecciones se consideran las normatividades aplicables del Estado en materia de sanidad e inocuidad para constatar que los productos pecuarios como huevo para plato, carne, lácteos y sus derivados que son distribuidos en el Estado, sean seguros para el consumidor final.

Actualmente contamos con 5 sitios itinerantes de inspección a lo largo y ancho del Estado, ubicados en: La Mariana en el municipio de Mexicali, El Centinela en el municipio de Tecate, Jamaú y Lomas de Oro en el municipio de Ensenada y El Arco en el municipio de San Quintín; realizamos 468 inspecciones de noviembre a diciembre de 2022 y de enero a octubre de 2023, realizamos 377 inspecciones dando un total de 845 inspecciones. Así mismo, contamos con 6 sitios de inspección fijos que son; el Aeropuerto Internacional de Tijuana, Rastro Cuesta Blanca, Central de Abastos Benítez, Rastro Municipal de Ensenada y recientemente se adicionaron la Sala de Matanza Nevárez y Sala de Matanza Gutiérrez, ambas en el municipio de San Quintín; generando dos mil 735 inspecciones a la fecha de este segundo informe.

En el periodo reportado de noviembre de 2022 a octubre de 2023 inspeccionamos más de un millón 250 mil toneladas de alimentos de producción pecuaria y vegetal, que estuvieron dirigidos al consumo de todas las familias bajacalifornianas.

Infraestructura Hidroagrícola

El agua es el principal insumo para el desarrollo de las actividades productivas para la agricultura, disponer de ella en cantidad y oportunidad para los cultivos, marca la diferencia para que las y los productores desarrollen una agricultura con rentabilidad; es por eso que, el objetivo del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Infraestructura de las Unidades de Riego, es mejorar la productividad del agua y las condiciones operativas de las unidades de riego, mediante acciones de modernización y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola con la que cuentan, que permitan el óptimo aprovechamiento del agua de riego utilizada en la agricultura competitiva y rentable en el desarrollo de la economía regional y estatal.

En Baja California operan más de dos mil 300 unidades de riego o pozos particulares, en los cuales se desarrolla agricultura rentable en poco más de 37,000 hectáreas cultivadas por dos mil 460 productoras y productores.

Por ello, implementamos el Programa, para la Modernización y Tecnificación de la Infraestructura Hidroagrícola, a fin de extraer, conducir y aplicar el agua subterránea en los cultivos agrícolas, asegurando la disponibilidad de agua de riego y el desarrollo de la actividad agrícola.

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la agricultura en Valle Chico, en el municipio de San Felipe, coadyuvando con las afectaciones de la infraestructura hidroagrícola dañadas por el Huracán KAY en esta región; rehabilitamos tres pozos con sistemas fotovoltaicos, un pozo en Ensenada y dos pozos en la Laguna Salada; con una inversión conjunta con las y los usuarios por el orden de 2 millones 969 mil pesos en beneficio de 13 productoras y productores que cultivan 140 hectáreas. Esta inversión detona la reactivación de la agricultura para el desarrollo de estas regiones que cuentan con agua y suelos productivos, pero no cuentan con energía eléctrica; mismas que en el pasado habían quedado rezagadas por falta de apoyos gubernamentales.

Impulsamos acciones para asegurar la disponibilidad del agua de pozos particulares en el Valle de Mexicali. Se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento de 8 pozos agrícolas y

5 pozos agrícolas tecnificados en el Valle de la Trinidad; con un total de inversión conjunta de 15 millones 148 mil pesos, en beneficio de 138 productoras y productores que cultivan 1,163 hectáreas de hortalizas, forraje, algodón y trigo, entre otros.

Además, invertimos con recurso estatal para la supervisión de las obras hidroagrícolas en el Estado un total de 1 millón 970 mil pesos.



Rehabilitación de pozo agrícola.

Por lo anterior, hemos destinado al Programa de Unidades de Riego, 20 millones 089 mil pesos, beneficiando a 151 productoras y productores que cultivan un mil 303 hectáreas.

Para contribuir con un uso mayormente sustentable de los recursos naturales y en especial del agua de riego; invertimos en obras de rehabilitación para el Distrito de Riego 014 en el Valle de Mexicali, un total de 12 millones de pesos, destinados para el equipamiento de 12 pozos agrícolas, beneficiando a 60 usuarias y usuarios que desarrollan actividades agrícolas en un mil 200 hectáreas.

Con una inversión estatal de 32 millones 700 mil pesos, beneficiamos a 131 agricultores que cultivan 2 mil 130 hectáreas, a través de acciones de revestimiento de 14.4 kilómetros de canales de riego en los siguientes Módulos de Riego: 10, 11, 16, 17, 18, 19 y 22 del Valle de Mexicali.

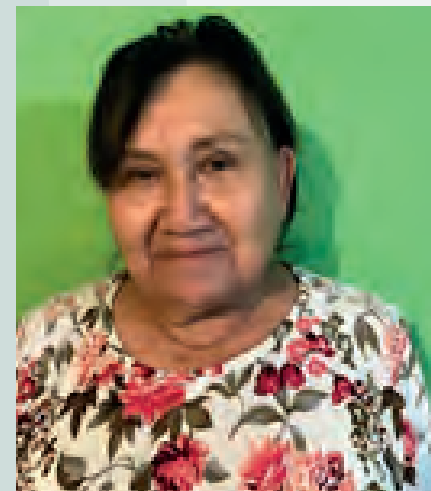
Además, entubamos 1.7 kilómetros de canales en los Módulos de Riego identificados con los números 5 y 18 que se logró con recurso estatal, así como de usuarias y usuarios, por un monto de 4 millones 200 mil pesos, beneficiando a diversos agricultores que cultivan 80 hectáreas.

Invertimos en servicios de topografía y control, un total de 900 mil pesos para garantizar la óptima calidad de las obras hidroagrícolas realizadas en los módulos de riego del Distrito de Riego 014.

“Agradecer por la obra, por la revisión y rehabilitación del pozo, estoy muy agradecida con la obra de la Gobernadora que atendió a nuestro llamado, nos hizo el favor de ayudarnos porque estábamos muy escasos de agua, los usuarios se quejaban de que salía poca agua, hicimos la solicitud y nos ayudaron a hacer la obra, gracias a todo el personal de SADERBC por su buen trato, de todo corazón muchas gracias.”



Gregoria Montes Rivas
Ejido Janitzio, Mexicali
Programa:
Rehabilitación,
Tecnificación y
Equipamiento de
Unidades de Riego



Revestimiento de 2.3 kilómetros de canales, Módulo 16.

Uso eficiente y disponibilidad del agua en las actividades productivas

En el tema de construcción de obras de bordos para la captación de agua, apoyamos con 2 millones 100 mil pesos, para la construcción de un bordo en Valle Chico, municipio de Ensenada; además invertimos 900 mil pesos en la elaboración de dos proyectos ejecutivos para obras de captación de agua de lluvia, uno en el Ejido Carmen Serdán y el otro en el Valle de la Trinidad, ambos del municipio de Ensenada.

La nivelación de suelos agrícolas es una labor parcelaria que los agricultores deben realizar al menos una vez cada 5 años, para mantener la parcela en condiciones de ahorro agua. En el presente ejercicio invertimos 2 millones 240 mil pesos por parte de Gobierno del Estado, usuarias y usuarios, para el Programa de Nivelación de Suelos Agrícolas en beneficio de 66 productores, rectificando 995 hectáreas en el Valle de Mexicali.

Estas acciones nos permitieron la disminución de pérdidas del agua de riego por conducción en la red de distribución y la promoción del uso eficiente del agua de riego a nivel parcelario; con lo cual contribuimos a mejorar la productividad del agua en el sector agrícola, mediante acciones, obras de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola del Distrito de Riego, con el propósito de hacer frente a la creciente demanda de productos agrícolas y mejorar la economía del sector agrícola del Valle de Mexicali.

El Distrito de Riego 014 Río Colorado, da servicio de riego a 13 mil 179 cuentas de usuarias y usuarios, correspondiente a una superficie cultivable de 179,847 hectáreas del Valle de Mexicali, las cuales fueron apoyadas con una inversión de 52 millones pesos en el rubro hidroagrícola.

El agua subterránea, se obtiene de los 48 acuíferos que hay en el Estado, de los cuales 18 están en condición de sobreexplotación y contaminación con intrusión salina, para coadyuvar en soluciones a esta problemática impulsamos la reactivación de las gerencias operativas de los Comités Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS), con la tarea de iniciar el proceso de reglamentación de los acuíferos de Maneadero, Ojos Negros y Valle de Guadalupe, a fin de promover el

ordenamiento, recuperación y estabilización de la condición de estos acuíferos.

Asimismo, invertimos un total de 1 millón 800 mil pesos que se suman a la misma cantidad invertida por parte de las y los usuarios de los acuíferos, para un total de 3 millones 600 mil pesos para la reactivación de los mismos.

Por otra parte impulsamos la formulación del Estudio Técnico Justificativo emitido por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en el diario oficial, el cual representa la base del reglamento específico del acuífero de Ojos Negros para mantener el balance y la autorregulación de los acuíferos sobreexplotados.



Nivelación de suelos agrícolas en el Valle de Mexicali.

Investigación, tecnología e innovación de las actividades agropecuarias

Esta Administración Estatal, considera prioritario el desarrollo sostenible del sector agropecuario, por ello, en el Centro de Capacitación, Investigación e Innovación Agropecuaria y Agroalimentaria (CCIIAA), estamos implementando laboratorios de ensayo con un avance muy importante que contempla la adquisición de equipos, mobiliario, materiales y reactivos químicos, así como también la capacitación del personal de laboratorio, considerando tres áreas a desarrollar: Suelos, Microbiología y Biología molecular.

En este sentido, aperturamos el Laboratorio de Suelos del CCIIAA, a través del cual se analiza salinidad y fertilidad de suelos agrícolas, agua para riego y calidad de granos, atendiendo las necesidades más apremiantes del sector.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, verificamos el funcionamiento y calibración del equipo, por medio del cual se realizan los análisis de calidad del trigo cristalino (Inframatic 9500), se trabajó en la comparación de resultados de 38 muestras analizadas previamente por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), y como resultado de este análisis, se determinó la necesidad de calibrar el equipo.

Así también, en el periodo de enero a octubre de 2023, equipamos los laboratorios con 6 mesas de trabajo de acero inoxidable y vitrinas, se recibieron 11 equipos para realizar los análisis de suelo y agua (balanzas de precisión portátiles, campana de extracción, flamómetro, bomba de vacío, hornos de secado, dispersor de textura y agitador vertical para extractos), mismos que se instalaron de manera adecuada en las áreas. Así mismo, se realizaron las adecuaciones de las instalaciones eléctricas para el correcto uso y funcionamiento de los equipos; se proporcionó servicio de mantenimiento y calibración al equipo Inframatic 9500 y capacitamos al personal de laboratorio para su operación y calibración.

Durante el 2023 iniciamos con el primer servicio de laboratorio para las y los productores, con el análisis de calidad de grano, como parte de Programa Emergente para el Ingreso del



Trigo; cuyo objetivo es apoyar a los productores del grano del Valle de Mexicali. A la fecha se ha brindado el servicio a 42 productoras y productores, analizando un total de 75 muestras, a las cuales se les ha evaluado 10 parámetros de calidad (impurezas, panza blanca, punta negra, grano dañado, grano quebrado, humedad, proteína base seca, proteína base 12, proteína tal cual y peso específico).

En el segundo semestre del año iniciamos el servicio de análisis de suelo, trabajando en pruebas piloto con el INIFAP, además realizamos 4 pruebas para determinar la textura del suelo y 12 pruebas de humedad. Además, el personal de laboratorio recibió la capacitación técnica para el análisis de suelos agrícolas mediante la Norma Oficial Mexicana NOM-021-RECNAT-2000, que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos impartida por personal del INIFAP.

En el mes de octubre de 2023, realizamos pruebas para el análisis de salinidad y fertilidad en suelos agrícolas (fertilidad nitrógeno, fósforo, potasio y materia orgánica), y salinidad en suelos y agua (conductividad eléctrica, sodio, potasio, calcio, magnesio, carbonatos, bicarbonatos, cloruros, sulfatos, ph y textura).

En seguimiento al Convenio de Colaboración celebrado con el Instituto Tecnológico Nacional de México campus Mexicali,



“El Gobierno del Estado nos brindó el servicio de análisis en muestras para determinar contenido de humedad en suelo, con ello podremos planear las mejores fechas de siembra y seguiremos trabajando para tener la textura de suelo.”



Jorge Francisco Armendariz
Personal Técnico del INIFAP
Programa Análisis del Suelo

apoyamos como instancia promotora de los principios de cooperación al NODO denominado: VIEYRA DATES en el NODO para la Creatividad e Innovación Empresarial que promueve el Instituto Nacional de Economía Social (INAES). El NODESS representa una triple alianza SADERBC–TecNM–VIEYRA DATES cuyo objetivo es promover la economía social solidaria, la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo, particularmente apoyando a la producción del fruto de la palma datilera y productos de valor agregado derivados, destacando que algunos productos de esta actividad ya han sido presentados en foros y mercados internacionales como en Emiratos Árabes Unidos, y con participaciones futuras en Egipto.

Continuamos impulsando el aprovechamiento de las parcelas demostrativas y experimentales. Realizamos el mantenimiento de la plantación de una hectárea de cítricos (limón lisboa), en el periodo del 1 de enero al 31 de octubre del 2023; plantamos

40 árboles nuevos con fines de reconversión de cultivos y experimentales con la aplicación de innovación tecnológica, asimismo, implementamos un proyecto para mejorar las propiedades físicas y químicas del suelo que está basado en la rotación de cultivos y aplicación de productos orgánicos e inorgánicos en un suelo de textura arcillosa, sembrando por segunda ocasión 4 hectáreas de sudán forrajero, obteniendo una producción de 5 toneladas por hectárea, la cual superó en un 50% a la producción obtenida el ciclo pasado.

Derivado de estas acciones podemos resaltar mejoría en las condiciones del suelo de la parcela demostrativa en una superficie de 6.6 hectáreas. Actualmente en la parcela demostrativa y experimental, se desarrollan acciones de rotación y reconversión de cultivos, mediante investigación e innovación, otorgando herramientas a los productores para mejorar sus condiciones de suelo, rendimiento y productividad.



5 hectáreas de siembra de Sudán. Parcela demostrativa del CCIIAA.

Profesionalización, capacitación y acompañamiento técnico a productores para el desarrollo de las actividades agropecuarias

A través de distintas acciones promovemos la vinculación entre el sector académico y de investigación para fortalecer las actividades productivas del Estado, para lo cual celebramos 16 convenios de colaboración con diferentes instituciones.

Durante el periodo noviembre a diciembre de 2022, realizamos 9 foros y eventos de capacitación enfocados en los temas: El Panorama de los mercados de granos y algodón, Mitos y realidades del huevo, Constitución y administración de figuras

asociativas para el desarrollo de proveedores especializados y el Taller de capacitación al Programa de tuberculosis bovina; y en este periodo destacamos la celebración del Primer Festival Internacional de la Palma Datilera en México llevado a cabo en las instalaciones del CCIIAA, contando con la participación de expositores e investigadores de 8 países; en suma, en estos eventos obtuvimos 396 registros de asistencia de usuarios del sector rural.

Además, durante el periodo de enero a octubre de 2023, promovimos 68 eventos de capacitación con una participación global recurrente y diversa de cuatro mil 467 actores del sector agroalimentario, fortaleciendo sus capacidades y profesionalización.



Inauguración del Primer Festival Internacional de la Palma Datilera en México, San Luis Río Colorado Sonora.



Diplomado del Manejo Integral del Cultivo de la Palma Datilera, Auditorio del CCIIAA.

Obtuvimos un total de cuatro mil 863 registros de asistencias de usuarios de la zona agropecuaria y rural del Estado, generando una visión de conocimiento integral para el desarrollo de actividades autosustentables e incremento de su productividad.

Así mismo, en lo que va del año, se realizó el primer Diplomado en Manejo Integral del Cultivo de la Palma Datilera en el CCIIAA, el cual contó con una asistencia de 210 productoras y productores en las 14 sesiones que se llevan a la fecha y con las cuales podrán obtener su acreditación curricular en este cultivo; además, con el objetivo de promover el conocimiento sobre el campo y el uso de tecnologías en las niñas, niños y adolescentes del sector rural, en el mes de julio impulsamos el primer curso de verano en el campo.

Destacamos que en zona costa, se realizó en coordinación con Startup Baja en Ensenada, el evento denominado Hackathon;

cuya finalidad fue conformar un prototipo funcional, original, sostenible e innovador basado en inteligencia artificial y crear soluciones tecnológicas que ayuden a resolver problemas en servicios públicos, agricultura, negocios e industrias. Se contó con la presencia de 17 personas. Resultando ganador la propuesta Chatbot IA para la atención ciudadana en el sector.

En el período que se informa, impulsamos asesorías y acompañamiento técnico a las y los productores agropecuarios en temas de innovación tecnológica de los procesos productivos, a través del Programa Estatal de Asesoría para la Reconversión Productiva, realizando un total de 96 visitas a las unidades de producción pecuarias.

En eventos de capacitación hemos realizado distintas capacitaciones en temas de gestión, productividad y negocios, beneficiando a 160 productores y técnicos, así también,

capacitamos a un mil 307 productores y técnicos en las diferentes cadenas productivas de aves, ovinos, y bovinos.

A través del Programa Estatal de Asesoría para la Reconversión Productiva, beneficiamos a 97 productores pecuarios con una inversión de 426 mil pesos, destinando el recurso para la realización de un evento de capacitación apícola y la contratación de 2 servicios de extensionismo avícola; esto con la finalidad de proporcionar asesoría técnica y capacitación en avicultura especializadas en granjas familiares para alcanzar mayores niveles de productividad, mejorar la alimentación a través de consumo de proteína animal, como lo es el huevo para plato fresco e inocuo, generando seguridad alimentaria y coadyuvando en la reducción de la pobreza con la venta de los excedentes de huevo.

A través de 10 servicios de extensionismo, destinamos un recurso de 1 millón 84 mil pesos con un mil 918 beneficiarios, para apoyos en acompañamiento técnico en cultivos y capacitación integral en las cadenas productivas, como son: maíz, cítricos, chile, aves y huertos urbanos. Tal es el caso del Programa de Monitoreo y Captura de Picudo en el Cultivo de Chile en el Valle de la Trinidad, el cual implementamos en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, para conservar la sanidad de la zona y mantener las fuentes de ingreso; así también, establecimos Huertos Urbanos Integrales en las ciudades de Mexicali, Tecate, Tijuana,

Ensenada y San Quintín, trabajamos en coordinación con la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), DIF, y la Dirección de Protección al Ambiente.

“Estamos muy contentos de tener el huerto escolar con nosotros, porque hemos visto muchos beneficios, uno de ellos es que los niños aprenden cómo trabajar la tierra, a cuidar las plantas; aparte de eso, los niños han aprendido a conocer las plantas, como se desarrollan etc. Gracias a estos esfuerzos del Gobierno del Estado a través de sus dependencias, hemos obtenido este huerto y las capacitaciones necesarias”.



Ileana Vélez Mejorada
Directora de
Primaria Abasolo
Valle de Mexicali



Cosecha en huertos escolares del Programa Establecimiento y Manejo de Huertos Zonas Rurales y Urbanas.

Proyecto Cultivo de Maíz



Mazorca de Maíz en proceso de maduración, donde se está revisando el porcentaje de humedad del grano.

El maíz ofrece oportunidades comerciales en sus variaciones para consumo humano y alimento de ganado, es por eso que brindamos acompañamiento y asistencia técnica a los productores de maíz grano blanco y amarillo para que logren alto rendimiento en sus cosechas. Por lo anterior se puso en marcha el Proyecto del Cultivo de Maíz, el cual tiene los siguientes alcances:

- 1. Reconversión de cultivos con el cultivo de maíz grano.*
- 2. Elevar los rendimientos productivos del sector agrícola.*
- 3. Aumentar la calidad en el producto.*
- 4. Impulsar y fortalecer las negociaciones con las empresas comercializadoras.*



Máquina cosechadora con cabezal para maíz, mostrando la descarga del grano.

El grupo de atención está integrado por mujeres y hombres con experiencia en el cultivo de maíz, a la fecha se puede identificar que los métodos de manejo no han llegado a un punto de precisión, el cual da como resultado un alto rendimiento. En los últimos tres años trabajando con la tecnología Alto Rendimiento en Agricultura (ATIDER) se han logrado casos de éxito superando las 14.5 toneladas por hectárea; actualmente los productores manejan un promedio de 10 toneladas por hectárea y otros de ocho toneladas por

hectárea; lo que nos indica, que cumpliéndose con oportunidad las exigencias del cultivo en cuanto al financiamiento, insumos, calidad de las preparaciones y del manejo agronómico del cultivo, resulta más factible la adopción del cultivo de maíz.

El proyecto contempla la contratación de un técnico extensionista por 10 meses a razón de 25 mil pesos al mes, con una inversión estatal de 250 mil pesos.



“Estamos siendo apoyados por el Gobierno del Estado y gracias a su asesoría y acompañamiento esperamos tener buenos resultados con la producción del maíz en la próxima cosecha”.



José Núñez Sánchez
Productor de Maíz, Ejido Netzahualcóyotl
Programa Estatal de Asesoría para la
Reconversión Productiva

Objetivo: Fomentar entre los productores la reconversión productiva de cultivos, migrando hacia cultivos más rentables con comercialización asegurada.

Inversión: 250 mil pesos.

Resultado logrado: Producción de 14.5 toneladas por hectárea.

Población beneficiaria: 15 productores.



En esta Administración Estatal, apoyamos al sector productivo a través de eventos y exposiciones, para promover la comercialización de productos agropecuarios, agroalimentarios y agroindustriales en diversos espacios de promoción.

Con el fin de fortalecer al sector vitivinícola, durante el mes de noviembre de 2022, impulsamos el 43 Congreso Mundial de la Viña y el Vino, destinando 12 millones de pesos para su realización. En dicho evento recibimos personalidades de 49 países, se tradujo simultáneamente en 6 idiomas (inglés, español, italiano, alemán, francés y ruso), se presentó un programa científico donde se impartieron 162 conferencias en diferentes temas como son: viticultura, enología, economía, derecho, salud y seguridad; con expertos internacionales, investigadores, líderes y representantes del mundo vitivinícola a nivel mundial. Tuvimos una afluencia de 6,900 personas durante los 3 días en las diferentes áreas de interés y generando una derrama económica de 56 millones 633 mil 368 pesos para la entidad.

Continuamos apoyando a las y los microindustriales. Durante el periodo que se informa, implementamos el evento Tianguis Rural, el cual tiene como objetivo impulsar el reconocimiento y posicionamiento de los productos y la comercialización de

los mismos, trabajando de la mano con los Ayuntamientos de Mexicali y Ensenada, concretamos la realización de 5 ediciones de este evento (Tabla 7.30).

Tabla 7.30 Resultados del tianguis rural

Localidad	Productores	Visitantes	Derrama económica*
Ejido Benito Juárez, Cd. Morelos	19	250	13,050
Ejido Puebla	15	150	12,000
Ejido Piedras Negras	21	350	16,750
Ejido Nuevo León	16	230	15,600
Ejido El Porvenir	18	250	17,100
Total	89	1230	74,500

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Tianguis rural, Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali.

En este evento, contamos con la participación de distintos sectores agroindustriales del Valle de Mexicali: miel, queso, carne seca, jugo de frutas, mermeladas, salsas, chimichurri, postres, derivados del dátil, vinos, destilado de dátil, quesos, embutidos, soda de bugambilia, carnes al vacío, entre otros. A través de este evento buscamos generar empleo local, derrama económica y promoción del poblado en donde se realice el

tianguis; destacando, que se tiene planeado la realización de 5 ediciones más de tianguis rurales, dado que este tipo de eventos y exposiciones representan para las y los productores, una oportunidad de hacer enlaces que les brinden mesas de negocios con cadenas comerciales y de restauranteros.

En marzo de 2023 se llevó a cabo la Expo AgroBaja, con el objetivo de promover directamente la producción agropecuaria del Estado a nivel nacional e internacional, por primera vez en esta Expo, se crea y promueve un pabellón integral de Gobierno del Estado en el que participamos apoyando a más de 26 productores agropecuarios, teniendo 10 espacios institucionales e informativos para la ciudadanía y el productor; entre los participantes tuvieron a la Secretaría de Inclusión, Secretaría del Trabajo y a Instituciones Educativas. En esta edición, se recibieron 45,000 visitantes durante los 3 días de la Expo, generando una derrama económica aproximada de 300 mil pesos para las y los productores impulsados por la SADERBC.

Así también, en el centro de negocios del mismo evento, se concretaron 12 encuentros comerciales, resultando que 6 productores despertaran interés de compradores por desarrollar transacciones comerciales futuras, a quienes se les ha dado continuo seguimiento. Los productos que más solicitaron fueron: carnes y embutidos, dátil y derivados, cerveza artesanal y miel.



Pabellón de SADER en evento AgroBaja, Mexicali.



Cata de vinos de Guía Peñín, Ciudad de México.

Realizamos en Ensenada el 1er. Encuentro de Negocios Andaluza - B.C., en coordinación con Extenda, El Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE), el Consejo Agroalimentario de México y el Consejo Agrícola de Baja California (CABC), el cual dirigimos a productores, proveedores e investigadores del sector agrícola y agroindustrial, para actualizarlos en materia de innovación tecnológica española. Al evento asistieron más de 60 personas, quienes lograron estrechar lazos comerciales.

Durante el ejercicio que se informa, realizamos 25 encuentros comerciales entre productores y compradores nacionales e internacionales, generando contratos por más de 500 mil pesos, así mismo en el mes de mayo de 2023, participamos en la cata de diez etiquetas de los vinos con mayor puntaje en la Guía Peñín del año 2023, con el fin de posicionar al sector vinícola de Baja California ante 600 profesionales del vino como: importadores, distribuidores, compradores, restauranteros, sommeliers, y tiendas especializadas.

Así también, participamos como integrantes de la misión comercial del Gobierno del Estado, en el evento Fábrica de Negocios, llevado a cabo en el Estado de México; en el que se logró entrevistarse con 12 compradores nacionales, interesados principalmente en productos como: vinos, cerveza artesanal, frutas y verduras, jabones artesanales, dátiles y sus derivados, tubos de miel, entre otros. También exhibimos un anaquel de



Misión comercial en fábrica de negocios, Estado de México.

productos del Estado en el mismo evento, con esto logramos dar una mayor difusión, promoción y comercialización de los productos agropecuarios, agroalimentarios y agroindustriales.

Hemos logrado una participación de más de 300 agroindustrias en eventos y exposiciones, encuentros comerciales entre productores y cadenas nacionales y tiendas de autoservicio logrando concretar ventas por más de 3 millones de pesos.

Durante la presente Administración invertimos 1 millón 500 mil pesos para apoyar a las microempresas del sector agroalimentario para que se incorporen con mayores ventajas a los mercados. Dicha inversión se efectuó en una entrega de apoyos económicos a más de 284 beneficiadas y beneficiados divididos en 50 agroempresas (Tabla 7.31). En este sentido, impulsamos la creación del primer Centro Agro Emprendedor del Estado, con el fin de mejorar la calidad de las y los productores agroindustriales y la oportunidad de autoempleo.

También realizamos siete eventos para impulsar el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial de la entidad, fomentando el turismo, consumo y comercialización de los productos de la región a través del Día del Campo en tu Ciudad, beneficiando a 250 empresas y generando una derrama económica de alrededor de 800 mil pesos.

Tabla 7.31 Apoyo a la microindustria rural 2023

Municipio	Proyectos	Beneficiados	Hombres	Mujeres
Mexicali	25	154	79	75
San Felipe	1	5	2	3
Tecate	2	4	1	3
Tijuana	1	8	8	0
Ensenada	21	113	57	56
Total	50	284	147	137

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Además, con el objetivo de acercar todas las opciones de financiamiento a aquellos emprendedores y empresarios que tengan la intención de adquirir un crédito para capitalizarse o expandir sus negocios; realizamos la segunda edición de la Feria del Crédito y Financiamiento en el marco del Día del Campo en tu ciudad en San Quintín, con esto impulsamos a las micro, pequeñas y medianas empresas con asesoría en un solo lugar sobre los esquemas crediticios que más se ajustan a sus necesidades productivas.

A través del Programa de Desarrollo Empresarial, capacitamos a más de 150 asistentes a los cursos en temas de habilidades administrativas, empresariales, agroindustriales y comerciales, como lo son: buenas prácticas de higiene en el manejo de



Día del Campo en tu Ciudad, Tecate.



“Soy Productora de miel de abeja con marca el Colmenar, los apoyos que me ha dado el Gobierno es para envases, etiquetas, código de barras y tabla nutricional, estamos trabajando con el registro de marca. En los eventos en especial “El Día del Campo en tu Ciudad”, me ha abierto la posibilidad para crecer en elaborar más productos y darle lo mejor a los clientes.”



Florentina Timoteo
Productora Apícola de Mexicali



Conferencias en el marco del evento AgroBaja 2023, Mexicali.

productos frescos o mínimamente procesados, taller Yo Exporto Baja California, capacitación en Inocuidad y buenas prácticas para obtener la certificación Lo Mejor de BC, entre otras; así también, en el marco del evento AgroBaja, se llevó a cabo la conferencia Orgánico y Sostenible ¿Tendencias de mercado o la nueva realidad de campo?, asistiendo un total de 44 personas.

La red de estaciones agroclimatológicas del Gobierno del Estado está integrada por 16 equipos semiautomatizados que conforman el Sistema de Información para el Manejo de Agua de Riego de Baja California (SIMARBC), el cual cuenta con información histórica de entre 14 y 18 años; el objetivo principal de SIMARBC, es proveer información sobre tasas de evapotranspiración de referencia (Eto) a las y los productores agrícolas, organismos operadores y distribuidores encargados del manejo del agua, con la finalidad de establecer calendarios de riego específicos para cada región y lograr una óptima y eficiente aplicación del agua a los cultivos agrícolas.

Por esta razón, en la Administración Estatal, con una inversión de 447 mil pesos consolidamos la operación de la red de estaciones de SIMARBC, mediante el otorgamiento del servicio de mantenimiento y calibración de sensores. Entre noviembre y diciembre de 2022 se realizó una ronda de servicio, y de

enero a octubre de 2023, le hemos dado mantenimiento necesario a la red mediante tres rondas, en las cuales se rehabilitó la estación de Ojos Negros, al haber sido dañada por un incidente con la maquinaria que opera en la unidad de producción donde se encuentra instalada. Asimismo, durante este periodo logramos reinstalar y poner nuevamente en marcha la estación El Porvenir, que había sido desactivada desde abril de 2015, cumpliendo de esta manera, el compromiso con el sector vitivinícola y sus productores y productoras, de brindar información útil, rigurosa y de calidad, que contribuya a una mejor planificación, gestión, manejo y control de su unidad de producción.

En este sentido, de noviembre a diciembre de 2022, difundimos ocho boletines de la información agroclimatológica por zonas y por estación. De la misma manera, de enero a octubre de 2023 emitimos un total de 44 boletines sobre las principales variables agroclimáticas; tales como, temperatura máxima, mínima y promedios, temperatura del suelo, humedad relativa, precipitaciones, evapotranspiración de referencia y otras variables especializadas, como son; horas frío para el cultivo del trigo en el valle de Mexicali y el cultivo de la vid en la Zona Costa, al igual que unidades calor para algodón también en el valle de Mexicali.

Asimismo, en el mes de mayo de 2023, en respuesta a la demanda de productoras y productores de vid, representados por el Consejo Estatal de Productores de Vid de Baja California, iniciamos con la difusión del boletín especial de información agroclimatológica para vid, que presenta datos del día, de las estaciones Guadalupe, Ojos Negros, Santo Tomás y El Porvenir, difundiendo 72 ediciones de este boletín especial de mayo a octubre de 2023.

La información de SIMARBC se encuentra accesible y de manera gratuita mediante una cuenta de usuario a través del enlace <http://apps.sedagro.gob.mx/simarbc> que durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 registramos 93 accesos para consulta y/o descarga de los usuarios y usuarias del sistema. Del mismo modo, de enero a octubre de 2023 registramos un total de 741 accesos.

Por otra parte, durante el periodo que se informa, promovimos la difusión de información estadística, confiable y oportuna



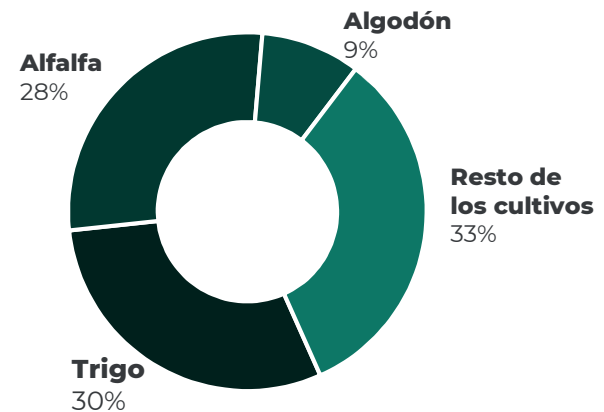
Estación agroclimatológica El Porvenir.

del sector agroalimentario y forestal de la entidad, así mismo recorrimos en una primera etapa durante el mes de enero de 2023, la zona de hortalizas del Valle de Mexicali para la georreferenciación de cultivos por ciclos agrícolas, correspondiente al periodo de otoño-invierno 2022-2023. Mediante este operativo captamos 13,570 hectáreas sembradas de 26 variedades de estos cultivos, siendo las principales de ellas: cebollín, brócoli, lechuga, esparrago, cilantro y col de bruselas, que en conjunto representan el 76% de la superficie de hortalizas en este Valle. En el periodo de marzo a abril realizamos el recorrido para captar y georreferenciar el resto de los cultivos de otoño-invierno (OI) y cultivos perenes (NN) y de la misma manera de mayo a junio captamos y georreferenciamos los cultivos de primavera-verano (PV) del Valle de Mexicali. Los resultados obtenidos nos arrojaron que en el ciclo de OI2022-2023 se sembraron 70,583 hectáreas, en el ciclo NN2023 46,883 hectáreas y de PV2023-2023 23,181 hectáreas; así también, que los principales cultivos por superficie sembrada en el Valle de Mexicali siguen siendo trigo, alfalfa y algodón, con el 30%, 28% y el 9% respectivamente. (Gráfica 7.10).



Mapa de ubicación de las estaciones agroclimatológicas.

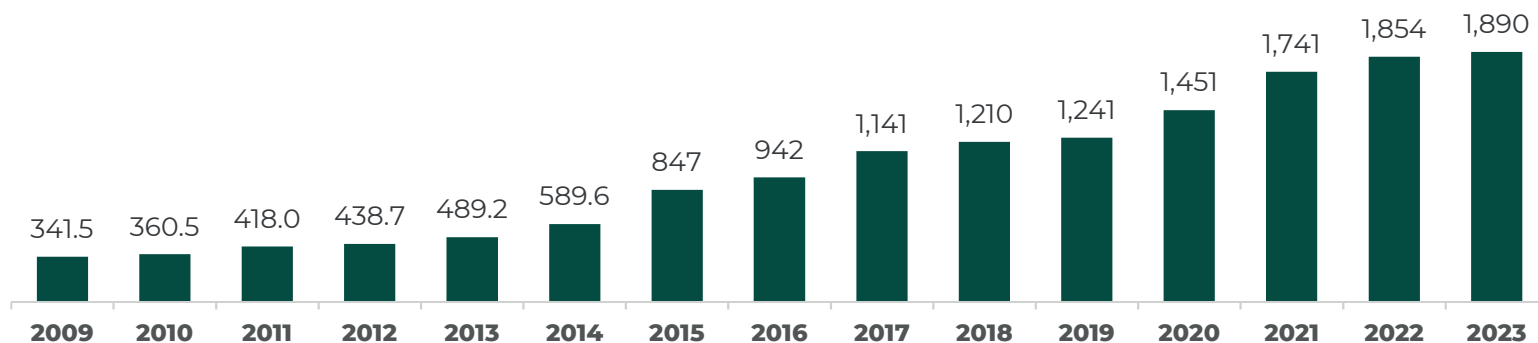
Gráfica 7.10 Cultivos por ciclos agrícolas



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por otra parte, podemos resaltar el crecimiento que mantiene el cultivo del dátil que alcanzó en este año, un mil 890 hectáreas de superficie plantada, lo que representa un crecimiento en últimos 15 años del 30% anual (Gráfica 7.11).

Gráfica 7.11 Superficie plantada de palma datilera en el Valle de Mexicali, 2009-2023 (hectáreas)



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En la zona costa, recorrimos cada uno de los valles agrícolas durante el mes de julio para captar espacialmente los de cultivos de primavera-verano y perennes, donde georreferenciamos un total de 9,661 hectáreas de plantaciones perennes, principalmente vid, olivo, frambuesa y esparrago y 14,434 hectáreas de cultivos de PV2023-2023; entre los cuales

sobresalen los cultivos de cebolla, tomate, chile verde, pepino y tomatillo. Con estos resultados podemos destacar que las 3 principales zonas productivas son San Quintín, Valle de Guadalupe y Valle de la Trinidad con el 18%, 14% y 11% de la superficie sembrada y plantada respectivamente (Tabla 7.32).

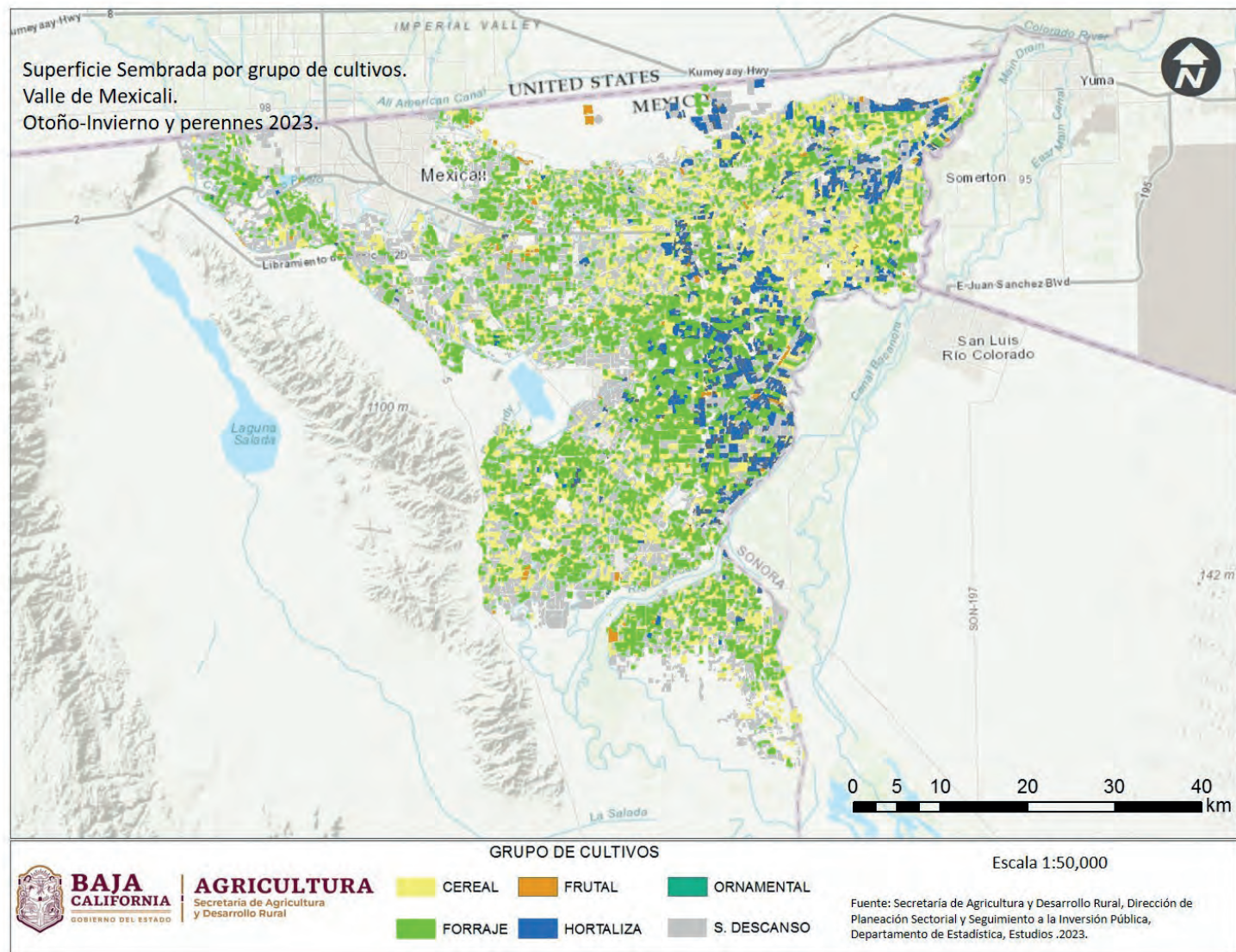
Tabla 7.32 Superficie sembrada por tipo de tecnología en zona costa, ciclo primavera-verano 2023-2023 y perennes 2023

Zona	Cielo abierto	Invernadero	Macro túnel	Malla sombra	Total
Camalú	1,401		549	133	2,083
Colonet	972	5	315	199	1,491
El Rosario	934		24	31	989
Erendira	130	8	95	31	264
Valle de Guadalupe	3,475			14	3,489
La Misión-Santa Rosa	203			4	207
Manadero	1,364	183	53	423	2,023
Ojos Negros	2,063			15	2,078
Playas de Rosarito	162	3		1	166
San Quintín	2,114	41	1,163	987	4,305
San Vicente	1,831		39	86	1,956
Santo Tomás	919	1		33	953
Tecate	207				207
Tijuana	232				232
Valle de la Trinidad	2,274	3		300	2,577
Vicente Guerrero	512	10	210	52	784
Total	18,793	254	2,448	2,309	23,804

Nota: Superficie en hectáreas. Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

A través de estas acciones destinadas para georreferenciar los cultivos por valles productivos, contribuimos a la toma oportuna de decisiones en la planeación y evaluación de las políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable y sostenible de nuestro campo, así como a la elaboración de proyectos productivos, académicos y de investigación mediante la acción de generar información geoespacial útil y precisa relacionada con la superficie sembrada por cultivo, por valle y zona productiva.

Además, de noviembre a diciembre de 2022 generamos y difundimos 8 ediciones del Boletín del Avance Agropecuario con la información semanal de siembras y cosechas del Valle de Mexicali y de la Zona Costa; 9 boletines de la información de Precios de Servicios y Agroinsumos del Valle de Mexicali y 2 boletines de la Zona Costa; en el periodo de enero a octubre de 2023 generamos y difundimos 43 ediciones del Boletín del Avance Agropecuario; 43 boletines de Precios de Servicios y Agroinsumos del Valle de Mexicali y 10 boletines de la Zona Costa.



Superficie sembrada por grupo de cultivos, otoño-invierno y perennes 2023, Valle de Mexicali.

Sustentabilidad Energética

Para esta Administración Estatal, el desarrollo, la eficiencia energética y la sustentabilidad, deben ir de la mano para alcanzar la estabilidad y la calidad de los servicios energéticos, reduciendo el consumo de energía; así también, mejorar la calidad de vida de las y los bajacalifornianos; todo esto, a través de promover el uso responsable de los recursos energéticos, logrando la eficiencia energética y una prosperidad económica sostenible.

Eficiencia energética

Con la finalidad de fomentar y aplicar medidas de ahorro y uso eficiente de la energía en el sector público, realizamos un análisis detallado del uso de la energía en 10 centros educativos de la entidad, derivando en la detección de las áreas de oportunidad para implementar medidas de ahorro, dando como resultado un mayor conocimiento de los actuales hábitos de consumo energético.



Estas revisiones permitieron generar recomendaciones respecto al uso adecuado de la energía, y sensibilizar a docentes, alumnado y personal administrativo; con lo que se ha logrado poner en práctica rutinas de trabajo orientadas al uso adecuado de equipos eléctricos, para su óptimo funcionamiento.

Participamos en un encuentro entre Iniciativa Climática de México (ICM), la Agencia de Energía de Puebla y la Comisión Estatal de Energía de Baja California, generando un diálogo acerca de la transición energética, el camino a la descarbonización y la promoción e inclusión de ciudades eficientes; ésto con el propósito de transitar a las ciudades inteligentes, con tecnología para gestionar de forma eficaz y sostenible los distintos aspectos que afectan el bienestar de sus habitantes, que van desde el funcionamiento del transporte hasta el uso de los recursos energéticos o hídricos, los espacios públicos y la comunicación.

Participamos en el Berlín Energy Transition Dialogue 23, diseñado para propiciar el diálogo participativo sobre temas de energía con actores internacionales; mediante el cual, se realizaron visitas a empresas con el propósito de gestionar la posibilidad de incorporar el Hidrógeno Verde como alternativa energética para el futuro, promoviendo el desarrollo del Estado en materia de transición energética.

Continuamos impulsando acciones en Baja California, para que se consolide como un Estado líder en el uso eficiente de la energía y los recursos energéticos; para lo cual, participamos



Auditoría Energética, Jardín de Niños Beatriz Ordoñez, Mexicali.



Berlín Energy Transition Dialogue 23, Berlín, Alemania.



“Muy buen servicio, nos ayudó a saber cómo están nuestras instalaciones Y saber para futuros arreglos eléctricos cómo es el plano del sistema eléctrico de nuestra escuela, muchas gracias.”

Con el
corazón
por delante.

Mtra. Claudia Yanira López
32 años, Directora

en el Seminario Internacional de Edificaciones Sostenibles y NetZero ¿Cómo avanzar de manera efectiva en América Latina?, realizado en la ciudad de Bogotá, Colombia; este seminario fue un espacio enriquecedor en el que se desarrollaron los temas de implementación de política nacional, financiamiento de edificios eficientes energéticamente y Net Zero, lo que permitió crear relaciones fortalecedoras con los principales actores para América Latina.

Continuamos realizando acciones de difusión de la campaña digital de Eficiencia Energética, logrando alcanzar e impactar a una mayor audiencia a través de nuestras distintas redes sociales y medios de comunicación de la entidad; mediante las cuales se sensibiliza a todos los sectores de la sociedad, desde el uso doméstico, hasta el industrial, acerca de la importancia del uso eficiente de la energía y su afectación al medio ambiente.

En este contexto, realizamos conferencias de sensibilización en todos los niveles educativos de instituciones académicas, a través del programa de difusión ahorro y uso eficiente de la energía, como oportunidad de ahorro; logrando sensibilizar a más de 600 alumnas y alumnos, además de personal docente.



Seminario Internacional de Edificaciones Sostenibles y NetZero, Bogotá, Colombia.

ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

- Reducción de la demanda energética.
- Monitorización y automatización energética.
- Innovación tecnológica
- Aprovechamiento de las opciones de generación de distribuida
- Optimización de hábitos de consumo.
- Campañas de concientización de ahorro y uso eficiente de la energía.



LA EFICIENCIA ENERGÉTICA CONSISTE EN:

Utilizar la **ENERGÍA** de mejor manera, obtener los mismo resultados con la misma cantidad de energía o con menos.





Pláticas de ahorro y uso eficiente de la energía en el Valle de Mexicali.

Promovimos el ahorro y uso eficiente de la energía, en coordinación con el municipio de Mexicali, a través de Bienestar Social Municipal (BISOM), realizando conferencias en los diferentes Centros de Desarrollo Humano Integral de Mexicali y su Valle; en las que participaron amas de casa, estudiantes y personas de la tercera edad.

Brindamos apoyo y asistencia técnica para la instalación y suministro eléctrico, al Centro Comunitario Los Encinos, ubicado en el municipio de Ensenada, en el que se imparten cursos y talleres; mejorando las condiciones de las instalaciones para la continuidad y mejora de actividades en beneficio de la población bajacaliforniana.



“Es muy importante estar informados, para poder transmitirlo a nuestra comunidad, y conocer los beneficios del ahorro de energía, gracias.”



Flor Reynado
61 años, Líder de Colonia



“Me permito agradecerle al equipo de trabajo de la Comisión Estatal de Energía por su apoyo a la comunidad de Los Encinos, Ensenada B.C., y su colaboración en la instalación y suministro de energía eléctrica en el centro comunitario Los Encinos; agradecemos su invaluable labor y su disposición hacia la ciudadanía.”



María Sara Gutiérrez
Coord. Centro Comunitario Los Encinos.

Con la finalidad de dar a conocer las oportunidades que se tienen en materia de transición energética, llevamos a cabo un foro virtual denominado “Hacia una movilidad sustentable en BC” con participantes de los sectores social, privado, académico, especialistas e instituciones gubernamentales.

Así también, continuamos trabajando en el impulso e identificación de las oportunidades de desarrollo en cuanto a tendencias, tecnologías, negocios e innovaciones energéticas; para lo cual, se están realizando acciones de planeación y organización del primer Foro de Energía de Baja California 2023 (ENERBAJA), enfocado a los principales actores del sector energético.

Generación de energía

El Gobierno del Estado, interesado en reducir la pobreza energética en la entidad, desarrolló en coordinación con el Instituto de las Américas, un proyecto piloto que permita detectar comunidades que se encuentren alejadas de la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Este es el caso del poblado Cataviña, ubicado en el municipio de San Quintín, conformado por más de 50 viviendas habitadas, escuela preescolar, primaria y telesecundaria; que además, cuenta con gran potencial turístico, buscando lograr el desarrollo de una microred eléctrica solar fotovoltaica que beneficiará a más de 160 habitantes que no cuentan con este importante servicio.



Impulsamos la generación de energía eléctrica mediante fuentes de energía renovable (Tabla 7.33).

Tabla 7.33 Proyectos de generación de energía eléctrica

Proyecto	Generación enero/octubre** 2023
Parque Eólico La Rumorosa (PER I)	13,502,112 Kwh**
Granja Fotovoltaica Independencia	59,349.81 Kwh**

** proyección . Fuente: Comisión Estatal de Energía.





Alumnos de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Continuamos ejecutando acciones que garantizan la óptima operación del Parque Eólico La Rumorosa I (PER I) y la Granja Fotovoltaica Independencia, lo que nos permite asegurar la generación de (13,561,461.81 kwh) energía destinada al abastecimiento del alumbrado público de Mexicali; además de evitar la emisión de 7,711.05 toneladas de CO₂, energía destinada al abastecimiento del alumbrado público de Mexicali; además, se contribuye al cuidado del medio ambiente en Baja California y se avanza a la transición energética.

Con el propósito de promover en la población bajacaliforniana el conocimiento y cultura enfocada en el aprovechamiento de las energías renovables, se realizó recorrido en el PER I con visitantes de distintos niveles educativos pertenecientes a escuelas de la entidad, con el objeto de conocer su funcionamiento y los beneficios que resultan de la operación del mismo.



Granja Fotovoltaica Independencia.

Energías renovables y sustentabilidad.

Continuamos impulsando proyectos de energías renovables, muestra de ello, es el inicio de la obra de construcción para el desarrollo del proyecto Construcción del sistema de cubiertas solares fotovoltaicas, en el estacionamiento del centro de Gobierno del Estado en la ciudad de Mexicali (Sistema de Generación Distribuida Fotovoltaica), posicionándose como el número uno en capacidad instalada (en modalidad de estacionamiento en América Latina), el cual generará anualmente un aproximado de 2,162,706 kilowatt hora (kwh), teniendo impacto ambiental y financiero, evitando la emisión de más de 1,000 toneladas de CO₂ al año y reduciendo la facturación eléctrica de los centros de carga atendidos en un aproximado del 39.0%.

Promovimos en la población de la entidad, acciones de orientación hacia una transición energética sustentable y sistemática en el desarrollo de la movilidad eléctrica. A través del Programa Red de Cargadores BC, se instalaron 15 cargadores para vehículos eléctricos en empresas y organizaciones consideradas estratégicas, y que agregan valor a nuestro Estado, por su captación de turismo y sus aportaciones a los bajacalifornianos.

En coordinación con la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR) y organismos especializados en la materia, se ha iniciado la elaboración de una estrategia, para facilitar la transición de los vehículos de carga que dan servicio a la industria en Baja California, para su conversión a unidades de cero emisiones, requerimiento que cobra relevancia y urgencia ante las disposiciones de aire limpio para el vecino Estado de

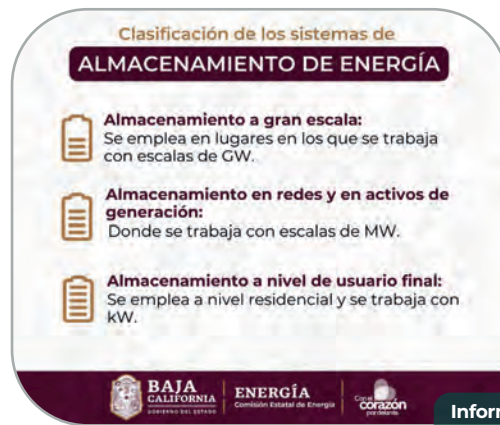
California y que pondrá a nuestro Estado en la vanguardia nacional.

Hemos desarrollado un Mapa Energético BC, compatible con las necesidades de la entidad en materia de proyectos de energía, en el que se muestra para su consulta, información del sistema eléctrico del Estado. En este Mapa Energético BC se podrán ubicar y consultar todas las subestaciones eléctricas, las centrales de generación de energía, el tipo de generación que corresponde y su capacidad eléctrica, además se tendrá acceso a toda la red de transmisión de la entidad, detallando el voltaje en la que se encuentra; así también, se podrá consultar la red de gas natural existente actual.

Este mapa será de consulta pública, y servirá como apoyo para los desarrolladores de proyectos, facilitándoles la detección de predios en donde presenten cercanías de las líneas de transmisión, subestaciones eléctricas y de gas natural; mismo que se irá actualizando conforme los proyectos de generación se van integrando al Sistema Eléctrico de Baja California.



Avance de instalación de estructura, Sistema de Generación Distribuida Fotovoltaico.



Impulsamos la innovación tecnológica en materia de energía, a través de la publicación en medios digitales de los diferentes tipos de tecnologías para el almacenamiento de energía en todas sus formas; esto con la finalidad de promover el uso de tecnologías innovadoras en el sector energético y los tipos existentes actualmente.

Fomentamos la actualización en la implementación de las nuevas tecnologías y avances en materia de energía, se atendieron diferentes programas, foros y eventos, entre los que destacan, el Foro NEARSHORING: Infraestructura Energética para el Norte de México, participando como panelistas; así mismo, se tuvo presencia en el SOLAR + STORAGE MÉXICO, en el que se presentan los actores principales en el tema de almacenamiento de energía y el aprovechamiento de la energía solar; así también, se acudió al foro Tendencias y Oportunidades de la Electromovilidad, en el que se presentaron las estadísticas futuras y el avance en el tema de electromovilidad y almacenamiento desde la perspectiva nacional e internacional. A través de estas y otras intervenciones se logra posicionar a Baja California como un

Estado comprometido en la aplicación de las nuevas tendencias y oportunidades que se desarrollan en materia energética en México y el resto del mundo.

Colaboramos en la Consulta Pública 2023 del Centro Nacional de Control del Gas Natural, cuyo enfoque radica en impulsar el máximo aprovechamiento del uso del hidrocarburo, fomentar el desarrollo económico, la seguridad energética y la transición hacia energías más limpias.

Con la finalidad de seguir contribuyendo en la promoción del desarrollo del Estado, establecimos vínculos de colaboración con los entes y actores principales en materia de energía en la entidad. Entre los logros generados se destacan: firma de convenios de colaboración técnica, académica y de investigación con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), Clúster de Innovación Energética de Baja California, Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Electrónicos de Mexicali.



Trabajo y Bienestar Social

El desarrollo económico con plena garantía de cumplimiento a los derechos de las y los trabajadores, son la base para lograr la estabilidad laboral y la transformación que permita mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora y sus familias, así como un desarrollo pleno, armónico y digno. Por ello, esta Administración Estatal, mediante políticas públicas garantiza la justicia social y las condiciones que mejoran las competencias para el trabajo y con ello la competitividad a través del impulso al acceso de empleos formales, dignos y bien remunerados para todos los segmentos poblacionales, con particular énfasis en aquellos que presentan mayores retos y barreras para lograr la empleabilidad.

Promovimos la inclusión laboral, la equidad de género y la no discriminación en los centros de trabajo, favorecimos la empleabilidad y vinculación con el sector productivo, realizamos capacitación para y en el trabajo, ofrecimos servicios de capacitación en desarrollo humano laboral a las y los trabajadores; fomentamos la salud y seguridad en su entorno laboral, salvaguardamos los derechos de las y los trabajadores mediante la inspección a los centros de trabajo, especialmente en las zonas agrícolas, arbitramos la justicia laboral dentro de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y en los Centros de Conciliación Laboral del Estado, conservando la paz laboral obrero-patronal fundamentada en la cultura de la legalidad.



Entrega de reconocimiento Mujeres al Volante. Mexicali.

Capacitación y generación de empleos dignos

Implementamos el Programa Mujeres al Volante en los municipios de Mexicali y Tijuana, el cual comprende capacitación integral totalmente gratuita, seguro de gastos médicos, licencia de chofer y que además garantiza un empleo en el sector de manejo de autotransportes para las mujeres que lo concluyan; permitiendo su empoderamiento para desarrollarse en un ambiente laboral históricamente ocupado por hombres, hemos beneficiado a 110 mujeres, quienes han sido contratadas por empresas como: SETTEPI, Nubus y TPE.

Promovimos alternativas de trabajo, que permitieron reducir la brecha de desempleo, durante el período que se informa, beneficiamos a un mil 963 personas en el Subprograma de Movilidad Laboral; 421 con el permiso de trabajo para Canadá en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y un mil 542 en el Programa de Jornaleros Agrícolas en el municipio de San Quintín.

Llevamos a cabo 17 talleres para buscadores de empleo, beneficiando a un total de 510 personas, mediante los cuales se brindó capacitación a jóvenes buscadores de empleo, personas migrantes, adultos mayores y personas en general, promoviendo conocimientos y herramientas útiles en el proceso de búsqueda de empleo, como: elaboración de currículum vitae, inteligencia emocional, integridad y formalidad en el empleo, todo esto para reforzar aspectos conductuales para una entrevista de trabajo.

Además, beneficiamos a 145 personas migrantes con la obtención de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para su incorporación a un empleo de manera formal.

La Red de Vinculación Laboral, tiene como propósito beneficiar a las personas de grupos de atención prioritaria, quienes son: personas con discapacidad, adultos mayores, víctimas del delito o sobrevivientes de violencia, en contexto de movilidad, jornaleras agrícolas, en actividades remuneradas en el sector informal, mujeres jefas de familia, personas de pueblos originarios, liberadas de prisión, afroamericanas, de la comunidad LGBTTTIQ+, personas portadoras de VIH y otros grupos de población, cuyas condiciones representan



Entrega de reconocimiento a mujeres que cursaron la capacitación Mujeres al volante, Mexicali.



Feria de Empleo, San Felipe.

algún tipo de barrera para la vinculación laboral. Mediante la capacitación a instituciones públicas y privadas para la apertura y empleabilidad de la población en situación de vulnerabilidad, logramos instruir a 34 instituciones públicas y 145 empresas, sensibilizándolas en la adaptación de espacios y ambientes incluyentes con un trato digno e igualitario, además, de manera complementaria, ofertamos más de dos mil empleos de manera mensual en el Portal de Empleo Federal.

Con el propósito de impulsar acciones, para que toda persona económicamente activa en Baja California, tenga las mismas oportunidades de conseguir un empleo digno conforme a sus necesidades, habilidades y/o destrezas, realizamos 12 ferias de empleo, acercando a la población, información sobre aquellas plazas ofertadas por los centros de trabajo de la entidad, facilitando la movilidad ocupacional y reduciendo costos tanto para las personas que buscan un empleo, así como para los ofertantes de vacantes.

Llevamos a cabo la Feria Nacional de Empleo de las Mujeres 2023, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con la participación de 80 empresas, se ofertaron plazas laborales vacantes adecuadas a las necesidades de las mujeres y jefas de familia, en las que se otorgaron prestaciones específicas, tales como horarios flexibles y guarderías, facilitándoles así el desempeño de sus funciones laborales y familiares.

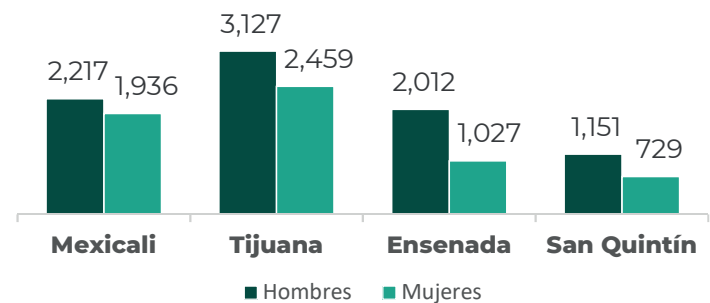
Realizamos la Feria de Empleo del Refugiado 2023 en el municipio de Tijuana, a través de la cual, promovimos la empleabilidad de las personas migrantes buscadoras de empleo, donde participaron 15 empresas y diversas organizaciones de la sociedad civil, que ofertaron sus servicios de asesoría; legal, laboral, salud y educación.

Así mismo, llevamos a cabo la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral de la Juventud 2023 en los municipios de Tijuana, Ensenada y San Quintín, motivando a las juventudes de Baja California a incorporarse al mercado laboral a través

de un empleo formal, digno y bien remunerado. Más de 80 empresas participaron ofertando sus vacantes de empleo disponibles, con horarios flexibles que les permitan a las y los jóvenes llevar a cabo sus estudios y simultáneamente desempeñarse en un empleo en un ambiente seguro.

A través de estas ferias de empleo, continuamos fortaleciendo la inclusión laboral, fomentamos la participación de aquella población que enfrenta barreras de acceso al empleo, como es el caso de: mujeres jefas de familia, jóvenes, personas migrantes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, entre otros grupos; logramos ofertar 19 mil 353 plazas de trabajo vacantes; con lo cual, vinculamos a un total de 14 mil 658 personas en el Estado (Gráfica 7.12).

Gráfica 7.12 Personas beneficiadas con una plaza de trabajo ofertadas en las Ferias de Empleo, noviembre 2022 a octubre 2023



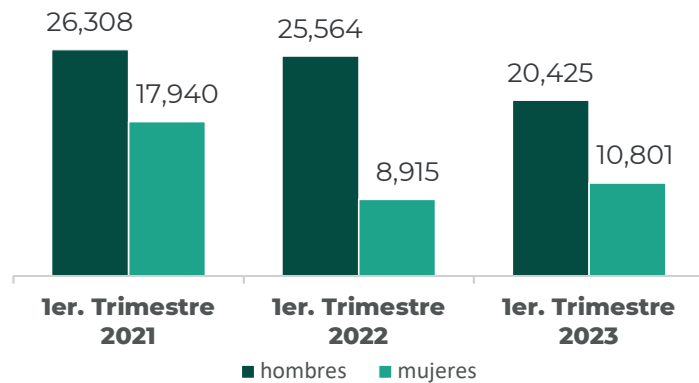
Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.



Feria de Empleo, Mexicali.

Finalmente, a través de estas acciones, estamos logrando que las y los bajacalifornianos económicamente activos tengan un sustento familiar, mediante una plaza de trabajo y las mismas oportunidades laborales; destacando que en la entidad el nivel de desempleo va a la baja, esto de acuerdo al análisis de tendencia durante el primer trimestre del 2022 y 2023, que refleja un decremento del 22% y 9.4% respectivamente (Gráfica 7.13).

Gráfica 7.13 Personas económicamente activas desocupadas en Baja California



Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023 con datos de INEGI.

Protección de los derechos laborales para el bienestar

Esta Administración Estatal realiza inspecciones en los centros de trabajo, con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas laborales y así, garantizar la seguridad y bienestar para las y los trabajadores. Durante el período que se informa, realizamos un mil 603 visitas de inspección a centros de trabajo de los diferentes sectores económicos, logrando beneficiar a 120 mil 871 trabajadores. En estas visitas de inspección de condiciones generales de trabajo buscamos proteger, vigilar y fomentar el cumplimiento de las normas laborales contenidas en la Ley Federal del Trabajo y la legislación aplicable en la materia; entre las que destacan: el acceso a la seguridad social, el pago puntual de aguinaldo y reparto de utilidades, vacaciones, primas, horas extras, siempre atendiendo las circunstancias particulares de cada centro de trabajo y sus trabajadores.

“Estoy muy agradecida por esta oportunidad que nos dio la señora Gobernadora Marina del Pilar, en apoyarnos y confiar en nosotras como mujeres emprendedoras con el Programa Mujeres al Volante de la Secretaría de Trabajo. Yo en lo personal, le agradezco de corazón porque hace 3 meses inicié mi trabajo como conductora de transporte y estoy muy contenta por mi logro y agradecida con la escuela CECATI por su apoyo ¡Muchas gracias!”



María Venegas
Beneficiaria del Programa
Mujeres al Volante



Notificaciones de Inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador por un inspector. San Quintín.



Inspección para la protección de derechos de las y los trabajadores en la Región de San Quintín.

De igual forma, se benefició a 245 menores de edad en el otorgamiento de un permiso de trabajo previa verificación de que las condiciones en las que laboran en los centros de trabajo cumplen con las establecidas en la Ley Federal de Trabajo.

Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo cuatro macro jornadas de inspección, operativos en los que se revisan condiciones generales del trabajo a distintos campos

agrícolas, ubicados en el Valle del municipio de San Quintín, garantizando que, no solo los trabajadores de planta del sector agrícola cuenten con sus derechos laborales cubiertos, sino también los trabajadores eventuales del campo, que migran a nuestro Estado en búsqueda de oportunidades de empleo en las diferentes temporadas de pizca de materias primas; salvaguardando así los derechos de más de un sector vulnerable como lo son: mujeres, niños, personas migrantes y trabajadores del campo.

Como resultado de estas inspecciones, instauramos diversos procedimientos administrativos sancionadores a los centros de trabajo que incurrieron en violaciones a la legislación laboral, de las cuales aplicamos sanciones de tipo económico a aquellos empleadores que violan la legislación laboral; el monto total de las sanciones impuestas durante el periodo que se informa, asciende a 142 millones 816 mil 548 pesos.



Entrevistas aleatorias y anónimas realizadas por el inspector local del trabajo, a trabajadores del campo durante el desarrollo de una inspección a su centro de trabajo.

En noviembre de 2022, llevamos a cabo el proyecto interinstitucional de la Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, en coordinación con la Secretaría Federal del Trabajo y Previsión Social; en el cual, impartimos conferencias y talleres dirigidos a la población universitaria, integrantes de las diversas cámaras de comercio, sector industrial y población en general, que tuvo lugar de forma simultánea en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Implementamos el Programa de Verificación Laboral Voluntaria, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Federación, a través del cual los centros de trabajo de la entidad declaran el grado de cumplimiento de sus obligaciones patronales a través de una plataforma informática, son retroalimentados y asesorados por la autoridad laboral.

Como parte del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de la actual administración, así como el seguimiento a las acciones violeta; a través de las inspecciones realizadas,

vigilamos el cumplimiento de la obligación patronal, de contar en todos los centros de trabajo con un protocolo para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual; así como erradicar el trabajo forzoso e infantil y la constitución del comité respectivo.

Con el propósito de respetar las normas procedimentales de los expedientes abiertos para la efectiva protección a los derechos de las y los trabajadores de Baja California, logramos abatir el rezago en los procedimientos administrativos iniciados, garantizando sanciones efectivas a los centros de trabajo infractores de normas laborales, así como un incremento de la tendencia a la regularización de los patrones sancionados; esto a través de la revisión de los expedientes de operativos de inspección realizadas, determinándose la regularización de los procedimientos en los casos en los que se encontraron irregularidades por parte de la autoridad, deficiencias plasmadas en las actas o en su defecto tenían inactividad procesal de más de 6 meses.



Atención a trabajadores durante inspección realizada a campos agrícolas de la Región de San Quintín.

Desarrollo y capacitación humana y laboral

Llevamos a cabo un programa de asesorías a las empresas en materia de seguridad e higiene, con el propósito de brindar una herramienta al empresario para que sea más favorable el ambiente de trabajo, de esta forma fomentar el desarrollo del sector productivo, siendo los beneficios: asesoría permanente y gratuita, actualización y capacitación en la normatividad oficial, mejoramiento de las condiciones del medio ambiente laboral y la participación convencida de los empresarios como de los trabajadores.

En este contexto, en el periodo que se informa, atendimos a 145 empresas de la entidad mediante la asesoría y capacitación en materia de seguridad e higiene, enfatizando al cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-034-STPS-2016, que marca las condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de las y los trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo, beneficiando a 12 mil 247 trabajadores de la entidad.

Realizamos 150 promociones para la incorporación de nuevas empresas al Programa Empresa Segura, beneficiando a un mil 212 trabajadores de los municipios de Tijuana y Mexicali; así mismo, beneficiamos a tres mil 407 trabajadores con la realización de 131 dictámenes finales para la certificación de empresas como seguras.



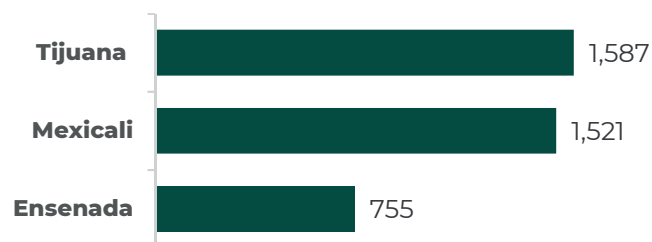
Entrega de reconocimiento a centro de trabajo como Empresa Segura, Mexicali.



Entrega de reconocimiento a centro de trabajo como Empresa Segura, Tijuana.

En esta Administración Estatal promovimos la realización de cursos en materia de salud ocupacional, seguridad e higiene, así como en temas de desarrollo humano laboral, con el propósito de mejorar la productividad y proteger o favorecer la salud mental de las y los trabajadores, capacitándose a tres mil 863 personas. Estas capacitaciones comprendían temas de: Igualdad y Vida sin Violencia, Mobbing, Acoso Laboral, Inteligencia Emocional, entre otros (Gráfica 7.14).

Gráfica 7.14 Trabajadores capacitados en Desarrollo Humano Laboral en su centro de trabajo, noviembre 2022 a octubre 2023



Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.

Mediante la sensibilización sobre los diferentes tipos de violencia que pueden presentarse en el ámbito laboral o social, beneficiamos a más de cinco mil trabajadores y trabajadoras, con la distribución de material informativo concerniente al tema; destacando la importancia de identificar cómo inicia y va subiendo la violencia en una relación, disponiendo el violentómetro como medida visual de apoyo. Se puso a disposición los números de teléfonos de atención, apoyo y seguimiento para el cese de violencia, recordando que no están solas o solos. Con ello buscamos generar conciencia en patrones y trabajadores para tener centros de trabajos libres de violencia, donde se promueva el respeto y se fomente un ambiente propicio para que las mujeres puedan desarrollarse plenamente.

Realizamos 12 cursos y conferencias para el desarrollo humano laboral, con temas de trabajo en equipo, inteligencia emocional, relaciones humanas, entre otros, beneficiándose un total de 309 trabajadores del área agrícola del valle de San Quintín, de los cuales 178 son hombres y 131 mujeres; ésto con la finalidad de generar un ambiente laboral más sano y mejorar la productividad.





Capacitación en Ergonomía en el municipio de San Quintín.



“Agradezco al Gobierno del Estado, porque tuve la oportunidad de tomar varios cursos, en lo personal me ayudaron para fortalecer la comunicación con los compañeros y aprendí que trabajar en equipo ayuda a todos, y que dar una sonrisa fortalece el corazón.”



Verónica Reyes
Empresa: Alan Recycling, S.A de C.V



“Hemos tenido muchos cursos que nos han dado por parte del Gobierno del Estado y uno de los más importantes que en lo personal me llamó la atención es de Trabajo en equipo, porque en mi trabajo tengo que trabajar con varios compañeros y no solo entra el carácter entran muchas cosas y ahora estoy rodeado por buenos compañeros y formamos un gran equipo.”



Eliel Díaz
Puesto de almacén y compras
Empresa: Alan Recycling, S.A de C.V.

Justicia laboral y bienestar

Impulsamos acciones en materia de rezago de los conflictos laborales, con el propósito de fomentar la justicia laboral y el bienestar. En atención a la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) de 2019, se estableció la desaparición de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, para dar paso a los Centros de Conciliación Laboral y/o al nuevo Sistema de Justicia en materia laboral. En las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se han redoblado esfuerzos para dar celeridad a la conclusión de todos sus juicios laborales en rezago, para lograr la conclusión de la totalidad de estos al cierre de esta administración. Para lo cual, implementamos plan de trabajo para la conclusión de los asuntos en trámite y la ejecución eficaz de laudos; así también, para el cierre de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en Baja California.

Fortalecimos los vínculos con los colegios, barras y foros de abogados, el acercamiento con el sector obrero y patronal, resultando un avance del 17% en la solución de los expedientes activos; dando así, certeza jurídica a más de ocho mil trabajadores en el Estado.

En este sentido, logramos la conclusión de ocho mil 109 expedientes en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, quedando en proceso 39 mil 563 expedientes (Tabla 7.34).

Tabla 7.34 Juicios laborales concluidos y activos en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, noviembre 2022 a octubre 2023

	Juicios laborales concluidos	*Juicios laborales activos
JLCA Mexicali	2,596	16,232
JLCA Tijuana	5,266	16,252
JLCA Ensenada	247	7,079
Total	8,109	39,563

**Al Concluir el último de estos juicios laborales, se dará por concluida las funciones de las JLCA, como lo marca la reforma a la Ley Federal de Trabajo de mayo de 2019.*

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.



Atención a abogados litigantes en JLCA Mexicali.

Durante los meses de diciembre 2022 y julio 2023, realizamos las Jornadas Estatales Conciliatorias en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, arrojando resultados muy positivos y satisfactorios, tanto para trabajadores como para patrones, logrando concluir cuatro mil 362 expedientes por la conciliación, representando resultados benéficos para ambas partes (Tabla 7.35).

En este sentido, implementamos mejoras en los procesos para optimizar el tiempo de notificación y emplazamiento, abatiendo con esto el rezago en actuaria, estableciendo buenas prácticas con el área actuarial de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de la entidad para mejorar los formatos de trabajo y los criterios adoptados para establecer los medios de cercioramiento dentro de un expediente laboral, logrando que se notifiquen más del 80% de los juicios actuales, para lo cual establecimos como meta que, al mes de enero de 2024, no existan expedientes sin emplazamiento, lo que permite atender los expedientes en un menor tiempo entre etapas procesales, para lograr que las partes tengan la posibilidad de dialogar y con ésto solucionar el conflicto laboral.

Actualmente las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado se encuentran integradas por 12 Juntas Especiales, de

las cuales, durante el periodo que se informa, dos iniciaron el Programa de Atención Especializada, en los que se estarán resolviendo conflictos de naturaleza jurídica y económica, se advierte violencia en contra de las mujeres y controversias de trabajadores contra organismos descentralizados, y de conflictos entre trabajadores y patrones dedicados a las actividades de transporte y trabajo del campo.



Tabla 7.35 Trámites y resoluciones atendidos en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, noviembre 2022 a octubre 2023

	JLCA Mexicali	JLCA Tijuana	JLCA Ensenada	Total
Juicios en cierre de instrucción	252	493	17	762
Convenios	436	1,605	85	2,126
Desistimientos	133	761	37	931
Laudos	131	534	25	690
Exhortos	335	1,232	110	1,677
Amparos directos	247	95	125	467
Amparos indirectos	1,746	498	34	2,278
Conciliaciones	1,896	2,366	100	4,362

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.

Creamos la Secretaría General de Conciliación en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana, con el propósito de solucionar conflictos de asuntos individuales por medio de la conciliación, para lograr la conclusión de los expedientes de manera oportuna y satisfactoria para las partes cuyos resultados muestran, que la conciliación es el medio más eficaz para el cierre de los expedientes activos; logramos que por la vía de la conciliación se concluyeran 370 expedientes, de los cuales deriva un beneficio económico a los trabajadores, por la cantidad de 18 millones 642 mil Pesos.

De las acciones específicas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Ensenada, logramos la conclusión de 247 juicios laborales, abatimos un 20% el rezago de atención en el área de archivo, notificamos 850 resoluciones o acuerdos, lo que ha permitido, que los conflictos laborales de los que son partes, avancen en sus diversas etapas procesales y se resuelvan en tiempos razonables, beneficiando a trabajadores y patronos a través de la notificación. En la Jornada Estatal Conciliatoria concluimos 90 expedientes.

Para eficientar la atención a las personas que acuden al Tribunal de Arbitraje del Estado y contribuir a resolver los conflictos



Creación de área exclusiva para conciliación de juicios laborales en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana.

laborales burocráticos en el menor tiempo señalado por la normatividad laboral vigente, realizamos acciones de mejora en las áreas de proyección, ejecución y amparo del mismo; evitando que se generen sanciones económicas por parte de la autoridad federal por concepto de incumplimiento de requerimientos. En este sentido, se registraron tres mil 39 requerimientos de amparo indirecto; traduciéndose en un incremento en la recepción de escritos iniciales, registrándose 552 juicios iniciales y 69 escritos de declaración de beneficiarios.



Celebración de convenio de modalidad de pagos de 230 trabajadores, Tribunal de Arbitraje del Estado, Mexicali.

Con el propósito de dar oportuna atención a las problemáticas obrero patronales, a través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, brindamos 18 mil 458 asesorías jurídico laborales a las trabajadoras y trabajadores que así lo solicitaron, en relación a las problemáticas con sus patrones, canalizándose al Nuevo Sistema de Justicia Laboral el 47% del total de asesorías brindadas; acompañando a los trabajadores que lo solicitaron a las pláticas conciliatorias y logrando así contribuir a la disminución de las problemáticas obrero-patronales que se suscitan en la entidad (Tabla 7.36).

Tabla 7.36 Trabajadores beneficiados con asesoría jurídica laboral en el Estado

Municipio	noviembre a diciembre 2022	enero a octubre 2023	Total
Mexicali	1,140	6,607	7,747
Tecate	104	752	856
Tijuana	713	4,075	4,788
Playas de Rosarito	82	510	592
Ensenada	533	3,329	3,862
San Quintín	67	546	613
Total	2,639	15,819	18,458

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.

Como parte de las estrategias para impulsar el uso de las tecnologías y transitar hacia lo digital, logramos la implementación de la asesoría en línea, a través de aplicaciones digitales, como WhatsApp, permitiendo el acercamiento de los servicios a la población y disminuyendo los procesos burocráticos, con lo cual logramos brindar un mil 685 asesorías jurídico laborales.

En el anterior Sistema de Justicia Laboral representamos en audiencias a dos mil 522 trabajadoras y trabajadores, con juicios activos en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del

Estado, salvaguardando así, sus derechos laborales. Además, durante el periodo que se informa, disminuimos en un 11% el rezago de los expedientes activos ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Así mismo, en colaboración con dicha autoridad, beneficiamos a 51 familias de trabajadores fallecidos, a través de la agilización de las diligencias de expedientes de declaración de beneficios; salvaguardando el derecho a recibir las prestaciones pendientes a las cuales tenía derechos el trabajador finado.

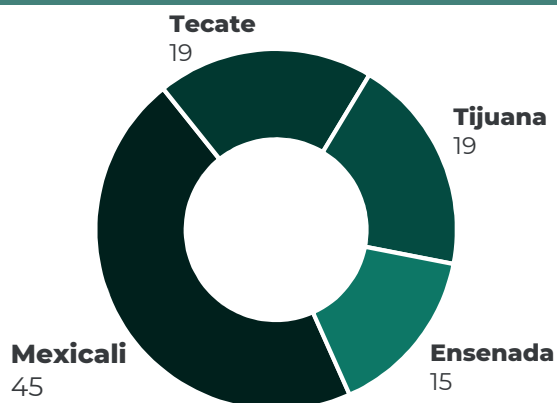
Con la finalidad de proteger y salvaguardar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas que radican temporal o permanentemente en el municipio de San Quintín, incluyendo los migrantes, brindamos 613 asesorías jurídicas laborales, de las cuales 76 personas manifestaron pertenecer a grupos indígenas; para atender este grupo en específico, trabajamos en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a través de la firma de un convenio de colaboración con la Organización de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas A.C. Además, del total de asesorías otorgadas, se canalizaron a 246 trabajadoras y trabajadores ante el Centro de Conciliación Laboral y se acompañó al 87% de los trabajadores a las pláticas conciliatorias, contando con la representación jurídica de 49 expedientes activos ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, salvaguardado los derechos laborales de las y los trabajadores del municipio.

En este sentido, y en colaboración con la Organización Internacional para las migraciones (OIM), brindamos asesoría jurídica laboral a personas en contexto de movilidad, visitando 10 albergues, beneficiando a 500 personas.

Esta Administración Estatal implementó el Programa Protocolo Violeta, el cual impulsa la aplicación de protocolos que garanticen entornos seguros para mujeres trabajadoras, mediante acciones transversales en coordinación con la iniciativa privada. Un protocolo de acción para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia laboral contra las mujeres; con el cual se beneficia a todas las trabajadoras del Estado, con especial énfasis en el sector industrial y agrícola. A través de la ventanilla violeta brindamos asesoría laboral a 98 mujeres víctimas de hostigamiento y acoso laboral y/o sexual en la entidad, atendiéndolas en espacios privados y óptimos con la calidad y calidez que se merecen;

canalizándolas a las autoridades correspondientes según sea su problemática (Gráfica 7.15).

Gráfica 7.15 Mujeres atendidas por hostigamiento y acoso laboral y/o sexual



Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.

En el Centro para la Justicia para las Mujeres (CEJUM), contamos con un módulo de atención, con el objetivo de dar orientación jurídica laboral por parte de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo; así mismo, brindar atención y asesoría a mujeres vulneradas en sus centros de trabajo, canalizándolas a la autoridad correspondiente, dando atención prioritaria en distintos asuntos como mujeres embarazadas en situación de riesgo, hostigamiento y acoso dentro del entorno laboral.

En esta Administración Estatal a través del Programa de Impulso a la Justicia Laboral, contribuimos a la prosperidad económica



Módulo de Atención a mujeres en CEJUM.

que garantiza un desarrollo incluyente y sostenible a favor del bienestar de la población; mediante la implementación del nuevo sistema de justicia laboral que beneficia a los trabajadores y empleadores del Estado, mediante acciones más democráticas e incluyentes, garantizando el acceso a la justicia laboral pronta y expedita mediante la conciliación individual, colectiva y sustitución patronal.

Atendimos un total de 86 mil 148 personas en los Centros de Conciliación Laboral del Estado, mediante asesoría, orientación, o para dar trámite a solicitud de audiencia; resultando la atención de 15 mil 892 procedimientos conciliatorios entre trabajadores y patronales; concretando 11 mil 539 convenios entre trabajadores y patronales. De estos convenios logramos ejecutar para los y las trabajadoras más de 706 millones 400 mil pesos (Tabla 7.37).

Tabla 7.37 Servicios brindados en los Centros de Conciliación Laboral, noviembre 2022 a octubre 2023

Municipio	Usuarios Atendidos	Inicios Conciliatorios	Convenios	Monto Pactado
Mexicali	23,260	5,143	3,998	197,079,830
Tecate	2,584	566	410	13,944,503
Tijuana	47,382	8,287	5,899	457,619,228
Ensenada/San Quintín	12,922	1,896	1,232	37,854,979
Total	86,148	15,892	11,539	706,498,540

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023.



Trabajadores en espera a su audiencia conciliatoria agendada, Centro de Conciliación Laboral, Mexicali.

Logramos una efectividad del 72% en el proceso de conciliación, colocándonos por encima de la media nacional, alcanzando un promedio de 24 días naturales en la resolución de conflictos, muy por debajo de los 45 días que establece la ley, lo que muestra el incremento de la confianza que tienen las y los trabajadores y empleadores en la entidad.

Instauramos tres unidades de conciliación en los municipios de San Quintín, Playas de Rosarito y San Felipe, con el objeto de garantizar que la justicia laboral llegue a cada rincón del Estado, con lo que seguimos impulsando la transformación laboral.

Así también, atendimos una agenda binacional activa con el agregado laboral del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, siendo parte de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, como: trabajo decente y crecimiento económico, la reducción de desigualdades, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos y la igualdad de género.



Atención a trabajador en el Centro de Conciliación Laboral Mexicali.

Promovimos el Nuevo de Sistema de Justicia Laboral, coordinando una agenda de trabajo con las instituciones de justicia laboral, para lo cual, capacitamos a más de 300 representantes de distintos ámbitos, tales como: universitario, cámaras, sector empresarial, encargados de recursos humanos del sector agrícola e industrial, colegios y barras de abogados, en todos los municipios de la entidad.

Como parte del compromiso de consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, pusimos en marcha el Servicio de Conciliación Colectiva en el Centro de Conciliación Laboral del Estado, reforzando el compromiso con las y los trabajadores de sindicatos que forma parte del cimiento fundamental de la nueva reforma laboral, la libertad y democracia sindical.



Acercamiento con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Ensenada, donde dimos a conocer el proceso de la conciliación laboral del Nuevo Modelo de Justicia Laboral.



“Quiero agradecer la atención que recibí en el Centro de Conciliación, acudí a solicitar el pago mis prestaciones y el personal estuvo atento en todo momento, siempre protegiendo mis derechos. Fue muy rápida la atención y en la primera cita pudimos llegar a un acuerdo con mi patrón.”



Alma Lucía Rosales
Usuaría Centro de conciliación Laboral

Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión

Mujeres Jefas de Familia

Son apoyadas económicamente

2022

32 mil 502

2023

72 mil

MUJERES



Gracias al Programa
"Tarjeta Violeta"

En BC
apoyamos a las
mujeres y a
sus familias,
para reducir las
desigualdades,
empoderarlas y
que alcancen su
bienestar.

MUJERES

Más de 3 mil
700 mujeres

recibieron servicios de
Asesoría Legal y Trabajo Social.

1 mil 222 NNA

hijas e hijos de mujeres en
situación de violencia recibieron
atención psicológica infantil.

3 mil 132 mujeres

fueron beneficiadas con
servicios de Atención
Psicológica.

Casa de
Emergencia (San Felipe)

Es un espacio seguro de atención
inmediata e interdisciplinaria ante
una situación de emergencia,
situación de violencia vivida y/o
cuando no tienen redes de apoyo.

Mujeres del municipio
"No Están Solas".



Somos el
3er lugar
NACIONAL

con menos Brecha de
Ingresos por Género*.

En BC avanzamos en
la Equidad de Género
por Ingresos.

Programa de Apoyo a
Instancias de Mujeres
de las Entidades
Federativas (PAIMEF)

brindando atención a mujeres
en los 7 municipios de BC con
40 profesionistas que integran
las Unidades de Atención en
beneficio de

3 mil 500 mujeres

quienes recibieron pláticas
sobre prevención de violencia
familiar, de género, en el
noviazgo y feminicidios, cultura
de la denuncia y derechos
humanos.

Inversión: 7 millones
044 mil 041 pesos.



INCLUSIÓN



Programa
Ser Incluyente
1 mil 728 Personas
Servidoras Públicas

Se han capacitado para
sensibilizarse en materia de
atención inclusiva, intercultural
y con perspectiva de género.

BC cuenta con
20 personas evaluadas y
certificadas en Lenguas
Indígenas de los pueblos
y comunidades de
nuestros país

fueron evaluadas y certificadas en
el marco del Modelo Integral de
Profesionalización.

A través del
Plan de Acción de México
para el Decenio Internacional
de las Lenguas Indígenas
2022 - 2032

se implementa el Modelo Integral
de Profesionalización en Lenguas
Indígenas por el Instituto Nacional
de Lenguas Indígenas (INALI),
capacitando a 40 personas.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Comisión Estatal de Atención a Víctimas

Más de 42 mil servicios en atención integral a víctimas **30 mil** fueron para mujeres.



Más de 7 mil víctimas recibieron acompañamiento en las diversas etapas judiciales, desde la audiencia inicial a la sentencia. **4 mil 535** fueron mujeres.



Garantizamos los derechos de las personas en contexto de movilidad en los Espacios de Acogida administrados por la sociedad civil

con el pago de los servicios de luz en beneficio de 14 Espacios de Alojamiento en Mexicali en **coordinación con el Gobierno Federal.**

Inversión: Más de 3 millones 484 mil pesos.

Programa Ventanilla Violeta

donde detectamos y canalizamos a **1 mil 051 mujeres víctimas de violencia** a instituciones especializadas para su atención y protección.

Se logró el ingreso de **321 apoyos en beneficio de personas en situación de víctimas al Fondo de Recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (RAARI)** otorgando apoyos para gastos funerarios, ayudas y reparación del daño para víctimas de delitos de alto impacto. Apoyos por el orden de **5 millones 750 mil pesos.**

Víctimas de Grupos Vulnerables como Mujeres, NNA y Familias

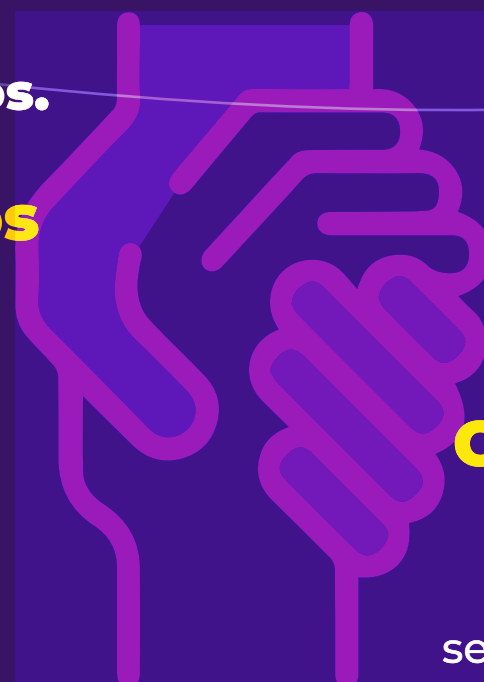
recibieron **304 apoyos** en 6 de los municipios del Estado. Logrando un aumento en el fondo de reparación **RAARI** en un **18%** de los recursos destinados a las víctimas.



BC cuenta con

Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos para el Estado de Baja California.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 76, 30 de diciembre de 2022.

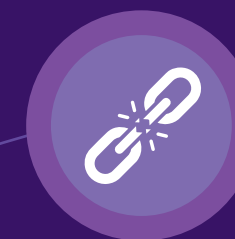


534 Acciones a través de la Comisión Local de Búsqueda

Asimismo se dio seguimiento y atención a **54 folios** de búsqueda de personas migrantes y/o extranjeras.

DERECHOS HUMANOS

En coordinación con el Gobierno Federal se lanzó la Campaña Nacional: **De Frente a la Libertad** acompañado de una jornada de capacitación.



Además se presentó el **Protocolo para la Implementación de Medidas Cautelares y Provisionales Emitidas por los Organismos Internacionales**

dedicados a la protección y defensa de los derechos humanos.

Convenio con la Secretaría de Bienestar Federal

para reducir los tiempos de atención de los apoyos otorgados a las personas que se encuentran en contexto de movilidad y que llegan a Baja California y fortalecer la **coordinación interinstitucional** y eficientizar los servicios brindados por las instituciones involucradas.



Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social



Trabajando por un Baja California con enfoque de igualdad y derechos humanos para las mujeres.

Los derechos humanos implican tanta trascendencia que acompañan permanentemente la existencia del ser humano en la sociedad; además, en un Estado democrático, los derechos humanos son la fuente imprescindible del ejercicio de las

funciones públicas. Por ello, en la agenda del Estado se contemplan las acciones para el disfrute real de todos los derechos humanos para todas las personas.

Enfoque de Derechos Humanos

Hacer realidad los derechos humanos de todas y todos los bajacalifornianos, requiere del enfoque basado en los derechos humanos, con el que buscamos que las personas se constituyan como el centro de todas las decisiones públicas, especialmente aquellas que se encuentren en los grupos de atención prioritaria. Que todas las acciones de gobierno estén ancladas a las normas y resoluciones establecidas en el derecho internacional, para asegurar que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Políticas públicas, con enfoque a derechos humanos

En esta Administración Estatal, en septiembre de 2023, llevamos a cabo el Foro de Armonización Legislativa para Prevenir Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles Humillantes o Degradantes, con la participación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

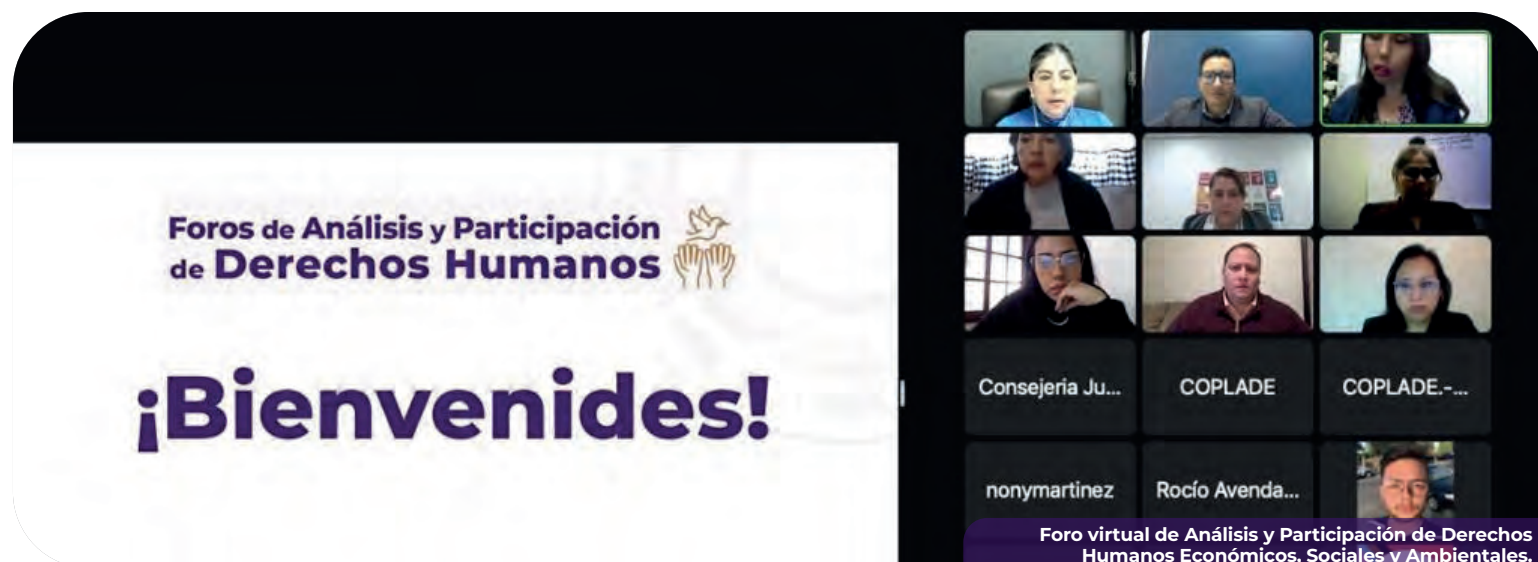
Asimismo, en octubre de 2023 realizamos el taller de Armonización Legislativa por la Niñez y Adolescencia en

colaboración con World Vision y el Congreso del Estado, con el propósito de impulsar la modificación de las normas locales para asegurar los parámetros nacionales e internacionales de derechos humanos en nuestra legislación local.

A principios de diciembre de 2022, iniciamos el proceso de Consulta Pública para la integración del Programa Estatal de Derechos Humanos para el periodo 2022-2027, contamos con la asistencia de más de 200 personas entre especialistas, académicas, investigadoras, docentes y sociedad en general, así como autoridades de instituciones públicas y privadas; con el propósito de conocer las necesidades particulares que se viven en materia de derechos humanos y recopilar propuestas de acción que respondan a las principales preocupaciones de las y los bajacalifornianos, y continuar fortaleciendo el diálogo abierto que ofrecemos en el Gobierno del Estado de Baja California.

El ejercicio se desarrolló a través de los Foros de Análisis y Participación de Derechos Humanos en las siguientes vertientes:

Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales: vida digna, alimentación, vivienda, agua, saneamiento, salud, trabajo, educación, cultura y un medio ambiente sano.





Grupos de Atención Prioritaria:

- Primera sesión: aquellos núcleos de población que, por diferentes factores, enfrentan situaciones de riesgo, desventaja o discriminación que les impidan alcanzar mejores niveles de vida.
- Segunda sesión: específicamente a víctimas, personas desaparecidas, personas defensoras de derechos humanos y periodistas, mujeres y personas en contexto de movilidad.
- Empresas: respecto a los derechos humanos, inclusión laboral, responsabilidad social y ambiental.

En materia de derechos humanos, en febrero de 2023, en conjunto con la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, llevamos a cabo el Taller para la Elaboración de Programas Estatales de Derechos Humanos y el Taller de Indicadores para la Elaboración de Programas Estatales de Derechos Humanos.

Los cursos se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes en la ciudad de Tijuana, al cual asistieron más de 70 servidores públicos representantes de las dependencias

y entidades de la Administración Pública Estatal que participan en la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos.

En octubre de 2023, llevamos a cabo una reunión con las dependencias y entidades que integran el Programa Estatal de Derechos Humanos para presentar el proyecto de este documento, siendo el instrumento rector para la implementación del enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas.

Como parte de las acciones del Gobierno del Estado, en diciembre de 2022 firmamos un memorándum para formalizar la coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, y generar agendas de trabajo en favor del bienestar de las y los bajacalifornianos, como el fortalecimiento técnico del seguimiento a los compromisos internacionales en la materia.

A fin de fortalecer la seguridad con el enfoque de derechos humanos; en noviembre de 2022, en el municipio de Playas de Rosarito impartimos la conferencia denominada El Derecho Humano a la Seguridad Ciudadana con una asistencia de más de 500 representantes de seguridad de los diferentes municipios, con el objetivo de compartir ideas y homologar criterios sobre bases jurídicas, implementación de modelos policíacos, modelo

de estrategias exitosas, programas innovadoras y modelos de unidades de investigación bajo el enfoque de derechos humanos. De igual manera, se resaltó la importancia del Estado y su compromiso con todas las personas de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos en la prestación de los servicios públicos.

Como parte de las acciones del Gobierno del Estado, en octubre de 2023, en trabajo conjunto con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), se trabajó para establecer los estándares para certificar a las empresas que cumplen proactivamente con sus obligaciones en materia de derechos humanos.

En materia de derechos humanos, en febrero de 2023, en este Gobierno Estatal, en coordinación con las dependencias y entidades paraestatales del Estado, atendimos las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHBC), en favor de las víctimas de violaciones de derechos humanos, dimos seguimiento a más de 50 recomendaciones tanto de la CEDHBC como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Derivado de la creación e implementación del fondo de Recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (RAARI) a personas en situación de víctima, logramos ingresar 321 apoyos por concepto de: gastos funerarios, ayudas y reparación del daño, ascendiendo a la cantidad de 5 millones 750 mil pesos; apoyos que se proporcionaron a las víctimas de delitos de alto impacto, en el periodo de enero a octubre de 2023.

Dentro del periodo de noviembre 2022 a octubre de 2023, realizamos un plan de difusión por medio de pláticas, capacitaciones y reuniones de coordinación interinstitucional, con los diversos colectivos, organismos no gubernamentales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en las que se difundió la existencia del fondo RAARI, dando como consecuencia un aumento del recurso para el fondo del 18%, para beneficiar a las víctimas de grupos vulnerables como son las mujeres, la niñez y las familias; reflejándose el mayor impacto de apoyos en los municipios de Mexicali con 127, Tecate seis, Tijuana 154, Playas de Rosarito uno, Ensenada 12 y San Quintín cuatro, sumando un total de 304 apoyos.

Cabe mencionar, que la demanda de las víctimas incrementó en un 40% para las diversas solicitudes entregadas de los apoyos del RAARI, asimismo, se brindaron más de 42 mil servicios en atención a víctimas que solicitan la atención integral, de las cuales más de 30 mil son mujeres y se brindó acompañamiento en diversas etapas de audiencias desde la inicial hasta la sentencia a más de siete mil víctimas, de las cuales cuatro mil 535, son mujeres

En noviembre de 2022, arrancamos con la capacitación de las y los servidores públicos de la Administración Estatal en materia de prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer, la cual fue diseñada para cumplir con la Declaración de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, con la participación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, se contó con la participación aproximada de 100 personas que participan en la prevención, atención y sanción de la violencia en contra de las mujeres.

Como parte del compromiso de contar con políticas públicas que velen por el bienestar de los grupos de atención prioritaria; en febrero de 2023, impartimos el taller de Interés Superior de la Niñez y Adolescencia al personal directivo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover que las y los servidores públicos respeten, protejan, promuevan y garanticen los derechos humanos de la niñez y adolescencia.



Conferencia denominada el Derecho Humano a la Seguridad Ciudadana.



Taller especializado a las mujeres beneficiarias de la Tarjeta Violeta.

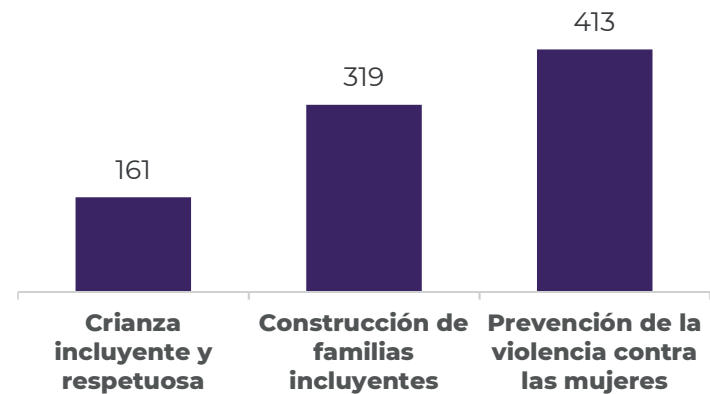
Derechos humanos para mujeres

Con el objetivo de contribuir al respeto, protección, garantía y promoción de los derechos humanos de las mujeres en Baja California, participamos en la Cuarta Jornada por la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres; donde el objetivo principal fue dialogar sobre los avances y retos que existen en la implementación de la alerta de género contra las mujeres bajacalifornianas. Se contó con la participación del Instituto de la Mujer de Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Nacional de las Mujeres, CEDH, CNDH, Observatorio de Feminicidios de Ensenada; así como del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.

En este segundo año de Gobierno, nos enorgullece anunciar que hemos brindado talleres especializados a las mujeres beneficiarias de la Tarjeta Violeta en los municipios de Tijuana y Ensenada, con el objetivo de promover su empoderamiento, fomentar la inclusión social e igualdad de género y contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Llegamos a cada una de sus comunidades, impartiendo un total de 20 talleres en los temas de crianza respetuosa e incluyente, construcción de familias incluyentes y prevención de la violencia contra las mujeres; donde 893 mujeres fueron beneficiadas participando en espacios seguros y acogedores donde pueden fortalecer sus habilidades, adquirir conocimientos relevantes y compartir experiencias con otras mujeres, impactando así en su autoestima, la toma de decisiones, el ejercicio de sus

Gráfica 8.1 Talleres de inclusión a beneficiarias de Tarjeta Violeta



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

derechos humanos y la construcción de hogares incluyentes (Gráfica 8.1).

A través de estas acciones, buscamos promover un cambio cultural en nuestra sociedad, donde todas las mujeres sean respetadas, valoradas y puedan vivir libres de violencia. En Baja California, nuestro compromiso es seguir empoderando a las mujeres y brindarles las herramientas necesarias para romper con los ciclos de violencia, alcanzar su pleno potencial y construir una sociedad más justa e igualitaria.

Con la participación en los “Foros de Análisis sobre las Reformas a Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en Materia de



Foro de Análisis sobre las Reformas a Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en Materia de Perspectiva de Género e Inclusión.

Perspectiva de Género e Inclusión, Recuperación de Pesquerías y Gobernanza Participativa” realizados por el Senado de la República en su LXV Legislatura, se propuso la utilización de una perspectiva interseccional y de un modelo de enfoque diferenciado, en la participación de la mujer en el sector pesquero y acuícola, para el desarrollo y crecimiento de estas actividades en el estado, mediante su armonización.

Como meta primordial para atender a uno de los sectores más importantes de la sociedad, como son nuestras mujeres, niñas y adolescentes bajacalifornianas, y como parte de los trabajos interinstitucionales, en diciembre de 2022, realizamos las precisiones pertinentes para el eficiente funcionamiento del protocolo de Actuación del Escuadrón Violeta, así como para continuar con el seguimiento de la creación e implementación del mismo.

Baja California se posicionó con el segundo lugar a nivel nacional con 276 carpetas de investigación por homicidio doloso a mujeres, aunque en 2022 solo hubo 24 carpetas por feminicidio, según datos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SENSP). Las estadísticas del ejercicio fiscal 2022, también arrojaron a Baja California como el Estado con más llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia de pareja, con 44 mil 945. Las denuncias por violencia en el municipio de Mexicali aumentaron en comparación al año pasado, lo que genera un aumento en la solicitud de servicios especializados de atenciones, legales, psicológicas y trabajo social, a mujeres, hijas e hijos que se encuentran en una situación de violencia familiar o de género.



Conversatorio: Derechos Político Electorales de las personas con discapacidad.



Fortalecimiento de las Instalaciones del InmujerBC para brindar servicios especializados, Mexicali.

Por ello realizamos las gestiones necesarias para el fortalecimiento de las instalaciones del InmujerBC, ubicadas en Mexicali, con lo que se logró la ampliación de cinco espacios adecuados para brindar los servicios especializados como son: trabajo social, apoyo psicológico y asesoría legal a mujeres, sus hijas y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género.

Derechos humanos para grupos de atención prioritaria como son migrantes, personas con discapacidad, indígenas, LGBTTIQ, personas en situación de calle, entre otros

Con el firme propósito de realizar acciones que permitan la igualdad de las personas de los grupos de atención prioritaria, en diciembre de 2022, impartimos una conferencia sobre los ajustes razonables en el conversatorio: Derechos Político Electorales de las Personas con Discapacidad. Se contó con la participación aproximada de 60 personas de forma presencial y por medio de la transmisión en redes sociales, aproximadamente 131 visualizaciones. El objetivo, fue difundir la obligación de implementar ajustes razonables para el ejercicio igual de los derechos políticos y electorales de las personas con discapacidad, con un enfoque diferencial y especializado a grupos de atención prioritaria, con interculturalidad, perspectiva de género e interseccionalidad en la búsqueda de una igualdad sustantiva.



Elaboramos el Diagnóstico de la Administración Pública Estatal de Baja California por parte del organismo operador del agua en Mexicali para garantizar las condiciones de accesibilidad que permite el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales para las personas con discapacidad, identificándose las áreas de oportunidad que permitan seguir ampliando el derecho de este sector de la sociedad.

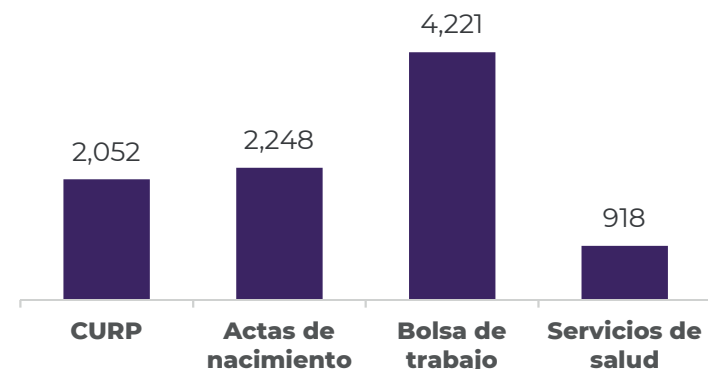
También, participamos con personal capacitado como facilitador del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), en la Jornada de Socialización llevada a cabo en marzo de 2023, mediante la cual se atendieron a ciudadanas mujeres, con el fin de obtener información que permita realizar gestiones y peticiones para la resolución de problemáticas sociales.

Baja California, por ser frontera con el estado de California de Estados Unidos de América, es considerado lugar de destino, tránsito, retorno y permanencia. De acuerdo con las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, en el 2022 el Instituto Nacional de Migración (INM) identificó a 444 mil 439 personas migrantes en situación irregular transitando por México. Desde mayo de 2021, en entidades como Baja California, Chihuahua y Coahuila, aumentó la llegada de familias mexicanas en situación de desplazamiento forzado interno, principalmente expulsadas de los estados de Michoacán, Guerrero y Veracruz.

Para este Gobierno Estatal es de suma importancia brindar atención a las y los ciudadanos en el ejercicio pleno de sus derechos, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad, por ello, en las ciudades de Mexicali y Tijuana contamos con ventanillas únicas de atención, mediante las cuales proporcionamos la expedición de CURP, actas de nacimiento, orientación psicológica, asesoría jurídica y acompañamiento, asesoría migratoria, designación de albergues y bolsa de trabajo, además realizamos campañas de capacitación y difusión dentro de los espacios de alojamiento temporal (albergues) de la sociedad civil, a través de las organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); así como de las dependencias y entidades de la Administración Estatal como Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Cejum, Inmujer, las cuales brindan orientación y difusión de los derechos humanos de las personas que pertenecen a estos grupos.

De enero a junio de 2023 brindamos atención a nuestros connacionales repatriados en las ventanillas de Mexicali y Tijuana, siendo nueve mil 439 personas atendidas, de las cuales han solicitado expedición de actas de nacimientos dos mil 248, impresión de CURP dos mil 52, asimismo brindamos orientación para servicios de salud a 918, así mismo, cuatro mil 221 han solicitado información de bolsa de trabajo (Gráfica 8.2).

Gráfica 8.2 Servicios ventanilla única en Baja California



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

Por otra parte, en julio de 2023, se presentó en la sesión del Consejo Estatal de Asuntos Migratorios, el Protocolo Estatal de Atención a Personas en Contexto de Movilidad del Estado de Baja California, el cual tiene como objetivo el establecer una ruta de coordinación del Gobierno de Baja California, que permita la articulación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, agencias internacionales, representación de países, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, para la atención de personas en contexto de movilidad y solicitantes en condición de refugiado.

Gracias a las intervenciones de la Gobernadora, durante el 2022 y parte de 2023 se continúa pagando los recibos de luz eléctrica y entregando más de 60 toneladas de insumos (alimentos, artículos de higiene personal y limpieza).

En marzo 2023 la Unidad de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Bienestar Federal, propuso la firma de un convenio de Coordinación Institucional, con la finalidad de eficientar los tiempos entre la solicitud y la entrega de apoyos.

Los objetivos principales de dicho convenio son: el pago mensual de la energía eléctrica, el envío de insumos para la preparación de alimentos, artículos de aseo personal, artículos de limpieza entre otros, para poder abastecer la demanda de las personas en contexto de movilidad que llegan al Estado.

Como parte de las obligaciones del Estado para garantizar los derechos de las personas en contexto de movilidad se gestionó el pago por el consumo de luz eléctrica de los espacios de alojamiento administrados por la sociedad civil, y en atención a los requerimientos en coordinación con la Secretaría de Bienestar Federal y el Gobierno del Estado, desde noviembre de 2022 hasta agosto de 2023 se han pagado alrededor de tres millones 484 mil 594 pesos en los 14 espacios de alojamiento en Mexicali.

Asimismo se encuentra en revisión la firma del convenio de colaboración entre el Consejo Nacional y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), el objetivo principal de dicho convenio es certificar las competencias obtenidas de las personas mexicanas que migraron a Estados Unidos de América (EUA) y que fueron retornadas a nuestro país, se certificarán oficios, actividades, idiomas, etc. los cuales aprendieron en

EUA, para que con ello puedan conseguir un empleo digno en México, pero sobre todo en el Estado de Baja California.

En mayo de 2023, participamos en la Feria Consular y de Servicios para Personas Migrantes en Mexicali que organiza la ONU a través de su agencia OIM, donde se invita a los nacionales, connacionales y extranjeros, siendo su principal objetivo que las personas puedan acercarse a realizar trámites con sus representaciones consulares y que puedan acceder a los diferentes servicios que brindan las organizaciones e instituciones que se encuentran en Mexicali, así como orientarlos en el uso de la App CBP ONE la cual les facilita a las personas que no cuentan con la documentación necesaria para entrar a los Estados Unidos de América que puedan ingresar su información sin necesidad de ir directamente a un puerto de entrada, además de promover la Campaña de Registro de Personas Nacidas en México de Población Migrante.

De igual forma, a finales de febrero de 2023, a través de la Secretaría General de Gobierno, implementamos un plan de trabajo para informar a la población en contexto de movilidad que se encuentra en los albergues de Mexicali y Tijuana, sobre los cambios que el gobierno de los Estados Unidos de América ha realizado respecto al tema de la política migratoria. Derivado de lo anterior, pusimos en marcha el plan en dos etapas.





Reunión con agencias internacionales para la atención de personas en contexto de movilidad.

La primera etapa inició en febrero de 2023, consistió en brindar pláticas informativas en los albergues de Mexicali y Tijuana, con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento de la aplicación CBP One, así como el apoyo de la creación de cuentas y correos electrónicos a cada una de las personas de los albergues que no contaban con esta herramienta, también realizamos el levantamiento de necesidades en los albergues de todo el Estado, en Mexicali se visitaron 13 albergues y en Tijuana 16 espacios de acogida, en total atendimos a un mil 401 personas.

La segunda etapa arranco en mayo de 2023, donde se incorporaron las agencias internacionales ACNUR, OIM, el Comité Estadounidense para Refugiados e Inmigrantes (USCRI por sus siglas en inglés), Dialogo Intercultural Mexicano (DIME, A.C), con la finalidad de realizar un trabajo en conjunto para informar a las personas en contexto de movilidad que se encuentran en los albergues de Mexicali y Tijuana referente a la finalización de las restricciones fronterizas para evitar la propagación del SARS-CoV 2- COVID 19 (título 42) y el comienzo del título 8 que regula la entrada de solicitantes de asilo a territorio estadounidense y sus consecuencias, se atendió una población en Mexicali de un mil 374 y en Tijuana de un mil 900 personas, en un segundo recorrido hemos atendido a una población en Mexicali de 926 en los 14 albergues y en Tijuana de dos mil 535 en 24 albergues.

El Gobierno del Estado obtuvo la donación por parte de UNICEF, de dos unidades WASH transportables, las que permitirán

garantizar el acceso a servicios sanitarios de higiene a personas migrantes. Estas unidades se encuentran en el Albergue El Hijo Prodigio y se podrán utilizar para cualquier caso de emergencia en el Estado.

Asimismo, junto con la Secretaría General de Gobierno implementamos la estrategia que va de la mano entre un gobierno humanista y las organizaciones civiles, para que las personas en movilidad cuenten con acceso a internet y con ello puedan agendar su cita de solicitud de ingreso a Estados Unidos de América.

Por tal motivo, estamos fortaleciendo el acceso a internet en los albergues de Baja California, con el fin de facilitar el proceso de solicitud de ingreso a Estados Unidos, a través de la aplicación CBP ONE, acorde a la política migratoria humanista instruida por esta Administración Estatal, por lo cual se han instalado antenas móviles de internet en los diferentes albergues. Esto en coordinación con la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA).

Para este Gobierno Estatal es muy importante salvaguardar la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad que arriban al Estado, por ello, seguimos impartiendo capacitaciones en los albergues y puntos de acogida temporales, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Cejum e Inmujer, en temas de adicciones, autoestima, manejo de emociones, resolución de conflictos, entre otros.

En Baja California prevenimos la trata de personas, por ello, comenzamos con una serie de talleres dirigidos a personas en contexto de movilidad en los albergues de Mexicali y Tijuana.

En conjunto con la Organización Refugee Health Alliance, realizamos una jornada de salud en el albergue de la Unidad Deportiva Reforma en la ciudad de Tijuana, en el cual se atendió de manera digna a personas en contexto de movilidad, realizando consultas médicas generales, estudios de laboratorio, atención psicológica y entrega de medicamentos

En esta Administración Estatal, mantenemos coordinación con las tres Agencias de las Naciones Unidas (OIM, ACNUR, UNICEF), así como con el Instituto Nacional de Migración con



el propósito de garantizar el libre tránsito de las personas en contexto de movilidad en el Estado y con ello evitar restricciones arbitrarias a la libertad. De igual forma, contamos con el apoyo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) encargada de velar por la no devolución de las personas en contexto de movilidad.

Por lo anterior, se brindó alojamiento a 20 mil 977 personas migrantes nacionales y extranjeras en el periodo de noviembre de 2022 a junio de 2023, de los cuales ocho mil 572 fueron mujeres, niñas y adolescentes y 12 mil 386 hombres, niños y adolescentes; el flujo de personas migrantes sigue aumentando, por lo que a través de la Secretaría General de Gobierno se gestiona la obtención de espacios para seguir brindando este servicio a las personas que por algún motivo han tenido que abandonar su lugar de origen.

También, entregamos insumos (alimentos, artículos de higiene personal y de limpieza), cobijas, literas, colchonetas, pago de la luz eléctrica, internet inalámbrico, entre otros, con el propósito de apoyar a los diferentes albergues del Estado debido a la alta población migrante que concentran.

Gracias a la donación de dos plantas purificadoras de agua por parte de UNICEF y World Vision, instaladas en el albergue temporal del DIF Estatal en Mexicali y en el Centro Integrador para Migrantes de Tijuana, las cuales generan cinco mil litros

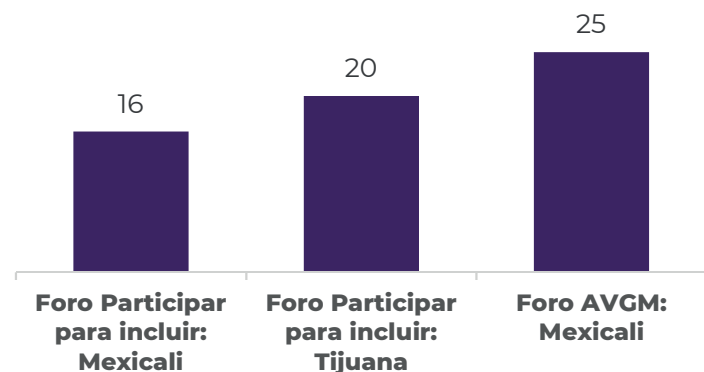
de agua diarios, brindamos agua purificada a los espacios de acogida que tenemos en el Estado.

En febrero de 2023, realizamos tres foros donde participaron personas de la sociedad civil pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, en las ciudades de Mexicali y Tijuana. Estos espacios fueron creados con el propósito de informar a la comunidad sobre los servicios y recursos disponibles por el Gobierno del Estado para prevenir y atender la discriminación, representando un espacio de diálogo abierto y participativo, donde la sociedad civil pudo conocer de cerca las acciones y políticas implementadas para lograr una sociedad más inclusiva y equitativa, así como de retroalimentar las acciones para que respondan siempre a sus necesidades más sentidas.

Estos encuentros, donde participaron alrededor de 61 activistas y líderes de la sociedad civil, permitieron establecer un vínculo directo con la comunidad, brindando la oportunidad de plantear sus inquietudes y recibir orientación sobre cómo enfrentar situaciones discriminatorias y vivir en igualdad. Además, se proporcionó información sobre los programas y servicios como asesoramiento legal, apoyo psicológico y acompañamiento en casos de violencia de género, para que todas las personas puedan vivir con dignidad y en igualdad de condiciones (Gráfica 8.3).

Los distintos foros abordaron las necesidades específicas de: Mujeres, niñas y adolescentes, personas de la comunidad

Gráfica 8.3 Participación de activistas y líderes por foro



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

LGBTTIQA+, personas con discapacidad y personas en contextos de reinserción.

Seguimos fortaleciendo los lazos de comunicación y coordinación con los responsables de los albergues con el fin de llevar atenciones y servicios como traslados, alojamiento, fumigación, capacitaciones, alimentos, salud, educación, entre otros servicios.

Mantenemos una coordinación estrecha con los diferentes órdenes de gobierno, las organizaciones internacionales y la Sociedad Civil, para sumar esfuerzos y brindar una atención integral a la población que más lo necesita, siguiendo las políticas impulsadas por esta Administración Estatal.

En el marco del respeto a los derechos humanos de las personas, realizamos una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud para colaborar en materia de prevención y control de enfermedades en la red de albergue de Baja California, en donde se generaron acuerdos para salvaguardar la salud, seguridad y los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad.

En seguimiento a las actividades para salvaguardar la salud de las personas en contexto de movilidad, el Gobierno de Baja California llevó a cabo una jornada de vacunación para personas migrantes en la Unidad Deportiva Reforma en la ciudad de Tijuana

También, llevamos a cabo una jornada de salud donde se brindaron los siguientes servicios gratuitos para las personas en contexto de movilidad:

- Consulta Médica
- Psicología
- Odontología
- Optometría
- Detención de Catarata
- Audiometría



Jornada de vacunación, Tijuana.

- Laboratorio
- Radiografía Tórax
- Ultrasonido Renal y Obstétrico
- Mastografía
- Densitometría ósea
- Electrocardiograma
- Corte de cabello

El objetivo de esta jornada fue brindarles estos servicios en un mismo espacio a más de cuatro mil personas migrantes que se alojan en los 32 albergues de Tijuana.



Albergue Temporal Unidad Deportiva Reforma, Tijuana.

Este Gobierno Estatal, habilitó la Unidad Deportiva Reforma en Tijuana en noviembre de 2022 como albergue temporal, para acoger a personas en contexto de movilidad, brindamos atención a más de cuatro mil 500 personas migrantes, este espacio permaneció activo de noviembre de 2022 a junio de 2023.

Uno de los objetivos de esta Administración Estatal es la suma de esfuerzos para una migración segura y ordenada. Es por ello que en enero de 2023 firmamos un convenio con la asociación DIME y la Secretaría General de Gobierno para fortalecer la atención integral y el respeto a los derechos humanos y la no discriminación de las personas en contexto de movilidad.

Este Convenio tiene como objetivo el intercambio de información y capacitación en materia migratoria, para proveer una mayor protección e integración de la comunidad migrante en el estado de Baja California. A través de los medios informativos disponibles, implementamos campañas y jornadas orientadas a eliminar la discriminación y xenofobia, así como promover

la concientización sobre la cultura de respeto a los derechos de las personas en contexto de movilidad en la entidad, fungir como punto de contacto y vinculación con sectores públicos y privados, para poder dar cumplimiento a los objetivos del convenio.

De igual manera, desarrollar acciones conjuntas que refuercen la respuesta institucional y social para una migración segura, así como aportar recursos humanos y materiales, en la medida de sus posibilidades, a fin de apoyar la realización de actividades y programas de acuerdo con el objeto del convenio.

En diciembre de 2022, capacitamos a las y los docentes de la Secretaría de Educación sobre la especificación de derechos de las personas estudiantes con discapacidad y el enfoque diferencial y especializado, para asegurar la aplicación de ajustes razonables en la educación y garantizar sus derechos humanos, alcanzando una participación de más de 50 personas en la capacitación.

Asimismo, en agosto llevamos a cabo el foro de consulta sobre la Desinstitucionalización de las Personas con Discapacidad en Baja California con la participación de más de 30 personas, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población, como parte de un proceso para su vida independiente, bajo el reconocimiento de la igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir de forma independiente y a incluirse en la comunidad, con la libertad de elegir y controlar su vida.

También, en mayo de 2023, impartimos la capacitación Introducción a los Derechos Humanos, dirigida al personal de la Secretaría de Bienestar de los municipios de San Felipe, Tijuana, Ensenada y San Quintín, contando con la asistencia de 100 personas, con el objetivo de dar a conocer los derechos de los grupos de atención prioritaria como son las personas que se auto adscriben como indígenas.

Como parte de las acciones de prevenir y erradicar toda forma de discriminación, se llevó a cabo en octubre de 2023, el Foro en materia de Derechos Humanos, con enfoque a los grupos

de atención prioritaria, con una participación de 30 personas, en la ciudad de Tijuana.

Como parte de los trabajos orientados a prevenir y eliminar la discriminación, en septiembre de 2023, en San Quintín se llevó a cabo el Conversatorio para Promover los Derechos Humanos de la Comunidad LGBTTTIQ+ en Baja California, con énfasis en las necesidades más básicas de igualdad, libertad, seguridad y solidaridad, en la cual se contó con la participación de 30 personas.

En junio de 2023, el Día Internacional del Orgullo LGBT, promovimos a través de la sensibilización y capacitación, que todas las personas, sin importar su orientación sexual, preferencias sexuales o identidad de género, pudieran gozar del mayor acceso a Derechos Humanos en condiciones de igualdad.

Como una acción histórica, se transmitió a nivel estatal el webinar: Conceptos básicos de la Diversidad Sexual y de Género dirigido a toda la comunidad educativa con el fin de tener



Foro de consulta sobre la Desinstitucionalización de las Personas con Discapacidad en Baja California, Mexicali.

mayores herramientas para incluir en el sector escolar a las personas de la diversidad sexual y de género, con el propósito de que sean respetadas y valoradas conforme a sus existencias.

Al momento, este webinar que se encuentra disponible en la plataforma de Youtube por Google for Education, ha alcanzado un total de 171 puntos de conexión en todos los municipios del Estado.

En alcance a lo anterior, a fin de sensibilizar al personal educativo en el libre desarrollo de la personalidad y que las alumnas y alumnos conozcan sus derechos, se entregaron un total de 50 infografías a planteles de educación media superior para fomentar el respeto por las diversas identidades en las infancias.

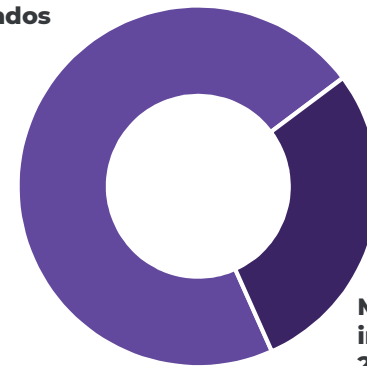
Con acciones como estas, buscamos que todas las personas que ofrecen un servicio público cuenten con las herramientas necesarias para garantizar que ninguna persona tenga que vivir barreras u obstáculos para acceder al goce y ejercicio de sus derechos humanos, en este caso en particular, a la educación.

Durante febrero de 2023, se capacitó al 71% de las oficialías del Registro Civil en Baja California, entregando un total

de 50 infografías que visibilizan el derecho que tienen las personas trans a la rectificación de sus actas de nacimiento por reconocimiento de su identidad de género, otorgándoles los medios necesarios para recibir asesoría en un trámite justo (Gráfica 8.4).

Gráfica 8.4 Capacitación Registro Civil

Municipios capacitados
71.43%



Municipios informados
28.57%

Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.



Protección a personas periodistas y defensoras de derechos humanos

El Mecanismo Estatal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California, instalado a partir del 31 de enero de 2022, ha desarrollado acciones cada vez más firmes para consolidarse como el ente estatal protector y garante de los derechos humanos.

Durante noviembre y diciembre de 2022, celebramos la séptima Sesión Ordinaria del Mecanismo Estatal. De enero a agosto de 2023, hemos realizado cuatro sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

En mayo de 2023, durante la novena Sesión Ordinaria, rendimos protesta a ocho personas defensoras de derechos humanos y ocho personas periodistas, quienes formarán parte del Mecanismo Estatal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas por un plazo de dos años, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.

De igual manera, atendiendo a lo establecido en el protocolo de actuación y coordinación del mecanismo estatal, a partir de enero de 2023, hemos llevado a cabo cuatro sesiones de comparecencia ante el Comité de Revisión de Casos; con la finalidad de que el mecanismo estatal mantenga un contacto cercano con las personas beneficiarias y se conozca de viva voz su percepción sobre las medidas de protección otorgadas.

Durante noviembre y diciembre de 2022, brindamos diversas medidas de protección a 51 personas; de éstas, 28 son personas

defensoras de derechos humanos, 20 son periodistas y tres son familiares. De enero a agosto de 2023 se tiene un registro de 51 personas bajo medidas de protección; de éstas, 28 son personas defensoras de derechos humanos, 21 periodistas y dos son familiares, agilizándose la respuesta inmediata para la adecuada aplicación de medidas de protección, gracias a la oportuna coordinación y comunicación entre las instancias que conforman el mecanismo estatal. De lo anterior, se observa una disminución de un 4% en los requerimientos de medidas de protección por parte de estos grupos de atención.

En ese tenor, a partir de enero de 2023, se realizan en promedio cuatro atenciones por mes a toda persona defensora de derechos humanos o periodista que lo requiera y de enero a agosto, hemos llevado a cabo 19 reuniones de trabajo con el fin de dar puntual seguimiento a la vigencia de las medidas de protección.

En materia de capacitación, llevamos a cabo la presentación del Protocolo de la Secretaría de Gobernación para la Implementación de Medidas Cautelares y Provisionales Emitidas por los Organismos Internacionales, dedicados a la protección y defensa de los derechos humanos; así como la jornada de capacitación y lanzamiento de la Campaña Nacional de Frente a la Libertad.

Brindamos un esquema de prevención y protección a mujeres que pertenecen al gremio periodístico y personas defensoras de derechos humanos. Durante el periodo que se informa, beneficiamos a 51 mujeres en dicho esquema.



Toma de protesta de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas.

Violaciones graves

Seguimos trabajando en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, asignando a través de la Comisión Local de Búsqueda de noviembre a diciembre de 2022, 137 folios para su atención y seguimiento con 66 acciones de búsqueda y de enero a octubre de 2023, 942 folios y 468 acciones de búsqueda en el territorio del Estado.

Permanecemos en una capacitación constante del personal de la comisión, en el periodo que se informa, se capacitó a siete personas para otorgar elementos y habilidades necesarias para la conducción y operación de la unidad acuática y equipamiento para búsqueda y rescate forense.

También, atendimos 15 folios de noviembre a diciembre de 2022 y 39 folios de enero a octubre de 2023, asignados a búsqueda de personas migrantes y/o extranjeros, registrando a 30 personas originarias de Estados Unidos de América, siete de Honduras, cuatro de Colombia, dos de Guatemala, dos de Jamaica, dos de Venezuela, uno de Cuba, uno de Inglaterra, uno de Perú, uno de El Salvador, uno de Ecuador, uno de Irán y uno de Canadá.

En cumplimiento a las acciones contenidas en el Programa Estatal para Combatir y Sancionar la Trata de Personas y Protección de sus Víctimas, así como a las recomendaciones del grupo de trabajo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y al Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027, impulsamos las propuestas de reformas a La Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Baja California, participando en la Segunda Mesa de Trabajo del Plan Estratégico Por una Baja California Libre de Violencias, fueron recibidas las propuestas de reforma por la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

Trabajamos a través de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, en el estudio y elaboración del Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos para el Estado de Baja California, llevando a cabo su publicación en el Periódico Oficial del Estado, el 30 de diciembre de 2022, que tiene como objetivo dar cumplimiento a

las disposiciones contenidas en la Ley de la materia publicada el 19 de julio de 2013, y generar acciones de carácter permanente para prevenir el delito de trata de personas; brindar una mayor y mejor protección y atención a las víctimas de este delito; así como la eficaz aplicación de justicia al delincuente; ente otras estrategias y líneas de acción.

De noviembre a diciembre de 2022, llevamos a cabo la capacitación sobre los riesgos e implicaciones del delito de trata de personas dirigidas al funcionariado público, organizaciones civiles, academia y grupos intermedios, como son: Clubs de Leones, Grupo Madrugadores, Asociaciones de Profesionistas, colegios de abogados, seguridad ciudadana, albergues de migrantes, Petróleos Mexicanos, estudiantes de bachillerato y universidades, logrando la capacitación de 435 personas, así también de enero a octubre de 2023, se han capacitado a dos mil 200 personas.

Durante el periodo que se informa, hemos llevado a cabo 15 reuniones de acercamiento con organizaciones de la sociedad civil, academia y grupos intermedios de gobiernos municipales y binacionales, como son la Federación de Colegios de Abogados, el Colegio de Abogados Rubén Armendáriz, la asociación Fronteras Unidas Pro Salud A.C., el Colegio de Abogados Molina Magaña, la Organización Internacional de la Migraciones, el Consejo de Organismos Ciudadano COCAC, y el Corredor Bilateral de Seguridad (Binacional); con el objetivo de promover convenios de colaboración para visibilizar, prevenir, proteger, atender y asistir a las víctimas del delito de trata de personas a regresar a su lugar de origen en caso necesario.

Derivado de lo anterior, se han firmado convenios marcos con los ayuntamientos de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y los Concejos Fundacionales de San Felipe y San Quintín, así como 10 convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil como son COCAC, No más Cuartos Vacíos A.C., Red Binacional de Corazones A.C., Talentos del Milenio A.C., Asociación de Bomberos A.C., Fundación Esperanza A.C., Fundación de Comunidad A.C., Fronteras Unidas Pro Salud A.C., Barra de Abogadas María Sandoval de Zarco A.C. y Red Social.

Igualdad de Género

Para este gobierno, es esencial promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en el Estado. Asimismo, seguimos trabajando para coordinar el cumplimiento de la política estatal en materia de igualdad y erradicación de la violencia contra las mujeres, con el fin de generar un cambio en las líneas de política y políticas públicas con perspectiva de género, aspirando a mejorar la calidad de vida de las mujeres, mediante la promoción de sus derechos humanos, su incorporación y desarrollo, en igualdad de oportunidades, al ámbito político, social, educativo, cultural y económico, de manera que logremos elevar el nivel de vida de las mujeres atendidas en Baja California.

Institucionalización de la perspectiva de género encaminada a lograr la igualdad sustantiva en el Estado

Con el objetivo de atender el rezago normativo, integramos los Programas Institucionales: Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027, el cual es de observancia

obligatoria para los organismos públicos de la Administración Pública Estatal, y el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2022-2027, con el objetivo de priorizar la lucha contra la violencia hacia las mujeres en todas las acciones de gobierno y en la ejecución de las competencias de la Administración Pública Estatal.

Actualmente, hemos instalado 18 unidades de género en dependencias del gabinete central, ratificando el compromiso con los enlaces, quienes han recibido la capacitación del Modelo de Unidades de Género y su papel fundamental en la implementación del Programa Nacional para la Igualdad de Hombres y Mujeres (PROIGUALDAD), en seguimiento a la política nacional, con el fin de institucionalizar diferentes acciones que emanan de los ordenamientos normativos tanto a nivel nacional como internacional. A través del InmujerBC, establecimos distintos mecanismos de género para que las dependencias de la Administración Pública Estatal, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, contribuyan al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; y a una Cultura de Equidad de Género.



Arranque de la ruta del Programa Transporte Violeta, Mexicali.

Continuamos con la asesoría y capacitación al funcionariado en los temas: presupuestos basados en resultados con perspectiva de género; igualdad y perspectiva de género; alerta de violencia de género contra las mujeres en Baja California; feminización de la pobreza; marcos normativos para la igualdad y la no violencia contra las mujeres, destacando la participación de un total de 327 funcionarias y funcionarios. Brindamos una asesoría grupal para presentar el tema, ¿Qué es hablar de género?, así como tres asesorías grupales para el Seguimiento de la Declaratoria de la Alerta de la Violencia de Género en el Estado; una conferencia para la presentación de la estrategia 2023 del Presupuesto Basado en Resultados con Perspectiva de Género; una Videoconferencia para la capacitación del funcionariado de Políticas Públicas con Perspectiva de Género; una capacitación presencial de Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género, y un curso-taller especializado sobre las Herramientas Programáticas y Presupuestales para la Incorporación y Seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, desde las atribuciones del funcionariado perteneciente a la Consejería Jurídica del Estado. Del total de asistentes, 228 fueron mujeres y 99 hombres.

Con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, capacitamos al personal del organismo operador del agua en Mexicali en temas de sensibilización en derechos humanos e igualdad de género, destacando los talleres ABC de la Inclusión Social; Acoso y hostigamiento sexual en las Instituciones Públicas; Actitud y Calidad en el Servicio; Videoconferencia Derechos de

las Personas con Discapacidad; plática Lucha por el Respeto de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad; encuentro virtual La Importancia de la Profesionalización para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, y plática Lenguaje Inclusivo.

Durante el periodo que se informa participamos en 118 reuniones, con el objetivo de fomentar la promoción del desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, a través de acciones institucionales, y en seguimiento de estas actividades, para conocer el avance de la política del desarrollo integral de las mujeres, se trabajo con instancias municipales, así como en reuniones de coordinación con instituciones públicas, privadas, académicas y con la sociedad organizada, para el seguimiento de las estrategias de prevención de violencia de género y de igualdad sustantiva.

A través del Programa Institucionalización de la Perspectiva de Género, hemos fortalecido la red de Enlaces de las Unidades de Género en 18 de las 65 entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal, mediante reuniones de trabajo y la difusión de publicaciones relevantes sobre género, mismas que se remiten para ser difundidas entre el personal en sus unidades de trabajo.

En este Gobierno Estatal, gestionamos 18 convenios de colaboración y coordinación con la sociedad civil organizada, instituciones públicas, privadas, académicas y sociales, que



Plática de empoderamiento a mujeres de la colonia Pradera del Ciprés, Ensenada.

fortalecieron las acciones y programas del InmujerBC, entre los que destacan:

- Convenio específico de colaboración en el Marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el Ejercicio Fiscal 2023, con el INMUJERES, el objetivo es contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de la ejecución del proyecto denominado Estrategia para Impulsar la Autonomía e Igualdad Sustantiva de las Mujeres de Baja California 2023, por un monto de 7 millones 722 mil pesos.
- Convenio de colaboración en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam) 2023, con el Inmujeres. El objetivo general es fortalecer el trabajo de las instancias de las mujeres en las entidades federativas, en la erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes, mediante acciones de prevención y atención, así como impulsar la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes, por un monto de 2 millones 663 mil 100 pesos.
- Acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), donde acordamos que las actividades relativas a la capacitación y actualización de recursos humanos relacionadas con el tema migratorio, con la prevención y atención de la violencia basada en género contra las mujeres en movilidad, y el desarrollo y divulgación de información y material vinculado a los derechos de las mujeres en movilidad, serán coordinadas, en la medida de lo posible, en un empeño por propiciar la máxima cooperación y eliminar cualquier duplicación innecesaria entre ellas, es más, cuando los intereses comunes así lo determinen, cualquiera de las partes podrán solicitar la cooperación de la otra.
- Acuerdo por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Compromisos por la Igualdad y el Bienestar de las Mujeres de Baja California, con el INMUJERES, la Secretaría General de Gobierno, el Poder Legislativo del Estado, el Poder Judicial del Estado, los ayuntamientos de Mexicali, San Felipe y San Quintín, y el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), con el objetivo de implementar acciones para

garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

- Convenio de coordinación y adhesión con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), la Secretaría de Hacienda del Estado y el InmujerBC, para el otorgamiento del subsidio de 7 millones 44 mil pesos y llevar a cabo la ejecución del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Redes de Atención Especializada para Detectar, Prevenir y Erradicar las Violencias de Género hacia Mujeres con Enfoque Homologado e Interinstitucional en el estado de Baja California; brindando atención a mujeres en los siete municipios con 40 profesionistas que integran las Unidades de Atención, en beneficio de tres mil 500 mujeres, quienes recibieron pláticas sobre prevención de violencia familiar, de género, en el noviazgo y feminicidios, entre otros
- Convenio de colaboración con la Secretaría de Bienestar del Estado de Baja California, con el objeto de establecer las bases y lineamientos generales conforme a las cuales las partes deberán sujetarse para llevar a cabo actividades de colaboración académica y productiva para contribuir en la formación integral de los beneficiarios de los programas sociales de la Secretaría, que deseen ser capacitados para su desarrollo personal, educativo, recreativo o para el desempeño de oficios con el objetivo de mejorar su condición económica, su autoestima, así como promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidades, de trato entre hombres y mujeres, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social.



Firma de Acuerdo por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Compromisos y Bienestar de las Mujeres, 2023.

Como parte de la participación de las mujeres en la toma de decisiones de esta Administración Pública Estatal, participamos como integrante permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado (OPPMBC) con voz y voto, para lograr sinergias que cierren las brechas de desigualdad en la materia, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, celebrándose una Sesión Ordinaria en noviembre de 2022 y siete Sesiones Ordinarias de enero a septiembre de 2023.

La acción social y política de las mujeres es fundamental para el desarrollo de estrategias de prevención, las cuales requieren ser fortalecidas y respaldadas, tanto por sus comunidades como desde las instituciones, es por esto que en el Gobierno del Estado hemos trabajado no solo con la estrategia de creación de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), sino con el seguimiento de las mismas, de tal manera que realizamos reuniones con instituciones públicas, privadas, académicas y con la sociedad civil organizada, para impulsar acciones de empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia familiar, dando como resultado el fortalecimiento del trabajo transversal para el fortalecimiento del tejido social.

Asimismo, se crearon dos redes MUCPAZ y el fortalecimiento de una en el Estado, siguiendo la guía, paso a paso, para

la implementación de estas redes en beneficio de tres comunidades con alto índice delictivo y de inseguridad para niñas y mujeres, logrando que sean las mujeres quienes, a través de su participación en la elaboración de diagnósticos, mapeo de actores y del territorio, lleven a cabo acciones comunitarias de prevención de la violencia contra la mujer.

Derivado de lo anterior, se trabajó con un total de 30 mujeres (10 mujeres por cada red y por colonia beneficiada), continuando con su seguimiento a través de dos actividades, un taller y una capacitación en temáticas como, taller de mujeres, territorios y paz, seminario de capacitación estrategias MUCPAZ.

De enero a octubre de 2023, fortalecimos la Red Estatal de Albergues para la Atención a Mujeres Migrantes, a través de 16 talleres que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres migrantes para promover el ejercicio de sus derechos humanos y autocuidado, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Playas de Rosarito, mediante procesos formativos que las doten de herramientas que mejoren su bienestar, beneficiando a 167 personas.

Dentro de la Administración Estatal logramos la creación de espacios de diálogo de mujeres para impulsar la igualdad sustantiva y el acceso a los servicios públicos, donde se identifican



Capacitación en el Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM), San Felipe.



Capacitación a mujeres MUCPAZ de la colonia Oaxaca, Ensenada.

sus necesidades para garantizarles un mejor bienestar a ellas y a sus familias, estos grupos de diálogo se constituyen en los municipios de Ensenada y San Quintín reuniéndose un total de 300 mujeres.

En el periodo que se informa, brindamos capacitación para la certificación de 25 mujeres en oficios no tradicionales y en competencias laborales, como soldadura, carpintería, conducción de vehículos y maquinaria especializada con lo que se logra potenciar la participación de las mujeres de grupos de atención prioritaria mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario.

Logramos la entrega de 5 millones de pesos, en apoyos económicos a hombres y mujeres pertenecientes a los distintos grupos de atención prioritaria, en contextos de vulneración de enero a octubre del 2023, beneficiando a un mil 800 personas a través de apoyos de forma mensual, en especie y productivos.

Redistribución y corresponsabilidad del trabajo de cuidados para eliminar las desigualdades de género

También, brindamos dos procesos de certificación, la Certificación en el Estándar ECO435 Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil con una participación de

22 mujeres; y la Certificación en el Estándar ECO585 Atención de Primeros Auxilios a la Persona Afectada/Lesionada donde se certificaron 22 mujeres.

Tuvimos acercamiento con los sectores educativos, públicos y privados, para impartir pláticas y capacitaciones acerca de la Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual, destacando la participación de alumnos y personal docente de instancias educativas. De noviembre a diciembre de 2022, realizamos cuatro eventos con dicha temática, con la presencia de un total de 150 personas. Asimismo, de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo 59 eventos, con la presencia de un total de dos mil 507 personas. Con la impartición de estas pláticas y talleres, destacamos la importancia de prevenir y concientizar sobre la normalización de la violencia simbólica, psicológica, física y sexual, y las conversaciones que generan un abusivo uso del poder al replicar acciones, creencias y costumbres machistas. Con estos eventos realizados, se impactó a un mil 889 mujeres, reforzando el compromiso de seguir compartiendo y concientizando en la temática.

Brindamos 30 talleres de educación ambiental y sobre la cultura del agua, contamos con la participación de 612 mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable, donde se les enseñó a reciclar, reutilizar y reducir los recursos disponibles, a fin de optimizar y mejorar las condiciones de autosuficiencia económica.

Mujeres Libres de Violencia



Foro Estatal, Somos Tu Red de Apoyo BC, mesa estratégica para la atención a mujeres víctimas de violencia.

El compromiso en la atención de usuarias es permanente, por ello, se especializa a las profesionistas que se encuentran brindando los servicios de asesoría legal, orientación psicológica y trabajo social a usuarias víctimas de violencia. De igual forma, se adiciona el servicio de orientación psicológica infantil para víctimas indirectas de dicha violencia, como lo son las hijas e hijos de dichas usuarias. En este sentido, continuamos con el trabajo de sensibilización en las temáticas de violencia a los diversos sectores de población.

Difusión y concientización de los derechos humanos de las mujeres

Con el propósito de elevar el número de mujeres desde la adolescencia hasta personas mayores que conozcan sus derechos, realizamos estrategias de difusión integral, que les permita adquirir ese conocimiento. De noviembre a diciembre de 2022, realizamos 17 acciones de difusión institucionales en medios masivos de comunicación, así como publicaciones de redes sociales y entrega de folletería para promover el desarrollo y bienestar de las mujeres en el Estado, dentro de las cuales, 10 fueron entrevistas y publicaciones de boletines, en medios de comunicación, además siete fueron en redes sociales y entrega de folletería.

De igual manera, durante el periodo de enero a octubre del 2023, efectuamos 48 acciones de difusión en medios de comunicación tradicionales a través de envío de boletines y entrevistas sobre programas y acciones que realizamos con el objetivo de promover y garantizar el conocimiento del desarrollo y bienestar de las mujeres en el Estado, con impacto en los medios con mayor cobertura estatal en Baja California, como el Periódico El Mexicano, La Jornada BC, La Voz de la Frontera, El Vigía, Canal 66, Televisa Mexicali, Periodismo Negro, Diario Tijuana, entre otros.

Asimismo, llevamos a cabo 31 publicaciones en las redes sociales y entrega de folletería, para beneficio de dos mil 118 mujeres, con el propósito de concientizar a la población en temas de violencia de género, derechos humanos y perspectiva de género, también promovimos diversas actividades en medios masivos, programas y acciones que realizamos a favor de las mujeres.

De noviembre a diciembre de 2022, trabajamos e impartimos la temática de Derechos Humanos de las Mujeres a 170 beneficiarias del programa Tarjeta Violeta, para concientizarlas de los derechos con los cuales cuentan y gozan. De enero a octubre de 2023, hemos impactado a 694 personas con temáticas de Derechos Humanos de las Mujeres, 08 de marzo Día

Internacional de la Mujer y Derecho a la Igualdad y Perspectiva de Género. Asimismo, generamos trabajo coordinado con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California y la Secretaría de Educación de Baja California, para impactar con la temática de Proyecto de Vida a mujeres privadas de la libertad a fin de que puedan acceder a educación de mayor nivel.

El cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral y para impulsar la evolución de la sociedad mexicana hacia un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar, por lo que se creó la meta: Prevenir la violencia contra las mujeres y el embarazo en adolescentes.

Mediante las pláticas sobre derechos humanos de las mujeres; violencia de género; violencia en las relaciones de pareja; tipos y modalidades de violencia; derechos sexuales y reproductivos; empoderamiento de las mujeres, y sistema de cuidados, dirigidas a los sectores público, privado, educativo y comunidad en general, impactamos a un total de 120 mujeres y 96 hombres con 11 pláticas de noviembre a diciembre de 2022, en tanto de enero a octubre 2023, se brindaron 38 pláticas, con un total de 440 mujeres y 358 hombres (Gráfica 8.5).

Gráfica 8.5 Jóvenes beneficiados con pláticas en temas de derechos humanos de las mujeres



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

Para este Gobierno Estatal es de suma importancia continuar con las acciones y el seguimiento a la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres que se presentó en junio de 2021, debido a la violencia feminicida en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), la cual señala que los tres niveles de gobierno deben trabajar de manera coordinada para lograr acciones contundentes y concretas que lleven a garantizar la seguridad de todas las mujeres, el ejercicio pleno de sus derechos humanos, así como promover una sociedad más respetuosa y consciente de sus derechos.

Al respecto, realizamos la propuesta para promover la modificación del marco normativo de los Institutos Municipales de la Mujer en los municipios mencionados, así mismo a través del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres (SEPASEVM), coordinamos las mesas de trabajo para la conformación de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en los municipios de reciente creación de San Felipe y San Quintín.



Impartición de plática de empoderamiento hacia la mujer en Escuela Normal Estatal, Ensenada.



Foro de Guerreras Unidas en Valle de Puebla, Mexicali.

De noviembre a diciembre de 2022, trabajamos en la construcción de seguridad ciudadana y paz, apoyando a 40 mujeres baja californianas de la siguiente manera:

- 20 mujeres de la Red de Mujeres Constructoras de Paz (Red MUCPAZ), fortalecieron sus habilidades de liderazgo comunitario y organizativo con enfoque de prevención de la violencia basada en género contra las mujeres, en la comunidad del Valle de Puebla en Mexicali.
- 20 mujeres de Ensenada conformaron dos Redes MUCPAZ, en el Cañón Buena Vista y Colonia Oaxaca.

Además, las tres redes MUCPAZ, diseñaron e implementaron un plan de acción comunitario para mejorar el diseño ambiental como estrategia de prevención de la violencia en el ámbito comunitario. También, participaron en un Foro Estatal de Redes MUCPAZ y algunas mujeres líderes fueron invitadas al Encuentro Nacional de Redes MUCPAZ, organizado por el Inmujeres en diciembre de 2022, para compartir su experiencia.

Comprometidos con apoyar a mujeres ejidatarias y comuneras, ante los principales problemas que sufren en sus núcleos agrarios, en esta Administración Estatal, concretamos la impartición de 18 talleres en materia de derechos agrarios, entre los temas que se destacaron fueron los obstáculos para acceder a los cargos en los órganos de representación de sus comunidades, la necesidad de cursos formativos para defender

sus derechos agrarios e incluso para acceder al Registro Agrario Nacional (RAN).

De noviembre a diciembre de 2022, realizamos acciones para promover y sumar espacios seguros, los cuales tienen como objetivo el resguardo seguro y momentáneo a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género, localizados en comunidades de zonas de atención prioritaria. Por lo anterior, capacitamos a personal que brinda atención en tres diversos módulos de atención comunitaria, espacios educativos, asociaciones civiles, iniciativa privada, durante el periodo de enero a octubre de 2023, sumando un total de 141 espacios seguros, derivado de las acciones realizadas, el impacto de esta estrategia beneficia a cerca de siete mil 500 mujeres que transitan en espacios comunitarios en Baja California.

Atención especializada en casos de violencia de género

El Gobierno del Estado a través del InmujerBC, participa con voz y voto en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Sanción, perteneciente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), como resultado de dicha participación se incorporaron las propuestas del InmujerBC en los documentos: Plan de Trabajo y Modelo Integral para Sanción de las Violencias contra las Mujeres.



Arranque de punto naranja de Defensoría Pública, Mexicali.

Respecto a las sesiones del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM) la cual se encuentra en sesión permanente por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Baja California, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, se llevaron a cabo cuatro sesiones en la permanente y una sesión extraordinaria durante el periodo de enero a octubre de 2023.

Para esta Administración Estatal la prevención y denuncia ante situaciones de violencia hacia las mujeres es de suma importancia, por lo que de noviembre a diciembre de 2022, impartimos temáticas de violencia de género para sensibilizar a la ciudadanía y puedan entender en qué consiste, cómo se presenta y quiénes pueden ser las personas que ejerzan dicho acto; el utilizar e identificar herramientas como lo son el violentómetro, método mediante el cual se explica cómo se expresa la violencia dentro de una relación de pareja y cómo se puede atender, beneficiamos a 585 personas.

De enero a octubre de 2023, beneficiamos a 14 mil 872 personas de los sectores comunitarios, educativos y privados, con temáticas enfocadas a la concientización de las situaciones de violencia en la pareja, tipos y modalidades de violencia que pueden llegar a vivir las mujeres; de igual forma se beneficiaron

a cinco mil 566 personas en temas enfocados en el seguimiento a la atención como lo es el Plan de Seguridad y Debido Proceso de la Denuncia, el cual brinda herramientas a las mujeres para que se deje de normalizar la violencia y generen planes de acción ante la situación de violencia existente (Gráfica 8.6).



Gráfica 8.6 Personas beneficiarias en pláticas, talleres y capacitaciones noviembre 2022 a octubre 2023



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.



Capacitación Estándar de Competencia EC0539: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Mexicali.

Siguiendo con la política pública en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y tutela de los derechos fundamentales de las mujeres, a través de la elaboración de programas, proyectos y acciones que promuevan la prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres, llevamos a cabo la impartición de siete pláticas en los temas de empoderamiento de las mujeres y sistema de cuidados, dirigidas a los sectores público, privado, educativo y comunidad en general, beneficiamos a un total de 77 mujeres y 18 hombres durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022 y, de enero a octubre de 2023, brindamos 78 pláticas para beneficio de un mil 166 mujeres y 332 hombres (Gráfica 8.7).

Capacitamos a personal de la Administración Pública Estatal en el Estándar de Competencia EC0539: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, atendiendo con ello la séptima medida de prevención de la

Gráfica 8.7 Personas capacitadas con pláticas en temas de empoderamiento de la mujer y sistema de cuidados



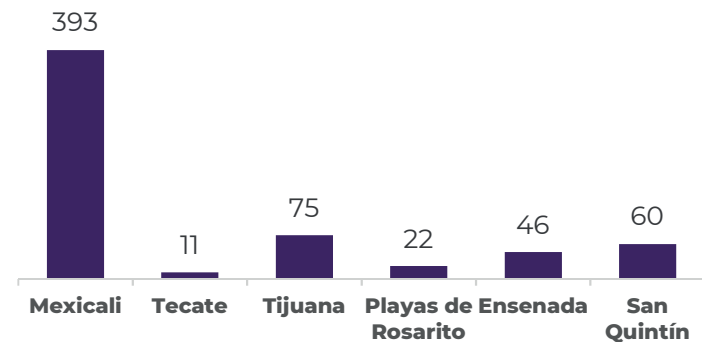
Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de Baja California, durante noviembre a diciembre del año 2022 capacitamos a 29 personas y de enero a octubre de 2023 a 578 personas (Grafica 8.8).

Además, realizamos mesas de trabajo en las comisiones del SEPASEVM coordinadamente con la Secretaría General de Gobierno para la integración de un Modelo Único de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos de las mujeres; dicho modelo establecerá la actuación coordinada de cada una de las instancias estatales y municipales que proporcionan servicios a mujeres víctimas de violencia y asegurar que esta se realice con debida diligencia.

De noviembre a diciembre de 2022, brindamos 224 atenciones de orientación psicológica y 128 atenciones de asesoría legal; asimismo, de enero a octubre de 2023, hemos brindado tres mil 132 atenciones de orientación psicológica, un mil 987 atenciones de asesoría legal, y un mil 741 atenciones de trabajo social, con dichos servicios se destaca la importancia de las mujeres que han vivido alguna situación de violencia para que cuenten con una atención integral y especializada de acuerdo

Gráfica 8.8 Servidores públicos capacitados en el Estándar de Competencia EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia



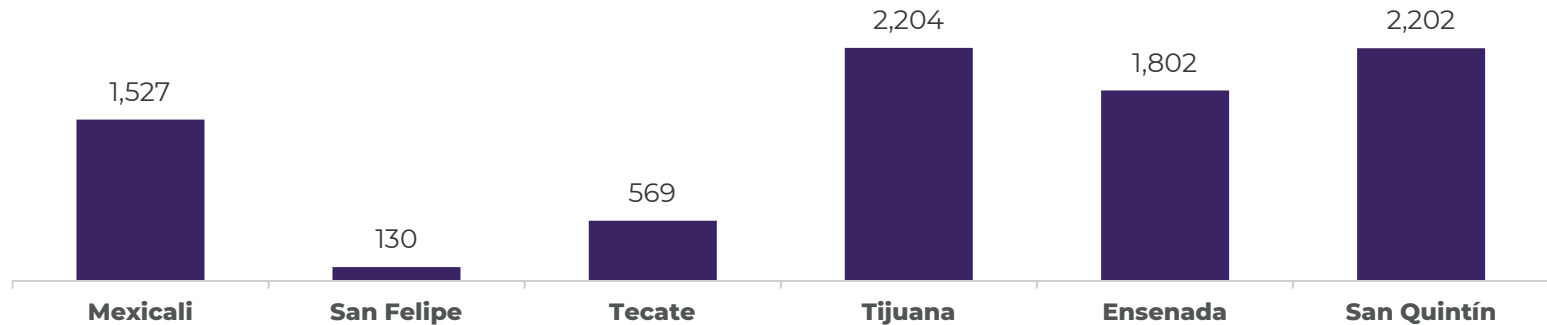
Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

a la problemática que se requiera abordar; de igual forma, se reconoce la atención que se le debe brindar a las víctimas indirectas de las situaciones de violencia, como lo son las hijas e hijos, por lo que se le da seguimiento a la implementación del



Capacitación a personal de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario en el Estándar de Competencia EC0539: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Mexicali.

Gráfica 8.9 Atenciones realizadas del InmujerBC por municipio



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

servicio de orientación psicológica infantil y se han brindado un mil 222 atenciones (Gráfica 8.9).

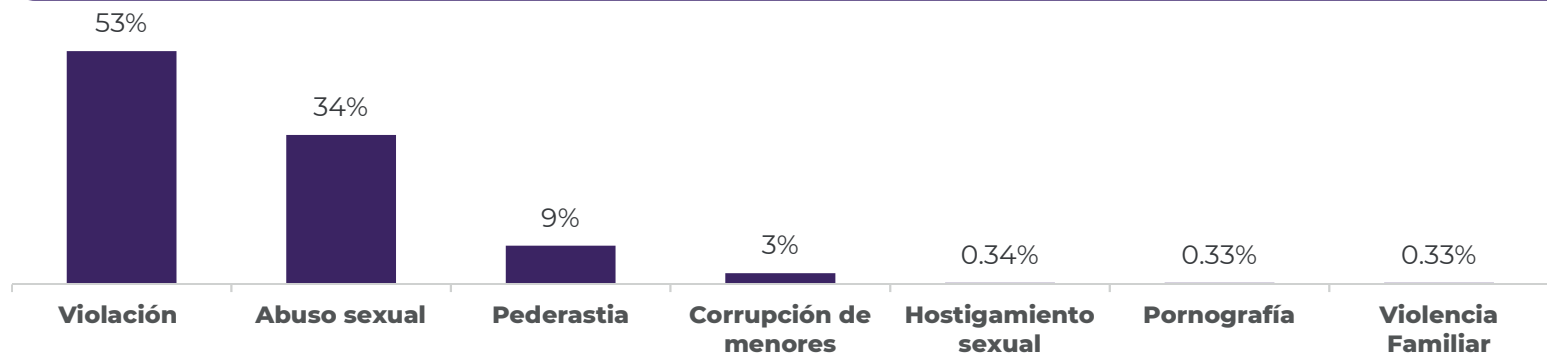
Además, instalamos la Casa de Emergencia como espacio de alojamiento y protección para mujeres víctimas de violencia, así como para sus hijas e hijos, la cual cuenta con atención especializada para brindar un seguimiento integral y reducir los índices de feminicidio en el municipio; tiene una capacidad para beneficiar a 25 mujeres y 10 niñas, niños o adolescentes en situación de violencias de género, lo cual sería un 25% en la reducción de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres en el estado de Baja California.

Con la finalidad de prevenir y proteger a las mujeres, niñas, niños y adolescentes frente a la delincuencia de naturaleza sexual,

mediante la utilización de nuevas tecnologías, en el Gobierno del Estado contamos con el Registro Público de Agresores Sexuales, en colaboración con el Poder Judicial del Estado y la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

El Registro Público de Agresores Sexuales cuenta con 227 personas registradas en el periodo que se informa, de las cuales el 53% se encuentran sentenciadas por el delito de violación, 34% por abuso sexual, 9% por pederastia, 3% por corrupción de menores, y 1% restante por hostigamiento sexual, pornografía y violencia familiar. Dicha consulta se realiza desde la página institucional de la Secretaría General de Gobierno: <https://bajacalifornia.gob.mx/registroagresoressexuales> (Gráfica 8.10).

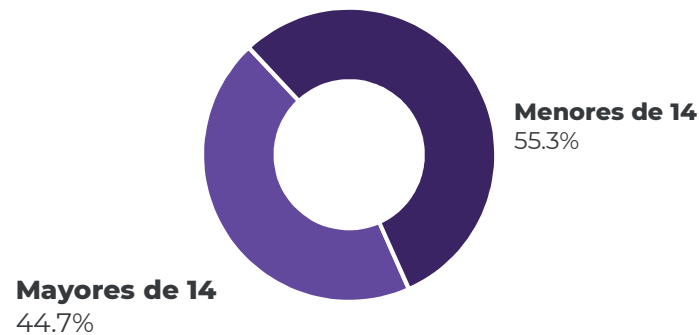
Gráfica 8.10 Personas registradas por tipo de delito



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

El 55.3% de los delitos sexuales fueron cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes menores de 14 años (Gráfica 8.11).

Gráfica 8.11 Delitos sexuales cometidos contra víctimas de acuerdo a la clasificación menores de 14 años y mayores de 14

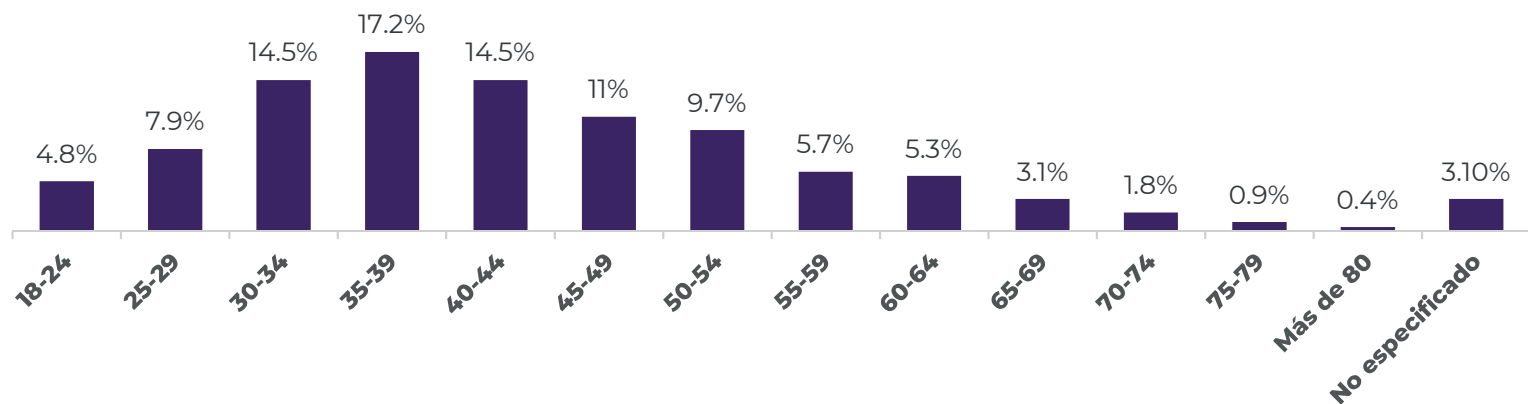


Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Las personas agresoras sexuales con sentencia firme son en su mayoría de 30 a 44 años, pero también se encuentra detenidas por estos delitos personas jóvenes, desde los 18 años, hasta personas de más de 80 años (Gráfica 8.12).

Las sentencias dictadas por el Poder Judicial del Estado han establecido penas por la comisión de estos delitos sexuales, que van desde los 2 hasta los 40 años.

Gráfica 8.12 Personas agresoras sexuales con sentencia firme por edad



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Asimismo, el 99.12% de las personas sentenciadas por delitos sexuales son de nacionalidad mexicana.

Atención a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el estado de Baja California

En abril de 2023, concertamos la integración de seis Comisiones del SEPASEVM, con el objetivo de dar seguimiento a los planes y programas para erradicar la violencia en contra de las mujeres en el Estado, adicionalmente se asignaron las 39 medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Baja California, a las cuatro comisiones ordinarias: Prevención, Atención, Sanción y Erradicación y a dos comisiones especiales: Comisión Especial de Municipios y Comisión Especial de Seguimiento a la AVGM, esta última presidida por la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California.

Este Gobierno Estatal, a través de la coordinación de trabajos por la SGG, las instancias que integran el SEPASEVM y demás organismos involucrados, se llevan a cabo diversas mesas de trabajo y sesiones de las Comisiones para el seguimiento e integración del Segundo Informe Anual de la Atención a las 39 medidas emitidas por la SEGOB y CONAVIM, teniendo un avance del 65% con respecto al segundo año, en el tema de la AVGM.

Inclusión Social y No Discriminación



Foro de Participación Ciudadana para la elaboración del Programa Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Baja California.

Asegurar y promover el pleno ejercicio de los derechos humanos de todas las personas sin discriminación alguna, particularmente de aquellos grupos de atención prioritaria que se encuentran en contexto de vulneración, es una prioridad en Baja California. Por ello, en esta Administración Pública se implementaron acciones estratégicas en beneficio de estos grupos poblacionales, acordes a las necesidades de nuestra población y bajo una perspectiva de género, inclusión, interculturalidad, interseccionalidad y no discriminación.

Inclusión social de los grupos de atención prioritaria y/o en contexto de vulnerabilidad en el Estado

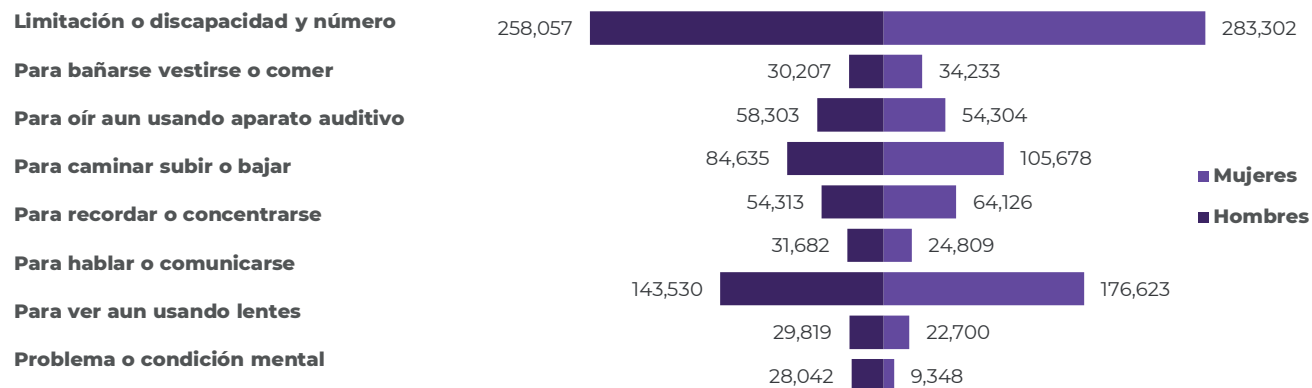
En la Administración Estatal seguimos operando la estrategia Cero Discriminación en Baja California, con la cual impulsamos la inclusión social, igualdad de género, interculturalidad y no discriminación en el Estado. Por ello, nos encontramos en la instrumentación del Programa Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Baja California, el cual busca responder a sus necesidades a corto, mediano y largo plazo desde un Modelo Social de la Discapacidad, contempla cuatro estrategias transversales enfocadas en la eliminación de las barreras de accesibilidad, es decir, de aquellos factores en el entorno que, en su ausencia o presencia, limitan la funcionalidad y originan la condición de discapacidad, enfocado principalmente en cuatro barreras prioritarias.

Para materializar dichas estrategias, realizamos consultas ciudadanas donde escuchamos las necesidades e inquietudes de más de 160 personas, entre personas con discapacidad, cuidadoras de personas con discapacidad, especialistas, investigadoras, docentes, académicas, organismos de la sociedad civil, instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general, se recibieron más de 100 propuestas que responden a las principales preocupaciones de las y los bajacalifornianos.

Como parte de las estrategias del Gobierno actual, trabajamos en impulsar aquellos procesos comunicativos accesibles que permitan que el mensaje transmitido se interprete correctamente por todas las personas, particularmente por las personas con discapacidad, a través del fomento a la Lengua de Señas Mexicana, el Sistema de Lecto-Escritura Braille, y otros modos, medios y formatos de comunicación, así como el acceso a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y la comunicación, incluido internet, logrando con esto una mejora en su calidad de vida, así como en el goce y ejercicio de los derechos humanos de esta población en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad del Estado (Gráfica 8.13).

En el Gobierno del Estado, incentivamos de manera constante el respeto y la realización adecuada de los derechos humanos, nos enfocamos a impulsar políticas públicas orientadas a promover, proteger y supervisar los principios de la universalidad, inalienabilidad, integralidad, indivisibilidad, interdependencia,

Gráfica 8.13 Población objetivo del Programa para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Baja California



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

progresividad, participación ciudadana e inclusión, así como transparencia y rendición de cuentas.

Reconocemos, entorno al artículo 19 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el derecho igualitario de todas las personas con discapacidad (PcD) a vivir independientemente y ser incluidas en la comunidad con la libertad de elegir y controlar sus vidas.

Por lo tanto, se propuso fortalecer el marco político y jurídico Estatal para iniciar un proceso de desinstitucionalización de las PcD bajo una perspectiva del derecho humano a vivir y a crecer en familia en la comunidad.

En este Gobierno, consideramos de gran importancia analizar desde un enfoque científico las problemáticas sociales que llegan a generar discriminación y/o exclusión para los grupos de población más vulnerados. Es por ello, que, en materia de inclusión social, igualdad de género e interculturalidad, el Gobierno del Estado se encuentra realizando mesas de trabajo con instituciones académicas como el Colegio de la Frontera Norte, mismo que como institución y mediante el trabajo de las y los investigadores, generan información estadística y científica importante para la transversalización de la política pública.

Por otra parte, mediante la vinculación con instituciones como la Escuela Normal Fronteriza de Tijuana, con la que se ha trabajado de la mano el tema de la inclusión, avanzamos en

fomentar y promover una educación inclusiva, la cual pueda llegar a todas las aulas en el estado, ayudando a construir una sociedad más incluyente que permita a todas las personas en Baja California, acceder a los mismos derechos y oportunidades en igualdad de condiciones. Con este objetivo, se han impartido conferencias sobre Inclusión Social y No Discriminación a más de 80 estudiantes de la Escuela Normal Fronteriza de Tijuana de distintas etapas profesionales para que cuenten con las herramientas necesarias para enseñar de forma incluyente.



La importancia de la Inclusión en la Educación, Escuela Normal Fronteriza de Tijuana.



Inclusión para la Investigación para el alumnado de la Universidad Intercultural de Baja California, San Quintín.

Para integrar el tema de la Inclusión con un enfoque intercultural dentro de la educación, Gobierno del Estado hizo un acercamiento con la Universidad Intercultural de Baja California, ubicada en el valle de San Quintín, en la cual se impartieron conferencias, alcanzando un total de 50 estudiantes, así como al personal docente. En dichas conferencias, se trabajó la importancia de la inclusión social dentro de la investigación científica, así como de los proyectos comunitarios, generando diálogos mediante los cuales, las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de plantear cuestionamientos importantes dentro de sus procesos formativos, así como aportar desde la experiencia los retos y oportunidades dentro de sus ámbitos disciplinarios.

Por lo tanto, se propuso fortalecer el marco político y jurídico Estatal para iniciar un proceso de desinstitucionalización de las personas con discapacidad bajo una perspectiva del derecho humano a vivir y a crecer en familia en la comunidad, con el objetivo de que nunca más una diversidad funcional sea el fundamento para denegar de facto la capacidad jurídica de las personas ni para la realización de prácticas discriminatorias como una forma de protección.

En ese sentido, y en atención a los compromisos que como Estado Mexicano tomamos parte en la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en esta

Administración Pública se realizaron una serie de mesas de trabajo transversales en las que se reafirmó el compromiso de contribuir en el proceso de sensibilización, adaptación e inclusión social de las personas con discapacidad durante este proceso, así como la implementación activa de una perspectiva de inclusión, género, interculturalidad y no discriminación en los distintos sectores públicos y privados de la vida de las personas con discapacidad a fin de concientizar la importancia de que este grupo poblacional viva de forma autónoma y libre de discriminación.

De igual manera, y en seguimiento a las mesas de trabajo derivadas de la Comisión Intersecretarial del Poder Ejecutivo para la Atención y Protección a Personas con Autismo, en esta Administración Pública se impulsó la creación transversal del primer Padrón Estatal de Personas en el Espectro Autista y, con ello, la posibilidad de contar con una herramienta metodológica fundamental en el proceso de creación de políticas públicas concretas enfocadas en este grupo.

Asimismo, y en concordancia con lo anterior, se generó la primer Red Interinstitucional para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas en el Espectro Autista, misma que tiene como objetivo la coordinación multidisciplinaria del Estado con el fin de garantizar el acceso y goce de los derechos humanos de este grupo poblacional.

Para este Gobierno, las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de las personas con discapacidad son prioridad, por ello, se implementaron Lugares D como espacios públicos incluyentes y accesibles para el desarrollo de actividades encaminadas en la promoción de la autonomía y plena inclusión de las personas con discapacidad en el Estado, adaptando sus espacios en materia de accesibilidad universal para que las personas con discapacidad puedan utilizarlos con la mayor independencia y autonomía posible y acercando información y servicios públicos a las personas con discapacidad y personas cuidadoras de las personas con discapacidad para impulsar el entendimiento del modelo social de la discapacidad en el Estado desde una perspectiva de género, intercultural e interseccional, y así poder lograr una cultura de derechos humanos e inclusión que genere cambios en la conciencia pública, previniendo y erradicando aquellos prejuicios y estigmas que motiven actitudes de exclusión, indiferencia o discriminación dirigidos a las personas con discapacidad. Todo lo anterior, iniciando con la adecuación e implementación de actividades en las más de 90 bibliotecas públicas estatales y municipales en todo el Estado.

Por otro lado, el artículo 5 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, nos plasma la igualdad y no discriminación a esta población, lo que nos lleva a transformar los servicios sociales para la inclusión en la comunidad de PcD y, sumado a esto, la transversalización

del modelo social de la discapacidad mediante la realización de foros ciudadanos para la creación del Programa Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; teniendo como resultado un monitoreo de los problemas sociales a los que se enfrentan, así como la sensibilización a los sectores sociales, académicos, privados y ciudadanos en cuanto al modelo social de la discapacidad.

Entorno a la transformación de los servicios sociales para la inclusión en la comunidad, se prevé el reconocimiento y promoción del uso de la lengua de señas mexicana, el sistema de lecto-escritura braille, y todos los demás modos, medios y formatos aumentativos y alternativos de la comunicación accesibles para las PcD; impactando positivamente en los sectores sociales, académicos, privados y ciudadanos.

Asimismo, se realizaron distintas actividades de socialización tanto de los avances de las investigaciones, como de la incidencia en la política pública del Estado con otros organismos, un ejemplo de ello es la realización del Foro sobre Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad en conjunto con el Instituto Estatal Electoral de Baja California, donde se expone a la población el nuevo paradigma sobre el abordaje de la discapacidad basado en el Modelo Social que involucra la participación de esta población en todos los ámbitos.



Evento de arranque de Lugares D en la Biblioteca Pública Central Estatal.

A través de la estrategia Ciencia en la calle, se obtiene información de los grupos de atención prioritaria para atender sus necesidades y elaborar y distribuir carteles de investigación, nombrados Con I de Inclusión, con la finalidad de difundir información académica, sociodemográfica, estadística, así como diagnósticos geográficos sobre estos grupos, sus contextos de vulneración y las problemáticas que los impactan de forma específica. Durante el periodo que se informa, hemos logrado visibilizar 20 diversos temas en materia de Inclusión Social, No discriminación, Igualdad de Género e Interculturalidad, siendo un total de tres mil 73 carteles distribuidos en los siete municipios del Estado (Gráfica 8.14).

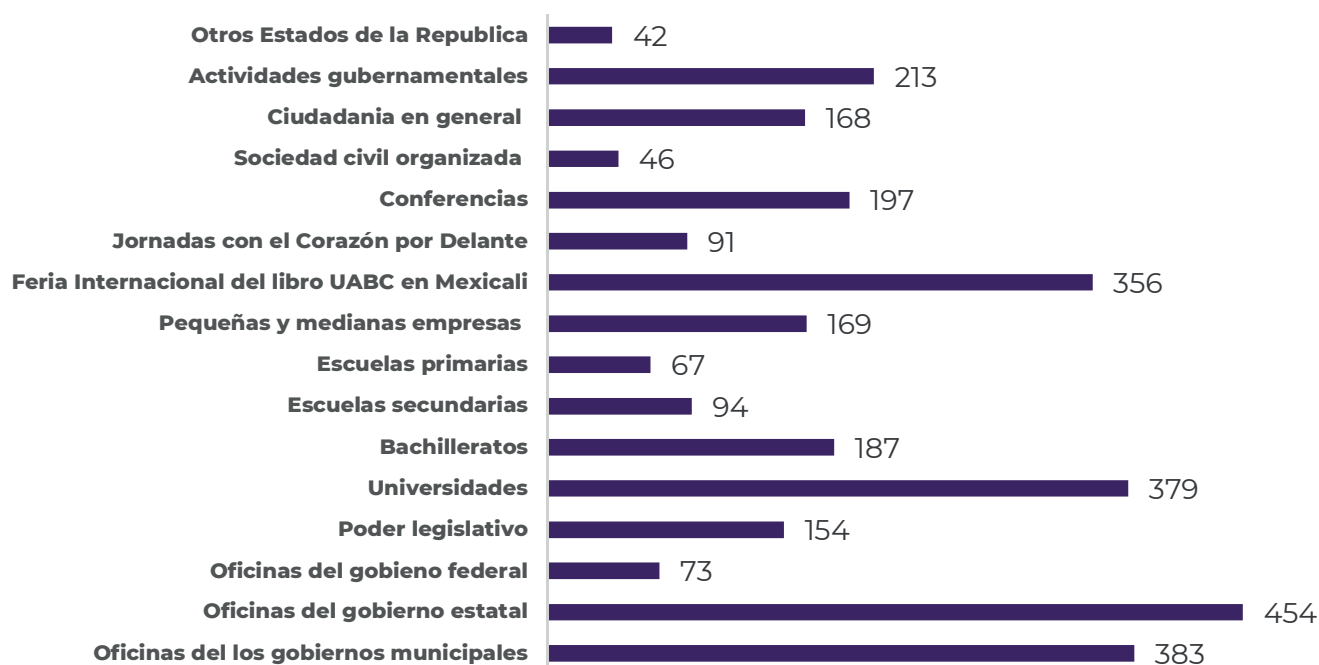
En ese mismo orden de ideas, se llevaron a cabo una serie de mesas espejo con la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche, mismas que tuvieron su origen mediante un convenio de colaboración entre ambos Estados, el cual resalta como el primer acuerdo entre dos dependencias de Inclusión de distintas entidades. En dichas mesas, se trataron temas como la discapacidad, acciones afirmativas para mujeres desde la

interseccionalidad, interculturalidad, medidas de inclusión y acciones afirmativas para la población de la diversidad sexual y de género, así como la capacitación para la inclusión de los grupos de atención prioritaria.

También se han logrado otros acercamientos con dependencias de Inclusión Social en otros estados, como lo son Ciudad de México, Nayarit, Coahuila, Chiapas, Durango, Nuevo León, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, y Sonora, con el objetivo de fortalecer la estructura estatal en materia de derechos humanos e inclusión social a partir del intercambio de estrategias y experiencias, dentro de la atención y beneficio de los grupos en contexto de vulneración en los diferentes Estados y, con ello, generar de acciones cada vez más concretas y especializadas en la materia.

Seguimos demostrando que en esta Administración Estatal, una de nuestras prioridades es garantizar el acceso y goce de los derechos humanos de todas las personas, especialmente de aquellos grupos en contexto de vulneración, es por ello

Gráfica 8.14 Lugares y/o modos de distribución de carteles Con I de Inclusión



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.



Alumnos de la universidad Benito Juárez que participaron en el taller de interculturalidad e interseccionalidad y no discriminación de los pueblos indígenas.

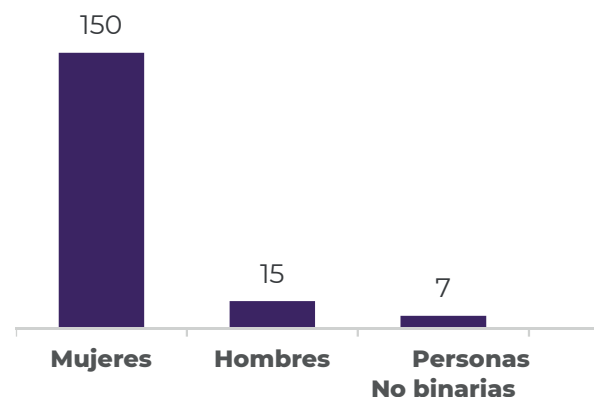
que se ha participado en las mesas de trabajo para el diseño y elaboración del diagnóstico situacional de las personas que se encuentran habitando en calle en Mexicali, en dichas mesas aportamos la sensibilización y concientización de las personas servidoras públicas que lo trabajan, desde sus conceptualizaciones como en el lenguaje mismo desde una visión incluyente y sin discriminación.

Asimismo, logramos atender de noviembre a diciembre del 2022 a 19 mujeres y un hombre que presentaron violencia, dándoles una atención interinstitucional y transversal. En el año 2023, de enero a octubre, se han atendido 131 mujeres, 14 hombres y siete personas no binarias que demandaron atención por violencia (Gráfica 8.15).

También, llevamos a cabo distintos talleres bajo un enfoque de interculturalidad e interseccionalidad y no discriminación de los pueblos indígenas y afromexicanos, estos fueron dirigidos a 268 jóvenes estudiantes de bachillerato y universidad, con el objetivo de sensibilizar a las juventudes, sobre el trato idéntico que organismos, estado, empresa, grupo o persona deben brindar a las personas, con los mismos derechos, recursos y oportunidades sin que medie ningún tipo de reparo por su

origen étnico, haciéndolo plausible de diferencia, ausentando cualquier tipo de discriminación, y gozando de los mismos derechos para lograr igualdad hacia las personas indígenas y afromexicanas.

Gráfica 8.15 Atención a personas en contexto de violencia



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

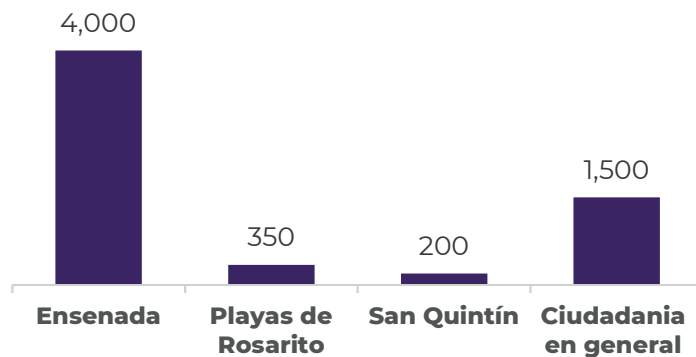
Se realizaron distintas brigadas, en diferentes municipios del Estado, donde se atendieron directamente a personas de pueblos originarios en sus casas, llevando interprete y/o traductores, para lograr una comunicación efectiva, ya que únicamente hablan su lengua materna. En estas brigadas logramos identificar que la ciudadanía cuenta con diversas necesidades prioritarias, por lo que les dimos seguimiento a través de gestiones ante las dependencias correspondientes, teniendo resultados favorables para estas comunidades.

Este Gobierno Estatal, durante el periodo de enero a octubre de 2023, a través de recorridos, dimos a conocer a la ciudadanía las acciones que realizamos para atender a los grupos de atención prioritaria y/o en contexto de vulneración, en los que entregamos información a seis mil 50 personas, detectando sus necesidades de falta de documentos de identificación, violencia y desconocimiento de servicios estatales (Gráfica 8.16).

Logramos realizar con éxito el Primer Congreso Estatal de Inclusión Social e Igualdad de Género con el objetivo de crear un espacio de intercambio de conocimientos, ideas y experiencias que fortaleciera la profesionalización del servicio público en materia de inclusión social e igualdad de género.

Contamos con la participación de más de 30 personas expertas en diversas ciencias aplicadas a la inclusión de los grupos de atención prioritaria; participando la Universidad Nacional

Gráfica 8.16 Jornada de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género en la marcha LGBTTIQA+



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.



Brigada con intérprete en San Quintín.

Autónoma de México, Universidad de Medellín, Universidad de Buenos Aires, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales y Sociales de la UABC, Universidad de Guadalajara, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, entre otros.

Las actividades del Congreso se dividieron en cinco grandes bloques temáticos: Investigación social de la inclusión; Infancias; Derechos humanos con enfoque de justicia social; Los grupos de atención prioritaria y mujeres, participando en las conferencias, paneles de discusión y talleres un total de 691 personas.

Asimismo, de manera permanente, en la amplia labor de capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para lograr un Gobierno más incluyente, igualitario y justo; al periodo del informe hemos logrado ampliar significativamente el alcance del programa Ser Incluyente, capacitando a un total de un mil 728 personas servidoras públicas, extendiéndonos también, a través de los convenios de colaboración, al personal de los ayuntamientos de Mexicali y Ensenada.

Del mismo modo, a través de la actualización al catálogo de talleres en materia de inclusión social e igualdad de género, donde se ofertan alrededor de 56 temas distintos sobre: conceptos básicos de la inclusión social e igualdad de género, lenguaje incluyente y no sexista, interseccionalidad, discapacidad, personas en contextos de reinserción, personas



Ter Congreso Estatal de Inclusión Social e Igualdad de Género.

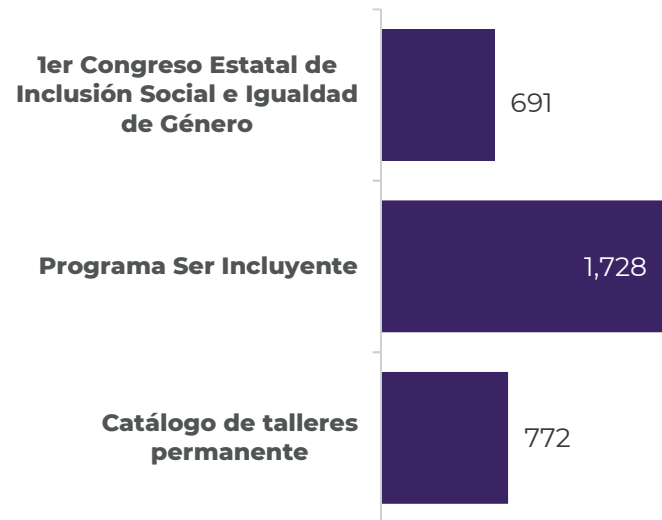
de la diversidad sexual y de género, interculturalidad, igualdad y no discriminación; logramos impactar a un total de 772 personas servidoras públicas, adscritas a los diferentes órdenes de gobierno, para garantizar así, que toda persona que acuda a las diferentes oficinas de este Gobierno Estatal sea recibida de manera cálida e incluyente.

En suma, en el periodo que se informa han participado tres mil 191 servidoras y servidores públicos, las cuales cuentan con conocimiento para dar un trato digno e incluyente a la ciudadanía, particularmente a personas de los grupos de atención prioritaria en todo nuestro Estado (Gráfica 8.17).

Bajo esta transversalidad con enfoque de inclusión, igualdad de género y no discriminación, hemos logrado la atención especializada y/o canalización de un total de 177 personas en situación de vulnerabilidad ante las instancias correspondientes, para solventar la problemática que presentan de manera recurrente sobre sus documentos de identidad y los trámites que conllevan (CURPs y actas de nacimiento) (Gráfica 8.18).

Logramos la colaboración de diferentes instancias municipales, estatales y federales para mejorar el traslado de personas con diversas necesidades, y realizamos acciones de vinculación con dependencias de Derechos Humanos, DIF, Seguridad Ciudadana y Secretaría de Salud.

Gráfica 8.17 Servidores públicos capacitados en materia de inclusión social e igualdad de género



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

También, continuamos con entregas de folletería y volantes informativos en las distintas actividades que se llevan a cabo a través de la Secretaría de Inclusión e Igualdad de Género, donde se especificaron los grupos de atención, así como las ubicaciones y números de contacto para la ciudadanía.

Gráfica 8.18 Número de documentos de identificación entregados



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.



Manual de lenguaje incluyente y no sexista para las personas servidoras públicas en Baja California.

Asimismo, se continuó con la difusión de volantes, trípticos y carteles informativos de diversos temas en materia de inclusión social e igualdad de género, así como preventivos a la violencia de género, entre otros, para visibilizar y sensibilizar a la población.

Distribuimos en las dependencias estatales la revista BC Incluyente, para que estén a disposición de la ciudadanía.

De igual manera, para llegar de una manera sencilla, clara y visual, se realizaron posters en los cuales se proyectaron temas de inclusión y derechos humanos, siendo esta, una manera atractiva y visual de sensibilizar y concientizar.

En lo que respecta a la creación del Museo de la Inclusión y No Discriminación contamos con avances en la elaboración del Guion Museográfico y, por parte de la Oficialía Mayor, se cuenta con la propuesta del edificio en Tijuana.

En este segundo año de gobierno, realizamos la segunda edición del Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista a fin de garantizar que todas las personas en el servicio público cuenten con las herramientas necesarias y actualizadas para garantizar un trato respetuoso, donde las personas y su dignidad se encuentren al centro. Al periodo que se informa, hemos capacitado a un total de un mil 817 personas que brindan un

servicio público y se entregaron un total de tres mil ejemplares en todos los municipios del Estado.

Con estas acciones, contribuimos a que todas las personas servidoras públicas tengan a la mano, la información necesaria para tratar con dignidad e inclusión a la ciudadanía.

En julio de 2023 se presentó el Protocolo Estatal de Actuación para la Atención Policial con Perspectiva de Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género, y Características Sexuales en colaboración con el Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria, con el propósito de que pueda ser utilizado como una herramienta para las personas primer respondientes y facilite y guíe su actuación en casos que involucre la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y Características Sexuales (OSIEGCS).

Como parte de nuestro sólido y progresivo compromiso en la promoción y garantía de la inclusión social e igualdad de género, y en seguimiento a la atención prioritaria que hemos brindado siempre a las niñas, niños y juventudes, en octubre de 2023 emitimos el Protocolo de Trato Incluyente en las Escuelas a fin de orientar a todas las personas que forman parte de la comunidad escolar, en la construcción de entornos escolares interculturales, diversos, igualitarios, pacíficos y respetuosos, para lograr que las infancias, adolescencias y juventudes vivan sus derechos, con oportunidades e igualdad, para participar plenamente en la comunidad escolar.

Para este Gobierno es de suma importancia el seguimiento de las medidas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en nuestro Estado, por lo que se trabajó en tres protocolos con la perspectiva de género y enfoque diferenciado:

- Protocolo de actuación Escuadrón Violeta
- Protocolo para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en contextos de movilidad humana.
- Protocolo para atender la violencia de género contra las mujeres usuarias de sustancias psicoactivas.

Realizamos un diagnóstico para conocer la situación de salud de la población indígena que habita en Baja California, encontrando en esta investigación que en el poblado de Maneadero, Ensenada, el cual cuenta con gran índice de población indígena migrantes y residentes, tienen la necesidad de servicios de salud, por lo que se dio seguimiento y se gestionó que se les acercaran los servicios médicos, a través de los cuales se brindó atención a personas con síntomas de enfermedades virales, como la gripe, tos y resfriados comunes, así como la toma de los signos vitales.

Asimismo, llevamos a cabo dos jornadas de salud en los municipios de Ensenada y San Quintín, brindando el servicio de intérpretes/traductores hablantes de alguna lengua indígena para lograr que las personas que hablan solamente su lengua materna logren entender y ser entendidos para su acceso a la salud, atendiendo a un total de 103 personas.

Impulso, promoción y fortalecimiento de la cultura como herramienta para el desarrollo comunitario y la inclusión social efectiva de los grupos de atención prioritaria y/o en contexto de vulnerabilidad del Estado

Como parte de un programa permanente de sensibilización a la población en general, en el entendido de que las escuelas aportan conocimientos para un desarrollo humano integral y pleno, en este gobierno realizamos visitas a siete planteles del nivel superior, 21 del nivel medio superior, y 20 de educación básica, sensibilizando a 937 alumnas y alumnos, así como a un mil 12 docentes en los siete municipios del Estado, con el propósito de promover la importancia de vivir en entornos escolares incluyentes, así como formar una ciudadanía respetuosa de los derechos humanos y la diversidad existente, para construir gradualmente un futuro donde todas las personas vivan libres de discriminación y de violencia (Gráfica 8.19).

Con el propósito de que la información llegue a la mayor cantidad de personas, continuamos con más acciones de difusión a través de canales de comunicación digitales como las redes sociales; de noviembre a diciembre de 2022, 123 mil 436 personas fueron beneficiadas a través de mensajes de

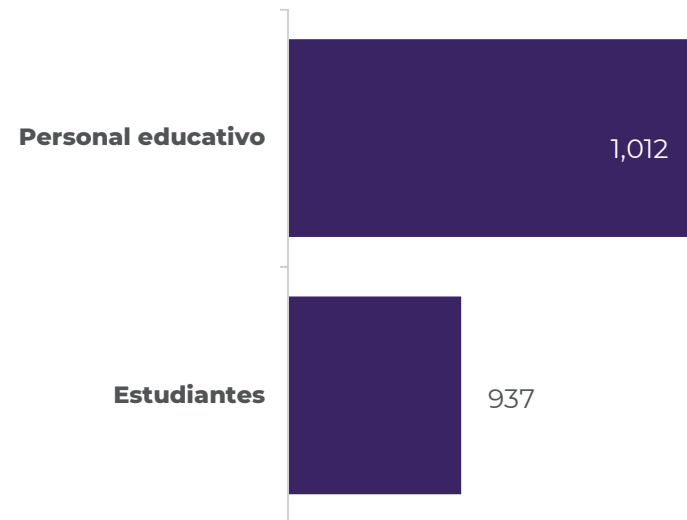
visibilización, concientización y sensibilización de los temas en materia de inclusión social e igualdad de género.

En el periodo de enero a octubre de 2023, distribuimos de manera digital la revista BC Incluyente a través de la plataforma oficial <https://www.bajacalifornia.gob.mx/sisig/> y en redes sociales, además se hizo llegar a nueve mil 308 personas servidoras públicas de Gobierno del Estado, para reforzar el compromiso de este gobierno transformador, donde trabajamos con el corazón por delante.

Dentro de nuestra plataforma en redes sociales, se continuó presentando diversos capítulos del videocast BC Incluyente, así como reels, historias y publicaciones donde se visibilizaron temas de inclusión social e igualdad de género, infografías en materia de inclusión, capítulos de aprendizaje de lengua de señas mexicana y clips de lenguaje incluyente y no sexista, llegando en este periodo que se informa a 245 mil 198 personas.

Al mantener a la población informada, se puede construir un gobierno más responsable y comprometido con las necesidades y aspiraciones de la sociedad que representa.

Gráfica 8.19 Alumnos y personal educativo sensibilizado en tema de entornos escolares incluyentes



Fuente: Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

Interculturalidad



Mujeres de pueblos originarios en Baja California escuchadas por la Gobernadora.

En esta Administración Pública se asume la postura de que no existe un problema en la diversidad, sino en la discriminación que ha sido construida y orquestada históricamente desde una estructura de poder racializado y jerarquizado en el que las personas, pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes han sido las más afectadas.

Por ello, la interculturalidad se vuelve una herramienta, un proceso y un proyecto que se construye desde las poblaciones indígenas y afrodescendientes para desdibujar las asimetrías, actuando desde la diferencia en las estructuras de poder, para refundarlas y colocar en una relación equitativa las lógicas, las prácticas y los modos diversos de pensar, actuar y vivir, para que nadie se quede atrás y nadie se quede fuera.

Acceso digno de las personas indígenas a los distintos servicios públicos que ofrece el Estado

Continuando con las garantías para la equidad, respeto e inclusión de los pueblos originarios en Baja California, logramos la capacitación de evaluación en el marco del Modelo Integral

de Profesionalización en Lenguas Indígenas, impartida por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) a 40 personas, tratándose sobre el Plan de Acción de México para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (DILI) 2022-2032, teniendo como objetivo asegurar la cooperación internacional para el funcionamiento del primer Centro Evaluador en el Estado y la acción coordinada conjunta de las partes que estén interesadas de llevar a cabo este proceso.

El plan tiene como propósito evaluar y certificar en materia de lenguas indígenas a las comunidades indígenas de nuestro país y a los hablantes de las lenguas maternas.

A su vez se ha logrado que en Baja California aumente la integración de personas certificadas en el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas, actualmente contamos con 20 personas.

Asimismo, llevamos a cabo talleres de revitalización, rescate y fortalecimiento lingüístico en las distintas comunidades nativas y asentadas, con un total de 33 de personas alcanzadas, dirigido a niñas, niños, jóvenes y personas adultas. Con esto, creamos



Taller de lengua impartida a niños y adolescentes de la comunidad kumiay.

puentes intergeneracionales, estimulando la enseñanza, aprendizaje y uso entre personas hablantes activas, hablantes pasivas y aprendices de la lengua, permitiendo así el desarrollo de las lenguas de los pueblos originarios como un ente vivo en los diferentes espacios y contextos lingüísticos. En este sentido, iniciamos con la documentación y recopilación lingüística, por medio de audios de las lenguas en riesgo de desaparición, kiliwa, Kualh, Pa Ipai, Cucapa y kumiay, con la finalidad de crear material lingüístico que permita el aprendizaje auditivo a través de la escucha de comunicación oral en las lenguas.

Desarrollo integral de las comunidades indígenas para el fortalecimiento, revalorización y revitalización de su diversidad cultural

En el periodo que se informa, realizamos un evento cultural en San Quintín, en conmemoración al Día de Muertos, para que participaran en la presentación de altares a nivel Estatal y otras actividades como la danza de grupos culturales, exposición de venta de artesanías y venta de alimentos típicos de los pueblos originarios. Contamos con la presentación de 12 altares, con la finalidad de visibilizar la identidad cultural de los pueblos y

comunidades indígenas del Estado, celebrando las tradiciones que forman parte de nuestra esencia, logrando una asistencia de aproximadamente 300 personas.



Presentación de altares que participaron dentro del evento cultural, San Quintín.

Asimismo, se llevaron a cabo diferentes eventos para la promoción, rescate, preservación, revitalización y fortalecimiento de las lenguas maternas y el reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos originarios que habitan en el Estado. Dentro de estos eventos, se llevó a cabo un conversatorio con la participación de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de promover la importancia de preservar y conservar la diversidad lingüística de los pueblos originarios, mediante la celebración en el Día Internacional de la Lengua Materna, así como su cultura, herbolaria, artesanía y principalmente, visibilizar la identidad de su riqueza cultural.

Sin duda, reconocemos la importancia de la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios, su cultura y tradiciones, en este sentido, emitimos la convocatoria de Identidad Mosaico de Culturas, Preservando Nuestra Identidad, que resalta sus artesanías, danzas y valor cultural, por medio de la cual entregamos tres premios siendo el primer lugar la comunidad triqui, segundo lugar la purepecha y tercer lugar la kumiay, en reconocimiento de la ardua labor que desempeñan en promoción de los pueblos originarios.

También se llevó a cabo la semana de pueblos originarios, logrando impactar de manera positiva para el reconocimiento y valorización de la diversidad cultural que enriquece nuestro Estado. En dicho evento participaron más de 300 personas y se contó con la colaboración de más de ocho grupos culturales, en los que se encuentran comunidades nativas y asentadas como: triquis, zapoteco, mixtecos, purépecha, kumiay, huichol entre otras.

Se está trabajando directamente con el Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño, con el propósito de brindar servicios de trámites de actualización, rectificación y aclaración de actas de nacimiento en beneficio de los habitantes que residen en Baja California provenientes de Oaxaca. Una cantidad considerable de la población indígena carece del documento de identidad y/o tiene problemas respecto al documento, teniendo como consecuencia las complejidades de acceder a algún servicio público, o a sus derechos como el acceso a la educación, el trabajo, la seguridad social, entre otros.



Asistencia ciudadana en la Jornada de Seguridad y Paz, San Quintín.



Entrega del Premio Estatal de la Identidad.

Con este trabajo de colaboración se busca que las personas que pertenezcan a pueblos originarios, puedan realizar cualquier trámite que brinde el acceso a la igualdad de oportunidades.

Trabajamos de manera cercana y coordinada con instituciones gubernamentales competentes para brindar atención oportuna a las comunidades Yumanas a fin de que puedan acceder a la impartición de justicia en el respeto y protección de la relación espiritual con las tierras, los territorios y los recursos naturales que les corresponde por derecho y respeto a su patrimonio cultural. Asimismo, se trabaja en la vinculación con los órganos

de administración y procuración de justicia, en apoyo a la asignación de intérpretes y traductores a quienes enfrentan un proceso legal y requieren de este apoyo.

En colaboración con las diversas dependencias gubernamentales, llevamos a cabo la semana de Seguridad y Paz en junio de 2023 con el objetivo de disminuir las incidencias o reincidencia delictiva, involucrando diversos actores sociales. Con sede en el municipio de San Quintín, en este evento contamos con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, se visitaron las delegaciones de mayor índice delictivo, con la

finalidad de lograr la construcción y consolidación de la paz e incrementar la percepción de seguridad en la ciudadanía, y brindamos atención a 96 usuarios para dar seguimiento a las diversas peticiones presentadas.

También, en colaboración con más dependencias gubernamentales, trabajamos para brindar electrificación a las colonias con población indígena que carecen del servicio de luz y se visitaron diferentes colonias del Estado para localizar cuáles son las comunidades que carecen de dicho servicio; esto con la finalidad de brindar a las personas de pueblos originarios el derecho al acceso a la prestación de los servicios públicos, que en este caso es la energía eléctrica.

Dentro de los procesos de gestión para llevar a cabo la realización del Museo Cultural de Pueblos Originarios, se han sostenido

talleres en coordinación con Bienes Culturales de Baja California, el Museo Regional de Ensenada y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), logrando colaborar en el anteproyecto del museo, el cual consistirá en la visibilización del patrimonio cultural y la importancia de la interculturalidad en el Estado. Así mismo, con el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (INDIVI), se obtuvo el soporte para la posible regularización del predio del museo.

Mediante acciones para el rescate y preservación de las lenguas originarias, se hizo la entrega de loterías y memoramas a la comunidad del Ejido Tribu Quiliwas, además de la creación de carteles informativos en lenguas indígenas nacionales, en los temas de mayor relevancia para la población, en busca de la inclusión a la población en su propia lengua.



Rescate y preservación de las lenguas originarias.

Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia

Comités de Contraloría Social



Se integraron más del doble de los Comités de Obra Estatal

En BC promovemos la vigilancia y la cultura de la denuncia en las obras y acciones del Gobierno Estatal.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

Programa Jóvenes Vigilantes Sociales

2 mil estudiantes entre los 15 y 18 años de edad, de nivel secundaria y bachillerato participan como vigilantes en escuelas públicas para erradicar y prevenir el acoso, abuso y hostigamiento escolar en 25 planteles educativos del Estado.



Dichos Comités realizaron 170 visitas de seguimiento a las obras, revisando la correcta aplicación de los recursos públicos. Derivando en 60 solicitudes de nuevas visitas de supervisión de obra, mismas que se atendieron puntualmente.

Cultura de la Denuncia y Vigilancia Ciudadana

Se canalizaron más de 1 mil 300 atenciones a través del Sistema de Atención de Quejas y Denuncias consolidando los canales de comunicación y los diversos medios para escuchar a la ciudadanía, entre ellos el 800-Honesto.

Unidades Móviles de Atención Ciudadana Quejas y Denuncias

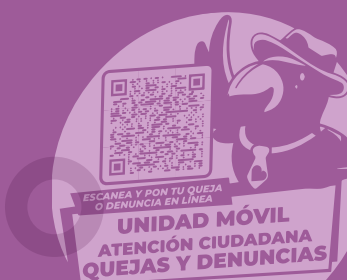
Se pusieron en marcha las unidades móviles que de forma itinerante visita las diferentes dependencias y entidades del Gobierno Estatal para acercar a la ciudadanía el acceso a la denuncia y facilitar la atención de quejas sobre el servicio, trámites y el trato que brindan las personas servidoras públicas.

Vigilamos 1 mil 906 procedimientos de contratación

de obra pública, suministro y servicios, adquisiciones y arrendamientos garantizando la honestidad y el apego a la legalidad.

Atención Ciudadana Quejas y Denuncias

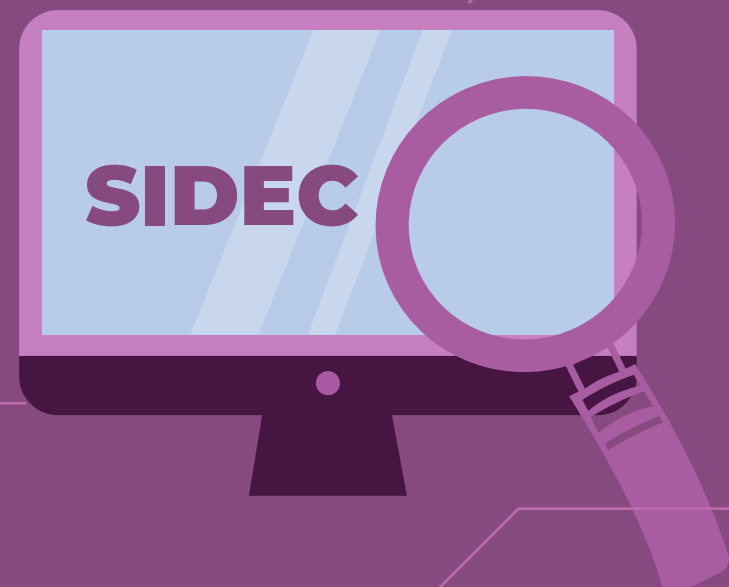
1 mil 919 ciudadanos atendidos de manera directa



TRANSPARENCIA

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas

Firmamos **Convenio con el Gobierno Federal** para la transferencia a Baja California del sistema con el cual se registrará, captará, administrará, atenderá e investigarán las denuncias recibidas por los bajacalifornianos.



Sexta Jornada Contra la Corrupción

Donde participaron **1 mil 167 personas** de los sectores público, privado, social y académico quienes dialogaron sobre los retos y avances para prevenir y combatir la corrupción en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Acciones Jurídicas

para combatir actos de corrupción en administraciones pasadas de diversas dependencias y entidades paraestatales. Iniciando procedimientos penales y administrativos que derivaron en la presentación de las denuncias correspondientes.

Teniendo como propósito sancionar a los responsables que comprometieron el patrimonio de Baja California por más de 1 mil 207 millones de pesos.

Programa “Funcionarios BC”

9 mil 032 personas servidoras públicas fueron capacitadas en temas de integridad pública, transparencia, protección de datos personales, mecanismos de combate a la corrupción y conflicto de intereses.

Más que en 2022
1 mil 435 personas servidoras públicas capacitadas



En 2023 70 mil 344 Personas Servidoras Públicas

de la Administración Pública Central y Paraestatal presentaron **Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses** en las modalidades de Inicio, Modificación y Conclusión, **fortaleciendo la rendición de cuentas y la máxima transparencia.**

Más que en 2022
1 mil 848 personas servidoras pública presentaron declaración

ÉTICA PÚBLICA



GOBIERNO DIGITAL Y ABIERTO



Internet gratuito

en Albergues y espacios públicos para **Personas en contexto de movilidad**

facilitando el acceso a trámites y servicios.

Acceso a internet de banda ancha

en **coordinación con el Gobierno Federal** para **localidades alejadas a los Centros Urbanos y carentes de servicios digitales.**

45% de trámites y servicios estatales se pueden realizar desde cualquier dispositivo digital

Hoy contamos con el **Modelo Único de Atención Ciudadana (MUAC)**

lo que representa la apertura de canales virtuales y telefónicos disponibles las 24 horas del día

128 mil ciudadanos recibieron atención en canales digitales y telefónicos.

Con el **corazón** por delante



Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia



Sexta Jornada contra la Corrupción en Baja California.

Institucionalizar el Combate Frontal a la Corrupción y la Máxima Transparencia Pública, es uno de los cuatro principios rectores del nuevo pacto social para la consolidación de la Cuarta Transformación en Baja California.

Convertir al gobierno en esa guía que se conduzca cumpliendo a su gente, para avanzar conjuntamente hacia una mejor sociedad y el bienestar de todas y todos, es el gran reto de la Cuarta Transformación en nuestro Estado, mismo que

asumimos con gran compromiso, privilegiando el impulso de los principios rectores de legalidad, respeto a la dignidad de las personas, disciplina, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, para consolidar la confianza ciudadana de un gobierno honesto a través de la implementación de mecanismos y herramientas tendientes a evaluar, vigilar, controlar y supervisar la ejecución de los recursos y el actuar de las personas servidoras públicas.

Participación Ciudadana y Fiscalización de Recursos

La modernización de los gobiernos que impulsa la Cuarta Transformación de México, es un proceso que reconoce a quienes nunca tuvieron voz, identifica los vicios de la corrupción y de la injusticia para forjar un futuro venturoso y hacia adelante, atendiendo todos los rezagos, subsanando las carencias y anticipando los problemas, aportando soluciones con una nueva cara que relaciona al Estado con la sociedad de manera directa y franca.

Consolidación de canales de comunicación para la vigilancia ciudadana

Uno de los compromisos de este gobierno es la mejora de los canales de comunicación que faciliten la atención oportuna y expedita a las solicitudes de la ciudadanía; por ello, mantuvimos conductos para la recepción de quejas, denuncias, sugerencias y felicitaciones, a través de atención presencial, ventanillas, plataforma digital, correos electrónicos, línea telefónica 800-Honesto, bitácoras y mediante escritos, los cuales se ingresan al Sistema de Atención de Quejas y Denuncias, dando seguimiento oportuno a cada una de las solicitudes.



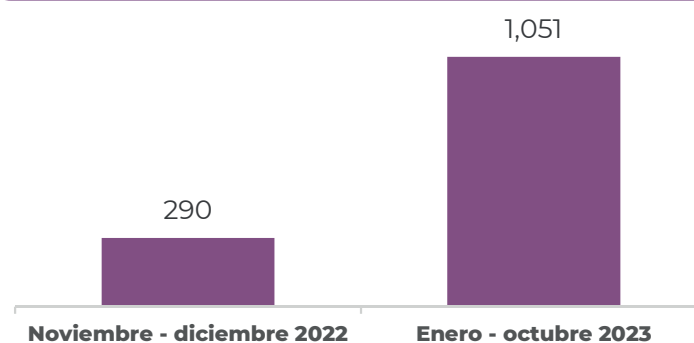
Atención a quejas y denuncias.

Durante el periodo comprendido de noviembre a diciembre de 2022, recibimos 290 atenciones, entre las que se incluyen quejas, denuncias, sugerencias e incluso felicitaciones. Se brinda seguimiento a las mismas, a través de la información remitida vía oficio a las áreas competentes de la Administración Pública. De esta manera, para el periodo de enero a octubre de 2023, recibimos un mil 51 atenciones, proporcionando puntual seguimiento a la totalidad de las solicitudes (Gráficas 9.1 y 9.2).

Alineados al enfoque transversal para la atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado, es posible obtener estadísticas del porcentaje de inconformidades presentadas ante el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias diferenciado por sexo: mujer, hombre y no binario (Gráfica 9.3).

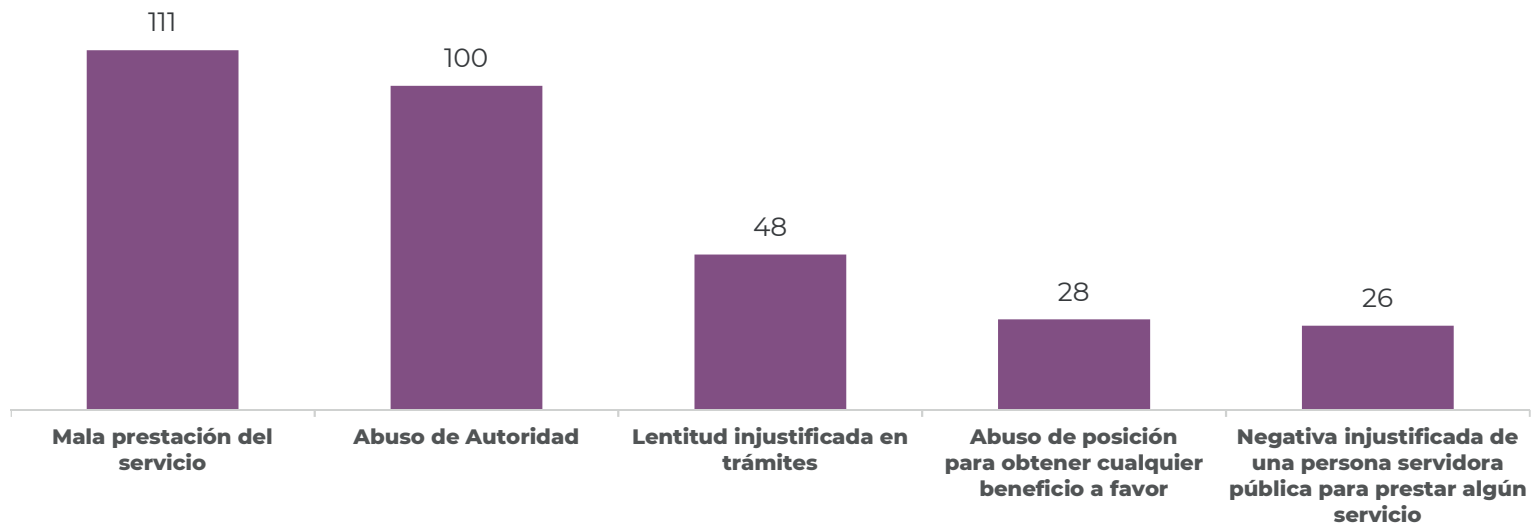
A través del Sistema de Atención a Quejas y Denuncias, la ciudadanía interesada tiene acceso a un usuario y contraseña donde recibe actualización y seguimiento de sus asuntos (mediante la asignación de folio), por ello, procurando la máxima eficiencia, capacitamos al personal que brinda atención directa, así como a los Órganos Internos de Control (OIC) del Estado. Por medio de esta herramienta digital se reciben, canalizan y atienden las solicitudes de la ciudadanía para señalar posibles actos de corrupción.

Gráfica 9.1 Quejas y denuncias recibidas durante el periodo de noviembre 2022 a octubre 2023



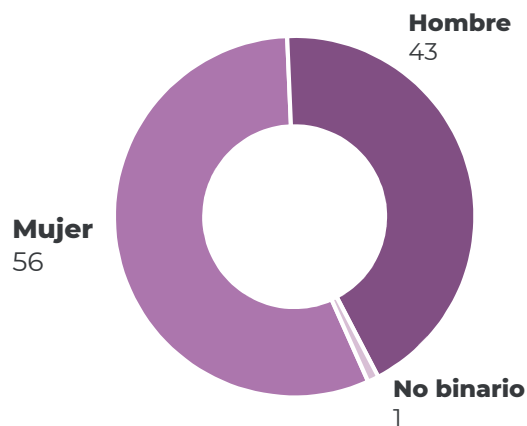
Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Gráfica 9.2 Agravios con mayor incidencia, periodo de enero a octubre de 2023



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Gráfica 9.3 Porcentaje de inconformidades diferenciadas por sexo, noviembre 2022 a octubre 2023



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Con el objeto de brindar a la ciudadanía mayor apertura y accesibilidad para realizar quejas y denuncias, a través de un sistema compatible con las plataformas digitales, el 25 de agosto de 2023 suscribimos un convenio con la Secretaría de la Función Pública Federal, para la transferencia del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA), con el fin de

apoyarnos en el fortalecimiento de acciones que propicien el control interno, la conducción de las actividades, así como el logro de los objetivos, metas, programas y proyectos, para estar en posibilidad de obtener y proporcionar información confiable y oportuna, manteniendo una constante actualización y expeditividad en la atención ciudadana.

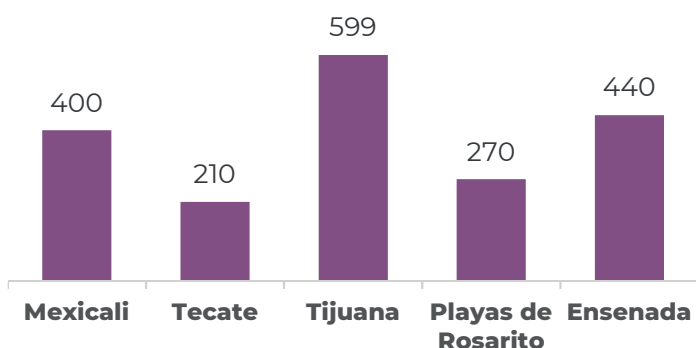


Atención a quejas y denuncias.

Promoción de una cultura de la denuncia y vigilancia ciudadana

Conscientes de la necesidad de intervención activa de la ciudadanía en los asuntos de gobierno, en el mes de junio pusimos en marcha la Unidad Móvil de Atención a Quejas y Denuncias en las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con la finalidad de guiarlos en el proceso; mejorando los niveles de trato, atención y satisfacción en la prestación de servicios por parte de las personas servidoras públicas; como resultado brindamos durante el periodo de junio a octubre de 2023, un mil 919 atenciones, logrando un eficaz vínculo entre gobierno y sociedad (Gráfica 9.4).

Gráfica 9.4 Atención a la ciudadanía mediante la Unidad Móvil



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Asimismo, difundimos el uso del código QR para el acceso inmediato a la plataforma digital y facilitar los servicios a los ciudadanos, buscando en todo momento que se desarrollen en apego a las disposiciones de ley y conforme a los principios éticos que deben regir en el servicio público.

Además, suscribimos el Programa Anual de Trabajo de Participación Ciudadana y Contraloría Social (PATCS 2023) con la Secretaría de la Función Pública Federal (SFP), a través de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción con los OIC, proyectando la atención de 10 programas federales mediante la capacitación

a personas servidoras públicas y ciudadanía; adicionalmente llevamos a cabo promoción, difusión y atención a quejas y denuncias, así como la suscripción del Programa de Actividades de Acompañamiento (Tabla 9.1).

Mediante dichos programas dimos seguimiento a las actividades y resultados que se obtienen con la aplicación de los recursos públicos de la Administración Estatal, logrando un 100% de cumplimiento en los rubros de difusión, promoción, atención de quejas y denuncias, recolección de cédulas de vigilancia y capacitación, acompañados de la sociedad civil.

Con el objeto de fomentar la participación de la ciudadanía en la supervisión y vigilancia de las acciones, obras, servicios

Tabla 9.1 Programas federales (PACTS 2023)

Programa	
1	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas – PAIMEF.
2	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.
3	Programa de Becas Elisa Acuña - Subsecretaría de Educación Media Superior.
4	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.
5	Programa IMSS – Bienestar.
6	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) - Obras Comunitarias.
7	Programa de Servicios de Educación Media Superior Colegio de Bachilleres.
8	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.
9	Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
10	Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

y programas sociales de la Administración Estatal, así como asegurar una ejecución transparente y veraz, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 integramos 35 comités de obras ejecutadas con recursos estatales y federales, los cuales nos apoyaron para difundir y promover los diversos esquemas de quejas y denuncias. Para el periodo de enero a octubre de 2023, se lograron conformar un total de 170 comités.

En este gobierno somos conscientes de la necesidad de dar continuidad a los mecanismos de participación ciudadana, por lo que desarrollamos visitas de seguimiento a los comités de obras, realizándose un total de 170 visitas que corresponden, 36 en los meses de noviembre y diciembre de 2022, así como 134 durante el periodo de enero a octubre de 2023; en las cuales la ciudadanía ejerció un tipo de democracia representativa y de involucramiento en el ejercicio de la correcta aplicación de los recursos públicos, recibiendo 60 solicitudes de visitas de supervisión de obra.



Difusión código QR para atención a quejas y denuncias.



Unidad móvil de atención a quejas y denuncias.

Mecanismos de fiscalización de recursos públicos

De conformidad a la agenda de fiscalización anual sobre los programas de inversión pública, dirigidos a vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, en el periodo de enero a octubre de 2023, realizamos auditorías conjuntas y directas a cuatro programas federales, llevando a cabo la revisión del 100% del recurso total transferido a la entidad durante el ejercicio 2022, de conformidad con el Programa Anual de Fiscalización 2023 (PAF), celebrado con la Secretaría de la Función Pública Federal (SFP).

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, vigilamos el ejercicio de la inversión pública a través de 142 acciones de fiscalización en obra pública, que comprende la supervisión, verificación y entrega-recepción de obras. Además, en el periodo de enero a octubre de 2023, ejecutamos 765 acciones en ese mismo rubro.

De las auditorías conjuntas con la SFP, en el mes de noviembre de 2022 notificamos a los entes auditados, las cédulas de resultados definitivos con 15 observaciones al Programa de Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas, así como al Programa para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población Sin Seguridad Social Laboral. Por otra parte, durante el periodo de enero a octubre de 2023, notificamos a las

instituciones auditadas, las cédulas de resultados definitivos sin observaciones.

En seguimiento a los mecanismos para la presentación de recursos de inconformidad, se dio la debida substanciación de los expedientes administrativos, realizando diversos proveídos y dándole debida integración, seguimiento y resolución a los mismos, con los cuales se puso fin al procedimiento administrativo.

Para el Gobierno Estatal, es de suma importancia que la vigilancia de los procedimientos de contratación de obra pública se realicen apegados al marco normativo para asegurar el cumplimiento de los contratos celebrados con proveedores y contratistas; por ello, en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, asistimos a 118 etapas dentro del procedimiento de contratación de obra pública, suministro y servicios relacionados con la misma; además, en el periodo de enero a octubre de 2023, asistimos a 334 etapas del citado procedimiento.

En este sentido y con relación a la participación en las etapas de los procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; durante el periodo que se informa, asistimos a un mil 454 etapas ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo; que corresponden 307 durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022 y un mil 147 en el periodo de enero a octubre de 2023 (Tabla 9.2).

Tabla 9.2 Participación en las etapas de procedimientos de contratación en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios

Procedimiento	Noviembre a diciembre 2022	Enero a octubre 2023	Participación por etapa
Contratación de obra pública, suministro y servicios	118	334	452
Contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios	307	1,147	1,454
Total	425	1,481	1,906

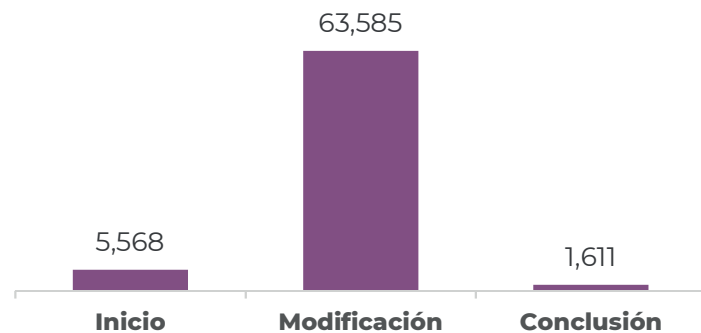
Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Conforme a la política de fortalecimiento de los mecanismos de participación social en el combate a la corrupción y transparencia, con el objetivo de impulsar el desarrollo de una sociedad más informada, difundimos herramientas para incentivar la rendición de cuentas; por ello, durante el periodo de noviembre y diciembre de 2022, recibimos 420 declaraciones de situación patrimonial y de intereses: 193 de inicio, 120 de modificación y 107 de conclusión, por parte de las personas servidoras públicas que componen la Administración Pública Central y Paraestatal del Gobierno de Baja California.

En lo que corresponde al periodo de enero a octubre de 2023, recibimos un total de 70 mil 344 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses: cinco mil 375 de inicio, 63 mil 465 de modificación y un mil 504 de conclusión. Resaltando que, derivado de la Jornada de Presentación de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, 60 mil 249 personas servidoras públicas cumplieron con la obligación de presentar su declaración en modalidad de modificación en el mes de mayo de 2023, lo que representa un 86.14% de la totalidad del funcionariado; dicho resultado lleva aparejado una campaña de difusión y capacitación denominada Aspectos Teóricos y Prácticos de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses (Gráfica 9.5).

En el Gobierno del Estado continuamos con el fortalecimiento a los procesos de substanciación en la integración de expedientes

Gráfica 9.5 Declaraciones de situación patrimonial y de intereses recibidas de noviembre 2022 a octubre 2023



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

para sancionar las faltas administrativas cometidas por las personas servidoras públicas, generando acciones a favor de la cultura de la legalidad, durante los meses de noviembre a diciembre de 2022, instauramos 54 procedimientos de responsabilidad administrativa y 215 en el periodo de enero a octubre de 2023, buscando con ello, erradicar las malas prácticas en el ejercicio público.

En materia de combate a la impunidad, por la posible comisión de faltas administrativas graves, remitimos al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, tres expedientes durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022 y 13 expedientes durante el periodo de enero a octubre de 2023, mismos que se encuentran en proceso de substanciación ante dicha institución, quien emitirá las resoluciones correspondientes; resaltando aquellos expedientes por falta grave en contra de personas servidoras públicas por autorización de procedimiento de adjudicación directa, adjudicar contrato de manera directa, así como por la celebración de contratos; ascendiendo dichos actos a más de 97 millones de pesos.

Del 1 al 31 de mayo
¡Es tiempo de Declarar!
en su Modalidad de MODIFICACIÓN 2023

Del 1 al 31 de mayo de 2023

Sistema disponible en el sitio de internet:
www.declaracionesbc.gob.mx

DeclaraNet

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | FUNCIÓN PÚBLICA Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

Con el **corazón** por delante

Difusión de la Jornada de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses 2023.

Ante ello, en esta Administración Estatal hemos sancionado a personas servidoras públicas, emitiendo 14 sanciones durante el periodo de noviembre y diciembre de 2022; y 25 sanciones de enero a octubre de 2023, mismas que han resultado en amonestaciones, suspensiones e inhabilitaciones.

Contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en la meta 16.5 de reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, así como derivado del fortalecimiento de las áreas de investigación y verificación patrimonial y con el firme propósito de garantizar la transparencia de la gestión pública y la promoción de una auténtica cultura anticorrupción; en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, iniciamos un mil 112 expedientes de investigación, dando puntual seguimiento a las quejas y denuncias recibidas a través de los diversos medios de recepción; mientras que, de enero a octubre de 2023, aperturamos un mil 808 expedientes de investigación,

de los cuales derivarán acuerdos de calificación de falta administrativa.

Asimismo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, iniciamos 25 expedientes de verificación patrimonial y 55 en el periodo de enero a octubre de 2023; lo anterior, con el objeto de revisar el contenido y veracidad de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, así como su evolución, en cumplimiento a la obligación de rendir cuentas y combatir la corrupción.

Dentro de los compromisos asumidos por este gobierno, se encuentran establecer mecanismos para coadyuvar y atender solicitudes de colaboración de diversas autoridades del orden municipal, estatal, federal y organismos independientes, con la finalidad de que se encuentren en aptitud de sancionar a las personas servidoras públicas sujetos a investigación por actos de corrupción.



Comparecencia "Miércoles de mañana".

En ese tenor y derivado del fortalecimiento a las estrategias de defensa jurídica implementadas en materia de combate a la corrupción de la función pública estatal, en el periodo de noviembre y diciembre de 2022 se resolvieron tres juicios a favor; mientras que dentro del plazo comprendido de enero a octubre de 2023 se han resuelto favorablemente 17 juicios.

En el Gobierno de Baja California tenemos como prioridad erradicar las malas prácticas en el ejercicio del servicio público, por lo que se busca transitar a un gobierno democrático donde se combata de manera frontal a la corrupción; como parte de ello, hemos presentado 33 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción adscrita a la Fiscalía General de la República y ante la Fiscalía General del Estado de Baja California, por la posible comisión de los hechos que la Ley señala como delitos de ejercicio ilícito de servicio público, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, abuso de autoridad, peculado, entre otros, ascendiendo dichas denuncias a montos por más de 360 millones 44 mil 640 pesos (Tabla 9.3).

Tabla 9.3 Denuncias penales presentadas 2022-2023

Fiscalía	Cantidad	Monto*
Estatual	28	137,589,455
Federal	5	222,455,185
Total	33	360,044,640

*Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Con el objeto de orientar y prevenir las faltas administrativas, así como hechos de corrupción por parte de las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones, realizamos auditorías, evaluaciones y seguimiento de control interno a dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal, a efecto de revisar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados.

Durante el periodo comprendido de noviembre a diciembre de 2022, en materia de auditoría, se iniciaron y dieron seguimiento a 33 auditorías, de las cuales se observaron 326 inconsistencias y un importe total de 497 millones 869 mil 76 pesos, turnando cuatro expedientes a investigación; mientras que en el periodo de enero a octubre de 2023, se realizaron 51 auditorías, de las cuales resultaron 282 inconsistencias y la observación por un importe de 527 millones 920 mil 928 pesos, de igual forma se turnaron seis expedientes a investigación, para la revisión de los recursos públicos asignados.

En materia de control interno, realizamos seguimientos al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y en apego al Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, impulsamos el control interno en el Estado, resultado que fue publicado y difundido por dicha Comisión; asimismo, realizamos seguimientos a Matrices de Administración de Riesgos Institucionales (MARI) y a los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondientes al ejercicio 2022, mismos que promueven la consecución de los objetivos institucionales, minimizan los riesgos, reducen la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción, así como la integración de las tecnologías de información a los procesos institucionales.



Integridad y Ética Pública

La integridad y la ética pública como guías rectoras del comportamiento en el servicio público, brindan una mejor atención a las necesidades de la ciudadanía, incrementando el valor público de las decisiones gubernamentales.

Impulso a la cultura de integridad en el servicio público

Promoviendo una sinergia con organismos empresariales, académicos y de la sociedad civil formalizada, hemos celebrado reuniones de trabajo para concretar cronogramas de actividades de promoción de una cultura de la integridad, con el objetivo de prevenir posibles hechos de corrupción entre la iniciativa privada y el gobierno; ejemplo de ello, participamos en el evento denominado Jornada de Contabilidad y Auditoría Gubernamental 2023; así como los avances registrados para la formalización de instrumentos con organismos de la sociedad

civil, mediante los cuales se establecerá la colaboración en el impulso a la cultura de integridad en el servicio público.

Con el objeto de promover la erradicación y prevención del acoso, abuso y hostigamiento escolar en los planteles de educación básica y media superior pusimos en marcha mecanismos de participación ciudadana, con la finalidad de proporcionar conocimientos y herramientas para presentar alertas ante alguna situación de acoso, abuso y hostigamiento escolar; al respecto, durante el mes de agosto de 2023 implementamos el programa Jóvenes Vigilantes Sociales, dirigido a estudiantes de entre 15 a 18 años de edad, que se encuentren cursando el nivel secundaria y bachillerato en escuelas públicas del Estado, para fortalecer la atención inmediata de la problemática. En este sentido, se visitaron 25 planteles educativos, llevando el mensaje de prevención a dos mil estudiantes bajacalifornianos.



Panelistas en el evento “Jornada de Contabilidad y Auditoría Gubernamental 2023”.

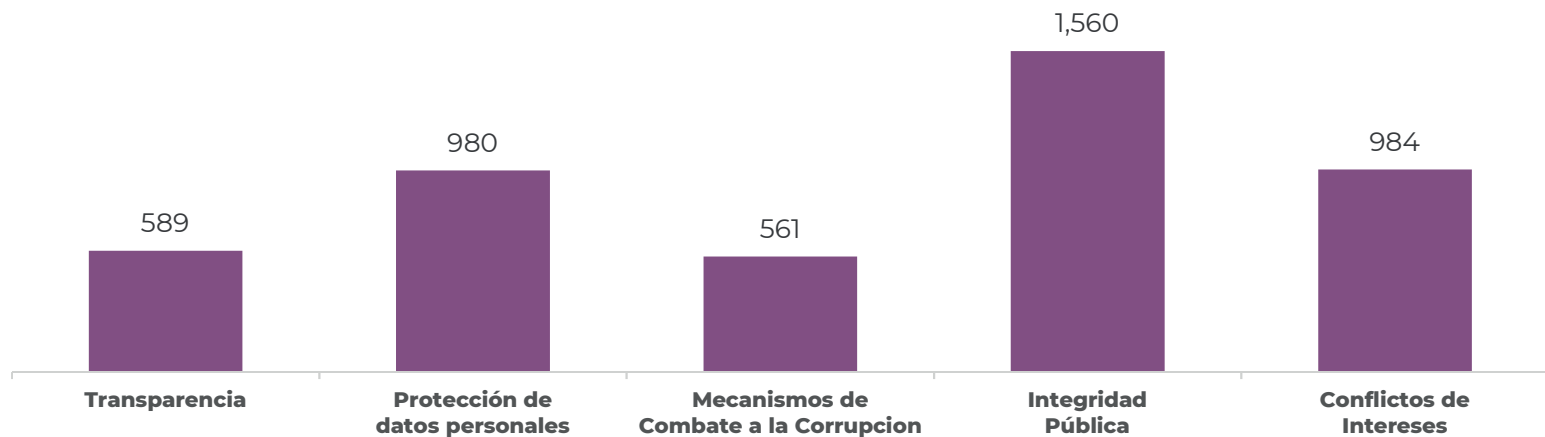
La profesionalización del servicio público es una herramienta que se utiliza para el fortalecimiento de las competencias técnicas de las personas servidoras públicas para brindar un servicio capaz e íntegro, prevenir faltas administrativas y actos que podrían considerarse de corrupción. Por ello, a través del programa denominado Funcionarios BC, impartimos capacitaciones en materia de integridad pública a servidoras y servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Durante el periodo comprendido de noviembre a diciembre de 2022, capacitamos a 341 personas servidoras públicas en el Estado, mientras que, en el periodo de enero a octubre de 2023, logramos capacitar a un total de cuatro mil 674 personas servidoras públicas en el Estado (Gráfica 9.6).

A través de la observancia del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado, y una vez emitidos los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California y la Guía para la Elaboración y Actualización de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, en el periodo de enero a octubre de 2023, se constituyeron 55 Comités de Conducta e Integridad Pública y 50 dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado emitieron su Código de Conducta.



Jornada de capacitación.

Gráfica 9.6 Personas servidoras públicas capacitadas en el Programa Funcionarios BC, periodo enero a octubre 2023



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Asimismo, realizamos actividades de difusión y sensibilización en materia de integridad pública, donde de manera coordinada se llevaron capacitaciones para todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California, teniendo como resultado en el periodo de enero a octubre de 2023, un total dos mil 579 personas servidoras públicas capacitadas en diversos temas, destacando los siguientes (Tabla 9.4):

Tabla 9.4 Capacitaciones a personas servidoras públicas

Tema
Guía para la Elaboración y Actualización de los Códigos de Conducta de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California
Mecanismos de Combate a la Corrupción
Nuevo Código de Ética
Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que puede identificar Conflictos de Intereses y/o Colusión en la Administración Pública Estatal
Identificación y Gestión de los Conflictos de intereses y Buenas Prácticas en la Administración Pública federal

Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

De igual manera, dentro del periodo comprendido de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo jornadas de capacitación para impulsar y promover que las personas servidoras públicas, cumplieran con la obligación de presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de modificación en el mes de mayo de 2023, capacitando a un mil 438 personas servidoras públicas en el tema denominado Aspectos Teóricos y Prácticos de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, impartidos en modalidad virtual y presencial.

El Gobierno del Estado de Baja California, se encuentra comprometido con las y los estudiantes bajacalifornianos, mediante el fortalecimiento de los valores cívicos, dando un enfoque al valor de la integridad. Para ello, se implementan

los talleres de Escuelas con Valor y Juventud con Valor, todos de manera presencial en los diversos centros educativos de nuestra entidad federativa.

Mediante estos esfuerzos, las niñas, niños y adolescentes, conocen desde sus diferentes grados de educación, los mecanismos con los que contamos para prevenir cualquier acto de corrupción, encaminándolos a la legalidad y al estado de derecho.

En coordinación con las instituciones educativas del Estado, en el periodo de enero a octubre de 2023, impartimos pláticas a un total de dos mil 743 estudiantes, fomentando la responsabilidad y honestidad, pilares importantes para la sociedad y prioridad de las políticas públicas del Gobierno del Estado.

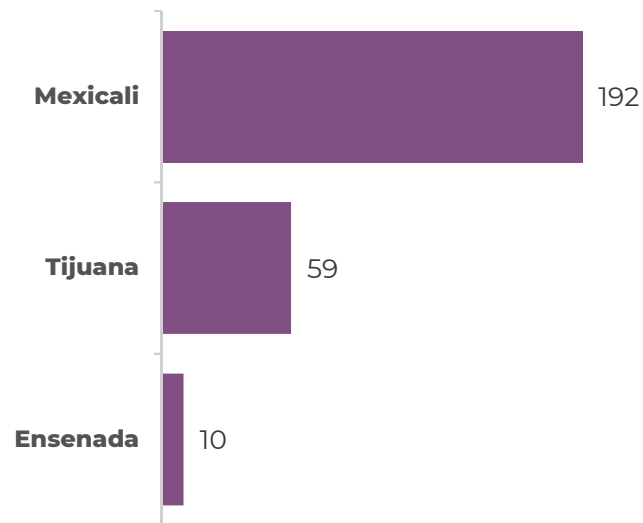
Como parte de la formación especializada en combate a la corrupción, participamos en el Sexto Encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación (CPCE-F), celebrado los días 13 y 14 de julio de 2023, en la ciudad de Manzanillo Colima, donde se realizaron mesas de trabajo de personas servidoras públicas de diversos estados en los cuales intercambiamos criterios, opiniones y experiencias que enriquecen el trabajo diario y el perfeccionamiento de nuestros actos administrativos.

Así también, en cumplimiento a los compromisos asumidos en el Plan Anual de Trabajo 2023 de la CPCE-F, acudimos a la Conferencia magistral Operación con Recursos de Procedencia Ilícita, impartida por la Contraloría General del Estado de Baja California Sur, el pasado 19 de mayo de 2023.

En el Gobierno del Estado asumimos el compromiso de promover la integridad en el desempeño gubernamental de las personas servidoras públicas; por ello, impulsamos la cultura de la autoevaluación en las dependencias y entidades de la Administración Pública. En este sentido, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, se coordinó el seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), las autoevaluaciones de 42 entes públicos, teniendo como resultado, el Informe del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de tres entes públicos y se revisaron las acciones para el cierre del PTCI de cinco entes

públicos, sumando un total de 50 seguimientos, en atención de 261 recomendaciones de dichas autoevaluaciones; mientras que en el periodo comprendido de enero a octubre de 2023, se realizaron 54 seguimientos a autoevaluaciones de control interno, que darán origen al PTCI 2023 (Gráfica 9.7).

Gráfica 9.7 Recomendaciones emitidas por municipio



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Para este gobierno es primordial erradicar y combatir la corrupción, por lo que a través de la Consejería Jurídica encabezamos acciones tendientes a combatirla frontalmente en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

En este sentido, colaboramos en la implementación de acciones jurídicas para combatir actos de corrupción en diversas dependencias y paraestatales, iniciando procedimientos penales y administrativos que derivaron en la presentación de las denuncias correspondientes, además de dar seguimiento puntual a los ya instaurados. Lo anterior, con la finalidad de sancionar a los responsables que comprometieron el patrimonio de Baja California, por más de 1 mil 207 millones 359 mil pesos.

Derivado del fraude millonario al Estado por el proyecto de la planta solar fotovoltaica, se llevaron múltiples audiencias públicas en materia penal, logrando la vinculación a proceso de seis ex servidores públicos y dos empresas por hechos en materia de corrupción; además, se dictaron ordenes de aprehensión en contra de los funcionarios de la institución bancaria con la que se pactó el pago ilegalmente; de igual manera, se presentó denuncia penal en contra del ex titular de la Oficialía Mayor de Gobierno que suscribió el convenio, reconociendo un adeudo por más de 900 millones de pesos, en detrimento del Estado.



Sexto encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación.



Audiencia intermedia en el Tribunal de Justicia.

Marco Normativo Anticorrupción

Con la convicción de fortalecer la normatividad en materia anticorrupción, adecuándola a la realidad social de nuestro Estado, a todas aquellas circunstancias y requerimientos que se presentan en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, hemos participado en la homologación de los instrumentos jurídicos y administrativos, buscando con ello mejorar el funcionamiento institucional.

Actualización de la legislación estatal anticorrupción

Como resultado de la efectiva estrategia de defensa jurídica, se ha logrado restablecer el Sistema Estatal Anticorrupción en Baja California, permitiendo a esta instancia dar cumplimiento a su objeto de establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades estatales y municipales, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

En apego a los objetivos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, mantuvimos una agenda al día con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante la atención a tres convocatorias de sesiones ordinarias

y extraordinarias del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con el firme propósito de impulsar el Sistema Estatal Anticorrupción, el 9 de diciembre de 2022, participamos en la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, ante la presencia de diversos entes públicos de los tres órdenes de gobierno; en dicho evento, se establecieron las políticas para fortalecer la instalación de la Plataforma de Coordinación Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción y así coadyuvar en la construcción del proceso colaborativo que permite el impulso del combate a la corrupción.

Este gobierno tiene como compromiso erradicar las malas prácticas en el ejercicio público, por lo que se combate de manera frontal la corrupción; en este sentido, el Estado forma parte de las entidades federativas que colaboran para la implementación de la Plataforma Digital Nacional, por ello, acudimos al evento denominado Campeonato Nacional Anticorrupción convocado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con las distintas entidades federativas del país. Dicho evento tuvo como finalidad tratar lo relativo a los avances de la Plataforma Digital Nacional (PDN), instrumento de política pública del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual tiene como objetivo ser una fuente de inteligencia para combatir la corrupción a partir de la carga de datos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; reafirmamos nuestro compromiso de impulsar todas aquellas acciones que permitan combatir y erradicar la corrupción.



Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción.



Homologación normativa al Sistema Estatal Anticorrupción

Para generar mejoras en la gestión gubernamental, trabajamos en la homologación de los instrumentos jurídicos y administrativos, con el objetivo de fortalecer el desempeño institucional y el estricto apego a la legalidad; por ello, en el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023, revisamos 12 reglamentos internos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Con el objetivo de instrumentar las herramientas jurídicas necesarias y suficientes para combatir frontalmente la corrupción a través de normas, métodos y procesos en materia de auditoría y fiscalización, el 16 de junio de 2023, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Grupo Operativo de Reacción Inmediata para el Combate Frontal a la Corrupción (GORICOFC), para que el gobierno, a través de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, atienda en tiempo real, los asuntos o hechos que por sus características de impacto e interés exijan una respuesta oportuna, ya que no permiten ser abordados con eficiencia en el proceso regular, por ende, reclamen de atención especial a través de acciones de fiscalización, auditoría, revisión y evaluación a unidades administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública, verificando que cumplan con las normas y disposiciones legales.

Asimismo, celebramos Convenios de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de Baja California y con el Instituto Estatal Electoral de Baja California, donde a través de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, se les otorga sublicencia de uso no exclusivo del Sistema Electrónico de Recepción de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses (DECLARANET), herramienta digital operada por la SFP, a fin de que las personas servidoras públicas adscritas estén en posibilidad de llenar y presentar de forma electrónica sus Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Un trabajo normativo a través de métodos y procesos que actualmente se implementa, es el que el Gobierno de Baja California asumió ante la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, donde establecimos el compromiso

de impulsar las visitas de control interno en las entidades federativas, con la emisión de los Protocolos de visitas de control interno en sincronía con la Secretaría de la Función Pública Federal, alineado a las disposiciones en materia de control interno emitidas por dicha instancia, mismo que fue establecido como proyecto en el Programa Anual de Trabajo 2023 de la CPCE-F, que consiste en diseñar el procedimiento para llevar a cabo las visitas y revisiones de control interno dentro de los entes que comprenden las entidades federativas.

Para ello, elaboramos cuestionarios con la finalidad de conocer las acciones emprendidas por cada entidad federativa en materia de Control Interno, mismo que fue difundido para su llenado; asimismo, concentramos la información remitida por las 32 entidades federativas para su respectivo análisis y elaboramos un anteproyecto, con la proyección de realizar el lanzamiento de los Protocolos para las Visitas de Control Interno en el Estado de Baja California, en la Segunda Jornada de Control Interno.



Fortalecimiento a los Órganos Internos de Control

Conscientes de que las dependencias y entidades de la Administración Pública deben contar con Órganos Internos de Control, cuya función preponderante es el aseguramiento de la promoción, evaluación y fortalecimiento del control interno, así como la evaluación de la gestión gubernamental, hemos designado a 43 Titulares de los OIC, para garantizar la absoluta transparencia de la gestión pública y promover una auténtica cultura anticorrupción entre las personas servidoras públicas, en beneficio de la sociedad bajacaliforniana.

Este gobierno a través de los OIC, durante el periodo que se informa, ha radicado un total de dos mil 873 investigaciones, de las cuales un mil 101 corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2022, y un mil 772 al periodo comprendido de enero a octubre de 2023, en puntual seguimiento a la recepción de quejas y denuncias interpuestas por las y los bajacalifornianos.

Como resultado de las investigaciones por la presunta comisión de faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas, a través de los OIC, instauramos 32 procedimientos de responsabilidad administrativa durante noviembre y diciembre de 2022, y 60 procedimientos de enero a octubre de 2023; señalando como un logro contundente la sincronía al rendir el informe de trabajo bajo un formato ágil, dinámico, homogéneo y proactivo que conlleva todos los apartados de las atribuciones que ejercen; destacando además, que los OIC han atendido en un 100% cada una de las etapas de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como los relativos a la contratación de obra pública.

Además, por conducto de los OIC, dentro del marco del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California, se han dado 10 vistas a la Fiscalía General del Estado de Baja California, para la emisión en su caso de las medidas de protección correspondientes.



Excelencia en la Gestión Gubernamental



Taller de capacitación en materia de Metodología de Auditorías Financieras y de Cumplimiento.

Mejorar el funcionamiento institucional de las dependencias y entidades de la Administración Estatal, a fin de generar valor público hacia la ciudadanía a través de la profesionalización de las personas servidoras públicas, fortalecemos la gestión orientada a resultados que permite maximizar los recursos públicos en beneficio de las y los bajacalifornianos.

Profesionalización de servidores públicos

Con el compromiso de contar con personas servidoras públicas debidamente capacitadas y fortalecidas en competencias técnicas y de gestión, establecimos e implementamos una agenda consolidada de capacitaciones 2023, que consistió en 37 cursos y talleres, dirigidos a los OIC, autoridades

substantiadoras, investigadoras, de auditoría y personas servidoras públicas en general, contando con el apoyo y presencia de ponentes por parte de la SFP, así como una participación aproximada de dos mil 134 asistentes, en modalidad híbrida, es decir, presencial y a través de las plataformas virtuales, permitiendo optimizar el recurso humano y material, sin descuidar las actividades propias. Entre los temas impartidos, destacan los siguientes:

- Taller de actualización en materia de Derechos Humanos para personas Titulares de los Órganos Internos de Control y de las áreas jurídicas.
- Facultades de las Autoridades Investigadoras.

- Elementos del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- Recomendaciones generales de investigación.
- Fases del procedimiento de verificación patrimonial.
- Disposiciones en materia de Control Interno.
- Procedimientos de Auditoría Gubernamental.
- Muestreos de Auditoría.
- Integración de las investigaciones derivadas de auditorías.
- Disposiciones en materia de Entrega-Recepción.
- Procedimiento administrativo sancionador.

Gestión orientada a resultados

En la presente Administración Estatal, buscamos alcanzar la calidad y la excelencia en la gestión gubernamental, a través de la implementación de mecanismos de evaluación que permitan impulsar el desarrollo administrativo y mejorar el quehacer gubernamental.

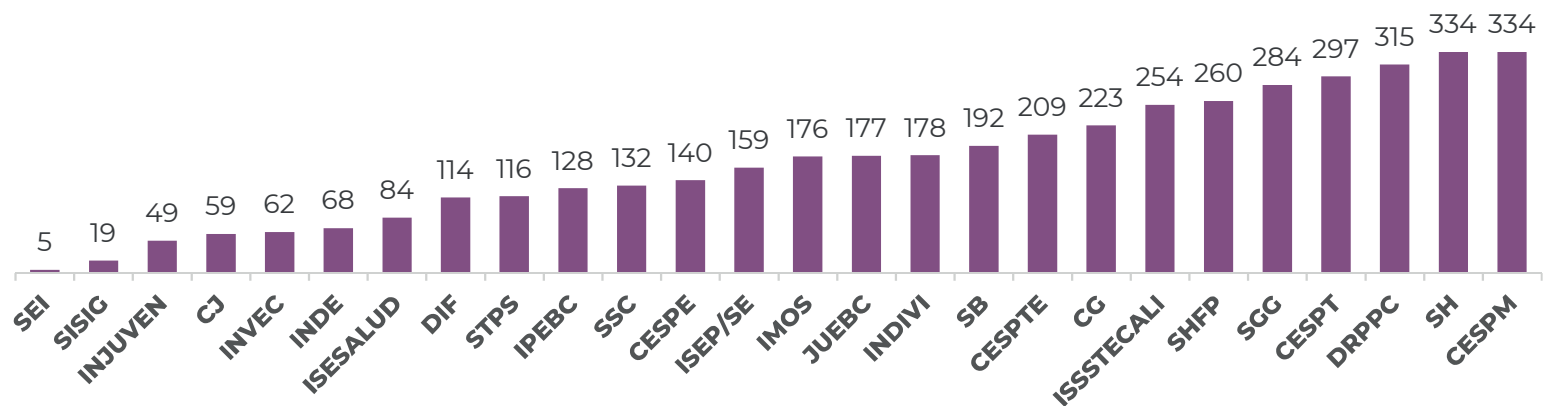
En este sentido, actualizamos y alineamos los instrumentos de evaluación de trámites y servicios bajo los nuevos enfoques, con el objetivo de fortalecerlos para medir la calidad del desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y el actuar de las personas servidoras públicas.

Por otra parte, continuamos implementando los programas de Usuario Simulado, Registro Estatal de Trámites y Servicios (Retys), encuestas de salida del Sistema de Evaluación de Trámites y Servicios (Setys) y la encuesta en Línea, con el propósito de prevenir y evitar malas prácticas en la entrega de los trámites y servicios que proporcionan las personas servidoras públicas. En este sentido, durante el periodo que se informa, se aplicaron un total de cuatro mil 368 usuarios simulados, de los cuales corresponden un mil 720 en los meses de noviembre a diciembre de 2022 y dos mil 648 del periodo de enero a octubre de 2023 (Gráfica 9.8).

Derivado de la implementación de dicho programa se han aplicado usuarios simulados en diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en los centros de atención donde se realizan trámites y servicios por parte de la ciudadanía.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2022, a través de la encuesta de satisfacción Setys, misma que se realiza al momento de concluir un trámite y/o servicio por parte de

Gráfica 9.8 Número de usuarios simulados aplicados en las dependencias y entidades



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

los usuarios en los centros de atención de las dependencias y entidades, se captó la percepción ciudadana de un mil 589 personas; mientras que de enero a octubre de 2023, se registró la opinión de cinco mil 692 usuarios por medio de las encuestas. De esta manera, se han aplicado un total de siete mil 281 encuestas de salida en diferentes dependencias y entidades de la Administración Estatal, respecto al trato, la atención y el nivel de satisfacción del servicio brindado (Gráfica 9.9).

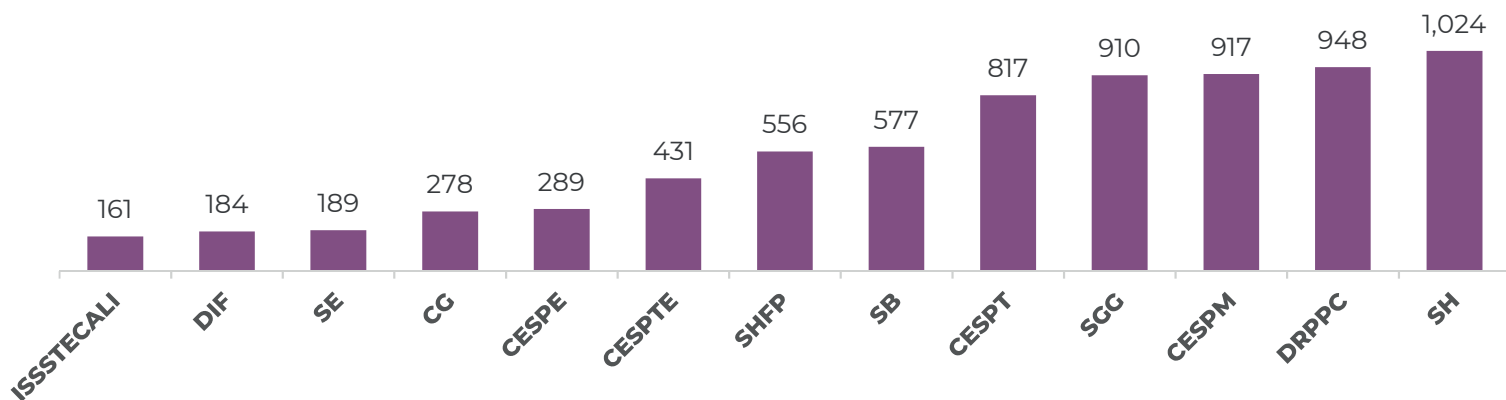
Como parte de los esfuerzos para contar con una Administración Pública Estatal eficaz, eficiente y de calidad, adoptamos el Modelo de Evaluación de la Gestión, el cual permite evaluar y dar seguimiento a los resultados de la gestión pública; dicho modelo se compone de seis indicadores: cuatro de ellos miden la gestión (Control interno, transparencia, declaraciones patrimoniales y marco de actuación) y los dos restantes miden la percepción ciudadana (Trámites y servicios, así como atención a quejas y denuncias), posibilitando en conjunto realizar una valoración objetiva, bajo criterios de calidad en el servicio y calidez en la atención a las personas, fortaleciendo el desempeño de la gestión gubernamental.

Por otra parte, llevamos a cabo una evaluación especial a los desayunos escolares, con el objetivo de conocer la

percepción de los padres de familia respecto a los alimentos que consumen las niñas y niños, en los niveles educativos, como un servicio que proporciona Gobierno del Estado. En este sentido, aplicamos un total de 17 mil 493 encuestas de salida, logrando captar la percepción de más de 17 mil 326 padres de familia en modalidad virtual, mientras que de manera física aplicamos 167 encuestas.



Gráfica 9.9 Encuestas de satisfacción SETYS aplicadas



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Transparencia y Gobierno Abierto



Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Pública.

Uno de los compromisos de la Administración Estatal es fortalecer la función pública en Baja California, mediante la consolidación de un modelo de gestión abierto y transparente, utilizando las herramientas y medios tecnológicos disponibles para la generación de valor público.

Institucionalizar un modelo de gobierno abierto

En esta Administración impulsamos el desarrollo de un gobierno abierto y digital, implementando el uso de las tecnologías a fin de lograr una efectiva colaboración con la ciudadanía en la solución de problemas públicos.

Por ello, trabajamos los lineamientos denominados Ciudadanos Alertadores de la Corrupción, con el objeto de crear y operar un

sistema a nivel estatal, a fin de que la ciudadanía pueda alertar la comisión de posibles hechos de corrupción, con la certeza que, al presentar su denuncia, no ocasionará repercusión en su contra.

En este gobierno estamos comprometidos con el fortalecimiento de nuestro modelo de gobierno abierto y transparente; por ello, somos integrantes de la Red Local de Socialización del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), dicho plan tiene por objetivo obtener un aprovechamiento determinado mediante el ejercicio del derecho de acceso en grupos específicos o comunidades y se mantiene en colaboración con otros entes públicos en la materia; por ello, se firmó la Red Local de Socialización del Plan DAI; además, se obtuvieron 15 aprovechamientos cognitivos derivado de la jornada de socialización, dirigida a los sujetos

obligados responsables, con el fin de lograr mejores resultados en materia de transparencia y orientar a la ciudadanía en la solución de problemas públicos.

La verificación sistematizada de la calidad de la información de las obligaciones de transparencia publicadas en el portal TransparenciaBC, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Estatal, tiene como objetivo corroborar que la información cuente con los elementos de forma, términos, plazos, formatos y cumplan con los preceptos de calidad de la información establecidos en los correspondientes Lineamientos Técnicos Generales; garantizando la transparencia y el acceso a la información, consecuentemente evitando una percepción de opacidad, derivado de la consulta realizada por particulares que pudiera derivar en denuncias públicas ante el Órgano Garante u observaciones por este último. En este sentido, se realizaron en total 38 verificaciones del cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia.

En el mes de abril de 2023, elaboramos un anteproyecto de Lineamientos del Comité de Gobierno Abierto, el cual establece y determina las acciones necesarias que se llevarán a cabo en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. A su vez, en julio de ese mismo año, trabajamos en una serie de recomendaciones realizadas al Proyecto de Lineamientos para la Implementación de las Políticas en Materia de Gobierno Abierto de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Instrumentación de espacios que promuevan la participación ciudadana en gobierno abierto

Actualmente contamos con un órgano encargado de practicar los avalúos de bienes o derechos, cuando el Gobierno del Estado o alguna de las dependencias o entidades sean parte en las operaciones que se realicen, así como de verificar los avalúos sometidos a consideración y dictamen, contribuyendo en el fomento a la cultura de la transparencia, procesos anticorrupción y rendición de cuentas, al regirse equitativamente por un cuerpo colegiado conformado por dos personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal y dos personas de la sociedad civil, representantes de los colegios de valuadores

y de ingenieros civiles y arquitectos, constituidos en el Estado, vigilando y garantizando una efectiva transparencia y combate activo a la corrupción en los procesos de valuación de bienes y derechos de todas y todos los bajacalifornianos.

En este sentido, durante el periodo de noviembre y diciembre de 2022, se llevaron a cabo nueve sesiones del cuerpo colegiado, habiéndose aprobado 335 avalúos; mientras que, en el periodo de enero a octubre de 2023, se llevaron a cabo 48 sesiones y se aprobaron un mil 39 avalúos.

De igual manera a efecto de fomentar espacios de co-creación entre el gobierno y la sociedad civil, participamos en los Consejos Municipales de Catastro Inmobiliario de los siete municipios que conforman el Estado de Baja California, así como en los comités y subcomités de planeación urbana, en seguimiento a los compromisos establecidos en los planes y programas de desarrollo urbano y proyectos de infraestructura del Estado.

Uno de los espacios de co-creación con la sociedad civil, fue la atención a la invitación por parte del Director General de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en México, a través de la cual participamos en el curso 150 Sesión sobre



154 Sesión sobre Fiscalización y Valuación de la Tierra-Cero Neto y Desarrollo Sustentable Taiwán.



Fiscalización y Valuación de la Tierra, ofertado por parte del Instituto Internacional de Estudios y Formación Sobre Política de Tierras, por sus siglas en inglés (ICLPST) de la República de Taiwán; en el cual, se seleccionó a una servidora pública de nuestro Estado, para participar de manera presencial en la 154 Sesión sobre Fiscalización y Valuación de la Tierra-Cero Neto y Desarrollo Sustentable, realizada en la ciudad de Taoyuan, Taiwán, durante el periodo del 26 de mayo al 16 de junio de 2023.

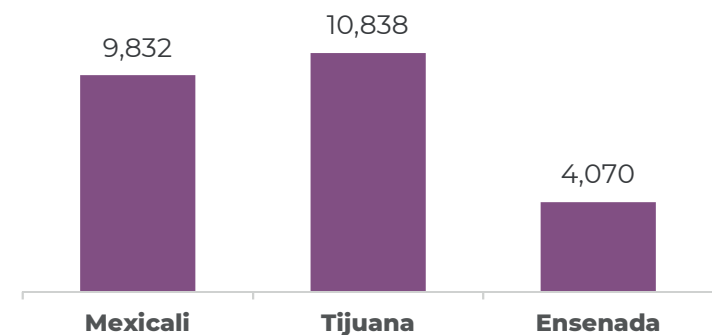
Con la determinación de gobernar bajo un modelo de apertura hacia la población, que facilita la obtención de información de la función pública, buscando la máxima transparencia y acceso a servicios, programas, trámites y datos públicos; hemos puesto en marcha los medios tecnológicos que acercan y promuevan en un lenguaje ciudadano el quehacer gubernamental del Estado; durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, expedimos un total de cuatro mil 609 Constancias de No Inhabilitación, mientras que de enero a octubre de 2023, expedimos 20 mil 131, logrando beneficiar al mismo número de ciudadanos interesados en laborar en el Gobierno del Estado, al acreditar mediante su trámite, que no se encuentran sancionados con inhabilitación para desempeñar un cargo, empleo o comisión (Gráfica 9.10).

En la presente Administración Estatal impulsamos la Segunda Jornada de Control Interno, logrando capacitar al personal de las dependencias y entidades, con el objetivo de promover el uso eficiente de los recursos públicos, a través de la consecución de los objetivos institucionales, minimizar los riesgos, reducir la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción y consolidar los procesos de rendición de cuentas, contribuyendo a una gestión pública honesta y transparente en beneficio de la ciudadanía.

Por otra parte, llevamos a cabo actividades de promoción y difusión de las actividades de planeación del XVIII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2023, a través de la convocatoria publicada en la página de Contralores Estado Federación, además de la entrega de tres mil unidades de calcomanías en su mayoría en escuelas de educación media superior y superior, promoviendo la participación de las y los jóvenes estudiantes en dicho concurso.

Con la finalidad de incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social, así como convocar a las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general para presentar experiencias y/o propuestas de mejora; trabajamos en la promoción y difusión de la convocatoria del Premio Nacional de Contraloría Social, recibiendo la inscripción de cinco trabajos en la primera categoría denominada Acciones de los Comités, y tres en la segunda categoría denominada Acciones de Vigilancia. Resultando la primera vez, que el Estado cuenta con la participación de la ciudadanía en la segunda categoría de esta etapa federal; premiación que se llevó a cabo el 17 de agosto de 2023.

Gráfica 9.10 Constancias de No Inhabilitación expedidas, noviembre 2022 a octubre 2023



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

En el Gobierno del Estado trabajamos en el diseño y la implementación de un portal web en materia de transparencia proactiva, para generar la apertura gubernamental con la identificación, publicación y difusión de información pública de interés y de utilidad para todos los bajacalifornianos.

De esta manera se disminuirá la brecha de información entre la Administración Pública Estatal y la ciudadanía con la publicación de información que estamos obligados por Ley, así como la difusión de acciones, programas y proyectos de las dependencias y entidades.

Durante el periodo de enero a octubre 2023, fortalecimos las herramientas tecnológicas que se utilizan para transparentar la información pública que resguarda y publica cada dependencia del Gobierno del Estado. La función sustantiva es interpretar la información que se genera de manera proactiva y a la que puede tener acceso la ciudadanía a través de nuestros portales oficiales.

Iniciamos acciones de participación ciudadana utilizando las tecnologías de la información y las distintas plataformas digitales que ofrece el Gobierno Estatal, donde la ciudadanía puede interactuar con las dependencias para conocer sobre los programas y acciones de gobierno, formular consultas, emitir opiniones y desde luego, hacer propuestas de mejora.

En este sentido, durante los meses de agosto y septiembre de 2023, llevamos a cabo diversas actividades para la difusión y socialización de programas de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Educación y el Instituto de Movilidad Sustentable, en donde a través de una transmisión en vivo en la red social Facebook, se expusieron sus acciones y beneficios, destacando los programas de Transporte Violeta, para el Bienestar Animal y Difusión de las Universidades del Estado. Con este ejercicio de participación ciudadana, logramos que la población objetivo manifestara su interés conectándose y generando una interacción continua, respondiendo a sus dudas, comentarios y recogiendo sus testimonios de los beneficios de cada programa.

De manera transversal, la política de Gobierno Abierto se adhiere al Modelo Único de Atención Ciudadana, pues a través del impulso de la participación ciudadana, atendimos 230 mil

consultas ciudadanas durante el periodo de enero a octubre de 2023, las cuales referían en su mayoría a solicitudes de información, quejas, fallas y otros (Tabla 9.5).

Tabla 9.5 Consultas ciudadanas

Clasificación	Cantidad
Atenciones a información	218,500
Atenciones a quejas	2,300
Atenciones a fallas	2,185
Otros	7,015
Total	230,000

Fuente: Coordinación de Gabinete.



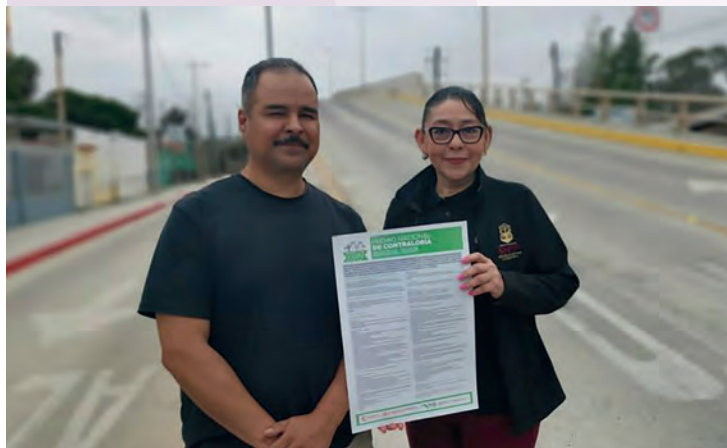
En Baja California, las Jornadas Contra la Corrupción son un evento anual que tiene como objetivo promover la participación y el diálogo entre los sectores de la sociedad e identificar los retos y avances con el sector privado, sociedad civil y académico, para lograr la sensibilización como partes coadyuvantes ante esta nueva era de legalidad y transparencia, para prevenir y combatir la corrupción; por ello, los días 9,10 y 11 de noviembre de 2022, llevamos a cabo la Sexta Jornada contra la Corrupción en Baja California, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, realizando seis eventos en dichas ciudades e impartiendo 17 conferencias, logrando un total de un mil 167 asistentes presenciales.

Durante la Jornada contra la Corrupción, participamos con la ponencia Criterios Orientadores en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, dirigida a funcionarios de la Administración Pública Estatal, con el objeto de formar criterios que les permitan detectar actos de corrupción y combatir la impunidad.

“Ustedes como funcionarios públicos, están trabajando dando el extra, el plus, que hace falta para que se vea realizado el beneficio que provoca una acción, una obra”.



José Eduardo García León
Ganador de la segunda categoría del XV Premio Nacional de Contraloría Social en su etapa Estatal 2023.



Sexta Jornada contra la Corrupción en Baja California.

“Los ciudadanos cada vez nos debemos de comprometer más; y esta labor que hicimos es por el compromiso de contribuir a que se acabe la corrupción, estamos convencidos que en este proceso de participación ciudadana que llevamos a cabo, lo importante fue llevar el seguimiento, así como el presentar algunas observaciones que afortunadamente se atendieron en conjunto con la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública”.



Gandolfo García Galicia
Ganador de la primera categoría del XV premio Nacional de Contraloría Social en su etapa Estatal 2023.



Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente

Aumento porcentual en **Ingresos Públicos Estatales**

2022 13.90%

2023 42.40%



Federales

2022 3.04%

2023 16.50%

En Baja California cada peso recaudado se invierte en el bienestar y el desarrollo del estado.

Derivado del **Plan Financiero Sexenal Logramos la disminución en los pasivos**

recibidos al inicio de la **Gestión Estatal**, por el orden de los **2 mil 569 millones de pesos** lo que permitirá continuar con el **Equilibrio Financiero.**



HACIENDA



El **Bono Verde** tendrá impacto en las inversiones sostenibles de Baja California alineadas a los ODS de la Agenda 2030, ONU.

Inversión Pública Estatal por más de 8 mil 231 millones en los 7 municipios con impacto directo en la economía del Estado, esta inversión impulsa el empleo, el comercio y el desarrollo regional para el bienestar de todas y todos en BC.

Primer Financiamiento Sostenible para una Entidad Subnacional en el país con el **Banco de Desarrollo de América del Norte (NadBank)** por un monto de **3 mil millones de pesos** en beneficio de **4 millones 010 mil 510 habitantes***

Más de **650 mil ciudadanos** se beneficiaron con la **emisión de Decretos para la condonación de Multas, Recargos y Descuentos por pronto pago.**

Presupuestos de Egresos 2023 integrado con **Anexo Transversal** para la Atención de las **Niñas, Niños y Adolescentes** donde mostramos las acciones y recursos destinados al apoyo de este grupo poblacional.

*Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de Población 2020 - 2070, agosto 2023

Entre 2022 y 2023 hemos regularizado más de **314 mil vehículos** usados de procedencia extranjera lo que se traduce en **2 mil 500 millones de pesos** que serán destinados a programas de "pavimentación" en los municipios de la entidad, gracias a la **coordinación con el Gobierno de la República**



OFICIALÍA MAYOR

Desincorporación de **12 predios** con un valor de avalúo de **56 millones 582 mil 238 pesos.**



Desarrollo del **Modelo Integral de Pensiones y Jubilaciones del Sistema Policial para el Gobierno de Baja California.**

Subasta con Causa en Movilidad de Licitación de Predios, logrando una recaudación de **43 millones 403 mil 867 pesos.**

REGISTRO CIVIL

Expedición de **Actas de nacimiento en Sistema Braille**, beneficiando a **117 personas con discapacidad**.



Con el Programa **Soy México**

Simplificamos los trámites de **actas de nacimiento y CURP** para las personas nacidas en los Estados Unidos de América, hijas e hijos de padres mexicanos con lo que **9 mil 004** personas fueron beneficiadas.



4 nuevos módulos

para la expedición de **Constancias de No Antecedentes Penales** en el **Valle de Mexicali, San Felipe, San Quintín y en Tijuana**, en beneficio de más de **177 mil personas**.

Seguimos facilitando el apoyo en los **trámites de cambio de género** para **67 personas** quienes hoy cuentan con su **Documento de Identidad**.

REGISTRO PÚBLICO

Instalamos **2 nuevas oficinas del RPPC** en los municipios de **San Felipe y San Quintín**.

15 mil 482 personas se beneficiaron del Estímulo Fiscal en el **pago de derechos de inscripción administrativa** con la cuota del **0.5%** en operaciones de compra-venta.

Se eximió el **75%** del pago de derechos de inscripción administrativa a **378 instituciones** de asistencia social, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

CONSEJERÍA JURÍDICA

La **Cultura de la Legalidad** y el **Estado de Derecho** son fundamentales para el Gobierno del Estado, por ello consolidamos nuestro diálogo e hicimos **alianzas con 2 mil 676 profesionales del derecho** y la **vinculación con 199 instituciones públicas y privadas** propiciando la fortaleza de la comunidad jurídica bajacaliforniana.



Elaboración, reestructura y/o validación

de **más de 40 disposiciones administrativas** para fortalecer las atribuciones de las dependencias y entidades que ejecutan las políticas públicas del Gobierno del Estado.

Seguridad y certeza jurídica en su patrimonio a **2,846 familias** con la inscripción de títulos de propiedad emitidos por **INDIVI y Registro Agrario Nacional (RAN)**.



GESTIÓN PÚBLICA

Acción Colaborativa

entre más de **2 mil 800 personas de los sectores social, económico, académico y público** participando con el Gobierno del Estado para dialogar, demandar y proponer acciones, proyectos y estrategias para dar atención a la **Agenda Pública de BC**.



Por primera vez se firma **Convenio con CONEVAL***

para el monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas.

Implementación del **Sistema de Gestión de Proyectos (SIGEP)**

para el seguimiento de los proyectos y programas de la Gestión Pública Estatal.



*Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DATOS BC

Lanzamos **Datos BC**

plataforma digital que concentra la información estadística y geográfica para la toma de decisiones sustentadas en cifras e indicadores de los diferentes sectores del Estado.

datosbc.bajacalifornia.gob.mx

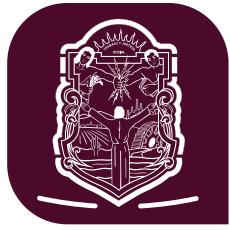
"Por una Baja California informada derecho de todas y todos"

Se instrumentaron las Políticas Públicas a través de

23 Programas Sectoriales, Estatales y Especiales derivados del PEDBC 2022 - 2027.

Con el **corazón** por delante





Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Fiestas Patrias 16 de septiembre 2023, Centro Cívico de Mexicali.

En la actualidad las y los ciudadanos exigen que los gobiernos, tengan una interlocución activa, incluyente, constante y horizontal con la sociedad. Ante este escenario y para alcanzar un estado honesto, cercano y moderno, es fundamental ser un gobierno de puertas abiertas que genere confianza, que evalúe las acciones y resultados, que escuche la voz de la ciudadanía y que sume esfuerzos con los diferentes sectores de la sociedad.

Por ello, en el Gobierno del Estado, armonizamos con prontitud y humanismo nuestros mecanismos de planeación estratégica, encaminados a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, transitar a un gobierno digital y abierto al servicio de la gente, aplicar una mejora regulatoria y contar con una administración hacendaria en el manejo de los recursos humanos, materiales y patrimoniales con eficiencia y transparencia.

Finanzas Públicas Sostenibles

Las finanzas públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado representan la fortaleza, transparencia y rendición de cuentas, expresan en términos programáticos y financieros las decisiones tomadas por los titulares de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Baja California 2022-2027 (PEDBC) y los programas que de él se derivan. Éstas se conforman por los ingresos, el gasto, las transferencias a los gobiernos municipales, los fideicomisos y la deuda, componentes que determinan la postura fiscal del Gobierno Estatal.

En ese sentido, las finanzas estatales han sido un reto importante para esta administración, emprendiendo múltiples esfuerzos, los cuales le han permitido mantener una disciplina fiscal eficiente para el desarrollo económico; logrando un balance

presupuestario, garantizando la disciplina presupuestaria y la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo, así como implementando medidas correctivas en los procesos.

Plan financiero para el fortalecimiento estatal

Uno de los principales objetivos de la presente Gestión Estatal, es hacer que Baja California cuente con una administración de recursos públicos eficiente, adecuada y enfocada a las áreas primordiales de desarrollo económico, social, seguridad, entre otros; para ello, en materia de hacienda pública, seguimos fortaleciendo la estrategia implementada (Plan Financiero Sexenal), logrando presentar un balance presupuestario sostenible para el año 2023; es decir, un presupuesto donde



Fortalecimiento de los ingresos, a través de la suscripción de Convenio para Subsidio Energía Eléctrica 2023.

la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales ya no es deficitaria.

El balance equilibrado se logró principalmente por:

1. El incremento en las Participaciones Federales entre el periodo de noviembre 2021 y octubre 2022, con respecto al periodo de noviembre 2022 y octubre 2023 es del 13.10%.
2. La implementación de una política fiscal de ingresos que consistió en incrementar la recaudación sin afectar la economía de la ciudadanía con un aumento de 41.10% en los ingresos propios respecto al mismo periodo. Dicha política se basó en un aumento en la captación de impuestos y derechos.

Con respecto a los egresos, se establecieron distintas acciones y medidas con el fin de optimizar los recursos, logrando una reducción en el gasto no sustantivo durante el ejercicio fiscal 2022 de más de 1 mil millones de pesos, lo cual permitió lograr un superávit presupuestal por dicho ejercicio. En tanto que, por el periodo de enero a octubre del 2023, se mantiene las acciones y medidas de optimización de recursos que redundaran en economías similares a las del ejercicio 2022.

Destacando que, el Estado cuenta con una Política de Egresos instrumentada en un marco de austeridad, sostenibilidad financiera, transparencia y continuidad a las áreas de atención prioritaria, como lo son, la inversión en infraestructura, desarrollo social, seguridad, salud, educación, entre otras (Tabla 10.1).

En lo que respecta a los ingresos propios del Estado, en el periodo de noviembre a diciembre 2022, se recaudó un total de 2 mil 038 millones 951 mil pesos que se integraron de la siguiente manera: 60.4% por impuestos, 0.3% por contribuciones de mejoras, 28.8% por derechos, 9.4% por productos y 1.0% por aprovechamientos. Asimismo, de enero a octubre 2023 se recaudaron 13 mil 521 millones 785 mil pesos, lo cual representa un avance del 42.34% en relación al mismo periodo anterior.

Derivado de lo anterior, logramos recaudar un 18% del total de los ingresos propios estimado de enero a octubre 2023,

Tabla 10.1 Ingresos y Egresos.

Ingresos	Enero-diciembre 2022	Enero-octubre 2023
Ingresos		
Impuestos	8,019,270,873	9,527,058,195
Contribuciones de Mejoras	23,247,398	11,369,421
Derechos	2,934,797,202	2,733,743,046
Productos	432,088,844	984,200,181
Aprovechamientos	122,313,637	242,372,960
Convenios Estatales	6,600,000	23,041,741
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	59,697,189,785	52,426,572,631
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,319,960,359	1,996,787,484
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	1,025,000,000
(a) Total ingresos	74,555,468,098	68,970,145,659
Egresos		
Servicios Personales	13,987,829,769	11,303,897,533
Materiales y Suministros	340,673,269	278,541,297
Servicios Generales	3,007,806,391	2,344,686,127
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,237,986,731	33,719,193,285
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	425,934,501	160,395,098
Inversión Pública	1,833,205,176	1,300,208,698
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	457,098,168	444,509,936
Participaciones y Aportaciones	12,116,423,798	12,145,070,706
Deuda Pública	1,712,892,859	1,988,825,613
(b) Total egresos	74,119,850,662	63,685,328,293
(a-b) Balance Presupuestal	435,617,436	5,284,817,366

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Tabla 10.2 Medición del Sistema de Alertas del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California

Periodo de evaluación	Resultado del sistema de alertas	Indicador 1: Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	Indicador 2: Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición	Indicador 3: Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales
CP 2022	Endeudamiento sostenible	55.9%	5.2%	0.1%
CP 2021	Endeudamiento sostenible	63.8%	4.2%	2.2%
CP 2020	Endeudamiento sostenible	54.1%	6.0%	6.4%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

con relación al total de los ingresos durante este periodo de informe.

El manejo responsable en materia de liquidez, ha permitido al Estado permanecer en un nivel de endeudamiento sostenible de forma consecutiva en su medición trimestral y Cuenta Pública de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que ha permitido revelar

una disminución en el indicador referente a la deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición, así como también, en el indicador alusivo a las obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas sobre ingresos totales (Tabla 10.2).

En cuanto a los ingresos federales, constituidos por participaciones, aportaciones, subsidios y convenios, registran un total de 68 mil 318 millones 555 mil pesos durante el periodo noviembre 2022 a octubre 2023 que, comparado con el periodo anterior, representa un incremento del 13.5%. Lo cual permite observar un comportamiento favorable de la recaudación total respecto al presupuesto del ejercicio en curso, en un 19.30% (Tabla 10.3).

Con el propósito de dar cabal cumplimiento y seguimiento a los requerimientos emitidos por los Entes Públicos Fiscalizadores en su ámbito Federal, Estatal e interno (ASF, ASEBC, OIC, entre otros), para la aprobación de las Cuentas Públicas de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal, el Estado cuenta con una Unidad de Cuenta Pública consolidada, la que tiene por objeto promover en los entes públicos el cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que permitan que se dé cumplimiento a la presentación de la información financiera de conformidad a las diversas disposiciones normativas emitidas.



Modulo atención especial licencia de conducir.

Tabla 10.3 Total de ingresos presupuestarios del periodo

Mes	Noviembre-diciembre 2022	%	Enero-octubre 2023	%	2do Informe MPAO	Noviembre-diciembre 2021	Enero-octubre 2022	Mismo periodo anterior	Diferencia 2do informe vs mismo periodo anterior	Variación %
Ingresos Estatales										
Impuestos	1,232,253,056	60.4%	9,527,058,195	70.5%	10,759,311,251	1,085,284,870	6,787,017,817	7,872,302,687	2,887,008,564	36.7%
Contribuciones de Mejoras	6,359,434	0.3%	11,369,421	0.1%	17,728,855	2,238,531	16,887,964	19,126,495	(1,397,640)	(7.3%)
Derechos	587,535,168	28.8%	2,733,743,046	20.2%	3,321,278,214	345,153,154	2,347,262,033	2,692,415,187	628,863,027	23.4%
Productos	192,438,059	9.4%	984,200,181	7.3%	1,176,638,240	40,440,617	239,650,786	280,091,403	896,546,837	320.1%
Aprovechamientos	20,365,390	1.0%	242,372,960	1.8%	262,738,350	54,987,194	101,948,246	156,935,440	105,802,910	67.4%
Otros Convenios Estatales	0	0.0%	23,041,741	0.1%	23,041,741	0	6,600,000	6,600,000	16,441,741	249.1%
Ingresos fuentes Estatales	2,038,951,107	100.0%	13,521,785,544	100.0%	15,560,736,651	1,528,104,366	9,499,366,846	11,027,471,212	4,533,265,439	41.1%
Aportaciones Federales										
Participaciones Federales	4,979,401,806	35.8%	31,891,086,774	58.6%	36,870,488,580	4,124,944,255	28,479,881,468	32,604,825,723	4,265,662,857	13.1%
Otras Aportaciones Federales	3,864,172,831	27.8%	3,919,663,178	7.2%	7,783,836,009	2,274,466,434	3,705,134,283	5,979,600,717	1,804,235,292	30.2%
Ramo 33	5,051,620,710	36.4%	18,612,610,163	34.2%	23,664,230,873	4,645,667,969	16,936,939,047	21,582,607,016	2,081,623,857	9.6%
Ingresos fuentes Federales	13,895,195,347	100.0%	54,423,360,115	100.0%	68,318,555,462	11,045,078,658	49,121,954,798	60,167,033,456	8,151,522,006	13.5%
Ingresos por Financiamiento										
Financiamiento	0		1,025,000,000		1,025,000,000	0	0	0	1,025,000,000	100.0%
Ingreso Propio de Ley	15,934,146,454		68,970,145,659		84,904,292,113	12,573,183,024	58,621,321,644	71,194,504,668	13,709,787,445	19.3%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Durante el periodo 2022-2023, instituciones como el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizaron evaluaciones con el fin de medir el desempeño y cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia.

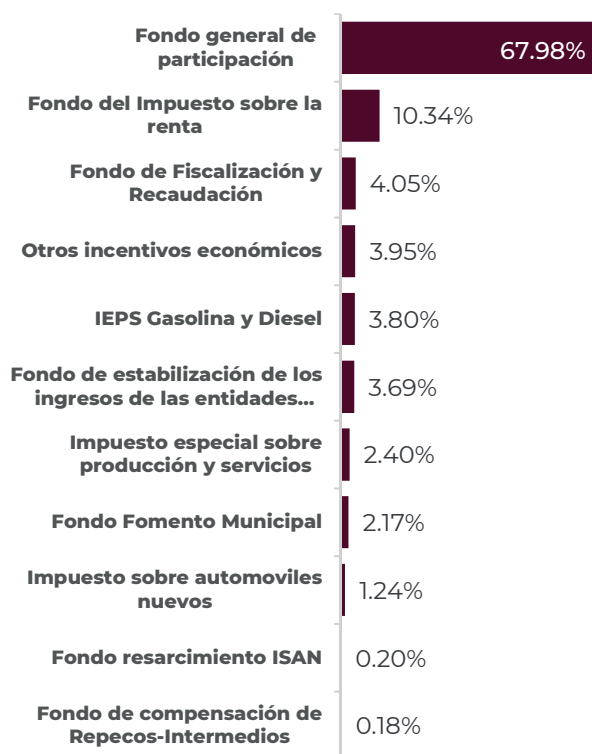
Derivado de lo anterior, el CONAC efectuó una evaluación en materia de la armonización contable, a fin de contar con un

seguimiento trimestral de los avances, así como en temas de transparencia en la formulación de la Cuenta Pública, obteniendo como resultado de la evaluación al cuarto periodo de 2022, una calificación total de 92.58%, que nos ubicó en el 11vo. lugar a nivel nacional con cumplimiento alto; mientras que, en la evaluación del primer periodo de 2023, obtuvimos una calificación total de 95.92%, que nos ubicó dentro del 6to. lugar.



Módulos para la expedición de licencias, Tijuana.

Gráfica 10.1 Distribución de Ingresos por Participaciones en el periodo



Fuente: Secretaría de Hacienda.

De noviembre a diciembre de 2022, logramos incrementar los recursos recibidos con fuente de financiamiento proveniente de las Participaciones Federales, con un ingreso de 4 mil 610 millones 853 mil pesos, recibiendo 800 millones 15 mil pesos más de lo recibido durante noviembre a diciembre de 2021. Además de la colaboración fiscal al cierre del ejercicio 2022, logramos obtener incentivos por 368 millones 548 mil pesos, recibiendo 54 millones 442 mil pesos más que en dichos meses de 2021.

De enero a octubre de 2023, se recaudó por concepto de Participaciones Federales, 3 mil 146 millones 632 mil pesos más en función del ejercicio anterior, recibiendo ingresos de enero a octubre de 2023 de 30 mil 205 millones 176 mil pesos. Además de la colaboración fiscal en el mismo periodo, logramos obtener incentivos por 1 mil 685 millones 910 mil pesos, es decir, 264 millones 573 mil pesos más que en ese periodo de 2022.

Como resultado de la adecuada gestión recaudatoria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Estado, logramos incrementar un 12.8% de los recursos recibidos por Participaciones Federales, y 18.4% de Incentivos, cuya base es la Recaudación Federal Participable (Gráfica 10.1 y Tabla 10.4), un total de 4 mil 265 millones 662 mil pesos, es decir, un 13.1% más que el mismo periodo un año anterior.

Con el objeto de ejercer de manera responsable el gasto público en las entidades paraestatales, durante el periodo de noviembre de 2022 a septiembre de 2023, la Administración actual, a través de la Secretaría de Hacienda, implementó políticas de racionalidad, medidas administrativas de contención del gasto y estrategias para la captación de mayores ingresos, a fin de fortalecer la situación financiera, y permitir con ello, mantener un equilibrio en las finanzas del sector; como resultado de lo anterior, logramos la disminución en los pasivos recibidos al inicio de la administración en 2 mil 569 millones de pesos, como se detalla a continuación (Tabla 10.5).

En un marco de igualdad de oportunidades y con el propósito de favorecer a mujeres emprendedoras, continuamos impulsando el programa Pago Rosa. Al periodo que se informa se han generado 178 pagos a nivel estatal, logrando beneficiar a 38 mujeres emprendedoras, el cual ascienden a un monto total de 98 millones 781 mil 688 pesos.

Tabla 10.4 Total de ingresos por Participaciones Federales del periodo

Ramo 28 - Participaciones e Incentivos	Noviembre-diciembre 2022	Enero-octubre 2023	2do Informe MPAO	%	Noviembre-diciembre 2021	Enero-octubre 2022	Mismo periodo anterior	Diferencia 2do informe vs mismo periodo anterior	Variación %
Participaciones Federales									
Fondo General de Participación	3,260,302,943	21,802,945,923	25,063,248,866	68%	2,918,951,029	20,110,741,677	23,029,692,706	2,033,556,160	8.8%
Fondo Fomento Municipal	110,607,475	689,345,548	799,953,023	2.2%	93,392,715	595,439,787	688,832,502	111,120,521	16.1%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	109,332,274	1,386,904,677	1,496,236,951	4.1%	109,332,274	1,107,561,354	1,216,893,628	279,343,323	23.0%
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	145,566,784	737,993,656	883,560,440	2.4%	157,123,482	717,717,610	874,841,092	8,719,348	1.0%
IEPS Gasolina y Diésel	253,898,948	1,145,796,786	1,399,695,734	3.8%	172,049,978	934,074,519	1,106,124,497	293,571,237	26.5%
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	729,179,230	3,082,393,086	3,811,572,316	10.3%	258,635,349	3,541,864,574	3,800,499,923	11,072,393	0.3%
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,965,431	1,359,796,352	1,361,761,783	3.7%	101,353,152	51,144,355	152,497,507	1,209,264,276	793.0%
Total Participaciones	4,610,853,085	30,205,176,028	34,816,029,113	94.5%	3,810,837,979	27,058,543,876	30,869,381,855	3,946,647,258	12.8%
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal									
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0%	106,868	134,499	241,367	(241,367)	(100.0%)
Fondo Resarcimiento ISAN	12,208,500	65,919,799	78,128,299	0.2%	11,530,506	61,042,500	72,573,006	5,555,293	7.7%
Impuesto sobre Automóviles nuevos	100,582,360	355,483,058	456,065,418	1.2%	69,973,638	399,492,249	469,465,887	(13,400,469)	(2.9%)
Fondo de Compensación REPECOS-Intermedios	12,513,830	52,998,847	65,512,677	0.2%	13,382,111	62,845,829	76,227,940	(10,715,263)	(14.1%)
Otros Incentivos Económicos	243,244,031	1,211,509,044	1,454,753,075	3.9%	219,113,153	897,822,515	1,116,935,668	337,817,407	30.2%
Total Incentivos de Colaboración Fiscal	368,548,721	1,685,910,748	2,054,459,469	5.5%	314,106,276	1,421,337,592	1,735,443,868	319,015,601	18.4%
Total Participación e Incentivos	4,979,401,806	31,891,086,776	36,870,488,582	100%	4,124,944,255	28,479,881,468	32,604,825,723	4,265,662,859	13.1%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Tabla 10.5 Distribución de pasivos, noviembre 2022 a septiembre 2023

Entidad	Total, pasivos 01 de noviembre 2021	Total, pasivos 30 de septiembre 2023	Variación 31 julio 2023 vs 01 de noviembre 2021
CESPE	1,756,846,508	1,075,327,405	-681,519,103
INIFE	773,634,452	154,020,735	-619,613,717
CECYTE	458,642,308	178,564,397	-280,077,911
COBACH	324,207,675	197,576,210	-126,631,465
ISESALUD	359,290,942	181,798,636	-177,492,306
CEA	1,593,519,445	1,438,252,670	-155,266,775
UTT	66,927,056	2,291,421	-64,635,635
CESISPE	126,034,729	48,557,082	-77,477,647
FOGABAC	68,243,470	36,813,031	-31,430,439
INDE	38,608,553	25,021,239	-13,587,314
ICBC	20,071,203	20,809,819	738,616
JUEBC	7,330,624	841,156	-6,489,468
CMC	7,270,703	1,539,718	-5,730,985
CESPTE	26,497,679	22,579,185	-3,918,494
IPEBC	18,152,839	8,268,246	-9,884,593
DIF	33,061,675	23,302,179	-9,759,496
ADMICARGA	17,470,393	15,398,273	-2,072,120
SESEA	1,304,558	729,305	-575,253
INJUVEN	2,249,394	1,713,758	-535,636
CONALEP	7,369,483	6,403,154	-966,329
CAME	249,701	84,105	-165,596
FPPTBC	196,043	79,902	-116,141
ICAT	65,828	65,174	-654
CEE	44,913	218,669	173,756
COPLADE	37,640	6,993	-30,647
CEJUM	399,150	611,209	212,059
UNEME	32,675,694	30,699,438	-1,976,256
IMOS	3,701,313	7,147,178	3,445,865
INMUJER	1,649,133	1,540,603	-108,530
UPBC	4,997,142	9,681,933	4,684,791
FIARUM	5,702,475	7,945,579	2,243,104
PRODUTSA	23,146,950	29,021,672	5,874,722
ISEP	317,528,297	463,959,766	146,431,469
CESPT	3,547,324,156	3,573,879,404	26,555,248
CESPM	1,201,291,106	1,250,074,953	48,783,847
INDIVI	687,716,808	838,298,882	150,582,074
ISSSTECALI	2,620,103,108	1,931,073,864	-689,029,244
Total	14,153,563,146	11,584,196,943	-2,569,366,203

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Gobierno para resultados y disciplina en el gasto público

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, ha permitido fomentar mejores prácticas de transparencia, eliminar condiciones de opacidad y mantener la calidad en la información presupuestal que se difunde a la ciudadanía.

Como resultado de una buena política recaudatoria, manejo responsable del ejercicio del gasto, seguimiento a las acciones implementadas concernientes a la consolidación de la disciplina en el gasto público del ejercicio 2022, monitoreos mensuales sobre el avance programático presupuestal y el envió de manera trimestral a las dependencias del Índice de Calidad en el Ejercicio del Gasto Público, durante el periodo que se informa se logró obtener un equilibrio presupuestal favorable (Tabla 10.6).

Con la finalidad de atender lo establecido en el PEDBC 2022-2027, en noviembre y diciembre de 2022, realizamos con las instituciones gubernamentales un ejercicio de reflexión en torno a los programas presupuestarios y a las problemáticas públicas que éstos deben atender; para ello, fortalecimos la metodología de planeación para el diseño de los programas presupuestarios, incorporando la perspectiva de género como una herramienta para identificar y atender las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Como resultado, en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, logramos que los 308 programas presupuestarios contaran con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se desarrollarán 531 Indicadores de Desempeño, de los cuales 213 son indicadores con perspectiva de género y/o desagregados por sexo; asimismo, incluimos el anexo de Erogaciones para la Igualdad y el anexo Transversal para la Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes, donde mostramos las acciones y recursos destinados al apoyo de estos grupos poblacionales.

Adicionalmente, logramos que los productos de planeación que forman parte del proceso de Presupuestación basada en Resultados (PbR) de los Organismos de la Administración Pública Estatal, que tienen la obligación de atender alguna de las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra

Tabla 10.6 Balance presupuestario al cierre del ejercicio 2022

	Concepto	Devengado
A	Ingresos totales	74,391,824,340
B	Egresos presupuestarios	73,956,206,906
C	Remanentes del ejercicio anterior	1,657,916,728
I	Balance presupuestario	2,093,534,162
II	Balance presupuestario sin financiamiento neto	2,257,177,920
III	Balance presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del ejercicio anterior	599,261,192

Fuente: Secretaría de Hacienda.

las Mujeres, incorporen compromisos en los componentes y acciones de sus MIR.

Asimismo, desarrollamos instrumentos para facilitar el desarrollo de los productos de planeación con perspectiva de género, tales como, formatos para la revisión de la inclusión de este tema en los Programas Presupuestarios y, sobre todo, hemos adecuado y aplicado los Lineamientos Específicos para la Planeación del PbR del Poder Ejecutivo del Gobierno de Baja California para el ejercicio fiscal 2024.

Con el fin de abonar al tema planeación con perspectiva de género, desarrollamos una estrategia de profesionalización a través de más de 40 sesiones de capacitación dirigidas a los responsables de los programas presupuestarios; como resultado logramos sensibilizar y capacitar a más de 800 personas funcionarias Públicas de niveles operativos hasta el primer nivel. Adicionalmente, logramos capacitar a personal del Poder Judicial del Estado de Baja California y Fiscalía General del Estado de Baja California, atendiendo a la solicitud recibida.



Capacitación de diagnósticos y árboles de problemas y objetivos, Mexicali, junio 2023.

Lo anterior, nos permitió habilitar y profesionalizar a enlaces de planeación y responsables de Programas Presupuestarios en alineamiento de instrumentos de planeación con el PEDBC 2022-2027; revisión y elaboración de diagnósticos, árboles de problemas y árboles de objetivos así como las MIR e Indicadores.

De acuerdo con el diagnóstico del PbR del Sistema de Evaluación del Desempeño 2023 (SED 2023), que realiza la SHCP, Baja California se logra posicionar como una de las Entidades Federativas que han obtenido mejores avances en la materia, al pasar del lugar 12 al lugar 7 a nivel nacional con un 89.90% de cumplimiento, destacándose como primer lugar a nivel nacional en los rubros de seguimiento y de evaluación.

Derivado de lo anterior y a fin de mejorar la gestión de los Programas Presupuestarios sustantivos del Gobierno del Estado, implementamos el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024, la fusión de los programas, Calidad del Gasto Público de cada dependencia y entidad paraestatal, con el Programa Gestión y Transformación de la Política Sectorial (o institucional, según sea el caso) para quedar como administración responsable para la gestión y conducción de la política sectorial, (o institucional, según sea el caso).



Capacitación de diagnósticos y árboles de problemas y objetivos, Secretaría de Turismo, Playas de Rosarito, junio 2023.

Adicionalmente, se proyecta que los programas presupuestarios cuenten con MIR e Indicadores de Desempeño con perspectiva de género y/o desagregados por sexo.

Para el cumplimiento de las medidas disciplinarias, realizamos de manera mensual un monitoreo del avance programático

presupuestal obteniendo como resultado la generación de un indicador denominado Índice de Calidad en el Ejercicio del Gasto Público, el cual permite verificar la congruencia entre lo programado y su ejecución en el gasto, con el propósito de prever y corregir acciones que permitan al Estado mantener un balance presupuestal sostenible al cierre del ejercicio 2022.

El SED tiene como objetivo mejorar el diseño e implementación de las intervenciones públicas y la calidad del gasto público, mediante la retroalimentación de los resultados obtenidos en los procesos evaluativos y el seguimiento a las recomendaciones que derivan de estos.

En ese sentido y con el propósito de brindar información pertinente del desempeño de los programas presupuestarios estatales, de los programas y fondos federales de dependencias y entidades paraestatales, así como para retroalimentar la toma de decisiones; durante noviembre y diciembre de 2022, concluimos con el seguimiento a 32 recomendaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, logrando un cumplimiento final de 71.88% en la atención de las recomendaciones emitidas; de enero a octubre de 2023, dimos seguimiento a 136 recomendaciones derivadas del PAE 2022, logrando a la fecha un avance del 61.02% en la atención de las recomendaciones.

En el mes de abril de 2023, publicamos el PAE 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, teniendo como resultado la realización de 23 evaluaciones externas a diversos programas presupuestarios estatales, así como a recursos del gasto federalizado, mediante una inversión de 4 millones 770 mil pesos, en temas de seguridad, sistema penitenciario, infraestructura educativa, bienestar, sector económico (pesca, agricultura y economía), sector educativo (media superior y superior), vivienda, sector laboral (trabajo y conciliación laboral), salud y la Consejería Jurídica.

Cabe mencionar que, por primera vez, se incorporó la realización de ocho evaluaciones internas en el PAE, las cuales no representan un costo adicional para el Gobierno del Estado y que abarcan temas relacionados con el sector educativo, cultura, seguridad, capacitación en alta tecnología, juventudes, cultura y hacienda.

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento de la obligación derivada de las evaluaciones a los programas presupuestarios y recursos federales, durante el mes de julio de 2023, convocamos a los Organismos de la Administración Pública Estatal para anunciar el arranque, la metodología, definición de fechas y requerimientos de información documental que serán turnados a las instancias externas.

Las demandas de una sociedad organizada, la vertiginosa exposición de las necesidades no satisfechas de la población y la premisa de mantener un gobierno abierto, cercano y acorde a la realidad social; impulsa y compromete a replantear el quehacer de las instituciones públicas. En consecuencia, con el fin de proyectar una atención integral a lo establecido en el PEDBC 2022-2027 y en sintonía con sus principios rectores, la presente Administración, a través de la Secretaría de Hacienda, logramos atender con flexibilidad y responsabilidad los cambios estructurales de las instituciones gubernamentales.

Con el objetivo de verificar el apego a la normatividad vigente y atender una estrategia coordinada entre las dependencias centralizadas, los organismos descentralizados y las Unidades



Evaluación de los programas y proyectos de inversión e inversión pública



Supervisión de inversión pública, Nodo Vialidad Alamar-Blvr. Héctor Terán Terán, Tijuana.

Objetivo: Determinar la rentabilidad económica, técnica, legal, ambiental y social de los proyectos y programas de inversión e inversión pública.

Inversión: 8 mil 231 millones 419 mil 894 pesos.

Resultado Logrado:

Realizamos en los siete Municipios del Estado, un total de un mil 605 obras, destacando las siguientes: **Mexicali:** ampliación de la carretera a Islas Agrarias de calle novena al anillo periférico, remodelación y ampliación (construcción) del Bulevard Manuel Gómez Morín Sur, tramo de Bulevard Héctor Terán Terán a Bulevard Anáhuac, rehabilitación de Bulevard Cetys (Bulevard Aeropuerto) desde fraccionamiento La Rioja a puente abasolo, construcción de puente Río Nuevo y Eje Central, construcción de edificio para la Auditoría Superior del Estado de Baja California, construcción 1ra etapa de puente en cruce de Bulevard Lázaro Cárdenas con Bulevard Venustiano Carranza, Parque Laguna México; **Tijuana:** Hospital General de Tijuana Zona Este, Parque Esperanto, puente casa blanca- corredor Tijuana-Rosarito, y Nodo Vialidad Alamar-Boulevard Terán Terán, ampliación y modernización Morelos en Tijuana-construcción de cimentación profunda y apoyo para paso superior vehicular; **Ensenada:** adecuación Nodo el Sauzal.

Población beneficiaria: Población del Estado de Baja California.

Bono Sostenible para los Servicios Públicos de Agua del Estado de Baja California



Arranque primer financiamiento sostenible con el Banco de Desarrollo de América del Norte (NadBank).

Objetivo: Desarrollar mecanismos de saneamiento del agua, abatir el rezago histórico de infraestructura hidráulica y avanzar hacia un suministro suficiente del líquido en Baja California.

Inversión: 3 mil millones de pesos para proyectos de infraestructura.

Resultado Logrado:

- Se elaboró un marco de Bonos-Financiamientos Sostenibles para Baja California y, durante el mes de marzo de 2023, protocolizamos el primer Financiamiento Sostenible/Verde con el Banco de Desarrollo de América del Norte (NadBank);
- Se trabajó en la identificación, evaluación y seguimiento de los proyectos hídricos a realizarse para alcanzar la mayor rentabilidad posible de los recursos para garantizar el abasto suficiente de agua a la población, y satisfacer las necesidades del comercio, los servicios y la industria, así como sanear en niveles cercanos al 100% del agua residual;
- Se atendió a lo establecido en el PEDBC 2022-2027, principalmente en las líneas de política de agua potable; alcantarillado sanitario; saneamiento y reúso; bienestar para todas y todos, salud y calidad de vida; cambio climático; así como a dar cumplimiento a los objetivos en los que México se ha comprometido como parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y con los ODS 2023, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), principalmente en los ejes: salud y bienestar; agua limpia y saneamiento; ciudades y comunidades sostenibles; y acción por el clima.

Destacando las siguientes acciones:

- *Se obtiene un Financiamiento Sostenible por 3 mil millones de pesos para inversión pública productiva en proyectos de potabilización y distribución de agua potable, conservación de recursos hídricos, saneamiento y/o reutilización de agua.*
- *Se constituyó un Comité Técnico de Inversiones (CTI), para supervisar que la selección, ejecución, administración y desarrollo de los proyectos priorizará la mayor rentabilidad de los mismos y garantice que todas las acciones se encuentren alineadas al Marco de Bonos/Financiamientos Sostenibles de Baja California, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y al PEDBC 2022-2027.*
- *Se contrató un consultor externo independiente, que brinda asesoría técnica para la correcta selección y seguimiento a los proyectos, supervisa y verifica la elegibilidad de los mismos, el destino de los recursos y la evaluación de resultados en la aplicación del Financiamiento Sostenible. El consultor externo independiente fue contratado con el apoyo financiero del Banco de Desarrollo de América del Norte.*
- *Se firmaron Acuerdos Institucionales con los Organismos Operadores del Agua (OOA), estableciendo metas y compromisos con el destino de los recursos y en la mejora de Indicadores de cumplimiento como eficiencias*



Avances en inversión e infraestructura sostenible en Baja California.

Población beneficiaria: tres millones 769 mil 20 habitantes

físicas, eficiencia comercial, gestión de activos, cumplimiento de la normatividad ambiental, fondo de reserva para operación y mantenimiento, equilibrios financieros, entre otros.

- *El organismo ejecutor, además de la Opinión Positiva de Elegibilidad del CEI, y la “NO Objeción” de Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. (COFIDAN), presenta por cada proyecto, una evaluación socioeconómica que describe el beneficio y la rentabilidad económica, técnica, legal, ambiental y social de los mismos, y*
- *De todo lo anterior, a agosto de 2023, se definieron las primeras 41 obras; por un monto de 1 mil, 174 millones 559 mil 236 pesos, del Financiamiento Sostenible para ingresar al Sistema Integral de Inversión Pública. (SINVP). (Tabla 10.7).*

La transparencia y rendición de cuentas, son fundamentales para ejercer una disciplina financiera innovadora y alineada a los ODS de las Naciones Unidas, para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad; en ese sentido, como

parte del cumplimiento a los estándares internacionales que implica el uso de los bonos financieros, durante el mes de agosto de 2023, rendimos ante el Congreso del Estado de Baja California el Primer Informe Semestral sobre los avances del Financiamiento Sostenible de Baja California.



Primer Informe Semestral sobre los avances del Financiamiento Sostenible de Baja California.

Tabla 10.7 Primeras 41 obras Financiamiento Sostenible

Organismos Operadores del Agua	Obras
"CESPM Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali"	Construcción del "Emisor al Voluntad".
	Equipamiento para operación y mantenimiento.
"CESPTE Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate"	Ampliación de la planta Potabilizadora "La Nopalera".
	Construcción y Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio de los Buenos.
"CESPT Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana"	Rehabilitación 1ra etapa de la Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez.
	Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Rosarito Norte" en Playas de Rosarito.
	Rehabilitación del Acueducto Presa Abelardo L. Rodríguez - Tanque Morelos.
	Reposiciones y rehabilitaciones en los sistemas de agua potable en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. Tanque de Agua Potable Otay.
	Rehabilitación del Sistema de Bombeo Obrera.
"CESPE Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada"	Reposición de redes de agua potable, Colonia Lomitas.
	Reposición de redes de agua potable, Colonia Costa Azul.
	Reposición de redes de agua potable, Colonia Benito Juárez.
	Reposición de redes de agua potable, Colonia Empleados.
	Reposición de redes de agua potable, Colonia Buena Ventura.
	Reposición de redes de agua potable, Colonia Ulbrich.
"CESPE Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada"	Reposición de redes de agua potable, Av. Ryerson entre calle 12 y Ámbar
	Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Sauzal.
	Rehabilitación del colector 16 de septiembre (PROSANEAR).
	Rehabilitación del colector Bucaneros (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo del cárcamo de aguas residuales Industrial (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Milenio 1B (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Noreste (PROSANEAR)
"CESPE Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada"	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Noreste (PROSANEAR)
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Milenio 1C (PROSANEAR)



Tabla 10.7 Primeras 41 obras Financiamiento Sostenible

Organismos Operadores del Agua	Obras
"CESPE Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada"	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Segunda y Castillo (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Fondepport (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Lomas de la Presa (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Ruiz Cortínez (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Montemar Geo (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Fidue Vechsa (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema de bombeo de cárcamo de aguas residuales Villas del Sol 1 Cárcamo 1 (PROSANEAR).
	Rehabilitación del sistema reductora de presión, Col. Jalisco, en Ensenada
	Rehabilitación de Sistema reductora de presión calle playa alta, Fracc. Pedregal Playitas
	Rehabilitación de redes de agua potable fracc. Lomas de San Marino
Rehabilitación del sistema reductora de presión, col. La Joyita	
Rehabilitación de sistema reductor de presión en fracc. Vermar	
Rehabilitación de sistema reductor de presión calle puerto de ensenada, Lomas Sauzal	
Rehabilitación de red de agua potable, colonia la Joyita	
"CEA Comisión Estatal del Agua de Baja California"	Modernización del Acueducto Río Colorado-Tijuana. Partida 1. "Suministro e instalación de transformadores de potencia".
	Modernización del Acueducto Río Colorado-Tijuana. Partida 2. "Suministro e instalación, pruebas y puesta en servicio de equipamiento de sistema de control supervisorio y adquisición de datos PB0 a PB5".
	Pozos de la Mesa Arenosa. Partida 1 "Reposición de pozos en la Mesa Arenosa".
Rehabilitación de pozos en la mesa arenosa - partida 2	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Tabla 10.8 Reporte de ingresos 2022-2023

Reporte de Ingresos Ley CONAC	Noviembre-diciembre 2022	Enero-octubre 2023	2do. informe MPAO	Mismo periodo anterior	Diferencia	%
Impuestos	1,232,253,056	9,527,058,195	10,759,311,251	7,872,302,687	2,887,008,564	3.67%
Contribuciones de mejoras	6,359,434	11,369,421	17,728,855	19,126,495	(1,397,640)	(7.3)%
Derechos	587,535,168	2,733,743,046	3,321,278,214	2,692,415,187	628,863,027	23.40%
Productos	192,438,059	984,200,181	1,176,638,240	280,091,403	896,546,837	320.10%
Aprovechamientos	20,365,390	242,372,960	262,738,350	156,935,440	105,802,910	67.40%
Otros Convenios Estatales	0	23,041,741	23,041,741	6,600,000	16,441,741	249.10%
Ingreso Fuentes Estatales	2,038,951,107	13,521,785,544	15,560,736,651	11,027,471,212	4,533,265,439	41.10%

*Cifras en pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Normativas, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, logramos el 88.5% de armonización entre las estructuras autorizadas y el Reglamento Interno vigente publicado; en lo que respecta al periodo de enero a octubre de 2023, registramos un avance del 80% en la actualización de sus reglamentos internos publicados.

Fortalecimiento de las contribuciones al Estado

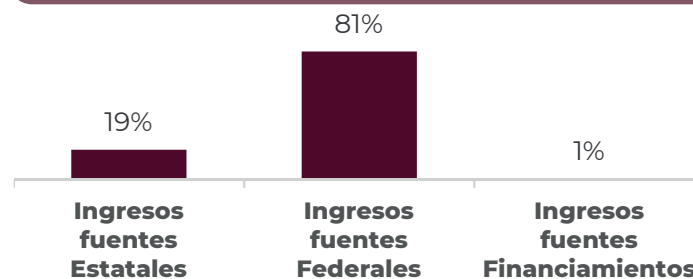
Para fortalecer y mejorar los procesos de la recaudación de ingresos, se dió continuidad a la aplicación de estrategias y medidas en apego a los principios de calidad, honestidad, transparencia, responsabilidad y austeridad, las cuales permitieron obtener una mayor captación de recursos. Así, en noviembre y diciembre de 2022, logramos recaudar 2 mil 038 millones 951 mil pesos, lo que representa un avance de 33.40% en relación con el mismo periodo de 2021; y de enero a octubre de 2023, logramos recaudar un monto de 13 mil 521 millones 785 mil pesos, lo cual representa un incremento del 42.30% respecto del mismo periodo de 2022. (Tabla 10.8, Gráfica 10.2).

Como parte del compromiso de fortalecer las finanzas públicas, la aplicación de estrategias de recaudación, extensión del

Decreto para la Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera en concepto de derechos, así como el aumento en la participación de empresariado en su cumplimiento al pago de impuestos, logramos un incremento del 38% en ingresos estatales en comparación con nuestro primer año de Gobierno.

En lo que corresponde a la extensión del Decreto para la Regularización de Procedencia Extranjera en concepto de derechos, habilitamos cinco módulos de atención en todo el Estado, logrando la regulación de 122 mil 117 vehículos, 57 mil 852 vehículos de noviembre a diciembre de 2022 y 64 mil 265 vehículos de enero a octubre de 2023 (Gráfica 10.3).

Gráfica 10.2 Ingresos Presupuestarios noviembre 2022 a octubre 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Es de mencionar que, Baja California ocupa el 3er. lugar nacional en el Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, al regularizar desde marzo de 2022 a septiembre de 2023, un total de 308 mil 447 vehículos.

El Gobierno del Estado, a través de la publicación de Decretos de Condonación de Multas y recargos y descuentos por pronto pago, ha logrado beneficiar a 650 mil 398 ciudadanos, 277 mil 434 ciudadanos durante en el periodo de noviembre a diciembre de 2022, y 372 mil 964 de enero a junio de 2023.

De igual manera, a través del mismo decreto pero en materia de impuestos estatales, beneficiamos a 793 contribuyentes con descuentos en recargos de noviembre a diciembre de 2022 (Tabla 10.9).

Por otra parte, con el interés de promover beneficios al adulto mayor, otorgamos descuentos en los trámites de control vehicular, del periodo de noviembre a diciembre de 2022, beneficiamos a dos mil 927 ciudadanos y de enero a octubre de 2023 a 91 mil 427 ciudadanos.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, en materia de auditoría y fiscalización, finalizamos 94 revisiones en materia de impuestos federales coordinados; en estos actos hemos determinado un total de 70 millones 142 mil pesos de impuestos promovidos y un total de cifras virtuales de 12 millones 276 mil pesos. Cabe mencionar que por cada revisión de actos que logramos concluir, el 85% se terminó con resultados efectivos. Asimismo, en materia de fiscalización de



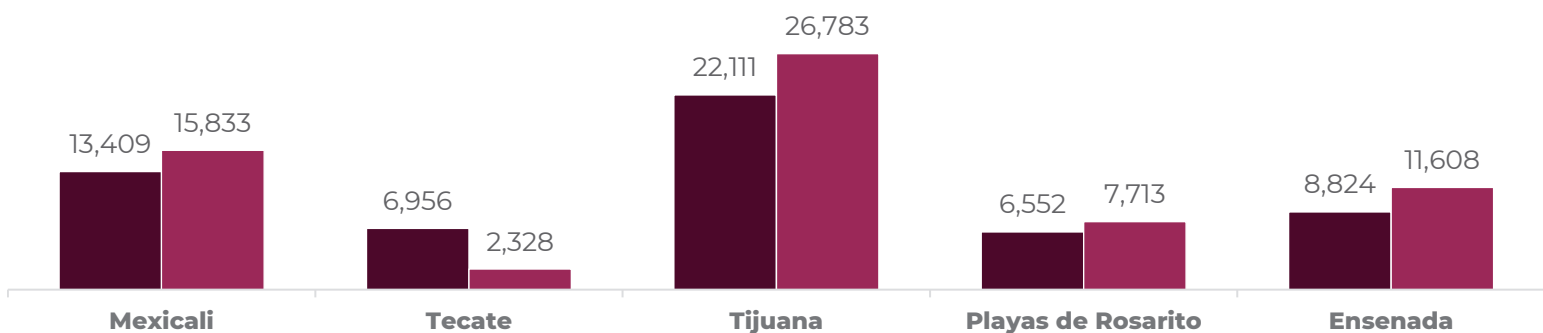
Módulo Regulación autos chocolate Tijuana.

Tabla 10.9 Condonación de recargos en materia de Impuestos Estatales

Municipio	Empresas	Importe condonado de recargos
Mexicali	273	986,896
Tecate	36	308,823
Tijuana	319	2,046,751
Playas de Rosarito	21	7,602,878
Ensenada	144	2,548,609
Total	793	13,493,957

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Gráfica 10.3 Unidades regularizadas por Decreto



Fuente: Secretaría de Hacienda.

impuestos estatales, hemos terminado 101 revisiones, con las cuales logramos determinar un total de 9 millones 098 mil pesos de impuestos estatales promovidos, esto es, por cada revisión de actos que logramos concluir, el 67% se terminó con resultados efectivos.

De enero a octubre de 2023, en materia de impuestos federales coordinados, finalizamos un mil 52 revisiones; en estos actos hemos determinado un total de 687 millones 615 mil pesos de impuestos promovidos y un total de cifras virtuales de 126 millones 493 mil pesos; por cada revisión de actos que logramos concluir, el 85 % concluyó con resultados efectivos. En el mismo periodo, pero en materia de fiscalización de impuestos estatales, hemos finalizado 459 revisiones, con los que logramos determinar un total de 51 millones 918 mil pesos de impuestos estatales promovidos por cada revisión de actos que logramos concluir, logrando un 76% de efectividad con los procedimientos efectuados.

Aunado a lo anterior, recibimos participación del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) de 11 millones 083 mil pesos, por concepto de cifras virtuales. Derivado de la regulación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de impuestos federales y los resultados antes descritos, logramos superar la meta del periodo en un 112% en ingresos promovidos, y un 116% en materia de auditorías concluidas. Asimismo, de la regulación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de impuestos estatales y los resultados antes descritos,



“Agradezco al Gobierno de la Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, por el apoyo brindado en el descuento de multas y recargos para revalidar mis placas”.

Mildred Damián Barrón, Estudiante.
Apoyo de descuento de multas y recargos en revalidación de placas. Mexicali.

Orientación Fiscal

Ponemos a tu disposición las formas de contacto para tus dudas en materia fiscal

Dudas y comentarios en materia fiscal

[https://www.bajacalifornia.gob.mx/hacienda/OrientacionFiscal.](https://www.bajacalifornia.gob.mx/hacienda/OrientacionFiscal)

superamos la meta del periodo en 337% en ingresos promovidos, y 135% en materia de auditorías terminadas.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, la participación en el FOFIR fue de 110 millones 726 mil pesos; como resultado de la regulación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de impuestos federales superamos la meta del periodo en 135% en ingresos promovidos y 157% en materia de auditorías terminadas. De la regulación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de impuestos estatales y los resultados antes descritos, superamos la meta del periodo en



Primera sesión avance del Plan Financiero Sexenal.

324% en ingresos promovidos y 108% en materia de auditorías terminadas.

De conformidad a lo dispuesto en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), en cuanto a las auditorías relacionadas con el comercio exterior, la métrica que se ha aplicado es bajo los enfoques de métodos sustantivos y de presencia fiscal, prevaleciendo la recaudación de ingresos de acuerdo al Plan Financiero para el Fortalecimiento Estatal. En este sentido, las auditorías llevadas a cabo en diferentes sectores, entre ellos el industrial y de servicios, específicamente a través de los Programas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), logramos impulsar la regularización y autocorrección de 31 contribuyentes sujetos a este tipo de revisiones.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de impuestos federales, derivado de auditorías en materia de comercio exterior, ha dado resultados notables; durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 14 actos de presencia fiscal con una efectividad del 100%, de los cuales, 11 corresponden a actos de verificación de vehículos y tres a actos de verificación de mercancías, logrando una recaudación de 749 mil pesos.

Respecto a los métodos sustantivos, concluimos cinco auditorías con una efectividad del 100%, de las cuales, tres corresponden

a visitas domiciliarias profundas y dos revisiones de gabinete. Derivado de la orientación a los contribuyentes sujetos a auditorías en proceso, logramos una recaudación de 47 millones 898 mil pesos en dicho periodo.

En relación a la participación en el FOFIR, por concepto de adjudicación de mercancías embargadas, reportamos 11 millones 143 mil pesos, lo cual se reflejó en el cálculo de los coeficientes de distribución de las Participaciones Federales del mencionado fondo, arrojando una participación de 33 millones 854 mil pesos.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, realizamos 96 actos de presencia fiscal con una efectividad del 85%, de los cuales, 36 corresponden a actos de verificación de vehículos, 23 verificación de mercancías y 37 visitas domiciliarias rápidas, logrando una recaudación de 688 mil pesos.

Por lo que respecta a los métodos sustantivos, se concluyeron 30 auditorías con una efectividad del 95%, de las cuales 23 corresponden a visitas domiciliarias profundas y siete a revisiones de gabinete, obteniendo un monto de recaudación de 27 millones 480 mil pesos.

Es importante mencionar que nueve auditorías se encuentran pendientes de resolver mediante el procedimiento de Acuerdo Conclusivo ante la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (PRODECON), mismas que al finalizar el procedimiento, contarán



Apertura de auditoría a los municipios de Baja California.

en la métrica de actos concluidos en el Programa Operativo Anual Estatal.

En relación a la participación en el FOFIR por concepto de adjudicación de mercancías, se reportaron 18 millones 188 mil pesos por concepto de adjudicación de mercancía, lo cual se reflejó en el cálculo de los coeficientes de distribución de las Participaciones Federales del mencionado fondo, arrojando una participación de 25 millones 018 mil pesos.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, recibimos 106 demandas de nulidad presentadas por los contribuyentes ante los Órganos Jurisdiccionales correspondientes, ejerciendo la defensa legal y oportuna en materia fiscal estatal y federal; y de enero a octubre de 2023, atendimos de forma oportuna 186 demandas.

Dichas demandas de nulidad presentadas en contra de los actos administrativos emitidos por las diversas unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria de Baja California, se traducen en créditos fiscales impugnados por el periodo de noviembre y diciembre de 2022, por un monto total de 330 millones 694 mil 916 pesos; y 795 millones 736 mil 33 pesos de enero a octubre de 2023.

Con motivo de la defensa del interés fiscal, hemos llevado a cabo acciones de mejora para corregir y, en su caso, subsanar

los errores de los actos administrativos que emiten las diversas autoridades fiscales del Estado.

Para erradicar los vicios de legalidad que motivaban la emisión de sentencias desfavorables y, como consecuencia directa de los criterios emitidos por los Órganos jurisdiccionales a nivel federal y estatal, hemos efectuado reuniones mensuales de trabajo con las áreas involucradas en la fiscalización.

Adicionalmente y con motivo de las recomendaciones periódicas que formulan las autoridades fiscales del Estado; es decir, a la Dirección de Auditoría Fiscal, la Dirección de Comercio Exterior y la Dirección de Recaudación, así como de las reuniones mensuales que se llevan a cabo con dichas autoridades, hemos logrado obtener resultados favorables a corto plazo, lo cual permite que la Dirección de Recaudación discrecionalmente pueda iniciar o continuar con las acciones de cobro coactivo.

Derivado de la obtención de sentencia favorable en los diversos juicios federales al Fisco Estatal, hemos realizado acciones de defensa en materia fiscal las cuales se encuentran relacionadas directamente con la posibilidad de que la Dirección de Recaudación, una vez que efectúe el Procedimiento Administrativo de Ejecución, pudiese recaudar hasta 13 millones 683 mil 783 pesos, respecto de aquellas sentencias dictadas de noviembre de 2022 a diciembre de 2022; y un monto total de 109 millones 655 mil 320 pesos, por las sentencias dictadas de enero a octubre de 2023.



Capacitación de personal de Recaudaciones en documentoscopia.

En continuidad con el Sistema de Gestión de Calidad y con el propósito de fortalecer a las personas servidoras públicas que laboran en cada una de las cinco recaudaciones y ocho subrecaudaciones del Estado, las cuales se encuentran ubicadas en los siete municipios; en el periodo de noviembre y diciembre de 2022 capacitamos a 140 personas en temas sobre atención al usuario y el control de la calidad. Durante el periodo de enero a octubre de 2023, logramos capacitar a 41 empleados en documentoscopia, asimismo, capacitamos y certificamos a 22 peritos en examen de manejo (Gráfica 10.4).

De la misma forma, hemos mantenido actualizados los procesos certificados para brindar servicios de calidad en las áreas de Padrón Fiscal Estatal, Control Vehicular y Créditos Fiscales.

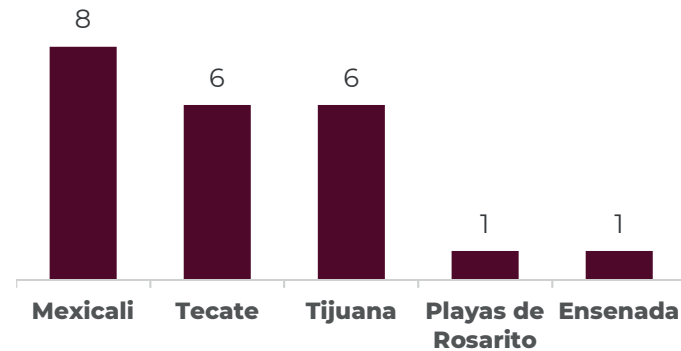
Durante el periodo de enero a octubre de 2023, en la Subrecaudación de Ciudad Morelos logramos disminuir el tiempo de espera en el trámite de alta de vehículos realizados por los usuarios; de un promedio de 44 minutos a 13 minutos; en la Recaudación Auxiliar Mexicali disminuimos el tiempo de espera en el trámite de Revalidación de Tarjeta de Circulación de 28 minutos a un promedio de 15 minutos.

Asesoría hacendaria y fiscal

Con el propósito de obtener como resultado la protección del interés de la hacienda pública y la procuración de la justicia fiscal, apegada al cumplimiento de las normas, para garantizar la constitucionalidad y el beneficio primordial de la defensa de los derechos fundamentales, en lo que respecta a demandas, promociones, recursos y juicios presentados por la parte quejosa en la Administración Estatal de noviembre a diciembre de 2022, atendimos oportunamente 811 requerimientos en los que la Secretaría de Hacienda y sus Unidades Administrativas forman parte y tres mil 148 de enero a octubre de 2023, ejerciendo la defensa legal constitucional en materia fiscal estatal, así como de los intereses de la hacienda pública de las organismos descentralizados.

Uno de los compromisos de la presente Administración Pública Estatal ha sido trabajar de manera permanente para homologar criterios jurídicos en materia fiscal entre las dependencias y

Gráfica 10.4 Personal capacitado en examen de manejo, enero-octubre 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda.

entidades paraestatales, es por ello, que otorgamos asesoría jurídica de manera expedita a las consultas o solicitudes recibidas, con la finalidad de brindar certeza jurídica en la aplicación de las leyes y demás disposiciones normativas.

Con la finalidad de brindar orientación clara y oportuna sobre la interpretación y aplicación de las disposiciones en materia fiscal estatal y federal coordinada, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, atendimos oportunamente un total de 478 solicitudes de asesoría presentadas por las instituciones gubernamentales de enero a octubre de 2023, se atendieron un mil 710 consultas.



Curso preparación de las entidades paraestatales para la elaboración del PbR 2024.

Desarrollo de Modelo Integral de Pensiones y Jubilaciones del Sistema Policial para el Gobierno de Baja California



Objetivo: Establecer un programa como instrumento que ordene y vincule de manera cronológica, espacial, cuantitativa y técnicamente para el otorgamiento de prestaciones de seguridad social a favor de los miembros de las Instituciones de Seguridad del Estado.

Resultado Logrado:

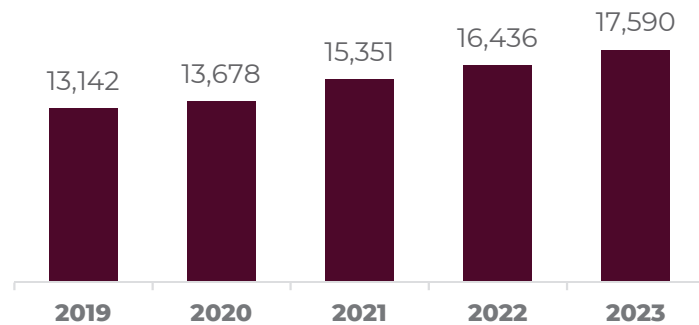
- Sesiones de la mesa técnica para análisis de las propuestas de estrategia del Proyecto de Desarrollo del Modelo Integral de Pensiones y Jubilaciones del Sistema Policial para el Gobierno del Baja California;
- Realización de acciones para determinar los mecanismos y etapas para atender las necesidades en cada una de las prestaciones de seguridad social de los miembros, concluyéndose que la mejor opción es a través de un Fideicomiso;
- Inicio del procedimiento de invitación a los organismos, entidades paraestatales y ayuntamientos para la adhesión al Programa y posterior al Fideicomiso bajo las modalidades y términos que se acuerden.
- Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California del Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea un Programa en Favor de los Miembros de las Instituciones Policiales del Estado para el Otorgamiento de Seguridad Social.
- Asimismo, en el mes de septiembre, por conducto de la Secretaría de Hacienda, suscribimos el Contrato de Fideicomiso para el Otorgamiento de Prestaciones de Seguridad Social a los Policias.

Población beneficiaria: Policial de Gobierno del Estado de Baja California.

Comprometidos con salvaguardar los derechos laborales y sociales de las y los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y Municipios que han concluido su etapa laboral, en esta Administración Estatal hemos puesto especial énfasis en el otorgamiento de pensiones y jubilaciones al sector de burocracia y magisterio en el Estado.

En este sentido, logramos incrementar de 15 mil 351 personas pensionadas y jubiladas en el año 2021 a 17 mil 590 beneficiarias en este periodo 2023 (Gráfica 10.5 y 10.6).

Gráfica 10.5 Pensiones y jubilaciones periodo 2019-2023



Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Gráfica 10.6 Personas pensionadas y jubiladas por gremio



Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

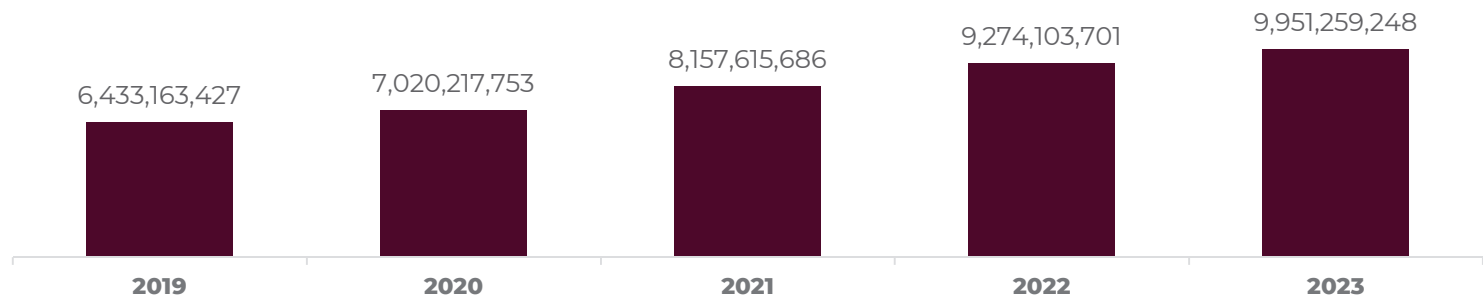


Del año 2021 a octubre de 2023, la nómina de pago a personas pensionadas y jubiladas pasó de 8 mil 157 millones de pesos a 9 mil 951 millones de pesos, registrando un crecimiento de 1 mil 793 millones de pesos (Gráfica 10.7).

Durante el periodo que se informa, otorgamos 31 nuevas pensiones por invalidez, de las cuales 21 corresponden a mujeres y 10 a hombres; destacando que el pago mensual a cada persona pensionada y/o jubilada, beneficiaria por invalidez, viudez, orfandad, ascendencia o accidente de trabajo se ha realizado en tiempo y forma.

Asimismo, atendiendo el compromiso asumido por este gobierno de abatir los rezagos en pagos pendientes heredados por la administración anterior, logramos reducir en 78% el saldo de la deuda a magisterio y burocracia por concepto de retenciones no pagadas en los rubros de: cajas de ahorro, indemnizaciones globales, gastos póstumos y retenciones del SAT (Servicio de Administración Tributaria) y por prestaciones no otorgadas en conceptos de: retroactivos de incremento salarial a jubilados y pensionados de burocracia, bono a pensionados y jubilados de magisterio y pago de finiquitos por concepto de jubilaciones y pensiones de ISSSTECALI (Gráfica 10.8).

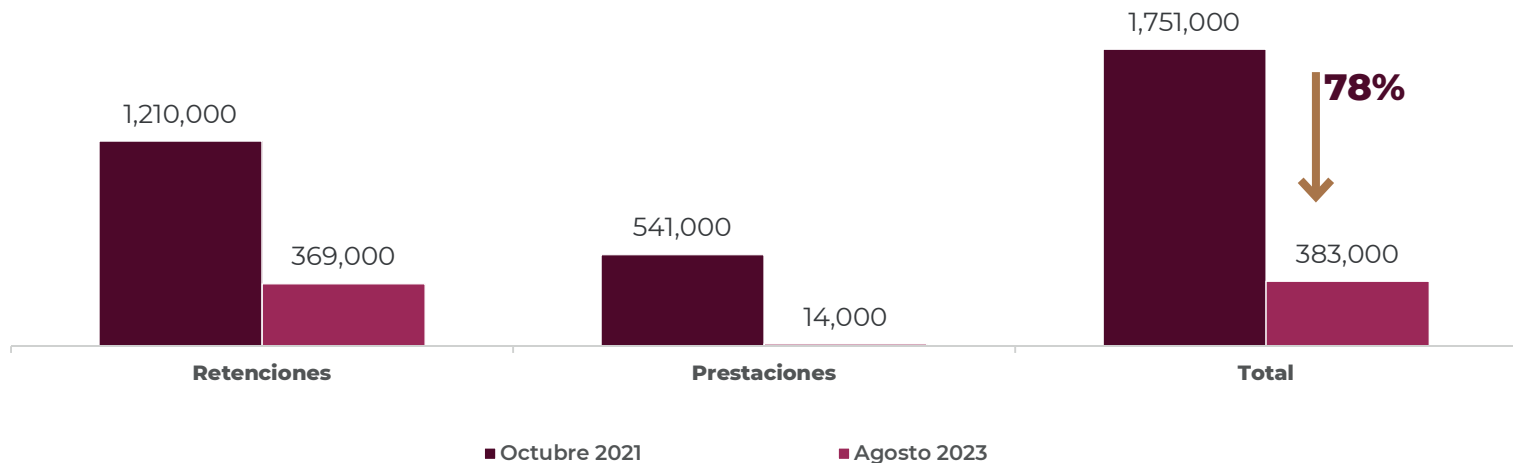
Gráfica 10.7 Erogaciones anuales por nómina de pensiones y jubilados 2019-2023*



*Proyección a octubre de 2023, cifras en pesos.

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Gráfica 10.8 Reducción de rezago en pagos de retenciones y prestaciones a magisterio y burocracia octubre 2021 Vs agosto 2023*



*Cifras en pesos.

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Administración Eficiente de Recursos y Bienes

Bajo el nuevo enfoque de atención basado en el aprovechamiento de las habilidades y recursos con los que ya cuentan las personas servidoras públicas, implementado por el gobierno y con apego total a la normatividad y transparencia establecida, el Estado busca optimizar las gestiones de los bienes y de todos aquellos por los cuales fuere o llegare a ser legalmente responsable, mediante la definición e implementación de políticas y estrategias de uso, seguridad, mantenimiento, conservación, custodia, salvaguarda, baja y disposición de los mismos, que brinde a los usuarios internos y externos herramientas suficientes para una administración responsable de los recursos de la entidad.

Recurso humano profesionalizado

En materia de evaluación del desempeño al cierre del ejercicio 2022, se logró renovar la metodología permitiendo promover la objetividad y la detección de áreas de oportunidad a través de la retroalimentación de las personas que supervisan el trabajo de otras y alcanzar con ello el fortalecimiento en el desarrollo de capacidades de las personas servidoras públicas de la Administración Estatal.

Con el objetivo de incentivar a las personas servidoras públicas a buscar la mejora continua en el desarrollo de sus labores y en



Edificio del Poder Ejecutivo.



Reconocimiento al desempeño 2022, realizado en febrero 2023.

razón de su profesionalización, durante el mes de febrero del 2023, realizamos el evento de reconocimiento al desempeño, donde se premió a 51 personas servidoras públicas por presentar un desempeño destacado en 2022, como resultado de su participación en programas de capacitación sobre inclusión, equidad y no discriminación, así como en preparación técnica y acreditación de las certificaciones en competencias laborales requeridas por su puesto.

Asimismo, Baja California fue por primera vez sede del Foro Nacional de Profesionalización en Gobiernos Locales, el cual contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales, de instancias como la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, entre otros institutos de administración pública nacionales de instancias internacionales, la Comisión del Servicio Civil de Colombia y la Unión Iberoamericana de Municipalistas de Granada, España, logrando la vinculación con actores clave que cuentan con amplia experiencia para ejecutar acciones encaminadas a mejorar el diseño del servicio profesional de carrera, facilitar su implementación y garantizando su operación con el objetivo

de fortalecer a las dependencias de la Administración Pública Estatal al atraer, seleccionar y mantener a las personas servidoras públicas con el mejor perfil profesional dentro del servicio público, asegurando así la continuidad de políticas públicas, que impacten de manera efectiva en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Baja California.



Foro Nacional de Profesionalización, mayo 2023.



“Asistir a este tipo de Foros es realmente un gran aliento, porque vemos el entusiasmo, profesionalismo y convicción con la que los estados de la república asumen estas temáticas, que desafortunadamente no siempre están presentes, siendo que se tratan temas de la mayor relevancia, para que los grandes y pequeños problemas públicos puedan ser resueltos en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos, entonces es un gran aliciente y además un gran honor, y quiero agradecer al gobierno del Estado de Baja California por haber tomado la iniciativa de organizar en esta ocasión el Foro, sabemos de la plena convicción de la Oficial Mayor y de la señora Gobernadora entorno a estos temas, y es un orgullo haber participado, ¡muchas gracias!”



Dr. León Aceves Díaz de León
Director General de la Unidad de Capacitación
y Formación Permanente de la H. Cámara de
Diputados del Congreso de la Unión



“Muy interesantes estos espacios para compartir conocimientos, experiencias de todos los elementos que componen la función pública, el servicio civil, con base en esas reflexiones actuar, realizar planes de acción, caminos que permitan mejorar el servicio civil, y generar digamos el cumplimiento de todas las expectativas que tiene la ciudadanía en torno a las entidades públicas, estos espacios de reflexión son muy útiles para construir sobre lo construido y que los fines del estado se cumplan obviamente”



Mtro. Mauricio Liévano Bernal
Comisionado presidente de la Comisión Nacional del
Servicio Civil de Colombia.



“El Foro me ha parecido muy interesante para conocer las experiencias de otros estados como de otros países, el tema de profesionalización ha estado un poco olvidado y es importante saber cómo lo vamos a potenciar, como vamos a vender este tema políticamente en los otros estados”



Dra. Mariana Flores Orona
Directora General de Instituto de Profesionalización
de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del
Gobierno del Estado de México

En seguimiento al nuevo enfoque de atención basado en el aprovechamiento de las herramientas técnicas de las personas servidoras públicas estatales que les permitan fortalecer el desempeño de sus funciones al cierre del ejercicio 2022, concluimos el programa de capacitación denominado Sirviendo con el Corazón, el cual nos permitió convertirlos en agentes de cambio con actitudes y valores para así brindar un servicio honesto, transparente y oportuno a la ciudadanía.

De lo anterior y gracias al apoyo de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género, de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, brindamos 16 mil 889 espacios de capacitación en el que participaron tres mil 354 personas en los distintos eventos concluyendo con éxito las 12 videoconferencias con un total de 345 personas servidoras públicas.

Para continuar fortaleciendo las competencias laborales, de enero a octubre de 2023, realizamos diversas acciones en los siete municipios, donde se implementó el Programa Anual de Capacitación, compuesto por distintos subprogramas como son de inclusión, derechos humanos, mejora regulatoria, seguridad e higiene, técnico, entre otros, logrando la creación de ocho mil 192 espacios de capacitación, beneficiando a tres mil 400 personas servidoras públicas (Tabla 10.10).

Diseñamos e implementamos el Protocolo Efectivo de Atención a la Ciudadanía, con el objetivo de que todas las personas servidoras públicas lo conozcan y apliquen de acuerdo a las funciones que desempeñan. En los primeros meses de implementación se han capacitado a 170 personas servidoras públicas en las dependencias y la formación de instructoras en las entidades paraestatales, logrando una incorporación simultánea en toda la Administración Pública Estatal.

De igual forma, brindamos 186 certificaciones en diferentes estándares de competencia emitidos por el Consejo Nacional

Tabla 10.10 Personas servidoras públicas capacitadas por municipio

Municipio	Cantidad
Mexicali	2,203
San Felipe	8
Tecate	771
Tijuana	262
Playas de Rosarito	38
Ensenada	105
San Quintín	13
Total	3,400

Fuente: Oficialía Mayor del Gobierno.



Entrega de constancias Programa "Sirviendo con el corazón", marzo 2023.

de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el fin de aportar conocimientos que permitan la eficiencia y mejora del servicio público, entre los que destacan: EC0105 atención al ciudadano en la administración pública, EC0428 gestión de la productividad en el servicio público y EC0217.01 impartición de cursos de formación a capital humano de manera presencial grupal.

Llevamos a cabo con instituciones locales y nacionales la firma de siete convenios educativos, lo cual permite generar opciones de formación profesional y continua en la búsqueda de mejorar conocimientos y herramientas que contribuyan a un desempeño laboral satisfactorio.

En seguimiento al análisis que guardaban las recategorizaciones del personal de base sindicalizado, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, se detectaron un total de 764 personas servidoras públicas en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada que cuentan con un rezago de cambios de niveles salariales por movimiento escalafonario, reflejando una inversión de 2 millones 451 mil 505 pesos.

Como resultado de lo anterior durante el periodo de enero a octubre de 2023, se han beneficiado en las recategorizaciones

440 personas servidoras públicas, reflejando una inversión de 5 millones 283 mil 953 pesos, (Tabla 10.11).

En enero de 2023, celebramos la firma de las Condiciones Generales de Trabajo, beneficiando un total de dos mil 874 personas servidoras públicas de base sindicalizadas en los siete municipios: un mil 855 en Mexicali, siete en San Felipe, 82 en Tecate, 589 en Tijuana, 45 en Playas de Rosarito, 276 en Ensenada y 20 en San Quintín.

Tabla 10.11 Personas servidoras públicas beneficiadas por municipio

Municipio	Cantidad
Mexicali	304
Tecate	23
Tijuana	58
Playas de Rosarito	5
Ensenada	47
San Quintín	3
Total	440

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.



Firma de las Condiciones Generales de Trabajo 2023.

Adquisiciones y licitaciones de la administración estatal transparentes

Como parte de la política del Gobierno del Estado y con la finalidad de contar con adquisiciones y licitaciones transparentes, se promueve y fomenta mediante los diferentes canales digitales de comunicación, la sana competencia entre los diversos proveedores, siempre adheridos a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, por ello durante los meses de noviembre a diciembre del 2022, el Gobierno Estatal a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, llevó a cabo un total de 389 sesiones; donde se impulsaron 168 procedimientos de adjudicación bajo tres modalidades: adjudicación directa por excepción, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública (Tabla 10.12); acciones que permitieron suministrar bienes y proporcionar servicios para atender funciones sustantivas de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal.

De esta manera, durante el periodo de enero a octubre de 2023, se han llevado a cabo un mil 136 sesiones del Comité, reflejando un incremento del 292.03% con relación a los meses de noviembre y diciembre de 2022 (Tabla 10.13), lo cual permite cumplir con los trámites de procedimientos de adjudicación solicitados por las diferentes dependencias y entidades paraestatales, resultando 507 procedimientos de adjudicación bajo las citadas modalidades.

Tabla 10.12 Procedimientos de adjudicación 2022

Modalidades de adjudicación	Cantidad	%
Directa por excepción	110	66%
Invitación a cuando menos tres personas	34	20%
Licitación Pública	24	14%
Total	168	100%

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

Con la finalidad de otorgar seguridad jurídica, transparencia, facilitar el cumplimiento y oportunidad a los proveedores de materiales y servicios de la Administración Pública Estatal,

se tuvo a disposición y en funcionamiento en sus diferentes procedimientos de adjudicación, esquemas virtuales en tiempo real, como son las transmisiones electrónicas de reconocidas plataformas, como lo es el portal de Transparencia y YouTube, adicionalmente en los procedimientos de adjudicación bajo la modalidad de licitación pública, son publicados en el Periódico Oficial del Estado y el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con su fuente de financiamiento, en un diario de circulación regional y en los portales de compras del Gobierno Estatal (ComprasBC) y/o Federal (CompraNet).

Estas acciones reafirman el compromiso con la transparencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios con la ciudadanía, lo que permite brindar certeza en los procesos de compra, apegados a la normatividad vigente en materia de adquisiciones.

Tabla 10.13 Procedimientos de adjudicación 2023

Modalidades de Adjudicación	Cantidad	%
Directa por excepción	231	46%
Invitación a cuando menos tres personas	97	19%
Licitación Pública	179	35%
Total	507	100%

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.



Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Uso estratégico responsable y transparente del patrimonio inmobiliario, bienes y recursos públicos de Gobierno del Estado

Durante el último bimestre de 2022, se dio inicio a los trabajos para el levantamiento del inventario físico de los predios propiedad del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado, actualizar el padrón inmobiliario y llegar a conocer la situación real y actual de cada uno de los bienes.

Se cuenta con la documentación técnico-jurídica, necesaria de 140 predios, con un valor catastral, establecido por la Comisión Estatal de Avalúos de aproximadamente 80 millones 132 mil 624 pesos, mismos que forman parte del ejercicio de enajenación de predios, (licitación, desincorporación y cambio del destino de sus decretos de desincorporación).

Como parte de los compromisos de la Gestión Estatal para preservar la cercanía con la ciudadanía, continuamos con el proceso de estructuración y diseño del Proyecto Estratégico de Reserva y Uso del Patrimonio Inmobiliario, el cual tiene como principal objetivo, contar con un padrón inmobiliario confiable y darle un uso estratégico y transparente, para impulsar el desarrollo y el crecimiento económico y social que requiere nuestra entidad, así como segmentar el padrón en tres grupos principales de inmuebles: reserva territorial estratégica; predios para gestión social y urbana; y predios para enajenación o dación en pago.

En seguimiento al Programa Estratégico de Reserva y Uso del Patrimonio Inmobiliario, a diciembre del 2022, recabamos información sobre el patrimonio inmobiliario del sector central mismo que esta compuesto por seis mil 738 predios ubicados en sus siete municipios, con un valor general de 42 mil 244 millones 384 mil 959, y en lo que respecta a las entidades paraestatales e encuentra conformando por un total de 898 predios, adicional, llevamos a cabo 187 inspecciones a los inmuebles propiedad de Gobierno del Estado. De lo anterior y con el propósito de no afectar las finanzas del Estado, toda inversión requerida tanto para la actualización de los sistemas como para los trabajos técnico-jurídicos se obtendrá de la venta de predios.

De enero a octubre de 2023, llevamos a cabo seguimiento al análisis de la información del padrón inmobiliario, presentando un avance significativo, el cual se compone de seis mil 745 predios propiedad de Gobierno del Estado, con un valor general de 42 mil 232 millones 379 mil 680 pesos en el sector central, mismos que fueron distribuidos por municipio (Tabla 10.14).

Tabla 10.14 Patrimonio inmobiliario por municipio

Municipio	Cantidad
Mexicali	2,547
San Felipe	120
Tecate	228
Tijuana	1,825
Playas de Rosarito	474
Ensenada	1,125
San Quintín	426
Total	6,745

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

Como parte de los trabajos para incrementar la eficiencia para generar una nueva cultura del quehacer gubernamental al interior de la entidad, realizamos de manera ininterrumpida un total de un mil 862 inspecciones técnicas, registradas dentro del Sistema Integral de Bienes Inmuebles (SIBI), para así seguir con la actualización del padrón inmobiliario de Gobierno del Estado y la identificación del estatus de cada uno de los bienes inmuebles.

Como parte de las acciones de vigilancia y control durante el periodo que se informa, el Poder Ejecutivo se dio a la tarea de inspeccionar los bienes inmuebles propiedad del mismo, detectando en los meses de noviembre y diciembre de 2022, la invasión de cinco predios; de enero a octubre de 2023, dos predios ubicados en el Ejido Ruiz Cortez, ambos del municipio de Ensenada, con destino a equipamiento escolar con una superficie de 6,850.378 metros cuadrados (m²), que como resultado de las acciones preventivas se logró la recuperación de los mismos.

A efectos de continuar con el proyecto estratégico de reserva y uso del patrimonio inmobiliario, la presente Administración, a través de la Oficialía Mayor del Gobierno nos encontramos trabajando en la renovación de las estrategias normativas-jurídicas para fortalecer el padrón inmobiliario y dar un uso trascendental, confiable y transparente al mismo.

Por otro lado, se iniciaron con los trabajos para llevar a cabo la integración de los expedientes técnico-jurídicos con el fin de realizar las gestiones necesarias para la desincorporación de 12 predios con un valor de la Comisión Estatal de Avalúos (CEA) de 56 millones 582 mil 338 pesos ante el Congreso del Estado.

En materia jurídica-patrimonial, en el periodo que se informa se analizaron, instrumentaron, dictaminaron, reformaron, entre otras, las acciones mencionadas en la Tabla 10.15.

En atención al marco de actuación, durante el periodo que se informa, se analizaron y modificaron un mil 265 acciones (Tabla 10.16).

La Administración Estatal, consciente de la importancia de contar con una institución dedicada especialmente a transparentar y dar destino social a los bienes asegurados,

Tabla 10.16 Marco de actuación actualizado

Acciones	2022	2023
Norma	22	22
Política	10	10
Acuerdo	0	0
Lineamiento	6	6
Regla	0	0
Oficio	221	964
Manual	2	2
Total	261	1,004

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

donados y embargados a través de la enajenación de bienes utilizando métodos que optimizan su valor de recuperación, principalmente por medio de convocatorias públicas transparentes y abiertas que permitan obtener recursos adicionales destinados al bienestar social, y de conformidad con el decreto de extinción del Instituto de Administración de Bienes para la Restitución Social y Bienes Asegurados (INDABE), publicó en el Periódico Oficial del Gobierno, en consideración

Tabla 10.15 Materia Jurídica-Patrimonial

Acciones	2022	2023
Contratos de prestación de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios asimilables al salario	112	1,113
Contrataciones de servicios profesionales mediante adjudicación directa	17	44
Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno	1	1
Reformas a la Ley General de Bienes del Estado, de Administración Documental y sus respectivos reglamentos	1	1
Asesoría jurídica contrato colectivo de trabajo.	1	9
Nuevas estrategias jurídicas a efecto de recuperar en menor tiempo posible aquellos predios propiedad del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado que se encontraban ocupados por personas a quienes no se autorizó legítimamente, causando un perjuicio con ello	0	1
Acuerdos administrativos de asignación para uso y aprovechamiento de aquellos bienes recuperados, en beneficio de la comunidad en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada	70	16
Norma de reclutamiento, selección y contratación de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales	0	25
Total	202	1,210

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

a las atribuciones previstas en el Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, promovida el 2 de enero del 2023, la conformación de un nuevo instrumento jurídico que faculta al Instituto de Comercialización de Bienes para el Bienestar del Estado (INCOB), a garantizar el destino social de bienes asegurados, donados y embargados que ingresen al patrimonio del Estado, así como la ampliación de su objeto y atribuciones para enajenar los bienes, a fin de optimizar los procesos de recepción, administración, enajenación y destino de bienes públicos.

En el Ejecutivo Estatal, a través de la Oficialía Mayor de Gobierno, de noviembre a diciembre 2022, se identificó 190 casos de invasiones en predios propiedad del Estado en cinco municipios (68 en Mexicali, 50 en Tijuana, seis en Playas de Rosarito, 42 en Ensenada y 24 en San Quintín) y, en lo que corresponde al periodo de enero a octubre del 2023, se identificaron dos casos de invasiones en predios propiedad en el municipio de Mexicali y San Felipe, el cual en ambos ejercicios fiscales se realizaron las gestiones correspondientes ante las autoridades jurisdiccionales competentes; es decir, se presentaron las denuncias por el delito de despojo y delito especial, con la intención de que la Fiscalía General del Estado realice las acciones pertinentes para la desocupación de los predios invadidos.



Inspección de predios.



Inspección técnica bien inmueble.

Aunado a lo anterior, durante el periodo que se informa realizamos un total de 69 diligencias de diversas naturalezas, las cuales se precisan a continuación:

- En 2022, se atendieron cinco solicitudes de regularización de lotes habitacionales, que actualmente se encuentran en posesión de particulares; mientras que en el periodo 2023 se atendieron 16 solicitudes.
- Se realizó la donación de un inmueble a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la construcción de hospitales regionales y unidades de medicina familiar.
- En 2022, se asignaron 24 predios a dependencias, entidades paraestatales y asociaciones civiles; mientras que en el 2023 se asignaron 23 predios.

Con el propósito de llevar a cabo acciones para el control, vigilancia, rescate y destino del patrimonio público en beneficio de la sociedad, durante los meses de enero a octubre de 2023, elaboramos y presentamos el proyecto de Decreto para la integración, instalación y operación del Consejo de Patrimonio Público del Estado de Baja California, cuyo objetivo es salvaguardar el patrimonio público de la entidad, a través de

los Comités de Vigilancia del Patrimonio Público, identificando casos de invasiones en predios propiedad de Gobierno del Estado.

En cuanto al tema de transparencia del manejo de patrimonio y su utilización en favor de la comunidad, de noviembre a diciembre de 2022, logramos con éxito la primera subasta pública a martillo: denominada Subasta con Causa, y durante el periodo de enero a octubre de 2023, se realizó la primera subasta con Causa Licitación de Predios, lo que significó por primera vez en la historia de Baja California, llevar a cabo un ejercicio de manera transparente, abierto y en total apego a la legalidad.

En tema de licitación, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, se llevó a cabo la subasta pública de 68 bienes inmuebles y se concretó la venta de 18 de ellos, con un valor total de 6 millones 620 mil 739 pesos con una superficie total de 3,764.56 m². Es importante destacar que el monto obtenido es un 28.6% mayor al precio de salida de los predios.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, se licitaron 78 bienes inmuebles, lográndose concretar la venta de 2 bienes inmuebles, con un valor total de 43 millones 403 mil 867 pesos y una superficie total de 1,987 metros cuadrados, predios que no se habían logrado concretar su comercialización en años anteriores. Cabe destacar que, la enajenación de estos inmuebles representa un 17.2% del valor total correspondiente a los 254 millones 944 mil 255 pesos de la oferta de salida, por lo tanto, con los ingresos obtenidos por la venta de dichos inmuebles se confirma la vocación en la búsqueda del bienestar de la ciudadanía bajacaliforniana.

Adicionalmente, con el objeto de regular las acciones y otorgar una certeza jurídica en materia de bienes inmuebles, elaboramos una Norma Técnica en Materia de Bienes Inmuebles.

En seguimiento a las acciones que en su momento llevó a cabo el (INDABE), este Instituto de Comercialización de Bienes para el Bienestar (INCOB), en el lapso de enero a octubre y en concordancia con el artículo 72 fracción II, del Reglamento Interno de Oficialía Mayor, en primer término sostuvo una



Primera subasta con Causa Licitación de Predios.



reunión de trabajo con personal adscrito a la Fiscalía General del Estado (FGE), y posteriormente se solicitó mediante oficio un inventario de bienes asegurados para efecto de poder comercializarlos conforme a la normatividad prevista o en su caso adecuar un marco jurídico para lograr el objetivo, a través de un nuevo Convenio de Colaboración.

De noviembre a diciembre de 2022, establecimos una mesa de trabajo permanente de colaboración interinstitucional con la finalidad de impulsar el destino social, el cuidado y protección de los bienes del Estado.

Derivado de las denuncias recibidas en la Unidad de Vinculación y Atención Ciudadana del Instituto de Administración de Bienes Asegurados para el Bienestar Social, y con la finalidad de vigilar y proteger el patrimonio público, se crearon 24 comités de vigilantes que han defendido el patrimonio público de un valor de 160 millones 421 mil 385 pesos beneficiando a 170 mil 874 personas que serán indispensables para la promoción de la participación ciudadana en el cuidado y protección del patrimonio del Estado (Tabla 10.17).

De noviembre a diciembre de 2022, recuperamos 4,387 m² de bienes públicos en riesgo en el municipio de Tijuana, con un valor fiscal de 8 millones 180 mil 561 pesos, en beneficio de dos mil 635 personas (Tabla 10.18).

Tabla 10.17 Integración de los Comités de Vigilantes del Patrimonio Público

Comités de Vigilantes del Patrimonio Público	Beneficiarios		Metros cuadrados	Valor catastral
	Hombres	Mujeres		
24	84,863	86,011	122,357	160,421,385

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

Tabla 10.18 Población en situación de pobreza

Comités de Vigilantes del Patrimonio Público	Beneficiarios		Metros cuadrados	Valor catastral
	Hombres	Mujeres		
Tijuana, Cañón Flores Magón	328	337	2,000	1,000,000
Tijuana, Colonia Cantineros en Playas de Tijuana	293	290	103	168,081
Tijuana, Colonia Residencial San Marino	679	708	2,284	7,012,480
Total	1,300	1,335	4,387	8,180,561

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

Gobierno Expedito y al Servicio de la Gente



El impetuoso desarrollo de un gobierno vertiginoso, genera un importante impacto en todos los ámbitos y niveles de la economía, abriendo la posibilidad de mejorar e incrementar los canales de comunicación con la ciudadanía mediante la incorporación de herramientas innovadoras y tecnología de vanguardia; para ello, se continúa trabajando para brindar servicios accesibles que cumpla con las nuevas demandas de la población.

Espacios dignos, incluyentes, eficientes, no discriminatorios y observantes de los derechos humanos de las personas

Con la implementación del programa de mantenimiento permanente para la adecuada conservación a los espacios públicos de atención a la ciudadanía, de noviembre a diciembre de 2022, llevamos a cabo las siguientes acciones: mantenimiento preventivo y correctivo de servicio de

elevadores y chiller, mantenimiento de las áreas verdes, servicio de fumigación, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, así como la adecuación y mantenimiento de sanitarios públicos del edificio del Poder Ejecutivo. mediante el suministro y aplicación de muebles sanitarios, accesorios, loseta, pintura, cancelería, carpintería, incluye herramienta, equipo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.

Así mismo, durante el periodo de enero a octubre de 2023, realizamos el mantenimiento a instalaciones eléctricas, así como la instalación de iluminación, esto como medida de seguridad para la ciudadanía y los servidores públicos, buscando prevenir accidentes e impedir actos delictivos.

Una de las prioridades de Gobierno del Estado es contar con las adecuaciones necesarias para la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, por tal motivo, en el periodo que se informa, realizamos las gestiones pertinentes con las



Cajones de estacionamiento para mujeres embarazadas y sus bebés.

medidas reglamentarias para habilitar un sanitario más para personas con discapacidad, logramos hoy en día contar con dos espacios.

Comprometidos con la inclusión y los espacios seguros, realizamos las acciones siguientes: reubicación de la rampa para personas con discapacidad, habilitación de cuatro cajones de estacionamiento en el edificio del Poder Ejecutivo para mujeres embarazadas y sus bebés, así tendrán acceso de movilidad segura, amigable y comprensiva; y, por último, en el Centro de Gobierno de Ensenada se habilitaron cuatro cajones de estacionamiento y una rampa para personas con discapacidad.

La actual Administración Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno brinda espacios dignos e inclusivos, para la ciudadanía, logrando instalar cuatro módulos de expedición de constancias de antecedentes penales en San Felipe, Valle de Mexicali, Tijuana y San Quintín, beneficiando a 177 mil 668 bajacalifornianos, permitiendo la agilización del trámite, asimismo, con el cambio a expedición digital, se pueden realizar los trámites de una manera más eficiente, incluyendo a los que se encuentran en el extranjero.

Atención oportuna y trato digno en el servicio público

Como parte del fortalecimiento del trato digno para las y los bajacalifornianos, en el periodo que se informa, inauguramos los talleres de actualización en materia de derechos humanos dirigidos a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a Titulares de los OIC y a las áreas jurídicas de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, con el objetivo de garantizar el trato digno en el servicio público, contando con la asistencia de más de 60 personas servidoras públicas de forma presencial y de manera virtual a la capacitación.

De noviembre a diciembre de 2022, logramos agilizar y sistematizar el proceso de servicio de legalización y apostille, con base en servicios eficientes y eficaces a manos de funcionarios públicos capacitados para favorecer a las y los bajacalifornianos en todo el Estado, ofreciendo un total de un mil 98 servicios, detallado de la siguiente manera: 439 certificados de educación y títulos profesionales legalizados y 659 procedimientos de apostille de Actas del Registro Civil (Gráfica 10.9).

De enero a octubre de 2023, incrementamos la ejecución de los servicios solicitados, otorgando un total de seis mil 267 documentos legalizados y apostillados, brindando certeza jurídica de la ciudadanía. (Gráfica 10.10).

Baja California
¡Se volvió Digital!

Constancia de antecedentes penales en línea.

Escanea el QR y sigue los pasos.

<https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/ventanillaunica>

BAJA CALIFORNIA | AGENCIA DIGITAL | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Plataforma digital emisión de Contancias de antecedentes penales.



Capacitación al trato digno a personas servidoras públicas.

“Agradecida con el Gobierno que encabeza nuestra Gobernadora Marina del Pilar por su constante apoyo al Municipio de San Felipe, la comunidad está muy agradecida con esta gestión que se realizó en esta administración como lo fue instalar un módulo permanente de Constancias de Antecedentes Penales en San Felipe, para así evitar gastos de traslado hasta la ciudad de Mexicali, logrando beneficiar a los adultos mayores, personas con discapacidad y ciudadanía en general”.

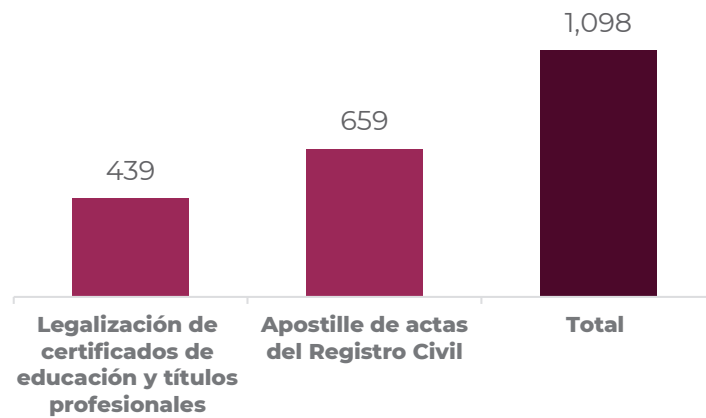
“Este año también se instaló en la Subrecaudación de rentas, poco a poco vamos avanzando, Gracias Sra. Gobernadora”.



Karime Dávila García
Concejala Regidora del Municipio de San Felipe.



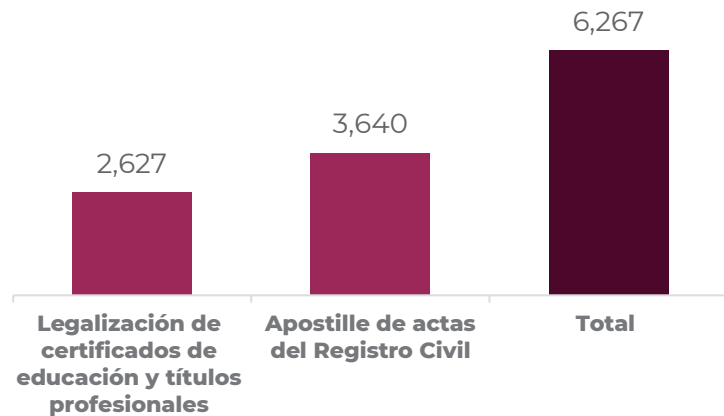
Gráfica 10.9 Servicio de legalización y apostille, noviembre a diciembre 2022



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

En seguimiento a las acciones, objetivos, estrategias, planes, proyectos y programas integradas en el PEDBC 2022-2027, la actual administración a través de la Coordinación del Gabinete, tiene como encomienda organizar y conducir la estructura del gabinete institucional, para la ejecución de políticas públicas y programas estatales, traducidos en indicadores de desempeño para el logro de mejores resultados.

Gráfica 10.10 Servicio de legalización y apostille, enero a octubre de 2023



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Impulsando la recuperación de la confianza de la ciudadanía, reforzando el compromiso de este gobierno cercano a la gente, como parte de la estrategia de vinculación con instituciones públicas de distintos niveles y órdenes de gobierno, así como con la iniciativa privada, el sector académico y organizaciones de la sociedad civil; se logró brindar trato digno, prontitud y calidad en los servicios que ingresaron a través de la Coordinación de Gabinete, por lo que, de noviembre de 2022 a octubre de 2023, recibimos un total de dos mil 769 invitaciones, solicitudes, oficios y escritos, de los cuales se clasifican conforme a la tabla 10.19.

“Mi nombre es Dayana Acosta joven acordeonista y actual Reina EREFE 2023.

*Estoy muy agradecida por el apoyo brindado por el Gobierno del Estado para poder representar a Mexicali y Baja California en Valledupar, Colombia representando la música mexicana. Gobernadora le agradezco por el gran apoyo que me está brindando”.
¡Muchas gracias!*



Dayana Acosta.

Beneficiaria del Programa Bienestar para todas y todos” en la modalidad de apoyo gastos de arte, cultura y esparcimiento.



Tabla 10.19 Invitaciones, solicitudes, oficios y escritos

	Cantidad
Escritos u oficios en copia o de carácter informativo	1,531
Invitaciones para la Gobernadora del Estado	936
Solicitudes, oficios y escritos diversos	302
Total	2,769

Fuente: Coordinación General de Gabinete.

Por otra parte, para brindar servicios ágiles, rápidos y orientados a una atención ciudadana más efectiva, se atendieron, múltiples reuniones y audiencias con grupos de la sociedad civil organizada, colectivos, defensores de derechos humanos, y otros grupos ciudadanos, sociales, empresariales, políticos y sindicales.

Respecto a la atención de las demandas sociales emitidas por la población, se puso a disposición una ventanilla de atención, en el edificio del Poder Ejecutivo en Mexicali, con el objeto de concentrar y sistematizar las solicitudes realizadas específicamente a la Gobernadora del Estado. Dichas peticiones son canalizadas a las dependencias y entidades paraestatales del Estado, para su atención mediante el Sistema Informático de la Gobernadora para una Mejor Atención (SIGMA), el cual permite dar el seguimiento oportuno a las peticiones ciudadanas.

Bajo este esquema, de enero a octubre de 2023, recibimos más de 16 mil 327 solicitudes de apoyo o atención, lo que representa un incremento del 400%, en comparación con el 2022, con esto se da cumplimiento al compromiso atender con sensibilidad, profesionalismo y empatía las necesidades de la ciudadanía bajo el principio de un gobierno cercano y al servicio de la gente.



“En nombre de mi familia quiero ofrecer nuestro eterno agradecimiento por el apoyo brindado de nuestra Gobernadora Marina del Pilar, porque tuve un incidente de incendio en mi casa, el cual fue pérdida total, reitero que tuve todo el apoyo del Gobierno del Estado y agradezco infinitamente a la Gobernadora por su solidaridad, a nombre de la familia Pérez Galindo”.



Héctor Humberto Pérez Molina
Beneficiario del Programa Bienestar para todas y todos en la modalidad de apoyo casa fuerte.



“Estamos muy agradecidos por el apoyo brindado por el Gobierno del Estado. Nuestro sueño desde pequeños ha sido representar a México en este Torneo que es el más importante a nivel mundial en ligas pequeñas. El camino no fue fácil, adversidades como el calor extremo, gastos de nuestros padres y la distancia de nuestro estado Baja California, pero lo logramos, ¡llevaremos al país en nuestros corazones! Este apoyo es de suma importancia ya que la presencia de nuestros padres en Williamsport es fundamental para nuestro equipo, y así sentirnos motivados para entregar todo el corazón en el terreno por México. ¡Muchas gracias”.



Equipo Tijuana Municipal
Campeones nacionales de ligas pequeñas
Beneficiarios del Programa Bienestar para todas y todos en la modalidad de apoyo gastos de deporte.



“Le doy las gracias a nuestra Gobernadora ya que por varios meses estuve batallando porque mi esposo necesitaba una cama de hospital, y gracias a ella que nos apoyó regalándonos la cama de hospital, y ahorita es más fácil para mí cuidarlo ya que soy una señora de la tercera edad. Dios la bendiga y con todo el corazón por delante”.



Casimira Castillo Vélez
Paciente derechohabiente de ISSSTECALI beneficiada por un trasplante.



“Nalleli nació con un soplo cardíaco y cuando tenía 12 años, el cardiólogo le informó que era necesaria una operación lo más pronto posible. Agradecemos sinceramente el apoyo brindado por la Gobernadora, ya que, gracias a ello, pudimos asegurar que Nalleli recibiera su cirugía. Esta intervención le ha permitido llevar una vida normal como cualquier adolescente”.



Vania Nalleli Orozco, Fabiola Ortiz Fernández Beneficiario del Programa Bienestar para todas y todos en la modalidad de apoyo servicios médicos.

Servicio del Registro Civil eficaz y con calidez

Con el firme propósito de garantizar el fundamental derecho a la identidad en noviembre de 2022, concluimos la Campaña de Registro Soy México 2022, donde llevamos a cabo seis mil 124 registros.

Con el fin de regularizar de manera gratuita el estado civil de las personas nacidas en los Estados Unidos de América, hijos e hijas de padre o madre, o ambos, mexicanos y la asignación

de la Clave Única de Registro de Población (CURP), dimos arranque con la campaña Soy México 2023 (Registro de la Población México–Americana), que benefició a un total de nueve mil cuatro personas”.

Con el objeto de acercar los servicios a las comunidades vulnerables del municipio de San Quintín, a través de las jornadas Con el Corazón por Delante, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, brindamos la atención a 122 personas, las cuales recibieron de manera gratuita la emisión de su acta de nacimiento; mientras que, en el periodo de



Arranque campaña “Soy México”.

enero a octubre de 2023, en los municipios de Mexicali y San Quintín, logramos incrementar la atención de 122 a 684 personas, lo que representa un 560.65% más de atención.

Así mismo, de enero a octubre de 2023 en el municipio de Tijuana, a través de las jornadas comunitarias beneficiamos a 141 personas con los servicios del registro civil y 404 en Mexicali.

Con el propósito de dar cumplimiento a las y los ciudadanos padres de familia al derecho del registro de los recién nacidos en forma inmediata, el Estado cuenta con módulos hospitalarios en los municipios de Tecate, Ensenada y San Quintín, los cuales durante noviembre a diciembre de 2022, se registraron un total de 585 niñas y niños; mientras que, dos mil 040 lo fueron en el periodo de enero a octubre de 2023.

En atención al enfoque inclusivo, de marzo a julio de 2023 realizamos acciones hacia las personas con discapacidad visual, es decir, implementamos la campaña Tú Acta de Nacimiento en Braille, logrando entregar 117 actas de manera gratuita (Tabla 10.20)

Con el objetivo de evitar duplicidad y el uso indebido de los datos de las personas fallecidas, a partir del ejercicio 2023,

Tabla 10.20 Número de acta de nacimiento en braille, 2023

Mes	Actas expedidas
Marzo	3
Abril	44
Mayo	59
Junio	4
Julio	7
Total	117

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

todas las actas de defunciones emitidas son ligadas al CURP en automático, permitiendo proteger la identidad de la persona finada y evitar fraudes en las diferentes instituciones públicas y privadas.

De manera adicional, llevamos a cabo la campaña Especial del Registro de Hijos/Hijas Nacidos en México de Población Migrante 2023, beneficiando a 208 que se encuentran en esa situación (Tabla 10.21).



Tabla 10.21 Número de Registro de Hijos/Hijas Nacidos en México de Población Migrante, 2023

Mes	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín
Enero	0	0	4	10	12	1	0
Febrero	6	0	5	22	5	3	0
Marzo	8	0	6	33	5	3	0
Abril	4	0	5	10	1	2	1
Mayo	6	0	4	9	0	4	0
Junio	10	0	4	11	4	1	1
Julio	3	0	0	5	0	0	0
Total	37	0	28	100	27	14	2

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Partiendo de que la capacitación laboral busca que las tareas se realicen con calidad, productividad, estabilidad, permanencia y en un buen ambiente de trabajo, de enero a octubre de 2023, capacitamos a 15 nuevos servidores públicos del Registro Civil, en temáticas relacionadas con nuevas actas de nacimiento, cambio de género, acta de sistema braille, y sobre los propósitos de la campaña Soy México, y la campaña de Registro de Niños y Niñas de Padres Migrantes; así mismo, llevamos acciones de coordinación y actualización con las 22 oficialías del Estado.

Con el propósito de incorporar a toda persona de nacionalidad mexicana a la CURP, en coordinación con el Registro Nacional de Población (RENAPO), el 20 de julio de 2023, llevamos a cabo un curso de capacitación para la obtención de la clave de acceso al sistema CURP, al que asistieron 25 personas servidoras públicas de las Oficialías del Registro Civil de los municipios de Mexicali, San Felipe, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín, lo que nos permitió brindar un mejor servicio a la población que requiera de este trámite.

También, trabajamos de manera permanente con el firme propósito de garantizar el fundamental derecho a la identidad y al registro inmediato de nacimiento, expedimos certificados de actas y constancias de los hechos y actos del estado civil de las personas (actas de nacimiento, matrimonio, divorcio, registros extemporáneos y defunción). Con lo anterior, se deja

de manifiesto el interés superior de garantizar el pleno ejercicio de derechos en materia registral civil.

De noviembre a diciembre de 2022, llevamos a cabo la emisión gratuita e inmediata de la CURP, con dicha acción logramos beneficiar a 15 mil 407 personas y de enero a octubre de 2023, a 49 mil 810 personas. (Tabla 10.22).



Tabla 10.22 Trámites emitidos en el Registro Civil

Trámites emitidos	Noviembre a diciembre 2022	Enero a octubre 2023
Creación y expedición de CURP	969	3,791
Resolución, rectificación y cancelación de actos	941	3,158
Inexistencias de registro de nacimiento y matrimonio	1,824	7,385
Reportes oficiales emitidos de actos del Registro Civil con autoridades federales, estatales, municipales e internacionales	456	1,830
Registros en módulos hospitalarios	793	2,625
Expedición de actas	10,419	30,913
Expedición Actas Sistema Braille (abril -junio)	0	100
Campañas	3	3
Capacitaciones a oficiales de Registro Civil	1	3
Capacitaciones a personal de administración	1	2
Total	15,407	49,810

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Derivado de la reforma del Código Civil para el Estado de Baja California, en 2022, brindamos atención a las personas que deseen cambiar su documentación oficial para que esté acorde con su identidad de género. Al respecto, de noviembre a diciembre de 2022, realizamos 22 nuevas actas de nacimiento por identidad de género, beneficiando al mismo número de personas y, de enero a octubre de 2023, beneficiamos a 67 personas con cambio de género (Tabla 10.23).



Capacitación RENAPO Obtención de CURP.

Servicios de asesoría, defensoría jurídica y actos notariales

El Gobierno Estatal coordina, organiza y vigila el cumplimiento de la función notarial en el territorio bajacaliforniano, esto último representa un valioso instrumento para el control de la propiedad y sus propietarios. Es decir, recibimos, tramitamos, substanciamos y resolvemos quejas en contra de actuaciones de los notarios de la entidad, también, se resguarda y custodia la información y documentación de las actividades notariales en los siete municipios del Estado, derivando en un mil 246 trámites atendidos en los meses de octubre a noviembre 2022 y seis mil 317 de enero a octubre 2023 (Tabla 10.24).

Así, de noviembre a diciembre de 2022, atendimos a 385 usuarios en lo que se refiere a trámites de copias certificadas de los segundos testimonios de protocolos notariales y, de enero a junio de 2023, a un mil 891, registrando un incremento del 95.5% en la atención. Esto se logró mediante la agilización en la captura y registro de solicitudes, así como la asignación de personal para la Dirección del Archivo General de Notarias.

Tabla 10.23 Cambio de género 2023

Municipio	trámites	rango edad	cantidad
Mexicali	17	18	7
San Felipe	0	39-43	0
Tecate	3	19-23	27
Tijuana	31	24-28	17
Playas de Rosarito	1	29-33	11
Ensenada	14	< 18	1
San Quintín	1	34-38	3
Total	67	44-48	0
		> 49	1

Cambio

De hombre a mujer	38
De mujer a hombre	29
Hombre no binario	0
Mujer no binario	0

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Respecto a la recepción de protocolos notariales, en los meses de noviembre a diciembre de 2022 se recibieron 202 y de enero a octubre de 2023, un total 250, esto representa un incremento en el resguardo de los mismos. Con el propósito de salvaguardar los libros y apéndices de las propiedades y dar seguridad jurídica a los propietarios, llevamos a cabo un proyecto de ampliación y mejoramiento del espacio destinado para el archivo de notarías, donde de manera definitiva se resguarda esta información.

Asimismo, en el periodo que se informa, llevamos a cabo 31 visitas de supervisión al ejercicio de las Notarías Públicas del Estado, donde hemos otorgado recomendaciones de mejora en el servicio a las Notarías revisadas y las han cumplido en su totalidad; además seis quejas presentadas por los usuarios en contra del desempeño de los fedatarios de Baja California.

Tabla 10.24 Trámites notariales realizados por municipio

Municipio	Noviembre a diciembre 2022	Enero a octubre 2023	Total
Mexicali	530	2,675	3,205
San Felipe	3	21	24
Tecate	39	213	252
Tijuana	451	2,195	2,646
Playas de Rosarito	28	180	208
Ensenada	193	998	1,191
San Quintín	2	35	37
Total	1,246	6,317	7,563

Fuente: Secretaría General de Gobierno.



Recepción de acta de nacimiento de manera gratuita.

En la presente Administración Estatal, seguimos con la estrategia de atender a todas y todos, brindando un servicio jurídico eficiente, expedito y profesional, en apoyo a la ciudadanía de escasos recursos económicos, que no tienen la capacidad de pagar los servicios de un abogado. En este sentido, de noviembre a diciembre de 2022, brindamos en los siete municipios, tres mil 657 asesorías jurídicas en materia civil y familiar, garantizando la seguridad jurídica de la ciudadanía y atendiendo al enfoque de perspectiva de género (Tabla 10.25).

Asimismo, como apoyo para iniciar, continuar o concluir un juicio, expedimos un total de un mil 20 oficios de exención de pago de derechos de documentos, dirigidos a distintas dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal y del periodo de enero a octubre de 2023 un total de cuatro mil 218 oficios.

Derivado de lo anterior, en materia civil y familiar, de noviembre a diciembre de 2022, obtuvimos un ahorro significativo de aproximadamente 696 mil 300 pesos; de enero a octubre de 2023, un ahorro de 15 millones 132 mil 900 pesos; dicho ahorro beneficia la economía familiar de las y los ciudadanos de nuestro Estado, ya que cuentan con la representación gratuita jurídica en diversos temas.

Tabla 10.26 Asesorías jurídicas brindadas a la ciudadanía en materia penal

Municipio	2022	2023
Mexicali	3,405	24,335
San Felipe	377	1,290
Tijuana	8,308	34,398
Playas de Rosarito	864	7,624
Tecate	1,398	8,641
Ensenada	4,784	15,882
San Quintín	1,196	8,552
Total	20,332	100,722

Fuente: Consejería Jurídica.

Tabla 10.25 Asesorías jurídicas brindadas a la ciudadanía en materia civil y familiar

Municipio	Cantidad
Mexicali	1,349
San Felipe	86
Tecate	210
Tijuana	1,211
Playas de Rosarito	165
Ensenada	350
San Quintín	286
Total	3,657

Fuente: Consejería Jurídica.

En observancia a que toda persona tiene derecho a la defensa técnica adecuada, legal, justa, digna y profesional en materia penal; de noviembre a diciembre de 2022, brindamos 20 mil 332 asesorías y 100 mil 722 de enero a octubre de 2023. Estas conciernen a servicios de asesorías y representación legal a toda persona sujeta a una investigación, proceso penal, relacionadas a conductas tipificadas como delito, que no contaban con abogado, no importando su situación económica, social o cultural. (Tabla 10.26).

Cabe señalar que, de noviembre a diciembre de 2022, en materia penal logramos un ahorro significativo de aproximadamente 16 millones 265 mil 600 pesos y del periodo de enero a octubre de 2023, significó un ahorro de 80 millones 843 mil 200 pesos.

Durante el periodo que se informa, logramos reactivar en coordinación con la fundación Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (TELMEX) y fundación Mexicana de Reintegración Social A.C. (REINTEGRA), el Programa de Otorgamiento de Fianzas, un programa que benefició a personas privadas de la libertad en el Estado, que no presenten antecedentes penales y que no cuenten con recursos económicos para garantizar su libertad previa o anticipada.

Con el propósito de establecer un soporte físico y emocional a las personas privadas de la libertad, que no tengan antecedentes

penales, a efecto de mejorar su calidad de vida y las relaciones interpersonales, la presente Administración, además de los servicios de asesoría jurídica y representación legal gratuita, se logró implementar diversos programas en los Centros de Reinserción Social (CERESOS) en las comunidades vulnerables en todo el Estado.

Como parte de los esfuerzos para promover un estado ecuatoriano que permita establecer políticas públicas y estrategias de atención en materia penal, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, en los CERESOS, mediante el programa Justicia por Delante y brigadas de asesoría jurídica, beneficiamos a un total de 447 personas privadas de la libertad, obteniendo con ello, mayor certeza jurídica de esta población que se encuentren en un proceso penal; mientras que en el periodo de enero a octubre de 2023, beneficiamos a un total de un mil 730 personas privadas de la libertad.

A través de las jornadas comunitarias móviles Defensoría con Corazón, implementadas en todo el Estado, brindamos atención por medio de asesoría jurídica gratuitas a más de un mil 177 personas, enfocadas en temas de orientación, implementación de mecanismos alternos de solución de conflictos en materia familiar, representación legal de la ciudadanía en situación de



Jornadas jurídicas Defensoría con Corazón.

vulnerabilidad económica, enfoque de perspectiva de género y grupos vulnerables.

De lo anterior y gracias al programa Justicia por Delante y a las jornadas comunitarias Defensoría con Corazón, logramos incrementar en un 60% la atención de la ciudadanía respecto al servicio otorgado.

En materia de eficiencia gubernamental, este año se proporcionó mejores servicios a la ciudadanía, por lo que, de noviembre a diciembre de 2022, fortalecimos a la Coordinación Laboral, la cual permite que las personas servidoras públicas que laboren en ella cuenten con una amplia experiencia en materia laboral, guiados siempre por los principios de honestidad, profesionalismo, eficacia, servicio, confianza, lealtad, responsabilidad, formalidad, y ética.

Lo anterior y derivado de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, logramos de enero a octubre de 2023, beneficiar a más de siete mil personas que solicitaron asesoría jurídica dentro de las instalaciones de la Defensoría Pública del Estado.



Atención ciudadana.

“El servicio y la atención muy completa, cortés y agradable, muy bien explicado, estamos complacidos por la atención recibida. Gracias a los abogados públicos del Estado”.

¡Muchas gracias!

Roberto Rodríguez Díaz
Ciudadano



Servicios registrales de la propiedad

Con la finalidad de garantizar los derechos que les corresponden a las y los ciudadanos bajacalifornianos, así como fortalecer las acciones para agilizar, reducir y fortalecer la atención en los trámites, a través del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC), se atendieron a un total de tres millones 855 mil 738 servicios registrales en cinco municipios del Estado, de los cuales 551 mil 463 servicios fueron de noviembre a diciembre de 2022 y tres millones 304 mil 275 de enero a octubre de 2023, destacando significativamente la cantidad de consultas remotas realizadas por la población, permitiendo fortalecer su seguridad jurídica (Tabla 10.27).

Con el objetivo de proporcionar mayor seguridad jurídica y social, a través de procesos de calidad en la inscripción de los actos jurídicos que son sometidos a análisis, así como lograr que las personas servidoras públicas que realizan la función registral sean más competitivas y cumplan dichos procesos en la inscripción de actos civiles y mercantiles plasmados por los usuarios en instrumentos públicos o privados aplicando los principios que rigen la actividad registral; durante el periodo que se informa, impartimos 25 cursos, sobre temáticas relacionadas con el ABC de la Mejora Regulatoria; obligaciones fiscales; Modelo Único de Atención Ciudadana; enajenación de bienes inmuebles; convenio de colaboración administrativa y sus anexos; entre otros, en los cuales participaron 167 trabajadores.

Tabla 10.27 Trámites registrales realizados por municipio

Municipio	Certificados	Inscripciones	Avisos	Copias simples	Ratificaciones	Enlaces remotos	Autoconsultas	Consultas remotas	Total
Mexicali	46,832	30,127	16,803	63,528	234	405	132,923	1,248,773	1,539,625
Tecate	4,271	2,081	342	1,013	89	27	35,447	45,598	88,868
Tijuana	64,454	42,592	24,303	40,138	451	586	177,231	1,496,933	1,846,688
Playas de Rosarito	5,859	3,945	2,345	4,431	103	33	44,308	52,105	113,129
Ensenada	17,985	11,148	5,729	11,561	400	88	53,169	167,350	267,430
Total	139,401	89,893	49,522	120,671	1,277	1,139	443,078	3,010,759	3,855,740

Fuente: Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



Oficina Registro Público Propiedad y Comercio, San Quintín

En materia de tenencia de la tierra, se realizaron acciones para brindar certeza y seguridad jurídica a los solicitantes; para ello, inició operaciones con todos los servicios la nueva oficina registral en San Quintín, beneficiando a una población de 117 mil 568 habitantes, y se habilitaron las herramientas informáticas para la creación de la oficina registral en San Felipe, para beneficiar a una población de 17 mil 143 personas.

Para la presente Administración Estatal, es fundamental generar las facilidades para que la población adquiera y consolide su patrimonio y asegure la certeza jurídica de sus bienes y derechos, por lo que se han llevado a cabo la emisión y publicación en el Periódico Oficial del Estado de los siguientes Decretos:

- Decreto del Ejecutivo, con fecha 2 de enero de 2023, mediante el cual se exime del 50% de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, que se generen por los servicios que preste el RPPC a personas físicas que cuenten con más de 60 años de edad.
- Decreto, con fecha 2 de enero de 2023, mediante el cual se exime del 75% del pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, que correspondan a las personas que soliciten los servicios que presta el RPPC, en beneficio de las Instituciones de Asistencia Social Privada y Organizaciones Civiles No Gubernamentales o de la Sociedad Civil.
- Decreto, con fecha 2 de enero de 2023, mediante el cual se exime del 75% del pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, que correspondan a las personas que soliciten los servicios que presta el RPPC, tratándose de jornadas o campañas registrales.
- Decreto, con fecha 2 de enero de 2023, mediante el cual se exime del 50% del pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, a las personas morales.
- Decreto de estímulo en la opción de pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, con la cuota de 0.5% en las operaciones de compraventa, publicado con fecha 2 de enero de 2023.

- Decreto, con fecha 2 de enero de 2023, relativo a la exención del 100% del pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, que se generan por los servicios que presta la Coordinación de Defensoría Pública a través de la Dirección del RPPC, entre otras dependencias, en beneficio de personas físicas que asista o patrocine la defensoría pública.
- Adición al artículo 13, fracción VII, inciso K, en beneficio a las mujeres relativo a la exención del 100% del pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2023, publicada con fecha 21 de diciembre de 2022, tratándose de controversias del orden familiar, para la inscripción, anotación y/o cancelación de mandamientos o resoluciones judiciales que deriven de juicios de orden familiar en beneficio de las mujeres bajacalifornianas, así como de inscripciones de disolución de sociedad conyugal, cuando el inmueble objeto de inscripción sea de interés social, en beneficio de las mujeres bajacalifornianas.

Como resultado de lo anterior, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, beneficiamos a cuatro mil 314 personas y 12 mil 717 de enero a octubre de 2023 (Tabla 10.28).

Con el objetivo de seguir impulsando la modernización registral a través de la innovación tecnológica, durante el periodo de enero a octubre de 2023, hemos logrado la renovación completa de los servidores, infraestructura de red, migración del gestor de documentos digitales, y reemplazo de los repositorios digitales del Sistema Integral del Registro Público (SIRP), permitiendo con ello alcanzar una modernización y optimización continua para garantizar un desempeño eficaz y uniforme a lo largo del Estado y con ello reducir el tiempo de espera de los contribuyentes.

Como parte de las estrategias para garantizar una operatividad constante y sin interrupciones de los servicios en la institución, así como mantener la confianza de nuestros usuarios y cumplir con sus expectativas, durante el periodo de marzo a septiembre de 2023, se llevó a cabo la implementación de un protocolo de alta disponibilidad, el cual permite que nuestros servicios e información estén disponibles cuando se necesiten.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar las condiciones para la atención de la ciudadanía, de noviembre de 2022 a enero de 2023, se instalaron en las oficinas de Mexicali y Tijuana módulos de orientación para la atención inmediata a la ciudadanía.

Tabla 10.28 Personas beneficiarias con la publicación de decretos en el POE

Decretos	Noviembre-diciembre 2022	Enero- octubre 2023
75% Descuento apoyo a asociaciones civiles decreto 04/ enero/2021	58	320
75% Descuento por jornada o campaña registral decreto 03/ enero/2022	10	13
50% Descuento Sociedades y Asociaciones Mercantiles (Frac. II, inciso C, Art 15)	217	835
Decreto 5 al Millar Artículos 12 Fracciones II Y III	4,029	11,453
Defensoría Pública	0	87
Exención para mujeres en materia de controversias del orden familiar	0	9
Total	4,314	12,717

Fuente: Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



En continuidad con el Sistema de Gestión de Calidad, durante el periodo que se informa, seguimos trabajando con la norma ISO9001-2015, la cual permite garantizar un modelo para el aseguramiento de la calidad en producción, instalación y servicio, mediante el cual, la gestión estatal orienta su trabajo al cumplimiento de las necesidades y expectativas de los usuarios, así como estandarizar la calidad del servicio que presta.

En noviembre de 2022, mantuvimos la colaboración interinstitucional con dependencias estatales y federales, lo cual permitió concretar acciones que agiliza toda clase de trámites registrales, entre las que destacan la firma de un Convenio de Colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para la inscripción de escrituras y cancelación de hipotecas en beneficio de sus acreditados.

De igual forma, comprometidos con la seguridad jurídica y social del patrimonio de los bajacalifornianos, como resultado de la vinculación y coordinación interinstitucional, inscribimos un total de dos mil 846 títulos de propiedad, emitidos por el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (INDIVI) y el Registro Agrario Nacional (RAN), beneficiando a familias en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada (Tabla 10.29)

En coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), generamos un programa de cultura patrimonial, dirigido a jubilados y pensionados del ISSSTECALI, con la finalidad de orientar y acompañar a este sector tan importante de la población en el cuidado de su patrimonio, así como en la orientación para elaborar sus testamentos y brindar certeza y seguridad jurídica en el proceso.

Para reforzar la eficiencia interinstitucional y garantizar el acceso rápido y seguro a información crucial, facilitamos el acceso al sistema de enlace remoto solicitado por las autoridades de la federación, estado, municipios, organismos descentralizados y órganos constitucionales autónomos. Debidamente publicado en el POE de Baja California, este acceso beneficiará a instituciones importantes como el Ayuntamiento de Mexicali, la Tesorería Municipal, el Ayuntamiento de Tijuana, la Fiscalía General del Estado, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y Ensenada, el Congreso del Estado, IMSS, INFONAVIT y la Secretaría de Hacienda, entre otras.

Asimismo, continuamos con la difusión de la función registral entre Colegios de Abogados, Colegios de Contadores; Asociaciones de Profesionales Inmobiliarios; Cámara Nacional de Comercio; Consultores Inmobiliarios y Administrativos de Vivienda; Colegio de Notarios de Baja California; Colegio de

Tabla 10.29 Títulos de propiedad inscritos por INDIVI y el RAN

Municipio	Noviembre a diciembre 2022	Enero a octubre 2023
Mexicali	231	970
Tecate	121	203
Tijuana	84	860
Playas de Rosarito	60	248
Ensenada	3	66
Total	499	2,347

Fuente: Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

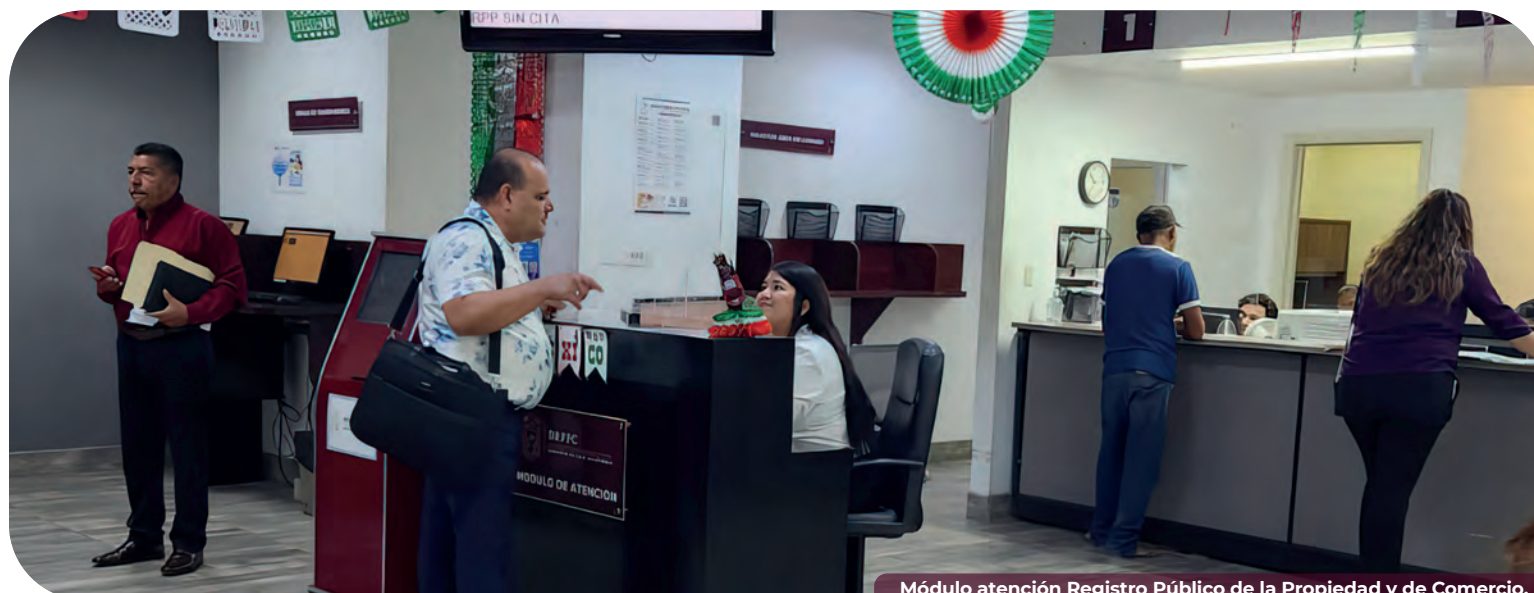
Corredores Públicos del Estado de Baja California; donde se dan a conocer los principales servicios registrales y trámites en línea.

Por otra parte, en seguimiento a las tareas de modernización registral que a nivel nacional encabeza la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario, para el ejercicio fiscal 2023, nos encontramos actualizando la

certificación del Sistema Integral de Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) en su módulo de diagnóstico.

Con el propósito de fortalecer el intercambio de información y enlaces con organismos públicos como principales protagonistas de la función registral, acudimos a la Primera Reunión de Registros Públicos de la Propiedad de la República Mexicana, donde se trataron, como principales temas los procesos registrales, terrenos nacionales, experiencias de modernización en los registros públicos de la propiedad, y la importancia de suscribir convenios de coordinación con los registros públicos de la propiedad de las entidades federativas.

Como resultado de la reunión y con la finalidad de mejorar los tiempos de entrega, así como generar un intercambio de información eficiente que evite inconsistencias en el marco de seguridad y certeza jurídica en el desarrollo de las funciones registrales, impulsamos los anteproyectos de Convenio de Colaboración del Sistema Bancario con los Registros Públicos de la Propiedad del país; Convenio de Colaboración y Coordinación para Fortalecer la Seguridad Jurídica sobre los Títulos Emitidos por las Instancias Gubernamentales del Ramo 15; así como el Convenio de Colaboración y Coordinación para Fortalecer la Seguridad Jurídica sobre los Títulos de Terrenos Nacionales emitidos por la SEDATU; susceptibles de inscripción en los Registros Públicos Inmobiliarios.



Módulo atención Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Gobierno Digital



En la actualidad, los gobiernos tenemos la necesidad de democratizar el acceso a los servicios, agilizar la respuesta a las demandas y hacer más transparente la información, con beneficios para la ciudadanía, así como añadir más valor a la gestión gubernamental en el funcionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública. Para ello, en la actual administración presentamos avances significativos en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), obteniendo como resultado favorable la simplificación y la digitalización de trámites y servicios del aparato estatal.

Gobierno digital

Como parte de los trabajos para implementar un gobierno digital que incremente la eficiencia gubernamental en las diversas dependencias del Estado, acercamos más y mejores servicios a la ciudadanía a través del uso de la tecnología para mejorar los tiempos de respuesta en beneficio de las y los ciudadanos.

En este sentido, al cierre del ejercicio fiscal 2022, hemos logrado la digitalización, con algún nivel, de 136 de los 786 trámites y

servicios existentes, representando un avance del 17.30% en la digitalización de los mismos, lo que permitió a la ciudadanía buscar información en internet, descargar formularios, iniciar trámites y después completarlos en persona, o bien, realizar todo el proceso en línea sin asistir a la dependencia.

En lo que respecta de enero a abril de 2023, registramos 200 trámites nuevos, con lo que se observa un avance en digitalización del 25.44% en los trámites y servicios que solicita la ciudadanía en comparación con el cierre del 2022.

Ante este escenario, de enero a octubre del 2023 incorporamos 64 trámites y servicios que se puedan iniciar en línea y después completarlos en persona, o bien, realizar todo el proceso en línea sin asistir a la dependencia, con este proceso hemos contribuido a mejorar la eficiencia, al agilizar y simplificar el proceso, reducir los tiempos de espera y evitar desplazamientos innecesarios, al realizar trámites a distancia desde cualquier ubicación, promoviendo la inclusión y equidad en el acceso a servicios públicos; dentro de estos trámites digitales se encuentra entre otros, la emisión de Constancia de Antecedentes Penales.



Analistas de Atención Ciudadana en capacitación de MUAC.

“Estamos haciendo un trámite de adopción y dentro de los requisitos que nos piden estaba la constancia de antecedentes penales, yo busqué la manera más fácil y más rápida.

Entré a la página de Gobierno del Estado y ahí me redireccionó a la constancia de antecedentes penales una vez que entré a la página me pidió subir el CURP, subir el RFC, una foto de la credencial INE y una foto de frente, ya con eso me llegó un correo de que ya mi trámite estaba en proceso no me tardé más de diez-quinque minutos, para el otro día a las ocho de la mañana ya tenía yo mi constancia”.

María Guadalupe Funes Arreola

Madre de familia beneficiada con el trámite de constancia de antecedentes penales.



Al implementar este proceso de modernización, se evoluciona la manera en que la Administración Pública interactúa con la ciudadanía y empresas. Cabe mencionar que, dicho logro ha sido posible gracias a la colaboración entre diversas Dependencias centralizadas y descentralizadas de la Administración Pública Estatal.

En la presente Administración Estatal, a través de la Agencia Digital, implementamos el Modelo Único de Atención Ciudadana (MUAC), el cual permite optimizar y modernizar los canales de atención a la ciudadanía, ofreciendo acceso simplificado a los servicios gubernamentales mediante una plataforma digital; en junio de este año se añadió el canal telefónico (686) 900-90-91 el cual está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, junto con el resto de canales digitales de atención, WhatsApp, Facebook, MSN y nueva página oficial www.bajacalifornia.gob.mx.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2023, proporcionamos atención en los canales digitales y telefónicos con un total de 128 mil ciudadanos, donde el 45% de los casos digitales requerían la atención de un analista de atención ciudadana. Cabe mencionar que, los municipios que presentan mayor demanda en la solicitud de los trámites y servicios digitales son Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Como parte del lanzamiento del Modelo, y de la importancia de capacitación constante e innovación tecnológica para adaptarse a las necesidades de la ciudadanía, en abril de 2023, capacitamos a un mil personas servidores públicos de atención ciudadana del Estado, en el que este modelo ha significado un avance en la modernización y eficiencia de los servicios gubernamentales en Baja California.

La presente Gestión Estatal, ha avanzado en el fortalecimiento y modernización del rezago tecnológico en los servicios gubernamentales; por lo que durante el periodo que se informa, ha promovido el uso de la innovación y la tecnología para mejorar los servicios, así como desarrollado distintos mecanismos de participación ciudadana y de exigibilidad que transparentan la interacción cotidiana de la ciudadanía con el gobierno.

Así, en abril de 2023, en colaboración con las instituciones gubernamentales logramos poner en marcha diversos portales

como: cartelera cultural, en versión web y aplicativo; el sitio web de COEPRISBC y la Ventanilla Única.

Asimismo, con la finalidad de concentrar en un sólo lugar todos los trámites estatales desde la consulta de información sobre salud, educación hasta la obtención de permisos y renovaciones, se implementó la herramienta Ventanilla BC, la cual le permite a la ciudadanía utilizar los servicios y realizar los trámites de manera más simple, con lo que se generan ahorros y mejora de los procesos en el interior de la administración.

Reducir la brecha digital que existe entre la población es un objetivo central del Gobierno Estatal. Por ello, impulsamos la construcción de un estado innovador y de derechos a la conectividad de las personas para garantizar la inclusión digital con un acceso justo y equitativo a las redes de telecomunicaciones.

En este sentido, para lograr la conectividad con internet en los sitios donde antes no llegaba, durante el periodo de mayo a agosto de 2023, consumamos gestiones con Teléfonos del

Noroeste S.A. de C.V. (TELNOR), la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la finalidad de brindar conectividad en albergues y espacios públicos a las personas en contexto de movilidad, las cuales pueden generar su cita con el gobierno estadounidense, reduciendo los tiempos en el proceso de admisión al país, aun cuando no se cuente con los documentos correspondientes.

“Me encuentro en las oficinas de CANACO Tijuana para realizar un trámite de Constancia de Antecedentes Penales, tuve la oportunidad de comunicarme al número 900-90-91 donde amablemente, la verdad me quedé con muy buen sabor de boca, me contestaron, estuve en línea con ellos aproximadamente cuatro minutos, me dieron opciones para poder acudir a una delegación de Gobierno del Estado para poder realizar el trámite y pues nada, bastante recomendable mucha atención y sobre todo claridad”.



José Guillermo Valencia
Usuario del Modelo Único de Atención Ciudadana .



Derivado de lo anterior, instalamos internet de banda ancha en los albergues, lo que permitió incrementar significativamente el número de citas otorgadas diariamente, así como generar una disminución del 36% en la capacidad de los albergues, transitando, tan solo de mayo a agosto de 2023, de seis mil 665 personas en contexto de movilidad, a cuatro mil 204 personas.

“Llevo aquí en Tijuana aproximadamente tres meses ya. He utilizado el internet me ha sido de gran ayuda ya que gracias a ese internet, pude lograr la cita que tanto esperamos todos aquí en el albergue, entonces es una gran herramienta.”



Angie Paola (Colombiana)
Persona en Contexto de Movilidad



Soporte tecnológico para la gestión de los procesos institucionales

A través de nueva infraestructura y operación que ha permitido la optimización del uso de la información, durante el periodo de febrero a mayo de 2023, incrementamos en un 90% la capacidad física del centro de datos del archivo contable financiero.

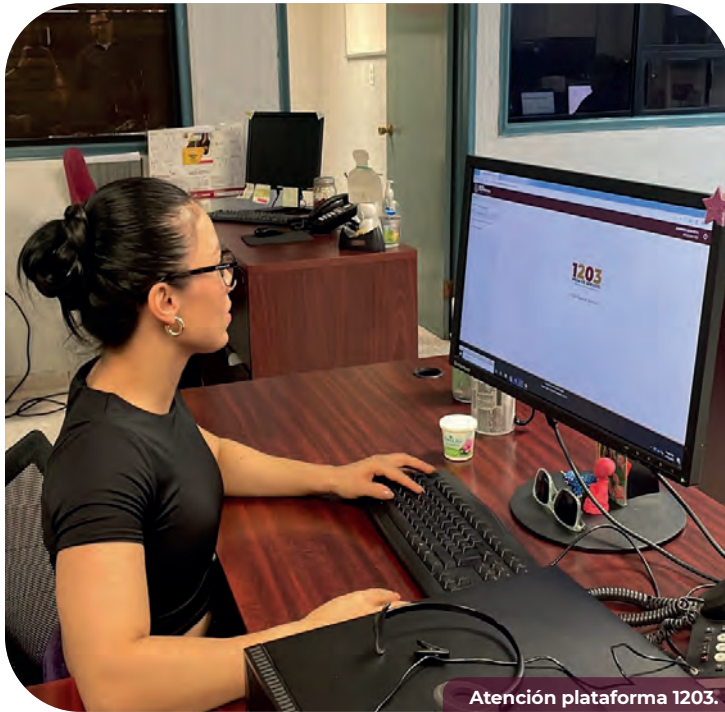
Asimismo, durante el periodo de noviembre 2022 a octubre 2023, renovamos la infraestructura tecnológica en diversas oficinas de recaudación de rentas y áreas de la Secretaría de Hacienda, a efecto de mantener la continuidad operativa, de esta manera la disponibilidad de servicio supera el 98% de conformidad a la operación de las 8 a las 17 horas de la infraestructura tecnológica.

Para asegurar su interoperabilidad, se continúa con la validación técnica de las adquisiciones y renovaciones de equipo tecnológico del gobierno central y algunas de sus paraestatales, logrando emitir 676 dictámenes.

A efecto de coadyuvar con una eficiente forma de registrar sus procesos institucionales, durante el periodo de noviembre 2022 a febrero 2023, la presente administración, a través de la Secretaría de Hacienda, apoyó al Consejo Municipal de San Quintín con asistencia técnica para la implementación del Sistema del Proceso Integral de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPPE).

De igual manera, iniciamos la primera fase de apoyo al Poder Judicial con los sistemas para la administración de los recursos y procesos institucionales, tales como SIPPPE, Sistema Integral del Presupuesto (SIP), Sistema del Egreso, Sistema de Bancos y el Sistema de Contabilidad.

Por otro lado, en febrero de 2023, pusimos en operación el Sistema de Registro de Proveedores para la Secretaría de Economía e Innovación, habilitando el servicio de accesibilidad y usabilidad a los portales institucionales a efecto que los usuarios con debilidad visual o movilidad reducida que no puedan operar un mouse o un teclado, puedan interactuar con el Gobierno Estatal.

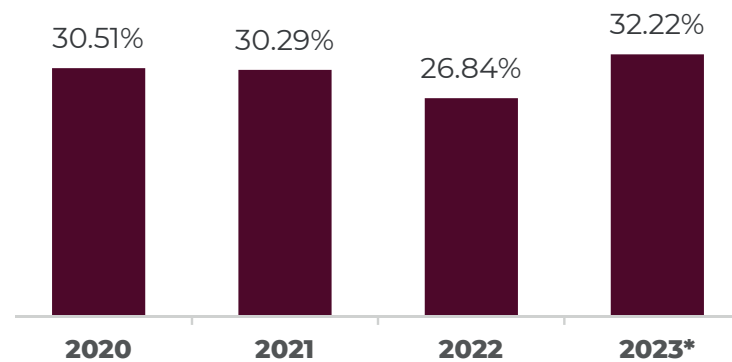


Con el objetivo de garantizar al contribuyente la identidad de la persona y la autenticidad de la auditoría, en abril 2023, habilitamos en el portal de la Secretaría de Hacienda el Módulo de Visitas de Auditorías.

Continuamos mejorando la atención a usuarios internos y ciudadanos que requieren de un servicio en materia informática, para ello, utilizamos la renovada plataforma 1203, realizando al periodo del informe, una cantidad de 20 mil 70 servicios atendidos en tiempo y forma.

Asimismo, seguimos con las prácticas de medición de indicadores estratégicos los cuales permiten una medición permanente a través de una visualización de tableros de control. Un ejemplo de estos indicadores corresponde a las facilidades que se le brinda a la ciudadanía por medios electrónicos (web y kiosko) para el pago de sus contribuciones fiscales; logramos un incremento del 5.38%, respecto al año fiscal 2022, al pasar del 26.84% al 32.22%, esto ha sido posible debido al mantenimiento estable de la disponibilidad de infraestructura, a los flujos de trabajo, a la atención de órdenes de servicio y de solicitudes institucionales, así como de los aspectos de ciberseguridad, entre otros (Gráfica 10.11).

Gráfica 10.11 porcentaje de recaudación vía Web y kiosko



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Dicha información permite realizar ajustes en tiempo real y tomar decisiones oportunas para prevenir incidentes y anticipar necesidades para brindar un soporte tecnológico integral y oportuno.





Instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Baja California.

Para el Ejecutivo Estatal es prioritario la simplificación y mejora de los trámites y servicios a través de esquemas que permitan realizarlos de manera más ágil, con mayor calidad y a menor costo. Por ello, se desarrollan planes de acción que incluyen la eliminación de regulaciones innecesarias, la implementación de medidas de transparencia y la promoción de la participación de las y los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones.

Al respecto, en diciembre de 2022, logramos la aprobación por parte del Congreso del Estado de Baja California del proyecto de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California y sus Municipios.

Logramos avanzar en el pilar de políticas del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria que evalúa el Observatorio Nacional, ya que mide la calidad de los instrumentos jurídicos que regulan e impulsan la política pública de mejora regulatoria de las Entidades Federativas, lo que permitirá ir posicionando al Estado de Baja California en un mejor lugar del ranking del subíndice nacional.

En el mes de abril de 2023, celebramos la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, integrado por

representantes de los sectores público y privado, Poder Ejecutivo, Ayuntamientos, representantes del Congreso del Estado, instituciones educativas y asociaciones civiles. La finalidad es implementar y coordinar el cumplimiento de la Política Estatal de Mejora Regulatoria y su instrumentación, así como establecer toda la normativa necesaria para su implementación, y la transformación digital en el Estado con el objeto de optimizar y mejorar los procesos.

Dicha estrategia se someterá a consideración durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria para su revisión y aprobación, la cual se tiene previsto llevarse a cabo en el mes de noviembre. Así mismo se impulsó con los ayuntamientos la actualización y creación de los Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria, para su armonización con la Ley Estatal en la materia.

El impulso a la inversión y la generación de empleos ha sido una prioridad constante de este gobierno. En este sentido, se promueve en los municipios la instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas para la simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de empresas de bajo riesgo, en un plazo máximo 3 días hábiles.

Los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali, actualmente implementan el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), generando beneficios, como la reducción de tiempos de respuesta, mejora de la eficiencia administrativa, y mayor competitividad.

El Gobierno del Estado de Baja California reconoce la importancia de modernizar los procesos gubernamentales para fomentar el desarrollo económico y la inversión. La implementación exitosa de Ventanillas Digitales es un paso significativo hacia la creación de un entorno más amigable para los negocios en nuestra región.

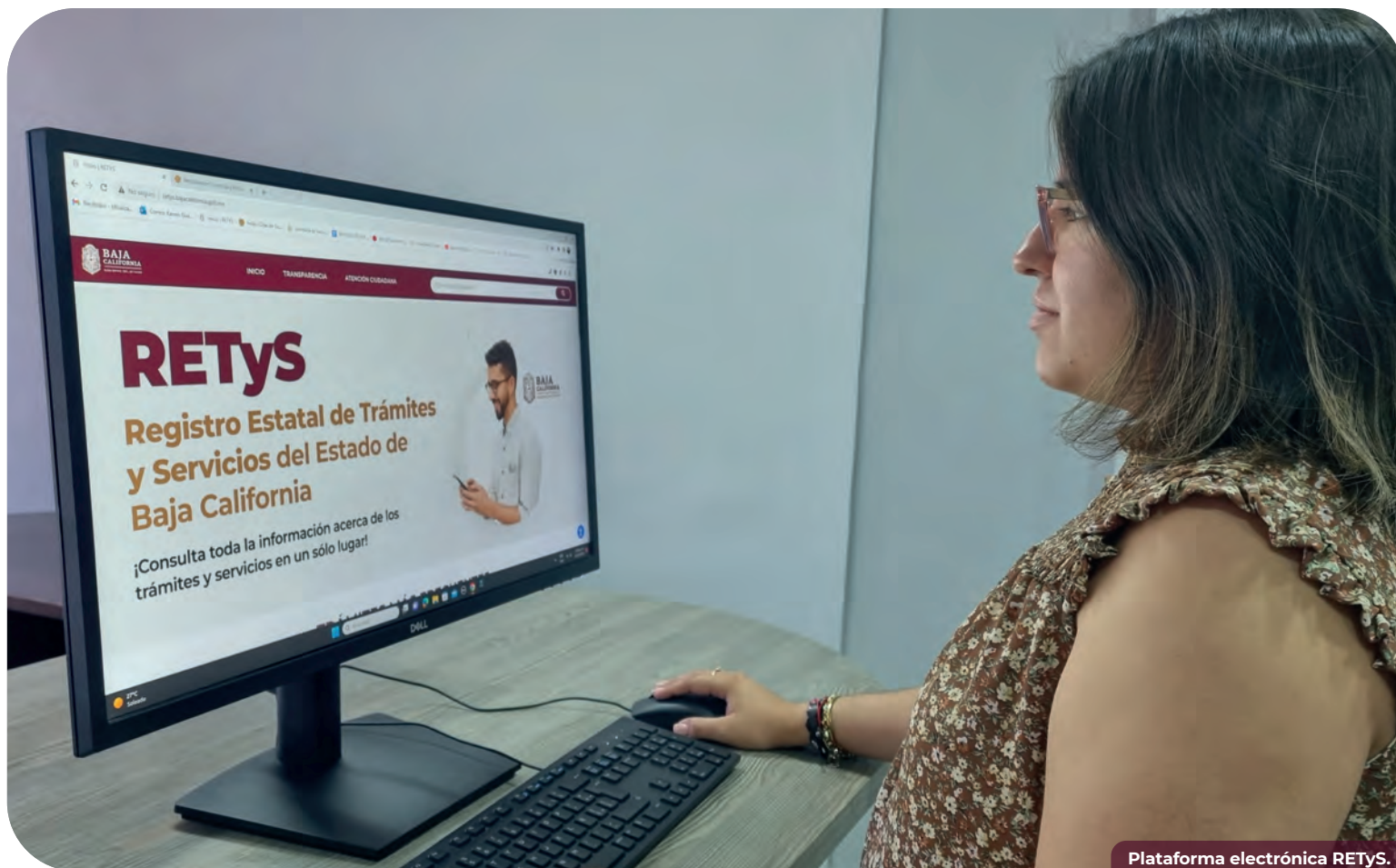
No obstante, nuestra visión es continuar trabajando en la expansión de este programa a los cuatro municipios restantes; con ello, aspiramos a seguir siendo un estado líder en la atracción de inversiones y la generación de empleos.



Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE), programa que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país, mediante un certificado de validación que otorga la CONAMER e identificando áreas de oportunidad, el cual no solo es un reconocimiento a los esfuerzos de los municipios y sus autoridades, sino que también garantiza beneficios directos para las empresas de bajo riesgo conforme al Catálogo de Giros, garantizando la aplicación de buenas prácticas nacionales e internacionales en mejora regulatoria.

La certificación de los municipios de Tijuana y Ensenada por PROSARE, es un testimonio del compromiso de Baja California con la mejora continua de la administración pública y el bienestar de nuestros ciudadanos. Felicitamos a ambas administraciones por este logro y los alentamos a seguir trabajando en beneficio de sus comunidades.

A finales de abril, se creó y rediseñó la plataforma electrónica del Registro Estatal de Trámites y Servicios ajustándola a los



campos de información establecidos en la Ley General y Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California y sus Municipios; permitiendo albergar toda la información relativa a los trámites y servicios que brinda el Ejecutivo Estatal y en la cual se ofrece información sobre 796 trámites y servicios representando el 100% del total estatal.

Los resultados de la implementación y mejora de la plataforma RETyS ha permitido que, en los primeros cinco meses desde su publicación, haya tenido un total de 322 mil 120 visitas.

En el Gobierno del Estado trabajamos en el diseño y la implementación de un portal web en materia de transparencia proactiva, para generar la apertura gubernamental con la identificación, publicación y difusión de información pública de interés y de utilidad para todas y todos los bajacalifornianos.

En este sentido, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023, llevamos a cabo diversas actividades para la difusión y socialización de programas de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Movilidad Sustentable y el Instituto de la Mujer de Baja California. En donde a través de una transmisión en vivo en la red social Facebook, se expusieron sus acciones y beneficios, destacando los programas de Transporte Violeta, Bienestar Animal y Difusión de las Universidades del Estado, Puntos Naranjas, Centros de Desarrollo para las mujeres y la Constancia de Antecedentes Penales. Con este ejercicio de participación ciudadana, logramos que la población objetivo manifestara su interés conectándose y generando una interacción continua, respondiendo a sus dudas, comentarios y recogiendo sus testimonios de los beneficios de cada programa.

Gobernabilidad Democrática



71 aniversario del Estado de Baja California.

Con el fin de atender un nuevo rol que no sólo aplique los elementos básicos de la nueva gestión pública, sino que además debe ser suficientemente sensible para ejercer una gobernabilidad democrática que fomente la construcción de consensos y acuerdos que vinculen al conjunto de actores en torno al desarrollo local sustentable, la presente Administración Estatal ha diseñado e implementado acciones y políticas públicas que garanticen la cohesión social y reconocimiento de derechos de todos los sectores de la población, buscando con ello enriquecer el proceso democrático para que se ajuste a las exigencias constitucionales, ampliando en consecuencia el ejercicio de la ciudadanía, variables sobre los cuáles los gobiernos anteriores no han tenido resultados satisfactorios.

Desarrollo cívico y/o cultura de la legalidad

En atención a los asuntos de orden jurídico-administrativo, trabajamos día a día para garantizar los derechos de la población, vigilando que, en los asuntos de gobierno, se observen los principios de legalidad y constitucionalidad, procurando siempre certidumbre y transparencia en el actuar de nuestras instituciones.

A través de asesoría, emitimos opiniones y resolvimos consultas con impacto legal y legislativo, velando siempre que, en las acciones, se respeten las disposiciones jurídicas que rigen su actuar, con respeto irrestricto a los derechos humanos de los gobernados, garantizando así el bienestar de la ciudadanía, y estableciendo condiciones

de gobernabilidad. A este respecto, de enero a octubre 2023, atendimos un mil 031 asuntos.

Derivado de lo anterior, hemos intervenido en innumerables actos legales como son validaciones de instrumentos jurídicos e interinstitucionales en materia de: migración, derechos humanos, trata de personas, búsqueda de personas, notarías, registro civil, contratos, decretos, amparos, reglamentos, iniciativas, solicitudes de transparencia y convocatorias, entre otros; de los cuales, de noviembre a diciembre de 2022, recibimos 118 solicitudes en materia jurídica, que dieron lugar a la elaboración de un total de 128 oficios de trámite, así como 520 solicitudes durante el periodo de enero a octubre de 2023.

En mayo de 2023, por Decreto instalamos la Comisión de Amnistía de Baja California, como medida de justicia social que da acceso a personas afectadas por políticas punitivas al perdón de penas del fuero común, como medida excepcional, por actos delictivos realizados en situación de vulnerabilidad y que tiene por efecto la extinción de acciones penales y sanciones impuestas.

El beneficio de amnistía procede por aborto; delitos cometidos por personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas en defensa de su tierra; robo simple sin violencia y con pena de cinco años o menos; sedición o delitos cometidos por razones políticas sin uso



de armas de fuego; homicidio o privación de la libertad; narcomenudeo en contexto de pobreza, discapacidad permanente, temor o presión de pareja, familiares o crimen organizado; así como posesión de droga sin fines de venta o distribución.

Cabe mencionar que, los lineamientos relativos al procedimiento para la recepción y trámite de las solicitudes de amnistía fueron aprobados por dicha Comisión en la sesión del 23 de junio de 2023.

Hemos dado acompañamiento a la agenda legislativa del Congreso del Estado de Baja California, donde asistimos y dimos seguimiento a las sesiones de Comisión de dictamen y opinión, así como a las de Pleno; además de al trámite a exhortos federales y locales. Derivado de lo anterior, elaboramos informes y llevamos un control de iniciativas presentadas por el Ejecutivo y los Diputados, atendiendo al periodo que se informa, como se indica (Tabla 10.30).

Dentro del ejercicio, funciones y atribuciones que nos corresponden, representamos al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California en las comisiones de dictamen y opinión conforme al artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como asistir a reuniones de trabajo con los Diputados o Grupos Parlamentarios del Congreso del Estado, para conocer las iniciativas de Ley, destacando las reuniones siguientes:

- Ley Alina, una reforma al Código Penal del Estado de Baja California que busca adecuar la figura de legítima defensa, para que la Fiscalía investigue y los jueces juzguen con perspectiva de género, los casos en los que las mujeres se defendieron de sus agresores aun cuando su defensa haya sido desproporcionada, siempre y cuando acrediten un estado de terror, miedo o confusión que les impida medir la consecuencia de sus actos.
- Ley Daryela, una iniciativa que busca crear la Ley de Capacitación en materia de Género, Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres, con la finalidad de establecer la capacitación obligatoria para

Tabla 10.30 Asistencia a sesiones

Sesiones	Noviembre a diciembre 2022	Enero a octubre 2023
Sesiones de comisión	48	30
Sesiones de pleno	9	10
Iniciativas del ejecutivo	2	9
Iniciativas presentadas por los Diputados y Poder Ejecutivo	42	140
Exhortos federales en trámite	1	1
Exhortos federales concluidos	36	1
Exhortos locales en trámite	4	1
Exhortos locales concluidos	3	1
Total	145	193

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

todas las personas que se desempeñen como servidoras públicas o que presten sus servicios profesionales en el Estado de Baja California.

- Iniciativa de reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, consiste en ampliar el reconocimiento de los derechos sustantivos y colectivos de las personas integrantes a los pueblos y comunidades indígenas en Baja California; asimismo, sentar las bases normativas para un efectivo ejercicio de derechos políticos electorales y establecer normas con perspectiva de género, que aseguren condiciones de igualdad sustantiva en el ejercicio de sus derechos a votar y ser votados, fortaleciendo los mecanismos de protección a los derechos político-electorales.

- Iniciativa de reforma al artículo 342 del Código Penal para el Estado de Baja California, consiste en modificar la penalidad del delito de maltrato o crueldad animal para que, en lugar de 50 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sea hasta 200 veces; así como establecer como agravante del delito de maltrato o crueldad animal, la conducta cometida contra una especie que sea de asistencia a personas con discapacidad o animales asignados a funciones de seguridad ciudadana o protección civil.

En el deber de todo gobierno de informar y rendir cuentas, reconocemos el derecho de acceso a la información pública de toda persona interesada, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía para acceder a la información que se genera, posee y/o administra. Asimismo, cumplimos con la obligación de mantener actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y Portal Estatal de Transparencia, la información pública que debe de estar a disposición de toda persona tal como lo establece la Ley de la materia.

Durante los meses de noviembre a diciembre de 2022, se recibieron 106 solicitudes de información, mismas que atendimos hasta concluirlas y, del periodo de enero a octubre de 2023, fueron 410 solicitudes.





Jornada de Transparencia ITAIPBC.

El 11 de noviembre de 2022, realizamos la Jornada de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de la mano con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, donde capacitamos a 80 personas servidoras públicas de la Secretaría General de Gobierno en conocimientos básicos de transparencia y acceso a la información con los talleres: gobierno abierto, transparencia y acceso a la información, clasificación y desclasificación de la información y procedimientos para contestar solicitudes de información pública y obligaciones de transparencia.

En atención a la demanda de las diversas áreas gubernamentales y con el objeto de difundir las actualizaciones de la normatividad vigente en la entidad, en el Periódico Oficial del Estado publicamos 401 documentos en los meses de noviembre a diciembre de 2022 y un mil 99 documentos publicados de enero a octubre de 2023, donde destacan: el Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos del Estado de Baja California; el Acuerdo del Ejecutivo para la constitución del Mecanismo Estatal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California.

En materia de avance tecnológico e innovación, nos encontramos en la migración del POE a una nueva plataforma, que será una herramienta tecnológicamente avanzada, eficiente y eficaz que beneficiara a las y los usuarios, garantizando una mayor accesibilidad.

Actualmente la plataforma se encuentra en la fase 1, la cual ayuda a los editores del POE, simplificando procesos de elaboración.

En materia de atención y seguimiento de asuntos religiosos en el periodo que se informa duplicamos las atenciones con respecto al año anterior, es decir, de 240 atenciones, logramos atender 480.

De noviembre a diciembre de 2022, presentamos el programa denominado Sistema de Empadronamiento de Grupos y Asociaciones Religiosas del Estado (SEGARE), con el propósito de contar con los datos estadísticos, lo más cercano posible a la realidad, que permita saber y conocer cuántos grupos y asociaciones religiosas se cuentan en el Estado, además de posicionar a Baja California como la primer entidad a nivel nacional, en contar con este sistema.

Con el inicio del programa, logramos registrar en el SEGARE, a templos e iglesias de diferentes denominaciones, además sostuvimos pláticas con la arquidiócesis de Tijuana y diócesis de Mexicali logrando llevar acabo 80 registros de alta en este sistema.



Convivencia distrital.

Consejería Jurídica



Convenio de Colaboración Caja de Préstamos FIDEPOL y la Unión de Agentes Estatales Preventivos de Baja California.

Para lograr un Estado consolidado, confiable, eficaz y eficiente, que garantice la legalidad y constitucionalidad y asegure la adecuada representación, asesoría y defensa de los intereses jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado; se han impulsado mejoras a través de mecanismos de actualización en la normatividad jurídica administrativa lo que ha permitido un incremento en las solicitudes de opiniones jurídicas, convenios, contratos y demás instrumentos relacionado, con respecto al año anterior.

Marco normativo moderno, simplificado y accesible

Encaminados a lograr los ideales de la democracia, e impulsar las peticiones realizadas por el sector social de la población en Baja California, en el periodo de noviembre a diciembre de 2022,

firmamos convenios con asociaciones civiles y particulares a través de los cuales brindamos servicios de asistencia telefónica por parte de la Cruz Roja en Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito; en la prevención de adicciones; desarrollo económico y en el sector pesquero, acuícola y turístico. Además se firmaron convenios con autoridades federales a fin de brindar mejores servicios a la población en materia educativa y de conservación del agua.

De enero a octubre de 2023, suscribimos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un convenio de colaboración para apoyo tarifario 2023 y de coordinación para realizar proyectos y obras de electrificación para el suministro de energía eléctrica para la rehabilitación del desarrollo de Valle de las Palmas en Tijuana; a su vez logramos la celebración de diversos acuerdos y convenios con las dependencias Federales, estatales y Municipales para

la instrumentación de programas y la dotación de recursos en beneficio de la población, así como otros con particulares para la entrega de diversos apoyos que les permitieron cumplir con su objeto social.

Como resultado de la suscripción de los convenios y acuerdos celebrados con la instancia federal, en el periodo de noviembre 2022 a octubre de 2023 el Gobierno del Estado recibió recursos por el monto total de 3 mil 881 millones 833 mil 769 pesos, mismos que fueron destinados a la implementación de diversos programas que contribuyen a lograr el bienestar de las y los ciudadanos bajacalifornianos, en los siguientes rubros:

- 1 mil 173 millones 681 mil 808 pesos para apoyo a la educación básica, media superior y superior;
- 1 mil 442 millones 621 mil 479 pesos para el sector salud;
- 5 millones 893 mil 506 pesos para apoyo al empleo;
- 50 millones 249 mil 784 pesos para apoyo a la mujer;
- 804 millones 864 mil 350 pesos para infraestructura;
- 361 millones.607 mil 497 pesos en el rubro de seguridad;
- 3 millones 160 mil pesos en materia de medio ambiente;
- 39 millones 245 mil 585 pesos para apoyo a las actividades de prevención, detección, combate y control de incendios; y
- 509 mil 760 pesos para garantizar el derecho de la identidad de la población.

El Ejecutivo Estatal, a través de la Consejería Jurídica, vigiló que todas las subastas realizadas por las dependencias se desarrollaran en condiciones de equidad para los postores, que fueran transparentes y que a su vez cumplieran con la normatividad vigente, desde la publicación de las convocatorias hasta la formalización de las compraventas, dando certeza jurídica a la ciudadanía del manejo honesto y adecuado de los recursos públicos a través de la publicidad de este ejercicio de venta y la resolución final del mismo.

La Administración Estatal tiene como prioridad que Baja California sea uno de los primeros estados en el país en implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, por ello, durante el periodo de enero a octubre de 2023, llevamos a cabo mesas de trabajo para la planeación, implementación y operatividad de dicho ordenamiento, obteniendo como resultado la suscripción del Acuerdo Interinstitucional para crear una Comisión de Implementación integrada por diversos representantes de la Administración Estatal, por las personas titulares de la Presidencia del Congreso del Estado, del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; cuyo objetivo es proyectar y llevar a cabo las acciones y medidas presupuestarias en materia de infraestructura física, tecnológica y de capacitación.

Asimismo, debido a la importancia de la formación de operadores en la nueva forma de justicia civil y familiar, celebramos el Convenio General de Colaboración con el Poder Judicial del Estado en materia de capacitación, cuyo objeto fue establecer la coordinación y cooperación para llevar a cabo la preparación de las personas servidoras públicas que estarán encargadas de velar por el cumplimiento del principio de protección jurídica de la familia y el interés superior del menor, entre otros aspectos.



Mesa de trabajo para implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Baja California.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de modernización, a fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía, priorizando a los grupos vulnerables mediante la facilitación de trámites, pusimos en marcha la validación de diversos decretos y acuerdos:

De noviembre a diciembre de 2022, emitimos 11 decretos y acuerdos, de los cuales dos fueron en materia de cultura; uno en apoyo de grupos vulnerables, y ocho relacionados con decretos de exenciones o condonaciones de derechos por la prestación de diversos servicios públicos.

De enero a octubre de 2023, expedimos 62 decretos y acuerdos, de los cuales dos son para la creación de comisiones; uno para la creación de comité; uno para la creación de un consejo; siete en materia de cultura; ocho en apoyo de grupos vulnerables; 24 relacionados con decretos de exenciones o condonaciones de derechos por la prestación de servicios públicos, y 19 acuerdos relativos a la función notarial, dentro de los que podemos destacar los siguientes:

- Decreto de Creación de la Comisión Intersecretarial de Industrias Creativas;
- Decreto de Exención para Mujeres al Volante;
- Decreto de Exención para Jóvenes al Volante;
- Decreto de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera;
- Decreto de Condonación y Exención a Personas Físicas Propietarias de Pick Up's;
- Acuerdo de Creación del Programa en Favor de los Miembros de las Instituciones Policiales del Estado para el Otorgamiento de las Prestaciones Seguridad Social;
- Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación de la Defensoría Pública del Estado de Baja California para garantizar el derecho de contar con la asistencia de Personas Intérpretes, Traductoras y Defensoras de Personas Indígenas Sujetas a Proceso Penal, y



- Decreto de Creación del Comité de Bienestar Animal del Estado de Baja California.

Mención especial a éste último instrumento, el cual emitimos con la finalidad de priorizar los planes de acción a favor del bienestar animal, en específico, con el objeto de contar con la coordinación, participación y colaboración con autoridades estatales, municipales y diversos organismos de la sociedad civil, con el fin de evitar actos de maltrato y crueldad animal.

Por otra parte, con el objetivo de promover y apoyar las actividades de ahorro de los miembros de las instituciones de seguridad y/o policiales y de sus familias, logramos la firma del Convenio de Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado, Asociación Civil Caja de Ahorro (FIDEPOL) y la Unión de Agentes Estatales Preventivos de Baja California para la realización de actividades de ahorro y préstamo, el cual traerá como ventaja que con los rendimientos obtenidos se incrementa el capital con el que nacerá el fideicomiso que les otorgará beneficios derivados de las prestaciones de seguridad social.

Continuando con las acciones para el fortalecimiento de las prestaciones de seguridad social de las y los policías de Baja California, el Estado aportó la cantidad de 500 millones de pesos (250 millones en el ejercicio fiscal 2022 y 250 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2023), cabe mencionar que, del total apartado se reservó la cantidad de 108 millones de pesos para los agentes estatales con el fin de otorgarles prestaciones

como pensiones, jubilaciones y apoyos por fallecimiento por un monto de 100 millones de pesos, para la elaboración de testamentos, fondo de ahorro y servicios médicos digitales 8 millones de pesos, entre otras.

Asimismo, se celebró convenio con la Secretaría de Marina para la prestación de su recurso humano para realizar funciones de seguridad pública en el Estado y el establecer las bases para prestar apoyos a los mismos.

Con la finalidad de lograr un mayor acercamiento a la ciudadanía y responder a sus necesidades, asumimos la tarea de elaborar y, en su caso, validar distintas disposiciones administrativas, por lo que de noviembre a diciembre de 2022, elaboramos, reestructuramos y/o validamos cuatro disposiciones administrativas; una respecto a la política pública de Seguridad Ciudadana y Justicia; una de Desarrollo Económico y Sostenible; una referente a la Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente, y una para fortalecer diversas funciones públicas.

Durante el periodo de enero a octubre de 2023, elaboramos, reestructuramos y/o validamos 38 disposiciones administrativas; siete respecto a la política pública de Seguridad Ciudadana y Justicia; cinco relacionadas a la de Bienestar para Todas y Todos; cinco de Desarrollo Urbano y Regional; nueve de Desarrollo Económico y Sostenible; dos referentes a la Salud y Calidad de Vida; cuatro referentes a la Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente; uno respecto del Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia; dos referentes a la Educación, Ciencia y Tecnología, y tres para fortalecer diversas funciones públicas, de los cuales se destacan los siguientes:

- Reglamento Interno del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California;
- Reglamento Interno del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California;
- Guía para el Proceso de Fiscalización de la Inversión Pública del Estado de Baja California;
- Lineamientos para la Integración y Funciones del Grupo Operativo de Reacción Inmediata para el Combate Frontal a la Corrupción;

- Decreto de reforma y adición al Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
- Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los Miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, y
- Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria de Baja California.

En especial, el antepenúltimo instrumento, que se realizó con el objeto de garantizar el cuidado, recuperación, salvaguarda y protección de la vida e integridad de los animales en el Estado; así como cuidar, preservar y conservar las áreas verdes urbanas que nos competen.

Además, de los dos últimos reglamentos que dignifican a los miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria (FESCP), al brindarles las prestaciones de seguridad social, incluyendo pensiones y jubilaciones, así como garantizar que dichos derechos les sean extensivos a sus familiares y/o dependientes económicos, ello a través de la creación de un programa y el instrumento financiero que mejor garantice el cubrir dichas prestaciones sociales.



Convenio de Colaboración, Caja de Préstamos FIDEPOL y la Unión de Agentes Estatales Preventivos de Baja California.

Con estas acciones beneficiamos a un mil 928 policías estatales y a sus familias (aproximadamente siete mil 712 personas), de los cuales 768 son Agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana; un mil 160 de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria y 124 han recibido pensión humanitaria.

Con la finalidad de contar con un gobierno eficaz, eficiente y coordinado, de noviembre a diciembre de 2022, llevamos a cabo tres actividades de análisis y estudio jurídico de temas o asuntos de interés e impacto para la función gubernamental, emitimos seis criterios jurídicos orientadores de carácter interno para el correcto ejercicio de la función pública. Asimismo capacitamos y actualizamos a 148 personas integradas por 59 servidores públicos y 89 miembros de la comunidad jurídica.

De igual manera, compartimos con las unidades jurídicas de las instituciones gubernamentales 27 de los criterios jurisprudenciales más relevantes que fueron emitidos por los distintos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, así como un documento consistente en bibliografía jurídica especializada, aplicables a la función gubernamental.

De enero a octubre de 2023, desarrollamos de manera abierta con la sociedad: 18 actividades donde realizamos el análisis y estudio jurídico de diversos temas o asuntos de interés e impacto para la función pública; emitimos 11 criterios jurídicos orientadores de carácter interno para el buen desempeño de la función gubernamental, beneficiando a un mil 555 personas, mismas que se conforman por 655 servidores públicos y 900 miembros de la comunidad jurídica.

Finalmente, compartimos con la comunidad jurídica del Estado 73 de los criterios jurisprudenciales más relevantes emitidos por los distintos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, así como 12 documentos consistentes en bibliografía jurídica especializada, ello con el ánimo de fomentar la actualización profesional y la cultura de la legalidad.

Iniciativas jurídicas para la transformación del Estado

Uno de los ejes principales de la actual Administración Estatal es buscar el bienestar de la población bajacaliforniana, a través de la aplicación efectiva de ordenamientos jurídicos que atiendan



Sesión ordinaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, agosto 2023.

a la protección integral de los derechos humanos, tales como el derecho a la salud, la protección de medio ambiente sano, así como aquellas que les brinden seguridad para el pleno goce y disfrute de la vida.

En este sentido, durante el periodo de enero a octubre de 2023, se destaca el impulso y aprobación de múltiples reformas dirigidas a salvaguardar la salud de las personas, asegurando que la atención médica sea brindada por los profesionales de la salud debidamente acreditados y sancionar a quienes en forma negligente la ponen en riesgo; tales como reformas en materia penal para castigar la usurpación de funciones y el ejercicio indebido de la práctica médica y la adecuación normativa en las materias de salud, educación, turismo y ejercicio de las profesiones para robustecer administrativamente la supervisión y vigilancia de la práctica médica en nuestro Estado.

Atendimos el firme compromiso del Gobierno del Estado, de respetar y garantizar el bienestar de los animales, destaca el impulso y aprobación de la reforma al Código Penal del Estado, con el objeto de proteger a los animales, aumentando las penas de prisión para quienes cometan maltrato o crueldad animal, especialmente en casos de animales de asistencia para personas con discapacidad o de instituciones de seguridad, policiales, protección civil o bomberos. Con ello, transmitimos un mensaje claro: nuestro gobierno valora el respeto hacia los

animales domésticos y se esfuerza para generar condiciones que mejoren su calidad de vida.

Por otra parte, enfrentar la violencia en contra de las mujeres es un compromiso ineludible para nuestra sociedad. Por ello, se impulsaron las reformas a la Ley que Crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California para consolidar al Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), como un pilar esencial para brindar atención integral a las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia de género, fortaleciendo sus atribuciones y garantizando la prestación de servicios mínimos en forma gratuita y durante las veinticuatro horas del día, entre los que destacan la atención médica, psicológica, asesoría jurídica y administrativa, albergue temporal, cuidado infantil, entre otros. El CEJUM, fortalecido por estas medidas, se instituye como un símbolo de esperanza y apoyo, en el cual las mujeres víctimas de violencia de género pueden confiar plenamente para buscar la ayuda que merecen.

Estos logros demuestran que esta Administración no solo está comprometida con el presente, sino también con un futuro en el que la justicia, la igualdad y el bienestar sean los pilares que sostengan a nuestra sociedad. A medida que continuamos avanzando, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente en beneficio de la ciudadanía.

Vinculación jurídica

Para fomentar la cultura de la legalidad y fortalecer el estado de derecho, durante los meses de noviembre a diciembre de 2022, en el Gobierno del Estado logramos consolidar una comunicación directa y permanente con 676 profesionales del derecho, propiciando una vinculación con 79 instituciones públicas y privadas. Por otra parte, de enero a octubre de 2023 alcanzamos una comunicación con dos mil miembros de la comunidad jurídica y obtuvimos una vinculación con 120 instituciones públicas y privadas.

Como resultado del fortalecimiento de la vinculación, se logró la celebración del Convenio de Coordinación Académica firmado entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial del Estado, así como la integración del Gobierno Estatal en el Comité de Vinculación



de la Facultad de Derecho Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California.

Asimismo, logramos celebrar diversos convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y diversos colegios de abogados en nuestro Estado.

En materia de asuntos, negocios y juicios resueltos que redundan en beneficio y protección de los intereses del Estado, durante los meses de noviembre a diciembre de 2022, recibimos 263 resoluciones jurídicas emitidas por las distintas autoridades competentes, dentro de los negocios, juicios o controversias, en que intervino el Poder Ejecutivo y/o sus dependencias, logramos 228 fallos favorables a los intereses del Estado, lo que representó un 86% de efectividad. De enero a octubre de 2023, obtuvimos un mil 265 sentencias, de las cuales un mil 018 fueron a favor del Gobierno del Estado, logrando un 80 % de juicios y procedimientos resueltos de manera favorable, gracias a las acciones y defensas implementadas, con lo cual se evitó el desembolso de millones de pesos, protegiendo así, el patrimonio de la entidad.



Atención a los procesos administrativos y jurisdiccionales

A fin de proteger los actos de autoridad emitidos por la Administración Pública Estatal, realizando las acciones necesarias para defender los trabajos legislativos ejecutados o aprobados por el Ejecutivo Estatal, en el último bimestre de 2022, se contaba con siete acciones de inconstitucionalidad y ocho controversias constitucionales en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 11 procedimientos relativos a juicios de expropiación tramitados en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y Juzgados Federales, en los cuales ejercimos las estrategias jurídicas correspondientes.

En materia de constitucionalidad, actualmente brindamos atención y seguimiento a cinco acciones de inconstitucionalidad, y tres controversias constitucionales, así como 20 juicios o procedimientos relativos a actos de expropiación, logramos dos resoluciones que confirman la legalidad de los actos combatidos.

Se realizaron las estrategias de defensa jurídica, en los asuntos, negocios, o juicios de carácter administrativo, constitucional, agrario, civil, mercantil, laboral y penal en que el Ejecutivo Estatal y sus dependencias intervinieron como parte o que afectaron su patrimonio; así, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2022, atendimos 285 inicios de demanda, realizamos un mil 158 promociones y oficios, brindamos 918 asesorías y acudimos a 718 audiencias, informando que al

cierre del 2022, se encontraban en trámite aproximadamente nueve mil 400 asuntos.

Del periodo de enero a octubre de 2023, la Administración Estatal, cuenta con un total de 10 mil 093 juicios en trámite, en las distintas materias a su cargo, dentro de los cuales brindó atención a los siguientes asuntos (Tablas 10.31).

Tabla 10.31 Atención a los procesos administrativos y jurisdiccionales

Trámites	Noviembre a diciembre 2022	Enero a octubre 2023
Administrativo	198	202
Constitucional	6,261	6,621
Agrario, civil y penal	859	980
Laboral	2,082	2,290
Total	9,400	10,093

Fuente: *Consejería Jurídica.*

Lo anterior, dando contestación a dos mil 195 inicios de demanda, despachando siete mil 023 promociones y oficios, brindado seis mil 689 asesorías y asistiendo a cinco mil 562 audiencias, en los términos que establece la normatividad aplicable.

Comisión de Estudios Jurídicos



Curso: Elementos para el Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal.

Para contar con un gobierno eficaz, eficiente y coordinado respecto a los criterios, políticas y marco normativo, desarrollamos actividades de análisis y reflexión de diversos temas o asuntos de interés e impacto para la Administración

Pública Estatal, con el propósito de emitir criterios jurídicos orientadores de carácter interno para el correcto ejercicio de la función gubernamental.

Objetivo: Llevar a cabo el análisis y estudio de diversos temas o asuntos jurídicos de interés e impacto para la Administración Pública que sean sometidos a su análisis, así como procurar la coordinación y unificación de los criterios jurídicos.

Resultado Logrado: Emitimos 17 criterios jurídicos orientadores para su aplicación homologada, se impartieron 21 actividades de capacitación, actualización y concientización consistentes en cursos, talleres, seminarios, foros, mesas de trabajo y conferencias en diversas materias como Derechos Humanos, Juicio de Amparo, Derecho Penal, Laboral, Mercantil, Administrativo, Procesal Civil y Familiar; enviamos para su actualización profesional a las unidades jurídicas de las distintas dependencias y entidades paraestatales del Estado, 100 de los criterios jurisprudenciales más relevantes que emitieron los distintos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, así como diversa bibliografía especializada.

Población beneficiaria: Los usuarios de los trámites y procedimientos que son del conocimiento las distintas unidades jurídicas de las dependencias centralizadas y descentralizadas de la Administración Pública Estatal, toda vez que se trata de trabajos de coordinación jurídica gubernamental, propiciando el correcto ejercicio de la función pública. Adicionalmente, con dichos trabajos beneficiamos con su capacitación y actualización a un mil 703 personas, que corresponden a 714 personas servidoras públicas y 989 integrantes de la comunidad jurídica en general.

“En estos tiempos apremiantes donde logras encontrar personas que te dan la mano para llegar a buen puerto en temas de Seguridad Ciudadana, siempre coordinando esfuerzos, vinculando proyectos y además enfocados en objetivos comunes, con miras a superar las adversidades que los propios retos nos presentan, he ahí que la Consejería Jurídica, demostrando su capacidad y actitud de servicio, gracias a su apoyo y guía hemos obtenido grandes resultados, como colegas abriendo el debate, sumando esfuerzos y capacidades, especialistas con diversos enfoques, experiencia y conocimiento, que siempre vienen a sumar en beneficio de los bajacalifornianos”

“Este año también se instaló en la Subrecaudación de rentas, poco a poco vamos avanzando, Gracias Sra. Gobernadora”.



Mtro. Rafael Cervantes Sánchez
Director de Asuntos Legales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



“Para CONALEP BAJA CALIFORNIA, el Gobierno del Estado ha sido una plataforma de aprendizaje constante, lo más importante es que se han estrechado vínculos entre otras dependencias paraestatales, así como con diversas universidades. Conocer de primera mano las nuevas leyes, o sus modificaciones y aplicaciones, nos fortalecen y nos invitan a seguir cumpliendo con lo establecido en el Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración pública”.

Las y los estudiantes de CONALEP Baja California, son el corazón de nuestra comunidad. Juntos Transformamos CONALEP.

“Este año también se instaló en la Subrecaudación de rentas, poco a poco vamos avanzando, Gracias Sra. Gobernadora”.



Lic. Camelia Partida Martínez
Titular de Asuntos Jurídicos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California.



Comunidad Jurídica Estatal



La comunicación con nuestra comunidad es sumamente relevante, ya que a través de ella se cuenta con un gobierno cercano a la gente y se propicia la participación de la sociedad en las políticas públicas y jurídicas, lo que nos ha

permitido desarrollar diversas actividades de capacitación y actualización en las que se brinda una visión clara y comprensiva de las distintas transformaciones que se vienen gestando en nuestro sistema jurídico.

Objetivo: Promover la participación y coadyuvancia de asociaciones, colegios, barras de abogados, universidades públicas y privadas, de la comunidad en general en los diferentes trabajos jurídicos de la Administración Estatal.

Resultado Logrado: Se colaboró en 50 eventos organizados por la comunidad jurídica en general, se firmó el Convenio de Coordinación Académica con el Poder Judicial del Estado e integramos el Comité de Vinculación de la Facultad de Derecho Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California.

Asimismo, se celebraron diversos Convenios de Colaboración con instituciones públicas y privadas como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y diversos colegios de abogados en nuestro Estado.

Población beneficiaria: Dos mil personas, las cuales se componen por 830 servidores públicos y un mil 170 integrantes de la comunidad jurídica en general, beneficiándose de manera indirecta a los miembros de 120 organizaciones de la sociedad civil, colegios, barras, asociaciones de abogadas y abogados, distintas entidades del sector público, así como de las principales universidades públicas y privadas del Estado; cifras que se encuentra en un constante crecimiento.



“El Colegio de Abogados de Mexicali, A. C. agradece al Gobierno del Estado por su valiosa vinculación con nuestra institución. Su apoyo ha sido fundamental para el desarrollo profesional y personal de nuestros integrantes. Agradeciendo especialmente la capacitación brindada sobre temas de interés y pertinencia social, la cual ha fortalecido nuestra labor y nos ha mantenido a la vanguardia en el ámbito jurídico”.

“Este año también se instaló en la Subrecaudación de rentas, poco a poco vamos avanzando, Gracias Sra. Gobernadora”.



Dr. Fernando Manuel Castro Figueroa
Presidente del Colegio de Abogados de Mexicali.



“Como Directora de la Facultad de Derecho de Universidad Xochicalco, agradecemos al Gobierno del Estado por su apoyo invaluable y colaboración en beneficio de nuestra comunidad jurídica, estudiantil y docente. La estrecha vinculación ha fortalecido nuestra excelencia académica y formación integral. La capacitación brindada en temas jurídicos de gran interés ha actualizado y enriquecido nuestros conocimientos, preparando a nuestros estudiantes, docentes y abogados para enfrentar los retos legales del mañana”.



Mtra. Azalea García Rodríguez
Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Xochicalco, Campus Mexicali.



Gestión de Política Pública y Sociedad Colaborativa



Plan Integral para el Bienestar, Mulegé - Isla de Cedros

En la presente Administración Estatal, tenemos como prioridad escuchar las demandas de las y los ciudadanos, para atender la agenda pública con las necesidades más relevantes para la población bajacaliforniana. Fomentar una comunidad más informada y participativa, es nuestra labor, lo que nos permite promover una gestión pública acertiva, a través de políticas públicas y privilegiar la atención ciudadana como mecanismo generador de confianza.

Gestión efectiva de las políticas públicas

El desarrollo de Baja California requiere fortalecer los instrumentos rectores de la planeación del Estado, por ello la presente Gestión Estatal continuó con el proceso iniciado el año anterior que implicaba renovar los mecanismos de acción participativa y gestión del desarrollo de los diferentes sectores que componen a la entidad. Instrumentando en 2023, las 10 políticas públicas que integran el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, y que sirven de guía para las acciones, programas y recursos que se invierten basándonos en la

gestión por resultados a lograr comprometidos para el periodo gubernamental. En este camino, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) en colaboración con las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, elaboramos los Programas derivados del PEDBC 2022-2027, para atender las problemáticas sectoriales y estatales demandadas en la Agenda Pública BC, y así contribuir a la solución, avance y transformación de los temas que para las y los bajacalifornianos son de orden prioritario para el bienestar y desarrollo de nuestro territorio.

Por tal motivo, entre noviembre y diciembre de 2022, se elaboraron cuatro programas; dos sectoriales y dos estatales, siendo estos: el Programa Sectorial Agropecuario y Rural; el Programa Sectorial de Turismo; el Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos del Estado de Baja California; y el Programa Estatal de Deporte y Cultura Física.

Programas derivados del PEDBC 2022-2027



- Programa Sectorial de Bienestar para Todas y Todos
- Programa Especial de Juventud
- Programa Especial para la Cruzada por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Programa Sectorial de Salud
- Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia
- Programa Estatal de Prevención del Delito y las Violencias
- Programa Estatal de Seguridad Ciudadana
- Programa Estatal de Deporte y Cultura Física
- Programa Especial de Juventud
- Programa Sectorial de Cultura
- Programa Sectorial de Educación
- Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California
- Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable
- Programa Estatal Hídrico
- Programa Estatal de Vivienda
- Programa Sectorial de Economía e Innovación
- Programa Sectorial de Pesca y Acuicultura
- Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas
- Programa Estatal de Energía
- Programa Sectorial Agropecuario y Rural
- Programa Estatal de Trabajo y Previsión Social
- Programa Sectorial de Turismo
- Programa Estatal de Protección al Ambiente
- Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos del Estado de Baja California

Programas sectoriales y estatales formulados.

De igual forma, de enero a octubre de 2023, se integraron 18 programas; ocho sectoriales, siete estatales y tres especiales: Programa Sectorial de Salud; Programa Sectorial de Cultura; Programa Sectorial de Economía e Innovación; Programa Sectorial de Educación; Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia; Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California; Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable; Programa Sectorial de Bienestar para Todas y Todos; y el Programa Estatal de Trabajo y Previsión Social; Programa Estatal de Protección al Ambiente; Programa Estatal de Pesca y Acuicultura; Programa Estatal de Energía; Programa Estatal Hídrico; Programa Estatal de Seguridad Ciudadana; Programa Estatal de Prevención del Delito y las Violencias; y el Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas; Programa Especial de Juventud; Programa Especial para la Cruzada por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Con un total de 23 Programas derivados del PEDBC 2022-2027 y formulados entre finales de 2022 y 2023, mediante un esfuerzo institucional se logra un desempeño histórico en la planeación

del desarrollo del Estado, en tan solo dos años de gestión, para atenderse en un “Horizonte de Cumplimiento a Evaluar” de cuatro años.

En lo que respecta a la formulación de Programas Institucionales, en el periodo que se informa, el COPLADE en colaboración con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (CECISPE), acompañó metodológicamente el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2027, así mismo con la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2022-2027, con el propósito de definir los objetivos y estrategias de los planes a acciones y proyectos específicos de largo, mediano y corto plazo, así como los resultados y metas tangibles encaminadas a la mejora continua de sus funciones y servicios mediante la optimización de su estructura y organización técnica de los recursos materiales y humanos, que en el ejercicio de su función pública dichas instancias deban realizar, dando así cumplimiento a lo señalado en la Ley de Planeación para el Estado de Baja California.

Una vez que contamos con el andamiaje institucional que representan los Planes y Programas Sectoriales, Estatales y Especiales, es posible continuar con las siguientes fases del proceso de planeación, que implica la gestión, el seguimiento y monitoreo de los resultados de las 10 políticas públicas signadas por la Administración Estatal actual; teniendo siempre en el centro de dichas políticas a las Personas: Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes; y la movilidad de los habitantes y todas aquellas personas que abraza Baja California y que se encuentran en contexto de movilidad humana.

En este sentido, y con el propósito de fortalecer la fase de la evaluación de resultados, se diseñó e implementó el Modelo de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo, que mediante el uso de tecnologías nos permite congregar la información de los Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC 2022-2027.

Previo a entrar al monitoreo de los alcances en las políticas públicas, llevamos a cabo una capacitación con las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, con el propósito de elevar sus



Capacitación virtual para la operación del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del PEDBC 2022-2027.

competencias técnicas en materia de evaluación de impactos en el desarrollo, y profesionalizar a las personas servidoras públicas con herramientas para el seguimiento y evaluación del PEDBC 2022-2027, así como delinear los criterios a considerar y los plazos establecidos.



Reunión de Gabinete, Legal y Ampliado, agosto de 2023.



Reunión de Gabinete, Legal y Ampliado, mayo de 2023.

De enero a junio de 2023, realizamos bajo un primer ejercicio la medición en el avance del PEDBC 2022-2027 respecto al cumplimiento de las políticas y sus componentes; coordinando un análisis colaborativo con dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integramos datos, estadística, e información cualitativa que evidencia los resultados alcanzados. Derivado de ello, integramos el monitoreo de las 10 políticas públicas contenidas el PEDBC 2022-2027, lo que nos permitió observar los RALs entre noviembre de 2021 y diciembre de 2022, periodo que representa el primer año de Gestión Estatal.

Para garantizar un adecuado cumplimiento de los compromisos signados por la Titular del Ejecutivo Estatal, y asegurar los resultados de las políticas públicas, se han coordinado los trabajos entre las distintas instituciones que componen la Administración Estatal, por lo que durante el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023, realizamos 741 reuniones y mesas de trabajo donde las y los titulares de las 21 dependencias y 36 entidades paraestatales, acordaron y generaron sinergias institucionales que contribuyeron a la toma de decisiones informadas para impulsar el desarrollo del Estado.

Respecto al seguimiento de los proyectos estratégicos, en el periodo que se informa, llevamos a cabo 79 reuniones de coordinación entre quienes integramos el Gobierno Estatal,

para discutir avances de cumplimiento de dichos proyectos que abarcan diversos sectores, tales como turismo, infraestructura, salud, desarrollo económico, y en cuyo fin esta lograr el bienestar de la población bajacaliforniana.

Asimismo, para fortalecer la cooperación interinstitucional y mantener un diálogo constante y constructivo en la definición de proyectos o acciones que contribuyan al desarrollo regional y local del Estado, realizamos 105 reuniones con los diferentes Poderes del Estado, Organismos Autónomos y los Ayuntamientos.

Con el propósito de dar cabal cumplimiento y seguimiento a los compromisos, a partir de enero del 2023 se modernizó el Sistema de Gestión de Proyectos (SIGEP), el cual permite monitorear el cumplimiento de los mismos durante el periodo de la actual administración (2022 a 2027). Este sistema es alimentado por los responsables de ejecutar los proyectos en las dependencias y entidades paraestatales, para ello, los capacitamos tanto en el uso del software, como en habilidades y competencias para la gestión y administración de proyectos en el sector público.

En el periodo que se informa, se registró un cumplimiento a 151 promesas emanadas de la campaña a la gubernatura, donde 56 son de proyectos y 95 de gestiones en beneficio de grupos



prioritarios como mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Al respecto, monitoreamos el

Tabla 10.34 Promesas de campaña 2022-2027

Clasificación	Cantidad	Cumplidos
Proyectos	140	56
Gestiones	186	95
Total	326	151

Fuente: Coordinación de Gabinete.

cumplimiento de más de 326 compromisos, que derivaron en la ejecución de 186 gestiones por parte de las dependencias y entidades paraestatales, así como la puesta en marcha de 140 proyectos (Tabla 10.34).

Asimismo, impulsamos proyectos y programas para favorecer la justicia de las mujeres, el ingreso de las jefas madres de familia,

la protección de las niñas, niños y adolescentes, los apoyos a deportistas destacados de alto rendimiento, el transporte seguro para mujeres, así como las diversas acciones que promueven la movilidad, economía, salud, educación y seguridad ciudadana.

De los proyectos generados, 27 son emblemáticos para la administración, mismos que fueron formulados para atender las problemáticas más sentidas por la sociedad y su cumplimiento ha generado un impacto para el desarrollo del Estado. A dichos proyectos le dimos seguimiento especializado, con un enfoque interdisciplinario, entre los que se encuentran: 20 proyectos de infraestructura, cinco de políticas sociales y dos que promueven el desarrollo económico y la seguridad en la entidad.

Por otra parte, nuestra gestión instrumenta mecanismos que faciliten el monitoreo y la evaluación del desarrollo de la entidad, como una Plataforma en donde se concentre la información que expone los principales indicadores, la data y la estadística más relevante sobre los sectores que integran a Baja California. Para ello, una de las estrategias impulsadas ha sido democratizar el acceso y consulta de información estadística y geográfica que integra el Gobierno Estatal. Por



Firma del Convenio de coordinación INEGI-COPLADE.

lo que, se reafirmaron los vínculos de colaboración con otras instituciones del país, generadoras de información como es el caso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO); organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), entre otros; y organismos de planeación y desarrollo de la región transfronteriza como la San Diego Association of Governments (SANDAG).

En diciembre de 2022, se concretó con INEGI la firma del Convenio de Coordinación para la creación y operación del Centro de Información Estadística y Geográfica del Estado de Baja California, con el propósito de coadyuvar y ejecutar las bases técnicas, administrativas y metodológicas para fortalecer y administrar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), a fin de impulsar la producción, promoción, uso y conservación de la información estadística y geográfica de Baja California y difundirla a la sociedad.

En este sentido, se ha trabajado colaborativamente con INEGI para generar datos relevantes sobre la entidad y las regiones a las que pertenece, binacional, del pacífico, entre otras. Ejemplo de ello, es una actualización de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda

2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que realizamos en colaboración con la Coordinación Regional de INEGI. Asimismo, nuestra Administración sabedora de la importancia de la información en la toma de decisiones públicas renovó en octubre de 2023, el Convenio para la Continuidad de la Operación del Comité Estatal de Estadística y Geografía, entre INEGI y Baja California, señalando el compromiso y la voluntad por la colaboración en beneficio de las y los bajacalifornianos, que desde 2011 no había sido reafirmado.

Dicho Comité se integrará por representantes de las dependencias del Estado y será una instancia de participación y consulta que permitirá conocer los datos que reforzarán los esfuerzos institucionales en la elaboración y orientación de los programas y acciones en beneficio de la población.

Por otro lado, en seguimiento a la Red de Áreas de Estadística del Estado, instalada en septiembre de 2022, se realizaron reuniones institucionales con diferentes áreas técnicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Institutos Municipales de Planeación, para la alimentación y actualización de los contenidos de la Plataforma del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG).

Estos trabajos, permitieron lanzar oficialmente la Plataforma, en julio de 2023, bajo el nombre de Datos BC, la cual esta diseñada para que los tomadores de decisiones, los estudiantes, los académicos, las organizaciones sociales, el sector privado y el público en general, puedan encontrar información confiable sobre Baja California, presentada de forma sencilla y organizada, todo compilado en un solo lugar de manera que sea útil para las actividades económicas, sociales o académicas. Tiene la facilidad de que puede ser consultada desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

Así pues, Datos BC concentra información, ahí se encuentra la estadística y datos georreferenciados, producidos por los organismos de estadística oficiales del país como INEGI, CONEVAL y CONAPO, entre muchos otros. Además, expone datos e indicadores generados en el Gobierno del Estado a través de las diferentes dependencias y entidades; y también los datos municipales producidos por cada Instituto o Comité de Planeación de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito. Cabe señalar que Datos BC, cuenta con fichas



Firma del Convenio de Coordinación con CONEVAL.

sociodemográficas de los municipios de reciente creación como San Felipe y San Quintín.

Asimismo, la Plataforma alberga información sobre el desarrollo del Estado; el Sistema de Indicadores de Baja California, donde se encuentran las principales cifras que explican fenómenos demográficos, territoriales, las dinámicas espaciales que esclarecen cómo estamos en la entidad; los diagnósticos de los diferentes sectores productivos. Igualmente, se presentan mapas digitales de navegación, indicadores de género, datos de pobreza, población, estudios sobre Baja California y los resultados más relevantes de encuestas y censos, entre otros datos.

De enero a octubre de 2023, entablamos un diálogo constante con las instituciones académicas del Estado, como Centros de Investigación y Universidades, presentándoles la Plataforma Datos BC y formando las bases para su colaboración en la alimentación de la misma.

Por otro lado, durante este año se han generado más de 20 documentos de información (infografías y fichas informativas), cuyos contenidos son de interés público, entre ellos, cifras destacadas con relación a temas demográficos, de salud, educación, empleo, pobreza, seguridad, entre otros.

El pasado febrero 2023, por primera vez en la historia gubernamental de Baja California, se logró la firma del Convenio de Coordinación con el CONEVAL, lo que representa la voluntad de nuestro gobierno de monitorear los fenómenos sociales, particularmente, la pobreza y las carencias de la población en su entorno social y económico. Por ello, esta alianza fortalece nuestras capacidades para la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social, sus programas y al análisis de la pobreza en el Estado, el cual contribuye como base para la medición del impacto de las Políticas Públicas del bienestar, salud, educación, entre otras.





Foros de Consulta Pública para la elaboración del Programa Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En relación con dicho convenio, y para el aseguramiento de la calidad en el monitoreo de las políticas públicas integradas en el PEDBC 2022-2027, incorporamos a la Plataforma Datos BC, el apartado de Carencias Sociales, en el cual se puede consultar los indicadores y resultados generales de la medición de la pobreza de CONEVAL para Baja California.

En el mismo sentido y debido a la importancia de la información de cada sector, en el periodo que se informa, se agregó a Datos BC el apartado del Observatorio Turístico de Baja California (OTBC), cuyo propósito es proveer de información veraz y oportuna al sector, a través de la generación, sistematización y difusión de información relevante.

De esta forma, hemos ido integrando la Plataforma Datos BC cada vez más enriquecida, para una Baja California informada, derecho de todas y todos.

Acción participativa y colaborativa de la sociedad

Con la finalidad de ampliar los canales de comunicación para que las y los bajacalifornianos señalaran sus inquietudes relacionadas con los problemas públicos y aportaran sus propuestas para combatirlos, de noviembre a diciembre de

2022, se pusieron en marcha diversos mecanismos y espacios de colaboración, tales como mesas y foros, consultas digitales y sesiones de subcomité, diversificando los espacios para el diálogo, con enfoque inclusivo, que permitieron la interacción con la ciudadanía, teniendo como resultado una participación de más de 1 mil personas de las cuales el 57.12% correspondieron a mujeres, 37.15% a hombres y el 5.73% no especificaron.



Subcomité de cultura

De las y los participantes, más de la mitad lo hicieron a través de los foros virtuales de consulta vía zoom, u otras plataformas que permiten la cercanía de personas de todo el estado en una sola mesa, para una conversación más representativa y diversa y el resto de quienes participan lo hicieron mediante una consulta pública digital, lo que accedió a la asistencia con propuestas de personas de cada uno de los municipios de la entidad. Dada la activa participación ciudadana, en el mes de diciembre de 2022 hubo reuniones con dos subcomités de manera virtual, registrando una participación de más de 60 personas.

Asimismo, de enero a octubre de 2023, mantuvimos una colaboración permanente con la ciudadanía, consolidando un gobierno al servicio de la gente y promoviendo una cultura participativa, mediante la apertura de espacios y mecanismos de conversación, donde acudieron más de un mil 800 personas, las cuales el 55.6% corresponde a mujeres y 44.4% a hombres.

Con la finalidad de diversificar la vía de colaboración con la ciudadanía y mantener el acceso a los espacios de participación, se fortaleció la implementación de medios digitales, lo que permitió reunir a 12 subcomités tanto estatales, especiales como regionales, en los que participaron más de un mil 300 personas;



Subcomité Especial de Acuicultura y Pesca.

asimismo, llevamos a cabo cuatro sesiones en modalidad híbrida, participando más de 150 personas de manera presencial y más de 300 de forma digital. En total, se registró una participación de más de un mil 700 personas.



Foro consultivo Programa Especial para el Impulso de Industrias Creativas 2022-2027



Subcomité Sectorial de Educación

Por otra parte, en seguimiento al proceso de elaboración y validación de los programas estatales derivados del PEDBC 2022-2027, se realizaron 12 foros de consulta, una mesa especializada y una consulta digital, espacios en los que participaron 627 personas, distribuidas de la siguiente manera: cinco foros digitales con 324 participantes, cinco foros presenciales, con 169 personas, dos foros y una mesa especializada de forma híbrida con un total de 74 participantes, así como una consulta digital con 60.

Para continuar impulsando espacios de participación ciudadana que fomenten la coordinación interinstitucional, la concertación social y el establecimiento de consensos sobre el desarrollo de Baja California, de noviembre a diciembre de 2022, efectuamos cuatro foros virtuales vía zoom dentro del proceso de elaboración de Programas, en colaboración con grupos de atención prioritaria, representantes del sector económico, social, cultural y empresarios.

Con el propósito de conocer las necesidades particulares que se viven en materia de medio ambiente, así como acoger propuestas de acción que respondan a las principales preocupaciones de las y los bajacalifornianos, se llevó a cabo una consulta pública digital para la elaboración del Programa

Sectorial de Medio Ambiente 2022-2027; bajo este ejercicio, se contribuye a mantener el equilibrio del medio ambiente con nuevas y mejores prácticas en la generación y consumo de bienes y servicios, promoviendo el aprovechamiento sustentable de los recursos así como responder a los efectos del cambio climático.

En este mismo periodo, sesionó virtualmente el Subcomité Especial del Deporte, para la validación del Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, donde contamos con la participación de especialistas, deportistas, investigadores, docentes, académicos y sociedad en general que intervienen en la cultura física y el deporte del Estado. De igual manera, con la finalidad de validar el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural, sesionó el Subcomité Sectorial de Desarrollo Rural, para conocer las observaciones, opiniones o comentarios de la ciudadanía y ofrecer un diálogo abierto con el Gobierno del Estado.

De enero a octubre de 2023, se sometieron a validación los 23 programas derivados del PEDBC 2022-2027, para lo cual, sesionaron 16 subcomités con el objetivo de encausar al sector académico, social y privado a estos espacios de participación, algunos de ellos realizados de forma híbrida, como el Subcomité Sectorial de Economía, el Subcomité Sectorial de Salud y



Subcomité Sectorial de Salud y Seguridad Social

Seguridad Social, el Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y el Subcomité Especial de Cultura, entre otros, con gran participación de los sectores.

De forma presencial, se reunieron el Subcomité Sectorial de Turismo y el Subcomité Sectorial Laboral, mientras que de manera digital sesionaron el Subcomité Sectorial de Educación, el Subcomité de Ordenamiento Territorial y la Comisión Especializada de Movilidad Sustentable, entre otros.

Aunado a ello, organizamos foros de consulta pública como mecanismos efectivos de colaboración, cinco digitales vía zoom, cuatro de ellos como parte del proceso de elaboración del Programa Estatal Hídrico 2022-2027 y uno de ellos para la elaboración del Programa Especial para el Impulso de Industrias Creativas 2022-2027.

De manera presencial se llevaron a cabo cinco foros consultivos en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín para la elaboración del Programa Especial de las Personas con Discapacidad 2022-2027. Con el objetivo de ampliar el alcance del proceso de consulta, se llevaron a cabo tres foros en formato híbrido, dos de ellos para la elaboración del “Programa Especial

para el Impulso de Industrias Creativas 2022-2027”, uno para la zona costa y otro para el municipio de Mexicali, así como una mesa especializada de consulta para la elaboración del Programa Estatal de Energía 2022-2027.



Fomento a la acción participativa en el Subcomité Sectorial Laboral.



En agosto de 2023, acudimos a la 30 Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF) del CONAPO, debido a la importancia de esta reunión para la implementación de la Política de Población en Baja California, en ella se presentaron las Proyecciones de Población de México y de las entidades federativas 2020-2070, y otros productos derivados como la dinámica de las personas mayores en las próximas décadas. Productos que brindarán las herramientas necesarias para la realización de planes y programas con una Prospectiva de Baja California hacia el 2050.

Por otra parte, derivado de este viaje, en reunión con el CONEVAL se gestionó la impartición del curso-taller “Herramientas de Monitoreo y Evaluación para Medición de Resultados”, realizada los días 23 y 24 de octubre del presente año. Cuya finalidad fue fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas que atienden la Política del Bienestar: Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes, Mujeres y Grupos Prioritarios, Cultura y Deporte en materia de monitoreo y evaluación, para la mejora continua de la política social del estado de Baja California.

Asimismo, participamos en el Cuarto Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) organizado por el INEGI, espacio para que los gobiernos subnacionales compartan y conozcan buenas prácticas en la materia. En el Foro, participamos en el Panel: Soluciones Geomáticas para el Desarrollo, casos de éxito en estados y municipios, donde presentamos la Plataforma Datos BC y el Sistema de Indicadores de Baja California, el cual surgió de la colaboración entre INEGI y el Gobierno del Estado.

Finalmente, participamos en el Comité Organizador del Segundo Encuentro de Organismos Estatales de Estadística y Geografía, a realizarse el próximo 06 de noviembre. En dicho Encuentro se presentará la visión de Baja California sobre la importancia de la colaboración entre organismos oficiales de generación de estadística y los gobiernos estatales, así como las alianzas transfronterizas para la generación de información estadística y geográfica que brinde indicadores clave para promover el bienestar y el desarrollo de la población que habita en un contexto fronterizo.



Sociedad efectivamente informada

Para un gobierno al servicio de la gente, resulta indispensable la divulgación de la información para que la ciudadanía cuente con herramientas que le permitan participar activamente en la toma de decisiones. De esta manera, la información escrita e imagen gráfica que de forma permanente describe las actividades relevantes de la Administración, así como las páginas institucionales en redes sociales como Facebook y Twitter, son parte de la estructura capaz de comunicar e interactuar entre el gobierno y la ciudadanía en general, con mensajes de interés público y en tiempo real.

En el periodo que se informa, se lograron un total de 80 mil materiales de comunicación sobre acciones de gobierno difundidos a través de radio, televisión, medios impresos y portales digitales en medios locales, regionales y nacionales, a fin de contribuir a una sociedad debidamente informada.

Asimismo, se promovió la participación de las y los ciudadanos a través de las redes sociales más importantes en la web, Facebook, Twitter y YouTube, potenciando su impacto como herramientas para la retroalimentación con la sociedad.

Con el objetivo de que la sociedad ejerza a plenitud su derecho a la información, en un marco de igualdad e inclusión, se produjeron 467 materiales para redes sociales, lo que significa un incremento de 156% con respecto al primer año de gestión, mismos que son desarrollados con herramientas que permiten el acceso a toda la población.

Es una prioridad de esta administración que la ciudadanía esté informada sobre los trabajos y programas que emprende el Estado. Por esa razón, se desarrollaron seis mil 800 boletines informativos para su difusión en medios, así como en los canales institucionales de comunicación, representando 36% más que el informe anterior.

Aunado a lo anterior, y como parte de un esfuerzo para estar cerca de la sociedad bajacaliforniana y manifestar respeto por la libertad de expresión, se brindaron en los siete municipios de la entidad, 52 conferencias de prensa matutinas, espacio donde se informa semanalmente sobre temas prioritarios, así como de las acciones gubernamentales en la resolución de problemas comunes para diferentes ámbitos, con la presencia de medios de comunicación, quienes abanderan las inquietudes de la ciudadanía.

Vinculación Institucional desde lo local hacia lo global



Chinesca" en el Centro Histórico de Mexicali.

El Ejecutivo Estatal consciente de la importancia de estrechar lazos con otros actores del desarrollo para impulsar el bienestar de la población que habita en nuestro territorio, ha realizado las gestiones necesarias y estratégicas para lograrlo; muestra de ello es la incorporación de la Vinculación Desde lo Local Hacia lo Global como un enfoque estratégico en el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027. Por lo que, durante el periodo que se informa, se fortalecieron las capacidades y competencias, y se realizaron alianzas con distintas instancias.

En este sentido, la vinculación es un enfoque que plantea la relevancia de las relaciones de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal, regional y federal, así como la colaboración y cooperación de los tres Poderes del Estado y los Organismos Autónomos a nivel local. Complementado con una vinculación global, que implica la colaboración con organismos internacionales y con otros agentes de territorios más allá de nuestras fronteras, y acciones para el cumplimiento

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en nuestra entidad

Local, vinculación con los municipios

La vinculación local coordinada entre los gobiernos a nivel estatal y municipal, es trascendental para el desarrollo del Estado; pues los gobiernos municipales establecen la comunicación más directa con la población, compilando las demandas particulares de cada municipio.

Por ello, en el periodo que se informa, mantuvimos un diálogo constante con las y los alcaldes de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito y los presidentes de los Concejos Municipales Fundacionales de San Quintín y San Felipe, fomentando la colaboración y fortaleciendo proyectos e inversiones en beneficio de la población.



70 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

En noviembre de 2022, con el objetivo de reconstruir áreas de convivencia y esparcimiento para las familias, y en seguimiento al Programa Respira, la titular del Ejecutivo Estatal estuvo presente junto a la Alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero, en la inauguración del Centro Comercial Península, desarrollo comercial detonante del crecimiento económico de una de las zonas más pobladas del Estado.

En noviembre de 2022, junto con la Alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante, en el Día de China en Mexicali, rendimos homenaje a su gastronomía y cultura milenarias. En marzo de 2023, la Gobernadora y la Alcaldesa revisaron los avances del Parque Laguna México, acción del Programa Respira, para llevar más y mejores espacios verdes a las familias mexicalenses.

Asimismo, en septiembre de 2023 donamos el Antiguo Edificio del Gobierno del Estado al Ayuntamiento de Ensenada, contribuyendo con la regeneración del Centro Histórico, para que las familias del municipio cuenten con un espacio que honre nuestro legado. Sumándonos también a las obras de rehabilitación, pavimentación y construcción que ya se llevan a cabo en este distrito, trabajando en equipo para consolidar la transformación del puerto.

Estatal, vinculación con Poderes y Organismos Autónomos

La vinculación entre el Ejecutivo Estatal y los Poderes Legislativo y Judicial es fundamental para atender la Agenda Pública donde se encuentran los temas prioritarios de las y los bajacalifornianos, mediante el impulso de acciones conjuntas, que fomenten el bienestar de la población bajacaliforniana, bajo los principios de respeto y protección de los Derechos Humanos, la Igualdad de Género y la Inclusión, la Paz y la Justicia. Aunado a ello, la colaboración con los Organismos Autónomos es igual de sustantiva para la presente Administración Estatal.

Entre las actividades emprendidas, destaca el esfuerzo coordinado entre el Poder Ejecutivo, El Poder Judicial y en su momento el Poder Legislativo para la apertura de nuevos juzgados y centros de convivencia familiar, para devolver a la sociedad espacios dignos, e impartir una auténtica justicia con perspectiva de género y derechos humanos, un ejemplo de ello, lo alcanzado en el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

Así pues, en septiembre de 2023, junto con el Tribunal Superior de Justicia de Baja California, reforzamos la operación de los



4ta Reunión Regional para la Coordinación de Seguridad de la Región Mar de Cortés.

juzgados en la entidad como parte de un trabajo conjunto, para acercar la justicia a las personas. Asimismo, se abrieron Juzgados Especializados, por una impartición de justicia más eficiente y expedita. El proyecto consiste en recuperar viviendas abandonadas, pues es fundamental un órgano jurisdiccional dedicado específicamente a esta materia. Derivado de lo planeado en nuestro Programa Estatal de Vivienda 2022-2027.

En cuanto a la vinculación con Organismos Autónomos, por ejemplo, la Universidad, los organismos de la sociedad civil y el sector privado son indispensables para el desarrollo de la entidad, no se puede hablar de ello, ni de bienestar sin hablar de la generación de talento. Debido a esto, fue importante integrar a las universidades e institutos tecnológicos en la estrategia de brindar más y mejores herramientas a los jóvenes, que contribuyan a su formación para desempeñarse en las actividades económicas y productivas con las que contamos en Baja California. Logramos alianzas con países e instituciones promoviendo la generación de inversión y bienestar para las familias de nuestro Estado. Reconocemos a los egresados de nuestras instituciones académicas públicas y privadas como agentes importantes de cambio en las empresas, tanto en oficinas locales como en el resto del mundo, siendo embajadores del talento bajacaliforniano.

En junio de 2023, el Gobierno del Estado participó en una misión de promoción económica en Francia, Suiza e Italia, integrando una comisión que promovió los talentos de Baja California, obteniendo una valoración positiva sobre los egresados de las áreas de ingeniería y administrativas de nuestras universidades, por parte de altos directivos de empresas del rubro aeroespacial.

Región, Frontera y País

El trabajo colaborativo y coordinado de las entidades de la región noroeste de México, reúne los esfuerzos que promueven el progreso de nuestro territorio. En enero de 2023, la Gobernadora del Estado participó en la 4ta Reunión Regional para la Coordinación de Seguridad de la Región Mar de Cortés junto con los gobernadores de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Baja California Sur, asistiendo también en abril de 2023 a la 5ta Reunión, con el fin de seguir planteando estrategias de seguridad, para la región que integramos en el noroeste del país.

Asimismo, se mantiene el diálogo con otros gobiernos estatales como con Oaxaca, y su Gobernador Salomón Jara, con quien se conversa sobre la transformación de nuestros territorios y el bienestar de la población de ambas entidades, particularmente las que se encuentran en movilidad humana.



Alianzas con Consejo Coordinador Empresarial Nacional.

En junio de 2023, la Titular del Ejecutivo Estatal se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial Nacional y los Gobernadores de la Frontera Norte, a quienes compartió las acciones implementadas en Baja California para crecer con bienestar.

También, se llevó a cabo una reunión con el Presidente Ejecutivo y Director General de Santander México, ya que el banco

busca expandir su presencia en Baja California, en el contexto de la mejora en la calificación crediticia de nuestro Estado. Mientras que, se llevó a cabo una reunión con el Presidente y Director General de HSBC México, con el propósito de destacar las condiciones con las que cuenta el Estado para atraer inversiones y generar desarrollo con bienestar, así como de gestionar acciones para continuar mejorado las calificaciones crediticias año tras año.

El Estado cuenta con una ubicación geográfica que permite la vinculación espacial y territorial con el estado de California, Estados Unidos, lo que permite generar alianzas estrategias, y fortalecer las relaciones transfronterizas, beneficiando con ello a las personas que habitan en ambos lados de la frontera. Sobre todo, para aquellas personas en contexto de movilidad humana. En este sentido, en diciembre de 2022, la titular del Ejecutivo Estatal y Gavin Newsom, Gobernador de California, visitaron el Albergue Peregrino de la ciudad de Mexicali, para establecer alianzas de atención humanitaria a quienes se encuentran buscando un mejor lugar para vivir.

Posteriormente, para reforzar los lazos de cooperación con las autoridades estadounidenses, la Gobernadora dialogó con Thomas E. Reott, Cónsul General de los Estados Unidos en Tijuana, y con Manuel Padilla Jr, Executive Assistant



Visita Gobernador de California, Albergue Peregrino, Mexicali.



Reunión Cónsul General de los Estados Unidos y Executive Assistant Commissioner de la CBP, Tijuana.

Commissioner de la CBP, para seguir trabajando en temas de derechos humanos y personas en contexto de movilidad.

En octubre de 2023, sostuvimos un diálogo con la Vicegovernadora de California, Elenis Kounalakis, donde se conversó sobre el combate a la contaminación del aire y de nuestros mares, además de las obras de infraestructura transfronteriza como la nueva Garita Otay II, y otros proyectos e inversiones que se desarrollan en ambos lados de nuestra frontera.

Asimismo, la presente Administración Estatal, promovió Asuntos Binacionales, logrando fortalecer la colaboración en proyectos sobre diversos temas de interés en beneficio de la población de ambos lados de la frontera, estableciendo una ruta común con las autoridades de la región vecina.

Entre los trabajos realizados, se encuentra la reactivación exitosa de la Comisión de las Californias (COMCAL), donde se llevaron a cabo un conjunto de reuniones que han marcado un hito importante en la cooperación binacional entre Baja California, California y Baja California Sur. Durante la primera sesión de COMCAL, los representantes gubernamentales discutieron una serie de temas críticos, entre ellos, la implementación del mandato regulatorio Advanced Clean Car II (ACCII) y la promoción de infraestructura para vehículos de emisión

cero. Además de abordar cuestiones ambientales, de salud y turismo, subrayando la oportunidad de liderar la transición hacia vehículos libres de emisiones en la región tri-estatal.

En materia de movilidad fronteriza, hemos logrado avances concretos en proyectos significativos, como la coordinación del Ferry de pasajeros entre Ensenada y San Diego, California.



Reunión Vicegovernadora de California.

Para facilitar la movilidad entre Baja California y California, a través de la colaboración con actores clave como U.S. Customs and Border Protection (CBP), Cross Border Xpress (CBX) y el Instituto Nacional de Migración, hemos avanzado en la búsqueda de soluciones para agilizar el cruce peatonal en la frontera. Asimismo, se destaca la importancia de optimizar la gestión del tráfico en los cruces fronterizos, reduciendo las largas filas y mejorando la experiencia de los peatones.

Además, el Ejecutivo Estatal trabaja en conjunto con los Gobiernos de México y Estados Unidos en iniciativas destinadas a mejorar el cuidado y bienestar de las poblaciones migrantes.

La Administración Estatal, ha participado activamente en diversos eventos y reuniones estratégicas que han fortalecido los lazos entre Baja California y California. La asistencia al Aniversario de la San Diego Regional Chamber of Commerce (SDRCC), la participación en el evento de elección de la Supervisora Presidente Nora Vargas para el Consejo Directivo del South County EDC y la presencia en el Informe de Gobierno del Mayor de San Diego, Todd Gloria, son ejemplos de cómo hemos interactuado con líderes políticos, empresariales y de la sociedad civil para promover una relación binacional dinámica y en favor del bienestar de la población.

En cuanto a la promoción económica, Baja California ha participado en el “California-México Summit 2030” y el “US MEX FORUM”, lo que ha permitido explorar oportunidades de colaboración y negocios en diversos sectores clave para la economía. Estableciendo relaciones estratégicas con instituciones y empresas líderes, como Google, Microsoft, Facebook y Paypal, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico de la Megaregión CaliBaja. Además, se han trabajado estrategias para la implementación de tecnologías de cero emisiones en California y la transición hacia vehículos eléctricos, promoviendo la inversión y la innovación en la región.

La presente Gestión Estatal, reconoce la relevancia del fomento a las soluciones sostenibles para hacer frente a problemas comunes, por ello hemos abordado problemáticas cruciales en la región transfronteriza, como la disponibilidad de agua y la preservación de recursos naturales, a través de paneles de discusión y reuniones de trabajo, donde se ha logrado generar conciencia sobre la importancia de adoptar soluciones sostenibles, como la reutilización del agua residual y la planificación municipal, para enfrentar la reducción del abasto de agua en la cuenca del Río Colorado y otros desafíos relacionados.



Reunión al Director General de CONAGUA.



Visita del Presidente de la República y la Gobernadora del Estado, Isla de Cedros.

En resumen, nuestros esfuerzos continuos han impulsado la colaboración y el crecimiento económico en la región binacional entre Baja California y California. Los logros alcanzados en diversos ámbitos, desde la movilidad fronteriza hasta la promoción de oportunidades de negocios, reflejan nuestro compromiso por fortalecer la relación binacional y construir un futuro próspero y sostenible para ambas entidades.

Federación

El Gobierno del Estado de Baja California, que encabeza la Gobernadora, Marina del Pilar Avila Olmeda, ha trabajado estrechamente con el Gobierno de México, para llevar desarrollo y bienestar a las y los habitantes del Estado. Por ello, la Titular del Ejecutivo Estatal ha sostenido diversas reuniones de trabajo con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y con titulares del Gabinete Federal.

Cada territorio y habitante de Baja California es importante para la Administración Estatal, claro ejemplo de ello es Isla de Cedros y su población, pues en julio de 2023, recibió la visita del Presidente de la República y la Gobernadora del Estado. A cada uno de los hogares de la Isla ha llegado algún apoyo de los programas de Bienestar del Gobierno Federal o de nuestro

Gobierno Estatal, porque nuestra visión conjunta es no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera.

En diciembre de 2022, la Titular del Ejecutivo Estatal participó en la Mesa Nacional de Seguridad encabezada por el Presidente de la República, donde se plantearon estrategias y temas sobre la seguridad del Estado y el país. En seguimiento a ello, en enero de 2023, la Gobernadora se reunió con el General Ulises Orduña de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Almirante Alfonso Vargas de la Secretaría de Marina, para dialogar sobre la correcta implementación del Sistema de Seguridad Estatal.

En el mismo sentido, la Gobernadora sostuvo reuniones con titulares del Gobierno Federal. En noviembre de 2022, con el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, para gestionar proyectos de infraestructura en Baja California. Por otro lado, se llevó a cabo la inauguración de la oficina de pasaportes en Tijuana, con la presencia del Secretario de Relaciones Exteriores de México.

Asimismo, en enero de 2023, con el fin de seguir sumando esfuerzos con el Gobierno de México para mejorar la educación de las niñas y niños en el Estado, la Gobernadora participó en la Reunión General de la Secretaría de Educación Pública



que fue encabezada por la Secretaria de Educación, Leticia Ramírez Amaya.

Por su parte, en febrero de 2023, se dio la firma del Convenio de Colaboración del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Federación, para el fortalecimiento del equipamiento y nuevas tecnologías de la información para asegurar la paz de la entidad.

En marzo de 2023, conmemoramos la lucha incansable de las mujeres, junto al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Reiterando que, tanto a nivel nacional, como a nivel estatal, el Gobierno está comprometido en el combate a la desigualdad, y en el impulso a los derechos de todas las mujeres. Aunado a ello, se llevó a cabo un diálogo con Fabiola Alanís Sámano, titular de la CONAVIM, con el fin de lograr una vinculación más fuerte para tratar temas de violencia de género.

En abril de 2023, la Gobernadora se reunió con el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, con el propósito de abordar temas de turismo sostenible y responsable, para encaminar acciones en todos los municipios de la entidad, y detonar un turismo sostenible en Baja California.

Gracias al respaldo del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, llevamos a cabo una estrategia para evitar nuevos

deslaves en diversas zonas de Tijuana, llevando seguridad a las y los residentes y visitantes. Por ello, junto con el Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, supervisamos las labores en el Cañón del Matadero.

En mayo de 2023, nos reunimos junto al Secretario de Gobernación, y los trigueros del Valle de Mexicali, donde se dialogó sobre la definición de las aportaciones de cada uno de los tres órdenes de gobierno por cada tonelada de trigo.

Con el propósito de realizar acciones en beneficio de las personas en contexto de movilidad, en agosto de 2023, la Gobernadora sostuvo una reunión de trabajo con el Comisionado Nacional de Migración, Francisco Garduño, para seguir impulsando temas de protección y seguridad para este sector de la población.

Finalmente, la Titular del Ejecutivo Estatal reconoció el apoyo permanente del Gobierno de México, para fortalecer la infraestructura médica y garantizar el derecho de las familias a una salud digna firmando el Acuerdo de IMSS-BIENESTAR para que la población sin seguridad social acceda a la salud pública. Asimismo, se construye el Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ensenada, con una inversión superior a los 600 millones de pesos, gracias al apoyo de la Federación para Baja California.

Vinculación Global y Agenda 2030

Con el propósito de estrechar lazos de cooperación y colaboración entre nuestro Estado y otras naciones y promover el desarrollo, se han realizado encuentros que han derivado en proyectos concretos que impulsan objetivos conjuntos. Las reuniones con Embajadores de diversos países, han logrado impulsar las oportunidades para la población de Baja California, a través del trabajo colaborativo que no conoce fronteras.

En mayo de 2023, la Gobernadora se reunió con el Embajador de Corea del Sur en México, Sr. Huh Tae-wan, con quien se trataron temas respecto al fomento mutuo del intercambio cultural, comercial y político entre ambos países. Por otra parte, la Gobernadora dialogó con el Embajador de Suecia en México, Gunnar Alden, para fortalecer los lazos entre ambas naciones y sentar las bases para futuras relaciones comerciales y de intercambio.

En agosto de 2023, la Gobernadora se reunió con el Embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, para dar continuidad a la línea de trabajo sobre los lazos comerciales entre Baja California y Canadá, en seguimiento al diálogo establecido en el año 2022.

En octubre de 2023, dialogamos con Brian Nichols, Subsecretario de Estado para Asuntos de Occidente de Estados Unidos, sobre los temas prioritarios para nuestro estado. De esta manera, seguimos fortaleciendo relaciones que se traduzcan en bienestar, desarrollo y crecimiento para las y los bajacalifornianos.

Por otra parte, con el propósito de posicionar a nuestro Estado como un destino turístico y de inversión, así como promover al mundo la riqueza cultural de nuestros pueblos originarios, su exquisita gastronomía y el arte, se visitó la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, donde se llevaron a cabo reuniones con organizaciones internacionales como Amazon, Carnival, U.S. Trade and Development Agency (USTDA), Reiter Affiliated Companies y BerryMex, Boeing, Raytheon (RTX), Medtronic, Gulfstream, BD (S-México Foundation, Electric Drive Transportation Association, International Transportation Association, International Transportation Innovation Center, LUCID, Harman y Cummins, y Raytheon Technologies.

Derivado de estos esfuerzos, se logró la firma de un convenio de colaboración con la empresa Amazon México, en presencia del Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, con el objetivo de impulsar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PyMES) bajacalifornianas y



Reuniones con organizaciones internacionales



apoyar a los artesanos locales para que puedan distribuir sus productos a través del comercio electrónico, contribuyendo al desarrollo económico y cultural de la entidad.

Por otro lado, el encuentro con el representante del Consulado General de México en Nueva York, proporcionó una plataforma valiosa para discutir oportunidades de colaboración en asuntos culturales, económicos y sociales entre Baja California, California y Nueva York. En dicha ciudad, se participó en el Americas Society/Council of the Americas, resaltando las acciones que se están llevando a cabo en Baja California para incentivar la inversión, el desarrollo de talento y el aumento de la calidad de vida. De igual manera, acudimos a Queens Night Market.

Por su parte, la representante del Ejecutivo Estatal encabezó el evento “Mes de Baja California en Estados Unidos” inaugurado en el Mexican Cultural Institute en Washintong DC, donde en conjunto con la embajada de México en Estados Unidos, promovió el intercambio cultural y económico entre ambas regiones.

Asimismo, la colaboración con la organización I Rise Foundation, EcoRobotik y Aspiring Children, permitió el lanzamiento de un Programa de Educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), con el primer

campamento de Robótica en Sonora y Baja California, mismo que se difundió en el Consulado General de México en Phoenix.

Además, para promover el turismo en nuestra entidad, y rescatar la herencia cultural de la comunidad china en la región, recibimos a Zhang Run, representante de la Embajada de China en México, en un evento donde se reconoció a “La Chinesca” en el Centro Histórico de Mexicali, como el Primer Barrio Mágico de Baja California. Lo que impulsará un incremento en la derrama económica en la comunidad de nuestro Estado.

En reunión con el Embajador de Italia en México, se concretó la más importante inversión turística en el Estado, logrando la generación de empleos, el impulso del turismo e inversiones, la realización de proyectos turísticos y espacios para que las y los bajacalifornianos desarrollen su máximo potencial.

Por otra parte, establecimos un diálogo con la Delegación Empresarial del Gobierno de Baja California en Alemania, en colaboración con la cónsul Cecilia Villanueva, donde se exploraron oportunidades para promover relaciones económicas y comerciales con este país. Asimismo, dimos la bienvenida a la Delegación Mexicana en el Salón International del 'Aéronautique et del 'Espace - Paris Air Show en París, Francia: evento aeroespacial, fortaleciendo así lazos comerciales y tecnológicos.





Reunión con CEO de Qualcomm en San Diego, California.

De igual manera, con la intención de seguir incentivando la inversión extranjera, que genera más trabajos mejor pagados y más tecnología, para alcanzar un mayor desarrollo en Baja California, durante el periodo que se informa se realizó una reunión con el CEO de Qualcomm en San Diego, California, Estados Unidos.

Gracias a las sólidas estrategias de liderazgo desde el Ejecutivo Estatal, la presente gestión gubernamental se ha consolidado como un gobierno honesto, al servicio de la ciudadanía y próximo a sus necesidades; quien en el ejercicio de sus atribuciones ha alcanzado consensos interinstitucionales, en conjunto con la sociedad y siempre con un enfoque de cercanía a la gente.

En este sentido, de noviembre a diciembre de 2022, Baja California fue sede del 43 Congreso Mundial de la Viña y del Vino, donde consolidamos relaciones con la industria vitivinícola a nivel internacional e inauguramos el Centro de Estudios Vitivinícolas en la ciudad de Ensenada, reforzando nuestro compromiso de ser un gobierno cercano a las diversas organizaciones.

En febrero de 2023, la Gobernadora se reunió con Jared Blumenfeld, Presidente de la Waverley Street Foundation, asociación que tiene como objetivo prioritario, la búsqueda de

soluciones a los problemas ambientales a través de proyectos, que desarrolla de la mano de las organizaciones y la sociedad civil.

Por su parte, la vinculación con Organismos Internacionales ha sido trascendental para la realización de acciones en favor de las personas que habitan nuestro territorio. En un trabajo coordinado con ONU Hábitat, se realizó el evento MetroLab donde participaron representantes del sector público de Baja California y California para generar, articular y armonizar visiones compartidas sobre el desarrollo del área metropolitana binacional de la Megaregión CaliBaja. Los principales temas abordados en las mesas de análisis fueron movilidad, vivienda, agua, seguridad, medio ambiente, articulación interinstitucional y vinculación del conocimiento.

También se realizaron talleres, con el sector privado en la Zona Metropolitana de Tijuana. Y con la academia y autoridades de los municipios de San Felipe y San Quintín para la identificación de los retos y oportunidades de ambos municipios en materia de planeación del desarrollo territorial y urbano, bajo el modelo de ciudades inteligentes, donde participaron funcionarios públicos federales, estatales y municipales.



Reunión con Presidente de la Waverley Street Foundation.



En este marco de colaboración con organismos de planeación y desarrollo, se sostuvo el primer encuentro con la San Diego Association Of Governments (SANDAG), y se llevaron a cabo reuniones subsiguientes que permitieron la elaboración conjunta de un Tablero de Indicadores sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, del Estado de Baja California, México y el Estado de California, Estados Unidos, en un ejercicio de comunicación de datos y su alineación a los SDGs por sus siglas en inglés. Este ejercicio estadístico tiene como base un lenguaje común de entendimiento, el Desarrollo Sostenible. Derivándose en tres fichas de información (español, inglés y bilingüe) para consulta de ambos actores en los lados de la frontera.

A partir de esta colaboración, continuaremos con los siguientes niveles de información estadística y territorial, como son las Zonas Metropolitanas y las localidades que integran una región común con características transfronterizas. Por lo que participamos en la 5ta Edición denominada "Alianzas Transfronterizas" de la Red Nacional Metropolitana (RENAMET), en el Conversatorio sobre las alianzas del Gobierno del Estado y SANDAG para la planeación regional y metropolitana de ambos lados de la frontera y la importancia de los datos e indicadores para los proyectos de desarrollo de la región binacional.

Además, participamos en el Taller de Planificación de la Frontera, donde se dio un espacio de discusión sobre las áreas de oportunidad para trabajar en la Región Metropolitana de Tijuana y de San Diego, entre actores y agentes que impulsan el desarrollo local y regional.

El Gobierno del Estado, ha impulsado desde el inicio de su gestión el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en la entidad. Por ello, en el periodo que se informa, Baja California representó a México en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2023, en su Sexta Edición, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su sede de Santiago, Chile. Interviniendo con la ponencia: "La cercanía como pilar en el Desarrollo Sostenible". Además de ello, se sostuvieron varias reuniones de vinculación del Gobierno de Baja California con organismos de la CEPAL, y la Embajada de México en Chile, con quien se conversó junto a toda la Delegación Mexicana sobre las alianzas regionales a nivel subnacional para el seguimiento de los ODS de la Agenda 2030.

Derivado de esta participación, se sostuvieron reuniones de trabajo con la División de Estadísticas de la CEPAL, particularmente con Rolando Ocampo y David Toccarelli. A quienes se les presentó la Plataforma Datos BC con información e indicadores sobre el cumplimiento de los 17 ODS en la región transfronteriza que integra Baja California y California. Lo que derivó en una discusión sobre estadísticas relevantes en la Agenda 2030 y su interés en observar el caso subnacional que representa Baja California.

Nos reunimos con Cielo Morales, Directora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), organismo de la CEPAL con quien se conversó sobre la importancia de los planes y programas en el cumplimiento de los ODS y la territorialización regional y local de la Agenda 2030, recibimos de su parte el interés de continuar con reuniones a distancia para conversar y apoyar proyectos de capacitación y colaboración en conjunto.

Con el objetivo de difundir y acelerar la implementación de la Agenda 2030 en Baja California, se realizó una reunión general con representantes de universidades públicas y privadas, como la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Tecnológica de Tijuana, la Universidad Politécnica de Baja California, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), el Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Iberoamericana Tijuana, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia de la UNAM en Tijuana, y del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM en Ensenada. En dicha reunión se presentó un formato para la captura de la contribución de cada institución al cumplimiento de los ODS en Baja California,

información que será incorporada en el apartado de Agenda 2030 de la Plataforma Digital Datos BC del Gobierno del Estado, como parte de un primer ejercicio de informe voluntario de las instituciones académicas.

Asimismo, se han realizado reuniones con representantes del sector privado, para difundir y acelerar los ODS en la entidad. Impulsando pláticas y conferencias como la presentada a estudiantes de Cety's Universidad, bajo el título "Acelerando la Agenda 2030 en Baja California", como un acercamiento particular de los ODS con su entorno, y como desde su papel pueden contribuir al cumplimiento de estos Objetivos.

Como parte de los esfuerzos para alcanzar el Desarrollo Sostenible, entre ellos 17 alianzas para lograr los objetivos, se han fortalecido los vínculos con Organismos y Agencias pertenecientes a la ONU, para coordinar acciones conjuntas y atender temas prioritarios de la Agenda 2030.

En este orden de ideas y con el objetivo de capacitar y brindar herramientas a las personas servidoras públicas del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), que atienden a las mujeres víctimas de violencia de género y por el respecto en todo



Baja California, representando a México en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, CEPAL 2023.

momento sus derechos humanos, fueron gestionadas por el Gobierno del Estado, capacitaciones brindadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés), y por la Asociación Civil, Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (ASILEGAL).

Aunado a lo anterior, nuestro territorio es receptor de personas en contexto de movilidad, por ello también se capacitaron a servidoras y servidores públicos de CEJUM en materia de protección internacional y manejo de casos de personas en este contexto, en un curso impartido por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Adicionalmente, trabajamos con Autoridades de los Estados Unidos de América, Consulados de otros países, DIF Nacional, Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados (COMAR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otras instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil, tanto del ámbito local como internacional, para atender las necesidades de las personas en contexto de movilidad.

En mayo de 2023, se implementó el proyecto Bebé Bus, creado en alianza con El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

(UNICEF), en atención a la primera infancia en contexto de movilidad. Este proyecto ofrece las herramientas para fomentar competencias parentales formativas, el apego seguro desde la primera infancia y la crianza respetuosa de las personas que tienen hijos en un contexto de movilidad.

En agosto de 2023, a través de la Secretaría de Salud del Estado y en Colaboración con UNICEF, garantizamos la atención médica de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de movilidad. Gracias a las Unidades Móviles de Salud, donadas por dicho organismo, llevamos consulta médica hasta los albergues de Mexicali y Tijuana como parte del proyecto “Vamos Juntos”, mismas que cuentan con equipo médico, de nutrición, odontología y psicología. Siendo la única entidad en el país, que cuenta con dos unidades móviles bajo este programa.

Por otro lado, participamos en la Primera Cumbre de Ciudades del Deporte y Desarrollo con sede en el estado de Guanajuato, evento promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Donde se abordaron los beneficios de la inversión en el deporte, la equidad de género y la inclusión entre otras, para fortalecer el avance rumbo al cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 en nuestro país.



Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, ODS Agenda 2030, CEPAL 2023.

Servidores Públicos

Gabinete Legal

Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California

Alfredo Álvarez Cárdenas
Coordinación de Gabinete

Catalino Zavala Márquez
Secretaría General de Gobierno

Marco Antonio Moreno Mexía
Secretaría de Hacienda

Rocío López Gorosave
Oficialía Mayor de Gobierno

Leopoldo Tizoc Aguilar Durán
Secretaría de Seguridad Ciudadana

Juan José Pon Méndez
Consejería Jurídica

J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán
Secretaría de Bienestar

Miriam Elizabeth Cano Núñez
Secretaría de Inclusión Social e
Igualdad de Género

Gerardo Arturo Solís Benavides
Secretaría de Educación

José Adrián Medina Amarillas
Secretaría de Salud

Arturo Espinoza Jaramillo
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial

Kurt Ignacio Honold Morales
Secretaría de Economía e Innovación

Alejandro Arreguá Ibarra
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Miguel Aguiñiga Rodríguez
Secretaría de Turismo

Juan Meléndrez Espinoza
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Alma Rosa García Juárez
Secretaría de Pesca y Acuicultura

Mónica Juliana Vega Aguirre
Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable

José Armando Fernández Samaniego
Secretaría para el Manejo, Saneamiento y
Protección del Agua

Rosina del Villar Casas
Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

Alma Delia Ábrego Ceballos
Secretaría de Cultura

Carlos Murguía Mejía
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Néstor Iván Cruz Juárez
Dirección de Comunicación Social

Gabinete Ampliado

José Antonio Rodríguez Otáñez Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate	Mónica Araceli Primero Escobedo Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California	María Magdalena Bautista Ramírez Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California
José Gabriel Galvez Beltrán Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California	Saúl Martín Ancona Salazar Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate	Juan Eugenio Carpio Ascencio Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California
Irma Martínez Manríquez Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California	Christian Hiram Dunn Fitch Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California	María Guadalupe Félix Herrera Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California
Joaquín Gutiérrez Ley Comisión Estatal de Energía de Baja California	Alonso Centeno Hernández Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada	Armando Carrazco López Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali
Manuel Alejandro Castro Luna Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate	Víctor Daniel Amador Barragán Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	José Armando Fernández Samaniego Comisión Estatal del Agua de Baja California
Erwin Jorge Areizaga Uribe Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Baja California	Brígida María Fernández Rubio Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California	Carlos Gómez González Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del tramo carretero Centinela - Rumorosa
José Adrián Medina Amarillas Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California	Mavis Olmeda García Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California	Mónica Vargas Núñez Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California
María Cecilia Navarro Espinoza Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California	Javier Ignacio Urbalejo Cínco Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California	José Francisco Molina Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
Karla Jannette Pedrín Rembao Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California	Jorge Alberto Gutiérrez Topete Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	Víctor Salvador Rico Hernández Instituto de Psiquiatría de Baja California
Dagoberto Valdés Juárez Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California	Erik Isaac Morales Elvira Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California	Gregorio Saúl Osnaya López Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California, Fideicomiso 243 San Antonio del Mar, Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana, S.A. de C.V.
Gerardo Arturo Solís Benavides Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California	Alma Delia Ábrego Ceballos Instituto de Cultura de Baja California	Omar Castro Ponce Junta de Urbanización del Estado de Baja California
Francisco Javier Escobar Montoya Unidad de Especialidades Médicas de Baja California	Ramón Guzmán Rojas Universidad Intercultural de Baja California	Marcela Barrera Hernández Universidad Politécnica de Baja California
	Salvador Morales Riubi Universidad Tecnológica de Tijuana	



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Segundo Informe de Gobierno del Estado de Baja California 2022-2023,
noviembre 2023.

El material gráfico utilizado en este documento
es solo para fines informativos.

Este documento puede consultarse en su integridad en la página web:

<http://www.bajacalifornia.gob.mx>

Segundo Informe de Gobierno

Marina del Pilar Avila Olmeda

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California

Con el *CORAZÓN*
por delante

